PROPIEDAD
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
S. L. P.
No. Ord.
CLASIF. 795 - 2001
ADQUIS. 1365
FECHA
PROCED.
$

MANUAL COMPLETO

DE

INSTRUCCION PRIMARIA,

ELEMENTAL Y SUPERIOR.

Esta obra es propiedad del Autor, *quien denunciará ante la ley cuantos ejemplares encuentre* sin su sello particular.

MANUAL COMPLETO

DE

INSTRUCCION PRIMARIA,

ELEMENTAL Y SUPERIOR,

para uso de los aspirantes á maestros, y especialmente de los alumnos de las escuelas normales de provincia,

POR

DON JOAQUIN DE AVENDAÑO,

ex-inspector general

DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL REINO.

Obra aprobada para servir de testo en las escuelas normales, reformada, revisada y refundida completamente por el autor.

CUARTA EDICION.

TOMO I.

MADRID:
Imprenta de Luis García, calle de San Bartolomé, núm. 4.

1859.

MATERIAS QUE COMPRENDE.

PSICOLOGIA.
MORAL.
RELIGION.
GRAMÁTICA CASTELLANA.
RETÓRICA.
POÉTICA.
LITERATURA ESPAÑOLA.
ESCRITURA.
LECTURA.
EDUCACION.
ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS.

EL EDITOR.

El que lo es hoy de esta obra, juzga que nada puede decir mejor que reproducir el juicio que de ella hizo el que lo fué de la tercera edicion. Dice así:

«El *Manual de instruccion primaria* es aun hoy la obra mas útil y necesaria al profesor; así como fué la mas oportunamente publicada y mas favorablemente acogida de cuantas han visto la luz pública para enseñanza del magisterio español. La mas útil, porque reune todos los tratados que exige el programa oficial de estudios, espuestos con órden, claridad y sencillez, estrictamente ajustados á las prescripciones de la ley y reglamentos, tanto en su estension como en sus tendencias; la mas necesaria, porque sin ella no puede aprender el aspirante, aprovechar el alumno, ensanchar la esfera de sus conocimientos el profesor que no ha hecho aun grandes estudios, ni recordar y consultar con brevedad el mas instruido, ya para sus tareas diarias, ya para prepararse á los actos, frecuentísimos, de oposicion y exámenes. Fué oportuna, porque, si la ley de 1838 habia consignado enseñanzas hasta entonces desconocidas, y si los alumnos de las escuelas normales tenian que cursar las que, en consonancia con la misma ley, les imponian los reglamentos, ni los profesores exis-

tentes podian adquirir los nuevos conocimientos, ni los alumnos aprovechar las lecciones, sin auxilio de obra alguna que las recordase. Fué la mas favorablemente acogida, porque su jóven autor, sin nombre, sin posicion, supo adquirirse con este trabajo un lugar distinguido en el profesorado, que agotó dos numerosas ediciones de la obra, y otras dos ó tres de sus varios tratados publicados por separado, ya con la misma, ya con alguna mayor estension. El autor tuvo que luchar con innumerables obstáculos, que pudo solo vencer con su infatigable laboriosidad y nunca domada constancia y firmeza de carácter. Modesto, ni le envaneció su triunfo, ni pidió recompensas. Cuando se le propuso publicar ahora la obra, desconfió del éxito. El profesorado español acaba de darle un nuevo y solemne testimonio de aprecio: el simple anuncio en *La Revista* de la tercera edicion del *Manual*, bastó para producir una numerosísima suscricion, que cada dia aumenta. Así quedarán satisfechos los deseos del autor, cuyo anhelo es popularizar los conocimientos entre los profesores, para que ocupen uno de los primeros puestos en la Europa civilizada.

El *Manual de instruccion primaria* ha recibido todas las sanciones: sancion de la opinion pública, que le habia ya juzgado y acaba de juzgarle de nuevo benévolamente; sancion del Real Consejo de Instruccion pública, que le colocó el primero en la lista de los libros de los profesores (1848), y acaba de colocar de nuevo en las últimamente publicadas (1852), cuantos tratados del mismo ha presentado á la censura.

En honor del Gobierno de S. M. debemos decir que si no ha concedido al autor un premio correspondiente al inmenso servicio que ha prestado con la publicacion de esta obra, y tan espontáneamente como á nuestro juicio estos premios debieran concederse, por lo menos, siempre que necesitó de su apoyo para dar cima á sus trabajos, le halló propicio y obtuvo justicia. En prueba de ello, véase cómo se espresaba en real órden de 16 de agosto de 1844, al conferirle el destino de Director de la escuela normal de Zaragoza. «Y teniendo presente las particulares »circunstancias (del Sr. Avendaño)..... atendiendo á que »tambien necesita tiempo para acabar de publicar el MA»NUAL DE INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL Y SUPERIOR, que »está dando á luz, *obra de suma utilidad para las escue»las normales*, se ha servido S. M. declarar que el sueldo »que le corresponde es el de nueve mil reales, máximo »del señalado en el reglamento para los de su clase, con»cediéndole al propio tiempo tres meses de licencia para »tomar posesion de su destino.» Posteriormente (mayo de 1845), el autor necesitó otra licencia para venir á la corte á activar la impresion de la obra, licencia que le fué concedida en real órden de 20 del mismo mes, y prorogada por otra de 7 de julio con la declaracion siguiente: «Que como caso especial y por la *utilidad del servicio* que »prestará Avendaño con la publicacion del MANUAL, cobra»rá íntegro el sueldo de su plaza durante su ausencia de »la normal, de que es Director.» Nueva licencia le fué tambien otorgada el siguiente año (1846), para terminar de imprimir la obra, como en efecto se terminó, mandando la Direccion que no se le irrogase perjuicio por los pocos dias en que se estralimitó de la gracia que se le otorgara, por *el mérito contraido*, dice (18 de octubre), *en la publicacion de su obra*.

El autor, por cierto, lo ha contraido muy real y efectivo. El *Manual de instruccion primaria* no es de aquellos libros de circunstancias, cuya aureola de gloria nace y muere en un dia. Escrito con un método claro, una diccion correcta y un profundo conocimiento de los verdaderos límites en que debe encerrarse la enseñanza del maestro, proporciona á este cuantas ideas debe tener, y solo las que debe tener. Diez años hace que vió por primera

vez la luz pública, y hoy tiene todavía el mismo interés, presta el mismo servicio, y no es menos necesario. Nadie le ha reemplazado, ni intentado reemplazarle. ¡Instruccion poco comun, capacidad no vulgar, laboriosidad probada, mucha fé y gran constancia son necesarias para llevar á feliz cima pensamiento tan vasto! Verdad es que el autor no solo ha consumido sus mejores dias en el estudio, sino que en sus viajes por España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza y Alemania, ha observado con especial detenimiento cuanto concierne á la instruccion primaria. Y por eso tambien creemos que la presente edicion del *Manual*, revisada y corregida cuidadosamente por el autor, conservará poquísimos lunares, y formará un verdadero *curso completo de instruccion primaria elemental y superior*, siendo la obra por escelencia del maestro.

Madrid 1.° de diciembre de 1853.—*Ramon Yañez.*»

Lo que prueba la exactitud de las observaciones del Sr. Yañez, es la rapidez con que han sido agotados los ejemplares de su edicion. Para que el magisterio español no carezca, pues, del éxito de una obra tan generalmente apreciada, me he decidido á emprender esta cuarta edicion que, si cabe, será todavía mas correcta que las dos anteriores.

Madrid 1.° de mayo de 1859.—*J. Barrioso.*

ADVERTENCIA DEL AUTOR.

Cuando mi amigo el Lic. D. Ramon Yañez me propuso hacer una tercera edicion del *Manual*, le contesté: «*Ya que mi buena ó mala estrella me hizo autor de esa obra, que viene á ser* Un curso completo de instruccion primaria; *obra que, á pesar de ser muy imperfecta como mia y como el primer ensayo de este género en España, no ha sido hasta ahora reemplazada, ni veo fácil lo sea, al menos tan pronto, consiento en lo que V. me propone, si esta nueva edicion es lo mas económica posible, porque solo así podrá hacerse asequible á todo el profesorado; solo así hará un bien á la enseñanza, extendiendo el benéfico influjo del saber, así á los altos como á los humildes, á ricos y pobres.*»

Convino en ello, y yo púseme á hojear la obra para emprender su revision. Tres clases de objeciones se habian hecho á este trabajo. Mucha extension tiene el *Manual*, decian unos; mayor la queria yo, replicaban otros; y los mas prudentes añadian: *Hay tratados que pudieran ser mas cortos, y los hay que pudieran ampliarse.* Esta última opinion es indudablemente la verdadera, si bien todavía me fuera fácil aducir razones de algun peso para apoyar lo que hice. En efecto, dar mas extension á la

obra, seria desconocer su objeto. Dejarla reducida á los límites de los *Manuales* franceses, seria quitarle su utilidad, y olvidar el estado de la bibliografía española, destinada exclusivamente al maestro. La *Historia universal*, que es el tratado en que reconozco mayor ensanche, todavía es para mí muy dudoso hasta qué punto podrá reducirse con utilidad del profesor: yo profeso la doctrina, que la historia no se aprende en trataditos diminutos donde se aglomeran hechos sobre hechos, sin hacer notar sus puntos de contacto, sus causas y efectos.

Esto no obstante, estoy resuelto á circunscribir en mas estrechos límites, si me es posible, sin que pierdan el menor interés, los tratados de *Historia* y *Geografía universal*, los de *Historia natural*, *Física*, y *Química;* y á ampliar algo mas el de *Moral y Religion*, especialmente en la parte dogmática y de *Historia sagrada;* el de *Lectura*, el de *Historia particular de España* y el de *Dibujo lineal*.

Respecto á la estructura y disposicion de los tratados, haré lo que la experiencia de diez años me ha aconsejado como útil. Desde luego á continuacion de cada uno explicaré el método especial de su enseñanza en las escuelas. La organizacion de estas y los principios de educacion y enseñanza, reemplazarán el tratado de *Pedagogía*.

En las anteriores ediciones seguí el órden de tratados á la manera que se nombran en la ley. Parecióme mas propio reunir en cada tomo los que tienen mas analogía entre sí. Divido pues en esta edicion la obra en cuatro tomos, cada uno de los cuales abraza las materias siguientes:

Tomo I.

Nociones del alma humana y sus facultades para la mejor inteligencia de las morales y religiosas, de los elementos de la lengua castellana, y de la parte de educacion intelectual y moral.

Instruccion moral y religiosa. Su método de enseñanza en las escuelas.

Elementos de la lengua española con nociones de Retórica, Poética y Literatura española. Método especial para su enseñanza en las escuelas.

Escritura y su método especial de enseñanza.

Lectura y método de enseñanza en las escuelas.

Principios de educacion.

Organizacion de las escuelas ó sistemas de enseñanza.

Tomo II.

Elementos de Aritmética. Método de enseñarlos en las escuelas.

Nociones de Algebra. Método de su enseñanza en las mismas.

Nociones de Geometría y Agrimensura. Su método especial de enseñanza en las escuelas.

Nociones de Dibujo lineal y su enseñanza en las escuelas.

Tomo III.

Nociones de Historia natural, ó sean de Zoología, Botánica, Mineralogía y Geología. Su método especial de enseñanza en las escuelas.

Nociones de Física. Su enseñanza en las escuelas.

Nociones de Química. Cómo se han de enseñar en las escuelas.

Nociones de Agricultura. Método especial de su enseñanza.

Tomo IV.

Elementos de Geografía universal y de España. Método especial de su enseñanza en las escuelas.

Elementos de Historia universal. Método de su enseñanza en las escuelas.

Id. especial de España. Método de su enseñanza en las escuelas.

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICION.

La educacion, que dirige al hombre desde la cuna al sepulcro, está basada en la instruccion primaria. En la escuela aprende el niño á ser hombre; los hábitos de la escuela le acompañan todo el resto de su vida. Por eso las sociedades modernas han dado á este primer eslabon de la cadena del saber humano la fuerza y temple que necesitaba: popularizar los conocimientos útiles; hé aquí el gran resorte civilizador. Familiarizado el hombre con las ciencias desde la infancia, pisa sin vanidad el vestíbulo de la naturaleza, conoce lo limitado del saber humano, aprende á no pagarse de nombres, y dócil al yugo del deber, adquiere sin violencia el hábito de la virtud, y el de extender y fortificar su razon, conociendo, comparando, combinando de diversas maneras, los seres naturales colocados á su alrededor: el triple desarrollo, físico, intelectual y moral, camina á la par. Empero tan bella perspectiva desaparece como un ensueño de la imaginacion cuando el hombre, destinado á sembrar los gérmenes de tan opimos frutos, no es apto para el objeto. El encargado del noble ministerio de desarrollar la inteligencia debiera ser el foco de la mas pura luz, el intérprete de las mas admirables verdades, un hombre, en fin, cuya vida pura se consagrase entera á labrar la dicha de la sociedad futura con la acertada

direccion del precioso plantel que le confiara el Estado. La ley, en la imposibilidad de proporcionarse agentes tan perfectos, ha exigido en los maestros: «1.° *buena conducta moral;* 2.° *un conocimiento superficial de los principales conocimientos, aunque suficiente para tener idea de ellos, y de las aplicaciones mas generales á los usos comunes de la vida.*» El Gobierno y la nacion han llenado, en lo que cabe, su deber, exigiendo de los maestros las circunstancias que podian exigir. Empero «la instruccion primaria, sacada de pronto del seno de las tinieblas en que la sumiera el oscurantismo, carecia de todo: falta de escuelas, falta de recursos, falta de profesores, falta de libros (1).» ¿Cuál es la mas perentoria de estas necesidades? Carecemos de obras elementales; y este mal que aqueja á todos los ramos de la instruccion pública, se hace sentir de una manera lastimosa en la instruccion primaria. Mientras que los extranjeros se afanan en reproducir bajo mil diversas formas todos los libros destinados á la enseñanza, nosotros ni aun tenemos los puramente indispensables. ¿Qué motiva esta singular apatía? ¿Qué se hizo el tiempo en que Córdoba, Granada, Sevilla y otras muchas ciudades de la península se disputaban entre sí la magnificencia en sus colegios, escuelas y bibliotecas? ¿Qué se hizo el tiempo en que los extranjeros acudian á España para saber algo, justamente en la época, como nos dice Sismondi, en que lo demás de Europa, sin libros, sin ciencias, sin cultura, estaba sumida en la mas vergonzosa ignorancia? Sería alejarnos demasiado de nuestro propósito el entrar en consideraciones de esta especie: bástenos solo observar que si queremos ca-

(1) Palabras de nuestro prospecto.

minar por la senda de la civilizacion á la altura de la Europa culta, es necesario despertemos de nuestro letargo.

Tales son, entre otros, los motivos, que unidos á las instancias de muchos amigos, nos decidieron á redactar y publicar la presente obra, cuyo único mérito quizá consista en su necesidad y utilidad.

En efecto, nuestro *Manual*, único en su clase, satisface una necesidad perentoria. Los alumnos de las escuelas normales tendrán en él un auxiliar poderoso para aprovechar las lecciones orales de los profesores en los diversos ramos de la enseñanza; los aspirantes á maestros, un medio de adquirir á poca costa y metódicamente los conocimientos que la ley exige para el buen desempeño de su ministerio; los profesores actuales, un guia seguro para no extraviarse en la práctica de la enseñanza: á todos les habremos ahorrado gastos y no poca pérdida de tiempo. Los padres de familia, muchos establecimientos de enseñanza, y cuantos deseen tener nociones de los principales conocimientos humanos, sentirán tambien su utilidad.

Halagüeñas son, sin duda, para un escritor semejantes consideraciones, sugeridas por el estado de la sociedad á que pertenece: son, sin embargo, rigorosas deduciones que, si bien le dan una satisfaccion interior por el buen deseo de que su empresa es hijo, no deben satisfacer por eso su amor propio: el *Manual de instruccion primaria*, aunque único en su clase, necesario y útil, no es, empero, el mejor que se haya podido hacer, sino el mejor que hemos sabido hacer.

Mr. *Lefranc*, cuyo método hemos seguido (1) en la

(1) Cuando vimos el Manual de Mr. *Lefranc*, nos pareció excelente el método, pero muy escasa é incompleta la doctrina. Por eso hemos seguido aquel, sin imitarle en lo demás.

redaccion, nos dice en el prefacio del suyo: «Todas las materias de este *Manual* han sido tratadas, segun las autoridades á la vez mas respetables y modernas: no hablaremos de lo que únicamente nos pertenece, prefiriendo mencionar aquí los principales manantiales en que hemos bebido los materiales.» No seremos nosotros menos modestos que el célebre escritor francés, que mereció en su ilustrada patria el honor de una décima edicion de su obra: callaremos tambien lo poco que nos pertenece en la nuestra, para decir únicamente las fuentes principales de que ha sido sacada.

Psicologia-Moral-Religion. Despues de hojear lo mejor y mas modernamente escrito en tan importante asunto, nos hemos decidido á seguir casi exclusivamente lo dicho por *Lefranc* en dos de sus obras, siguiendo en esta parte el consejo de un amigo y compañero, que dedicó mucha parte de su vida al estudio y enseñanza de estas materias (1).

Lectura. Hemos reconocido un crecido número de métodos de lectura, entre ellos la ortología de *Cicilia*: decimos en esta parte lo que juzgamos mas conveniente y lo que nos ha sugerido nuestra propia experiencia (2).

Escritura. Los caractéres de letras mas usuales en España son, el bastardo español y el inglés: *Iturzaeta* y *Werdet* han sido nuestra principal guia: una *lámina* ilustrará esta materia.

Gramática castellana. Son innumerables las obras

(1) La parte religiosa, especialmente *dogmática* y de *Historia Sagrada*, sale ampliada en esta tercera edicion. Las obras de *Mazo* y Mr. *Bonnechese* nos han servido para este trabajo.

(2) Este tratado será el mas completo que se conoce en España, sin ser por eso el mas extenso.

de esta clase. Nosotros, en el capítulo de esta obra que titulamos *Elementos de la lengua española*, aunque nos emancipamos algun tanto en el modo de exponerlos de la generalidad de nuestros gramáticos, procuramos estar conformes con el sentir de la *Academia*, ó á lo menos con los escritores de mas nombradía en la materia. La *Academia*, *Rementería*, *Salvá*, *Martinez* y otros muchos escritores han sido consultados con toda detencion.

Los *Elementos de la lengua española* van divididos en cinco partes: 1.ª Gramática, que subdividimos en Gramática propiamente dicha, y sintaxis: 2.ª Ortografía, que tambien subdividimos en usual y gramatical: 3.ª Prosodia. 4.ª Análisis, que abraza el lógico y gramatical; y 5.ª Puntuacion.

El *Análisis* es una parte importantísima que no contiene ninguna de las gramáticas que nos son conocidas.

Retórica-Poética-Literatura española (1). Bajo el nombre genérico de *Literatura*, abrazamos estas tres materias que constituyen otras tantas secciones. Hemos consultado los mejores escritores españoles, pero debemos mucho en particular al *Manual de literatura para uso de las escuelas, de D. Antonio Gil y Zárate, y á la Historia de la literatura del Mediodia, por Sismondi*.

(1) Estos tratados quedan ahora comprendidos en el de los *Elementos de la lengua castellana;* tanto para sujetarnos á las prescripciones reglamentarias en esta parte, como para que lo que digamos sea la parte mas sustancial y necesaria del tratado especial de Gramática, publicado por separado por el autor, y que tanta aceptacion han merecido. De esta manera, aquellas personas que no puedan poseer el tratado lato, tendrán un extracto hecho con toda conciencia y esmero, compuesto para los que no quieran hacer un estudio detenido de nuestra lengua.

ARITMÉTICA. Consultados por Mr. *Lefranc*, Bezout, Lacroix, Bourdon, Reynaud, Vergery y otros de los autores de mas fama, poco hemos tenido que añadir á lo expuesto por el primero en su *Manual:* el nuestro contiene además en esta parte la explicacion del sistema métrico francés (1), su correspondencia con las pesas y medidas españolas, y el conocimiento de las principales usadas en Europa y en las diferentes provincias de España.

GEOMETRÍA-AGRIMENSURA-DIBÚJO LINEAL. Vergery, Bencent, Francoeurt, habian sido consultados por *Lefranc:* hemos seguido pues á este en estos ramos con muy ligeras alteraciones. Los grabados necesarios sirven de auxiliares para su mejor inteligencia.

HISTORIA. Comprende dos partes: la Historia universal y la de España. Las obras de historia de monsieur *Lefranc* (2) gozan de general aceptacion, y de ellas hemos extractado lo contenido en la primera parte de la nuestra: servímonos para la segunda de *Mariana, Toreno* y otros escritores.

GEOGRAFÍA. *Balbi, Lefranc* (3) y otros, nos sirvieron de guia en la parte de Geografía universal: la de España ha sido tratada consultando á *Antillon* y algunos otros autores españoles: tambien en esta parte algunos grabados auxilian la inteligencia de la materia.

FÍSICA Y QUÍMICA. No era posible dar á estas materias una extension que las sacara de la esfera á que se destinan, ni limitarlas tanto que se redujesen á meras definiciones que nada enseñan. *Lefranc, Pouillet, Tenard* (1) y los apuntes que conservamos de las explicaciones orales del ilustrado catedrático del ramo, *Don Vicente Santiago de Masarnau*, han sido nuestras principales guias; los grabados necesarios facilitan la inteligencia de estas nociones.

(1) Ahora comprenderá el *Manual* la explicacion del sistema métrico español. Algunos grabados que no se hallan en las ediciones anteriores, ilustrarán esta interesante materia.

(2) Ya en las anteriores ediciones hemos preferido las obras de Mr. *Le-Bas*. De ellas ha sido extractado cuanto se refiere en la *Historia*. Este tratado será uno de los que sufran bastantes alteraciones en la presente edicion.

(3) En este tratado seguiremos, como en las anteriores ediciones, el método filosófico de Mr. *Lavallée*. Será revisado cuidadosamente.

HISTORIA NATURAL (2). Además de lo que dice monsieur *Lefranc* en esta parte, hemos tenido presente el *Curso elemental de Milne Edwards, Beudant* y *Jusieu;* el de Mr. *Doyer*, el destinado á las *escuelas normales de Francia, por Milne Edwards* y *Achille-Comte*, y el que con igual objeto compuso el ilustrado profesor *D. Lucas de Tornos*: algunos grabados ilustrarán tambien esta materia.

EDUCACION-MÉTODOS DE ENSEÑANZA (3). Citar el nombre del Illmo. Sr. *D. Pablo Montesino, Director de la escuela normal del Reino*, á cuyos generosos desvelos y saber tanto debe la instruccion primaria, y decir que hemos extractado esta materia teniendo á la vista el *Manual de párvulos* y los apuntes de sus lecciones orales, es manifestar sobradamente cómo ha sido desempeñada esta parte de nuestro *Manual:* tambien nos ha sido muy útil el de nuestro compañero *D. Laureano Figuerola*.

Por esta ligera reseña (4) habremos puesto á

(1) Principalmente se ha seguido el método de Mr. Pinaud en Física, y Bouchadat en Química. Estos tratados sufrirán alteraciones.

(2) Este tratado sufrirá alteraciones y algunas notables mejoras.

(3) El *Manual* es la obra del maestro, y por eso los principios de educacion y los métodos de enseñanza deben hallarse esparcidos en toda la obra. Esto no obstante, los principios generales de educacion y la organizacion de las escuelas, formarán dos tratados especiales de esta obra, como ya se dijo en la advertencia.

(4) En ella no se comprenden los dos nuevos tratados que abra-

nuestros lectores, no solo en disposicion de juzgar la obra que van á leer, sino de poder leerla con fruto.

Alcance otro los laureles del génio; nosotros solo ambicionamos la gloria de contribuir al desarrollo de la inteligencia en nuestra patria, contribuyendo á popularizar conocimientos que eran antes patrimonio exclusivo de muy pocos.

zará esta nueva edicion: las *Nociones de Algebra* y las de *Agricultura*. Procuraremos que estos nuevos tratados guarden armonía con los demás, y que por lo menos merezcan la misma, si no mayor aceptacion que estos. Consultaremos al efecto los mejores y mas acreditados autores.

PRELIMINARES.

NOCIONES PSICOLÓGICAS

para la mejor inteligencia de las morales y religiosas, de los elementos de la lengua castellana, y de la parte de educacion intelectual y moral.

§. I. *Definicion de la Psicologia y de la conciencia.—Fenómenos de esta.—De nuestras ideas en general.*

1. El estudio del alma en sí misma, esto es, de sus facultades y estados, de sus operaciones y conocimientos, se llama *Psicologia*.

2. *La conciencia* ó *sentido íntimo* es la apreciacion de lo que pasa en nosotros, ó sea la facultad de conocerse á sí mismo: es nuestra misma alma tomando conocimiento de su propio estado.

Dáse el nombre de *interno*, de *sujetivo*, de *yo*, á todos los fenómenos psicológicos que recaen sobre la conciencia; y de *externo*, de *objetivo*, de *no yo*, á todos los fenómenos externos, que como tales, son extraños al sentido íntimo. Debe notarse que en la observacion interna el *sujetivo* y el *objetivo* se confunden, puesto que el alma es á la vez el *sujeto* que observa y el *objeto* observado.

3. Los fenómenos de la conciencia se distinguen en dos clases: 1.ª segun los objetos que representan; 2.ª segun los principios cuya accion manifiestan.

1.ª El alma tiene conciencia de sus sentimientos, de

sus pensamientos y de sus voluntades; presentándose á sí misma como fuerza *sensible, inteligente* y *voluntaria*.

2.° No solo se conoce el alma como sensible, sino que conoce tambien todas las fases de la sensibilidad, física, moral é intelectual; no solo se conoce como inteligente, sino tambien todas las formas de la inteligencia; y finalmente, no solo se conoce como voluntaria, sino tambien todos los modos de la voluntad.

El alma, considerada en sus estados, es pasiva: considerada en sus operaciones, activa. De aquí las expresiones *pasividad* para el primer caso, y *actividad* para el segundo.

4. *Idea* en general es el conocimiento de un fenómeno, de un hecho, ya interior, ya exterior. En efecto, el alma, ya pasiva, ya activa, posee *saber* en cada fenómeno de la conciencia: *saber* es ver con el entendimiento, es ver una idea. Así, la idea es propiamente el conocimiento ó nocion de un fenómeno, como queda dicho.

5. *Los objetos de ideas* son la existencia de los hechos, sus cualidades y relaciones.

6. Las *ideas* presentan diferentes caractéres: si la idea nace por efecto de un objeto que se presenta inmediatamente á la vista del entendimiento, es una *percepcion;* si la idea se forma á consecuencia de percepciones parciales, es una *concepcion*; si la idea se refiere á hechos pasados, es un *recuerdo;* finalmente, si la idea no estriba en ningun hecho real, es una *imaginacion*.

7. Divídense las ideas en diferentes especies, segun que se las considera en su objeto, en su orígen, ó en su naturaleza.

1.° Consideradas en su objeto, las ideas son *físicas, morales*, ó *metafísicas; individuales* ó *generales; contingentes* ó *necesarias*.

Las *ideas físicas* son las de los objetos materiales, *agua, tierra;—morales*, las de los hechos morales: *modestia, orgullo;—metafísicas*, las que provienen de hechos del órden racional, *tiempo, causa;—individuales*, las de individuos, *Licurgo, Madrid;—generales*, las que se refieren

á todos los individuos de un género, *los hombres;—contingentes*, las que se refieren á objetos que pueden no existir, *azul, amarillo;—necesarias*, las de objetos que no puedan dejar de ser, *tiempo, causa*.

2.° Consideradas en su orígen, las ideas son: *sensibles, abstractas, adventicias* ó *facticias*.

Las *ideas sensibles* nos vienen por los sentidos, *blanco, negro;—las abstractas* por abstraccion, *tamaño, hermosura;*—las *adventicias* por la aplicacion directa del espíritu al objeto, *luna, cama;*—las *facticias* por una creacion del entendimiento, *montaña de oro, caballo alado*.

3.° Consideradas en su naturaleza, las *ideas* son *claras* ú *oscuras, completas* ó *incompletas, verdaras* ó *falsas*, etc.

La *idea* es *clara* cuando basta para darnos á conocer el objeto, luego que se nos presenta, una *rosa*, una *manzana;—oscura*, cuando deja alguna incertidumbre acerca del objeto, *espacio;—verdadera*, cuando es conforme con el objeto, *nieve blanca;—falsa*, cuando no es conforme con el objeto, *leche negra*.

Por lo demás, todas estas clasificaciones entran mas ó menos unas en otras. Así, *cama*, idea adventicia, es al propio tiempo una idea general, clara, etc.

8. La *extension* de las ideas es el número de individuos á que la idea conviene; la *comprension*, el número de ideas parciales de que se compone la idea total. Así, la *extension* de la idea *hombre*, es el género humano entero; la *comprension* de esta idea son las ideas parciales de organizacion, vida, inteligencia, etc.

§. II. *Del orígen y formacion de las ideas.*

1. El orígen y formacion de nuestras ideas se ha explicado diferentemente por los filósofos.

Los unos, como *Aristóteles, Bacon, Gassendi, Locke, Condillac* y demás de la *escuela sensualista*, hacen venir todas las ideas de los sentidos, y las miran como sensaciones transformadas.

Los otros, como *Platon*, *Descartes*, *Malebranche*, *Leibnitz* y demás de la *escuela espiritualista*, pretenden que las ideas del mundo externo y de la razon son innatas como las facultades mismas del alma.

La cuestion del orígen de las ideas no puede resolverse por ninguna de estas dos opiniones extremas. Para conseguir una solucion satisfactoria debemos adoptar el sistema de la *escuela ecléctica*, fundada en nuestros dias por MM. Royer-Collard, Cousin y Jouffroy.

La *escuela ecléctica* hace provenir todas las ideas de la actividad del espíritu, puesta en relacion con los objetos.

Si el espíritu se pone en relacion con lo *interno* ó el *yo*, conoce su manera de ser, y los diversos fenómenos que en él pasan por medio de un sentido íntimo llamado *conciencia*.

Si el espíritu se pone en relacion con lo *externo*, ó el *no yo*, conoce su manera de ser, y sus fenómenos por medio de los sentidos físicos, ó de la *percepcion externa*.

Si el espíritu se pone en relacion con las demás realidades objetivas, como el tiempo, el espacio, lo bello, lo justo, lo absoluto, lo necesario, etc., adquiere su idea por medio de una especie de sentido superior, llamado *razon*.

Por el ejercicio de estas tres facultades, el espíritu se pone en posesion de sí mismo y en relacion con las realidades exteriores.

2. Las mas importantes de nuestras ideas son las del *alma*, del *cuerpo* y de *Dios*.

La idea del alma viene de la conciencia: el alma, por un trabajo que hace en sí misma, descubre en sí todos los fenómenos de que es asiento, todas las fuerzas de que es móvil, como la atencion, el juicio, el raciocinio, la razon, la memoria, etc.

La idea del cuerpo nos viene de la percepcion externa; y el ejercicio de las facultades intelectuales nos da á conocer sus diversas propiedades.

La idea de Dios se adquiere por medio de la *conciencia* y la *razon*. El espíritu, en el ejercicio de su actividad, se

concibe como causa con relacion á los actos que produce; se concibe tambien como sustancia; y trasladando estas dos ideas fundamentales al mundo externo, aplica la idea de causa á la sucesion de los hechos exteriores, y la de sustancia á los fenómenos físicos; pero el *yo* sustancia no se confunde con las demás sustancias, ni el *yo* causa con las demás causas, que deben ser el producto de otra sustancia y de otra causa, mas allá de la cual nada hay que buscar: esta sustancia, esta causa infinita, necesaria, absoluta, solo puede ser Dios, esto es, el ser inmaterial que existe fuera de nosotros. La *percepcion externa* que nos hace conocer la naturaleza exterior y la armonía de sus partes, contribuye á revelarnos algunos de los atributos del poder infinito, y el raciocinio saca de la idea de lo infinito los demás atributos de la Divinidad.

Así pues, la actividad del espíritu se encuentra en el orígen y en la formacion de todas nuestras ideas, y los tres medios que emplea son la *conciencia*, *la percepcion externa* y *la razon*.

§. III. *Teoría de las facultades del alma.*

1. Las facultades del alma se refieren á tres maneras de ser: la *actividad*, la *inteligencia* y la *sensibilidad*. La *actividad* es el alma considerada en sus acciones, es decir, en sus movimientos espontáneos ó voluntarios; la *inteligencia* es el alma considerada en los conocimientos que adquiere; la *sensibilidad* es el alma considerada en los fenómenos del sentimiento que pasan en ella.

2. Estas tres facultades jamás se hallan aisladas: el mismo hecho, el hecho mas sencillo, como la sensacion, las pone á todas tres en evidencia. Así, para *sentir* es preciso *saber* que se siente, y para *saber* que se siente es preciso *obrar;* de tal suerte, que la *actividad* es la condicion de la *inteligencia*, y la *inteligencia* la condicion de la *actividad*. El alma es pues, primero *activa*, luego *inteligente*, y por fin *sensible;* pero la sucesion de estos tres estados es tan rápida, que escapa á la observacion, y la memoria no

conserva sus huellas. Por consiguiente, estos tres estados son contemporáneos para la conciencia: solo el *análisis* nos los hace ver separados, y el raciocinio nos demuestra su jerarquía.

3. La *inteligencia* comprende un gran número de facultades: la *conciencia*, que revela el alma á sí misma; la *atencion*, que se fija sobre un objeto para conocerle: la *comparacion*, el *juicio*, el *raciocinio*, la *memoria*, la *imaginacion*, la *abstraccion*, que separa las cualidades de las sustancias; la *generalizacion*, que las extiende á otras, etc.

4. La *actividad* toma tres diferentes nombres, segun el modo con que se ejerce: instintiva, es la *espontaneidad;* voluntaria, la *voluntad* libre, ó la *libertad*.

§. IV. *De la sensibilidad.*

1. La *sensibilidad* es la facultad que posee el alma de ser afectada de una manera cualquiera. El alma puede ser afectada por tres clases generales de hechos, *físicos*, *morales* é *intelectuales*. De aquí tres especies de sensibilidad, *física*, *moral* é *intelectual*.

1.° Sensibilidad física. Sea cual fuere el hecho físico que provoque la sensibilidad, el alma es afectada de una manera agradable ó desagradable. Se llama *impresion* el movimiento que recibe el organismo; *sensacion*, el juicio que el alma forma en su consecuencia; y *sentimiento*, el resultado complejo de estos dos fenómenos.

Si la *impresion* hiere el órgano, la sensacion es penosa, y el alma experimenta con el dolor un sentimiento de aversion por el objeto que la produjo; en el caso contrario, la sensacion es agradable, y el alma experimenta con el placer un sentimiento de amor por el objeto que lo ha causado. De aquí la *simpatía*, principio de todas las afecciones, y la *antipatía*, principio de todas las repugnancias.

La *sensibilidad física* está puesta en accion por cinco órganos externos, llamados los cinco sentidos: el *tacto*, el *gusto*, el *olfato*, la *vista* y el *oido*, que son para el alma cinco manantiales de placeres y penas.

Por lo demás, es necesario guardarse de confundir la *sensibilidad* con el *conocimiento sensible*. Lo primero no expresa mas que una cierta modificacion del alma; lo segundo expresa la nocion que la percepcion externa nos da sobre las cualidades de la materia.

2.° Sensibilidad moral. La *sensibilidad moral* está puesta en juego por la accion de un ser dotado, como nosotros, de voluntad: comprende todos los placeres y penas del corazon.

3.° Sensibilidad intelectual. La *sensibilidad intelectual* está puesta en juego por las diferentes nociones de nuestra inteligencia: comprende todos los placeres y todas las penas del espíritu.

2. La *sensibilidad* se distingue fácilmente de la *inteligencia* y de la *actividad*, ya en sí misma, ya por sus productos. En efecto, una cosa es *sentir*, otra *conocer y querer*. El alma puede gozar ó sufrir á consecuencia de tal conocimiento, de tal voluntad; pero es evidente que la pena ó el placer no es ni la nocion, ni el acto mismo, sino un fenómeno de naturaleza enteramente distinta.

3. La sensibilidad es de todas las facultades la que primero se desarrolla. El niño comienza por *sentir;* y si *conoce* y *quiere* al mismo tiempo, estas dos fuerzas están aun tan limitadas, que se pueden mirar como dormidas. La sensibilidad es entonces únicamente física: la sensibilidad moral se manifiesta en seguida, y así ella como la intelectual no hallan todo su desarrollo sino con el de la inteligencia y la voluntad.

§. V. *De la inteligencia.*

1. La *facultad de conocer*, llamada *inteligencia*, se extiende á todo. En efecto, el alma sabe que siente, que conoce y quiere; por manera que la facultad de conocer abraza en todas sus manifestaciones el sujeto sensible, inteligente y libre; en otros términos, el mundo interior ó el *yo*, y el exterior ó el *no yo*.

El *yo* es conocido por el sentido íntimo ó la *conciencia;*

el *no yo material* por los sentidos físicos, ó la *percepcion externa;* el *no yo inmaterial,* por el sentido intuitivo ó la *razon.*

En estos diversos modos de conocer, es siempre el alma la que conoce: la *conciencia* es el alma conociéndose á sí misma; la *percepcion externa* es el alma conociendo el *no yo material;* la *razon intuitiva* es el alma conociendo el *no yo inmaterial.*

La *facultad de conocer*, llamada genéricamente *inteligencia,* se divide en otras nueve facultades, que toman diferentes nombres, segun el diferente modo de su ejercicio: la *atraccion*, la *percepcion externa*, el *juicio*, el *raciocinio*, la *abstraccion*, la *generalizacion*, la *memoria* y la *asociacion de las ideas.*

2. El carácter propio de la *facultad de conocer*, que por otra parte no puede confundirse con la de *sentir* ó de *querer*, es la inmensidad de sus productos. La sensibilidad y la voluntad no son principios de ideas sino por sí mismas; por el contrario, la *inteligencia* hace de las demás facultades otros tantos objetos de conocimiento: revélanos á nosotros mismos; enséñanos nuestras relaciones con los demás seres de la creacion, lo mismo que con el autor comun de todas las criaturas; y en una palabra, distingue al hombre del bruto, y le acerca á la Divinidad.

3. La *atencion*, una de las nueve facultades en que se divide la inteligencia, es la facultad por la cual el espíritu se dirige á un objeto y se concentra en él para mejor conocerle.

La *atencion* no es tanto una facultad especial, como una direccion particular de las demás facultades. La sensibilidad necesita de la atencion para fijar las impresiones fugaces de los sentidos, para *mirar* en lugar de *ver*, para *escuchar* en lugar de *oir;* y la inteligencia le debe los medios de desenvolver los datos de la conciencia. Sin embargo, la *atencion*, que lo da todo, recibe todo á su vez de la *voluntad*, que puede incitarla ó suspenderla, y que siempre le comunica su debilidad ó su fuerza.

§. VI. *De la percepcion externa.*

1. La *percepcion externa* ó *exterior* es la facultad por la cual el alma percibe los objetos externos con el auxilio de los órganos en que residen los sentidos.

2. Esta definicion indica una diferencia entre sentidos y órganos. En efecto, por sentidos es preciso entender la facultad misma que posee el alma de conocer las calidades de la materia por medio de las sensaciones; y por *órganos* debe entenderse los nérvios, los músculos, en una palabra, el aparato orgánico que sirve de paso á la impresion sensible.

El cuerpo está dotado de cinco aparatos orgánicos, y el alma de los cinco sentidos que les corresponden: el *tacto*, la *vista*, el *oido*, el *gusto* y el *olfato*. El *tacto* se localiza en toda la superficie del cuerpo, y especialmente en la *mano;* la *vista*, en los ojos; el *oido*, en los *oidos;* el *gusto*, en el *paladar*, y el *olfato*, en las *narices.*

3. El ejercicio de cada sentido está determinado por una impresion sobre el aparato orgánico de que es instrumento.

Tacto. Luego que el órgano del tacto está afectado por un objeto, el alma percibe inmediatamente la cualidad tangible: de aquí las ideas sensibles de extension, dureza, frio, calor, peso, etc., ideas que no son absolutas, sino relativas, puesto que tienen por límites la impresion misma que las ha causado.

Vista. Así que el órgano de la vista está afectado por un objeto, el alma percibe inmediatamente la cualidad visible: de aqui las ideas sensibles de color y forma. El tacto viene bien pronto en su auxilio, y el alma, por el concurso de estos dos sentidos, conoce que tal matiz corresponde á tal profundidad, tal distancia á tal figura, y juzga por medio de la memoria y la induccion, que estas apariencias visibles están acompañadas de propiedades, que el tacto ha percibido con antelacion bajo apariencias semejantes. Una torre cuadrada, por ejemplo, vista á cierta

distancia, nos parece redonda: dos hileras de árboles paralelas, parece que se tocan á lo lejos, etc. Esta sensacion es verdadera, y la percepcion se llama *natural*; pero el juicio con la memoria y la induccion intervienen para rectificar el error causado por las apariencias. La sensacion permanece la misma; pero la percepcion cambia, y se llama *adquirida*.

Oido. Por el sentido del oido, el alma percibe el sonido con todos sus matices de intensidad, como el tono, el timbre, la articulacion, que, con sus combinaciones, forman la medida, la rima, la melodía y la armonía.

Gusto. Por el sentido del gusto, el alma percibe el sabor con todos sus grados y matices.

Olfato. Finalmente, por el sentido del olfato, el alma percibe el olor con todos sus grados y combinaciones.

En las percepciones del oido, del gusto y del olfato, como en las de la vista, el juicio con la memoria y la induccion intervienen para darnos á conocer que á tal fenómeno tangible debe corresponder tal sonido, á tal cuerpo tal olor, á tal forma tal sabor. Además, las cualidades percibidas por el oido, el gusto y el olfato, no nos dan á conocer la naturaleza del sonido, ni del olor, ni del sabor: todo cuanto sabemos es que no son el *yo*.

§. VII. *Del juicio y raciocinio.*

1. El *juicio* es una facultad por la cual el alma afirma una relacion de conveniencia ó desconveniencia entre dos objetos conocidos. Así todo juicio supone una comparacion.

2. La palabra *juicio* se aplica á tres cosas distintas: 1.° á la facultad del alma; 2.° al acto de esta facultad; 3.° al producto de este acto.

3. El producto del juicio puede ser tácito: enunciado por la palabra, toma el nombre de *proposicion*. La proposicion es afirmativa, la *tierra es redonda*; ó negativa, la *tierra no está inmóvil*; pero el *juicio* es siempre afirmativo: en el primer caso hay conveniencia entre *tierra* y *redon-*

dez, en el segundo desconveniencia entre tierra é inmovilidad.

Bajo un punto de vista mas general, la *proposicion* es sustantiva cuando solo indica la existencia: *Dios es*:—*atributiva*, cuando anuncia alguno de los atributos de sujeto: *Dios es bueno*.

4. El *raciocinio* es una facultad por la cual el alma saca un juicio de otro.

5. La palabra *raciocinio* se aplica á tres cosas distintas: 1.° á la facultad del alma; 2.° al acto de esta facultad; 3.° al producto de este acto.

6. La facultad de raciocinar procede únicamente de dos maneras, aunque el raciocinio puede vestir mil formas diversas.

Estos dos modos de obrar son: 1.° descendiendo de lo general á lo particular, ó del principio á la consecuencia; 2.° remitiéndose de lo particular á lo general, ó de la consecuencia al principio. Ejemplos:

1.° Sea esta proposicion: *el vicio es odioso*. El atributo *odioso* conviene á todos los elementos parciales de que se compone la idea total vicio, como la cólera, el orgullo, la mentira etc. Así podrá decirse: el *vicio es odioso; luego la cólera es odiosa, el orgullo es odioso, la mentira es odiosa, etc.* Aquí se raciocina de lo general á lo particular.

2.° Sea esta otra proposicion: *la mentira es odiosa*. El atributo *odiosa*, que conviene al término particular *mentira*, debe tambien convenir al término general de que no es mas que un elemento, y se podrá decir: *la mentira es odiosa;* luego el *vicio es odioso*. Aquí se raciocina de lo particular á lo general.

§. VIII. *De la abstraccion y de la generalizacion.*

1. La *abstraccion* es una facultad por la cual el alma separa de su sustancia, ó las unas de las otras, las cualidades que en la naturaleza no podrian subsistir aisladas. Así en un *dado*, se puede considerar: 1.° la forma cúbica, el color, la dureza, el peso, etc., independientemente del

objeto mismo; 2.° la forma cúbica independientemente del color; 3.° el color independientemente de la dureza, etc.

La *abstraccion* es la condicion de todo *análisis*. En efecto, *analizar* es descomponer un todo para conocer mejor sus partes. La *abstraccion* es tambien la primera necesidad de la inteligencia humana, que no puede, como la inteligencia divina, abrazar á la vez las cualidades, las relaciones y las sustancias de las cosas. Finalmente, la *abstraccion* es el principio de las ideas y de las palabras que las representan.

2. La palabra *abstraccion* se aplica á tres cosas distintas: 1.° á la facultad del alma; 2.° al acto de esta facultad; 3.° al producto de este acto.

3. La *generalizacion* es una facultad por la cual el espíritu extiende una nocion abstracta á toda una especie de seres ó de hechos. Así, todas las rosas que se ven cuando uno está en posesion de la idea de rosa, cesan para el observador de ser simples individuos, y los reconoce como seres de una cierta especie de flores.

4. La *generalizacion* difiere de la *abstraccion:* esta separa las cualidades y las relaciones; aquella liga los seres á una familia, y los hechos á una ley. Se puede abstraer sin generalizar; pero no es posible generalizar sin abstraer.

5. La palabra *generalizacion* se aplica á tres cosas distintas: 1.° á la facultad del alma; 2.° al acto de esta facultad; 3.° al producto de este acto.

Este acto constituye las ideas generales en que están basadas todas las ciencias.

§. IX. *De la memoria y de la asociacion de las ideas.*

1. La *memoria* es una facultad por la cual el alma conserva ó recuerda todas las nociones adquiridas.

2. La *memoria* debe considerarse bajo dos puntos de vista: 1.° la *conservacion* de los conocimientos; 2.° *su regreso.*

3. La *conservacion* de los conocimientos en el fondo del alma se efectúa de dos modos diversos, segun la naturaleza de aquellos. Si los conocimientos son nociones intelectuales ó metafísicas, se asimilan al principio que piensa, y están prontos á separarse de él en caso necesario. Si los conocimientos son nociones físicas ó figuradas, se asimilan al cerebro que los hace visibles al alma en el acto de un recuerdo sensible.

4. El *regreso* de los conocimientos se efectúa tambien de dos maneras, segun la naturaleza del acto que los provoque. Este acto es espontáneo ó voluntario. En la memoria espontánea, las ideas se nos vienen, como suele decirse; en la memoria voluntaria, las recordamos: en ambos casos el regreso de la idea es un producto de la actividad.

La memoria espontánea procede necesariamente de la memoria voluntaria. Luego que la actividad del espíritu se pone en juego por algun sentimiento ó percepcion, la idea que saca conduce á otra que pasa á su vez bajo la inspeccion de la conciencia; y este es un hecho de la memoria espontánea. Si el espíritu obra sobre este recuerdo aun confuso, si procura desenvolver los elementos que encierra, y halla por fin en toda su integridad la idea adquirida antes, es un hecho de la memoria voluntaria.

Llámase *reminiscencia* al recuerdo confuso de una idea.

5. La *asociacion de las ideas* es una facultad por la cual el espíritu conserva ó recuerda las ideas segun el órden en que las ha colocado precedentemente.

6. La *asociacion de las ideas* debe considerarse, así como la memoria, bajo dos puntos de vista: la *conservacion* y el *regreso* de las ideas coordinadas entre sí.

7 La *asociacion de las ideas* se funda:

1.° Sobre las relaciones de las cosas, como la semejanza ó contraste, la contigüidad de tiempo y lugar, la relacion de causa y de efecto, de principio y de consecuencia, etc.

2.° Sobre las relaciones de palabras, como en su consonancia, en la identidad de las letras iniciales, en su vecindad en la misma línea, etc.

3.° Sobre las relaciones que se establecen en nuestra alma

entre las cosas cuando nos afectan de una misma manera, como la cólera y el fuego, la envidia y la serpiente, etc.

4.° Sobre el hábito, esto es, sobre la manera de ser que resulta de las mismas impresiones ó de las mismas acciones repetidas con frecuencia.

§. X. *De la actividad.— De la voluntad.*

1. La *actividad* que completa con la inteligencia y la sensibilidad la trinidad psicológica, es la fuerza que piensa en accion.

Esta accion presenta dos caractéres: el uno *espontáneo*, y el otro *voluntario:* de aquí dos especies de actividad, la *espontaneidad* y la *voluntad*.

La *espontaneidad* procede de la voluntad en los actos del cuerpo como en los del alma. El niño se mueve por instinto antes de moverse por reflexion; el movimiento del alma es instintivo antes de ser reflexivo; porque no se puede querer *obrar* si primero no se ha *obrado* sin querer. La espontaneidad se determina por la propia energía de nuestro ser; pero como es percibida por la conciencia, da al principio pensador la idea del poder que tiene de obrar, ó de no obrar, y solo despues de la adquisicion de esta idea la actividad se convierte en voluntaria y libre.

2. La actividad voluntaria y libre no es otra cosa que la voluntad, esto es, el poder ejecutar una accion con la conciencia de poder no hacerla. El acto voluntario tiene esto propio, que puede repetirse á nuestras órdenes, y colocarse bajo la inspeccion de la conciencia para ser juzgado. Por el contrario, el acto espontáneo es irrevocable, y no puede recordarse ulteriormente sin cambiar su carácter de instintivo en el de reflexivo.

3. La *voluntad*, fenómeno complejo, comprende cuatro elementos: la *posesion*, la *deliberacion*, la *determinacion* y la *accion*.

En la actividad espontánea el alma no se posee, y tiene solo conciencia de sí misma: en la actividad voluntaria se posee por la reflexion: entonces interviene un *motivo*, lo examina, *delibera*; luego por resultado se *determina* á hacer ó no hacer, y *obra* en un sentido afirmativo ó negativo. Se vé, pues, que estos cuatro elementos se enlazan entre sí por relaciones necesarias, de tal suerte, que el primero es la condicion del segundo, el segundo del tercero, y el tercero del cuarto. Se ve asimismo que la voluntad tiene su razon en la libertad; porque si el alma no fuese libre, no podria poseerse, y el fenómeno de la voluntad careceria de base.

§. XI. *Del yo.—De su identidad.—De su unidad.*

1. El *yo* es el alma misma. El alma es una fuerza sensible, inteligente y voluntaria; pero no es ni la sensibilidad, ni la inteligencia, ni la actividad: es, sí, el sugeto, el ser ó la sustancia en que residen estas tres facultades.

El *yo* no nos es conocido sino por sus facultades; pero la conciencia nos lo revela como constituyendo nuestra personalidad entera. La personalidad supone dos cosas, la *identidad* del principio pensador, y su *unidad*.

2. Ser *idéntico* es ser siempre el mismo. La conciencia y la memoria comprueban la identidad del *yo*. En efecto, sean los que fueren los sentimientos, las ideas ó los actos del alma, se conoce siempre la misma, bajo la perpétua variacion de sus fenómenos. Por otra parte, el *yo* que siente, conoce y obra hoy, recuerda ser el *yo* que sentia, conocia y obraba en otro tiempo. Sin esta identidad, todo recuerdo seria imposible.

La identidad del *yo* supone una actividad continua, condicion indispensable de la vida: la identidad supone tambien la unidad.

3. Si el *yo* es idéntico, es uno; porque si fuese múltiplo seria divisible y variable como todo lo compuesto. No tendria mas que la identidad propia de los cuerpos, identidad imperfecta que admite cambios, y á veces una renovacion total del objeto.

A esta prueba pueden añadirse otras tres sacadas de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad.

1.ª Sensibilidad. Supongamos varios *yos*, ó un *yo* compuesto de partes; ¿dónde colocaremos el sentimiento? ¿permanecerá entero en el *yo*, ó en cada una de sus partes? Pero entonces tendríamos muchos sentimientos, y nosotros suponemos solo uno. ¿Estará parcialmente en una parte del *yo*, y parcialmente en otra? Pero entonces no tendríamos mas que fracciones del sentimiento, lo que es un absurdo.

2.ª Inteligencia. Tomemos el acto de la comparacion. Una sustancia no puede comparar como no tenga dos sentimientos distintos ó dos ideas á la vez: si la sustancia es extensa y compuesta de partes, aunque no sean mas que dos, ¿dónde se colocarán las dos ideas? ¿Estarán entrambas en cada parte, ó la una en una parte y la otra en otra? No hay medio: si las ideas están separadas, la comparacion es imposible; si están reunidas en cada parte, hay dos comparaciones á la vez, y mil si se supone el alma compuesta de mil partes.

3.ª Voluntad. Puede aplicarse á la voluntad el raciocinio hecho para la inteligencia y la sensibilidad. Luego el *yo* es *identico é indivisible*.

§. XII. *De la distincion del alma y del cuerpo.*

1. El alma y el cuerpo son dos cosas enteramente distintas. En efecto, solo podemos conocer los séres por sus propiedades: si dos séres nos presentan propiedades distintas, es claro que estos dos séres deben ser tambien distintos entre sí. Ahora bien: el cuerpo ó la materia es extensa, compuesta, divisible, inerte, etc.; el alma es simple, una, indivisible, activa, etc.: luego el alma es distinta de la materia ó del cuerpo.

2. El alma y el cuerpo son distintos, pero están unidos. ¿Cuál es el secreto de esta union? O en otros términos: ¿cómo dos séres tan distintos pueden obrar el uno sobre el otro?

Los materialistas cortan la cuestion negando el espíritu; los idealistas negando la materia. La solucion es cómoda, pero inadmisible. Así conviene la identidad á la materia, como la pluralidad al ser inmaterial. Los filósofos han inventado varios sistemas que no explican nada. ¿Con qué sustituirlos? Con la confesion de nuestra ignorancia.

«El hombre, dice Pascal, es en sí mismo el mas prodigioso objeto de la naturaleza; porque no puede concebir lo que es un cuerpo, menos aun lo que es un espíritu, y menos que nada, cómo un cuerpo puede estar unido á un espíritu; y sin embargo, tal es su propio ser.»

MORAL Y RELIGION.

§. I. *Lo que se entiende por moral y teodicea.*

1. La *moral* y la *teodicea* tratan: 1.° del hombre en sus deberes para consigo mismo, para con los demas hombres y para con Dios; 2.° de Dios en su existencia y en sus atributos.

MORAL.

§. I. *Objeto de la moral.*

1. La *moral* tiene por objeto prescribir reglas á la voluntad.

2. Las reglas de la moral están basadas en la distincion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, distincion que se encuentra en todos los entendimientos: es una ley natural que dice á cada uno: *haz el bien* y lo *que es justo*, *evita el mal* y lo *que es injusto*. La ley que nos habla así nos impone la obligacion de obedecerla: esta obligacion constituye el *deber*.

3. La ciencia del deber se llama *moral general*.

4. El hombre es una fuerza sensible, inteligente y libre: el ejercicio de esta fuerza le pone en relacion con su persona, compuesta de cuerpo y alma, con otras personas semejantes suyas, y finalmente con una persona suprema, es decir, con Dios: todas estas personas tienen derechos que debe respetar. De aquí la *moral especial* ó la *ciencia de los deberes*.

5. La *moral especial*, ó ciencia de los deberes, se divide en tres partes, segun las personas con quienes el hombre está en relacion: 1.ª *Moral individual*, ó deberes del hombre para consigo mismo: 2.ª *Moral social*, ó deberes del hombre para con sus semejantes; 3.ª *Moral religiosa* ó deberes del hombre para con Dios.

§. II. *Motivos de accion.*

1. Siendo el hombre una fuerza libre, cuyas determinaciones pueden llevar la influencia de diversas causas, se ha dado á estas el nombre de *motivos de accion*.

2. Los motivos de nuestas acciones se refieren á tres causas: el *placer*, la *utilidad* y el *deber*, que otros redujeron á solas dos: el *deber* y el *interés*.

3. El móvil del placer y el de la utilidad, aunque muy poderosos, no son obligatorios. La conciencia nos dice que podemos resistir legítimamente á lo agradable y sacrificar lo útil. No sucede así con lo justo. El móvil del deber nos obliga, y cuando faltamos á él, la conciencia nos lo reprueba.

4. Los tres motivos de nuestras acciones son muy distintos para que puedan reducirse á uno.

Lo agradable puede no ser útil ni justo; lo útil puede no ser ni justo ni agradable; en fin, lo justo puede no ser ni agradable ni útil. Si lo justo nos procura placer, es un placer enteramente moral que no puede confundirse con el placer físico.

Por otra parte, si fuese para nosotros una obligacion natural obedecer á las prescripciones del placer y de la utilidad, la conciencia nos reprobaria cualquiera infraccion de esta ley, lo que no sucede. El deber no descansa, pues, ni en lo agradable, ni en lo útil; y si la naturaleza nos impele á satisfacer nuestras pasiones ó nuestro interés, la conciencia nos dice tambien que es preciso antes que todo satisfacer la justicia.

5. El placer es el menos importante de los motivos de nuestras acciones, aunque sea el que mas veces escuchamos. La utilidad no tiene mas valor natural que el placer: este va-

lor pertenece solo á la justicia, que por esto mismo ocupa el primer lugar. Somos egoistas ó prudentes consultando nuestro interés; pero solo podemos ser virtuosos consultando nuestro deber.

§. III. *De los fenómenos morales y de la conciencia moral.*

1. La distincion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, existe en todos los hombres; es un hecho incontestable.

Si una accion nos parece conforme á la idea del bien, nos resulta un placer moral, una satisfaccion interior, y el aprecio de nosotros mismos y de los demas. Si la accion nos parece conforme á la idea del mal, nos resulta una pena moral, un remordimiento, y el menosprecio de nosotros mismos y de los demas. Este doble sentimiento está fundado en la libertad del hombre, que, pudiendo hacer siempre el bien, es culpable cuando hace el mal, y el doble juicio de que es resultado reside en la conciencia moral.

2. El juicio moral precede al sentimiento moral. Así, pues, la idea del bien y del mal no tiene su principio en este sentimiento, es decir, en el placer y dolor que se esperimenta á consecuencia de tal ó cual accion.

3. La idea del bien y del mal proviene aun menos del placer y del dolor físicos; sin eso, todo placer seria un bien, y todo dolor un mal. En este sistema la satisfaccion interior y la estimacion serian casi siempre el resultado del vicio y del crímen; y el remordimiento y el menosprecio recaerian en las buenas acciones y la virtud.

4. Seria menos odioso, pero no menos absurdo, mirar la idea del bien y del mal como una idea tradicional, En efecto, si esta idea no fuese mas que trasmitida por los hombres, seria imposible su adquisicion á cualquiera que no la hubiese recibido tradicionalmente, y estaria circunscrita en los límites de esta misma tradicion. Sin embargo, nadie hay que no tenga la idea del bien y del mal viva en el fondo

del alma, independientemente de toda instruccion anterior. ¿A qué debemos, pues, atribuirla? Por una deduccion rigorosa tenemos que conceptuar la idea del bien y del mal como inherente á nuestra naturaleza.

5. Lo mismo sucede con la idea de la obligacion moral. Al propio tiempo que la idea del bien y del mal aparece en la conciencia, esta juzga su ley como obligatoria: desde entonces no puede sustraerse á este juicio sin ser culpable.

§. IV. *Del mérito y del demérito.—De las penas, castigos y recompensas.—De la sancion de la moral.*

1. Cuando hemos cumplido un deber sacrificando el placer ó la utilidad, la razon, de acuerdo con la conciencia, proclama que la accion es *meritoria*, moral ó virtuosa; por el contrario, si sacrificamos el deber al placer o la utilidad, la misma voz proclama que la accion es *demeritoria*, inmoral ó viciosa. Así, pues, el cumplimiento del deber con el sacrificio de lo agradable ó de lo útil, da un mérito al agente libre, autor de este cumplimiento; lo mismo el sacrificio del deber á lo agradable ó á lo útil implica un demérito en el mismo agente libre que lo hizo.

2. Si la virtud *merece*, pide una recompensa; si el vicio *desmerece*, pide un castigo; existe, pues, una relacion entre estos dos términos, *virtud* y *recompensa*, y entre estos otros dos, *vicio* y *castigo*.

La virtud halla su recompensa en la triple aprobacion de la conciencia, de los hombres y de Dios; y el vicio, su castigo en la triple desaprobacion de los mismos.

La satisfaccion *moral* ó el remordimiento nunca faltan al hombre; pero este no es siempre justo, sucediendo con frecuencia que destina al crímen las recompensas debidas á la virtud; y á la virtud, el castigo que solo se debe al crímen. A esto es á lo que se llama *mal moral*, cuya esplicacion se halla en nuestro propio destino, es decir, en la recompensa que Dios reserva á los buenos, y en el castigo que reserva á los malos.

3. El castigo y la recompensa, tal es la *sancion moral;* pero esta sancion no es definitiva sino cuando la muerte nos pone entre las manos del juez comun de todos los hombres.

§. V. *Moral individual, ó deberes del hombre para consigo mismo.*

1. Los deberes del hombre para consigo mismo son relativos los unos á su alma, los otros á su cuerpo.

2. Los deberes relativos al alma tienen por objeto las tres facultades de que está dotada, la *sensibilidad, la inteligencia* y la *actividad voluntaria y libre.*

El hombre está obligado á dirigir el ejercicio de estas facultades hácia el cumplimiento de la ley moral. Así, la sensibilidad debe conservarse pura para no alterar la inteligencia ó la voluntad; la inteligencia debe desarrollarse para alcanzar la verdad, descubrir el error, llegar al conocimiento del Ser Supremo y hacerse digno de él; la voluntad debe cultivarse para hacer el bien y evitar el mal, para conservar su inteligencia y sensibilidad; en fin, para mantener al hombre en su dignidad. Cuanto le debilita y degrada es contrario á la ley; cuanto le fortifica y eleva, conforme á ella.

3. Los deberes relativos al cuerpo tienen por objeto la conservacion de sus órganos.

El cuerpo es el servidor del alma; en cambio de los servicios que esta recibe, debe velar por su conservacion, subvenir á sus necesidades, y fortificarle. Así, pues, proporcionar el trabajo á la fuerza, el alimento al estómago, el descanso al cansancio; tales son los deberes del hombre para con su cuerpo.

§. VI. *Moral social, ó deberes del hombre para con sus semejantes.*

1. El hombre no vive aislado sobre la tierra; miembro de la familia humana, de una familia nacional y de una familia particular, tiene que llenar varios deberes, cuya ciencia forma la *moral social.*

2. La humanidad es una gran familia cuyos miembros son todos hermanos. De esta fraternidad deriva el primer deber del hombre para con sus semejantes, el *amor* ó la *caridad,* de donde se derivan á su vez todos los demas deberes, la *indulgencia* para con las faltas agenas, la *beneficencia* para con la desgracia, la *tolerancia* para con las opiniones: estos son los deberes *positivos* encerrados en este precepto: *haz á los demas lo que quisieras te hiciesen ellos.* Los deberes *negativos* están contenidos en este otro precepto: *no hagas á otro lo que no quisieras te hiciesen á tí.* Consisten en respetar la vida, los bienes, la reputacion y libertad de su prógimo; en no alterar su sensibilidad, su inteligencia; en no arrastrarle á placeres funestos, etc.

3. El *estado* se compone de la nacion, de la ciudad y de la familia. El hombre entra por la familia en la ciudad; por la ciudad, en la nacion; y por la nacion, en la humanidad.

1.° El hombre en la familia es hijo, padre, amo ó criado.

Hijo, debe á sus padres respeto, ternura, reconocimiento y docilidad; —*esposo*, debe á su compañera amor, fidelidad, complacencia y proteccion;—*padre*, debe á sus hijos la triple educacion moral, intelectual y física que les conviene;—*amo*, debe á sus criados bondad, cuidado y justicia;—*criado*, debe á su amo celo, fidelidad, discrecion y deferencia.

Los deberes del hombre en la familia están subordinados á sus deberes en la ciudad.

2.° El hombre en la ciudad es un hombre público ó privado. *Hombre público*, debe hacer respetar las leyes y respetarlas él mismo;—*hombre privado*, debe al hombre público obediencia activa, cuando la prescripcion es conforme á la ley; obediencia pasiva, cuando es contraria á aquella.

Los deberes del hombre en la ciudad están subordinados á sus deberes en la nacion.

3.° El hombre en la nacion es *gobernante* ó *gobernado*; *gobernante*, debe á los gobernados justicia, seguridad, medios de perfeccion bajo la relacion moral, intelectual y física, etc.;—*gobernado*, debe á los gobernantes obediencia activa cuando la prescripcion es conforme con las leyes divinas y humanas; obediencia pasiva, cuando es contraria á aquellas.

Los deberes del hombre en la nacion no están precisamente subordinados á sus deberes en la humanidad; pero la civilizacion debe tender á confundirlos.

TEODICEA.

§. I. *Pruebas de la existencia de Dios.*

1. Las diferentes pruebas de la existencia de Dios son de tres especies: *físicas*, *morales* y *metafísicas*.

2. Las pruebas físicas de la existencia de Dios, son tres; *la existencia de la materia*, *el movimiento de la materia y el órden del universo*.

1.ª LA MATERIA EXISTE. La materia no es necesaria, porque todo en ella es contingente: la materia, pues, supone un criador; este criador se llama Dios: luego Dios existe.

2.ª EL MOVIMIENTO DE LA MATERIA EXISTE. O este movimiento es esencial, ó no; pero el movimiento no le es esencial puesto que podemos suponerla en reposo, y puesto que todo movimiento esencial no admite variacion ni en su direccion ni en su velocidad, y que estamos viendo diariamente lo contrario; luego la materia tiene un primer motor: este primer motor es Dios: luego Dios existe.

3.ª EL ORDEN DEL UNIVERSO EXISTE. Un órden cualquiera da testimonio de una inteligencia que le produjo. Cuantos mas seres abrace este órden, mayor es la inteligencia de su autor. La inteligencia que ha ordenado el universo es, pues, suprema: esta inteligencia suprema es Dios: luego Dios existe.

3. Las pruebas morales de la existencia de Dios son

tambien tres: *la ley natural*, *la necesidad irresistible del hombre*, *y el consentimiento unánime de los pueblos*.

1.ª LA LEY NATURAL EXISTE. En efecto, la conciencia humana distingue en todas partes el bien del mal, así como la obligacion de practicar el uno y evitar el otro: toda legislacion supone un legislador, y este legislador no podria ser el hombre, puesto que la ley natural existe en él, sobre él y á pesar suyo. Debe ser, pues, un poder superior al hombre: este poder superior es Dios: luego Dios existe.

2.ª UNA NECESIDAD IRRESISTIBLE EXISTE QUE impele al hombre desgraciado á recurrir á un Ser Supremo, y al hombre feliz á darle gracias: este Ser Supremo árbitro de los destinos humanos, es Dios: luego Dios existe.

3.ª EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS PUEBLOS EXISTE SOBRE DIOS; y solo existe sobre Dios y la ley natural. La existencia de Dios es, pues, tan incontestable como la existencia misma de los pueblos, y la ley natural que reconocen.

4. Las pruebas metafísicas de la existencia de Dios son en gran número; pero las dos principales son: *la necesidad de un primer ser*, y *la idea de lo infinito*.

1.ª LA NECESIDAD DE UN PRIMER SER EXISTE. En efecto, ó todos los seres son contingentes, ó hay uno necesario: si todos los seres son contingentes, hubo un tiempo en que ninguno de ellos existia; pero la nada no pudo producir el ser; y en esta hipótesis la existencia del universo seria imposible: existe empero; ¿quién puede negarlo? Luego un ser necesario, una causa absoluta, le ha dado existencia: este ser necesario, esta causa absoluta, es Dios: luego Dios existe.

2.ª LA IDEA DE LO INFINITO EXISTE en nuestra inteligencia finita: si lo infinito no existiera, seria producto de nuestra inteligencia finita: así lo infinito seria producto de lo finito, lo que es un absurdo: lo infinito es Dios: luego Dios existe.

§. II. *De los principales atributos de Dios.—De la Divina Providencia, y del plan del universo.*

1. Todos los atributos de Dios derivan de su esencia, que es ser causa primera.

La causa primera es infinita, porque si fuese finita dependeria de otra causa, y no seria ya causa primera.

Si la causa primera es infinita, todos los atributos lo son tambien, porque nada puede ser limitado en lo que no tiene límites.

La causa primera, como causa, es poderosa; luego es *infinitamente poderosa*. Es inteligente; luego es *infinitamente inteligente*. Es libre; luego es *infinitamente libre*.

Una causa infinitamente poderosa debe ser *infinitamente justa*, puesto que el mal y lo justo no pueden asociarse con lo infinito. Una causa infinitamente inteligente debe ser *infinita en la ciencia*: tampoco debe ser limitada en el espacio; es, pues, *inmensa*; ni limitada en el tiempo, es pues, *eterna*.

Dios es, pues, infinitamente poderoso, infinitamente inteligente, infinitamente libre, infinitamente bueno, infinitamente justo, infinito en la ciencia, inmenso y eterno.

2. Se entiende por *Divina Providencia* la triple accion de la bondad, del poder y de la inteligencia infinita de Dios en el plan del universo.

Este plan, que apenas entrevemos por lo limitado de nuestra vista, es empero de un órden admirable, en cuyo órden descubrimos la causa soberana que le ha concebido, la causa soberanamente poderosa que le ha creado, y la causa soberanamente buena que le sostiene para la felicidad de sus criaturas.

§. III. *Exámen y refutacion de las pruebas contra la existencia de Dios, sacadas del mal físico.*

1. Se entiende por *mal físico* los dolores, las enfermedades, la muerte, los animales dañinos, las plantas venenosas, las tempestades, los volcanes, los temblores de tierra, etc.

2. Las principales objeciones contra la existencia de Dios, sacadas del mal físico, son:

1.ª Si Dios fuese todopoderoso, hubiera podido impedir el mal físico: es así que no le ha impedido, luego su poder no es infinito.

2.ª Si Dios fuese infinitamente justo, no permitiria que el mal físico alcance sin distincion á todos los hombres: es así que lo ha permitido; luego su justicia no es infinita.

3.ª Si Dios fuese infinitamente bueno, hubiera garantido al hombre de todo mal físico: es así que no lo ha hecho; luego su bondad no es infinita.

Si el poder, la justicia y la bondad de Dios no son infinitas, Dios no existe, porque no podria existir sin ser infinitamente poderoso, infinitamente justo é infinitamente bueno.

3. La refutacion de estas objeciones es fácil.

1.º DIOS NOS HA IMPEDIDO EL MAL FÍSICO.—Pero en primer lugar, ¿quién le impuso esta ley? Ademas, ¿quién conoce el secreto de la creacion? ¿Quién puede penetrar las causas finales? Si el espíritu humano no puede abrazar el universo en su conjunto ni en su fin, ¿cómo puede juzgar con certeza de sus partes, de sus relaciones y de su destino? La ignorancia del hombre debe, pues, imponer silencio al orgullo de sus juicios, y su debilidad respetar los misterios del Todopoderoso.

2.º DIOS HA PERMITIDO QUE EL MAL FÍSICO ALCANCE INDISTINTAMENTE Á TODOS LOS HOMBRES.—¿Quién le impuso la ley de esceptuar ciertos y ciertos? Ademas, ¿quién puede decir que la justicia divina debe ejercerse esclusivamente en este mundo? ¿Quién sabe hasta si el mal no es un bien para aquel que en la opinion de los hombres no debiera sufrirle?

3.º DIOS NO HA GARANTIDO AL HOMBRE DEL MAL FÍSICO.—Y ¿no podria Dios imponer al hombre la condicion que conviniese á sus designios? Y el tacharle de injusticia, ¿no es erigirse en Dios contra Dios? Ademas de que, si el hombre fuese

insensible al dolor, no podria velar en su conservacion. En cuanto á los males físicos, sobre que son, en su mayor parte, consecuencia de nuestros escesos, son para el hombre una ocasion de virtud. Los sufrimientos nos separan de nuestras pasiones, de las cosas terrenas, y la muerte nos restituye á nuestro orígen.

§. IV. *Exámen y refutacion de las objeciones contra la existencia de Dios, sacadas del mal moral.*

1. Se entiende por *mal moral* las imperfecciones del alma y los desórdenes que resultan del abuso de nuestra libertad.

2. Las objeciones contra la existencia de Dios, sacadas del mal moral, son análogas á las sacadas del mal físico.

El mal moral acusa tambien el poder, la justicia y la bondad de Dios.

3. Para refutar estas objeciones debemos notar desde luego que dos cosas pueden ser inconciliables para los seres limitados, sin ser contradictorias para un ser infinito. El Criador es el único juez de las relaciones de sus atributos con sus criaturas.

1.ª DIOS NO HA EVITADO EL MAL MORAL.—Si no lo ha impedido, no ha sido por impotencia, sino porque al crear al hombre le creó libre, y hubiera anonadado su libertad si hubiera prevenido el abuso: el mal que resulta de este abuso, solo es prueba contra el hombre.

2.ª DIOS HA PERMITIDO QUE EL MAL ALCANCE INDISTINTAMENTE Á TODOS LOS HOMBRES.—Sin duda el bueno sufre como el malo, y frecuentemente el hombre justo es en apariencia mas desgraciado que el injusto. ¿Y qué prueba esto sino que la justicia de Dios no se ejerce sobre la tierra, por la cual no hacemos mas que pasar, para hallar en otro mundo penas ó recompensas menos fugaces? La justicia de Dios no es incompatible con el mal moral, sino únicamente con su impunidad.

3.ª DIOS NO HA GARANTIDO AL HOMBRE DEL MAL MORAL.—Ni podia garantirle sin arrebatarle su libertad, el mas precioso

de sus beneficios, el que constituye la moralidad de las acciones humanas y la dignidad del hombre. Además, la imperfeccion del alma, de que nacen los errores, las malas inclinaciones y las malas acciones, ¿qué prueba sino que toda criatura, siendo necesariamente finita, no puede ser absolutamente perfecta? La perfeccion absoluta solo reside en Dios: la única perfeccion relativa, de que el hombre es susceptible, consiste en la relacion del fin que debe esperar con los medios de que está dotado para conseguirlo. El buen uso de estos medios le conduce siempre al cumplimiento de su fin. El hombre ha nacido para el bien y debe cumplirlo; si no lo hace, solo debe culparse á sí mismo.

§. V. *Destino del hombre.—Pruebas de la inmortalidad del alma.*

1. El destino del hombre está contenido en estas tres palabras de la doctrina cristiana: *conocer*, *amar* y *servir á Dios*. El hombre le *conoce* con su *inteligencia*, debe *amarle* con su *sensibilidad*, y *servirle* con su *libertad*. Conocer, amar y servir á Dios, es hacer un buen uso de sus facultades; es conocer, amar y hacer el bien; es llegar á la felicidad por la virtud: tal es el destino del hombre.

2. Ahora bien, por una parte la felicidad no acompaña siempre á la virtud en este mundo: es un hecho incontestable. Por otra parte, no podria acompañarla siempre sin comprometer el mérito, puesto que su uso se convertiria en cálculo: es necesaria, pues, otra vida que sirva de sancion á la ley moral.

3. Las pruebas de la inmortalidad del alma pueden reducirse á tres: 1.ª la *inmaterialidad del alma*: 2.ª *el deseo innato de la inmortalidad*: 3.ª *la justicia de Dios*.

De estas tres pruebas, las dos primeras prueban la posibilidad, y la tercera la necesidad de la inmortalidad del alma.

1.ª EL ALMA ES INMATERIAL. Una sustancia simple no puede morir, puesto que la muerte no es mas que una descomposicion de partes: luego el alma es inmortal.

2.ª El alma desea naturalmente una felicidad que se prolongue mas allá de la muerte. Este deseo innato nos viene de Dios, que no puede habernos engañado: luego el alma es inmortal.

3.ª Dios es soberanamente justo. Un ser soberanamente justo debe retribuir á cada uno, segun sus obras: en esta distribucion no hay equidad en la tierra: luego debe haber otra vida que repare el desórden de la vida presente. Esta vida no es posible sino con la continuidad de la persona humana mas allá del sepulcro: luego el alma es inmortal.

§. VI. *Demostracion de la libertad del hombre.*

1. La *libertad*, en el lenguaje filosófico, es el poder que el alma posee de querer ó no querer.

2. Puede demostrarse la libertad de dos maneras, por la *conciencia* y por la *razon*.

3.—1.ª Por la conciencia. La conciencia nos da testimonio de nuestra libertad: cada uno, despues de una determinacion cualquiera, siente en sí mismo que hubiera podido no tomarla. Si la determinacion es buena, se atribuye el mérito; si mala, se imputa la sinrazon. Y ¿cómo podriamos atribuirnos el mérito, ó imputarnos la sinrazon de una determinacion que no hubiese sido libre? El testimonio de la conciencia prueba, pues, incontestablemente nuestra libertad.

4.—2.ª Por la razon. La razon nos convence de la existencia de Dios, como fuente de toda verdad. Si el hombre no fuese libre, Dios no seria verdadero, puesto que hubiera dado al hombre la conciencia invencible de un privilegio quimérico: luego la existencia de Dios supone la libertad del hombre.

Si el hombre no fuese libre, es decir, si estuviese sometido á la fatalidad, toda legislacion, ya divina, ya humana, seria absurda. En efecto, toda legislacion le ordena evitar el mal y practicar el bien; y ¿de qué serviria esta prescripcion, si el

hombre no tuviese el poder de hacer el bien ó el mal? Toda justicia desapareceria, porque toda accion seria forzada; el hombre ante los tribunales argüiria con la necesidad para sustraerse del castigo, y siempre deberia ser absuelto. ¿Qué seria entonces de la sociedad? Todo estaria confundido, el mal y el bien, el crímen y la virtud, la injusticia y la equidad; todas las acciones serian indiferentes, y el mundo se convertiria en un vasto caos.

5. Se hacen á la libertad del hombre dos objeciones: la una, sacada de la fuerza de los motivos; la otra, de la presciencia de Dios.

1.° Se dice: el alma no obra sin motivos; y puesto que estos la determinan, no es libre.

Ciertamente, el alma no obra sin motivos; pero los pesa, y delibera antes de determinarse á obrar: luego es libre.

Se dice mas: el alma es como una balanza, y los motivos son las pesas. La metáfora es absurda: no hay paridad. En una balanza, el peso mayor arrastra siempre al menor; por el contrario, el alma puede, á su grado, inclinarse tanto á los motivos mas débiles como á los mas fuertes. Si los motivos obrasen en el alma como las pesas sobre el platillo de la balanza, se seguiria que el alma se quedaria en suspenso, como los platillos, entre dos fuerzas iguales.

2.° Se dice tambien: Dios ha previsto todas las acciones de los hombres: lo que Dios ha previsto sucederá necesariamente, puesto que es infalible: luego el hombre no es libre.

Esta objecion es mas especiosa que sólida. En efecto, si el hombre debe hacer infaliblemente lo que Dios ha previsto, no es porque Dios lo haya previsto, sino, por el contrario, que Dios lo ha previsto, porque el hombre debia obrar así de su propio motu, en virtud de su libertad. Dios es entonces semejante á un hombre que, testigo ocular de una accion, no puede engañarse acerca de lo que vé con sus propios ojos, sin que sea causa por su intuicion de lo que se hace en su presencia.

Por otra parte, para Dios el tiempo es como un punto sin pasado ni porvenir, puesto que todo lo tiene presente. Para él, preveer no es mas que ver; y si la palabra presciencia prueba algo, no es por cierto contra la libertad humana, sino contra la imperfeccion de las lenguas humanas.

§. VII. *Moral religiosa, ó deberes para con Dios.*

1. Dios ha creado al hombre, le conserva, se ha hecho conocer de él, y le juzga. De estas relaciones nacen para el hombre deberes que pueden reducirse á cuatro capitales: *creer, amar, obedecer, adorar.*

2. Dios existe: todo lo prueba: la razon, los sentimientos morales, el órden del universo: el hombre debe, pues, *creer* en Dios.

Si el hombre existe, si conserva su existencia, solo es por Dios: á él debe la inteligencia y la libertad, que le hace rey de la naturaleza: el hombre debe, pues, *amar* á Dios.

Dios, criador del hombre, se muestra á él como una fuerza, no solo bienhechora, sino tambien superior: el hombre debe, pues, *obedecer* á Dios.

Todo lo que el hombre tiene es de Dios: de él depende. ¿A quién debe, pues, todo su homenaje? Ser finito, debe humillarse ante el ser infinito: el hombre debe, pues, *adorar* á Dios.

3. Toda *religion* supone un culto: hay dos especies de cultos: el *culto interior* y el *culto exterior*.

4. El culto *interior* no es otra cosa que la fé, el amor, la sumision y la adoracion encerradas en el santuario del alma: es el pensamiento religioso.

5. Así como el pensamiento pide la palabra, así el culto interior pide el exterior, que constituye la palabra religiosa. El culto interior es, pues, tan necesario al culto religiosa, como la palabra á la inteligencia.

6. El culto *exterior* se compone de oraciones y ceremonias. Este culto es natural, porque es difícil, sino imposible al

hombre, sentir, pensar y querer, sin expresar sus emociones, sus pensamientos y sus voluntades con signos sensibles y formas materiales; es conveniente, porque participando todos los hombres de los mismos beneficios, deben participar de las mismas acciones de gracias; es necesario, porque los individuos aislados no rogarian sino con distraccion; y sobre todo, porque la sociedad no puede subsistir sin religion.

7. La fé, el amor, y la adoracion constituyen la religion. Esta, como su nombre lo indica, une el hombre á Dios por sus deberes; cuya ciencia se llama MORAL RELIGIOSA.

8. La instruccion moral y religiosa comprende dos partes: la una *histórica*; la otra *dogmática*.

9. La parte histórica se estudia en las Sagradas Escrituras, llamadas antiguo y nuevo Testamento, ó en su Compendio; la dogmática se aprende en el catecismo de la diócesis y su esplicacion, para mejor comprenderlo.

PARTE HISTORICA.

Antiguo Testamento.

Desde la creacion hasta Jesucristo (4,000 años.)

PRIMERA EPOCA.

DESDE LA CREACION HASTA EL DILUVIO.

CREACION DEL MUNDO. (*Génesis, I.*) En el principio creó Dios el cielo y la tierra. Estaba esta vacía é informe, cubrian las tinieblas el abismo, y el espíritu de Dios vagaba encima de las aguas.

Dijo Dios:

«Sea la luz.» Y la luz fué.

«Aparezca el firmamento.» Y formóse la bóveda celeste, y una parte de las aguas se elevó en nubes.

«Reúnanse las aguas bajo el cielo, y que aparezca la tierra.» Y así fué hecho.

«Produzca la tierra plantas verdes y árboles con fruto, cada uno segun su especie, que encierren en sí mismos su simiente para que puedan reproducirse en la tierra.» Y este mandato tuvo cumplimiento.

«Haya en el cielo cuerpos luminosos que separen el dia de la noche, y sirvan de signos para marcar los tiempos, dias y años.» Hiciéronse dos luminares, mayor el uno para presidir el dia, y menor el otro para presidir la noche: con ellos se formaron las estrellas que resplandecen en los cielos para iluminar la tierra.

«Surjan de las aguas seres dotados de vida; vuelen las aves bajo la bóveda celeste, y produzca la tierra animales domésticos, bestias salvajes y reptiles.

ADAN. (*Génesis, II.*) Y cuando todas estas cosas fueron creadas, segun su palabra, dijo Dios por fin:

«Hagamos al hombre á nuestra imágen, y que domine sobre los peces del mar, las aves del cielo y los animales de toda especie.»

Entonces formó Dios al hombre, de barro, y dotólo de un soplo de vida, ó de un alma viviente. Llamó al primer hombre *Adan*, que quiere decir, tierra, para recordarle su origen.

EDEN. (*Génesis, II.*) Colocó Dios al hombre en un deleitosísimo jardin, poblado de bellísimos árboles de excelentes frutos, cuya fertilidad y lozanía sustentaba un abundante manantial que se dividia en cuatro rios. Cuidar y guardar este Eden, fué la única ocupacion del primer hombre.

Terminó Dios en seis dias la obra de la creacion: al sétimo dia descansó, bendiciendo y santificando este dia.

Hizo luego Dios comparecer ante Adan todos los animales, enseñándole á llamarlos cada uno por su nombre.

EVA. (*Génesis, II.*) Pero el Eterno dijera:

«No es bueno que el hombre esté solo: démosle una compañera semejante á él.»

Y sumiendo á Adan en un profundo sueño, sacóle una de sus costillas, de la cual hizo la mujer, que llamó *Eva*, presentándosela al despertar como su compañera.

PRIMER PECADO Y SU CASTIGO. (*Génesis, III.*) Podian Adan y Eva comer las frutas de los diversos árboles que poblaban el Eden. Pero entre estos árboles habia dos, llamado el uno de la *vida*, y el otro de la *ciencia, del bien* y del *mal*, cuyas frutas estaban únicamente vedadas á estos dos habitantes del Paraiso. La muerte era el castigo impuesto á la infraccion de esta ley. Dijérales el Señor:

«Comed de todas las frutas que hay en el jardin; pero no toqueis á la del árbol de la *ciencia, del bien* y del *mal*: no las tocareis, no las comereis, si no morireis.»

A pesar de este expreso mandato, aproximóse Eva un dia al árbol de la ciencia. Hallábase al pié del tronco una enorme serpiente que la habló así:

«¿Por qué os ha prohibido Dios comer la fruta de este árbol?» «No la comais, nos dijo, respondió Eva: si no morireis.» «¡Ah! replicó la serpiente; seguramente no moriréis: bien sabe Dios que el dia en que comais la fruta, se abrirán vuestros ojos y sereis como Dios, conociendo el bien y el mal.»

Seducida Eva por estas palabras y la belleza de la fruta, cogióla, comió de ella y dió de la misma á su marido.

De repente abriéronse los ojos de nuestros primeros padres; pero solo para ver su desnudez, que cubrieron con unas hojas de higuera. Sobrecogióles luego el temor, y fueron á ocultarse entre los mas espesos árboles del jardin.

No tardó mucho, sin embargo, en dejarse oir la voz del Eterno, que decia:

«Adan, ¿dónde estás?»

«Señor, temia comparecer en vuestra presencia, porque estoy sin vestidos.»

«¿Y quién te ha dicho que estabas desnudo, si no has comido de la fruta vedada del árbol de la ciencia?»

«La mujer que me has dado por compañera me la ha presentado, y yo he comido.»

Entonces dijo Dios á Eva:

«¿Por qué has hecho eso?»

«La serpiente me ha engañado y he comido de la fruta.»

Maldijo Dios la serpiente y dijo á Eva:

«Parirás con dolor y estarás bajo el poder de tu marido, que dominará en tí.»

A este castigo unió el Señor la esperanza, anunciando que de la mujer saldria el domador del espíritu del mal, quien pisará la cabeza á la serpiente.

Luego dijo á Adan:

«Maldita es la tierra por tu causa, de la cual sacarás el alimento diario á fuerza de trabajo: comerás el pan con el sudor de tu frente hasta que vuelvas á la tierra de que has sido formado, porque eres polvo, y polvo te volverás.»

Incontinenti fueron Adan y Eva expulsados del Paraiso. Un ángel, con una espada centellante, cerró las puertas del Eden.

Primer fratricida. (*Génesis, IV.*) Los dos primeros hijos de Adan y Eva, fueron Cain y Abel. Cultivaba el uno la tierra, y el otro apacentaba los rebaños.

Ofrecieron ambos un sacrificio al Señor: presentóle Cain frutos de la tierra; Abel le inmoló un cordero.

La piedad reinaba en el corazon de Abel: Cain hacia lo que no sentia. Por eso su ofrenda fué rechazada por el Señor, que lee en los corazones de los hombres.

Apoderóse la envidia de Cain. Díjole el Señor:

«¿Por qué estás irritado? Sabe que serás recompensado si obras bien, y castigado si obras mal.»

Pero Cain no escuchó la voz del Señor. Antes bien, dominado por la envidia, dijo un dia á su hermano Abel:

«Salgamos.»

Y cuando estuviera lejos de la vista de sus padres, le mató.

Apenas cometido este primer homicidio, se oyó la voz de Dios que decia así:

«Cain, ¿dónde está tu hermano Abel?

»No lo sé, replicó el culpable con arrogancia, ¿soy yo por ventura el custodio de mi hermano?

»¡Qué has hecho! exclamó el Eterno. La sangre de tu hermano clama hasta mí desde la tierra. Maldito serás, fratricida: la tierra, bañada con la sangre de tu hermano, no te dará ya fruto. Andarás errante y fugitivo por ella.»

Entonces Cain aterrado, respondió:

«Grande es mi iniquidad para que sea perdonado. Huiré de tu presencia: andaré errante y fugitivo; y cualquiera que me encuentre me matará.»

«No será así, repuso el Señor.»

Y púsole señal para que el culpable viviese aun mucho tiempo presa de sus remordimientos.

ESTADO DEL MUNDO ANTES DEL DILUVIO. (*Génesis, VI.*) Huyó Caín hasta los paises situados al oriente del Eden. Su hijo Enoch edificó la primera ciudad. En su posteridad se cuenta á Lamech, primer polígamo y el segundo homicida. La raza de Caín fué una raza de malvados.

Para consolar Dios á Adan de la pérdida del piadoso Abel, le concedió otro hijo, que fué llamado Seth. De él descendieron los patriarcas, que fueron troncos de generaciones: hé aquí sus nombres: Enós, Cainan, Malaliel, Jared, Henoc, arrebatado por Dios á los cielos, Matusalen, que vivió 969 años, Lamech y Noé, que tuvo tres hijos, Sem, Cam y Japhet.

Pero la demas posteridad de Adan, se abandonó á las mayores insolencias é iniquidades. Irritado el Señor con tanta perversidad, dijo:

«Exterminaré de la haz de la tierra, desde el hombre hasta los animales, desde los reptiles hasta las aves del cielo.»

SEGUNDA EPOCA.

DESDE EL DILUVIO Á LA VOCACION DE ABRAHAM.

NOÉ, DILUVIO. (*Génesis, VII.*) Sin embargo, Dios no quiso comprender en el castigo al único hombre que habia hallado justo y perfecto: era este Noé. Díjole así el Eterno:

«Haré perecer todos los hombres por medio de un diluvio, porque han llenado la tierra de iniquidades. Pero estableceré contigo mi alianza.»

Dióle despues sus divinas instrucciones para la construccion de un arca salvadora, donde entró Noé con su familia y un par de animales de cada especie.

Así que Noé hubo entrado en el arca, cayó agua del cielo é inundó toda la tierra, sin dejar en ella ningun ser viviente. Solo Noé y su familia flotaban en el arca sobre las aguas.

NOÉ SALE DEL ARCA. SU HOLOCAUSTO. (*Génesis, VIII.*) Durante ciento cincuenta dias, las aguas cubrieron la tierra. Entonces hizo Dios soplar un aire suave y comenzaron á bajar. Paulatinamente fuéronse descubriendo las cimas de las montañas, y el arca se detuvo en las alturas de Armenia.

Abrió entonces Noé una portezuela del arca, y dejó salir al cuervo, que fué y vino, ínterin las aguas cubrieron la tierra.

La paloma fué la segunda mensajera, y volvió al instante al arca.

Siete dias despues la envió Noé de nuevo, y volvió al anochecer trayendo en su pico un ramo de olivo, cuyas hojas estaban verdes. Esta señal indicó á Noé que las aguas habian disminuido mucho en la tierra; pero esperó todavía siete dias para enviar todavía á la paloma, que ya no volvió.

Entonces Dios ordenó á Noé que saliera del arca con los suyos y los demas animales que en ella habia encerrados.

Grande fué la tristeza de Noé al contemplar vacía y desierta la tierra, sin que hubiera en ella mas que él y los suyos, salvados milagrosamente. Penetrado de reconocimiento, erigió un altar, y ofreció en él un holocausto. En este instante apareció en el horizonte un brillante arco iris. Y oyó la voz de Dios que decia:

«Mirad: este es el signo de la alianza que establezco contigo y tu raza. No habrá ya otro diluvio. Tanto como la tierra exista, no cesarán de ser las semillas y las mieses, el frio y el calor, el verano y el invierno, el dia y la noche.»

Dios dió á Noé y su familia dominio sobre todo ser viviente; solo les prohibió derramar la sangre del hombre, su hermano: «todo el que derrame sangre de su hermano, derramará su sangre propia.»

Luego añadió: «creced y multiplicaos, y llenad la tierra.»

NUEVA TIERRA DESPUES DEL DILUVIO. TORRE DE BABEL. (*Génesis, IX.*) Sem, Cam y Japhet, fueron los tres hijos que salieron con Noé del arca: con sus mujeres, ocho personas. De ellas desciende la nueva raza humana.

Noé y sus hijos cultivaron la tierra y plantaron viñas. Ignorando Noé los efectos del vino, se embriagó y quedóse dormido medio desnudo, en su tienda. De verle así tuvo gran complacencia Cam, que para burlarse de su padre, corrió á advertir á sus hermanos que, lejos de imitarle, cubrieron á su padre como era justo. Al despertar supo Noé este hecho, y maldijo á Cam.

La raza maldita de Cam y la de Sem y Japhet, se multiplicaron por las fértiles llanuras de Seenaar, que se creen situadas entre el Tigris y el Eufrates.

«Hagamos, dijeron los hombres, una ciudad y una torre que llegue hasta el cielo.» «Confundamos su lengua,» dijo el Eterno, para rebajar su orgullo.

Y en el momento dejaron de comprenderse, y cesó de edificarse la ciudad y la torre, que por esta razon fué llamada *Babel*, que quiere decir confusion.

Desde entonces la tierra cambió de aspecto: las selvas se convierten en campos, aldeas y cercados: edifícanse ciudades: Babilonia y Nínive surgen entre ellas. Puéblanse las márgenes de los rios. Comiénzanse á cruzar los mares. Pero dispersados los hombres, olvidan la idea del Dios único, y comienza la idolatría. Dios elige á su pueblo para depositario de la ley. Abram fué el escogido para padre de este pueblo y de todos los creyentes.

TERCERA EPOCA.

DESDE LA VOCACION DE ABRAHAM, HASTA LA PROMULGACION DE LA LEY.

Vocacion de Abraham. (*Génesis, XII.*) Dijo Dios á Abram cuyo nombre cambió luego con el de Abraham, es decir, padre de un pueblo numeroso.

«Sal de tu parentela y de la casa de tus padres, y ven á la tierra que te enseñaré. Haré salga de tu cuna una gran

nacion, te bendeciré, y en ti lo serán todas las familias de la tierra.»

Salió Abraham con su muger Sara, Lot, su sobrino, y llegaron á la tierra de Canaam. Allí se le apareció el Señor y le dijo: «tuya es esta tierra.»

Abraham erigió un altar en conmemoracion á esta promesa del Señor.

Virtud de Abraham. (*Génesis, XII, XVIII.*) El hambre obligó á Abraham á refugiarse en Egipto, donde vivió como extranjero con su esposa Sara, á la cual llamaba su hermana. Faraon, rey de Egipto, prendado de Sara, la sacó con violencia de casa de Abraham, pero tuvo que volvérsela por virtud de las plagas con que el Señor le castigó. Entonces volvió Abraham á la tierra de Canaam, donde preveyendo disensiones funestas, se separó de su sobrino Lot, diciéndole:

«Si marchas á la izquierda, yo iré á la derecha; si á la derecha, yo á la izquierda.»

Eligió Lot las orillas del Jordan, y fijó su residencia en Sodoma. Abraham permaneció en Canaam, donde Dios le renovó sus promesas.

En el lugar que hoy ocupa el mar Muerto, ó lago Asfaltite, se hallaban situadas las ciudades de Sodoma, Gomorra, Adonia, Seboim y Segor, cuyos jefes ó reyes se revolucionaron contra otro rey extranjero á quien pagaban tributo. Los insurrectos fueron vencidos, y Lot, que habitaba Sodoma, hecho prisionero.

Así que Abraham tuvo noticia de este suceso, se puso á la cabeza de los suyos y salvó á su sobrino. Melquisidech, rey de Salem y sumo pontífice, bendijo entonces á Abraham ofreciéndole pan y vino. Ademas le hizo entregar el diezmo de todos los despojos del enemigo.

El Señor dijo así otro dia á Abraham:

«Mira al cielo y cuenta si pudieres las estrellas: así será tu posteridad.» Abraham creyó.

Sin embargo, Sara que habia sido hasta entonces estéril, suplicó á Abraham tomase por muger á la esclava Agar, la cual le dió por fruto á Ismael, que fué circuncidado con todos los

varones por órden del Señor, que ofreció con este motivo á Abraham que Sara su esposa le daria otro hijo, al cual llamaria Isaac.

Pocos dias despues de esta promesa, y hallándose Abraham sentado bajo un copudo árbol que habia á la puerta de su habitacion, vió pasar tres extranjeros. Instóles cortesmente Abraham á que descansaran, y les sirvió un sabroso banquete. Los tres extranjeros eran el mismo Dios y dos ángeles. Al despedirse repitieron la promesa de que Sara seria madre de Isaac.

Abraham acompañó á sus huéspedes hasta las mismas puertas de Sodoma. En el camino le manifestó el Señor como habia resuelto destruir á esta ciudad y las cuatro próximas. Abraham suplicó entonces en favor de los habitantes, que Dios ofreció salvar si hallaba entre ellos solos diez justos.

Pero la iniquidad de los sodomitas fué grande. Solo Lot, su muger y dos hijas escaparon del castigo. El fuego del cielo destruyó las cinco ciudades criminales.

Sacrificio de Abraham. (*Génesis, XXI, XXIII.*) Un año despues de este suceso dió Sara á luz un hijo: llamósele Isaac.

Con este motivo fué espulsada Agar con su hijo Ismael de la casa de Abraham, y Dios prometió á la esclava que su hijo seria padre de un gran pueblo. Ismael habitó la tierra de Faran, y tomó por esposa una egipcia.

En cuanto á Isaac, Dios quiso probar la fidelidad de Abraham, exigiéndole lo sacrificase.

«Abraham, Abraham, le dijo.

—Héme aqui, Señor, repuso Abraham.

—Toma tu hijo único: marcha á la tierra de *Vision*. Alli lo sacrificarás en holocausto, en la montaña que te indicaré.»

Al salir la aurora del dia siguiente, Abraham previno á su hijo Isaac le siguiese, mandándole llevar la leña del sacrificio.

Llegados al lugar designado, y encendida la pira, dijo Isaac:

«Padre mio, ¿dónde está la víctima?

—Dios proveerá, replicó Abraham.»

Luego le declaró que él, su hijo, era la víctima designada por el Señor; y atándole, le colocó sobre el altar. Y cuando tenia alzada sobre su cuello la cuchilla, oyó la voz de Dios que le mandaba detenerse.

Al propio tiempo vieron Abrahan é Isaac un cordero preso de las astas en una próxima mata: este cordero fué sacrificado en lugar de Isaac.

Tanta resignacion tuvo su recompensa. «Por que has obedecido mi voz, todas las naciones de la tierra, dijo el Señor, serán benditas en aquel que de tí saldrá.»

Matrimonio de Isaac. (*Génesis, XLV*). La vida de Abraham iba deslizándose poco á poco hácia el sepulcro, llevando en todo la bendicion divina. Entonces pensó en que su hijo Isaac tomase una esposa. Al efecto, y no queriendo que esta fuese del pais de Canaam, mandó á su siervo Eliezer fuese á buscarla á Mesopotámia, su pais natal.

Cargó Eliezer diez camellos de ricos presentes, y emprendió el viaje.

Llegó así á la ciudad de Haran, donde habitara Nacor, hermano de Abraham.

Era la caida de la tarde, hora en que las jóvenes de la ciudad venian á buscar agua á un pozo ó fuente que habia á la entrada de la ciudad. Allí se paró Eliezer con sus camellos, rogando al Señor le iluminara.

«Haz, señor, que aquella á quien yo digere: «Inclina tu cántaro y dame de beber;» y responda: «Bebe, yo daré de beber á tus camellos,» sea la destinada á tu servidor Isaac.»

Acabada apenas esta plegaria, se apareció una jóven de singular hermosura y modesto porte.

«Os suplico, dijo Eliezer acercándosela, me deis de beber.

—Bebe, replicó la jóven; añadiendo luego: yo daré tambien de beber á tus camellos.»

Conoció Eliezer la proteccion que Dios le dispensaba, y ofreció á la jóven unas hebillas de oro y unos brazale-

tes del mismo metal, acompañando sus dones con estas palabras:

«¿De quién eres hija? ¿Habrá en la casa de tu padre sitio para mí y mis camellos?

—Soy hija de Batuel, replicó la jóven, hijo de Melca y de Nacor su marido. Hay en mi casa sitio suficiente para hospedarte.

—¡Loado sea el Eterno! replicó Eliezer, ¡Dios de Abraham, que me conduce á casa de su hermano!»

Rebeca, que así se llamaba la jóven, corrió á la casa y refirió á sus padres estas palabras.

Al instante salió su hermano Laban, y dijo á Eliezer:

«Entrad, hombre bendito de Dios. ¿Por qué te quedas á la puerta?»

Entró Eliezer, y rehusando tomar cosa alguna de las que le ofrecian, manifestó el objeto de su viaje, y pidió á Rebeca para esposa de Isaac. Al propio tiempo ofreció á la jóven, su madre y hermano, los ricos presentes que conducia. Otorgáronle lo que pedia, y sentáronse todos á la mesa para reparar sus fuerzas.

Al dia siguiente quiso marchar Eliezer con Rebeca, pero sus padres le rogaban la dejase con ellos todavía un mes. Eliezer no convino en ello. Entonces se preguntó á Rebeca:

«¿Quiéres irte con este hombre?

—Iré, replicó Rebeca.»

Y en efecto, marchó para Canaam.

Al llegar, salióles al encuentro Isaac, que condujo á Rebeca á la tienda de Sara: recibióla luego por esposa, y la amó, consolándose así de la pérdida de su madre.

Abraham, despues de una vejez feliz, murió á los 175 años, dejando á Isaac por su único heredero.

Esaú y Jacob. (*Génesis, XXV, XXVII*). Rebeca dió á luz dos gemelos: el primero que vino al mundo se llamó Esaú, el segundo Jacob. Era Esaú belludo y de esterior agreste: dedicábase á la caza. Su hermano Jacob, de un natural mas suave, preferia la tranquilidad de los pastores. Cuando se hallaban aun en el vientre de su madre, luchaban al parecer entre sí. Asustada Rebeca de este fenómeno, imploró al Señor. Este la dijo:

«Dos naciones están en tu seno, y dos pueblos saldrán de tí: el uno vencerá al otro, y el mayor servirá al menor.»

Un dia, hallándose Jacob preparando un plato de lentejas, llegó su hermano Esaú de caza, y le dijo:

«Dame esas lentejas.

—Véndeme tu derecho de primogenitura, replicó Jacob.

—¿Y de qué me serviria? Si no me comiera esas lentejas moriria de hambre.

—Jurad, dijo aun Jacob.»

Y Esaú juró y comió del plato de lentejas, sin pensar en las consecuencias de su ligereza.

Pero llegó el dia del arrepentimiento. Viejo, y casi sin vista, Isaac mandó á Esaú fuera á caza, se la preparara y viniera luego para bendecirle.

Marchó Esaú; pero Rebeca, que habia oido las órdenes de Isaac, preparó un par de cabritillos, vistió á Jacob con los mejores vestidos de su hermano, y cubriéndole las manos y el cuello con unas pieles, le instó á que ocupase el puesto de su hermano.

Temiendo empero Jacob ser conocido, decia á Rebeca su madre:

«Tal vez Isaac me reconozca y me maldiga.

—¡Que esta maldicion caiga sobre mí! Ve, obedece mi voz.»

Entonces Jacob, acercándose á Isaac con los cabritillos aderezados por su madre:

«¡Padre mio! comed de la caza que segun vuestras órdenes he preparado para vos, á fin de que vuestra alma me bendiga.

—Acércate: quiero tocarte para conocer si eres Esaú.»

Y tocándole Isaac, añadió:

«Esta voz es la de Jacob, pero tus manos son las de Esaú.»

Comió Isaac, y bendijo así á Jacob:

«Dete Dios, hijo mio, el rocío del cielo y los granos de la tierra, y el trigo y el vino en abundancia: sírvante los pueblos, y póstrense las naciones á tus pies: sé el amo de tus hermanos, y que los hijos de tu madre se humillen ante tí. Maldito sea quien te maldiga, y bendito el que te bendiga.»

No tardó Esaú en volver de caza, que con gran presteza aderezó y presentó á Isaac, diciéndole:

«Que mi padre se levante y coma de la caza de su hijo, para que su alma me bendiga.

—¿Quién eres? replicó Isaac lleno de estupor.

—Soy tu hijo mayor Esaú.»

Así quedó descubierta la astucia de Jacob.

Esaú, despues de invitar en vano á Isaac para que le bendijera, se retiró lleno de enojo contra Jacob, esclamando:

«Llegará el dia del luto por mi padre: entonces Jacob perecerá á mis manos.»

JACOB FUERA DE LA CASA PATERNA. (*Génesis*, XXIII, XXX.) Rebeca habia oido la amenaza de Esaú. Por eso corriendo hácia Jacob, le dijo:

«Huye, hijo mio; tu hermano quiere matarte. Vete á Harán, á casa de mi hermano Laban.»

Y dirigiéndose tambien Rebeca á Isaac, añadió:

«La vida me es gravosa á causa de las hijas de Hash que Esaú ha tomado por esposas. Si Jacob tomara la suya en este pais, no quiero ya la vida.»

Entonces Isaac hizo llamar á Jacob, y díjole:

«Irás á Mesopotamia y tomarás por mujer una de las hijas de Laban, hermano de tu madre.»

Sin pérdida de momento púsose Jacob en camino. A la caida de la tarde se hallaba en las inmediaciones de Luza. Como la noche sobreviniese, Jacob se acostó al lado del camino, descansando su cabeza en una piedra que de él habia recogido.

Entonces vió en sueños una escala misteriosa, cuyos extremos tocaban el cielo y la tierra: por ella subian y bajaban los ángeles del Eterno, cuya voz llevó á los oidos de Jacob estas palabras:

«Yo soy el Señor, el Dios de Abraham y de Isaac: yo te daré la tierra en que descansas: tu posteridad será como el polvo de la tierra, y se multiplicará en occidente y oriente, al septentrion y al mediodía, y todas las tribus del universo serán benditas en tí. Contigo iré y te defenderé hasta tu regreso á Canaan.»

Despertóse Jacob diciendo: «Dios está aquí.» Y añadió con temor: «¡Lugar terrible, tú eres la habitacion de Dios y la puerta del cielo!»

Al amanecer se levantó, erigió un monumento con la piedra que le sirviera de cabecera, derramando en él aceite, y continuó su viaje á Oriente.

Próximo ya á su término, vió en un campo un pozo cubierto con una enorme piedra, y á cuyo alrededor pacian tres rebaños de ovejas.

«¿Conoceis á Laban, hijo de Nacor? dijo á los pastores.

—Sí, y aquella que allí viene es su hija Raquel.»

Así que hubo llegado adonde Jacob se hallaba, abrazóla con emocion, manifestándole era hijo de Rebeca, y al propio tiempo dió de beber á sus ganados.

Raquel corrió á dar esta nueva á su padre Laban, que salió al encuentro de Jacob.

Laban tenia dos hijas, Lia y Raquel. Díjole Laban.

«¿Qué salario quieres por servirme? Fíjalo tu mismo, Jacob.

—Yo te serviré siete años por tu hija Raquel.»

Laban vino en ello; pero cuando llegó el dia del cumplimiento de la promesa, sustituyó con engaño su hija Lia á Raquel.

A la madrugada del dia siguiente á la ceremonia, descubrió Jacob el engaño y se quejó á Laban.

«No es costumbre en el pais casar la hija menor antes que la mayor. Termina la semana con ella, y obtendrás la segunda por otros siete años de servicio.»

Así obtuvo Jacob á su predilecta Raquel, sirviendo aun siete años por su causa.

Los hijos de Lia fueron cuatro: Ruben, Simeon, Leví y Judá.

Pero Raquel era estéril, y rogó á Jacob tomara tambien por mujer á su esclava Raba. De ella tuvo Jacob dos hijos, á quien Raquel llamó Dam y Nephtalí.

Tuvo aun Jabob dos hijos de Lia, Isacar y Zabulon, y una hija que se llamó Dina, y de una esclava de Lia á Gal y Aser.

Pero Dios oyó por fin los votos de Raquel, que dió tambien á luz un hijo que se llamó José.

Jacob dejó entonces á Laban.

«Déjame volver á mi pais con mis mujeres y mis hijos, por los cuales te he servido.

—Dios me bendijo por tu causa, replicó Laban: di tú mismo la recompensa que deseas.»

Entonces Jacob invitó á Laban á que dividiera en dos partes sus rebaños: la una parte compuesta de los de un solo color, y la otra de los de un color misto.

Esta última cupo á Jacob, y se multiplicó considerablemente, siendo causa de la envidia de los hijos de Laban y de la frialdad de este.

Regreso de Jacob á Canaan. (*Génesis* XXXI, XXXV.) Y oyó Jacob un dia la voz de Dios que decia:

«Vuélvete á tu pais natal, que yo estaré contigo.»

É informadas de la advertencia Raquel y Lia, se pusieron inmediatamente en marcha montadas en camellos con sus hijos y ganados, dirigiéndose á Canaan.

Cuando Laban supo la ausencia de Jacob y su familia, quiso perseguirlos; pero el Señor se opuso á sus designios, y al encontrarse con Jacob, despues de un ligero altercado, á causa de unos ídolos que Raquel ocultára, erigieron un monumento en conmemoracion de amistad, y se separaron con benevolencia.

Así pudo Jacob continuar su camino, evitando desde luego mensajeros á su hermano Esaú, morador de la tierra de Seir en el pais de Edon.

Estos mensajeros volvieron con la noticia de que Esaú venia ya al encuentro de Jacob con cuatrocientos hombres.

Pero Jacob, que habiendo luchado con un ángel en figura de un hombre, habia oido de su boca:

«Desde hoy te llamarás *Israel*, esto es, fuerte contra Dios,» rogó á este no le desamparase, y dispuso varios presentes para Esaú.

Despues de pasar el vado de Jabok, encontráronse los dos hermanos. Siete veces se postró Jacob ante Esaú, que olvidando su rencor le abrazó tiernamente.

Así reconciliados los dos hijos de Isaac, retiróse Esaú á Seir, y Jacob compró á los hijos de Hemor un campo cerca de la ciudad de Sichem, donde vino á establecerse.

Pero el príncipe Sichem, su soberano, robó á Dina, hija de Jacob. Los hermanos de la cautiva vengaron este atentado pasando á cuchillo los habitantes varones de Sichem, saqueando la ciudad y llevándose consigo sus mugeres.

Irritóse Jacob de esta venganza tomada con astucia, y despues de enterrar los ídolos que encontró entre los suyos, se retiró á Luza, emprendiendo desde allí su traslacion á Efrata, en cuyo viaje dió á luz Raquel otro hijo, que costó la vida á su madre, la cual, al dar su postrer suspiro, llamó al niño *Benoni*, es decir, *hijo de mi dolor*, pero Jacob le dió el nombre de *Benjamin*.

A los 180 años murió Isaac: sus doce hijos le enterraron cerca del sepulcro de su abuelo Abraham.

Sueños de José. (*Génesis XXXVI*). De los doce hijos de Jacob, José, hijo de Raquel, era el mas querido de su padre.

Envidiábanle por ello sus hermanos, sentimiento que se acreció cuando José les refirió con candor que habia tenido dos sueños.

Escuchad mi primer sueño, les dijo: «hallábamonos en el campo formando nuestros haces: el mio permanecia en pié, pero los vuestros le rodeaban y se postraban ante él.»

Tambien soñé, añadió, «que el sol, la luna, y las once estrellas, se postraban ante mí.»

Venta de José. (*Génesis XXXVII*). Pacian los ganados de Jacob en los campos de Sichem. Jacob envió á José á saber noticias. Obedeció, y halló á sus hermanos cerca de Dothain. Al

verle, determinaron matarle. Opúsose Simeon persuadiéndoles le despojaran de su túnica y le bajaran á una cisterna. Así lo hicieron, pero como á la sazon pasaran por allí unos comerciantes ismaelitas que llevaban á Egipto aromas, bálsamo y mirra, mudaron de parecer los hermanos de José, que fué vendido á estos comerciantes por veinte monedas de plata.

Y salpicando con la sangre de un cordero la túnica de José, la enviaron á Jacob con estas palabras:

«Esto hemos hallado; mira si es la túnica de tu hijo.»

—«Sí, esclamó Jacob: alguna bestia salvaje le ha devorado.» Y desgarróse sus vestidos llorando por largo tiempo.

José esclavo de Putifar. (*Génesis XXXVIII*). Los mercaderes ismaelitas vendieron á José á Putifar, oficial de Faraon.

Pero sucedió que la esposa de Putifar, prendada de José, quiso seducirle; y como no pudiese conseguirlo, apoderóse de su túnica y dijo á su marido:

«El esclavo hebreo ha querido ultrajarme, y á mis gritos dejó el manto entre mis manos y huyóse.»

José en la cárcel. (*Génesis XXXIX*). Crédulo Putifar, é irritado contra su esclavo, lo hizo conducir á la cárcel, donde estaban detenidos los empleados de la casa real, entre los cuales se hallaban el copero y el panadero del rey.

Sucedió que estos tuvieron dos sueños muy extraños, que nadie podia explicarles. José ofreció sacarlos de la duda.

Dijo entonces el copero real:

«Soñé que veia una cepa con tres sarmientos, que creciendo daban orígen á racimos, de cuyo jugo llené la copa de Faraon.

—Dentro de tres dias, replicó José, volverás á la gracia del soberano, y llenarás de nuevo su copa. Acuérdate de mi cuando seas dichoso.»

En seguida habló el panadero mayor, y dijo:

«Tambien yo he soñado. Creia llevar tres cestillas en la cabeza: en la mas alta habia toda clase de pastas, de las cuales comian las aves del cielo.

—Dentro de tres dias, replicó José, Faraon te hará cortar la cabeza, te pondrá en cruz, y las aves del cielo se alimentarán de tu carne.»

Ambos acontecimientos se realizaron.

Sueños de Faraon esplicados por José. (*Génesis XL.*) Dos años despues, Faraon tuvo tambien un sueño.

Soñó hallarse cerca del rio, de cuyas aguas salian siete lindas vacas á pacer en la pradera. Otras siete vacas, feas y flacas, salian del rio en pos de las primeras. Las vacas feas devoraron las hermosas, y Faraon se despertó.

Pero el sueño se apoderó de nuevo de sus párpados. Entonces volvió á soñar.

Siete hermosísimas espigas salian de un solo tallo, y en pos de ellas otras siete delgadas y marchitas por el viento cálido de Oriente. Las siete espigas delgadas sepultaron las hermosas, y Faraon despertó de nuevo.

Al dia siguiente hizo venir á su presencia los adivinos egipcios; pero ninguno supo interpretar sus sueños. Entonces el copero mayor, acordándose de José, dijo á su soberano cómo este habia interpretado su sueño y el del panadero, y cómo se habian realizado al pié de la letra.

José fué llamado al momento á la presencia del rey.

«Interprétame mi sueño, dijo este.

—Solo Dios, responderá para bien de Faraon. Los dos sueños del rey significan una misma cosa. Las siete vacas gordas y las siete espigas llenas de grano, anuncian siete años de abundancia. Las siete vacas flacas y las siete espigas desgranadas, significan siete años de hambre. Procure, pues, el rey un hombre prudente y hábil que recoja el quinto de las cosechas abundantes, para hacer frente á las necesidades de los siete años de escasez.»

Elevacion de José. (*Génesis, XLI.*) Faraon, despues de consultar el caso con los grandes, dijo á José:

«Nadie hay que pueda igualarte en sabiduría. Así, tú serás el primero en mi casa: mi pueblo te deberá el alimento, y solo por mi sólio seré superior á ti.»

Y al decir esto, sacó un anillo de su mano, y le colocó en la de José. Al pasar este, decian los servidores del rey: «de rodillas.»

Faraon cambió el nombre de José en un nombre egipcio, que significa *Salvador del mundo;* le dió por esposa la hija de un sacerdote de Heliópolis, llamada Aseneth, de la cual tuvo dos hijos. José llamó al primero *Manasé*, y al segundo *Efraim*, diciendo: «Dios me ha hecho olvidar todas mis aflicciones y crecer en prosperidad en el pais de mi infortunio.»

Los hermanos de José en Egipto. *(Genesis, XLII.)* Los sueños de Faraon se realizaron como José habia predicho. A la abundancia sucedió el hambre. Este azote de que se libertó el Egipto, mediante las disposiciones de José, se extendió á los paises comarcanos y se hizo sentir en Canaan, donde habitaba Jacob, que dijo á sus hijos:

«Bajad á Egipto y comprad lo que fuere menester para que podamos vivir y no nos mate el hambre.»

Los diez hermanos de José, es decir, todos menos Benjamin, vinieron entonces á Egipto.

Apenas llegados, fueron conducidos á la presencia de José, ante el cual se postraron sin conocerle.

Pero José los conoció al instante, y queriendo darles un ligero castigo por el mal proceder que con él tuvieran, les dijo:

«¿De dónde venis?

—Del pais de Canaan.

—Sois unos espías que quereis reconocer el territorio egipcio.

—No, señor, si no servidores vuestros que venimos á comprar trigo. Somos doce hermanos: el mas jóven queda con nuestro padre, el otro ha muerto.

—Mentís, replicó José.»

Y los hizo arrestar tres dias, trascurridos los cuales, díjoles:

«Llevaos el trigo que habeis comprado; pero uno de vosotros quedará en rehenes hasta que me presenteis al menor de vuestros hermanos.»

Quedóse Simeon en Egipto y los demás volvieron á Canaan,

donde refirieron á Jacob lo acaecido; que no quiso consentir que Benjamin fuera á la tierra de Egipto.

Viaje de Benjamin á Egipto. *(Génesis, XLIII)*. Sin embargo, el hambre continuaba en Canaam. Jacob dijo entonces á sus hijos:

«Volved á Egipto y comprad lo necesario.

—Si consentis en que Benjamin nos acompañe, iremos, replicó Judá, porque el hombre que manda en Egipto nos previno con juramento:» «no volvereis á ver mi cara, si el mas jóven de los hijos de Jacob no viene con vosotros.»

Opúsose Jacob, pero al fin se dejó persuadir, y los hermanos de José volvieron á Egipto con Benjamin, llevando ricos presentes y una doble suma de dinero, porque habian echado de ver, al vaciar los sacos, que contenian el coste que por ellos habian dado.

Llegados á la presencia de José, mandó éste disponer un convite, y que fueran convidados á su palacio.

Como advirtiesen al intendente que habian hallado en los sacos de trigo que anteriormente le habian comprado el mismo dinero que por él le habia dado, replicó el intendente:

«La paz sea con vosotros: el Dios de vuestros padres puso sin duda ese tesoro en vuestros sacos, porque yo he recibido vuestro dinero.»

Cuando José hubo llegado, dijo á sus hermanos:

«¿Cómo está vuestro anciano padre? ¿Vive aun?

—Sí, replicaron; tu servidor, nuestro padre, se halla bueno y vive todavia.»

Y los hermanos de José se postraron de nuevo ante él. Entonces mirando José con cariño á su hermano Benjamin, añadió:

«¿Es este vuestro hermano menor?

—Sí.

—Que Dios te bendiga.»

Y entró en su aposento para contener sus lágrimas. Trascurrido un rato, volvió y se hizo servir la comida, en la cual presentó siempre á Benjamin una racion cinco veces mayor que á sus hermanos:

Cómo prueba José nuevamente á sus hermanos. (*Gén. XLIV*). Terminada la comida, dijo José á su intendente:

«Llena de trigo los sacos de estos hombres: coloca en ellos el dinero de su importe, y mi copa de plata en el saco del mas jóven.»

A la mañana siguiente salieron para Canaan, pero José hizo detenerlos. De nuevo en su presencia, les dijo:

«¿Por qué habeis obrado así?

—Qué podremos responderos, señor, replicó Judá; aquí nos tendreis por esclavos.

—No, replicó José, solo será mi esclavo el que ha robado la copa.

—Gracias, señor, esclamó Judá. Yo quedaré en su puesto, porque así lo he prometido á mi anciano padre. De dos hijos que tuvo de Raquel, su esposa, solo queda éste. ¿Cómo apareceré ante Jacob, sin su hijo? ¿Cómo podré soportar la afliccion de mi padre?»

Dáse José á conocer á sus hermanos. (*Génesis XLV*). No pudiendo contener ya José su emocion, hizo despejar la estancia, y quedándose solo con sus hermanos, con voz conmovida por los sollozos, dijo:

«Yo soy José; ¿vive mi padre?»

Estas palabras turbaron de tal suerte á los hijos de Jacob, que no pudieron responderle.

«Acercaos, añadió José. Sí, yo soy José vuestro hermano, á quien vendísteis..... Nada temais..... Dios me ha enviado aquí para vuestro bien. Id..... volved al lado de mi padre y decidle: «Dios ha establecido á José, tu hijo, señor de Egipto: ven á su lado, y habitarás la tierra de Gessen, tú, tus hijos y los hijos de tus hijos, y tus ovejas, y tus bueyes, y cuanto posees..... Apresuraos y traedme á mi padre.»

Venida de Jacob á Egipto con su familia. (*Gén. XLVI*). Volvieron, pues, á Canaam los hijos de Jacob, y le saludaron con estas palabras:

«José vive todavia, y es señor de la tierra de Egipto.»

Dudó Jacob de la realidad de la noticia, y no quiso creer-

la, hasta que la presencia del carro real y de los magníficos presentes de José le convencieron. Entonces exclamó:

«¡Oh! mi hijo José vive aun: iré y le veré antes de morir.»

Y salió con todos los suyos para el *pozo del juramento*. Allí ofreció un sacrificio al Dios de su padre Isaac.

Por la noche oyó la voz del Señor que le llamaba:

«¡Jacob, Jacob!

—Aquí me teneis, Señor.

—Yo soy el Muy Fuerte, el Dios de tu padre: no temas bajar á Egipto, porque yo haré salir de tí un gran pueblo, y José te cerrará los ojos.»

Entonces Jacob púsose en marcha con todos los suyos para Egipto, enviando un mensajero á Judá para advertir á José, quien salió al encuentro de su padre, y arrojándose á sus brazos mezclaron sus lágrimas. Jacob, decia:

«Ahora ya puedo morir, puesto que he visto tu cara y que vives.»

José presentó en seguida su familia á Faraon, que les concedió la tierra de Gessen, fértil en pastos, para que vivieran en ella con sus rebaños.

Muerte de Jacob y de José. (*Génesis XLVII, L.*) Israel habitó el Egipto diez y siete años. Entonces, sintiendo aproximarse el dia de su muerte, llamó á José, y le dijo:

«No me entierres en Egipto, sino allí donde descansan mis padres, en Faral.»

Juró José, y le condujo á sus hijos Manasés y Efraim, y los colocó á la derecha é izquierda de Jacob; pero este, cruzando los brazos, puso la mano derecha sobre la cabeza de Efraim, y la izquierda sobre Manasés, y los bendijo.

«Os equivocais, padre mio, dijo José: Manasés es el mayor,

—Ya lo sé, repuso Jacob.....; un dia vendrá en que diga: «Dios le bendiga como á Efraim y Manasés.»

Luego añadió:

«Voy á morir; pero Dios estará con vosotros, y os hará volver al pais de vuestros padres.»

Y llamando á todos los demas hijos, les dijo estas palabras proféticas:

«Hijos de Jacob, reunios y escuchad á vuestro padre Israel. Ruben, tú eres mi hijo mayor, tú eres mi fuerza; superior en dignidad, superior en poder; pero te has hinchado como un torrente y has manchado el lecho de tu padre. Simeon y Leví son hermanos y unidos por la iniquidad..... Yo los separaré en Jacob y los dispersaré en medio de Israel. Tú, Judá, tus hermanos te alabarán; tu mano pesará sobre el cuello de tus enemigos..... El cetro no saldrá de Judá, ni el príncipe de su posteridad, *hasta que venga* AQUEL *que esperan las naciones.* Simeon habitará las playas de la mar..... y se extenderá hasta Sidón. Isacar es como un animal robusto recostado en medio de su heredad..... dobló sus hombros y se sometió al tributo. Dan juzgará á su pueblo y á las demas tribus de Israel. Gad dispersará á sus enemigos; el pan de Aser será bueno y agradable á los reyes; Nephtalí es una encina que extiende á lo lejos sus ramas; José un árbol tierno próximo á un arroyo, que crece y eleva sus ramas por encima de las murallas. Sus enemigos lanzarán en vano sus flechas contra él..... y es el pastor y el jefe de Israel..... Que la bendicion de su padre descanse sobre la cabeza de José. Benjamin será como un lobo que por la mañana devora la presa y por la tarde divide sus despojos. Estos serán los jefes de las doce tribus de Israel.».

Y despues de dar á cada uno su bendicion, dijo á José:

«Voy á unirme á mi pueblo: sepúltame en la tierra de Canaan, en la caverna del campo de Efrosi.»

El cuerpo de Jacob fué cuidadosamente embalsamado y conducido por José á la caverna de Efron.

José vivió aun muchos años con sus hermanos en Egipto. Poco antes de morir, les dijo:

«Dios se acordará de vosotros, y os volverá la tierra prometida á Abraham, Isaac y Jacob.»

OPRESION DE LOS HEBREOS EN EGIPTO.—MOISÉS. (*Exodo I.*) Despues de la muerte de José, multiplicáronse los hebreos hasta el punto de inspirar sérios temores á los egipcios. El

nuevo rey, que no conociera los servicios de José, dictó severas providencias contra el pueblo escogido, llegando á tratarle con una escesiva crueldad. Israel gemia en la opresion. Entre las órdenes bárbaras dadas contra él, se dispuso que las parteras ahogaran á los recien nacidos.

Durante esta época nació un niño en la casa de un hombre de la tribu de Leví, llamado Haraon. Su madre Jokobel le tuvo tres meses oculo; pero al fin, cuando ya no pudo sostener el secreto, puso el niño en una cesta de mimbres barnizada de betun, y la colocó en unas zarzas á la orilla del rio: una hermana del niño quedó espiando lo que sucedia. A poco rato llegó la princesa, hija del rey egipcio, y llamándole la atencion la canasta de mimbres, hizo que sus sirvientas se la trajeran. Al ver al niño israelita se conmovió. La hermana, que observaba sus ademanes, le salió al encuentro, y dijo:

«¿Quereis que vaya por una nodriza israelita para que crie á este niño?»

Y como le contestase afirmativamente, corrió en busca de su madre. Al momento se presentó esta.

«Toma este niño, dijo al dársele la princesa, y crialo con tu leche.»

La madre llevóse á su hijo, y cuando fué grande lo presentó de nuevo á la princesa, que le adoptó por hijo, y le puso por nombre *Moisés*, que en la antigua lengua egipcia significa *sacado de las aguas.*

MOISÉS EN MADIÁN. (*Exodo II*). Moisés creció en saber y en virtudes. La desgracia de Israel oprimia su corazon. Así, defendia con fervor á los hebreos cuando los veia maltratados por los egipcios. Un dia, uno de estos pereció á sus manos. Este hecho le obligó á huir de Egipto.

Despues de algunos dias de viaje, llegó al pais de Madián. Sentado al lado de un pozo, descansaba de la fatiga. A poco rato llegaron las siete hijas del sacerdote Jetró á dar de beber á sus ganados: otros pastores llegados despues, quisieron impedir á las hijas de Jetró que sus ganados bebieran antes que los suyos. Moisés se opuso.

Cuando las hijas de Jetró llegaron á casa, refirieron lo acaecido á su padre, que hizo venir á Moisés á su presencia, ofreciéndole su casa y servicios. Moisés aceptó la oferta, y poco despues tomó por esposa á *Séfora*, hija de Jetró, de la cual tuvo dos hijos que llamó *Gersón* y *Eliezer*.

Vocacion de Moisés. (*Exodo III*). Moisés se ocupaba en apacentar los rebaños de su suegro. Un dia se dejó conducir insensiblemente hasta el desierto, sobre el monte Horeb ó Sinaí. Allí pensando en la miseria de sus hermanos de Egipto, echó de ver que de una de las matas salian llamas sin que se consumiese. Al propio tiempo oyó una voz que decia:

«¡Moisés! ¡Moisés!

—Héme aquí, Señor, replicó Moisés que comprendió se hallaba á presencia del Eterno, y se quitó el calzado.

—Soy el Dios de tus padres. He visto la afliccion de mi pueblo, y he resuelto sacarle de la tierra de Egipto para volverle á Canaan, por donde corren arroyos de leche y miel. Vé y saca á los hebreos de Egipto.

—¿Y quién soy yo, Señor, para hacer salir de Egipto á los hijos de Israel?

—Yo estaré contigo, y cuando hayas sacado á mi pueblo de Egipto, adorarás á Dios sobre esta montaña.

—¿Y si los israelitas me preguntan tu nombre?

—Yo soy el que soy, les dirás..... Vé, reune los ancianos de Israel y refiéreles mis palabras. Luego te presentarás con ellos al rey de Egipto, y le dirás: Señor, tenemos necesidad de ir tres dias al desierto para hacer un sacrificio á nuestro Dios.»

Y al propio tiempo hizo convertir en serpiente la vara de Moisés, al cual ofreció tambien que su hermano Araon, que era muy elocuente, le saldria al encuentro y hablaria á Israel y á Faraon en su nombre.

Moisés encontró en efecto á su hermano, y ambos volvieron á Egipto, reunieron los ancianos de Israel, á quienes refirieron las órdenes del Señor: la elocuencia de Araon y los prodigios de Moisés, daban testimonio de la verdad que anunciaban. Así el pueblo creyó y adoró al Señor.

Milagros de Moisés.—Las diez plagas. (*Exodo V.—XI.*) Moisés y Araon se presentaron al rey de Egipto, y le dijeron:

«Así nos ha hablado el Eterno, el Dios de Israel: permitirás que mi pueblo celebre una solemnidad en el desierto.

—¿Quién es el Eterno? replicó Faraon. Yo no le conozco. Israel no saldrá de Egipto.»

Y diéronse nuevas y rigorosas órdenes contra los israelitas. Afligido Moisés, decia al Señor:

«¿Para qué me has enviado? Mi pueblo queda aun en la esclavitud.

—Los egipcios conocerán que yo soy el Señor cuando haya extendido la mano sobre el Egipto.»

Entonces comenzaron los milagros. Los primeros se efectuaron por la mano de Araon. Este arrojó su vara, que convertida en serpiente, tragó los reptiles que los magos del rey habian hecho nacer.

Aquí dan principio las diez plagas.

Las aguas del Nilo se convierten en sangre.

De estas aguas fétidas salieron multitud de ranas.

Asquerosos piojos cubrieron y devoraron hombres y ganados.

Nubes de insectos devastaron las mieses.

La peste diezmó los ganados.

Las cenizas arrojadas por Moisés al cielo, cayeron en forma de polvo pestilente, que cubrió de úlceras asquerosas todos los egipcios.

Alza Moisés al cielo las manos, y declárase la tempestad. Truenos, relámpagos, rayos y granizo, destruye todo el pais de Egipto.

Un viento impetuoso de Oriente arroja sobre la tierra egipcia nubes de langostas, que destruyen cuanto el huracan habia respetado.

Un tupido velo se extendió por Egipto, que quedó sumido en las mas densas nieblas.

A cada una de estas plagas, que no alcanzaban jamás á los israelitas y su comarca, cedia Faraon; pero impul-

sado luego por el orgullo, volvia á su primitiva obstinacion.

Moisés, que las producia y hacia cesar á su voluntad, anunció á Faraon la décima y última plaga con estas palabras:

«A media noche, ha dicho el Eterno, saldré, recorreré el Egipto, y todos los primogénitos morirán, desde el de Faraon que se sienta en el sólio, hasta el de la criada que hace mover la rueda del molino, y el de los mismos animales. Entonces se elevará un clamor en todo Egipto, cual jamás le hubo ni habrá; pero en la comarca de Israel no se oirá un solo gemido, para que veas cuán grande es á los ojos del Señor la diferencia entre Israel y Egipto.»

Al concluir estas palabras, se retiró Moisés de la presencia de Faraon lleno de una santa y ardiente cólera.

Institucion de la Pascua.—Salida de Egipto. (*Exodo XII.*) Entonces se instituyó la festividad mas solemne de los hebreos, la *Pascua*, palabra que significa paso. Moisés trasmitió al pueblo las órdenes divinas, anunciándoles el último castigo para Egipto, y el último dia de esclavitud para Israel.

«Cuando vuestros hijos, añadió, os pregunten qué significa este servicio, les direis: Es la *Pascua* (paso) del Eterno sobre nuestras casas, cuando castigó el Egipto sin castigarnos á nosotros.»

Al anochecer (que tales fueron las órdenes que Moisés habia dado al pueblo israelita) cada gefe de familia inmoló un cordero y marcó con la sangre la puerta de la casa. Este cordero, despues de asado, debia comerse con pan sin levadura y yerbas amargas, báculo en mano, ceñida la cintura y los pies calzados. Y así se celebró la primera Pascua, en la décima quinta noche del primer mes, mientras el Eterno conducia la muerte sobre las cabezas de los primogénitos de Egipto, hombres y ganados.

Entonces, aterrado Faraon con la muerte de su propio hijo, y los lamentos de todo su pueblo, hizo llamar á Moisés, y le dijo:

«Sal de Egipto con los hijos de Israel y sus rebaños: sacrificad al Señor y rogad por mí.»

Y antes de la aurora salian los hebreos de Egipto, por entre los egipcios aterrados que enterraban los muertos: Moisés y Araon llevaban consigo las cenizas de José.

En conmemoracion de este acontecimiento, instituyó Moises, no solo la Pascua ó fiesta de los ácimos, como lo dispusiera Dios, sino la consagracion al Señor de los primogénitos de los hebreos y de sus animales domésticos.

Paso del mar Rojo. (*Exodo XIV.*) Evitando la tierra enemiga de los filisteos, hizo Moisés bajar el pueblo al mediodia hácia el desierto, y milagrosamente conducido por una columna de nubes, oscura durante el dia y luminosa por la noche, vinieron á acampar en las playas del mar Rojo. Descansaban aun los hebreos de la fatiga, cuando observaron que Faraon y su ejército venia en su persecucion.

«Nada temais, dijo Moisés: Dios combatirá por vosotros.»

Y siguiendo la inspiracion divina, extendió su vara sobre las aguas, que separándose de repente dejaron paso libre al pueblo de Israel. Siguiéronle Faraon y su ejército; pero reuniéndose las aguas, quedaron todos sepultados en los abismos del mar.

Entonces Moisés y todo el pueblo entonaron un cántico de alabanza al Eterno.

María, profetisa, hermana de Araon, cantaba:

«Alabad al Eterno que ha triunfado gloriosamente, precipitando á la mar el caballo y caballero.»

Los hebreos en el desierto. (*Exodo XV, XVIII.*) El pueblo hebreo continuó su viaje hácia el desierto, costeando la mar durante tres dias sin encontrar agua. Al fin hallaron agua amarga, lo que hizo dar al paraje el nombre de *Mara*. Moisés la hizo potable. De *Mara* pasaron los israelitas á Elim, donde corrian doce fuentes á la sombra de palmeras, y de allí se trasladaron al desierto de Sin.

Entonces comenzaron á escasear los víveres, y principiaron las murmuraciones del pueblo.

«No murmurais contra mí, sino contra el Eterno,» les dijo Moisés.

Pero Dios proveyó á la subsistencia del pueblo de un modo milagroso. El mismo dia, hallóse el campo cubierto de codornices; y á la mañana siguiente, como gotas de rocío, se encontraba el pan celeste.

«Hé aquí el pan que vuestro Dios os envia, dijo Moisés.»

Solo se recogia el *maná*, que así se llamaba este pan, para un dia. Los que desconfiaban y recogian para el siguiente, le encontraban lleno de gusanos. Pero la víspera del sábado se hacia provision doble: los que la descuidaban, nada encontraban el dia del descanso.

Despues de varias marchas llegaron los hebreos á Rafedim, á corta distancia del Horeb ó Sinaí. Allí volvió á faltar el agua, y se reprodujeron las murmuraciones contra Moisés, que tocando con su vara una roca del Horeb, dió de beber al pueblo: este lugar se llamó *Masa* y *Meriba* ó la *tentacion*.

Nuevo obstáculo se presentó al pueblo de Israel. Los amalecitas, habitantes de Amalec, le atacaron. Moisés dió órden á Josué para aprestarse al combate, mientras él oraba al Señor con los brazos extendidos. Al anochecer, los amalecitas quedaron derrotados. Moisés elevó allí un altar en conmemoracion de esta victoria.

A este paraje vino Jetró, suegro de Moisés, á reunirse con él, con su hija Séfora y sus hijos Gessan y Eliezer. Entonces estableció Moisés, por consejo de Jetró, jefes y jueces del pueblo de Israel; gefes de mil, de ciento, de cincuenta y de diez.

De esta manera conducido el pueblo hebreo, llegó al desierto de Sinaí y colocó sus tiendas frente la montaña de este nombre: era el tercer dia del tercer mes, despues de la salida de Egipto.

CUARTA EPOCA.

DESDE LA PROMULGACION DE LA LEY ESCRITA, HASTA EL ESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUÍA.

PURIFICACION DEL PUEBLO. (*Exodo* XIX.) Llamó el Eterno á Moisés á la cumbre de Sinaí, y le dijo:

«Así has de hablar á la casa de Jacob: habeis visto lo que hice con los egipcios y la manera con que os he conducido, como el águila lleva sus aguiluchos sobre las alas..... Si escuchais mi voz y guardais mi alianza, sereis el único de los pueblos que yo posea como hacienda propia: sereis mi reino, reino de sacrificadores y una nacion santa. Esto dirás á los hijos de Israel.»

Estas palabras fueron repetidas por Moisés al pueblo, el cual exclamó á una voz:

«Haremos lo que nos prescribe el Eterno.»

Y dijo Dios á Moisés:

«Que el pueblo esté puro para el tercer dia, porque dentro de tres dias bajará el Señor á la montaña del Sinaí. A su alrededor establecerás límites, porque el que los pasare y toque la montaña, morirá.»

PROMULGACION DE LA LEY.—DECÁLOGO Ó LOS DIEZ MANDAMIENTOS. (*Exodo* XX.) Y habiendo llegado el tercer dia, oyóse retumbar el trueno, y una espesa nube surcada de relámpagos cubrió la montaña. Sonó la invisible trompeta con gran ruido, y todo el pueblo que estaba en el campo se llenó de terror. Hízole Moisés salir al encuentro de Dios, y la multitud se detuvo á la falda de la montaña.

Humeaba el Sinaí de todas partes, porque el Señor habia bajado á él envuelto en llamas; y toda la montaña se conmovia. El sonido de la trompeta, aumentando por grados, era cada vez mas sonoro.

El Eterno llamó á Moisés, y Moisés subió.

Entonces el Señor, hablando de entre la nube, en presencia del pueblo prosternado, promulgó así sus mandamientos:

«Yo soy el Eterno, tu Dios, que te ha sacado de Egipto, de la casa de esclavitud.

Primer mandamiento. «No adorarás los dioses de los estranjeros ante mí.»

Segundo. «No te harás imágen tallada, ni ninguna figura de cuanto existe arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas bajo la tierra. No los adorarás ni tributarás culto soberano; porque yo soy el Señor, tu Dios, el Dios fuerte y zeloso, que venga la iniquidad de los padres en los hijos hasta la tercera y quinta generacion de los que me aborrecen, y que soy misericordioso hasta la milésima generacion para con los que me aman y guardan mis preceptos.»

Tercero. «No tomarás en vano el nombre del Señor, tu Dios, porque el Señor no tendrá por inocente al que haya tomado su nombre en vano.»

Cuarto. «Acuérdate de santificar el dia del sábado. Trabajarás seis dias, pero el sétimo es el dia del descanso consagrado al Señor, tu Dios. No harás en este dia labor alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu servidor, ni tu sirvienta, ni tu ganado, ni el extranjero que esté á tu puerta; porque el Señor ha hecho en seis dias el cielo, la tierra y la mar y cuanto contienen, y ha descansado el sétimo dia. Por eso el Señor ha bendecido el dia del sábado y le ha santificado.»

Quinto. «Honra á tus padres para que vivas largo tiempo en la tierra que el Señor, tu Dios, te dé.»

Sesto. «No matarás.»

Sétimo. «No cometerás adulterio.»

Octavo. «No robarás.»

Noveno. «No levantarás falsos testimonios contra tu prógimo.»

Décimo. «No codiciarás la casa de tu prógimo, ni desearás su muger, ni su servidor, ni su sirvienta, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que le pertenezca.»

Cuarenta dias con cuarenta noches permaneció Moisés en la montaña. Allí recibió del Señor la ley grabada en dos tablas de piedra, que se llamaron *Tablas del Testimonio.* Entonces le fué tambien comunicada la órden para la construccion del *tabernáculo* y del *arca de la alianza.*

ADORACION DEL BECERRO DE ORO.—CASTIGO.—DESCRIPCION DEL TABERNÁCULO. — CONSAGRACION DE ARAON. (*Exodo XXII, XXXVII.—Levítico VIII*). Sin embargo, juzgando los israelitas que Moisés no volvia, formaron un becerro de oro y le adoraron. Irritado Moisés por esta iniquidad, arrojó las tablas de la ley y dispuso que los hijos de Leví acuchillaran al pueblo: tres mil perecieron.

Al siguiente dia volvió á subir de nuevo á la montaña, donde permaneció otros cuarenta dias. Volvió entonces con otras tablas de la ley y su rostro estaba radiante y resplandeciente.

Moisés erigió entonces el tabernáculo. Ocupaba este un espacio de 170 pies cuadrados, cerrado por cortinas extendidas entre pilares de bronce. Estos pilares, colocados de cinco en cinco codos de distancia, tenian en su parte superior chapiteles de plata y terminaban en punta, la cual se fijaba en el suelo. En este primer recinto, llamado el pavimento, elevábase el pabellon del tabernáculo, cuyas paredes estaban cubiertas de láminas de oro. Una tela de lino de diversos colores, reunida en forma de tienda, cubria de nuevo lo interior de esta rica techumbre; y otras cortinas hábilmente tejidas y forradas de pieles, se extendian sobre la superficie exterior para preservar el tabernáculo de la intemperie. La puerta del pabellon y la del primer recinto, miraban hácia Oriente. Lo interior se dividia en dos partes: el *Lugar Santo* y el de la palabra ó el *Santa Santorum.* Una cortina azul celeste, púrpura y carmesí, sostenida por cuatro columnas doradas, separaba entre sí ambos lugares. El *Santa Santorum* encerraba el *Arca Santa,* de admirable trabajo y madera odorífica: en ella estaban encerradas las dos tablas del Decálogo. Cubria la parte superior del arca una lámina de oro, llamada la *Propi-*

ciatoria, cuyos ángulos terminaban querubines tambien de oro.

Al lado del arca colocó Moisés el libro de la ley, escrito todo de su mano. En el *Lugar Santo* colocó la mesa de los panes de *propiciacion*: eran doce que se renovaban cada siete dias. A corta distancia puso el *gran candelero* de siete mecheros, algo separado del *altar de los perfumes*, y mas en el fondo el *altar de los sacrificios*, en el cual ardia sin extinguirse el fuego sagrado. A la entrada, una pila de agua para purificarse.

Así que el tabernáculo estuvo concluido, cubrióle la nube divina y en todas partes brilló la magestad del Eterno.

Entonces consagró Moisés á Araon, como sumo pontífice, y á sus hijos como sacrificadores. Al efecto, le revistió con una túnica de finísimo lino, con el *efod* y el *ceñidor*, al cual se unia el *pectoral*, donde estaban grabadas estas palabras: URIN, THUMIN, que significa DOCTRINA y VERDAD. Sobre la cabeza colocóle la *tiara* cubierta con una lámina de oro, donde se leia el santo nombre de JEHOVAH (*El que Es*).

Reunió luego Moisés al pueblo de Israel y previno á Araon ofreciera un holocausto por sus pecados. Un fuego celeste consumió este holocausto. Dos hijos de Araon fueron tambien consumidos por el fuego, por haber menospreciado las órdenes del Señor.

Despues de esta escena imponente y terrible, promulgó Moisés la mayor parte de sus leyes.

CENSO.—CONSAGRACION DE LOS LEVITAS.—MARCHA DEL SINAÍ. (*Números I, X*). Este mismo año, el segundo desde la salida de Egipto, dispuso Dios á Moisés hiciese el recuento de los hijos de Israel, y se hallaron ser 603,550 hombres mayores de 20 años, exceptuando los de la tribu de Leví, que no entraron en el recuento. Los levitas fueron consagrados por órden de Dios á las funciones del culto y al servicio del tabernáculo.

La nube cubria siempre el santuario. Por fin el dia 20 del segundo mes, del segundo año, alzóse la nube, y las trompetas sagradas anunciaron la marcha de los hijos de Israel del Sinaí, para el desierto de Faran.

PEREGRINACION DE CUARENTA AÑOS EN EL DESIERTO.—REBELIONES.—CASTIGOS. (*Números I.—Deuteronomio I.—XXI.*) Este nuevo viaje por el desierto, produjo nuevas murmuraciones. Entonces Moisés consagró setenta ancianos para que le auxiliasen á conducir al pueblo.

La queja principal era que les disgustaba el maná. Dios hizo venir al campo gran número de codornices, pero cuantos comieron de este manjar supérfluo perecieron. María, hermana de Moisés, murmuró tambien contra él, y fué atacada de la lepra.

Por fin, despues de largas fatigas, levantó Israel sus tiendas en Rithma. Desde allí envió Moisés doce hombres á explorar la tierra prometida. Ponderaron su belleza y fertilidad á su regreso, pero tambien el número de los enemigos que era forzoso combatir. El pueblo murmuró de nuevo, y el Señor le condenó á andar errante por el desierto durante cuarenta años, y á no ver ninguno la tierra de promision. Esto dijo Moisés al pueblo, prohibiéndoles en nombre del Señor atacar á Amalec; pero los israelitas, llenos de audacia, fueron á su encuentro y se vieron dispersados y perseguidos hasta Horma.

Tres levitas, Coré, Datan y Abiron, se alzaron contra Moisés y Araon. El Señor hizo que la tierra se abriera y los tragara: al propio tiempo el fuego del cielo consumió á sus partidarios. Dios confirmó entonces el sacerdocio de Araon, haciendo florecer su vara.

Al principio del año cuarenta de la peregrinacion, Moisés se aproximó á la tierra de Canaan. Allí faltóles de nuevo el agua. Moisés, advertido por Dios, tocó con su vara la peña; pero dudando de la promesa divina, tocó dos veces en lugar de una. Dios, en castigo, le manifestó no entraria en la tierra de promision.

El pais de los idumeos separaba Israel de Canaan. Este pueblo descendia de Ismael y de Esaú, y Moisés hizo un gran rodeo por no atacarle. Murmuró el pueblo de nuevo, y fué tambien castigado por medio de serpientes venenosas, cuyas mordeduras eran mortales. Rogaron entonces los israelitas á Moisés para que los libertara de aquella plaga: el sábio legislador hizo

fundir una serpiente de bronce, y con solo mirarla quedaban sanos los atacados de los venenosos reptiles.

Victorias de los hebreos.—Profecías de Balaan.—Josué. —Muerte de Moisés. *(Números XXIXX, VIII.—Deuteronomio VI.*—XXXIV.) Dos poderosos príncipes ocupaban la orilla oriental del rio Jordan, desde Arnon hasta el Líbano. Ambos intentaron oponerse al paso de los hebreos; pero estos los vencieron y dispersaron.

Balac, rey de Moab y de Madiam, previno á Balaan maldijera los israelitas para impedir penetraran en su reino. Balaan ensilló su burra y se dirigió adonde estaban los potentados de Moab; pero el ángel del Eterno se interpuso en su camino, de cuya presencia fué advertido por la misma burra que le conducia. Cuando llegó adonde Balac estaba, se dirigieron ambos á las altas montañas consagradas á Baal, ídolo de los moabitas, donde Balaan erigió siete altares, inmolando una víctima en cada uno. Pero en lugar de maldecir, bendijo á Israel.

«¿Qué haces? gritó Balac.»

Y condujo al profeta á otra montaña, donde Balaan bendijo á Israel segunda vez.

Balac le arrastró de nuevo á la cumbre de la montaña de Fogor, que domina el desierto. Desde allí descubrió Balaan el campo de los israelitas, y esclamó :

«¡Cuán hermosas son tus tiendas, ¡oh Jacob! ¡Cuán brillante tu mirada, ¡oh Israel! Como los áloes que Dios ha plantado, como los cedros encima de las aguas..... ¡Benditos sean los que te bendicen, y maldito el que te maldiga!.... Un astro sale de Jacob, y álzase un ramo de Israel. Destruye los gefes de Moab; huella los hijos de Seth ; la Idumea cae bajo su dominio; la herencia de Seir pasa á los enemigos ; Israel obra como un héroe ; el dominador sale de Jacob; Amalek perecerá..... Y tú, Cineen, fuerte es tu mirada como el nido de la roca..... Y ¿cuánto tiempo subsistirá?.... ¿Hasta dónde te conducirá cautivo el asirio?»

Y Balaan calló. Pero su pensamiento profético, abarcando los remotos siglos, añadió luego:

«¡Oh desgracia!... Vendrán de Italia en sus bajeles... hollarán la Asiria... sujetarán á los hebreos... y ellos mismos perecerán.»

Balaan regresó á su pais. El rey, por consejo suyo, envió al campo enemigo multitud de mujeres depravadas que atrajeron á muchos israelitas á la idolatría.

Fines, hijo del pontífice Eliazar, hijo de Araon, hirió con su pica al israelita y á la mujer medianita que le sedujera. Este ejemplo fué saludable. El pueblo corrompido de Madian fué condenado al esterminio. Mil hombres de cada tribu de Israel marcharon contra él de órden de Moisés. Todos los madianitas fueron pasados á cuchillo.

Entonces, en los campos de Moab, se hizo el segundo censo: la amenaza del Eterno se habia cumplido: la generacion de Egipto no existia ya.

Moisés habia cumplido los 120 años; y como el término de su carrera se aproximaba, rogó al Señor le designara su sucesor. Josué, hijo de Nun, fué el elegido.

Los cuarenta años de la peregrinacion iban á cumplirse.

Moisés pasó los últimos dias de su vida redactando un cuadro de sus leyes, instituciones y futuro destino de Israel, exhortó al pueblo; pronunció el anatema contra las naciones cananeas; entonó un cántico á Jehovah; bendijo cada tribu, y luego pensó solo en morir. Entoncés rogó al Señor le permitiera ver el hermoso pais del Jordán, sus ricas montañas y el hermoso Líbano. Oyóle el Eterno, y en el momento señalado por su voluntad, abandonó Moisés las llanuras de Moab, y subió solo á la montaña de *Aborim* ó de *Nebó*. Desde allí sus miradas se pasearon por toda la tierra prometida: vió todo el curso del Jordán, las colinas de Galaad, todo el pais de Judá hasta la mar, y la campiña de Jericó con sus palmeras. Moisés, servidor de Dios, murió, pues, allí en el pais de Moab, segun la palabra del Eterno. Enterróle el Señor en el valle, frente á Fogor, y nadie hasta hoy conoce su sepulcro.

Conquista y division del pais de Canaan. (*Libro de Josué.*) La comarca de Canaan, ó la tierra de promision está limitada al norte por el monte Líbano, al este y al sur por altas monta-

ñas que sirven de barrera al aire ardiente de los desiertos de Arabia, y al poniente por el Mediterráneo, que los hebreos llamaban Gran Mar. Una prolongacion del Ante-Líbano, atraviesa el pais de norte á sur echando numerosos ramales. Son notables los montes Hermon, al norte; el Tabór y el Carmelo al oeste; Gelboé al centro; Hebal y Garizin al sur, y el Escorpim confinante con la Arabia: Galaad, Abarin y Nebó, se hallan hácia el este. Los principales lagos son el Meron y Genezareth, llamado tambien mar de Tiberiades, al norte; y el Asfaltite ó mar Muerto al sur. El Jordan, único rio de la Tierra Santa, baña el pais de norte á sur. Muchos torrentes bajan de las montañas, entre los cuales es famoso el Cedron. Multitud de valles, entonces cubiertos de viñedos y árboles frutales, daban á la comarca un risueño y rico aspecto.

En la época de la conquista dominaban este pais los cananeos, entre el Jordán y la mar interior; los jerseos, que habitaban el norte de las montañas de Efrain; los heveos; los jebuseos, que poseian Jerusalen, llamada entonces *Jebus*; los hetcos, que ocupaban las montañas del mediodía; los amorreos, próximos al lago Asfaltite, y los filisteos, que moraban en la costa meridional del mar interior.

Todos estos pueblos vivian en la idolatría, y sumidos en los mas infames vicios. Dios los condenó al exterminio; y Josué fué el ejecutor de esta terrible sentencia.

«Moi-és ha muerto, le dijo el Eterno. Ahora levántate, pasa el Jordán tú y tu pueblo para entrar en el pais que he dado á los hijos de Israel.»

Tres dias despues pasaban los hebreos á pié enjuto el Jordan, que á la órden de Josué separara sus aguas para dejar paso al pueblo de Dios.

Estableció Josué su campo cerca del Gólgota, al oriente de Jericó, cuyos muros cayeron por tierra al sonido de las trompetas de los israelitas, que pasearon siete dias seguidos el Arca Santa alrededor de la ciudad, y siete veces el sétimo, que fué cuando se verificó el prodigio. Cuanto vivia en la ciudad conquistada, pereció.

Hai fué en seguida atacada, pero resistió. Alguno habia cometido un crimen en Israel. La suerte designó á *Achan* como culpable: confesó haber tomado parte en el botin de Jericó. Las llamas consumieron á Achan.

Entonces Josué se adelantó con su pueblo entre las montañas de Hebal y Garizin: en ambas erigió un altar. Desde Garizin pronunció las bendiciones, leyes del deber; desde Hebal las maldiciones, leyes de prohibicion: el pueblo respondia: *Amen*.

Sin embargo, los reyes de Canaan se unieron contra Israel; pero los gabaonitas no quisieron entrar en la liga. Esto irritó á los cananeos, que atacaron á los gabaonitas; pero los hebreos, mandados por Josué, vinieron en su auxilio, y las llanuras de Gabaon fueron testigos de una gran victoria. Los israelitas perseguian con ardor los fugitivos; pero el sol tocaba ya á su ocaso. Entonces Josué esclama:

«¡Párate, oh Sol, y tú, Luna, no te adelantes sobre el valle de Aillon!»

Y el dia se prorogó hasta el completo esterminio de los infieles.

La nueva liga de los pueblos del septentrion no fué mas feliz: Israel la venció.

Los filisteos fueron tambien relegados en el litoral.

Solos los jebuseos conservaron á Jerusalen: la conquista habia terminado: los israelitas poseian casi toda la tierra de promision.

Los hijos de Ruben y Gab, y la semi-tribu de Manasés, se posesionaron al Oriente del Jordan; las otras tribus al Occidente. Las ciudades levitas se esparcieron por todo el pais. A orillas del rio se eligieron las ciudades de refugio. Josué tuvo por morada Timnath-Sirah, en las montañas de Efrain, en el centro de Canaan: el tabernáculo se erigió en Silo.

Josué gobernó al pueblo hebreo veinte y cinco años, y murió exhortándole á permanecer fiel á la ley del Señor.

ISRAEL GOBERNADO POR LOS SACERDOTES Y JUECES HASTA LA MUERTE DE SANSON. (*Libro de los Jueces*). Vivieron los hebreos por espacio de cuarenta años fieles al culto de Jeho-

vah. La tribu de Judá era la primera, y conducia á Israel á las batallas.

Pero durante el pontificado de Fineos acaeció una tragica y lamentable historia. La mujer de un levita de Efrain murió víctima de horribles ultrajes y violencias en Gabaa, ciudad de la tribu de Benjamin. El levita hizo del cuerpo de su mujer doce porciones sangrientas, y envió una á cada tribu. Israel se levantó como un solo hombre, corrió á las armas, é intimó á Gabaa la entrega de los culpables. Rehusáronlo, y de la tribu de Benjamin quedaron solos 600 hombres: el resto de los benjaminitas, hombres y mujeres, fueron todos pasados á cuchillo. El robo tolerado de las doncellas que salian de las puertas de Silo, evitó el aniquilamiento completo de la tribu benjaminita.

Así como los hebreos se alejaban de los tiempos de Moisés y Josué, ibanse asimilando á las naciones ignorantes y crueles que los rodeaban. Eran estas restos de los moabitas, amalecitas y filisteos.

El olvido de la ley Santa era siempre seguido de la esclavitud de Israel por algunos de estos pueblos comarcanos. Volvian entonces los trasgresores los ojos al Señor, que les daba por jefe un hombre inspirado: estos hombres se llamaron los jueces, y hubo quince hasta Samuel, que fué el último.

Los primeros jueces de Israel fueron Othoniel y Aod.

El rey de Canaan oprimió el pueblo hebreo durante veinte años. Entonces reconoció como juez á la profetisa Débora, que juzgaba al pueblo bajo la palmera que se elevaba entre Rama y Bethel, en la montaña de Efrain.

Débora, acompañada del general hebreo Barac, batió los enemigos de Israel. Sisara, jefe cananeo, fué muerto por Jahel, mujer valerosa que le recibiera en su tienda. Entonces Débora entonó un canto guerrero:

«Bendecid al Señor, dijo: ¡reyes, escuchad!.... ¡príncipes, estadme atentos! Yo, Débora, celebraré á Jehovah, Dios de Israel..... ¡Oh Jehovah! Cuando has aparecido en los campos de Edon, tembló la tierra, conmoviéronse los cielos y las montañas se agitaron ante tí..... Bendecid á Jehovah, vos los que os

sentais en ricos tapices..... Y tú, Barac, en pié: los restos de mi pueblo han domado los soberbios, cuyos cadáveres ha arrastrado el torrente Kison..... ¡Así perezcan todos los enemigos del Señor! ¡Y que los que le amen brillen como el Sol al despuntar la aurora!»

Despues de esta victoria, el pais gozó de una paz de cuarenta años.

Nuevas iniquidades le tuvieron cautivo siete años de los madianitas. Gedeon, hijo de Joas, natural de Efron, fué elegido por el Señor para volverle la libertad.

Los madianitas y amalecitas hallábanse acampados en el valle de Jerrael. Gedeon, elegido juez, se dispone al combate: treinta y dos mil hombres le seguian; pero para demostrar mejor la fuerza del Señor, quedóse con solos trescientos que pasaron el torrente de Harad, y bebieron sin doblar las rodillas.

A media noche, Gedeon y los suyos se dirigen al campo enemigo con antorchas encendidas, ocultas en cántaras, y trompetas en mano. A una señal convenida rompen las cántaras, agitan las antorchas, suenan los clarines y circunvalan el campo enemigo á los gritos de «*la espada del Señor y de Gedeon.*» Los madianitas sorprendidos se acuchillan entre sí.

El pueblo de Israel sale de la esclavitud, y ofrece la corona á Gedeon, que la rehusa: «Solo el Señor será vuestro rey,» les dice: Gedeon fué juez de Israel cuarenta años.

Setenta eran los hijos de Gedeon. Abimelec, uno de ellos, que habia tenido de una esclava, hombre ambicioso y cruel, con una porcion de sicarios reunidos en Sichen, vino á Efra, é hizo degollar á todos sus hermanos, exceptuando Joatham: á su regreso á Sichen fué elegido rey.

Joatham, despues de reprender á los sichemitas su mal porte sobre la montaña de Garizin, en el apólogo mas antiguo conocido, huyó á Beer al norte de Judá.

Las crueldades de Abimelec produjeron varias insurrecciones entre los suyos: Sichen, que le habia elegido rey, fué in-

cendiada y sembrada de sal; pero pereció ante los muros de Thebetz. Entonces se restableció la paz en Israel.

Pero este pueblo rebelde prevaricó de nuevo y se postró ante los ídolos Baal y Astaroth: irritado el Señor le hizo doblar la cerviz bajo el yugo de los filisteos y emonitas. Grande afliccion reinó entonces en Israel, que comprendió su orígen, rompió los ídolos y rogó al verdadero Dios.

Vivia á la sazon en la tierra de Tob, en Siria, un hombre de Galaad, llamado Jephté, desterrado de su patria. Llamado por sus conciudadanos, se puso á su cabeza y marchó contra los amonitas.

«¡Oh Eterno! dijo; si entregas en mis manos los hijos de Amon, te ofreceré en holocausto lo primero que salga de mi casa á mi encuentro, cuando vuelva victorioso.»

Los amonitas fueron vencidos; pero al regresar Jephté victorioso á Masfá, la primera persona que sale á su encuentro es su hija única. Jephté rasga sus vestidos, y esclama:

«¡Oh, hija mia! tu vista me atormenta y hace flaquear mis rodillas. ¡Desgraciado de mí! ¿Qué he prometido?»

—«Padre mio, hágase en mi, segun tu palabra,» replicó su hija.

Y conociendo el terrible voto de su padre, dijo:

«Permite, padre mio, que llore dos meses mi virginal juventud.»

—«Vé,» dijo su padre.

Y lloró durante dos meses con sus amigas sobre las montañas de Galaad.

Trascurridos los dos meses, fué cumplido el bárbaro voto.

Cada año lloraban las jóvenes hebreas, durante cuatro dias, la triste suerte de la hija de Jephté.

Seis años fué este juez de Israel: durante el primero hubo guerra entre Efram y Galaad.

Otros jueces gobernaron á Israel despues de Jephté; pero como el pueblo volviese á sus iniquidades, el Señor le colocó

todavia bajo el poder de los filisteos, que lo dominaron cuarenta años.

Un ángel se apareció por aquel entonces á una mujer de Dan, anunciándole el nacimiento de un hijo, cuya cabellera no debia ser cortada porque en ella residiria la fuerza que daria la libertad á Israel. Esta mujer tuvo en efecto un hijo que se llamó Sanson y que fué juez de Israel veinte años. La Escritura refiere de él algunos hechos estraordinarios.

Caminando un dia para una ciudad filistea, luchó y mató un leon sin mas armas que sus manos.

Habianle prometido por esposa una jóven filistea y su padre la dió á otro. Sanson juró por este hecho guerra esterminadora á los filisteos.

Reunió gran número de zorros, y colocando entre cada par una antorcha ardiendo, logró quemar las mieses de sus enemigos.

Los filisteos reclamaron la entrega de Sanson. Habiase este ocultado en la caverna de la roca Etan; pero los de Judá le entregaron á los filisteos cargado de cadenas. Dejóse conducir Sanson; pero de repente rompe sus ligaduras y sin mas armas que la quijada de un asno que por acaso allí habia, mató mil filisteos y se retiró á Gaza.

Allí le encerraron los filisteos, pero él arrancó las puertas de la ciudad, las cargó sobre los hombros y fué á colocarlas en la montaña frente á Hebron.

Los cananeos de Sansa, con Dalila, causaron al fin su muerte. Conocido por ella el secreto de su prodigiosa fuerza, le cortó los cabellos y lo entregó á los filisteos.

Un año habia pasado y ya sus cabellos crecieran. Sin embargo, los filisteos le condujeron al templo de su dios Dagon, para que les divirtiera. Entonces, invocando al Señor, abrazó dos columnas del templo, que se vino al suelo, quedando allí sepultado con los 3,000 filisteos

Historia de Ruth. (*Libro de Ruth I, IV*). Sucedió que para castigar Dios á los israelitas por sus pecados, suscitó en el pais de Canaan una gran carestia. Un morador de Bethelecm, impe-

lido por el hambre, abandonó su patria, y seguido de su esposa y de dos hijos, fue á establecerse al pais de Moab: llamábase este hombre Elimelec, y su esposa, Noemi. Allí vivieron algunos años. La muerte llevó al sepulcro á Elimelec y sus dos hijos. Noemi, entonces, resolvió volverse al pais de Judá. Las dos viudas de sus hijos, Orfa y Ruth, quisieron seguirla y la siguieron algunas jornadas. Orfa, cediendo á las instancias de Noemi, volvióse á su pais; pero Ruth la dijo resueltamente:

«Iré á donde tú vayas, tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios será mi Dios.»

Y emprendiendo juntas su camino, llegaron á Betheleem en el tiempo de la cosecha de granos. Dijo Ruth á Noemi:

«Iré á los campos y recogeré las espigas que dejen abandonadas los segadores, si me lo permiten.»

—Vé, hija mia, repuso Noemi.»

Entonces Ruth dirigió sus pasos hácia el campo de un rico propietario, llamado Booz.

Cuando éste llegó al campo, observó la ocupacion de Ruth.

«¿Quién es esa jóven?» dijo á los segadores.

«Una jóven de Moab, hija de Noemi,» respondieron.

Booz fué bondadoso para con la jóven, y conocedor de sus virtudes resolvió hacerla su esposa.

Booz era pariente del difunto esposo de Ruth, y como tal tenia el derecho de preferencia. Pero como habia otro pariente mas próximo, Booz fue á la ciudad para solicitar la cesion. Otorgada ésta, volvióse al pueblo, y dijo:

«Sed testigos de que desde hoy, tomo por mi esposa á Ruth, la Moebita.

—Testigos somos, digeron las gentes.» Y algunos añadian:

«Haga el Señor que esta mujer que entra por tu casa, como Raquel y Lia, tenga un nombre ilustre en Betheleem.»

Booz tuvo de Ruth un hijo, llamado Obed, que fué de Esai, padre de David.

HELÍ, PONTÍFICE DE ISRAEL.—NACIMIENTO Y GOBIERNO DE SAMUEL, ULTIMO JUEZ. (*Libro de los Reyes, I, IX*). Despues

de la muerte de Sanson, Heli fué á la vez pontífice y juez de Israel.

Sucedió que una muger de la tribu de Efraim, llamada Ana, ofreció consagrar al Señor su hijo, si la libertaba del oprobio de la esterilidad. Oyó Dios sus votos, y Ana, muger de Elcana, dió á luz un niño, que fue llamado Samuel.

Ambos esposos vinieron á Silo, de allí á un año, y lo presentaron á Heli.

Creció Samuel en saber y virtudes, consagrado al servicio del templo del Señor.

Una noche oyó el jóven una voz que decia:

«¡Samuel! ¡Samuel!»

Y creyendo ser Heli que lo llamaba, corrió á su lado; pero el pontífice le respondió:

«Yo no te he llamado; vuélvete y duerme.»

Retiróse, durmióse y oyó la misma voz que repetia:

«¡Samuel! ¡Samuel!»

Y corrió de nuevo al lado de Heli, que, habiendo conocido era advertencia divina, dijo á Samuel:

«Vé y duerme, y si oyes otra vez que te llaman, responde: «Habla, Señor, porque tu servidor te escucha.»

Retiróse Samuel, y quedóse dormido. La voz divina llamó de nuevo:

«¡Samuel! ¡Samuel!»

—«Habla, Señor, tu servidor te escucha,» respondió.

«Es llegado el dia del castigo de Heli y sus hijos, puesto que conociendo sus crímenes no los ha castigado.»

Al siguiente dia dijo Heli á Samuel:

«¿Qué te ha dicho el Señor?»

Refirióselo Samuel, aunque con sentimiento. Heli replicó:

«Es el Eterno. Cúmplase su voluntad.»

La guerra estallara entre el pueblo de Israel y los filisteos, y el Arca Santa, llevada al campo desde Silo, quedó en poder de los infieles.

Un gran clamor se elevó entre el pueblo. Heli interrogó á un fugitivo, el cual le dijo:

«Israel ha huido ante los filisteos..... tus dos hijos han sido muertos..... y el Arca Santa cayó en poder de los enemigos.»

Al oir esta noticia cayó Heli hácia atrás, y murió.

Los filisteos condujeron el Arca á Azoth; pero afligidos por mil calamidades, la colocaron en un carro que la condujo al valle de los Bethsamitas.

Al fin, llevada á Gabaa, se colocó en casa de Abinadab, bajo la custodia de su hijo Eleazar.

Hacia ya veinte años que allí se hallaba, cuando Samuel, cuya palabra era poderosa entre Israel, dijo al pueblo:

«Si abandonais el culto de los falsos dioses, os vereis libres del yugo filisteo.»

Samuel, elegido juez, venció á los filisteos y gobernó á Israel con justicia.

En su vejez compartió el peso del gobierno con sus hijos, que no le imitaron.

Entonces los ancianos de Israel vinieron á él y le dijeron:

«Establece un rey que nos juzgue.»

Afligióse Samuel, y les hizo presente los derechos de los reyes. Los israelitas replicaron:

«Haremos como las demas naciones, y nuestro rey nos gobernará, saldrá delante de nosotros, y nos conducirá á las batallas.»

«Haz lo que te piden, dijo el Señor á Samuel, y establece un rey sobre ellos.»

Saul es ungido y elegido rey. (*Libro de los Reyes, X.*) Habia entonces en la tribu de Benjamin un hombre llamado Cis, cuyo hijo, llamado Saul, era de elevada estatura y singular belleza.

Y sucedió que habiéndose perdido las burras de Cis, salió Saul en su busca, y como no las hallasen en las montañas de Efraim, se dirigió á Rama, donde vivia Samuel.

Salia este, cuando vió á Samuel. Entonces le dijo el Señor:

«Hé aquí el hombre de que te he hablado, y que reinará sobre mi pueblo.»

Y aproximándose Saul á Samuel, le dijo:

«Enséñame la casa del veyente.

—Yo soy el veyente, replicó Samuel. Asistirás conmigo al convite del sacrificio. Por la mañana, marcharás. No te inquiete la pérdida de las burras, ya han sido halladas.»

Saul asistió al convite, donde Samuel le colocó en el primer puesto. De allí vinieron á la ciudad, y al amanecer del dia siguiente salieron de nuevo. Cuando estuvieron solos, dijo Samuel á Saul:

«Detente, y oye la palabra de Dios.»

—Y derramando aceite sobre su cabeza, le abrazó diciendo:

«Por esta uncion te consagra el Eterno, príncipe de su herencia.»

Algunos dias despues convocó Samuel al pueblo en Masfa, y dijo:

«Presentaos ante el Señor, cada uno en el puesto que le corresponda en su tribu y familia.»

Y habiendo echado suertes por tribus, familias y personas, fué designado Saul.

«Hé aquí, dijo Samuel mostrándole al pueblo, el que el Señor ha elegido.»

Y el pueblo esclamó:

«¡Viva el rey!»

QUINTA ÉPOCA.

DESDE EL ESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUÍA HASTA EL CISMA DE LAS DIEZ TRIBUS.

Reinado de Saul.—Eleccion de David.—Muerte de Saul. (*I, Reyes XI, XXXI. II, Reyes I.*) Un mes despues de la eleccion de Saul, los amalecitas entraron en campaña y atacaron á Galaad. El rey de Israel los venció.

Entonces Samuel renovó en Galaad la eleccion de Saul.

Y estalló de nuevo la guerra entre los israelitas y filisteos, que comenzó siendo adversa para Israel.

Saul, para aplacar la colera divina, convocó al pueblo para

hacer un solemne sacrificio en Galgala. Samuel debia ser el sacrificador; pero como no se presentase durante siete dias, ofreció Saul por sí mismo el holocausto.

Irritado el Señor, predijo su castigo por boca del mismo profeta.

Esto no obstante, Jonatás, hijo de Saul, obtuvo contra los filisteos una gran victoria. Durante la accion, dijera Saul:

«Maldito sea el que tome alimento antes de la noche, mientras no me haya vengado de mis enemigos.»

Ignorante Jonatás de esta órden, se internó en un bosque en persecucion de los vencidos: en este bosque encontró y comió miel.

Saul sentenció á Jonatás, pero el pueblo salvó á su libertador.

Israel fué entonces respetado por todos sus vecinos: Saul reinó pacíficamente en Canaan.

Pero Samuel le hizo saber que era llegado el tiempo de esterminar á los amalecitas, en cumplimiento de las órdenes del Señor.

Púsose en armas Saul, atacó y venció á Amalea. Sus habitantes fueron pasados á cuchillo, esceptuado su rey Agag y gran número de ovejas y bueyes. Salióle Samuel al encuentro y le dijo:

«Dios prefiere la obediencia á los sacrificios.»

En seguida el profeta ejecutó en Agag la sentencia divina, y se alejó llorando por Saul.

Marchóse Samuel á Bethlem, llevándose consigo una vaca. Al verle, rodeáronle los ancianos de la ciudad, y le dijeron:

«¿Nos traes por ventura la paz?

—Sí, os traigo la paz. Preparaos para sacrificar al Eterno.»

Y luego, colocado ante Isaí, hizo venir á su presencia sus ocho hijos y derramó la uncion sobre el menor: llamábase David.

Desde este dia, el espíritu del Eterno se alejó de Saul. Mil pensamientos sombríos y vagas inquietudes le asaltaban. A fin

de distraerse hizo venir á su lado al jóven David, cuya arpa vibraba en sus manos con una dulce armonía.

Los filisteos habian vuelto á tomar las armas contra Israel. Los filisteos ocupaban las alturas de Dommin: Saul tenia su campo en las colinas opuestas. Y sucedió entonces que un gigante filisteo llamado Goliath vino á retar á singular combate el campo israelita. Nadie osó admitir el desafío.

Cuando David tuvo noticia de este insulto, corrió hácia Saul y díjole:

«Que nadie pierda ánimo á causa de este filisteo: vuestro servidor irá y le combatirá.

—Vé, dijo Saul, despues de hacerle algunas reflexiones inútiles para disuadirle de este intento, y que el Eterno sea contigo.»

Adelantóse David hácia Goliath sin mas armas que su honda de pastor y su cayado.

«¿Soy acaso un perro, dijo el filisteo al verle, para que vengas contra mí con un palo?

—Acércate, repuso David, y verás como tu carne alimenta las aves del cielo y las bestias de los campos.»

Y arrojándole una piedra con su honda, le hirió en la frente y le derribó en tierra bañado en sangre.

Aterrorizados los filisteos, abandonaron el campo.

David, puesto por Saul al frente de las tropas, los batió diversas veces.

Pero estos triunfos y las alabanzas del pueblo despertaron en el corazon de Saul los celos y la envidia contra su servidor.

Habia ofrecido al jóven héroe por prez de sus hazañas su hija Merob, que luego unió á otro, ofreciendo á David la segunda por premio de nuevos y peligrosos azares.

Micol fué el precio de cien filisteos. A pesar de este enlace, intentó Saul dar muerte á David, incitando á su propio hijo Jonatás á cometer este crímen; pero el alma de Jonatás estaba estrechamente unida á la de David. Este tuvo que refugiarse al lado de Samuel, y mas tarde huir de los furores de Saul, que se creia rodeado de traidores. Doeg, por órden de Saul,

dió la muerte á Ocafa y cinco sacrificadores que juzgaba partidarios de David. Errante este de paraje en paraje, se refugió al fin en el desierto de Zif, donde vino á consolarle Jonatás, y Saul á perseguirle. David tuvo que refugiarse entonces en las rocas de Engaddi. Allí tuvo ocasion David de dar muerte á Saul en una caverna; pero se contentó con cortarle un poco de su manto.

Y al salir Saul de la caverna, David salió con él diciendo:

«¡Saul, mi señór y mi rey!»

Volviéndose Saul entonces, continuó David:

«Mira parte de tu manto en mis manos, y reconoce que yo no he pecado contra tí, mientras que tú intentas quitarme la vida.»

Saul, agitado por los remordimientos, respondió:

«¿Es esta la voz de mi hijo David?»

Y lloró.

«Eres mas justo que yo, continuó, puesto que me has devuelto bien por mal. Ahora reconozco que reinarás sobre Israel; júrame no esterminar mi posteridad.»

Jurólo David, y Saul se alejó.

Por este tiempo murió Samuel.

David continuaba errante. Nabal le negó las provisiones que para su gasto necesitaba. Iba David á tomar venganza, pero los ruegos y las gracias de Abigail le ablandaron. Despues de la muerte de Nabal la tomó por esposa.

Los furores de Saul habian vuelto á renacer. David entró un dia en su tienda y cogió la copa en que bebia, para probarle que habia estado por segunda vez en sus manos.

La guerra vino á estallar de nuevo entre los filisteos é Israel: los primeros acamparon en Sunam, y Saul en Gelboé. Allí consultó el rey á Dios, que no le respondió. Entonces fuese á consultar á una mujer de Endor, célebre en el arte de la adivinacion.

«Adivina, díjole, que aparezca ante mí lo que yo te nombrare.

—¿A quién deseas que haga aparecer?

—Samuel.»

Un anciano sube envuelto en una túnica.

El rey reconoció á Samuel.

«¿Qué me quieres? dijo este: mañana tú y tus hijos estareis conmigo.»

Al dia siguiente, las montañas de Gelboé presenciaron una sangrienta batalla: allí pereció Saul y tres de sus hijos.

David lloró la muerte de Saul, y compuso en su honor un canto fúnebre.

«La gloria de Israel ha sido herida en las alturas. ¿Cómo los fuertes han caido?..... Montes de Gelboé, las lluvias ni los rocíos caerán ya en vuestro seno; ni vuestros campos darán frutos, porque en ellos fué insultado el escudo de los fuertes; Saul, el escudo de Israel..... hijos de Israel, llorad sobre Saul..... ¡Oh! ¿Cómo los fuertes han caido en la batalla? ¿Cómo se han extinguido los rayos de la guerra?»

Reinado de David. (*II, Reyes II, XXIV. III, Reyes I, II, Paralipómenos, XI, XXIX*). A la muerte de Saul fué reconocido David rey por la tribu de Judá, y fijó su residencia en Hebron; las demas tribus proclamaron á Isboset, hijo de Saul, y ambos monarcas se hicieron una encarnizada guerra durante siete años: la traicion de Abner, su muerte por Joab y el asesinato del monarca de Israel, hicieron á David único soberano de los hebreos. Entonces marchó sobre Jerusalen, ocupada por los jebuseos, estableciendo en ella despues de la conquista la capital del reino.

David hizo traer el Arca Santa á su nueva residencia, y devolvió al culto público todo su esplendor; continuando sus guerras, la victoria le acompañó constantemente: así fueron batidos los filisteos, los moabitas y los sirios de Damasco, arrebatando á los vencidos inmensas riquezas que consagró al Señor.

Pero durante el sitio de Rabba, David hasta entonces sin mancilla, ofreció un terrible ejemplo de la debilidad humana. Enamorado de Bethsabé, muger de Uries, uno de sus mejores capitanes, sedújola y la hizo delinquir. Ausente Uries, necesitaba el rey su presencia para cubrir las consecuencias de su

adulterio; pero como Uries, por un esceso de delicadeza, no quisiera volver á los brazos de su esposa, interin duraba la guerra, dióle David una carta para Joab, general en gefe, concebida en estos términos:

«Coloca á Uries al frente del ejército y en el puesto mas peligroso, y retírate despues, á fin de que los enemigos le den muerte.»

Obedeció Joab, y Uries perdió la vida en la refriega.

David, pasado el luto, se casó con la viuda, y tuvo de ella un hijo.

Entonces el profeta Nathan, por medio de una parábola, hizo pronunciar al rey su propia sentencia condenatoria.

«He pecado contra el Señor, dijo David.

—Tú no morirás, repuso Nathan; pero si el hijo que te ha nacido.

—Ten compasion de mí, Señor..... no desdeñes un corazon contrito. ¡Oh Dios mio!»

Pero lo que el profeta le anunciara, se cumplió.

Ammon, uno de sus hijos, deshonró á Tamar, su propia hermana, y en expiacion de este crímen, murió asesinado por su hermano Absalon en un festin. El mismo Absalon conspiró contra el desgraciado monarca, que tuvo que abandonar á Jerusalen. El rebelde Absalon entró en esta capital con sus partidarios, y deshonró, á presencia de Israel, las mujeres de su padre. Al fin, padre é hijo se pusieron en marcha, el uno contra el otro: David tenia su ejército en Mahanaim; Absalon, en Galaad.

David dividió su ejército en tres cuerpos, y puso á su frente á Joab, Abisai y Ethai. Al partir les dijo: «no mateis á mi hijo Absalon.»

Ambos ejércitos vinieron á las manos en la selva de Efraim. Absalon fué vencido; y al emprender la fuga enredáronse sus cabellos en una encina, de cuyas ramas quedó pendiente: Joab le dió muerte, terminando así esta guerra impía.

Cuando los mensajeros anunciaron á David la victoria, preguntó conmovido:

«¿Y vive mi hijo Absalon?

—Lo ignoro, replicó Aquimas, que fué el primero.»

Entonces el rey preguntó á otro:

—«¿Vive mi hijo Absalon?

—Ojalá que los enemigos de mi rey sean tratados como lo fué este jóven.

—¡Oh, mi hijo, mi hijo Absalon! exclamó David, ¡ojalá que fuera yo la víctima! ¡Oh Absalon, hijo mio!»

David puso término á su dolor; á instancias de Joab entró de nuevo en Jerusalen, y finalizó su carrera militar con una gloriosa campaña que sostuvo contra los filisteos.

Entonces el orgullo entró en el corazon del rey, y quiso conocer el número de súbditos sobre que reinaba: este censo demostró existian en Israel, en estado de tomar las armas, 800,000 hombres, y 500,000 en Judá. La peste castigó esta falta de David.

Pero este envejeció y la sucesion al trono no estaba garantida por ninguna ley. David hizo consagrar por el sacerdote Sadoc rey á Salomon, segundo hijo de Bethsabé. Antes de morir, el piadoso David dió sus instrucciones á su heredero para la construccion de un magnífico templo. Salomon subió al trono, y todos los príncipes, los hijos del rey David, vinieron á felicitarle y á someterse á él.

David murió entonces en una feliz vejez: habia reinado siete años en Hebron y treinta en Jerusalen.

Reinado de Salomon. Construccion del templo (*III, Reyes, II, XI, II, Paralipómenos I, IX*). Comenzó Salomon su reinado con el castigo de Adonías su competidor y el de sus secuaces. Afirmado ya en el trono hizo fortificar á Jerusalen, y queriendo dar una prueba de su espíritu religioso pasó con su pueblo á Gaban, donde todavía se hallaba el tabernáculo: allí ofreció al Señor mil holocaustos.

El Eterno se le apareció á la siguiente noche de su llegada, y díjole:

«Pídeme lo que quieras, y yo te lo otorgaré.

—¡Oh Señor, mi Dios!.... Suplícoos me concedais un corazon dócil, á fin de que tu servidor pueda juzgar tu pueblo y distinguir el bien del mal.

—Puesto que no me has pedido, ni larga vida, ni tesoros, ni triunfos, replicó la voz divina, te concederé un corazon inteligente, segun deseas, y además las riquezas y la gloria.»

Y la historia conserva un rasgo notable de la rectitud de juicio de Salomon.

Disputaban dos mujeres sobre la posesion de un niño, que cada una de ellas decia ser su hijo: Salomon, dijo:

«Cortad en dos mitades el niño, y dad á cada una de estas mugeres una mitad.

—Señor, exclamó una de ellas toda conmovida: llévese mi contraria el niño, y que no sea muerto.

—Tú eres la verdadera madre, repuso Salomon.»

E hizo le entregaran el niño.

La gloria del monarca se extendió por lejanas tierras. Sus riquezas fueron inmensas. El oro y la plata, dice la Escritura, eran tan comunes en Jerusalen, como las piedras, los cedros del Libano ó las higueras salvajes de la llanura.

Salomon emprendió la construccion del magnífico templo de Jerusalen, y se abrieron sus cimientos el segundo dia del segundo mes, del cuarto año de su reinado, y se tardaron siete años y seis meses en construirle.

La solemnidad de su dedicacion duró siete dias, y tuvo lugar el año 3,009 del mundo, cerca de mil antes de Jesucristo. El pueblo de todas las tribus concurrió á Jerusalen; el Arca Santa fué conducida al templo por los sacrificadores. Inmoláronse como holocausto 22,000 bueyes y 120,000 ovejas, con cuya carne se alimentó el pueblo reunido en la capital.

Tantas prosperidades deslumbraron á Salomon. Su escesiva pasion por las mujeres debilitó su cuerpo y su espíritu. Menospreciando los preceptos de Moisés, encerróse en un inmenso serrallo eligiendo esposas y concubinas entre las naciones idólatras que, abusando de su debilidad, llegaron á obligarle á quemar incienso ante los altares de sus ídolos. Irritado el Señor abrevió sus dias, y Salomon murió lleno de inquietudes y disgustos á los sesenta años de su edad.

Salomon es autor del libro de los *Proverbios* y del *Eclesiastes*, que contienen escelentes principios de moral y de piedad.

SEXTA EPOCA.

REINOS DE JUDÁ Y DE ISRAEL.

ESCUELA NORMAL PRIMARIA SUPERIOR

INSURRECCION DE LAS DIEZ TRIBUS.—PRIMEROS REYES DE JUDÁ É ISRAEL.—MINISTERIO DE LOS PROFETAS ELIAS Y MIQUEO EN ISRAEL. —VOCACION DE ELISEO. (*III, Reyes XII, XII, IV, Reyes I, III. Paralipómenos X, XII.*) Apenas Roboan, hijo de Salomon, fué elegido rey en Sichen, cuando se presentó Jeroboam, que habia estado en rebelion con su padre, y diez de las tribus de los hebreos le reconocieron por rey. Solas las de Judá y Benjamin permanecieron fieles al monarca: las demas formaron un reino aparte. De los dos reyes, el de Judá estableció el sólio en Jerusalen; el de Israel, en Thersa.

Roboam estuvo constantemente en guerra con Jeroboam, y á su muerte dejó el trono de Judá á Abila, al cual sucedió Asa.

Jeroboam estableció la idolatría en su reino. Dos becerros de oro fueron colocados en Dan y Bethel. Pero un dia en que quemaban incienso sobre el altar del ídolo en Bethel, se presentó un hombre de Judá, y dijo:

«¡Altar, altar! hé aquí lo que dice el Señor: nacerá un hijo de la casa de David, cuyo nombre será Josias, que inmolará sobre tí los sacerdotes de las alturas que inciensan, y quemará sobre tí los huesos de los muertos.»

Y como testimonio del cumplimiento de esta profecía, añadió:

«Este altar se henderá en dos, y se esparcirán por el suelo las cenizas que le cubren.

—Prendedle, dijo entonces Jeroboam.»

Pero la mano que extendió para dar la órden, quedó disecada, y volvió solo á su ser natural cuando revocó la órden.

Hendióse tambien el altar y esparcióse la ceniza conforme al mandato del Señor.

Este hecho no minoró la iniquidad de Jeroboam. En castigo cayó peligrosamente enfermo su hijo Abia. Su madre vino entonces disfrazada á Silo, para consultar al profeta Ahias. Dijole este:

«Entra, mujer de Jeroboam, ¿por qué te disfrazas? Ve y dile: así habló el Eterno: «por tus iniquidades lloverán calamidades sobre tu casa, y la limpiaré como un vil estercolero hasta que de ella no quede nada.»

Esta prediccion fué cumplida. Murió el hijo de Jeroboam, y éste, despues de una guerra desastrosa con el rey de Judá, dejó el trono de Israel á su otro hijo Nadab.

Asa, comenzó entonces su reinado en Judá, y se mostró digno descendiente de David. Derribó los ídolos y venció á los etíopes; pero al fin, olvidando la confianza que debia tener en Dios, llamó en su auxilio al rey de Siria: reinó cuarenta y un años.

Durante este tiempo reinaron seis reyes en Israel, incluso Nadab, que fué asesinado por Bassa, el cual exterminó la casa entera de Jeroboam, hasta el último de su raza. Ela, su hijo, ocupó el trono despues de él, y fué muerto en la embriaguez de un festin por Zambri, que cumpliendo otra prediccion de Jehú, exterminó tambien toda su raza. El ejército no quiso reconocer á Zambri por rey y eligió á Amri que vino á sitiarle con su ejército: Zambri, reducido al último extremo, se encerró en el palacio real de Thersa, capital del reino, y murió entre sus escombros.

Entonces Amri edificó su nueva capital en la colina llamada *Samaria*, el año 924 antes de la era cristiana. Amri, mas perverso que sus predecesores, dejó con su muerte el trono de Israel á Acab, que sobrepujó á todos en iniquidad.

Al propio tiempo reinaba en Judá el piadoso Josafat que marchaba por la senda de David.

Acab, como dijimos, el mas impío de su raza, se unió á Jesabel, hija del rey de Sidonia; erigió un templo en Samaria en honor de Baal, y adoró él mismo á este ídolo.

Vivia entonces en Galaad, un hombre de Thesbé, recto de corazon y de austeras costumbres: llamábase Elías.

Y este hombre, inspirado del Señor, vino á encontrar al impío Acab, y díjole:

«El Señor Dios de Israel vive y te anuncia: no habrá mas rocío ni mas lluvia que la que caiga segun mi palabra.»

Y terminado este mensaje vino Elías á refugiarse á las márgenes del torrente Carith, frente al Jordan. Dos cuervos le llevaban el alimento y bebia el agua del torrente.

Pero muy luego se dejó sentir en Israel la sequedad que el profeta predijera. Entonces Elías por órden de Dios se dirigió á Saripta, ciudad de los sodonios: allí se dirigió á una muger que reunia leña y la dijo:

«Dame agua y pan.

—Solo tengo en un vaso un poco de harina que cabe en el hueco de mi mano, y un poco de aceite en un frasco.

—Muger, repuso Elías, no temas porque esa harina y ese aceite no se consumirán interin el Señor no haga llover sobre la tierra.»

Y esta palabra fué cumplida. Pero la muerte arrebató á la viuda su hijo único. Elías rogó al Señor, y el niño resucitó.

La sequedad continuaba en Israel. Jesabel atribuia esta calamidad á los profetas, y especialmente á Elías, á quien hizo buscar para darle muerte.

«Ve, dijo el Señor, preséntate ante Acab, y yo haré que llueva sobre la tierra.»

Elías tomó el camino de Samaria. Al verle el intendente Abdías, que habia evitado la muerte de muchos profetas, temió por los dias de Elías, pero este le dijo:

«Ve y di al rey: aquí está Elías.»

Obedeció Abdías.

Acab salió al encuentro del profeta y díjole:

«¿No eres tú por ventura el que has puesto en conmocion todo Israel?

—No soy yo, repuso el profeta, sino tus faltas. Ahora reune en el Carmelo al pueblo con los 450 profetas de Baal, y los 400 de las florestas que Jesabel alimenta á su mesa.»

Acab convocó, pues, al pueblo y los profetas para el Carmelo.

Entonces, dirigiéndose Elías á la multitud, exclamó:

«¿Hasta cuándo vacilareis y os inclinareis alternativamente de entrambos lados? Si Jehovah es Dios, adoradle; si Baal es Dios, adorad á Baal.»

El pueblo permaneció en silencio. Elías repuso:

«Prepárense dos toros; colóquense sobre la leña sin encenderla; que los sacerdotes de Baal aqui presentes le invoquen: yo invocaré al Eterno, y que aquel cuyo holocausto se consuma se tenga por el verdadero Dios.

—Eso es justo, prorrumpió el pueblo.»

Y los profetas de Baal clamaron en vano: «Baal, óyenos.»

Entonces Elías dijo:

«Eterno Dios de Abrahan, de Isaac y de Jacob, haz que se conozca hoy que tú eres el Dios de Israel: óyeme, Señor, óyeme.»

Y en el momento el fuego del cielo cayó sobre el holocausto y consumió la víctima.

El pueblo á la vista de este prodigio prosternóse en tierra exclamando:

«El Eterno es Dios, el Eterno es Dios.

—Si, repuso Elías. Apoderaos de los profetas de Baal y que ni uno solo escape.»

Obedeció el pueblo, y por órden de Elías fueron todos arrojados al torrente Cison.

Y luego despues oscureciéronse los cielos y el agua cayó en abundancia. Acab, advertido con antelacion por el profeta, salió en un carro que dirigió á Jezrahel.

Pero irritada Jesabel juró la muerte de Elías. Huyó este al desierto, sentóse á la sombra de un árbol salvaje y durmióse. Un ángel se apareció y dijo:

«Levántate y corre, porque el camino será largo para ti.»

Durante cuarenta dias halló Elías el alimento necesario para caminar hasta el monte Horeb. Allí entróse en una caverna y pasó en ella la noche. Durante este tiempo oyó al Señor que le decia:

«Elías, ¿qué haces?

—Señor, yo ardo en celo por ti.

—Sal, repuso el Señor, y permanece en la montaña ante el Eterno.»

Apenas se halló Elías en este elevado paraje, declaróse un furioso huracan que derribaba las montañas y rompia las rocas; hubo en seguida un gran temblor de tierra; la llama se extendió, y oyóse por fin el ruido de un ligero soplo y una voz que decia:

«¿Qué haces, Elías?

—Señor, ardo en celo por ti.

—Vuélvete al desierto hácia Damasco: allí ungirás á Hazael por rey de Siria, á Jehú por rey de Israel y á Eliseo para ser profeta en tu lugar. Aquel que escape de la espada de Hazael, morirá por la de Jehú; y el que escape de este, Eliseo le matará. Pero yo me he reservado en Israel siete mil hombres cuyas rodillas no se han doblado ante Baal.»

Dos veces venció Acab desde entonces con el auxilio divino á los asirios. Pero tantos prodigios y avisos no fueron suficientes para apartar al rey y á su esposa Jesabel del sendero del mal.

Acab codició una viña de Noboth, y le propuso su venta.

«No permita Dios, dijo Noboth, que yo venda la hacienda de mis padres.»

Acab sintió un gran pesar. Jesabel le dijo:

«¿Y eres tú rey de Israel? Yo te daré la viña de Noboth.

Y con un falso testimonio hizo que fuese lapidado por el pueblo.

Entonces Elias, saliendo al encuentro del rey usurpador, exclamó:

«Hé aquí lo que habló el Eterno: exterminaré de la casa de Acab hasta los viles animales, y la trataré como he tratado la de Jeroboam y Baasa, porque tus acciones me han irritado, y has hecho pecar á Israel. Los perros comerán á Jesabel en los campos de Jezrahel; comerán á Acab si muere en la ciudad, y si muere en el campo será comido por las aves del cielo.»

Y Acab, al oir estas palabras, desgarró sus vestidos y ayunó.

Dos años despues estableciósc alianza entre Acab y Josafat. Tratábase de sitiar á Ramoth. El rey de Judá propuso se consultara un profeta de Jehovah.

«Solo hay uno, repuso Acab; pero le ódio porque no me profetiza nada bueno; es Miqueas hijo de Jesalé.»

Ambos reyes oyeron los profetas á las puertas de Samaria. Los de Baal dijeron:

«Id á Ramoth de Galaat.»

Pero Miqueas llegó y dijo:

«He visto todo: Israel disperso en la montaña como un rebaño de ovejas sin pastor.»

A pesar de esta prediccion ambos reyes marcharon contra Ramoth en Galaat.

Despues de una sangrienta batalla, Acab herido de una flecha vino muerto á Samaria en su propio carro: los perros lamian su sangre segun la palabra de Dios.

Ocosías fué el sucesor de Acab y tan perverso como él y su madre Jesabel. Gravemente enfermo por efecto de una caida, mandó consultar acerca de su dolencia con Belcebut, dios de Accaron.

Pero el profeta Elías, saliendo al encuentro de los mensajeros del rey, les dijo:

«Volveos, y decid al rey: ¿No hay acaso Dios en Israel?.... Él te hará permanecer en el lecho en que te hallas..... morirás.

—Es Elías, dijo el rey al conocer las señas del que estas palabras dijera.»

Y mandó en su busca gente armada. El fuego del cielo consumió por dos veces las partidas que el rey enviara contra el

profeta. La tercera iba mandada por un hombre que suplicó á Elías le perdonara. El profeta le hizo volver al lado del rey. Elías vino en seguida y volvió á intimar á Ocosías el decreto de Dios: la profecía fué cumplida: Ocosías murió.

Sucedióle su hermano Joram, que continuó las iniquidades de su raza.

Esta fué la última mision que cumplió Elías en Israel: acercábase ya el fin de su vida terrestre. Viniendo un dia del Gálgata con Eliseo, se le aproximaron los hijos de los profetas, y dijeron á este:

«¿Sabeis que hoy el Eterno te llevará tu maestro?

—Lo sé, repuso Eliseo.»

Y continuó acompañando á Elías hasta las orillas del Jordan. Mas hé aquí que mientras se entretenia con él en coloquios, un carro y dos caballos de fuego los separan, y Elías subió al cielo en un torbellino.

Eliseo recogió la capa de Elías y pasó el Jordan á pié enjuto. De allí pasó á Jericó y luego al Carmelo y á Samaria.

Josafat reinaba todavía en Judá. La justicia era su norte. Atacado por los hijos de Moab y de Amon, puso su confianza en Dios y obtuvo una señalada victoria.

Mas tarde, aliado con Joram, rey de Israel, y con el de Edom, condujeron los ejércitos por la Idumea. El agua faltó de repente: Josafat hizo consultar á Eliseo. Este respondió:

«Asi habló el Eterno: abrid fosos en el valle: no sentireis el aire ni la lluvia; pero el valle se llenará de agua, y de ella bebereis con vuestros ganados. Mas como todo esto es todavía poco para el Señor, entregaré en vuestras manos á los hijos de Moab, cuyas ciudades arruinareis.»

Los moabitas fueron derrotados. Josafat vivió en paz el resto de su vida: reinó 25 años.

CONTINUACION DE LOS REYES DE JUDÁ Y DE ISRAEL.—MINISTERIO DEL PROFETA ELISEO. (*IV, Reyes IV. XIV. II, Paralipómenos XXI, XXV.*) Desde la muerte del piadoso Josafat, los anales de Judá y de Israel presentan por largo tiempo en sus tronos una série de violencias y de crímenes. En contra-

posicion los profetas ofrecian á la vista del pueblo actos santos y á veces terribles, destinados á llamarle á la senda de la justicia y de la piedad.

Entre estos profetas merece Eliseo particular mencion. Una pobre viuda vino y le dijo:

«Mi marido ha muerto, y sus acreedores quieren llevarse mis dos hijos por esclavos.

—¿Y qué tienes en tu casa? repuso Eliseo.

—Un vaso de aceite es mi única hacienda.

—Ve, pide prestado cántaros y llénalos de aceite.»

La pobre viuda creyó y llenó varios cántaros de aceite, con cuyo producto pagó sus deudas y tuvo aun lo necesario para vivir ella y sus hijos.

Habia en Sunam una mujer que hospedaba á Eliseo siempre que este pasaba por delante de su puerta.

Y sucedió que un dia dijo Eliseo á su servidor Giezi:

«Llama á la sunamita.»

Y cuando fué en su presencia, añadió:

«¿Qué puedo yo hacer por tí?

—Soy extranjera y habito entre mi pueblo.»

Y se retiró. Entonces Eliseo dijo á su servidor:

«¿Qué haremos por esta mujer?

—No tiene hijos y su marido es viejo, repuso Giezi.

—Llámala.»

Presentóse de nuevo la sunamita, y díjola Eliseo:

«Por este tiempo, el año próximo, abrazarás un hijo.

—Hombre de Dios, repuso la sunamita, no me engañes.»

Y la sunamita concibió y parió un hijo al año siguiente.

Pero cuando era ya crecido, quedó muerto sobre las rodillas de su madre. Colocóle esta en la cama que siempre tenia dispuesta para el profeta, y fuése en su busca al Carmelo. Allí la sunamita abrazó las rodillas del profeta suplicándole le devolviera su hijo.

«Corre, Giezi, dijo el profeta; coloca mi báculo sobre la cara del niño.»

Giezi volvió diciendo:

«El niño no se ha despertado.»

Entonces Eliseo, encerrándose con él en su cuarto, rogó al Eterno, que le volvió á la vida.

Y llamando á la sunamita, díjola:

«Llévate tu hijo.»

La pobre madre, llena de reconocimiento, se arrojó á sus pies y salió con su hijo.

Eliseo volvió al Gálgata donde hizo nuevos prodigios, y su fama se estendió á las naciones estranjeras.

Servia en el ejército de Siria un hombre valiente, llamado Naman, pero se hallaba atacado de la lepra.

«Si mi señor pudiera solo ver al profeta que habita en Samaria, dijo una jóven israelita cautiva, sanaria.»

Naman vino, pues, á ver á Eliseo cargado de ricos presentes. Al llegar á Samaria detúvose á la puerta del profeta, este le dijo:

«Vé y lávate siete veces en el Jordan, y quedarás limpio.»

Dudó Naman; pero al fin obedeció al profeta y su piel quedó limpia como la de un niño. Volvió entonces Naman hácia el profeta, y le ofreció ricos presentes que Eliseo rehusó admitir; pero su servidor Giezi obtuvo por una mentira dos talentos de oro y dos ricos vestidos. Eliseo castigó su avaricia cubriéndole con la lepra de Naman.

Por este tiempo hubo guerra entre Benadad, rey de Siria, y Joram, rey de Israel; pero los proyectos del primero eran destruidos por Eliseo.

Vino, pues, el sirio á poner sitio á Betan para prenderle. Entonces Eliseo rogó al Señor, vióse rodeado de carros de fuego, y los sirios quedaron ciegos y fueron conducidos á Samaria, recobrando la vista para verse prisioneros del rey de Israel.

«¿Hiero? dijo Joram al profeta.

—No, solo herirás á los que cojas con el arco y la pica. Estos, que coman y beban y vuelvan á ver á su señor.»

Pero algun tiempo despues, habiendo el rey de Siria reunido otro ejército, puso sitio á Samaria. El hambre se hizo

sentir de una manera terrible. Al pasar el rey por los baluartes, vino á él una mujer, y díjole:

Otra mujer que está aquí conmigo, me dijo: «dame tu hijo, comámosle hoy, y mañana comeremos el mio: he dado mi hijo y lo comimos, y hoy ha ocultado el suyo.»

Al oir estas palabras el rey, desgarró sus vestiduras; pero imputando á Eliseo esta desgracia, resolvió su muerte; y yéndose hácia él, le dijo:

«¿Qué puedo esperar ya del Eterno?

—Escucha su palabra, replicó Eliseo: mañana á esta misma hora, la medida de harina pura se dará por un siclo á la puerta de Samaria.»

Y durante la noche, hizo el Eterno que los sirios oyeran un ruido de caballos, carros y guerreros, sobrecogiéndolos de tal modo el temor, que huyeron dejando el campo cubierto de víveres. Fué tal la abundancia, que la medida de harina pura se vendió por un siclo, cumpliéndose así la prediccion de Eliseo.

El profeta vino en seguida á Damasco: Hezael salió á su encuentro de órden del rey, con ricos presentes.

«Ve, dijo Eliseo, y di al rey sanará..... y sin embargo morirá»

Y luego mirando á Hezael, lloró.

«¿Por qué mi señor llora? dijo Hezael.

—Porque sé, repuso el profeta, causarás tribulaciones á los hijos de Israel: pondrás fuego á sus ciudades, matarás los jóvenes, pisarás sus niños y matarás las mujeres en cinta.

—¿Y quién soy yo, dijo Hezael, para hacer semejantes cosas?

—Tú serás rey, le replicó el profeta.»

Y en efecto, Hezael ahorcó al rey y ocupó su puesto.

Joram, hijo de Josafat, reinaba entonces en Jerusalen. Apenas en el trono, habia dado muerte á todos sus hermanos, contraido matrimonio con Atalia, hija de Acab, arrastrado Jerusalen á la idolatría y hecho prevaricar á Judá. Estos crímenes tuvieron su castigo. Sublevóse la Idumea; los filisteos y los árabes saquearon Jerusalen: Joram fué muerto y ocupado su trono por Ocosias, el menor de sus hijos.

La guerra estalló á la sazon entre Hezael, el nuevo rey de Siria, y Joram, rey de Israel: Ocosías, el de Judá, le acompañó al combate. Joram fué herido.

Y Eliseo, llamando á uno de los hijos de los profetas, le dijo:

«Busca á Jehú y condúcele al lugar mas sagrado. Allí derramas sobre su cabeza este aceite, diciendo: «Así habló el Eterno: *Te he ungido para ser rey de Israel.*»

Y así lo ejecutó el jóven profeta, añadiendo:

«Tú herirás la casa de Acab: y vengaré en Jesabel la sangre de mis profetas: los perros comerán sus miembros en Jezrahel, y nadie enterrará su cuerpo.»

Jehú refirió esta profecía á los servidores del rey Joram, que le proclamaron rey diciendo: «Jehú es nuestro rey.»

Y montando Jehú á caballo, vino contra Joram y Ocosías, que perecieron en el campo de Noboth. Jehú entró triunfante en Jezrahel: Jesabel fué arrojada por la ventana y esterminada toda la casa de Acab, segun la prediccion del profeta; los sacerdotes de Baal, reunidos en su templo en Samaria, fueron todos pasados á cuchillo. Jehú murió despues de un reinado de 28 años, dejando por sucesor á Joacaz, rey pecador, que fué castigado por Hazael.

Mientras que Jehú esterminaba en Samaria la casa de Acab, Atalia, hija de este, hacia perecer en Jerusalen toda la estirpe régia. Solo Joas escapó á esta matanza, y fué elevado al trono de Judá por el sacerdote Joad. Atalia murió violentamente en el palacio.

Joas, despues de la muerte de Joad, abandonó al Dios de sus padres y sacrificó á los idolos, haciendo matar á pedradas á Zacarías, hijo de Joad. Maldíjole Zacarías al morir, y el rey ingrato, derrotado por los sirios, murió en su palacio asesinado por los suyos. Amasis, su hijo, fué su sucesor.

Otro Joas reinó despues de Joacaz en Israel. Durante su reinado murió Eliseo, que le predijo buena fortuna contra sus enemigos. Entre ellos venció al nuevo rey de Judá Amasias.

CONTINUACION DE LOS REYES DE JUDÁ Y DE ISRAEL.—MINISTERIO DE LOS PROFETAS AMÓS Y OSEAS EN ISRAEL.—PREDICCIONES DE JONÁS Y NAHUM CONTRA NINIVE.—DESTRUCCION DEL REINO DE ISRAEL.—CAUTIVIDAD DE LAS DIEZ TRIBUS (*IV, Reyes XIV, XVII. II. Paralipómenos* XXV, XXIX.) Jeroboam II subió al trono de Israel despues de la muerte de Joas. Aunque no abolió los ídolos, respetó los profetas. Uno de los mas célebres de su reinado fué Amós.

«¡Desgraciados aquellos, decia, que dormis en lechos de marfil, y descansais blandamente en sus cogines; los que comeis corderos escogidos y las mas lucidas terneras, los que cantais acompañados de la lira, los que bebeis el vino en grandes copas y que esparcís en vosotros esquisitos perfumes, insensibles á la ruina de Israel! Sereis los primeros á ir cautivos, y vuestros festines de delicias cesarán para siempre..... Casa de Israel, yo suscitaré una nacion contra tí, que te esterminará desde el torrente Emath hasta el torrente del desierto.»

Y contra Amasias, sacerdote idólatra de Bethel, esclamó: «Deshonrada será tu esposa en la ciudad, tus hijos é hijas perecerán por la pica, el cuervo pasará sobre tu herencia, morirás en una tierra manchada, é Israel será arrastrado en cautividad lejos de su pais.»

Por la misma época, y bajo el mismo reinado, vivia el profeta Jonás.

«Levántate, le dijo el Eterno, vete á Nínive la grande, allí profetiza que su iniquidad ha subido hasta mí.»

Temió Jonás, y desobedeciendo al Señor, se embarcó en Joppe para Tarsis.

Y levantóse una terrible tempestad, y queriendo los marineros saber quién irritaba al Señor, echaron suertes. Este azar indicó á Jonás, que dijo:

«Arrojadme á la mar.»

Y efectivamente, los marineros le entregaron á las olas. Entonces un enorme pez le tragó, y colocó sano y salvo en la playa de allí á tres dias.

Jonás partió entonces para Ninive, y dijo:

«Cuarenta dias mas, y Nínive será destruida.»

Pero los ninivitas hicieron penitencia, y Dios conservó la ciudad.

El año quince del reinado de Joroboam II fué asesinado Amasias, rey de Judá. Osias fué su sucesor, que despues de haber sido fiel á Dios y conseguido un feliz reinado, quiso usurpar las funciones de sumo sacerdote. Irritado el Señor le cubrió de lepra. Su hijo Joathan gobernó en su nombre.

A Jeroboam II sucedió su culpable hijo Zacarías, que murió asesinado por Selum. Este era el cuarto descendiente de Jehú.

Manahem le arrojó del trono, que manchó diez años con sus crueldades. Ful, rey de Siria, hizo tributario á Israel. Todo presagiaba á las diez tribus una ruina total y próxima: Amós el profeta, decia:

«El Eterno ha dicho: La iniquidad de mi pueblo ha llegado á su colmo; voy á echar la hoz sobre Israel..... Cuantos juran por el ídolo de Samaria y dicen ¡oh Dan! viva tu Dios, viva el culto de Bersabé! caerán y no se levantarán jamás.»

Osea el profeta amenazaba á la vez Israel y Judá.

«Sacerdotes, escuchad, decia; escuchad, casa de Israel; casa real, pon atento oido, porque Dios va á ejercer sus juicios sobre vosotros..... Efraim será desolado. Yo seré para él como un gusano roedor, y para Judá como el hollin que devora.»

Manahem murió el quinto año del reinado de Osias en Judá.

Jaceya pasó como un relámpago sobre el trono de Israel. Jacca, su general, le destronó y reinó sobre Israel. Dos años despues de este suceso entró á reinar en Judá Joathan. Este mismo año tuvo lugar la vocacion de Isaías al ministerio profético. El mismo Isaías termina la relacion de este acontecimiento con estas palabras:

«Y oí entonces la voz del Señor que decia: ¿A quién enviaré? ¿Quién irá por nosotros?—Héme aquí, respondí, héme aquí.—Vé, dijo el Eterno.»

Por este tiempo decia el profeta Nahum en Nínive:

«¡Oh desgraciada! ciudad de sangre, llena de mentira y de iniquidad..... El Dios de los ejércitos viene contra tí, y la pica devorará tus leoncitos, y tus rapiñas cesarán, y tu voz no se dejará ya mas oir.»

Y Nínive fué tomada y saqueada. Entonces terminó el primer imperio asirio. De sus restos se han formado dos: Theglath-Falazar se sentó sobre el trono de Nínive; Nabonasar obtuvo el de Babilonia. Dios creó estos dos imperios para castigo de las iniquidades de Israel y Judá.

Acáz, hijo de Joatham, reinó sobre Judea, consagró á los falsos dioses impuras florestas, é hizo pasar sus hijos por el fuego, segun la costumbre idólatra. Dios castigó estas infamias dando la victoria á los reyes de Siria é Israel, entonces en guerra con Judá. Multitud de doncellas fueron hechas prisioneras y conducidas á Samaria. Pero el profeta Osed salió al encuentro con el ejército israelita y le exhortó á la clemencia. Theglath-Falazar dió auxilio á Acáz. Los profetas Isaías y Miqueas reprendieron sus iniquidades. Miqueas dijo:

«Sion será trabajada como un campo; Jerusalen se convertirá en un monton de piedras, y una selva reemplazará al templo sobre la santa montaña.»

Pero Acáz terminó su reinado en la iniquidad.

Reinaba aun cuando Oseas, asesino de Jacca, comenzaba su reinado en Israel, despues de nueve años de una espantosa anarquía. Tres años despues subió al trono de Judá el piadoso Ezequías, que habiendo anunciado una pascua solemne, convidó á Jerusalen todo el pueblo de Israel, pero muy pocos concurrieron. Entonces, irritado el Señor, pronunció por boca de su profeta Isaías este magnífico oráculo:

«La viña del Dios de los ejércitos es la casa de Israel; esperaba de Israel la equidad, y solo ha producido el crímen; esperaba la justicia, y solo los gritos del oprimido he oido..... Mi pueblo no comprende mis obras; por eso será conducido en cautiverio: el hambre consumirá sus mas ilustres hijos..... El sepulcro ha abierto su inmensa boca, y bajarán á él con la

multitud; ellos que eran los primeros, esos hombres educados en la gloria y embriagados en los placeres..... Las ovejas pacerán en los abandonados campos, y los extranjeros se alimentarán con los despojos de los ricos..... El Eterno levantará sus banderas como señal para un pueblo lejano, y le llamará con un silbido desde las extremidades de la tierra, y al momento este pueblo acudirá..... En aquel dia mugirá contra Israel como la tempestad, y al mirar á la tierra solo veremos desolacion y tinieblas.»

Estas terribles palabras recibian su cumplimiento. Salmanazar tomó á Samaria y llevó lo mas escogido de la nacion á Asiria. Entonces el profeta Oseas exclamaba:

«Ya han llegado ¡oh Israel! ya han llegado los dias en que el Eterno te ha visitado; ¡los dias de la venganza!.... Como fecundos racimos, dijera el Señor, habia hallado á Israel en el desierto; habia escogido sus padres como á los primeros frutos de la higuera y han ido á Belbefeguer, y se han vuelto abominables; han vuelto la cara al Egipto, y como sembraron vientos recogerán tempestades. La gloria de Efraim ha desaparecido como el ave rápida; Samaria, tu becerro de oro, ha sido derribado en el polvo..... Samaria está arruinada: su rey es como la espuma de la superficie de las aguas. Los palacios de los ricos, oprobio de Israel, han sido devastados; las zarzas subirán sobre sus altares, é Israel dirá á las montañas: enterradnos; y á las colinas: caed sobre nosotros.»

Salmanasar pobló á Israel de colonias extranjeras, estableciéndolas en Samaria y demas ciudades.

CONTINUACION DEL REINO DE JUDÁ.—MINISTERIO DEL PROFETA ISAÍAS, JUDITH Y HOLOFERNES.—(*IV, Reyes XVIII, XXI. II, Paralipómenos XXIX, XXXIII.*) Seis años hacia que Ezequiel, rey de Judá, reinaba en Jerusalen, cuando acaeció la ruina de Israel. Desde su elevacion al trono, habia seguido las huellas de David. Lleno de confianza en el Dios de Abraham, no solo hizo la guerra á los filisteos, sino negó el tributo á los asirios. Sin embargo, á Salmanasar, destructor de Samaria, habia sucedido Senaquerib. Los ejércitos asirios invadieron el reino de

Judá. Rabsaces, su general, adelantándose hácia Jerusalen, oyó con insolencia á los que Ezequiel envió á su encuentro.

«¿En qué te confias tú, Ezequiel, para rebelarte contra mí?.... Los dioses de las naciones ¿han preservado sus paises de mis manos? ¿Dónde están los dioses de Emath, de Orfad y de Ava? ¿Han salvado á Samaria? ¿Y salvará Jehová quizá Jerusalen?»

Ezequiel recibió aun de Senaquerib nuevas cartas llenas de amenazas. Con ellas en la mano asistió al templo del Señor.

«Eterno Dios de Israel, sentado sobre querubines, tú que eres el Dios de todos los reinos, tú que has hecho el cielo y la tierra, inclina tu oido, ¡oh Eterno! y oye, abre los ojos, y mira, escucha las palabras de Senaquerib. Los reyes de Asiria han destruido las naciones impías. Ahora, ¡oh Eterno! nuestro Dios, protéjenos, y que todos los reyes de la tierra conozcan que solo tú eres Dios.

—Tus plegarias han sido oidas, dijo el profeta Isaías. Yo hablaré así á Senaquerib, rey de Asiria: la Vírgen, hija de Sion, te desprecia, y te vuelve la cara. ¿A quién has insultado y blasfemado? ¿Sobre quién alzaste tus insolentes ojos? Sobre lo santo de Israel..... De Jerusalen saldrán las naciones; la salud vendrá de la montaña de Sion..... El rey de Asiria no entrará en la ciudad.»

Y aquella misma noche vino un ángel é hizo morir 185,000 hombres en el campo de los asirios: su general huyo á su pais, donde le dieron muerte sus propios hijos Adromelech y Sarrasar.

Por aquel entonces Ezequiel cayó gravemente enfermo y rogó al Señor, el cual le respondió por boca de su profeta Isaías:

«Gefe de mi pueblo, he oido tu plegaria. Añadiré quince años mas á tu vida, y te preservaré como he preservado á Jerusalen.

—¿Cómo conoceré mi curacion?

—La sombra retrocederá diez grados en el cuadrante de tu padre Acaz.»

Verificóse el prodigio, y Ezequias sanó.

Pero entonces su corazon se abrió al orgullo, y mostró sus tesoros á los diputados de las naciones con culpable ostentacion. Isaías vino á él, y le dijo:

«Escucha la palabra del Eterno: vendrá dia en que cuanto posees en tu palacio te será arrebatado; tus hijos y los príncipes de tu sangre serán llevados en cautiverio, y servirán en el palacio de Babilonia.

—Dios es justo, repuso Ezequiel. Ruégale solo que la paz dure tanto como mi vida.»

Y el Eterno oyó este último voto del arrepentimiento. Ezequiel murió en su lecho y fué enterrado en el sepulcro de sus padres.

Sucedióle Manasés, su indigno hijo, que erigió de nuevo los altares de Baal. El ejército de Asiria cayó entonces sobre Judá, y Manasés fué conducido prisionero á Babilonia. Allí reconoció su falta y se humilló al Señor. De regreso á Jerusalen derribó los ídolos, y reinó con justicia dos años.

El profeta Joel llenó su ministerio durante su reinado. En el mismo se verificó la invasion de Holofernes y su castigo por mano de una débil mujer.

Era Holofernes general asirio, y sitiaba á Betulia; la ciudad se hallaba en el mayor apuro por falta de aguas. Habia en Betulia una viuda llamada Judith, de singular belleza y costumbres intachables, que concibió el proyecto de salvar la ciudad y dar testimonio del poder de Dios, contra el cual habia blasfemado el general asirio. Presentóse, pues, en la tienda, radiante de hermosura, y obtuvo el permiso de salir del campo todas las noches, para sacrificar á su Dios, ofreciéndole darle aviso de la hora de la venganza contra Israel. El cuarto dia de su llegada al campo, Holofernes dió un gran festin é hizo venir á Judith á su tienda. Concurrió la jóven viuda adornada de las mas preciosas galas, que daban mayor realce á su belleza. Deslumbrado Holofernes, bebió mas de lo acostumbrado y quedóse en profundo sueño. Entonces, cogiendo Judith el sable del general, cogió á este por los cabellos y le cortó la cabeza.

Rica con este trofeo, corrió á Betulia. Al siguiente dia el ejército y el general que dijeran «no habia en la tierra otro dios que el rey de Asiria,» habian sido esterminados.

FIN DEL REINO DE JUDÁ.—MINISTERIO DE JEREMIAS.—DESTRUCCION DE NÍNIVE.—PRINCIPIO DE LA CAUTIVIDAD DE BABILONIA.—CONQUISTA DE JERUSALEN.—INCENDIO DE LA CIUDAD Y EL TEMPLO.—(*IV. Reyes XXI, XXV. Paralipómenos XXXIII, XXXVII. Libro de premios.*) Amon, hijo y sucesor de Manasés, señaló por sus crimenes su corto reinado, y murió asesinado por sus propios servidores. El pueblo vengó su muerte y colocó en el trono su hijo Josias, muy jóven aun. Destruyó los ídolos é hizo quemar sus altares á orillas del torrente Cedrón, y recorriendo el pais para vengar la ley divina, vino á Bethel y destruyó el altar idólatra erigido allí por Jeroboan, quemando en él los huesos de los adoradores de los falsos dioses, segun se habia profetizado. El pontifice Helcias halló el libro de la ley que se cree ser el autógrafo de Moisés. El rey leyó el libro, y tomando por él conocimiento de los castigos que debia seguirse á la infidelidad del pueblo, consultó la profetisa Hulda, que habló asi en nombre del Eterno:

«Haré caer sobre esta ciudad y sus habitantes todos los males que fueron anunciados en el libro que el rey de Judá acaba de encontrar.»

El piadoso Josias murió de resultas de una herida, y la Escritura dice que ni antes ni despues hubo otro rey que se le pareciese.

Sucedióle Joacan que reinó tres meses; el rey de Egipto le hizo prisionero y colocó en el trono á Joakin.

Entonces fué destruida Nínive, y Babilonia reinó sin rival en Oriente.

Pero el tiempo marcado para la ruina de Jerusalen habia llegado. Dios eligió á Jeremías, hijo del pontifice Helcias, para anunciar este terrible acontecimiento.

Ya á los 16 años se le habia aparecido el Señor, y le dijera:

«Antes de haberte formado en el seno de tu madre, te

he conocido; antes de nacer te he consagrado y establecido profeta para las naciones.

—¡Ay de mi! repuso Jeremías: yo no soy mas que un niño.

—Dirás lo que yo te ordenare.»

Y Jehová tocó los labios de Jeremías, y luego añadió:

—«¿Qué ves, Jeremías?

—Un ramo de almendro.

—Pues del mismo modo que este ramo está próximo á florecer, yo apresuraré el cumplimiento de mi amenaza.

—¿Y qué mas ves?

—Veo un vaso humeante, entreabierto del lado de Aquilon.

—Pues del Aquilon vendrá el mal sobre esta tierra. Yo convocaré todos los pueblos del reino de Aquilon, y establecerán cada uno su trono á la entrada de las puertas de Jerusalen, alrededor de sus murallas y en todas las ciudades de Judá, y pronunciaré mis juicios contra los que me han ofendido.»

Desde entonces Jeremías no cesó de profetizar la próxima ruina de Jerusalen. Predijo la cautividad del pueblo de Babilonia durante setenta años, y la destruccion de la misma Babilonia cumplido este plazo.

Pero el rey Joakin quemó las profecias de Jeremías escritas por su discípulo Baruc.

Nabucodonosor II puso sitio á Jerusalen. Muchos de los principales fueron cautivos á Babilonia. Joakin obtuvo la libertad haciéndose tributario de la Asiria. Tuvo por sucesor á Joconias. Entonces volvió Nabucodonosor á Jerusalen, y llevó cautivos al rey, su familia y los principales de la corte. Entró triunfante en Jerusalen, saqueó el templo y proclamo rey de Jerusalen á Sedecias.

«¡Saqueo y desolacion!» clamaba Jeremías. Y todos miraban con horror al profeta de mal agüero que revelaba las órdenes de Dios.

Pero Sedecias y el pueblo no oyeron la voz del profeta que anunciaba á la vez la ruina próxima de Jerusalen y la mas lejana de Babilonia. El noveno año de reinado, Sedecias negó el tri-

buto á Nabucodonosor, que al instante marchó contra Jerusalen. Entonces el rey vino á consultar á Jeremías; este le dijo:

«Así habló el Señor Dios de Israel: yo abandonaré esta ciudad en manos del rey de Babilonia, que la quemará: tú no escaparás tampoco: tus ojos verán sus ojos, tu boca hablará á su boca, y entrarán en Babilonia.»

Ezequiel, profeta que vivia entonces en Babilonia, profetizó tambien la ruina de Jerusalen. Su hora llegó: el año once del reinado de Sedecias, el quinto dia del cuarto mes, el enemigo penetró en la ciudad. Sedecias huyó hácia el desierto, pero fué preso en Jericó y conducido á Babilonia donde el vencedor le hizo arrancar los ojos: así se cumplió lo que Ezequiel predigera. El siguiente año Jerusalen fué presa de las llamas por órden del general asirio. El palacio de los reyes y el templo del Señor perecieron en el incendio, y sus tesoros fueron trasportados á Babilonia.

Créese que Jeremías murió en Egipto; pero antes hizo resonar en Jerusalen cantos lamentables, llamándola la virgen de Sion, la hija de Judá. Sentado, dice la escritura, anegado en llanto, dejaba oir estos gritos de dolor:

«¿Cómo esta populosa ciudad es hoy un desierto? La señora de las naciones está viuda; la reina de las provincias está sujeta: pasa las noches en afliccion; su rostro está bañado en lágrimas, y de cuantos amaba, no hay uno solo que la consuele..... Las calles de Sion están en duelo..... los que la aborrecen se han enriquecido con sus despojos, porque el Señor la ha condenado á causa de sus iniquidades; sus hijos han sido llevados al cautiverio; sus príncipes andan errantes como corderos sin pastos..... Mis ojos se han secado á fuerza de llanto, mis entrañas se han desgarrado, y mi corazon se ha quebrantado al ver la ruina de la hija de mi pueblo..... ¿Cómo se ha oscurecido el oro? ¿Cómo se han dispersado las piedras del santuario? ¿Y por qué los nobles hijos de Sion han sido mirados como vasos de barro?..... Ya no hay ancianos en nuestras juntas, ni jóvenes en nuestros conciertos, háse apagado la alegría de nuestro corazon, y nuestros

cantos de júbilo se han trocado en lamentaciones. La corona ha caido de nuestra cabeza. ¡Desgraciados! ¡Desgraciados somos! Porque hemos pecado, nuestros ojos se han oscurecido y la montaña de Sion está destruida: pero tú ¡Oh Eterno! tú eres siempre, y tu trono subsistirá por los siglos de los siglos.»

Historia de Tobías (1). (*Libro de Tobías.*) Tobías, de la ciudad de Nephtalí, fué del número de los que el rey Salmanasar llevó cautivos á Asiria despues de la conquista del reino de Israel. Desde su mas tierna edad distinguióse por su fé y caridad. Tuvo de su esposa Ana un hijo que tambien llamó Tobías. Durante su cautividad en Nínive rehusó siempre seguir cualquiera práctica contraria á la ley de Moisés. Salmanasar le concedió la libertad, de la cual se aprovechó para socorrer á sus hermanos cautivos. Pero Senaquerib, á su regreso á Judea, habiendo sabido que Tobías habia dado sepultura á los hebreos muertos de su órden, le quiso hacer sufrir la misma suerte. Tobías huyó con su mujer y su hijo á Egipto, de donde no regresó hasta la muerte de Senaquerib.

Algun tiempo despues, y en un dia de fiesta solemne, dijo á su hijo:

«Ve, hijo mio, y conduce aquí algunos de nuestra nacion que teman á Dios, para que se regocijen con nosotros.»

Obedeció el jóven, y volvió diciendo haber visto sobre la vía pública el cuerpo de un israelita que habia sido asesinado. Tobías bendijo el cadáver secretamente en su casa, y le hizo enterrar por la noche.

Permitió Dios, sin embargo, que su fiel servidor sufriera tribulaciones para ejemplo de la posteridad. Un accidente le privó de la vista: Tobías sufrió sin murmurar esta calamidad. La pobreza vino en pos: su mujer tuvo que vivir del trabajo de sus manos; y un dia que la escitaba Tobías á perseverar en la justicia y la virtud, respondió con amargura:

(1) Esta historia pertenece al tiempo de la cautividad de las diez tribus de Israel, y á los tiempos que han precedido á la ruina de Nínive y Jerusalen.

«Este es el resultado de las limosnas.

—Señor, dijo Tobías, tú eres justo, tus juicios están llenos de equidad..... Señor, no conserves el recuerdo de mis faltas, y permite que mi alma sea recibida en paz.»

Llamó entonces á su hijo, y díjole:

«Hijo mio, escucha mis palabras y grábalas en tu corazon: Cuando Dios haya recibido mi alma, entierra mi cuerpo y honra á tu madre todos los dias de tu vida; porque no debes olvidar cuánto ha sufrido y á cuántos peligros estuvo expuesta mientras te llevó en su seno: cuando el tiempo de su vida haya terminado, entiérrala á mi lado. Ten á Dios en el pensamiento todos los dias de tu vida, y guárdate del pecado; da limosna, y no apartes jamás los ojos del pobre; el Señor entonces, no te volverá tampoco á tí la cara; si tienes mucho, da mucho; si tienes poco, da de ese poco con buena voluntad; porque la limosna liberta del pecado y de la muerte, y no deja caer el alma en las tinieblas..... Vela sobre tí, hijo mio, y no permitas que el orgullo tenga dominio sobre tí..... No hagas á otro lo que no quieras que él te hiciese á tí..... Come tu pan con los pobres, y cubre con tus vestidos los desnudos; pero guárdate de amar y beber con los pecadores. Pide siempre consejo al hombre prudente; bendice á Dios en todo tiempo; pídele que te conduzca, y funda solo en él todos tus designios.»

Así habló Tobías á su hijo, mandándole en seguida fuera á reclamar del pais de los Medos diez talentos de plata que le debia un hombre llamado Gabélas.

«No temas, añadió el viejo Tobías, y busca un hombre fiel que te acompañe en tu viaje.»

Al salir halló el jóven Tobías un jóven de un exterior notable y vestido de viajero. Saludóle Tobías, é ignorando fuese un ángel, le preguntó el camino del pais de los Medos.

«Lo conozco, respondió el extranjero, y he permanecido en casa de Gabélas, que habita en la ciudad de los Reyes.»

Volvió á entrar en casa el jóven Tobías y refirió este encuentro á su padre, que suplicó al extranjero se hospedara en su casa.

«¡Que la alegría, dijo el extranjero al entrar, sea siempre contigo!

¿Qué alegría puedo yo tener, repuso el viejo Tobías, si me hallo siempre entre tinieblas sin poder ver la luz del cielo?

—Ten buen ánimo, repuso el extranjero, porque cerca está el dia en que Dios ha de sanarte.»

Y Tobías suplicó al extranjero condujese, por un módico salario, su hijo al pais de los Medos.

«Yo le conduciré, dijo el extranjero, y le acompañaré á su regreso.»

Y partieron ambos con las bendiciones del padre, y acompañados del perro de la casa.

Pero la madre de Tobías, temiendo por su hijo, comenzó á llorar y quejarse.

«No llores, dijo Tobías: nuestro hijo volverá sano y salvo, y de él nos vendrá la alegría y la salud, porque yo presumo que el buen ángel de Dios le acompaña.»

Detuviéronse los viajeros la primera noche á orillas del Tigris, y habiendo ido el jóven Tobías á lavarse los pies á la corriente, salió de las aguas un enorme pez amenazando devorarle.

Tobías dió un grito de espanto; pero su compañero de viaje, le dijo:

«Coje al pez por las agallas, y arrástrale hácia tí.»

Hízolo así Tobías, que, por órden de su compañero, guardó el corazon, la hiel y el hígado, y salóo lo demás para que les sirviera de alimento el resto del viaje.

Durante el camino se detuvieron en casa del israelita Raguel, cuya hija Sara habia sido casada siete veces, y murieran todos sus maridos la primer noche de boda. El compañero de Tobías le aconsejó pidiera á Sara en matrimonio. Vaciló al principio; pero al fin se resolvió, y Sara fué su esposa. Raguel y su hija temian por la suerte del jóven Tobías; pero este apareció sano y salvo al dia siguiente de sus bodas. Quince dias pasó con la familia de Sara, durante cuyo tiempo, su compañero fué

á cobrar lo que Gabelus debia al viejo Tobías, y su piadoso hijo regresó con su esposa á consolar á sus ancianos padres. En el ínterin estos estaban inconsolables por su ausencia. Un dia que la madre de Tobías miraba impaciente hácia la montaña, esclamó:

«¡Ya vuelve nuestro hijo!»

El viejo Tobías, aunque ciego, salió á su encuentro, y se arrojó al cuello de su hijo, que tenia abrazado su madre Ana. Entonces el jóven Tobías, por órden de su conductor, tocó con la hiel del pez los ojos de su padre, y este recobró instantáneamente la vista.

Y bendijeron á Dios, padre é hijo, por tan señalado favor.

Siete dias despues llegó Sara, esposa del jóven Tobías. Entonces tratóse de recompensar al fiel guia que de tantos beneficios les colmara. El jóven Tobías propuso partir con él cuanto habia adquirido, proposicion que aceptó su padre. Pero el extranjero, satisfecho con este testimonio de gratitud, dijo:

«Bendecid al Dios del cielo, porque él ha hecho brillar sobre vosotros su misericordia..... Despues de haberte probado en el crisol de la desgracia, me ha enviado para consolaros, porque yo soy el ángel Rafael, uno de los siete siempre presente ante el Eterno.»

Al oir estas palabras Tobías, padre é hijo, cayeron postrados en tierra.

«Nada temais, dijo el ángel: bendecid á Dios y publicad sus maravillas.»

El viejo Tobías vivió así siempre justo cuarenta y dos años, y predijo la destruccion de Nínive. Su hijo abandonó esta culpable ciudad despues de la muerte de su madre, y siguiendo los consejos y el ejemplo de su anciano padre, marchó á casa de Raguel, su suegro, y murió en el pais de los Medos, de cien años de edad, y habiendo visto los hijos de sus hijos hasta la quinta generacion.

SETIMA EPOCA.

Cautividad de Babilonia.

Estado de los hebreos cautivos.—Ministerio de Ezequiel. (*Libros de los profetas*). Riberas del Cobar moraban muchos de los hebreos cautivos en Babilonia. Un melancólico canto, conservado en los salmos, recuerda hoy su triste estado.

«Sentados á orillas de los rios de Babilonia, hemos llorado los recuerdos de Sion, y nuestras arpas estaban pendientes en los sauces de las riberas. Nuestros opresores querian oir nuestros cantares. Deciannos: «Cantadnos los cantares de Sion.» ¡Ay! ¡Cómo cantar los cánticos del Eterno en una tierra extranjera! ¡Oh Jerusalen! Si yo te olvidare, olvídeme á mí mi derecha; ¡oh Jerusalen! Si no eres el único objeto de mis alegrías, pegaré mi lengua al paladar. Acuérdate, oh Señor, de los hijos de Edon, que decian el dia fatal de Jerusalen: ¡Perezcan hasta tus cimientos! ¡Oh hija de Babel! caiga sobre ti la desgracia. ¡Bendito aquel que te devuelva lo que mereces!.... ¡Cuántos males tú nos has hecho!

Pero una parte del pueblo hebreo habia olvidado su culto y hasta su lengua.

Y Dios sacó de entre ese pueblo un profeta: llamábase Ezequiel.

«Hijo del hombre, díjole el Señor: héte establecido centinela en la casa de Israel, y oirás de mi boca la palabra que trasmitirás al pueblo.»

Ezequiel predijo la ruina de Jerusalen á los cautivos primitivos, la de Tiro, Egipto y Asiria, y el fin de la cautividad.

Daniel.—Festin de Baltasar.—Toma de Babilonia: (*Libro de Daniel*). Entre los hebreos cautivos en Babilonia, permitió

Dios que algunos hombres piadosos llegasen al poder. De este número fueron Ananías, Misael, Azarías y Daniel. Este, en particular, recibió de Dios el don profético y la inteligencia del porvenir.

Sucedió que dos jueces inicuos, no pudiendo vencer la resistencia á sus deseos impuros de la jóven y hermosa israelita Susana, muger de Joakin, la acusaron de adúltera.

«En nuestro propio jardin, dijeron, la hemos visto cometer el crimen.» Susana iba á ser conducida al suplicio.

Daniel, todavía niño, sale de entre la multitud, y pide sean separados en el acto los dos jueces, y que se le permita interrogarlos.

«¿Bajo qué árbol, dijo á cada uno, se ha cometido el crímen?

—Bajo un lentisco, dijo el uno.

—Bajo una encina, dijo el otro.»

Así fué descubierta la iniquidad de los jueces, y reconocida la inocencia de Susana.

Pero en el palacio de los reyes de Babilonia fué principalmente donde Daniel dió sus oráculos.

Tuvo Nabucodonosor un sueño aterrador, que olvidó al despertar. Los Magos de la córte no pudieron recordárselo ni interpretarle. Entonces Daniel se hizo conducir á la presencia del rey, y le habló así:

«¡Oh rey! lo que tú has visto en sueños, hélo aquí: apareció ante ti como una grande estátua de desmesurada altura, y cuya mirada aterraba. La cabeza era de oro puro; la cara y los brazos, de plata; los muslos, de acero; las piernas de hierro, y los pies de hierro y barro. Mirabas tú la vision, cuando una piedra rodó de la montaña, tocó los piés de la estátua, y esta cayó por tierra. Entonces el hierro, el barro, el acero, la plata y el oro, se mezclaron y confundieron, y como menuda paja que el aire lleva en el verano, así fueron llevados los restos de los metales de la estátua; pero la piedra que la derribara fué convirtiéndose en una gran montaña que cubrió toda la tierra. ¡Oh rey! tal ha sido tu sueño.»

Daniel lo esplicó en seguida de esta manera:

«Los metales de la estátua representan otros tantos poderosos imperios que deben sucederse alternativamente. La cabeza de oro puro significa el imperio de Nabucodonosor. La piedra desprendida de la montaña, un nuevo imperio que subsistirá eternamente.»

Luego que Daniel habia terminado este discurso, postróse el rey ante él y adoróle como á Dios. Colmóle despues de presentes y le dió el gobierno de todas las provincias de Babilonia.

Pero trascurrido algun tiempo, cediendo Nabucodonosor á un insensato orgullo, hizo erigirse en los campos de Duna una estátua de oro de prodigiosa altura, y publicó por un heraldo el siguiente edicto:

«Naciones, tribus y hombres de todas las comarcas, se os manda postraros ante esta estátua en el momento que oigais el ruido de los instrumentos; y los que no lo hicieren, serán arrojados en un horno ardiendo.»

Todos obedecieron exceptuando Misael, Ananías y Azarías, compañeros de Daniel. Misael, Ananías y Azarías, llamados á la sazon Sidrach, Alsag y Abdenago.

El rey los llamó á su presencia, y díjoles:

«¿Qué Dios puede arrancaros de mis manos?

—Nuestro Dios, ¡oh rey! puede quitarnos de entre las llamas del horno; pero aunque no lo hiciera, no doblaríamos nuestras rodillas ante esa estátua.»

Nabucodonosor los hizo arrojar á las llamas; pero estas no los consumian. Entonces exclamó el rey:

«Hemos arrojado tres hombres á las llamas, y veo cuatro que se pasean por ellas sin experimentar la menor lesion, siendo uno de ellos parecido al Hijo de Dios.»

Y adelantándose hácia el horno, añadió:

«Sidrach, Alsag, Abdenago, servidores del Dios muy alto, salid y venid.»

El rey los colmó de dignidades, é hizo público el prodigio.

Nabucodonosor tuvo otro sueño que interpretó Daniel, pronosticándole seria arrojado de la sociedad de los hombres co-

mo una bestia salvaje, hasta que reconociera en el Eterno el poder de dar y quitar todos los reinos de la tierra.

Y en efecto, apoderóse un delirio de Nabucodonosor, que huia de los hombres, y se creia convertido en bruto. Siete años vivió en este estado, al cabo de los cuales recobró con la razon el poder. Entonces glorificó al Muy Alto diciendo:

«¡Oh Eterno! todos los habitantes de la tierra son nada ante tí.»

Baltasar vino despues á reinar en Babilonia. Estaba esta ciudad sitiada por Ciro, rey de Persia. Seguro Baltasar tras los muros de su ciudad, pasaba la vida en las orgías. Un dia convidó todos los grandes á un expléndido festin, en el cual se hizo servir el vino en los vasos sagrados cogidos en el templo de Jerusalen. Pero hé aquí que de repente aparece una mano que traza en la pared con los dedos caractéres misteriosos.

Despues de apelar inútilmente á los magos y adivinos para que descifraran esta escritura, llamó á Daniel, que habló de esta manera:

«¡Oh rey! el ejemplo de Nabucodonosor fué perdido para tí. Por eso ha enviado Dios la invisible mano, y hé aquí lo que ha escrito: MANE, THECEL, FARES. Y *Mane*, significa haber contado Dios los dias de tu reinado; *Thecel*, que has sido colocado en la balanza, y hallado muy ligero; *Fares*, que tu reino ha sido dividido y dado á los medos y los persas.»

Y sucedió que, mientras un rey disoluto y una corte impía se hallaban sumergidos en la embriaguez, Ciro cortó las aguas del Eufrates é hizo penetrar su ejército en Babilonia por el alveo del rio: Baltasar fué muerto, los habitantes pasados á cuchillo y la ciudad conquistada.

Inmediatamente despues de esta conquista, Darío, el Medo, tomó posesion del imperio caldeo, y conservó á Daniel en dignidad.

Pero habiéndose publicado un edicto mandando dar culto por espacio de treinta dias á solo el rey, Daniel, abriendo las ventanas de palacio del lado de Jerusalen, adoró al

Eterno. Denunciado al rey, fué colocado en el foso de los leones. El siguiente dia, inquieto el rey, se asomó al foso y exclamó:

«¡Daniel, servidor del Dios vivo, este tu Dios te ha salvado de las garras de los leones!

—¡Oh rey, respondió Daniel, vive eternamente! mi Dios ha cerrado la boca de los leones, y no me han hecho ningun mal, porque me ha hallado justo, y nada hice tampoco al rey para ser criminal á sus ojos.»

Y Daniel fué sacado intacto del foso por órden del rey, con gran contentamiento de este, que publicó un edicto mandando que, en todos sus pueblos se adorase el Dios de Daniel. Este, en sus visiones proféticas, nos predijo la dominacion sucesiva de las cuatro grandes monarquías, la de los asirios, la de los medos y persas, la de los griegos y la de los romanos. Daniel, en su célebre profecía de las setenta semanas de años, anunció tambien en términos positivos la muerte del Mesías 430 años despues del edicto que habia de darse para la reconstruccion de Jerusalen.

OCTAVA EPOCA.

DESDE EL RESTABLECIMIENTO DE LOS JUDÍOS HASTA LA PERSECUCION DE LOS SELEUCIDAS.

REGRESO Á JERUSALEN.—ZOROBABEL, ESDRAS, NOHEMÍAS.—REEDIFICACION DEL TEMPLO. (*Libros de Esdras y Nohemías.*)

Un siglo antes de la ruina de Babilonia decia el profeta Isaías:

«Ciro es mi servidor, y dirá á Jerusalen: «Levántate.» Y al templo: «Sal de tus ruinas.....»

Y en efecto, el primer año del reinado de Ciro, al finalizarse las setenta semanas de cautiverio, segun lo predijera Jeremías, se dió el célebre edicto siguiente:

«El Señor, Dios del cielo, me ha dado todos los reinos de »la tierra, y me ha mandado edificarle una casa en la ciudad »de Jerusalen, que está en Judea; por lo cual mando, que

»cualquiera de entre vosotros y de su pueblo que se halle con »su Dios, vaya á Jerusalen, y reedifique el templo del Eterno »Dios de Israel.»

Zorobabel, príncipe de Judá, de la raza de David, nombrado gobernador de Judea, fué el encargado de la ejecucion del edicto: 42,360 israelitas marcharon con él; y veinte años despues vióse terminado el templo y consagrado al culto con solemnes festividades.

El sétimo año del reinado de Artajerjes Longimano, se dió otro edicto célebre, que devolvió á Jerusalen el resto de los hebreos cautivos, conducidos por Esdras, sacrificador de la raza de Aron y doctor de la ley.

Esdras puso en vigor las leyes judáicas, y anuló los matrimonios contraidos por extranjeras, que fueran expulsadas de Jerusalen con sus hijos. Pero la ciudad santa no habia podido reedificar sus muros y estaba expuesta á mil peligros. El israelita Nohemias, copero del rey de Persia, enviado por este de gobernador á Judea, consiguió levantar sus murallas y defenderla de sus enemigos.

Los judios pretenden que Esdras, encargado de poner en órden los libros sagrados, se auxilió de una reunion de varones doctos, cuya junta se designó con el nombre de *Gran Sinagoga*, y prosiguió sus trabajos hasta el pontífice *Simon el Justo*, ciento veinte y último doctor de la Gran Sinagoga. Entonces tuvo orígen la *ley oral*, que los hebreos pretenden haberse conservado tradicionalmente desde Moisés, y fué recopilada luego en los libros llamados *Talmudes*, que contienen la religion judáica que profesan los judios de nuestros dias.

Desde el tiempo de Esdras tienen tambien orígen las casas de lectura ó iglesias judáicas, llamadas *sinagogas*, porque en ellas se reunia el pueblo para oir la lectura de los libros sagrados.

Nohemías dió una ley contra la usura é hizo perdonar todas las deudas. En el último período de su segundo gobierno desterró á los contraventores de las leyes, entre ellos Manasés, hijo del gran sacerdote Joyada, yerno del gobernador de Samaria, en una de cuyas montañas, llamada Garizin, se edificó

un nuevo templo, en el cual se seguia el rito segun la ley mosáica. Los samaritanos levantaron, pues, templo contra templo, altar contra altar, y este cisma fué objeto de horror para los verdaderos judíos.

Los judíos en Persia.—Historia de Esther. (*Libro de Esther.*) El mayor número de los judíos no se aprovechó de los edictos que los autorizaban á volver á su antigua patria. Muchos continuaron entre los pueblos que los habian conducido cautivos, si bien casi todos permanecian fieles á su culto. De estos era Mardoqueo y su sobrina Esther.

Y sucedió que el rey Asuero repudió á su esposa Vasthi por no haber querido asistir al festin que dió en su córte de Susa, con objeto de presentarla á los convidados para que admiraran la belleza de la reina. La ruina de esta condujo al tálamo real á la israelita Esther. El rey se habia hecho presentar las jóvenes mas hermosas de su imperio para elegir esposa que reemplazara á la repudiada, y Esther fué la única que juzgó digna de este honor.

La israelita no descubrió al rey su linaje: su tio Mardoqueo hizo al monarca un señalado servicio descubriéndole la conspiracion que se tramaba contra su vida.

Pero algun tiempo despues, Aman el amalecita consiguió la privanza del monarca, y fué su favorito mas querido, hasta el punto de disponer que todos doblaran la rodilla ante él y le adoraran.

Y como Mardoqueo no quiso ejecutar esta órden degradante y contraria á la ley de Dios, Aman obtuvo del rey no solo el castigo de Mardoqueo, sino la decapitacion de todos los hebreos sin respetar edad ni sexo. Entonces Esther, informada por Mardoqueo, corrió á los pies del monarca, con peligro de su vida, pues todo el que entraba en la estancia real sin ser llamado debia ser condenado á muerte. El temor sobrecogió á Esther á la puerta de la cámara real, y cayó desmayada en brazos de la servidumbre que la acompañaba. El rey corrió á su encuentro.

«Esther, no temas..... ¿Qué quieres? ¿qué deseas?»

La reina convidó á su esposo á un festin, y pidió que le acompañara Aman.

Este, embriagado de orgullo, hizo levantar una potencia de cincuenta codos para ahorcar á Mardoqueo.

Pero al siguiente dia, leyendo Asuero los anales de su reinado, recordó que aquel judío le habia salvado la vida, y preguntó qué recompensa habia obtenido.

«Ninguna, respondieron sus servidores.

—¿Quién está en la antecámara? añadió el rey.

—Aman, señor.

—Que entre, ordenó el monarca.»

Y cuando le tuvo en su presencia, le dijo:

«¿Qué conviene hacer por el hombre á quien el rey desea colmar de honores?»

Aman, creyendo iba á hablar por él, contestó:

«Debiera vestir la púrpura y diadema reales, y que el primero de la córte condujera su caballo, y que los heraldos griten: «así será honrado aquel á quien plazca al rey honrar.»

—Vé, repuso el rey, y haz lo que dices con el judío Mardoqueo.»

Aman obedeció, y concurrió tarde al nuevo festin á que le habia convidado la reina. Asuero, enamorado mas que nunca de sus gracias, la dijo:

«Esther, ¿qué deseas? Aunque me pidieras la mitad de mi reino, te le daria.

—¡Oh rey! repuso Esther; si es que he hallado gracia ante ti, concédeme la vida y la de mi pueblo, entregados todos á nuestro implacable enemigo, que no lo es menos del rey.

—¿Y quién es bastante poderoso para tener esta audacia?

—Aman, repuso la reina.»

El favorito fué ahorcado en la misma potencia dispuesta para Mardoqueo,

Y este, reconocido por tio de la reina, fué elegido gran maestre de su palacio. El edicto contra los judios fué revocado.

ESTADO DE LOS JUDÍOS DESPUES DE NOHEMÍAS HASTA LOS MACABEOS. Al regreso de la cautividad de Babilonia, habia desaparecido la antigua division por tribus, y el pais se dividió en cuatro partes, *Galilea, Samaria, Judea* y *Perea*. Los judíos no restablecieron la dignidad real entre ellos, y eran gobernados por los sumos sacerdotes y por un consejo de setenta y dos ancianos, llamado *gran Sanhedrin*. Alejandro el Magno conquistó la Judea, pero al ver grabado con letras de oro el nombre de Jehovah en el pecho del sumo sacerdote, el conquistador dobló las rodillas y adoró aquel santo nombre.

Despues de la muerte de Alejandro, la Judea, conocida con el nombre de Palestina, estuvo alternativamente bajo el dominio de los reyes de Egipto, los lagidas, y de los de Siria, los seleucidas. Uno de los lagidas hizo traducir al griego, por setenta y dos ancianos de conocido mérito, las Sagradas Escrituras, cuya traduccion se conoce con el nombre de *Version de los Setenta*. 277 años antes de J. C.)

NOVENA EPOCA.

DESDE LA PERSECUCION DE LOS SELEUCIDAS HASTA JESUCRISTO.

PERSECUCION DE LOS JUDÍOS.—MARTIRIO DE LOS MACABEOS. (*Libro de los Macabeos.*) Bajo el pontificado de Onías III, gozaba la ciudad Santa de una profunda paz. Pero Seleuco IV pidió el tesoro del templo y envió por él á su ministro Heliodoro.

Y sucedió que al ir este á apoderarse del tesoro, creyó ver un caballero montado en su brioso corcel acompañado de dos jóvenes llenos de gracia y belleza que le herian mientras que el caballero hacia pasar su caballo sobre él. El temor le sobrecoje y huye del templo, y se ve atacado de una grave enfermedad. Entonces oye una voz misteriosa que le dice:

«Da gracias al sumo sacerdote Onías, porque por él con-

servas la vida, y anuncia al mundo las maravillas del Señor y su poder.»

Heliodoro manifestó al rey este prodigio, y la persecucion cesó hasta el reinado de Antioco Epifanes, que permitió que Jason, hermano de Onías, se apoderase del sumo pontificado de Jerusalen, en el cual tomó asiento la mas espantosa licencia y anarquía. La guerra civil estalló en la ciudad, y los mas siniestros presagios sumieron en llanto á Jerusalen, que al fin fué tomada y saqueada por Antioco IV, quien dejó en la ciudad para ministro de sus furores á Felipo y luego á Apolonio, quienes cometieron las mas espantosas barbaries. El templo fué consagrado á Júpiter Olimpo. Eleazar, doctor de la ley, por haber rehusado comer un manjar prohibido por la de Moisés, fué bárbaramente conducido al suplicio. Una familia entera, una madre y siete hijos, conocidos bajo el nombre de los Macabeos, dieron un espectáculo mas sublime aun de admiracion á todas las naciones. Mandóles el rey que comieran carne de cerdo, y como no obedecieron fueron horriblemente azotados, y quemados despues á fuego lento en parrillas de acero, y uno trás otro. La madre, despues de exhortar á sus hijos á permanecer en la ley de Dios y no plegarse á las exigencias del tirano, sufrió tambien el martirio sin murmurar.

Revolucion de Mathathias.—Muerte de Judas Macabeo. (*Libro de los Macabeos.*) El sacerdote Mathathias dió el ejemplo de una heróica resistencia á estas atroces persecuciones. Salió de Jerusalen con sus cinco hijos, Juan, Simon, Judas, llamado Macabeo, Eleazar y Jonatás, y se retiraron á Modin. Siguióles allí las persecuciones del rey, y Mathathias y los suyos huyeron al desierto, donde reunidos á otros, opusieron resistencia á sus opresores. Despues de la muerte de Mathathias, Judas, llamado Macabeo, se puso á la cabeza del ejército formado por los descontentos. Al frente de estos pocos, derrotó ejércitos enteros mandados por expertos generales del rey de Siria, y por fin puso cerco y tomó á Jerusalen, cuyo templo y murallas levantó de nuevo. Atacado por los de Tolemaida,

Tiro y Sidon, consiguió rechazarlos con pérdida considerable. Entonces partió Antioco en persona contra Judas, á quien no consiguió domar: Antioco murió castigado por el Señor. Judas Macabeo alcanzó aun otras victorias contra los reyes de Siria y sus generales; pero al fin fué muerto en la batalla de Berea.

Libertad de la Judea bajo Jonatás y Simon. (*Libro de los Macabeos.*) Jerusalen, despues de la muerte de Judas Macabeo, dividida en dos partidos, fué oprimida por Bachide hasta que los descontentos nombraron jefe á Jonatás, que tuvo que huir al desierto con su hermano Simon. La batalla de Bethbessin dió el poder á Jonatás, que fué elegido mas tarde sumo sacerdote por Alejandro Bala, rey de Siria. Apolonio, gobernador de la Celesiria, marchó contra Jonatás, pero este le venció cerca de Azot. Antioco, sucesor á Demetrio, confirmó á Jonatás el mismo sacerdocio, é hizo á su hermano Simon gobernador desde las costas de Tiro hasta el Egipto. Jonatás obtuvo aun otra victoria contra las tropas de Demetrio. Finalmente, atraido por Trifon á Tolemaida, Jonatás fué asesinado allí con toda su familia.

Los judíos nombraron á Simon sucesor de Jonatás; y mas tarde, con la proteccion de Demetrio Nicator, fué revestido de todos los derechos reales. Simon hizo prosperar el pueblo hebreo. Cada uno, dice la Escritura, como en tiempos de Salomon, vivia tranquilo bajo su viña y su higuera: los jóvenes vestian ricas armaduras, y los viejos se hallaban sentados en las plazas públicas con una prosperidad para ellos inaudita. Al fin Simon murió víctima de la traicion de su yerno Tolomeo, que le hizo asesinar con dos de sus hijos, despues de un festin á que les invitó.

Reinado de los asmoneos.—Los romanos en Judea.—El rey Herodes. Juan Hiscar, hijo y sucesor de Simon, mantuvo con sus victorias la independencia de Judea; pero al fin de su pontificado se vió turbado por las disensiones civiles, hijas de las sectas en que se hallaban divididos los judíos, y de las cuales eran las principales la de los *fariseos* y la de los *saduceos*. Los fariseos eran de costumbres rígidas, observadores de la

ley y de las tradiciones del pais; los saduceos reconocian como únicos libros sagrados los cinco del *Pentateuco*.

Juan Hiscar murió en ódio á los fariseos; pero su hijo Aristóbulo, apoyado por los saduceos, fué proclamado rey. Esta nueva raza de reyes es conocida bajo el nombre de familia de los *Asmoneos*, nombre que les vino de Asmoneo, abuelo de Mathathias. Alejandro Janes fué sucesor de Aristóbulo y obtuvo varias victorias, cebando su crueldad en los fariseos, que hacia perecer en el suplicio de la cruz. Alejandra, viuda de este rey, se apoyó en la secta de los fariseos, que la aclamaron reina, y restablecieron sus sinagogas.

A la muerte de Alejandra sus dos hijos, Hiscar y Aristóbulo, se disputaron el cetro de Judea. Obtúvolo este último, apoyado por el partido de los saduceos. Los romanos vinieron entonces por vez primera á Judea. Pompeyo sitió á Jerusalen, y restableció el poder en manos de Hiscar.

El avaro Craso vino despues á Jerusalen y saqueó el templo. César quitó el cetro á la familia de los asmoneos, y dió el poder al idumeo Antipater, que ya gozaba de gran valía en la córte de Hiscar, último asmoneo. Aristóbulo, su hermano, no pudo restablecer su raza. El senado romano decretó la familia asmonea inhábil para la dignidad real, y colocó el cetro de Judea en manos de Herodes, que, escitado por su hermana Salomé, cometió mil crueldades sobre el pueblo. Sin embargo, reedificó el templo, y quiso competir en magnificencia con Salomon. Bajo su reinado nació el SALVADOR DEL MUNDO.

NUEVO TESTAMENTO.

Vida y pasion de Jesucristo.

§. I. *Nacimiento de Jesus.—Su huida á Egipto, y regreso á Israel.*

1. Reinando Herodes en Judea, vivian pacíficamente en la ciudad de Hebron el sacerdote Zacarías y su mujer Elisabeth: era esta estéril, y ambos de avanzada edad. Un dia en que Zacarías disponia el incienso en el santuario, se le apareció el ángel Gabriel y le dijo: *No temas, Zacarías, porque tu oracion ha sido oida: tu muger te parirá un hijo, á quien pondrás por nombre Juan.* Dudó Zacarías de la promesa, y quedó mudo en castigo de su poca fé, no recobrando el uso de la palabra sino para manifestar el nombre que debia ponerse á su hijo.

Así como creció Juan, se fué á predicar á los desiertos de la Judea, y de allí á las orillas del Jordan á bautizar á todos los de la comarca: tal fué Juan el Bautista, precursor de Jesus, y degollado á instancias de Herodías.

2. Una vírgen de la tribu de Judá y de la real familia de David, fué elegida por Dios para madre del *Redentor* prometido. Ofreciéronla en el templo sus padres *Joaquin* y *Ana*, y allí consagró á Dios su virginidad; á pesar de lo cual, por disposicion divina se unió á *José*, carpintero de *Nazaret*, pequeña ciudad de *Galilea*, que habia hecho el mismo voto. Un dia se le apareció el ángel Gabriel y le dijo: *Dios te salve, llena de gracia: el Señor es contigo: bendita tú entre las mugeres.* Turbóse MARÍA, que así se llamaba la vírgen, mas el ángel continuó: *No temas, María; concebirás y parirás un hijo, á quien pondrás por nombre* JESUS.—*¿Cómo podrá ser eso,* replicó María,

sino conozco varon?—El Espíritu Santo, repuso el ángel, *vendrá sobre tí, y te hará sombra la virtud del Altísimo. Y por eso lo santo que nacerá de tí, será llamado* Hijo de Dios. *—Hé aquí la esclava del Señor: hágase en mí, segun tu palabra,* dijo entonces María.

3. Poco despues marchó María á visitar á Elisabeth su prima, con quien permaneció unos tres meses. A su regreso notó José la preñez de su esposa, y cuando habia resuelto abandonarla, se le apareció en sueños un ángel, y le dijo: *José, hijo de David, no temas recibir á María tu muger, porque lo que en ella ha nacido es obra del* Espíritu Santo. *Y parirá un hijo, y le pondrás por nombre* Jesus, *porque él salvará al pueblo de los pecados.* Con lo cual no dudó ya mas José de la pureza de la vírgen.

4. Un edicto de César mandaba empadronar á todos en el lugar de su nacimiento. Con este motivo fueron José y María, que ya habia entrado en los nueve meses de su embarazo, á Bethelhem. El mucho concurso obligó á estos esposos á hospedarse en un establo: en tan humilde sitio nació el Hijo de Dios, el año del mundo de 4963. Una tropa de ángeles anunció á unos pastores el nacimiento del Mesías, y cantaban asi con celeste armonía: *Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.* Entonces los pastores se fueron á Bethelhem, y adoraron al divino Salvador. Con el mismo objeto vinieron á Jerusalen tres reyes Magos guiados por una estrella. Informados allí de que el que buscaban debia nacer en Bethelhem, pasaron á ella, donde adoraron al niño ofreciéndole oro, incienso y mirra.

5. A los ocho dias de su nacimiento fué circuncidado el Señor, y se le puso por nombre Jesus: tambien fué llamado *Emanuel, Cristo* y *Mesías.*

A los cuarenta dias fué presentado á Dios en el templo, donde le adoraron Simon y la profetisa Ana.

6. Celoso Herodes con el nacimiento del Mesías que le participaran los reyes Magos, dispuso se degollasen todos los niños de Bethelhem y su comarca, de dos años abajo. Advertido José de tan bárbara determinacion, huyó con Jesus y María á Egipto.

7. Muerto Herodes, volvió la Sacra familia á Israel y fueron á morar á *Nazaret.*

8. Cumpliera ya Jesus los doce años: llevároule sus padres á Jerusalen á la fiesta de Pentecostés. De regreso, y cuando habian andado ya algunas millas, le echaron de menos: volvieron á buscarle, y le hallaron en el templo disputando con los doctores. Vuelto á Nazaret vivió allí con sus padres hasta la edad de 30 años.

§. II. *Desde el bautismo de Jesus en el Jordan hasta que dió principio á la enseñanza de su doctrina.*

1. Antes de comenzar Jesus su divina mision explicando la doctrina sublime destinada á regenerar la humanidad, vino de la Galilea al Jordan en busca de Juan para que le bautizase. Empero, este le decia: *¿Yo debo ser bautizado por tí, y tú vienes á mí?* Obedeciendo sin embargo el mandato del Señor, le bautizó; y entonces el *Espíritu de Dios* descendió en figura de paloma, y se oyó una voz del cielo que clamaba: *Este es mi hijo el amado, en quien me he complacido.*

2. Terminada esta ceremonia, se retiró Jesus al desierto, donde ayunó por espacio de cuarenta dias. Permitió en esta ocasion que el diablo tuviese la osadía de tentarle por tres veces: 1.ª pidiéndole que convirtiese en pan las piedras; 2.ª llevándole á lo mas alto del templo de Jerusalen, y rogándole se arrojase de allí; 3.ª conduciéndole á un elevadísimo monte, desde donde le mostró todos los reinos de la tierra y su gloria, ofreciéndoselos si le adoraba.

3. Poco tiempo despues llegó á los oidos de Jesus la prision de Juan su precursor: entonces se retiró á Cafarnaum de Galilea y empezó su predicacion diciendo: *Haced penitencia, porque se ha acercado el reino de los cielos.*

§. III. *Hechos, predicacion y doctrina de Jesucristo hasta que se verificó su prision.*

1. Habia llegado el tiempo en que Jesus debia asociarse sus discípulos para que diesen testimonio de su portentosa carrera. Un dia, yendo por la ribera del mar de Galilea, vió dos hermanos pescadores *Simon* y *Andrés* que echaban la red al mar, y les dijo: *venid en pos de mí y haré que seais pescadores de hombres*. Siguiéronle, y fueron sus primeros apóstoles.

2. A poco rato vió Jesus otros dos hermanos *Santiago* y *Juan*, hijos del *Zebedeo*, á quienes tambien llamó y le siguieron, siendo los segundos del apostolado.

3. Recorrió Jesus con ellos toda la Galilea enseñando en las Sinagogas, curando enfermos y haciendo otros varios prodigios. Extendióse su fama por toda la Siria y venian en tropas en pos suyo de la Galilea, de Decapolis, de la Judea y de la otra ribera del Jordan.

4. En uno de estos dias subió Jesus á un monte, y rodeado de gentes y de sus discípulos comenzó su doctrina con las *Bienaventuranzas*. Apellidó luego á sus discípulos *sal* y *luz*, con que debian sazonar y alumbrar el mundo.

5. Hé aquí algunos de los principios de la sublime doctrina que explicó en esta ocasion.

No MATARÁS: este precepto lo extendió á no desear el mal, á no enojarse, y á reconciliarse con su enemigo antes de hacer ninguna ofrenda al Señor.

No solo reprobó el hacer mal, sino el ofender al que nos lo haga: «Si alguno te hiere en la mejilla derecha, dijo, párale tambien la otra.»

No solo reprobó el poner pleito, sino pleitear: «Al que quiere ponerte pleito y tomarte la túnica, dijo, déjale tambien la capa.»

«Da al que pidiere, nos dice, y al que te quisiere pedir prestado no le vuelvas la espalda.»

«Habeis oido que fué dicho, continúa, amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo. Mas yo os digo: Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian, para que seais hijos de vuestro padre, que está en los cielos, el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores.»

No ADULTERARÁS: Jesus hizo estensivo este precepto al simple acto de desear una mujer cualquiera. Con este motivo reprobó con todas sus fuerzas el escándalo.

No PERJURARÁS: Jesus prohibió absolutamente los juramentos y quiere que se diga simplemente: «si, sí, no, no.»

Continuando Jesus en la manifestacion de tan admirable doctrina, dijo, que la *limosna*, el *ayuno* y la *oracion* debian hacerse en secreto. Con este motivo enseñó el *Padre-nuestro*.

Reprobó tambien el atesorar y el servir á dos señores, porque es imposible, dijo, servir á Dios y á las riquezas.

Prohibió igualmente los juicios temerarios, el ver las faltas del prójimo, el juzgar para no ser juzgados; y concluyó diciendo: *Así todo lo que querais que los hombres hagan con vosotros, hacedlo tambien vosotros á ellos.*»

6. Luego que enseñó la doctrina que acabamos de mencionar, descendió Jesus del monte y siguiéronle maravilladas muchas gentes. Un leproso, un criado de un centurion, la suegra de su discípulo Pedro y varios endemoniados, recibieron en esta ocasion la salud de manos del Salvador.

Embarcóse en seguida en el Lago *Genesaret*, á fin de pasar á la otra orilla é ir al pais de los *Gesarenos*. Sobrevino una furiosa borrasca, por manera que parecia que la barquilla iba á zozobrar: Jesus dormia profundamente: despertado por sus discípulos, les dijo: «*¿Qué temeis, hombres de poca fé?*» Y estendiendo su potente brazo mandó á los vientos y al mar, y se siguió una gran bonanza. Todos se maravillaron y decian: *¿Quién es este que los vientos y la mar le obedecen?*

7. Llegados que fueron al pais de los *Gesarenos*, le salieron al encuentro dos endemoniados dando terribles alaridos:

mandó Jesus á los espíritus malignos salir de aquellos cuerpos, y los envió á una piara de puercos que por acaso allí se hallaba, con lo cual se despeñaron todos estos animales y se precipitaron en la mar. Los pastores huyeron asustados, y vinieron á la ciudad á rogar á Jesus saliese de sus términos.

8. Accedió Jesus á sus instancias y regresó á la otra orilla del lago: curó á un paralítico que se le presentó al paso, y vituperó á unos Escribas que le murmuraban.

9. Siguiendo su camino vió á un publicano llamado Matheo, que estaba sentado en un banco: «Sígueme,» le dijo, y le siguió: así se verificó la vocacion del apóstol Matheo.

10. Luego que llegó Jesus á casa se sentó á la mesa, y á su lado se sentaron y comieron muchos publicanos y pecadores: los Fariseos le reprobaban esta conducta: empero contestóles manifestándoles que él no habia venido para llamar á los justos, sino á los pecadores.

11. Tambien los discípulos de Juan le preguntaron en esta ocasion, por qué ellos ayunaban tantas veces, y sus discípulos nunca; á que les replicó Jesus que no lo necesitaban mientras viviesen con él.

12. Los prodigios debian rodear por todas partes al Hijo de Dios. Cuando decia estas cosas, un príncipe de la Sinagoga, llamado *Jairo*, se llegó á él, le adoró y dijo: *Señor, ahora acaba de morir mi hija; mas ven, pon tu mano sobre ella y vivirá.* Marchó Jesus á su casa, y llegado á ella cogió la niña por la mano, y la volvió á la vida. Corrió la fama de tal portento por toda aquella comarca, y en un momento se le presentaron multitud de ciegos á quienes abrió los ojos á la luz.

13. Continuando Jesus su portentosa carrera, convocó un dia sus doce discípulos, que fueron llamados los DOCE APÓSTOLES, y entre otras cosas les dijo: «*Id y predicad diciendo, que se acercó el reino de los cielos; sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, lanzad demonios; graciosamente recibísteis, dad graciosamente.*

14. Estos DOCE APÓSAOLES fueron: *Simon*, que fué llamado PEDRO, y *Andrés* su hermano; *Santiago Zebedeo* y *Juan* su hermano; *Felipe* y *Bartolomé*; *Tomás* y *Mateo* el publicano; *Santiago de Alfeo* y *Tadeo*, *Simon Cananeo* y *Judas Iscariote*.

15. Pasó luego Jesus á predicar y á enseñar á las ciudades de sus discípulos. Estaba entonces en la cárcel Juan el precursor, y envió á dos de sus discípulos á preguntar á Cristo si era el Mesías. «*Id, y contad á Juan lo que habeis visto*, les dijo, *los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos están limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, y á los pobres les es enviado el* EVANGELIO.» Hizo en seguida Jesus á los circunstantes un elogio del *Bautista*, á quien apellidó el mayor de los profetas.

16. Jesus debia enseñar á todos, y explicarlo todo. Yendo en un dia de sábado por unos sembrados, sus discípulos comenzaron á cortar espigas y á comer. Reprobáronles los Fariseos este hecho; pero Jesus los defendió. Vino luego con ellos á la sinagoga, y curó á uno que tenia una mano seca, probando así que es lícito hacer bien en sábado.

17. Despues de proponer y explicar á sus discípulos varias parábolas, pasó Jesus á predicar á *Nazareth* su patria; pero los de *Nazareth* no quisieron creer en él: *Nadie es profeta en su patria*, dijo Jesus, y los dejó.

18. Llegando á oidos de Herodes los hechos de Jesus, se imaginó habia resucitado el Bautista, muerto poco tiempo hacia. Al saber Jesus esta noticia se retiró en un barco á un lugar desierto y apartado; empero la muchedumbre le seguia por todas partes. Explicábales un dia su doctrina en un paraje apartado, la hora era ya avanzada, y sus discípulos se lo advirtieron para que despachase la gente. Entonces Jesus les previno les diesen antes de comer: no tenian los apóstoles mas que cinco panes y dos peces: tomólos Jesus, y dió con ellos de comer á mas de cinco mil israelitas.

19. Mandó en seguida á sus discípulos se embarcasen y pasasen á la otra márgen del lago de Genesaret. Contrario el viento, la barca era combatida de las olas. Jesus, despues de ha-

ber orado en el monte, fué hácia sus discípulos andando sobre las aguas. Figuróseles á los de la barca que era un fantasma y comenzaron á dar voces. Entonces les dijo Jesus: «*Tened buen ánimo: yo soy: no temais.—Si tú eres*, dijo Pedro, *mándame venir á tí sobre las aguas.—Ven*, contestó Jesus, y comenzó á andar tambien Pedro sobre las aguas; mas como tuviese miedo, tendióle Jesus la mano, asió de él y le dijo: *hombre de poca fé, ¿por qué dudaste?*

20. Habiendo llegado á la otra orilla del Genesaret, se fueron á la tierra de *Jerasar*, donde Jesus hizo nuevos portentos. Murmuráronle otra vez los Escribas y Fariseos porque sus discípulos se ponian á comer sin haberse antes lavado las manos; empero reprendióles Jesus y manifestó con este motivo á los que con él estaban lo que verdaderamente ensucia al hombre: la maldad.

21. Muy luego se fué Jesus al pais de *Tiro* y de *Sidon*: tambien las gentes de estas comarcas escucharon su dulce voz y vieron sus prodigios. Allí curó á una cananea que dió muestras de gran fé: allí dió por segunda vez de comer á muchas gentes que le siguieron, con siete panes y algunos peces: allí en fin, llenó tambien su divina mision.

22. Empero la ceguedad de los Fariceos y Saduceos no se disminuia. Por segunda vez rogaron á Jesus hiciese un milagro en su presencia, y tambien por segunda vez les dijo: *La generacion perversa y adúltera, señal pide, y señal no le será dada, sino la señal de Jonás el profeta.* Esto es, la resurreccion al tercero dia figurada en él.

23. Cuando estuvieron en la comarca de *Cesarea de Felipo*, preguntó Jesus á sus discípulos. «*¿Quién es el Hijo del Hombre?—Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo,*» dijo Simon Pedro. Con este motivo le declaró el divino maestro que seria la piedra sobre que edificaria su iglesia. Díjoles tambien que era necesario ir á Jerusalen, y les reveló el misterio de su muerte.

24. Seis dias despues tomó Jesus consigo á sus discípulos *Pedro*, *Santiago* y *Juan*, y les condujo á un apartado lugar, para que fuesen testigos de su gloria, en la transfiguracion que iban á presenciar. Llegados allí obróse el portento. El rostro de Jesus resplandecia como el sol, sus vestiduras se tornaron blancas como la nieve; *Moisés* y *Elías* estaban á su lado; una nube luminosa los cubria, y se dejaba oir una sonora voz que decia: *Este es mi hijo muy amado en quien me he complacido.*

Atónitos los discípulos se echaron sobre sus rostros, mas tomando Jesus su forma habitual, les tranquilizó, y previno no comunicaran esta vision hasta despues de su muerte, volviéndose en seguida adonde los demas estaban.

25. En esto ya se acercaba el tiempo en que Jesus debia sellar con la muerte su mision divina. Y estando en Galilea, dijo á sus discípulos: *El Hijo del Hombre ha de ser entregado en manos de los hombres, y lo matarán; pero resucitará al tercero dia.* Afligiéronse sus discípulos en extremo al oir estas palabras, y le acompañaron tristes hasta *Cafarnaum*, donde enseñó con su ejemplo á dar al César lo que es del César, pagando lo que le exigieron. Continuó allí explicando su doctrina, ensalzó la humildad, dispuso el órden de la correccion fraterna y manifestó otras muchas y admirables máximas de moral.

26. Dejando por fin la *Galilea*, pasó á la *Judea* de la otra parte del *Jordan*. Allí enseñó la indisolubilidad del lazo de himeneo, lo inadmisible del repudio á no ser por causa de adulterio, la excelencia de los mandamientos y la necesidad de guardarlos para conseguir la vida eterna: Con una parábola les explicó cómo seremos admitidos en el reino de los cielos: *Muchos serán los llamados*, les dice, *pero pocos los escogidos.*

27. En esto se iba aproximando Jesus al lugar del sacrificio: *Jerusalen* estaba ante sus ojos. Entonces llamó aparte á sus discípulos, y les dijo: *Ved que subimos á Jerusalen y el Hijo del Hombre será entregado á los príncipes de los sacerdotes y á los escribas, y le condenarán á muerte. Y le entregarán á los gentiles para que le escarnezcan y azoten: mas al tercer dia resucitará.*

28. Empero los decretos del Eterno debian cumplirse, y Jesus continuaba sin vacilar su camino. Así que llegaron al monte

del *Olivar* dispuso su entrada en la ciudad de David. Seguíale un inmenso pueblo con ramos de palma y olivo, cubriendo con ellos el camino: las voces de júbilo y aclamaciones resonaban por todas partes: «*Hosana al hijo de David: bendito sea el que viene en nombre del Señor: Hosana en las alturas,*» era el grito unánime de los que le rodeaban. Conmovióse toda Jerusalen, y todos preguntaban ¿quién este? Y los pueblos que le acompañaban respondian: «*Este es Jesus el profeta de Nazareth de Galilea.*»

29. Llegado al templo arrojó á los que allí vendian y compraban, y sanó á los cojos y á los ciegos que allí habia. Estas maravillas llenaron de envidia á los príncipes de los sacerdotes y á los escribas, subiendo de punto su indignacion cuando oyeron gritar á los niños en el templo: «*Hosana al hijo de David.*» Vituperóles Jesus con una parábola su dañada intencion, y se retiró á Bethania.

30. A la mañana siguiente volvió Jesus al templo, donde explicó su sublime doctrina, sin curarse de las murmuraciones y asechanzas de los príncipes de los sacerdotes, á quienes confundió con las parábolas que propuso: la divinidad del Mesías, la resurreccion de la carne y otras muchas verdades fueron probadas por Jesus en esta ocasion. «¿Cuál es el mayor de los mandamientos? preguntóle un doctor de la ley. —*Amarás al Señor tu Dios de todo corazon, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento.*» Este es el mayor y primer mandamiento. «*Y al prógimo como á tí mismo.*» Tal es el segundo en importancia y categoría.

31. A la salida del templo hiciéronle notar sus discípulos su suntuosidad. *¿Veis todo esto, les dijo Jesus? Pues en verdad os digo, que no quedará piedra sobre piedra que no sea derribada.* Anuncióles en seguida lo que sucederia en el mundo durante la promulgacion del *Evangelio;* describióles el *Juicio Final* y la separacion que en él hará de los buenos y de los malos, con el destino de unos y otros; y por fin les dijo: *¿Sabeis que de aquí á dos dias será la Pascua, y el Hijo del Hombre será entregado para ser crucificado?*

Efectivamente, juntáronse entonces los príncipes de los sacerdotes y los magistrados del pueblo en el átrio del príncipe de los sacerdotes, llamado Caifás, y acordaron prender á Jesus y hacerle morir.

32. Sin embargo, Jesus se habia retirado á Bethania, y allí vivia con sus discípulos. Uno de ellos, Judas Iscariote, dejóle, y fuese á ver á los príncipes de los sacerdotes y ofreció entregarle por una recompensa de treinta monedas.

33. En esto llegó el primer dia de los ácimos, y dispuso Jesus dónde habia de celebrar la pascua con sus discípulos. Vino la tarde, y sentóse á la mesa con ellos; empero cuando empezaban á comer les dijo: «*En verdad os digo que uno de vosotros me ha de entregar.*» Entristeciéronse en gran manera al oir esto, y todos le decian: «*¿Soy yo por ventura, Señor?* —*El que mete conmigo la mano en el plato, ese me entregará,* repúsoles Jesus; *mas ¡ay de él, mas le valiera no haber nacido.*» Y dijo entonces Judas: «*¿Soy yo por ventura, Maestro?* —*Tú lo has dicho,*» le contestó Jesus. Sin embargo, tomando luego el pan, lo bendijo, partió y dió á sus discípulos diciéndoles: *Tomad y comed: este es mi cuerpo.* Y cogiendo despues el cáliz, dió gracias, y se lo alargó diciendo: *Bebed de este todos, porque esta es mi sangre del nuevo testamento que será derramada por muchos para remision de pecados.*

34. Concluida la cena fué Jesus con sus discípulos al monte del *Olivar*: allí manifestó á Pedro le negaria aquella misma noche tres veces. Trasladóse en seguida á la Granja de *Gethsemaní*, y les mandó velar mientras oraba; mas los discípulos se durmieron; despertóles Jesus por tres veces, y luego les dijo: *Dormid ya y reposad: ved aquí llegada la hora, y el Hijo del Hombre será entregado en manos de pecadores.* Y luego continuó: *Levantaos, vamos, ved que ha llegado el que me entregará.* En efecto, aun estaba hablando cuando se presentó Judas acompañado de la tropa que enviaban á prender á Jesus: dióles la señal diciendo: *El que yo besare, aquel es, prendedle.* Y llegándose á Jesus, le dijo: *Dios te guarde, Maestro,* y le besó.—*Amigo, ¿á qué has venido?* le replicó Jesus: ¡recon-

vencion sublime del Hijo de Dios! Al mismo tiempo fué preso Jesus.

§. IV. *Pasion y muerte de Jesus: su resurreccion: su aparicion en ta Galilea: envia á sus discípulos á predicar el Evangelio.*

1. Condujeron á Jesus á casa de *Caifás*, príncipe de los sacerdotes, adonde se habian juntado los escribas y los ancianos. A pesar de tener preparados muchos falsos testigos, solo se presentaron dos que depusieron haberle oido decir que podia destruir el templo y reedificarle en tres dias; mas Jesus nada respondió. Sin embargo, el príncipe de los sacerdotes le dijo: *Te conjuro por el Dios vivo, que me digas si tú eres el Cristo, el hijo de Dios.—Tú lo dijiste*, repuso Jesus, y añadió: *vereis desde aquí á poco al Hijo del Hombre sentado á la derecha de la virtud de Dios venir en las nubes del cielo.*» Oyendo esto el príncipe de los sacerdotes rasgó sus vestiduras y exclamó: «*Ha blasfemado; ¿que necesidad tenemos ya de testigos?—Reo es de muerte*, dijeron los demas.» Entonces le escupieron en el rostro, le maltrataron á puñadas y le dieron de bofetadas.

2. Pedro, que habia seguido de lejos á Jesus al palacio del príncipe de los sacerdotes, estaba entre tanto sentado en el átrio: llegóse á él una criada y le dijo: *Tú tambien estabas con Jesus el Galileo*. Mas Pedro lo negó hasta tres veces con juramento en aquella noche. El canto del gallo que se dejó oir, le recordó lo que le dijera Jesus: salióse entonces afuera, y lloró amargamente.

3. A la mañana siguiente todos los príncipes de los sacerdotes y los ancianos del pueblo entraron en consejo para condenar á Jesus: resueltos á perderle, le ataron y condujeron á la casa del presidente *Poncio Pilato*.

4. Cuando supo *Judas* esta resolucion se arrepintió, aunque tarde, de lo que habia hecho; volvió las monedas de plata á

los príncipes de los sacerdotes, y desesperado se ahorcó. Compraron con las monedas de Judas un campo de un alfarero para sepultura de extranjeros, y le pusieron *Haceldama*, esto es, campo de sangre.

5. Sin embargo, presentado Jesus en casa de Pilato, como lo dispusieran sus crueles perseguidores, le preguntó aquel: «*¿Eres tú el rey de los judíos?—Tú lo dijistes*, respondió Jesus.» Acusado de nuevo por los príncipes de los sacerdotes y por los ancianos, nada respondió. Estaba á la sazon preso, y debia ser ajusticiado, un famoso ladron llamado *Barrabás*: este ó Jesus debian ser perdonados en celebridad del dia. Pilato dijo entonces al pueblo: «*¿á quién quereis que os entregue libre, á Barrabás, ó por ventura á Jesus, que es llamado el Cristo?—A Barrabás,*» contestó el pueblo, alucinado por los despiadados perseguidores de Jesus. Pilato les dice: «*¿Y qué haré de Jesus, que es llamado el Cristo?* – Y todos respondieron: *que sea crucificado.—¿Pues qué ha hecho?—Que sea crucificado*, clamaba el populacho,» y el alboroto crecia de todo punto. Entonces Pilato, lavándose las manos delante del pueblo, dijo: «*Inocente soy de la sangre de este justo: allá os lo veais vosotros.—Sobre nosotros y sobre nuestros hijos caiga su sangre*, repuso el pueblo.»

6. Obligado en cierto modo Pilato mandó azotar á Jesus, y lo entregó luego al pueblo para que le crucificasen: los soldados formaron á su alrededor, le desnudaron, pusiéronle un manto de grana, y tegiendo una corona de espinas, se la colocaron en la cabeza con una caña en la mano derecha: luego, doblando ante él la rodilla, le decian: «*Dios te salve, rey de los judíos.*»

7. De esta manera escarnecido le llevaron á crucificar: los sufrimientos habian agotado las fuerzas del Hijo del Hombre, y apenas podia sustentar la cruz: obligaron á ayudarle á un hombre de *Cirene* llamado Simon. Llegados que fueron al monte *Golgotha*, esto es, lugar de las calaveras, le dieron á beber vino mezclado con hiel y le crucificaron, repartiéndose sus vestiduras y echando sobre ellas suertes. Así se comprobó el dicho del profeta; *se repartieron mis vestiduras y sobre mi túnica*

echaron suertes. Pusiéronle sobre su cabeza esta inscripcion: «Este es Jesus rey de los judios.» Crucificaron con él á dos ladrones, colocando á Jesus en medio. «Ah, *tú el que destruyes el templo de Dios, y le reedificas en tres dias, sálvate á tí mismo: si eres Hijo de Dios, desciende de la Cruz,*» clamaba al verle de este modo el populacho.

8. La hora en que el Hijo del Hombre debia entregar su espíritu se acercaba: el mundo se cubrió de tinieblas: era la hora nona, y Jesus clamaba: «*Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado?*» Repitió esta esclamacion aun otra vez, y su espíritu dejó la carne. Entonces rasgóse el velo del templo, tembló la tierra, undiéronse las piedras, abriéronse los sepulcros, y salieron de ellos muchos santos resucitando y apareciendo en la santa ciudad. El Centurion y los que con él estaban guardando á Jesus, temieron viendo tales trastornos, y se decian: «*verdaderamente este era el hijo de Dios.*»

9. El astro del dia habia dejado ya de alumbrar las comarcas de la Judea: un hombre rico de *Arimathea* llamado *José*, que habia obtenido de Pilato el don precioso del cuerpo de su maestro, vino al lugar en que se consumara el sacrificio, bajó de la Cruz el cuerpo de Jesus, le envolvió en una sábana limpia y le colocó en un sepulcro que habia hecho abrir en la peña. Entre las personas que estaban allí, y que habian venido con Jesus de Galilea, se hallaban *María Magdalena*, *María* madre de Santiago y de José, y la *Madre* de los hijos del *Zebedeo*.

10. Empero, acordándose los implacables enemigos de Jesus de aquellas palabras suyas: «*Despues de tres dias resucitaré,*» sellaron la piedra del sepulcro, y pusieron guardas en él.

11. Trascurrido el tiempo designado, Jesus salió triunfante del sepulcro. En la tarde del sábado, al amanecer del primer dia de la semana, vinieron á él María Magdalena y la otra María: habia habido un gran terremoto. Empero, un ángel con vestidura blanca como la nieve, y cuyo aspecto era de un relámpago, bajó del cielo, revolvió la piedra del sepulcro, y

se sentó encima; aterrorizados los guardas quedaron como muertos. Entonces el ángel, tomando la palabra, dijo á las mujeres: «*No temais: sé que buscais á Jesus crucificado: no está aquí; porque ha resucitado. Venid y ved el lugar donde habia sido puesto. Id y decidlo á sus discípulos: él irá delante de vosotros á Galilea: allí le vereis.*»

Saliéronse al punto del sepulcro, y en el camino se les apareció el mismo Jesus que les hizo igual prevencion que el ángel.

12. Mientras que esto pasaba, los guardas fueron á la ciudad y contaron lo que habia pasado; mas los príncipes de los sacerdotes y los ancianos les dieron una gran suma de dinero porque dijesen que habia sido robado el cuerpo por sus discípulos, y en efecto así lo hicieron.

En esto, ya se habia aparecido Jesus en diversas formas á algunos de los discípulos que fueron juntos á Galilea, adonde Jesus les designara de antemano para verle en toda su gloria. En efecto, viéronle allí y le adoraron: y antes de dejarles Jesus, les dijo: «*Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándolas á observar todos los usos que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.*

Diciendo esto, una resplandeciente nube le subió al cielo.

Primeros tiempos de la Iglesia cristiana.

§. I. *Desde la Ascension de Jesucristo hasta la predicacion del Evangelio á los gentiles.*

Despues de la Ascension del Señor, los apóstoles que la habian presenciado volvieron á Jerusalen, y continuaron orando juntos, con María y sus parientes.

Entonces, por insinuacion, se cubrió la plaza que dejara vacante Judas en el apostolado, con Matías.

Y sucedió que el dia de Pentecostés, oyóse un ruido semejante al de un huracan en la casa donde los apóstoles estaban reunidos; lenguas de fuego bajaron y se colocaron en sus cabezas: desde aquel momento se vieron poseidos del Espíritu Santo, y hablaron diversas lenguas

Muchos dudaron del prodigio, pero Pedro les exhortó á creer con datos tomados de las profecias, y terminó así:

«Haced penitencia, bautizaos en nombre de Jesucristo para la remision de los pecados, y recibireis el Espíritu Santo; porque la promesa fué hecha para vosotros, para vuestros hijos y para todos aquellos que llame Dios.»

Mas de tres mil oyeron con gusto estas palabras y fueron bautizados.

Todos los fieles vivian entonces reunidos; cuanto poseian se colocaba en comun, y era distribuido segun las necesidades de cada uno; viviendo así en una union fraternal, en casa, en en el templo, rompiendo las relaciones de familia para tomar juntos una comida frugal con un corazon sencillo y contento. Estos primitivos cristianos alababan á Dios y gozaban el favor del pueblo, y el Señor añadia cada dia á su Iglesia cuantos deseaban salud.

Los apóstoles hacian milagros. Un hombre cojo pidió limosna á Pedro y Juan. Aquel le dijo:

«Yo no tengo ni oro, ni plata, pero te daré lo que tengo. En nombre de Jesus Nazareno, levántate y anda.»

Pedro habló en seguida al pueblo. Cinco mil hombres se convirtieron en este dia; y Pedro predicaba todavia, cuando los sacerdotes, los saduceos, y el oficial encargado de la custodia del templo, irritados de oir predicar la resurreccion de Jesus, llegaron á arrestar á los apóstoles, y les condujeron ante el sumo sacerdote Anás y Caifás, quienes les preguntaron, por qué poder y en qué nombre hacian estas cosas. Pedro, inspirado por el Espíritu Santo, respondió:

«Jefes del pueblo, ancianos de Israel, sabed todos hemos sanado este hombre, en nombre de Jesucristo de Nazareht, crucificado por vosotros y á quien Dios ha resucitado de entre

los muertos. El es la piedra que arrojásteis, y que se ha convertido en la piedra angular. No hay ya salud sino por él, porque no hay bajo la bóveda celeste mas nombre que el suyo, por el cual podais salvaros.»

Y sin embargo, los sacerdotes y saduceos prohibieron á los apóstoles continuar predicando en nombre de Jesus, pero ellos replicaron:

«Decidid vos mismos, si es justo escucharos con preferencia á Dios; nosotros en el interin, declaramos nos es imposible callar lo que hemos visto y oido.»

Para entrar en la comunion de los fieles, Ananias y Safira su esposa, vendieron un campo, pero retuvieron una parte del precio. Pedro les reconvino uno tras otro, y uno tras otro cayeron muertos como heridos del rayo, y fueron enterrado juntos. Este prodigio llenó de terror á la Iglesia, y cuantos de él oyeron hablar.

Cada dia hacian los apóstoles nuevos milagros, y conseguian nuevos prosélitos. Entonces, llenos de indignacion el digno sacerdote y los saduceos, les pusieron presos; pero un ángel les devolvió la libertad, diciéndoles:

«Id al templo y enseñad la palabra divina.»

Y los apóstoles, obedeciendo, comenzaron su predicacion. Entonces fueron de nuevo llamados ante los sacerdotes, que les dijeron:

«¿No os hemos prohibido enseñar en nombre de Jesus?»

Y Pedro replicó:

«Nosotros debemos obedecer á Dios, y no á los hombres. El Dios de Jacob ha resucitado á Jesus, á quien habeis herido y colgado en un madero infame. Dios le ha colocado á su derecha para ser Principe y Salvador, para dar á Israel el arrepentimiento y el perdon de los pecados. Nosotros somos testigos de estas cosas, y el Espíritu Santo, que Dios ha enviado á los que le obedecen, da tambien testimonio de estas verdades.»

Irritados los sacerdotes con esta respuesta, habian resuelto ya la muerte de los apóstoles, cuando oyeron de boca del fariseo Gamaliel el siguiente consejo:

«Hombres de Israel, dejad obrar á estos, porque si su obra viene de los hombres perecerá; y si por el contrario viene de Dios, nada podreis contra ella.»

Sin embargo, los apóstoles fueron azotados y se les prohibió de nuevo hablar en nombre de Jesucristo, cosa que no hicieron, juzgándose muy dichosos de padecer por el nombre de Cristo.

Y sucedió que cuando el número de los discípulos se hubo aumentado, se comenzaron á oir murmuraciones sobre la distribucion de los víveres. Los apóstoles ordenaron se nombraran siete diáconos por eleccion, que recayó en Estéban, Felipe, Procoro, Nicanor, Timon, Parménas y Nicolás, los cuales fueron consagrados por los apóstoles.

Los milagros de Estéban sublevaron contra él algunos de la sinagoga, acusándole de blasfemo. Estéban compareció ante el consejo, y radiante como un ángel, contestó al sumo sacerdote refiriendo los beneficios con que Dios habia colmado su pueblo desde Abraham á Salomon, que le edificó el templo.

«Y sin embargo, añadió, el Muy-Alto no habita los templos que le erigen los hombres, como dice el profeta Isaias: el cielo es su trono; la tierra su escabel..... Y ¿quién es aquel de entre los profetas á quien vuestros padres no hayan perseguido? Vosotros mismos habeis herido á los que os han anunciado la venida del Justo, de aquel á quien entregásteis á los verdugos, y cuyos asesinos sois.»

Al oir estas palabras estallaron terribles amenazas; pero Estéban, mirando al cielo, decia:

«Veo abiertos los cielos, y al Hijo del Hombre sentado á la derecha de Dios.»

Los presentes tapáronse los oidos, llevároule fuera de la ciudad y matáronle á pedradas. Durante el suplicio decia:

«Jesus, recibe mi espíritu.»

Y al caer de rodillas añadió:

«Señor, no les imputes este pecado.»

Luego cayó y durmió el sueño eterno.

Y entonces hubo en Jerusalen una terrible persecucion contra los fieles de la primitiva iglesia. Su mas terrible enemigo era Saul. Esto no impidió que Felipe convirtiera y bautizara muchos en Samaria. De entre ellos fué Simon el mago, que quiso comprar á Pedro la gracia de Dios por dinero. Afeóle el apóstol la enormidad del pecado, y le mandó hacer penitencia. Los apóstoles volvieron á Jerusalen anunciando el Evangelio en las aldeas de Samaria.

Y sucedió que Felipe, advertido por la inspiracion divina, siguió el camino de Gaza. En el camino encontróse con un oficial de Candace, reina de Etiopía: el oficial leia el pasaje siguiente de Isaías:

«Y ha sido conducido como una oveja al matadero, y quedó mudo como el cordero ante el esquilador: en su abatimiento ha sido entregado á la muerte, á la que se le habia condenado. ¿Quién podrá contar su posteridad cuando haya sido arrebatado de la tierra?»

Felipe tomó la palabra, y comenzó por este pasaje de la Escritura á hablarle de Jesus. Con esta plática llegaron á orillas de un arroyo.

«Mira esta agua, dijo el estranjero, ¿quién impide que yo sea bautizado?

—Si tú crees con toda tu alma, replicó Felipe, puedes serlo.

—Creo que Jesus es el hijo de Dios, repuso el etíope.»

Y Felipe le bautizó, continuando su camino á Azot de Cesarea, anunciando por doquiera la divina palabra.

En el interin, Saul no cesaba de perseguir á los discípulos de Cristo. Y yendo camino de Damasco fué herido por una llama que bajó del cielo, oyendo al propio tiempo estas palabras:

«Saul, Saul, ¿por qué me persigues?

—¿Y quién sois vos, Señor?

—Soy aquel Jesus que persigues; ¿y no te parece duro dar coces contra el aguijon?

—¿Y qué quereis que yo haga, Señor?

—Levántate, vuelve á la ciudad, y allí te se dirá.»

Los que iban con Saul quedaron ciegos: oian y no veian. Saul abrió los ojos y no vió nada, y fué conducido por la mano

á Damasco, donde permaneció tres dias ciego, sin comer ni beber.

Y vivia en la ciudad un discípulo llamado Ananías, que, advertido por Dios de que Saul es un vaso de elocuencia destinado á llevar la divina palabra á los gentiles, los reyes y al pueblo de Israel, corrió á casa de Judas, donde moraba Saul, y poniendo las manos sobre él, dijo:

«Saul, hermano mio, el Señor Jesus que te se ha aparecido en el camino, me envia á tí para que recobres la vista, y penetre en tí el Espíritu Santo.»

Y abriéronse los ojos de Saul, levantóse y fué bautizado.

Desde entonces comenzó su predicacion en las sinagogas, anunciando á Cristo como á hijo de Dios. Los que le oian se decian admirados:

«¿No es este el que hizo perecer en Jerusalen á los que invocaban á Jesus, y que ha venido aquí para prender á los jefes?»

Irritados con este cambio los judíos, quisieron matarle; pero Saul bajó los muros de Damasco en una cesta, y huyó á la Arabia, volviendo á Jerusalen. Los fieles, dudando de su conversion, no quisieron recibirle en su seno; pero Bernabé le presentó á los apóstoles, dándoles cuenta de su valerosa conducta en Damasco. Entonces fué acogido con aclamaciones por sus hermanos, y continuó predicando en Jerusalen en nombre de Jesus. Otra nueva persecucion le condujo á Tarsis.

La Iglesia tuvo algun tiempo paz en Judea, Galilea y Samaria. Pedro curó un paralítico en Lide, é hizo resucitar á Tabita, llamada Dorcas, en Jope, cuyos prodigios aumentaron en gran manera el número de fieles.

§. II. *Predicacion del Evangelio á los gentiles, hasta la llegada de San Pedro á Roma.*

Hasta entonces los apóstoles solo habian anunciado el Evangelio á los judíos, y los mismos discípulos de Cristo dudaban si los gentiles habian de participar de este favor. Pero el tiempo

era llegado de que la divina palabra fuese llevada á toda la tierra. Dios manifestó claramente esta su voluntad en Cesarea á los apóstoles. Vivia allí el centurion romano, llamado Cornelio, hombre virtuoso, y dado á obras de caridad. Y sucedió que Dios le habló por boca de un ángel, en estos términos:

«Cornelio, el Señor se ha acordado de tus oraciones y limosnas. Envia á Jope, y haz llamar un hombre llamado Pedro, que mora cerca de la mar, en casa de Simon, y él te dirá lo que debes hacer.»

Al dia siguiente, y poco antes que los mensajeros de Cornelio llegaran á Jope, Pedro, estando en oracion, vió que los cielos se abrian, y que un gran mantel, atado por las cuatro puntas, y lleno de animales cuadrúpedos, reptiles y aves, bajaba hácia la tierra. Al propio tiempo una voz decia:

«Levántate, Pedro, mata y come.»

—Señor, respondió Pedro, jamás he comido nada impuro y manchado.

—No llames impuro lo que ha purificado Dios.»

Y la voz que esto pronunció callóse, y el mantel volvió á subir hácia el cielo.

Al terminar la oracion bajó Pedro, y hallando los mensajeros de Cornelio, comprendió la advertencia divina, y se puso en marcha con ellos hácia Cesarea. Allí le esperaba con gran séquito Cornelio, que se postró á sus pies.

«Levántate, le dijo Pedro, porque soy un hombre como tú.»

Y luego añadió:

«Sabeis que á los judíos no os es permitido el comercio con los extranjeros; pero Dios me ha hecho ver no debia llamar á ningun otro hombre impuro. ¿Qué deseas pues?» Cornelio le refirió su vision, añadiendo:

«Todos los aquí presentes, nos hemos reunido para oir lo que tienes que mandarnos de órden de Dios.»

Y Pedro les anunció el objeto de la venida de Cristo al mundo, su muerte y resurreccion, añadiendo:

«Los profetas han dado testimonio de su venida, para

que por la virtud de su nombre, el que en él crea se salve.»

Y el Espíritu Santo bajó entonces sobre todos los que escuchaban las palabras del apóstol, á quienes bautizó en nombre del Señor, permaneciendo algunos dias en su compañía.

Este hecho admiró á los discípulos que permanecian en Jerusalen. Pedro les hizo relacion del motivo.

Bernabé pasó entonces á Antioquía con Saul, que despues se llamó Pablo. Allí continuaron sus predicaciones y consiguieron muchas conversiones, en cuya época, y bajo el reinado de Claudio, fué cuando los discípulos de Jesus comenzaron á llamarse cristianos.

Por este tiempo, Herodes Agripa persiguió la Iglesia en Judea, y sufrió el martirio el apóstol Santiago, llamado el Mayor: Pedro, cargado de cadenas, se vió libre milagrosamente. Herodes murió comido por los gusanos.

Pero Pablo y Bernabé, guiados por el Espíritu Santo, salieron de Antioquía para Seleucis, de donde pasaron á Chipre y Pafos. El procónsul Sergio-Pablo que allí mandaba, se convirtió al cristianismo por haber presenciado el castigo que por órden de Dios impuso Pablo al judío Edilmas, cuyos ojos se oscurecieron al oir de boca del apóstol estas palabras:

«Hijo de perdicion..... ciego quedarás, y no verás el sol en toda una estacion.»

De Pafos, los dos apóstoles se fueron á Panfilia, donde convirtieron con su predicacion muchos gentiles. A los hebreos, que se escandalizaban de ver admitir en el gremio de la Iglesia á los paganos, decian:

«El Señor nos dijo: os he establecido para ser luz de los gentiles, á fin de llevar la salud á los hombres hasta los extremos de la tierra.»

Los judíos, irritados por estas palabras, sublevaron el pueblo contra los apóstoles, y los arrojaron de la comarca. En la Laconia, adonde se trasladaron desde Icona, curaron un cojo, y los habitantes les tomaron por dioses.

«Nosotros no somos mas que hombres, les dijeron, y

hemos venido para que adoreis al Dios que formó el cielo y tierra.»

Por esta época se suscitó duda si los paganos convertidos debian ser ó no circuncidados. Con este motivo se celebró el primer concilio en Jerusalen, donde se acordó, conforme al parecer de los apóstoles Pedro y Pablo, la no circuncision de los paganos convertidos. Así se anunció á los fieles y gentiles por medio de cantos.

Bernabé con Marcos, y Pablo con Silas, marcharon aquellos á Chipre; estos últimos á Siria.

Pablo y Silas convirtieron en Macedonia á una mujer llamada Lides, y á una criada poseida que daba grandes ganancias á sus amos, los cuales, irritados, acusaron á los apóstoles y les pusieron en la cárcel. Pero Dios abrió sus puertas. El carcelero creyó se habian fugado, é iba á arrojarse sobre su espada. Pablo le detuvo diciendo:

«No temas: todos estamos aquí.»

Entonces el carcelero se arrojó á los pies de los apóstoles, y les dijo:

«¿Qué debo hacer para salvarme?

—Cree, y te salvarás.»

Y el carcelero fué bautizado y entró en el número de los cristianos.

Los apóstoles, puestos en libertad por los mismos que les habian preso, pasaron por Afípolis, Apolonia y Tesalónica, donde habia una sinagoga judáica. De allí pasó Pablo á Atenas, donde algunos filósofos epicúreos y retóricos disputaron con él en la plaza pública, y como anunciaba otro Dios fué conducido al Areopago, donde Pablo habló así:

«Atenienses, os encuentro singularmente religiosos, porque habiendo examinado al pasar los objetos del culto, he visto un altar con esta inscripcion: AL DIOS DESCONOCIDO. Este que adorais sin conocerle es el Dios que os anuncio; el que hizo el mundo y cuanto encierra.....» Continuando con la enumeracion de los atributos de la divinidad.

Algunos, al oir este discurso, creyeron. De este número fué la mujer llamada Damaris y Dionisio el Areopagita.

De Atenas vino Pablo á Corintio, donde se reunió con Silas y su discípulo Timoteo, convertido en Laconia.

Pablo se embarcó luego para Siria, y bautizó en Efeso gran número de gentiles. Allí quemó muchos libros de magia. Irritado el populacho porque se proscribia el culto de Diana, tuvo Pablo que marchar á Macedonia, de donde pasó á Troades, resucitando en este último punto al jóven Eustaquio. El apóstol visitó en seguida las islas de Chio, Samos y Mileto, desde donde dirigió algunos discursos á los sacerdotes de la iglesia de Efeso. Marchó luego á Jerusalen, pasando antes por Cesarea, donde le predijeron las persecuciones que le esperaban. Pablo contestó: «Estoy pronto, no solo á verme atado, sino á morir en nombre de Jesucristo,»

Y en efecto, al llegar á Jerusalen, gritó el pueblo:

«Israelitas, hé aquí el pueblo que dogmatiza en todas partes contra nuestro pueblo.»

Las persecuciones de los judíos obligaron al apóstol á volver á Cesarea, donde llevan al tribunal de Festo, apelo para ante el César.

«Puesto que has apelado para ante el Césas, le dijo aquel, verás al César.»

Y aunque el rey Agripa quiso ponerle en libertad, fué conducido á Roma. Un naufragio le arrojó á Malta, donde mordido por una víbora, la sacudió del dedo á presencia de todos sin experimentar ningun mal. Curó en la isla algunos enfermos, y llegado á Roma, predicó en ella dos años el reino de Dios anunciando á todos á Jesucristo con confianza y entera libertad.

La llegada de San Pablo á Roma, termina la historia del Nuevo Testamento, recopilada en los Evangelios de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, y en el libro de las Actas de los apóstoles, escrito por San Lucas. Los volúmenes sagrados contienen varias cartas ó epístolas de los principales apóstoles. Catorce han sido escritas por San Pablo. El último libro del Nuevo Testamento, es el Apocalipsis que el apóstol San Juan escribió en un lenguaje oscuro y misterioso acerca del destino de la Iglesia cristiana.

PRUEBAS DE LA VERDAD DE LA RELIGION CRISTIANA Y EXPLICACION DE ALGUNOS SACRAMENTOS.

§. I. *De la divinidad de Jesucristo.*

1. El Mesías ha sido anunciado por Jacob, cuyas profecías refiere Moisés en el *Pentateuco*. Este libro sagrado nada contiene que no sea verdadero, ya acerca de la creacion, ya de los acontecimientos posteriores. En efecto, el relato de Moisés, conocido de todo un pueblo, no ha sido desmentido jamás, ni por los judíos, ni por los samaritanos, sectas constantemente enemigas: por consiguiente, es claro que solo pudo escribirse bajo la inspiracion de Dios. Los milagros auténticos con que ha señalado su mision, atestiguan que era divina, como la religion que anunciaba, y el Mesías cuya venida predecia. Daniel confirmó esta prediccion con las suyas propias.

2. Las profecías de Jacob, de Moisés y de Daniel se han cumplido en Jesucristo. En efecto, Jesucristo nació con las circunstancias predichas por Jacob, y en el tiempo fijado por Daniel: ha sido muerto precisamente como lo dijo este profeta en medio de la semana setenta del año, contando desde el edicto que Artajerjes Longimano, rey de Persia, dió para la reconstruccion del templo de Jerusalen. Finalmente, no hay incidente alguno de su nacimiento, de su vida y de su muerte, que no haya sido profetizado por los profetas; de todo lo cual podemos legítimamente deducir que Jesucristo es el verdadero Mesías.

3. Estas profecías son tan claras, que los paganos estuvieron tentados á suponerlas hechas, despues de los sucesos, por los cristianos; pero su verdad es tan evidente que ningun hombre de buena fé puede ponerla en duda.

La historia de los judíos nos demuestra esta certeza. Este pueblo tuvo en todo tiempo en depósito las profecías, y de sus manos las han recibido los cristianos y gentiles. A pesar de las

mas humillantes reconvenciones de que están llenas contra los judíos, las han reverenciado siempre como divinas; han sido traducidas en griego antes de Jesucristo, y esparcidas así por todo el mundo. Si los cristianos hubiesen hecho en ellas el menor cambio, los judíos, sus irreconciliables enemigos y apegados como estaban á sus libros, ¿no hubieran levantado su voz contra la menor falsificacion? Sin embargo, no lo han hecho. Por consiguiente las profecías son anteriores á Jesucristo y prueban invenciblemente la verdad de la venida del Mesías y su persona.

§. II. *Resurreccion y ascension de Jesucristo.—Establecimiento de la Iglesia.*

1. La verdad fundamental de la religion cristiana es la resurreccion de Jesucristo. Porque si esta resurreccion es verdadera, los testigos que la han anunciado deben ser escuchados y creidos, y debe creerse igualmente lo que ellos han escrito relativamente á todo lo demas. Por consiguiente lo que conviene probar de un modo auténtico es la resurreccion.

2. Jesucristo dijera de sí mismo: *es necesario que el Hijo del Hombre sea entregado á los Gentiles, que sea crucificado y que resucite al tercero dia.* Por consiguiente Jesucristo permaneció solo tres dias en el sepulcro; ha resucitado al tercero, es decir, que su alma se reunió á su cuerpo, y que ha salido glorioso del sepulcro. Los profetas están llenos sobre este asunto de circunstanciadas predicciones.

3. Jesucristo se apareció primero á las santas mugeres que habian venido al sepulcro para embalsamar su cuerpo; luego á San Pedro, gefe de los apóstoles; luego á los discípulos que iban á Emmaus, y á quienes explicó las Escrituras; luego á los apóstoles reunidos, á los cuales enseñó sus llagas, y con quienes comió. Todas estas apariciones acaecieron el mismo dia de la resurreccion. Como Santo Tomás estaba entonces

ausente, no habia visto á Jesucristo, y se obstinaba en no creer su resurreccion. Jesucristo, para vencer su incredulidad, le hizo poner el dedo en las llagas de las manos y de los piés, é introducir la mano en la abertura del costado. Santo Tomás, no pudiendo resistir á la fuerza de la verdad, esclamó trasportado: ¡*Señor mio y Dios mio*! Jesucristo se apareció en seguida á siete de sus discípulos mientras estaban ocupados en la pesca en el lago de Tiberiades, les hizo hacer una pesca milagrosa, y comió con ellos. Despues de este convite quiso que San Pedro reparase por un triple testimonio de su amor la falta que habia cometido negándole tres veces. Confióle luego el gobierno de su Iglesia y le predijo el género de martirio que sufriria. Ordenó tambien á sus discípulos que fuesen á Galilea, designando él mismo la montaña donde queria mostrarse á ellos en toda su gloria. Pasaron, pues, allí en número de mas de quinientos y se manifestó á ellos; finalmente, apareciose á Santiago, que fué el primer obispo de Jerusalen. De esta manera fué disipada la incredulidad de los apóstoles y de los discípulos, que solo se rindieron á la evidencia material de los hechos.

4. Los apóstoles y los discípulos no han sido engañados ni engañaron.

1.° Porque siendo en número de mas de quinientos, testigos todos oculares, ninguno se ha desmentido, y casi todos sufrieron la muerte por dar testimonio de la verdad del hecho. ¿Hay por ventura algun otro ejemplo, en que un gran número de hombres hayan dado su vida por asegurar contra su conciencia un hecho falso?

2.° Porque estos testigos oculares eran gentes sencillas y tímidas, incapaces por consecuencia de formar de su jefe un proyecto tan sorprendente y peligroso. La fuerza sola de la verdad podia, pues, hacerles publicar un hecho, que debia parecer tan increible, que debia ser combatido por tantas gentes hábiles, maliciosas y poderosas, y que debia, en fin, atraerles tantas persecuciones.

3.° Porque los apóstoles, cobardes é incrédulos durante la

vida de Jesucristo, cuando su presencia, sus instrucciones, su autoridad, sus milagros, podian suministrarles tanta fuerza, se han hecho inalterables y llenos de fe en un tiempo en que Jesucristo no podia sostenerlos, y cuando seria de su interes, si él no hubiera resucitado, reconocer su escesiva credulidad, al menos despues de su muerte, si ellos hubieran sido engañados durante la vida.

4.° Y porque, finalmente, los apóstoles al dar testimonio de su resurreccion, reproducian los libros de los profetas que lo habian predicho: sostenianla con grandes milagros, que persuadian una infinidad de gente, á pesar de los terribles riesgos á que se esponian abrazando esta creencia, y haciendo estos milagros á la vista de los mayores enemigos de Jesucristo, que no se atrevian á contestar la verdad de los hechos.

5. Jesucristo, despues de haber pasado cuarenta dias en instruir á sus discípulos, los condujo á la montaña de los Olivos, anunciólos aun las mas sublimes verdades, uniendo á ellas las más consoladoras promesas; luego, levantando las manos, les bendijo, y al bendecirles se separó de ellos y subió al cielo á su presencia.

6. La religion cristiana ha sido atacada y perseguida en su establecimiento, y, sin embargo, triunfó por todas partes de las potencias humanas que le eran opuestas, lo que hace ver que la conversion del mundo es obra de Dios y no de los hombres.

7. De todos los enemigos del cristianismo solo quedan los judios; la obstinacion, la dispersión y el estado actual de este pueblo concluyen de probar la verdad de las profecias y de la religion cristiana, puesto que ha sido profetizado claramente que los judios permanecerian hasta el fin del mundo ciegos y endurecidos, que serian dispersados por toda la tierra, y que formarian un pueblo aparte de todos los demas.

§. III. *Del bautismo, de la Eucaristía y del sacramento de la Penitencia.*

1. El *Bautismo* es el primero de todos los sacramentos, y el que dá el poder de participar de los demas. El mismo Jesucristo lo ha instituido cuando dijo á sus apóstoles: *Id, instruid á todos los pueblos; bautizadles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; cuantos creyeren y fueren bautizados se salvarán.*

2. El *Bautismo* tiene, pues, por fin salvar á los hombres; tiene por efectos: 1.°, borrar el pecado original, todos los demas pecados y el castigo que les es debido; 2.°, hacernos por un segundo nacimiento hijos de Dios y de la Iglesia.

Sin embargo, el Bautismo no destruye las consecuencias del pecado original, que son: la ignorancia, la concupiscencia, las miserias de la vida y la necesidad de la muerte.

3. El Bautismo nos deja las consecuencias del pecado original, como un ejercicio continuo de nuestra virtud. Sin estas consecuencias, ¿qué mérito habria en evitar el mal y hacer el bien, si esto no habia de costar ningun esfuerzo?

4. El Bautismo nos hace renacer en Jesucristo por una nueva vida enteramente espiritual; imprime al alma un carácter espiritual que no puede borrarse, por lo cual no puede recibirse este sacramento mas que una sola vez.

5. La primitiva ceremonia del Bautismo era la inmersion. Hoy se derrama tres veces, en forma de cruz, agua natural sobre la persona que se bautiza, diciendo: *Yo te bautizo en el nombre del Padre* +, *y del Hijo* +, *y del Espíritu Santo* +.

6. El Bautismo es tan necesario para la salud eterna, como que los mismos niños no pueden salvarse si no le recibieron: sin embargo, el mártir, es decir, la muerte recibida por Jesucristo, y que se llama *bautizo de sangre*, puede hacer veces de Bautismo de agua; sucede lo mismo con el

desco ardiente y sincero de recibirlo, cuando es materialmente imposible.

7. La *Eucaristía* es el sacramento que contiene real y verdaderamente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Jesucristo, bajo las especies de pan y vino. Es el sacramento por excelencia; los demas no dan la gracia; la Eucaristía nos dá al autor de la gracia, es decir, al mismo Dios.

8. Jesucristo fué el que instituyó la Eucaristía la víspera de la Pasion, en la cena, en que comió el cordero pascual con sus discípulos. Tomó el pan, y despues de haber dado gracias á su padre, le cortó y le distribuyó á sus discípulos, diciéndoles: *Tomad y comed; este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros. Haced esto en memoria mia.* Luego, cogiendo el cáliz, les dijo: *Bebed todos de él, porque esta es mi sangre, la sangre de la nueva alianza, que será derramada por vosotros en remision de los pecados; haced esto en memoria mia.*

9. Las especies de pan y vino, signo visible de un efecto invisible, denotan que el cuerpo y la sangre de Jesucristo son el alimento del alma, como el pan y el vino son el alimento del cuerpo. Por la *consagracion* las apariencias, es decir, el *color, la figura y el sabor*, permanecen los mismos; pero la sustancia del pan se cambia en la del cuerpo de Jesucristo, y la sustancia del vino en la de la sangre, y esto es lo que se llama *transustanciacion*, ó cambio de sustancia, que se opera por la virtud todopoderosa de las palabras de Jesucristo, que el sacerdote pronuncia en nombre del Salvador. Nosotros no podemos comprender en verdad cómo se opera esta maravilla; pero puesto que el mismo Dios nos la ha revelado, debemos creerla.

10. Jesucristo está todo entero en cada una de las especies, y por Jesucristo debemos entender su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad, que están inseparablemente unidas. Jesucristo está tambien todo entero en cada una de las partes divididas de la especie.

11. El sacramento de la *Penitencia* es un sacramento instituido por Jesucristo para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo. Jesucristo, despues de su *resurreccion*, sopló sobre sus apóstoles, y les dijo: *Recibid el Espíritu Santo; los pecados serán perdonados á aquellos á quienes perdonáreis; y aquellos á quienes no perdonáreis permanecerán con el pecado.* Este poder ha sido trasmitido á sus sucesores, que son los obispos y los sacerdotes.

DOGMA.

La religion cristiana es tan hermosa, dice el doctísimo magistral *D. Santiago José García Mazo*, que es imposible dejar de amarla en llegando á conocerla bien. Al llegar, pues, á la parte dogmática de nuestro trabajo, que debe estudiarse en el *Catecismo de la diócesis* y en sus esplicaciones, nada podíamos hacer mas acertado que servirnos de las luces del esperimentado, competente y eruditísimo magistral. Tomamos, pues, de su *Catecismo*, en cuanto cumple á nuestro intento, no solamente los pensamientos, sino las mismas palabras y hasta períodos enteros. Para hacerlo así hemos tenido en cuenta la debilidad de nuestras propias fuerzas, el deseo de revestir lo tocante á nuestra sacrosanta religion de todo el prestigio é influencia, y mas que nada por el temor de incurrir en errores en materia tan grave y delicada.

SÍMBOLO DE SAN ATANASIO.

Cualquier que quiere salvarse, necesita antes de todo abrazar la fé católica.

Pues el que no la guardare, entera y libre de mancha, perecerá sin duda eternamente.

Es, pues, la fé católica: que veneremos un Dios en la Trinidad, y una Trinidad en la Unidad.

No confundiendo las personas ni separando la Unidad.

Porque, una es la persona del Padre, otra es la del Hijo, y otra la del Espíritu Santo.

Mas del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo una es la divinidad, igual la gloria y coeterna la Magestad.

Cual es el Padre, tal el Hijo, tal el Espíritu Santo.

Increado es el Padre, increado el Hijo, increado el Espíritu Santo.

Inmenso el Padre, inmenso el Hijo, inmenso el Espíritu Santo.

Eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno el Espíritu Santo.

Y sin embargo, no son tres eternos, sino un solo eterno.

Como tampoco son tres increados, ni tres inmensos, sino un solo increado y un solo inmenso.

Del mismo modo omnipotente es el Padre, omnipotente el Hijo, omnipotente el Espíritu Santo.

Y sin embargo no son tres omnipotentes, sino un solo omnipotente.

De la misma manera Dios es el Padre, Dios es el Hijo, Dios es el Espíritu Santo.

Y sin embargo no son tres Dioses, sino un solo Dios.

Así tambien Señor es el Padre, Señor el Hijo, Señor el Espíritu Santo.

Y sin embargo no son tres Señores, sino un solo Señor.

Porque así como la verdad cristiana nos obliga á confesar que cada una de las personas separadamente es Dios y Señor, así tambien la religion católica nos prohibe decir: que son tres Dioses ó Señores.

El Padre por nadie es hecho, ni criado ni engendrado.

El Hijo solo es del Padre; no hecho ni criado, sino engendrado.

El Espíritu Santo es del Padre, y del Hijo, no hecho ni criado, ni engendrado, sino procedente.

Un Padre, pues, no tres Padres; un Hijo, no tres Hijos; un Espíritu Santo, no tres Espíritus Santos.

Y en esta Trinidad nada hay primero ó postrero, nada mayor ó menor, sino que todas tres personas son eternas juntamente é iguales.

De modo que en todo, como queda dicho arriba, se

ha de venerar la Unidad en la Trinidad, y la Trinidad en la Unidad.

El que quiera, pues, ser salvo, sienta así de la Trinidad.

Mas es necesario para conseguir la salud eterna, que crea tambien fielmente la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo.

Es, pues, la fé verdadera que creamos y confesemos; que Nuestro Señor Jesucristo Hijo de Dios, es Dios y Hombre.

Es Dios, engendrado de la sustancia del Padre antes de los siglos: y es Hombre nacido de la sustancia de la Madre en el tiempo.

Perfecto Dios y perfecto Hombre, que subsiste en alma racional y carne humana:

Igual al Padre segun la divinidad: menor que el Padre segun la humanidad.

El cual, aunque sea Dios y Hombre, sin embargo no son dos, sino un solo Cristo.

Uno, pues, no por conversion de la divinidad en carne, sino por asuncion de la humanidad en Dios.

Absolutamente uno, no por confusion de sustancia, sino por unidad de persona.

Pues al modo que el alma racional y la carne es un solo Hombre, así Dios y Hombre es un solo Cristo:

Que padeció por nuestra salud: descendió á los infiernos, resucitó al tercero dia de entre los muertos, subió á los cielos, está sentado á la diestra de Dios Padre omnipotente; desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos:

A cuya venida todos los hombres han de resucitar con sus cuerpos y dar razon de sus propias obras;

Y los que las hicieron buenas, irán á la vida eterna, y los que malas al fuego eterno.

Esta es la fé católica: y quien no la creyere fiel y firmemente, no podrá salvarse. *Amen. Así es.*

DECLARACION

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA,

POR PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

PREGUNTO. *¿Sois cristiano?*—RESPONDO. *Sí, Padre, por la gracia de Dios.*

EXPLICACION.

Ser cristiano es la dignidad mayor del hombre, y el título de que mas debe gloriarse. Pero esta dignidad incomparable no la adquirimos por nuestros méritos, ni por los de nuestros padres ó ascendientes, sino por la gracia de Dios; esto es, por un favor inestimable que Dios ha querido hacernos. Nosotros nacimos en pecado como los demas hombres, y por consiguiente estábamos tan perdidos como ellos; pero el Señor, dejando á los demás en su estado de perdicion, echó una ojeada de misericordia sobre nosotros, se compadeció de nuestra desgracia, y nos llamó á ser cristianos.

Ese nombre de cristiano, ¿de quién le hubísteis?—De Cristo Nuestro Señor.

Diez años despues de haber subido Jesucristo á los cielos, vieron los apóstoles san Pablo y san Bernabé á la ciudad de Antioquia, donde predicaron la fé por espacio de un año; y habiéndose aumentado en ella prodigiosamente el número de los fieles, estos, que hasta entonces habian sido conocidos generalmente con el nombre de discípulos del Señor, principiaron á llamarse *cristianos*, esto es, discípulos de Cristo.

¿Qué quiere decir cristiano?—Hombre de Cristo—¿Qué entendeis por hombre de Cristo?—Hombre que tiene la fé de Jesucristo, que profesó en el bautismo, y está ofrecido á su santo servicio.

El cristiano es un discípulo de Jesucristo, que profesa su fé y su doctrina, y está ofrecido á servirle toda su vida; es un hombre que sobre la pila del bautismo, en presencia de los altares y á vista de los ángeles, ha hecho las mas absolutas renuncias, y las mas solemnes promesas. Allí ha renunciado á Satanás, protestando que jamás le obedecerá ni condescenderá con sus malignas sugestiones. Ha renunciado á todas sus obras, que son los pecados y todo lo que provoca á cometerlos; y á todas sus pompas, que son aquellas cosas que fomentan el orgullo y la soberbia. Sobre aquella pila sagrada ha prometido vivir unido á Jesucristo, creyendo, confesando y practicando su celestial doctrina. Ha prometido amar á Dios sobre todo, y á su prójimo como á sí mismo. Ha prometido guardar los mandamientos de Dios y de la Iglesia, y practicar las virtudes cristianas.

¿Cuál es la señal del cristiano?—La santa cruz.

Las naciones, los reinos y los pueblos tienen sus señales que les distinguen. Los cristianos somos la nacion santa, el reino de Jesucristo y el pueblo de su adquisicion, y tenemos por distintivo la señal de la santa cruz. Esta es la gloriosa divisa que desde el principio del cristianismo tomaron los cristianos.

¿Por qué?—Porque es figura de Cristo crucificado, que en ella nos redimió.

Si el pueblo cristiano se hubiera dirigido por la prudencia humana, no habria tomado por distintivo la imágen de Jesucristo crucificado en el Calvario, sino la de Jesucristo glorificado en el Tabor; pero este pueblo, que nació al pié de la cruz y que

debia alimentarse de sus frutos, eligió, guiado de una prudencia divina, esta misma cruz, que representándole á Jesus clavado en ella, le está predicando siempre el amor inmenso de un Dios que muere por salvarle.

¿En cuántas maneras usa el cristianismo de esa señal?—En dos.—¿Cuáles son?—Signar y santiguar.

Los cristianos, llevados de un amor entrañable á la santa cruz, han multiplicado casi infinitamente su número. Desde luego tomaron por modelo aquella cruz adorable que sostuvo en el Calvario pendiente de sus brazos la víctima del mundo, y á su semejanza fabricaron multitud de cruces, y las colocaron en los templos, altares, casas, habitaciones y dormitorios; sobre las torres, castillos, palacios y edificios mas elevados; y en las plazas, calles, caminos y sitios mas públicos. Todas las clases del cristianismo se adornaron con la cruz, é hicieron un punto de honor y de religion llevarla consigo. Los pontífices la pusieron sobre sus tiaras, los reyes sobre sus coronas, los obispos sobre su pecho, los hombres pendientes de sus uniformes y vestidos, y las mugeres colgada de su cuello. El uso de la cruz no se ha multiplicado menos que el número de las cruces. Los sacerdotes, los obispos y los pontífices la usan continuamente en la administracion de los Sacramentos, en el sacrificio de la Misa, y en la bendicion de todas las cosas sagradas: pero el uso mas frecuente y comun á todos los cristianos, es el que llamamos *signar* y *santiguar*.

¿Qué cosa es signar?—Hacer tres cruces con el dedo pulgar de la mano derecha; la primera en la frente, la segunda en la boca, la tercera en los pechos, hablando con Dios nuestro Señor.—Mostrad como.—Por la señal de la santa cruz+de nuestros enemigos+líbranos, Señor Dios nuestro+.

El cristiano se signa, haciendo tres cruces bien formadas en la frente, boca y pechos, y acompañando á ellas las palabras correspondientes. Las cruces se han de hacer de alto á bajo, y de izquierda á derecha, con pausa y reverencia, porque representa á Jesucristo crucificado; y

las palabras se han de decir con claridad y devocion, porque con ellas pedimos á Dios que nos libre de nuestros enemigos por la cruz de Jesucristo, su Santísimo Hijo.

¿Por qué os signais en la frente?—Porque nos libre Dios de los malos pensamientos.

La frente viene á ser la fachada del edificio racional, en cuyo centro reside nuestra alma como en su trono. En él forma una multitud casi infinita de pensamientos, que ya se encuentran y chocan como las olas del mar alterado, ya se suceden con rapidez como las aguas de un rio que se precipita, ó bien se fijan como una roca en medio de la corriente. Muchos de ellos son malos. Pues todos estos malos pensamientos son otras tantas tentaciones que vienen á incitarnos al pecado. ¿Y qué haremos para defendernos de tantos y tan continuos enemigos? Cubrirnos y defendernos con la señal de la cruz, signándonos en la frente.

¿Por qué en la boca?—Porque nos libre Dios de las malas palabras.

La lengua es un pequeño miembro de nuestro cuerpo, dice el apóstol Santiago, pero avanza á cosas grandes. Con ella bendecimos á Dios, y maldecimos á los hombres, que son imágenes de Dios. La buena lengua produce grandes bienes, pero la mala causa espantosos males. Y ¿cuánto no debemos temer el desenfreno de la lengua? Estampemos, pues, con frecuencia la señal de la cruz en la boca, para que nos libre Dios del desenfreno de la lengua.

¿Por qué en los pechos?—Porque nos libre Dios de las malas obras y deseos.

Del corazon, dice Jesucristo, salen los malos pensamientos, todas las cosas que manchan al hombre haciéndole culpable; y para que Dios nos libre de ellas, nos signamos en el pecho, que es como la oficina donde el corazon las fragua.

¿Qué cosa es santiguar?—Hacer una cruz con los dos dedos de la mano derecha, desde la frente hasta los pechos y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, invocando á la Santísima Trinidad.—Mostrad cómo.—En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. + Amen.

Despues de habernos signado, haciendo tres cruces sobre aquellas tres partes de nuestro cuerpo, en que el alma ejerce principalmente sus operaciones, y armado con ellas para defendernos del mundo, del demonio y de la carne, nos santiguamos, haciendo desde la frente hasta los pechos y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, una cruz grande que las abraza todas, y con ella como que nos acabamos de armar para hacer las peleas de nuestra salvacion bajo la proteccion de la Santísima Trinidad, en cuyo nombre nos santiguamos.

¿Cuándo habeis de usar de esa señal?—Siempre que comenzáramos alguna buena obra, ó nos viéremos en alguna necesidad, tentacion ó peligro, principalmente al levantar de la cama, al salir de casa, al entrar en la iglesia, al comer y al dormir.

El cristiano debe andar armado siempre con la señal de la cruz, porque camina siempre entre enemigos; pero especialmente debemos usar de la señal de la cruz al levantar de la cama, para dar principio con ella á las obras del nuevo dia; al salir de casa, para andar defendidos con ella entre los peligros del mundo; al entrar en la iglesia, para prepararnos con ella á los actos de la religion; al comer, para que con ella nos conceda el Señor templanza en la comida y la bebida; y al dormir, para descansar á la sombra de este prodigioso árbol, y pasar la noche bajo de su celestial y saludable influjo.

¿Por qué tantas veces?—Porque en todo tiempo y lugar nuestros enemigos nos combaten y persiguen.

Nuestros enemigos nunca duermen, nunca se cansan, nunca dejan de perseguirnos. Para defendernos de estos contínuos, empeñados é incansables enemigos, necesitamos usar tantas veces la señal de la cruz.

¿Qué enemigos son estos?—El demonio, el mundo y la carne.

El primero es el demonio. Este es un ángel de la primera jerarquía, que habiéndose rebelado contra Dios en el cielo, fué arrojado de él y sepultado en el infierno con una multitud de ángeles que le acompañaron en su rebelion. *El segundo*

es el mundo, pero no este globo que nos sostiene, ni esos cielos que nos cubren, sino los hombres que nos rodean, y cuya conducta no se ajusta á lo que prescribe la ley de Dios. *El tercero es la carne,* no precisamente esta que llamamos cuerpo humano, sino sus pasiones y apetitos desordenados.

Pues la cruz ¿tiene virtud contra ellos?—Sí, padre.—¿De dónde tiene la cruz esa virtud?—De haberlos vencido Cristo en ella con su muerte.

Jesucristo venció en la cruz al demonio, borrando con su preciosísima sangre aquella escritura de muerte que adquirió contra nosotros por el pecado, despojándole del tirano dominio que ejercia sobre todo el género humano, y triunfando de él públicamente en sí mismo, como dice San Pablo. Venció al mundo con el desprecio que hizo de sus riquezas, pompas y vanidades, acabando su vida santísima en una cruz, despojado hasta de su misma túnica. Y en fin, venció á la carne cosiéndola con la cruz y crucificando con ella todos sus apetitos.

Cuando adorais la cruz ¿cómo decís?—Adorámoste, Cristo, y bendecímoste; por tu santa cruz redimiste al mundo.

La muerte de cruz fué en los tiempos antiguos un suplicio de la mayor ignominia. Maldito es de Dios el hombre que muere colgado en un leño, se habia dicho mil y quinientos años antes que espirase en ella Jesucristo; mas despues que este divino Redentor la regó con su sangre y murió clavado en ella, este objeto de la mayor ignominia pasó á ser el objeto de la mayor veneracion. Todo lo que el Hijo de Dios padeció en su vida moral, vino á consumarse en la cruz; y la cruz bajo de este punto de vista nos presenta todo cuanto padeció el hijo de Dios por nosotros.

DIVISION DE LA DOCTRINA CRISTIANA.

Ya hemos visto cómo sois cristianos por el nombre y señal del cristiano; mas decid ahora, ¿cuántas cosas está obligado á

saber el cristiano cuando llega á tener uso de razon?—Cuatro.—¿Cuáles son?—Saber lo que ha de creer, lo que ha de orar, lo que ha de obrar, y lo que ha de recibir.

El niño cristiano, cuando llega al uso de la razon, debe ya saber y entender, con proporcion á su edad y capacidad, la divina religion que profesó en el bautismo, y que está comprendida en estas cuatro cosas: creer, orar, obrar y recibir. Hasta los siete años puede entender poco; pero desde los tres puede aprender mucho, porque la memoria se adelanta mucho á la razon. Por eso los padres y maestros deben hacer que los niños aprendan en este tiempo de memoria el *Catecismo*, para que cuando llegue el uso de la razon, puedan entender la explicacion que se les haga de la doctrina que han aprendido.

¿Cómo sabrá lo que habrá de creer?—Sabiendo el Credo ó los Artículos de la fé.

El hombre tiene un entendimiento limitado por su naturaleza, y debilitado por la culpa original. Necesita una luz que le alumbre y dirija. Esta luz es la fe. Solamente ella puede alumbrarle y dirigirle en su tenebroso destierro. Solamente ella puede descubrirle los inefables arcanos de Dios y las riquezas de su gloria. Y en fin, solamente la fé puede enseñar sin error lo que Dios quiere del hombre, los cultos y sacrificios que le agradan, las oraciones y votos que acepta, los preceptos que quiere que cumpla para servirle, y los Sacramentos que quiere que reciba para santificarse. Esta fe, pues, sin la cual nadie puede salvarse, se enseña en el Credo y los Artículos; y por eso el cristiano está obligado á saber ambas cosas cuando llega al uso de la razon.

¿Cómo sabrá lo que ha de orar?—Sabiendo el Pater noster *y las demas oraciones de la Iglesia.*

Sin los auxilios de la divina gracia nada podemos en órden á nuestra salvacion. Del cielo nos ha de venir la ayuda para ir al cielo; así es que todos tenemos una absoluta necesidad de pedir á Dios estos divinos auxilios, sin los cuales no puede haber salvacion para nosotros. ¿Y qué oracion mejor para pedirlos que la del *Padre nuestro*, que nos enseñó su Santísimo Hijo? Por eso todo fiel cristiano debe saber esta divina oracion. Tambien conviene que sepa el Ave-María, la Salve y otras oraciones usadas en la Iglesia para pedir á la Santísima Virgen, á los ángeles y á los santos su mediacion y valimiento para con Dios.

¿Cómo sabrá lo que ha de obrar?—Sabiendo los mandamientos de la ley de Dios, los de la santa madre Iglesia, y las Obras de Misericordia.

Todas las palabras, obras, deseos y pensamientos del hombre están sujetos á una regla, y esta regla es la voluntad de Dios. Pero..... ¿cómo podrá saber el cristiano la voluntad del Señor para arreglar á ella sus palabras, obras, pensamientos y deseos? Basta para ello aprender sus santos Mandamientos y entenderlos para cumplirlos. Tambien necesita saber los de la santa madre Iglesia, porque nacen de aquellos y ayudan á guardarlos; y las Obras de Misericordia, porque algunas veces pasan á ser de justicia, y en estos casos ya son mandamientos.

¿Cómo sabrá lo que ha de recibir?—Sabiendo los Sacramentos de la santa madre Iglesia.

Por el pecado nacemos hijos de ira, esclavos de Satanás y desheredados del cielo; y solamente la gracia santificante puede librarnos de esta esclavitud, hacernos hijos de Dios y herederos de su gloria. Esta gracia santificante se nos comunica por los Sacramentos, y estos requieren de nuestra parte varias disposiciones, como se verá en la explicacion de cada uno de ellos. Por eso necesita el cristiano saber, no solo los Sacramentos, sino tambien las disposiciones que debe llevar para recibirlos con fruto.

PRIMERA PARTE DE LA DOCRINA CRISTIANA,

EN QUE SE DECLARA EL CREDO Y LOS ARTÍCULOS DE LA FE.

Viniendo á lo primero, decid: ¿quién dijo el Credo?—Los Apóstoles.

El Credo es un sumario de los principales Artículos de la fe. Se llama *Credo de los Apóstoles*, porque estos primeros predicadores de la fe, antes de separarse á anunciarla en todo el mundo, queriendo establecer la perfecta uniformidad de creencia hasta en las palabras y expresiones, formaron este compendio.

¿Para qué?—Para informarnos en la santa fe.

Nada mas á propósito que este divino compendio para informar al cristiano en la fé. El es sencillo, dice San Agustin, para proporcionarse á la rudeza de los ignorantes; es corto para facilitar su memoria, y es perfecto para instruir plenamente. La fé compendiada en él jamás se ha variado, aumentado ni disminuido. De aquí se sigue que todo cristiano esté obligado á saberle, y con tanta exactitud, que ni una sola palabra añada, quite ó varíe, porque todo es esencial en él; y no solo á saberlo, sino á conocer las verdades que contiene, porque ni esto seria para él una letra muerta.

Y vos, ¿para qué le decis?—Para confesar esta fe que tenemos los cristianos.

El cristano jamás puede negar la fe, ni alguna de sus verdades, ni tampoco dudar de ella sin hacerse reo del crímen de apostasía ó herejía; y ademas está obligado á confesarla siempre que por su silencio haya de padecer el honor de Dios, ó perjudicarse á sí mismo ó al prójimo. De aquí es que está obligado á confesarla: *Primero*, cuando es preguntado por autoridad pública, aunque su confesion le haya de costar la vida, como sucedia á los mártires. *Segundo*, cuando en su presencia son burlados los santos misterios ó profanadas impiamente las cosas sagradas. *Tercero*, cuando á su vista se ultrajan las imágenes de Jesucristo, de la Santísima Virgen, de los Santos ó sus reliquias. *Cuarto*, Cuando ve á su prójimo titubear en la fe, y entonces está obligado ademas á confirmarle en ella, siempre que él mismo se sienta con suficiente valor para sufrir el martirio si fuese necesario. *Quinto*, cuando oye negar la fe ó alguna de sus verdades.

¿Qué cosa es fe.—Creer lo que no vimos.

Hay unos conocimientos que llamamos naturales, porque están dentro de los límites de la naturaleza. Hay otros que llamamos sobrenaturales, porque están sobre los límites de la naturaleza, y estos son los que Dios nos ha revelado. Nuestro entendimiento, por mas claro y agudo que sea, no penetró jamás los cielos, ni registró las riquezas de la gloria. Las cosas de Dios solo Dios las sabe, y aquellos á quienes quisiere revelarlas. Tales son las cosas de la fe. La fe es aquella luz sobrenatural que, durante nuestro destierro, nos descubre las cosas sobrenaturales que Dios se ha dignado revelarnos: es un don celestial, el primero de todos los dones en órden á nuestra salvacion, y el fundamento de todos ellos, porque sin la fe es imposible agradar á Dios, dice el Apostol; es una virtud divina que Dios infunde en nosotros, y que nos inclina y lleva á creer todo lo que él mismo ha revelado á la Iglesia.

¿Visteis vos nacer á Jesucristo?—No, Padre. ¿Visteisle morir ó subir á los cielos?—No, Padre. ¿Creeislo?—Sí lo creo.

Los judios vieron á Jesucristo hombre, pero no le creyeron Dios. Los Apóstoles y discípulos le vieron hombre y le creyeron Dios. Nosotros ni aun le vimos hombre, y le creemos hombre y Dios. Creemos que nació de Santa María Virgen; que vivió y conversó con los hombres; que predicó el reino de los cielos; que padeció y murió por redimirnos; que resucitó al tercero dia; que subió á los cielos á sentarse á la diestra de su eterno Padre, de donde habia venido. Nada de esto hemos visto, y no obstante lo creemos.

¿Por qué lo creeis?—Porque Dios nuestro Señor así lo ha revelado, y la Santa Madre Iglesia así nos lo enseña.

Creemos lo que no vemos, porque otro nos lo dice; y cuanto es mayor la veracidad del que nos habla, tanto mayor asenso damos á lo que nos dice. Hay una veracidad infalible, que es la humana, porque los hombres pueden engañarse ó engañarnos. Pueden engañarse por su ignorancia, y pueden engañarnos por su malicia. Hay otra veracidad infalible, que es la divina, porque Dios ni puede engañarse ni engañarnos. No

puede engañarse, porque es infinitamente sábio; es decir, que no tiene límites ni términos su sabiduría; y no puede engañarnos, porque es infinitamente bueno, es decir, que no tiene términos ni límites su bondad. Esta veracidad infalible es el sólido é incontrastable fundamento de nuestra fé, y así creemos lo que Dios nos ha revelado con una certeza infalible, porque jamás puede ser falso lo que Dios nos dice. Supuesta esta verdad fundamental, resta saber qué es lo que Dios nos ha revelado y dónde se contiene. Lo que Dios nos ha revelado es todo aquello que nos conviene saber para salvarnos, y esto se contiene en las Sagradas Escrituras y tradiciones divinas.

Sagradas Escrituras. Dios, para instruir á los hombres en la ciencia de su salvacion, les habló desde los primeros siglos por boca de los Patriarcas y de los Profetas, y cuando llegó la plenitud de los tiempos, les habló por boca de su mismo Hijo. Los santos hombres de Dios, como los llama San Pedro, divinamente inspirados, escribieron el antiguo Testamento, que consta de cuarenta y cinco libros; y los Apóstoles y Evangelistas, inspirados tambien divinamente, escribieron el nuevo, que consta de veinte y siete. El primero contiene lo que nos reveló Dios por los Patriarcas y Profetas, y el segundo lo que nos enseñó por su Santísimo Hijo. Estos santos libros, ni mas ni menos, son los que llamamos *Sagradas Escrituras.*

Tradiciones divinas. No todo lo que Dios nos ha revelado está contenido en las Sagradas Escrituras. Desde nuestro padre Adan hasta el legislador del pueblo de Dios, Moisés, nada sabemos que se escribiese. Las verdades que Dios reveló en aquellos dos mil y quinientos años, se conservaron por tradicion y enseñanza de padres á hijos. La Escritura Sagrada principió en tiempo de Moises, y en los mil y quinientos años que mediaron desde entonces hasta la venida de Jesucristo, fué cuando se escribió todo el antiguo Testamento; pero aun en este tiempo quedaron sin escribir muchas verdades reveladas, que se conservaron por tradicion. Este era el motivo porque el mismo Moises

encargaba á los hijos que preguntasen á sus padres, y á los jóvenes que preguntasen á los ancianos. Jesucristo, en el discurso de tres años enseñó por sí mismo á los hombres, pero no sabemos que escribiese sino una sola vez, que fué cuando le presentaron la muger adúltera, y eso lo hizo en tierra con su divino dedo, sin que hasta ahora se haya sabido qué fué lo que escribió. Los Apóstoles y Evangelistas escribieron el nuevo Testamento, y en él nos dijeron mucho de lo que enseñó y obró Jesucristo, pero dejaron tanto sin decir, que San Juan concluye su Evangelio advirtiendo: Que si se hubiesen de escribir cada una de las cosas que hizo Jesus, le pareceria que no cabrian en el mundo los libros que habrian de escribirse. Muchas de estas cosas que no se escribieron, se conservaron por tradicion, y por eso encargaba San Pablo á los Tesalonicenses que conservasen con firmeza las tradiciones que habian recibido.

Es verdad que tambien la palabra divina, conservada por tradicion, ha venido al fin á escribirse, ya en las obras de los Padres, ya en las actas de los concilios, y ya tambien en los decretos de los Pontífices; pero no como palabra divina escrita, sino como palabra divina recibida por tradicion; y así la tradicion divina, aunque se haya escrito, no se ha de confundir con la Sagrada Escritura. Esta es la palabra de Dios escrita y conservada en los libros santos, y aquella es la misma palabra de Dios, no escrita, sino conservada en la comunicacion de los ancianos á los jóvenes, y de los padres á los hijos. En estos dos sagrados depósitos se contiene todo lo que Dios ha revelado á su Iglesia, es decir, toda la fe; pues aunque la Iglesia define algunas verdades de fe, en esto no hace sino declarar que aquellas verdades estaban ya reveladas y pertenecian á la fe, aunque se ignoraba. Desde el tiempo de los Apóstoles nada se ha revelado como palabra divina, porque el depósito de la fe todo entero fué entregado desde entonces á la Iglesia. Mas ¿cómo conoceremos que lo que se contiene en la Sagrada Escritura y tradicion divina, que forman el depósito de la fe, ha sido revelado por Dios? Esto lo conoceremos por los divinos caractéres con que Dios ha sellado su revelacion, siendo los mas ob-

vios y perceptibles al comun de los fieles las profecías, los milagros, la propagacion de la religion cristiana, los mártires, de cuyos caractéres ya nos hemos ocupado mas extensamente en una página de esta obra.

¿Qué cosas son las que teneis y creeis como cristiano?—Las que tiene y cree la santa Iglesia romana.

Por Iglesia romana se entiende toda la Iglesia, y no precisamente la de Roma. Se llama romana porque Roma es la residencia ordinaria del Sumo Pontífice, sucesor del príncipe de los Apóstoles San Pedro, que fijó últimamente allí su cátedra ó silla apostólica, dejándola regada con su sangre y sellada con la muerte que sufrió en ella como pastor universal del rebaño de Jesucristo. Esta Iglesia, que llamamos *romana*, es la verdadera Iglesia de Jesucristo, porque es *una*, *santa*, *católica* y *apostólica*, que son las notas ó señales que distinguen la Iglesia verdadera de todas las iglesias falsas ó sinagogas de Satanás, como las llama San Juan. Es *una*, porque todos sus hijos, donde quiera que se hallen, no son sino una sola familia, cuyo padre es Dios. Es una, porque todas sus ovejas no componen sino un solo rebaño, cuyo pastor invisible y eterno es Jesucristo, y cuyo pastor, visible y temporal, es el romano Pontífice. Es una, porque todos sus miembros no forman sino un solo cuerpo en Jesucristo, como dice San Pablo. La profesion de una misma fe y de una misma esperanza, el vínculo de una misma caridad, la participacion de los mismos Sacramentos, la subordinacion á la misma cabeza, los mismos misterios, el mismo sacrificio, la misma moral, las mismas virtudes, el mismo camino, el mismo término..... tales son los preciosos lazos que unen la multitud de miembros de este cuerpo místico de la Iglesia, de esta esposa de Jesucristo, su única paloma y su única perfecta, como la llama el Espíritu Santo.

Es *santa*, porque Jesucristo, su esposo, su cabeza y su pastor, es el Santo de los Santos, el Santo Hijo de Dios. Es santa, porque es santa su doctrina, santas sus leyes, santos sus mandamientos, santos sus misterios, santo su culto, santo su sacrificio y santos sus Sacramentos. Es santa, porque está gobernada y dirigida por el Espíritu Santo, y santificada por su divina gracia. Es santa, porque en todos tiempos ha tenido y ha de tener Santos. Es verdad que no todos sus hijos son santos, porque son muchos los llamados y pocos los escogidos; mas esto no sucede porque la Iglesia no sea santa, sino porque todavía no es aquella esposa del Cordero que reina gloriosa en el cielo, sino aquella esposa desterrada que camina á su patria celestial, llevando, como la afligida Rebeca, reunidos en su seno hijos de honor y de contumelia, predestinados y réprobos, Esaues y Jacobos.

Es católica, que quiere decir *universal*, porque se estiende á todos los siglos. Nacida en tiempo de los Apóstoles, y aun con el mundo mismo, durará tanto como el mundo. Es católica, porque se estiende á todo el universo. Habiendo principiado en Judea, patria de nuestros primeros padres, situada en el centro del orbe, se ha estendido hasta las estremidades de la tierra. Es católica, porque todas las naciones son llamadas á entrar en su seno. Rogad por todos los hombres, dice el Apóstol. Esto es bueno y acepto delante de Dios nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven. Es católica, porque en todo el universo se ha predicado su doctrina, y porque en todas partes tiene hijos que la pertenecen, y viven unidos á ella con el sagrado vínculo de una misma fe y esperanza, reconociendo una misma cabeza, que es el romano Pontífice, vicario de Jesucristo en la tierra.

Ultimamente, *es Apostólica*. Jesucristo eligió para esta obra divina doce Apóstoles, y sobre ellos, como sobre doce cimientos, estableció su Iglesia, que habiendo de durar hasta la consumacion de los siglos, era consiguiente que durasen tambien sus cimientos, no en los Apóstoles, que eran mortales, sino en los Obispos, sus sucesores, y en los sumos Pontífices, sucesores del Príncipe de Apóstoles, sobre los cuales ha continuado y continuará establecida hasta que tenga fin el universo. Esta continuada sucesion de Obispos y Pontífices

es una de las señales que mas distinguen la verdadera Iglesia de todas las falsas. El gran Tertuliano, arguyendo á los hereges de su tiempo, decia: Que nos señalen el origen de sus Iglesias; que nos manifiesten la sucesion de sus Obispos; que nos hagan ver, subiendo de Obispo en Obispo, hasta los primeros tiempos de la Iglesia, que no tienen otros fundadores que los Apóstoles; porque cualquiera Iglesia que no trae su origen en sus Apóstoles, no pertenece á la verdadera Iglesia.

¿Qué cosas son las que vos y ella teneis y creeis?—Los Artículos de la fe, principalmente como se contienen en el Credo·—¿Qué cosa son los artículos de la fe?—Son los misterios mas principales de ella.

Entre las verdades que la divina bondad se ha dignado revelarnos, hay unas que son como los principios de todas las demas, y forman el compendio de la fé. Los Apóstoles y los Concilios nos han presentado estas verdades principales (que han llamado artículos) reunidas en símbolos ó credos, para que siendo uniforme nuestra creencia, tengamos en ellos una abreviada suma de nuestra fe. Se dice que creemos los Artículos de la fe, *principalmente* como se contienen en el Credo, porque en este hay tres que no se expresan en los Artículos, y son: *la santa Iglesia católica, la comunion de los Santos y el perdon de los pecados.* Por lo demas, los Artículos de la fé no se distinguen del Credo sino en que el Credo está dispuesto en forma de confesion de fe, y por eso le rezamos siempre que queremos confesarla; y los artículos en forma de enseñanza, y por eso no los rezamos, sino que los aprendemos.

¿Para qué son los Artículos de la fe?—Para dar noticia distinta de Dios nuestro Señor y de Jesucristo nuestro Redentor.

Rodeado Jesucristo de sus discípulos en la noche de la cena, y levantando sus ojos al cielo, decia: Esta es la vida eterna, Padre mio, que os conozcan á vos solo Dios verdadero, y á vuestro Hijo Jesucristo, á quien enviásteis. Conocer á Dios trino y uno y á sus divinos atributos; y conocer á Jesucristo

su Santísimo Hijo, su vida, pasion, muerte, resurreccion y ascension á los cielos, y su venida á juzgar los vivos y los muertos, esto es lo que llama aqui Jesucristo vida eterna, y de lo que nos dan noticia distinta los Artículos de la fe. Los siete primeros nos la dan de Dios nuestro Señor, y los otros siete de Jesucristo nuestro Redentor.

DECLARACION Y EXPLICACION.

DE LOS SIETE PRIMEROS ARTÍCULOS, QUE DAN NOTICIA DISTINTA DE DIOS NUESTRO SEÑOR.

¿Quién es Dios nuestro Señor?—Es una cosa la mas escelente y admirable que se puede decir ni pensar: un Señor infinitamente bueno, poderoso, sábio, justo, principio y fin de todas las cosas.

¿Quién es Dios? Esta es la mayor pregunta que puede hacerse, y á la que nadie sino Dios puede responder adecuadamente. Despues de esto ninguna explicacion puedo yo hacer tocante á la gran pregunta *¿quién es Dios?* Mas no por eso dejaré de decir con san Agustin: que Dios es inefable. Si queremos compararle con la grandeza de los cielos y de la tierra, Dios es mas grande; si con la hermosura del sol, la luna y las estrellas, Dios es mas hermoso; si con la sabiduría de todos los hombres y de todos los Angeles, Dios es mas sábio; si con la bondad de todos los buenos, Dios es mas bueno: si con la justicia de todos los justos, Dios es mas justo; porque Dios es infinitamente grande, infinitamente hermoso, infinitamente sábio, infinitamente justo, infinitamente infinito. Dios es un ser sobre todo ser, dice San Dionisio Areopagita, una sustancia sobre toda sustancia, una luz sobre toda luz ante la cual toda otra luz es tinieblas, y una hermosura sobre toda hermosura, en cuya comparacion es fealdad toda otra hermosura. Dios es el principio de todas las

cosas, porque es el criador de todas las cosas, y es el fin de todas las cosas, porque todas las crió para sí mismo.

La Santísima Trinidad, ¿quién es?—El mismo Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.—El Padre ¿es Dios?—Sí Padre.—El Hijo ¿es Dios?—Sí Padre.—El Espíritu Santo ¿es Dios?—Sí Padre.—¿Son tres dioses?—No, sino uno solo Dios verdadero.—El Padre ¿es el Hijo?—No Padre.—El Espíritu Santo ¿es el Padre ó el Hijo?—No Padre.—¿Por qué?—Porque las personas son distintas aunque es un solo Dios verdadero.

El soberano misterio de la Trinidad beatísima es el primero de todos los misterios y el fundamento de todos; es el misterio de los misterios y el abismo de los abismos. Es un misterio inefable que debemos adorar sin intentar sondearle.

El misterio de la Santísima Trinidad consiste en que Dios es un solo y simplicísimo ser, y tres personas distintas. Consiste en que en Dios no hay sino una sola esencia, una sola naturaleza, y no obstante hay tres personas realmente distintas, que son Padre, Hijo y Espíritu Santo. Consiste en que siendo eternas estas tres personas, porque todas tres tienen una misma esencia y naturaleza eterna, sin embargo proceden unas de otras. Es verdad que el Padre de nadie procede, pero el Hijo procede del entendimiento del Padre, y el Espíritu Santo del amor del Padre y del Hijo. El Padre, contemplándose eternamente á sí mismo, engendra eternamente al Hijo, que es su eterna, sustancial y perfectísima imágen, resplandor de su gloria y figura de su sustancia, como dice San Pablo. El Padre y el Hijo, amándose eternamente, producen eternamente al Espíritu Santo, que es el término eterno de su amor. El Hijo es como el espejo eterno en que se está mirando eternamente el Padre; el Espíritu Santo es como el amabilísimo y eterno lazo del amor del Padre y del Hijo. Mas aunque el Hijo procede del Padre, y el Espíritu Santo del Padre y del Hijo, ni el Padre es primero que el Hijo, ni el Hijo es despues que el Padre, ni el Padre y el Hijo son primero que el Espíritu Santo, ni el Espíritu Santo es despues que el Padre y el Hijo; porque todas tres personas

son eternas, y aunque hay entre ellas prioridad de orígen, no la hay de tiempo, porque en lo eterno no hay tiempo. En Dios, pues, todo es igual, todo es eterno, todo es uno, escepto las personas. Una esencia, una naturaleza, una sustancia, un entendimiento, una voluntad, un ser, un Dios en tres personas distintas, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Este es el gran misterio que la Iglesia invoca y glorifica continuamente en sus oraciones, en sus Sacramentos, en sus sacrificios y en todas sus prácticas piadosas.

¿Cómo es Dios todo poderoso?—Porque con solo su poder hace cuanto quiere.

El poder de Dios es infinito. Sacó el mundo de la nada, y puede volverle á la nada. Hizo que fuese lo que no era, y puede hacer que no sea lo que es. Puede criar infinitos mundos, y puede aniquilarlos, porque su poder no tiene límites. Nada hay que Dios no pueda hacer y deshacer, nada que no pueda criar y aniquilar, y esto quiere decir que Dios es todopoderoso. Es verdad que Dios no puede morir, ni pecar, ni cosas semejantes; pero esto no es por falta de poder en Dios, sino por falta de posibilidad en las cosas, porque morir pecar y cosas á este modo, no son realmente cosas, sino falta de cosas. Morir es faltar la vida, pecar es dejar de hacer lo justo; y esto no lo puede hacer Dios, porque esto no es hacer, sino dejar de hacer; no es poder, sino falta de poder; no es accion, sino defecto, y en Dios no cabe defecto. Tampoco puede hacer lo que es contradictorio, porque lo contradictorio no es factible. Lo contradictorio no es una realidad, sino una ficcion, una quimera. Dios puede hacer que un hombre no muera, pero una vez que haya muerto, aunque pueda resucitarle, no puede hacer que no haya muerto, porque es contradictorio y quimérico que haya muerto y que no haya muerto: mas esto y otras cosas á este modo no suceden por falta de poder en Dios, sino por falta de posibilidad en las cosas; y por eso advierte santo Tomás que, hablando de la omnipotencia, es mas conveniente decir: Que las cosas no pueden ser hechas, que decir: Que Dios no puede hacerlas.

¿Cómo es Criador?—Porque todo lo hizo de nada.

Dios siempre fué, y será siempre. Jamás tuvo principio ni

tampoco tendrá fin. Dios es un sér eterno. Pues este sér eterno crió, cuando fué su voluntad, séres temporales. Les crió de nada, manifestando en esto su omnipotencia, porque solo un ser omnipotente puede hacer cosas de nada.

¿Cómo es Salvador?—Porque da la gracia y perdona los pecados.

Asi como Dios es el Criador de todos los seres, asi tambien es el Salvador de todos los hombres. Nadie puede salvarnos sino Dios, porque nadie puede darnos la gracia y perdonarnos los pecados sino Dios.

¿Cómo es Dios Glorificador?—Porque da la gloria á quien persevera en su gracia.

La gloria dará el Señor, dice el Profeta, pero no la dará sino á los que perseveran en su gracia. Perseverar en su gracia es sostenerse en su gracia; andar en su gracia, vivir en su gracia, y sobre todo morir en su gracia porque Dios, aunque prepara la gloria á los que viven en su gracia, no la da sino á los que mueren en su gracia. Mas para morir en su gracia, el camino real es vivir en su gracia, pues como dice el Proverbio, segun se vive, se muere.

¿Tiene Dios figura corporal como nosotros?—En cuanto Dios no, porque es espíritu puro, pero sí en cuanto hombre.

Dios en el principio del mundo crió seres puramente espirituales, que son los Angeles, y seres puramente corporales, que son los que componen el universo. Despues crió otro sér que participa de ambos, porque es espiritual y corporal. Este es el hombre, que consta de cuerpo y alma. Asi lo tiene definido el cuarto Concilio general Lateranense. Dios no es corporal como los seres que componen el universo, ni espiritual y corporal como el hombre, ni puramente espiritual como los Angeles. Dios es un espíritu purísimo, infinitamente puro, espiritualísimo, infinitamente espiritual: es la espiritualidad por esencia, es la suma espiritualidad; por consiguiente, cuando la Sagrada Escritura atribuye á Dios cosas corporales, cuando por ejemplo, nos dice que Dios es mas alto que el cielo, y mas profundo que el abismo, no quiere decir que haya en Dios altura ó profundidad, sino darnos á entender con estas comparaciones otras cosas incomparablemente mayores. Por altura de

Dios nos significa su infinita superioridad, y por profundidad su inmensa penetracion. Del mismo modo, cuando nos habla de ojo, de brazo ó de mano de Dios, por ojo se entiende que todo lo ve, por brazo que todo lo puede, por mano que todo lo hace, y asi de todo lo demás que significa cosa corporal en Dios, porque Dios en cuanto Dios es un espíritu purísimo; pero como Dios por las entrañas de su misericordia nos visitó viniendo de lo alto y haciéndose hombre, aunque no tiene figura corporal en cuanto Dios, la tiene en cuanto hombre.

DECLARACION Y ESPLICACION

DE LOS OTROS SIETE ARTÍCULOS QUE DAN NOTICIA DISTINTA DE JESUCRISTO NUESTRO REDENTOR.

¿Cuál de las tres divinas personas se hizo hombre?—La segunda, que es el Hijo.—El Padre ¿hízose hombre?—No Padre.—El Espíritu Santo ¿hízose hombre?—No Padre.—Pues ¿quién?—Solamente el Hijo, el cual hecho hombre se llama Jesucristo.

Pudo hacerse hombre el Padre ó el Espíritu Santo del mismo modo que el Hijo, mas ¿por qué se hizo hombre el Hijo, y no el Padre ni el Espíritu Santo? Es un secreto de Dios que debemos adorar, sin querer averiguarle. Este es un punto en que solo se pueden aventurar conjeturas, y á los fieles basta saber que encarnó solamente el Hijo, el cual hecho hombre se llama Jesucristo.

Segun eso, ¿quién es Jesucristo?—Es el Hijo de Dios vivo, que se hizo hombre por nos redimir y dar ejemplo de vida.

A nada debiéramos aplicarnos con mas anhelo que á conocer á Jesucristo. Nada mas necesario que conocer bien esta divina víctima sacrificada en la cruz por los pecados del mundo. Toda la ciencia de los Apóstoles era Jesucristo crucificado; toda su predicacion y todo su celo se dirigia á hacer que se le conociese y adorase. Por eso no es de estrañar que empleasen la mayor parte del Credo en dar á conocer á Jesucristo. Pero ¿quién es Jesucristo? Es la segunda persona de la Trinidad beatísima, el Hijo eterno del Eterno Padre, el resplandor de su gloria, y la imágen de su sustancia. Es la sabiduría increada, el

Primogénito antes de todas las criaturas y antes de todos los siglos, y por quien han sido hechas todas las criaturas y todos los siglos. Es el Verbo eterno, que en la plenitud de los tiempos encarnó por virtud del Espíritu Santo, y se hizo hombre *por redimirnos y darnos ejemplo de vida.*

Por redimirnos. El pecado nos habia privado de la gracia de Dios y de la herencia del cielo, y además nos habia hecho esclavos de Satanás y reos del infierno. Nada habia en todo lo criado, ni podia haber en todo lo criable, que fuera capaz de reparar nuestra desgracia, porque siendo tanto mayor una ofensa cuanto es mayor la magestad ofendida, y siendo infinita la magestad de Dios ofendida por el pecado, la ofensa era infinita; y una ofensa infinita no podia ser reparada ni por todo lo criado, ni por todo lo criable, porque todo lo criado y todo lo criable, es limitado y finito. Por consiguiente, despues del pecado, no nos restaba otro destino que penar eternamente en el infierno como los Angeles rebeldes y mezclados con ellos. Pero ¡oh abismo de piedad y misericordia! Este mismo Dios, infinitamente ofendido, salió á reparar Él mismo esta ofensa infinita; y lo que no habia hecho por los Angeles, criaturas tan hermosas y perfectas, lo hizo por los hombres, criaturas tan inferiores á los Angeles. Se hizo hombre por redimirnos.

Y darnos ejemplo de vida. Si Jesucristo no fuera verdadero Dios, dice San Leon, no nos traeria el remedio; y si no fuera verdadero hombre, no nos daria el ejemplo. Jesucristo es el gran modelo que nos ha dado el Padre celestial para que le imitemos, y no quiere admitir en el cielo á los que no sean conformes á este divino modelo, dice San Pablo. Los justos de todos los tiempos no han hecho otra cosa que imitar á Jesucristo, y aquellos han sido mas santos que le han imitado mejor. Es verdad que la vida de Jesucristo es la vida de un hombre Dios, y no puede ser imitada enteramente, ni por el mas santo de los hombres, ni por el mas encumbrado de los Serafines hecho hombre; pero todos los hombres estamos obligados á imitarle del mejor modo que podamos. Para esto es necesario advertir, que la vida de Jesucristo está compuesta y divinamente entrelazada de *pasajes admirables* y de *pasajes*

imitables, de *prodigios* y de *virtudes*. De prodigios, que son los cimientos sobre los cuales está fundada la fé, y que debemos adorar; y de virtudes, que son los dechados de nuestras costumbres, y que debemos imitar.

¿Qué quiere decir Jesus?—Salvador.

Se han usado muchos nombres con respecto á Jesucristo, que en cuanto Dios es infinito. Por eso en las Santas Escrituras se le llama *Verbo eterno*, *Sabiduría increada*, *Cordero de Dios*, *Angel del gran consejo*... y se le dan otra multitud de nombres cuya enumeracion formaria por sí sola un libro; pero el que mas se repite en ellas y que mas usamos los cristianos es el de *Jesus*, nombre dulcísimo, traido del cielo por el arcangel San Gabriel, cuando vino á anunciar á la Santísima Vírgen que tendria un hijo y le llamaria *Jesus;* nombre propio del Hijo de Dios, desde que salió por fiador y Salvador de los hombres; nombre sobre todo nombre, con que le ensalzó su Eterno Padre por haberse humillado hasta morir en una cruz por los hombres.

Jesus significa Salvador, y el Hijo de Dios le tomó para decirnos con él *que es nuestro Salvador*

¿De qué nos salvó?—De nuestros pecados y del cautiverio del demonio.

Jesucristo es Dios y es hombre. Como hombre, padeció y murió; como Dios hombre, satisfizo y mereció. En Jesucristo padeció y murió la naturaleza humana, pero satisfizo y mereció la persona divina; porque la satisfaccion y el mérito son de la persona y no de la naturaleza: por consiguiente, la satisfaccion y merecimientos de Jesucristo fueron de un valor infinito, porque la persona divina que merecia y satisfacia era infinita.

Los Patriarcas, los Profetas y todos los justos del antiguo Testamento se salvaron en atencion á este precio infinito, y los últimos justos que habiten la tierra se salvarán á costa de este mismo precio.

Pero Jesucristo, librándonos del pecado, nos sacó tambien del cautiverio del demonio. Una de las mas funestas consecuencias que nos trajo el pecado, fué este cruel cautiverio. Dominaba este príncipe del abismo en las almas, no solo por el pecado original, sino tambien por los contínuos y enormes

delitos personales en que les precipitaba, logrando por este medio oscurecer su entendimiento hasta el estremo de no conocer á su mismo Criador: general era su dominio sobre el triste género humano, hasta que el Hijo de Dios vino á destruirle á costa de su pasion y su muerte.

¿Qué quiere decir Cristo?—Ungido.—¿De qué fué ungido?—De las gracias y dones del Espíritu Santo.

Con el sagrado nombre de *Cristo* fué anunciado muchas veces el Salvador del mundo en el antiguo Testamento, y con él es conocido continuamente en el nuevo. Cristo significa ungido. La uncion fué una señal de la primera distincion y significacion en el pueblo escogido. Se ungia no solamente á los sacerdotes que habian de servir en el templo, sino tambien á los profetas que habian de anunciar á Jesucristo, y á los reyes que habian de gobernar aquel pueblo que era como sombra del pueblo de Jesucristo. En atencion á esta uncion sagrada, los sacerdotes, los profetas y los reyes eran llamados *ungidos del Señor*, y tenidos en gran veneracion y respeto. Jesucristo fué el gran sacerdote, el gran profeta, el gran rey, el gran ungido. Los sacerdotes, profetas y reyes eran ungidos con el aceite de olivas mezclado con diversos aromas y bálsamos. Jesucristo lo fué con el óleo de la divinidad, derramado sobre la dichosísima humanidad á que estaba unida, y con la plenitud de los dones del Espíritu Santo. Asi que este nombre, *Cristo*, aplicado al Salvador del mundo, es un nombre divino, que unido al dulcísimo nombre *Jesus*, forma el gran nombre *Jesucristo*, con que le invocamos continuamente.

Cristo nuestro Señor ¿cómo fué concebido y nació de madre virgen?—Obrando Dios sobrenatural y milagrosamente.

Cuando vino la plenitud del tiempo, dice San Pablo, Dios envió á su Hijo. Cuatro mil años habian pasado desde que pecaron Adan y Eva hasta que el hijo de Dios vino al mundo. El Padre de las misericordias, compadecido del género humano, prometió desde el principio este divino reparador de sus desgracias, pero no le envió sino despues de cuatro mil años. La razon de esta dilacion solo á Dios es conocida. Sin embargo, los santos Padres, espositores y teólogos encuentran varios motivos para ella. *Primero.* Para que conociendo los hombres

por una larga esperiencia sus miserias, y la suma necesidad de este soberano médico, le pidiesen fervorosamente al cielo, como en efecto lo hicieron los justos del antiguo Testamento. *Segundo.* Para manifestar la grandeza de este divino Redentor, cuya venida se esperaba por tantos siglos, y se preparaba con tanto aparato y magnificencia. *Tercero.* Para que anunciándole en todo este tiempo una multitud de profecías, figuras y sacrificios, los hombres no pudiesen dejar de conocerle, cuando se presentase, viendo cumplido en su persona cuanto de él se habia profetizado, figurado y representado.

Cuando todo estuvo preparado para recibirle, cuando tuvieron su cumplimiento las profecías que señalaban el tiempo de su venida, cuando las semanas de Daniel iban á tocar su término, cuando el cetro de Judá habia pasado á un estraño, y ya no reinaba sobre la casa de Jacob un descendiente de David; en fin, cuando aquel pueblo escogido y destinado para ser el teatro de los portentos de Dios y preparar la venida de su Santísimo Hijo, hubo cumplido su mision y su destino, entonces este Hijo del Padre eterno bajó del seno de su eterno Padre, encarnó en las purísimas entrañas de la Santísima Vírgen, y sin dejar de ser Dios, quedó hecho hombre.

Misterio de la Encarnacion. ¿Y cómo se obró este Misterio? Eso no es dado al hombre comprenderlo, pero segun alcanza á conocerlo y esplicarlo, se obró del modo siguiente. En las purísimas entrañas de María Santísima, y de su purísima sangre, formó el Espíritu Santo un cuerpo humano perfectísimo; en el mismo instante crió de la nada un alma racional y la unió con aquel cuerpo y en el mismo instante el hijo de Dios se unió con aquel cuerpo y alma; y de esta suerte, el que antes era solo Dios, sin dejar de ser Dios, quedó hecho hombre con dos naturalezas, una divina en cuanto Dios, y otra humana en cuanto hombre; dos entendimientos, uno divino en cuanto Dios, y otro humano en cuanto hombre; y dos voluntades, una divina en cuanto Dios y otra humana en cuanto hombre; porque siendo verdadero Dios y verdadero hombre, se hallan en él todas las cosas que son propias de Dios y todas las cosas que son propias de hombre. Pero no hay en él dos memorias, sino una sola memoria en cuanto hombre, porque en cuanto Dios ni

la necesita ni puede tenerla. La memoria sirve para acordarse de lo que ha pasado ó que no se tiene presente, y para Dios nada pasa y todo está presente. Tampoco hay dos personas sino una sola persoña, y esa es divina; porque el Hijo de Dios, uniéndose á la naturaleza humana, impidió por un portento de su Omnipotencia, que de la naturaleza humana, resultase persona humana, como debia suceder naturalmente; y por eso en Jesucristo no hay sino una sola persona divina, que es la segunda de la Santísima Trinidad.

Su Madre ¿vivió despues siempre Virgen?—Sí padre, perpétuamente.

María Santísima fué Virgen, no solo antes del parto, sino tambien en el parto, y despues del parto, perpétuamente. Lo fue antes del parto, porque habia consagrado á Dios su virginidad con un voto perpétuo desconocido hasta entonces, y repetido despues por una multitud innumerable de vírgenes que han imitado su ejemplo. Lo fué en el parto, porque habiendo comunicado Jesucristo á su cuerpo para nacer el dote glorioso de la *sutileza*, nació de la Santísima Virgen sin detrimento de su virginidad, así como salió glorioso del sepulcro sin romper ni levantar la losa que le cubria. Y lo fué despues del parto perpétuamente, porque despues de haber habitado el Hijo de Dios en este santuario, nadie podia intentar su entrada sin perecer, como el sacrílego Coré, ni tocarle sin caer muerto á su lado, como el temerario Oza. Así se cumplió en la Santísima Virgen la siguiente profecía: Esta puerta no se abrirá, y hombre no pasará por ella, porque el Señor Dios de Israél pasó por ella.

¿Por qué quiso morir muerte de cruz?—Por librarnos del pecado y de la muerte.

La esplicacion de esta pregunta se halla en las preguntas *cómo es Dios Salvador, quién es Jesucristo, y de qué nos salvó.*

¿Qué entendeis por el infierno á que bajó Cristo nuestro Señor despues de muerto?—No al lugar de los condenados, sino al Limbo, donde estaban los justos.

Dios, llevado de su bondad, crió los cielos para que fuesen la patria de los buenos, y obligado tambien de su justicia, formó los infiernos para que fuesen la cárcel de los malos. La diversidad de pecados hace la diversidad de malos, y la diversidad de malos exigió diversidad de infiernos. Reconocemos cuatro, que son: *Infierno, Purgatorio, Limbo,* y *Seno de Abrahám.* En el infierno fueron sepultados los ángeles rebeldes, que llamamos demonios, y lo son todos los hombres que mueren en pecado mortal para no salir de allí jamás. Al purgatorio van los que mueren en gracia de Dios y tienen pecado venial ó pena temporal que pagar: al limbo, los que mueren antes del uso de la razon sin el bautismo; y al seno de Abrahám iban los que morian en gracia de Dios antes de la redencion de Jesucristo, pero que satisfacian primero en el purgatorio si tenian pecado venial ó pena temporal que pagar. De lo dicho resulta, que en el infierno se castiga eternamente el pecado mortal; en el purgatorio el venial y la pena temporal que queda despues de perdonada la culpa; en el limbo el original, y que en el seno de Abrahám se sufria uno de los castigos del pecado original, que era la privacion de ver á Dios, hasta que el Salvador del mundo franquease la entrada en el cielo. A este seno bajó Jesucristo luego que espiró en la cruz.

¿Cómo bajó?—Con el alma unida á la divinidad. Y su cuerpo ¿cómo quedó?—Unido con la misma divinidad.

Morir el hombre no es otra cosa que separarse su alma de su cuerpo. Y como Jesucristo murió en cuanto hombre, su alma santísima se separó de su santísimo cuerpo cuando espiró sobre la cruz; pero su alma y su cuerpo estaban unidos á la divinidad, esto es, á la Persona divina; y aunque se separaron entre sí, permanecieron unidos á la divinidad, al modo que la espada del soldado, sacada de la vaina, aunque espada y vaina quedan separadas una de otra, permanecen unidas á la persona del soldado, que tiene en una mano la espada y en otra la vaina. El Hijo de Dios se habia unido en su encarnacion á la naturaleza humana para no separarse jamás de ella. Así es que quedó unido con el cuerpo en el calvario, y bajó unido con el alma al seno de Abrahám, ocupando con su inmensidad á un mismo tiempo dos lugares tan diferentes y distantes.

¿Cómo resucitó al tercero dia de entre los muertos?—Tornando á juntar su cuerpo y alma gloriosa para nunca mas morir.

Muerto Jesucristo como á las tres de la tarde, su santísimo cuerpo quedó pendiente de la cruz, y permaneció clavado en ella hasta cerca de ponerse el sol, que los piadosos varones José y Nicodemo le desclavaron y bajaron para darle honrosa sepultura. Habia junto al Calvario un huerto propio de José, y en él un sepulcro nuevo abierto á pico, el cual destinaba aquel para su enterramiento y el de su familia; pero el Eterno Padre le habia elegido para sepultura de su santísimo Hijo. Embalsamaron el sagrado cadáver, le envolvieron en una sábana nueva, y le ciñeron con fájas de lienzo. Así amortajado, le llevaron y pusieron en aquel sepulcro nuevo, en el cual nadie habia sido enterrado. Cubrieron su divino rostro con un lienzo, que llamaban sudario, cerraron la entrada del sepulcro con una gran piedra cortada y ajustada, y habiendo concluido un ministerio que les envidiaban los ángeles, se retiraron.

En el momento que espiró Jesucristo, bajó su alma santísima al seno de Abrahám, donde permaneció hasta el tercero dia que subió á unirse con su santísimo cuerpo. ¡Qué bajada tan dichosa para aquellas almas santas! ¡Qué visita tan amable y deseada! Adán y Eva vieron al que habian esperado por mas de tres mil años. El inocente Abél, el justo Noé, el fiel Abrahám, el obediente Isac, el caritativo Jacob, el castísimo José, el celoso Moises, el pacientísimo Job, el perseguido David, todos los Patriarcas, todos los Profetas del Señor, todos los justos vieron en este venturoso dia al divino libertador que habian esperado y pedido por tantos siglos. San José vió triunfante de la muerte y del infierno al que habia dejado en el mundo tan perseguido. Y el Bautista vió al que habia señalado con el dedo en las riberas del Jordán y bautizado en sus aguas. En el momento que el Hijo de Dios entró en aquella mansion de la esperanza, todos los justos fueron inundados de su luz inmensa, y principiaron á ser bienaventurados en aquel nuevo paraiso, para continuar siéndolo despues eternamente en el paraiso de la gloria.

Jesucristo habia bajado á este seno el viernes por la tarde, y el domingo al apuntar el alba, salió de él para volver á tomar la vida humana que habia dejado cuando espiró sobre la cruz. sacando consigo esta multitud de cautivos que habia redimido en la sangre de su testamento, como lo habia profetizado Zacarías. Estaba el sagrado cadáver tendido en el sepulcro con aquella lastimosa figura que presentó muerto en la cruz; agujereados y rasgados sus pies y manos, abierto su sacratísimo costado, penetrada de espinas su divina cabeza, y todo cubierto de cardenales, de heridas y de sangre cuajada y denegrida. En tan lastimoso estado entra de repente en él su alma gloriosa, y se une con él, le dá nueva vida, le glorifica, y sale triunfante del sepulcro sin romper ni levantar la losa con que estaba cubierto.

El alma de Jesucristo era bienaventurada desde el dichoso momento en que la unió á sí el Hijo de Dios en su Encarnacion, pero no comunicaba al cuerpo su bienaventuranza para dar lugar á los padecimientos y á la muerte que venia á sufrir por la redencion del hombre; mas ahora que se une á él para resucitar triunfante de la muerte para siempre, le comunica toda la felicidad de que es capaz un cuerpo glorioso. El alma bienaventurada, cuando se une á su cuerpo, le comunica cuatro dotes admirables, que son *agilidad, impasibilidad, sutileza y claridad*. La agilidad consiste en que el cuerpo glorioso puede moverse con suma ligereza; la impasibilidad, en que no puede padecer; la sutileza, en que puede penetrar y pasar por cualquier otro cuerpo sin romperle ni dividirle; y la claridad en que brilla como un sol, segun la expresion del Evangelio. Jesucristo en su vida mortal habia comunicado momentáneamente á su cuerpo tres de estas cuatro dotes. La agilidad, cuando anduvo sobre las aguas; la sutileza, cuando nació de la santísima virgen sin detrimento de su virginidad; y la claridad, cuando se transfiguró en el Tabor, resplandeciendo su cara como el sol, y brillando sus vestidos como la nieve. Solamente no le habia comunicado la impasibilidad, porque habia venido á padecer, y quiso padecer siempre hasta morir; pero en este dia se los comunica todos y para siempre.

Resucitado Jesucristo, y acompañado de las almas de los justos que habia sacado del limbo, se apareció á su querida Madre en aquela misma figura y semblante venerable que tenia antes de su pasion y muerte, bien que conservando impresas las cicatrices de los pies, manos y costado. Para pre-

sentarse en semejante estado, suspendió el dote de claridad, y no sabemos que le dejase brillar en los cuarenta dias que aún permaneció en el mundo hasta su Ascension al cielo. Despues se apareció á la Magdalena, á las Marías, á Pedro, á los Apóstoles y discípulos, ya reunidos y ya separados; y continuó apareciéndoseles por espacio de cuarenta dias, y hablándoles del reino de Dios, dice San Lucas. El dia cuarenta de su gloriosa Resurreccion, y último de su morada sobre la tierra, reuniendo á sus Apóstoles y discípulos en número de ciento y veinte, y llevando á su lado á su querida Madre, les condujo á la cumbre del monte Olivete, no para transfigurarse sobre él como en otro tiempo sobre el Tabor, sino para subirse desde allí á los cielos.

¿Cómo subió á los cielos?—Con su propia virtud.

Jesucristo no fue arrebatado al cielo en un carro de fuego, como Elías, ni trasportado por ministerio de ángeles, como Henoch, sino que subió por sí mismo y con su propio poder. Habiendo llegado á la cima del monte, y estando rodeado de aquella venturosa compañía, levantó sus divinas manos al cielo, les echó su bendicion, y principió á elevarse para volver al seno de su Eternó Padre, de donde habia venido. Subia sosegada y magestuosamente, como para darles tiempo de disfrutar tan glorioso triunfo. Insensiblemente se fue alejando, y mientras que ellos le seguian con la vista y le bendecian y adoraban, una luminosa nube, poniéndose bajo de sus divinos pies, le ocultó enteramente. Entonces el triunfador del mundo, penetrando en un momento regiones inmensas, subió sobre todos los cielos, y se sentó á la diestra de su Eterno Padre.

¿Qué es estar sentado á la diestra de Dios Padre?—Tener igual gloria con él en cuanto Dios, y mayor que otro ninguno en cuanto hombre.

Ya se dijo que Dios no tiene figura corporal como nosotros, porque es un espíritu purísimo. Por consiguiente, no tiene diestra ni siniestra, porque esto es propio de los cuerpos; pero se dice que Jesucristo está sentado á la diestra de Dios Padre, porque en cuanto es Dios, tiene igual gloria que el Padre y el Espíritu Santo; y en cuanto es hombre, la tiene in-

comparablemente mayor que las almas bienaventuradas, que los Angeles y que su Santísima Madre. Se dice tambien que está sentado, no porque lo esté, como un Príncipe á la derecha del Rey. El cuerpo glorioso está dotado del don de agilidad, y no necesita sentarse para su descanso. San Esteban vió los cielos abiertos, y á Jesus en pie á la diestra de Dios, y San Juan vió á este Cordero divino que estaba en pie sobre el monte de Sion, y con él ciento cuarenta y cuatro mil vírgenes que le seguian adonde quiera que iba. Se dice que está sentado, porque desde allí, como desde el trono de su imperio, reina sobre todos los Angeles, sobre todos los hombres, y sobre todo lo criado, de donde vendrá con gran poder y magestad á juzgar á los vivos y á los muertos.

¿Cuándo vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos?—Al fin del mundo.

Es una verdad de fé que Jesucristo ha de volver al fin del mundo á juzgar á los vivos y á los muertos, esto es, á los que vivirán al acabarse el mundo, y á los que hayan muerto desde el principio del mundo, ó segun otros, á los que vivirán por la gracia, y á los que estarán muertos por el pecado. Cuándo se acabará el mundo, nadie lo sabe, ni los hombres, ni los Angeles, sino solo Dios. Lo que se sabe es, que se ha de acabar, y que entonces ha de haber un juicio universal, en el que todos los hombres reunidos seremos juzgados.

¿Pero á qué fin, se dirá, este juicio universal, si el hombre está ya juzgado y sentenciado desde el momento en que espiró, y la sentencia que se dió entonces jamás se ha de revocar?

Primero. Justificar la divina Providencia, y vengarla de los insultos que sufre de tantos necios que blasfeman lo que ignoran, como dice el Apóstol San Judas.

Segundo. Vindicar la inocencia del justo, y confundir la malicia del pecador.

Tercero. Premiar ó castigar á todo el hombre.

Cuarto. Completar el premio del justo, y el castigo del pecador.

Y entonces ¿han de resucitar todos los muertos?—Si, Padre, con los mismos cuerpos y almas que tuvieron.

Dos venidas del Hijo de Dios se anunciaban en el antiguo Testamento. Una á redimir el mundo, y otra á juzgarle. Ya se cumplió la primera, y vino como un cordero á ser sacrificado en la Cruz por la redencion de los hombres. Al fin del mundo se verificará la segunda, y vendrá como un juez á tomar cuenta á los hombres del fruto de su redencion. A la primera precedieron las señales de su misericordia, y á la segunda precederán las de su justicia. La paz del universo anunció la primera, y la destruccion del universo anunciará la segunda.

El Omnipotente, que con solo su querer sacó el mundo de la nada, hará oir su poderosa voz á todos los hombres desde Adan hasta su último descendiente, y en un momento todos resucitaremos.

Resucitados asi todos los muertos, el Soberano Juez bajará de lo mas alto del cielo con gran poder y magestad.

Se abrirán los libros, esto es, las conciencias de todos, y en un momento quedarán patentes á la vista de todos.

Conocidas de todos las conciencias de todos, mandará el Juez Soberano á sus Angeles que separen los malos de los buenos, y que reunan todos los malos á su izquierda y todos los buenos á su derecha.

Hecha esta separacion, el Soberano Juez se volverá á los que estén á su derecha, y con aquel semblante que llena de gloria los cielos y de gozo á los Angeles, venid, les dirá, venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino que os está preparado desde el principio del mundo; y volviéndose despues á los que estén á su izquierda, echando sobre ellos una mirada de terror: apartáos, dirá, apartáos de mí, malditos, al fuego eterno, que está preparado para el diablo y sus ángeles. Pronunciada la sentencia, á un tiempo se abrirán cielo é infierno para recibir cada uno los que le pertenezcan. Los justos, mezclados con los Angeles y enagenados de gozo, subirán con Jesucristo á reinar eternamente en el cielo, y los réprobos, cubiertos de palidez y atropellados por los demonios, caerán con ellos en el infierno para ser atormentados en él eternamente.

¿Qué creeis cuando decís: creo la comunion de los Santos?—

Que los fieles tienen parte en los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo, que es la Iglesia.

Para inteligencia de esta respuesta es necesario saber que todas las obras buenas, hechas en estado de gracia, son *meritorias, propiciatorias, impetratorias y satisfactorias*. Son *meritorias*, porque la persona que las hace, merece por ellas un aumento de gloria, mayor ó menor en proporcion á la mayor ó menor bondad de la obra; pero este aumento de gloria es propio del que hace la buena obra, y no tienen parte en él los demás fieles. Por consiguiente las obras buenas en cuanto meritorias no pertenecen á la comunion de los Santos. Son *propiciatorias*, porque aplacan la ira del Señor y contienen su divina justicia. La oracion del justo penetra al cielo, y sus obras suben como el humo del incienso hasta el trono del Señor á aplacar su ira. Son *impetratorias*, porque nos alcanzan del Señor gracias de conversion y de perseverancia. Asi como las malas obras piden al cielo castigos, asi tambien las buenas piden al cielo bendiciones y gracias. Finalmente, son *satisfactorias*, porque pagan á la justicia divina aquella pena temporal que queda despues de perdonada la culpa.

De todo lo dicho se sigue que los unos fieles tenemos parte en las buenas obras de los otros en cuanto son propiciatorias, impetratorias y satisfactorias. En cuanto son meritorias solo aprovechan al que las hace, si está en gracia de Dios, porque el que se halla en pecado mortal, nada absolutamente merece por mas obras buenas que haga.

¿Quién es la Iglesia?—Es la congregacion de los fieles cristianos, cuya cabeza es el Papa.

La Iglesia es la sociedad mas admirable y magnífica que hay en todo lo criado, porque se compone de todos los Angeles y Santos del cielo, de todas las almas del purgatorio, y de todos los fieles cristianos del mundo. A la porcion de esta sociedad compuesta de los Angeles y Santos del cielo llamamos Iglesia *triunfante*, porque triunfan en él coronados de gloria. A la de las almas del purgatorio llamamos Iglesia *purgante*, porque se purifican en él de las manchas que no lavaron en esta vida con la penitencia. Y á la de los fieles cristianos llamamos Iglesia *militante*, porque caminan por este destierro á su patria

que es el cielo, peleando como militares con sus enemigos el mundo, el demonio y la carne. Estas tres iglesias, *militante, purgante* y *triunfante*, componen la Iglesia de Dios, y se comunican entre sí como miembros de un mismo cuerpo místico, cuya soberana cabeza es Jesucristo. ¡Dichosa comunicacion que nos conduce espiritualmente con todos los amigos de Dios en su Hijo Jesucristo!

A mas de la comunicacion que hay entre estas tres Iglesias que componen la Iglesia de Dios, hay otra entre los miembros de cada una de ellas. Los Angeles y los Santos del cielo se comunican mutuamente su felicidad, y cada uno participa de la gloria de todos los demás. Las almas del purgatorio participan de la dulce esperanza de todas sus compañeras; y en medio de sus penas se consuelan mutuamente al contemplarse destinadas todas á ver á Dios y gozarle eternamente en el cielo. Y los fieles cristianos nos comunicamos, segun se ha dicho en la esplicacion anterior, nuestros bienes espirituales, como miembros de un mismo cuerpo, cuya cabeza visible es el Papa.

¿Quién es el Papa?—El sumo pontífice de Roma, Vicario de Cristo en la tierra, á quien estamos obligados á obedecer.

Jesucristo es el buen Pastor, que dió su vida en una cruz por sus ovejas; es el Pastor de nuestras almas, que las compró á precio de su sangre: pero este Pastor divino, consumada la obra de nuestra redencion, debia ausentarse de la tierra, y volverse al cielo de donde habia venido; y para no dejar á su amado rebaño sin un Pastor visible que le guiase por entre los infinitos peligros y estravíos de este mundo al reino de los cielos, eligió entre los Apóstoles á san Pedro, y le encomendó el desempeño de este glorioso y supremo cargo.

La tercera vez que Jesucristo, despues de su Resurreccion se apareció á sus Apóstoles y discípulos, dirigiéndose á san Pedro, le hizo estas preguntas. Simon, hijo de Juan (asi se llamaba tambien san Pedro), ¿me amas mas que estos? Sí, Señor, respondió. Vos sabeis que os amo. *Apacenta mis corderos.* Otra vez volvió á preguntarle: Simon, hijo de Juan, ¿me amas? Sí, señor, respondió. Vos sabeis que os amo. *Apacenta mis corderos.* Insiste tercera vez en sus preguntas, y le dice: Simon, hijo de Juan, ¿me amas? Entristecióse entonces san Pedro, y creyendo que el Señor desconfiaba de su amor cuando tantas pruebas le pedia, respondió afligido: Vos, Señor, sabeis todas las cosas. Vos sabeis que os amo. *Apacenta mis ovejas.* Con estas palabras tan breves y amorosas, como llenas de poder y autoridad, encomendó á san Pedro, y en él á todos sus legítimos sucesores, no solamente los fieles, significados en los corderos, sino tambien los pastores, representados en las ovejas. Le constituyó Apóstol de los Apóstoles, Obispo de los Obispos, Príncipe de los Príncipes de la Iglesia, y Pastor universal de todo el rebaño y de todos los Pastores del rebaño. En fin, le declaró, no su sucesor, porque nadie puede serlo de Jesucristo, sino su Vicario y Cabeza visible de la Iglesia, de quien el mismo Jesucristo es la cabeza invisible. Y como la Iglesia debe existir hasta el fin de los siglos, segun su divina promesa, y ser siempre visible, tambien debe existir hasta entonces su cabeza visible, no en la persona de san Pedro, que, siendo mortal, pagó en Roma hace muchos siglos su tributo á la muerte, sino en sus legítimos Sucesores, que son los Obispos de Roma, á los que llamamos *Papas*, que quiere decir *Padres*, porque lo son de todos los cristianos, á quienes todos los cristianos estamos obligados á obedecer.

Además del Credo y los Artículos de la fe ¿creeis otras cosas? —Sí, Padre, todo lo que está en la sagrada Escritura, y cuanto Dios tiene revelado á su Iglesia.

Todos los cristianos estamos obligados, pena de condenacion eterna, á creer y confesar todo lo que está en la sagrada Escritura y cuanto Dios ha revelado á su Iglesia, pero no de un mismo modo. Debemos creer y confesar los misterios y verdades contenidas en el Credo, no solamente en general sino tambien en particular, sabiendo distinguir un misterio de otro misterio, y una verdad de otra verdad; y creyendo y confesando cada misterio y cada verdad en particular, diciendo Creo en Dios Padre Todopoderoso..... y asi todos los demás misterios y verdades del Credo, y esto se llama creer con fé *esplícita* ó espresa. Lo demás que se contiene en la sagrada Escritura y que Dios tiene revelado á su Iglesia, bastará que lo creamos y confesemos en general, diciendo: Creo y confie-

so todo lo que cree y confiesa nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica, romana; y esto se llama creer con fé *implícita* ó incluida en la fé de la Iglesia. Y de este modo estamos obligados los cristianos á creer y confesar todo lo que está en la sagrada Escritúra, y cuanto Dios tiene revelado á su Iglesia.

¿Qué cosas son esas?—Eso no me lo pregunteis á mi, que soy ignorante, doctores tiene la santa madre Iglesia que lo sabrán responder.

Bien decis que á los doctores conviene, y no á vosotros, dar cuenta por estenso de las cosas de la fé; á vosotros bástaos darla de los artículos, como se contienen en el Credo.

SEGUNDA PARTE

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA,

EN QUE SE DECLARA

que se ha de pedir, y las oraciones de la santa madre Iglesia.

Ya hemos visto como sabeis lo que habeis de creer, que es lo primero. Vengamos á lo segundo, que es lo que se ha de pedir. Decid: ¿quién dijo el Padre nuestro?—Jesucristo.—¿Para qué?—Para enseñarnos á orar.

Despues de haber advertido Jesucristo á la multitud que le seguia el secreto con que debian hacer sus buenas obras, especialmente las limosnas, pasó á enseñarles tambien el modo con que habian de orar, y dió principio á esta paternal instruccion previniéndoles: que no imitasen á los hipócritas,

que puestos en pie oraban en las sinagogas y en los ángulos de las plazas para ser vistos de los hombres: porque estos, dijo, ya recibieron su premio (en su vanidad): que tampoco imitasen á los paganos que hablaban mucho en la oracion, creidos de que, hablando mucho, serian mejor oidos. Nada de esto hagais, añadió, porque vuestro Padre celestial sabe lo que os es necesario. Hechas estas prevenciones, vosotros, dijo, habeis de orar así: Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre; venga á nos el tu reino, hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada dia dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentacion; mas líbranos de mal. Amen. Aquí concluyó el Soberano Maestro esta divina oracion, que llamamos *Padre nuestro* por la palabra con que principia. Oracion breve, pero que contiene cuanto se puede pedir á Dios santamente. Oracion perfecta, que debe ser el modelo de todas las oraciones. Oracion en fin, que dictó el mismo Hijo de Dios para enseñarnos á orar.

¿Qué cosa es orar?—Es levantar el corazon á Dios y pedirle mercedes.

La oracion es un movimiento del alma que se dirije á Dios, pidiendo su salvacion y lo que convenga á su salvacion. La oracion es necesaria, porque lo es la salvacion que se pide en ella, y Dios no quiere conceder la salvacion á los que han llegado al uso de la razon sin que se le pida.

Pasaba el Señor noches enteras orando, y no entraba en alguno de los sucesos principales de su vida sin prepararse con la oracion. Antes de dar principio al ministerio de su divina predicacion, oró mucho tiempo en el desierto, y la víspera de su santísima pasion oraba en el huerto con tanto fervor, que llegó hasta sudar sangre.

Así en el órden que ha establecido el Señor para la salvacion de los hombres, la oracion es absolutamente necesaria á todos los que han de vivir y morir en la divina gracia y entrar en la eterna gloria.

La oracion exije varias condiciones:

El sumo respeto debido á la Magestad de Dios, con quien vamos á hablar en la oracion, exije de nosotros una atencion reverencial y constante.

La inmensa magestad de Dios, á quien vamos á suplicar; nuestra indignidad, la multitud de nuestras miserias, nuestra pobreza, y la suma necesidad que tenemos de que el Señor nos mire con piedad y nos socorra... todo está clamando humildad en el que ora; y no habria cosa mas insufrible que presentarnos sin humildad á pedir á Dios sus gracias é implorar sus misericordias.

La humildad en nada debe disminuir la confianza con que hemos de pedir á Dios; porque el Señor se agrada del alma que, prevenida de la humildad, se acerca á pedirle con confianza.

No basta orar con atencion, humildad y confianza; es necesario además orar con perseverancia. Jesucristo no solamente exhortaba con frecuencia á la perseverancia en orar, sino que se valió de las parábolas y ejemplos mas enérgicos para persuadirla.

Entre las cosas que podemos pedir hay unas que siempre son buenas para nosotros, porque ni nosotros podemos hacer mal uso de ellas, ni ellas pueden dejar de ser buenas. Estas son la felicidad eterna y los medios para conseguirla, esto es, la gracia y las virtudes; y estas cosas debemos pedirlas absolutamente, porque absolutamente son buenas para nosotros, ó porque nosotros podemos hacer mal uso de ellas, ó porque ellas nos pueden ser perjudiciales. Estas son las felicidades temporales, los bienes, los honores, la salud y la vida; y estas debemos pedirlas condicionalmente, esto es, si nos convienen, porque son muchos los casos y circunstancias en que no nos convienen. Además es necesario pedir con órden; primero, las cosas que son absolutamente buenas, y despues las que lo son solo condicionalmente. Jesucristo enseñó toda está doctrina en una sola sentencia. Buscad primero, dijo, el

reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas (las temporales) se os darán como por añadidura. Y efectivamente, el primero, el grande, y en rigor el único objeto de nuestras peticiones, debe ser el reino de Dios y los medios para conseguirle, que son las obras justas.

La oracion puede ser mental y vocal. La oracion mental es toda interior, y consiste en súplicas que hacemos á Dios, sin valernos de palabras. La vocal es además esterior, y consiste en súplicas que hacemos á Dios, valiéndonos de ellas.

Mas no debe confundirse la oracion mental con la meditacion, aunque una y otra sean interiores. Meditar no es orar. Meditar es discurrir y reflexionar. El que trata de un negocio grave ó de una resolucion importante, piensa, reflexiona, discurre, pero no ora ni pide. La meditacion, pues, no es oracion. Esto es indudable; mas tambien lo es que la meditacion es el alma de la oracion. Por eso los varones sabios y piadosos que han tratado de la oracion, han enseñado constantemente, que la meditacion debe precederla y mezclarse tambien con ella si se quiere que sea fructuosa.

La oracion que hacen dos, tres ó mas personas reunidas, se llama comun. Jesucristo la dejó recomendada de un modo muy eficaz, prometiéndonos que si dos de nosotros nos reuniésemos á pedir alguna cosa sobre la tierra, nos será concedida por su Padre, que está en los cielos, porque donde están dos ó tres congregados en mi nombre, añadió, allí estoy en medio de ellos.

Finalmente, la oracion es particular cuando la hace cada persona retirada de las demas. Tambien es muy provechosa, y algunas veces mas que la comun, porque la soledad y el silencio contribuyen mucho al recogimiento, y el que ora en su retiro, no se halla oprimido por los miramientos humanos, y entrégase á los sentimientos piadosos de su corazon.

Cuando decis el Padre nuestro, ¿con quién hablais?—Con Dios nuestro Señor.

Cuando decimos el Padre nuestro no hablamos solamente con la primera persona de la Santísima Trinidad, que es el Padre, sino tambien é igualmente con la segunda, que es el Hijo, y con la tercera, que es el Espíritu Santo. Hablamos con

Dios trino y uno. Decimos Padre *nuestro* y no del universo, porque en rigor no puede llamarse Padre de aquellas criaturas que carecen de entendimiento para conocerle y de voluntad para amarle; ni tampoco ellas pueden llamarse hijas de Dios, sino criaturas de Dios ú obras de Dios, porque siendo puramente corporales, ninguna semejanza pueden tener con Dios, que es un espíritu purísimo. Despues de los Angeles, solo á los hombres conviene el augusto nombre de hijos de Dios, ya porque hemos sido criados á su imágen y semejanza, y ya porque hemos sido adoptados por hijos suyos en virtud de los méritos de Jesucristo; y por lo mismo en este mundo, solo los hombres tenemos derecho á llamar *Padre nuestro* á Dios nuestro Señor.

¿Dónde está Dios nuestro Señor?—En todo lugar, especialmente en los cielos y en el Santísimo Sacramento del altar.

Dios está en todas partes, porque es inmenso. Donde quiera que nos hallamos, estamos sumergidos en esta inmensidad, á la manera que los peces del mar, donde quiera que se hallan, están sumergidos en sus aguas: por eso decia David: ¿A dónde huiré, Señor, de tu presencia? Si subiere al cielo, tú allí estás; si bajare al infierno, estás presente; y si tomare las alas del alba y volare á habitar en las estremidades del mar, allí me rodeará tu diestra. Dios, pues, está en todas partes, y lo está *por esencia*, *potencia* y *presencia*. Por *esencia*, porque está dando el ser, el movimiento y la vida á todas las cosas. En Dios vivimos, nos movemos y somos, dice San Pablo. Por *potencia*, porque todo está sujeto á su imperio. Señor, Señor, Rey Omnipotente, decia Mardoqueo, todas las cosas están puestas en vuestro poder, y nada hay que pueda resistir á vuestra voluntad. Por *presencia*, porque todo lo tiene á su vista. No hay criatura invisible á sus miradas, y todas las cosas están descubiertas y patentes á sus ojos, dice el mismo San Pablo. Te engañas miserablemente, pecador, si cuentas con las tinieblas para ofender al Señor, porque las tinieblas no son oscuras para Dios, y la noche luce, como el dia, en su presencia. Pero Dios está especialmente en los cielos y en el Santísimo Sacramento: en los cielos está como en su corte soberana, llenándolos de su gloria y comunicándola á todos los

bienaventurados; y en el Santísimo Sacramento está tan real y verdaderamente como en los cielos, aunque oculto en un misterio; y si no comunica en él su gloria á los hombres, les dispensa sus gracias y sus dones para disponerlos á entrar en su gloria.

¿Caál de las oraciones es la mejor?—El Páter Noster.—*¿Por qué?—Porque la dijo Jesucristo por su boca á peticion de los Apóstoles.*

La oracion del Padre nuestro no salió de labios humanos sino de la boca divina de Jesucristo: ¿qué oracion podrá compararse con ella? Las oraciones que han dictado los hombres mas sábios y mas santos en el discurso de todos los siglos, jamás podrán igualarse á esta divina oracion, dictada por el mismo Hijo de Dios. Oracion superior á todas las oraciones; oracion incomparable, porque la dijo Jesucristo por su boca.

¿Por qué mas?—Porque tiene peticiones fundadas en toda caridad.

La oracion del Padre nuestro es tambien la mas escelente de todas las oraciones, porque se compone de siete peticiones fundadas en aquella caridad, que consiste en amar á Dios sobre todo y sin límites ni medida, en amarnos á nosotros ordenadamente, y en amar á nuestros prójimos como á nosotros.

¿Cuáles son?.—La primera, santificado sea el tu nombre.—¿Qué pedis en esa peticion?—Que el nombre de Dios sea conocido y honrado en todo el mundo.

Cuando pedimos aquí que el nombre de Dios sea santificado, no pedimos para Dios alguna santidad que le falte: Dios es la santidad esencial, de donde procede toda santidad en el cielo y en la tierra. Lo que pedimos es, que Dios sea conocido, adorado y alabado en todo el mundo. Pedimos que los idólatras que aun adoran dioses falsos, conozcan al Dios verdadero, le adoren, le alaben, y le sirvan; que los judios reconozcan en Jesucristo al Hijo de Dios vivo, prometido á sus patriarcas, anunciado por sus profetas y esperado tanto tiempo y con tantas ánsias por sus padres; que los heréges y apóstatas abjuren sus errores, sujetando la soberbia de su corazon al humilde y divino yugo de la fé; que los cismáticos, que con su lastimosa separacion han rasgado la túnica sin costura de Jesucristo,

vuelvan reconocidos á la unidad de la Iglesia; y en fin, pedimos que los cristianos que tenemos la dicha de ser los verdaderos adoradores de Dios, honremos á Dios con una vida tan justa y virtuosa cual conviene á sus verdaderos adoradores.

¿Caal es la segunda?—Venga á nos el tu reino.—¿Qué pedis en esa peticion?—Que reine Dios en nuestras almas acá en la tierra por gracia y despues nos dé la gloria.

Apenas se hallará en las sagradas Escrituras cosa mas recomendada á los hombres que el reino de Dios.

Mas para entender bien la segunda peticion, es necesario esplicar las diferentes significaciones de la espresion, *reino de Dios. Primero*, significa la soberanía universal de Dios sobre todas las gentes. *Segundo*, significa la soberanía particular de Dios sobre los cristianos por medio de la fé y la esperanza, y en este sentido reina particularmente sobre todos aquellos que están dentro del gremio de la Iglesia, á la que tantas veces llama el Santo Evangelio reino de Dios, y reino de los cielos. *Tercero*, significa otra soberanía de Dios mas particnlar sobre los cristianos por medio de la caridad, y en este sentido reina, no sobre los que están en pecado mortal, porque sobre estos reina el diablo (reinado horrible), sino sobre los que están en su divina gracia, y este es el reinado que pedimos principalmente en esta peticion.

¿Cuál és la tercera?—Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.—¿Qué pedis en esa peticion?—Que hagamos la voluntad de Dios los que estamos en la tierra, como la hacen los Bienaventurados en el cielo.

Por desgracia entre todos los seres del mundo, solo el hombre, que debia ser el primero en hacer la voluntad de Dios, es el único que la resiste.

Solo el hombre, que siendo racional y libre, debia cumplir la voluntad de Dios de un modo incomparablemente mas noble y mas grato á sus divinos ojos, es el único que muchas veces no la cumple: mas no, no es el hombre formado por Dios quien la resiste; es el hombre corrompido por el pecado original.

Para vencer, pues, esta fatal propension á desobedecer, y sujetarnos á la debida obediencia, necesitamos socorros de lo

alto, necesitamos los auxilios de la gracia; y estos divinos auxilios son los que pedimos aqui para hacer la voluntad de Dios en la tierra, como lo hacen los Bienaventurados en el cielo.

¿Cuál es la cuarta?—El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.—¿Qué pedís en esa peticion?—Que nos dé Dios el mantenimiento conveniente para el cuerpo y el espiritual de la gracia y Sacramentos para el alma.

Como los hombres constamos de cuerpo y alma, y cada una de estas dos sustancias padece sus necesidades, pedimos aquí al Señor que nos dé lo necesario para el cuerpo y para el alma.

Si el primer hombre hubiera conservado el feliz estado de la inocencia, ni él ni sus descendientes habriamos necesitado vestidos para cubrirnos y abrigarnos, ni casas para defendernos de las intemperies y librarnos de los asaltos de las fieras y de los hombres, ni remedios para curar nuestros males, ni otra infinidad de cosas que nos vemos precisados á adquirir para sostener este cuerpo de pecado, que desde entonces quedó convertido en un saco de miserias y hecho por decirlo asi el centro de las necesidades.

Ved aquí uno de los motivos y objetos de esta peticion: En ella pedimos á Dios que nos dé el mantenimiento conveniente para el cuerpo, esto es, el sustento, el vestido y todo lo demás que necesitamos para conservarle; pedimos que remedie nuestras miserias y necesidades, y que las remedie todos los dias, porque todos los dias las tenemos.

El pecado de Adan no solo hizo miserable al cuerpo, y le sujetó á la multitud de necesidades que van referidas, sino que su principal destrozo le causó en el alma. Aquí fué donde descargó su horrendo golpe, y de donde resultaron tanto mayores y mas latimosas ruinas, cuanto era mas elevado y magnífico el edificio. ¡Qué ceguedad en el entendimiento! ¡Qué malicia en la voluntad! ¡Qué desórden en los sentidos! ¡Qué desenfreno en las pasiones! ¡Qué diluvio de malos pensamientos! ¡Qué tropel de perversas ilusiones!... ¿Quién será capaz de contar las miserias en que fué sumergida nuestra alma por el pecado, y las necesidades á que quedó sujeta? ¿Y

cómo remediar tantas miserias y socorrer tantas necesidades? Con la gracia. Por eso pedimos aquí, para el alma el alimento espiritual de la gracia, los Sacramentos que son las fuentes de la gracia, y sobre todo el Santísimo Sacramento del altar en que se nos da el pan del cielo, que es el alimento y vida del alma.

¿Cuál es la quinta?—Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.—¿Qué pedís en esa peticion?—Que nos perdone Dios nuestros pecados así como nosotros hemos perdonado á los que nos han agraviado y hecho mal.

De todo somos deudores á Dios: del ser que tenemos, de la vida que vivimos, de la tierra que pisamos, del cielo que nos cubre, del aliento que respiramos, de la gracia, de los Sacramentos, de los dones, de las virtudes...

Mas no paran aquí nuestras deudas. Otras muchas y mucho mas pesadas cargan sobre nosotros, estas son las que contraemos por nuestros pecados, y de ellas habla principalmente esta peticion. Por cualquier pecado que cometemos, contraemos dos deudas, una de culpa y otra de pena. La de culpa consiste en el justo enojo que concibe Dios contra nosotros cuando pecamos, y deuda nuestra es desenojarle. La de pena consiste en el derecho que adquiere su divina justicia para castigarnos, y tambien es deuda nuestra satisfacer este derecho. Lo que pedimos, pues, á Dios con respecto á estas dos deudas es: *primero*, que nos conceda su divina gracia para arrepentirnos de veras, porque sin verdadero arrepentimiento no hay perdon. *Segundo*, que al ver nuestro arrepentimiento nos perdone la culpa que hemos contraido. Y *tercero*, que perdonada la culpa, nos perdone tambien la pena ó castigo á que nos sujetó nuestra culpa, recibiendo en satisfaccion nuestra penitencia. Tales son nuestras deudas con respecto al pecado, y tal nuestra peticion.

¿Y por qué quiso Jesucristo que añadiésemos á esta peticion: *así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*? Segun San Agustin, por dos motivos. *Primero*, para mover á Dios á que nos perdone, representándole que si nosotros, siendo tan miserables, perdonamos á los que nos han ofendido, es-

peramos que su Magestad, siendo tan rico en misericordias, nos perdonará nuestras ofensas. *Segundo*, para que tengamos siempre presente, que si nosotros no perdonamos por nuestra parte, no hay perdon para nosotros por parte de Dios, por mas que repitamos todos los dias y á todas horas *perdónanos nuestras deudas*.

¿Cuál es la sesta?—No nos dejes caer en la tentacion.—¿Qué pedís en esa peticion?—Que no nos deje Dios caer ni consentir en los malos pensamientos y tentaciones con que el demonio procura hacernos caer en el pecado.

No basta que Dios por su gran misericordia nos perdone nuestros pecados, como se lo suplicamos en la peticion anterior; es necesario además que su divina mano nos sostenga para no volver á cometerlos: por eso le pedimos en esta que no nos deje caer en la tentacion. ¿Y qué cosa mas necesaria? La vida del hombre es una tentacion sobre la tierra, es una guerra, dice el Santo Job. Tenemos que pelear continuamente con el mundo, el demonio y la carne, cuyas armas son las tentaciones.

La tentacion no es otra cosa que una incitacion ó provocacion al pecado, y cuando nosotros no la buscamos ni la queremos, cuando la huimos, resistimos y vencemos, no solamente no pecamos, sino que merecemos, huyéndola, resistiéndola y venciéndola.

¿Cuál es la sétima?—Mas líbranos de mal.—¿Qué pedís en esa peticion?—Que nos libre Dios de todos los males y peligros espirituales y corporales.

Estas palabras *mas líbranos de mal* son de una estension tan grande, dice San Agustin, que comprenden todo lo que puede pedir un cristiano en cualquiera suerte de afliccion en que se halle. Efectivamente, en ellas pedimos á Dios que nos libre de todos los males, tanto del alma como del cuerpo.

¿Pues por qué decís primero, Padre nuestro que estás en los cielos?—Para levantar el corazon á Dios, y pedirle con humildad y confianza.

Jesucristo quiso que principiásemos esta divina oracion llamando á Dios *Padre nuestro*, y no *Señor nuestro*, porque la palabra *Señor* significa aquel Dios de imperio y magestad, á

cuyos pies se encorvan los que mueven el orbe y en cuya presencia se cubren con sus alas los Serafines; y la palabra *Padre* significa aquel Dios de amor y de ternura que se complace en oir las súplicas de sus hijos y en despacharlas favorablemente. Tambien quiso que añadiésemos *que estás en los cielos*, para que al principiar esta divina oracion levantásemos al cielo los ojos, á lo menos los de nuestra consideracion, contemplásemos á nuestro Padre sobre el trono de su gloria, y nos llenásemos de una dulce esperanza al ver que el Padre, á quien vamos á pedir, es el señor de los cielos y la tierra, y el árbitro soberano de todo cuanto existe en los cielos y en la tierra.

¿Qué quiere decir aquella palabra Amen *que añadis al fin?—Asi sea.*

La palabra *Amen* es hebrea, y significa unas veces *seguridad* y otras *deseo*. Cuando la decimos al fin del Credo ó de otra cualquiera protestacion de fe, significa seguridad, y quiere decir *asi es*, asi lo creo y confieso; pero cuando la decimos al fin del Padre nuestro ó de cualquiera otra oracion, significa deseo, y quiere decir *asi sea*, asi se cumpla, asi Dios me lo conceda. Jesucristo usó la palabra *Amen* con tanta frecuencia que la Iglesia por esta causa la ha mirado siempre con el mayor respeto, la ha conservado en todas las lenguas á que ha traducido el santo Evangelio, y la ha añadido al fin de todas sus oraciones. El mismo Jesucristo con su divina oracion para enseñarnos á concluir las nuestras con este *sagrado sello*. Asi llama san Gerónimo á la palabra *Amen*.

¿Qué oraciones decis principalmente á nuestra Señora?—El Ave Maria y la Salve.—¿Quién dijo el Ave Maria?—El Arcangel San Gabriel cuando vino á saludar á nuestra Señora la Virgen Maira.

La oracion del Ave-Maria consta de tres partes. Primera: *Dios te salve, Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mugeres*. Esta es la que se llama propiamente salutacion angélica, porque consta de las palabras con que la saludó el Arcángel san Gabriel cuando la anunció que el Hijo de Dios encarnaria en sus purísimas entrañas. Segunda: *Bendito es el furto de tu vientre*. Esto lo dijo santa Isabel á la Santísima Virgen cuando fué á visitarla; y la

Iglesia ha añadido el dulcísimo nombre de *Jesus* con que concluye esta segunda parte. Tercera: *Santa Maria Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuuestra muerte, Amen*. Esta la ha autorizado la Iglesia, y se cree que fué compuesta en el célebre concilio de Efeso, y es propiamente la peticion. Despues de haber saludado á la Santísima Virgen con las palabras del Angel en la primera parte, y de haber bendecido el fruto santísimo de su vientre con las palabras de su prima santa Isabel en la segunda, pedimos con las de la Iglesia en la tercera, que, como criatura la mas santa del universo, y sobre todo como Madre del mismo Dios, ruegue por nosotros pecadores ahora, es decir, en toda hora, porque en toda hora tenemos necesidad de sus ruegos; y en la hora de nuestra muerte, porque entonces la tenemos mas que nunca, pues se va á determinar en aquel terrible momento, si hemos de ser dichosos eternamente en el cielo, ó eternamente desdichados en el infierno.

¿Quién dijo la Salve?—La santa madre Iglesia la tiene recibida.—¿Para qué?—Para pedir favores á nuestra Señora.

Los santos Padres, han dicho que la Santísima Vírgen tiene para con Dios un poder omnipotente, no absoluto, sino suplicante, y la han llamado nuestra fiadora para con Dios; y nuestra mediadora para con el divino Mediador. Los fieles la han mirado siempre como á su querida Madre, y como el camino seguro por donde se va á Jesucristo, y de Jesucristo á Dios. Hasta en los nombres han querido espresar estos mismos sentimientos, no pronunciando apenas el dulcísimo nombre de *Jesus* sin añadir el de *Maria*; de modo, que estos dos nombres *Jesus Maria*, no han venido á formar en boca de los cristianos sino un solo nombre. La devocion, el amor y la ternura de los fieles á la Santísima Vírgen han multiplicado hasta el estremo, si asi puede decirse, los modos de alabarla y suplicarla en una multitud de oraciones: pero entre todas, la *Salve* ha sido, despues del Ave Maria, la que se ha hecho comun, la que se ha puesto en los *Catecismos*, y la que tiene recibida nuestra madre la Iglesia para pedir favores á nuestra Señora la Vírgen María.

¿Quién es nuestra Señora la Virgen Maria?—Es una Señora

llena de virtudes y gracia, que es Madre de Dios, y está en el cielo.

Nuestra Señora la Vírgen María es aquella única descendiente del pecador Adán que fué concebida sin la mancha del pecado.

Destinada esta Vírgen admirable para ser la Madre del Hijo de Dios hecho hombre, recibió desde el primer instante de su sér todas las gracias, dones y virtudes de que era capaz una pura criatura; porque todo esto, y mas si fuera posible, exijia la maternidad divina. Por consiguiente fué purísima en su concepcion, y llena de gracia desde el primer instante de su vida. Estuvo adornada de todas las virtudes y enriquecida con todos los dones. Fué la criatura mas santa que ha visto ni verá el mundo.

Asi vemos que los sagrados Evangelistas para hacer su elogio solo nos dicen que nació de ella Jesus, porque nada podia decirse de ella mas grande que ser Madre de Jesus, Hijo de Dios. Si añadimos ahora, que la Santísima Vírgen no es ya aquella Madre afligidísima que al lado de su querido Hijo padeció tanto sobre la tierra, sino aquella gloriosísima Vírgen que, colocada sobre todos los coros celestiales, reina al lado de su divino Hijo en la corte de los cielos, habremos acabado de decir á nuestro modo, quién es nuestra Señora la Vírgen María.

Y la que está en el altar ¿quién es?—Es una imágen y semejanza de la que está en el cielo.—¿Para qué está allí?—Para que por ella nos acordemos de la que está en el cielo, y por ser su imágen la hagamos reverencia.—M. *Pues lo mismo habeis de hacer á las imágenes de los demás Santos.*

La Iglesia ha condenado siempre como hereges á los que en cualquier tiempo se han declarado contra la veneracion y culto de las sagradas imágenes; y el santo concilio de Trento estendió sobre esta materia un decreto, cuyos puntos principales conviene que sepan todos los fieles para obrar con acierto en el culto y veneracion que dan á las imágenes. «Se deben »tener, dice el santo Concilio, y conservar, principalmente en »los templos, las imágenes de Jesucristo, de la Vírgen Madre »de Dios, y de los demas Santos, y darlas el honor y venera-

»cion que las es debida; no porque se crea que hay en ellas »alguna divinidad ó virtud, por la cual se las deba venerar ó »porque se las haya de pedir alguna cosa, ó poner en ellas »nuestra confianza, como hacian en otro tiempo los gentiles, »que ponian su esperanza en los ídolos, sino porque el honor »que se las da se refiere á los originales que representan; de »suerte que, por las imágenes que besamos, y delante de las »cuales descubrimos la cabeza y nos postramos, adoramos á »Jesucristo y veneramos á los Santos que ellas representan.» Enseña ademas el santo Concilio, que se saca mucho fruto de la presencia de las imágenes, porque nos recuerdan las maravillas que Dios ha obrado en sus Santos, y los saludables ejemplos que los Santos nos han dejado, para que arreglemos á ellos nuestras costumbres y vivamos santamente. Y añade: que si en estas santas y saludables prácticas del culto de las imágenes se han introducido algunos abusos, el Concilio desea con ánsia que sean totalmente desterrados.

Despues de establecer estas verdades, previene: que cuando conviniere presentar al pueblo imágenes de la divinidad, esto es, de la Santísima Trinidad ó de alguna de las personas de la Santísima Trinidad, se le ha de enseñar que no se pretende representar en semejantes imágenes la divinidad, porque Dios, siendo espíritu purísimo, no puede ser representado con colores ó figuras; sino en aquellas apariencias que ha tomado cuando ha querido hacer sensible á los hombres su presencia. Esto mismo, que previene el santo Concilio con respecto á la Divinidad, debe entenderse tambien en cuanto á los Angeles, porque siendo puros espíritus, tampoco pueden ser representados por imágenes corporales. No sucede asi con respecto á Jesucristo, que siendo verdadero Dios y verdadero hombre, aunque no puede ser representado en cuanto Dios, puede serlo en cuanto hombre, y lo es en efecto, en los principales pasages de su vida mortal. Asi vemos que se le representa en la imágen de un niño recien nacido y reclinado en un pesebre; en la de un jovencito de doce años, sentado en medio de los doctores de Jerusalen, oyéndolos y preguntándoles; en la de un Maestro lleno de sabiduría y magestad, predicando en Israel; en la de un Redentor de los hombres, ya sudando

sangre en el huerto, ya sufriendo azotes crueles amarrado á una columna, ya vestido de una púrpura de escarnio y coronado de espinas, ya cargado de una pesada cruz y espirando clavado en ella, ya muerto y tendido en el sepulcro, y ya saliendo glorioso de él y subiendo triunfante al cielo. En fin, no hay pasage de su vida mortal en que no pueda ser representado por imágenes corporales. Lo mismo sucede respectivamente en órden á la Santísima Vírgen y á los Santos.

Supuestas estas verdades, conviene esplicar ahora qué sea lo que se ha de venerar en las imágenes para preservar al pueblo sencillo de darlas un culto tal vez pagano. Las imágenes, si se atiende únicamente á las materias de que están formadas, no son otra cosa que una porcion de maderas, piedra, yeso, metal, papel ú otro cualquier material, pintado, grabado ó tallado, y consideradas así materialmente, no deben ser veneradas ni reverenciadas, porque seria venerar y reverenciar palos, piedras, metales ó papeles. Pero si se atiende á su forma, esto es, si se consideran precisa y únicamente como imágenes que representan á Jesucristo, á la Vírgen ó á los Santos, de este modo, y bajo de esta consideracion, pueden y deben ser veneradas y reverenciadas, porque la veneracion y culto que se las da, se refiere, no á ellas sino á las originales que ellas representan. Y así, cuando descubrimos la cabeza, doblamos las rodillas ó nos postramos delante de las imágenes de Jesucristo, de la Santísima Vírgen ó de los Santos, veneramos en ellas á Jesucristo, á la Vírgen ó á los Santos que representan, y las reverenciamos por honor á las que representan. ¡Ah! si los impíos estudiasen de buena fé esta materia, ó al menos se tomasen el pequeño trabajo de leerla en el santo Concilio, no insultarian tan insensatamente el culto de las imágenes; y si los fieles estuvieran mejor instruidos en este punto de religion, tampoco habria acerca de él tantos abusos que piden ser totalmente desterrados, como desea el santo Concilio.

¿Hemos de hacer oracion tambien á los Angeles y á los Santos?

—Si Padre, como á nuestros medianeros.

No solamente hemos de hacer oracion á la Santísima Vírgen para que, como Madre de Dios y Madre nuestra, ruegue á

Dios por nosotros, sino tambien á los Angeles para que, como encargados por Dios del cuidado de nuestras almas, lleven á los pies del trono soberano nuestras súplicas y las apoyen con las suyas, y á los Santos para que, como amigos de Dios y hermanos nuestros, se interesen por nosotros. Véase sobre esto la esplicacion de la Comunion de los Santos.

¿Qué cosas son los Angeles?—Unos espíritus bienaventurados, que están gozando de Dios en el cielo.

Los Angeles son unas criaturas puramente espirituales, que existen independientes de todo cuerpo, á diferencia de las almas, que siendo tambien espirituales, forman con el cuerpo humano este sér que llamamos *hombre*. Los Angeles no fueron criados en la tierra como el hombre, sino en el cielo, ni en el mismo dia, sino cinco antes, porque el hombre fué criado en el sesto dia del mundo y los Angles en el primero, segun el comun sentir de los intérpretes de la Sagrada Escritura. Tampoco fueron criados sucesivamente, como lo son las almas, sino todos en un mismo momento. Su número nos es desconocido pero sabemos por muchos pasages de la Sagrada Escritura que es crecidísimo, y que se compone de nueve órdenes, que llamamos coros angélicos, y son: Angeles, Arcángeles, Principados, Potestades, Virtudes, Dominaciones, Tronos, Querubines y Serafines. Fueron dotados de un entendimiento sumamente claro y de una voluntad perfectamente libre. En su creacion recibieron el inestimable don de la gracia santificante, es decir, que fueron criados en el estado de la inocencia y justicia original como el hombre, y que tuvieron como él entera libertad para obrar bien ó mal: pero su libertad no duró, ni años, ni meses, ni dias, ni aun horas como la del hombre, sino sólo momentos. Apenas habian salido de las manos del Criador, cuando un gran número, que se cree fué la tercera parte, pecó, y quedó reprobada para siempre. El Capitan de esta enorme masa de réprobos fué un Querubin, que se llamó despues Lucifer. Ensoberbecido con su hermosura, subiré al cielo, dijo en su corazon; pondré mi trono sobre los astros de Dios: seré semejante al Altísimo; pero este primer soberbio y príncipe de todos los soberbios fué precipitado en aquel mismo momento desde la altura del cielo hasta la pro-

fundidad del abismo, y en su espantosa caida arrastró consigo una multitud de Angeles de todos los coros, que habiéndole imitado en la soberbia, le acompañaron tambien en el castigo. Los demás conservaron su principado, esto es, perseveraron en la gracia, y con ella merecieron la posesion eterna en la gloria.

Este asombroso suceso, que pasaba en el cielo el primer dia del mundo, se verificó en tres momentos que llaman instantes angélicos. En el primero, todos los Angles tuvieron gracia y libertad. En el segundo, la tercera parte desatendiendo las inspiraciones de la gracia y abusando de la libertad, pecó y se hizo rea de un castigo eterno, mientras que las otras dos, correspondiendo á las inspiraciones de la gracia y usando bien de su libertad, merecieron un premio eterno. En el tercero, los Angeles malos fueron condenados y sepultados en el infierno, y los buenos fueron premiadoos y avecindados en el cielo. Tal es el órden con que se verificó la salvacion de los Angeles fieles y la condenacion de los rebeldes.

¿Para qué los crió Dios?—Para que eternamente le alaben y bendigan.

Todos los Angeles fueron criados para alabar y bendecir á Dios en el cielo. El infierno fué obra del delito de los Angeles rebeldes. Dios, infinita y eternamente feliz y glorioso en sí mismo, quiso comunicar fuera de sí su felicidad y su gloria. Para esto crió Angeles y hombres, capaces por su entendimiento y voluntad de participar de ella, esto es, de conocer su divina esencia y soberanas perfecciones, de ver á Dios cara á cara, y de gozar de su infinita hermosura, porque en esto consiste la gloria de los Angeles y de los hombres. Crió esos inmensos cielos que nos cubren, y sobre ellos el cielo Empíreo ó supremo, que llamamos el cielo de los cielos, y le destinó para su corte soberana, donde los Angeles y los hombres le viésemos sobre el trono de su gloria, y le gozásemos. Desde el principio del mundo están los Angeles buenos en esta soberana corte, viendo á Dios y gozándole. Tambien los hombres habrian sido trasladados á ella en cuerpo y alma, despues de haber vivido sobre la tierra el tiempo que al Señor hubiese agradado, si el estado de la inocencia hubiera permanecido;

pero perdido éste por el pecado de Adan, el cielo se hizo de bronce para los hombres, y ya no hubo entrada en él por mas de cuatro mil años, hasta que Jesucristo la franqueó con su pasion y muerte y subió triunfante al cielo. Los Angeles son como los cortesanos, que asisten y sirven al Rey de la gloria. Asi nos lo representa el profeta Daniel, diciendo: millares de millares de Angeles servian al Señor, y diez mil veces cien mil (que componen mil millones) le asistian. Los Angeles no han sido criados solamente para ver á Dios y gozarle como los hombres, sino tambien para asistir al rededor de su trono soberano y servirle.

¿Y para qué mas?—Para que como ministros suyos gobiernen la Iglesia y gnarden los hombres.

La Iglesia es aquella misteriosa Eva, que salió del costado del segundo Adan dormido sobre el árbol de la cruz. Es aquella esposa del Cordero que á costa de sudores, afanes y fatigas se atavia en el mundo para merecer ser admitida á celebrar su desposorio en el cielo. Es aquella Jerusalen de la tierra que se fabrica de piedas animadras y labradas con el martillo de los trabajos, y que se pulimenta con el cincel de las persecuciones para formar la Jerusalen del cielo.

No se puede leer la historia de la Iglesia sin asombrarse al ver navegar esta barquilla por entre tantas borrascas sin anegarse. Pasan años, pasan siglos, se suceden las tormentas, se abren contínuos abismos para tragarla: pero ella sobrenada siempre, y sigue su rumbo como una nave empavesada sobre un mar en leche. ¿Quién, pues, dirije, quién sostiene este bajel admirable para que no se anegue entre tan desechas tempestades, ó se estrelle contra tantos escollos? Jesucristo. Este es el gran Capitan de la nave de la Iglesia. Pero ¿quiénes son los pilotos? Los Angeles, criados por Dios, no solo para verle y gozarle, no solo para asistir al rededor de su trono soberano y servirle, sino tambien para que, como ministros suyos gobiernen la Iglesia y guarden los hombres.

¿Luego vos Angel de guarda teneis que os guarde?—Si tengo, y cada uno de los hombres tiene el suyo.

Dios ha mandado á aquellos astros de la mañana que brillan al rededor de su trono soberano, á aquellos espejos de la

divinidad en que reverbera su luz inmensa, á sus Angeles, que nos acompañen y guarden.

Angeles de guarda, dicen los teólogos, iluminan nuestro entendimiento, acomodando á nuestra salvacion, y mueven nuestra voluntad, sujiriéndonos buenos pensamientos y deseos. Alejan de nosotros las ocasiones de obrar mal, y nos proporcionan las de obrar bien. Contienen á Satanás para que no nos atropelle, y nos defienden de este leon hambriento para que nos devore. Nuestros Angeles de guarda, dicen los libros santos, nos llevan en sus manos para que no tropecemos, y si á pesar de su cuidado, usando nosotros mal de nuestra libertad, nos desprendemos de sus brazos y nos arrojamos al abismo de la culpa, aun entonces no nos desamparan. Reprúeban nuestro delito, pero se lastiman de nuestra desgracia, y nos ayudan, si tratamos de salir de tan deplorable estado. Nuestros Angeles de guarda hacen presente á Dios nuestras oraciones y nuestros méritos, no porque Dios los ignore, sino para unir á ellos sus oraciones y sus méritos. Finalmente, nuestros Angeles de guarda cuidan de nosotros tan constantemente, que jamás nos pierden de vista, y al mismo tiempo que gozan de Dios y le alaban, piden nuestra salvacion y cuidan de nosotros.

M. *Pues tenedle mucha devocion, y encomendaos á él cada dia.*

Despues de la Santísima Vírgen, á ninguna pura criatura debemos mas devocion, mas amor y mas cariño que á los Angeles de nuestra guarda; á ninguna debemos acudir con mas ervor y mas frecuencia.

TERCERA PARTE,

EN QUE SE DECLARA

LO QUE SE HA DE OBRAR.

Ya hemos visto lo que habeis de creer y orar; veamos cómo sabeis lo que habeis de obrar.

Se dijo ya que no hay en el hombre palabra, obra, pensamiento ni deseo que no esté sujeto á una regla; que esta regla es la voluntad de Dios; y que la voluntad de Dios se conoce por los diez Mandamientos de la ley, cuya esplicacion vamos á hacer en esta tercera parte; mas para proceder con claridad es necesario principiar desde su orígen.

Crió Dios al hombre para el cielo, pero no le colocó en él desde luego, sino sobre la tierra, á fin de que viviendo en ella justamente, le mereciese con sus buenas obras, y le consiguiese como premio de ellas, que es el modo mas glorioso de poseerle. Para esto imprimió en su alma la ley que habia de guardar, y cuyo cumplimiento le habia de hacer digno de él. Esta ley se llamó natural, porque la recibió con la naturaleza, y esta ley natural es otra que los diez Mandamientos de la ley de Dios. Esta ley, que es la de todos los hombres y de todos los tiempos, ha padecido sus oscuridades, que el Señor ha cuidado de aclarar. A los dos mil cien años de ser gobernado el mundo por ella, los pecados personales, añadidos al original, llegaron á derramar tan densas nieblas sobre el entendimiento humano, que apenas se distinguia ya ni aun lo mas esencial de ella. Casi todos los hombres se habian entregado á la mas grosera é infame idolatría; pero al Señor que velaba sobre su ley, escogió entonces entre todos las pueblos, uno

que la conservase. Este pueblo fue Israel, mas cumplió tan mal con su encargo, que á los cuatrocientos años tuvo el Señor que renovarla y escribirla en dos tablas de piedra, para que los hombres leyesen en las piedras la ley que no leian en sus corazones.

Desde entonces esta ley natural se llamó tambien *ley escrita*; mas á pesar de estar grabada en piedras padeció en el discurso de mil y quinientos años, que mediaron hasta la venida del Mesías, multitud de falsas interpretaciones por parte del mismo pueblo que la habia recibido; y con respecto al resto de los hombres, siguió sepultada en las sombras de la idolatría que dominaba al universo.

Tal era el estado en que se hallaba la ley natural, esta participacion de la luz divina, cuando el Hijo de Dios hecho hombre se presentó entre los hombres y emprendió la soberana obra de purificarla de las falsas interpretaciones de los judíos (así se llamaban ya los israelitas), y de los groseros y monstruosos errores de los gentiles. Tres años duró su divina predicacion, y puede decirse que fueron tres años de renovacion de esta ley, que desde entonces se llama tambien *ley evangélica* por haber sido purificada y perfeccionada con la doctrina del Evangelio; y *ley de gracia*, por las abundantes gracias que nos mereció, y concede Jesucristo para cumplirla. Se ve, pues, por esta rápida ojeada sobre la historia de los libros santos, que la ley de Dios comprendida en los diez Mandamientos no es otra cosa que la ley natural, impresa por Dios en el corazon del hombre, escrita en tablas de piedra por su divino dedo, y purificada y perfeccionada por boca de su Santísimo Hijo. Esta es la ley que debe saber todo cristiano cuando llega al uso de la razon, y la que vamos á esplicar en esta tercera parte, que principia el *Catecismo* preguntando.....

Decid: ¿Cuál es el primer Mandamiento de la ley de Dios?—Amar á Dios sobre todas las cosas.

Enseñando Jesucristo en el templo, le preguntó uno de los doctores: Maestro, ¿cuál es el gran mandato de la ley? Y Jesucristo le dijo: amarás al Señor tu Dios de todo corazon, y en toda tu alma y en todo tu entendimiento, y á tu prójimo como á ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la ley y los

profetas. Enseñaba en otra ocasion una sinagoga, y otro doctor preguntó: maestro ¿qué haré para conseguir la vida eterna? ¿Qué está escrito en la ley? le dijo el Señor: ¿cómo lees tú? Yo leo, respondió el doctor, amarás al Señor tu Dios de todo tu corazon, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas y con todo tu entendimiento, y á tu prójimo como á ti mismo. Entonces le dijo el Señor: has respondido bien. Ház tú eso, y vivirás. Por estas respuestas de Jesucristo se ve que toda la ley está comprendida en estos dos mandamientos: amar á Dios sobre todas las cosas, y amar al prójimo como á nosotros mismos. Entremos ahora en la esplicacion del primero, y á su tiempo haremos la del segundo.

Amar á Dios sobre todas las cosas. El amor debe ser proporcionado al bien amado, y siendo Dios un bien infinito, le es debido un amor infinito; pero ese amor infinito solo puede hallarse en Dios que es infinito, y así solo Dios puede amarse á sí mismo como debe ser amado, esto es, con un amor infinito. Las criaturas, como son limitadas, no pueden amar á Dios sino con un amor limitado: y aun este amor limitado podrá ser perfecto ó imperfecto. Será *perfecto*, cuando la criatura ame á su Criador tanto que no pueda amarle mas, y tan contínuamente que jamás cese de amarle; y así es como le aman los bienaventurados en el cielo. Será *imperfecto*, cuando la criatura no ame á su Criador tanto cuanto puede amarle, y no le ame tan contínuamente que nunca deje de amarle, y de este modo amamos á Dios los hombres en la tierra; pero si es cierto que solo podemos amarle imperfectamente en este mundo, tambien lo es que debemos amarle con todo nuestro amor; por eso decia san Agustin, que nunca se repetiria demasiadamente á los fieles: que deben amar á Dios con todo su corazon, consagrándole todos sus afectos; con todo su entendimiento, refiriendo á él todos sus pensamientos; y con todas sus fuerzas empleándolas en su servicio toda su vida.

¿Quién ama á Dios?—El que guarda sus santos Mandamientos.

Guardar los Mandamientos de la ley de Dios, si se esceptúa el primero, no es precisamente amar á Dios, sino tener una señal y una bella prueba de que se le ama. Guardar los

Mandamientos es hacer lo que Dios manda, pero no es amar al Dios que manda. La obligacion de amar á Dios es distinta de la obligacion de hacer lo que manda Dios; sin embargo, se dice que ama á Dios el que guarda sus santos Mandamientos, porque la señal mejor y mas segura de que amamos á Dios es guardar sus santos Mandamientos.

¿Qué es amarle sobre todas las cosas?—Querer antes perderlas todas que ofenderle.

De dos modos podemos amar una cosa mas que otra; ó con mayor fervor ó con mas aprecio. Lo que amamos con mayor fervor se lleva mas nuestro corazon; lo que amamos con mas aprecio le fija mejor. El amor de fervor es mas impetuoso; el de aprecio es mas firme: y cuando estos dos amores se disputan la preferencia, el de aprecio es quien prevalece. El amor que debemos á Dios es un amor de aprecio y preferencia, que nos haga perder todas las cosas antes que perderle.

¿A qué mas nos obliga este Mandamiento?—A adorarle á él solo con suma reverencia de cuerpo y alma, creyendo y esperando en él con fe viva.

Adorar á Dios es tributarle aquella suma reverencia y profundo respeto que se le debe por excelencia infinita. Esta adoracion es propia del Criador, y á ninguna criatura puede darse sin incurrir en aquel enorme crímen de idolatría.

Esta adoracion puede ser puramente interior ó espiritual, y asi adoran los Angeles; puede ser puramente esterior ó corporal, y así adoran los hipócritas; y puede ser juntamente interior y esterior, y asi adoran los verdaderos cristianos. La adoracion interior ó espiritual consiste en la suma veneracion y profundo respeto que nuestra alma tributa á Dios como á su soberano dueño; y la esterior ó corporal consiste en ciertas acciones de nuestro cuerpo, como inclinaciones, genuflexiones, postraciones y otras actitudes reverentes que tomamos delante del Señor, con las cuales manifestamos la adoracion interior. Los Angeles, como son puros espíritus, solo adoran en espíritu; mas los hombres, como somos compuestos de espíritu y cuerpo, debemos adorar con el espíritu y con el cuerpo, ó como dice el Catecismo, con suma reverencia de cuerpo y alma.

¿Quién peca contra esto?—El que adora ó cree en ídolos ó dioses falsos.

General era la idolatría cuando el Hijo de Dios se dejó ver en el mundo vestido de nuestra carne mortal; pero este Hijo del Altísimo que venia á alumbrar á los que estaban sentados en las tinieblas de la muerte, disipó con su celestial doctrina estas funestas tinieblas, y aquella idolatría que habia reinado por tantos siglos en casi todo el univérso, huyó de la luz del Evangelio como la oscuridad de la noche huye de la luz del dia. Cuando los hombres, disipadas las tinieblas, vieron sus abominaciones, apenas podian creerlas; poseidos entonces de un santo enojo, detestaron sus idolatrías, hicieron pedazos los ídolos, derribaron sus altares y destruyeron sus templos, ó los purificaron y consagraron á Dios verdadero. Desde entonces la idolatría siempre ha ido huyendo del Evangelio; y en el dia solo se encuentra en los bosques y entre los pueblos errantes ó salvages, que aun no han tenido la dicha de recibir esta luz divina.

¿Quién mas?—El que cree en agüeros ó usa de hechicerías ó cosas supersticiosas.

Agüeros. Solo Dios sabe lo que ha sucedido, lo que está sucediendo y lo que ha de suceder, porque para Dios nada pasa, nada llega, todo está siempre presente. Los hombres pueden saber lo que ha pasado y lo que está presente; pero no pueden saber lo que es contingente y no ha llegado, si Dios no se lo revela. Sin embargo, los hombres siempre han tenido un afan por saber las cosas venideras, y este empeño les ha hecho valerse de mil medios á fin de descubrirlas. Los paganos creian poder conocerlas en el vuelo y canto de las aves, en los movimientos de las entrañas palpitantes de las víctimas, y en otras cosas igualmente ridículas, y tenian hombres destinados á declararlas. A los que adivinaban por el vuelo y canto de las aves llamaban *agoreros*, y á sus adivinaciones *agüeros*. Tambien tenian adivinos que invocaban las sombras de los muertos para que les descubrieran las cosas venideras, y á estos llamaban *pytones*. Los israelitas, á pesar del conocimiento que tenian del Dios verdadero, consultaron muchas veces á estos adivinos; y su primer rey Saul, despues de haber mandado

quitar la vida á todos los que se encontrasen en su reino, él mismo fué á consultar á la pytonisa de Eñdor sobre el éxito de la batalla que le costó la vida. Creer, pues, en estas cosas y otras semejantes, como en sueños, en la buena ventura, en adivinaciones astrológicas ó en otros embustes y embaucamientos de esta clase, es lo que se llama comunmente creer en agüeros.

Hechicerías. Valerse de pactos diabólicos para hacer daño á su prójimo, sea para escitarle á la venganza ó á la lujuria, sea para privarle de la salud ó de la vida, ó para causarle otro mal en su persona ó sus bienes, es usar de hechicerías. Mas conviene advertir que, despues de la redencion del género humano, rara vez se verifican estos pactos diabólicos, ya porque, desde entonces Satanás quedó atado como el perro á la cadena dice san Agustin, ya porque son pocas las almas que se determinan á tratar con el demonio, y ya en fin porque, aun cuando se arrojen al crímen de invocarle, rara vez permite Dios que el espíritu infernal corresponda al llamamiento.

Aquí correspondia tratar de brujas, duendes, zahoríes y saludadores, cuyas admirables fazañas, segun cuentan sus crédulos admiradores, no podian ejecutarse sino por arte del diablo; pero la existencia de estos trasgos y seres estraordinarios está desacreditada enteramente, y mirada como un error popular y grosero, no solamente entre los hombres sabios, sino tambien entre los hombres juiciosos, y no es justo ocupar el tiempo en tratar de semejantes patrañas.

Supersticion. Esta consiste en un culto vicioso por esceso, no porque pueda haberle en dar culto á un Dios que, siendo infinito, merece un culto infinito, sino porque se le dé un culto que no le agrade ó de un modo que no le agrade, pues uno y otro es escederse y salirse de su culto. Solo Dios sabe los cultos y los modos de cultos que le agradan, y en todos tiempos ha cuidado de manifestarlos á los hombres, para que en todos tiempos los hombres le rindiesen cultos agradables. En la ley *natural* los manifestó por medio de la razon y de las inspiraciones hechas á los Patriarcas: en la *escrita* por las revelaciones que hizo á Moises y á los profetas; y en la *evangélica* por boca de Jesucristo su Santísimo Hijo. Este divino Maestro, antes de subirse al cielo, dejó señalado el culto que los cristianos de todos los tiempos habian de tributar á la Magestad divina para agradarla, y tambien dejó autorizada á su esposa la Iglesia para establecer las sagradas ceremonias que debian acompañarle. Desde entonces á nadie es lícito rendir á Dios, ni á los amigos de Dios que son los Angeles y los Santos, otros cultos que los señalados por Jesucristo, ni usar de otras ceremonias que las autorizadas por la Iglesia: todo lo demás es supersticioso ó vicioso por esceso.

Impiedad. Siempre los vicios se hallan en los estremos, y la virtud en el medio. Asi como la supersticion consiste en un culto vicioso por esceso, asi la impiedad consiste en un culto vicioso por defecto. Los impíos hacen un hurto á la Divinidad escaseando el culto que la es debido. A pretesto de huir de la supersticion y de purificar el culto, vienen á reducirle á un acto puramente interior, que es lo mismo que reducirle á nada, porque los hombres, sujetos á la impresion de los sentidos, no pueden desentenderse de las cosas esteriores, so pena de no entenderse á sí mismos. La impiedad principia por un género de celo, pero á poco que camina se sumerge en un abismo, porque en llegando á negar el culto esterior, y á no conocer otro que el del corazon ó interior, es preciso declarar que son supérfluos los templos, los altares, los ministros, los sacrificios, los Sacramentos, la religion toda entera. Hé aquí el horrible abismo á que conduce la impiedad. El cristiano, pues, que no quiera tocar en los fatales estremos de la supersticion ó la impiedad, siga fiel y constantemente los pasos de la Iglesia. No ofrezca á Dios ni á sus Santos cultos que ella no autorice, y se librará de la supersticion; tampoco les niegue lo que ella aprueba, y se librará de la impiedad.

Blasfemia. Tambien está prohibida la blasfemia en este primer mandamiento. Blasfemar es hablar mal de Dios. La blasfemia consiste en una falta de respeto á Dios, como la impiedad en una falta de obsequio; pero la blasfemia es un crímen aún mayor que la impiedad, porque si la impiedad no honra á Dios, la blasfemia le deshonra; si la impiedad no le obsequia, la blasfemia le insulta; si el impío escasea sus cultos á la Divinidad, el blasfemo vomita sus desprecios contra ella, y

lo segundo es sin duda mas criminal que lo primaro. La blasfemia se resiste tanto al corazon humano, que no hay quien no se estremezca al oirla, fuera del que blasfema.

Sacrilegio. Toda profanacion ó mal tratamiento de lo sagrado es sacrilegio, y está prohibido en este mandamiento. Hay tres clases de sacrilegios. Unos son contra los lugares sagrados; otros contra las personas sagradas. Por *lugar sagrado* se entiende el que está destinado al culto divino, como las iglesias, capillas, ermitas y oratorios. Profanar estos lugares sagrados faltando en ellos á la honestidad, derramando sangre humana, matando, robando, ó haciendo otras cosas contrarias á la reverencia que se les debe, es sacrilegio contra lugar sagrado. Por *persona sagrada* se entiende la que está consagranda á Dios, sea por órdenes como los eclesiásticos, ó sea por voto como los religiosos y religiosas. Poner manos violentas en esta clase de personas; manchar su cuerpo consagrado á la pureza, ó ejecutar con ellas otras cosas injuriosas á su consagracion, es sacrilegio contra persona sagrada. Finalmente, por *cosa sagrada* se entiende en primer lugar el Santísimo Sacramento del altar y los demás Sacramentos. En segundo, los santos óleos, los vasos sagrados, los cálices, patenas, copones, custodias, y los corporales y purificadores. Y en tercero las cosas que sirven para la celebracion del santo sacrificio, como las vestiduras sagradas para la administracion de Sacramentos, como las pilas bautismales y los confesonarios, y para la predicacion de la divina palabra como los púlpitos. Profanar cualquiera de estas cosas es sacrilegio contra cosa sagrada, mayor ó menor en proporcion á la santidad de la cosa profanada y á la gravedad de la profanacion, y lo mismo se ha de decir de la profanacion de personas y lugares sagrados.

¿Cuál es el segundo?—No jurar su santo nombre en vano.

Santo, santísimo es el nombre de Dios. Los escritores sagrados nos hablan de él con la mas profunda veneracion; convidan á todas las gentes á que le glorifiquen, y quieren que todas las naciones aprendan á reverenciarle y temerle. El pueblo de Israel le miraba con tanto respeto, que no se determinaba á pronunciarle, y cuando leia las Escrituras Sagradas, en lugar de la palabra *Jehová*; que en su lengua significa

Dios, decia *Adonai*, que significa *Señor*. Solamente el Sumo Sacerdote podia usar el santísimo nombre de *Jehová*, cuando bendecia al pueblo en el templo, y cuando entraba en el lugar santísimo que era una vez cada año. Es verdad que habiéndose hecho Dios hombre y conversado con los hombres, tambien su santísimo nombre se les hizo mas accesible, y los nombres de *Dios terrible, Dios de las venganzas* cedieron á los de *Dios amable, Dios de las misericordias*.... Pero este dichoso cambio no debia disminuir aquel profundo respeto de temor y sobrecogimiento con que trataban los antiguos este santísimo nombre, sino mudarle en un respeto aún mas profundo de amor y agradecimiento; y este es el deber que nos impone el segundo mandamiento. Su cumplimiento consiste en honrar este santísimo nombre. De dos modos podemos honrarle: ó tomándole para alabar con él á Dios, y esto se llama *invocacion del nombre de Dios en su alabanza*, ó tomándole para atestiguar la verdad, y esto se llama *juramento*.

Invocacion del nombre de Dios en su alabanza. Alabar á Dios y bendecir su santísimo nombre, es ocupacion de los Bienaventurados en el cielo, y obligacion de los hombres en la tierra. Nada mas justo que alabar y bendecir al Bienhechor soberano de quien todo lo recibimos.

Toda la tribu de Leví estaba destinada al culto del Señor, y se ocupaba en sus divinas alabanzas. En el pueblo cristiano es este un deber mas urgente y sagrado, y la Iglesia tiene encargado muy particular y estrechamente su desempeño al cuerpo eclesiástico y religioso.

Bien penetrados de esto los verdaderos cristianos, concurren con frecuencia á bendecir y alabar á Dios en los templos. Le alaban en sus casas, en sus ocupaciones, en sus conversaciones, y hasta en sus salutaciones.

Juramento. Jurar es poner á Dios por testigo de la verdad y por consiguiente el juramento no es otra cosa que una invocacion de Dios por testigo de la verdad. Esta invocacion es en gran manera respetable; sin embargo, como los hombres pueden engañarnos, recurrimos á ella en los casos árduos pidiendo que se nos dé por testigo de la verdad á Dios que no puede engañarnos. Hay varias clases de juramentos. Los mas

comunes son: *asertorio, promisorio, execratorio y conminatorio*, y de ellos deben tener alguna noticia los fieles, porque ocurren por desgracia con sobrada frecuencia. Asegurar alguna cosa pasada ó presente, poniendo á Dios por testigo, es un juramento asertorio. Tal fué el que hizo san Pablo en su carta á los Romanos. Dios, á quien sirvo, les dijo, me es testigo de que sin cesar hago memoria de vosotros. Prometer alguna cosa, poniendo á Dios por testigo de su cumplimiento, es un juramento promisorio, y de esta clase fué el que hizo David á Betsabé, asegurándola por el Señor, Dios de Israel, que su hijo Salomon reinaria despues de él. En el juramento asertorio se trae á Dios por testigo de una sola verdad, y faltar á ella es siempre pecado mortal; pero en el promisorio se trae por testigo de dos verdades: una que llaman de presente ó primera, y consiste en prometer con ánimo de cumplir; otra que llaman de futuro ó segunda, y consiste en cumplir lo prometido. El que promete con juramento sin ánimo de cumplir, falta á la primera verdad y peca siempre mortalmente. El que promete con ánimo de cumplir y despues no cumple, falta á la segunda verdad y peca mortalmente, si lo prometido es cosa grave, y solo venialmente, en opinion de muchos, si lo prometido es cosa leve.

Tanto el juramento asertorio como el promisorio son execratorios, cuando el que jura consiente ó quiere que suceda algun mal á su persona ó á sus cosas, si no es cierto lo que dice ó no cumple lo que promete. A fin de justificar san Pablo su conducta evangélica para con los Corintios juró diciendo: llamo á Dios por testigo contra mi alma, de que por perdonaros, no he vuelto mas á Corinto. Este fué un juramento asertorio y execratorio. Asertorio, porque protestaba que no habia vuelto á Corinto por no castigarlos; y execratorio, porque consentia en que Dios le castigase si no era cierto lo que decia.

Finalmente el juramento promisorio será tambien conminatorio, cuando se jure amenazando. Tal fué el que hizo Nicanor, general de los sirios, que estando en Jerusalen, juró con ira diciendo: Si Judas y su ejército no fuesen entregados en mis manos, cuando volviere victorioso, pondré fuego á este templo. Los juramentos de cualquiera de estas clases pueden

ser verdaderos ó falsos justos ó injustos, necesarios ó no necesarios, como vamos á ver en la esplicacion siguiente.

¿Quién se dice que jura en vano?—Quien jura sin verdad, sin justicia y sin necesidad.

Para no jurar en vano, ó lo que es lo mismo, para jurar bien, es necesario que acompañen al juramento *verdad, justicia*, y *necesidad*. Se jura con *verdad* cuando se dice abierta y sencillamente lo mismo que se siente, asegurando lo cierto como cierto y poniendo lo dudoso por dudoso.

Se jura con *justicia* cuando es lícito el motivo por que se jura, y bueno lo que se promete, cuando el juramento es promisorio; porque si es malo el juramento es un delito, pues no solo se promete hacer lo malo, sino que se quiere que Dios sea testigo y fiador de lo malo. En fin, se jura con *necesidad* cuando nos obliga el juez ú otra autoridad legítima ó cuando importa mucho que se dé crétito á lo que decimos, y aun entonces debemos jurar temblando, porque vamos á tomar á un Dios por testigo y fiador de nuestro dicho.

Cuando acompañan al juramento verdad, justicia y necesidad, el juramento, es un acto de religion con el que se honra á Dios, recurriendo á El como verdad infalible.

Pero si falta al juramento ó verdad ó justicia ó necesidad, el juramento es un pecado mortal, como queda dicho. Si falta la justicia en cosa grave, es tambien pecado mortal; pero si es leve, será segun varios autores solo pecado venial. Finalmente, si falta la necesidad será pecado venial, siempre que la costumbre de jurar no le haga mortal por el peligro de jurar sin verdad ó sin justicia, lo cual es preciso que suceda con frecuencia á los juradores de costumbre.

Perjurio. Aunque todo juramento que no se haga con verdad, justicia y necesidad, puede llamarse perjurio, no obstante, hablando en rigor, perjurio es el juramento á quien falta la verdad. Por eso los teólogos y canonistas llaman al perjurio *juramento mentiroso*. El perjurio es un pecado muy grave, porque es directamente contra Dios, á quien se hace por este delito testigo de la mentira. Asi es que tanto el derecho civil como el canónico, tiene establecidas penas muy severas contra los perjuros.

¿Y es pecado jurar en vano por las criaturas?—Si, Padre, porque se jura al Criador en ellas.

Dios no solo existe en sí mismo, sino que existe tambien en todas las criaturas. De aquí se sigue que se puede jurar no solamente por Dios, como existente en sí mismo, sino tambien como existente en las criaturas. Por consiguiente, se puede jurar por toda criatura, puesto que en toda criatura existe Dios; pero no se debe jurar cuando sea necesario, sino por aquellas en las cuales resplandece mas particularmente la magestad del Señor, como por el altar, por el templo, por el cielo..... Asi lo exije su grandeza, y asi lo enseña Jesucristo en estas palabras: El que jura por el altar, jura por el altar y por todo lo que está sobre el altar; y el que jura por el templo, jura por el templo y por el que habita en el templo; y el que jura por el cielo, jura por el trono de Dios y por aquel que está sentado sobre él. Tambien el que jura por la Santísima Virgen, por los Angeles y los Santos, jura por Dios, cuya magestad resplandece particularmente en estas criaturas; y el que jura por los Sacramentos, por los Evangelios ó por la Cruz, jura por Dios, autor y consumador de todos estos misterios.

¿Qué remedio hay para no jurar en vano?—Acostumbrarse á decir sí ó no, como Cristo nos enseña.

Aunque el juramento es bueno en sí mismo, sin embargo, no debe usarse sin necesidad. El juramento es un remedio contra los engaños, y asi como no se aplican remedios al cuerpo cuando no los necesita, asi tampoco se ha de usar del juramento cuando la necesidad no lo exija. Los doctores judíos enseñaban que se podia jurar sin necesidad, con tal que se jurase con verdad; pero Jesucristo declaró que esto era un error, mandando que no jurásemos de modo alguno; ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es la peana de sus pies, ni por Jerusalen, porque es la ciudad del gran Rey, ni por nuestras cabezas, porque no podemos hacer un cabello blanco ó negro. Y proveyendo de remedios á este mal, añadió: Vuestra palabra sea: sí, sí; no, no: porque lo que de ahí pasa, de malo es. No condena aqui Jesucristo el uso del juramento, sino el mal uso. Condena el jurar sin necesidad, que era el error de los judíos.

¿Cuál es el tercero?—Santificar las fiestas.

Habiendo sido criados por Dios, y para Dios, todo lo que somos es de Dios y lo debemos á Dios.

Y todo está clamando de nosotros la ocupacion de toda nues ra vida en adorarle, bendecirle, alabarle y darle gracias por sus innumerables beneficios; pero esta ocupacion, que hace la felicidad de los Bienaventurados en el cielo, es imposible á los que vivimos en la tierra, ya porque nuestra flaqueza no puede sostener una accion de gracias contínua, y ya porque las necesidades de nuestra naturaleza piden la ocupacion de la mayor parte de nuestra vida: mas no por esto dejamos de estar obligados á rendir á Dios nuestros cultos, adoraciones y acciones de gracias en el modo que lo permite nuestro destierro; y para cumplir con estos deberes sagrados, se han destinado desde el principio del mundo los dias que llamamos de *fiesta*.

A las de los israelitas, que por ser figurativas debian cesar como las demás figuras y ceremonias de la ley de Moisés, y que en efecto cesaron cuando se rasgó el velo del templo en la muerte del Redentor, sucedieron las de los cristianos figuradas por ellas. A la del *sábado*, que guardaban los israelitas en memoria del reposo del Criador, despues de haber sacado el mundo del abismo de la nada, sucedió la del *domingo*, que guardamos los cristianos en memoria del reposo del Redentor despues de haber sacado al género humano del abismo del pecado, y tambien en memoria de haber principiado en domingo la creacion del mundo, y de haber bajado en domingo el Espíritu Santo sobre los Apóstoles; de modo que el domingo es un dia aún mas memorable que el famoso sábado á quien ha sucedido. A las otras fiestas de los israelitas han sucedido tambien otras de los cristianos; y las han escedido, como la realidad á la sombra y el representado á la imágen que le representa. La Encarnacion del Hijo de Dios, su Nacimiento y demás misterios de su vida santísima, su pasion y su muerte, su Resurreccion y Ascension á los cielos, estos adorables misterios, representados en las fiestas y figuras de la ley antigua, se han realizado y se celebran con gran solemnidad en la nueva, y su número se ha aumentado con las que dedica la Igle-

sia á la Santísima Vírgen, á los Angeles y á los Santos. Tal es en compendio la historia de los dias de fiesta cuya santificacion se manda en este precepto.

¿Quién santifica las fiestas?—El que oye Misa entera y no trabaja sin necesidad en ellas.

Misa. El sacrificio del altar que llamamos *Misa* es el mismo sacrificio del Calvario; es aquel inmenso sacrificio en que el Hijo de Dios, hecho hombre, se ofreció á su Eterno Padre por la redencion de los hombres. Uno mismo es, dice el Concilio de Trento, el que se ofrece ahora por ministerio de sacerdotes, que el que se ofreció entonces por sí mismo en la cruz, *sin otra diferencia que en el modo y motivo de ofrecerse*, porque en la cruz se ofreció muriendo, y en el altar se ofrece representando su muerte. Allí fue una víctima cubierta de sangre á vista de los hombres, y aquí es una víctima cubierta de gloria á vista de los Angeles. Allí murió realmente, separándose su santísima alma de su santísimo cuerpo; y aquí muere místicamente, representándose separados su cuerpo y su sangre en virtud de la consagracion del pan y vino. Allí se ofreció por redimirnos, y aqui se ofrece para aplicarnos el precio de su redencion. Allí nos mereció este precio infinito, y aquí nos le entrega; y esto es lo que llama el santo Concilio *diferencia en el modo y motivo de ofrecerse*; porque en cuanto á la esencia, el sacrificio del altar es el mismo de la cruz. En ambos es uno mismo el sacerdote y la víctima, el sacrificante y el sacrificado, el que ofrece y el que es ofrecido, porque en ambos lo es todo Jesucristo. Pues la asistencia á este santísimo, sacratísimo y soberanísimo Sacrificio, como le llama San Francisco de Sales, es la obra principal que ha mandado la Iglesia para santificar el dia de fiesta.

No trabajar en dia de fiesta. Para proceder con claridad en este punto, es necesario distinguir tres clases de obras: liberales, serviles y comunes. Llaman *liberales* las que pertenecen al entendimiento, como leer, estudiar, disputar y otras semejantes, las cuales se ejercen regularmente por amos y señores. *Serviles*, las que pertenecen al cuerpo, como arar, cavar, segar, coser, tejer, bordar, en las cuales se ocupan regularmente los criados y siervos. Y *comunes* las corporales que

se practican indistintamente por amos y criados, señores y siervos, como cazar, pescar, caminar y otras á este modo. De estas tres clases de obras solo las serviles están prohividas generalmente en dias de fiesta. Tambien lo están en parte los actos judiciales, como juramentar, examinar testigos, formar procesos, sentenciar causas, y mucho mas imponer multas ó castigos corporales, y sobre todo la pena de muerte, porque todos estos actos repugnan y se oponen á la veneracion, lenidad y dulzura del dia de fiesta.

Causas para trabajar en ellas. Regularmente se señalan tres, que son: dispensa, costumbre y necesidad. *Dispensa.* Aunque dar culto á Dios es un deber natural del hombre, la designacion de dias de fiesta para dar este culto, y el precepto de oir Misa y no trabajar en ellas, son determinaciones de la Iglesia; por consiguiente la Iglesia puede dispensar en ellas. Y en efecto, así lo hizo con respecto á España en fines del siglo anterior, dispensando la cesacion del trabajo en diez y nueve dias de fiesta, y conservando solo la obligacion de oir misa en ellas, y estas son las que llamamos *medias fiestas*, para distinguirlas de aquellas en que no se puede trabajar, y que llamamos *fiestas enteras.* El sumo Pontífice puede dispensar absolutamente en toda la Iglesia; los Obispos temporalmente en sus obispados; y los Párrocos en sus parroquias, cuando hay causa legítima y no se puede recurrir al superior. *Costumbre.* Hay ciertas obras verdaderamente serviles que se permiten en dia de fiesta por costumbre del pueblo cristiano, dice santo Tomás, como cocer los alimentos y otras semejantes; mas siendo tan varias las costumbres en los reinos y aun en los pueblos, es necesario, para obrar con buena conciencia, atenerse en esto al porte de las personas instruidas y timoratas, y sobre todo al dictámen del párroco; para no exponerse á tomar la corruptela por costumbre y la codicia por excusa. *Necesidad.* Por esta causa se escusa de culpa á los pobres, que no bastando su jornal ó salario para sustentarse ó sustentar su familia, trabajan en dia de fiesta; pero deben procurar ocuparse en cuanto les sea posible en trabajos secretos, evitando los públicos para no dar escándalo; á los que se emplean en la recoleccion de frutos, cuando estos peligran; á los que no pueden interrumpir

sus obras principiadas en el dia de trabajo, como los horneros de cal, vidrio, ladrillo, los navegantes, arrieros, carruajeros y otros semejantes; pero no pueden principiar las obras, embarques ó viajes en dia de fiesta á no ser que para esto haya tambien necesidad. En suma, se escusa de culpa á todos los que trabajan con verdadera necesidad y sin escándalo.

¿Cuál es el cuarto?—Honrar padre y madre.

En los tres preceptos que hemos esplicado se nos manda amar á Dios, y en los siete que vamos á esplicar se nos manda amar á nuestros prójimos; mas antes es necesario saber: primero *quienes son nuestros prójimos*; segundo, *la naturaleza de este precepto*; tercero, *su importancia*; cuarto, *su estension*; quinto, *la regla de este amor.*

1.° *Nuestros prójimos*, no solo son nuestos padres, hermanos, parientes, amigos, vecinos, paisanos y conocidos, sino tambien nuestros enemigos, estraños y desconocidos. No solo son los cristianos católicos romanos, sino tambien los cismáticos y hereges, los judios y gentiles; en suma todos los hombres.

2.° *La naturaleza de este precepto* es de la misma especie que la del precepto de amar á Dios, aunque no es la misma; porque á Dios se ha de amar en sí mismo y por sí mismo, y al prójimo en Dios y por Dios. El primero y mayor precepto de la ley nos manda amar á Dios en sí mismo, y por sí mismo y el segundo, que es semejante al primero, nos manda amar al prójimo en Dios y por Dios: de donde se sigue que no se puede cumplir el uno de estos preceptos sin cumplir tambien el otro.

3.° *La importancia de este precepto* consiste en que es el mas justo y el mas interesante. Es el *mas justo*, porque ¿qué cosa mas justa que vivir amándonos temporalmente en la tierra los que esperamos vivir amándonos eternamente en el cielo? ¡Oh cuán justo es que los hombres que tenemos una misma naturaleza, un mismo Criador y un mismo Padre; que estamos redimidos con la sangre de un mismo Redentor; que somos compañeros en un mismo viaje; que llevamos el mismo camino y vamos al mismo término; que esperamos vivir juntos en el cielo, vernos, tratarnos y amarnos en él eternamente con

el amor mas tierno y entrañable.... cuán justo es, repito, que nos amemos acá en la tierra! Es el *mas interesante*, porque cuando Dios nos manda amar á nuestros prójimos, manda tambien á nuestros prójimos que nos amen á nosotros, y es lo mismo que mandar á todos los hombres que nos amen, puesto que todos los hombres son nuestros prójimos, ¿Hay cosa mas interesante al hombre que ser amado de todos los hombres? ¡Ah, ¡con qué seguridad no andaríamos todos por todas partes y á todas horas, si todos nos amásemos! Nuestra vida, nuestra fama, nuestros bienes, y cuanto nos pertenece en el mundo, todo estaria seguro. No necesitariamos ni llaves, ni cerrojos, ni rejas ni otras defensas para conservarlos, porque el amor al prójimo seria una llave general que lo guardaria todo. ¡Qué paz, qué tranquilidad, qué sosiego no habria en el mundo, si cada uno de los hombres cumpliésemos fielmente este mandamiento!

4.° *La estension de este precepto* llega hasta obligarnos á amar á los enemigos Mas para proceder sin equivocacion en órden á esta obligacion que tanto se resiste al corazon humano, es necesario distinguir en el enemigo dos casos. El *hombre* y la *enemistad*. Tambien es necesario distinduir dos clases de amor; uno *comun*, que consiste en amar á todos nuestros prójimos en general; y otro *singular*, que consiste en amar á ulguno ó á algunos en particular. Debemos pues amar al hombre y aborrecer la enemistad. Debemos amar á nuestros enemigos, no como enemigos sino como prójimos, ni con amor particular, sino con aquel amor comun con que estamos obligados á amar á todos los hombres; pero al mismo tiempo debemos estar dispuestos á amarles en particular, y favorecerles, si circunstancias particulares lo exigiesen. Amad á vuestros enemigos, predicaba Jesucristo en el monte.

No nos dejemos deslumbrar, Dios no manda imposibles, y Dios es quien nos manda amar á nuestros enemigos. No confundamos la enemistad con el hombre. y cesará nuestra resistencia; porque amar al enemigo, no como enemigo sino como hombre, solo puede resistirse á una alma rencorosa.

5.° *Regla del amor del prójimo.* El amor ordenado de nosotros mismos debe ser la regla del amor de nuestro próji-

mo: digo ordenado, porque el desordenado no es amor sino vicio. Por esta regla debemos querer para nuestro prójimo lo que querríamos para nosotros si nos hallásemos en su lugar y circunstancias, y no querer para él lo que en tal caso no querríamos para nosotros. Esta es una regla tan general y tan profundamente grabada en el corazon humano, que no ha existido nacion que no la haya conocido, por mas que no la haya observado. Amarás á tu prójimo como á ti mismo; dijo Jesucristo al Doctor de la ley y predicando sobre el monte, haced, decia á las turbas que le escuchaban, haced con los hombres todas aquellas cosas que quereis que ellos hagan con vosotros, porque esto es la ley y los profetas. Amemos, pues, á nuestros prójimos como á nosotros mismos. Esta es la regla del amor que les debemos, y si queremos salir de ella, amémosles mas que á nosotros mismos; para esto nos autoriza el ejemplo de Jesucristo que muriendo porque nosotros viviésemos, nos amó mas que á si mismo. Pero en el amor de nuestros prójimos deben ocupar el primer lugar nuestros padres, porque son nuestros primeros ó mas cercanos prójimos. Por eso el primero de los siete preceptos acerca del amor del prójimo nos manda honrar á nuestros padres.

¿Quién honra á los padres?—El que los obedece, socorre y reverencia.

Obediencia. La autoridad de los padres trae su orígen de la autoridad del Padre celestial. Toda paternidad procede del Padre de nuestro Señor Jesucristo, dice San Pablo. Por consiguiente la obligacion de los hijos es obedecer á sus padres, en cierto modo, como al Padre celestial, cuya paternidad representan, y cuya autoridad ejercen. Esta obligacion de los hijos nace con ellos y dura siempre, porque viene impresa en su naturaleza. La autoridad de los padres es la mas antigua del mundo, y la obligacion de respetarla es de todos los hijos en todas las edades y en todos los estados que se hallen. Los patriarcas guardaban á sus padres un respeto y obediencia que admiran. Isac en lo mas fuerte de su edad obedece á su anciano padre hasta el estremo de dejarse atar de pies y manos para ser sacrificado. Los recabitas se abstuvieron perpétuamente del vino en obsequio y por repeto á su padre Jonadab,

que asi lo habia deseado. Pero sobre todo, el ejemplo de Jesucristo viviendo obediente á sus padres temporales y padeciendo hasta la muerte de cruz por obediencia á su Eterno Padre, nada deja que responder á los hijos cristianos. Sin embargo, como la obligacion de obedecer á los padres nace de la obligacion de obedecer á Dios, debe ser arreglada por esta, y asi no están obligados, ni pueden los hijos obedecer á los padres cuando les mandan alguna cosa contraria á los Mandamientos de Dios, como hurtar ó quebrantar cualquiera otro de sus preceptos, porque primero se ha de obeder á Dios que á los hombres aunque sean padres. Tampoco están obligados, despues que han salido de la patria potestad, obedecer á sus padres en las cosas que son contra los deberes en que se han constituido, pero sí en las que no tocan en ellos; porque la obligacion de obedecer á los padres, impresa en la naturaleza, dura tanto como ella.

Socorro. Los hijos están obligados á socorrer á sus padres en la pobreza, en la vejez y en la enfermedad. En la pobreza, porque si estamos obligados á socorrer á nuestros prójimos necesitados, ¿cuánto mas lo estaremos á socorrer á nuestros padres, que son nuestros primeros prójimos? Pero si, en todos tiempos deben los hijos asistir y socorrer á sus padres necesitados, nunca con mayor motivo que en la vejez y cuando se hallan enfermos. En la vejez, porque esta edad padece mas necesidades y exige mas socorros; y cuando están enfermos, particularmente si la enfermedad es de peligro, porque entonces las asistencias son mas necesarias, pues que de ellas pende en parte su vida temporal, y tal vez su vida eterna.

Reverencia. Un respeto inviolable á sus padres es el carácter de un hijo bien nacido y bien criado, asi como la falta de este respeto lo es de un hijo desnaturalizado y perverso. Los hijos deben mirar á sus padres como dioses visibles que el Dios invisible ha puesto á su vista para que le representen. Deben tratarlos con tanta veneracion que se confunda en cierto modo con la adoracion; deben levantarse á su llegada, y cederles el primer lugar, honrarlos en sus conversaciones, y defender su estimacion cuando alguno quiera herirla. En fin, de-

side en los padres y va descendiendo por los hijos mayores como por autoridades subalternas.

Con respecto á los casados y demás personas mayores bastará tratarlas con atencion y guardar con ellas las consideraciones de buena crianza mas en cuanto á los ancianos hay una mayor obligacion á respetarles, porque asi lo pide su edad, asi lo quiere el Señor y asi lo tiene manifestado en repetidos lugares de los libros santos. Levántate delante de la cabeza encanecida y honra la persona del anciano dice, en el Levitico. Corona de dignidad es la vejez, añade en los Proverbios, y dignidad de los ancianos sus canas. La grande honra que dispensó el pueblo de Dios, al jóven Daniel por la defensa de la casta Susana fué mandarle que se sentase entre los ancianos, porque Dios le dijeron, te ha concedido el honor de la ancianidad. Y lo que hizo famoso al nonagenario Eleázaro fue preferir la muerte á la ignominia de manchar con un delito su venerable ancianidad y sus nobles canas.

Por mayores en dignidad se entienden comunmente las personas consagradas á Dios, principalmente los sacerdotes, cuya dignidad es incomparable, porque procede del carácter sagrado que reciben en su ordenacion; pero de esta dignidad hablaremos en la esplicacion del Sacramento del Orden: aquí solo lo haremos de los *mayores en gobierno.*

Gobierno espiritual. Jesucristo es en toda propiedad el Pastor y el Obispo de nuestras almas.

Los sacerdotes, Obispos y demás dignidades que ha establecido en su Jglesia para instruirnos y gobernarnos, no son sino sus ministros, ni obran sino como delegados suyos. Jesucristo es quien nos habla, nos instruye, amonesta, exhorta y gobierna por medio de ellos.

Jesucristo es, pues, á quien debemos mirar y obedecer en sus ministros; de donde se sigue que estamos obligados á mirar como padres y pastores de nuestras almas á estos ministros, y que debemos obedecerles en las cosas que pertenecen á nuestra salvacion, pues para esta obra han sido establecidos por Jesucristo.

Gobierno secular. Este reside, como en su centro, en la potestad que llamamos suprema ó soberana, sea que se halle con-

centrada en una sola persona como sucede en los gobiernos monárquicos, sea que se halle dividida entre dos, ó tres, cuatro ó mas, como sucede en los demás gobiernos. Esta potestad de cualquier modo que se halle establecida, siempre viene de Dios, Rey de Reyes y Señor de los Señores, á quien pertenece el honor y el imperio de los cielos y la tierra.

Amos. Si bien se considera, no hay una grandeza en ser el hombre servido, como no hay una bajeza en servir, y solamente nuestro orgullo puede hacer vanidad de ello; porque ó el servicio es necesario, y esto prueba nuestra flaqueza que necesita de brazos agenos; ó no lo es, y esto no prueba grandeza, sino vanidad y orgullo. Si tuviéramos presente que hemos nacido para trabajar como el ave para volar, y que no hay un solo descendiente de Adan que no haya sido condenado con este Padre pecador á comer el pan con el sudor de su rostro, conoceríamos que los criados deben servir para ayudar á sus amos, mas no para proporcionarles la ociosidad y fomentar la soberbia. Los patriarcas tenian grandes riquezas y gran número de criados, mas no por eso dejaban ellos de trabajar como los primeros. Abraham y Sara, su esposa, aunque tenian mas de trescientos criados, prepararon y sirvieron por si mismos la comida de sus huéspedes.

Los amos tienen obligaciones para con sus criados. De estas, unas pertenecen al bien corporal y otras al espiritual. Por lo que toca á su bien corporal, deben alimentarlos como á hombres que trabajan en adquirir ó proporcionar el alimento de sus amos, y pagarles sus soldadas ó salarios, cuidando mucho de que no esperen por ellos. Si enferman, la caridad clama en su favor con preferencia á los estraños; y si los amos pueden sobrellevar su asistencia y curativa, es un género de inhumanidad permitir que gasten en curarse lo poco que han podido adquirir con su servicio, ó que tengan que acojerse á un hospital ó á la compasion pública. La ancianidad es tambien una enfermedad y merece las mismas atenciones. En el estado de sanos deben suavizar del modo posible su penoso destino, haciéndoles llevaderos sus trabajos.

Por lo que toca á su bien espiritual, deben los amos y señores mirarse cada uno, segun la bella idea de san Agustin,

ben darles, tanto en sus acciones como en sus modales, todas las señales y pruebas de la mayor reverencia.

Pero si es tan sagrada y estrecha la obligacion que tienen los hijos de obedecer, socorrer y reverenciar á sus padres, no lo es menos la que tienen los padres *de criar, educar, y dar destino y estado á sus hijos.*

Crianza. Los padres están encargados por Dios de la crianza de sus hijos: por eso les ha inspirado un amor tan entrañable para con ellos, y ha dispuesto que luego que nace el niño, acuda á los pechos de la madre aquel mismo alimento que le sustentaba en su seno.

Educacion. Si los hijos no tuviesen mas destino que vivir en este mundo, bastaria que sus padres les impusiesen en las máximas que forman un hombre de bien en la sociedad; bastaria que les enseñasen á ser humanos, corteses, pacíficos amablos en su trato, fieles en sus promesas, veraces en sus palabras, exactos en el cumplimiento de sus deberes y justos en todo su porte; en suma, bastaria que les impusiesen en aquellas virtudes que la sociedad de los hombres exije de cada uno de los individuos que la componen; pero su destino va mas adelante. Su destino es el reino de los cielos y el gran negocio de los padres es educarlos de modo que consigan aquel reino. De aqui nace la suma obligacion que tienen los padres de educar cristianamente á sus hijos.

Estado. A esta crianza y educacion cristiana y laboriosa debe seguirse una eleccion de estado llena de madurez y prudencia. Esta educacion ha de ser á voluntad de los hijos, que consulta que le han de tomar y desempeñar, pero con noticia, son los y consejo de sus padres lo primero, porque como autores de su ser y de su vida tienen un derecho indisputable en la eleccion; y lo segundo, porque como mas esperimentados y menos apasionados, deben acertar mejor.

¿Qniénes otros son entendidos por padres?—Los mayores en edad, dignidad y gobierno.

Por *mayores en edad* se entienden principalmente los hermanos mayores y los ancianos; y en cuanto á los hermanos, conviene demasiado que los menores vivan subordinados á los mayores. Cada familia es un pueblo. La autoridad suprema re-

como un obispo, y trabajar con la solicitud de un pastor celoso en conducir á Dios sus hijos y domésticos; por consiguiente deben procurar su instruccion en la doctrina cristiana, enseñándosela y esplicándosela en el modo que alcancen, particularmente en los dias de fiesta, en las noches de invierno, en la Cuaresma y en otros tiempos desocupados, pues en nada podrán ocuparlos, ni mas agradable á Dios ni mas provechoso á su familia.

Criados. Asi como los amos y señores tienen deberes que cumplir con respecto á sus criados y domésticos, asi tambien los tienen estos con respecto á sus amos y señores; y si los criados ayudan á vivir á los amos con su trabajo y sudor, tambien los amos ayudan á vivir á los criados con el sustento y dinero. Los criados, pues, para cumplir sus obligaciones, no solo bien, sino con mérito, deben proponerse en el servicio de sus amos el servicio de su Dios. Deben aprovechar para la grande obra de su salvacion las penalidades de su servicio. Deben consolarse y animarse, sabiendo que el camino del cielo, hablando generalmente, está aún mas franco y fácil para ellos que para sus amos, porque su estado de sirvientes conduce á la humildad, que es el camino mas seguro, y el de amos y señores conduce á la soberbia, que es el mas arriesgado. Penetrados los criados de estas verdades cumplirán fielmente sus deberes, porque en su desempeño no mirarán tanto al servicio de sus señores temporales como al de su Señor eterno. Un criado, una criada, un doméstico poseido de estos principios, será fiel en todo lo que maneje, y exacto en el cumplimiento de todos estos cargos. Procurará con diligencia la conservacion y aumento de los bienes puestos á su cuidado ó entregados á su cultivo, y los custodiará como si fueran propios. Tratará á sus amos con respeto y les honrará en su presencia y ausencia. Sufrirá con paciencia su condicion, aunque sea recia, ó se despedirá sin desazon ni resentimiento sino pudiese ó no quisiese sufrirla. Tal es el porvenir de un sirviente que tema á Dios y trate de salvarse en su estado.

¿Cuál es el quinto?—No matar.

Homicidio. En este mandamiento no se prohibe matar animales, como enseñaban los herejes maniqueos, sino hombres.

Dios, que es el único autor de todas las vidas, nos ha dado facultad para quitarlas á los animales, mas no á los hombres; y asi el que quita la vida á un hombre usurpa á Dios su derecho, y comete un gran delito que llamamos *homicidio*. Sin embargo, los encargados de la conservacion y el órden de la sociedad, como los emperadores, reyes, príncipes y cualesquiera otros que ejerzan en ella la autoridad suprema, pueden, con arreglo á las leyes que la gobiernan, quitar la vida á los que la turban, no porque haya hombre en el mundo que tenga autoridad sobre la vida de otro hombre, sino porque Dios, que es el dueño, se la concede en favor de la sociedad, cuya conservacion les está encargada.

De aquí es que los soldados, como defensores de la sociedad, pueden, en guerra justa, quitar la vida al enemigo sin ser culpables; pero se hacen reos de homicidio si se la quitan por otra cualquiera causa que no sea el cumplimiento de su deber militar. Tambien pueden quitar la vida al que ha sido sentenciado por el tribunal de guerra á ser pasado por las armas, asi como los ejecutores de la justicia pueden ahorcar ó dar garrote á los que han sido condenados por el tribunal de justicia á estos géneros de muerte; pero unos y otros deben procurar que sea lo menos trabajosa posible. Finalmente; puede un particular quitar la vida á otro particular en defensa justa de la vida propia; mas esto ha de ser cuando no haya otro medio de conservarla, porque si basta huir, detener el golpe ó herir, esto se ha de hacer y nada mas.

Suicidio. Quitarse el hombre la vida á sí mismo es un crímen mayor que quitarla á otro, porque sobre destruir una vida que no es suya, obra contra la caridad propia, que pide conservarla con preferencia á la del prójimo, á quien puede matar por defenderla. Este crímen se llama *suicidio* ó muerte de sí mismo, y es el último y mas horrible hijo de la desesperacion. Es un mónstruo que devora al mismo que le engendra. El suicidio es un crímen espantoso que estremece á todo hombre que le contempla detenidamente. Es un crímen que, á la atrocidad de la muerte, une los tormentos del infierno, porque el suicida muere perpetrando este crímen. Por eso la Iglesia trata á los suicidas como réprobos, y los niega la sepultura.

Herida y golpe. En este Mandamiento está prohibido, no solo matar á otros ó á sí mismo, sino tambien herir á otros ó á sí mismo. Un hombre que pone manos violentas en otro, ó le hiere, ó le da una bofetada, como Malco á Jesucristo, le hace una injuria, mayor ó menor en proporcion, no solo á la mayor ó menor herida ó golpe, sino tambien á la persona que le da y que le recibe; porque es sin duda, que un jóven que da un golpe á un anciano, un hijo que amaga á su padre, hace mayor injuria que si fuera á otras personas de menos consideracion. El que da golpes que pueden ser de muerte, como palos, pedradas, puñaladas ú otros semejantes, cuyas heridas no pueden ir medidas, es reo de homicidio delante de Dios, aunque no se siga la muerte, por el peligro de matar en que se pone. Los que apuestan á comer ó beber mas, á levantar ó llevar mayor peso; los que se entregan á escesos que estragan su naturaleza; los que la hacen enfermiza con sus golosinas y desarreglo; todos estos, y otros á este modo, quebrantan este precepto que manda conservar la salud y la vida. Tambien los quebrantan los que desafian y los que aceptan el desafio; pero este puntó pide alguna detencion.

Desafio. Por desafio no entendemos aqui cualquiera incitacion á probar las fuerzas, el valor ó la destreza, porque esto regularmente no es pecado; entendemos una provocacion á golpearse, herirse ó mafarse; y á la contienda ó pelea que resulta de esta provocacion llamada *duelo*. Tanto el desafio, como el duelo, están prohibidos en este precepto. Cuando el duelo se sigue inmediatamente al desafio, se llama comunmente *riña* ó *quimera*, pero cuando no se sigue inmediatamente, sino que se designa dia, hora y sitio para él, se llama *duelo de aplazamiento*, y este duelo bárbaro que aprendió la Europa de las naciones del Norte, es el que ha obligado á los príncipes y á la Iglesia á dictar severas penas para desterrarle. En nuestra España, el que desafia ó provoca al duelo, el que le admite y los que intervienen en él, quedan infames de hecho, y sujetos á perder sus bienes; y los que se pelean y se baten, sean militares ó paisanos, incurren en pena de muerte.

La Iglesia por su parte ha decretado en muchos Concilios penas terribles contra los duelistas; y últimamente en el de

Trento escomulga y maldice, no solo á los que se baten, sino tambien á los que cooperan al duelo, mandando, aconsejando ó consintiendo en él, á los que conceden el sitio para el duelo, y á los que le presencian.

Escándalo. La palabra escándalo significa tropiezo, y efectivamente lo es; porque asi como las piedras, en los caminos del mundo, esponen al cuerpo á tropezar y caer en tierra, asi el escándalo, en el camino del cielo, espone al alma á tropezar y caer en pecado. Esto es el escándalo en cuanto al nombre; pero én cuanto á su esencia es un dicho ó un hecho que da al prójimo ocasion para que caiga en pecado. Los pensamientos y deseos no pueden dar escándalo porque no pueden verse ni oirse. El escándalo puede ser *directo ó indirecto.* Incitar al prójimo á pecar, seo invitándole, rogándole, persuadiéndole ó de otro cualquier modo, es un escándalo directo. Tal fué el que cometió el incestuoso Amnon rogando, persuadiendo y oprimiendo á la desgraciada Tamar. Dar motivo al prójimo para pecar con algun dicho ó hecho malo, ó que tenga apariencia de malo, pero sin incitarle, rogarle ni persuadirle, es un escándalo indirecto, y este era el que cometian los hijos de Helí, dando motivo al pueblo de Israel con sus malos dichos y hechos para que dejase de cumplir la ley de los sacrificios.

Irrision. No es otra cosa que una burla que se hace del prójimo para avergonzarle, y está prohibida en este Mandamiento, porque ofende directamente á las personas. Puede hacerse con palabras, como chistes satíricos, dichos irónicos... ó con obras, como gestos, risas... Cuando la burla se dirige á corregir algun defecto, no es pecado si se usa con prudencia, porque el ridículo consigue muchas veces lo que no logran las razones. Tampoco lo es cuando se usa por recreacion entre amigos ó personas á quienes se trata con satisfaccion, y en estos casos la *burla* se llama *chanza,* y pertenece á la diversion; pero advierten los moralistas que este modo de divertirse es peligroso, porque sucede con frecuencia que las chanzas pasan á ser veras, y si hay muchas personas que gustan de burlarse, hay pocas que gusten de ser burladas. Cuando la burla recae sobre defectos leves es pecado venial; pero si recae sobre defectos graves, es pecado mortal tanto mas grave, cuanto sea mayor la veneracion y respeto que se debe á la persona burlada. Por consiguiente, burlarse de los padres, ancianos, autoridades y personas constituidas en dignidad ó consagradas á Dios, es un gran pecado, como lo prueban los pasages de Noé, Eliseo y otros muchos. Lo es muy grande burlarse de la Magestad humana, como lo fue el de Semei, que se burló del rey David. Y lo es grandísimo burlarse de la Magestad divina, como lo fue el de los judíos que se burlaron de la Magestad de Jesucristo.

Maldicion. Es un dicho que manifiesta deseo de mal á si mismo, como: Maldito sea yo; ó el prójimo, como: Maldito seas tú; y está prohibida tambien en este Mandamiento, porque se dirige principalmente contra las personas. La maldicion es pecado mortal por su naturaleza, y podrá ser venial, ó por falta de deliberacion, ó por ser leve el mal que se desea, ó porque no se dice con ánimo de que comprenda.

¿Cuál es el sesto?—No fornicar.—¿Qué se manda en este mandamiento?—Que seamos limpios y castos en pensamientos, palabras y obras.

En este mandamiento no solo se prohiben las palabras, las obras, los pensamientos y los deseos impuros, sino tambien las cosas que provocan á la impureza. Tales son *las miradas libres, los adornos escesivos, las conversaciones torpes, las palabras deshonestas.*

La voluntad de Dios es que seais puros, que os abstengais de la fornicacion, y que cada uno de vosotros posea su cuerpo en honor y santidad, y no en pasion de ignominia como los gentiles, que no conocen á Dios. ¿Ignoraís acaso que sois templo de Dios, y que el Espíritu Santo habita en vosotros? Si alguno, pues, manchare el templo de Dios, Dios le destruirá, porque el templo de Dios, que sois vosotros, es santo.

La impureza, sobre ser de suyo pecado mortal y oponerse tan directamente al carácter y vocacion del cristiano, lleva consigo las mas funestas consecuencias.

Primera. Profana el cuerpo del deshonesto.

Segunda. Mancha la honra y la estimacion.

Tercera. Disminuye la robustez y las fuerzas, y muchas ve-

ces llega á destruir la salud y abreviar la vida.

Cuarta. Consume la hacienda.

Quinta. Estraga el alma, y este es un mal sin comparacion mas funesto que cuantos van espresados.

¿Cuál es el sétimo?—No hurtar.—¿Qué se manda en este mandamiento?—No quitar, ni tener, ni querer lo ageno contra la voluntad de su dueño.

La palabra *hurto* significa oscuro, sea porque regularmente se hurta en la oscuridad, ó sea porque el hurto oscurece la buena fama. Hurtar es tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño, lo cual puede suceder de dos modos: ó tomándolo á escondidas de su dueño, y esto se llama *puro hurto*, ó tomándolo á su vista, y esto se llama *rapiña*, y es un pecado distinto y mayor que el puro hurto, porque este se comete á escondidas de su dueño, en lo que se manifiesta un cierto respeto á su persona y un miramiento á su dominio; pero la rapiña se comete á vista de su dueño, haciendo violencia á su persona y despreciando su dominio. Por esto en el hurto no hay sino un solo mal, que es la pérdida de lo hurtado; pero en la rapiña hay dos, que son: la pérdida de lo hurtado y la ofensa personal del dueño; y asi el que cometió este delito, ha de confesar el hurto y la ofensa hecha al dueño, y ha de restituir lo hurtado y pedir perdon al ofendido, si no se presume que se da por satisfecho con la restitucion.

La rapiña se comete con mas frecuencia de lo que se piensa, porque no solamente son reos de este delito los que asaltan á los viajeros en los caminos, y los que roban á los pacíficos habitantes en sus casas, sino tambien los que, sin usar estas violencias públicas y manifiestas, se valen de violencias paliadas. Tales son los usureros y logreros. los tramposos y enredadores, que con pleitos injustos despojan al dueño legítimo de sus bienes; los que oprimen al pobre, al huérfano ó la viuda con exacciones injustas; los que abusan de la autoridad en perjuicio de los intereses de aquellos sobre quienes la ejercen; los que venden la justicia por respetos humanos, empeños, regalos, parentesco ó dinero, los que exigen mas derechos que los debidos, ó causan mas costas que las necesarias.... Todos estos y otros semejantes cometen pecado de rapiña, porque arrebatan ó retienen lo ageno á vista y con violencia de su dueño.

Pero si la rapiña se comete por tantas clases y con tanta frecuencia, el hurto se comete sin cesar y de infinitas maneras.

A tres pueden reducirse los modos de hurtar.

Primero. Tomando los bienes agenos.

Segundo. Reteniéndolos.

Tercero. Causando perjuicios en ellos.

Hurtan *tomando los bienes agenos* aquellos que, entrando en heredades ó casas agenas, roban á escondidas verduras, legumbres, frutas, granos, alhajas, dinero ó cosas que lo valgan; los que roban los ganados que pastan en los campos, los instrumentos de agricultura y artes, ú otros utensillos que se dejan en ellos bajo la salvaguardia pública, cuyo hurto castigan mas severamente las leyes para contener con la mayor pena la mayor facilidad de robarlos; los que compran ó venden con pesos ó medidas desiguales, ó no dan el peso ó medida cabal; los que pagan con moneda falsa; los que venden lo malo por bueno ó compran lo bueno por malo; los que sacan con pobreza fingida limosnas de que privan á los pobres verdaderos; y los criados, jornaleros y empleados que no llenan enteramente sus servicios, y sin embargo cobran sus salarios y sueldos por entero. Todos estos y otros semejantes hurtan del primer modo.

Hurtan *reteniendo los bienes agenos* aquellos que, pudiendo, no pagan al plazo debido, ó que no vuelven lo prestado al tiempo prometido; aquellos que no restituyen los bienes mal adquiridos, ó que no reparan los daños causados; aquellos que se apropian los bienes hallados sin dueño, y que no hacen diligencias para descubrirle y entregárselos; aquellos, en fin, que habiendo comprado, heredado ó adquirido de buena fe alguna cosa hurtada, no la vuelven á su dueño luego que llegan á saber que ha sido hurtada ó adquirida injustamente. Ultimamente, hurtan *causando perjuicios* aquellos que, sin tomar bienes del prójimo ni retenerlos, le privan de ellos, sea quemándole su casa, matándoles sus ganados, cortándole sus árboles, destruyéndole sus máquinas, quebrándole sus vidrie-

ras ó minorándole de cualquier otro modo injusto sus bienes. Esta clase de hurtos nace regularmente de venganza, y son pecados de pura malicia, porque no se hace el daño por el provecho que resulta, sino por hacer el daño.

El hurto es un pecado contra la virtud de la justicia, la cual consiste en dar ó conservar á cada uno lo que es suyo. Será mortal, si lo hurtado es cosa grave, y venial si es cosa leve.

Vista la obligacion de restituir, resta saber quién ha de restituir, á quién, y cuanto. *Debe restituir* el que tiene lo hurtado, el que hurtó, y los que cooperaron al hurto mandando, ayudando, aconsejando ó de cualquier otro modo. El que debe restituir es el que tiene lo hurtado, pero si este no lo hace, recae la obligacion sobre todos los demas en proporcion á su cooperacion, porque en todo caso se ha de pagar al dueño por entero. La obligacion de restituir se entraña, por decirlo asi, en los bienes de los que hurtaron ó cooperaron al hurto, y pasa con ellos á los herederos ú otros cualesquiera que entren á poseerlos. *Se ha de restituir* al dueño de lo hurtado, y si ha muerto, á sus acredores ó herederos. Cuando se ignora el dueño, deben practicarse las diligencias conducentes á descubrirle, y si no se consigue, debe invertirse la restitucion en limosnas ú obras piadosas, porque esto es lo que se presume que querrá el dueño ya que no puede recibir sus bienes de otro modo. Ultimamente, *debe restituirse* la misma cosa que se hurtó, y en el caso de no existir, ó de haber en esto un inconveniente razonable, debe restituirse su equivalente, con mas los intereses que haya perdido el dueño y los daños que haya sufrido por causa del hurto. Cuando no se puede restituir lo hurtado, ó reparar el daño causado, se ha de tener voluntad de hacerlo en cualquier tiempo que se pueda, porque este deber reclama en todo tiempo su cumplimiento. En esta materia de hurtos y restituciones ocurren casos difíciles, y se debe consultar á hombres instruidos en ella, particularmente á los párrocos y confesores.

¿Cuál es el octavo?—No levantar falso testimonio ni mentir.—¿Qué se manda en este mandamiento?—No juzgar ligeramente mal del prójimo, ni decir ni oir sus defectos.—¿Quién quebranta

este mandamiento?—El que contra razon juzga, infama, descubre secreto ó miente.

Este mandamiento es de mucha consideracion, porque defiende la fama, que es un bien muy apreciable.

Es tambien de mucha estension, porque en él se prohiben *el juicio temerario, el falso testimonio, la mentira, la hipocresía, la adulacion, la murmuracion, la contumelia y la susurracion*, cuyas esplicaciones vamos á hacer.

Juicio temerario. En este se comprenden comunmente la sospecha y la duda, aunque en realidad son cosas distintas. Cuando sin motivos suficientes pensamos mal del prójimo, hacemos un juicio temerario; cuando nos inclinamos á pensar mal sin decidirnos, formamos una sospecha; y cuando sin inclinarnos estamos como perplejos, resulta una duda.

Las sospechas y dudas temerarias son de suyo pecados veniales, aunque podrán llegar á ser mortales si el mal que se sospecha, ó de que se duda, es muy grave, ó de persona de mucha dignidad, ó de singular virtud.

Falso testimonio. Este es lo mismo que impostura, y levantar falso testimonio es lo mismo que imputar al prójimo una cosa mala que no ha hecho. No solo es falso testimonio imputar al prójimo el mal que no ha hecho, sino tambien aumentar el mal que ha hecho.

Levantar falso testimonio fuera del tribunal de justicia es malo y pernicioso, pero lo es mucho mas en el tribunal. Es mucho mas malo, porque, precediendo allí el juramento de costumbre, se injuria á Dios enormemente, poniéndole por testigo de un falso testimonio. Es tambien mucho mas pernicioso, porque la autoridad del tribunal afianza mas el falso testimonio y le hace mas irremediable.

Mentira. Asi como la verdad consiste en decir lo mismo que se siente, asi tambien la mentira consiste en no decir lo mismo que se siente. El que miente no habla lo que siente, dice el proverbio. De aquí se sigue que no miente el que dice lo que siente, aunque sea falso, y que miente el que no dice lo que siente, aunque sea verdadero.

La mentira puede ser jocosa, oficiosa ó perniciosa. *Jocosa* es la que se dice por donaire ó gracejo, por dar chiste al

cuento ó hacer reir, lo que sucede con frecuencia á los que se precian de graciosos. *Oficiosa* es la que se dice por utilidad propia ó agena, como el artesano que miente por no perder al parroquiano, ó el amigo que miente por escusar un sentimiento á su amigo. *Perniciosa* es la que se dice en daño del prójimo, ó del mismo que miente, como el criado que pone á la cuenta de su amo en cuatro lo que le ha costado tres, ó el niño que dice que ha ido á la escuela y se ha estado jugando. Las mentiras puramenre jocosas y oficiosas son de suyo pecados veniales, pero la perniciosa es por sí pecado mortal, tanto mas grave, cuanto sea mayor el daño que cause; pero será venial si el daño es leve, ó si falta la advertencia suficiente. Toda mentira, sea la que quiera, es pecado, porque toda mentira es mala por su naturaleza, y lo que es malo por su naturaleza no puede dejar de ser malo mientras que no pierda su naturaleza. Por consiguiente la mentira no puede dejar de ser mala mientras que no deje de ser mentira.

Hipocresia. Así como la mentira consiste en la falsedad de las palabras, así la hipocresía consiste en la falsedad de las acciones. El mentiroso dice lo que no siente, y el hipócrita aparenta lo que no es. Querer engañar con acciones que no pertenecen á la piedad, es una hipocresía impropia que llaman *simulacion*; mas querer engañar con acciones piadosas, es lo que se llama propiamente *hipocresía*. De aquí se sigue, que el que sin ser piadoso, hace la obras de piedad porque le tengan por piadoso, es un hipócrita; y el que siendo piadoso las hace tambien porque le vean los hombres, pierde su mérito.

Adulacion. Esta consiste en alabanzas ó falsas ó intempestivas delante del adulado. La adulacion es perjudicial al adulador, porque ó alaba en la persona virtudes que no tiene, y esto es una mentira, ó alaba intempestivamente las que tiene, y esto es una lisonja, que pocas veces carece de miras interesadas. Es tambien perjudicial al adulado, porque ó es alabado de virtudes que no tiene, y esto es un género de burla, ó de virtudes que tiene, y esto es una confusion para su persona, un peligro para su humildad y un estímulo de orgullo. Es verdad que hay casos en que las alabanzas son justas y debidas; pero hablando generalmente, las alabanzas mas justas y mas bien merecidas no dejan de ser peligrosas para el que las recibe.

Murmuracion. Esta es una injusta mancha con que se afea y obscurece la fama del prójimo. Mas claro. Es una injusta conversacion ó espresion que perjudica la fama del prójimo. Hay murmuraciones que son contra caridad, y murmuraciones que son contra justicia. Cuando se dice del prójimo algun delito que es público, ó al menos sabido de la persona ó personas á quienes se dice, no se falta á la justicia, porque no se quita la fama, pero se falta á la caridad porque se habla mal del prójimo; mas cuando se dice algun delito oculto á persona ó personas que le ignoran, se falta á la justicia, porque se quita la fama, y hay obligacion á restituirla. Las murmuraciones contra caridad son de suyo pecados leves; y solo serán graves en algun caso éxtraordinario; pero las murmuraciones contra justicia son de suyo pecados graves, y solo podrán ser leves por falta de materia grave, ó de advertencia y consentimiento. En la murmuracion se incurre de muchos modos. *Primero.* Imputando al prójimo algun delito que no ha cometido, y esto se llama *calumnia*. *Segundo.* Aumentando ó exagerando el delito que ha cometido, y esto tambien es calumnia en la parte que se aumenta. *Tercero.* Descubriendo sin necesidad el delito oculto. *Cuarto.* Interpretando mal las buenas acciones del prójimo. *Quinto.* Disminuyendo ó negando lo bueno que ha hecho. *Sesto.* Guardando un silencio afectado y misterioso cuando se oye decir bien de él, para que no se crea y se le tenga en menos.

Contumelia y susurracion. Esplicada la murmuracion, poco resta que decir acerca de estas dos clases de pecados, porque son del mismo género, y bastará añadir que, así como la murmuracion es una mancha con que se afea y oscurece la fama, así la contumelia es una mancha con que se afea y oscurece el honor, y la susurracion una mancha con que se afea y oscurece la amistad; de donde resulta que estos pecados solo se distinguen por los bienes de que privan. La murmuracion quita la fama, la contumelia el honor, y la susurracion rompe y deshace la amistad; y tambien resulta que privando todos de

algun bien, traen todos la obligacion de restituir el bien de que privan, sea la fama, el honor ó la amistad.

LOS MANDAMIENTOS DE LA SANTA MADRE IGLESIA SON CINCO.

El primero oir misa entera todos los domingos y fiestas de guardar. El segundo confesar á lo menos una vez en el año, ó antes si espera haber peligro de muerte, ó si ha de comulgar. El tercero comulgar por páscua florida. El cuarto ayunar cuando lo manda la santa madre Iglesia. El quinto pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios.

La esplicacion del *primero* de estos mandamientos se halla en la del tercero de la ley de Dios; la del *segundo* en la del Sacramento de la Penitencia, la del Sacramento de la Comunion, y vamos á hacer ahora la del *cuarto* y *quinto* restantes.

AYUNO.

Se pueden distinguir cuatro clases de ayunos: *natural*, *moral*, *espiritual* y *penal*. *El natural* consiste en no comer ni beber absolutamente nada, y á este ayuno están obligados los que han de comulgar. *El moral*, en no comer ni beber sino lo que la razon dicta ser conducente á conservar la buena disposicion del cuerpo y del espíritu, y á este lo están todos los hombres. *El espiritual*, en abstenerse de pecar, y á este lo estan aun mas absolutamente todos los hombres. *El penal*, en abstenerse de ciertas clases de alimentos para mortificar el apetito; ó en privarse de comer por cierto tiempo, ya para sujetar ó castigar las demasías de la carne, y ya para tener desembarazado el espíritu para la oracion y demas ejercicios piadosos, y á este tambien lo están todos los hombres generalmente, y principalmente aquellos que se hallan combatidos por los apetitos desordenados de la carne, para contenerlos, ó que se han dejado vencer de ellos, para castigarlos.

Todas las naciones gentiles hablando generalmente, practicaban el ayuno para prepararse á celebrar sus fiestas paganas.

Los judíos guardaban los ayunos de los meses cuarto, quinto, sétimo y décimo, y el anual de la espiacion de los pecados, que era el mas solemne. Ademas ayunaban cuando se veian amenazados de grandes males.

Pero los cristianos dejaron muy atrás en el camino de los ayunos á todas las naciones que les habian precedido. Desde luego establecieron el ayuno de la *Cuaresma*, ya para imitar en algun modo el de Jesucristo, y ya para prepararse á celebrar en la Semana Santa su dolorosísima pasion y santísima muerte; el de los *miércoles*, en memoria de haber sido vendido en miércoles y decretada en él su muerte; el de los *viernes*, por haber padecido y muerto en viernes; y el de los *sábados* en muchas iglesias para honrar su sepultura. Tambien establecieron los ayunos de las cuatro semanas de *Adviento* para prepararse á celebrar su nacimiento en cuanto Hombre; de las *vigilias* de los demás misterios principales, para celebrarlos santamente; y de las cuatro *témporas* ó estaciones del año, para alcanzar del Señor los frutos de la tierra y merecer buenos ministros para la Iglesia en las órdenes que entonces se confieren: por manera que los ayunos de los primeros cristianos ascendieron muy luego á mas de doscientos en el año, número muy superior al mayor que se habia conocido en las demas naciones.

Se observaron al principio tres clases de ayunos, *medio*, *entero* y *doble*. El *medio* consistia en no comer hasta las tres de la tarde; el *entero* hasta ponerse el sol; el *doble* hasta el dia siguiente. Toda la Iglesia guardaba este ayuno doble en el Sábado Santo, no comiendo absolutamente nada desde el viernes hasta el domingo; y habia muchos que no comian desde el jueves, varios desde el miércoles, y algunos habia tan fervorosos y penitentes que nada comian en toda la Semana Santa.

Se puede decir que no han quedado sino rastros y reliquias de los ayunos antiguos, porque en el dia ya solo consisten en no hacer mas que una comida despues de medio dia, pero de cualquier clase de alimentos, esceptuando algunas veces la carne, los huevos y los lacticinios, y en privarse de un almuerzo y una cena, pero pudiendo tomar en su lugar un desayuno que llamamos *parvidad* y una cenilla que llamamos

colacion: y es bien claro que estos ayunos no son otra cosa que una sombra de los ayunos de los primeros siglos.

El precepto del ayuno comprende cuatro partes. *Primera*. No comer carne en los dias de viernes, abstinencias y ayunos. *Segunda*. No mezclar en estos mismos dias carne y pescado en una misma comida, aunque se puede hacer una comida de carne y otra distinta de pescado. Los huevos y lacticinios no son mezcla, y se pueden comer sea en la comida de carne ó sea en la de pescado. *Tercera*. No comer lacticinios en cuaresma. *Cuarta*. No hacer mas que una comida al dia despues de las doce. Ninguna de ellas comprende á los niños antes del uso de la razon, ni á los fátuos ó locos. La primera, segunda y tercera comprenden á todos los demas cristianos que han llegado al uso de la razon, y la cuarta á los que han cumplido veinte y un años, y aquí comienza propiamente lo que en el dia llamamos *ayuno*. Se ha fijado esta edad, porque hasta ella regularmente esta creciendo y aumentándose la naturaleza, y necesita de mas alimento, ó sea de dos alimentos, uno para conservarse y otro para aumentarse.

DIEZMOS Y PRIMICIAS.

Al abrir Adán por primera vez sus ojos, vió al autor de su ser y dueño de sus bienes, y conoció la obligacion de adorarle, de rendirle cultos y de manifestarle de todos modos su agradecimiento; y hé aquí el orígen de los sacrificios, las ofrendas, las primicias y los diezmos.

Desde el principio del mundo comenzaron á cumplirse estos deberes. Cain y Abel, primeros hijos de Adán, ofrecieron ya de sus bienes al Señor,

El pueblo de Israel estuvo obligado á pagar los diezmos y primicias por una ley divina, y que esta divina ley continuaba cumpliéndose en tiempo de Jesucristo y aun en el de san Pablo.

Los primeros cristianos de quienes nos dice san Lucas que el corazon era uno y el alma una, y que ninguno decia ser suyo lo que tenia, sino que todas las cosas eran comunes; estos fervorosísimos cristianos no se contentaban con ofrecer al Señor los diezmos y primicias, como los israelitas, sino que ofrecian las propiedades que los producian.

Así es que teniendo entonces la Iglesia muchísimo mas de lo que necesitaba, no contó con diezmos y primicias por mas que tuviese un derecho para exigírselos, cediendo el uso de este derecho por no ser entonces necesario.

Mas este desprendimiento de los primeros cristianos reunidos en Jerusalen no se generalizó en las demás provincias donde el Evangelio crecia y se multiplicaba, pues aunque la union y la caridad era la misma, y tambien el desprendimiento en cuanto á la disposicion del ánimo, no lo era en cuanto al hecho, porque no vendian sus propiedades; pero en su lugar presentaban tanta abundancia de ofrendas, que no solo bastaban para sostener decorosamente el culto y sus ministros, sino tambien para enviar cuantiosas limosnas á Judea.

Cesaron al fin las persecuciones en la conversion de Constantino, y entonces el culto, que hasta allí habia sido secreto, pasó á ser público; en muy poco tiempo llegó á tributarse al Señor con tanta magnificencia, cuanta parecia estar al alcance de los hombres. La munificencia del Emperador, la generosidad de su corte y la liberalidad de los grandes y poderosos del imperio, contribuyeron muy particularmente á esta magnificencia y la sostuvieron por mucho tiempo: y el fervor del pueblo fiel proveyó cumplidamente con la abundancia de sus ofrendas á los gastos ordinarios, de modo que el culto llegó á tributarse entonces con una pompa y grandeza que acaso no ha vuelto ni volverá á verse jamás.

Como la piedad y el fervor tienen sus tiempos y sus grados, despues de haber subido á la mayor altura volvieron á descender hasta convertirse en tibieza, y entonces, dejándose sentir la escasez en la Iglesia, se vió precisada esta piadosa madre á exigir de sus hijos los diezmos y primicias; pero guiada siempre por su espíritu de dulzura, quiso valerse de la exhortacion antes de imponer el precepto.

Estas exhortaciones produjeron por entonces su debido efecto. Se pagaron los diezmos y primicias, particularmente en los pueblos donde no eran ya suficientes las ofrendas y no habia otros recursos; pero la tibieza se aumentaba con los si-

glos, se pagaban mal, y la Iglesia en estas circunstancias se vió en la dura necesidad de usar de su derecho, y añadió á las exhortaciones el precepto. Desde entonces pagar diezmos y primicias vino á ser uno de los principales Mandamientos de la santa madre Iglesia.

Pero acaso dirá aquí alguno, que esta magnificencia del culto era particular y propia de aquella nacion ignorante, que necesitaba ser instruida y animada por este aparato esterior á rendir á Dios sus adoraciones; mas esto es un error. La magnificencia del culto ha sido de todos los tiempos y de todos los hombres, porque la dicta la razon; y solo las circunstancias han podido rebajarla ó suspenderla en algunos tiempos desgraciados. El pueblo de Israel era el mas sábio que habia en el universo, y sombreaba otro pueblo todavia mas sábio, que era el pueblo cristiano; y si el divino Autor del cristianismo, Jesucristo hijo de Dios vivo, no estableció en él desde luego este culto magnífico, fué porque no convenia, ni al estado pobre y humilde en que habia determinado redimir á los hombres, ni al tiempo de las persecuciones con que queria establecer y sellar su divina religion entre los hombres. Mas luego que la predicacion y los prodigios de los Apóstoles y sus discípulos la hubieron llevado hasta los fines de la tierra, y establecido en ella á costa de su sangre y la de millones de mártires, envió la paz á su Iglesia. Entonces la magnificencia del culto se presentó por todas partes, y los tiempos de los Constantinos, Teodosios, Clodoveos, Fernandos y Luises, asombraron al mundo con esta magnificencia. Es verdad que las guerras, las heregías, los cismas, y en nuestros tiempos el impío filosofismo, han interrumpido á su vez esta magnificencia; pero jamás han podido ni podrán estinguirla, porque es debida por derecho natural y divino. Asi que, contribuir con diezmos, primicias, ofrendas, dones y cuanto convenga á dar un culto magestuoso y magnífico al Criador, es un deber natural de la criatura.

No, hombre miserable, Dios no necesita de tus bienes.

¿Para qué son estos mandamientos?—Para mejor guardar los (mandamientos) divinos.

CUARTA PARTE

EN QUE SE DECLARAN

LOS SACRAMENTOS QUE SE HAN DE RECIBIR.

Ya hemos visto cómo sabeis lo que habeis de creer, orar y obrar; veamos cómo sabeis lo que habeis de recibir, que es lo postrero. Decid los Sacramentos.

Los Sacramentos de la santa madre Iglesia son siete: los cinco primeros son de necesidad, de hecho ó de voluntad, sin los cuales no se puede salvar el hombre si los deja por menosprecio; los otros dos son de voluntad.

Llámanse Sacramentos de la santa madre Iglesia, no por que la Iglesia los haya instituido, sino porque la Iglesia los hace y confiere por medio de sus ministros. Los Sacramentos son siete ni mas ni menos, y todos han sido instituidos por Jesucristo. A si consta de la tradicion y lo tiene definido el santo concilio de Trento por estas palabras: «Si alguno dijere que los Sacramentos de la ley nueva no fueron todos instituidos por nuestro Señor Jesucristo, ó que son mas ó menos que siete, á saber: Bautismo, Confirmacion, Eucaristía, Penitencia, Extrema-uncion, Orden y Matrimonio; ó digere que alguno de estos siete no es verdadera y propiamente Sacramento, sea anatematizado, esto es, maldito y excomulgado.» Los cinco primeros Sacramentos son de necesidad, de hecho ó de voluntad: es necesario recibirlos real y efectivamente si se puede, y si no, tener deseo de recibirlos. Los dos últimos son de voluntad, porque nadie está obligado á ordenarse ni á casarse. El bautismo y la Penitencia se llaman Sacramentos de *muertos*

porque están instituidos para dar la vida de la gracia á las almas que están muertas por la culpa; y los demas se llaman de *vivos*, porque están instituídos para aumentar la gracia en las almas que están vivas por la gracia. Tambien los Sacramentos de muertos causan este aumento de gracia, que llaman segunda gracia, cuando el alma que los recibe está en gracia, como sucede á las que llegan en gracia á confesarse. El Bautismo, la Confirmacion y el Orden imprimen *carácter*, esto es, estampan en el alma que los recibe una señal que jamás se borra. El cristiano siempre conservará el carácter ó señal de cristiano que recibió en el bautismo: en el mundo como su mayor honra; en el cielo para su mayor gloria; y en el infierno para su mayor ignominia. Lo mismo se ha de decir del confirmado. Los Sacramentos que imprimen carácter no se pueden reiterar ó administrar mas de una vez, porque no pudiendo borrarse jamás el carácter que imprimen, tampoco puede volver á imprimirse.

¿Qué cosa son los Sacramentos?—Son unas señales exteriores instituidas por Cristo nuestro Señor, para darnos por ella su gracia y las virtudes.

Los Sacramentos son lo mas santo que encierra la Iglesia en su seno, y lo mas interesante que tienen las almas para hacer su viaje al reino de los cielos. La muerte de Jesucristo fué el precio de la redencion del mundo; pero este precio solo aprovecha á aquellos á quienes se aplica, y la aplicacion se hace principalmente por los Sacramentos; de modo que los Sacramentos son los que nos traen el precio de nuestra redencion y le aplican á nuestras almas.

¿Qué cosa es gracia?—Es un ser divino que hace al hombre hijo de Dios y heredero del cielo.

La gracia es un don sobrenatural que Dios nos concede para edificar y llevar á cabo la obra incomparable de nuestra salvacion. Esta gracia puede ser auxiliante y santificante.

Gracia auxiliante es todo don sobrenatural que nos escita, mueve y ayuda á poner en amistad con Dios; á sostenernos en este dichosísimo estado, y á practicar en él las buenas obras con que hemos de merecer el reino de los cielos. Estos dones ó gracias auxiliantes pueden ser *esteriores* ó *interiores*.

Las *esteriores* son los buenos ejemplos y consejos, las buenas compañías y conversaciones, la lectura de buenos libros, la esplicacion de la doctrina cristiana, la predicacion de la divina palabra, la relacion de una vida inocente ó penitente, los disgustos, las aflicciones, los trabajos, las enfermedades, las muertes, particularmente las repentinas; todas estas cosas son auxilios exteriores que Dios nos concede para la obra de nuestra salvacion.

Las *interiores* son ciertos temores repentinos acerca de la salvacion; algunas llamadas notables de la conciencia; algunos movimientos inesperados de amor de Dios, de inclinacion á la virtud, de horror al vicio; tal vez un *no sé qué* que nos conmueve, nos saca de nuestra indiferencia y nos arroja, por decirlo así, en el camino del bien: todos estos movimientos interiores y otros á este modo, son gracias con que Dios nos auxilia para que consigamos nuestra salvacion.

La *Gracia santificante* es la gracia por escelencia; es la gracia de las gracias; es aquel don perfecto, aquel don superior á todos los dones, y sin el cual todos los dones son perdidos, porque sin la gracia santificante no hay salvacion para el hombre; es un ser sobrenatural, un segundo ser que da Dios al alma que ama, muy superior al que la dió cuando la crió, porque el amor de Dios no es como el de los hombres; estos solo pueden amar lo que existe, pero Dios hace existir lo que ama; y así amando Dios al alma en el órden natural, la da el ser natural, y amándola en el órden sobrenatural, la da el ser sobrenatural. El sábio autor del *Catecismo* se atrevió á llamar á este ser sobrenatural un ser *divino*, no porque sea una parte de la divinidad (esto es imposible, y decirlo, seria una horrenda blasfemia), sino porque es un ser tan escelente, que nada hay en todo lo criado que se asemeje mas á la divinidad ni participe mas de ella, y tan grato á Dios que sin él, ni el don de profecía, ni el de milagros, ni el de lenguas, ni algun otro, ni la fe, ni la esperanza, ni las demás virtudes tienen mérito en su divina presencia.

Tambien hay una gracia que llaman *sacramental*, que aunque no es distinta en especie de la santificante, añade cierto auxilio divino, dice santo Tomás, para conseguir el fin del

Sacramento que la causa y del que toma su nombre. La que causa el Sacramento del Bautismo se llama gracia *regenerativa*, porque por él somos reengendrados espiritualmente en Jesucristo. La de la Confirmacion *corroborativa*, porque por él somos fortalecidos en la fe que recibimos en el bautismo. La de la Comunion *cibativa*, porque este Sacramento es alimento de nuestras almas. La de la Penitencia *remisiva*, porque conseguimos por él la remision de los pecados. Tambien se llama *remisiva* la de la Extrema-uncion, porque se nos perdonan por este Sacramento las reliquias de los pecados. La del Orden *potestativa*, porque da potestad al ordenado en las cosas espirituales. Y en fin, se llama *unitiva* la del Matrimonio, porque por este Sacramento se santifica la union de los casados para que vivan entre sí pacíficamente y crien hijos para el cielo.

¿Qué virtudes dán los Sacramentos juntamente con la gracia? —Principalmente tres, teologales y divinas.—¿Cuáles son? Fe, esperanza y caridad.

La virtud es una cualidad que dispone las potencias del hombre para obrar pronto, fácil y rectamente. Si el hombre adquiere las virtudes por la repeticion de actos virtuosos, se llaman *virtudes adquiridas*; pero si Dios las infunde, se llaman *virtudes infusas*, y estas son las que se nos dan principalmente por los Sacramentos. Las virtudes que tienen por objeto inmediato las buenas costumbres se llaman *morales*. Tales son la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, á las que llaman tambien *cardinales*, porque son como los cimientos y quicios en que estriban, y sobre los que se mueven las demas virtudes morales. Las virtudes que tienen por objeto inmediato á Dios, se llaman *teologales*, y estas son la fé, la esperanza y la caridad, que tambien se llaman *divinas* porque su objeto es divino. Por los Sacramentos se nos infunden todas las virtudes juntamente con la gracia santificante, y vienen á ser como las cortesanas de esta gran reina; pero principalmente se nos infunden la fé, la esperanza y la caridad.

¿Qué cosa es fe?—Creer lo que no vimos porque Dios lo ha revelado.

La fe es una virtud sobrenatural, que nos inclina y lleva á

creer todo lo que Dios nos ha revelado porque nos lo ha revelado Dios, que no puede engañarse ni engañarnos, como ya se ha dicho. El primer homenaje que debemos á Dios es la fé, y sin la fe es imposible agradarle. La fe es un sacrificio que hacemos á Dios, sometiendo con *sencillez* nuestro entendimiento á su divina palabra, y creyendo sin disputar lo que no podemos comprender. He dicho con *sencillez*, porque la sencillez es una disposicion tan esencial á la fe, como opuesta á ella la presuncion que quiere sujetarlo todo al registro de la pobre razon humana. Mas no se ha de confundir la sencillez de la fe con la ignorancia ó la flaqueza de espíritu. La fe puede ser muy sencilla y al mismo tiempo muy ilustrada. La historia nos enseña que los hombres mas bien instruidos en las verdades de la religion se han sometido con mayor sencillez á la fe.

La fe es un don del cielo y no un convencimiento de la razon, como algunos se figuran, porque en este caso no seria sino una fe puramente humana. La fe, pues, no es un convencimiento de la razon, sino un don divino que solo puede venirnos del cielo.

La fe es indivisible, y así el que niega cualquiera verdad de fe, niega toda la fe. La fe consiste en creer lo que Dios ha dicho, porque lo ha dicho Dios, que es la suma veracidad. El que niega una verdad de fe, sea la que quiera, niega una verdad que Dios ha dicho, y por consiguiente niega á Dios su suma veracidad, y el que niega á Dios su suma veracidad, niega toda la fe, porque toda la fe estriba en su suma veracidad.

Pecados que extinguen la fe. La fe, esta linterna divina que la mano compasiva del Señor ha puesto en las nuestras, se amortigua por el pecado, pero no se extingue. Sin embargo, hay un crímen, un mónstruo de tan venenoso aliento que la extingue y da la muerte. Este mónstruo es la *heregía*. Consiste este funesto delito en negar alguna ó algunas verdades de fe, ó en negar toda la fe, y en este caso se llama *apostasía*, que quiere decir *desercion*, aunque en realidad toda heregía es una desercion de la fe y una verdadera apostasía, porque quien niega alguna ó algunas verdades de fe, niega toda la fé, como se ha dicho en el párrafo anterior, y es un verdadero apóstata.

Pecados que debilitan la fe. Aunque solo la heregía es quien da muerte á la fe, hay no obstante otros pecados que la debilitan y preparan su muerte. Estos son: *Primero.* No cumplir con los deberes que impone la fe respecto de sí misma. *Segundo* Renunciar esteriormente la fe, aunque se crea interiormente. *Tercero.* Blasfemar el santo nombre de Dios ó de sus Santos, porque quien se atreve á cometer tan horrendos delitos, ó no tiene ya fe ó la tiene en agonía. *Cuarto.* Permitir que se viertan doctrinas ó se profieran máximas contrarias á la fe cuando esto se puede impedir, pues el cristiano que mira con esta indiferencia la fe, cerca está de perderla. *Quinto.* Hacer como el impío por no desagradar á los impios. *Sesto.* No evitar la lectura de libros anti-católicos y anti-religiosos, y las conferencias y las conversaciones peligrosas en materia de fe, porque todo esto prepara muy eficazmente la perdicion de la fe. Y *sétimo*, vivir entregado á los vicios, particularmente á los de corrupcion, porque estragado el corazon, fácilmente se apodera el error del entendimiento, y muy espuesto está á negar el infierno el que quisiera que no le hubiera para castigar sus delitos.

Necesidad de obrar segun la fe. He dicho que la fe es un título indispensable para merecer la entrada en el cielo, pero no basta ella sola; son necesarias tambien las buenas obras, y decir lo contrario es una heregía condenada por la Iglesia.

No, no basta creer; es necesario obrar segun se cree. No basta tener fe; es necesario vivir de la fe. ¿Y qué es vivir de la fe? Es pensar, desear, juzgar, amar, temer, obrar segun la fe; es gobernarse en todo por la fe; es guiarse por esta divina luz que se nos ha concedido para aclarar la oscuridad de nuestro destierro, y acertar á caminar por entre la multitud de sus precipicios á la patria de la gloria.

¿Qué cosa es esperanza?— Esperar la gloria mediante la gracia de Dios y nuestras buenas obras.

La esperanza es una virtud sobrenatural, que nos inclina y lleva á esperar de la bondad y misericordia de Dios la gracia y la gloria; por consiguiente, el objeto de la esperanza no son los bienes terrenos y temporales, sino los espirituales y eternos. Estos son de dos clases: bienes de gracia y bienes de

gloria. *Bienes de gracia* son aquellos que Dios nos concede para conseguir la gloria, y que llamamos gracias de la redencion y de la salvacion, ó gracias de Jesucristo como Redentor y como Salvador. En ellos se comprenden, en primer lugar la gracia santificante, aquella gracia que nos hace hijos de Dios y herederos del cielo; y en segundo lugar las gracias auxiliantes, aquellas gracias que alumbran el entendimiento para conocer el bien, y mueven la voluntad para quererle; aquellas gracias que la previenen, la acompañan y la siguen para que obre el bien y persevere en él; aquellas gracias, en fin que nos ayudan á conseguir la amistad de Dios, á sostenernos en esta dichosísima amistad, y á practicar en tan feliz estado las buenas obras con que hemos de merecer los bienes de gloria. En suma, se comprenden todas las gracias, tanto la santificante como las auxiliantes que quedan explicadas. *Bienes de gloria* son los que hacen la felicidad eterna de los bienaventurados. Estos bienes son tan sublimes, que ni los sentidos alcanzan á percibirlos, ni el entendimiento á conocerlos, ni la imaginacion á figurarlos; y todas las pinturas que de ellos nos hacen los libros santos, á pesar de ser tan magníficas, solo pueden considerarse como unos lijeros rasgos de aquella felicidad inmensa, ó como unos apagados destellos, mas propios para hacérnosla desear que para dárnosla á conocer.

El fundamento de nuestra esperanza es Dios. Su bondad inmensa quiere hacernos participantes de su gloria, y darnos las gracias que necesitamos para conseguirla, y su misericordia infinita está dispuesta á perdonar nuestros pecados para que no nos perdamos.

Pecados contra la esperanza. Estos son *la desesperacion* y *la presuncion. Desesperacion* Esta consiste en un género de repulsa ó renuncia de la salvacion con la que no cuenta el desesperado.

Pero si se arroja á la desesperacion porque cree, ó que Dios no tiene poder ó que la Iglesia no tiene autoridad para perdonar sus pecados; en este caso, a más del pecado de desesparacion, comete otro de heregía, porque ó niega á Dios su omnipotencia, ó á la Iglesia la autoridad que ha recibido

de Jesucristo para perdonar todos los pecados, por muchos y grandes que sean.

La desesperacion es un delito que destierra hasta el último vislumbre de consuelo, y que injuria á un mismo tiempo la misericordia infinita del Señor y el poderío de su divina gaciá.

Presuncion. Así como la desesperacion consiste en una falta de esperanza, así la presuncion consiste en una sobra de esperanza. La presuncion es una temeraria esperanza de conseguir la salvacion, ó solo con el auxilio de Dios sin méritos propios, ó solo con los propios méritos sin el auxilio de Dios.

Persuadirse uno que su salvacion está á su disposicin; que Dios está siempre pronto á darle los auxilios para convertirse cuando el quiera; que puede diferir su conversion de un dia para otro, de un año paro otro, de la juventud para la edad madura y de esta para la vejez; contar con que, si viene la muerte antes de haberse convertido, no faltaráñ algunos momentos para aplacar al Señor con un *pequé... es una presuncion la mas terrible y temeraria.*

¿Qué cosa es caridad.?—Amar á Dios sobre todas las cosas y á nuestros prójimos como á nosotros mismos, habiéndonos con ellos como quisiéramos que se hubiesen con nosotros.

La caridad es una virtud sobrenatural, que nos inclina y lleva á amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo por él. Despues de lo dicho acerca del amor de Dios en la esplicacion del primer mandamiento, y acerca del amor del prójimo en la del cuarto, solo restá tratar aquí *de la escelencia de la caridad, sus actos, su motivo, sus señales y los pecados que la destruyen.*

Excelencia de la caridad. La caridad, dice el Apóstol, es paciente, es benigna; la caridad no es envidiosa, no obra mal, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se alegra de la iniquidad; pero se alegra de la verdad, todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo sobrelleva...

La caridad, no solo es la mayor entre las virtudes morales, sino tambien entre las teologales. Es verdad que la fe y

la esperanza son primeras en el órden, pero la caridad lo es en la escelencia y perfeccion. La fe mira á Dios como verdad infalible que nos comunica sus luces, y la esperanza como bondad inefable que nos promete su gracia y su gloria; ambas miran á Dios como bueno para nosotros: pero la caridad le mira como bueno en sí mismo, como bondad suma digna de todo nuestro amor, del amor de todas las demás criaturas, y de otras infinitas si las hubiera, y esto es sin comparacion mas perfecto. La caridad se engolfa, por decirlo así, en el mismo Dios; no mira sino á Dios; no quiere sino á Dios; n ama criatura alguna sino en Dios, por Dios, y para Dios. La fe y la esperanza son temporales, pero la caridad es eterna. Cesará la fe cuando veamos á Dios y todas las cosas en Dios, porque la fe es de lo que no se ve. Cesará la esperanza cuando gocemos de Dios y de todas las cosas en Dios, porque la esperanza es de lo que no se goza; pero entonces, cuando la fe y la esperanza desaparezcan, llegará la caridad al colmo de su perfeccion.

Actos de la caridad. Si la caridad posee realmente nuestros corazones, nosotros haremos, aun sin pensar, actos de caridad; y estos serán tanto mas frecuentes y fervorosos, cuanto mas ocupados estemos de la caridad, porque esta virtud no está ociosa en el corazon.

Motivo de la caridad. Así como el objeto de nuestro amor es Dios, así el motivo de nuestro amor es tambien Dios: pues aunque amamos al prójimo, no le amamos sino en Dios y por Dios. Este amor, que llamamos caridad, nace de la contemplacion de lo que es Dios, y por consiguiente el motivo de la caridad es Dios.

Señales de la caridad. Sin la caridad nada de cuanto hacemos nos aprovecha en órden á la vida eterna. Por esto conviene mucho saber cuáles son las señales de la caridad. Mas como estas señales pueden ser equívocas ó ciertas, es preciso distinguirlas para no engañarnos.

Señales equívocas. Primera. Decir y repetir actos de amor de Dios, y protestar que le amamos, es una señal buena pero equívoca, porque no bastan las palabras, son necesarias las obras.

Segunda. Hablar de Dios, de sus divinas perfecciones y de sus prodigiosas obras con frecuencia, y aun con el lenguaje de un sabio, es otra señal equívoca; porque si no hay caridad, no basta hablar todas las lenguas y saber todas las ciencias.

Tercera. Estar íntimamente persuadido de que Dios, siendo infinitamente bueno, debe ser amado con todas las fuerzas de nuestra alma, y de que nada es mas justo que vivir para aquel á quien lo debemos todo, es tambien señal equívoca de amor de Dios, porque no se le ama con actos del entendimiento, sino con afectos de la voluntad.

Cuarta. Enternecerse, y aun derramar lágrimas, al oir hablar de la inmensa bondad y misericordia del Señor, y de la pasion y muerte de su Santísimo Hijo, tampoco es señal cierta de que amamos á Dios, porque estos afectos nacen muchas veces, no de una voluntad que ama, sino de un corazon que se enternece. Todas estas señales y otras semejantes, aunque buenas y apreciadas en sí mismas, son equívocas para nosotros y pueden ser falsas; por lo cual debemos vivir muy precavidos para no engañarnos, creyendo que amamos á Dios porque observamos en nosotros estas señales. Sin embargo, con respecto al prójimo debemos creer que ama á Dios cuando las notamos en él, á no ser que tengamos motivos suficientes para juzgar lo contrario.

Señales ciertas, no absolutamente ciertas, porque esto no es dado al hombre sin una revelacion, sino moralmente ciertas, y en el modo que pueden serlo en esta vida.

Primera. Guardar los mandamientos. Esta es la señal principal y mas segura de que amamos á Dios. Si me amais decia su Santísimo Hijo, guardad mis mandamientos.

Segunda. Oir con atencion, docilidad y buen deseo la palabra de Dios, sea en sermones, instrucciones cristianas, conversaciones piadosas, buenas lecturas ó de otro cualquier modo, es otra señal de que amamos á Dios. Mis ovejas, decia Jesucristo, oirán mi voz.

Tercera. Huir de todo pecado conocido como tal, y ser celoso de cumplir hasta las mas pequeñas obligaciones, es una de las mejores señales de que amamos al Señor, porque el carácter del justo es procurar con empeño el cumplimiento de todos sus mandamientos.

Cuarta. Desear ser mejor cada dia, mas humilde, mas sufrido y mas desprendido del mundo y de sí mismo, y esforzarse á conseguirlo, es tambien una buena señal de que amamos á Dios, porque los verdaderos amadores del Señor se niegan á sí mismos, toman su cruz, y le siguen. El que advierte en sí estas señales tiene motivos bien fundados para creer que reina en su alma aquella hermosa caridad que ama á Dios sobre todas las cosas y al prójimo por Dios.

Pecados contra la caridad. Lo son todos, porque los mortales la destierran del alma, y los veniales la entibian: pero los que se oponen derechamente á esta virtud son el homicidio, el desafío, el suicidio, el escándalo, la subsanacion ó burla, y la maldicion, de los que hemos tratado ya en la explicacion del quinto mandamiento, á donde remitimos al lector. Aquí solo hablaremos del ódio, que es, entre todos los pecados opuestos á la caridad, el mas terrible. *Odio* es lo mismo en sustancia que *aborrecimiento*. El ódio puede ser contra el Criador ó contra las criaturas. El ódio contra el Criador, ó es contra sus divinos atributos, por ejemplo, contra su justicia, porque todo lo castiga, y este es un pecado horrible, ó es contra su adorable Magestad á quien derechamente aborrece, y este es un pecado horribilísimo, y el mayor que puede cometer la criatura, dice santo Tomás.

El ódio contra las criaturas puede ser contra las cosas ó contra las personas. El ódio contra las cosas es bueno ó malo segun son ellas. Aborrecer el vicio es bueno, muy bueno, y aborrecer la virtud es malo, muy malo. El ódio contra las personas, ó se dirige á ellas ó á sus cualidades. Si se dirige á las personas es malo, porque se opone á la caridad, que nos obliga á amar al prójimo. Si se dirige á sus cualidades será bueno ó malo segun sean ellas. Aborrecer la verdadera piedad de una persona es malo, es impiedad. Aborrecer la impiedad de otra es bueno, es piedad. No podemos, pues, aborrecer las personas, pero podemos y debemos aborrecer sus malas cualidades, su mala conducta, sus vicios. Tuve ódio á la maldad, decia David, y la abominé. Tambien podemos, sin aborrecer á

las personas, desearlas males, no como males, sino como bienes para ellas. Podemos, por ejemplo, desearlas una enfermedad, una prision, un castigo, no como penalidad y trabajo, sino como remedio y freno para detenerlas en la carrera de sus vicios. Mejor seria, dice san Agustin, que el ladron estuviese enfermo en una cama que salteando caminos con una salud cumplida. Aun podemos desearlas la muerte cuando su vida trae males de mas gravedad que su muerte, y que no se pueden remediar por otro medio menos duro y fuerte. Como se derrite la cera delante del fuego, asi perezcan los pecadores delante de Dios, decia el mismo real Profeta. Mas en esto de aborrecer las malas cualidades del prójimo y desearles males por su bien, y aun la muerte por evitar mayores males, se ha de cuidar mucho de no tener por malas cualidades las que no o sean claramente; de aborrecer en él únicamente las malas cualidades, sin envolver en su aborrecimiento la persona; y de no juzgar con facilidad mayores bienes que la vida, los que se quieren conservar á costa de ella.

Tambien podemos desear por virtud y penitencia trabajos y males á nosotros mismos, y aun la muerte, por dos motivos uno por no ofender á Dios; y otro por verle y gozarle. Tengo deseo de ser desatado de la carne y estar con Jesucristo, decia san Pabl

BAUTISMO.

¿Para qué fué instituido el Sacramento del Bautismo?—Para quitar el pecado original y otro cualquiera que hubiere en el que se bautiza.

El Bautismo es en el órden el primer Sacramento, y la puerta por donde entramos en la Iglesia.

Esencia del Bautismo. Este es un Sacramento instituido por Jesucristo para perdonar el pecado original y cualquier otro que tenga el que se bautiza, para reengendrarle espiritualmente, y para ponerle en amistad con Dios. Este Sacramento consta, como todos, de tres cosas, que son: materia, forma, y ministro con intencion de hacer Sacramento ó lo que hace la Iglesia. La materia es el agua de fuente, arroyo, rio, pozo, estanque, lago, mar, ó cualquiera otra que sea agua natural; y por consiguiente no es materia de este Sacramento el vino, aguardiente, ni otra agua destilada ó compuesta; ni el sudor, ni la saliva, ni otro cualquier líquido que no sea agua natural. La forma son estas palabras: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del espíritu Santo. Amen.* Todas son esenciales é indispensables para hacer verdadero Sacramento, escepto el pronombre *Yo*, las conjunciones *y y*, y la palabra *Amen*, las cuales aunque no son esenciales, no pueden omitirse voluntariamente sin pecar. La persona que bautiza es el ministro, del cual hablaremos despues. Aunque no hay sino un solo Bautismo, como enseñaba san Pablo á los fieles de Efeso y confiesa la Iglesia en el Credo de la Misa, sin embargo, llaman tambien Bautismo el acto de contricion ó caridad hecho con deseo de recibir el Bautismo, y al martirio padecido por Jesucristo antes de recibir el Bantismo; no porque sean Sacramentos, sino porque suplen el del Bautismo cuando este no puede recibirse, y hacen sus veces en cuanto al principal efecto, que es dar la gracia y perdonar los pecados. Al primero llaman *Bautismo de deseo*, y con él han sido bautizados muchos fervorosos catecúmenos, particularmente en los principios de la Iglesia; y el segundo *Bautismo de sangre*, y tambien con este han sido bautizados muchos párvulos y adultos que venera la Iglesia como mártires.

Institucion del Bautismo. Este Sacramento fué instituido cuando Jesucristo fué bautizado por san Juan en el rio Jordan.

Necesidad del Bautismo. Instituido en medio de un divino aparato, principió luego á ser administrado por Jesucristo y por los Apóstoles en su nombre, aunque san Evodio Antioqueno, sucesor de los Apóstoles, nos dice que Jesucristo solo bautizó á san Pedro, éste á san Andrés, Santiago y san Juan, y éstos á los demas Apóstoles. Antes de la muerte delRedentor solo bautizaban á los judíos que deseaban recibirle; pero despues de su gloriosa Resurreccion bautizaban á toda clase de gentes, porque les dijo el Señor: Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, y aquí principió la obligacion de recibir el Bautismo; despues se aumentó con la publicacion

que hicieron los Apóstoles de la nueva ley el dia de Pentecostés; y en fin se completó cuando iué publicado el Evangelio por todo el mundo. Desde entonces el bautismo es absolutamente necesario, y sin él no hay entrada ni en la Iglesia ni en la gloria.

Ministro del bautismo. Este Sacramento se debe administrar siempre con solemnidad, esto es, con aquellos ritos y ceremonias que ha establecido la Iglesia. Antiguamnnte el agua que habia de servir para el bautismo, se bendecia en las vigilias de Páscua de Resurreccion y de Pentecostés, y en ellas se administraba este Sacramento, particularmente á los adultos, si la necesidad no obligaba á hacerlo antes; y aun en el dia se observa todavía la costumbre de bendecir el agua é infundir en ella los santos óleos y sagrado crisma en dichas vigilias, y esto es lo que se llama bendicion de pila. En peligro de muerte el bautismo se ha administrado siempre, y se administra al presente, sin solemnidad, aunque debe suplirse si el bautizado sale del peligro. Del bautismo solemne son ministros ordinarios ó de derecho el Pontífice, los obispos y los párrocos, y extraordinarios ó delegados los sacerdotes en quienes los ordinarios deleguen sus facultades. En algunos casos pueden delegarlas tambien en los diáconos. Del Bautismo no solemne ó de necesidad son ministros todo hombre ó muger que tenga uso de razon, sea de la edad, estado, clase, profesion, nacion ó secta que fuere; sea herege, apóstata judio ó pagano, con tal que lo administre bien y tenga intencion de hacer Sacramento ó lo que hace la Iglesia en la administracion de los Sacramentos; y aquí es de admirar la bondad del Señor, que por ser absolutamente necesario este Sacramento para nuestra salvacion, no solo eligió para su materia el agua, que es la coso mas comun en el mundo, y para su forma las palabras mas usadas entre los cristianos, sino que tambien quiso que en casa de necesidad fuesen ministros de él todos los hombres del mundo que tuviesen uso de razon. Sin embargo, entre esta multitud de ministros debe guardarse en caso de concurrencia en órden de preferencia: Pontífice, obispo, párroco, sacerdote; diácono, subdiácono, ordenado de menores, de prima, hombre, muger, herege, apóstata, judío y gentil; aunque este órden puede invertirse cuando alguno posterior sabe mejor la forma y modo de bautizar que el anterior, porque importa sin comparacion mas hacer verdadero Sacramento que guardar este órden de preferencia. Tambien debe invertirse cuando la decencia exige que la mujer sea preferida al hombre.

Modo de bautizar. Aunque hubo tiempos en que se bautizaba por *aspersion* rociando con abundancia al bautizado, y por *inmersion* sumergiéndole en el agua, al presente, el modo comun de bautizar es por *infusion*, echando agua sobre la cabeza del bautizando hasta que corra, y diciendo al mismo tiempo: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen*; con intencion de bautizar, ó á lo menos de hacer lo que hace la iglesia cuando bautiza.

Padrinos del bautismo. A mas del ministro que confiere el bautismo, hay otra especie de ministros que le acompañan. Estos son los que en el dia llamamos *padrinos*, ó segundos padres, y que antiguamente se llamaron *recibidores*, *prometedores* y *fiadores*; porque en efecto, los padrinos reciben hecho hijo adoptivo de Dios al que habian llevado al bautismo hecho esclavo de Satanás; prometen que guardará aquel niño los mandamientos del Señor, y salen fiadores de que no vivirá segun el espíritu del mundo, sino segun el espíritu de Jesucristo, ni servirá á Satanás, ha quien á renunciado, sino al Señor que le ha adoptado por hijo. La Iglesia quiso que hubiese padrinos que supliesen todo lo que no podia hacer por sí el bautizado; es decir, que con respecto á los niños lo hiciesen todo, y con respecto á los adultos hiciesen lo que ellos no pudiesen hacer por sí mismos, y quedasen con la obligacion de educar en la religion y buenas costumbres á sus ahijados hasta que creciendo estos en Jesucristo, llegasen á ser varones perfectos. Los padrinos eran de gran necesidad en los principios de la Iglesia, cuando los cristianos vivian mezclados con los gentiles; lo fueron despues y lo son al presente en aquellos paises en que viven mezclados con los hereges; y aun lo son tambien en los paises puramente católicos, en que viven rodeados de tantos malos cristianos. Los padrinos sobre estar bautizados, y si puede ser confirmados, han de estar instruidos en la doctrina cristiana y en la edad competente

para desempañar tan grave cargo. La Iglesia desea además que sean de costumbres puras y piedad conocida, y prohibe admitir á tan importante cargo á los pecadores públicos ó escandalosos, y aun á las personas que visten lujosa ó inmodestamente, porque estas gentes entregadas notariamente á las pompas y vanidades del mundo mal pueden renunciarlas en el bautismo por sus ahijados. Segun lo dispuesto por los sagrados cánones y decretado por el santo Concilio de Trento, solo puede haber un padrino ó una madrina, y á lo mas padrino y madrina, para evitar la multiplicacion de afinidades; porque el bautizante y los padrinos contraen parentesco de afinidad con el bautizado en primera especie ó grado, y con sus padres en segundo. Para el bautismo de necesidad no ha establecido la Iglesia padrinos, porque si muere el bautizado, no los necesita; y si vive, se le señalarán cuando se suplan las ceremonias: es verdad que en este caso no contraen parentesco ni el sacerdote que suple las ceremonias, ni los padrinos porque no hay Sacramento; pero estos quedan con la obligacion de educar á su ahijado,

Sugeto del Bautismo. Lo es todo hombre. Asi como por la culpa de Adan todos los hombres contragimos el pecado original, asi tambien por la caridad de Jesucristo todos los hombres somos capaces del bautismo, que quita el pecado original. En los párvulos, fátuos y locos perpétuos ninguna disposicion se requiere para recibir este Sacramento y sus efectos; pero en los que tienen uso de razon, se requiere intencion de recibir el bautismo, y sin ella no hay Sacramento. Ademas, para recibir la gracia y las virtudes que causa, es necesario que tengan dolor sobrenatural de sus pecados y principien á amar á Dios como á fuente de toda justicia, dice el Concilio de Trento. Deben estar instruidos en la doctrina cristiana; en las disposiciones necesarias para recibir válida y lícitamente este Sacramento; y en las obligaciones que contraen recibiéndole. Los mónstruos de la especie humana son tambien capaces de este Sacramento, si tienen la cabeza de hombre, porque la cabeza es como el trono del alma; pero si la cabeza no es de hombre, aunque lo sean los demas miembros, es muy dudoso que sea hombre, y se debe dar tiempo hasta apurar las averiguaciones, á no ser que haya peligro de muerte, pues en este caso se le debe bautizar condicionalmente, diciendo: *Si eres hombre...* Si la monstruosidad consiste en ser dos cuerpos unidos, aunque estén entrelazados, se han de administrar dos bautismos, uno en cada cabeza: mas si el mónstruo tiene una sola cabeza, aunque estén duplicados algunos miembros, no se le administrará sino un bautismo: si por el contrario estuviesen duplicadas ó triplicadas las cabezas, y no los miembros, se le administrarán tantos bautismos como cabezas tenga.

Son efectos del bautismo. Primero. El perdon de los pecados y de las penas debidas por ellos. *Segundo.* La infusion de la gracia y las virtudes. *Tercero.* El carácter, especie de sello sagrado que se imprime en el alma y que jamás se borra, y por él nos distinguimos los cristianos de todos los demas hombres. *Cuarto.* La entrada en el cielo.

¿Qué es pecado original?—Aquel con que todos nacemos, heredado de nuestros primeros padres.

Que en el mismo seno de nuestras madres recibimos con la naturaleza de Adan su pecado, y que desde el momento que comenzamos á ser hombres somos pecadores, es un artículo de fe tan fundamental que, sin él, cae toda la religion, y hasta la naturaleza se hace ininteligible. Por eso los sabios del paganismo, careciendo del conocimiento del pecado original, no han podido concordar la naturaleza humana con ella misma. Mas ¿cómo este pecado, cometido por nuestros primeros padres, pasa á ser nuestra funesta herencia? Este es un misterio de la religion tan profundo, que solo debemos adorarle, sin empeñarnos en querer comprenderle para no ser oprimidos por el peso de aquella inescrutable justicia, que decretó castigar este pecado en todos los descendientes de aquel primer pecador.

CONFIRMACION.

¿Para qué es el Sacramento de la Confirmacion?—Para confirmarnos y fortalecernos en la fe que recibimos en el bautismo.

El Sacramento de la Confirmacion es de mas importancia que lo que comunmente se cree; y de aquí nace una particular necesidad de hacer conocer á los fieles el don celestial que

se nos dispensa por él, para que se apresuren á recibirle y sepan agradecerle. La confirmacion es un Sacramento instituido por Jesucristo para confirmarnos en la religion divina que hemos profesado, y fortalecernos en la vida espiritual. La Confirmacion se llama tambien *Sacramento de plenitud*, porque es como la consumacion y plenitud del bautismo, y porueq su administracion pertenece á los señores obispos en quienes reside la plenitud del ministerio. Le confieren haciendo con el sagrado crisma en la frente del confirmando una cruz, diciendo: *Séllote con la señal de la cruz, y confírmote con el crisma de la salud, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*

El sagrado crisma se compone de aceite, que significa la pureza de la conciencia, y de bálsamo, que significa el olor de la buena fama, segun la interpelacion del Concilio de Florencia, y su consagracion corresponde á los señores Obispos que la hacen con gran solemnidad el Jueves Santo de cada año. Se crisma en la frente, porque es la parte mas noble y mas patente del hombre; y se estampa en ella la cruz para significar que el cristiano debe honrarse con ella delante de todo el mundo. Al concluir la Confirmacion da el señor Obispo una palmada en el rostro al confirmado, para que lleve entendido que ha de estar dispuesto á sufrir, si fuere necesario, todo género de afrentas, deshonras, persecuciones, destierros, tormentos, y hasta la muerte misma por Jesucristo. En la administracion de este Sacramento hay regularmente un padrino para los hombres y una madrina para las mujeres. Su oficio es presentar los confirmandos al señor Obispo, y tenerlos si son niños, ó tocarlos si son grandes, mientras los confirma. Tanto el señor Obispo como los padrinos contraen parentesco de afinidad con el confirmado en primer grado, y con sus padres en segundo. Véase lo dicho acerca de los padrinos del Bautismo.

Todo hombre bautizado es capaz de la Confirmacion. En los párvulos ninguna disposicion es necesaria, pero en los adultos se necesita, para que sea válido el Sacramento, que tengan intencion de recibirle; y para que sea lícito, que estén en gracia de Dios.

Los efectos de este Sacramento son singularmente admirables. En él no solamente recibimos una segunda gracia, como en los demas Sacramentos de vivos, sino tambien aquel Soberano bien que Santiago llama *don perfecto*, San Pablo *prenda del Espíritu Santo*, y Jesucristo *prometido del Padre*: aquel soberano Paracleto ó Consolador, cuya presencia juzgó Jesucristo que era preferible para los Apóstoles á la suya misma, cuando les dijo: os conviene que yo me vaya, porque si no me fuere, el Consolador no vendrá á vosotros; mas si me fuere, os le enviaré: aquel Espíritu Santo, en fin, que habian de recibir los que creyesen en Jesucristo, y que aun no habia sido dado, porque Jesucristo aun no habia sido glorificado. Don soberano, que no se nos da por los demas Sacramentos, pues aunque por todos se nos comunican los dones del Espíritu Santo, en la Confirmacion se nos da el mismo Espíritu Santo.

PENITENCIA.

¿*Para qué es el Sacramento de la Penitencia?—Para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo.*

Si en todos los reengendrados, dice el concilio de Trento, hubiera tal agradecimiento para con Dios que defendiesen constantemente la justicia recibida por su beneficio y gracia, no habria necesidad de otro Sacramento que el Bautismo para la remision de los pecados; pero desgraciadamente son pocos los que conservan la justicia bautismal y no se dejan vencer de la flaqueza. Por eso el Señor, rico en misericordia, quiso conceder todavia un remedio de vida á los que, despues del Bautismo, se dejasen arrastrar á la muerte del pecado. Este remedio es el Sacramento de la Penitencia, por el cual, dice el mismo concilio, se aplica á los que han caido despues del Bautismo el beneficio de la muerte de Jesucristo. Los santos Padres han llamado á este Sacramento *Bautismo trabajoso*, porque no se recobra por él la gracia perdida sino con grandes llantos y trabajos añade el espresado concilio, exigiéndolo asi la divina Justicia á los ingratos que no conservaron su soberana amistad, ni cumplieron las promesas hechas en el Bautismo.

Este Sacramento fué prometido por Jesucristo antes de su muerte, cuando dijo á los Apóstoles: Todo lo que atáreis sobre la tierra, atado será tambien en el cielo; y todo lo que desatá-

reis sobre la tierra, desatado será tambien en el cielo; y fué concedido despues de su Resurreccion, cuando sopló sobre ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. A los que vosotros perdonáreis sus pecados, les son perdonados; y á los que los retuviéreis, les son retenidos. Por estas insignes palabras dió Jesucristo á lós Apóstoles, Obispos y Sacerdotes la potestad de perdonar y retener los pecados; potestad que jamás se habia conocido en la tierra.

¿Qué pecados son esos?—Los mortales y tambien los veniales.

Aunque los autores distinguen muchas clases de pecados, aquí salo hablaremos de aquel os cuyo conocimiento conviene al comun de los fieles. El pecado, en primer lugar, se divide en *original* y *personal*. Original es aquel que recibimos de la naturaleza y puede llamarse *pecado de la naturaleza*. Personal es el que nesotros cometemos y puede llamarse *pecado de la persona*. Este se divide en pecado de *omision* y *comision*. El de omision consiste en dejar de hacer lo que se debe, como dejar de oir misa en dia de fiesta, de restituir lo ageno. El de comision consiste en hacer lo que no se debe, como trabajar en dia de fiesta, tomar lo ageno. Tambien se divide el pecado personal en *interno* y *externo* Interno es el que se consuma en el interior, como el mal pensamiento, ó mal deseo. Externo el que se consuma en el exterior, como el homicidio ó adulterio. Hay siete pecados que llaman *capitales*, porque son cabezas de otros pecados que nacen de ellos. Hay otros seis que llaman *pecados contra el Espíritu Santo*, porque son de pura malicia, la cual se opone á la bondad que se atribuye al Espíritu Santo. Estos son la *desesperacion* de salvarse, la *presuncion* de salvarse por sí solo ó sin enmendarse, la *impugnacion* ó persecucion de la verdad conocida, la *envidia* ó pesar de la gracia agena, la *obstinacion* en el pecado, y la *impenitencia final* ó hasta la muerte.

Hay otros cuatro pecados de tan crecida maldad que *claman al cielo*. Estos son el *homicidio voluntario*, *la sodomía*, *la opresion del pobre*, particularmente del huérfano desvalido y de la viuda desamparada, y la *defraudacion ó retencion injusta del jornal del trabajador*. Estos pecados se dice en la Sagrada Escritura que claman al cielo, porque su enormidad está provocando y como pidiendo el castigo de la Justicia divina. Pero la division mas esencial del pecado es en *mortal* y *venial*.

¿Qué es pecado mortal?—Es decir, hacer, pensar, ó desear algo contra la ley de Dios en materia grave.

El pecado mortal es el mal sumo del mundo. Todos los otros males comparados con él vienen á ser nada.

En suma, el pecado mortal es lo que solo Dios sabe, por que solo Dios sabe lo que es desobedecer la criatura al Criador.

¿Por qué se llama mortal?—Porque mata el alma del que le hace.

En el alma del justo se han de considerar dos vidas. Una natural, que es el alma misma que vive, y otra sobrenatural, que es la gracia, aquella vida divina que hace al hombre hijo de Dios y heredero del cielo. El pecado mortal no quita la vida natural, pero quita la vida sobrenatural, y esto es lo que llama el Catecismo matar el alma del que le hace.

¿Qué partes tiene la penitencia para quitar el pecado mortal? —Tres.—¿Cuáles son?—Contricion de corazon, confesion de boca, y satisfaccion de obra.

El Sacramento de la Penitencia fué instituido por Jesucristo para perdonar los pecados cometidos despues del bautismo: mas para que éstos se perdonen, son necesarias la contricion, la confesion y la satisfaccion; advirtiendo que en la contricion se incluye el propósito de la enmienda, y la confesion exige que anteceda el exámen de la conciencia; de donde resulta que vienen á ser necesarias cinco cosas, á saber: exámen de conciencia, contricion de corazon, propósito de la enmienda, confesion de la boca, y satisfaccion de obra, las que vamos á explicar con alguna mayor detencion por ser tan necesarias para conseguir el perdon de los pecados.

Exámen de conciencia. Como en la confesion se han de manifestar el número, especie y circunstancias notables de los pecados al ministro de Jesucristo para que pueda juzgar con acierto y sentenciar con justicia, es indispensable que el penitente, antes de la confesion, entre en cuenta con su conciencia y los averigüe para poder confesarlos. De aquí se sigue, que el exámen de la conciencia no es otra cosa que una averigua-

cion del número, clase y circunstancias notables de los pecados. Mas como uno de los funestos efectos que causa el pecado es la ceguedad del entendimiento, antes de entrar á registrar los intricados senos de la conciencia, se deben pedir al Espíritu Santo sus divinas luces para conocer sus culpas, poniendo por intercesores á la Santísima Virgen, Angel de su guarda, Santo de su nombre y Santos de su devocion, y practicando al mismo tiempo algunas obras de piedad y caridad. Preparado así el penitente entrará en el exámen de su conciencia, recorriendo los mandamientos de Dios y de la Iglesia, los deberes de su estado, notando lo que haya faltado en cada uno de los mandamientos y deberes para poder explicarse con claridad y con órden. Descubierto que sea algun pecado mortal, pasará á averíguacion de las veces que le ha cometido y de las circunstancias notables que le han acompañado, y asi sucesivamente. Para hacer bien el exámen es necesario desembarazarse lo posible de los cuidados, y tener sus ratos de soledad y recogimiento, tanto mas, cuanto haya sido mas largo el tiempo que ha pasado desde la última confesion bien hecha, mayores y mas complicados los negocios que ha tratado, y cuanto haya estado mas abandonada la conciencia. No hay un precepto que mande hacer la confesion por escrito, pero conviene mucho cuando es larga y complicada, suponiendo que sepa éscribir el penitente. Tampoco le hay de confesar los pecados veniales, y por consiguiente no hay necesidad de examinarse acerca de ellos. Sin embargo, es muy conveniente y provechoso confesarlos con verdadero dolor y propósito de la enmienda. Concluido el exámen debe humillarse profundamente el pecador á la vista de sus culpas reunidas; dolerse con un corazon contrito y humillado, como David, de todas ellas, y clamar como el publicano: Señor, tened misericordia de mí, que soy un pecador.

Contricion de corazon La palabra contricion significa *quebranto*; la Sagrada Escritura la usa frecuntemente para manifestar un gran dolor que quebranta el corazon, y la Iglesia, la ha destinado á explicar el dolor del pecador en el sacramento de la Penitencia. La contricion en esta última acepcion es como dice el Concilio de Trento, un dolor del alma y detestacion

del pecado cometido, con propósito de no pecar mas. Este dolor ha de tener las cualidades siguientes: *Primera*: Ha de ser *interior* ó del alma, como dice el Concilio; y asi ningun dolor esterior ó del cuerpo pertenece á la contricion. *Segunda*. Ha de ser *sobrenatural*, esto es, ha de tener por principio la gracia que le escita, y por motivos la ofensa de Dios y los males sobrenaturales del alma. *Tercera*. Ha de ser *universal*, esto es, se ha de estender á todos los pecados mortales sin escepcion, porque todos sin escepcion son ofensas de Dios; y asi no basta, por ejemplo, que se arrepienta de diez pecados el que ha cometido once; porque el once de que no se arrepiente es ofensa de Dios como los diez. *Cuarta*. Ha de ser *sumo apreciativé*, es decir, que este dolor ha de ser el mayor en cuanto al aprecio, de manera que se aborrezca el pecado sobre todos los demás males. *Quinta* y última. Ha de ser *amor inicial*, esto es, algun principio de amor de Dios, no que justifique fuera del Sacramento, sino que prepare á la justificacion, comenzando el pecador á amar á Dios como á fuente de toda justicia, dice el mismo Concilio, y moviéndose de aquí al odio y detestacion de sus pecados.

El dolor puede ser *perfecto* é *imperfecto*, ó menos perfecto. Al perfecto llaman *contricion perfecta*, ó solo *contricion*, y al imperfecto *atricion*. La contricion es un verdadero pesar de haber ofendido á Dios por ser quien es; por ser sumamente bueno é infinitamente amable, con propósito de enmendarse, confesarse y cumplir la penitencia. La atricion es un verdadero pesar de haber ofendido á Dios; ó por haber manchado el alma con la fealdad de la culpa, ó por temor del infierno, ó por haber perdido la gracia y el derecho á la gloria, con propósito de enmendarse, confesarse y cumplir la penitencia. La contricion y la atricion se distinguen muy notablemente, tanto en sus motivos como en sus efectos. *En sus motivos*, porque la contricion tiene por motivo el amor de Dios, y la atricion el temor. La contricion mira á Dios como amable, y la atricion como justiciero. La contricion nace de un amor de hijo, y la atricion de un amor de siervo. *En sus efectos*, porque la contricion borra el pecado mortal, causa la gracia santificante, vuelve al pecador á la amistad de Dios, le restituye los dones y

las virtudes, hace que revivan sus méritos, y en fin, le restablece en la posesion de hijo adoptivo de Dios y en el derecho al reino de los cielos. Todo esto hace la contricion, y nada de esto hace la atricion. La contricion formó todos los verdaderos penitentes que se salvaron desde Adan hasta Jesucristo, y la atricion no pudo formar ni uno solo. Sin embargo, la atricion era muy útil entonces, porque disponia para la contricion; y lo es mucho mas ahora, porque no solo dispone para la contricion, sino que juntándose con el sacramento de la Penitencia, causa la justificacion; y asi se dice con razon, que el que se confiesa con atricion, de atrito pasa á contrito. De aquí se sigue que el pecador debe procurar la contricion; pero si no la consiguiese y solo llevase atricion á la confesion, conseguirá la gracia por el Sacramento de la Penitencia.

Propósito de la enmienda. Tanto la contricion como la atricion encierran esencialmente el propósito de la enmienda, el cual no es otra cosa que una firme resolucion de no volver á pecar á lo menos mortalmente.

Confesion de boca. La confesion es una manifestacion que hace el penitente al confesor de sus pecados para que se le perdonen por el sacramento de la Penitencia. La confesion es necesaria á todos los que han pecado mortalmente despues del bautismo. Asi lo ha decidido el santo concilio de Trento.

Cualidades de la confesiou. Las principales son cinco: *entera, verdadera, dolorosa, propia* y *sencilla. Entera*, es decir, de todos los pecados mortales cometidos despues de la última confesion bien hecha, con todas las circunstancias que mudan de especie, y aun las que los aumentan notablemente, y tambien de cualesquiera pecados mortales ó circunstancias graves que, por inadvertencia, olvido natural ó ignorancia inculpable se hayan quedado sin confesar en las anteriores bien hechas, pues aunque quedaron perdonados, no han sido juzgados ni castigados porque no fueron confesados. Si se deja de confesar algun pecado mortal ó circunstancia grave, sea por olvido voluntario, ó por ignorancia culpa, ó por malicia, ó por vergüenza, la confesion no es entera, y por consiguiente es mala, y hay precision de renovarla, añadiendo el pecado ó circunstancia grave que se ha callado, y el sacrilegio que se ha cometido haciendo confesion voluntariamente mala. El olvido se juzga voluntario cuando no se ha hecho el debido y diligente exámen de conciencia, que dice el Concilio y queda esplicado. La ignorancia es culpable cuando procede de no saber la Doctrina Cristiana y las obligaciones del estado ó cargo que se ejerce. La malicia aqui es una iniquidad del penitente que se atreve á mentir á Jesucristo, negando á los pies del Confesor los pecados que Jesucristo está viendo en su corazon. La vergüenza no es aquella justa confusion que debe causar al pecador su pecado, sino aquel miedo detestable que le hace callar su pecado. Esta vergüenza, que deberia ser la menor causa de las malas confesiones, es acaso la mas frecuente por el poco conocimiento que se tiene de lo que es el tribunal de la Penitencia; y esto pide una esplicacion mas estensa.

Cuando el sacerdote bautiza, Jesucristo es quien bautiza, dice san Agustin; y cuando consagra ó absuelve, Jesucristo es quien consagra y quien absuelve. Cuando nos arrodillamos á los pies del Confesor, hemos de considerar que nos arrodillamos á los pies de un tribunal ocupado por dos Jueces, uno visible, que es el Sacerdote, y otro invisible, que es Jesucristo; uno que solo conoce lo que manifiesta nuestra lengua, y otro ve lo que hay en nuestro corazon; uno que absuelve ó niega la absolucion segun lo que resulta de nuestra confesion, y otro que aprueba ó desaprueba esta sentencia segun las disposiciones que ve en nuestra alma; uno que concluye nuestra causa en el confesonario, y otro que la espera para repasarla en el momento de nuestra muerte.

La confesion no solo ha de ser entera, sino tambien verdadera. El penitente ha de confesar sus pecados como están en su conciencia, despues de un diligente exámen; ha de confesar los ciertos como ciertos, y los dudosos como dudosos: de modo que si está cierto de que cometió, por ejemplo, cuatro pecados y duda si fueron cinco, debe confesar los cuatro como ciertos y el quinto como dudoso. Cuando no puede fijar el número, debe procurar acercarse á él lo mas posible, diciendo: tantos, poco mas ó menos, huyendo siempre de disminuirlos por miedo ó de aumentarlos por seguridad, como hacen aquellos que, al avanzar su número, ponen mas de los que les

dicta su conciencia, porque es mejor dicen ellos, echar de mas que de menos; pero esto es un error, es una mentira, porque el número de los pecados se ha de confesar como lo dicta la conciencia, y decir lo que no siente, lo que no dicta la conciencia, es faltar á la verdad, es mentir.

La confesion ha de ser dolorosa, es decir, que el penitente ha de manifestar en el exterior su pesar y arrepentimiento interior, arrodillándose á las pies del Confesor, como la pecadora á los pies de Jesucristo á quien aquel representa, dándose golpes de pecho como el publicano en el templo, y pidiendo á Dios como él perdon y misericordia. La confesion no ha de ser una relacion seca, sino una acusacion dolorosa de sus culpas, acompañadas de un verdadero pesar de haberlas cometido, y de un firme propósito de no volver á comerterlas.

La confesion ha de ser de pecados propios. El penitente no ha de descubrir los pecados agenos, á no ser que esto sea necesario para declarar los propios, y entonces se ha de hacer ocultando en lo posible al que los cometió.

La confesion pide mucha sencillez. Santa Teresa de Jesus decia que procuraba confesarse siempre con aquella ingenuidad y sencillez que lo hacia cuando era niña. La confesion debe hacerse sin adornos, sin rodeos, sin disfraces, sin reservas, sin explicaciones vagas y generales que todo y nada significan.

Utilidades de la confesion. Primera. Nos facilita el camino de la salvacion. Desde que pecó Adan hasta que instituyó Jesucristo el Sacramento de la Penitencia, esto es, en el espacio de mas de cuatro mil años, no tuvieron los hombres que caian en el abismo del pecado mortal otro medio para salir de él que la contricion; pero despues que Jesucristo instituyó este Sacramento, tuvieron ya dos medios, que son la contricion y la confesion; y no solo tuvieron dos medios, sino que el segundo es sin comparacion mas fácil que el primero, porque la confesion, como se ha dicho, no pide contricion para perdonar el pecado mortal, sino atricion; y nadie duda que es sin comparacion mas fácil tener atricion que contricion, y por consiguiente que es sin comparacion mas fácil salir del pecado mortal por la confesion que por la contricion: esta mayor facilidad es un bien inestimable. Asi que, la confesion no solo es un segundo medio, sino un medio sin comparacion mas fácil que la contricion para conseguir el reino de los cielos.

Segunda. La confesion es el freno general de todas las pasiones.

Tercera. A ella se deben particularmente la piedad y virtudes que aun se conservan en el cristianismo. En la confesion se refrenan las pasiones se reprenden los vicios y se imponen los castigos que conducen á satisfacer por ellos y á desterrarlos. En la confesion se exhorta á obrar siempre la justicia, á practicar la virtud, á caminar á la santidad, y á llevar con valor y constancia las peleas de la salvacion. En una palabra, la confesion es el gran muro que defiende á todas las virtudes de todos los vicios, y que forman dentro de su recinto los justos.

Cuarta. La confesion es del mayor interés para el bien de los particulares y de la sociedad que estos componen. En ella se sostiene la autoridad de los padres, de los superiores y de todos los que gobiernan: se mantiene la union de los matrimonios y se defiende la fidelidad que ellos exigen; se ahogan los rencores, se hacen las reconciliaciones, se prepara la paz de las personas, de las familias, de los pueblos.... en suma, en la confesion se defienden los derechos de Dios y de los hombres, y se trabaja en formar justos en la tierra y bienaventurados para el cielo. No es de menos interés para el bien de la sociedad. En la confesion todo conspira á hacer la felicidad de la sociedad, puesto que en ella conspira todo á formar justos en la sociedad; porque la sociedad mas feliz no es la que tiene mas sabios y poderosos, sino la que tiene mas justos. ¡Ah! Una sociedad de justos en la tierra seria la imágen mas propia dé la sociedad que forman los bienaventurados en el cielo.

Precpto de la confesion. Todo cristiano que se halla en pecado mortal está obligado á confesarse en el peligro de muerte, y por este motivo lo están los que enferman mortalmente; los que entran en accion de guerra, navegacion peligrosa ú otra cualquier empresa arriesgada; los que preveen que no podrán confesarse antes de su muerte, ó por falta de confesor, ó de libertad para llamarle, ó por otro algun motivo; y las embarazadas regularmente, ó á lo menos antes de su primer par-

to, y siempre si sus partos son peligrosos. Tambien se han de confesar los que han de administrar ó recibir algun Sacramento, porque es menos dificil ponerse en gracia por la confesion que por la contricion; y sobre todo los que han de comulgar. A mas de estos casos hay obligacion de confesarse de tiempo en tiempo, como la hay de hacer de tiempo en tiempo actos de contricion, fe, esperanza y caridad; pero la frecuencia de estas confesiones no está determinada, y queda á la discrecion del confesor, quien las dictará con arreglo á las necesidades y disposiciones del penitente. Sin embargo, como el estado de pecado mortal es tan terrible, han creido algunos autores que el desgraciado que cae en tan infeliz estado, debe confesarse cuanto antes para salir de él; pues aunque esto se puede conseguir por la contricion, á la que debe acudir sin perder tiempo, no obstante se ha de añadir la confesion, como medio mas seguro. En todas las ocasiones que van expresadas, la obligacion de confesarse es de precepto divino.

Hay tambien un precepto eclesiástico que obliga á confesar á lo menos una vez en el año. Todo fiel, dice el Concilio cuarto de Letran, sea hombre ó muger, despues que hubiere llegado al uso de la razon, confiese solo y fielmente todos sus pecados á lo menos una vez en el año. Esta confesion se hace comunmente en la Cuaresma, ya porque es tiempo mas propio de la penitencia, y ya porque se ha de comulgar en la Pascua. El Concilio de Trento aprueba esta costumbre y desea que se conserve. Mas para cumplir con el precepto basta confesarse en cualquier tiempo del año, que debe contarse, no como civil de enero á enero, sino como eclesiástico, de Pascua á Pascua. El que prevee que no podrá confesarse al fin del año, debe adelantar la confesion para cumplir este precepto; y el que no se confiesa en el año, á mas de cometer un pecado mortal por no cumplir con el precepto, tiene siempre sobre si esta obligacion hasta que se confiese, como el que no paga al tiempo debido, la tiene hasta que pague. Es de advertir que el que hace confesion voluntariamente nula no cumple con este precepto, como consta de la proposicion catorce condenada por el Papa Alejandro Séptimo.

Satisfaccion de obra. Es una verdad de fe que perdonado el pecado mortal, en cuanto á la culpa y pena eterna, queda siempre ó casi siempre una pena temporal que pagar á la divina Justicia, mayor ó menor en proporcion al mayor ó menor número y gravedad de las culpas y arrepentimiento del penitente. Los libros santos están llenos de los ejemplos de un Dios, que perdonando por su misericordia la culpa, se reservaba por su justicia el castigo temporal de la misma culpa que perdonaba. Bastará citar aquí el ejemplo de un David. Peca este rey, se arrepiente, un profeta le asegura que Dios le ha perdonado; sin embargo, ¡qué castigos temporales no ejecuta en este penitente el mismo Dios que le perdona! Paga con la muerte de cuatro hijos la de un vasallo, y con la profanacion de diez esposas la de una esposa. ¿Y quién no ve en esto á David pagando la pena temporal de su pecado? Pues esta paga de la pena temporal que queda despues de perdonada la culpa y pena eterna, es lo que llamamos satisfaccion de obra.

Jesucristo satisfizo sobreabundantemente por todos los pecados del mundo, y esta es otra verdad de fe; pero es necesario que su satisfaccion se nos aplique para que nos aproveche. Esta aplicacion se hace segun el órden establecido por Dios; y este órden es, que en el Sacramento del Bautismo se nos aplique hasta conseguir, no solo la remision de la culpa y pena eterna, sino tambien de la temporal, y en el de la Penitencia solamente de la culpa y pena eterna, mas no de la pena temporal, la cual debe satisfacer el pecador, ó con penitencias en esta vida, ó con rigurosos castigos en el purgatorio. La razon de esta diferencia de efectos entre los dos Sacramentos la da el concilio de Trento diciendo: que el órden establecido por la Justicia divina exije, que de una manera sean recibidos á la gracia los que pecaron por ignorancia antes del Bautismo, y de otra los que despues de haber sido rescatados de la servidumbre del pecado y del demonio, y recibido el don del Espíritu Santo, no temblaron profanar con advertencia el templo de Dios (asi llama al alma en gracia) y entristecer al mismo Espíritu Santo. Por esta razon y otras que alegan los Santos Padres, y por otras infinitas que solo á Dios son conocidas, la Justicia divina se ha reservado en el Sacramento de la Peni-

tencia una satisfaccion temporal que no exije en el Bautismo. Esta satisfaccion, que tambien llamamos *penitencia*, se ha de imponer por el confesor, porque es parte del Sacramento.

Penitencia medicinal. Hay varias clases de penitencias; pero las principales y que no deben ignorar los fieles son dos, *medicinal* y *satisfactoria*. Medicinal es la que se impone para evitar la recaida en la culpa, y viene á ser como un preservativo que se da al penitente para que no vuelva á pecar; por ejemplo, la prohibicion de entrar en tal casa, de verse con tal persona; el mandato de confesar de tanto en tanto tiempo, de tener tanta ó cuanta oracion; el de dar una limosna, ayunar un dia ó tomar otra mortificacion por cada vez que se vuelva á cometer tal ó tal culpa... Todas estas son penitencias medicinales, que se imponen á fin de que sirvan de freno para que el penitente se detenga y no vuelva á caer en la culpa. No hay penitencias que se deban cumplir con mas exactitud, porque dirijen á evitar un mal mayor que el pecado, que es la recaida; ni mas fáciles de cumplir cuando se imponen precisamente por evitar la recaida, pues con no recaer, están cumplidas. Estas penitencias deben fijarse bien en la memoria, porque siendo medicinales, deben durar no solo hasta la siguiente confesion, sino hasta que se cure enteramente la llaga á que se han aplicado y el penitente ha de cuidar de hacerlas presentes al confesor como principio de su confesion, para que reconozca el estado de la llaga y vea si han sido bien aplicadas por un fiel y entero cumplimiento; si han aprovechado; y si conviene aumentarlas, disminuirlas, variarlas ó quitarlas en parte ó en todo.

Peniteneia satisfactoria. Esta es la que se impone para satisfacer á la Justicia divina por la pena temporal que queda despues de perdonada la eterna, como ayunos, limosnas oraciones, meditaciones, lecturas piadosas, asistencia al santísimo Sacrificio de la Misa, ú otros ejercicios ó mortificaciones que el confesor estime proporcionadas á las culpas confesadas. La penitencia satisfactoria debe cumplirse en el tiempo que se señale, y si no se fija tiempo, debe cumplirse desde luego, sin dilatarla de dia en dia; y en todo caso conviene cumplir prontamente alguna parte de ella para la integridad y perfeccion

del Sacramento, pues aunque solo es parte esencial el ánimo de cumplirla, el cumplimiento efectivo, á lo menos de alguna parte, pertenece á su integridad y perfeccion. La tibieza de los últimos siglos ha obligado á la Iglesia á mitigar el rigor de las penitencias que imponia al fervor de los primeros, no porque la Justicia divina haya variado ni en un ápice la tasa de las penas temporales que ha de sufrir cada uno de los pecadores con proporcion á sus culpas, pues lo que no satisfaga en esta vida, lo pagará en el purgatorio, sin salir de allí hasta haber pagado el último maravedí, como dice el Evangelio; sino porque esta Madre prudente ha preferido imponer á sus hijos penitencias que alcance á cumplir su tiebieza, aunque no basten á satisfacer la pena temporal y tengan que acabarla de pagar en el purgatorio, á imponer penitencias que, por falta de su cumplimiento, les espongan á caer en el infierno. Mejor es, enseñaba ya en su tiempo san Agustin, enviar almas al purgatorio con pequeñas penitencias bien cumplidas, que al infierno con grandes penitencias sin cumplir ó mal cumplidas. Adviertan aquí, particularmente los grandes pecadores, que no deben reposar sobre las penitencias que les imponen los confesores, siempre moderados por temor de que no se las dé cumplimiento, sino añadir otras por sí mismos para librarse de ir á pagar sus descubiertos en los tormentos de un terrible purgatorio.

Indulgencias. Como las indulgencias son uno de los medios que nos dejó Jesucristo para satisfacer por la pena temporal á la Justicia divina, es preciso dar aquí á lo menos la idea que baste para que los fieles sepan y procuren aprovecharse de ellas. Mas antes de entrar en su esplicacion, es necesario suponer cinco verdades, que son como los cimientos en que estriban las indulgencias. *Primera.* Que perdonado el pecado en cuanto á la culpa y pena eterna, puede quedar y regularmente queda una pena temporal que pagar á la Justicia divina, ó con penitencias en esta vida, ó con penas en el purgatorio. *Segunda.* Que las obras buenas hechas en gracia son satisfactorias. *Tercera.* Que hay en la Iglesia un inmenso tesoro de satisfacciones, formado de las infinitas de Jesucristo. Sacrificado en el ara de la cruz el inocente Cordero, decia Clemente VI, con

una sola gota de su preciosísima sangre habria redimido á todo el género humano; vertió no obstante un torrente, y para que no se perdiese, formó de ella un tesoro y le entregó á la Iglesia. Ved aquí el tesoro inmenso de donde se sacan las indulgencias. A las satisfacciones de Jesucristo se juntan todas las de la Santísima Virgen y las superabundantes de todos los Santos, no como necesarias para formar este inmenso tesoro, sino como sobrantes de la Vírgen y los Santos, y procedentes en su orígen de los méritos de Jesucristo. *Cuarta*. Que la facultad de aplicar de este tesoro á los fieles reside en la Iglesia. *Quinta*. Que el uso de las indulgencias es muy provechoso al pueblo cristiano, como lo tiene declarado el santo Concilio de Trento, condenando y excomulgando á los que dijeren que son inútiles, ó que la Iglesia no tiene facultad para concederlas.

Supuestas estas verdades, pasemos á esplicar lo que son las indulgencias, de las que tanto habla el comun de los fieles y tan poco sabe. Las indulgencias son unos rasgos de misericordia que usa la Iglesia con el pecador á quien las concede, pagando por él á la Justicia divina del dicho tesoro parte ó toda la pena temporal que aquel habia de pagar, ó en esta vida con penitencias proporcionadas á sus culpas, ó en la otra con las terribles penas del purgatorio. Mas breve: son unos pagos que hace la Iglesia por el pecador á la justicia de Dios del tesoro que la dejó Jesucristo.

Las indulgencias pueden ser *parciales ó plenarias*. Parciales son aquellas que se conceden con limitacion, como cuarenta, ochenta, ciento ó mas dias de indulgencia; pero no se ha de creer que cada dia de indulgencia libra al pecador de un dia de purgatorio, sino de aquel tiempo que le libraria de él un dia de penitencia hecha segun el rigor de los antiguos cánones. Plenarias son las que se conceden sin limitacion, y consisten en una remision ó pago de toda la pena temporal debida por las culpas. Para ganar indulgencias es necesario estar en gracia de Dios, y practicar las diligencias que manda el que las concede. Estas suelen ser confesiones, comuniones, visitas de iglesias, de capillas, de altares, asistencias á sermones, á doctrinas, á enfermos, limosnas, ayunos y otras

á este modo, y todas generalmente traen la condicion de rogar á Dios por la paz entre los príncipes cristianos, extirpacion de las heregías, tranquilidad y prosperidad de la Iglesia y aumento de la santa fe católica. Mas aquí conviene advertir á los que desean ganar indulgencias, que tengan presente la célebre declaracion de San Cipriano. Nosotros, decia este gran Padre de la Iglesia, no tenemos indulgencias para los flojos que duermen en la pereza, sino para los diligentes que velan en la penitencia. Tampoco las tenemos para los que viven en las delicias, sino para los que toman contra sí mismos las armas de las mortificaciones.

Bula de la Santa Cruzada. Como esta bula es para los españoles el canal casi único por donde se nos comunican las indulgencias, y el instrumento mas auténtico de la concesion que de ellas nos hace el Sumo Pontífice, es preciso dar aquí noticia de ella por lo que toca á indulgencias. He dicho que esta bula es el canal casi único de las indulgencias, pues que sin ella ninguna podemos ganar de cuantas han concedido los Sumos Pontífices á personas particulares, comunidades, corporaciones, iglesias, capillas, ermitas ó cualesquiera otros lugares piadosos, porque se suspenden por ella, y solo podemos ganar las que conceden los señores cardenales, arzobispos y obispos. Esto supuesto, lo *primero* que se nos concede por la bula es que podamos ganar todas las indulgencias que nos pertenezcan por cualquier motivo de las concedidas por los Sumos Pontífices. *Segundo*, que pueda aplicarnos el confesor una indulgencia plenaria en cualquiera de las confesiones que hagamos en el año que dura la bula, y otra si nos hallamos en peligro de muerte; advirtiendo, que si acaeciere morir sin confesion por falta de confesor ó por muerte repentina, ganamos la misma indulgencia como muramos contritos y hayamos cumplido con la confesion anual sin haber sido negligentes en hacerlo en confianza de esta concesion. *Tercero*, se conceden quince años y quince cuarentenas de perdon á los que ayunaren voluntariamente antes de haber cumplido los veinte y un años; á los que habiéndolos cumplido, ayunaren en dias que no son de obligacion; y á los que estando legítimamente impedidos de ayunar, hicieron otra

bora de piedad al arbitrio de su confesor ó párroco, y juntamente oraren por la paz..... lo que podrá hacerse rezando un Padre nuestro. *Cuarto*: se concede indulgencia plenaria en todos los dias de Cuaresma y otros que se espresan al pie de la bula, hasta ochenta y siete, visitando en cada dia de los señalados cinco iglesias ó cinco altares, y en su defecto cinco veces un altar, rogando á Dios por la paz... sin necesidad de confesar ni comulgar, y con facultad de poderlas aplicar por las benditas ánimas del purgatorio. *Quinto*, se conceden diez indulgencias plenarias en favor de las ánimas benditas determinadamente en diez dias, que tambien se hallan señalados al pie de la bula, visitando en ellos los altares. Quien tomare dos bulas (no se pueden tomar mas cada año) ganará dobladas las indulgencias, tanto de vivos como de difuntos, visitando dos veces los altares. Ya se dijo que para ganar indulgencias es necesario estar en gracia de Dios, y por eso debe cuidarse mucho de hacer actos de contricion para prepararse á ganarlas; sin embargo, aun sin estar en ella, se pueden ganar las dichas indulgencias, no para sí, sino para las benditas ánimas del purgatorio, y por esta razon nadie debe dejar de visitar los altares para ganarlas; si fueren para sí, serán para las benditas ánimas, que bien las necesitan y merecen. Con mayor razon se pueden ganar sin estado de gracia las diez concedidas á ellas derechamente.

Bula de difuntos. Todas las indulgencias referidas están concedidas en la bula que llaman *comun de vivos*, porque está concedida á todos los fieles vivos; pero hay otra que laman de difuntos, porque está concedida á los fieles difuntos. Por esta bula se concede una indulgencia plenaria en favor del alma del difunto por quien se toma la bula, y no se requiere mas diligencia que escribir en ella el nombre y apellido del que la toma, como en las de vivos, y además el del difunto por cuya alma se aplica, y que esta se halle en el purgatorio, porque en el infierno no hay remision, y en el cielo no se necesita. Pero no se ha de creer que por esta indulgencia sale indudablemente del purgatorio el alma por quien se aplica. Esto pende de la aceptacion divina. Las

ánimas de los difuntos no están ya bajo la autoridad del Sumo Pontífice como lo están de los vivos, y así su indulgencia no se recibe como de autoridad sino como de gracia, y por eso se dice que se concede, no por modo de absolucion, sino por modo de sufragio ó socorro. Debemos esperar que Dios, cuya bondad no tiene límites, la aceptará y aliviará, ó hará volar al cielo el alma por quien se aplica. Por eso es muy laudable tomar una ó dos bulas de difuntos (no se pueden tomar mas en un mismo año y por un mismo difunto), y seguir tomándolas otros años. Deben leerse las bulas mismas para adquirir una instruccion mas cumplida de las gracias é indulgencias que conceden, y las disposiciones y diligencias que que piden para conseguirlas.

Purgatorio. Cuando el pecador muere, ó con culpas veniales, ó sin haber pagado á la Justicia divina con penitencias ó indulgencias toda la pena temporal correspondiente á sus culpas, perdonadas en cuanto á la pena eterna, es preciso que vaya á purificarse de aquellas, ó pagar esta en el purgatorio antes de entrar en el cielo, donde no se admiten, ni los manchados con culpas veniales, ni los deudores de penas temporales. Es el purgatorio como un capacísimo horno, ocupado de voraces llamas, donde son purificadas estas almas justas, pero manchadas y deudoras, antes de entrar en el cielo. Es como un crisol preparado por la Justicia divina para purificarlas como el oro en el fuego antes de admitirlas en las purísimas moradas de la gloria. El sentir mas comun es que este lugar ó purificatorio se halla en el centro de la tierra, y para decirlo así, pared al medio del infierno. Las penas que allí padecen son terribles. Santo Tomás dice: que la menor pena del purgatorio es mayor que la mas grande del mundo.

Lo cierto es, que hasta ahora no sabemos que se distingan los tormentos del purgatorio de los del infierno mas que en su duracion, porque los del purgatorio son temporales, y los del infierno son eternos. Tampoco sabemos el tiempo que están en él, pero si se atiende á las espresiones de los Santos Padres, es preciso inferir que están mas tiempo de lo que comunmente se cree; y esto esmuy consiguiente al modo con

que allí se purifican y pagan su deuda, porque en el purgatorio ya no no se purifican ni pagan con padecimientos satisfactorios, sino con tormentos puros, puesto que el tiempo de merecer se acabó con la vida. Allí ya no se hace una purificacion abreviada ó aliviada por el mérito, ni un pago de proporcion, sino de rigurosa justicia. Allí ya no se purifican ni pagan mereciendo, sino solo padeciendo.

Esta idea de lo que es el purgatorio debe motivar en nosotros resoluciones muy provechosas. *Primera.* Tomar grande empeño en evitar no solo todo pecado mortal, con quien no se entiende el purgatorio sino el infierno, mas tambien todo pecado venial en cuanto alcance nuestra flaqueza. *Segunda.* Aplicarnos á hacer obras de penitencia para satisfacer á la divina Justicia antes de salir de esta vida, ya porque satisfaremos con penas incomparablemente menores que las del purgatorio, ya porque al mismo tiempo que nuestras penitencias y trabajos satisfagan á la divina Justicia, nos merecerán aumento de gloria. *Tercera.* Cuidar mucho de ganar indulgencias, para pagar con el tesoro de la Iglesia, que se nos comunica por ellas, lo que no satisfaga nuestra flaqueza. *Cuarta y última.* Compadecernos tiernamente de las ánimas del purgatorio, y procurar ayudarlas á pagar la deuda que motiva sus terribles penas, puesto qne podemos pagar por ellas.

Para movernos á socorrerlas bastará considerar *quiénes son* y *cuál es su estado.* Las almas del purgatorio son unas amadas de Dios, unas predestinadas. Son nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros parientes, nuestros amigos; son nuestros prójimos. Un trono las está preparado y asegurado ya en la gloria; dia vendrá en que vuelen á ocuparle. Desde aquel dichoso dia serán unas vecinas del cielo, unas compañeras de los Santos, unas amadas de los Angeles, unas queridas de Dios, que le verán y gozarán de su divina presencia por toda la eternidad. *Su estado* en el purgatorio es el mas lastimoso y digno de compasion. La mas estremada pobreza, los dolores mas violentos, los tormentos mas terribles de esta vida nada son comparados con los que padecen estas benditas almas. Nuestras oraciones, nuestras limosnas, nuestras mortificaciones, nuestros ayunos, nuestros sufrimientos, nuestras indulgencias, nuestras penitencias... todos son socorros con que podemos aliviar sus tormentos, ofreciéndolos por ellas, y sobre todo lo es el Santísimo Sacrificio del altar, celebrado ú ofrecido por su deseanso.

¿Y es menester siempre que uno cae en pecado mortal confesarse luego para que se le perdone?—Bien sería, pero no es necesario.—¿Pues qué ha de hacer?—Tener verdadero dolor de sus pecados, con propósito de enmendarse y confesarse cuando lo manda la santa Madre Iglesia.

Ya dijimos que no hay estado mas lastimoso que el de un alma en pecado mortal. Perdida la gracia y amistad de Dios, desheredada del cielo, hecha esclava de Satanás y rea del infierno, se halla espuesta en todo momento á caer en sus horrendas llamas y quedar sepultada en ellas por toda la eternidad. ¿Y será permitido, será sufrible vivir en tan espantoso estado? Algunos autores han sido de parecer que se comete un nuevo pecado mortal en no salir luego de él; y aunque el comun no siente así, todos convienen en que se comete cuando se dilata considerablemente, y tambien convienen en que se ha de procurar salir de él sin perder tiempo. La razon que dan es evidente. El que está en pecado mortal se halla en un estado de condenacion, y en rigor es un condenado que anda sobre la tierra, aunque con medios para librarse de su condenacion; pero si le toma la muerte sin haber salido de él pasa inmediatamente á ser un condenado del infierno. ¿Y qué cosa mas facil que ser asaltado de la muerte? Nuestra vida pende de un hilo tan delicado, que se rompe con un soplo y aun sin tocarle. Muertes desprevenidas, muertes impensadas, muertes no creidas, muertes repentinas, muertes sin saber por qué.... no hay cosa mas frecuente. ¿Y cómo puede vivir el que está en pecado mortal en semejante peligro sin ser el mayor enemigo de sí mismo? Luego debe sin perder tiempo procurar salir del estado de pecado mortal en que se encuentra. Pero el pecador tiene dos medios ó caminos para salir de su lastimoso estado, que son: la perfecta contricion y la buena confesion. ¿Y cuál de los dos debe tomar? Bien sería, como dice el Cate-

cismo, tomar el de la confesion por mas fácil, pero bastará el de la contricion aunque mas dificil.

¿Qué cosa es pecado venial?—Es una disposicion del pecado mortal.

El pecado venial, es decir, hacer, pensar, ó desear algo contra la ley de Dios en *materia leve*, así como el mortal lo es en *materia grave*, y esta es la principal distincion que hay entre el pecado venial y el mortal. El que hurta, por ejemplo, un real, quebranta la ley de Dios en materia leve, y solo comete pecado venial; pero el que hurta un doblon la quebranta en materia grave, y comete pecado mortal. Hay otra distincion, y es, que para pecado mortal se requiere, á mas de materia grave, advertencia perfecta de parte del entendimiento, y consentimiento perfecto de parte de la voluntad; de modo que faltando una de estas tres cosas, ó la materia grave, ó la advertencia perfecta ó el consentimiento perfecto, no hay pecado mortal; y para pecado venial basta la materia leve, la advertencia imperfecta y el consentimiento imperfecto. A pesar de estas distinciones, al parecer bastante claras, es harto dificil muchas veces, y muchas imposible, conocer cuál es pecado mortal y cuál es venial.

El catecismo llama al pecado venial una disposicion del pecado mortal; y efectivamente lo es, asi como la enfermedad leve lo es de la grave. Es verdad que el pecado venial no destruye la gracia santificante, pero la hiere; no apaga la caridad, pero la debilita; no rompe la amistad con Dios, pero la entibia y dispone para el rompimiento. Mas es necesario distinguir aquí dos clases de pecados veniales. Unos que se cometen por sorpresa, por desliz, por descuido, y estos se llaman *de flaqueza* Otros que se cometen con toda advertencia, con entero consentimiento, y estos se llaman *de ánimo deliberado*, y son los que principalmente disponen para el pecado mortal, los que debemos evitar con mayor cuidado y diligencia, y de los que principalmente se verifica esta sentencia del Espíritu Santo el que desprecia las cosas pequeñas, poco á poco caerá. Es decir, segun la esposicion que de ella hace san Agustin que el que se acostumbra á cometer el pecado venial, poco á poco pierde el miedo que le ha de preservar del mortal.

¿Por qué se llama venial?—Porque ligeramente cae el hombre en él y ligeramente se le perdona.

Por el pecado original quedamos tan debilitados, que es imposible que podamos sostenernos mucho tempo sin caer en pecados veniales. Esto nos enseña una triste, pero constante experiencia, y esto nos dicen en mil partes y de mil modos los libros santos. Siete veces caerá el justo y se levantará, dice Salomon. En muchas cosas ofendemos todos, escribe Santiago apóstol. Y san Juan se esplica en estos términos: si dijéremos que no tenemos pecado, nosotros mismos nos engañamos, y no hay verdad en nosotros. Santo Tomas esplicando esta doctrina dice: que no hay pecado venial que no podamos evitar, porque si fuera inevitable no seria pecado; pero que no los evitariamos todos, porque cuando huyamos de unos caeremos en otros. Esto prueba demasiado nuestra miseria; pero esta miseria debe humillarnos y hacernos mas precavidos, mas no abatirnos, porque si el hombre es miserable y cae fácilmente en pacado venial, tambien Dios es misericordioso y le perdona facilmente.

¿Por cuántas cosas se le perdona?—Por nueve.

El pecado venial no solo se perdona por la atricion, la contricion, la confesion y los demás Sacramentos, sino tambien por las nueve cosas que dice el Catecismo, á las que los Santos Padres y teólogos llaman *Sacramentales*, no porque sean Sacramentos, especialmente por el Bautismo y la Penitencia, se perdonan los pecados mortales, así tambien por los Sacramentales se perdonan los veniales, no en virtud de los Sacramentales, sino de las oraciones de la Iglesia que las aplica especialmente por los Sacramentales á las personas que los usan, á fin de que el Senor las conceda el arrepentimiento de los pécados veniales y se los perdone, porque su perdon pende del arrepentimiento; y así es que el que se arrepiente de un solo pecado venial, aquel solo se le perdona; el que se arrepiente de muchos ó de todos, muchos ó todos se le perdonan, aunque no use sino de un sacramental; y el que de ninguno se arrepiente, ninguno se le perdona, aunque use una ó muchas veces de uno, de muchos ó de todos los Sacramentales. Los pecados veniales pueden ser perdonados unos sin que lo sean

otros, porque no son incompatibles con la gracia; lo que no sucede con los mortales, que no pueden ser perdonados unos sin que lo sean todos, porque la gracia es incompatible con el pecado mortal. Los fieles, pues, deben aprovecharse de los Sacramentales sin perder las ocasiones que se les presenten; pedir á Dios perdon de sus continuas miserias, y contar con su infinita misericordia. El agua bendita es uno de los mas notables, y en el que ha puesto mas esmero la Iglesia, teniéndola desde la mas remota antigüedad á la puerta de los templos constantemente para que los fieles la tomen al entrar y salir de ellos.

COMUNION.

¿Para qué es el Santísimo Sacramento de la Comunion?—Para que recibiéndole dignamente sea mantenimiento de nuestras almas y nos aumente la gracia.

El Santísimo Sacramento de la Comunion es en dignidad el primero de todos los Sacramentos, porque no solo contiene la gracia, sino el Autor mismo de la gracia. Es el Sacramento por escelencia, y el orígen y centro de todos los Sacramentos. Sus nombres son muchos y muy significativos. Se llama *Eucaristia*, que significa accion de gracias, porque es la mas agradable accion de gracias que podemos tributar á Dios. *Santísimo*, porque contiene á Jesucristo que es la misma Santidad. *Sacramento del altar*, porque se consagra sobre el altar y tiene su trono sacramental en el Sagrario del altar. *Hostia sagrada*, porque Jesucristo, contenido en él, es la sagrada Hostia de aprcípocion ique se ofrece todos los dias por la salud de todo el mundo. *Pan de los hijos de Dios*, porque alimenta á los fieles que son los hijos de Dios. Se llama, en fin, *Pan de los Angeles, Santa mesa, Sagrado Viático, Cena del Señor, Santísimo Cuerpo de Jesucristo*, y se le dan otros muchos nombres que seria largo referir aquí. En el principio de la Iglesia se llamó tambien *Fraccion del Pan, Bendicion Mística, Comida del Señor...*, para ocultar á los perseguidores del Cristianismo, bajo de estos

nombres misteriosos, lo mas santo y lo mas sagrado que tenian los cristianos.

¿Qué recibis en el Santísimo Sacramento de la Comunion?—Al Cristo verdadero Dios y Hombre, que está verdaderamente en el Santísimo Sacramento del Altar.

Presencia real. Jesucristo está tan real y verdaderamente en este Sacramento como en el trono de su gloria. Esta es una verdad de fe que pertenece al trono de la religion, y que no puede negarse sin destruirla en su mismo centro. Nada hay mas claro ni mas terminante en la Sagrada Escritura que esta presencia real. En todos cuatro Evangelios nos dice Jesucristo, que el pan consagrado es su Cuerpo y el vino su Sangre, y puesto que Jesucristo, esclama san Cirilo Jerosolimitano, nos asegura que el pan consagrado es su Cuerpo, y el vino su Sangre, ¿quién se atreverá á dudarlo? El que convirtió el agua en vino en las bodas de Caná, á la muger de Loth en una estátua de sal en los campos de Sodoma, en sangre los rios y fuentes de Egipto, ¿no podrá convertir el pan y el vino en su adorable Cuerpo y Sangre? Por otra parte, la fe y la tradicion de todos los siglos, la creencia y la práctica de todos los fieles desde el nacimiento de la Iglesia, desde la noche misma de la cena, se reunen á testificar esta verdad de un modo incontestable. Confesaremos dicen los Padres del santo Concilio de Trento, que en el augusto Sacramento de la Eucaristia, despues de la consagracion del pan y el vino, está contenido nuestro Señor Jesucristo, verdadera, real y sustancialmente, bajo las especies de aquellas cosas sensibles, á saber, el pan y el vino.

Transubstanciacion. Se llama así la conversion de toda la *sustancia* del pan y del vino en Cuerpo y Sangre de Jesucristo, sin que quede del pan y del vino mas que los *accidentes*, que llamamos *especies Sacramentales*. Así está definido por los Concilios generales Lateranense cuarto, Constanciense, Florentino, y últimamente por el Tridentino en los términos siguientes: Habiendo dicho Jesucristo nuestro Redentor que lo que el ofrecia bajo la especie de pan era verdaderamente su cuerpo, la Iglesia siempre lo creyó así, y el santo Concilio lo declara de nuevo, diciendo: que por la Conagracion del pan

y el vino se convierte toda la sustancia del pan en la sustancia del Cuerpo de Cristo Señor nuestro, y toda la sustancia del vino en la sustancia de su Sangre, la cual conversion convenientemente y con propiedad llama *transubstanciacion* la Santa Iglesia católica.

En virtud de esta conversion, el cuerpo de Jesucristo, no solamente está en la Hostia, sino todo en toda la Hostia, y todo en cualquiera parte de la Hostia; y del mismo modo la Sangre no solamente está en el cáliz, sino toda en todo el cáliz, y toda en cualquiera gota del cáliz; porque el pan y el vino no se convierten en *cantidad* sino en *sustancia* del Cuerpo y Sangre de Jesucristo: y así como antes de la conversion la sustancia del pan se hallaba toda en todo el pan y toda en cualquiera parte del pan, y la sustancia del vino toda en todo el vino y toda en cualquiera gota del vino; por manera que no habia parte del pan que no fuese verdadero pan, ni gota de vino que no fuese verdadero vino; así despues de la conversion no hay parte de la hostia que no sea verdadero cuerpo de Jesucristo; ni gota del vino que no sea verdadera Sangre de Jesucristo. Mas: el cuerpo de Jesucristo está en la hostia vivo y glorioso como en el cielo, y por consiguiente está tambien su sangre y su alma, porque no hay cuerpo humano vivo sin sangre y alma. Está la divinidad, esto es, la naturaleza y Persona divina, porque la divinidad jamás se ha separado ni se separará de la humanidad, esto es, del cuerpo y del alma, ó lo que es lo mismo, de la naturaleza humana, á la que se unió en la Encarnacion. Está el Padre y el Espíritu Santo por ser una la naturaleza divina en todas tres personas; y en fin, están los divinos atributos, que son la omnipotencia, la sabiduría, la bondad y todos los demás atributos de Dios, porque está Dios. Lo mismo sucede en el cáliz. No solamente está en él la Sangre de Jesucristo, sino tambien el cuerpo, el alma, la divinidad, el Padre y el Espíritu Santo y los atributos divinos; de modo que la única diferencia que hay entre la hostia y el cáliz es, que en virtud de las palabras de la Consagracion solo está el cuerpo de Jesucristo en la hostia y la Sangre en el cáliz; aunque por la union natural están en la hostia la Sangre y alma de Jesucristo, y en el caliz el cuerpo y alma de Jesucristo, y en hostia y cáliz por union hipostática ó personal la divinidad, por unidad de naturaleza el Padre y el Espíritu Santo; y por identidad los atributos divinos. De lo dicho se sigue, que lo mismo recibe el que comulga tomando toda la hostia ó muchas hostias, que el que comulga tomando una sola hostia ó parte de ella; y lo mismo el que toma todo el cáliz que el que toma una sola gota; y el que toma hostia y cáliz que el que toma, ó sola la hostia ó solo el cáliz, porque todo y entero, dice el mismo Concilio, existe Jesucristo bajo la especie del pan y bajo de cualquiera parte de esta especie, y todo tambien bajo la especie del vino y de cualquiera parte de ella.

Accidentes. Así llamamos al color, olor, sabor, cualidad, cuantidad, figura, accion, pasion y demás que, sin ser la sustancia del pan y del vino, existen en ella, la rodean y ocultan á nuestra vista. Por la consagracion se convierte la sustancia del pan y del vino en cuerpo y sangre de Jesucristo, pero no sus accidentes, por consiguiente, despues de la Consagracion permanecen estos accidentes, á los que ya entonces llamamos *especies Sacramentales*. Y como nuestros sentidos no alcanzan á percibir las sustancias de las cosas sino sus accidentes, nuestros ojos no ven antes de la consagracion la sustancia del pan y el vino sino sus accidentes, ni despues de la consagracion la sustancia del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, en que se convirtió la sustancia del pan y el vino, sino los accidentes de pan y vino que no se convirtieron, y la rodean.

De consiguiente, por la Consagracion nada se muda á nuestra vista. La hostia permanece con el mismo color, olor, sabor y figura que tenia antes; conserva la misma blancura, la misma estension, la misma redondez, la misma cantidad, el mismo peso; porque todos estos son sus accidentes ó especies Sacramentales, que quedaron sin tocar cuando se convirtió la sustancia de pan en cuerpo de Jesucristo. Lo mismo que hemos dicho de la hostia sucede con el cáliz. Las especies Sacramentales pueden ser movidas, llevadas de una parte á otra, partidas, separadas; pueden ser masticadas y aun tratadas indistintamente, pero no Jesucristo oculto debajo de ellas. En su vida mortal, como venia á padecer, solo ocultaba su divinidad, per-

mitiendo ser ultrajado y maltratado en su humanidad; pero en el Santísimo Sacramento, como ya no viene á padecer, oculta tambien su humanidad, y solo deja espuestas á padecimientos las especies Sacramentales en que se oculta. En la cruz, dice santo Tomás, ocultaba solamente la divinidad, mas en el Sacramento oculta tambien la humanidad. Yo Dios mio, uno y otro creo y confieso con mi angélico doctor. No registro, como el discípulo incrédulo, sino que pido como el buen ladron que llegue el dia feliz en que me sean retirados estos velos y os vea y goce eternamente en vuestro reino. Amen.

Te confieso lector mio, que he apurado y fatigado mi pobre entendimiento en la esplicacion que acabo de hacerte, y ya ves que apenas nada he dicho, apenas nada he esplicado, y que es preciso adorar las profundidades de este Sacramento, de este abismo del amor, y confesar con san Agustin, que Dios puede hacer lo que nosotros no podemos investigar; y que en estas cosas, toda la razon de *por qué y como se hacen* es el poder de quien las hace. Lector amado, este Sacramento es un arcano indecible, inconcebible; mas lo que no puede concebir el entendimiento concíbalo la fé, créalo el corazon, confiéselo la boca, y adórelo el cristiano.

Uso del cáliz. Nadie duda que el sacerdote que consagra ha de comulgar bajo las dos especies de pan y vino, porque así lo pide esencialmente el Santísimo Sacrificio que celebra; pero ni los sacerdotes cuando no consagran, ni los fieles, pueden comulgar sino bajo de una especie, que es la de pan. Es verdad que por mas de mil años comulgaron los fieles bajo de las dos especies, no todos, porque los niños, á quienes en varios puntos del cristianismo se daba la comunion, solo podian recibirla en la especie de vino, y por el contrario los enfermos solo la recibian en la especie de pan; ni en todos tiempos, porque los fieles que en tiempos de paz comulgaban bajo de las dos especies, en tiempos de persecucion solo comulgaban bajo de una porque tomaban solo el pan consagrado, y colocado en cajas preciosas ó envuelto en lienzos muy limpios, le conservaban en sus casas y en ellas comulgaban, y tambien le llevaban consigo cuando huian á los desiertos ó caminaban al martirio, para alimentarse y fortalecerse con este pan de los

fuertes. Aun fuera de los tiempos y casos referidos, hubo siempre dificultades en cuanto al uso del cáliz, porque habia personas para quienes la suncion del vino era violenta y las esponia al vómito; habia otras que tenian fuerte repugnancia á beber por el mismo cáliz que habian bebido algunas de disposiciones corporales chocantes; y sobre todo, habia mucho pligr o que se derramase el *Sángüis* ó vino consagrado, particularmente cuando era muy numeroso el concurso de los fieles que se presentaban á comulgar; y aunque se tomaron muchas precauciones para evitar el peligro de la profanacion y las repugnancias de los fieles, no bastaron, y el uso del cáliz se fué perdiendo insensiblemente, hasta que en el concilio Constanciense, celebrado el año de mil cuatrocientos quince, se prohibió enteramente á los sacerdotes no consagrantes y á todos los legos. Mas por esta prohibicion de ninguna gracia se privó á los que solo comulgaban bajo de la especie de pan y porque bajo de cualquiera de las dos especies de pan y vino se recibe todo entero á Jesucristo, autor y fuente de todas las gracias como dice el concilio de Trento.

Efectos del Santísimo Sacramento de la Comunion. No es posible esplicar con palabras las riquezas de gracia que nos están preparadas en este augustísimo sacramento. Todos los demas son fuentes de la gracia, porque contiene el mar inmenso de la gracia. En todos los demss obran los méritos de Jesucristo, pero en este obra el mismo Jesucristo: en todos los demas se une Jesucristo con nosotros por medio de su gracia; pero en este se une con nosotros por sí mismo.

Disposiciones para recibirle. Dos son las principales: una de parte del cuerpo, y otra de parte del alma. *De parte del cuerpo* es el ayuno natural, que consiste en no haber tomado despues de la media noche cosa alguna, ni por medicina, sea advertida ó inadvertidamente, por olvido ó sin él, á no ser que se reciba como viático. Este precepto de no comulgar sino en ayuno natural es muy antiguo. Tertuliano, que escribia antes de mediar el tercer siglo, decia ya: que el Pan Eucarístico se habia de tomar antes de toda comida. Ha agradado al Espíritu Santo, escribia san Agustin en el siglo IV, que para honrar á este Sacramento, nada entre en la boca del cristiano antes que

el Cuerpo de Jesucristo. Es verdad que Jesucristo dió la Comunion á sus Apóstoles despues de la cena, pero hubo para esto motivos particulares que cesaron en aquella noche. *Primero*. Fijar profundamente en el corazon de sus discípulos, al despedirse, la grandeza de esta prenda de su tierno amor. *Segundo*. Concluir con la cena legal la Pascua antigua, y principiar con la cena Eucarística la Pascua nueva. *Y tercero*. Unir este memorial de su pasion á su pasion misma. Estos motivos cesaron en aquella noche; y aunque los cristianos celebraron al principio las cenas que llamaban de caridad, á las que aun se duda si acompañaba, antecedia ó sucedia la comunion, estas cenas degeneraron muy luego, porque san Pablo reprendia ya en su primera carta á los fieles de Corinto los escesos que se cometian en ellas, y poco tiempo despues cesaron enteramente. Otra disposicion de parte del cuerpo, á mas del ayuno natural, es el aseo y la limpieza. La persona que ha de comulgar debe ir á la sagrada mesa lavada, peinada y adornada segun su clase, huyendo igualmente los estremos del desaliño y del lujo. Su paso debe ser compuesto, su postura humilde y su reverencia suma. Debe acercarse al altar con un encogimiento religioso y con un temblor santo, considerando que va á recibir sobre su lengua y á depositar en su pecho al Hijo del Eterno Padre, oculto bajo de los velos de aquella sagrada hostia.

De parte del alma. La disposicion esencial y principalmente necesaria de parte del alma es ir á comulgar en gracia de Dios, porque este Sacramento, no solamente es de vivos y pide estado de gracia, sino que es la vida misma. Por consiguiente, el que por su gracia se halla en pecado mortal de ningun modo puede llegarse á recibirle sin ponerse antes en gracia por medio de una buena confesion; y digo confesion, porque el acto de contricion, aunque debe procurarse, y procurarse mucho, no basta sin confesion para llegarse á comulgar. Asi lo tiene declarado el santo Concilio de Trento, fundado en la costumbre de la Iglesia y en estas palabras de san Pablo: Pruébese el hombre á sí mismo, y asi coma de aquel pan. A mas de estar ó ponerse en gracia, debe procurar acercarse á la sagrada mesa con una fe viva, que discierna en

el cuerpo del Señor para adorar en el altar al que adoran los Angeles en el cielo; con una esperanza llena de consuelo, porque va á recibir la prenda mas segura de la gloria; y con un ansioso deseo de unirse mas y mas con su Dios por medio de la Comunion. La falta de estas disposiciones es por lo comun la causa de que la Comunion no produzca los copiosísimos frutos que le son propios.

Comunion indigna. Esta es la que hacen los que comulgan en pecado mortal, y se llama tambien *comunion sacrílega*. Hemos hablado ya del sacrilegio y sus especies en la esplicacion del primer mandamiento, la cual debe leerse para la mejor inteligencia de esta; pero entre todos los sacrilegios ninguno hay que pueda compararse con el que comete el que comulga indignamente. Es, sin duda, un gran sacrilegio profanar los templos destinados á ser los palacios de Dios sobre la tierra; lo es mayor profanar los vasos sagrados en que se consagra el Santísimo Cuerpo y preciosísima Sangre de Jesucristo; y todavia mayor, profanar los santos Sacramentos recibiéndolos en pecado mortal; pero ninguno de estos sacrilegios es comparable con el que se comete profanando la sacratísima Eucaristía. En los demas Sacramentos solo se profanan los sacramentos; mas en este se profana, no solo el Sacramento, sino (lo que es sobre todo) al Autor mismo de los Sacramentos. Como Jesucristo está en el pan y vino consagrados tan real y verdaderamente como en el cielo, en cualquier pecho que se deposite este pan y vino consagrados, allí está Jesucristo; pero con esta espantosa diferencia, que en el pecho del justo está como en el trono de sus delicias, derramando las riquezas de su gracia, y en el del pecador sacrílego está como en el teatro de sus ignominias, quejándose á su Eterno Padre del criminal que le ha arrojado en aquel lugar infame. San Pablo pronuncia dos sentencias contra los que comulgan indignamente. En la primera dice: que el que comiere el pan ó bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor; y en la segunda: que el que come y bebe indignamente, come y bebe su propio juicio. Sentencias á cual mas temibles, porque si en la primera hace responsable del Cuerpo y Sangre de Jesucristo al que comulga indignamente, en la segunda decla-

ra que el que comulga indignamente se traga su mismo juicio, su misma sentencia, su misma condenacion, y la incorpora consigo tan estrechamente como se incorpora el alimento con el cuerpo que le recibe. ¡Sentencias espantosas! Pero no es estraño que el Apóstol se pronuncie de un modo tan terrible. El pecador que camina al altar á comulgar indignamente, es otro Judas que va á entregar al Hijo de Dios con un beso de amigo á sus enemigos, y deberia retroceder y caer de espaldas como aquellos al oir estas palabras que pronuncia el sacerdote al presentar la sagrada forma: *Ecce agnus Dei. Hé aquí el cordero de Dios*

Comunion frecuente. El horror á las comuniones indignas no debe impedir ni escasear las dignas. La Comunion no pide una evidencia de estar en gracia de Dios, porque esto no es dado á los hombres en esta vida de fe, á no ser por una revelacion, con la que no podemos contar sin temeridad. El hombre no sabe si es digno de amor ó de ódio en la presencia de Dios. La Comunion no permite ir á comulgar con conciencia cierta de estar en pecado mortal, como hacen los grandes sacrílegos, ni con duda fundada de estar en él, como hacen los temerarios, pide ir con una conciencia buena, tranquila, que no se queje ni se resienta de culpa mortal, aunque tal vez se vea rodeada de miserias y aun de faltas leves. Pide una conciencia confiada de que en la presencia de Dios no será gravemente culpable. Esto supuesto, la mayor ó menor frecuencia de comuniones debe pender del templo de las almas que han de comulgar; de su estado, obligaciones y circunsiancias en que se encuentren; y sobre todo de su conducta. Por esto no se puede dar una regla general, y es preciso recurrir á la prudencia de los confesores, quienes penetrados de las disposiciones de las almas que dirigen, aumentarán ó escasearán sus comuniones, teniendo por norte principal los frutos que producen en ellas. Hay almas determinadas á quienes convendrá animar. El respeto y el amor son dos motivos igualmente laudables. El Centurion no se juzgó digno de que entrase el Señor en su casa por el respeto que le causaba; y Zaqueo le recibió gozoso en la suya por el amor que le tenia.

Sin embargo, hablando generalmente, siempre será preferible la frecuencia á la escasez; ya porque asi lo pide el fin de este Sacramento, instituido en la materia de pan y vino para significar que es sustento de nuestras almas, ya por los admirables frutos que produce, y ya en fin, por la gran necesidad que tenemos de ser alimentados con el sustento de los fuertes para hacer las fuertes peleas de nuestra salvacion. El ópimo fruto de las comuniones debe ser el aumento de las virtudes, el fervor, la perfeccion, la obra de la santidad y su consumacion; pero el ordinario es la conservacion de la gracia, la perseverancia en la justicia, la obra de la salvacion. ¡Ah! un alma que se sostiene en la gracia por las frecuentes comuniones, saca de ellas un fruto inapreciable; saca el fruto de la vida eterna. Su perseverancia la llevará á morir con la muerte del justo, y á entrar en la posesion de la gloria. Por eso seria de desear que los cristianos comulgasen con frecuencia. La buena preparacion les dispondria á comulgar dignamente, y la comunion les sostendria en la gracia, y seria la preparacion esencial para otra comunion. Seria de desear que volviesen los primeros tiempos del cristianismo, en que la comunion era el pan diario de las almas, como el pan comun lo es de los cuerpos; ó que volviesen al menos aquellas épocas de fervor y de virtudes que han multiplicado las comuniones, y que no se han sostenido sino por la frecuencia de Sacramentos, y principalmente de las comuniones.

Si los mundanos te preguntan, decia San Francisco de Sales á su Filotea, por qué comulgas tan frecuentemente, respóndeles: que por aprender á amar á Dios, por purificarte de sus imperfecciones, por librarte de tus miserias, por consolarte en tus aflicciones, por fortificarte en tus flaquezas. Diles que los perfectos suelen comulgar á menudo: los perfectos, porque estando bien dispuestos harian mal si no llegasen al manantial y fuente de la perfeccion; y los imperfectos para poder justamente pretender la perfeccion: los fuertes para no venir á ser flacos, y los flacos para hacerse fuertes: los enfermos para verse sanos, y los sanos para no estar enfermos..... Diles que los que no tienen muchos negocios mundanos deben comulgar á menudo, porque tienen la comodidad; y los que tratan negocios de la tierra, porque tienen necesidad; y que los

que trabajan mucho y están cargados de penas, deben comer viandas sólidas y frecuentes. Diles qne recibes el Santísimo Sacramento por aprender á recibirle bien, porque es casi imposible hacer una accion bien hecha no habiéndola ejecutado mucho. Tales eran los consejos que San Francisco de Sales, uno de los hombres mas sabios ha tenido la Iglesia en la gran ciencia de la direccion y salvacion de las almas, daba acerca de la comunion frecuente, y á los que yo puedo añadir otra cosa que mi buen deseo de que sigan y practiquen.

Comunion espiritual. Bien podrá suceder que se presenten muchas veces estorbos y embarazos para comulgar sacramentalmente pero no los debe haber para comulgar espiritualmente; y el santo Concilio de Trento, á mas de suponer la práctica de comulgar, á lo menos espiritualmente, en los que asistan al santo Sacrificio de la Misa, nos asegura que por esta comunion espiritual se reciben en gran parte los frutos y utilidades de la Comunion Sacramental. Pero ¿en qué consiste la comunion espiritual? Consiste en comulgar con el afecto. Consiste en unir nuestra voluntad á la del sacerdote que comulga, y recibir á Jesucristo con nuestro deseo, ya que no podemos recibirle en nuestro pecho. Consiste en acercarnos al altar con el espíritu y mantenernos retirados con el cuerpo, diciendo como el Centurion: Señor, yo no soy digno de que entres en mi morada. Consiste, en fin, en prepararse con ella á la Comunion sacramental, detestando allí sus culpas, formando propósitos firmes de la enmienda, y pidiendo las disposiciones para comulgar dignamente. Los que asisten á la Misa en gracia de Dios están en una disposicion muy adelantada para la Comunion Sacramental, y muy bella para la Comunion espiritual, que nunca deben perder para recoger sus frutos; y los que por su desdicha asisten á la misma en pecado mortal, deben deponer todo afecto al pecado, detestarle, resolver la enmienda, pedir á Dios misericordia por medio de su santísimo Hijo, sacrificado allí sobre el altar, y comulgar tambien espiritualmente para recibir los frutos de esta Comunion y prepararse á la Comunion Sacramental. Si lo hicieran asi los infelices pecadores que asisten al santo Sacrificio, otros frutos veríamos de esta asistencia. Veríamos salir de él muchas almas

dispuestas á mudar de vida por los poderosos auxilios y gracias eficaces que allí recibirian Mas por desgracia no se piensa, ni aun se sabe generalmente qué es comulgar espiritualmente, y menos se conocen los frutos que esta Comunion produce. Yo exhorto á todos los cristianos á esta Comunion espiritual y salgo fiador de sus preciosos frutos.

Comunion pascual. El precepto de la Comunion pascual es acaso el que con mas sentimiento ha impuesto nuestra madre la Iglesia á sus hijos; porque ¿qué mayor dolor que verse obligada á mandarles que reciban á su Dios? ¡Ah! si antes de la venida de Jesucristo, cuando el Señor se hacia llamar el Dios vengador, el Dios fuerte, el Dios de los ejércitos; cuando no se manifestaba á los patriarcas, sino entre el pavor y el espanto, cuando no hallaba á los Profetas, sino entre relámpagos y con la voz del trueno, si se hubiese dicho entonces á estos hombres santos, que aquel Dios de poder y de terror, de magestad y de gloria, bajaria algun dia sobre nuestros altares á la voz de un sacerdote, se dejaria esponer en nuestros tabernáculos y encerrar en nuestros sagrarios; si se les hubiera dicho que su amor le llevaria al estremo de hacerse nuestro alimento, y reposar en nuestros pechos cuantas veces quisiéramos darle entrada en ellos, ¿habrian podido creerlo? Pues otra cosa ha sucedido que les parecia aun mas increible, y es que bajándose Dios tan profundamente, y entregándose á nosotros con toda su magestad y su gloria, haya almas que reusen recibirle. Los primeros cristianos, aquellos ardientes fieles que miraban la Comunion como un Pan de vida y de cada dia, y para quienes no habia desconsuelo mayor que verse privados de ella, ¡pudieron creer que llegaria un tiempo en que seria preciso imponer á los cristianos que les sucediesen un precepto para obligarles que comulgasen! Pudieron siquiera imaginar qué habria que imponerles un castigo para llevarlos á participar de la sagrada Mesa! Pues, sin embargo, esto es cabalmente lo que ha sucedido.

Cesando las persecuciones y comenzando á entibiarse aquel fervor que causaba en el principio la sangre de Jesucristo que aun humeaba, y que sostuvo despues por espacio de tres siglos la sangre de los Mártires que corria por todas partes, co-

menzó tambien á entibiarse y decaer la frecuencia de comulgar; y el Papa san Fabian se vió ya precisado á mandar que comulgasen todos los fieles á lo menos en las tres páscuas de Resurreccion, Pentecostés y Navidad, ya que muchos habian dejado de hacerlo con la frecuencia que sus mayores. Pero alejándose los cristianos de los tiempos del Redentor al paso que se alejaban los siglos, y apagándose mas y mas la caridad por la abundancia de la malicia, el cuarto Concilio general de Letrán, celebrado el año de mil doscientos y quince, tuvo que reducir el precepto de la Comunion de las tres Páscuas á la de Resurreccion solamente, y este es el precepto que gobierna en el dia, y que obliga á todos los fieles que han llegado al uso de la razon á comulgar por Pascua de Resurreccion, que llamamos *Pascua florida*. La Comunion debe verificarse, segun la práctica de la Iglesia y el derecho del Papa Eugenio Cuarto, en los quince dias que hay desde el Domingo de Ramos hasta el domingo despues de Pascua, inclusos ambos domingos. No se puede adelantar ni atrasar el cumplimiento de este precepto sin licencia del Sr. Obispo, ó sin una costumbre legítima; pero segun el dicho decreto podrán los Párrocos diferir este cumplimiento á aquellos feligreses en quienes halle causa para ello, é igualmente los confesores á sus penitentes, porque en órden á la confesion que regularmente debe preceder y preparar para la Comunion hacen veces de Párrocos. Esta Comunion se ha de hacer en la propia parroquia, y recibir del propio Párroco ú otro Sacerdote que tenga su licencia; tambien se puede comulgar fuera de ella con anuencia ó licencia del Párroco. Se ha de comulgar con buena conciencia, porque el que comulga sacrílegamente, sobre cometer un enorme delito, no cumple con el precepto, como consta de una proposicion condenada por Inocencio Undécimo. A los que no cumplen con el precepto de la Comunion pascual manda el dicho Concilio que se les niegue en vida la entrada de la Iglesia, y en muerte la sepultura eclesiástica.

Extrema-Uncion.

¿Para qué es el Sacramento de la Extrema-uncion?—Para tres cosas. La primera para quitar los rastros y reliquias de la mala vida pasada. La segunda para dar esfuerzo al alma contra las tentaciones del demonio. La tercera para dar salud al cuerpo si le conviene.

El quinto Sacramento, dice el Concilio Florentino, es la Extrema-uncion, cuya materia es el aceite de oliva bendito por el Obispo. Este Sacramento no se debe dar sino al enfermo cuya muerte se teme, el cual ha de ser unjido en los ojos, oidos, narices, boca, manos y pies, diciendo al ungir los ojos: por esta Santa Uncion, y su piadosísima misericordia, te perdone el Señor cuanto has pecado por la vista; y asi en los demás sentidos. El ministro de este Sacramento es el párroco, ú otro sacerdote con su licencia, y su efecto es la salud del alma, y tambien del cuerpo si conviniere.

Efectos de este Sacramento. Primero. Aumentar la gracia, porque debe estar en gracia el que le recibe. *Segundo.* Quitar los rastros y reliquias de la mala vida pasada, esto es, aquella debilidad y flaqueza que queda en el alma despues de la culpa, muy semejante á la que queda en el cuerpo despues de la enfermedad. *Tercero.* Perdonar, no solo los pecados veniales, sino tambien los mortales si los hubiere, como puede suceder, dice San Cárlos Borromeo, ó por ignorarlos el enfermo, ó por no haber podido confesarlos; de donde resulta que la Extrema-uncion viene á hacer en estos casos las veces de la Penitencia. *Cuarto.* Aliviar y fortalecer el alma del enfermo, infundiendo en ella, como dice el concilio de Trento, una gran confianza en la divina misericordia, con la que, animado el paciente, lleve con menos dificultad las incomo-

didades y trabajos de la enfermedad. *Quinto.* Darle fuerzas, sto es, auxilios poderosos para resistir al demonio que, atento siempre á perder al hombre, redobla entonces sus esfuerzos para hacerle caer en alguna de la multitud de sus tentaciones.

Se trata de la última batalla. y este inplacable enemigo del género humano no deja arma que no emplee para salir con la victoria. ¡O cristianos! ¡Cuán necesarios son en tan fuerte lance los socorros de este Sacramento para resistir á un enemigo tan poderoso! *Sesto.* Dar salud al cuerpo si le conviene, ó como dice el mismo Concilio, si conviniere á la salud del alma; porque en efecto, habiendo sido instituidos los Sacramentos para la salud del alma, no puede la santa Uncion, pues es un Sacramento, dar la salud del cuerpo sino en cuanto convenga á la salud del alma. Por esto, si conviniere que continúen los padecimientos, ó que la muerte ponga término al destierro, el Sacramento no dará salud al cuerpo ni librará de la muerte, pero en todo caso contribuirá sobremanera á llevar con paciencia y resignacion los padecimientos, y á conseguir una muerte preciosa á los ojos del Señor, que es lo que importa.

Personas que pueden recibir este sacramento. Solamenie las personas bautizadas que hayan pecado despues del bautismo y que se hallen enfermas de peligro, son capaces de recibir este sacramento; por consiguiente no lo son las que no han recibido el bautsmo, las que no tienen ni han tenido uso de razon, y las que no están enfermas de peligro. De aquí se sigue que los niños y perpétuamente locos ó enteramente fátuos no son capaces de este sacramento, porque no han pecado. Tampoco lo son los navegantes, ni los soldados que entran en batalla por mas que corra riesgo su vida, ni los condenados á muerte, porque no están enfermos de peligro. Pero sí lo son los ancianos de cuya vida se teme, aunque no aparezca enfermedad, porque su ancianidad es su enfermedad; las mugeres que están en parto peligroso, porque la dificultad de su parto es tambien su enfermedad; los envenenados ó heridos de peligra, porque están verdaderamente enfermos, aunque por maldad ó violencia; los accidentados, porqre se cree que le desean; los locos que tuvieron en algun tiempo uso de razon,

por la misma causa que los accidentados; y los niños que tienen suficiente uso de razon para pecar, aunque no hayan comulgado; y aun se les puede administrar bajo de condicion si se duda del uso de su razon, y de esto deben vivir muy prevenidos los padres para advertir en tiempo á los párrocos el peligro de sus hijos.

Disposiciones para recibirle. La primera es estar en gracia de Dios, porque es Sacramento de vivos, y pide estado de gracia; y así el enfermo que se halle en pecado mortal, debe reconciliarse antes de recibirle, y si no pudiese, debe hacer un acto de contriccion; y en el caso de que algun accidente ó congoja le sorprenda y prive del conocimiento antes de ponerse en gracia por la confesion ó la contriccion, entonces la Extrema-uncion será para él un verdadero Sacramento de penitencia, con tal que tenga atricion, y le conseguirá el perdon de los pecados y el reino de los cielos. Esta es la razon porque se debe administrar á los destituidos de los sentidos mientras se cree que conservan vida, como se hace con el de la Penitencia, y aun con mas razon, porque la Extrema-uncion no pide como parte del Sacramento confesion, dolor y satisfaccion, como lo pide la Penitencia. La segunda disposicion es una total sumision á la voluntad divina. Se preparará el enfermo á recibir este último Sacramento con una gran fe; renovará y repetirá el dolor y detestacion de todos los pecados de su vida; avivará este dolor y detestacion mientras le esté recibiendo, y unirá sus súplicas á las del sacerdote que le administra, esperando que serán oidas benignamente del Señor en atencion á los méritos de Jesucristo que obran en el Sacramento. Dará despues muchas gracias á este piadosisimo Redentor por haber instituido un Sacramento de tanto consuelo para un tiempo de tanta afliccion, y por haberle dado lugar para recibir este último refuerzo de la gracia sacramental. Contemplará con un consuelo cristiano que van á cesar los peligros de oferder mas á Dios, las rebeldías de la carne, las seducciones de los sentidos y las tentaciones del demonio; que va á salir de este mar borrascoso del mundo, donde tantas veces ha estado para anegarse, y á entrar en el puerto de salvacion, donde no habrá ya jamás ni peligros ni temores; que va,

en fin á salir, mediante la pasion y muerte de Jesucristo, con aquel pleito de su eterno mayorazgo, que ha tenido pendiente y en sumo riesgo todo el tiempo de su vida. Avivará su fe, afianzará su esperanza en las promesas del Señor, se entregará enteramente en los brazos ds su infinita misericordia, y recogerá todo su amor para concluir amando con todo su corazon al Dueño de su corazon, á quien va á amar con los Angeles por toda la eternidad. Estos cristianos sentimientos, inspirados y sostenidos por la gracia del Sacramento, y ayudados por las exhortaciones del sacerdote ó persona que le auxilie, le prepararán admirablemente para morir con la muerte de los justos y entrar en la patria enterna de los Santos.

Tiempo de administrarle. Se ha llamado Extrema-uncion este Sacramento, no porque se haya de administrar precisamente en el extremo de la vida, sino porque habiendo sido ungido el cristiano en el Bautismo, en la Confirmacion y en el Orden, si es Sacerdote, se le unge por última vez en este Sacramento. Los griegos no le llaman *Extrema-uncion*, sino *Santo Oleo*, y tambien los latinos le llamaron *uncion del Santo Oleo*. Al presente se llama *Extrema-uncion ó Santa Uncion*. El Apóstol Santiago solo dice que esté enfermo el que ha de recibir este Sacramento; y aunque la Iglesia siempre ha entendido que lo que ha de estar de peligro, tambien ha querido siempre que no se espere para administrale á que esten ya trastornados los sentidos, perturbado el juicio ó perdido el conocimiento y concluyendo la vida. El Catecismo de san Pio V, compuesto por decreto del santo Concilio de Trento para los párrocos de todas las Iglesias del orbe cristiaco, dice: que pecan gravísimamente los que para ungir al enfermo suelen aguardar á aquel tiempo en que, perdida ya toda esperanza de salud, paincipia tambien á perder los sentidos y la vida; porque es constante, añade, que para recibir mas copiosamente la gracia del Sacramento importa muchísimo ungir al enfermo con el sagrado Oleo cuando está todavia en su entera razon y juicio, y puede recibirle con una fé y voluntad mas devota.

Hubo pueblos cátólicos, y aun reinos, en que se observó

por mucho tiempo la costumbre de administrar la santa Uncion antes del sagrado Viático; y santo Tomás la supone cuando dice: que por la Extrema-uncion se prepara el hombre para recibir dignamente el Cuerpo de Jesucristo. En el dia se administran seguidamente la Confesion, el Sagrado Viático y la Extrema-uncion en las aldeas de nuestra España, todo lo cual prueba hasta la evidencia que la santa Uncion se ha de administrar cuando el enfermo esté en su entera razon y juicio, como dice el citado Catecismo. Pero en las grandes poblaciones, donde reinan las delicadezas y los respetos humanos, se tiene muchas veces la desapiadada condescendencia de esperar á administrar este Sacramento cuande ya solo vea visiones el enfermo; cuando trastornados los sentidos y oscurecido el entendimiento, nada apenas perciba; en fin, cuando no conozca que le recibe, po:que no se asuste. ¡Qué fatal condescendencia! ¡Qué condescendencia tan peligrosa para el pobre enfermo! Este abuso terrible puede ser causa muchas veces de la perdicion eterna de un alma, y siempre de grandes perjuicios. Además, con este proceder irreligioso y mundano parece que se quiere tentar á Dios pidiendo un milagro, porque estando instituido este Sacramento para dar tambien salud al cuerpo si le conviene, esto se verifica socorriendo y ayudando el Sacramento á las fuerzas naturales para que no sucumban y vuelvan á su vigor; pero cuando estas han desaparecido y el enfermo está en agonía, se quiere que consiga la salud, no por el Sacramento sino por un milagro.

ORDEN.

¿Para qué es el Sacramento del Orden?—Para ordenar y consagrar dignos Ministros de la Iglesia, como son Sacerdotes, Diáconos y Subdiáconos.

Aunque Jesucristo podia conducir á los hombres en el camino de la salvacion por sí mismo, ó por un ministerio invisible compuesto de Angeles, como el hombre es visible y se

gobierna por las cosas visibles, quiso darle un ministerio visible y acomodado á su naturaleza, que le gobernase y dirigiese. Este ministerio es el Sacerdotal, que se compone de Ministros, Sacerdotes, Obispos, y un Obispo de los Obispos que es el sumo Pontífice; y solo para ordenar y consagrar este elevado ministerio instituyó un Sacramento, que es el del Orden, el cual imprime en el hombre que le recibe un carácter indeleble y sagrado, que le autoriza para las cosas mas grandes, á saber, para consagrar su Santísimo Cuerpo y Sangre y alimentar las almas con este manjar divino; para juzgar las conciencias y perdonar ó retener los pecados; para enseñar y dirigir á los hombres por el camino del cielo; en suma, para ser los salvadores visibles, encargados de la salvacion de las almas por el Salvador invisible á quien repretentan en su ministerio y en cuya virtud le ejercen y desempeñan.

Dignidad Sacerdotal. La dignidad del Sacerdote es tal que, segun la expresion de san Agustin, el Hijo de Dios encarna en sus manos como en otro seno de la Vírgen. El Sacerdote, haciendo que exista Jesucristo sobre el altar en virtud de las palabras de la consagracion, viene á ser como su Padre y como el Esposo de su Santísima Madre. En poder del Sacerdote ha puesto el Hijo de Dios las llaves del cielo, y en sus manos ha depositado el tesoro de la fé, y á su cuidado ha entregado el rebaño que compró á costa de su vida. Todos los intereses espirituales y eternos del género humrno, todo el valor de la Sangre de Jesucristo, toda la obra de la santificacion y salvacion de los hombres está al cuidado del Sacerdote.

Bienes que trae á los fieles el Sacerdocio. Un Sacerdote, solo por estar señalado eon este sagrado carácter, se halla encargado de los intereses del pueblo Para con Dios, y viene á ser uno de aquellos Angeles que bajaban y subian continuamente por la escala de Jacob. Baja, en cumplimiento de su ministerio de mediador, á encargarse de las necesidades y peticiones de los fieles; y sube, por medio de la oracion propia de su ministerio, á presentarlas á los pies del trono Divino para alcanzar por los méritos de Jesucristo, de quien es ministro, el remedio de sus necesidades y el buen despacho de sus peticiones; porque no nos engañemos, católicos, las súplicas de un Sacerdote no son como las de los demas fieles, que piden solo en su propio nombre, sin título ni carácter público; son las súplicas de un ministro de la religion, establecido por Jesucristo en favo. de los hombres acerca de Dios, que ruega por oficio, que habla en nombre de toda la Iglesia y que intercede como encargado del Hijo de Dios, cuya óracion siempre oyó su Eterno Padre. Son las súplicas de un ministro que, por su carácter, es un mismo mediador, una misma voz con Jesucristo; de un minisiro que suplica en la presencia de Dios, revestido de los derechos de su Santísimo Hijo.

Pero el Secerdote no solo es un ministro de la Religion, encargado de rogar á Dios por el pueblo, es tambian un sacrificador de la ley nueva, que ofrece todos les dias sobre el altar de la Víctima del Calvario; que representa allí á Jesurristo, que consagra con sus mismas palabras, y que representa á su Eterno Padre la Prenda de la Cruz, pidiendo en pago de esta soberana Prenda el perdon de los pecados del pueblo, la paz y prosperidad de la Iglesia, la extirpacion del error y la heregía, la union y concordia entre los príncipes cristianos, el celo y acierto de los que gobiernan, la tranquilidad del mundo y la santificacion de los hombres.

Mas no para aquí el bien que trae á los fieles el ministerio del Sacerdote, porque no solo ofrece diariamente la Víctima de propiciacion, sino que es tambien el cooperador de Jesucristo en la salvacion de las almas, ya por la predicacion y esplicacion de la Divina palabra que las dispensa, y ya por las demás funciones Sacerdotales que ejerce para santificarlas.

Pero si la conducta del sacerdote no corresponde á su estado, ¿tendrá aun entonces derecho á nuestra veneracion? En tan lamentable caso debemos compadecernos de su extravío y venerar su dignidad, porque esta siempre es la misma. Deberemos considerar que es hombre y que es sacerdote; compadecernos de los extravíos del hombre y venerar el carácter de sacerdote: deberemos apartar nuestros ojos de su flaqueza y respetar su ministerio. Deberemos afligirnos al ver colocado á nuestra frente un mal sacerdote y temer que seamos nosotros mismos la causa de esta desgracia, porque los libros santos nos

enseñan que el mas terrible castigo que envia el Señor sobre los pueblos es darles malos sacerdotes.

MATRIMONIO.

¿Para qué es el Sacramento del Matrimonio?—Para casar y dar gracia á los casados, con la cual vivan entre sí pacíficamente y crien hijos para el cielo.

Antes de entrar en la explicacion de este Sacramento, conviene hacerla de tres clases que hay de castidad, y son: *virginal, viudal y matrimonial.* La virginal consiste en una absoluta continencia de los placeres carnales, y es propia de las personas solteras; la viudal, es una absoluta continencia de los placeres carnales despues del matrimonio, y es propia de las personas viudas; y la matrimonial, es una absoluta continencia de los placeres carnales fuera del matrimonio, y de los ilícitos en el matrimonio, y es propia de las personas casadas.

Castidad virginal. Esta es la mas perfecta. Puede ser temporal, como la que se conserva hasta el matrimonio, ó perpétua, como la que se conserva hasta la muerte. La perpétua puede conservarse sin propósito, como sucede en las personas que no han tomado la resolucion de no casarse, y sin embargo nunca se casan; ó con propósito, como sucede en las personas que han tomado la resolucion de no casarse. Esta resolucion puede sostenerse por un simple propósito ó por un voto; y el voto puede ser por cierto iempo ó por toda la vida. Finalmente, el voto de por vida puede ser ó solemne ó solemnizado, ó simple. Solemne es el que hacen los religiosos y religiosas, y se llama solemne monacal. Este voto, y el de obediencia y pobreza reunidos consagran á Dios toda la persona, y constituyen el estado religioso.

Castidad viudal. Esta es menos perfecta que la virginal, porque he perdido aquel precioso don de la integridad y pureza que recibimos con la naturaleza, como se ha dicho; pero es mas perfecta que la matrimonial, porque constituye á la persona viuda en un estado de libertad para servir á Dios, que no tenia en el matrimonio.

Castidad matrimonial. Esta es la menos perfecta, como acabamos de ver, pero la mas interesante en su extension, porque pertenece al estado general, que es el del matrimonio, el cual vamos á explicar para que sepan los que traten de casarse el estado que van á tomar, y los casados el modo con que se han de conducir en él. Para proceder con claridad, reducirémos esta explicacion á los puntos siguientes: *Primero.* Qué sea el matrimonio y cuándo fué instituido. *Segundo.* Eleccion del matrimonio. *Tercero.* Eleccion de consorte. *Cuarto.* Fines del matrimonio. *Quinto.* Disposiciones para contraerle. *Sesto.* Desposorios. *Septimo.* Deberes de los casados.

Matrimonio y su institucion. El matrimonio puede considerarse como contrato y como Sacramento. Como contrato es una union maridable de hombre y mujer, que les obliga á vivir en una inseparable compañía. Como Sacramento es este mismo contrato elevado por Jesucristo á significar y causar gracia en los que le celebran. Como contrato principió en el Paraiso cuando viendo Adan á Eva, formada por Dios de su costado, dijo: esto ahora es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta se llamará *varona*, porque de *varon* ha sido tomada, por lo cual dejará el hombre á su padre y á su madre, y se unirá á su mujer y serán dos en una carne. Como Sacramento fué instituido cuando Jesucristo asistió á las bodas de Caná, no tanto para honrarlas, dicen los santos Padres, cuanto para santificarlas con su presencia, como santificó las aguas con su bautismo. Como contrato se celebra en todas las naciones del mundo; como Sacramento solo se celebra en las naciones cristianas. Como contrato no causa gracia; como Sacramento causa gracia santificante ó la aumenta. Como contrato es indisoluble por derecho natural; como Sacramento es indisoluble por derecho natural y divino. Como contrato puede celebrarse entre los contrayentes por sí solos, ó ante la autoridad civil si así lo manda la ley; como Sacramento no puede celebrarse sino ante el párroco que le administre y á lo menos dos testigos que le presencien. Finalmente, el

matrimonio entre los paganos es solo un contrato: entre los cristianos es juntamente un contrato y un Sacramento, cuya materia y sugeto son los contrayentes, cuyo ministro es el párroco, cuya forma son las palabras que este pronuncia diciendo: *yo os uno*..... y cuyo efecto es causar gracia santificante ó aumentarla, y causar las demás gracias que son propias de los Sacramentos de vivos. Este Sacramento es grande, no tanto en sí mismo como en su significacion, porque significa la union de Jesucristo con la Iglesia.

Eleccion de matrimonio. Si Dios hubiera querido criar en un instante todos los hombres como crió todos los Angeles, ó sucesivamente como cria todas las almas, ó al menos formar con sus divinas manos como formó á Adan y Eva, entonces no habria sido necesario el matrimonio; pero habiendo querido que el género humano se propagase y conservase por sucesion de padres á hijos, el matrimonio es absolutamente necesario. En Adán y Eva esta necesidad fué personal; tambien lo fué despues del diluvio universal, á lo menos en uno de los cuatro matrimonios que se salvaron; pero fuera de estos casos y otros semejantes, como lo fué en cierto modo el de los benjamitas, la necesidad del matrimonio no es personal sino de la sociedad; es decir, que ningun individuo de ella está obligado á casarse, como no lo está á ser letrado, médico, labrador ó artesano, aunque estos destinos sean necesarios en la sociedad. Supuesto pues, que las personas son libres en órden á tomar ó no el estado del matrimonio, veamos como debe conducirse el cristiano en tan delicado asunto. Siendo el matrimonio estado de por vida, al menos para uno de los consortes, sin que se pueda saber cual morirá en él, es necesario que ambos cuenten con salvarse en él; de donde se sigue, que en tanto debe tomarse ó no tomarse semejante estado, en cuanto conviene ó no conviene á la salvacion; porque ni hemos sido criados ni vivimos para ser casados ó solteros, sino para salvarnos. Por eso la eleccion del matrimonio pide muchas y sérias reflexiones y buenos consejos.

El que trata de tomar semejante estado ha de instruirse de los deberes que impone, de los peligros que encierra y de los trabajos á que se sujeta, y cotejarlos con las disposiciones y

fuerzas que advierte en sí mismo, y con los medios que tiene para cumplir estos deberes, vencer estos peligros y sobrellevar estos trabajos. Debe comparar lo que le espera en el estado del matrimonio, con lo que experimenta en el de soltería, y ver cuál le será mas conveniente para servir á Dios y salvarse. No se fiará de sus discursos, tal vez apasionados, sino que consultará con personas prudentes, timoratas y experimentadas, sobre todo con el confesor, que como conocedor de su interior podrá hablar con mas acierto. Se supone que el primer consejo ha de ser de sus padres, con cuyo acuerdo y voluntad ha de proceder. Ante todas cosas debe pedir mucho á Dios el acierto, poniendo por intercesores á la Santísima Vírgen y su Santo Esposo, al Angel de su guarda, Santo de su nombre y Santos de su devocion, y no debe olvidarse de aquel dicho tan sabido como cierto: *Antes que te cases, mira lo que haces.*

Eleccion de consorte. Si de todas estas diligencias resulta conviene el matrimonio mas bien que la soltería, hay que hacer segunda eleccion, no menos difícil que la primera, y es de la persona con quien se ha de contraer. Es preciso buscar y elegir una esposa igual, lo mas posible, en edad, bienes, clase y condicion; una esposa prudente, casta, sóbria, dócil, laboriosa y aplicada al desempeño de sus obligaciones respecto á Dios, de su marido y sus hijos; una compañera temerosa del Señor, virtuosa y caritativa, que le consuele en sus desgracias, le alivie en sus fatigas, le ayude en sus afanes, le sostenga en sus adversidades y le anime con su ejemplo á practicar la virtud y trabajar en la obra de su salvacion.

Fines del matrimonio. Tres son los motivos por los que debe contraerse el matrimonio, dice el Catecismo Romano, *Primero.* La compañía del hombre y la mujer, apetecida por un género de instinto y elegida por una voluntad racional, con el fin de auxiliarse y consolarse mútuamente; de ayudarse á llevar los trabajos de la vida y las flaquezas de la vejez; y con la esperanza de obrar en él su santificacion, viviendo en paz y santo temor de Dios. *Segundo.* La sucesion, no tanto de herederos de sus honores y bienes, cuanto de su fe y religion; no tanto para continuar la sucesion de las familias, como para continuar la santidad de las familias; porque el matrimonio no

se ha de contraer por miras de carne y sangre, sino por fines de justicia y de virtud.

Tercero y último motivo. La rebelion de la carne, que desde el pecado de Adan lucha contra el espíritu y quiere seguir una ley contraria á la ley del entendimiento.

Disposiciones para recibirle. Elegido el estado del Matrimonio, y la persona con quien se quiere contraer, veamos como ha de conducirse un cristiano hasta entrar en él. Supuesto que ha de proceder con acuerdo de sus padres, los primeros pasos se dirigirán á los de la que ha escogido y pretende para esposa. Propondrá con sencillez su pretension y los motivos en que la funda, y manifestará con claridad y sin doblez lo que deba saber la pretendida antes de dar su palabra. Esta, en el caso de convenirse, deberá hacer lo mismo por su parte, y tambien los padres de ambos, como hicieron los de Sara, advirtiendo á Tobías la desgracia de los siete maridos con quienes sucesivamente se habia casado su hija, y que habian muerto en la misma noche de la boda. Esto es de primera necesidad, tanto para proceder en razon y buena conciencia, como para evitar las quejas de engaño que dan motivo despues á tantos disgustos y hacen infelices tantos matrimonios. Una vez convenidos, las visitas deben ser muy medidas, muy decorosas, muy circunspectas, muy cristianas, y siempre acompañadas principalmente de los padres. Esto es tambien muy necesario, porque la falta de estas precauciones hace mas de una vez culpables antes que maridos y manchadas antes que mujeres.

Cuando se acerca el tiempo de contraer su matrimonio, es necesario que se disponga á recibirle, no solo con la preparacion que pide el Sacramento, sino tambien con la que pide el nuevo estado.

Desposorio. Para conocer que el dia de desposorio ó boda debe ser un dia santo para los que se casan, bastará saber que en él han de recibir tres Sacramentos: el de la Penitencia para que los santifique; el del Matrimonio para que les una santamente, y el de la Comunion para que Jesucristo asista á su boda tan real y verdaderamente como á las de Caná, aunque de un modo invisible. La mañana debe ser santa, porque se debe ocupar en recibir Sacramentos santos; y la tarde debe

ser santa, para no profanar los Sacramentos que se han recibido. En el dia del desposorio debe principiar la santidad de su nuevo estado, y no concluir sino con la muerte y el premio de la vida eterna.

Deberes de los casados. Las obligaciones que tienen los casados respecto á los hijos y criados, quedan explicadas en el cuarto Mandamiento, adonde remitimos al lector para no repetirlas aquí. Ahora explicarémos las que tienen entre sí y son: *Primera. Amarse mútuamente.* Esto pide esencialmente el matrimonio, que es una sociedad ó compañía fundada en el amor; y esto se manda tambien en repetidos lugares de la Sagrada Escritura.

Segunda. Ayudarse el uno al otro. Las obligaciones que debe desempeñar cada uno, están señaladas por Dios desde el principio del mundo. Encargó á Adan el cultivo del Paraiso como parte de su ocupacion y su recreo en el estado de la inocencia, y luego que fué arrojado de él, le impuso la obligacion de cultivar una tierra ingrata, y adquirir el pan con el sudor de su rostro, como castigo en el estado de la culpa. Con respecto á Eva no sabemos que la ordenase otra ocupacion en el Paraiso que acompañar á su marido; mas luego que fué desterrada de él, la impuso la pena de llevar con pesadumbres y tristezas los hijos en su seno, de darlos á luz entre dolores y congojas, y de cuidar de ellos á costa de penalidades y desvelos. En estos castigos impuestos por Dios al primer matrimonio del mundo, se ven las obligaciones que deben desempeñar cada uno, y los oficios con que deben ayudarse. Al marido toca cultivar la tierra, á la mujer cuidar la casa y la familia; al marido adquirir los bienes, á la mujer distribuirlos: al marido recoger pan en la troje, á la mujer prepararlo y presentarlo en la mesa: al marido edificar la casa, á la mujer adornarla y asearla; al marido traer el lino y la lana, y á la mujer hilar la tela y coser los vestidos; en suma, al marido corresponde desempeñar las obligaciones que son propias de los hombres, y á las mujeres las que son propias de las mujeres; y cumpliendo bien cada una por su parte, llenarán la obligacion que tienen de ayudarse mútuamente.

Tercera. Vivir en paz. Esta la mas difícil de cumplir, pero

la mas necesaria. *Es la mas difícil*, porque así como no se encuentran jamás en el mundo dos personas enteramente iguales, así tampoco se encuentran jamás en el matrimonio dos génios enteramente iguales; y la paz del matrimonio será tanto mas difícil, cuanto mas se diferencien los génios, llegando á ser como imposible si los génios son encontrados. *Es tambien la mas necesaria*, porque un matrimonio sin paz es un género de infierno. La presencia contínua de dos personas que se tienen aversion, junta con el pensamiento de que no se pueden separar sino por la muerte, lleva la pena hasta un punto que no es posible explicar. Verse en la necesidad de vivir siempre juntos con quereres encontrados; no poder dejar de tratarse y aborrecer este trato, estar siempre luchando los dos genios y no ver fin á esta lucha; habitar, comer y dormir juntos, los que ni aun verse quisieran.....

Cuarta. Comportarse bien. Los maridos deben tratar con amor á sus mujeres, manifestándolas aprecio y cariño, comunicar con ellas sus negocios cuando lo permitan la prudencia y el secreto; usar de condescendencias razonables atendiendo á su delicadeza; disimular sus menudencias mujeriles, y dar tal vez tiempo á la ira con el disimulo y la ausencia pero sin permitir que les ajen ó dominen; porque el varon siempre ha de ser cabeza de la mujer y superior de la casa. Las mujeres por su parte deben amar á sus maridos, respetarlos y honrarlos, obedecerlos y estarles sujetas, sobrellevarlos con paciencia, y darles ejemplo y consuelo con su conducta virtuosa:

Quinta. Guardarse fidelidad. Desde el momento en que el hombre y la mujer se unen en matrimonio forman una sociedad particular, y tan ceñida á sí misma como la de Adán y Eva. El marido es otro Adán, que no cuenta en el mundo con mas mujer que su Eva; y la mujer es otra Eva, que tampoco cuenta en el mundo con mas hombre que su Adán. Ni sus palabras, ni sus obras, ni sus pensamientos, ni sus deseos, pueden salir de este sagrado recinto. Las miradas del marido se dirigirán únicamente á su mujer, y las de esta á su marido. Su union es patriarcal, y su objeto es formar una familia que aumente los hijos de Dios sobre la tierra. Todo lo que sale de

este círculo matrimonial es contra el matrimonio. Componerse la familia de un solo matrimonio de mas de un padre y de una madre es efecto y fruto de un delito amargo para los padres para los hijos y para la sociedad; tener á un tiempo el marido mas de una mujer, ó la mujer mas de un marido, es una monstruosidad abortada por el mónstruo de la lujuria; oponerse á la generacion por exceso ó por defecto, ú obrar contra ella, es un crímen que resiste la naturaleza, que abominan los libros santos, y que castiga Dios terriblemente.

Adulterio. Este consiste en un crímen, en el que un casado es de otra mujer que la suya, ó una casada es de otro hombre que el suyo. Es un enorme atentado contra el matrimonio. Es un hurto, un robo, un latrocinio; porque, celebrado el matrimonio, ni el varon ni la mujer tienen señorío sobre su cuerpo; por lo que antiguamente los adúlteros eran castigados con severísimas penas, y ahora lo serán de Dios, que es el vengador de los agravios y desacatos que se hacen á los Sacramentos.

METODO

PARA LA ENSEÑANZA MORAL Y RELIGIOSA.

El maestro no puede perder de vista la enseñanza moral y religiosa porque es el primer objeto de su mision. Si le descuidara, sino se formara de él una idea justa y exacta, no cumpliria su capital deber. Nuestras observaciones se concretan ahora á manifestar los principios que deben guiar al maestro en tan importantísima enseñanza.

Si el niño ha de tener fé, si el sentimiento religioso ha de echar en su corazon hondas y permanentes raices, es necesa-

rio que se forme una idea justa del objeto de sus creencias y sentimientos religiosos.

Dios, criador y conservador del universo, es la base y fundamento de la verdad religiosa. La espiritualidad é inmortalidad de nuestra alma, la consecuencia de aquella verdad y el indestructible cimiento de la moral. Dios y el alma son las ideas capitales y primordiales que deben gravarse en la inteligencia y en el corazon de los niños.

La abstracion y sublimidad de estas verdades no son un obstáculo que deba arredrarnos para hacérsela comprender. La sabiduría divina ha querido que desde los albores de la vida nazcan y se desarrollen semiinstintivamente en el hombre. El niño, que ama por instinto á su madre y la considera como un ser superior, viene luego á conjetuar que hay otros que son superiores á su madre, y de aquí á formarse una idea bastante justa del autor de la naturaleza. Sin embargo, como del error en esta idea capital nacerian indudablemente una série de errores á cual mas deplorables, conviene que el maestro no pierda de vista la formacion exacta en el niño, de la idea de Dios, desde que entra en la escuela hasta que la abandona. A cada paso se presentarán motivos de fortificar en el entendimiento infantil de su discípulo la idea de la Divinidad y de sus principales atributos.

En las lecciones ó explicaciones de esta materia, conviene que el maestro siga el principio interrogativo ó socrático Asi, llamando la atencion del niño sobre cualquier objeto del arte humano, un reloj, por ejemplo, se le dirá: ¿sabes tú si se ha hecho por sí mismo este reloj? El niño responderá probablemente que no. ¿Quién le ha hecho, pues? continuará el maestro. Un relojero, será la contestacion que probablemente reciba. Entonces conviene hacerle contemplar al niño un edificio ú otra cualquier obra complicada, hacerle notar sus diversas partes, su enlace, la necesidad de una inteligencia principal que la dirija y fabrique por sí ó la haga fabricar por otros bajo sus intelijentes mandatos. Fijaráse luego la atencion del niño en los diferentes objetos de la naturaleza; exaltaráse su imaginacion con sus sorprendentes bellezas y armonía; presentarásele toda la série animal procediendo de un ser semejante suyo;

presentarásele su propio orígen y el de sus ascendientes; y de esta manera se vendrá á parar en despertar en su alma la idea de la primer causa, esto es, de Dios. Su sabiduría sin límites, su poder, su bondad, nacen naturalmente de esta primera idea que abraza en sí misma todo el conjunto de la creacion. El niño debe ver en Dios el gran artífice creador, el gran padre conservador y remunerador, el gran juez vengador.

La idea del alma humana y de su inmortalidad, es la segunda verdad capital que debe grabarse en la inteligencia del niño. Generalmente se le comienza á hablar de esta importantísima verdad desde su entrada en la vida, y se hace bien. Las primeras impresiones, las primeras ideas que pasan trasmitidas de la formada inteligencia del hombre á la débil y naciente del niño, son las mas permanentes: lo que el hombre percibe en la cuna lo conserva tòda su vida y no lo abandona hasta el sepulcro. Por eso son peligrosas en la temprana edad las ideas falsas. Pero la del alma humana y de su inmortalidad, cuya benéfica influencia en la moral está reconocida por la experiencia diaria, debe rodear al niño y sentirse, digámoslo así, por él antes que la razon se la demuestre. De todos modos, al maestro toca fortificar y robustecer esta idea por cuantos medios estén á su alcance.

El principio interrogativo no es menos aplicable en este segundo caso.

Es necesario que el niño perciba con ejemplos sensibles, la diferencia que hay entre el hombre y los demas seres de la naturaleza. El sabio Fenelon propone el siguiente ejemplo: «Se le dirá al niño. ¿El alma come? Si responde mal, se le dirá sencillamente que el alma no come; el cuerpo, se le añadirá es el que come, porque el cuerpo es semejante á las bestias ¿Tienen entendimiento las bestias? ¿Son sábias? No, responderá el niño. Pero comen, se continuará, aunque no tienen entendimiento. Por consiguiente, tú conoces que el entendimiento no come, el cuerpo solo se alimenta, anda y duerme. Y ¿qué hace el alma? Raciocina, conoce el mundo gusta de ciertas cosas y mira otras con aversion. Luego se añadirá, como jugando. ¿Miras esta mesa? Sí. Tú sabes que no está hecha como esta silla, que es de madera y que no es como la chime-

nea que es de piedra. ¿No es verdad? Si, responderá el niños No debe continuarse el interrogatorio si no se ha echado de ver que estas sencillas verdades han hecho reflexionar al niño En ese caso se le dirá. Y ¿te conoce á tí esta mesa? Probablemente el niño se echará á reír. No importa. Continuar. ¿Quién te quiere mas, esta mesa ó esa silla? El niño reirá de nuevo. Y ¿sabe mucho la ventana? ¿Te responde cuando la hablas esta muñeca? No Y ¿por que? Porque no tiene alma. No, no la tiene. Por consiguiente, ella no es como tú, porque tú la conoces y ella no te conoce á tí. Pero despues de la muerte, cuando estés debajo de la tierra, ¿no serás tú como tú muñeca? Sí. ¿No sentirás nada? No. ¿No conocerás á nadie? No. Y ¿tu alma estará en el cielo? Sí. Y ¿verá allí á Dios? Le verá. Y ¿dónde estará el alma de la muñeca? El niño responderá probablemente, con una sonrisa burlona: las muñecas no tienen alma.» Fenelon se detiene aquí, y hace bien; pero luego es necesario ir mas lejos.

En efecto, los animales, aquellos principalmente que están próximos al hombre por su organismo, tienen puntos muy semejantes al hombre y facultades que le son comunes. Seria peligroso ocultar al niño esta semejanza, y mucho mas dejarle ignorar los puntos que mas que nada revelan la existencia del alma en el hombre. Asi como se ha hecho notar al niño que el alma piensa, es necesario hacerle entender que el perro, que nos acaricia, que nos obedece, y que muchas veces nos comprende, cuando muerde, por ejemplo, á un pobre mendigo, no tiene ninguna idea de que ha hecho una accion mala, y que el niño sabe muy pronto que ha hecho mal, si soltó al perro para que mordiera al mendigo; y que por el contrario, ha hecho bien si evitó este accidente, y le socorrió con una limosna; porque el sentimiento moral, esto es, el conocimiento del bien y del mal es una facultad del alma y por consiguiente los perros, que no poseen esta facultad, no pueden tampoco tener alma. El niño sabe que hay un Dios que ha hecho el cielo, la tierra y las estrellas, los árboles, los erroyuelos, las colinas, y todos los animales: el perro que ve todos estos objetos, no conoce al autor, ni percibe la melodía de las avecillas que cantan al amanecer y que le saludan tan alegremente, sin comprender mejor al que las ha dotado de este instinto. De esta manera se convencerá el niño, de que los animales no tienen alma como la suya.

Luego que el niño haya hecho las reflexiones necesarias para conocerse á si mismo y conocer á Dios, debe comenzarse la enseñanza de la religion revelada, por su parte histórica. Elegiránse al efecto los pasajes mas sencillos y convenientes del Viejo y Nuevo Testamento. La inocencia de Adan y Eva en el Paraiso, la historia de Cain y Abel, el Diluvio universal, el arca de Noé, Noé y Cam, la construccion de la Torre de Babel, Abraham y Lot, Sodoma y Gomorra, el sacrificio de Isaac, Eliezer y Rebeca, la bendicion de Isaac á su hijo menor, la escala celeste de Jacob, la reconciliacion de este con su hermano, la historia de José, Moisés y su peregrinacion por el desierto, la historia de Rahao, la burra de Balaam, la hija de Jephté, los trabajos de Job, Sanson, Elí y Samuel, la historia de Saul y David, el fallo de Salomon, la reina de Sabá, el profeta Elías, Naaman y Giezzi, Daniel y Jonatás son hechos que debe mencionar el maestro, haciendo de ellos de viva voz, narraciones sencillas y al alcance de los niños, interrogándolos frecuentemente para asegurarse de la manera con que han comprendido los hechos que se refieran. Del Nuevo Testamento pueden escojerse, para objeto de las mismas narraciones, el Nacimiento de Nuestro Señor en Belen. la Adoracion de los Reyes, la huida á Egipto, la enseñanza en el templo, el bautismo de Jesucristo; el capitan de Cafarnaun, el jóven de Nain, la alegoría del trigo y de la mala yerba, la degollacion del Bautista, la comida de los cinco mil con dos panes y cinco peces, Jesus caminando sobre las olas, el piadoso Samaritano, Marta y María, el hijo pródigo, el hombre rico y el virtuoso Lázaro, Zaquer, la entrada de Jesus en Jerusalem, la alegoría de las cinco vírgenes prudentes y las cinco necias, la institucion de la Eucaristía, la traicion de Judas, el huerto de Jehtsemani, la negacion de San Pedro, Pilatos, la crucificacion de Jesus, su entierro, resurreccion y ascension. Si estas narraciones se hacen en estilo sencillo é interesante, el sentimiento moral y religioso del niño se irá robusteciendo en gran manera. Entonces notará con placer la relacion que existe entre sus reflexio-

nes acerca de Dios y del alma humana, y la historia del género humano: habrá conocido que el hombre no se ha formado á sí mismo, que su alma es la imágen de Dios, que la admirable organizacion de su cuerpo es efecto de la industria y poder divinos, y recordará al momento la historia de la creacion. Pensará luego que ha nacido con inclinaciones contrarias á la razon, que ha sido engañado por el placer é impelido por la cólera, y que su cuerpo arrastra á veces su alma, como un fogoso caballo lleva al ginete: hallará la natural explicacion de este hecho en la historia del pecado de Abraham, cuya historia le hará esperar el SALVADOR que debe reconciliar los hombres con Dios. Hé aquí todo el fundamento de nuestra religion. Por este medio se preparará á comprender mejor los misterios, las acciones y las máximas de Jesucristo, consignadas en el Evangelio. Como este es el mejor libro de moral, y Jesucristo el mejor modelo que debemos imitar, es necesario que los ojos del niño se fijen incesantemente en este Divino maestro, autor y conservador de nuestra fé, centro de toda religion y nuestra única esperanza. Así todos los juicios, todas las acciones de la persona que instruye, deben modelarse á los de Jesucristo, que solo ha tomado un cuerpo mortal para enseñarnos á vivir y morir.

Entre sus discursos y acciones deben elegirse las mas proporcionadas al niño. Si se impacienta de sufrir alguna incomodidad, se le recordará á Jesucristo en la Cruz; si resiste al trabajo, se le hará ver á Jesucristo trabajando en una tienda hasta los treinta años; si se quiere ser alabado y estimado, se le hablará de los oprobios que tuvo que soportar el Salvador; si no puede vivir en armonía con las personas que le rodean, se le hará ver á Jesucristo conversando con los mas abominables pecadores é hipócritas; si muestra algun resentimiento, apresuraros á presentarle á Jesucristo muriendo en la Cruz por la redencion de los mismos que le asesinaban; si se deja llevar de una alegría inmoderada, pintadle la dulzura y la modestia de Jesucristo, cuya vida entera ha sido tan grave y tan séria. Finalmente, representadle á menudo lo que Jesucristo pensaria y lo que diria de nuèstras conversaciones, de nuestras diversiones y de nuestras mas sérias operaciones, si

estuviese todavía visible entre nosotros. ¿Cuál seria, continuad, nuestra admiracion si se presentase de repente en medio de nosotros en el momento en que nos hallamos en el mas profundo olvido de su ley? Pero esto será justamente lo que sucederá á cada uno de nosotros á su muerte y al mundo entero, cuando la hora secreta del juicio final haya sonado. Entonces convendrá herir la imaginacion de los niños con el trastorno de la máquina del universo, pintarle el sol oscurecido, los planetas cayendo de sus órbitas, conmovidos los cimientos de la tierra, y torrentes de fuego precipitándose por todas partes. En seguida se le recordará los sepulcros abiertos, los muertos que salen de los sepulcros y reunen sus restos, y Jesucristo que baja en una nube con solemne magestad, y el libro abierto donde estarán escritos hasta los mas secretos pensamientos de nuestros corazones, pintándole esta sentencia pronunciada á la faz de todas las naciones y de todos los siglos; esta gloria que se abrirá á fin de coronar para siempre á los justos y para hacerles reinar con Jesucristo sobre su mismo trono; y finalmente este estanque de fuego y azufre, esta noche de horror eterna, este crujir de dientes, y esta rabia comun con los demonios, que será la herencia funesta de las almas pecadoras. Estas explicaciones, unidas á las del Decálogo, forman un curso de moral cristiana al alcance de los niños; pues en nuestro concepto, las máximas y prácticas morales deben ir siempre unidas á los principios relijiosos que las fortifican y sostienen.

La enseñanza relijiosa que, segun acabamos de mencionar, debe comenzar por las narraciones históricas, debe terminarse y tener su complemento en la parte dogmática. El catecismo contiene cuanto en este asunto deben saber y puede decirse á los niños qué frecuentan las escuelas. Quisiéramos, sin embargo, que se sustituyeran los actuales catecismos con algun otro que expusiera con mejor método y lenguaje las verdades que contienen.

En la trasmision de los conocimientos dogmáticos debe seguirse el mismo principio de claridad y sencillez que hemos recomendado para la parte histórica. Ha de procurarse cuidadosamente que estas lecciones no degeneren en un mero ejer-

cicio de memoria. Al efecto se harán penetrar en la inteligencia de los niños las sublimes verdades dogmáticas, procurando al mismo tiempo interesar el sentimiento, arraigando en él una fé sincera y perpétua.

Dedúcese de lo que acabamos de manifestar, que la instruccion moral y relijiosa en las escuelas ha de abrazar tres grados: daráse en el primero una idea clara de Dios y del alma humana, apoyándola en el desarrollo instintivo del sentimiento religioso, y en narraciones de viva voz hechas por el maestro, de asuntos del Viejo y Nuevo Testamento; en el segundo se ampliarán los conocimientos dados en el primero, auxiliándose ya de algun compendio de historia sagrada, y seria muy útil que en él se conservase el carácter de noble sencillez, de belleza atractiva, y en lo posible las expresiones mismas de los libros sagrados; en el tercer grado deben fortificarse los conocimientos adquiridos en los dos anteriores, y ampliarse á la explicacion del dogma. El Decálogo, como hemos dicho, y otras partes de la doctrina cristiana, comprenden admirablemente todas las ideas morales que pueden y deben darse á los niños. El maestro debe enlázar constantemente la verdad moral con la verdad religiosa.

Segun estos principios, se clasificarán los niños de la escuela para la enseñanza moral y religiosa en los diversos sistemas de organizacion. Así, el primer grado y cada uno de los dos siguientes podrá subdividirse en dos ó mas secciones, conforme lo exijan las necesidades y preceptos del sistema.

La oracion es la conversacion con Dios: en ella elevamos nuestra alma al Criador, hacémosle presente nuestra sumision y respeto, le pedimos y le damos gracias por los favores que nos dispensa. Los ejercicios de la escuela deben por consiguiente comenzarse y terminarse por una oracion breve que repitan todos los niños. Este acto debe ser sério y tierno, para que aquellas almas sencillas adquieran el hábito de implorar en toda circunstancia grave el auxilio de la Providencia, dándole luego las debidas gracias por haberle permitido llevar á cabo su comenzada obra. Es necesario que los niños no se acostumbren á mirar estos actos como meras fór mulas. El maestro adquiriria con ello una terrible responsabilidad.

El artículo 39 del reglamento de escuelas vigente exige que la clase de instruccion religiosa y moral sea diaria; y el 40, que cada tercer dia por la mañana ó por la tarde, concluida la oracion con que se dé principio á los ejercicios de la escuela, se destine un cuarto de hora para que un discípulo adelantado lea en voz alta un capítulo de la Escritura Sagrada, principalmente del Nuevo Testamento, haciendo el maestro las explicaciones y aplicaciones que le dicten su instruccion y prudencia. Esta práctica es muy útil, y convendrá no descuidarla. El artículo 44 del mismo reglamento previene que la tarde de todos los sábados se destine exclusivamente: primero, al exámen de la parte moral y relijiosa que se haya enseñado en la semana; segundo, al estudio del Catecismo y explicaciones de la doctrina cristiana. Finalmente, el artículo 47 previene que los ejercicios del sábado se terminen con la lectura del Evangelio del dia siguiente y con el rezo del rosario.

Estos artículos del reglamento están perfectamente de acuerdo con nuestras ideas, y se amoldan á lo que acerca del particular llevamos manifestado.

GRAMATICA CASTELLANA.

PRELIMINARES.

§. I.—*Gramática y manera de emprender su estudio.*

1. Derívase la palabra *Gramática*, de la griega *grama*, que significa *letra*.

Los sábios de *Port—Royal*, al manifestar el orígen de la misma se expresan así:

«La *Gramatica* es el arte de hablar.

«*Hablar*, es explicar los pensamientos por medio de signos »que los hombres han inventado con este objeto.

«Echóse de ver que los mas cómodos eran los sonidos y las »voces; pero como los sonidos son fugaces, inventaron otros »signos para hacerlos duraderos y visibles, que son los carac»téres de la escritura, llamados por los griegos *gramática*, de »donde se deriva y trae orígen la palabra *Gramática*.»

2. Recopilar en una especie de código las leyes fundamentales del lenguaje y las particulares de cada pueblo, apoyando estas con ejemplos tomados de sus buenos escritores á fin de conseguir la mejor, mas propia y correcta expresion del pensamiento: tal es el objeto de la *Gramática.*»

3. Divídese, pues, naturalmente, en *general y particular*: la primera es una ciencia; la segunda, un arte.—Definense así:

GRAMÁTICA GENERAL es la ciencia razonada de los principios comunes á todas las lenguas.

La *Gramática* PARTICULAR, el arte de expresar el pensamiento de una manera conforme á las leyes generales de la ciencia gramatical, y á las particulares de la lengua, autorizadas por el uso de sus buenos hablistas.

4. Por consiguiente la *Gramática* CASTELLANA debe ser el arte de expresar bien el pensamiento en castellano, ó simplemente el arte de hablar en castellano.

§. II.—*De la manifestacion del pensamiento.*

1. El hombre tiene la facultad de manifestar su pensamiento por medio de signos.

2. Estos *signos* son las manifestaciones exteriores de nuestros sentimientos, pensamientos y voluntades.

3. La expresion del pensamiento por medio de dichos signos, constituye el LENGUAJE.

4. Hay dos especies de lenguaje: el *natural* y el *artificial*.

5. El LENGUAJE NATURAL es en una reunion de signos conocidos y empleados universalmente por todos los hombres.

Los signos empleados por el lenguaje natural son: el *juego de la fisonomía*, los *gestos* y los *sonidos inarticulados*.

Llámase *juego de la fisonomía*, á los movimientos musculares que producen en el rostro las impresiones del alma.

Los *gestos* son las actitudes y posiciones que toma el cuerpo impelido por la misma causa.

Y los *sonidos inarticulados* son los diversos gritos arrancados á impulso de los sentimientos que nos afectan.

6. El LENGUAJE ARTIFICIAL es un sistema de signos arbitrarios mas ó menos análogos, empleados diversamente por los hombres para expresar sus pensamientos.

7. Aunque todo sistema arbitrario de signos para expresar el pensamiento constituye un lenguaje artificial, los generalmente empleados son los *sonidos articulados*, cuyo sistema recibe el nombre de *lenguaje oral*.

Puesto que en el análisis del pensamiento hemos hallado *ideas*, *juicios*, y *raciocinios*, es fuerza que en el lenguaje artificial existan medios para manifestar exteriormente estas mismas operaciones; y en efecto en el sistema oral lo vemos comprobado.—Una reunion de varios sonidos forma las *palabras*, signos ó expresion de las ideas; una reunion de *palabras* forma una *proposicion*, que es la expresion del juicio; una ó varias proposiciones constituyen una *frase, cláusula ó periodo* que sirve de expresion al raciocinio; y finalmente, una reunion de frases constituye un *discurso*, que es la expresion total del lenguaje ó sea su emision, que como luego veremos, es á lo que se llama propiamente *lenguaje*. Expliquemos mas esto mismo.

Una PALABRA es uno ó mas sonidos articulados que expresan una idea, v. gr. *rosa, casa*.

Una PROPOSICION es una reunion de palabras que enuncia un juicio; v. gr. *el bosque* ES *sombrío*.

Se llama FRASE, CLÁUSULA Ó PERÍODO á una ó muchas proposiciones que presentan un sentido completo v. gr.

La caridad es sobre todas las virtudes.

El Manzanares á pesar de su pomposo nombre, y de ser el rio que riega la corte de España, no es mas que un arroyuelo la mayor parte del año.

El *discurso* es una reunion de frases relativas á un mismo asunto.

Pero como las frases se forman de proposiciones y estas de palabras, el discurso viene á reducirse en último análisis á una reunion de palabras, cuyo enlace y combinacion expresa el enlace y combinacion de las ideas. Así, el discurso es el empleo que hacemos de una lengua.

Las palabras, signos de las ideas, se forman de *sonidos*, que cuando son considerados como tales, reciben el nombre par-

ticular de *voces*. Para hacer estas permanentes necesitáronse ciertos caractéres á que se llamaron *letras*.—De aquí la division del lenguaje artificial en *oral* y *escrito*.—Del primero acabamos de ocuparnos, del segundo nos ocuparemos luego; pero antes explicarémos lo que se entiende por *lengua*, *idioma* y *dialecto*.

Llámase *lengua* el empleo que se hace de los signos del lenguaje artificial para el uso comun; en una palabra á la emision de estos signos. Así, todo sistema de signos es un lenguaje; toda emision de signos una *lengua*.

Las lenguas particulares de los diversos pueblos de la tierra, reciben el nombre especial de *idiomas*.

Las subdibisiones de estos son lo que llamamos *dialectos*.

Todo estudio ó investigacion exige un método: así la *Gramatica* es propiamente el método de estudiar los idiomas.

Una vez hallado el orígen del discurso, y su enlace con el pensamiento, de que es solamente la expresion, el medio mas logico de emprender el estudio de la gramática, que no puede tener otro objeto que la teoría del discurso, es la descomposicion y recomposicion del mismo. El estudio de la Gramática debe, pnes, abrazar las dos grandes divisiones siguientes: 1.ª ANÁLISIS ó descomposicion general del discurso 2.ª SINTASIS ó recomposicion del mismo.

ANALISIS.

TITULO PRIMERO.

Descomposicion del discurso en el lenguaje oral.

CAPITULO PRIMERO.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONSIDERADAS COMO SIGNOS DE LAS IDEAS.

§. UNICO.—*De la clasificacion de las palabras.*

1. La generalidad de los gramáticos modernos dividen las palabras en las NUEVE clases siguientes: *sustantivos*, *pronombres*, *adjetivos*, *determinativos*, *adverbios*, *preposiciones*, *conjunciones*, *interjecciones*. Expliquemos el fundamento de esta clasificacion.

2. Rodeados los hombres de objetos físicos, teniendo la facultad de ser por ellos afectados, de llegar á un conocimiento mas ó menos perfecto de los mismos, y estando dotados del don de la palabra ó sea de la emision del pensamiento por medio de signos orales, era forzoso que algunos de estos signos expresaran las ideas que de dichos objetos concibieran. Pero la inte-

ligencia humana no limita el poder de conocer á los seres físicos, sino á los morales, intelectuales y espirituales; en una palabra, á todo lo que tiene una existencia real por sí mismo en la naturaleza ó en el entendimiento : la palabra *sustantivo* expresa un ser existente (*stantem*) bajo (*sub*) una relacion ó modificacion. De aquí la clase de los *sustantivos* que comprende las palabras que designan todas las especies de seres ó existencias.

3. Concretándose el hombre á sí mismo, y lo que es mas, considerando su existencia en sola relacion con el acto de la palabra, debió observar su facultad de hablar á otro y de otro, y la necesidad y utilidad de expresar estos tres objetos por tres palabras que los designaran por el papel que cada uno representaba en este acto comun y diario de la vida : estas tres palabras son en nuestra luegua, el YO, que designa el sugeto que habla; el TÚ, aquel á quien se habla; y el ÉL, ELLA, ELLOS, ELLAS, que designan aquello de que se habla. Segun se vé, estas palabras designan verdaderos seres, y debieran entrar en la clase de los sustantivos; pero como pueden ser designados por otra palabra sustantiva, y frecuentemente se emplea alguna de las que acabamos de manifestar en lugar de esta, se les ha llamado *pronombres*, que quiere decir, en lugar de nombres, aunque esto no sea exacto las mas veces. Si bien llamando *nombres* á los sustantivos, y generalizando la palabra *pronombre*, el raciocinio la deduce naturalmente del *nombre*, porque el *pronombre* no es el nombre de nada en particular, puesto que solo designa las cosas por su relacion con el acto de la palabra, y puede sustituir á todos los nombres cuando se refieren á él.

4. Todos los seres de la naturaleza están dotados de cualidades, y lo que es mas, estos mismos seres solo nos son conocidos por sus cualidades; y puesto que no solo tenemos idea de los seres, sino de las cualidades que les son propias, eran necesarias no solamente palabras que designaran los seres con relacion á sí mismo y al acto de la palabra, sino otras que sirvieran para expresar las cualidades existentes en los seres: tal es el objeto da los *adjetivos*.

5. De la facultad de abstraer y generalizar nacen las ideas

generales abstractas. En esta tenemos que observar la *extension* y la *comprension*.—La *extension* se gradua por el número de individuos á que la idea conviene; la *compresion*, por el número de ideas parciales de que se compone la idea total. Así, puesto que el hombre puede limitar la extension de una idea, por medio de otra idea, fijar, precisar ó circunscribir su sentido, es forzoso tenga palabras que designen este nuevo órden de ideas; esto es, las destinadas á limitar la extension, fijar, precisar, circunscribir las ideas generales, esto es, determinarlas en cualquiera de dichos sentidos; y he aquí el objeto de los *determinativos*.

6. A veces no son suficientes para modificar las ideas en cierto sentido, ni las ideas de cualidad, ni las de determinacion, y son necesarias otras ideas circunstanciales, que es indispensable tenga en la lengua palabras que las designen: tal es el objeto de los *adverbios*.

7. Las existencias y cualidades no son los únicos objetos de nuestras ideas: los fenómenos de toda especie, así en el órden físico, moral ó intelectual, entran tambien en su dominio, pero el hombre no tiene la sola facultad de conocer los seres, sus cualidades y los fenómenos de que son causa ó que pasan en ellos, puede igualmente afirmar su conveniencia ó no conveniencia. En una palabra, el hombre observa fenómenos adquiere su idea y la expresa, y lo que es mas, juzga acerca de los seres, de sus cualidades y de los fenómenos de la naturaleza, y manifiesta sus juicios con signos orales: estas palabras, necesarias para la expresion del juicio, se llaman *verbos*.—La etimología de esta voz equivale á *palabra*, que es sinónimo de discurso, pues las expresiones, *don de hablar* y *don de la palabra*, son idénticas.

Pero, ¿qué parte del juicio expresa el verbo? La parte esencial del juicio que manifiesta todo verbo es la de conexion de las dos ideas que se comparan, esto es, el acto del entendimiento, por el cual afirma que tal atributo conviene ó no á tal objeto: así, sin afirmacion no hay verbo. Sin embargo, el verbo lleva unido en la mayoría de casos con la idea de afirmacion la del fenómeno que afirma, ó en otros términos, la afirmacion y el atributo.

8. De lo dicho se deduce que los verbos solo pueden llamarse tales en la forma personal, y que pudiéramos llamar afirmativa. Cuando expresan simplemente un fenómeno, como *correr, pensar,* ó un atributo, como *corriendo, pensando, corrido, pensado,* pasan á la esfera de simples *sustantivos* ó *adjetivos,* puesto que los hechos *correr, pensar* tienen una existencia tan real en nuestro entendimiento, como *blancura* y *hermosura;* y los atributos *corriendo, pensando, corrido* y *pensado* no se diferencian esencialmente de *blanco y hermoso.*—Recordando las facultades de abstraer y generalizar, veremos muy claramente la filiacion y orígen de todas estas ideas, y por consiguiente de los signos exteriores con que las expresamos.

9. Además de la relacion de conveniencia ó desconveniencia que existe entre las ideas y por consiguiente las palabras que las designan, hay otro gran número de relaciones, cuya graduacion de matices es infinita, si bien solo importa conocer las principales. Estas relaciones constituyen otro órden de ideas, para cuya expresion se han inventado diversos medios: nuestra lengua se sirve al efecto de palabras, que son las que conocemos con el nombre de *preposiciones,* así llamadas porque preceden siempre inmediatamente á la palabra término de la relacion.

10. Las relaciones no se establecen exclusivamente entre las ideas, sino tambien entre los juicios, y esta otra especie de relaciones constituye otro nuevo órden de ideas, y por consiguiente de signos que las expresan: estos signos son las palabras, que reciben el nombre de *conjunciones,* voz derivada del latin que equivale á union ó enlace, porque en efecto estas palabras enlazan ó unen las proposiciones entre sí de una manera análoga á la en que se enlazan los juicios en el entendimiento.

11. Todas las palabras de nuestra lengua caben en las ocho clases que acabamos de mencionar. Así, *rosa hombre, Tajo, virtud, blancura,* etc., son SUSTANTIVOS porque designan existencias físicas, morales ó intelectuales. *Yo, tú, él,* etc., etc., son PRONOMBRES, que expresan los seres con relacion al acto de la palabra, y pueden sustituir á todos los sustantivos en el caso indicado. *Blanca, honrado, caudaloso, severa, lustrosa, abyecto, comun, desaforado, amando, amado corriendo, corrido* etc., son ADJETIVOS porque designan atributos que pueden convenir ó no convenir á la *sustancias, seres* ó *existencias. Tres, primero, mi, este, alguno, todo, cada, otro, mismo,* etc., son DETERMINATIVOS porque determinan los sustantivos generales, limitando su estencion, circunscribiéndola, fijándola ó precisándola. *Aqui, mañana, bien, buenamente, peor, acaso, si, no,* etc., son ADVERVIOS, puesto que designan circunstancias que se hallan en las existencias. *Ser, amar, correr,* son VERBOS, porque designan la simple afirmacion ó la afirmacion de un atributo, siendo por lo mismo palabras que revelan el acto de juzgar y enlazan las ideas en este sentido. *Con, en, sobre, por,* etc., son PREPOSICIONES, puesto que expresan diversas relaciones entre las ideas, enlazándolas en el mismo sentido. Y finalmente, *que, y, pero,* etc., son CONJUNCIONES, porque expresan relaciones entre los juicios, enlazándolos entre sí, y por consiguiente las proposiciones que son su enunciacion.

12. Hemos observado que la sensibilidad es una de las facultades de nuestra alma. Sea cual fuere el hecho físico que ponga en juego esta facultad, el alma es afectada de una manera agradable ó desagradable. Si la impresion del organismo es penosa, el alma experimenta con el dolor un sentimiento de aversion por el objeto que se la produce; si la impresion es agradable, el sentimiento, consecuencia del placer causado, es de amor y simpatía. Pero la inteligencia, que se apodera de todo, así de los objetos como de las impresiones penosas y agradables que causan, y de los sentimientos que producen, los expresa instintivamente de un modo análogo en todos los paises. Así, ciertas acciones de los hombres son consecuencias necesarias de sus precepciones, y por consiguiente signos evidentes de estas mismas precepciones á los ojos de los demás hombres.—Estos signos no pueden ser otros que los del lenguaje natural, esto es, los gestos y los gritos. Y debemos advertir de paso, que estos signos se enlazan siempre con los del lenguaje artificial para darle mayor energía.—De aquí el orígen de las INTERJECCIONES, así llamadas, porque se arrojan como al azar entre el discurso cuando el alma se siente agitada por el dolor, la sorpresa, el

terror ó el placer. Las interjecciones son restos del lenguaje natural, conservados en el artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado: equivalen á una proposicion entera, pues revelan siempre un juicio. Sin embargo, el hombre cuando se expresa por interjecciones se muestra mas bien sensible que inteligente. Cuando decimos ¡ay! impedidos por el dolor ó la sorpresa, nuestra mente no juzga, solo siente; pero nuestros semejantes juzgan por nosotros, y esta exclamacion les revela un juicio. Las *interjecciones* no son, pues, en rigor partes integrantes del discurso, son solo signos de afeccion ó voces afectivas, como dice Beauzée; restos del lenguaje natural, que conserva el artificial, para no perder la energía propia de aquel cuando nuestra mente agitada necesite su auxilio.

13. Así como del exámen de las ideas hemos deducido que estas podian solamente tener por objeto las *existencias*, los *atributos* y las *relaciones* entre las existencias y sus atributos, del mismo modo del exámen que acabamos de hacer de las palabras, podemos inferir que podrian desde luego reducirse á tres clases generales, á saber, las *sustantivas*, las *atributivas* ó *modificativas*, y las *relativas* ó *conexivas*. Y en efecto, las palabras que designan la naturaleza del ser, llamadas generalmente *nombres*, y las que le caracterizan por su relacion con el acto de la palabra, ó sean los *pronombres*, caben perfectamente bajo la denominacion de *sustantivos*, palabra que, segun vimos, expresa la idea de un ser que existe bajo cierta relacion ó modificacion.

Cuanto juzgamos pertenecer á un objeto es un atributo, puesto que se lo atribuimos: luego los determinativos que juzgamos limitan las ideas generales; los adjetivos que los califican y los adverbios que explican alguna circunstancia, son verdaderos atributos y pueden clasificarse bajo el grupo de las palabras *atributivas*. Pero nuestras ideas se modifican de dos maneras, ó limitando su extension, ó aumentando su comprension: lo primero lo verifican los determinativos; lo segundo, los adjetivos y adverbios: luego todas estas tres clases de palabras indican ideas de modificacion, y pueden componer una sola clase bajo el nombre de palabras *modificativas*.

Así los *verbos*, como las *preposiciones* y *conjunciones* indican relaciones, ya entre las ideas, ya entre los juicios, ó lo que es lo mismo, entre las proposiciones: luego pueden llamarse palabras *relativas*. Pero las relaciones unen las ideas y los juicios, y por consiguiente las palabras y las proposiciones. ¿Qué inconveniente hay, pues, que los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones* formen una sola clase de palabras bajo el nombre de *conexivas*? Así, es indudable que la clasificacion mas general que puede hacerse de las palabras es la que las reune en los tres grupos siguientes : SUSTANTIVOS MODIFICATIVOS Y CONEXIVOS.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.

1. Los SUSTANTIVOS constituyen una clase general de palabras destinadas á significar los *seres* físicos, morales é intelectuales, individual, específica ó genéricamente. Esta clase abraza dos especies: los NOMBRES Y PRONOMBRES.

NOMBRE.

§. I.—*Clasificacion de los nombres.*

1. La voz *nombre* trae su orígen de la latina NOMEN, que en cierta manera quiere decir *anotacion*, porque sirve para anotar ó recordar las ideas de las cosas.

2. Los *nombres* son la especie de palabras destinada á significar los *seres*, recordando al espíritu la idea de su naturaleza, v. gr. *Alejandro, Josefina, Madrid, Tajo, hombre, mujer caballo, rosa, amor, lealtad, tiempo.*

3. El *nombre* se divide: 1.° en *individual* ó *propio, general* ó *comun*; 2.° en *simple* y *compuesto*.

4. NOMBRE INDIVIDUAL Ó PROPIO es el que expresa una idea individual, esto es, el que significa ó nombra un ser único, un solo individuo; v. gr. *Pompeyo, Farsalia, Lisboa.*

5. NOMBRE GENERAL Ó COMUN es el que expresa una idea ge-

neral, esto es, el que significa un ser especifica ó genéricamente; v. gr, *caballo, animal.*

El nombre general se llama ABSTRACTO cuando nombra los atributos convertidos por el pensamiento en sustancias ó existencias abstractas. v. gr. *vuelo, blancura, moderacion,* formados de los atributos *volar, ser blanco, ser moderado.*

Los *nombres generales* pueden subdividirse en *físicos, morales* é *intelectuales,* segun que designen un ser físico, como: *agua fuego*; ó moral, como: *beneficencia, orgullo*; ó intelectual, como: *causa, tiempo espacio.*

El nombre *general físico* puede aun considerarse como *natural, ó artificial*: será *natural,* cuando signifique un ser natural, esto es, un producto espontáneo de los tres reinos de la naturaleza, como *piedra, encina, elefante*: será *artificial,* cuando signifique los productos que la industria humana elabora, como: *silla, mesa, sombrero.*

6. Todas estas especies de nombres pueden ser *específicos* ó *genéricos.* Son *específicos* cuando expresan seres que pertenecen á una misma especie; v. gr. *perro, faisan.* Son *genéricos* cuando expresan seres que abrazan en sí diversos géneros, como: *animal, planta,* etc.

7. Para mayor claridad, advertiremos que entre los seres de la naturaleza, *animal* es un género; *caballo,* una especie, y *Rocinante,* un individuo. Por consiguiente, *animal,* es un nombre genérico; *caballo,* un nombre específico y *Rocinante,* un nombre individual ó propio. Entre los seres artificiales, *buque* es un género; *navío,* una especie y *Trinidad,* un individuo. Así *buque* será nombre genérico; *navío,* específico y *Trinidad,* individual ó propio. Finalmente entre los seres abstractos, *movimiento* será un género; *vuelo,* una especie, y un *vuelo dado* un individuo. Así, *movimiento* será nombre genérico; *vuelo,* específico, y un *vuelo dado,* nombre individual.

8. Algunos nombres genéricos se llaman por los gramáticos *colectivos,* cuando designan varios seres, como formando un todo; tales son: *regimiento, rebaño, arboleda, infinidad, muchedumbre.*

Estos nombres colectivos pueden ser *determinados* ó *indeterminados.* Son DETERMINADOS, cuando dan idea de la especie de seres que constituyen el todo, como *rebaño*; é INDETERMINADOS, cuando no dan dicha idea, como *multitud.*

La primera division de los nombres que acabamos de dar á conocer, está fundada en la significacion; la segunda, de que nos vamos á ocupar, tiene por base la naturaleza del nombre, esto es, su propia formacion.

9. Los nombres considerados bajo este segundo aspecto son: *simples ó compuestos, primitivos ó derivados.*

Los *nombres* son *simples,* cuando constan de una sola palabra, como *carro*; y *compuestos,* cuando de dos ó mas, como *carricoche.*

Los *nombres primitivos* son los que no se derivan de otros de la lengua, como *pais*; y *derivados,* los que proceden de otros, como *paisaje.*

§. II.—*Formacion de los nombres compuestos.*

1. Los nombres compuestos se forman de preposiciones que solo se usan en composicion; de preposiciones que se usan dentro y fuera de composicion; de dos nombres; de nombre y verbo, y de dos verbos.

2. Los compuestos de las preposiciones *circum, dis, sin, in, inter, post, re* y *son,* usadas únicamente en composicion, se forman anteponiendo dichas preposiciones á los nombres; v. gr.

*circun*vecino, *des*gano, *dis*gusto, *im*postura, *inter*posicion, *post*meridiano, *re*poso, *son*risa.

3. Los compuestos de preposiciones, usadas dentro y fuera de composicion, se forman anteponiendo á los nombres las preposiciones *a, ante, con, com, contra, de, en, entre, para, sin sobre, so, tras:* v. gr.

*ante*coro, *con*cólega, *com*patrono, *de*mérito, *para*bien, *pos*pierna, *sin*sabor, *sobre*dicho, *so*cava, *tras*pié.

4. Los compuestos de dos nombres se forman:

1.° Uniéndose ambos sin alteracion: v. gr. *barapalo*.

2.° Cambiando el primer componente su vocal final en *i*, v. gr. *carricoche*.

3.° Perdiendo el primer componente su vocal final cuando el segundo empieza tambien por vocal: v. gr. *maestrescuela*.

7. Los compuestos de verbo y nombres se forman uniendo ambas dicciones sin alteracion: *quitasol*, *tapabocas*, *desvellacaras*, etc.

8. Los compuestos de dos verbo se forman del mismo modo, como *ganapierde*.

§. III.—*Formacion de los nombres derivados.—Aumentativos y diminutivos.*

1. Hay nombres *derivados* que traen su origen de *adjetivos*, de *nombres* y de *verbos*: á estos últimos se les llama *verbales*. Así, *blancura* se deriva de BLANCO; *hermosura*, de HERMOSO; *terreno*, de TIERRA; *montero, monteria*, de MONTE; *andador*, de ANDAR; *hacedor, hechura*, de HACER; *armazon*, de ARMAR; *escritura*, de ESCRIBIR; *leccion*, de LEER; *prevencion*, de PREVENIR.

2. A la clase de *derivados* deben agregarse los nombres llamados *gentilicios*, los *patronímicos* y los *aumentativos* y *diminutivos*.

3. Son *nombres derivados gentilicios* los que denotan la gente, patria ó nacion de cada uno, como: de España, *español*, de Estremadura, *estremeño*; de Grecia, *griego*; de Roma, *romano*.

4. Los *derivados patronímicos* son los que llamamos generalmente apellidos, como: *Sanchez, Alvarez, Fernandez*.

5. Formáronse en lo antiguo estos nombres de los modos siguientes:

1.° Mudando la final *o* en *ez*. como: de Mendo, *Mendez*; de Ordoño, *Ordoñez*; de Nuño, *Nuñez*. Esceptúase *Muñiz*.

2.° Variando la sílaba final, *yo* en *ez*, como: de Pelayo, *Pelaez*; de Payo, *Paez*.

3.° Aañadiendo una *z* para los acabados en cualquiera otra vocal, como: de Dia, *Diaz*; de Rui, *Ruiz*.

4.° Añadiendo *ez* para los acabados en consonante como: de Lain, *Lainez*; de Martin, *Martinez*.

En lo sucesivo se formaron apellidos, no solo de los nombres de los padres sino de otros muchos objetos, de que no es fácil buscar el origen.

6. Los nombres derivados *aumentativos* y *diminutivos* deben estas denominaciones á que los primeros tienen por objeto el aumentar la significacion de los primitivos, y los segundos, el disminuirla. Sin embargo, no siempre les convienen tales denominaciones, pues muchas veces significan desprecio, como *mugerzuela;* ó cariño, como *Joaquinito, hijito*; ó dan idea de la accion y del instrumento con que fué ejecutada, como: *cuchillada, sablazo*, etc.

7. Los derivados llamados aumentativos se forman por lo general con las terminaciones siguientes:

En *on*, como de hombre hombr*on*.
En *ona*, como de muger muger*ona*
En *azo*, como de pichon pichon*azo*.
En *za*, como de bestia bestia*za*.
En *te*, (1), como de caballero caballero*te*.
En *ote*, como de animal animal*ote*.
En *ota*, como de Andrea Andre*ota*.

Para los diminutivos se emplean por lo general las siguientes:

En *ito*, como de cordero corder*ito*.
En *ico*, como de mozo moc*ico*.
En *cito*, como de Joaquin Joaquin*cito*.
En *cillo*, como de capitan capitan*cillo*.
En *uelo*, como de pillo pill*uelo*.
En *ete*, como de mozo mozalv*ete*.
En *éjo*, como de animal animal*ejo*.
En *in*, como de Teodomiro Teodomir*in*.

(1) Esta terminacion indica por lo comun desprecio.

En *on*, como de calle callejon.
En *cha*, como de hila hila*cha*.
En *ucha*, como de casa casucha.
En *uca*, como de casa casuca.

§ IV.—*Del número de los nombres.*

1. Los *nombres generales* ó *comunes*, que convienen á varios seres ó sustancias, pueden considerarse en dos diversos sentidos.

1.° Aplicándolos á uno de los seres á que convienen, ó aun considerarlos todos bajo la unidad, que los filósofos llaman universal.

2.° Aplicándolos á varios todos reunidos, considerándolos no como unidad, sino como pluralidad.

Para designar estas dos maneras de significar se ha inventado el *número* de los nombres, que es la propiedad de significar la *unidad* ó la *pluralidad*.

2. Hay, pues, dos números: el *singular* y el *plural*.

El *singular* es el que designa únicamente un ser, como un *rey*, un *reino*.

El *plural* es el que designa varios seres, como *reyes*, *reinos*.

§ V.—*Formacion del número de los nombres.*

1. El nombre expresa ya, por sí mismo, el número singular. Para expresar el plural sufre las modificaciones siguientes.

2. Los nombres terminados en vocal breve expresan el plural añadiendo una *s* al singular: v. gr. de *cama*, *camas*; de *pluma*, *plumas*.

3. Los terminados en vocal larga expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, como de *albalá*, *albalaes*; de *alheli*, *alhelies*..

Se esceptuan:

1.° Los terminados en *é*, *ó*, *ú*, que solo añaden una *s*: v. gr. de *café*. *cafés*; de *rondó*, *rondós*; de *ambigú*, *ambigús*.

2.° *Mamá*, *papá* y *sofá*, que hacen *mamás*, *papás* y *sofás*.

3.° *Maravedi*, que tiene tres plurales, *mvravedies*, *maravedís* y *maravedises*.

4. Los terminados en consonante expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*: v. gr. de *verdad*, *verdades*; de *razon*, *razones*; de *clamor clamores*; de *oropel*, *oropeles*.

Sin embargo, los acabados en *x* hacen el plural en *jes*: v. gr. de *relox*, *relojes*; de *trox trajes*.—Se esceptúan *onix* y *sardonix*, que hacen *onices* y *sardonices*.

Los en *z* en *ces*: v. gr. de *cruz*, *cruces*; de *perdiz perdices*.

5. Los esdrújulos y graves terminados en *s* no varian de singular á plural, y expresan ambos números por medio de los determinativos: v. gr. el *éxtasis* ó los *éxtasis*; el *martes* ó los *martes*.

§. VI.—*Del género de los nombres.*

1. En todas las especies de animales se halla impreso el carácter que los distingue en el acto de la reproduccion de los seres: los individuos en cada especie son machos ó hembras, cuya distincion se llama sexo del animal. Siendo tan general este carácter, era forzoso que los nombres que significan los seres pudieran expresar esta distincion; y hé aquí á lo que se llama *género*.

Asi el género de los nombres es la propiedad de expresar la distincion de los sexos.

2. No habiendo en la naturaleza mas que dos sexos, no puede haber, en rigor, mas que dos GENEROS: el que expresa el sexo masculino, que se llama *género masculino*; y el que expresa el sexo femenino, llamado *género femenino*.

3. En castellano los nombres expresan el sexo de uno de los modos siguientes:

1.° Añadiendo al nombre del animal otra palabra que exprese el sexo, como el *águila macho* el *águila hembra*.

2.° Empleando diferentes nombres para expresar los animales de una misma especie, segun el sexo á que pertenezcan, como: *varon*, *muger*, *toro*, *vaca*; *cordero*, *oveja*.

3.º Cambiando la terminacion del nombre, como *gato, gata*; *leon, leona*; *lobo, loba*.

Así, los nombres que designan el sexo masculino, son del *género masculino*; y los que designan el femenino, del *género femenino*.

4. Muchos seres que no se distinguen por su sexo, pueden considerarse sin ninguna relacion con esta diferencia. Cuando los nombres de estos se usan en tal sentido, puede decirse que su género es *comun*, porque efectivamente abraza los dos sexos.

5. El uso de los géneros debiera estar limitado á expresar la distincion de los sexos y su abstraccion ó sea la ausencia total de sexo. Pero en nuestra lengua no sucede así. Por analogía ó por capricho se ha atribuido uno de los dos géneros á nombres de seres que no poseen ninguno de los dos sexos; y de aquí la dificultad de conocer el género, que el uso ha atribuido á varios nombres. Sin embargo, como para hablar bien nuestro idioma es necesario conocer este uso, daremos aquí las reglas mas comunes: estas reglas se fundan ya en la significacion, ya en la terminacion.

6. Reglas de significacion:

1.ª Son del género masculino: 1.º los nombres individuales ó generales de varones ó animales machos, como *Pedro, Bucéfalo*; *hombre, caballo*, esceptuando *haca* ó *jaca*, que es femenino, aunque significa un caballo pequeño; 2.º los nombres que significan oficios, empleos, profesiones ó ejercicios propios de varones, como *polvorista, patriarca, poeta, gobernador*; 3.º muchos nombres de rios, como *Manzanares, Tajo, Ebro, Guadalquivir, Garona, Sena*: 4.º los vientos, como *Norte, Sur*; exceptuando *brisa y tramontana*.

2.ª Son del género femenino: 1.º los nombres propios de mujeres y animales hembras, como *Elina, Amalia, cabra*; 2.º los que significan ejercicios propios de mujeres, como *costurera, aplanchadora, emperatriz*; 3.º los de artes y ciencias, como *Gramática, Escultura, Teología*: exceptúanse *Dibujo, Grabado*; 4.º los que significan figuras de Gramática, Retórica y Poética, esceptuando *Metaplasmo, Pleonasmo* é *Hipérbaton*; 5.º los nombres de las letras del alfabeto, *ache, ce, eme, eñe*, etc.

7. Reglas de terminacion:

1.º Son del género masculino:

1.º Los nombres terminandos en *e*, como *lacre, poste, talle*.

Esceptúanse por femeninos: *ayuachirle, alache, alsine, anagálide, azumbre, barbarie, base, calvicie, calle, capelare, dente, cariátide, carne, catástrofe, certidumbre, churre, clase, clave*, por llave, *clemátide, cohorte, compage, corambre, corte*, por la residencia del soberano, por comitiva y obsequio, *costumbre, crasicie, creciente, crenche, cumbre, dulcedumbre, elatine, enante, epipáctide, esferoide, especie, estirpe, etiópide, falange*, por cuerpo de tropas, *fase, fe, fiebre, fuente, hambre, hélice, helgine, hemionite, herrumbre, hipocístide, ojaldre, hueste, incertidumbre, índole, ingle, intemperie, laude, landre, laringe, laude, leche, legumbre, lente, lite, llave, lumbre, madre, mansedumbre, menguante, mente, molicie, muchedumbre, muerte, mugre, nave, nieve, noche, nube, panace, paralaxe, paraselene, parte*, por la de un todo, *patente, péplide, pesadumbre, peste, pirámide, pixide, planicie, plebe, podre, podredumbre, pringue, progenie, prole, quiete, salumbre, sangre, sede, série, servidumbre, sirte, suerte, superficie, tarde, teame, techumbre, temperie, tilde, torre, trabe, trípode, troxe, ubre, urdiembre, urdimbre, varice, velembre, xíride*, y algun otro.

Usanse como masculinos y femeninos *arte, dote* y *puente*.

2.º Los acabados en *i*, como *alheli, tahalí*.—Exceptúanse *diócesi, metrópoli, palmocristi y paráfrasi*.

3.º Los terminados en *o*, como *arco*.—Exceptúanse *mano, nao*.

4.º Los acabados en *u*, como *biricú*, exceptuando *tribu*.

5.º Los terminados en *l*, como *pañal, clavel*.—Exceptúanse *aguamiel, cal, cárcel, col, decretal, hiel, miel, piel, sal*.

6.º Los que terminan en *n*, como *almacen, hollin*.—Exceptúanse los verbales terminados en *ion*, como *cancion, leccion*, y además *arrumazon, barbechazon, binazon, clavazon, clin* ó *crin, complexion, cocion, condicion, desazon, imágen, jurisdicion, plomazon, razon, sarten, sazon, segazon, trabazon*.

Márgen y *órden* se usan en ambos géneros.

7.º Los acabados en *r*, como *placer, zafir*.—Exceptúanse *bezoar, bezaar, flor, labor, segur* y *zoster*.

Azúcar y *mar* se usan en ambos géneros.

8.º Los acabados en *s*, como *anis*, *mes*.—Exceptúanse *anagiris*, *antiperistasis*, *apoteosis*, *bácaris*, *bilis*, *colapiscis*, *crísis*, *diaperisis*, *diartrosis*, *diesis*, *enfiteusis*, *epiglotis*, *elíles*, *galeopsis*, *hematites*, *hipóstasis*, *hipótesis*, *lis*, *macis*, *metamórfosis*, *metensicoris*, *mies*, *paralaxis*, *paralisis*, *parénisis*, *polispastos*, *raquitis*, *res*, *selenites*, *sirenites*, *sindéresis*, *sintáxis*, *tésis*, *tisis*, *tos*.

Cutis y *análisis* se usan en ambos géneros.

9.º Los terminados en *t*, como *cenit*, *acimut*.

10. Los acabados en *x*, como *carcax*, *relox*.—Exceptúanse *salsifrax*, *sardonix* y *trox*.

11. Los acabados en *z*, como *arroz*, *capuz*.—Exceptúanse los nombres abstractos terminados en *ez*, como *palidez*, *estrechez*; y además *cerviz*, *cicatriz*, *contrahaz*, *coz*, *cruz*, *faz*, *haz*, *hez*, *hoz*, *luz*, *matriz*, *nariz*, *niñez*, *nuez*, *paz*, *pez*, *pomez*, *raiz*, *sobrehaz*, *sobrepelliz*, *vez*, *voz*.

2.ª Son del género femenino:

1.º Los terminados en *a*, como *palma venda*.—Exceptúanse *adema*, *albacea*, *almea*, *anágrama*, *encurisma*, *antípoda*, *aporisma*, *apotegma*, *axioma*, *carisma*, *clima crisma*, *dia*, *diafragma*, *digama*, *dilema*, *diploma*, *dogma*, *drama*, y sus compuestos *albalá*, *anatema*, *cisma*, *emblema*, *hermafrodita*, *nema*, *neuma* y *reuma*.

2.º Los acabados en *d* como *bondad*, *merced*, *salud*.—Exceptúanse *alamud*, *almud*, *archilaud*, *ardid*, *ataud*, *azud*, *laud*, *sud*, *talmud*.

§. VII.—*Formacion del femenino en algunos nombres.*

1. Ya hemos visto de qué medio se vale nuestra lengua para distinguir el sexo femenino en los nombres. Uno de ellos es variar su terminacion.

Hé aquí la regla general para su formacion:

El femenino en los nombres se forma ordinariamente añadiendo una *a* al masculino ó cambiando su final en *a*: v. gr. de *dios*, *diosa*; de *leon*, *leona*; de *pastor*, *pastora*; de *español*, *española*; de *andaluz*, *andaluza*; de *gato*, *gata*.

Sin embargo, muchos terminados en *a*, por lo comun nacionales, esto es, que indican el pais de la persona, no varian de masculino á femenino: v. gr. el *escita* ó la *escita*; el *moscovita* ó la *moscovita*, el *persa* ó la *persa*.

Rey hace *reina*; *héroe*, *heroina*; *tzar*, *tzarina*.

Algunos hacen en *esa* como de *conde*, *condesa*; de *baron*, *banesa*; de *abad*, *abadesa*; de *duque*, *duquesa*.

De *príncipe*, sale *princesa*.

De *actor*, *actriz*; de *emperador*, *emperatriz*.

De *sacerdote*, *sacerdotisa*; de *papa*, *papisa*.

PRONOMBRE.

§. UNICO.—*Pronombres personales.*

1. Como el hombre procura generalmente no emplear signos inútiles para expresar sus pensamientos, y como así los nombres como los pronombres designan los seres, ya por la idea de su naturaleza, ya por la idea de relacion con el acto de la palabra, juzgó que cuando se valia de este segundo medio era en sustitucion del primero, por lo cual colocó estas palabras en la clase de los *pronombres*, que quiere decir, en lugar de nombres.

2. Sin embargo, los PRONOMBRES no hacen mas que significar ó nombrar los seres por una idea de relacion con el acto de la palabra.

Designan, pues, el papel ó funcion que hacen en el discurso.

3. La funcion de la *persona* (1) ó ser que habla se designa con una de estas palabras, segun los casos: *yo*, *mí*, *me*, *conmigo*.

(1) La palabra *persona*, viene del latin *persona*, esto es, la máscara con que los actores se cubrian la cara en el teatro, y significa por extension, *actor*, *personaje*, *papel*. Así, ser la primera segunda ó tercera persona, es ejercer simplemente el primero, el segundo ó el tercer papel en el discurso.

4. La funcion de la persona ó ser que escucha, ó á quien se habla por estas : *tú, tí, te, contigo.*

5. La funcion de la persona ó ser de que se habla ó sobre que se habla, por estas : *él, ella.*

6. Teniendo los pronombres igual significacion que los nombres, deben poseer las mismas propiedades que estos, como :

Los NÚMEROS singular y plural : *yo, nosotros, nos; tú, vosotros, vos, os; él, ellos.*

Los GÉNEROS masculino y femenino; *yo, nosotros, nosotras, nos; nosotras, nos; tú, vosotros, vosotras, vos, os; él, ellos, ella, ellas; el, la, lo; les, los, las; se, si.*

7. Los pronombres que acabamos de expresar son los únicos que en realidad posee nuestra lengua : llámanse *personales.*

8. Los gramáticos admiten tres personas. La primera es la que habla : los pronombres que la designan son *yo*, etc. La segunda, aquella á quien se habla : sus pronombres son *tú*, etc. La tercera, aquella de quien se habla : *él*, etc.

9. Las formas de los pronombres tienen por objeto expresar el número, el género y la funcion que ejerce en el discurso la persona que designan : hélas aquí agrupadas y reunidas :

1.ª PERSONA..	Yo.	Singular. . . .	Masculino.
	Mí.		
	Me.		
	Conmigo. . . .		
	Nosotros. . . .	Plural.	
	Nos		
	Yo.	Singular. . . .	Femenino.
	Mí.		
	Me.		
	Conmigo. . . .		
	Nosotras. . . .	Plural.	
	Nos.		
2.ª PERSONA..	Tú.	Singular. . . .	Masculino.
	Tí.		
	Te.		
	Vosotros. . . .	Plural.	
	Vos.		
	Os.		
	Tú.	Singular. . . .	Femenino.
	Tí.		
	Te.		
	Vosotras. . . .	Plural.	
	Vos		
	Os.		
3.ª PERSONA..	El	Singular . . .	Masculino.
	Le.		
	Lo.		
	Se, si.		
	Ellos.	Plural	
	Les.		
	Los.		
	Ella	Singular. . . .	Femenino.
	Le.		
	La.		
	Se, si.		
	Ellas.	Plural.	
	Les.		
	Las.		

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.

1. Los MODIFICATIVOS constituyen una clase general de palabras destinadas á expresar las diversas modificaciones que experimentan los nombres en su extension y comprension. Esta clase abraza tres especies : los ADJETIVOS, los DETERMINATIVOS y los ADVERBIOS.

ADJETIVO.

§. I.—*De los adjetivos en general.*

1. La palabra *adjetivo* se deriva de *adjectum*, supino de *adjicere* (añadir), de donde sale *adjectivus* (adjetivo), que significa propiamente lo que sirve para añadir. Y en cierto modo añade al sustantivo la idea de una cualidad, atributo ó llámese accidente.

2. Los *adjetivos* indican la idea que se atribuye al objeto de nuestro pensamiento, ó lo que es lo mismo, las maneras de ser y obrar de los seres ó sustancias. Hay dos especies de adjetivos de *cualidad* ó de *accion*: los primeros se llaman ADJETIVOS CALIFICATIVOS; los segundos PARTICIPIOS.

3. Los *adjetivos calificativos* son, pues, los que expresan cualidad, como *feo*, *negro*, *lindo*.

Los *adjetivos participios* (1) son los que indican la accion de los seres, v. gr.

Recuerde el alma *adormida*,
Avive seso y despierte
Contemplando,
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan *callando*.

(1) Llámase así porque participa de la naturaleza del verbo.

5. Los *adjetivos participios* son de dos especies: *activos* y *pasivos*.

En el ejemplo anterior, *adormida* es pasivo; *contemplando* y *callando* activo.

Observacion. Justamente en dichos casos parece que los participios citados no indican accion; pero los hemos elegido de intento para tener ocasion de manifestar que la cesacion de una accion es para nuestra mente un acto que expresamos con una palabra accional ó de movimiento, porque no tenemos otro medio de significar el tránsito de un estado á otro.

6. Los adjetivos se usan como nombres cuando representan las personas ó las cosas. Ejemplos:

Los *buenos*, por los *hombres buenos*;—lo *útil*, por el objeto *útil*;—el *andaluz*, por el *hombre andaluz*;—un *filosófo*, por el *hombre filósofo*;—la *vieja*, por la *mujer vieja*.

§. II.—*Grados de significacion en los adjetivos.*

1. Así las cualidades como las acciones son susceptibles de mas ó menos. En efecto, pueden considerarse, ó simplemente, sin ninguna relacion á su intensidad, como *bueno*, ó comparando el grado de intensidad que tienen en un sugeto con el que tienen en otro, como *Antonio es mas amado que Juan*; ó comparando el grado de intensidad de dos cualidades ó acciones diferentes en un mismo sugeto, como *Elina es mas amable que hermosa*; ó como alcanzando un alto grado de intensidad, pero sin comparacion, como *Julia es muy linda*; ó finalmente, como sobrepujando en un sugeto el grado de intensidad que tienen en todos los demás, como *Ciceron fué el mas elocuente de los romanos*. He aquí lo que los gramáticos llaman grados de significacion en los adjetivos.

Estos grados son tres : *positivo*, *comparativo*, y *superlativo*.

2. El *positivo* expresa simplemente la cualidad: v. gr. la virtud es *amable*.

3. El *comparativo* expresa la cualidad haciendo comparacion.

Hay tres especies de comparativos: el de *superioridad*, el de *igualdad*, y el de *inferioridad*.

El *comparativo de superioridad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabras *mas*, y posponiéndole *que*. Ejemplo:

Mas blanca que la nieve, y *mas hermosa*
Que amanece en Abril la fresca rosa.

El *comparativo de igualdad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *tan*, y posponiéndole *como*: v. gr.

El Cid fué *tan valiente como honrado*.

El *comparativo de inferioridad* se forma anteponiendo *menos* al adjetivo y posponiéndo *que*: v. gr.

El salteador es *menos* animoso *que* cruel.

Tambien se forma este comparativo con estás palabras, *no*, *tan*, *como*: v. gr.

De Juno *no* es *tan alta* la grandeza,
Como es, ó Floridena, tu belleza.

Hay algunos adjetivos que pueden expresar los grados de superioridad y de inferioridad sin necesidad de anteponerles las palabras *mas, menos*: tales son: *mejor, peor, menor, superior, anterior, mayor*, etc.

4. El *superlativo* expresa la cualidad en muy alto grado ó en el mas alto grado. De aquí dos clases de superlativos: el *absoluto* y el *relativo*.

El *superlativo absoluto* denota la cualidad en grado eminente, pero sin referencia á otros objetos: v. gr. *dulcísima*, *muy* dulce.

Se forma este superlativo añadiendo la sílaba *ísimo* al positivo, ó anteponiéndole la palabra *muy*.

El *superlativo relativo* denota la cualidad en el mas alto grado con referencia á otros.

Se forma poniendo antes del comparativo de inferioridad ó de superioridad alguna de las palabras *el, la, los, las, mi, tu, su, nuestro, nuestra, vuestro, vuestra*. Ejemplos:

El mas ó el menos sabio de los hombres.—Mi mas ó mi menos apreciable objeto.—La mas sublime de las virtudes.

§. III.—*Formacion de algunos comparativos y superlativos.*

1. El superlativo, si no se expresa con el adverbio *muy*, se forma:

1.° Cuando el adjetivo termina en vocal, suprimiendo esta y añadiéndole *ísimo*, v. gr. de *docto*, doct*ísimo*.

2.° Cuando el adjetivo termina en consonante, añadiéndole siemplemente *ísimo*, como de *fácil* facil*ísimo*.

3.° Cuando el adjetivo termina *co* ó en *go*, suprimiendo estas sílabas y añadiendo *quísimo* ó *guísimo*: v. gr. de *rico*, ri*quísimo*; de *vago*, vag*uísimo*.

4.° Cuando terminan en *io*, convirtiendo estas dos vocales en *simo*; v. gr. de *ámplio*, amp*lísimo*.

5.° Cuando termina en *ble*, cambiando esta terminacion en *bilísimo*: v. gr. de *amable*, ama*bilísimo*.

Sin embargo, los de *agrio*, *frio*, *pio*, hacen agr*iísimo*, fr*iísimo*, pi*ísimo*.

6.° Cuando termina en *iente*, además de perder la última vocal, pierde la *i* del diptongo *ie*, como de *ardiente*, arden*tísimo*.

7.° Y cuando tienen el diptongo *ie*, en la penúltima sílaba, siguen la regla del caso anterior: v. gr. de *cierto*, cer*tísimo*.

8.° Forman el superlativo irregularmente los siguientes:

Positivo.	*Superlativo.*
Acre.	Acérrimo.
Antiguo	Antiquísimo.

Aspero.	Aspérrimo y asperísimo.
Benéfico.	Beneficentísimo.
Benévolo.	Benevolentísimo.
Bueno.	Bonísimo.
Célebre.	Celebérrimo.
Fiel.	Fidelísimo.
Fuerte.	Fortísimo.
Libre.	Libérrimo.
Magnífico.	Magnificentísimo.
Mísero.	Misérrimo.
Munífico.	Munificentísimo.
Noble.	Nobilísimo.
Nuevo.	Novísimo.
Pobre.	Paupérrimo.
Sagrado.	Sacratísimo.
Salubre.	Salubérrimo.
Sabio.	Sapientísimo.

5. Los comparativos y superlativos tomados del latin, casi sin alteracion, son los siguientes:

Positivo.	*Comparativo.*	*Superlativo.*
Alto. . . .	Superior. . .	Supremo.
Bajo. . . .	Inferior. . .	Ínfimo.
Bueno. . . .	Mejor. . . .	Optimo.
Grande. . .	Mayor. . . .	Máximo.
Malo. . . .	Peor. . . .	Pésimo.
Pequeño. . .	Menor. . . .	Mínimo.

§. IV.—*Del número en los adjetivos y de su formacion.*

1. Como el oficio de los adjetivos es calificar los nombres, y en estos se expresa la idea de unidad y pluralidad, era forzoso distinguir las mismas ideas en los adjetivos, para conocer el nombre á que se referian. Por eso los adjetivos tienen tambien su número.

2. El singular lo expresa el adjetivo por sí mismo.

3. En la formacion del plural sigue las mismas reglas que el nombre, v. gr.:

1.º De prudente, constante, amable, bueno; se forman prudentes, constantes, amables, buenos.

2.º De maternal, ruin, secular; maternales, ruines, seculares.

3.º De capaz, soez, feliz, veloz; capaces, soeces, felices, veloces.

§. V.—*Del género en los adjetivos y de su formacion.*

1. Por la misma razon que los adjetivos expresan la idea del número, tienen tambien que expresar la del género.

Hé aquí las reglas que ordinariamente sigue en nuestro idioma la expresion del género en los adjetivos.

1.ª Los adjetivos terminados en *o* cambian esta letra en *a* para el femenino. Así de *bueno* se hace *buena*; de *malo*, *mala*.

2.ª Muchos de los adjetivos en *n* forman el femenino añadiendo una *a*: v. gr. de *haragan*, *haragana*; de *holgazan*, *holgazana*.—Sin embargo, algunos en *n* son invariables, como *ruin*, *comun*.

3.ª Los adjetivos terminados en *e* no varian para la formacion del femenino.

4.ª Ordinariamente son tambien invariables.

1.º Los terminados en *í*, acentuada, como *baladí*, *turquí*.

2.º Los en *l*, como *maternal*, *fiel*, *fácil*, *azul*.

3.º Los en *r*, como *secular*, *inferior*.

4.º Los en *s*, como *cortés*.

5.º Los en *z*, como *soez*, *capaz*, *feliz*, *veloz*.

DETERMINATIVOS.

1. Los DETERMINATIVOS circunscriben la extension y fijan los límites de la significacion de los nombres; tales son: *el*, *un*, *mi*, *este*, *cierto*.

§. I.—*Clasificacion de los determinativos.*

1. Los determinativos denotan la cantidad, grado, número general, particular, individual de las nociones comprendidas en la idea especifica del nombre, sirviendo por consiguiente para determinar el punto de vista general, particular ó individual bajo el cual nuestra mente considera un objeto.

2. Los determinativos, pueden pues, dividirse en dos especies : 1.ª los *indicativos* ó *artículos*; 2.º los *cuantitativos*.

3. Los *indicativos* ó *artículos* determinan de una manera vaga la extension del nombre; tales son : *el*, *ella*, *ellos*, *ellas*.

4. Los *determinativos cuantitativos*, determinan con mas ó menos precision la cantidad de los individuos.

5. Estos determinativos pueden subdividirse en *universales* y *partitivos*.

6. Son *universales*, los que abrazan la universalidad de los individuos comprendidos en un nombre general, ya colectiva, ya distributivamente, como *todo*, *cada*, *ninguno*.

7. Son partitivos, los que abrazan sola una parte de los individuos comprendidos en un nombre general, ya indefinidamente, como : *varios*, *algunos*; ya con indicacion definida, como : *dos*, *mi*, *este*.

8. Cuando los partitivos determinan una parte de los individuos con una precision numérica, se llaman *numerales*; tales son : *uno*, *dos*, *tres*, etc.

9. Cuando doterminan una parte de los individuos por una idea de dependencia, llámense *posesivos*; tales son : *mi*, *tu*, *su*, *nuestro*, etc.

10. Finalmente, reciben el nombre de *demostrativos*, cuando determinan parte de los individuos por medio de una indicacion precisa, como : *este*, *ese*, *aquel*.

§. II.—*Del número y del género de los determinativos.*

1. Siendo el oficio de los determinativos fijar la extension en que se toma la idea general que expresa el nombre, y haciéndose en esta la indicacion del número y del género, es forzoso que los determinativos posean formas para indicar la misma idea, como asi sucede en efecto.

Su formacion sigue las reglas de los adjetivos; v. gr.

Todo, *toda*; *todos*, *todas*: *ninguno*, *ninguna*; *ningunos*, *ningunas*: *mio*, *mia*; *mios*, *mias*: *nuestro*, *nuestra*; *nuestros*, *nuestras*: *este*, *esta*; *estos*, *estas*.

ADVERBIOS.

§. I.—*Del adverbio en general y su clasificacion.*

1. La palabra *adverbio* está formada de *ad*, que denota adiccion, y de *verbum*, palabra, porque los adverbios se juntan á los adjetivos y á los verbos para modificarlos.

2. Los *adverbios* son aquellas palabras destinadas en algunas lenguas á denotar circunstancias accesorias á los atributos con que se califican los nombres. Son, pues, atributos de atributos, ó atributos secundarios que modifican los otros atributos de los seres. Ejemplos :

1.º *Aqui*, Tirsis, la vi cuando salia... etc.
2.º El pastor *mas* triste
Que ha seguido el cielo..... etc.
3.º Obra *muy* diestramente.

3. El *adverbio* que modifica un verbo equivale á una preposicion seguida de su régimen. Así, *diestramente* es lo mismo que *con destreza*.

4. Un gran número de adverbios son susceptibles de los mismos grados de comparacion que los adjetivos calificativos (pág. 45). Ejemplos :

Anselmo vino *tarde*, *mas tarde*, *menos tarde*, *tan tarde* como Juan.
Flora llegó *muy tarde*.

Algunos adverbios expresan comparacion sin estar acompañados de la palabra *mas*; tales son: *mejor*, en lugar de *mas bien*; *peor*, en lugar de *mas mal*. Así se dice: *Elisa canta* MEJOR; *pero baila* PEOR *que Amelia*.

5. Los gramáticos suelen clasificar las adverbios del modo siguiente:

DE LUGAR. *Ahí, aquí, allá, allí, acá, acullá, cerca, lejos, donde, adonde, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo.*

DE TIEMPO. *Hoy, ayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, ya, mientras.*

DE MODO. *Bien, mal, así, quedo, recio, despacio, alto, bajo, buenamente*, y muchos de los acabados en *mente*.

DE CANTIDAD. *Mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tanto, cuanto.*

DE COMPARACION. *Mas, menos, peor, mejor*

DE ORDEN. *Primeramente, últimamente, sucesivamente, antes, despues.*

DE AFIRMACION. *Sí, cierto, ciertamente, verdaderamente, indudablemente.*

DE NEGACION. *No.*

DE DUDA. *Acaso, quizá.*

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.

1. Los *conexivos* son una clase general de palabras, destinadas á expresar su mútuo enlace y el de las proposiciones, por medio de las ideas de relacion que envuelven. Esta clase abraza tres especies: VERBOS, PREPOSICIONES, CONJUNCIONES.

VERBOS.

§. I.—*Del verbo en general, y de su clasificacion.*

1. VERBO viene del latin *verbum*, que quiere decir *palabra*. Asi el verbo es la palabra por excelencia, puesto que sin ella no habria discurso posible.

2. Los VERBOS son las palabras que designan la simple afirmacion ó la afirmacion de un atributo, siendo por consiguiente palabras que revelan el acto de juzgar, y enlazan las ideas en este sentido. Ejemplos:

Dios ES bueno.

Aquí el verbo ES expresa la simple afirmacion.

Dios ES.

Aquí ES afirma la existencia; y *Dios es* equivale á *Dios existe*.

Dios PREMIA.

Aquí el verbo PREMIA afirma un atributo, y dicha frase equivale á *Dios* ES *premiando*.

3. Llámase *sujeto* del verbo la persona ó cosa de quien se afirma, ó que es objeto del juicio, como *Dios* en los ejemplos anteriores: *atributo*, aquello que se afirma del sujeto, ó que se le atribuye, como *premiando* en el último ejemplo.

4. No hay mas que dos especies de verbos: el llamado *sustantivo* ó *abstracto*, que es el verbo *ser*, destinado á designar la simple afirmacion, ó sola la afirmacion de existencia; y los llamados *atributivos*, porque siempre envuelven un atributo, y están destinados á afirmarle: son todos los demás de la lengua.

5. Los verbos *atributivos* se dividen en *activos*, *pasivos* y *neutros*.

El verbo es ACTIVO, si afirma una accion del sujeto, como Antonio *anda*.

El verbo es PASIVO, cuando afirma una impresion sufrida por el sujeto sin el menor concurso por su parte, como cuando se dice, Antonio *se abrasa* ó *es abrasado* (1).

(1) Nuestra lengua no tiene en realidad verbos pasivos; los suplimos sin embargo, ya añadiendo al verbo el signo oral, *se*, que en

6. El verbo es NEUTRO, cuando afirma el estado del sujeto sin que denote en él accion ni pasion: v. gr. *Pedro reposa.*

7. El verbo *activo* se llama *transitivo*, si la accion que afirma se trasmite á otro objeto, como *Dios premia los justos*; é *intransitivo*, si no se trasmite, como *el sol brilla.*

8. Finalmente, los verbos *activos* son *recíprocos ó pronominales* cuando la accion que afirman se trasmite al mismo sujeto: é *impersonales ó unipersonales* cuando solo se emplean en las terceras personas.

Ejemplos del primer caso.	Ejemplos del segundo caso.
Yo me afeito.	Llueve, nieva, truena.
Pedro se peina.	Relampaguea, graniza.

9. Los verbos tienen que expresar una idea de relacion con el sujeto, el cual puede ser singular ó plural, y de primera, segunda, ó tercera persona; con el tiempo, que puede ser presente, pasado ó futuro; y con el modo, que puede ser abstracto ó nominal y personal. De aquí las cuatro especies de modificaciones, ó sea cambios de terminacion ó de forma que los verbos admiten; tales son: *número*, *persona*, *tiempo* *modo.*

§.—II. *Del número.*

1. Puesto que el verbo afirma la existencia ó el atributo de un ser que puede ser único ó múltiple, es necesario tenga medios de indicar esta relacion. De aquí el *número* del verbo, que es la forma que toma para indicar su relacion con un sujeto singular ó plural: v. gr.

YO JUZGO.—NOSOTROS JUZGAMOS.

este caso es una parte integrante del verbo, ya por medio del auxiliar *ser* y un *adjetivo pasivo*, como en los ejemplos citados.

§.—III. *De la persona.*

1. Ya dimos á conocer el origen de las tres personas gramaticales, que son las que representan un papel en el acto de de la palabra. El verbo tiene que afirmar una relacion con una de estas tres personas, y para cada cual reviste su distinta forma.

Así, la *persona* es la forma que toma el verbo para indicar su relacion como un sujeto de primera, segunda ó tercera persona: v. gr.

YO AMÉ;—TÚ AMASTE:—el AMÓ.

§. IV.—*De los tiempos del verbo* (1).

1. El tiempo, considerado de una manera abstracta y general, es un ser metafísico: la existencia sucesiva de los seres es su sola medida, puesta á nuestro alcance; así como el tiempo es á su vez la única medida de la existencia sucesiva. Para medirle le dividimos en puntos fijos caracterizados por hechos particulares. Estos puntos fijos se llaman *épocas* y *períodos.*

2. La *época* es un instante donde en cierta manera detenemos la rápida movilidad del tiempo, para hacer en él una especie de pausa, desde la cual observamos lo que coexiste, lo que precede y lo que sigue.

3. El *período* es la continuidad de los instantes, cuyo principio y fin fijan dos épocas.

4. Así los TIEMPOS VERBALES Ó DEL VERBO son las diversas formas que expresan las diferentes relaciones de existencia y de accion de los verbos en las diversas épocas.

(1) La teoría que vamos á exponer pertenece en gran parte á los gramáticos Beauzée y Montemont: la preferimos á las demás, por ser en nuestro concepto la mas lógica, sencilla y natural.

Síguese de aquí, que deben desde luego fijarse dos cosas: 1.ª Las relaciones de existencia en una época: 2.ª la época que ha de servir de término de comparacion.

5. La existencia puede tener en general tres especies de relaciones con la época de comparacion: relacion de *simultaneidad*, cuando la existencia coincide con la época; relacion de *anterioridad*, cuando la existencia precede á la época, y relacion de *posterioridad*, cuando la existencia sucede á la época; de aquí tres especies generales de tiempos: los *presentes*, los *preteritos*, los *futuros*, y quizá mejor, los SIMULTÁNEOS, los ANTERIORES y los POSTERIORES.

6. Los TIEMPOS SIMULTÁNEOS son las formas del verbo que expresan la simultaneidad de existencia respecto á la época de comparacion.

7. Los ANTERIORES son las formas que expresan la anterioridad de existencia respecto á la época de comparacion.

8. Los POSTERIORES son las formas que expresan la posterioridad de existencia respecto á la época de comparacion.

9. La *época de comparacion* en todas las lenguas es el instante mismo de la produccion de la palabra. Así, la posicion de dicha época es la relacion al instante de dicho acto.

10. Pero como el tiempo no es mas que el punto ficticio desde donde el hombre observa la série de instantes fugitivos de la existencia de los seres, para fijar de algun modo su posicion, le considera dividido en tres períodos: un período *actual*, que coincide con el acto de la palabra; un período *anterior*, que precede á este acto; y uno *posterior*, que le sigue.

11. De aquí la distincion de tres especies de períodos: *período presente, período pasado y período futuro.*

12. El PERÍODO PRESENTE comprende la série de los instantes que fijan la existencia actual, ó como simultánea, ó como anterior, ó como posterior al acto de la palabra.

13. El PERÍODO PASADO comprende la série de instantes que han coincidido con una época pasada, anterior al acto de la palabra, que la han precedido ó seguido.

14. El PERÍODO FUTURO comprende la série de instantes que coincidieron con una época futura, posterior al acto de la palabra, que le precedieron ó siguieron.

15. Así en cada período existe una época de comparacion, al rededor de la cual se agrupan los instantes diversos de la existencia.

16. Estas tres épocas se expresan en castellano por estas tres fórmulas: AMO, AMABA, AMARÉ.

17. La primera es la existencia actual referida al acto de la palabra; la segunda es la existencia presente referida al período anterior al acto de la palabra; y la tercera es la existencia presente referida al período posterior al acto de la palabra.

18. Pero todas las tres fórmulas, aunque referentes á distintas épocas, indican simultaneidad, si bien sola la primera expresa simultaneidad absoluta; las otras dos la tienen relativa.

19. De aquí resulta la distincion del tiempo en *absoluto*, y *relativo*.

20. El TIEMPO ABSOLUTO expresa la existencia relativa al momento de la palabra, sin relacion con ninguna otra existencia.

21. El TIEMPO RELATIVO expresa la existencia separada del momento de la palabra, y relacionada con una época separada tambien de dicho acto por un intérvalo mas ó menos determinado.

22. Así los tiempos del período presente son *absolutos*, los del período pasado y futuro *relativos*. Pero los tiempos en cada uno de estos tres períodos expresan tres clases de relaciones: ó de *simultaneidad*, ó de *anterioridad* ó de *posterioridad*.

23. Síguese de lo dicho, que las tres especies generales de tiempos se subdividen en otras tres especies subalternas, caracterizadas por la posicion de la época de comparacion: 1.º En el período PRESENTE: *simultáneo al acto de la palabra, anterior al acto de la palabra, posterior al acto de la palabra*. 2.º en el período PASADO: *simultáneo á un pasado, anterior á un pasado, posterior á un pasado*. 3.º En el período FUTURO: *simultáneo á un futuro, anterior á un futuro y posterior á un futuro*.

OBSERVACION. Las dos últimas especies no son mas que modificaciones de la primera referidas á épocas diferentes. Así: 1.º Del simultáneo á la palabra, sale el simultáneo á un pasado y simultáneo á un futuro; 2.º del anterior á la palabra, el anterior á un pasado, y el anterior á un futuro; y 3.º del posterior

á la palabra, el posterior á un pasado y el posterior á un futuro.

24. Puede aun hacerse de estos tiempos otra subdivision, tomada de la manera de considerar la época de comparacion.

En efecto, bajo la época de simultaneidad, la existencia coincide con la época; pero bajo las otras dos relaciones de anterioridad y posterioridad, la existencia está separada de la época por una distancia que podemos considerar de una manera vaga y general, ó de una manera especial y precisa. De aquí la distincion de los anteriores y posteriores en dos clases; la de los *lejanos ó indefinidos*, y la de los *próximos ó definidos*. Ambas especies indican no solo la indeterminacion ó fijacion respecto de la época, sino tambien su menor ó mayor proximidad.

25. Finalmente, los simultáneos anteriores y posteriores pasados pueden indicar la continuacion de la accion en una serie de instantes, ó el fin de la accion ó sea la época en que termina.

Así, los unos se refieren á un período; las otros, á una época. Pueden, pues, dividirse aun los simultáneos anteriores y posteriores pasados, en simultáneos anteriores ó posteriores de *período*, y en simultáneos anteriores ó posteriores de *época*, ó como quiere Montemont, en *periodales* é *históricos*. Sin embargo, nosotros preferimos llamar á los primeros *continuativos*, porque expresan continuidad de accion, y á los otros *finales*, porque expresan su fin. Todos estos diversos tiempos se forman en castellano, ya por un cambio de terminaciones en las palabras verbales, ya con la combinacion de varias entre sí.

Los tiempos del primer caso se llaman *simples*; los del segundo, *compuestos*.

Los *tiempos simples* están formados por una sola palabra, se derivan de una misma raiz, y difieren únicamente por sus inflexiones y terminaciones.

Las *inflexiones* son los cambios que experimenta la palabra en sus sílabas intermedias, y sin tocar á las finales.

Las *terminaciones* son las variaciones que experimentan las últimas sílabas.

Los *tiempos compuestos* son los formados por un tiempo simple del mismo verbo, y otro de un auxiliar.

Ahora bien: los tiempos simples son los *simultáneos*; los compuestos son los *anteriores* y *posteriores*. Luego veremos su sistema.

§. V.—*De los modos.*

Los MODOS DEL VERBO son las formas que caracterizan las diferentes maneras con que concebimos la coexistencia del sujeto con su atributo.

Conviene, pues, distinguir dos modos generales: modo determinado por la personalidad del sujeto, y modo en que se hace abstraccion de esta personalidad. De aquí el modo *personal* y el *impersonal*.

En el uno se revela la afirmacion de un fenómeno ó atributo como existente en un sujeto: es la expresion de un juicio, y propiamente el modo verbal; en el otro solo se halla la significacion del fenómeno ó atributo en abstracto: es la expresion de una idea ó propiamente el modo nominal ó adjetivo, segun que revele el fenómeno como una existencia abstracta, ó como una cualidad inherente á otro ser.

Así, el modo IMPERSONAL tiene dos casos: el *nominal* (infinitivo) y el *atributivo* (participio).

Ejemplos del primer caso.

Amar al uso es *conservar la calma*
Y en falso lábio la pasion *mostrar*;
Y pues *amar* y *abandonar* el alma
No se usa ya, no quiero mas *amar*.

Ejemplos del segundo caso.

La abeja *susurrando*, (*dó.*
El trueno horrisonante *retumban-*
. . . . . .
Vendida, abandonada,
Herida y despreciada,
El tálamo y el trono
Te ofrezco y abandono: (*movido?*
¿Y á compasion de mi no te has
¿Qué tigre te crió? ¿Donde has
(*nacido?*

á la palabra, el posterior á un pasado y el posterior á un futuro.

24. Puede aun hacerse de estos tiempos otra subdivision, tomada de la manera de considerar la época de comparacion.

En efecto, bajo la época de simultaneidad, la existencia coincide con la época; pero bajo las otras dos relaciones de anterioridad y posterioridad, la existencia está separada de la época por una distancia que podemos considerar de una manera vaga y general, ó de una manera especial y precisa. De aquí la distincion de los anteriores y posteriores en dos clases; la de los *lejanos ó indefinidos*, y la de los *próximos ó definidos*. Ambas especies indican no solo la indeterminacion ó fijacion respecto de la época, sino tambien su menor ó mayor proximidad.

25. Finalmente, los simultáneos anteriores y posteriores pasados pueden indicar la continuacion de la accion en una serie de instantes, ó el fin de la accion ó sea la época en que termina.

Así, los unos se refieren á un período; las otros, á una época. Pueden, pues, dividirse aun los simultáneos anteriores y posteriores pasados, en simultáneos anteriores ó posteriores de *período*, y en simultáneos anteriores ó posteriores de *época*, ó como quiere Montemont, en *periodales* é *históricos*. Sin embargo, nosotros preferimos llamar á los primeros *continuativos*, porque expresan continuidad de accion, y á los otros *finales*, porque expresan su fin. Todos estos diversos tiempos se forman en castellano, ya por un cambio de terminaciones en las palabras verbales, ya con la combinacion de varias entre sí.

Los tiempos del primer caso se llaman *simples*; los del segundo, *compuestos*.

Los *tiempos simples* están formados por una sola palabra, se derivan de una misma raiz, y difieren únicamente por sus inflexiones y terminaciones.

Las *inflexiones* son los cambios que experimenta la palabra en sus sílabas intermedias, y sin tocar á las finales.

Las *terminaciones* son las variaciones que experimentan las últimas sílabas.

Los *tiempos compuestos* son los formados por un tiempo simple del mismo verbo, y otro de un auxiliar.

Ahora bien: los tiempos simples son los *simultáneos*; los compuestos son los *anteriores* y *posteriores*. Luego veremos su sistema.

§. V.—*De los modos.*

Los MODOS DEL VERBO son las formas que caracterizan las diferentes maneras con que concebimos la coexistencia del sujeto con su atributo.

Conviene, pues, distinguir dos modos generales: modo determinado por la personalidad del sujeto, y modo en que se hace abstraccion de esta personalidad. De aquí el modo *personal* y el *impersonal*.

En el uno se revela la afirmacion de un fenómeno ó atributo como existente en un sujeto: es la expresion de un juicio, y propiamente el modo verbal; en el otro solo se halla la significacion del fenómeno ó atributo en abstracto: es la expresion de una idea ó propiamente el modo nominal ó adjetivo, segun que revele el fenómeno como una existencia abstracta, ó como una cualidad inherente á otro ser.

Así, el modo IMPERSONAL tiene dos casos: el *nominal* (infinitivo) y el *atributivo* (participio).

Ejemplos del primer caso.

Amar al uso es *conservar la calma*
Y en falso lábio la pasion *mostrar*;
Y pues *amar* y *abandonar* el alma
No se usa ya, no quiero mas *amar*.

Ejemplos del segundo caso.

La abeja *susurrando*, (*do.*
El trueno horrisonante *retumban-*
. . . . . .
Vendida, abandonada,
Herida y despreciada,
El tálamo y el trono
Te ofrezco y abandono: (*movido?*
¿Y á compasion de mi no te has
¿Qué tigre te crió? ¿Donde has
(*nacido?*

El modo PERSONAL tiene tres casos: *positivo* (indicativo), *subordinativo* de voluntad (imperativo y subjuntivo), y *supositivo* (condicional).

El caso POSITIVO es la forma adoptada en el modo verbal personal para expresar la coexistencia cierta y positiva en el tiempo entre el sujeto y su atributo: v. gr.

Aceptó los honores como ciudadano, los *mantuvo* como sábio y los *dejó* como héroe.

El caso SUBORDINATIVO es la forma adoptada en el modo personal para expresar la identidad del hecho ó del fenómeno que se afirma existente en el sujeto como subordinado á la voluntad tácita ó expresa; cuando tácita, el subordinativo se llama *imperativo*; cuando expresa, *subjuntivo*.

EJEMPLOS.

DE IMPERATIVO.	DE SUBJUNTIVO.
Al golpe todos tres despedazados	*Yo deseo* que *viva* la inhumana.
Bajaron á las sombras infernales.	*¡Plegue* al cielo que *muera* sin (ventura!
¡APRENDED religion de aqui, mor- (tales!	

El caso SUPOSITIVO (condicional) es la forma adoptada en el modo personal para enunciar la identidad del hecho con el sujeto, añadiendo la idea accesoría de suposicion ó condicion: v. gr.

Si el hombre *conociera* los encantos de la virtud, no *pagaria* jamás tributo al vicio.

§. VII.—*De la conjugacion en general.*

1. *Conjugar* un verbo es escribirle ó recitarle con todas las inflecciones de modos, tiempos, números y personas.

2. MECANISMO DE LA CONJUGACION. Tenemos en nuestra lengua tres conjugaciones para los verbos, que se distinguen entre sí por la primera terminacion de su caso nominal.

La 1.ª conjugacion la tiene	en AR como AMAR.
La 2.ª.	en ER como TEMER.
La 3.ª.	en IR como PARTIR.

3. Llámanse letras radicales, las que preceden á las terminaciones enunciadas: estas letras son invariables en todos los tiempos de los verbos regulares.

4. Las *terminaciones* son las letras que se agregan á las *radicales* para indicar el modo, el tiempo, el número y la persona del verbo.

5. Así, puede formarse el cuadro sinóptico ó modelo de conjugacion de los tiempos simples castellanos como se ve en el cuadro número 1.

6. Prescindiendo de la mayor ó menor razon que tenga cualquier autor para exponer el mecanismo de la conjugacion, y la nomenclatura que haya adoptado, debe saberse la de la real Academia española, y esto hacemos en los cuadros números 2 y 3.

Sin embargo, antes mencionarémos los diversos modos y tiempos que la misma reconoce.

Los modos del verbo, segun la Academia, son cuatro: *indicativo*, *imperativo*, *subjuntivo*, *infinitivo*.

El modo *indicativo* manifiesta directa y absolutamente la existencia; el *imperativo*, manda, exhorta ó disuade; el *subjuntivo*, necesita otro verbo expreso ó suplido, y el *infinitivo* no limita su significacion á tiempos números ni personas.

El modo indicativo admite los seis tiempos siguientes: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto próximo ó remoto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*.—El modo imperativo solo admite un tiempo, que es el *presente*.—El subjuntivo admite los cinco siguientes: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, y *futuro*. Tal es el sistema de la Academia. El nuestro y el suyo aparecerá inmediatamente en los cuadros sucesivos ya citados: nuestros lectores juzgarán y elegirán.

Núm. 1.

Cuadro sinóptico ó modelos de la conjugacion de los verbos regulares castellanos.

MODOS.	CASOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	MODELO EN ar. Amar. Radicales	MODELO EN ar. Amar. Terminaciones.	MODELO EN er. Temer. Radicales	MODELO EN er. Temer. Terminaciones.	MODELO EN ir Partir. Radicales	MODELO EN ir Partir. Terminaciones
Impersonal	Nominal	Simultáneo presente indeterminado				ar.		er.		ir.
		Simultáneo presente indeterminado				ando.		iendo.		iendo.
	Atributivo	Simultáneo pasado indeterminado				ado.		ido.		ido
Personal	Positivo	Simultáneos. del presente	Singular.	1.ª		o.		o.		o.
				2.ª		as.		es.		es.
				3.ª		a.		e.		e.
			Plural.	1.ª		amos.		emos.		imos.
				2.ª		ais.		eis.		is.
				3.ª		an.		en.		en.
		Simultáneos. del pasado continuativo	Singular.	1.ª		aba.		ia.		ia.
				2.ª		abas.		ias.		ias.
				3.ª		aba.		ia.		ia.
			Plural.	1.ª		ábamos.		iamos.		iamos.
				2.ª		abais.		iais.		iais.
				3.ª		aban.		ian.		ian.
		del pasado final	Singular.	1.ª		é.		i		i
				2.ª		aste.		iste.		iste.
				3.ª		ó		ió.		ió.
			Plural.	1.ª		amos.		imos		imos.
				2.ª		asteis.		isteis.		isteis.
				3.ª		aron.		ieron.		ieron.
		del futuro	Singular.	1.ª		aré.		eré.		iré.
				2.ª		arás.		erás.		irás.
				3.ª		ará.		erá.		irá.
			Plural.	1.ª		aremos.		eremos.		iremos.
				2.ª		areis.		ereis.		iireis.
				3.ª		arán.		erán.		irán.
Personal	Subordinativo	Simultáneos. del presente	Singular.	1.ª	Am	a.	Tem	e	Part	e
				2.ª		as.		es.		es.
				3.ª		a.		e.		e.
			Plural.	1.ª		emos.		emos.		imos.
				2.ª		eis.		eis.		is.
				3.ª		en.		en.		en.
		Simultáneos. del pasado continuativo	Singular.	1.ª		ara.		iera		iera
				2.ª		aras.		ieras		ieras
				3.ª		ara.		iera		iera
			Plural	1.ª		áramos.		iéramos		iéramos
				2.ª		arais.		ierais		iérais
				3.ª		aran.		ieran		ieran
		del pasado final	Singular.	1.ª		ase.		iese		iese
				2.ª		ases.		ieses		ieses.
				3.ª		ase.		iese		iese
			Plural.	1.ª		ásemos		iésemos		iésemos
				2.ª		áseis.		ieseis		iéseis
				3.ª		asen.		iesen.		iesen
		del futuro	Singular.	1.ª		e.		a		a
				2.ª		es.		as		as
				3.ª		e.		a		a
			Plural.	1.ª		emos.		amos		amos
				2.ª		eis.		ais		ais
				3.ª		en.		an		an
Personal	Supositivo	Simultáneos. del presente	Singular.	1.ª		aria		eria		iria
				2.ª		arias.		erias		irias.
				3.ª		aria.		eria		iria
			Plural.	1.ª		ariamos.		eriamos		iriamos
				2.ª		ariais		eriais		iriais
				3.ª		arian		erían		irian
		Simultáneos. del pasado continuativo	Singular.	1.ª		ára		iera		iera
				2.ª		aras		ieras		ieras
				3.ª		ara		iera		iera
			Plural.	1.ª		áramos		iéramos		iéramos
				2.ª		arais		ierais		iérais
				3.ª		aran		ieran		ieran
		del pasado final	Singular.	1.ª		ase		iese		iese
				2.ª		ases.		ieses		ieses
				3.ª		ase.		iese		iese
			Plural.	1.ª		ásemos		iésemos		iésemos
				2.ª		áseis		ieseis		iéseis
				3.ª		asen		iesen		iesen
		del futuro	Singular.	1.ª		are		iere		iere
				2.ª		ares		ieres		ieres
				3.ª		are		iere		iere
			Plural.	1.ª		áremos		iéremos		iéramos
				2.ª		areis		iéreis		iéreis
				3.ª		aren		ieren.		ieren

NUM. 2.

Cuadro sinóptico de la conjugacion de los verbos castellanos, segun la Real Academia Española.

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	Modelo en AR. AMAR. Radicales.	Modelo en AR. AMAR. Terminaciones.	Modelo en ER. TEMER. Radicales.	Modelo en ER. TEMER. Terminaciones.	Modelo en IR. PARTIR. Radicales.	Modelo en IR. PARTIR. Terminaciones.
INDICATIVO.	*Presente.*	Sing.	1.ª		o.		o.		o.
			2.ª		as.		es.		es.
			3.ª		a.		e.		e.
		Plur.	1.ª		amos.		emos.		imos.
			2.ª		ais.		eis.		is.
			3.ª		an.		en.		en.
	Pretérito imperfect.	Sing.	1.ª		aba.		ia.		ia.
			2.ª		abas.		ias.		ias.
			3.ª		aba		ia.		ia.
		Plur.	1.ª		ábamos.		iamos.		iamos.
			2.ª		abais.		iais.		iais.
			3.ª		aban.		ian.		ian.
	Pretérito perfecto	Sing.	1.ª		é.		i.		i.
			2.ª		aste.		iste.		iste.
			3.ª		ó.		ió.		ió.
		Plur.	1.ª		amos.		imos.		imos.
			2.ª		asteis.		isteis.		isteis.
			3.ª		aron.		ieron.		ieron.
	Futuro imperfecto.	Sing.	1.ª		aré.		eré.		iré.
			2.ª		arás.		erás.		irás.
			3.ª		rá.		erá.		irá.
		Plur.	1.ª		aremos.		eremos.		iremos.
			2.ª		areis.		ereis.		ireis.
			3.ª		arán.		erán.		irán.

369

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	Am	Tem	Part
IMPERATIVO.	*Presente.*	Sing.	2.ª	a.	e.	e.
			3.ª	e (1).	a.	a.
		Plur.	2.ª	ad.	ed.	id.
			3.ª	en.	an.	an.
SUBJUNTIVO.	*Presente*	Sing.	1.ª	e.	a.	a.
			2.ª	es.	as.	as.
			3.ª	e.	a.	a.
		Plur.	1.ª	emos.	amos.	amos.
			2.ª	eis.	ais.	ais.
			3.ª	en.	an.	an.
	Pretérito imperfect.	Sing.	1.ª	ara, aria, ase.	iera, eria, iese.	iera, iria, iese.
			2.ª	aras, arias, ases	ieras, erias, ieses	ieras, irias, ieses
			3.ª	ara, aria, ase.	iera, eria, iese.	iera, iria, iese.
		Plur.	1.ª	áramos, aria-	iéramos, eriamos	iéramos, iriamos
			2.ª	mos, ásemos.	iésemos.	iésemos.
			3.ª	árais, arias, aseis	iérais, erias, iéseis	iérais, irias, iéseis.
				aran, arian, asen	ieran, erian, iesen.	ieran, irian, iesen.
	Futuro.	Sng.	1.ª	are.	iere.	iere.
			2.ª	ares.	ieres.	ieres.
			3.ª	are.	iere.	iere.
		Plur.	1.ª	áremos.	iéremos.	iéremos.
			2.ª	areis.	iérais.	iéreis.
			3.ª	aren.	ieren.	ieren.
INFINITIVO.	*Presente é imperfecto.*			ar.	er.	ir.
	Gerundio.			ando.	iendo.	iendo.
	Participio de presente.			ante (2).	"	"
	Participio de pretérito.			ado.	ido.	ido.

368

(1) Creemos que este tiempo no tiene mas personas que la segunda del singular y plural; y por eso en nuestro cuadro suprimimos las terceras de ambos números, á pesar de ponerlas la Academia.

(2) Estas palabras *amante*, *escribiente*, etc., son en nuestro dictámen y en el de muchos gramáticos, verdaderos sustantivos, y cuando mas, adjetivos calificativos. En efecto, ¿qué diferencia hay entre *amante* y *bailarin*? *Amante*, es el que ama; *bailarin*, el que baila, sin embargo, el primero se llama participio y el segundo sustantivo. *Estudiante*, está considerado como sustantivo; ¿y por qué no lo ha de ser tambien *amante*? *Penetrante*, *luciente* y otras muchos, hacen siempre funciones de adjetivos calificativos.

Núm. 3.

CUADRO DE LA CONJUGACION DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS, SEGUN LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

MODOS.	TIEMPOS.	AUXILIARES.	*Participios de pretérito, y presentes de infinitivo.*
INDICATIVO.	Pretérito próximo.	He Has Ha, etc.	*amado, temido, partido.*
	Pretérito remoto.	Hube Hubiste Hubo, etc.	
	Pretérito pluscuam perfecto.	Habia Habias Habia, etc.	
	Fututo perfecto.	Habré Habrás Habrá, etc.	
SUBJUNTIVO.	Pretérito perfecto.	Haya Hayas Haya, etc.	
	Pretérito pluscuam perfecto.	Hubiera, habria y hubiese. Hubieras, habrias y hubieses Hubiera, habria, y hubiese, etc.	
	Futuro compuesto.	Hubiere Hubieres Hubiere, etc.	
INFINITIVO.	Pretérito perfecto y pluscuamperfecto	Haber	
	Futuro.	Haber de	*amar, temer, partir*
	Particip. de futuro.	Habiendo de	

§. VIII. *Verbos irregulares.*

7, Se llaman *verbos irregulares* aquellos que en la formacion de sus tiempos, ó en la terminacion de las personas, no están conformes con las del verbo modelo. Para la conjugacion de estos verbos se establece:

1.° Los irregulares que añaden una *i* en algunos tiempos, ó que cambian la *e* radical en *i*, ó que trasforman la *o* radical en *ue*, solo experimentan esta irregularidad en los tiempos y personas que manifiesta el cuadro Siguiente núm. 4.

NUM. 4.—CUADRO SINOPTICO, O MODELO DE CONJUGACION DE DICHOS IRREGULARES.

CASOS. TIEMPOS.	Números. Personas	EN AR. ACERTAR.	ALMORZAR.	EN ER. ATENDER.	ABSOLVER.	EN ER. MENTIR.	MEDIR.
Positivo. . . . Simultáneos. del presente.	Sing. 1.ª	Acierto.	Almuerzo.	Atiendo.	Absuelvo.	Miento.	Mido.
	2.ª	Aciertas.	Almuerzas.	Atiendes.	Absuelves.	Mientes.	Mides.
	3.ª	Acierta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Miente.	Mide.
	Plur. 1.ª	Almorzamos.	Atendemos.	Absolvemos.	Mentimos.	Medimos.	
	2.ª	Almorzais.	Atendeis.	Absolveis.	Mentis.	Medis.	
	3.ª	Aciertan.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Mienten.	Miden.
Simultáneos. del pasado final.	Sing. 3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintió.	Midió.
	Plur. 3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintieron.	Midieron.
Simultáneos. del presente.	Sing. 2.ª	Acierta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Miente.	Mide.
Subordinativo. Simultáneos. del futuro.	Sing. 1.ª	Acierte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.
	2.ª	Aciertes.	Almuerces.	Atiendas.	Absuelvas.	Mientas.	Midas.
	3.ª	Acierte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.
	Plur. 1.ª	,,	,,	,,	,,	Mintamos.	Midamos.
	2.ª	,,	,,	,,	,,	Mintais.	Midais.
	3.ª	,,	,,	,,	,,	Mientan.	Midan.
Supositivo. . Simultáneos. del pasado continuativo.	Sing. 1.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiera.	Midiera.
	2.ª	,,	,,	,,	,,	Mintieras.	Midieras.
	3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiera.	Midiera.
	Plur. 1.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiéramos.	Midiéramos.
	2.ª	,,	,,	,,	,,	Mintierais.	Midierais.
	3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintieran.	Midieran.
del pasado final.	Sing. 1.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiese.	Midiese.
	2.ª	,,	,,	,,	,,	Mintieses.	Midieses.
	3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiese.	Midiese.
	Plur. 1.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiésemos.	Midiésemos.
	2.ª	,,	,,	,,	,,	Mintieseis.	Midieseis.
	3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiesen.	Midiesen.
del futuro.	Sing. 2.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiere.	Midiere.
	3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintieres.	Midieres.
	Plur. 1.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiere.	Midiere.
	2.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiéremos.	Midiéremos.
	3.ª	,,	,,	,,	,,	Mintiereis.	Midiereis.
Atributivo. . . simultáneo indeterminado.		,,	,,	,,	,,	Mintieren.	Midieren.
		,,	,,	,,	,,	Mintiendo.	Midiendo.

2.° Tienen la misma irregularidad y se conjugan como los del cuadro anterior número 4 los verbos signientes:

En **ar**, como

Acertar		*Almorzar.*	
Acrecentar.	Enterrar.	Acordar.	Engrosar.
Asentar.	Errar.	Acostar.	Enrodar.
Apacentar.	Escarmentar.	Agorar.	Forzar.
Apretar.	Entregar.	Amolar.	Holgar.
Arrendar.	Fregar.	Aporcar.	Hollar.
Asestar.	Gobernar.	Aportar.	Mostrar.
Atestar.	Incensar.	Apostar.	Poblar.
Atravesar.	Invernar.	Aprobar.	Probar.
Aventar.	Manifestar.	Asolar.	Regoldar.
Calentar.	Mentar.	Asoldar.	Renovar.
Cegar.	Merendar.	Avergonzar.	Resollar.
Cerrar.	Negar.	Colar.	Rodar.
Comenzar.	Pensar.	Consolar.	Soldar.
Concertar.	Plegar.	Contar.	Soltar.
Confesar.	Quebrar.	Costar.	Sonar.
Derrengar.	Regar.	Degollar.	Soñar.
Besmembrar.	Reventar.	Denostar.	Tostar.
Despertar.	Remendar.	Descollar.	Trascolar.
Desterrar.	Segar.	Desflocar.	Trocar.
Diezmar.	Sembrar.	Desollar.	Tronar.
Empedrar.	Serrar.	Desovar.	Volcar.
Empezar.	Sosegar.	Emporcar.	Volar.
Encomendar.	Temblar.	Encontrar.	
Enmendar.	Tropezar.		
Ensangrentar.			

En **er**, como

Atender.		*Absolver.*	
Ascender.	Heder.	Cocer.	Mover.
Cerner.	Hender.	Disolver.	Oler.
Condescender.	Perder.	Doler.	Resolver.
Contender.	Reverter.	Envolver.	Soler.
Defender.	Tender.	Llover.	Torcer.
Encender.	Trascender.	Moler.	Volver.
Entender.	Verter.	Morder.	

En **ir**, como

Mentir.		*Medir.*	
Adherir.	Inferir.	Ceñir.	Gemir.
Advertir.	Invertir.	Colegir.	Pedir.
Arrepentir.	Injerir.	Competir.	Regir.
Asentir.	Pervertir.	Concebir.	Reir.
Conferir.	Preferir.	Correjir.	Reñir.
Concernir.	Proferir.	Derretir.	Rendir.
Consentir.	Referir.	Desleir.	Repetir.
Controvertir.	Requerir.	Elejir.	Seguir.
Diferir.	Sentir.	Embestir.	Servir.
Discernir.	Sujerir.	Engreir.	Teñir.
Dijerir.	Transferir,	Freir,	Vestir.
Divertir.	Zaherir.	Henchir.	Zeñir.
Hervir.			

3.° Los verbos *derivados* de los anteriores siguen la misma ley que sus simples.

4.° Los verbos terminados en *acer*, *ocer*, *ucir*, toman una z antes de la c en la primera persona del singular del *simultáneo presente* y en todas las del *simultáneo del futuro subordinativo*. Efemplo:

Nacer.	Nazco.	Nazca.
Merecer.	Merezco.	Merezca.
Conocer.	Conozo.	Conozca.
Lucir.	Luzco.	Luzca.

5.° *Cocer torcer* y sus compueslos hacen *cuezo*, *tuerzo*, *cuezo*, *tuerza*, etc.

6.° Hay algunos verbos que tienen el irregular, algun tiempo de *caso atributivo*, segun se ve en la siguiente

Lista de los simultáneos pasados indeterminados irregulares

CASO ATRIBUTIVO.

De *Abrir*	Abierto.	De *Morir*	Muerto.
Absolver	Absuelto.	*Poner*	Puesto.
Cubrir	Cubierto.	*Resolver*	Resuelto.
Decir	Dicho.	*Ver*	Visto.
Disolver	Disuelto.	*Volver*	Vuelto.
Escribir	Escrito.	*Imprimir*	Impreso.
Hacer	Hecho.		

De	*Anitar*	Abitado	Abito.
	Bendecir	Bendecido	Bendito
	Compeler	Compelido	Compulso.
	Concluir	Concluido	Cocnluso.
	Confundir	Confundido	Confuso.
	Convencer	Convencido	Convicto.
	Convertir	Convertido	Converso.
	Despertar	Despertado	Despierto.
	Elejir	Elejido	Electo.
	Enjugar	Enjugado	Enjuto.
	Excluir	Excluido	Excluso.
	Expeler	Expelido	Expulso.
	Expresar	Expresado	Expreso.
	Extinguir	Extinguido	Extinto.
	Fijar	Fijado	Fijo.
	Hartar	Hartado	Harto.
	Incluir	Incluido	Incluso.
	Incurrir	Incurrido	Incurso.
	Ingerir	Ingerido	Ingerto.
	Insertar	Insertado	Inserto.
	Invertir	Invertido	Inverso.
	Juntar	Juntado	Junto.
	Maldecir	Maldecido	Maldito.
	Manifestar	Manifestado	Manifiesto.
	Marchitar	Marchitado	Marchito.
	Omitir	Omitido	Omiso.
	Oprimir	Oprimido	Opreso.
	Perfeccionar	Perfeccionado	Perfecto.
	Prender	Prendido	Preso.
	Prescribir	Prescribido	Prescrito.
	Proveer	Proveido	Provisto.
	Recluir	Recluido	Recluso.
	Romper	Rompido	Roto.
	Soltar	Soltado	Suelto.
	Suprimir	Suprimido	Supreso.

7.° Los demas verbos irregulares no contienen tipos comunes que puedan servir á muchos de modelo, por lo cual anotaremos en los tres cuadros siguientes los tiempos y las personas en que son irregulares.

CUADRO DE LOS IRREGULARES EN AR--MODO.

IMPERSONALES.

Nominal.	Atributivo.		
Simultáneo indeterminado.	*Simultáneo presente indeterminado.*	*Simultáneo pasado indeterminado.*	
ANDAR.	»	»	

PERSONALES.

	Positivo.						Subordinativo.						Supositivo.	
	Simultáneos.						Simultáneos.						Simultáneos.	
	DEL PASADO.						DEL PASADO.							
	del presente.	*Continuat.*	*Final.*	*del futuro.*	*del presente.*	*Continuativo.*	*Final.*	*del futuro.*	*del presente.*	*del futuro.*
DAR.	doy	di	anduve	»	anduviera	anduviese	»	anduviere
	»	diste	anduviste	»	anduvieras	anduvieses	»	anduvieres
	»	dió	anduvo	»	anduviera	anduviese	»	anduviere
	»	dimos	anduvimos	»	anduviéramos	anduviésemos	»	anduviéremos
	»	disteis	anduvisteis	»	anduvierais	anduvieseis	»	anduviereis
	»	dieron	anduvieron	»	anduvieran	anduviesen	»	anduvieren
JUGAR.	juego				diera	diese		diere
	juegas				dieras	dieses		dieres
	juega				diera	diese		diere
	»				diéramos	diésemos		diéremos
	»				dierais	dieseis		diereis
	juegan				dieran	diesen		dieren
ERRAR.	yerro						juegue			
	yerras						juegues			
	yerra						juegue			
	»						»			
	»						»			
	yerran						yeerren			

CUADRO DE LOS IRREGULARES EN ER.

MODOS.

IMPERSONALES.			PERSONALES.								SUPOSITIVO.	
NOMINAL	ATRIBUTIVO.		POSITIVO.				SUBORDINATIVO.				Simultáneos.	
			Simultáneos.				Simultáneos.					
				DEL PASADO.				DEL PASADO.				
Simultáneo indeterminado	Simultáneo presente indeterminado.	Simultáneo pasado indeterminado.	del presente.	Continuativo.	Final.	Del futuro.	del presente.	continuativo.	Final.	Del futuro.	Del presente.	Del futuro.
CAER.	„	cayendo	caigo	„	„	„	„	cayera	cayese	caiga	„	cayere
			„	„	cayó	„	„	cayeras	cayeses	caigas	„	cayeres
			„	„	„	„	„	cayera	cayese	caiga	„	cayere
			„	„	„	„	„	cayéramos	cayésemos	caigamos	„	cayéremos
			„	„	„	„	„	cayerais	cayeseis	caigais	„	cayereis
			„	„	cayeron	„	„	cayeran	cayesen	caigan	„	cayeren
CABER.	„	„	quepo	„	cupe	cabré	„	cupiera	cupiese	quepa	cabria	cupiere
			„	„	cupiste	cabrás	„	cupieras	cupieses	quepas	cabrias	cupieres
			„	„	cupo	cabrá	„	cupiera	cupiese	quepa	cabria	cupiere
			„	„	cupimos	cabremos	„	cupiéramos	cupiésemos	quepamos	cabriamos	cupiéremos
			„	„	cupisteis	cabreis	„	cupierais	cupieseis	quepais	cabriais	cupiereis
			„	„	cupieron	cabrán	„	cupieran	cupiesen	quepan	cabrian	cupieren
PODER.	„	pudiendo	puedo	„	pude	podré	„	pudiera	pudiese	pueda	podria	pudiere
			puedes	„	pudiste	podrás	puede	pudieras	pudieses	puedas	podrias	pudieres
			puede	„	pudo	podrá	„	pudiera	pudiese	pueda	podria	pudiere
			„	„	pudimos	podremos	„	pudiéramos	pudiésemos	„	podriamos	pudiéremos
			„	„	pudisteis	podreis	„	pudierais	pudieseis	„	podriais	pudiereis
			pueden	„	pudieron	podrán	„	pudieran	pudiesen	puedan	podrian	pudieren
PONER.	„	„	pongo	„	puse	pondré	„	pusiera	pusiese	ponga	pondria	pusiere
			„	„	pusiste	pondrás	pon	pusieras	pusieses	pongas	pondrias	pusieres
			„	„	puso	pond á	„	pusiera	pusiese	ponga	pondria	pusiere
			„	„	pusimos	pondremos	„	pusiéramos	pusiésemos	pongamos	pondriamos	pusiéremos
			„	„	pusisteis	pondreis	„	pusierais	pusieseis	pongais	pondriais	pusiereis
			„	„	pusieron	pondrán	„	pusieran	pusiesen	pongan	pondrian	pusieren
SABER.	„	„	sé	„	supe	sabré	„	supiera	supiese	sepa	sabria	supiere
			„	„	supiste	sabrás	„	supieras	supieses	sepas	sabrias	supieres
			„	„	supo	sabrá	„	supiera	supiese	sepa	sabria	supiere
			„	„	supimos	sabremos	„	supiéramos	supiésemos	sepamos	sabriamos	supiéremos
			„	„	supisteis	sabreis	„	supierais	supieseis	sepais	sabriais	supiereis
			„	„	supieron	sabrán	„	supieran	supiesen	sepan	sabrian	supieren
TRAER.	„	trayendo	traigo	„	traje	„	„	trajera	trajese	traiga	„	trajere
			„	„	trajiste	„	„	trajeras	trajeses	traigas	„	trajeres
			„	„	trajo	„	„	trajera	trajese	traiga	„	trajere
			„	„	trajimos	„	„	trajéramos	trajésemos	traigamos	„	tra éremos
			„	„	trajisteis	„	„	trajerais	trajeseis	traigais	„	trajereis
			„	„	trajeron	„	„	trajeran	trajesen	fraigan	„	trajeren
VER.	visto.	„	„	„	veia (1)	„	„	„	„	vea	„	„
			„	„	veias	„	„	„	„	veas	„	„
			„	„	veia	„	„	„	„	vea	„	„
			„	„	veiamos	„	„	„	„	veamos	„	„
			„	„	veiais	„	„	„	„	veais	„	„
			„	„	veian	„	„	„	„	vean	„	„
VALER.	„	„	valgo	„	„	valdré	„	„	„	valga	valdria	„
			„	„	„	valdrás	val	„	„	valgas	valdrias	„
			„	„	„	valdrá	„	„	„	valga	valdria	„
			„	„	„	valdremos	„	„	„	valgamos	valdriamos	„
			„	„	„	valdreis	„	„	„	valgais	valdriais	„
			„	„	„	valdrán	„	„	„	valgan	valdrian	„
HACER.	hecho	„	hago	„	hice	haré	„	hiciera	hiciese	haga	haria	hiciere
			„	„	hiciste	harás	haz	hicieras	hicieses	hagas	harias	hicieres
			„	„	hizo	h rá	„	hiciera	hiciese	haga	haria	hiciere
			„	„	hicimos	haremos	„	hiciéramos	hiciésemos	hagamos	hariamos	hiciéremos
			„	„	hicisteis	hareis	„	hicierais	hicieseis	hagais	hariais	hiciereis
			„	„	hicieron	harán	„	hicieran	hiciesen	hagan	harian	hicieren
OLER.	„	„	huelo	„	„	„	„	„	„	huela	„	„
			hueles	„	„	„	huele	„	„	huelas	„	„
			huele	„	„	„	„	„	„	huela	„	„
			„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
			„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
			huelen	„	„	„	„	„	„	huelan	„	„

(1) Tambien se dice vía, y entonces es regular.

CUADRO DE LOS IRREGULARES EN IR.

MODOS.

	IMPERSONALES.			PERSONALES.									
	NOMINAL.	ATRIBUTIVO		POSITIVO.				SUBORDINATIVO.				SUPOSITIVO.	
				Simultáneos.				Simultáneos.				Simultáneos.	
					DEL PASADO.				DEL PASADO.				
	Simultáneo indeterminado.	Simultáneo presente indeterminado.	Simultáneo pasado indeterminado.	Del presente.	Continuativo.	Final.	Del futuro.	Del presente.	Continuativo.	Final.	Del futuro.	Del presente.	Del futuro.
BENDECIR.			bendiciendo	bendigo		bendije			bendijera	bendijese	bendiga		bendijere
				bendices		bendijiste			bendijeras	bendijeses	bendigas		bendijeres
				bendice		bendijo			bendijera	bendijese	bendiga		bendijere
									bendijéramos	bendijésemos	bendigamos		bendijéremos
									bendijerais	bendijeseis	bendigais		bendijereis
						bendijeron			bendijeran	bendijesen	bendigan		bendijeren
CONDUCIR.				conduzco		conduje			condujera	condujese	conduzca		condujere
				conduces		condujiste			condujeras	condujeses	conduzcas		condujeres
				conduce		condujo			condujera	condujese	conduzca		condujere
						condujimos			condujéramos	condujésemos	conduzcamos		condujéremos
						condujisteis			condujerais	condujeseis	conduzcais		condujereis
						condujeron			condujeran	condujesen	conduzcan		condujeren
DECIR.	Dicho	diciendo		digo		dije	diré		dijera	dijese	diga	diria	dijere
				dices		dijiste	dirás	di	dijeras	dijeses	digas	dirias	dijeres.
				dice		dijo	dirá		dijera	dijese	diga	diria	dijere
						dijimos	diremos		dijéramos	dijésemos	digamos	diriamos	dijéremos
						dijisteis	direis		dijerais	dijeseis	digais	diriais	dijereis
				dicen		dijeron	dirán		dijeran	dijesen	digan	dirian	dijeren
DEDUCIR.				deduzco		deduje			dedujera	dedujese	deduzca		dedujere
						dedujiste			dedujeras	dedujeses	deduzcas		dedujeres
						dedujo			dedujera	dedujese	deduzca		dedujere
						dedujimos			dedujéramos	dedujésemos	deduzcamos		dedujéremos
						dedujisteis			dedujerais	dedujeseis	deduzcais		dedujereis
						dedujeron			dedujeran	dedujesen	deduzcan		dedujeren
IR.		yendo.		voy		fuí			fuera	fuese	vaya		fuere
				vas		fuiste		ve	fueras	fueses.	vayas		fueres
				va		fué			fuera	fuese	vaya		fuere
				vamos		fuimos			fuéramos	fuésemos	vayamos		fuéremos
				vais		fuisteis			fuerais	fueseis	vayais		fuereis
				van		fueron			fueran	fuesen	vayan		fueren

379

DORMIR.		durmiendo	duermo				duerme		durmiera	durmiese	duerma		durmiere
			duermes		durmió				durmieras	durmieses	duermas		durmieres
			duerme					duerme	durmiera	durmiese	duerma		durmiere
									durmiéramos	durmiésemos	durmamos		durmiéremos
									durmierais	durmieseis	durmais		durmiereis
			duermen		durmieron				durmieran	durmiesen	duerman		durmieren
OIR.			oigo						oyera	oyese	oiga		oyere
								oye	oyeras	oyeses	oigas		oyeres
					oyó				oyera	oyese	oiga		oyere
									oyéramos	oyésemos	oigamos		oyéremos
									oyerais	oyeseis	oigais		oyereis
					oyeron				oyeran	oyesen	oigan		oyeren
MORIR.	Muerto.	muriendo	muero						muriera	muriese	muera		muriere
			mueres					muere	murieras	murieses	mueras		murieres
			muere		murió				muriera	muriese	muera		muriere
									muriéramos	muriésmos	muramos		muriéremos
									murierais	murieseis	murais		muriereis
			mueren		murieron				murieran	muriesen	mueran		murieren
SALIR.			salgo			saldré					salga	saldrlia	
						saldrás		sal			salgas	saldrias	
						saldrá					salga	saldria	
						saldrémos					salgamos	saldriamos	
						saldreis					salgais	saldriais	
						saldrán					salgan	saldrian	
VENIR		viniendo	vengo		vine	vendré			viniera	viniese	venga	vendria	viniere
			vienes		viniste (1)	vendrás		ven	vinieras	vinieses	vengas	vendrias	vinieres
			viene		vino	vendrá			viniera	viniese	venga	vendria	viniere
					vinimos (2)	vendremos			viniéramos	viniésemos	vengamos	vendriamos	viniéremos
					vinisteis (3)	vendreis			vinierais	vinieseis	vengais	vendriais	viniereis
			vienen		vinieron	vendrán			vinieran	viniesen	vengan	vendrian	vinieren
ADQUIRIR.			adquiero								adquiera		
			adquieres					adquiere			adquieras		
			adquiere								adquiera		
			adquieren								adquieran		
ATRIBUIR.		atribuyendo	atribuyo						atribuyera	atribuyese	atribuya		atribuyere
			atribuyes					atribuye	atribuyeras	atribuyeses	atribuyas		atribuyeres
			atribuye						atribuyera	atribuyese	atribuya		atribuyere
									atribuyéramos	atribuyésemos	atribuyamos		atribuyéremos
									atribuyerais	atribuyeseis	atribuyais		atribuyereis
			atribuyen						atribuyeran	atribuyesen	atribuyan		atribuyeren
SEGUIR.		siguiendo	sigo						siguiera	siguiese	siga		siguiere
			sigues					sigue	sigueras	siguieses	sigas		sigueres
			sihge						siguiera	siguiese	siga		siguiere
									siguiéramos	siguiésemos	sigamos		siguiéremos
									siguierais	siguieseis	sigais		siguereis
			siguen						siguieran	siguiesen	sigan		siguieren

378

(1) Tambien se dice *veniste.* (2) Tambien se dice *venimos.* (3) Tambien se dice *venisteis.*

§. IX. *Verbos defectivos.*

1. Llámanse *verbos defectivos* aquellos á quienes faltan ciertos tiempos ó personas que no admite el uso; talas son:

Asir.—*Asió, asido, asiré, asiría, asiese, asiere.*
Abolir.—*Abolido, abolía, abolió, aboliré.*
Yacer.—*Yace, yacia, yaga, yazga, yaciera.*
Placer.—*Place, placía, plugo: plegue, pluguiera, pluguiese.*
Arrecirse.—*Arrecido, me arrizco, arrecía, arrecirá, arriciéndose.*

§. X. *De los verbos auxiliares.*

1. Llámanse verbos AUXILIARES los que entran en la formacion de los tiempos compuestos de los demas verbos: distínguense dos especies, el *natural* y el *usual*.

El *auxiliar natural* es el que expresa especial y esencialmente la afirmacion de la existencia: llámase por esta razon *sustantivo*.

El auxiliar natural castellano es SER. Solo se usa para la formacion de la voz pasiva.

El *auxiliar usual* es aquel que tiene por sí una significacion original: pero de la cual le despoja el uso para dejarle únicamente la de relacion de existencia, cuando se emplea en la formacion de los tiempos compuestos.

El auxiliar usual castellano es HABER.

Hay ademas algunos otros verbos que suelen usarse algunas veces como auxiliares, tales son: *estar*, *tener*, *deber*, *ir*, *andar*. Ejemplos:

Yo *estoy* malo, cantando.
Yo *tengo* de cantar,
Yo *debo* esperar.
Yo *vengo* de bailar.

§. XI. *De los verbos compuestos.*

1. Hay algunos verbos castellanos, á cuyas letras radicales preceden sílabas ó letras extrañas, y por cuya razon se llaman *compuestos*.

La letra, sílaba ó sílabas que los preceden es, ó un adverbio, ó un nombre, ó una preposicion. Ejemplos:

VERBOS COMPUESTOS DE

Adverbios.	*Nombres.*	*Preposiciones.*
Bendecir.	Peniquebrar.	Acortar.
de	de	de
bien y *decir*.	*pierna* y *quebrar*.	*a* y *cortar*.
Malgastar.	Maniatar.	Aclamar.
de	de	de
mal y *gastar*.	*mano* y *atar*.	*a* y *clamar*.

De las preposiciones componentes de estos verbos, unas son de uso comun en la lengua, otras solo se emplean en la composicion, y traen su orígen de las proposiciones latinas cuando no han pasado á nuestra lengua sin la menor alteracion. Volveremos á este asunto en los párrafos siguientes:

DE LAS PREPOSICIONES.

§. I. *De las preposiciones en general.*

1. La palabra PREPOSICION viene de la latina *prepositio*; formada de *præ*, antes, y de *positio*, posicion.—Así preposicion quiere decir, palabra que se coloca antes, porque en efecto va siempre antes de la que es término de su relacion.

2. Pueden, pues, definirse las preposiciones diciendo que son las palabras destinadas á expresar las relaciones entre las ideas, enlazándolas en este sentido, y por consiguiente las palabras que las designan. Ejemplo:

Cuando contemplo el cielo
De innumerables luces adornado
Y miro *hácia* el suelo
De noche rodeado
En sueño y *en* olvido sepultado... etc.

§. II. *De las diversas clases de preposiciones.*

1. Las palabras que conceptúa la Academia como propias y verdaderas preposiciones son las siguientes.

á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.

Sin embargo, á estas deben añadirse: *bajo, so, escepto*, y quizá alguna otra.

2. Debemos tambien advertir que hay palabras verdaderas preposiciones, que solo tienen valor en union con otras; tales son:

ab	como en. . .	absorber.
abs		abstraer.
des		descargar.
di		disentir.
dis		disgustar.
e		emanar.
em		empegar.
ex		exclamar.
extra		extralegal.
im		impedir.
in		indignarse.
infra		infrascrito.
inter		interponer.
ob		obtener.
per		perjudicar.
pos		posponer.
pre		prevenir.
re		recargar.
son		sonsacar.
su		suponer.
sub		subarrendar.
subs		substraer.
super		superabundar.
sus		suscitar.
trans		transformar.

3. Además, dichas preposiciones se unen, ya entre sí, ya con otras palabras, y forman:

1.° Frases *adverbiales*, como *á sabiendas, á hurtadillas.*

2.° Frases *prepositivas* ó preposiciones compuestas: v. gr.

En cuanto *á*	*A* causa *de*	Antes *de*
Tocante *á*	*A* nivel *de*	Con respecto *á*
Mediante *á*	Delante *de*	Tras *de*
Frente *á*	*Al* abrigo *de*	Fuera *de*
En consideracion *á*	En medio *de*	*En* contra
En atencion *á*	Encima *de*	Tocante *á*
Cerca *de*	Debajo *de*	Acerca *de*
Al lado *de*		

3.° Nombres y verbos, cuya significacion alteran, añadiéndoles el de la relacion que las preposiciones expresan: v. gr.

*Ante*pagar, que equivale á pagar *antes* de tiempo.
*Contra*decir á decir *contra*, etc.

4.° Nombres y verbos compuestos, cuya significacion es diametralmente opuesta á la que tenian como simples, siendo las preposiciones *in, dis, des* y *ex*: v. gr.

*In*fiel.	contrario de. . .	Fiel.
*Dis*favor.		Favor.
*De*mérito.		Mérito.
*Des*vergüenza.		Vergüenza.
*Ex*fiscal.		Fiscal.
*In*habilitar.		Habilitar.
*Des*convenir.		Convenir.
*Des*abotonar.		Abotonar.

§. III. *De las diversas relaciones de las preposiciones.*

1 Antes de indicar algunas de las relaciones que expresan las preposiciones castellanas, haremos una observacion acerca de la manera de considerar las palabras, que constituye su *especie absoluta* y su *especie relativa*.

La *especie absoluta* de las palabras es la que determina la idea expresada en sí misma, sin ninguna relacion con otras palabras.

La *especie relativa* es la que determina la idea segun su relacion de construccion con otras palabras.

Hemos considerado las preposiciones bajo el primer aspecto; vamos ahora á considerarlas bajo el segundo.

2. Hé aquí las relaciones mas comunes de las preposiciones castellanas:

A. Esta preposicion indica por lo general:

1.° Relacion de transmision de un fenómeno á su objeto: v. gr.

Adoro *á* Filomena.

2.° Relacion transmisiva de las consecuencias de una accion: v. gr.

Contesto *á* Juan.

. . . . . .

A los Aqueos.
Enviaria la *peste* asoladora.
(*Hermosilla.*)

3.° Relacion de movimiento: v. gr.

Seguido habemos
De los troyanos *á tomar* venganza.
(*Idem.*)

4.° Relacion de *lugar*, de *tiempo*; v. gr.

. . . . . Y se lleva *á Crisa*
La hecatombe sagrada.
(*Idem.*)

Llegaron *á* la *tarde*, *á* las *diez*.

5.° Relacion de lugar á lugar, de tiempo á tiempo: v. gr.

De *Lisboa á Madrid*.
De *año á año*.

6.° Relacion ó número ó cantidad: v. gr.

Los gastos suben *á mil reales*.
El rebaño llegaba *á cien cabezas*.

7.° Relacion de conformidad ó arreglo: v. gr.

A Ley de Castilla.
A fuero de Aragon.
A fé de Caballero.

8.° Relacion de distribucion ó de cuenta proporcional: v. gr.

A seis por ciento.
A real por arroba.
Nueve *á* nueve.

9.° Relacion de precio: v. gr.

A cien reales la vara.

10. Relacion de un plazo.

Desde aquí *á* San Juan.
A la cosecha próxima.

11. Relacion de situacion de paises, pueblos, edificios y personas v. gr.

Al oriente de Francia.
Al occidente de Barcelona.
A la derecha de Adela.

12. De costumbre, uso ó hechura: v. gr.

A la española.
A la francesa.
A lo oriental.

13. De móvil ó principio y fin: v. gr.

Al grito de la patria
Volemos, compañeros.
(*Espronceda.*)

A manos de Hector homicida caigan

. . . . . .

¡Hija de Jove! ¿*A* qué del alto cielo
Bajaste ahora? ¿*A* presenciar acaso
Cómo me insulta y me amenaza altivo
Agamenon de Atreo?...
(*Hermosilla.*)

14. De instrumento: v. gr.

Quien *á* hierro mata *á* hierro muere.

15. De conexion ó inconexion de unas cosas con otras: v. gr.

Comparable *á* Dios.....

16. De diferencia de las cosas y acciones entre si: v.gr.

De malo *á* bueno.
De cantar *á* bailar.

La preposicion A equivale á *por*, *hácia*, *hasta*, *contra*, *sí*, *segun*: v. gr.

Vuelva V. *á* la tarde, esto es, *por* la tarde.
Pasó el rio con el agua *á* la cintura, esto es, *hasta* la cintura.
No le llega el vestido *á* la rodilla, es decir, *hasta* la rodilla.
Se volvió *á la* pared, esto es, *hácia* la pared ó *contra* la pared.
A creer lo que sucede, esto es, *si* creyera lo que sucede.
Atento *á* lo que dicen, esto es, *segun* lo que dicen.

Se emplea en la formacion de varias frases *adverbiales*; tales son entre otras:

A sabiendas.
A la verdad.
A hurtadillas.
A tontas y locas.
A roso y belloso.
A pesar de.
A mas no poder.
A diestro y siniestro, etc.

ANTE. Esta preposion indica:

1.° La persona ó cosa á cuya presencia se hace algo; v. gr.

Y *ante* la imágen de Jesus postrados.
. . . . . .
Ante sus tiendas lóbregas paramos.
(*Espronceda.*)

2.° Relacion de prioridad de tiempo, como equivalente de *antes que* ó *antes de*: v. gr.

Ante todas cosas, es decir, *antes* que todas cosas.
Ante todo, esto es, *antes* de todo.

BAJO. Indica relacion de subordinacion, inferioridad ó colocacion menos elevada: v. gr.

Milita *bajo* sus banderas.
Los cobija *bajo* sus alas
Cae *bajo* el hospital.

CON. Indica:

1.° Relacion de modo: v. gr.

. . . . . Y al Sacerdote
CON *imperiosa voz* y adusto ceño
Mandó que de los naos se alejase.
(*Hermosilla.*)

CON *tardo paso*, CON *silencio* y *calma*.
A la luz del relámpago partimos.
(*Espronceda.*)

2.° Relacion de compañía; v. gr.

. . . . . Y CON *mis tropas*
A Tesalia volver. . . . . .
. . . . . .
. . . . . Pues en otro tiempo
CON *héroes* traté ya mas esforzados.
(*Hermosilla.*)

3.° De medio: v. gr.

Con estas y *con* otras leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres.
(*Cervantes.*)

CON sumision, *con* súplicas y ruegos.
(*Martinez de la Rosa.*)

4.° De instrumento: v. gr.

La corba garra en sangre aleteando,
Va CON *su pico* el pecho barrenando.
(*Espronceda.*)

Contra. Indica:

1.° Relacion de oposicion ó contrariedad: v. gr.

Contra su raza en implacables odios
¡Oh mis tirios! arded. . . . . .
. . . . . Armas
Contra armas, playas *contra* playas, mares
Contra mares, luchando se embravezcan.
Que sus últimos nietos acrecienten
Contra mis nietos últimos su saña,
Y los mios en ellos se ensangrienten.

(*Fr. Sanchez.*)

2.° Relacion de oposicion para contener ó precaver: v. gr.

. . . . . Aquiles. . . . .
Que *contra* los estragos de la guerra
Es el *antemural* de los aquivos.

(*Hermosilla.*)

3.° De situacion en equivalencia de *enfrente*: v. gr.

Este palacio está *contra* Oriente, esto es, *enfrente* de Oriente.

De. Esta proposicion indica:

1.° Relacion de pertenencia: v. gr.

Y el áureo cetro en la siniestra mano
Y en la derecha la *infula* de *Apolo*.

(*Hermosilla.*)

2.° Relacion del lugar de donde son, vienen ó salen las cosas ó personas: v. gr.

Mármol *de* Paros.
Café *de* Moca.
El té viene *de* la China.
Ahora llega *de* paseo.

3.° Relacion de tiempo: v. gr.

De dia.
De noche.
De madrugada.

4.° De tiempo oportuno: v. gr.

Hora *de* recogerse,
Tiempo *de* pasear.

5.° De abundancia ó escasez: v. gr.

Año *de* vientos.
Tiempo *de* guerra.
Abundante *de* maiz.
Escaso *de* trigo.
Ageno *de* cuidados.

6.° De causa: v. gr.

No le compré *de* miedo de perderle.

7.° De procedencia de las familias: v. gr.

De Aquiles *de* Peleo canta, diosa.

(*Idem.*)

8.° De transito de situacion: v. gr.

Despierta del sueño.

9.° De la materia de que algo está hecho: v. gr.

En medio de la cual está puesta una artificiosa fuente de *blanco y precioso* mármol fabricada.

(*Cervantes.*)

10.° De modo: v. gr.

Estaba *de* gala.

11.° Relacion de contenido: v. gr.

Botella *de* cerveza,

12.° De edad: v. gr.

Era *de* seis meses.

13.° De empleo ú oficio: v. gr.

Fué *de* embajador á Constantinopla.
Trabaja *de* ebanista.

14.° De traje: v. gr.

Viste *de* militar, *de* luto.

De equivale:

1.° A *para* entre adjetivos y verbos en el modo nominal: v. gr.

Bueno *de* comer, esto es, *para* comer.
Fácil *de* digerir, esto es, *para* digerir.

2.° A *por*: v. gr.

De miedo, esto es, *por* miedo.
De lástima, esto es, *por* lástima.
De gozo, esto es, *por* gozo.

3.° A *por* despues de muchos adjetivos pasivos: v. gr.

El rey se veia odiado *de* sus súbditos y perseguido *de* los estraños.

(*Clemencin.*)

Acompañado *de* su esposa.

4.° A *con*: v. gr.

De intento; *de* estudio; *de* buena y *de* mala gana; *de* un sablazo.

5.° A *entre*: v. gr.

De Madrid á Zaragoza.
De Castilla á Vigo.

Desde. Indica relacion de tiempo y lugar: v. gr.

Desde la creacion del mundo.
Desde Cádiz á Sevilla.

En. Indica:

1.° Relacion de tiempo y lugar; v. gr.

¿Dónde estás, Osian? ¿*En los palacios*
De las nubes agitas la tormenta,
O *en* el *collado* gira allá *en* la *noche*
Vagorosa tu sombra macilenta?

(*Espronceda.*)

2.° Relacion de modo: v. gr.

Mientras andaba *en doloridas voces*.
. . . . . .

. . . . . Y de las altas cumbres
Del Olimpo bajó inflamado *en* ira.

(*Hermosilla.*)

3.° De estado: v. gr.

Y *en* la calma de los bosques....
. . . . . .
Ora las aves de rapiña ahuyenta
Avido el moribundo *en* su agonía.

(*Espronceda.*)

4.° De causa: v. gr.

Porque ni *en* hermosura, ni *en* la gracia
Ni *en* talento, ni *en* labor de manos
A aquella es inferior.

(*Hermosilla.*)

5.° De ocupacion: v. gr.

En llanto sempiterno
Mi ánima mezquina
Los años pasará, meses y dias;
La tuya *en* gozo eterno
Y edad firme y continua
No temerá del tiempo las porfias.

(*Cervantes.*)

Entre. Esta preposicion indica relacion de situacion en medio de seres ó acciones: v. gr.

Y *entre* las ramas el aura
Eco armonioso susurra.

(*Espronceda.*)

. . . . . Dias y noches
Entre el estudio y oracion repartes.

(*Jovellanos.*)

Hacia. Indica relacion del lugar donde está ó sucede algo, ó donde se dirige alguien: v. gr.

Hácia allí está Murcia,
Hácia Lisboa se ennegrece el cielo.
Voy hácia Paris.

HASTA. Indica relacion del *término del lugar, accion, número ó tiempo*: v. gr.

Voy *hasta* Benavente.
Comió *hasta* reventar.
Ganó *hasta* mil y quinientas onzas.
Nos dejó *hasta* la tarde.

PARA. Indica:

1.° Relacion de una persona ó cosa á quien se dirige una accion en su daño ó provecho: v. gr.

Este dia ¡oh dolor! dia de llanto
Deberá ser *para* la Grecia toda.
(*Hermosilla.*)

2.° Del fin de las acciones y uso de las cosas: v. gr.

Dejaba ya *para* tomar venganza.
(*Idem.*)

Vedlos huir *para* esconder su oro.
(*Espronceda.*)

Dame la pluma *para* escribir.

3.° Relacion de movimiento y en equivalencia de *a, hácia*: v. gr.

Salgo *para* Galicia: marcho *para* la Habana.

4.° Relacion de tiempo ó plazo determinado: v. gr.

Pagaré *para* Octubre.
Lo dejaremos *para* la tarde.

5.° Relacion de proporcion: v. gr.

No sabe poco *para* su edad.

6.° Relacion de proximidad: v. gr.

Estoy *para* partir.
Estuve *para* romperle la cabeza.

POR. Indica:

1.° Relacion del que egecuta una accion: v. gr.

Cuando *por* el ejército es tomada

Popnlosa ciudad de los troyanos.
(*Hermosilla.*)

2.° Del fin por que algo se hace: v. gr.

Que *por* vengar mi ofensa.
(*Hermosilla.*)

3.° De lugar: v. gr.

Y el eco retumbó «Francia»
Por el largo corredor.
(*Zorrilla.*)

Baña la negra cabellera riza
Que *por* la airosa espalda se desliza.
(*Espronceda.*)

4.° De tiempo: v. gr.

Y *por* última vez su alcázar mira.
(*Idem.*)

5.° De medio: v. gr.

La Juanita se casó *por* poder.

6.° De modo: v. gr.

Todos se ablandan si doliente pide
Una limosna *por* amor de Dios.
(*Idem.*)

7.° De causa: v. gr.

¿Por qué yo fuí *por* mi fatal destino
Unido á ti desde la tierna cuna?
(*Idem.*)

8.° De término de afirmacion, amenaza ó súplica: v. gr.

Yo juro *por* Apolo á Jove caro,
Si: *por* este cetro. . . . . .
(*Hermosilla.*)

Por la Vírgen santísima, no me deje V. sola.

9.° De precio: v. gr.

Por mil pesos.

10.° De equivalencia.

Vale *por* un ejército entero.

11.° Relacion del término donde uno se coge: v. gr.

Asióle *por* la rubia cabellera.

(*Idem.*)

SEGUN. Esta preposicion indica término de conformidad ó arreglo de una cosa ó accion con otra: v. gr.

Segun me lo contaron.
Segun el Evangelio.

SIN. Indica relacion de privacion: v. gr.

. . . . Se volvió *sin* replicarle
Del estruendoso mar por la ribera.

(*Hermosilla.*)

SO. Sinónimo de *bajo*: preposicion que solo se usa en verso ó con las voces *capa*, *color*, *pena*, *pretesto*: v. gr.

So la rabia cayó la virgen pura
Del déspota sombrío,
Como eclipsa la rosa su hermosura
En el sol del estío.

(*Espronceda.*)

Y aun en prosa nos dice Jovellanos:

Buscar un abrigo *so* las copas de los árboles.

SOBRE. Indica:

1.° Relacion de peso: v. gr.

Sobre la espalda del airado númen.

(*Hermosilla.*)

2.° De superioridad moral ó social: v. gr.

La caridad es *sobre* todas las virtudes.
. . . . . .
Pero Aquiles intenta *sobre* todos
Los otros ser, á todos dominarlos.
Sobre todos mandar. . . . . .

(*Idem.*)

3.° Relacion del asunto de que se trata: v. gr.

Disputan *sobre* política.
Trata *sobre* la historia.

4.° Relacion de corta diferencia en el número: v. gr.

Habrá aquí *sobre* mil fanegas.
Tendrá *sobre* treinta años.

5.° De tiempo v. gr.

Hablar *sobre* mesa.

6.° De fianza: v. gr.

Pidió mil pesos *sobre* sus haciendas.

TRAS. Indica relacion del órden en que se siguen unas cosas á otras.

Tras la fortuna viene la adversidad.
Tras el desórden el órden.

Las partículas prepositivas que por sí solas no tienen uso en nuestro idioma, sirven admirablemente para enriquecerle con nuevos vocablos, y especialmente con los verbos que hemos llamado compuestos, dándoles ya distinta significacion, ya mayor fuerza y energía. Hé aquí las ideas que generalmente expresan:

AB y ABS indican separacion y abstraccion. Así se dice: *abjurar*, para indicar que uno se separa de un error con juramento; *absorber*, por sorber ó chupar sacando las partes jugosas; *abstraer*, por considerar separadamente los atributos de una cosa. En *abeterno*, *abinitio*, *abintestato*, equivalen á *de* ó *desde* ó *sin*; puesto que dichas palabras expresan las ideas: *de* ó *desde la eternidad*; *del principio* ó *desde el principio*; y *sin testar* ó *sin hacer testamento*.

DE, DI, DIS indican por lo comun contrariedad. Así se dice: *desconfiar*, para manifestar lo contrario de *confiar*; *disentir*, lo contrario de *sentir*; y *disgustar*, lo contrario de *gustar*.—*Dis* expresa tambien diversidad ó separacion

de cosas ó lugares. Así decimos: *disponer*, por poner varias cosas con cierto órden, en diversos lugares; *distraer*, por traer la mente á diversos objetos ó lugares.

E denota separacion, como *emanar*, por proceder de algun paraje ú orígen.

Em y en añaden fuerza y vehemencia á la accion. Así decimos: *empegar*, por pegar en ó con fuerza; *empujar*, por pujar en ó fuertemente.

Ex equivale á *de*, y añade fuerza y vehemencia á la voz simple. Así decimos: *exclamar*, por clamar de lo íntimo del corazon ó clamar con vehemencia; *expurgar*, por purgar ó limpiar de.

Ex equivale tambien a *el que fue* y á *des*. Así se dice: *exheredar*, por desheredar, ó sea privar de la herencia; y *exregente*, por el que fue regente.

Im, in indican contrariedad, como en *inhabilitar*, que expresa lo contrario de habilitar. A veces equivalen á *en*, como *imponer*, por poner en ó sobre.

Inter equivale á *entre*, y significa mezclarse en, colocarse entre. Así decimos: *intervenir*, por mezclarse en los negocios de otro; *interponer*, por poner entre ó colocarse entre.

Ob indica fuerza, virtud. Así se dice: *obtener* por tener ó adquirir en virtud ó fuerza.

Per añade fuerza y eficacia á la accion. Así se dice: *perjurar*, por seguir con encono ó ahinco; *perturbar*, por turbar mucho ó en gran manera: *perjurar*, equivale á jurar en falso.

Pos significa dejar atrás ó *despues de*. Así decimos: *posponer*, por poner detrás ó despues de, dejando atrás la persona ú objeto.

Pre indica antelacion. Así se dice: *preocupar*, por ocupar antes. Tambien sirve para añadir fuerza y energía á la voz simple, como en *predominar*, por dominar entre todos ó sobre todos.

Re indica repeticion. Así se dice: *realzar*, por alzar ó levantar mas; *recargar*, por cargar mas ó con mas fuerza.

Son equivale á con disimulo. Así decimos: *sonsacar*,

por sacar á hurtadillas, *sonreirse*, por reirse á medias ó disimuladamente.

Sor equivale á son. Así *sorprender*, indica prender con disimulo ó inesperadamente.

So, su y sus equivalen á *arriba* y á *antes*. Así *suponer* quiere decir poner ó sentar antes; *suspender* y *sostener* equivalen á pender, colgar ó tener de arriba.

Sub equivale á *despues*. Así *subarrendar* quiere decir arrendar despues.

Trans significa *al traves*, *del otro lado* ó *de la otra parte*. Así, *transportar* indica conducir á otra parte; *transmutar*, mudar una cosa en otra; y *transfundir*, pasar un líquido de un lado al otro.

Infra equivale á *debajo* ó *abajo*. Así se dice: *infrascrito*, por el abajo escrito ó el debajo escrito.

Extra equivale á *fuera*. Así, *extralegal* quiere decir fuera de lo legal.

§. IV. *Como se suple el uso de las preposiciones en algunas lenguas.*

DECLINACION.

1. Como la esencia de las preposiciones consiste en lo que hemos llamado la especie relativa de las palabras, en algunos idiomas se suple su uso en todo ó en parte, haciendo experimentar á las palabras algunos cambios de terminacion, que indican el caso especial en que se hallan, ó sea su valor relativo. Y á la reunion de todas las variaciones de que es susceptible una palabra para indicar su género, su número, y especialmente su *caso*, es á lo que se llama *declinacion*.

2. La palabra caso en latin *casus*, viene derivado de *cadere*, caer; porque son como las diversas caidas de una misma palabra.

3. Apenas hay hoy otras lenguas mas que la griega y la latina que posean verdaderos casos ó desinencias en las palabras. Pero como tambien hay pocas que no con-

serven algunos, incluso la nuestra, por eso los explicaremos del mejor modo posible.

4. La esencia del caso es caer sobre otra palabra, á la cual sirve de complemento, esto es, cuyo sentido completa.

Distínguense generalmente seis casos: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*.

El NOMINATIVO se llama así de *nominare* (nombrar). Es la simple posicion del nombre, y de donde se derivan los demas casos.

El GENITIVO (del latin *genitivus*, el que engendra), denota la independencia ó generacion de una cosa por otra.

El DATIVO (del latin *dativus*, el que da), denota relacion de provecho ó daño.

El ACUSATIVO (de *ad*, encima y *cudere*, herir), denota la accion del verbo sobre el objeto en que recae.

El VOCATIVO (de *vocativus*, derivado de *vocare*, llamar), denota la persona ó cosa á quien se invoca ó llama.

El ABLATIVO (de *ablativus*, el que quita), denota extraccion, separacion.

5. Las relaciones que expresan estos casos se marcan variando la terminacion de las palabras ó alterando completamente su estructura. En nuestra lengua solo tiene esto lugar en los pronombres; pues las *preposiciones* están destinadas á designar aquellas en todas ocasiones.

6. Como lo que acabamos de exponer acerca de las *preposiciones* y de la manera con que se suple su uso en algunas lenguas, está conexionado con la teoría de la proposicion y de las *funciones*, *relaciones* ó *regímenes* que las palabras ejercen en ellas, anticiparemos aquí algunas ideas propias de otro lugar, pero indispensables para el perfecto conocimiento de la clase de palabras que nos ocupa. La naturaleza, no solo de las preposiciones, sino toda la clase de las palabras *conexivas*, hace indispensable esta incursion, como ya habrán notado nuestros lectores.

7. Las relaciones de las palabras en la proposicion se llaman por algunos *regímenes*, por otros *funciones*. Algunos reducen á tres las maneras de que una palabra, y especialmente un nombre puede ponerse en régimen; á saber: como *sujeto* (1), como *objeto*, y como *circunstancia*.

8. Nosotros establecemos una distincion entre *funciones* y *regímenes*.

FUNCION es el diverso oficio que ejercen las palabras en la proposicion al rededor del verbo abstracto ó signo de afirmacion. Redúcense estas á *sujeto*, *atributo* y *complemento*.

La palabra es *sujeto*, cuando designa el ser objeto del juicio; es *atributo*, cuando designa el fenómeno ó cualidad que le atribuimos, y finalmente, es *complemento*, cuando sirve para completar el sentido del sujeto ó del atributo.

9. El complemento, ó modifica al sujeto y atributo por medio de una de las tres especies de palabras modificativas (2), ó estableciendo relaciones entre las demas especies de palabras por medio de una preposicion, ó por un cambio de terminacion en la misma palabra; si establece relaciones, es cuando llamamos á los complementos *regímenes*.

10. Hay, pues, solo dos regímenes: de *principio* y de *fin*. El régimen de *principio* denota el punto donde comienza la accion y donde está encerrada; el de *fin* designa el término á que tiende la accion y donde termina.

Cuando el régimen de principio indica el objeto generador, poseedor ó determinativo de una de estas tres clases de relaciones, se llama *genitivo*; cuando indica el objeto actor de una relacion de extraccion ó division, *ablativo*.

Si el régimen de fin indica el objeto en que directamente recae la accion atribuida al sujeto, se llama régimen *directo*, *objetivo* ó *acusativo*; si indica el objeto á que

(1) Esta palabra significa tambien persona indeterminada, como cuando se dice: ¿quién es ese sugeto? Es un buen sugeto. La buena ortografía distingue estas dos acepciones: así, sujeto, objeto del juicio, se escribe con j; y sugeto, por persona indeterminada, con g.

(2) Los determinados, adjetivos y adverbios.

se dirige el resultado definitivo de la accion que se atribuye al sujeto, régimen *indirecto ó dativo*.

Tales son las cuatro relaciones que se indican en nuestra lengua por medio de preposiciones, y cuyo uso se suple en otras por medio de ciertas desinencias propias, llamadas casos, esto es, *caidas* ó *declines*; y de aquí, como ya vimos, la palabra *declinacion*, destinada á designar el sistema entero de estas desinencias. En nuestra lengua solos los pronombres las conservan; sin embargo, para mayor claridad pondremos ejemplos de las diversas clases de palabras.

11. Antes advertiremos que en ellos se comprenderá el *nominativo* y el *vocativo*, aunque no son verdaderos regimenes; pues el primero es el sujeto objeto de la frase, y el segundo el sujeto expreso á quien se invoca ó dirige la palabra, esto es, un verdadero apóstrofe. Así, para mayor claridad dividiremos el régimen en *subjetivo* y *objetivo*. El primero abrazará los casos nominativo y vocativo, y el segundo los cuatro restantes.

DECLINACION DE UN DETERMINATIVO, UN NOMBRE Y UN ADJETIVO.

			CASOS.	SINGULAR.
Régimen.	SUBJETIVO.	DE 1.ª PERSONA.	*Nominativo.*	La rosa nacarada.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	O rosa nacarada.
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	De la rosa nacarada.
			Ablativo.	Por, con, sin, sobre la rosa nacarada.
		DE FIN.	*Dativo.*	A ó para la rosa nacarada.
			Acusativo.	La tosa nacarada.

			CASOS.	PLURAL.
Régimen.	SUBJETIVO.	DE 3.ª PERSONA.	*Nominativo.*	Las rosas nacaradas.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	O las rosas nacaradas.
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	De las rosas nacaradas.
			Ablativo.	por, con, sin, sobre las rosas nacaradas.
		DE FIN.	*Dativo.*	A ó para las rosas nacaradas.
			Acusativo.	Las rosas nacaradas.

403

DECLINACION DE LOS PRONOMBRES.

PRONOMBRE YO.

			CASOS.	SINGULAR.	PLURAL.
Régimen.	SUBJETIVO.	DE 1.ª PERSONA.	*Nominativo.*	Yo.	Nosotros.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	»	»
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	De mi.	Nosotros.
			Ablativo.	en, sobre, por mi ó conmige.	Nosotros,
		DE FIN.	*Dativo.*	A ó para, mi, me.	Nosotros, nos.
			Acusativo.	Me.	Nos.

PRONOMBRE TU.

			CASOS.	SINGULAR.	PLURÁL.
Régimen.	SUBJETIVO.	DE 2.ª PERSONA.	*Nominativo.*	Tu.	Vosotros.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	O tu.	Vosotros.
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	De ti.	Vosotros.
			Ablativo.	en, sobre ti, contigo.	Vosotros.
		DE FIN.	*Dativo.*	Á ó pará ti, te. . . .	Vosotros, vos, os.
			Acusativo.	Te.	Vos, os.

PRONOMBRE EL.

			CASOS.	SINGULAR.	PLURÁL.
Régimen.	SUBJEVIVO.	DE 3.ª PERSONA.	*Nominativo.*	El.	Ellos.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	»	»
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	De el.	Ellos.
			Ablativo.	en, con, por, etc. el.	Ellos.
		DE FIN.	*Dativo.*	A ó para el, le. . . .	Ellos, les.
			Acusativo.	Le.	Los.

402

PRONOMBRE ELLA.

			CASOS.	SINGULAR.	PLURÁL.
Régimen.	SUBJETIVO.	DE 3.ª PERSONA.	*Nominatico.*	Ella.	Ellas.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	»	»
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	De ella.	Ellas.
			Ablativo.	en, por, etc. ella.	Ellas.
		DE FIN.	*Dativo.*	Á ó pará ella, le. . .	Ellas, les.
			Acusativo.	La.	Las.

DECLINACION DE UN VERBO EN SU FORMA NOMINAL.

			CASOS.	
Régimen.	SUBJETIVO.	DE 3.ª PERSONA.	*Nominativo.*	Amar.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	O amar.
	OBJETIVO.	DE PRINCPIO.	*Genitivo.*	De amar.
			Ablativo.	por, con, sobre amar.
		DE FIN.	*Dativo.*	Á ó para amar.
			Acusativo.	Amar.

De las conjunciones.

§. I. *De las conjunciones en general.*

1. Conjuncion se deriva de *cum*, con, y de *jungere*, unir, Asi, *conjuncion* quiere decir, palabra que sirve para unir.

Las *conjunciones* son, pues, las palabras que designan las ideas de relacion entre los juicios, uniendo su enunciacion ó sean las proposiciones entre sí por una idea relativa, comun al todo de dos proposiciones, ó solo a alguno de sus miembros.

2. En efecto, asi como los diferentes términos de una proposicion se hallan relacionados entre sí, tambien las diferentes proposiciones tienen entre sí relaciones que debemos expresar en el discurso. «Ya una proposicion está en oposicion con la que le precede, ya depende de ella como de una condicion necesaria, ya finalmente le sirve de complemento. Cada uno de estos caracteres debe expresarse por un signo especial que indique la dependencia mútua de estas proposiciones y la naturaleza de sus relaciones (1).» Añadiremos ahora que cuando una proposicion sirve a otra de complemento, puede poner una conexion inmediata y especial con alguna de las partes ó miembros de la primera: en este caso el signo de relacion debe espresar esta particularidad, recordando de alguna manera la idea especial con que está particularmente conexionado. Aclaremos lo que acabamos de decir con algunos ejemplos.

Dijo Dios: *Hágase la luz*, y *la luz fue hecha*. Aqui tenemos dos proposiciones enlazadas por la conjuncion *y*, que no pertenece ni a una ni a otra, y solo sirve para unirlas por la idea relativa de dependencia que entre ambas establece.

La virtud tiene un gran premio, pero *es algo escabrosa su senda*. Estas dos proposiciones estan unidas por la idea relativa de oposicion que entre ellas establece la conjuncion *pero*.

No divagariamos tanto acerca de la clasificacion de las palabras, si *conociéramos bien las ideas*. Estas dos proposiciones estan unidas por la idea relativa de condicion que entre ambas establece la conjuncion *si*.

Yo deseo que *el acierto corone mi obra*. El enlace de estas dos proposiciones se establece por medio de la idea relativa de deséo, expresada por la conjuncion *que*.

Yo estudié la leccion que *el maestro me indicó*. Aqui hay tambien dos proposiciones unidas. *Yo estudié la leccion*, es una; *el maestro me la indicó* otra. Ambas estan unidas por la conjuncion *que*, expresiva en este caso de una idea de relacion parcial y especial de la segunda proposicion con el caso adjetivo o complemento directo de la primera, que viene á serlo tambien de la segunda, y no se expresa, porque el signo de la idea de relacion lo recuerda suficientemente.

Esta última circunstancia es la que hizo confundir este clase de palabras, consideradas por unos como pronombresa ya relativos, ya conjuntos; y por otros como determinativo, conjuntivos o relativos. Pero en nuestro concepto, *que*, *cual* y *quien* son únicamente conjunciones, puesto que su esencia es unir las proposiciones por medio de relaciones con algunas de sus partes. La diferencia entre estas palabras y las demas conjunciones consiste en que estas expresan una idea de relacion que abraza el conjunto de la frase, mientras que en los llamados conjuntivos la idea de enlace se refiere particularmente á alguna de las ideas especiales contenidas en la proposicion.

3. Como la idea relativa expresada por las conjunciones, y que sirve de signo de enlace á dos juicios ó proposiciones, comprende el conjunto de ambas, las conjunciones son por lo regular invariables, pero aquellas, cuya idea relativa, que establece el enlace, se refiere á algun término especial de las proposiciones, revisten sus formas para mejor recordarlo, y hé aquí otra poderosa razon para inducir en error á los gramáticos.

En prueba de ello vamos á declinar las conjunciones *que*, *quien* y *cual*.

(1) De Sacy.

SINGULAR.

Régimen.			
SUBJETIVO.	*Nom.* que	quien	el cual
	Voc. »	»	»
OBJETIVO. DE PRINCIPIO.	*Gen.* de que, cuyo, á	de quien	del cual
	Abl. en, con, por, sin, sobre, que en, con,	etc. quien en, con,	etc. el cual
OBJETIVO. DE FIN.	*Acus.* que	quien	el cual
	Dat. á, ó, para que	á, ó, para quien	á, ó, para el cual

PLURAL.

Régimen.			
SUBJETIVO.	*Nom.* que	quienes	los cuales
	Voc. »	»	»
OBJETIVO. DE PRINCIPIO.	*Gen.* de que, cuyos, as	de quienes	de los cuales
	Ab. en, con, por, sin, sobre, que en, con,	etc. quienes en, con,	etc. los cuales
OBJETIVO. DE FIN.	*Acus* que	quienes	los cuales
	Dat. á, ó, para que	á, ó, para quienes	á, ó, para los cuales

4. Finalmente, por medio de las conjunciones reunimos tambien varias proposiciones en una, como cuando decimos: *Pedro* Y *Juan estudian el francés*, lo que equivale á *Pedro estudia el francés y Juan estudia el francés.*

§. II. *De la clasificacion de las conjunciones.*

1. Dos clases generales pueden hacerse de las conjunciones: primera, *recordativas de pensamiento*; segunda, *recordativas de idea.*

2. Las *recordativas de pensamiento* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á toda la proposicion antecedente.

3. Las *recordativas de idea* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á una de las partes de la proposicion antecedente.

4. Las *recordativas de pensamiento* pueden ser: *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, explicativas, continuativas, comparativas, terminativas y conclusivas.*

5. Las *copulativas* enlazan simplemente los pensamientos, y son: para afirmar, *i, e*; para negar, *ni*. Ejemplo:

Diego Y Antonio fueron á misa.

6. Las *disyuntivas* son las que indican alternativa; tales son: *ó, ú, ya ya, que que, ora ora, bien bien, sea que sea que.* Ejemplos:

O sal ó entra.—Ya baile, YA cante.—QUE llueva, QUE truene. —ORA sean dos, ORA sean cuatro.—BIEN hable, BIEN calle.— SEA QUE duerma, SEA QUE esté despierto.

7. Las *adversativas* indican restriccion ú oposicion; tales son: *pero, empero, mas, aunque, cuando, aun cuando, sino, con todo, sin embargo, no obstante, antes bien, bien que, dado que, por el contrario.* Ejemplos:

No es pícaro, SINO malvado.—Quiéro estudiar, PERO no puedo. —Mucho lo celebraria, EMPERO no es fácil que suceda.—Es verdad, que lo acaba de confesar, CON TODO hay que estar á la mira.

8. Las *condicionales* expresan condicion; tales son: *si, como, con tal que*. Ejemplos:

Serás querido, si eres afable.—Como busques, hallarás.
Con tal que te arrepientas, aborréceme ahora.

9. Las *causales* indican causa ó motivo, tales son: *por qué, ya que, pues que*. Ejemplos:

Dóytelo, ya que lo quieres.
Voyme, pues que lo deseas.
Por que tiembla la tierra.
Veré, y las hondas mares se embravecen, etc.

10. Las *finales* denotan el fin ú objeto; tales son: *para qué á fin de qué*, etc. Ejemplos:

Toma, para que te acuerdes.
Estudia, á fin de que aprendas.

11. Las *explicativas* son las destinadas á aclarar, explanar ó desenvolver mas los pensamientos; tales son: *á saber; esto es, verbi gracia, por ejemplo, es decir*, etc. Ejemplos.

Deseo favorecer á Juan en lo justo, es decir, facilitarle los medios de aprender.
Las partes de la oracion son ocho, á saber: *nombre*, etc.

12. Las *continuativas* denotan continuacion; tales son: *pues, otrosí, ademas, sobre todo*. Ejemplos:

Decia, pues, señores que.
Ademas debemos añadir.
Sobre todo, ¿cómo conciliar ambos extremos?

13. Las *terminativas* indican la terminacion del discurso, tales son: *por fin, por último, al cabo, al fin, con que*, etc. Ejemplos:

Por fin hemos concluido.—Al cabo respiro.
Con que ya nada falta.

14. Las *comparativas* indican comparacion; tales son: *tan, asi, como, asi como*. Ejemplos:

Pedro es tan honrado como valiente.
Como es la vida asi es la muerte.

15. Las *conclusivas* indican conclusion ó consecuencia; tales son: *luego, pues, ahora bien, de consiguiente*. Ejemplos:

Dios te ha dado la vida
El alma y cuanto tienes:
Luego á Dios dirigirle
Todas tus obras debes.

16. Las conjunciones se dividen ademas en *simples* y *compuestas*. *Simples* son las que constan de una sola palabra, como; *i, é, ó, ú*, etc. *Compuestas* son las que constan de dos ó mas, ya unidas, ya separadas, como: *porque, aun cuando, á menos que, con tal que, fuera de que, entre tanto que, mientras que, dado que, supuesto que, como quiera que*, y otras semejantes.

Análisis de la interjeccion.

1. La palabra interjeccion viene de la latina *interjectio*, que quiere decir, arrojada, entre, porque se coloca al azar y aisladamente en el discurso.

2. Las *interjecciones* son una clase de palabras dictadas por la naturaleza y por la constitucion física del aparato oral, á fin de servir de expresion al sentimiento.

3. Así, como la misma especie de sentimiento debe determinar igual movimiento orgánico, produciendo la misma palabra, es inútil la preparacion artificial del buen uso de las interjecciones, tambien dirigido por la propia naturaleza; de que se deduce la inutilidad de la clasificacion de las interjecciones, siendo solo importante al gramático conocer bien la índole y esencia de esta clase de palabras. Al efecto, extractaremos á continuacion las opiniones mas luminosas acerca del particular.

4. Nuestras percepciones, dice de Tracy, son, ó impresiones directas, ó relaciones percibidas en ellas: así los gestos y los gritos representan, ó las ideas aisladas ó las proposiciones. Pero solo al comenzar á sentir separamos y aislamos las ideas. Por consiguiente, las afecciones que nos causan las sensaciones que nos conmueven son las primeras á que obedecemos y manifestamos sin conocer las partes. Así, los primeros signos representan las proposiciones enteras, siendo verdaderas interjecciones.

5. «Estas, dice Harris, no concurren en ninguna parte del discurso; pronúncianse solas, arrojándolas en el pensamiento sin que alteren su forma, ya relativamente á la sintaxis, ya relativamente á la significacion. Son, pues, ciertas voces, mas bien de la naturaleza que del arte, y que expresan las pasiones ó movimientos que nacen espontáneamente en el alma, á la vista ó con la recitacion de algunos acontecimientos interesantes.»

6. «Las interjecciones, segun Vossius, mézclanse en el discurso como signos de alguna afeccion, por ejemplo, de dolor ó miedo, pudiendo apenas asignarlas una clase particular, puesto que sólo son *signos naturales*, que no tienen como las otras palabras, significado por convencion.»

7. Beauzée extracta de Brosses las luminosas observaciones siguientes:

Las primeras causas que escitan la voz humana á hacer uso de sus facultades son los sentimientos ó las sensaciones interiores, y no los objetos exteriores, que no son, por decirlo así, ni percibidos ni conocidos. De entre las partes de la oracion, no es la primera el nombre, como pudiera creerse, sino la interjeccion, que espresa la sensacion interior, y es el grito de la naturaleza: el niño comienza por las interjecciones á mostrar aptitud para sentir y hablar.

Las interjecciones, aun como las presenta nuestra lengua, formadas y articuladas, no se aprenden por el oido ni por la entonacion agena; sácalas cada hombre de su propio sentimiento, á lo menos en lo que tienen de radical y significativo, igual en todas partes aunque pueda tener alguna variedad en la terminacion. Son cortas, salen del movimiento maquinal, y pertenecen al lenguaje primitivo. No son meras palabras, son algo mas, puesto que expresan el sentimiento que tenemos de una cosa, y que, con una simple voz, con un solo movimiento orgánico pintan la manera con que uno se halla afectado interiormente. Son todas primitivas, porque penden de la fábrica general de la máquina orgánica y del sentimiento de la naturaleza humana, igual en todas partes en los grandes y primeros movimientos corporales.

Es ciertamente curioso observar las cuerdas orales que se ponen en movimiento para producir la entonacion de los diversos sentimientos del alma, y conocer que estas relaciones son idénticas en todos los hombres, sin establecer una relacion puramente convencional, como entre las cosas y las

palabras, sino una relacion física de conformidad entre ciertos sentimientos del alma y ciertas partes del instrumento vocal.

La voz del dolor hiere las cuerdas bajas; es interior, aspirada, y profundamente gutural, como ¡*hay, ay, huy*! cuando el dolor es suave, esto es, aflictivo, la voz, aunque siempre profunda, se convierte en nasal.

La voz de la sorpresa hiere la cuerda de una division mas alta, es franca y rápida como en *Ah*! *ah*! *eh*! *oh*! *oh*! La voz de la alegría, aunque tan rápida como la de la sorpresa, difiere de esta en que es frecuentativa y menos breve: ¡*ha, ha, ha, ha*! ¡*hi, hi, hi, hi*!

La voz del disgusto y la aversion es labial: hiere encima del instrumento sobre el fin de la cuerda, y los labios prolongados: *puf*! Vemos que las otras interjecciones solo emplean la vocal mientras esta se sirve tambien de la consonante labial mas exterior de todas, porque hay en ellas á la vez sentimiento y accion; sentimiento que repugna y movimiento que rechaza: así, hay en la interjeccion voz y articulacion: voz que expresa la repugnancia, y articulacion que rechaza con el movimiento de los labios.

La voz de la duda y del disentimiento es nasal, pero en la duda, como el sentimiento es incierto, la entonacion es prolongada, como en ¡*hum, hum*! al paso que el de disentimiento es breve: como *in, non, no, no, no*.

La lengua de un niño, antes que pueda articular ninguna palabra, se compone enteramente de interjecciones. Todavia no ha entrado en él la pintura de ningun objeto por la puerta de los sentidos exteriores, esceptuando quizá la sensacion de un tacto indistinto. Sola la voluntad que nace en el animal le da ideas ó mas bien afecciones que designa con la voz, no voluntariamente, sino por una consecuencia necesaria de su conformacion mecánica, y de la facultad que le concedió la naturaleza, de proferir sonidos.

De estas consideraciones deduce Beauzée que las partes de la oracion son de dos especies: las primeras, signos naturales de los sentimientos; las segundas, signos arbitrarios de las ideas; aquellas constituyen el lenguaje del corazon, son *afectivas;* estas pertenecen al lenguaje del espíritu, son *discursivas*.

«La interjeccion, dice Montemont, es un signo de sensacion, como la palabra es la espresion de la idea, y del mis-

mo modo que las especies de la idea están envueltas en la sensacion, las especies de la palabra están encerradas en la interjeccion, que por consiguiente no es por sí misma de ninguna especie determinada.»

De aquí deduce que convendria dividir las palabras en *signos de sensacion* y en *signos de expresion de idea*. Los signos de sensacion son las palabras de la lengua primitiva conservadas en el discurso, y que se hallan intercaladas *entre los signos de las ideas*, sin poder ponerse en relacion con ellos para figurar la descomposicion de la proposicion. Derivan de los gritos primitivos y naturales de que nos servimos cuando la vivacidad del sentimiento no nos permite desarrollar el pensamiento.

Cuanto acabamos de decir nos revela que las interjecciones no deben ocuparnos en el análisis del discurso. Signos del lenguaje primitivo y natural, se conservan únicamente en el artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado, como ya dijimos. El hombre, cuando se expresa por interjecciones, se muestra sensible, no inteligente. Pero como ciertas acciones de los hombres son consecuencias forzosas de sus percepciones sirven de signos evidentes de las mismas para con los demas hombres. Por eso las interjecciones revelan el dolor, la alegría y la sorpresa, etc.; sin necesidad de que el que las escucha conozca la lengua del que las profiere.

Esto mismo nos indica que hay en todas las lenguas un número muy reducido de verdaderas interjecciones, y que muchas que los gramáticos conceptúan tales, no son mas que expresiones elípticas ó frases abreviadas.

En nuestra lengua están en este caso las siguientes: *¡bueno! ¡viva! ¡bravo! ¡bien! bien! ¡quita! ¡fuera! ¡ojalá! ¡ea! ¡ánimo!*

Son solas verdaderas interjecciones *¡ay! ¡oh! ¡ah! ¡eh! ¡huz! ¡puf! ¡ha, ha, ha, ha! ¡he, he, he, he! ¡hi, hi, hi, hi! ¡ca, quia! hola! ¡Chito, chito, chiton! ¡tras, tras! ¡zas, ea, vah, ta, tate, toto, ce, sus, ta ta!* y alguna otra.

No es de interés ni fácil clasificar estas diversas interjecciones, pues muchas de ellas expresan alternativamente un mismo afecto.

CAPITULO II.

Análisis de las palabras consideradas como sonidos.

Acabamos de analizar las palabras en su significacion; réstanos ahora analizarlas en su naturaleza, ó sean consideradas como meros sonidos.

IDEAS GENERALES.

§. I. *Descomposicion de los sonidos.*

1. Las palabras se componen de SONIDOS que se suceden.
2. Cada uno de estos sonidos es el efecto físico producido por el órgano vocal sobre el auditivo.
3. El sonido resulta de la emision de una cierta cantidad de aire que sale de la garganta, mientras que el sistema entero del aparato vocal se halla dispuesto de cierta y determinada manera.
4. El movimiento de los órganos que se colocan en cierta situacion para modular el aire á su paso, determina la *articulacion* ó descomposicion del sonido, y la situacion en que se encuentran los órganos despues de este movimiento determina la *voz* del sonido.
5. De consiguiente, la ARTICULACION es la manera con que el sonido comienza á producirse, y la voz, la forma, el modo que resulta de la descomposicion del sonido. Así, la articulacion es la causa de la modificacion del sonido; la *voz*, el efecto, ó sea el ruido del sonido.
6. Rigorosamente hablando, no hay articulacion sin voz, ni voz sin articulacion; pero es conveniente distinguir ambas para la pintura de las palabras. Por esta razon la mayor parte de los gramáticos consideran aisladamente estos dos elementos de la palabra á pesar de ser físicamente inseparables.
7. Llámase, pues, voz simple al sonido que resulta de la simple emision del aire, por mas que esto sea imposible sin hacer notar por lo menos una ligera aspiracion; y articulacion, á la modificacion de la voz producida por los movimientos instantáneos del aparato vocal.

8. Cada voz aspirada ó articulada se llama SILABA; y á las palabras consideradas como meros sonidos DICCIONES.

9. Como la situacion de los órganos, principio del sonido se prolonga mas ó menos, el sonido es tambien mas ó menos prolongado; y esta circunstancia comun así á la articulacion y á la voz, como á ambas reunidas, se llama *duracion del sonido*.

10. La impulsion mayor ó menor del aire produce mayor ó menor ruido en la formacion de la voz humana, y por consiguiente el sonido es débil ó fuerte, cuya circunstancia se llama *tono*, que no es otra cosa sino el mayor ó menor grado de fuerza que observamos en la voz.

11. El sonido se compone, pues, necesariamente en todas ocasiones de la articulacion de la voz, del tono y de la duracion.

DE LA PROSODIA.

§. I. *Division de la prosodia.*

1. La palabra PROSODIA se deriva de la griega *canto*. Así, la prosodia es el arte de adaptar á las diferentes palabras la modulacion ó armonía propia de la lengua que uno habla.

2. De aquí se deduce que la prosodia castellana tiene por objeto enseñar las reglas de la modulacion de las palabras castellanas.

3. La prosodia debe, pues, ocuparse naturalmente de la *duracion* y del *tono* de los sonidos; y como en el lenguaje escrito el tono se figura por el *acento*, y la duracion por la *cantidad*, la prosodia se divide en dos partes: la primera trata de la *duracion* ó *cantidad*; y la segunda del *tono* ó *acento*.

§. II. *Reglas de cantidad.*

1 La *cantidad* es la medida del tiempo que se emplea en pronunciar una sílaba.

2. Las sílabas son *naturales* ó *físicas*, y *artificiales* ó *usuales*.

3. Una *sílaba física* es una voz sensible, pronunciada naturalmente en una sola emision, como las tres de *a-mi-go*.

4. Una *sílaba artificial* es una voz sensible, pronunciada artificialmente con otras voces insensibles, y en una sola emision, como en las dos de *cla-mor*. Estas dos sílabas artificiales comprenden cuatro físicas, que son *ca-la-mo-re*.

5. Las sílabas pueden tambien considerarse, ya con relacion a la voz, ya á la articulacion.

6. Relativamente á la voz, las sílabas son, ó *incomplejas* ó *complejas*.

7. Una *sílaba incompleja* es una voz única, y que no encierra varias voces elementales, como las dos de *a-mor*.

8. Una *sílaba compleja* es una voz doble que comprende dos voces elementales, pronunciadas distinta y consecutivamente, pero con una sola emision, como en *ley*, *muy*, *caos*.

9. Así, la esencia de la sílaba incompleja consiste en que la voz que la forma es única, mientras que en la compleja es doble ó triple, y á cuya reunion de voces se llama *diptongo* ó *triptongo*.

10. Respecto á la articulacion, las sílabas son *simples* ó *compuestas*.

11. Una *sílaba simple* es una voz sensible que no está modificada por ninguna articulacion orgánica, como las primeras de *á-na-de*, *o-so*, *u-so*, etc.

12. Una *sílaba compuesta* es una voz simple, modificada por una ó muchas articulaciones, como las de las palabras *ca-ba-llo*, *bra-za-le-te*, *tam-bor*, *ram-plon*.

13. Así, la diferencia característica de estas dos especies de sílabas consiste en que la voz de las sílabas simples no es orgánicamente articulada, sino meramente aspirada, y la de las compuestas está modificada por una ó varias articulaciones.

De aquí se sigue que una sílaba puede ser SIMPLE, *incompleja* ó *compleja*, y COMPUESTA, *incompleja* ó *compleja*.

14. Una *sílaba incompleja* y simple ó modificada por una sola articulacion, es una *sílaba física*; una *sílaba incompleja*, modificada por varias articulaciones, es una *sílaba artificial*. Pero las sílabas complejas son siempre artificiales, porque en ellas se halla siempre mas de una voz.

15. Las palabras con respecto al número de sus sílabas se dividen en *monosílabas* y *polisílabas*. Son monosílabas las que constan de una sola sílaba; y polisílabas, las que constan de dos ó mas.

16. Las sílabas con relacion á la cantidad son *breves*, *largas* ó *indiferentes*.

Sílaba breve es la que se pronuncia mas ó menos rápidamente con relacion á las demas de la palabra.

Sílaba larga es la que se pronuncia mas ó menos lentamente con relacion á las demas de la palabra.

Sílaba indiferente es aquella que se emplea, ya como larga, ya como breve.

17. Son breves:

1.° Las silabas fisicas incomplejas, simples y compuestas: v. gr. *a-mi-go.*

Y largas:

1.° Las artificiales incomplejas compuestas: v. gr. *in-ter-va-lo, bra-ban-zon.*

2.° Las artificiales complejas, simples ó compuestas: v. gr. *ai, buey, Brau-lio.*

§. III. *Del acento tónico en general.*

1. El *acento tónico* denota la mayor elevacion en una voz de las que constituyen la palabra.

2. Este acento modifica siempre una de las tres últimas silabas de cada palabra, sin poder jamás retroceder mas allá de la tercera, comenzando á contar por la última en que termina la diccion.

Por este concepto, las palabras ó dicciones se dividen en *agudas, graves,* y *exdrújulas.*

3. Las palabras son *agudas,* cuando el acento tónico modifica la última silaba; son *graves,* cuando modifica la segunda; y *exdrújulas,* cuando modifica la tercera.

§. IV. *Reglas del acento tónico.*

1. Las reglas generales que pueden fijarse para el conocimiento de las palabras agudas, graves ó exdrújulas son las siguientes.

1.ª Las palabras son agudas, cuando terminan en una sílaba natural que forma parte de una artificial: v. gr. *carmin, amor, salud, corcél, planton, relox, amor, perder, Moab.*

2.ª Las palabras son graves, cuando terminan en una sílaba en cuyo final no se halla ninguna otra natural insensible: v. gr. *saludo, amable, dulce.*

3.ª Para las palabras exdrújulas no puede fijarse ninguna regla general, y solo haremos observar que pertenecen á esta clase:

1.° Muchas de origen griego ó latino que tenian en estos idiomas la misma prosodia, y otras que, aunque de distinto origen, tienen semejanza con ellas por su material ortológico: v. gr. *cántaro, pérsigo, ínfimo, Córcega, húmedo, apólogo, átomo, geómetra, pábulo, Hécate, ejército, Temistocles, énfasi, espíritu, Júpiter, Hércules,* etc.

2.° Las primeras personas del plural del simultáneo pasado continuativo positivo de todos los verbos: v. gr. *amábamos, temíamos, partíamos.*

3.° Las primeras personas del plural del simultáneo presente supositivo de todos los verbos: v. gr. *amaríamos, temeríamos, partiríamos.*

4.° Las primeras personas del plural de los simultáneos pasados continuativos y finales subordinativos y supositivos de todos los verbos, como: *amáramos, amásemos, temiéramos, temiésemos, partiéramos, partiésemos.*

5.° Muchas de las terminaciones de los verbos cuando se les agregan los pronombres, formando con ellos una sola diccion: v. gr. *búscame, mírame, sígueme.*

6.° La primera persona del plural del simultáneo futuro subordinativo de los verbos *haber* é *ir*, como *hayamos, vayamos.*

7.° Los dias de la semana *miércoles* y *sábado.*

Excepciones á la regla 1.ª

1.ª Algunas voces terminadas en *is, l, n, r, d,* derivadas del griego ó latin: v. gr. *tésis, elípsis, silépsis, íris, Isis, Tétis, mármol, árbol, fácil, inútil, órden, vírgen, jóven, crímen, mártir, huésped.*

2.ª Muchos nombres patronímicos, como *Fernández, López, González.*

3.ª Los dias de la semana *lúnes, mártes, juéves* y *viérnes.*

4.ª Los adverbios *ménos, miéntras, ántes, apénas, léjos* y *entónces.*

5.ª Las primeras y segundas personas del plural del simultáneo futuro positivo, como *amarémos, temerémos, partirémos, amaréis, temeréis, partiréis.*

6.ª Las voces de los verbos terminados en *n* ó *s*, menos las exceptuadas por exdrújulas: *ámas, amámos, áman, ámes, amémos, améis.*

EXCEPCIONES A LA REGLA 2.ª

1.ª Las terceras personas de singular de los *simultáneos futuros positivos de todos los verbos*, como *asomará, temerá, partirá.*

2.ª Los adverbios *acá*, *allá* y *acullá.*

3.ª Las primeras personas del simultáneo pasado positivo de los verbos en *ar*: v. gr. *amé*, *estudié*, *canté*, *bailé.*

Exceptuando *andúve*, *estúve*, de *andar* y *estar*.

4.ª Las primeras personas de los simultáneos futuros positivos de todos los verbos: v. gr. *amaré*, *temeré*, *partiré.*

5.ª La primera y tercera persona del singular del simultáneo del futuro subordinativo del verbo *estar:* v. gr. yo *esté*, él *esté.*

6.ª Las voces *por qué* y *qué* en sentido interrogante: v. gr.

¿Qué quieres?

¿Por qué lloras?

7.ª Todos los compuestos en que entra la palabra *pié*: v. gr. *puntapié*, *tirapié*, *paspié*, *hincapié*, *aguapié*, etc.

8.ª Las primeras personas del simultáneo pasado positivo de los verbos que le hacen en *i:* v. gr. *dí*, *ví*, *fuí*, *caí*, *sentí*, etc.

9.ª Algunos sustantivos, por lo general propios: v. gr. *Mataró*, *San Maló*, etc.

10.ª Las terceras personas del singular del simultáneo pasado positivo de casi todos los verbos: v. gr: *amó*, *temió*, *partió.*

Exceptúanse *andúvo*, *estúvo*, *hizo*, *cúpo*, *púdo*, *púso*, *quiso*, *súpo*, *túvo*, *húbo*, *plúgo*, *vino*, *dijo*, *condújo* y sus semejantes, *redújo*, *tradújo*, *sedújo*, etc., y los compuestos de todos los mencionados, como *deshizo.*

11.ª Muchas palabras terminadas en *ú*, v. gr. *Perú*, *biricú*. *Belcebú*, *ambigú.*

Se exceptúan *ímpetu*, *espíritu* y otras de igual orígen y prosodia.

12.ª Muchas palabras de orígen exótico ó extrangero, como *Alcalá*, *Alá*, *mamá*, *Mustafá*, *bajá*, *zalá*, *sabá*, *Noé*, *Coré*, *café*, *babolé*, *minué*, *obué*, *trué*, *peroné*, *rapé*, *glasé*, *tupé*, *borceguí*, *baladí*, *carmesí*, *rubí*, *turquí*, *cadí*. *alfolí*, *alhí*, *allí*, *así*, *maravedí.*

§. V. *Del lugar del acento tónico en los incrementos.*

1. *Incremento* es el aumento que toman las voces variables para expresar sus accidentes.

2. Los incrementos tienen lugar en la diccion castellana.

1.º En los plurales de los nombres.

2.º En los adjetivos cuando se hacen superlativos.

3.º En los aumentativos y diminutivos.

4.º En las diferentes personas de los tiempos de los verbos.

3. El lugar del acento no varía del singular al plural: v. gr. *rósas* de *rosa*; *suáves* de *suave:* exceptúase *caractéres*, cuyo singular es *carácter.*

Así, la inamovilidad del acento en los incrementos hace que la diccion *aguda* pase á *grave*, y esta á *exdrújula.*

4. Las voces que tienen diptongo en el singular no le desatan en el incremento de plural, como se vé en *pies* de *pié*; *prodigios* de *prodigio*; *auxiliares* de *auxiliar.*

5. En los superlativos el acento pasa siempre á la sílaba inicial de la palabra *ísimo* que se le añade: v. gr. de *justo*, *justísimo*; *amáble*, *amabilísimo.*

6. Los nombres aumentativos y diminutivos siguen las reglas generales. Así de *muger*, *mugeróna;* de *espada*, *espadín.*

7. Los incrementos en las voces verbales siguen las mismas reglas, cuando no les comprenden las excepciones.

RECAPITULACION.

1. Acabamos de examinar las palabras individualmente, ya como signos de las ideas, ya como meros sonidos. La primera parte de este trabajo, que constituye la clasificacion de las palabras por lo que ellas expresan, es lo que los gramáticos llaman ANALOGÍA Ó LEXICOLOGIA. La segunda parte del mismo, que nos enseña la verdadera entonacion de los sonidos, constituye lo que los gramáticos llaman PROSODIA. Ambos forman el verdadero ANALISIS GRAMATICAL, ó sea el conocimiento de la naturaleza de las palabras.

2. Efectivamente, consideramos en ellas la *clase*, la *especie*, las *modificaciones* y los *accidentes.*

Indicar la *clase* de una palabra, es manifestar:

Si es nombre, pronombre, adjetivo, determinativo, adverbio, verbo, preposicion, conjuncion ó interjeccion.

Indicar la *especie* de las palabras, es decir:

Si el nombre es individual ó general (colectivo), simple ó compuesto, primitivo ó derivado (aumentativo ó diminutivo), etc.

Si el pronombre es personal (de 1.ª, 2.ª ó 3.ª persona).

Si el adjetivo es positivo, comparativo, superlativo.

Si el determinativo es indicativo ó cuantitativo, etc.

Si el verbo es sustantivo ó atributivo (transitivo, intransitivo), activo, pasivo, neutro, regular ó irregular, defectivo.

Si los adverbios son de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de comparacion, de órden, de afirmacion, de negacion, de duda.

Si las conjunciones son recordativas de pensamiento ó recordativas de idea (copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y conclusivas).

Respecto á la preposicion y á la interjeccion enunciar simplemente su clase.

Indicar las *modificaciones* de las palabras, es manifestar.

El *género* y el *número* para los nombres, determinativos y adjetivos.

El *género*, el *número* y la *persona* para los pronombres.

La *persona*, el *tiempo*, el *número*, el *modo* y la *conjugacion* para los verbos.

3. A veces las palabras pueden emplearse accidentalmente en un sentido diferente del que generalmente tienen.

Asi, el nombre general se emplea á veces por el individual y recíprocamente: v. gr.

El *Orador* por Ciceron.

Los *Cervantes* no abundan en la república de las letras.

El nombre por el adjetivo: v. gr.

Aranjuez es el *Versalles* de España.

El adjetivo por el nombre o por el adverbio: v. gr.

Lo *útil* es agradable.

Por esta razon el *análisis gramatical* indica tambien los accidentes de las palabras, esto es:

Si el sustantivo general está accidentalmente empleado como individual ó recíprocamente.

Si el sustantivo está accidentalmente usado como adjetivo.

Si el adjetivo está accidentalmente usado como sustantivo ó como adverbio.

Si el verbo está accidentalmente empleado como sustantivo.

Si los verbos *haber*, *tener*, *ser y estar* se hallan accidentalmente usados como auxiliares.

CAPITULO III.

Análisis de la proposicion.

1. Hasta aqui hemos considerado las palabras como signos aislados de las ideas, vamos á ver ahora en el análisis de la proposicion la filiacion de estas mismas ideas y de los juicios, segun su importancia lógica y el rango que ocupan en el razonamiento y discurso. Por eso la parte de nuestro trabajo que vamos á emprender en este título, se llama generalmente ANALISIS LOGICO.

CAPITULO I.

DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SÍ MISMA.

§. I. *Idea de la proposicion.*

1. Antes de analizar la *proposicion*, recordaremos algunas de las consideraciones con que dimos principio á nuestro trabajo.

Concebir y *juzgar* son los dos principales actos de la inteligencia.

Por el primero consideramos los objetos, los examinamos, y adquirimos las nociones y conocimientos intelectuales á que llamamos IDEAS.

Por el segundo comparamos dos ideas, examinamos la relacion que entre ellas existe y pronunciamos su conveniencia ó desconveniencia.

Pero el *juicio* es un acto puramente interior.

La forma sensible bajo la cual se produce y que le sirve de expresion, en una palabra, la manifestacion exterior, es á lo que llamamos *proposicion*.

Asi, si yo quiero dar a conocer la *relacion* que mi inteligencia encuentra entre la idea de *Dios* y la de *justicia* le manifestaré en el lenguaje oral por esta proposicion: *Dios es justo*.

§. II. *Diferentes partes de la proposicion.*

1. Toda *proposicion* se compone de tres partes esenciales.
2.ª De un *sujeto* que representa la idea principal, objeto del juicio.
2.ª De un atributo, que representa la idea secundaria, y que se compara con la del sujeto.
3.ª De un *verbo* ó signo de afirmacion, que expresa la relacion del atributo con el sujeto.

2. Estas tres partes, llamadas *elementos lógicos*, no se hallan siempre expresas de una manera distinta.

El *sujeto* puede sobreentenderse como en estas dos proposiciones:

Sed justo pero *sed amable*;
por *Vos sed justo* pero *vos sed amable*.

El *verbo* y el *atributo* pueden hallarse comprendidos en una sola palabra; como en estas proposiciones:

La *virtud* FORTIFICA, pero *el vicio* ENERVA.

Fortifica comprende el verbo *es* y el atributo *fortificando*; y *enerva*, el verbo *es* y el atributo *enervando*.

Finalmente, una proposicion puede enunciarse por una sola palabra que encierre el sujeto, el verbo y el atributivo.

DA, pero ESCUCHA;
por *tú, sé dando*, pero *tú, sé escuchando*.
¿TU ARMA?—LA ESPADA;
¡AY! Que ya presurosos
suben las largas naves...
por *veo con dolor*, ó sea, *yo soy viendo con dolor que*, etc.

§. III. *Clase de palabras con que pueden enunciarse el sujeto el verbo y el atributo.*

1. El sujeto puede expresarse:
1.º Por un nombre: *la* LUNA *palidece*.
2.º Por un pronombre. TU *hablaste demasiado*.
3.º Por el primer tiempo del modo nominal: CALLAR *es útil frecuentemente*.
4.º Por cualquier palabra empleada sustantivadamente;

El QUÉ DIRÁN *inquieta poco al sabio*
Lo ÚTIL *conviene mas que lo agradable*.
El SI *es palabra muy dulce*.

El POR QUÉ *interesa siempre al sábio*.
El CON *es una proposicion*.
PERO *es una conjuncion adversativa*.

2. El verbo se anuncia de dos modos:
1.º Por el verbo *ser* distinto: *la virtud* ES *amable*.
2.º Por el verbo *ser* combinado: *el desgraciado* LLORA; es decir, ES *llorando*.

El atributo puede expresarse:
1.º Por un adjetivo: *las pasiones son* ELOCUENTES.
2.º Por un adjetivo activo encerrado en el verbo: *el pobre* PIDE; es decir, ES *pidiendo*.
3.º Por un adjetivo pasivo: *la escuadra fue* INCENDIADA.
4.º Por cualquier palabra tomada adjetivamente.

Todo es DESÓRDEN, ANARQUÍA, CONFUSION.
Aranjuez es el VERSALLES *español*.
Tener prudencia es SABER.

§. IV. *De las diferentes formas del sujeto.*

1. El *sujeto* es *simple ó compuesto, incomplejo ó complejo*.

2. El *sujeto* es *simple*, cuando expresa la idea de un solo objeto ó de varios de una misma especie, que el espíritu concibe colectivamente. Ejemplo:

La VERDAD *es amable*.—*Las* ROSAS *son lindas*.

3. El *sujeto* es *compuesto*, cuando comprende varios objetos diferentes de género y especie, y á cada uno de los cuales conviene el atributo de la proposicion. Ejemplos:

El JUEGO *y la* EMBRIAGUEZ *son vicios degradantes*.
La VIRTUD *y la* AMBICION *son incompatibles*.

OBSERVACION. Toda proposicion, cuyo *sujeto lógico* (1) es *compuesto*, representa elípticamente, por virtud de la conjuncion, tantas proposiciones como términos diferentes ó sea *sujetos simples* comprende el *sujeto compuesto*. Así, las dos proposiciones enunciadas equivalen á las cuatro siguientes.

El JUEGO *es un vicio degradante*.
La EMBRIAGUEZ *es un vicio degradante*.
La VIRTUD *es incompatible con la ambicion*.
La AMBICION *es incompatible con la virtud*.

(1) Decimos sujeto lójico, para distinguirle del sujeto gramatical: este se espresa por una sola palabra, aquel por todas las necesarias para completar su conocimiento, y acerca de cuyo conjunto pronuncia el juicio.

4. El *sujeto* es *incomplejo*, cuando espresa una idea total con una sola palabra que tiene por sí misma un sentido completo. Ejemplos:

El LEON *es fiero.*—*El* LEON *ruje.*
La RELIGION *vela sobre los crímenes secretos.*
Las LEYES *velan sobre los crímenes públicos.*

5. El *sujeto* es *complejo*, cuando solo presenta una significacion completa con el auxilio de *modificativos* o de *regímenes objetivos*, propios para acabar de espresar la idea, que por sí solo no se espresa, sino con vaguedad e indistintamente. Ejemplos:

TU PAÑUELO BLANCO *es muy lindo.*
TU DISCURSO RÁPIDAMENTE PRONUNCIADO, *es un modelo de elocuencia.*

EL DISCO DEL SOL *brillaba.*
EL SECRETO DE AGRADAR EN LAS CONVERSACIONES *es no esplicar mucho las cosas.*

§. V. *Diferentes formas del atributo.*

1. El *atributo* es tambien *simple* ó *compuesto*, *incomplejo* ó *complejo*.

2. El *atributo* es *simple*, cuando expresa una sola manera de ser del sujeto: v. g.

La noche es APACIBLE.—*El amor* HUYE.

3. El *atributo* es *compuesto*, cuando expresa varias maneras de ser del sujeto: v. g.

La nieve es BLANCA *y* FRIA.—*El fuego* CALIENTA *y* VOLATILIZA.

OBSERVACIONES. En el atributo compuesto sucede como en el sujeto: cada proposicion comprende elípticamente tantas proposiciones como atributos simples se encuentran en el compuesto lógico. Por consiguiente, los dos ejemplos que acabamos de dar pueden descomponerse así:

La nieve es BLANCA.
La nieve es FRIA.
El fuego CALIENTA.
El fuego VOLATILIZA.

4. El *atributo* es *incomplejo*, cuando con una sola palabra expresa un sentido completo: v. g.

La virtud es AMABLE,—*El vicio es* FEO.

5. El *atributo* es *complejo*, cuando no presenta un sentido completo sino con el auxilio de otros términos: v. g.

La sonrisa es UN ACTO DE BENEVOLENCIA, DE APLAUSO Y DE SATISFACCION INTERIOR.

§. VI. *De los complementos.*

1. Llámase *complemento* todo cuanto sirve para completar ó terminar el sentido del sujeto ó del atributo.

El complemento puede ser expresivo de idea ó ideas, ó de juicio.

COMPLEMENTO DE	
Idea.	*Juicio.*
El disco DEL SOL *brillaba con resplandor* ROJIZO.	*La pasion* QUE MAS PROFUNDAS HUELLAS DEJA EN EL ÁNIMO *es la de los celos.*

OBSERVACION. Segun se vé el complemento de juicio es una verdadera proposicion, que consta ella misma de sujeto, verbo, atributo y complementos, por lo cual limitaremos la explicacion de estos á los de idea: de los de juicio se hablará al analizar la proposicion en la frase.

2. El complemento de idea puede ser de *modificacion* ó de *régimen*.

3. *Complemento de modificacion* se expresa por una palabra modificativa, y puede ser *determinativo*, *calificativo* y *circunstancial*.

4. El complemento es *determinativo*, cuando modifica la extension del término á que se une.

Este complemento se expresa por una palabra determinativa. Ejemplos:

MIS *caballos son veloces.*
ESTE *sombrero es pequeño.*
CADA *hombre tiene su manía.*
La razon es LA *belleza*

5. El complemento es *calificativo*, cuando modifica la comprension del término á que se une, esto es, cuándo designa una cualidad esencial ó accesoria.

El complemento calificativo se expresa con palabras adjetivas: v. g.

Es todo el vaso un *bosque* DELEITOSO
Y en medio del tres *diosas* HERMOSÍSIMAS.
Delante un pastorcillo VENTUROSO.

(*Balbuena.*)

El Rin, TRANQUILO *y* FIERO *con los progresos de sus aguas, se duerme al ruido compasado de sus olas.*

6. El complemento es circunstancial, cuando modifica el término á que se une, desgnando alguna circunstancia de tiempo, de lugar, de modo, de cantidad, etc.

El complemento circunstancial se expresa por *palabras adverbiales*: v. gr.

Te espero HOY, AQUÍ.
Habla ELOCUENTEMENTE, BIEN.

OBSERVACION. Los complementos de modificacion completan el sentido del sujeto y del atributo, ya inmediata, ya mediatamente: inmediata, cuando los modifica directamente; mediata, cuando modifican directamente, no al sujeto y atributo, sino á otras palabras que son tambien complementos de los mismos. Ejemplos:

GRATOS ecos al bosque SOMBRÍO,
VERDE pompa á los árboles das,
MELANCÓLICA música al rio,
RONCO grito á las olas del mar.
. . . . . .
¿Quién pensara jamás, Teresa MIA,
Que fuera ETERNO manantial de llanto
TANTO INOCENTE amor, TANTA alegría,
TANTAS delicias y delirio TANTO?

7. El complemento de *régimen*, que tambien puede llamarse *gramatical*, completa el sentido del sujeto ó del atributo, indicando su relacion con otras palabras.

Esta relacion puede ser de principio ó de fin; y de aquí la division del complemento de régimen en *complemento régimen de principio* y en *complemento régimen de fin*.

8. Si el complemento régimen de principio indica relacion de generacion, posesion ó determinacion, se llama de principio *genitivo*; si la relacion es de extraccion, de division, de separacion, de oposicion, se dice de principio *ablativo*. Ejemplos:

COMPLEMENTOS REGÍMENES DE

Principio genitivo.	*Principio ablativo.*
El hijo DE FILIPO DE MACEDONIA fue Alejandro.	No habló DE MIEDO.
El disco DEL SOL brillaba.	Calló DE LÁSTIMA.
El vencedor de PLATEA supo, etc.	El rey se veia odiado DE SUS SUBDITOS y perseguido DE LOS EXTRAÑOS.
El héroe DE BAILEN salvó, etc.	Vencido POR ALEJANDRO.
El becerro DE ORO fue adorado.	

OBSERVACION. Cuando estos complementos tienen una accion inmediata sobre el sujeto ó atributo, el de genitivo se refiere generalmente al sujeto y el de ablativo al atributo.

9. Si el complemento régimen de fin indica el término de la tendencia ó movimiento que se dirige hácia él, se llama *complemento directo* ó de *acusativo*; si indica el término de un atributo, ó el objeto en quien recae, no la accion, sino sus resultados, se llama *complemento indirecto* ó de *dativo*. Ejemplos:

COMPLEMENTOS REGÍMENES

Directos ó de acusativo.	*Indirectos ó de dativo.*
Los justos aman LA VIRTUD.	Escribe Á JUAN.
Alejandro venció Á DARÍO.	Dale el dinero Á PEDRO.
Voltaire imitó Á CERVANTES.	Compra naranjas PARA ELINA

CAPITULO II.

DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN LA FRASE.

§. I. *Diversas maneras de considerar las proposiciones.*

1. Las proposiciones pueden considerarse de dos maneras generales, esto es, gramatical ó lógicamente.

Las proposiciones se consideran gramaticalmente cuando solo atendemos á la construccion, esto es, al órden de colocacion de sus partes, ó á la manifestacion ú omision de las mismas.

3. Las proposiciones se consideran lógicamente cuando atendemos al sentido de los pensamientos que encierran.

4. Clasificaremos las proposiciones con separacion en ambos conceptos.

§. II. *Diferentes especies de proposiciones gramaticales.*

1. Las proposiciones consideradas gramaticalmente pueden clasificarse, atendiendo al órden de colocacion de sus partes ó atendiendo al número, expresion ó supresion de las mismas.

2. Segun el órden de colocacion de sus partes, las proposiciones son *directas* ó *inversas*.

3. La proposicion es *directa* cuando las palabras estan colocadas en un órden analítico; esto es, cuando se enuncia primero el sujeto, luego el verbo y en seguida el atributo, acompañando á cada una de estas partes sus respectivos complementos. Ejemplo:

Napoleon Bonaparte general de la república francesa derrotó completamente los africanos en la batalla de las Pirámides de Egipto.

4. La proposicion será *inversa* ó *indirecta* cuando las palabras de que se compone no estén colocadas en un órden analítico, esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *hipérbaton*, que quiere decir *inversion*. Ejemplo:

Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la órden de la andante caballería.

(*Cervantes.*)

El órden analítico requeria:

Los que siguen la órden de la caballería andante ven cosas grandes é inauditas.

5. Segun el número de sus partes esenciales, la proposicion puede ser *completa*, *elíptica*, ó *pleonástica*.

6. La proposicion será *completa*, cuando no carezca de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo, atributo). Ejemplo:

La pradera es hermosísima.

La proposicion será *elíptica*, cuando carezca de una ó de varias de sus partes esenciales, esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *elipsis*, que quiere decir *defecto*.

La proposicion puede ser elíptica de seis modos: 1.° por la supresion del sujeto; 2.° por la del verbo; 3.° por la del atributo; 4.° por la del sujeto y del verbo; 5.° por la del verbo y del atributo; 6.° por la del sujeto, del verbo y del atributo.

1.° Al grito de la patria
Volemos, compañeros,
Blandamos los aceros
Que intrépida nos dá.

(*Espronceda.*)

En cuya frase hay tres proposiciones.

1.ª *Nosotros* volemos al grito de la patria; nosotros, sujeto suprimido por elipsis.

2.ª *Nosotros* blandamos los aceros; nosotros, sujeto suprimido por elipsis.

3.ª Que la *patria* intrépida nos dá; *patria*, sujeto suprimido por elipsis.

2.° Tu que siempre á los déspotas fuiste
Como á negras tormentas el sol.

(*Espronceda.*)

En esta frase hay dos proposiciones

1.ª Tú que fuiste siempre á los déspotas.

2.ª Como el sol *fue* a negras tormentas; *fue*, verbo suprimido por elipsis.

3.° Fuera sermon en desierto.

(*Martinez de la Rosa.*)

En esta frase hay una proposicion:

Sermon fuera *predicado* en desierto; *predicado*, atributo suprimido por elipsis.

4.° Que es ciego en las pretensiones, lijero en los pensamientos, cruel en las obras, desnudo y pobre en la riqueza del entendimiento.

(*Cervantes.*)

En esta frase hay cuatro proposiciones.

1.ª Que *uno es* ciego en las pretensiones.

2.ª Que *uno es* lijero en los pensamientos.

3.ª Que *uno es* cruel en las obras.

4.ª Que *uno es* cruel y pobre en las riquezas del entendimiento.

Las tres últimas proposiciones tienen suprimido por elipsis el sujeto y el verbo *uno es*.

5.° Demóstenes fué mas elocuente que Ciceron.

En esta frase hay dos proposiciones.

1.ª Demóstenes fué mas elocuente que, etc.

2.ª Que Ciceron *fue elocuente*.

Fue elocuente, verbo y atributo suprimido por elipsis.

6.° Y ¿qué saqué? desengaños.

(*Martinez de la Rosa.*)

En esta frase hay tres proposiciones.

1ª *Yo pregunto*, etc.
2ª ¿Qué saqué?
3ª *Yo saqué* desengaños.

En la 1.ª y 3.ª están suprimidos por elipsis, el sujeto, el verbo y el atributo.

Los montes *nos ofrecen* leña de valde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortalizas; los rios, peces; los vedados, caza; sombra, los peñas; aire fresco, las quiebras; y casas, las encinas.

(*Cervantes.*)

En cuyo pasaje están suprimidas nueve veces las palabras *nos ofrecen*, ó sea, el verbo, el atributo y el complemento indirecto.

Nota. No manifestamos la elipsis de los diversos complementos:

1.° Porque estos no son partes esenciales de la proposicion; 2.° porque son infinitas las elipsis de esta especie que pueden cometerse.

8. La proposicion será *pleonástica*, cuando contenga alguna palabra inútil para su completa y lógica construccion, esto es, cuando se comete la figura llamada por los gramáticos *pleonasmo*, que quiere decir *redundancia*.

La proposicion puede ser pleonástica por repeticion: 1º del sujeto; 2.° del atributo; 3.° de los complementos. Ejemplos:

1.° ¡*Yo yo* pararme en escrúpulos, qué delirio! *Yo*, sujeto repetido por pleonasmo.

2º Fue el *amo*, el *amo mismo* quien lo dispuso: *amo*, atributo; el *amo mismo*, atributo repetido por pleonasmo.

3.° ¡Tu me asesinas! ¡*á mí*, que te colmé de beneficios *Me*, régimen directo; *á mí*, régimen directo repetido por pleonasmo.

4º A todo me hallé *yo* presente; oí las palabras, y ví con *mis ojos* y tenté con *mis manos* la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraron *mis oidos*.

(*Cervantes.*)

§. III. *Diferentes especies de proposiciones lógicas.*

1. Las proposiciones consideradas lógicamente, esto es, segun el sentido, ó sea por el rango que ocupan en la manifestacion del pensamiento, son de tres especies: *principales*, *incidentes* y *subordinadas*.

2. La proposicion *principal* es la que ocupa el primer rango en el órden lógico, esto es, la que encierra el sentido dominante de la frase, conservando en ella un valor real é independiente de otra: v. gr.

A los troyanos el furioso Marte
Animaba á la lid; á los aquivos
La fuerte diosa, de brillantes ojos,
Minerva.

(*Hermosilla.*)

En esta frase hay dos proposiciones principales:

1.ª El furioso Marte animaba á los troyanos á la lid.
2.ª La fuerte diosa Minerva, de brillantes ojos, *animaba* (1) á los aquivos *á la lid* (2).

Ambas son principales, porque cada una de ellas representa por sí en la frase sin la menor dependencia mútua.

3. Los caractéres distintivos de las proposiciones principales son:

1º Representar por sí un sentido completo en la frase.
2.° Llevar siempre el verbo en el modo positivo ó usado en otro modo solo como equivalente suyo.
3.° No ir precedidas de conjuncion.
4. Las dificultades que pueden ocurrir para hallar las proposiciones principales de una frase son:

(1) Verbo y atributo suprimido por elipsis.
(2) Complemento suprimido por elipsis.

1.° El que se hallen suprimidas por elipsis, en cuyo caso hay que suplirlas.

2.° El que se hallen virtualmente contenidas en alguna palabra ó expresion que por sí no presenta caractéres de proposicion. En este caso hay que resolver esta palabra conforme al sentido que se supone tendria en la mente del escritor ú orador.

3.° El que todas las proposiciones vayan precedidas de conjuncion; pero en este caso alguna de las conjunciones es redundante.

Ejemplos del caso primero.

¿Qué valió la razon contra el torrente
Del conmovido pueblo?....

(Martinez de la Rosa.)

Yo pregunto será la proposicion principal de esta frase, suprimida por elipsis. como en todas las del interrogante.

¡Cual infames reos,
A favor del horror de las tinieblas,
Con recelo y pavor han de ocultarse
Los que á la patria libertar intentan.

(Martinez de la Rosa.)

Los que intentan libertar á la patria han de ocultarse con recelo y pavor á favor del horror de las tinieblas cual infames reos.
es posible!

Es posible, verbo y atributo de esta proposicion, que es la única principal de la frase, sirviendo toda ella de sujeto, como sucede en todas las admirativas.

Ejemplos del segundo caso.

¡Ay! que ya presurosas
Suben las largas naves....

La proposicion principal está en *¡ay!* que equivale á *veo con dolor que presurosas*, etc.

Entonces *sí* que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello.... etc.

(Cervantes.)

La proposicion principal está envuelta en la palabra *sí* que equivale á *cierto ó certísimo es que andaban entonces las simples y hermosas zagalejas*, etc.

Ejemplos del tercer caso.

Y dijo Dios: hágase la luz; y la luz fué.

3. Las proposiciones incidentes son aquellas que únicamente representan en la frase por el servicio que prestan á las principales, y van unidas á alguno de sus términos para completar su sentido ó modificarle de algun modo. Ejemplos. La sazon del tiempo *que era del verano*, la comodidad del sitio, el resplandor de la luna, el susurro de las fuentes, la fruta de los árboles, el olor de las flores, cada cosa de estas de por sí, y todas juntas, CONVIDABAN á tener por acertado el parecer *de que allí estuviésemos* el tiempo *que las fiestas durasen.*

En esta frase hay tres proposiciones incidentes:
1.ª Que era la del verano.—2.ª De que allí estuviésemos.
3.ª Que las fiestas durasen.

Cuyas proposiciones no son mas que partes de la proposicion principal, expresada por el verbo CONVIDABAN.

4. *Las proposiciones incidentes* son de dos especies: *determinativas* y *explicativas.*

La proposicion *incidente determinativa* es aquella que está enlazada de una manera inseparable al sujeto ó al atributo de otra proposicion para determinar su sentido: v. gr.

La pasion *que mas profundas huellas deja en el alma* es la de los celos.

La proposicion, *que mas profundas huellas deja en el alma*, es *incidente determinativa*, puesto que si se suprimiese, la otra proposicion, *la pasion es la de los zelos*, presentaria un sentido completamente diverso, ó mejor dicho, no tendria sentido.

La proposicion *incidente explicativa* es aquella que está enlazada á alguno de los términos de otra proposicion de una manera separable. Ejemplo:

Estas concesiones, *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, parecieron ya por tardías indicios de flaqueza ó aun de asechanza.

(Martinez de la Rosa.)

Esta proposicion, *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, es *incidente explicativa*, porque aunque se suprimiese, la otra proposicion, *las concesiones parecieron ya por tardías*, etc., conservaria un sentido completo.

5. Las proposiciones son subordinadas, cuando dependen en cierta manera de las principales, ó las explican enumerando sus partes, ó amplificando sus ideas.

Estas proposiciones no se refieren aisladamente al sujeto ó al atributo como los incidentes; pero generalmente se enlazan á las principales por medio de las conjunciones. Ejemplos:

PELEABA Hernan Cortés á caballo, corriendo con sus tropas los mayores aprietos, y llevando con su lanza el terror y estrago al enemigo; pero le *traia* sumamente cuidadoso la porfiada resistencia de los indios, porque no *era* posible que se *dejasen* de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de continua operacion, y discurriendo en los partidos que *podria* tomar para mejorarse, ó salir al camino, le SOCORRIÓ en esta congoja una observacion de las que *solia* depositar en su cuidado, para servirse de ellas en la ocasion.

En esta frase las proposiciones enunciadas por los verbos PELEABA y SOCORRIÓ son principales paralelas; las demás son subordinadas.

Las ruinas en Egipto OSTENTAN á veces en un pequeño espacio todos los géneros de arquitectura y toda especie de recuerdos: la esfinge y las columnas del viejo egipcio *elévanse* á la par de la elegante columna corintia; un resto del órden toscano *se une* á una torre arabesca; innumerables reliquias ruedan en el Nilo, *hállanse enterradas* en el suelo ú *ocultas* bajo la yerba; campos de guisantes y de arrozales, llanuras de

tomillos se *estienden* al rededor; frecuentemente las nubes arrojadas sobre los flancos de estos informes restos, los *dividen* en dos mitades; el chacal, colocado sobre un hueco pedestal, *alarga* su cabeza de lobo detras de un Pan con cabeza de carnero; la gacela, el avestruz, el ibi *saltan* entre los escombros, y la sultana se mantiene inmóvil sobre ellos, como un ave geroglífico de granito y de pórfido.

(Chateaubriand.)

Todas las proposiciones contenidas en la anterior frase estan subordinadas á la primera, expresada por el verbo *ostentan*, puesto que no hacen mas que amplificarla.

ANALISIS DE LAS FRASES.

1. Conocidas ya las palabras como signos de las ideas, y las proposiciones como manifestacion del juicio, réstanos solo conocer las frases como último término del análisis del discurso: tal será el objeto de este título.

CAPITULO I.

DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN SÍ MISMAS.

§. 1. *De la frase en general.*

1. Cuando discurrimos, lo hacemos acerca de un objeto determinado; pronunciamos sobre él nuestros juicios mas ó menos enlazados hasta que dejamos terminado el sentido. Así, uno ó varios juicios ó raciocinios de perfecto sentido constituyen lo que llamamos una frase.

2. Esta, considerada en su forma sensible, es pues, una ó varias proposiciones que presentan un sentido perfecto.

3. Llámanse tambien las frases *cláusulas*, porque presentan el pensamiento como encerrado en ciertos y determinados límites.

4. Y como en la emision del pensamiento se invierte un período de tiempo, marcado por las épocas que señalan su

principio y su término, las frases reciben igualmente el nombre de *períodos*.

Sin embargo hay una distincion sensible entre frase y período: la frase presenta siempre un sentido perfecto, pero no siempre un pensamiento completamente desarrollado; el período ha de comprender siempre el desenvolvimiento de este (1).

Pasemos ahora á conocer las diferentes especies de frases y períodos.

§. II. *Diferentes especies de frases y períodos.*

1. Las proposiciones son los elementos de las frases.

2. Las frases, consideradas por el número de sus elementos, son *simples* ó *compuestas*.

3. Una frase es *simple*, cuando se expresa por una sola proposicion: v. gr.

Un buen libro es un buen amigo.

La presuncion es hija de la ignorancia.

El corazon de una madre es la obra maestra de la naturaleza.

4. Una frase es *compuesta*, cuando se expresa por mas de una proposicion: v. gr.

Las edades se renuevan; la faz del mundo cambia sin cesar; los muertos y los vivos se suceden continuamente; nada permanece; todo cambia, todo se gasta, todo se extingue: solo Dios permanece siempre el mismo.

(*Masillon.*)

Las frases, asi simples como compuestas, pueden ser incomplejas ó complejas.

5. Las frases son incomplejas, cuando los elementos de sus proposiciones son incomplejos; y complejas, cuando los elementos de sus proposiciones lo son.

(1) No se sigue de aquí que el período agote un asunto; solo el discurso tiene esta propiedad.

FRASES SIMPLES.

Incomplejas.	*Complejas.*
Elena es hermosa.	La probidad es la virtud de los pobres.
Las estrellas brillan.	La vanidad es el elemento de los tontos.
El leon ruje.	La ciencia mas necesaria á la vida humana es la de conocerse á sí mismo.

FRASES COMPUESTAS.

Incomplejas.	*Complejas.*
Todo cambia, todo se gasta, todo muere, solo Dios existe.	El alma es atraida á la libertad original por el grande espectáculo de la naturaleza: la inmensidad de los campos, la sombria soledad de las selvas y de las rocas, la tempestad de la noche, el silencio de la mañana, son los alimentos del entusiasmo y los testigos del genio en sus momentos de creacion.

6. En las frases ya simples, ya compuestas, deben considerarse sus *términos* ó partes componentes.

7. Los *términos* de las frases simples son los elementos de las proposiciones, esto es, los sujetos, los verbos, los atributos y los complementos.

8. Los *términos* de las frases compuestas son las diversas clases de proposiciones que las forman.

9. Los términos de las frases se llaman *paralelos* cuando son de una misma clase y especie.

Asi, en las frases simples serán términos paralelos los diversos sujetos, atributos y complementos de una misma es-

pecie; en las frases compuestas las proposiciones de igual rango y construccion, esto es, todas las principales, incidentes y subordinadas, construidas seguidas y paralelamente.

Ejemplos en la frase simple.

El *bruto*, el *pez*, el *ave*
Siguen su ley suave.
. . . . . .
Roma pidiendo humilde á los vencidos
Leyes, aras, doctrinas...

Ejemplos en la frase compuesta.

ERAN mis gentes por demas sencillas...
De la ciencia DUDARON Y CREYERON
Que por mares sin límites ni orillas
Navegaban... y al fin se REVOLVIERON:
Tornar la proa hácia las dos Castillas
Más de una vez en su pavor QUISIERON...
Pero yo en el timon puesta la mano,
SEGUÍ mi rumbo por el grande Océano.

La anterior octava comprende un período y dos frases, en cuya primera hay cuatro proposiciones paralelas espresadas por los verbos ERAN, DUDARON, CREYERON, REVOLVIERON.

10. Los períodos, atendiendo al número de sus elementos, suelen llamarse tambien *bimembres, trimembres, cuatrimembres ó polimembres*, segun que contengan dos, tres, cuatro proposiciones ó frases de corta extension. Ejemplos:

1.° La probidad es la virtud de los pobres; la virtud debe ser la probidad de los ricos.
2.° Los vicios nacen de una depravacion del corazon; los defectos de un vicio de temperamento; el ridículo de un defecto del espíritu.
3.° Ofrecimiento es la moneda que corre en este siglo; hojas por frutos llevan ya los árboles; palabras por obras, los hombres.
4.° Es el natural del hombre tan adelantado, que siempre quiere ir ganando tierra en el deleite; y asi es necesario quedarse algunos pasos atras antes de la raya; que el que llega á lograr lo cierto, á pique está de caer en lo vedado.
5.° Parece que los gitanos nacieron en el mundo para ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo.

CAPITULO II.

DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN EL DISCURSO.

§. I. *Diferentes especies de frases.*

1. Aunque toda emision de signos es una lengua, el empleo que de ella hacemos un discurso, se ha convenido en considerar á este como la manifestacion completa de un asunto. Así, el discurso, considerado en su mayor extension, es una reunion de frases relativas á un mismo asunto.

2. Las frases, pues, consideradas en el discurso por el rango que en él ocupan, son *principales* ó *accesorias*

3. Las frases son *principales*, cuando desarrollan en una ó varias proposiciones un punto capital del discurso: v. gr.

Dioses, hazañas, ínclitos varones
La oda sublime entusiasmada canta.

4. Las frases son *accesorias*, cuando tienen por objeto desarrollar ó modificar las principales.

5. Las frases *accesorias* pueden ser *sustitutivas* ó *deductivas*.

Son *sustitutivas*, cuando desarrollan con pensamientos particulares, el pensamiento general á que sustituyen.

Son *deductivas* las que deducen de pensamientos particulares, uno mas general consecuencia de aquellos.

Ejemplo de sustitucion.

Al amor todo convida.
Amor dá al hombre consuelo.
Amor al hombre dá vida:
Aman la tierra y el cielo.

El primer verso es una frase principal; los tres siguientes unas accesorias sustitutivas.

Ejemplo de deduccion.

A ti las quejas de mi mal profundo,
Hermosa, sin ventura yo te envio:
Mis versos son tu corazon y el mio.

Los dos primeros versos abrazan una frase principal; el siguiente una accesoria deductiva.

§. II. *Medios de distinguir entre sí las palabras y el mayor grado ó importancia de las frases.*

La combinada sucesion de los sonidos sirve para que las palabras nos revelen las ideas de que son signos; una ligera pausa distingue entre sí dos ó mas palabras; pausas progresivamente mayores, segun el mayor ó menor rango de las frases, nos revelan el giro natural y conveniente del discurso, la pasion que lo dirije, expecialmente la admiracion y la duda, se revela por la cadencia especial impresa en las frases; tales son los medios de que se vale el lenguaje oral para manifestar con claridad el pensamiento. Segun vemos, consisten en la entonacion, y principalmente en una alternada y progresiva combinacion de pausas ó descansos. Luego conoceremos los caractéres con que hacemos permanentes en el lenguaje escrito dichas pausas, y aun la entonacion de que hemos hablado.

TITULO II.

DESCOMPOSION DEL DISCURSO

EN EL LENGUAJE ESCRITO.

Análisis de las palabras escritas.

1. Habiendo analizado el lenguaje hablado, réstanos analizar el escrito ó sea el método de convertir la lengua usual en signos permanentes que puedan representar materialmente los pensamientos. Pero como el lenguaje oral se revela por medio de las palabras, necesitamos analizar estas en el lenguaje escrito, tal es la tarea que vamos á emprender.

CAPITULO I.

DIVERSOS MEDIOS DE HACER PERMANENTES LAS PALABRAS.

§. I. *De la lengua y escritura pintada.*

1. Los hombres siguieron generalmente dos métodos para convertir la lengua usual en signos permanentes.

2. Consiste el primero en representar las palabras por una série de figuras trazadas, que pintan inmediatamente las ideas expresadas por los ademanes y los gestos; este método constituye la lengua y escritura pintadas, que se subdividen en *geroglíficas* y *simbólicas*.

Decimos lengua y escritura, porque este método de representar las palabras, constituye por sí mismo una verdadera lengua.

En efecto, para escribir la lengua usual en la geroglífica, es necesario pintar las ideas con otros signos que no representan los orales; y solo tienen de comun la idea que por ambos métodos se expresa. Asi, la lengua geroglífica comprende otros tantos signos como palabras posee la oral, y se necesita un conocimiento exacto de todos los signos para escribirla y leerla, dificultad tanto mayor cuanto que esta lengua no puede aprenderse por el trato de la sociedad.

3. La lengua y escritura simbólica es la que representa las ideas por medio de símbolos que, signos en un principio de sí mismos, se han convertido luego en signos análogos de otro objeto.

Este método tiene aun mayores inconvenientes que el puramente geroglífico.

4. El segundo modo de hacer permanentes los pensamientos expresados por el lenguaje oral, consiste en descomponer y anotar únicamente los sonidos de las palabras. Este segundo método, mucho mas perfecto que el anterior, es á lo que llamamos comunmente escribir, y produce el *lenguaje ó lengua escrita*.

§. II. De la verdadera escritura y de sus elementos.

1. La lengua *escrita* descompone los sonidos de la hablada por medio de los caractéres que los figuran á la vista: estos caractéres constituyen la escritura.

2. La *escritura* se divide en *silábica* y *alfabética*.

3. La *escritura silábica* emplea un signo para cada uno de los sonidos que componen las palabras.

4. La *alfabética* descompone estas en articulaciones y voces, y pinta cada uno de estos elementos con caractéres distintos.

5. Los signos de las voces son las letras llamadas VOCALES; las de las articulaciones, las llamadas CONSONANTES.

6. Los cinco sonidos simples de las palabras castellanas se representan por los caractéres siguientes: a, e, i, o, u.

7. Las veinte y dos modificaciones ó articulaciones que pueden experimentar dichos sonidos se representan por los caractéres siguientes: b, c, ch, d, f, g, h, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z.

8. El alfabeto castellano está, pues, redúcido á las veinte y siete letras mencionadas, que presentan las formas siguientes:

MAYUSCULAS. A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

MINUSCULAS. a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

Todas estas letras se nombran así:

a	b	c	ch	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n	ñ
a	*be*	*ce*	*che*	*de*	*e*	*efe*	*ge*	*hache*	*i*	*jota*	*ele*	*elle*	*eme*	*ene*	*eñe*

o	p	q	r	rr	s	t	u	v	x	y
o	*pe*	*cu*	*ere*	*erre*	*ese*	*te*	*u*	*v consonante*	*equis*	*y griega*

z
zeda.

Hay ademas dos signos que han pertenecido á nuestro alfabeto, y que hoy se usan solo en palabras de origen extranjero: son estos la k y la w doble ó valona.

9. Pueden hacerse de las letras dos divisiones: la una, segun su sonido; la otra, segun su figura.

10. Segun su sonido se dividen las letras en *vocales* y *consonantes, simples* y *dobles*.

11. Las *vocales* y las *consonantes* quedan ya anotadas.

12. Solo tenemos que añadir respecto á las vocales, que al reunirse entre si forman sílabas, llamadas *diptongos* y *triptongos*, segun que resultan de la emision simultánea del sonido de dos vocales ó de tres. Todas las vocales pueden formarlos del modo siguiente:

DIPTONGOS.	TRIPTONGOS.
ai, ay, au, ae, ao, oa, oe, oi,	
oy, ou, ea, ei, ey, eo, eu, ua,	iai, iei, uai, uay, uei, uey.
ue, ui, uy, uo, ia, ie, io, iu,	

13. Las letras *dobles* por su sonido son las que pueden representar dos sonidos diferentes, y son estas: *c, g, r*: todas las demas letras son *simples* ó de un solo sonido.

14. Todavía pueden dividirse las letras segun su sonido y colocarse en un órden analógico del modo siguiente: 1.° *labiales*: *b, f, m, p*: 2.° *linguales*: *l, ll, y, n, ñ, r, t*; 3.° *paladiales*: *c fuerte, q*; 4.° *guturales*: *y, j, x*.

15. Por su figura se dividen las letras en *sencillas* y *compuestas, mayúsculas* y *minúsculas*.

16. Las letras *compuestas* son las formadas de las sencillas, es decir, la *ch*, la *ll* y la *rr*.

17. Las *mayúsculas* y *minúsculas* las dejamos ya anotadas.

18. Hemos dicho que los diversos sonidos articulados ó débilmente aspirados de que se componen las palabras, se llaman sílabas. Para separar estas en la escritura se inventó el signo llamado guion menor, que se pinta así: (-)

19. Tambien hicimos observar que las palabras elevaban la voz en una de sus tres últimas sílabas, á cuya particularidad se llamaba *acento tónico ó prosódico*. Esta elevacion de la voz se indica algunas veces con el signo siguiente: (´).

20. La *u* es muda en algunas sílabas. Para hacer oir su sonido, ó para desatar cualquier diptongo, se usa de dos puntitos llamados *diéresis*, en esta forma: (¨).

De lo que acabamos de decir se deduce:

1.° Que la verdadera ESCRITURA es el arte de descomponer los sonidos de la palabra por medio de las figuras que los representan á nuestra vista.

2.° Que estas figuras se llaman letras.

3.° Que de estas letras, las unas representan las voces, y las otras las articulaciones.

4.° Que hay ademas otros signos destinados á dar el conocimiento de la acertada pronunciacion de la palabra.

5.° Que la escritura se divide en *alfabeto* y *ortografía*.

6.° Que el *alfabeto* comprende los caractéres figurados que descomponen las articulaciones y las voces del sonido.

7.° Y finalmente, que la *ortografía* es la manera de combinar estos caractéres para escribir las sílabas de las palabras de la lengua usual.

CAPITULO II.

ORTOGRAFIA.

1. La ORTOGRAFIA castellana tiene por objeto combinar bien las letras del alfabeto para escribir con propiedad las sílabas del idioma castellano.

Comprende dos partes: 1.ª la ortografía de las letras ó acertado uso de las del alfabeto; 2.ª ortografía de los signos ó uso correcto de los que modifican la pronunciacion de la palabra.

§. *I, Ortografía de las letras, ó sea uso acertado de las mismas.*

1. El uso de las letras pueden confundirse:

1.° Cuando dos letras expresan un mismo sonido ó al menos uno muy semejante.

2.° Cuando debemos escribir ó no escribir el signo de aspiracion.

3.° Cuando debemos emplear la *x*.

4.° Cuando la *r* suave reemplaza á la *rr* doble y la *y* consonante á la *i* vocal.

2. Las letras que tienen á veces un mismo sonido, ó por lo menos uno muy semejante, son: la *b* y la *v*, la *c* y la *q*, la *c* y la *z*, la *g* y la *j*, la *m* y la *n*, la *r* y la *rr*.

3. *B. V.* Aunque el sonido de estas dos letras es realmente distinto, puesto que el uso las confunde del todo, es necesario manifestar los casos en que debemos emplear la *b* ó la *v*.

Se empleará la *b*:

1.° En las sílabas *bla, ble, bli. blo, blu; bra, bre, bri, bro, bru*.

2.° En las sílabas *ab, ob, sub*, como *absolver, obtener, subrogar*.

3.° En todos los tiempos del verbo *haber*.

4.° En la sílaba *ba* de todas las personas del simultáneo pasado continuativo positivo de los verbos en *ar*: v. gr. cantaba, bailábamos.

5.° Cuando articule directamente á la *u*: v. gr. *bulla, buey, busto*.

Se exceptúan los tiempos de *volcar, volar, vulnerar, divulgar, volver*, y las palabras *vuelco, vuelo, vuelta, vuesa, vuestro, Vulcano, vulgar, vulgo, avutarda, convulsion, párvulo, pavura*,

6.° Todos los tiempos de los verbos acabados en *bir*, como *escribir, escribo*; menos *hervir, servir, vivir*.

7.° Todos los tiempos de los verbos terminados en *aber*: v. gr. *cabia* etc., de *caber*.

8.° Cuando la inicial es *o*, y sigue en la diccion *sc, se, si*, debe ir en medio la *b*: v. gr. *obscuro, observo, obsidiano*.

Se empleará la *v*:

1.° En las sílabas *ava, ave, avo, ivo, iva*.

Se exceptúan las voces *aldaba, sílaba, traba, nabo, rabo* (1).

4. *C. Q.* Solo se usa la *q* para expresar el sonido fuerte de la *c* en las sílabas *que, qui*.

5. *C. Z.* Estas letras tienen un sonido igual antes de las vocales *e, i*.

Se empleará siempre la *c* en las sílabas *ce, ci*, menos en *zeda, zeta, céfiro, zelar, zelos, zenit, zinc, zipizape, zirigaña, zíszas, zizaña*.

6. *G. J.* Los sonidos de estas letras son iguales cuando articulan las vocales *e, i*.

Se empleará la *g* casi en todas las sílabas *ge, gi*. menos en los casos que estas deban escribirse con *j*.

Se usará la *j*:

(1) Para los demas casos no comprendidos en estas reglas hay que atender al orígen, y si se ignora ó duda, consultar el Diccionario de la lengua.

1.° En las voces derivadas de otras terminadas en *ja, jo*, como *cajita, cajero*, de *caja*; *cojito, cojera*, de *cojo*.

2.° Despues de consonante: v. gr. *objeto, adjetivo, subjuntivo, gorjeo, aljive*.

Se exceptúan *ángel, angelical, evangelio, vergel, Virgilio, virgen, laringe, longevidad, longitud, ingénio, ingénuo, ingerir, ingertar, Algebra, argento, argivo, asperges, Bélgica, berengena, congelar, congeniar congestion, divergencia, engendrar, falange, fulgente, márgen, pegeño, turgente*, y nueve ó diez voces mas poco usadas.

3.° En las sílabas *aje, eje*: v. gr. *ejemplo, ejército, paraje, lenguaje*.

Exceptúanse las voces *trage, tragedia, egercicio degenerar, gage, nonagenario, pagel, regencia, septuagésima, sexagésimo, vegetar*.

4.° En todos los tiempos de los verbos donde se hallen las sílabas *je, ji*, como *dije, dijeron*.

Se exceptúan aquellos verbos deribados de nombres que se escriben con *g*, como *gigantear*, de *gigante*.

7. *M. N.* Se usará la *m* antes de *b, p* y *n*: v. gr. *hombre, empujar, himno, alumno*.

Se empleará la *n* antes de la *m* y demas consonantes: v. gr. *inmortal, inmaterial, suspender, envidia, invadir*.

La *n* se dobla en las voces siguientes:

ennegrecer.	innoble.
ennoblecer.	innicuo.
ennudecer.	innominado.
innato.	innovacion.
innavegable.	innumerable
innecesario.	innocente.
innegable.	

La *n* debe conservarse en las voces compuestas de la preposicion latina *trans*, y por consiguiente en las siguientes:

*trans*cender.	*trans*migrar.
*trans*cribir.	*trans*mitir.
*trans*finir.	*trans*montar.
*trans*figurar.	*trans*mutar.
*trans*fixion.	*trans*nadar.
*trans*florar.	*trans*parencia.
*trans*formar.	*trans*pirar.

*trans*fregar.	*trans*poner.
*trans*fritano.	*trans*puntar.
*trán*sfugo.	*trans*tornacion.
*trans*fundir.	*trans*versal.
*trans*gresor.	*trans*verberacion.
*trans*laticio.	*trans*sustanciar.
*trans*marino.	

8. *R. RR.* La *r* sencilla se emplea entre vocales para producir el sonido suave de esta letra: v. gr. *pera*.

La *rr* doble en el mismo caso para producirle fuerte: v. gr. *perra*.

Sin embargo, se empleará la *r* sencilla para producir el sonido de la *rr* doble en los casos siguientes:

1.° Cuando esté en principio de diccion, como en *rareza*.

2.° En las palabras compuestas, como en *cariredondo*.

3.° Despues de las letras *l, n, r*, como en *malrotar, honra, Israel*.

4.° Despues de las preposiciones *ab, ob, sub, pre, pro*, como en *abrogar, abrepcion, subrepcion, prerogativa, prorumpir*.

9. *H.* Es signo de aspiracion; pero solo se percibe algo su sonido en la sílaba *hue*.

Emplearemos, pues, la *h*:

1.° Antes de las sílabas *ia, ie, ue, ui*, ya se hallen en principio, en medio ó en fin de las palabras: v. gr. *hiadas, hielo, huevo, huir, vihuela*.

Nota. Si las palabras en que se hallen estas sílabas son verbos, solo tiene lugar la regla al principio de diccion.

2.° Antes de las que empiezan por las sílabas *om* y *on*: v. gr. *hombre, honra, honda*.

Esceptúanse *omnipotente, omnimodo, ombrio, ombligo, once, onceno, onda, onza*.

3.° Antes de la sílaba *or* seguida de *r, n, m*, como *horror, hornada, hormilla*.

Exceptúase *ormesi, ornar* y sus derivados, como *ornato, ornamento, ornitologia*.

4.° Antes de la sílaba *er*: v. gr. *hermético, hermetio*.

Se exceptúan *erguir, erguirse, ermita, ermitaño, erpitologia, ervilla*, y algun otro poco usado.

10. *X.* La *x* se empleará entre dos vocales: v. gr. *exámen, sintáxis*.

En principio ó en medio de diccion no debe sustituirse con la *s*, porque es distinto *espiar*, de *expiar* (1).

11. *Y*. Esta letra se emplea en lugar de la *i* vocal:

1.° Cuando es conjuncion copulativa: v. gr. Pedro *y* Juan.

2.° En las voces terminadas en *i* que no apoyen en ella el acento, como *hay*, *ley*, *rey*, *doy*.

12. Solo cuando tiene doble sonido, han de duplicarse las letras en castellano, como sucede en *Saavedra*, *preeminencias*, *piisimo*, *loor*, *accidente*, *ennoblecer*.

La pronunciacion nos servirá de guia en estos casos y en todos los demas, pues las palabras castellanas se escriben, por regla general, como se pronuncian. Asi el que hable bien escribirá bien, esto es, hará un uso acertado de las letras, con tal que tenga presente las advertencias é irregularidades ya indicadas.

13. El uso de las letras mayúsculas está reducido á los casos siguientes:

1.° Al comenzar todo escrito.

2.° Al comenzar cláusula, cuando la anterior tenga su sentido perfecto y completamente terminado.

3.° En la inicial de los nombres individuales como *Pedro*, *Bucéfalo*, *Babieca*, *Europa*, *España*, *Madrid*, *Carabanchel*, *Moncayo*, *Mediterráneo*, *Tajo*, *Alarcon*, *Sancho el Craso*.

4.° En la de los nombres generales que indiquen dignidad cuando se hallen solos en la frase: v. gr. el *Papa*, el *Cardenal*, el *Rey*, el *Duque*, el *Marqués*.

5.° En la de los nombres generales que indiquen reunion de personas, como *estado*, *reino*, *congreso*, *consejo*, cuando el sentido de la frase le designe un papel principal y notable: v. gr. *el Estado recobró sus derechos; el Reino representó contra tales desórdenes; el Congreso manifestó solemnemente su opinion*, etc.

6.° En la de los nombres que expresan el asunto de cualquiera obra ó tratado: v. gr. la *Historia de Galicia*; *Tratado de Lectura*.

7.° En la de los nombres de seres abstractos personificados: v. gr. el *Genio*, la *Envidia*, la *Discordia*.

8.° En la de los de seres mitológicos, como *Amor*, *Apolo*, *Olimpo*, *Pegaso*.

(1) Acerca de estas y otras voces dudosas se consultará el apéndice que hallarán nuestros lectores al fin de esta obra.

9.° Y finalmente, al principio de cada verso, de cuya práctica vino el llamar á las mayúsculas *versales*: v. gr.

¿Dó están
Muza y Tarif? Arbolan,
Abrid paso.—¿En donde, en dónde?
¡Está su lecho vacio!
¿Qué alarma es esta? ¡Un arcon!
¿Es el mismo? ¡Maldicion!
¡Oh qué recuerdo, Dios mio!...

§. II. *Ortografía, ó uso acertado de los principales signos que modifican la pronunciacion de las palabras.*

1. Los principales signos ortográficos son el *acento* (´), los *puntos diacríticos* ó *diéresis* (¨), el *guion menor* (-) (1).

2. El *acento* es un signo (´) que se coloca encima de las vocales para modificar su sonido ó para distinguir dos homónimos entre sí.

3. Emplearemos el acento escrito:

1.° En los monosílabos *él*, *mí*, *tí*, *sí*, *tú*, pronombres; *dá*, *dé*, *dí*, de *dar*; *sé*, de *saber*; *ví*, de *ver*; *vé*; de *ir*; *é*, *ó*, *ú*, conjunciones; *á*, preposicion; *té*, sustantivo, y *qué* en sentido interrogativo ó admirativo.

2.° En las voces agudas terminadas por vocal v. gr. *allá*, *café*, *maravedí*, *Perú* (2).

3.° En las voces esdrújulas de todas especies, como *cámara*, *pájaro*, *Júpiter* (3).

4.° Cuando á una voz grave se le agregan dos pronombres: v. gr. *búscamela* (4).

5.° En las voces graves terminadas en consonante: v. gr. *árbol*, *vírgen*, *fául* (5).

(1) Nos hemos visto obligados á distinguir dos guiones: el *guion menor* y el *guion mayor*, puesto que el primero es signo ortográfico y el segundo de puntuacion.

(2) Cuando la voz aguda es un verbo y se le agrega un pronombre, aunque la diccion se hace *grave*, no por eso dejará de escribirse el acento; asi, *conocióle* llevará el acento en la *ó*.

(3) Cuando una voz grave se hace esdrújula, debe escribirse el acento, aunque la grave no le tiene. Asi, si á *quiero* se le agrega *te*, se escribirá *quiérote*.

(4) El acento en este caso se escribe encima de la cuarta sílaba.

(5) Menos en los plurales (exceptuando caractéres) de los nombres que no le llevan en singular, en los patronímicos en *es* y en las dicciones verbales *s* y *n*.

6.° En las dicciones verbales agudas terminadas por *s* ó *n*: v. gr. *amarás, cantarán.*

7.° En las voces terminadas por dos vocales sin ninguna silaba anterior, con tal que apoyen el acento tónico en la última, como *rei, lei, freí.*

8.° En las voces bisílabas ó polisílabas terminadas en *ia, ie, io, ua, ue, uo*, con tal que apoyen el acento tónico en una de estas dos vocales, v. gr. *filosofía, estío, desvíe, ganzúa; gradúo, reditué lidió, minué, insinuó* (1).

9.° En las terminadas en *ai, ei, oi, ui*, cuando apoye el acento en la *i*: v. gr. *decaí, deslei, distribuí.*

10.° En las dicciones verbales terminadas por *e* duplicada para distinguir en cuál de las dos se apoya el acento: v. gr. *acarrée, acarreé, desée, deseé.*

11.° En las voces terminadas en dos vocales que apoyen el acento en la silaba anterior é ellas: v. gr. *línea, momentáneo.*

12.° En los adverbios en *mente* que conservan el acento de los adjetivos de que se forman, si fueren de los que le lleven escrito; v. gr. de *cándido, fácil, cándidamente, fácilmente.*

4. Los puntos *diacríticos*, llámados tambien *diéresis*, son dos puntitos que se colocan encima de las vocales en esta forma: *(ü)*.

Se emplea este signo:

1.° Cuando se quiere hacer sentir el sónido de la *u* colocada entre la *g* y las vocales *e, i*: v gr. *agüero, argüir.*

2.° Cuando los poetas, usando de la licencia que les concede la figura *diéresis*, desatan el diptongo, v. gr.

Modera la soberbia *impetüosa.*

(*Melendez.*)

¿Tan *crüel* me juzgabas, tan ingrato?...
Con sed *insaciable.*

(*Fr. Luis de Leon*).

5. El *guion menor* es una rayita horizontal en esta forma (-).

(1) La terminacion *ia* de los simultáneos pasados continuativos positivos y supositivos nunca se acentúa.

1.° Para presentar separadas las sílabas de que se componen las palabras: *a-mis-tad.*

2.° Para manifestar el enlace de una palabra dividida en dos distintas líneas, esto es, unir las silabas de una palabra colocadas al fin de una línea con las sílabas de las mismas palabras que comienzan en la linea siguientes: v. gr.

Constanti-
napolitano.

Para poder apreciar bien la debida division de las sílabas, se establece:

1.° Que en las palabras compuestas se ha de disolver la composicion; v. gr. *ab-ne-ga-cion, ab-ro-ga-cion, des-ovar, pro-ra ta.*

Exceptúanse *cons-truir, ins-pi-rar, obs-tar, pers-pi-ca-cia.*

2.° Que cuando dos ó mas vocales se pronuncian reunidas sin recaer en ninguna de ellas el acento tónico, forman una sola silaba: v. gr. *gracioso, aprecian.*

3.° Que cuando una consonante se halla entre dos vocales, forma silaba con la segunda: v. gr. *a-la, le-che, flu-xion.*

4.° Que la *rr* doble, aunque forma silaba con las demás consonantes, cuando se halla sola en medio de diccion se divide del modo siguiente: *tier-ra, car-ro.*

5.° Que si hubiere dos consonantes entre dos vocales, la primera forma silaba con la primera, y la segunda con la segunda: v. gr. *an-da.*

Exceptúanse las combinaciones de *bl, br; pl. pr; fl,* fr.; *el er; gl, gr; dl. dr; tl. tr;* como se vé en *ha-bla, a-bro; a-placa, a-pre-ton; a-flo-ja, a-fre-cho; a-cla-rar, a-cre-cer; a-glo-me-rar, a-gra-de-cer; A-dri-á-ti-co; A-tlas, a-tril.*

6.° Que cuando entre dos vocales hubiere tres consonantes, las dos primeras forman silaba con la vocal que las precede, y la tercera con la que le sigue: v. gr. *cons-ta.*

Pero si las dos últimas consonantes fueren de las combinaciones exceptuadas en la regla anterior, forman reunidas silaba con la segunda vocal: v. gr. *con-tra.*

TITULO III.

ANALISIS DE LA FRASE ESCRITA.

1. Analizar la frase escrita es reconocer los signos que la distinguen y hacen permanente. Este estudio se llama en Gramática *Puntuacion*, que va á ser el asunto inmediato de nuestras consideraciones.

CAPITULO I.

PUNTUACION.

§. I. *Ideas generales.*

1. Pausas progresivamente mayores, segun los grados de subordinacion de los pensamientos, distinguen en el lenguaje oral el diverso valor é importancia sucesiva de las idas, separando las que constituyen el análisis de un pensamiento particular de las de otro y ambos entre si: luego para hacer permanente en el enguaje escrito la situacion de las frases y sus partes son indispensables signos que denoten la duracion de estas pausas; y tal es el objeto de la PUNTUACION.

2. Dos son los fines principales de esta parte de la Gramática: 1.° distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes; 2.° indicar el paraje en que debe hacerse pausa, y el valor y duracion relativa de las mismas.

Asi, la *Puntuacion* descansa en dos principios: 1.° en el sentido de las frases; 2.° en la necesidad de la respiracion.

3. Analizando el discurso escrito en su mayor latitud, observamos que la idea general ó sustancial de una obra entera recibe generalmente el nombre de TRATADO, que se subdivide en LIBROS, cuyos pensamientos se desarrollan sucesivamente en las diversas PARTES, TITULOS, CAPITULOS, ARTICULOS, y PARRAFOS: estos á su vez se componen de pensamientos expresados en APARTES, y cuyas partes se separan entre si por los signos puntuativos llamados *punto, dos puntos, punto y coma*, y *coma*: signos destinados á la distincion de partes sucesivamente menos complicadas y de pausas cada vez menores, de lo cual se deduce que los signos de puntuacion estan destinados

á descomponer la proposicion en la frase, siendo el último término del análisis.

4. Por su medio separamos las palabras que componen una proposicion particular de las de otra; y las frases entre si, segun sus grados de subordinacion en el discurso.

5. Ahora, para determinar con acierto el uso de los signos puntuativos, y con especialidad de los tres mas subalternos, conviene tener presente que estan visiblemente destinados á denotar en cada pensamiento tres grados de subordinacion, natural producto de las facultades intelectuales que hemos llamado *atencion, comparacion, raciocinio:* la coma es el producto de la primera; el punto y coma, de la segunda; y los dos puntos, de la tercera.

§. *II. De los signos de puntuacion y sus nombres.*

Los signos de puntuacion son once, cuyos nombres y figura son asi:

Coma	,
Punto y coma	;
Dos puntos	:
Punto final	.
Punto de interrogacion ó interrogante	¿?
Punto de admiracion ó desiderativo	¡!
Puntos suspensivos	...
Paréntesis	( )
Guion mayor	—
Comillas	« »
Párrafo	§

§. *III. Uso de la coma, del punto y coma y de los dos puntos.*

1. Usaremos de la COMA:

1º Para distinguir los términos paralelos ó los accesorios explicativos, elementos de una frase simple, esto es, los sujetos, atributos ó complementos de igual naturaleza, ó los intercalares y apóstrofes. Ejemplos:

El *bruto*, el *pez*, el *ave*,

Siguen su ley suave.

(*Martinez de la Rosa.*)

¡No hay quien me asista!
Gritaba la muger: es un *perdido*,
Un *servil*, un *ladron*, un *anarquista*;
Ha querido matar á mi marido.

(*Espronceda.*)

Roma pidiendo humilde á los vencidos
Leyes, *aras*, *doctrinas*...
Error, *delirio*, *vanidad*, *Miseria*,
El imperio del mundo disputando.

. . . . . .

Placer, *de los cielos*, *delicia del mundo*,
O númen fecundo, *propio á mi voz*,
De tiernos amantes corona el deseo,
Desciende, *himeneo*, desciende veloz

. . . . . .

Mi bien, *mi consuelo*, *mi gloria*, *mi vida*,
Ven, *Laura querida*: y en plácidos lazos
Te ciña en mis brazos, te escuche, te mire,
¡De júbilo espire!

(*Martinez de la Rosa.*)

. . . . . .

Tranquilo subes del cénit dorado,
Al regio trono en la mitad del cielo,
De vivas llamas y esplendor ornado.

(*Espronceda.*)

Sé dócil, *Fabio*, atiende á mis razones.

. . . . . .

A todos, *gloria*, tu pendon nos guia.

. . . . . .

En el soberbio alcázar mahometano,
Del pérfido Boabdil dejado apenas.

(*Martinez de la Rosa.*)

Y allá en el alcázar, *orgullo del moro*,
Que ya de tres siglos la mano arruinó,
Rodando en los muros de mármoles y oro,

Un sordo murmullo de amor resonó...

(*Martinez de la Rosa.*)

2.° Los términos simples paralelos ó los accesorios explicativos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Los ojos se *anublen*,
Los pechos se *abrasen*,
Los pies se *entorpezcan*,
Las lenguas se *aten*.
Que *rabien* las tias,
Que *riñan* las madres,
Que *llueva*, que *truene*,
Que *nieve*, que *escarche*.
Que *rujan* los vientos,
Que *bramen* los mares....

(*Idem.*)

Puebla el mar, *surca* el aire, el globo *mide*....

(*Idem.*)

Zagala donosa,
Linda espigadera,
Que el dorado fruto
Llevas á la aldea,
Pon sobre mis hombros
La carga ligera.

(*Idem.*)

3º Lo términos simples accesorios, elementos de una frase compuesta, y colocados por transposicion antes del término principal. Ejemplos:

. . . . . .

Aunque la ciega suerte muestre acaso
La engañadora faz grata y propicia,
No en tu ilusion presumas, caro Arnesto,
Que disfrute el mortal dicha cumplida!...etc.

4.° Para denotar la elipsis del verbo. Ejemplo:

Juro que mi vestido será negro; mis aposentos lóbregos; mis manteles tristes; y mi compañía, la misma soledad:
(*Cervantes.*)

Sin embargo, no se empleará la coma:

1.° Cuando la frase se halle formada por una série de términos subordinados y sucesivos sin inversion ni paralelismo. Ejemplo:

Sin embargo el pueblo se iba reuniendo en tropel bajo los vastos pórticos formados por una doble fila de columnas que rodeaban el templo.

2.° Cuando las frases simples paralelas ó accesorias estan unidas por una conjuncion á menos que no sea redundante,

Ejemplos de supresion.

Fuentes, jardines, quintas y *palacios*
A mis ojos brillaban...
(*Martinez de la Rosa.*)

Virtud contemplo, *libertad* y *gloria*.
. . . . . .
Ni chiste ni pillada se le escapa.

Ejemplos de no supresion.

Voz admirable, y *vaga*, y *misteriosa*...
(*Espronceda.*)

Y entre *aromas*, y *gloria*, y *resplandores*,
Recibe humilde admiracion y amores.
(*Idem.*)

A influjo tan grato
No hay firme recato,
Ni puerta ni muro,
Ni alcázar seguro,
Ni dudas, ni celos,
Ni esquivo rigor.
(*Martinez de la Rosa.*)

No me ataban la lengua prisiones, ni enmudecian destierros, ni atemorizaban amenazas. ni enmendaban castigos.
(*Cervantes.*)

3.° Antes de las proposiciones incidentes determinativas: v. gr.

La pasion *qae mas funestas huellas*
Deja tras sí es la de los zelos.

La posteridad solamente hace pública justicia al talento *que no domina por las armas*.

2. El PUNTO Y COMA se emplea:

1.° Para distinguir los términos compuestos paralelos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Amor resonaron las grutas del rio;
Amor en las selvas cantó el ruiseñor:
Amor las montañas, el bosque sombrío,
La tierra, los cielos, repiten amor.
. . . . . .
Al jaspe ya cubren abrojos y espinas;
Do rosas crecieron, la zarza se ve;
Al llanto provocan las miseras ruinas;
Los rotos escombros detienen el pié.
Al pié del árbol mismo, entre la yerba,
La luciérnaga apenas relucia;
Mas no menos sus títulos de gloria
Recordaba á la par desvanecida:
Los prados me dió el cielo por recreo:
Las flores por morada y por delicia;
Para mí solo el céfiro las abre,
Las tiñe el sol, y el alba las rocía.
Me apaciento en la tierra, como el bruto;
Las alas bato, como el ave altiva;
Doy luz al hombre que camina á ciegas,
Y alguna estrella mi esplendor envidia.
(*Idem.*)

2.° Para distinguir los términos compuestos accesorios-elementos de una frase compuesta, y colocados antes del término principal. Ejemplo:

Aunque te haya elevado la fortuna

Desde el polvo á los cuernos de la luna;
Si hablas, Fabio, á los hombres con desprecio,
Tantocomr eres grande serás necio.

3. Se emplearán los DOS PUNTOS:

1.° Para distinguir de sus principales las frases sustitutivas y deductivas.

Ejemplos de sustitucion.

No consiente el didáctico poema
Ocioso lujo y frivolo aparato:
Sencillez, claridad, breves preceptos,
Sin vana ostentacion ni vil bajeza,
Son su mayor belleza
Su noble fondo, su modesto ornato;
Y si tal vez enlaza artificioso
Dulce ficcion y vivas descripciones,
Es para dar al ánimo reposo
Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(*Martinez de la Rosa. Poética.*)

Al amor todo convida:
Amor dá al hombre consuelo,
Amor al mundo dá vida,
Aman la tierra y el cielo.

Ejemplos de deduccion.

¡Ay! mi corazon se seca,
Y huyen de él sus ilusiones:
Delirio son engañoso
Sus placeres, sus amores;
Es su ciencia vanidad
Y mentira son sus goces:
Solo verdad su impotencia,
Su amargura y sus dolores.

2.° Para distinguir las frases de estilo diferente, esto es, donde se varia ó supone variar el interlocutor: v. gr.

Y amor me dice:
«Sigue, infelice,

Sigue tu huella,
Lograrás vella....»
Y eco retumba;
«Ni aun en la tumba;
Que el hado te condena
A morir con la bárbara cadena.

3.° Las frases compuestas de elementos compuestos, colocadas delante de su principal.

Mil bosquecillos de naranjas y limoneros, donde se aspira un suave y dulce ambiente; campos de verdura, embalsamados con olorosas flores; un cielo puro y sereno; una elegante y bien dispuesta casa rústica: tal es la morada que he elegido para asilo de nuestro amor.

OBSERVACION. Por lo general el empleo de las conjunciones *que* é *y* disminuyen en un grado los signos puntuativos, porque aunque dichas conjunciones enlazan las relaciones, el mismo enlace sirve para distidguirlas, al paso que los signos puntuativos producen idénticos efectos con la separacion que establecen. Ejemplos:

Honores, riquezas y consideraciones no bastaron, etc.

. . . . . .

En vano nuestro hombre le indica el peligro *que* corre; *que* la hora se acerca; *que* las precauciones están tomadas: *que* es imposible huir, etc.

Demos otro giro á dichas frases y nos veremos forzados á aumentar el grado de los signos puntuativos.

Honores, riquezas, consideraciones no bastaron, etc.

En vano nuestro hombre le indica el peligro que corre: la hora, le dice, se acerca: las precauciones están tomadas: es imposible huir, etc.

§. IV. *Uso del punto.*

1. El *punto* es afirmativo, interrogativo ó desiderativo.

Todas estas diversas especies sirven y se emplean para distinguir una frase cuyo completo desarrollo esté terminado. El siguiente ejemplo, que comprende todos los casos, nos lo demuestra:

«En efecto, esclamó luego que la hubo visto: ¡Ah! señorita, ¿cómo está?.... Y su pensamiento no osó ir mas lejos. Señora, sigue bien de su herida. Y ¿mi hijo? Nada le respondieron. ¡Ah señorita! ¡mi hijo! ¡mi querido hijo! Respondedme: ¿ha muerto en el campo? ¿No ha tenido un solo momento?... ¡Ah, Dios mio! ¡qué sacrificio!

Los *puntos suspensivos* sirven para dejar incompleta una frase, como tambien se observa en el anterior ejemplo.

Aclararemos un poco mas el uso de estos diversos puntos.

El afirmativo se ha de emplear esclusivamente al final de las frases puramente afirmativas; el interrogativo, al principio y al fin de las interrogativas ó esclamativas; y el desiderativo, al principio y al fin de las que revelen deseo, como todas las que expresan algun vivo movimiento del ánimo, ya sea de sorpresa, de terror, de indignacion, de ternura, de piedad, de alegria, etc.

Ejemplos del punto afirmativo.

Tenia la diosa en la siniestra mano un cetro de oro con que mandaba las espumosas olas. Los tritones conducian su carro.

Eolo aparecia en los aires dilijente é inquieto.

Ejemplos del uso del punto interrogativo.

¿Quién calmará mi dolor?
¿Quién enjugará mi llanto?
¿No habrá alivio á mi quebranto?
¿Nadie escucha mi clamor?

(*Espronceda.*)

Ejemplos del punto desiderativo.

¡Ay! yo caí de la elevada cumbre
En onda sima que á mis pies se abrió:
¡Grande es mi pena, larga mi agonia!

¡Una mano! ¡ayudadme! ¡compasion!
. . . . . .
¡Oh! Si me amas, si tu amor es cierto,
Llévame al punto donde yo soñé,
¡Un caballo! ¡un caballo! ¡campo abierto!
Y déjame frenético correr.
. . . . . .
Y yo ¡pobre de mí! sigo tu lumbre,
Tambien ¡oh gloria! en busca de renombre.

(*Espronceda.*)

Ejemplo del uso de los puntos suspensivos.

Un delator aquí yace....
¡Chito! que el muerto se hace.

(*Martinez de la Rosa.*)

§. V. *Uso del paréntesis, de las comillas y del guion mayor.*

1. Emplearemos el *paréntesis* para encerrar ciertas palabras ó proposiciones, que si bien pueden separarse de la frase principal sin alterar su sentido, la hacen, sin embargo, mas clara ó mas viva. Ejemplo:

¡Ay cuitadilla de mí!
(Dijo suspirando Cloris),
Venid, zagalas, y ved
La imágen de mis amores.

2. Las comillas se usan en esta forma («) antes de la primera palabra de cada línea de una cita, y en esta (») al fin de la última palabra de ella. Ejemplo:

«¡Todo es mentira, vanidad, locura!»
Con sonrisa sarcástica esclamó.

3. Se usa el *guion mayor* para anunciar el cambio de interlocutor, y evitar la repeticion de *dijo*, *respondió*, etc. Ejemplo:

Acudid, zagalas....
¡Que lindo amor vendo!
Miradle en mi mano

Por las alas preso.—
¿Es dócil?—Y niño.—
¿Donoso?—Hechicero.—
¿Galladito?—Mudo.—
¿Complaciente?—Ciego.—
¿Alegre?—Cual mayo.—
¿Veloz?—Como el viento.—
¿Y fiel?—Cual vosotras.—
Ya no le queremos.

(*Martinez de la Rosa.*)

§. VI. *De los signos superiores de puntuacion.*

1. Los signos superiores de puntuacion á partir desde el punto son: el *aparte*, el *párrafo*, el *artículo*, el *capítulo*, el *título*, el *libro* y el *tratado*.

Generalmente se significan por estas mismas palabras, exceptuando el párrafo, que como ya dijimos, se indica asi: (§).

El APARTE consiste en no terminar el renglon final del último período y en empezar el siguiente mas adentro de la plana.

Esta division se usa en las cartas cuando se va á pasar á diverso asunto; y en las composiciones de mayor extension cuando se considera un mismo asunto bajo un aspecto diferente.

El PÁRRAFO es la indicacion de un pensamiento general producto de otros particulares.

El ARTÍCULO es la indicacion de un pensamiento mas general producto de otros menos generales.

El CAPÍTULO es la indicacion de un pensamiento mas general, y que abraza los generales comprendidos en los artículos y párrafos.

El TÍTULO es la indicacion de un pensamiento que comprende varios capítulos.

El LIBRO es la indicacion de un pensamiento que incluye diferentes títulos.

El TRATADO es la indicacion de la idea capital ó sustancial de una obra entera.

Segun la menor ó mayor necesidad que tenga el autor de subdividir sus pensamientos, suprime algunos de estos signos, ó los amplia con los nombres de PARTES, DIVISIONES, SECCIONES, etc.

La regla para el buen uso de estas divisiones consiste únicamente en que la indicacion mayor comprenda siempre la menor: las subdivisiones paralelas, esto es, de una misma especie, se numeran; asi se dice: §. I, §. II, §. III, etc.: ART. I, ART. II, etc.; CAP. I, CAP. II, etc.; TÍT. I, TÍT. II, etc., y asi de los demas.

FIN DE LA PRIMERA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

SEGUNDA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

SINTESIS.

Así como la primera division del arte de hablar tuvo por objeto la descomposicion jeneral del discurso, esta segunda se propone el fin opuesto, y trata de recomponerle. Vimos en la primera los diversos signos de la lengua española y su íntima relacion con el pensamiento: veremos en la segunda la mas propia y conveniente emision con arreglo a los preceptos gramaticales.

Conocidos los elementos nos será fácil comprender el mejor modo de combinarlos segun la índole de nuestro idioma. Para la mayor intelijencia dividiremos este trabajo en dos partes: tratará la primera de la recomposicion del discurso en la frase; y la segunda, de su recomposicion jeneral o completa.

PARTE PRIMERA.

Recomposicion del discurso en la frase.

SINTAXIS.

CAPITULO I.

IDEAS JENERALES.

1. SINTAXIS es una voz griega que significa *arreglo, coordinacion*. Trata, pues, de coordinar las palabras para espresar con propiedad los pensamientos.

Coordinar es poner en órden y método una cosa. Para que esto consigamos con las palabras, es necesario atender: 1.° a la conformidad de accidentes, y por consiguiente a las terminaciones que los expresan, lo cual facilita la armonía del discurso 2.° a las relaciones íntimas de las palabras formadas por la dependencia de las ideas que espresan, lo que contribuye a la claridad del discurso; 3.° a la colocacion de las palabras en la frase, segun las funciones que representan, lo cual presenta la armazon o construccion jeneral del discurso.

De aquí la division de la sintaxis en sintaxis de concordancia, sintaxis de réjimen y sintaxis de construccion.

La sintaxis de concordancia enseña la conformidad de accidentes, y por consiguiente de terminaciones que deben guardar las palabras, segun las relaciones que tengan entre sí, como:

Arbol *caido*. Fruta *deliciosa*.

La sintaxis de réjimen enseña el modo de unirse las palabras por las relaciones de dependencia que entre sí tienen, como:

Casa de Anselmo.

La sintaxis de construccion enseña el órden con que deben colocarse las palabras en la proposicion, segun las funciones que en ella ejercen.

2. El órden de construccion puede ser directo o inverso.

El órden *lójico* o *directo* exije que se coloquen las palabras en la proposicion del modo siguiente: 1.° el sujeto con sus complementos, si los tiene; 2.° el verbo; 3.° el atributo y sus complementos; o en otros términos: 1.° el sujeto; 2.° los complementos circunstanciales y no circunstanciales del sujeto, si los hay; 3.° los complementos de los complementos, si los hubiere; 4.° el verbo sustantivo y el atributo, o el verbo atributivo; 5.° el réjimen directo; 6.° los complementos de este réjimen, si los tiene; 7.° el réjimen indirecto, y 8.° los complementos de este réjimen.

Sin embargo, la rica y armoniosa lengua española, aunque es tan majestuosa con la forma directa como con la inversa, se aviene mejor y es mas cadenciosa con esta. Por otra parte, la forma inversa es en nuestro dictamen la *natural*, puesto que es la que dicta al hombre su imajinacion y los diferentes afectos de que se halla poseido; la directa, por el contrario, hija

de la razon y del raciocinio, participa mas del arte, y es la que rigurosamente debiera llamarse artificial.

3. La sintaxis se divide tambien en *regular* y *figurada*.

Aquella observa fielmente las reglas sintáxicas; esta permite en ellas algunas licencias que se llaman figuras.

Estas figuras son cuatro: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmo* y *silepsis*.

Hipérbaton es lo mismo que inversion, figura que cometemos, segun los gramáticos, siempre que alteramos el órden lójico de las palabras; v. gr.

Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la órden de la andante caballería.

(Cervantes).

El órden lójico requeria:

Los que siguen la órden de la caballería andante ven cosas grandes e inauditas.

Elipsis quiere decir defecto, figura que cometemos siempre que suprimimos alguna palabra en la proposicion: v. gr.

Los montes *nos ofrecen* leña da valde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortalizas; los rios, pezes; los vedados, caza; sombra, las peñas; aire fresco, las quiebras, y casas las encinas.

(Cervantes.)

En cuyo pasaje estan suprimidas nueve veces las palabras *nos ofrecen*.

Pleonasmo equivale á redundancia. Cometemos esta figura cuando repetimos alguna palabra ó usamos de algunas al parecer superfluas.

A todo me hallé *yo* presente; oí las palabras y vi *con mis ojos* y tenté *con mis manos* la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraron mis oidos.

(Idem)

Silépsis es lo mismo que concepcion: figura que comete-

mos siempre que faltamos á la concordancia, atendiendo mas al concepto que á las palabras: v. gr.

V. M. es compasivo.

CAPITULO II.

SINTAXIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.

§. I. *Sintáxis del nombre.*

1. FUNCIONES DEL NOMBRE. El nombre puede ejercer las funciones de *sujeto*, *atributo*, *complemento* y *apóstrofe ó vocativo*.

2. El nombre es *sujeto* cuando expresa el ser objeto del juicio: v. gr.

Amelia es linda.

3. El nombre es *atributo* cuando expresa la circunstancia que se juzga pertenecer al sujeto. Ejemplo:

El amor es el *Dios* de los poetas.

Aquí juzgamos que la circunstancia de *Dios* conviene al amor: por consiguiente, el nombre *Dios* hace funciones de atributo.

4. El nombre es *complemento* cuando completa el sentido de otra palabra. Ejemplo:

El rocío de la *mañana*.

El nombre *mañana* completa el sentido; luego es complemento.

5. El nombre es *apóstrofe ó vocativo* cuando representa el ser á que se dirije la palabra. Ejemplo:

Amables flores, por vosotras se embellece la naturaleza.
Tú, *mar*, que escuchas mi llanto,
Tú, *cielo*, que le ordenaste,

Amor, por quien lloro tanto,
Muerte, que mi bien llevaste,
Acabad ya mi quebranto.

(Cervantes.)

6. CONCORDANCIA. El nombre concierta con las palabras que con él se unen, haciéndolas tomar sus mismos accidentes, esto es, las terminaciones que los expresan, como veremos al tratar de las diferentes clases de palabras variables que componen nuestra lengua.

Amor *heróico*.—Virtud *heróica*.

El sustantivo dá la ley al adjetivo, pero no la recibe nunca de éste; así, pues, permanecerá en singular el sustantivo á que se refieran dos, tres ó mas adjetivos calificativos: v. gr.

Luego amontonará confusamente
Saera, *profana*, *universal* HISTORIA.

(Moratin.)

Cuando los nombres hacen funciones de atributos ó de adjetivos, toman el género y número de los otros nombres á que van unidos ó á que se refieren. Ejemplo:

El amor es el *Dios* de los poetas.—La virtud es la *Diosa* del filósofo.—Un pueblo *rey*.—Una nacion *reina*.

7. RÉGIMEN. El nombre, sea cual fuere la funcion que ejerza en el discurso, puede regir á otro nombre en genitivo: v. gr.

Casa de Anselmo.

El nombre, como sujeto rige forzosamente á un verbo: v. gr.

Elina duerme.

8. CONSTRUCCION. Los infinitos y variados giros del sustantivo en sus diversas funciones nos eximen de dar reglas en este asunto: un buen gusto, formado con la lectura de los que, con mas pureza, escribieron en nuestra lengua, es

el mejor maestro. Citaremos no obstante algunos ejemplos.

Construcciones del nombre como sujeto.

El *sujeto* colocado inmedjatamente antes del verbo:

Los *gozos* inquietan el corazon.

(*P. Roa.*)

El *sujeto* colocado inmediatamente despues del verbo:

No desestima *nuestra religion* lo magnánimo.

(*Saavedra.*)

El *sujeto* colocado despues del verbo y de su complemento directo:

Mira cuánto *adornan* sus riberas, las *muchas aldeas y ricos caseríos.*

(*Cervantes.*)

Construcciones del nombre como complemento.

Complemento de nombre colocado inmediatamente despues de este:

En las riberas del *famoso Henares.*

(*Idem.*)

Complemento de nombre que lleva una proposicion intermedia:

La *noticia* que, se ha divulgado, *de los últimos acontecimientos....*

(*Salvá.*)

Complemento de adjetivo colocado despues de este:

Fiel á *la amistad.*

Complemento de adjetivo que lleva palabras en medio:

Libres vivimos *de la amarga pestilencia de los zelos.*

(*Cervantes.*)

Complemento directo de verbo colocado inmediatamente despues de este:

Ni cogeré las *flores,*
Ni temeré las *fieras*
Y pasaré los *fuertes* y *fronteras.*

(*Juan de la Cruz.*)

Complemento directo de verbo colocado inmediatamente antes que este:

La *verdad* busca el sábio por do quiera.

Complemento indirecto de verbo colocado despues de este:

Oigamos á la *otra parte*
Disculpas suyas....

(*Calderon.*)

Complementos indirectos de verbo colocados antes que este:

Al espantoso mar mueve la guerra.

(*Garcilaso.*)

Al campo tornan su beldad primera.

(*Idem.*)

Y en aspereza y montes de espesura
Se aventaja la verde y alta haya.

(*Idem.*)

Complemento directo colocado antes del *indirecto*, y ambos despues del verbo:

Diste el *parabien* á Juan.

Complemento directo de verbo, colocado antes que este, y el *indirecto* despues:

El *parabien* diste á Juan.

Complemento indirecto colocado antes del verbo, y *directo* despues:

A Juan diste el parabien.

Construcciones del sustantivo como apóstrofe.

El apóstrofe ó vocativo se coloca al principio, en medio y al fin de la frase:

Turia, tú que otra vez con voz sonora
Contaste de tus hijos la excelencia, etc.

(*Cervantes.*)

¡Oh *Sol*! A ti llegará,
Y en medio de tu curso te parára.
. . . . . .
Para y óyeme ¡oh *Sol*! yo te saludo.
. . . . . .
¡Cuánto siempre te amé, *Sol* refulgente!

(*Espronceda.*)

Paréceme *Lenio*, que tus desvariadas razones merecen otro castigo que palabras.

(*Cervantes.*)

9. USO DE LOS NOMBRES. Los nombres tomados en sentido indeterminado deben emplearse en singular, cuando designan cosas que aunque se dividan conservan su ser intacto; y en plural, si no lo conservan. Ejemplos:

El Rivero produce *vino, lino, maiz.*
Sevilla produce *aceite.*

La ría de Vigo produce *sardinas;* la campiña próxima *manzanas, naranjas, limones, peras, guindas,* etc.

10. Hay nombres que tienen dos significados, uno propio y otro figurado, como *gallo,* por el ave; y *gallo,* por aquel que presume dirigir á otros. Debe evitarse cuidadosamente el uso de tales sustantivos cuando pueden dar lugar á equívocos.

11. Los nombres que significan una cosa única en cualquier individuo solo deben usarse en singular, aunque los

nombres que expresen los individuos estén en plural; v. gr.

Todos los hombres tienen *cabeza,* y no *cabezas,*

porque no tienen mas que una; pero deberá decirse:

Todos los hombres tienen *manos,* y no *mano.*

por la razon inversa.

12. No deben usarse en plural: 1.° los nombres de las cinco partes del mundo, menos *Américas;* 2.° los propios de reinos, provincias, rios, montes, exceptuando las *Españas,* las *Dos Sicilias,* las *Rusias,* las *Castillas,* las *Andalucías;* 3.° los de metales, como *oro, plata;* 4.° los de virtudes, como *caridad;* 5.° los de ciencias y artes, como *teología, gramática;* pero se dice las *matemáticas;* 6.° finalmente, los generales, llamados colectivos indeterminados, como *muchedumbre, multitud.*

13. OBSERVACIONES ACERCA DE LOS NOMBRES. Varios nombres cambian de género, variando de sentido, como *arte, canal, cometa, corte, doblez, frente, levita, márgen, órden, parte, pez, sota, tema.*

ARTE es masculino en singular y femenino en plurar. Ejemplos:

El *arte* de escribir.—Las *artes* liberales.

CANAL es masculino en el sentido de conducto por donde corre agua para fertilizar las tierras ó porporcionar comunicaciones; y femenino en cualquier otra acepcion. Ejemplo:

El *canal* de los Alfaques.—La *canal* del cerdo muerto.

COMETA es masculino en sentido de astro, y femenino en el de juguete infantil. Ejemplos:

El cometa de... tenia una larga cola.—La cometa de que se sirvió Francklin, para descubrir la electricidad de las nubes, era de tafetan verde.

CORTE es femenino en sentido de la residencia de las personas reales ó de un cortejo, y masculino en cualquier otra acepcion. Ejemplos:

La *corte* está en Aranjuez.—Este *corte* no está bien hecho.

Doblez es masculino en significacion de pliegue ó arruga, y femenino en la de malicia ó doble intencion. Ejemplos:

Este *doblez* está mal hecho.—La *doblez* de ese hombre es inaudita.

Levita es masculino en sentido de sacerdote judío ó descendiente de la tribu de Leví, y femenino en la acepcion del vestido que usan los hombres. Ejemplos:

El *levita* oró en el templo.—Esta *levita* es demasiado larga.

Márgen, en general es masculino, y femenino cuando equivale á orillas ó límites de un rio. Ejemplos:

Este papel tiene poco *márgen*.—Las *márgenes* del Lerez son frondosas y alegres.

Orden es masculino en sentido de la sucesion ó colocacion de los seres entre sí, y femenino en el de institutos religiosos, ó mandato de autoridad. Ejemplos:

El *órden* de suceder á la corona.—La *órden* de San Francisco.—La *órden* que dió el ministro.

Parte es masculino en la acepcion de correo ó enviado, y tambien en la de la de noticia que da un gefe militar ó empleado, y femenino en cualquier otro sentido. Ejemplo:

El *parte* no ha llegado.—El *parte* que dió el general está en la Gaceta.—Bueno es saber la *parte* que tomó el pueblo en este asunto.

Pez es masculino cuando significa un animal, y femenino en sentido de betun. Ejemplo:

El *pez* cayó en el anzuelo.—La *pez* es pegajosa.

Sota es masculino en sentido de esclavo, y femenino cuando significa una figura de la baraja. Ejemplo:

Antonio es el *sota* de su hermano.—La *sota* de copas.

Tema es masculino en sentido de asunto, y femenino en el de obstinacion ó manía. Ejemplo:

El *tema* del sermon era escojido.—La *tema* del niño es graciosa.

14. Hay sustantivos cuyo género no ha marcado aun el uso: como *albalá, análisis, anatema, cisma, dote, emblema, espía, guia, mar, neuma, puente.*

15. Hay otros que segun su terminacion así se usan como masculinos ó como femeninos, tales son: *barreno, barrena, bolso, bolsa; caldero, caldera; madero, madera*, etc.

16. Hay tambien otros sustantivos, que en el plural tienen dos significaciones, como:

Alfileres, que ademas de su significado propio, tiene el de gastos particulares de una señora, y tambien los regalos que se hacen á las criadas; así se dice:

Un papel de alfileres.—Su esposo le señaló mil duros para alfileres.—Le dió para alfileres.

Baquetas, que ademas de su propia acepcion, tiene la de los palillos de un tambor, y de un castigo usado en la milicia. Así, se dice:

Las baquetas de los fusiles están limpias.—Mi caja suena mejor cuando toco con las baquetas lijeras.—Le dieron una corrida de baquetas.

Cortes por la reunion de diputados.

Las cortes de Viena y Petersburgo (1).—Las cortes de España.

Espadas por uno de los palos de la baraja.

Las espadas de Damasco.—Espadas son triunfos.

Luces por conocimiento: v. gr.

Se apagaron las luces del salon.—Murieron las luces españolas.

(1) Parece ocioso advertir que los primeros ejemplos son de la acepcion comun de la voz.

Trabajos por desgracias: v. gr.

Los trabajos de la fábrica.--Está agoviado de trabajos.

Gracias como expresion de reconocimiento: v. gr.

Las tres Gracias.--Te doy gracias.

§. II. Sintáxis de los pronombres.

1. Funciones de los pronombres.--El pronombre puede ser *sujeto, complemento* y *apóstrofe*.

2. Concordancia.--Los pronombres conciertan con las demas partes variables, haciendo adoptar á estas los accidentes de género y número; y al verbo los de número, tiempo y persona.

3. Construccion de los pronombres.--Para ilustrar algun tanto los giros que pueden tomar las frases en que intervienen los pronombres, fijaremos aqui algunas reglas.

Construccion de los pronombres usados como sujetos.

1.ª Los *pronombres* usados como *sujetos*, cuando van expresos, suelen colocarse antes del verbo. Ejemplos:

Yo espero que algun dia pagarás las que ahora me has hecho.

(Cervantes.)

Tú eres gusto y luz del alma.

(Idem.)

Él duerme descuidado.
Ella dirá no le vió.

Sin embargo, en frases interrogativas, admirativas, imperativas, y aun en otras ocasiones se ven usados despues del verbo. Ejemplo:

¿Hasta cuándo seré *yo* el juguete de tus caprichos?
¿Crees tú por ventura en los tormentos eternos?
¡Ah Carino, Carino, ruego yo á los altos cielos...etc.

(Idem.)

¡Oh hijo de mis entrañas....sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedis que ganaba cada dia, mediaba yo mi despensa!

(Idem.)

Finalmente, aun cuando el pronombre vaya antes del verbo, admite enmedio, es decir, entre él y el verbo, palabras y aun proposiciones enteras. Ejemplos:
Yo que en tan poco espacio *vi* el grande encomio de mis alabanzas, etc.

(Idem.)

Yo, señor, *soy* Cervantes....
Cuando *yo*, asi como estaba, *bajé* por un caracol....
Tú la implacable tormenta
Que el alma mas atormenta,
Vuelves en serena calma.
. . . . . .
Que *tú*, solo, *eres* el puerto.

(Idem.)

Construccion del pronombre como complemento.

2.ª Los pronombres cuando hacen funciones de complemento se colocan ya antes, ya despues del verbo, para lo uual debe consultarse el buen gusto, la claridad y armonía de la frase. Ejemplos:

Que *le* escuches con ternura,
Y *le* oirás como murmura,
Yo te adoro.

(Cervantes.)

. . . . . .
Y del último adios aun no enjugaste
. . . . . .
Intrépidas *á ti* mis alas guia.
. . . . . .
Libre *tú* de la cólera divina
Viste anegarse el universo entero.

(Espronceda.)

Sin embargo no deben colocarse los pronombres despues del verbo: 1.° cuando este lleva antes de sí expreso el sujeto; 2.° cuando la cláusula no empieza por el verbo.

Ejemplos del primer caso.

Ellos de TI se burlaban;
Tú reias;
Ellos á TÍ TE engañaban,
Y *tú* mintiendo creias
Que TE amaban.

Ejemplos del segundo caso.

Mucho *le* instó, pero nada pudo conseguir.

No podria decirse:

. . . . . .

Mucho instó*le*, etc.

Pero sí:

Instó*le* mucho, pero nada etc.

Por el contrario, cuando el verbo está usado en el modo nominal, atributivo ó subordinativo de la voluntad tácita, es de rigor que los pronombres vayan despues de él. Ejemplos:

Y estático ante ti me atrevo á *hablarTE*.

. . . . . .

LevántaTE, Caivar, Oscar le grita.

. . . . . .

AlzaTE, pues, que Oscar te desafia.
CelebrándoTE irá. y aquel sonido
Hará parar las aguas del olvido.

3.ª Cuando concurren dos ó mas verbos, los pronombres deben colocarse despues del verbo de que sean complementos para evitar equívocos y hacer mas propia y clara la frase. Así, se dirá:

Yo deseo buscar*le*
Permiti*le* dormir; ó *le* permití dormir.
Me lisonjeo oir*le* hablar.
Aprecio poder ver*le*.
Me gusta ver*le* durmiendo.
Suele ir preguntándo*me*.
Déja*me* en mi dolor llorar asi.

4.ª Si concurren dos pronombres como complementos, ya se antepongan, ya pospongan al verbo, debe colocarse primero el complemento directo: v. gr,

Dispuse *te me* rindieses.
Rinde*teme* como el honor lo dicta.

Sin embargo, si el complemento directo está expresado por *le*, *la*, *lo*, *los*, *las*, se colocará siempre despues: v. gr.

¡Ay! que *me* lo robó tu desvario.

(Espronceda.)

El Señor *me la* dió, y él *me la* quita.
Búsca*mela*.

5.ª Cuando concurre el pronombre *se* con cualquier otro este irá siempre despues del *se*, ya se pospongan, ya se antepongan ambos: v. gr.

Lo mismo que *se la* quita.
Pregúnta*selo* á tu hermana.
Se me figura un delirio (1).

Construccion del pronombre como apóstrofe.

6.ª El pronombre usado como apóstrofe suele colocarse en principio ó en medio de la frase. Ejemplos:

O tú quien quiera que seas, etc.

(Cervantes)

(1) Sin embargo, en Madrid dicen siempre *me se* figura, *te se* figura etc.

Tu, mas dulce á tu Oscar que las sabro sas
Auras de la mañana.

(Espronceda.)

Salve, oh *tu*, noche serena.

(Idem.)

4. USO DE TOS PRONOMBRES.—Los pronombres *yo, tú, él, ellas ellos, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*, se usan generalmente como *sujetos*. Ejemplos:

Yo leo.	*Nosotros* esplicamos.
Tú duermes.	*Vosotros* correis.
El delira.	*Nosotros* queremos.
Ella canta.	*Vosotras* amais.
Ellos jimen.	
Ellas lloran.	

Sin embargo, estos mismos pronombres, menos *yo* y *tú*, se usan tambien como complementos indirectos con proposicion. Ejemplos:

Ruego *por él.*	Esplica *para vosotros.*
Bailo *con ella.*	Trabaja *para vosotras.*
Huye *de nosotros.*	Come *con ellos.*
Viene *por nosotras.*	Pasea *con ellas.*

5. *Mí, ti, si*, solo se usan como complemento indirecto con proposicion; y cuando esta es la proposicion *con*, se les añade al último la sílaba *go*. Ejemplos:

Habla *de mí.*	Duerme *conmigo.*
Rie *de ti.*	Baila *contigo.*
Mira *por sí.*	Le lleva *consigo.*

6. Los pronombres *me, te, se, le, nos, os*, se usan como complementos directos é indirectos. Ejemplos:

Complementos directos.	*Complementos indirectos.*
Me ama.	*Me* dice.
Te quiere.	*Te* da.
Le adora.	*Le* escribe.
Nos ilustra.	*Nos* describe la belleza.
Os aborrece.	*Os* encubre la verdad.
Se ahogó. (1)	*Se* tomó un veneno.

7. *La* y *le* refiriéndose á un sustantivo femenino no pueden usarse indistintamente; *la* es siempre complemento directo; *le*, indirecto. Ejemplos:

Complemento directo.	*Complemento indirecto.*
Yo *la* conduje al parque.	Yo *le* conduje el coche.
Es decir:	El coche fue conducido á *ella* por mi.
Ella fue conducida al parque por mí.	

8. *Los* y *les* está en el mismo caso: *los* es complemento directo: *les*, indirecto. Ejemplos:

Los batieron.	*Les* dieron la razon.
Es decir:	Es decir:
Ellos fueron batidos.	La razon fue dada á *ellos.*

9. El uso del pronombre *lo* debe ceñirse á sustituir en la frase una proposicion entera, un adjetivo ó verbo, y no á un solo sustantivo masculino, que siendo complemento directo debe reemplazarse por *le*. Así, Zorrilla empieza muy oportunamente su leyenda titulada: «*Apuntaciones para un sermon sobre los novísimos,*» de la manera siguiente:

(1) Para conocer si estos complementos son directos ó indirectos basta dar á la proposicion la forma pasiva: si el complemento pasa ser sujeto, es directo; si no pasa, indirecto: v. gr.
Te quiere.—*Tú* eres querido; el *te* es directo.
Te dá.—La cosa es dada á *tí*;—el *te* es indirecto.

Como *lo* vas á leer,
Me *lo* contaron, lector.

Ambos *los* sustituyen aquí á todo el título de su leyenda y cuanto en ella se relata (1).

10. Observaciones.—A veces la redundancia de los pronombres hace mas enérgica y espresiva la frase. Ejemplos:

Me ha asegurado á *mi* que no vendria.
Yo á *ti* no te necesito para nada.
. . . . . .
¿A *mí tú* me venciste?

(*Balbuena.*)

Esta redundancia es necesaria cuando usamos el determinativo *mismo* para dar mas fuerza y valor á la espresion. Ejemplo:

A *mí mismo me* pasma su osadía.

11. Los pronombres usados como *sujetos* se omiten por lo general. Ejemplos:

¿Quieres *(tú)* cantar á prueba? pues acaba *(tú)*.
Deja (*tú*) las burlas; vamos *(nosotros)* á las veras.
Veremos *(nosotros)* quien se ofende ó quien se alaba.

Balbuena escribió estos versos sin los pronombres puestos en los paréntesis, que son los *sujetos*, perfectamente omitidos en este caso y otros semejantes.

Sin embargo, deben conservarse estos pronombres siempre que se insiste demasiado en la afirmacion, ó que la claridad y armonia de la frase lo exijan. Ejemplos:

Yo te hallaré donde perpétuas dichas
Las almas de los ángeles disfrutan.
. . . . . .

(1) Los que desean que *lo* sea el singular de *los* en lugar, de *le*, tratan de empobrecer nuestra lengua privándola de giros como el anterior, y dando márgen á mayor número de *equívocos*, que conservando el *le* para complemento directo masculino é indirecto femenino.

Y desolar mi patria *le* ofrecia,
Esclavo *yo*, de la insolente turba..etc.
. . . . . .
Que goce *yo* de ignominiosa vida.

(*Espronceda.*)

12. Cuando el pronombre *os* se une con la segunda persona de plural del simultáneo presente subordinativo, pierde esta la *d*. Ejemplos:

Ama-*os*.
Demostra-*os*.

Pero se dirá:

Id-*os*, y no *ios*.

CAPITULO III.

Sintáxis de las palabras modificativas.

§. *I. Sintáxis de los adjetivos.*

1. Funciones de los adjetivos.—La funcion del *adjetivo* es servir de *complemento modificativo* ó de *atributo*.

2. Cuando el *adjetivo* está usado como sustantivo puede ser *sujeto*, y *régimen directo* ó *indirecto*.

3. Concordancia del adjetivo.—El *adjetivo* concierta en género y número con el nombre ó pronombre á que modifica. Ejemplos:

Mastin *negro*. | Mastines *negros*.
Paloma *blanca*. | Palomas *blancas*.

4. Cuando el *adjetivo* se refiere á dos ó mas nombres ó pronombres en singular, debe colocarse en plural. Ejemplos:

La *verdad* y la *justicia* son frecuentemente *desoidas* en la tierra.

Valor y *genio* eran *comunes* en Napoleon.

5. Si el *adjetivo* se refiere á dos nombres de distinto género, el uso quiere se ponga el adjetivo en plural masculino; á no ser que los nombres sean del número plural, pues en-

tonces concertará el adjetivo con el mas próximo, aunque sea este del género femenino. Ejemplos:

Él *hermano* y la *hermana* son *bondadosos*
Zagales y zagalas son *hermosas* (1); y mejor, *hermosas* son zagalas y zagales; ó *hermosos* son zagales y zagalas.

Sin embargo, si los nombres se usan como sinónimos, ó van unidos por la conjuncion *ó*, el adjetivo solo debe concertar con el último. Ejemplos:
El hecho hizo patente una *inadvertencia*, un *descuido* INAUDITO.

Descubrió un *genio* ó una *condicion* IRACUNDA.

Y aun en poesía puede el adjetivo concertar en singular con dos ó mas nombres sin tales circunstancias. Ejemplo:

Que goza en el poeta
Su *gloria*, su *delicia* y *paz* COMPLETA.

(*Valdés.*)

6. Cuando concurran dos nombres en la proposicion, el adjetivo concertará con aquel á que pertenezca segun el sentido: v. gr.

Parte del *disco* OSCURO, ú OSCURA;—esto es, OSCURO si el adjetivo pertenece á *disco*; y OSCURA si á *parte*.

Un alon de *gallina* ASADA, ó ASADO;—ASADA, si califica á *gallina*; ASADO, si á *alon*.

Un pantalon de *casimira* NEGRA Ó NEGRO;—NEGRA, si á *casimira*; NEGRO, si á *pantalon*.

7. RÉGIMEN DEL ADJETIVO.—El adjetivo puede regir. 1.° al sustantivo, como *fiel á la amistad*; 2.° al pronombre, como *bueno para ella*; 3.° al verbo por medio de una preposicion, como *cansado de esperar*; *resuelto á ceder*; 4.° al verbo por medio de una conjuncion, como *esperando que venga*; *oyendo como canta*.

(1) El buen escritor evita en lo posible estas locuciones, que siempre disuenan.

8. CONSTRUCCION DE LOS ADJETIVOS.—Los adjetivos pueden generalmente anteponerse ó posponerse á los nombres ó pronombres que modifican, teniendo presente la claridad y armonía de la frase. Ejemplos:

Es todo el vaso un BOSQUE *deleitoso*
Y en medio de él tres DIOSAS *hermosísimas*,
Delante un PASTORCILLO *venturoso*.

(*Balbuena*).

Gratos ECOS al BOSQUE *sombrío*,
Verde POMPA á los árboles das,
Melancolica MÚSICA al rio,
Ronco GRITO á las olas del mar.
. . . . . .

(*Espronceda*)

No quiera el CIELO *piadoso* hacernos tan *notable* DAÑO! Oh *verdes* PRADOS que con su VISTA os alegrábades! ¡Oh FLORES *olorosas* que de sus PIES *tocadas* de *mayor* FRAGANCIA érades *llenas*! ¡Oh plantas! ¡Oh árboles de esta *deleitosa* SELVA, haced todos en la *mejor forma* que pudiérades, aunque á vuestra NATURALEZA no se conceda, algun GÉNERO de SENTIMIENTO que mueva al cielo á concederme LO que le suplico.

(*Cervantes.*)

9. Sin embargo, conviene tener presente en este punto las advertencias siguientes:

1.° Si el *adjetivo* significa una cualidad esencial de nombre, suele preceder á él. Ejemplos:

Un *feroz* JAVALI se ha recogido.
. . . . . .
Mude la edad ligera en *blanca* PLATA
. . . . . .
O la *lijera* GARZA levantando.

(*Herrera.*)

El labrador impaciente
Los *pesados* BUEYES punza.

(*Espronceda.*)

Duro ACERO.—*Mansos* CORDEROS.

(Cervantes.)

Sísifo al *alto* MONTE.

(Arquijo.)

Pero si el adjetivo expresa únicamente una cualidad accidental, puede ir despues del sustantivo, Ejemplos:

Y con PALABRAS *dulces* y *elegantes*.

(Luis de Baraon.)

Rompe con YERRO *agudo* el casto pecho.

(Juan de Arguijo.)

Que el AGUA *clara* por beber se afana.

(Espronceda.)

El ÁRBOL *fugitivo* casi toca.

(Arquijo.)

Comience el VINILLO *nuevo*.

(Alcazár.)

¡Ay! por Dios, SEÑORA *bella*,
Mirad por vos mientras dura
Esa FLOR *hermosa* y *pura*,
Que el no gozalla es perdella.

(Fr. Luis de Leon.)

2.° Los *adjetivos* usados en sentido figurado, van generalmente antes del nombre. Ejemplos:

Sentido figurado.		*Sentido recto.*	
Grande HOMBRE.	De relevantes prendas.	HOMBRE *grande*	De gran tamaño.
Pobre HOMBRE.	De escasa inteligencia ó desgraciado (1)	HOMBRE *pobre*.	Sin fortuna.

(1) ¡*Pobre* TERESA! al recordarte siento
Un pesar tan intenso...

(Espronceda.)

Buena ALHAJA.	Perillan tunantuelo.	ALHAJA *buena*.	Sin tacha.
Buena PUA.	Tunante sagaz	PUA *buena*.	Sin tacha.
Buena PIEZA.	Tuno.	PIEZA *buena*.	Sin tacha.
Buen DINERO.	Mucho dinero	DINERO *bueno*.	Corriente sin tacha legal.
Alta MANCHA.	Por esclarecida.	MANCHA *alta*.	Por la parte de territorio llamada asi.
Valiente BRIBON.	Gran bribon.	BRIBON *valiente*.	El que tiene esta cualidad.

3.° El sentido de la frase exije tambien que algunos adjetivos vayan antes ó despues del nombre. Ejemplos:

Para llevar á cabo esta empresa un *solo* hombre conozco yo.

Esto es, los demas hombres son incapaces, inútiles.

Para recoger todo eso no hay mas que un HOMBRE *solo*. Y se necesitan muchos mas.

He hablado á ROMEA el *actor*.

Esto es, á *Romea* el *actor* y no á los demás *Romeas*.

He hablado al *actor* ROMEA.

Esto es, al *actor Romea*, no á los demas *actores*.

10. Cuando hay dos nombres en la proposicion y un adjetivo que califica á uno de ellos, la buena concordancia evita equívocos, si los nombres son de distinto género, y el adjetivo de los de dos terminaciones; pero en caso contrario, solo puede evitarlos una acertada colocacion. Asi pues, en casos tales, el adjetivo debe colocarse al lado del nombre á que modifica. Ejemplos:

Pantalon de pana *blanco* ó *blanca*

Segun que se califique á *pantalon* ó á *pana*. En este caso

la concordancia evita el equivoco, pero no en los siguientes:

Pañueleta de crespon *doble*.
¿Es *doble* la pañueleta ó el crespon? (1)
Chaleco de paño *raido*.
¿Es *raido* el chaleco ó el paño?
Dígase pues:
Pañueleta de crespon *doble*,
si *doble* califica á *crespon*; y
Pañueleta *doble* de crespon,
si *doble* califica á *pañueleta*.
Chaleco de paño *raido*,
si *raido* califica á *paño*; y
Chaleco *raido* de paño,
si *raido* califica á *chaleco*.

11. Los *adjetivos*, ya se coloquen antes, ya despues de los sustantivos, no suelen separarse de estos; sin embargo, algunas veces, especialmente en poesia, se colocan entre los sustantivos y los adjetivos, no solo palabras, sino hasta proposiciones enteras. Ejemplos:

Yo soy, dice, la que hice cobrar eterna fama al antiguo
ciego natural de *Esmirna*, por él solamente, *famosa*.
(Cervantes.)

¿Como caiste despeñado al suelo,
Astro de la mañana *luminoso*?
Angel de luz, ¿quien te arrojó del cielo
A este *valle* de lágrimas *odioso*?
(Espronceda.)

12. Cuando los *adjetivos* se usan como sustantivos, guardan las leyes de estos. Ejemplos:

Lo amable es muy digno de aprecio,
El sábio busca *lo útil*; el sensualista *lo agradable*.

(1) Una vez sentada la regla, no habria lugar á esta pregunta, ni por consiguiente al equivoco, pues yendo *doble* al lado de *crespon*, es claro que debe modificar á este y no á pañuéleta.

13. Los *adjetivos* cuando hacen de atributos se colocan antes ó despues del verbo segun la mejor armonía y sentido de la frase: v. gr.

Hermosa es la *vega*;—la *vega* es *hermosa*.

14. *San* se coloca antes del nombre; *Santo*, despues. Ejemplos:

San Roman:—dia *Santo*.
Papre *Santo*. (1)

15. Uso de los adjetivos.—Cuando el adjetivo expresa una cualidad esencial demasiado conocida, conviene omitirle. Así, por ejemplo, á una *tempestad* es inútil calificarla de *terrible*; á la *nieve* de *blanca*; á la *miel* de *dulce* etc.

16. Si un mismo adjetivo califica á varios sustantivos, puede omitirse delante de algunos segun lo exija la mejor cadencia de la frase. Ejemplo:

Grande fué tu valor, y tu prudencia,
Y tambien tu constancia, Delio amigo;
Así será tu nombre, así el respeto, etc.
(Cetina.)

. . . . . .

§. II. *Sintaxis de los determinativos.*

1. Funciones. Las funciones ds los determinativos están reducidas á servir de *complementos determinativos*: v. gr.

El jazmin.
Varios disgustos.
Cada razon.

2. Los determinativos no son palabras regentes.

Para exponer con mas claridad la concordancia, construccion y uso de los determinativos, trataremos separadamente de los *indicativos* y *cuantitativos*.

(1) Por el Papa: tambien se dice *Santo padre*; pero esta locucion es francesa.

INDICATIVO Ó ARTÍCULO.

3. CONCORDANCIA DEL INDICATIVO Ó ARTICULO.---El *artículo* concierta en género y número con el nombre á que dertemina; esto es, se emplea el artículo masculino con los nombres masculinos, el femenino con los femeninos, ya en singular ya en plural, segun la propiedad del nombre. Ejemplos:

El tocador;---*los* tocadores:---*la* espiga;---*las* espigas.

Sin embargo, se usará del *singular masculino* con los sustantivos femeninos que empiecen por *á* acentuada, esto es, que lleven en *á* el *acento prosódico*. Ejemplos:

El alma de un apóstata que indigno... etc.
(*Espronceda.*)

Cual *el ave* de Jove que, saliendo
Inesperta del nido..... etc.
(*Melendez.*)

Las hojas lleva el *aura* presurosa.
Se oye la voz del *agua* y melodía.
. . . . . .
(*Espronceda.*)

El *águila* caudal sus alas bate.
. . . . . .

4. CONSTRUCCION DEL INDICATIVO Ó ARTICULO.---El indicativo se coloca siempre antes de la palabra que determina, y por lo general inmediato á ella. Ejemplos:

Truene *el cañon*: *el cántico* de guerra,
Pueblos ya libres, con placer alzad;
Ved, ya desciende á la oprimida tierra
Los yierros á romper *la libertad*.
(*Espronceda.*)

Sin embargo, á veces se coloca entre el artículo y la palabra determinada alguna otra, como en el tercer verso del ejemplo anterior:

Ved, ya desciende á *la* oprimida *tierra*.

Y tambien en este:

La dulce *flor* de la esperanza mia.

5. USO DEL ARTICULO.—Se usará del artículo:
1.° Antes de los sustantivos comunes tomados en sentido determinado. Ejemplos:

Si el cielo está sin luces,
El campo está sin flores,
Los pájaros no cantan,
Los arroyos no corren,
No saltan *los* corderos,
No bailan *los* pastores,
Los troncos no dan frutos,
Los ecos no responden.....
Es que enfermó mi Filis,
Y está suspenso *el* orbe,

2.° Antes de cualquier otra palabra empleada como sustantivo, y en sentido determinado. Ejemplos:

Mas ¡ay! que *el bien* trocóse en amargura.
(*Espronceda.*)

Harta mi alma y cansada
Solo anhela *el descansar*.
(*Idem.*)

El *sí* y el *nó* fueron las mas breves palabras, porque sean desengañados presto los hombres.
(*Antonio Perez.*)

Y tambien:

El verde (1);—*el cómo*;—*el cuándo*;—*el por qué*.

3.° Antes de algunos nombres *propios*, cuando están omitidos en la frase por elipsis, los nombres comunes á los cuales únicamente determina. Ejemplos:

La España, esto es, la rejion llamada España.

La Andalucía, esto es, la provincia llamada Andalucía.
El Lerez, esto es, el rio llamado Lerez.
El Ferrol, esto es, el puerto llamado Ferrol.
El Pindo, esto es, el monte llamado Pindo.
El Norte, esto es, el viento llamado Norte.
El Dante.
El Petrarca. } Los poetas llamados así.
La Dolores (1), esto es, una muger llamada Dolores.

Sin embargo, no se empleará jamás el artículo con los nombres propios de reinos y provincias que tengan el mismo que sus capitales: v. gr.

Nápoles;—Barcelona;—Pontevedra;—Valencia.

4.° Antes de los nombres *individuales* ó *propios* usados como comunes: v. gr.....

Aranjuez es *el Versalles* español.

5.° Antes de los nombres propios cuando por elegancia se emplean en plural: v. gr.

Los Cervantes;— *los* Garcilasos; *los* Herreras.

6.° Antes de los nombres comunes empleados despues de las palabras *la mayor parte de, muchos de*: v. gr.

La *mayor parte* de los ganados;—*muchos* de los hombres.

7.° Se suprime el artículo:
1.° Cuando los nombres, ó palabras usadas como tales estan tomadas en un sentido indeterminado ó vago:

Dame *pan, carne, libros.*
Mesa de *mármol.*

Sin embargo, si el nombre va modificado por el sentido de la frase, lleva antes el artículo: v. gr.

(1) Aquí se halla omitido por elipsis el sustantivo *color*.

El altar *del mas puro mármol* fabricado; ó *del mármol mas puro* fabricado.

2.° Cuando los nombres se toman adjetivamente ó como atributos:

Una madre siempre es *madre*

3.° Despues de un nombre colectivo, á menos que el nombre comun no esté determinado por las palabras siguientes, pues entonces puede llevar artículo.

Un gran número de *personas*;—un enjambre de *conejos*.
Una multitud de *personas* ó *de las personas* que asistieron al entierro de Argüelles.

4.° Cuando el nombre comun, aun tomado en sentido determinado, lleva despues de sí palabras que les determinan suficientemente, ó cuando el nombre es de uso tan general en la sociedad que nadie duda el objeto determinado á que se aplica. Ejemplos:

Vengo de casa de Chao.

Las palabras de *Chao* determinan suficientemente al nombre de *casa*, y por eso en este caso y otros semejantes suele suprimirse al artículo:

Voy á *Palacio*.

Estando, por ejemplo, en Madrid, todos entienden por la voz *palacio*, la morada de los reyes de España en la corte, y por eso suele usarse sin artículo.

5.° Cuando el nombre ejerce la funcion de apóstrofe: v. gr.

Mas tú, *pastor* famoso, en venturosa
Hora pasaste de este mar insano
A la dulce region maravillosa. (*Cervantes.*)

6.° En muchos nombres que siguen á los verbos *tener, hacer, pedir, sacar, vender*, etc.: v. gr.

Hacer punta;-tener sed;--pedir limosna;--sacar vino;--tomar veneno;--vender escarola.

7.° Cuando puede reemplazarse por algun *determinativo posesivo*.

Mejor dicho está:

Mi casa;--que *la* casa *mia*.
Tu casa;--que *la* casa *tuya*.
Su casa;--que *la* casa *suya*.

6. Cuando hay muchos sustantivos continuados se repite el artículo antes de cada uno de ellos, especialmente si son de distintos géneros. Ejemplos:

La fidelidad, *el* honor, *la* compasion, *la* vergüenza y todos los sentimientos que pueden mover un corazon generoso, etc.

Sin embargo, no faltan ejemplos de buenos escritores en que para dar mayor realce á la expresion, hayan suprimido el artículo: v. gr.

Fué el parecer del médico, que *melancolías* y *desabrimientos* le acababan á don Quijote.

. . . . . .

Amor, desdenes, ira y todo junto
Se han unido en mi daño.

(*Melendez.*)

7. Se repite tambien el artículo antes de dos adjetivos unidos por la conjuncion *y*, cuando califican á distinto nombre: v. gr.

El primero y *el* segundo piso son medianos.

El segundo y *el* último dia de las funciones estuvieron nublados.

Aquí se trata de dos *pisos* distintos y de dos *dias* distintos.

Pero no se repetirá el artículo cuando califique á un mismo nombre: v. g.

El verde y fresco *prado*.

El segundo y último *día* de las funciones estuvieron nublados.

8. Por lo general cuando se usa del artículo antes de nombres tomados en sentido recto, se suprime en los mismos tomados en el figurado, aunque no faltan ejemplos de lo contrario: v. gr.

Sentido recto.	*Sentido figurado.*
Abrir *la* escuela.	Abrir escuela.
Andar en *los* paños	Andar en ó con paños.
Dar *las* señas.	Dar señas.
Dar *el* perro.	Dar perro.
Dar *el* alma.	Dar alma.
Echar *las* plantas.	Echar plantas.
Estar en *la* cama.	Estar en cama.
Estar en *la* capilla.	Estar en capilla.
Estar en *la* prensa.	Estar en prensa.
Hacer *la* cama.	Hacer cama.
Llevar *el* capote.	Llevar capote.
No tocar *el* pito.	No tocar pito.
Poner *la* casa.	Poner casa.
Pasar *la* plaza.	Pasar plaza.
Tener *la* casa.	Tener casa.

Ejemplos de lo contrario.

Tomar hábito, esto es, tomar la costumbre.	Tomar *el* hábito, esto es, profesar.

9. El artículo neutro *lo*, precede á los adjetivos usados sustantivadamente ó en abstracto. v. gr.

Lo falso á lo verdadero lleva ventaja infinita.

(*Zorrilla.*)

Sin embargo, tambien precede el artículo *lo* á los sustantivos comunes, cuando se toman en un sentido abstracto: Ejemplo.

Vivir á *lo* marques ó á *lo* marquesa.
Portarse á *lo* caballero.
Hablar á *lo* embajador.

Está muy apropiado el uso de dicho artículo en la copla siguiente que cita tambien Salvá

Con decir que es granadina
Os doy suficiente luz
De esta insoportable cruz;
Porque mas no puede ser
Si á *lo* terco y *lo* muger,
Se le añade lo andaluz.

Cuantitativos.

Concordancia.—Los determinativos cuantitativos concuerdan en género y número con el sustantivo que determinan: v. gr.

Todo hombre; *toda* muger;
Todos perros; *todas* gatas;
Cada galgo;
Ningun jumento; *ninguna* jacá.

Construccion.—Los cuantitativos se colocan por lo general inmediatamente antes que los sustantivos que determinan: v. gr.

Varios negocios;—mis apuntes;—estos riscos.

Sin embargo, suelen colocarse á veces entre los sustantivos y los determinativos algunas palabras: v. gr.

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora,
Campos de soledad, mustio collado.....etc.

Cierto, cierta, en significacion de *tal,* ó de *un no se que*

indefinible, deben anteponerse al nombre; y deben posponerse cuando significan *verídico, verdadero, seguro:* v. gr.

Una *cierta* voz se esparció por los salones.	La voz *cierta* de su muerte circuló por los salones.
Cierta razon que á penetrar no alcanzo.	Cuando la razon *cierta* de su muerte nos demostró Fabian.

Un, algun, primer, postrer, y *tercer,* van siempre antepuestos; *uno, alguno, ninguno, primero, postrero, tercero,* pospuestos: v. gr.

Un perro.	Dia *uno.*
Algun deseo.	Deseo *alguno.*
Ningun consuelo.	Consuelo *ninguno*
Primer libro.	Libro *primero.*
Postrer aliento.	Aliento *postrero.*
Tercer dia.	Dia *tercero.*

Ambos, cada, otro, cuán, cuanto, poco, cien, van generalmente antes del nombre. Ejemplos.

Ambos labradores.	*Otro* marqués.
Cada soldado.	*Poco* dinero.
Cuanto empleado.	*Cien* zequíes.
Mucho oro.	*Tanto* capricho.

Tambien deben colocarse antes del nombre los demostrativos, *este, ese, aquel.* Ejemplos:

Ese caballo;—*esa* muger;—*esos* caballos;—*esas* mugeres.
Este cajon;—*esta* mesa;—*estos* cajones;—*estas* mesas.
Aquel collado;—*aquella* colina;—*aquellos* collados; *aquellas* colinas.

Sin embargo, se dice:

Qué hombre *este* tan raro;—qué muger *aquella* tan bribona.
Y otras locuciones semejantes.

Los posesivos, *mi, tu, su*, van siempre antepuestos; *mio, tuyo. suyo*, pospuestos. Ejemplos:

Mi capa.	Capa *mia*.
Tu camisa.	Camisa *tuya*.
Su pluma.	Pluma *tuya*.

Nuestro, nuestra; vuestro, vuestra van generalmente antes del nombre: v. gr.

Nuestro dolor.	*Nuestros* dolores.
Nuestra razon.	*Nuestras* razones.
Vuestro peluquin.	*Vuestros* peluquines.
Vuestra peluca.	*Vuestras* pelucas.

Mismo puede anteponerse ó posponerse al nombre. Ejemplo.

Vió, dice la historia, el rostro *mismo*, la *misma* figura, el *mismo* aspecto, la *misma* fisonomía, la *misma* efigie, la perspectiva *misma* del bachiller Sanson Carrasco.

(*Cervantes.*)

Uso de los cuantitativos.—Los cuantitativos posesivos se omiten á veces para mayor ornato del lenguaje, siempre que fácilmente se sobreentiendan: v. gr.

Ya á lanzar se aprestaban
Con torpe lengua el infernal veneno.

(*Quintana.*)

Paños, telas, bayetas, sedas, todo me destruyó.

Esto es:

Mis paños, *mis* telas, *mis* bayetas, *mis* sedas, etc.

Alguien, ninguno, Se usará de *alguien* cuando se refiera

ilimitadamente á alguna persona; y de *ninguno* cuando limitadamente: v. gr.

Si viniese *alguien* á preguntar por mí, di que no estoy en casa;
porque temo venga *alguno* de mis amigos.

Alguno de ellos, y no *alguien* de ellos.
Nadie, ninguno, están en el mismo caso: v. gr.

Nadie se mueva
Que estar no quiera
Con Roldan á prueba.
. . . . . .
Ninguno de ellos, y no *nadie* de ellos.

Alguien y nadie deben emplearse solos ó sustantivadamente: *alguno y ninguno* van mejor con el sustantivo expreso. Así se dirá:

Alguien viene.—*Nadie* viene.

Y

Viene *algun* amigo.—No viene *ningun* amigo.

Observaciones.—*Alguno, alguna,* equivalen á *algun sugeto;* siempre que preceden al adjetivo ó al verbo; y á *nadie, ninguno,* ó *nada* si van pospuestos al sustantivo, al adjetivo y al verbo: v. gr.

Algun gloton le comió.	No he hallado papel *alguno*.
Alguno lo sabrá.	No sé haya *alguno* tan tonto.

Alguien, nadie y *nada*, tienen un doble sentido y equivalen á dos palabras: *alguien* es lo mismo que *alguna persona; nadie,* que *ninguna persona*; y *nada,* que *ninguna cosa*. Estas palabras expresan un determinativo y un nombre; pero como aparecen solas en la proposicion, hacen en ella siempre el papel de sustantivos, y ejercen las funciones de estos: v. gr.

Alguien llama.

Todo, precedido de *del*, va por *entera* ó *totalmente*, y es un adverbio: v. gr.

Terminó *del todo* el negocio.

Esto es:

Terminó *por entero* ó *totalmente* el negocio.

Todo, precedido del artículo, equivale á *totalidad*, y es un sustantivo: v. gr.

Yo adivino *el todo* de ese enigmático hecho.

. . . . . .

Cada se refiere á cosas y á personas, y pertenece á ambos géneros y números; pero para determinar un plural debe llevar despues de sí un *numeral*: v. gr.

Cada dia;—*cada* muger;—*cada* ocho meses.

Cada que y *cada cuando* son modos adverbiales, y equivalen á *siempre que*, *cada vez que*: v. gr.

Cada cuando le vea; esto es *cada* vez que le vea.

§. III. *Sintáxis del adverbio.*

1. Funciones del adverbio.—La funcion del *adverbio* es servir de complemento circunstancial.

2. Las principales circunstancias que expresan los adverbios son: el *lugar*, el *tiempo*, el *modo*, la *cantidad*, la *comparacion*, el *órden*, la *afirmacion*, la *negacion*, y la *duda*, circunstancias de que nos hemos valido para clasificarlos, segun se ve.

3. Cuando los adverbios hacen de *adjetivos*, representan sus mismas funciones. Cuando hacen de *sustantivos*, representan las de estos, siendo ya *sujetos*, ya *complementos*: v. gr.

Tiene *poca* razon, pero *mucho* dinero.
La *mañana* estuvo deliciosa; la *tarde* templada.

En esto se aproximaba la apetecida *mañana* que debia colmarme de felicidad.

Del *sí* al *no* no hacemos diferencia cuando nos conviene.

(*Cervantes.*)

. . . . . .

4. Construccion.—Para la colocacion del adverbio deben tenerse presentes las reglas siguientes:

Regla 1ª Cuando el adverbio es complemento de un verbo, debe colocarse inmediatamente despues de este: v. gr.

Callaré hasta despues de los dias de vuestra merced, y plegue á Dios que lo pueda descubrir *mañana*.

(*Idem.*)

Excepciones 1ª El adverbio *no* precede inmediatamente al verbo que modifica: v. gr.

No hay águila, ni ninguna otra ave de rapiña, etc. (*Idem.*)

Sin embargo, los pronombres, haciendo funciones de complementos, deben colocarse en medio, esto es, entre el *no* y el verbo: v. gr.

A nuestra ligereza *no* la *impiden* grillos.

(*Cervantes.*)

2.º Las palabras *cuándo*, *cómo*, *dónde*, usadas como adverbios, preceden al verbo y comienzan la frase siendo interrogativa: v. gr.

¿*Cuándo* suele cobrarse el bien perdido?
¿*Cuándo* el mal sin buscarle *no* se *halla*?
¿*Cuándo* hay quietud en el mortal ruido?
¿*Cuándo* de la mortal fiera batalla
Triunfó la vid, y *cuándo* contra el tiempo

Se opuso ó fuerte arnés ó dura malla?

(*Idem.*)

¿*Como* salieron mal hora,
Mi señora,
Tus afanes?

. . . . . .

Donde marchas, Oscar, sobre las rocas
Donde braman los vientos?...

(*Espronceda.*)

NOTA. Hay casos en que la inversion es permitida, principalmente en poesía; pero debe tenerse presente que el adverbio es el que mas la repugna de todas las partes del discurso.

REGLA 3ª Los adverbios deben preceder inmediatamente á los adjetivos cuando modifican á estos: v. gr.

Es hombre *bastante* rico.

REGLA 4.ª Cuando concurren dos verbos que tienen entre sí mútua dependencia, hay que cuidar de colocar el adverbio *no*, antes del verbo que le corresponda para evitar equívocos: v. gr.

La herida *no* puede ser mortal, esto es, no puede morir de la herida por ser leve.

La herida pnede *no* ser mortal; esto es, hay duda porque es peligrosa.

(*Ejemp. de Salvá.*)

5. USO DEL ADVERBIO.—Un solo adverbio puede modificar tres, cuatro y mas verbos que entren en la proposicion: v. gr.

Canta, baila, pasea, juega y se divierte *diariamente*.

6. Un solo verbo puede ser tambien modificado por dos

ó mas adverbios en *mente*, reservando esta terminacion para el último: v. gr.

Escribe *propia, elocuente, y felizmente.*

7. *Aca* y *allá*; *aqui* y *allí*. *Acá* y *aqui* indican un lugar próximo al que habla; *allá* y *allí* un lugar apartado de él. Pero *acá* y *allá* abrazan mayor extension que *aqui* y *allí*. Se emplean, pues, no solo con esta distincion, sino que *acá* y *allá* se usan con mas frecuencia en frases que llevan idea de movimiento. Ejemplos:

Allí piden la paz; *allá* bramando,
Guerra, guerra, apellidan furibundos.
. . . . . .
Y *allá* reposa ageno de sus males.
. . . . . .
Vámonos de *aqui* de prisa.
. . . . . .
No venga *acá* con frecuencia.
. . . . . que primero
Vayan casa de mis primas,
Y si no estuviere *allí*....

(*Martinez de la Rosa.*)

Sin embargo, á veces se emplean alternativamente estos adverbios para hacer mas variadas las descripciones y evitar su repeticion.

«*Allí* le parece que el cielo es mas trasparente y que el sol luce con claridad mas nueva. . . . . .
. . . . . .*Aquí* descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan. *Acullá* (1) ve una artificiosa fuente de jaspe variado y de liso mármol compuesta. *Acá* ve otra á lo grotesco ordenada, adonde las menudas conchas de las almejas, con las torcidas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con órden desordenado, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas hacen

(1) Por *allá*.

una variada labor; de manera que el arte, imitando á la naturaleza, parece que *allí* la vence. *Acullá* de improviso se descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas murallas son de mazizo oro. las almenas de diamantes, las puertas de jacintos....» (*Cervantes.*)

8. *Jamás, nunca, siempre.* *Jamás* y *nunca*, equivalen á *en ningun tiempo* y pueden usarse indistintamente, aunque *jamás* es mas enérgico: v. gr.

Que *jamás*, ni por acaso,
Ni de mi, ni de mi nombre,
Volvais siquiera á acordaros,
. . . . . Yo tampoco
Pude *nunca* imaginarlo..

(*Martinez de la Rosa.*)

Jamás se une con *nunca* y con *siempre*, pero en este caso no es indiferente su uso: *siempre jamás*, significa perpétuamente, en todo tiempo; *nunca jamás* lo contrario; esto es, en ningun tiempo. Ejemplos:

Nunca jamás volveré; esto es, en *ningun tiempo*.

Por *siempre jamás* me acordaré; esto es, en todo tiempo, perpétuamente.

9. *No.* Cuando este adverbio precede al verbo, permite usar otras palabras negativas despues del verbo: v. gr.

Digo que *no* oigo *nada*.
. . . . . .
No creyera, caballero,
Hallarme *nunca* en el caso....

(*Idem.*)

Sin embargo, cuando empleemos antes del verbo palabras que envuelvan idea negativa, como *tampoco, nunca, jamás,*

nada, nadie, ninguno, siquiera, en su vida: etc; suprimiremos siempre el adverbio *no* v. gr.

¡Y qué, Edipo, *siquiera* te merezca
Una voz de consuelo, una palabra!

(*Idem.*)

El *no* puede repetirse con elegancia antes del verbo: v. gr.

No mas, *no* mas *callar*, ya es imposible.

(*Moratin.*)

10. Observaciones.—El adverbio *no* afirma, siempre que entren en la frase, *sin sino*, el *si* condicional ó un *adjetivo activo*: v, gr.

No sin miedo cruzó por entre las negras sombras que le rodeaban; esto es, con miedo, etc.

No deseo *sino* vengarme; esto es, solo deseo vengarme.
¡Qué *no* hablarian *si* tal hiciera! esto es, qué hablarian, etc.
¡Qué *no* juzgaria su padre leyendo la carta! esto es, qué juzgaria.

11. *Muy* acompañado de negacion equivale á *poco*: v. gr.

No es Nemesio *muy* charlatan que digamos: esto es, poco charlatan

12. *Mas, menos, muy, mucho, poco,* y algunos otros, llevan con frecuencia los verbos al sentido metafórico: v. gr.

Napoleon fue *mas* hombre que Alejandro.

No debe entenderse que fue mas hombre físicamente, sino que tuvo cualidades superiores.

13. Cuando *menos* precede á adjetivo determinado equivale á *excepto, fuera de, sino,* y deja de ser adverbio: v. gr.

Entran todos *menos* este; esto es, excepto este.

14. El complemento de un superlativo relativo debe estar siempre en plural, á no ser que sea un nombre colectivo ó que envuelva pluralidad: v. gr.

El mas soez de los *mortales*.
El mas sabio del *mundo*.
El menos tonto del *pueblo*.

15. Hay algunas frases ó locuciones adverbiales viciosas que deben evitarse con cuidado; tales por ejemplo:

Se dice	*Debe decirse.*
Volveré *despues*.	Volveré.
Allí es donde mataron á Juan.	Allí mataron á Juan.
Vuélvete *atrás*.	Vuélvete.
Sube *arriba*.	Sube.
Baja *abajo*.	Baja.
Sal *afuera*	Sal.

CAPITULO IV.

Sintaxis de las palabras conexivas.

§. I. *Sintáxis del verbo.*

FUNCIONES DEL VERBO.

1. El verbo puede presentarse en la proposicion bajo tssr distintas formas, en cada una de las cuales ejerce distinect funciones.

2. Presentado en la forma *sustantiva*, como sucede en el caso NOMINAL, no es mas que un verdadero nombre, y como tal puede ejercer funciones de *sujeto*, *atributo*, y *complemento*. Ejemplos.

El *bailar* fatiga.

Aquí *bailar* hace funciones de *sujeto*.

El *soplar* es *agitar* el aire.

Aquí *agitar* es *atributo*.

Otros dijeron que el rey,
Porque su aficion repulsa,
Mandóle dar unas yerbas.
(*Zorrilla.*)

Aquí *dar* es complemento directo, puesto que podriamos decir:

El *dar* fue mandado por el rey, y que completa el sentido sin preposicion.

Mas dió el rey *en sospechar*
Y doña Luz dió *en fingir*,
Ella empezó *á* no *salir*,
Y el rey en la cuenta *á dar*.
(*Idem.*)

Aquí *sospechar*, *fingir*, *salir*, *dar*, son complementos indirectos, porque completan el sentido por medio de las preposiciones *en* y *á*, y porque á estos giros no puede darse la forma pasiva.

3. Presentado en la forma *adjetiva* como sucede en el caso ATRIBUTIVO, puede ejercer funciones, ya de *atributo*, ya de *complemento modificativo*. Ejemplos:

Amarilis es *querida*.

Aquí *querida* es *atributo*.

¿Do irá la tórtola amante.
Sino tras su *amor perdido*.

Aquí *perdido* es *complemento modificativo* de amante.

La Gariboldi está *cantando*.

Aquí *cantando* es atributo, puesto que el verbo *estar* se ha resuelto en *ser*.

Le rociaron con agua *hirviendo*.

Aqui *hirviendo* es complemento modificativo de agua.

Entra *comiendo*.

4. Presentado en la forma *afirmativa*, como sucede en sus casos personales (positivo, subordinativo y condicional), afirma constantemente un *atributo*, es propiamente la forma *verbal*. Ejemplos:

Bajo el morado episcopal vestido
Violento *late* el corazon de Acuña,
Cuando su mano el pectoral *empuña*
Fue un acero tal vez lo que *buscó*.
¡Padilla! sin cesar *suena* en su labio,
Y un ay le *sigue* y el prelado *llora*;
Y es el audaz prelado que en Zamora
Santiago y libertad *apellidó*.

(*Hartzenbusch.*)

Late, esto es, está *latiendo*; *empuña*, está *empuñando*; *buscó*, estuvo *buscando*; *suena*, está *sonando*; *llora*, está *llorando*; *apellidó* estuvo *apellidando*. En cuyos ejemplos se encuentra siempre la afirmacion del atributo con las modificaciones de número, persona, tiempo etc.

COMCORDANCIA DEL VERBO.

1. El verbo concierta con el *sujeto* en número y persona Ejemplos.

Yo tendré coche buscado.
Tú abláras al escribano.
Armida nos seguirá.
Nosotros iremos juntos.
Vosotros tendreis razon.
Los impios *perecerán*.

2. Cuando hay varios sujetos unidos por la conjuncion copulativa *y* ó *ni*, se coloca el verbo en plural: v. gr.

Moisés y su hermano *condujeron* a los israelitas á la tierra de promision.

Ni Alejandro *ni* Napoleon *merecen*, como conquistadores, las alabanzas de los hombres.

3. Cuando el sujeto se compone de varios pronombres ó de varios nombres y pronombres, el verbo se coloca en plural, y en primera, segunda ó tercera persona, segun que por su órden se hallen en la proposicion los pronombres que la representan: v. gr.

Armida, Lucinda y *yo cenaremos* juntos.
Flora y *tú ireis* al campo.
Ella Julia y Benita, *vendrán* al Prado.

Sin embargo, aunque los pronombres *usted* y *ustedes* pertenecen á la segunda persona cuando hacen funciones de sujetos piden se coloquen el verbo en tercera persona, ya de singular, ya de plural: v. gr.

Usted estudia mucho.
Ustedes compraron barato.

4. Si concurren dos ó mas sujetos, el verbo concertará únicamente con el último en los casos siguientes:

1.° Cuando los sujetos son casi sinónimos, y no van unidos por la conjuncion *y* ó *ni*: v. gr.

En todos tiempos y paises, el hombre honrado, el hombre probo *es* apreciado y respetado.

2.° Cuando los sujetos están unidos por la conjuncion *ó*, al menos que puedan realizar simultáneamente la accion expresada por el verbo: v. gr.

La gloria ó la vergüenza *cubrirá* tu nombre. (1)
El fausto ó el placer le *cercaban* dó quiera.

3.° Cuando los sujetos van colocados por gradacion, de manera que el último es el mas importante, formando como un conjunto tácito de todos ellos: v. gr.

España, Europa, el mundo *está* en tus manos.

(1) No abogamos por esta locucion y en caso necesario preferiríamos decir: Tu nombre cubrirá la gloria ó la vergüenza.

4.° Cuando los diferentes sujetos están reunidos en uno solo por medio de la expresion *todo*, ú otra equivalente, de manera que forma un conjunto expreso: v. gr.

Asuntos, pensamientos, imágenes, versificacion, *todo es* original, todo propio, nada tomado de antiguos ni de modernos.

5. Cuando se colocan los sujetos despues del verbo, este puede concertar con el primero: v. gr.

Así *termina* la gloria, la belleza, las virtudes, etc.

Sin embargo, tambien puede decirse:

Así *terminan* la gloria, la belleza etc.

6. Si hubiese dos sujetos unidos por una conjuncion comparativa, el verbo concertará forzosamente con el primero: v. gr.

Nace el hombre con breve vida, *como la flor*, cuya cuna es la aurora y su sepulcro el ocaso.

Es como si dijésemos:

El hombre *nace* con breve vida, como la flor *nace* con breve vida etc.

7. Con los sustantivos colectivos en singular, usaremos del verbo en singular por mas que veamos autorizado el uso contrario por algunos de nuestros clasicos (1): v. gr.

La muchedumbre *interceptó* las avenidas; y no *interceptaron*.

El populacho *corrió* al palacio.

Una infinidad *pereció* y no *perecieron*.

8. Cuando el sujeto es algo vago y no va expreso en la proposicion hay casos en que empleamos con mucha gracia el verbo en plural aunque el sujeto sea singular: v. gr.

(1) Cervantes dijo: esta *gente* aunque los llevan, van, de por fuerza; y es muy comun oir: «desbandados los enemigos despues de la derrota, parte *huyeron*, una porcion *subieron* á los montes, y otra gran parte *quedaron* heridos.» Nuestro oido se resiente de este giro violento, que por mas pluralidad que haya en los colectivos, no autoriza la buena gramática.

¿Cómo *vamos*?	*Callemos* por no irritarle.
Acá *estamos* todos.	*Seamos* generosos.
¿Qué *tenemos* con eso?	*Suframos*, y eso refiriéndose
Preguntan por V.	á uno solo.
Aquí le *llaman* á V.	

9. En las frases *yo soy el que, tú eres el que, nosotros somos los que, vosotros sois los que* (1), el verbo que empleamos despues de ellas, debe colocarse en la tercera persona de singular ó plural, segun se halle unidad ó pluralidad en el sentido de la frase. Ejemplo:

Yo soy *el que* cantó,
Tú eres *el que* huyó.
Nosotros somos *los que* cayeron,
Vosotros sois *los que* alborotaron (2).

10. El verbo *haber*, tomado en sentido impersonal, se usa siempre en tercera persona de singular. Así se dice:

En mi pais *hay*, *hubo*, *habrá* desgracias.
En la Granja *hay*, *hubo*, *habrá* fruta.

RÉGIMEN DEL VERBO.

1. El verbo rige al nombre, al pronombre, al adjetivo, al adverbio, al verbo y á una proposicion entera. Ejemplos:

El justo ama *la virtud*.
Yo *la* amo.
Julia es *linda*.
Canta *bien*.
Deseo *que aprenda bien á cantar*.

(1) Y lo mismo en yo *era el que*, yo *fuí el que*, etc.

(2) El uso y algunos gramáticos, entre ellos Salvá, quieren se diga *Yo soy el que canté, tu eres el que kuistes*, etc.; pero nosotros opinamos en esta parte como Martinez, Clemencin y otros, fundados en lo que el análisis nos dice en el particular. En efecto, estas locuciones *yo soy el que canté, nosotros los que cayeron*, equivalen á *yo soy él y este él cantó; nosotros somos aquellos, y estos aquellos cayeron*.

2. El verbo rige al nombre como complemento de régimen de fin directo é indirecto.

3. El verbo activo transitivo puede regir á un complemento de fin directo, de dos modos:

1.° Con preposicion: v. gr.

Alabo á Dios.

2.° Sin preposicion: v. gr.

Reprendo el vicio.

Con preposicion rige los nombres individuales ó de persona: v. gr.

Amo á *Filomena, asalto* á Roma.

Sin embargo, si el nombre propio lleva el determinativo indicativo, se suprime la preposicion, como, *conquistó la* Andalucia.

Sin preposicion rige á los nombres generales: v, gr.

Dios ama la virtud.

4. Los verbos *perder, querer, vender*, y algunos otros rigen al nombre como complemento de fin directo, sin preposicion ó con ella, segun el sentido. Asi *querer un amo*, es para servirle; *querer á un amo*, es tenerle afecto; *perder un amigo*, es quedarse sin él; *perder á un amigo*, es arruinarle; *vender negros*, es traficar en ellos; *vender á los negros*, es hacerles traicion.

5. El verbo rige al nombre como complemento de fin indirecto por medio de las preposiciones *á, ó, para*: v. gr.

Pedir á Dios misericordia;—dar la razon á Juan;—traigo dinero para Jaime.

6. El verbo rige á los complementos de principio genitivo ó ablativo por medio de las diversas preposiciones, segun las relaciones que estas indiquen (1). Al efecto observaremos lo siguiente:

(1) Para el uso de la preposicion intermedia de este régimen consúltese la lista colocada al final de esta obra.

1.° Hay algunos verbos, cuyo régimen puede hacerse con preposicion ó sin ella: v. gr.

He olvidado tu encargo;—ó me he olvidado de tu encargo;—meditar las razones de su adversario, ó en las razones de su adversario.

2.° Sin embargo, la gran mayoria de verbos cambia su significado, variando de preposicion. Asi *responder á uno*, es darle contestacion; *responder de uno*, es salir por su fiador; y *responder por uno*, es contestar por él, ó recomendarle.

7. El verbo rige á los pronombres, complementos directos ó indirectos con preposicion ó sin ella: v. gr.

Me alegro;—me gusta;—doyte naranjas;—á mí me gusta la fruta; á ti te dan cruces.

8. El verbo sustantivo rige al adjetivo como atributo: v. gr.

La pradera es linda.

9. El verbo rige á otro verbo. El verbo que rige se llama *determinante*, el regido, *determinado*. Este puede estar en el caso nominal, en el caso positivo y en el subordinativo.

10. El determinante rige al determinado en el caso nominal:

1.° Cuando es uno mismo el sujeto del determinante y determinado: v. gr.

Yo quiero cantar.

Sin embargo, se dice:

Afirmo, declaro que me vengaré;—digo que iré.

2.° Cuando el determinante es impersonal ó se usa como tal: v. gr.

Conviene leer;—es justo orar.

Sin embargo, si el segundo verbo lleva sujeto se emplea el subordinativo: v. gr.

Conviene que lea;—es justo que Adela *ore* por su madre.

3.º Cuando el determinante es uno de los verbos *creer, dignarse, oir, deber, hacer, imaginarse, poder, pretender, saber, valer* y *querer*: v. gr.

Creo *morir*.	Puedo *estudiar*.
Dignese V. *servir* de guia.	Pretendia *ganar*.
Debia *salir* mañana.	Supe *bailar*.
Oí *cantar* á la Persiani.	Vale mucho *pasear*.
Hice *abrir* el correo.	Quiero *aprender*.
Se imaginaba *saber* algo.	

11. El determinante rige el determinado al caso positivo y subordinativo, ya por medio de la conjuncion *que*, ya con dicha conjuncion precedida de una preposicion. Ejemplo:

El cree que llueve;=me alegro de que aprenda.

12. Los verbos determinantes de *voluntad, mando, deseo, temor, duda*, si están en el simultáneo presente *positivo* ó *subordinativo*, ó en simultáneo futuro *positivo*; rigen al determinado al simultáneo futuro *subordinativo*: v. gr.

Deseo. . . .
Quiero. . . .
Dispon. . . . } que *llegué*.
Temeré . . .
Duraré. . . .

15. Si los determinantes de estos mismos verbos están en el simultáneo pasado continuativo ó final positivo, los determinantes pasan á los mismos tiempos del subordinativo: v. g.

Deseo. . . .
Queria. . . .
Dispone . . . } que *llegára* ó que *llegase*.
Temí. . . .
Dudaba . . .

14. Cuando los verbos determinantes son de los de *entendimiento*, como *pensar, creer, juzgar*, de los de *lengua*, como *decir, manifestar*, si tienen un mismo sujeto, llevan el determinado al caso positivo: v. gr.

Creo que *adivino*.
Pensé que *dormia*.
Me parece que *acertaré*.

Pero si el sujeto es distinto, lleva el determinado al caso positivo ó al subordinativo: v. gr.

Creo que *venga* hoy el correo, ó creo que *vendrá*.
Pensé que Pedro *estudiase* ó *estudiaba* latin.

15. Cuando los determinantes se usan en sentido impersonal, llevan el determinado al caso subordinativo, si tienen sujeto: v. gr.

Conviene. . . .
Es necesario. . . . } que le *auxilien*.
Es justo. . . .

Sin embargo, el verbo *parecer* acompañado de los pronombres personales *haber* en sentido impersonal, *resultar, seguirse, ser cierto*; y toda locucion impersonal que exprese algo positivo, reclama despues de sí el uso del caso positivo.

Me parece. . . .
Hay noticia. . . .
Resulta. . . .
Sigueme. . . . } que le *auxilian*.
Es cierto. . . .
Es seguro. . . .
Es evidente. . . .

1. Igual libertad existe para la colocacion del verbo que para la de las demas partes del discurso (1); advertiremos únicamente en esta parte:

1.º El giro de colocar el verbo al fin de los incisos, tan bien manejado por Cervantes, no puede emplearse hoy con tanta libertad y frecuencia, sin que el escrito aparezca algo afectado. Véanse algunos de estos giros en esta bellísima descripcion:

«A tiempo que la redonda de nuestro polo buena parte de las errantes estrellas *andando habian*, señalando los puntuales cursos de la noche; en aquel instante, de la misma sepultura de Meliso, se levantó un grande y maravilloso fuego tan luciente y claro, que en un momento todo el oscuro valle quedó con tanta claridad como si el mismo Sol le *alumbrára*..... Todo lo cual visto por Telesio, adornándose en un punto de las sacras vestiduras acompañado de Elicio, Tirsi, Damon, Lauso y de otros animosos pastores, poco á poco se comenzó á llegar al fuego con intencion de con algunos licitos y acomodados exorcismos, procurar deshacer ó entender de donde procedia la estraña vision que se les *mostraba*. Pero ya que llegaban cerca de las encendidas llamas, vieron que dividiéndose en dos partes, en medio de ellas parecia una tan hermosa y agraciada ninfa, que en mayor admiracion *les puso* que la vista del ardiente fuego: mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata, recogida y retirada á la cintura, de modo que la mitad de las piernas *se descubrian*, adornadas con unos coturnos ó calzado justo, dorados, llenos de infinitos lazos de listones de diferentes colores: sobre la tela de plata traia otra vestidura de verde y delicado cendal, que llevada á una y otra parte por un vientecillo que mansamente *soplaba*, estremadamente *parecia*; por las espaldas traia esparcidos los mas luengos y rubios cabellos que jamás ojos humanos *vieron* y sobre ellos una guirnalda solo de verde laurel compuesta: la mano derecha *ocupaba* con alto ramo de amarilla y vencedora palma, y la izquieraa con otra de verde y pacífica oliva..»

(1) Al tratar de la construccion del nombre y pronombre, fijamos en lo posible la del verbo, pues mas de una vez nos hemos referido á este para marcar aquella lo que nos evita algunas advertencias que quedan allí explicadas.

2.º No obstante lo explicado acerca de la colocacion de los complementos, réstanos advertir que cuando un verbo tiene dos de naturaleza distinta, y suele enunciarse primero el mas corto, esto es, el que tenga menos palabras: v. gr.

La coqueta sacrifica á *su volubilidad* (1) las mas lisongeras esperanzas del porvenir (2).

. . . . . .

Y á puros ruegos rednjo *la pena* á solos cien reales.

(*Cervantes.*)

Si los complementos son de igual extension, convendria dar la primacia al directo, como lo exige el órden lógico, si bien no deja de ser frecuente ver practicado lo contrario. Ejemplos:

Yo prefiero *lo positivo* á lo imaginario.

Si bien podria decirse:

Yo prefiero á lo imaginario *lo positivo*.

Sin embargo, lo que sobre todo conviene, es evitar equívocos en la colocacion de los complementos indirectos.

Los empleados que sirven á los que gobiernan *con asiduidad*, llenan su deber.

¿Sirven con asiduidad ó gobiernan con asiduidad? Si se quiso expresar lo primero, debió decirse:

Los empleados que sirven *con asiduidad*, etc.

3.º Cuando concurren dos verbos en la frase, que tienen entre sí cierta dependencia, por cuya razon les llaman los gramáticos *determinante* y *determinado* y tambien *antecedente* y *consiguiente*, suele colocarse este despues de aquel sin que sea raro ver practicado lo contrario, especialmente en poesía.

(1) Complemento indirecto.
(2) Complemento directo.

acerca de lo cual debe atenderse á la mejor cadencia y claridad de la frase, y al comun uso de los autores. Ejemplos:

Los campos *vé que* á su infancia
Horas *dieran* de contento.
. . . . . .
¡Ah! ¿*llorar*? ¿*llorar*!...no puedo,
Ni *ceder* á mi tristura,
Ni consuelo en mi amargura
Podré jamás *encontrar*.
. . . . . .
Que ni enemigo navío,
Ni tormenta ni bonanza,
Tu rumbo á *torcer alcanza*.

(*Espronceda.*)

Con mas facilidad *cantar pudiera*.

(*Cervantes.*)

4.° El *adjetivo activo*, se colocará siempre al lado del sujeto y nunca al del complemento, á fin de evitar equívocos: v. gr.

Encontré á Julieta *yendo* al Canal.
¿Quién iba? ¿Julieta ó yo? Se evitará el equívoco diciendo:
Yendo al Canal encontré á Julieta.

5.° Cuando las frases son interrogativas ó admirativas, el sujeto va de ordinario despues del verbo y á veces se omite.

¿En qué te ofendian ¡oh falsa¡ *los años*
Tan tiernos y verdes de aquella cordera?
¿Por qué te mostraste con ella tan fiera?

(*Idem*).

¡Qué ejemplo tan nuevo y admirable de desgracia y resignacion no presentaron entonces á nuestra afligida patria *tantos fieles servidores suyos*.

(*Jovellanos.*)

6.° Cuando el verbo se usa en el modo imperativo, lleva siempre despues de sí el sujeto y frecuentemente se omite.

Ved los huir para esconder su oro,
Ved los cobardes lágrimas verter.....
. . . . . .
Venid, *volad*, guerreros del desierto.

(*Espronceda.*)

7.° Los verbos *ser* y *estar* en frases admirativas llevan siempre antes de sí el *atributo*, y despues de sí el *sugeto*: v. gr.

¡Qué *amable* es la *señora*!
¡Qué *frio* estaba el *tiempo*!
¡Qué *horrible* estuvo la *noche*!

OBSERVACIONES ACERCA DEL VERBO.

1. INTRANSITIVOS.—Algunos verbos *intransitivos* llevan en sí mismos un complemento directo, puesto que:

Gritar equivale á	*dar gritos*.
Vocear	á *dar voces*.
Gemir	á *dar gemidos*.
Arrullar	á *dar arrullos*.
Llorar	á *derramar lágrimas*.
Llover	á *caer lluvia*.
Escupir	á *arrojar saliba*.
Pasear	á *dar paseos*.

Sin embargo, no todos los *intransitivos* estan en este caso, porque *brillar* significa *estar brillando*; *ir dirijirse á*, y asi otros.

A veces vemos empleados algunos *intransitivos* como *transitivos*; pero entonces no estan tomados en su verdadera acepcion: v. gr.

Pasear la colonia no significa *dar paseos por la colonia*, sino *recorrer la colonia*.
Llover piedras solo significa *caer piedras en abundancia*.

2. PRONOMINALES.—Los verbos *pronominales* son verbos transitivos que tienen por sujeto y régimen una misma per-

sona. Sin embargo, no todos los pronominales están en este caso; pues en algunos los pronombres nada significan, sirviendo solo de signo para dar al verbo diferente acepcion; tales son entre otros los verbos *dormirse, irse, correrse*: v. gr.

Pedro *duerme*, esto es, Pedro *está durmiendo*.	Pedro *se duerme*, esto es, Pedro *se está quedando dormido*.
Arnalda *va* á Lisboa, esto es, Arnalda *se dirige* á Lisboa.	Arnalda *se va* de Madrid, esto es, Arnalda *deja* á Madrid.
Lucinda *corre* bien, esto es, *anda* muy aprisa.	Lucinda *se corrió* de verse desnuda, esto es, *se avergonzó*.

3. Unipersonales.—Además de los verbos que hemos señalado como *unipersonales*, deben mirarse como tales:

1.° El verbo *ser* en locuciones como las siguientes:

Es menester, preciso, necesario.
Era bueno, temprano, tarde.
Fué útil, conveniente, etc.

2.° El verbo *haber* en frases como:

Hay conejos, perdices, etc.
Habia lechuga, peras, etc.
Hubo comercio, sedas, lanas. etc.

3. Los verbos *hacer, soler, convenir* en otras tales, como:

Hacia un vientecillo picaresco.
Suele venir tarde.
Conviene saber latin.

4.° Los verbos *decir, disponer* y *contar* en:

Se *dice*.
Se *dispone*.
Se *cuenta*.

Nota. *Disponen, dicen, cuentan* no son locuciones unipersonales.

Los verbos *unipersonales* se emplean á veces como personales ó completos, como cuando decimos:

Amanecí en Viena.
Lloveré todas las veces que se me antojare.

(*Cervantes.*)

4. Defectivos.—Deben emplearse con mucha parsimonia los *verbos defectivos*, pues unos son de uso mas corriente que otros, y los tiempos de un mismo verbo no le tienen igual. *Soler* es bastante usado en sus dos tiempos *solia* y *suelo*; *erguir* tiene un uso frecuente en *erguido*, y mucho menos en *erguimos, erguid*. Los tiempos de *arrecirse* son de poquísimo uso.

5. Voz pasiva.—No hay *verbos pasivos*, ni por consiguiente *voz pasiva*. Hemos dicho, como la generalidad de nuestros gramáticos entendia suplir esta voz; y añadiremos ahora que frecuentemente la suple el pronombre *se*, como cuando decimos:

Se le alteró la bilis.	*Fuéle* alterada.
Se le dará la licencia.	Le *será* dada.
Es justo *se* veneren.	*Sean* venerados.

Este modo de suplir la voz pasiva es mas geniál á nuestra lengua; pues las demás formas pocas veces le cuadran bien, y frecuentemente muy mal. Sin embargo, se emplea tambien el verbo *ser* con un *adjetivo pasivo*, como ya dijimos, locucion que usan muy bien algunos autores: v. gr.

Pongámonos á mirar la hermosura de las cosas, que por la divina Providencia confesamos *haber sido fabricadas*.

(*Granada.*)

Esta cabeza *ha sido hecha y fabricada* por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo.

(*Cervantes.*)

6. Participio en ante ó ente.—Muchos gramáticos, y entre ellos la Academia, llaman participios activos á ciertas vo-

ces terminadas en *ante* ó *ente como amante, leyente, danzante;* pero estas palabras son ya unos verdaderos SUSTANTIVOS, lo mismo que *comandante, estudiante, farsante,* ó ADJETIVOS, lo mismo que *penetrante, luciente,* etc.

§. VII. *Sintasis de la preposicion.*

1. FUNCIONES DE LA PREPOSICION.—La funcion de la preposicion es enlazar las palabras, indicando sus mútuas relaciones. Ejemplo:

¡Atrida! Juzgo que *de* nuevo errantes
Por ese mar; *en* vergonzosa fuga
A Grecia volveremos.

(*Hermosilla, traduc. de la Iliada*).

2. REGIMEN.—Las preposiciones no rigen, pues solo sirven de medio para hacer el régimen de las demas partes de la oracion: v. gr.

Cuchara *de* plata.
Amable *con* todos.
Cubierto *de* polvo.
Ninguno *de* ellos.
Salir *á* paseo.

3. CONSTRUCCION.—Las preposiciones deben preceder siempre á la palabra término de la relacion que expresan, sin que puedan mediar entre ellas y sus términos otras palabras que adjetivos y determinativos. Ejemplos:

Pendian *de* sus hombros
Arco y dorada aljaba; y *al* moverse,
En hórrido ruido retemblando,
Sobre la espalda *del* airado númen
Resonaban las flechas; pero él iba
Semejante á la noche.....

(*Hermosilla.*)

4. Los antecedentes de las preposiciones pueden ir antes ó despues de ellas, y sus términos siempre despues, aunque

próxima ó separadamente, como se observa en los ejemplos precedentes.

5. USO DE LAS PREPOSICIONES.—El *antecedente* no indica siempre la verdadera relacion que deseamos expresar con la preposicion, y necesitamos conocer su *término ó complemento* para fijar cuál deba ser aquella, como lo comprueban los ejemplos siguientes:

Llevo, voy, doy. .	A	*Lisboa*	EN	*seis horas.*
Salgo, traigo, vengo.	DE.	*Murcia.*	PARA	*almorzar.*
Ceno, duermo, vivo.	EN.	*Madrid.*	CON.	*mis hijos.*
Bailo, hablo, paseo.	CON	*Gumersinda*	SIN	*temor.*
Escóndete, pónlo, quédate. . . .	TRAS.	*la esquina,*	AL	*costado.*
Diselo, llama, tira.	DESDE	*allí.* . .	SEGUN CON.	*conviene.* *cuidado.*
Canta, espera marcha.	HASTA	*la tarde*	TRAS	*la cortina.*
Echate, déjalo, está.	SOBRE	*la mesa.*	HASTA	*que anochezca*
Asisto, salgo, toco	POR	*distraerme*	CONTRA	*mi opinion.*
Compra, lleva, tendrá.	PARA.	*dos meses.*	POR.	*una friolera.*
Trabaja, discurre, es.	CONTRA.	*si mismo*	DESDE	*que vino.*
Compareció, vino, se puso. . . .	ANTE.	*el rey.*	DE	*mala gana.*
Llueve, camina, fué.	HACIA	*Toledo*	SOBRE	*el asno.*
Le llevan, vamos, cogedle. . . .	ENTRE	*cuatro*	ANTE	*el alcalde.*
Vive, dirígete, preséntate.	SEGUN	*las circunstancias.*	HACIA	*Rande.*

6. Las preposiciones *á, en,* suelen repetirse delante de cada complemento. Ejemplos.

Yo voy *á* Roma y *á* Milan este año.
Estuve esta tarde *en* el Retiro y *en* la fuente Castellana.

7. Todas las demas preposiciones pueden tambien repetirse, no siendo casi sinónimos los complementos.

Y tú solo, Señor, fuiste ensalzado
Sobre la alta cerviz y su dureza,
Sobre derechos cedros y estendidos,
Sobre empinados montes y crecidos,
Sobre torres y muros.....

(Herrera.)

Sumido *en* la molicie y ociosidad.

8. Sin embargo, se omiten las preposiciones sin alterar el sentido en los casos siguientes:

1.° Antes de los complementos de tiempo, v. gr.

Este año, por *en* este año.
Esta tarde, por *en* esta tarde.

2.° En algunas frases en que se coloca el adjetivo antes del nombre á que modifica:

Puesto el pié en el estribo, por *con* el pié puesto,
Abierta la ventana, esto es, *con* la ventana abierta.
Vuelta la cara, por *con* la cara vuelta.

3.° En ciertas locuciones ó modismos del idioma, como:

Estar boca arriba, por *con* la boca *hácia* arriba.
Estar cabeza abajo, por *con* la cabeza *hácia* abajo.

4.° Como relacion de lugar, cuando es muy conocido: v. gr.

Vive calle de Alcalá, por *en* la calle.
Se vende plazuela del Angel, por *en* la plazuela.

9. *Observaciones.* A.—Observaremos sobre esta preposicion:

1.° Que debe cuidarse mucho no usarla entre voces que

empiezen y concluyan por la letra *á*, porque ademas de hacer dura la frase, hace dudoso el sentido. No se dirá pues:

Tardar *á* amar, sino tardar *en* amar.

2.° Que repetida entre dos nombres, suele significar movimiento pausado ó contínuo, extraordinaria proximidad ó familiaridad: v. gr.

Llorar hilo *á* hilo.
Le hablé cara *á* cara.
Estaba mano *á* mano con Teresa.

10 Con.—Unicamente observaremos sobre esta preposicion que entra en la formacion de varias conjunciones condicionales, y que en composicion significa compañía ó union de cosas ó personas y muchedumbre de ellas: v. gr.

Con tal que llegue mañana, viene á tiempo.
*Con*traer es juntar varias cosas.
*Com*probar es probar con varias razones,
*Com*puesto es de varias partes.

11. Desde. Debe observarse que esta preposicion se une á los adverbios de tiempos y lugar, y forma frases adverbiales: v. gr.

Desde ahora;—*desde* mañana;—*desde* aquí;—*desde* allí.

12. Entre.—Acerca de esta preposicion observaremos frecuentemente equivale á *en* y tambien á *en el pais de*, y que á veces significa el estado de dos cosas ó acciones, siendo entonces enteramente nula, por lo cual conviene suprimirla: usada asi, tiene la singularidad de que su término ó consiguiente hace de sujeto del verbo: v. gr.

Entre las naciones antiguas, esto es, *en* las naciones,
Entre los turcos, esto es, *en el pais* de los turcos.
Entre tú y *yo* lo haremos; mejor se dirá: *tú* y *yo* lo haremos.

13. Hasta.—A veces equivale á *tambien* en sentido de exageracion, y la frase adverbial *hasta no mas* expresa el mayor punto á que puede exagerarse algo.

Se burla de todos y *hasta* de si mismo, esto es, y *tambien* de sí mismo.

Bebió *hasta no mas*, esto es, cuanto era posible beber.

14. Para y por.—Suelen emplearse á veces en un mismo sentido ó como sinónimos; pero la preposicion *para* explica mas directamente la influencia de la accion en el efecto, y la preposicion *por* explica mas directamente la intencion con que se ejecuta la accion. v. gr.

Salgo *para* ó *por* ir al Canal.
Me paseé *por* ó *para* distraerme.

15. Sin.—Se emplea tambien en sentido de *además de*, *fuera de* y *antes de*:

La implacable muerte
Abrió *sin* (1) tiempo su sepulcro odioso,
Y derribóle en él.
(*Cienfuegos.*)

Parece viejo *sin* serlo.
(*La Academia.*)

Lleva joyas de diamantes *sin* otras mejores de oro y plata.
(*Idem.*)

16. Sobre y tras.—Observaremos acerca de estas preposiciones:

1.° Que conviene distinguir la preposicion simple *sobre* y la compuesta *encima de: sobre* expresa la relacion de que un cuerpo gravita sobre otro: *encima* de su colocacion mas elevada. Asi diremos:

El reloj está *sobre* la mesa, si se quiere decir que gravita en ella.

El reloj está *encima* de la mesa, si queremos dar á entender que está mas elevado que ella.

(1) *Antes de ser* tiempo, *fuera de* tiempo. Salvá cita este ejemplo para criticarlo: no lleva razon, atendiendo á lo que dice la Academia y el Diccionario de la lengua, como lo prueba perfectamente Martinez.

2.° Que cuando la preposicion simple *sobre* expresa la relacion del asunto que citamos, puede suplirse por la compuesta *acerca de*: v. g.

Tratado *sobre* los gusanos de seda ó *acerca* de los gusanos de seda.

3.° Que *tras si*, despues del verbo *cerrar*, equivale á *despues de haber entrado*: v. g.

Cerró *tras si* la puerta, esto es, *despues de haber entrado* cerró la puerta.

Hay varias locuciones prepositivas viciosas que deben evitarse cuidadosamente; tales son entre otras las siguientes:

Suele decirse.	*Debe decirse:*
Vive *con* su trabajo.	Vive *de* su trabajo.
Decídete *por* ó *contra* él.	Decídete *por* él ó *contra* él.
Voy *á por* agua, *á por* pan. (1)	Voy *por* agua, *por* pan.
Para por la noche.	*Para* la noche.
Segun sobre lo que sea.	*Segun* lo que sea.
Hasta por la mañana.	*Hasta* la mañana.
La duquesa es muy humana *con* sus criados.	La duquesa es muy humana *para* sus criados ó *para con* sus criados.
Desde por la tarde.	*Desde* la tarde.
Con efecto.	*En* efecto.

§. VIII. *Sintáxis de la conjuncion.*

1. Funciones de la conjuncion.—Enlazar entre si dos miembros de una frase es la funcion única de la conjuncion en el discurso, segun hemos ya indicado.

2. Construccion.—Las conjunciones deben colocarse siempre á la cabeza del miembro de la frase que unen, sin que sea permitida la inversion. Ejemplos:

La luna én el mar riela,
En la lona gime el viento,

(1) Este defecto es muy comun en Madrid.

Y alza en blando movimiento
Olas de plata *y* azul;
Y vé él capitan pirata,
Cantando alegre en la popa,
Asia á un lado, ál otro Europa,
Y allá á su frente Stambul.

(*Espronceda.*)

3. Excepcion de esta regla es la conjuncion *pues*, que va generalmente invertida; y tambien se hallan en este caso, aunque no con tanta propiedad, *empero*, *sin embargo*, *no obstante*, y alguna otra: v. gr.

Conviene *pues* estudiar.
. . . . . .
Si *empero* tanto horror, si tantas muertes
No os bastan, proseguid.

(*Martinez de la Rosa.*)

4. Uso de las conjunciones.—Antes de las sílabas *i*, *hi*, se usará de la conjuncion *é* y no *y*: v. g.

Madre *é* hija.
Candor *é* inocencia.

Pero antes de *yo*, *ye*, *hie*, conservaremos la *y*: v. gr.

Tú *y* yo:
Caballo *y* yegua.
Llega *y* hiere.

5. Antes de las sílabas *ó*, *ho*, se empleará la conjuncion *ú* y no la *ó*: v. gr.

Uno *ú* otro;—respeto *ú* honor.

6. Ni la *y* ni la *ó* deben omitirse mientras haya en la frase dos complementos indirectos: v. gr:

Que las contribuciones se diesen por encabezamiento *y* no por fijas. Defendian la villa en custodia de la reina y de la junta algunos caballeros con gente de á pié *y* de á caballo.

(*Martinez de la Rosa.*)

Saldrá por la puerta ó por la ventana.

Sin embargo, entrambas conjunciones deben omitirse cuando no hay un precedente que de rigor las pida.

7. La conjuncion *y* se pone despues del último miembro de la frase que enlaza, y puede suprimirse en los demas: v. gr.

La lengua castellana por su elegancia, claridad, pureza, flexibilidad *y* abundancia puede expresar con justa equivalencia cuanto hay de bueno *y* bello en los grandes maestros de la antigüedad.

(*Paganini.*)

Sin embargo, se expresa la conjuncion *y* delante de cada miembro cuando quiere comunicarse mas fuerza y energía al discurso, como en este pasage de Jovellanos citado por Salva:

Y no temo añadir que si toda la junta sevillana.... *y* los mismos que la movieron á insurreccion, *y* sus satélites, *y* sus emisarios, *y* sus diaristas, *y* sus trompeteros y factores pudieron ser sinceros, etc.

Tampoco deja de ser comun verla suprimida enteramente para comuniear movimiento y rapidez á la frase, como la presentan muy buenos ejemplos de nuestros clásicos, y entre ellos los siguientes del citado autor:

Pero la menor edad de Carlos II fue demasiado agitada, triste supersticiosa.... etc.

8. No solo la conjuncion *y* sino todas las demas, pueden repetirse sin faltar á la propiedad del lenguage; v. g.

Ni mas pronto entre humo, y fuego, y trueno
Rayo veloz del cielo se desata;
Ni asi fiero en la mar de su hondo seno
Las turbias olas boreas arrebata;
Ni montaraz torrente al valle ameno,
Ni súbito huracan, *ni* catarata
De hondisonante rio, *ni* lava ardiente
Su arranque asemejaron impaciente.

(*Espronceda.*)

9. *Que* se emplea frecuentemente para llevar los verbos á indicativo y subjuntivo; v. g.

Yo conozco *que* estudias.
Yo deseo *que* estudies.

10. *Así que* no debe repetirse en el segundo miembro de la frase: v. g.

Así que oyó el estruendo del cañon y los gemidos de los moribundos.

11 Quien, cual. Se usará *quién* cuando el quien debe recordar idea de persona, y *cuál*, cuando de cosa; v. gr.

Habló á Anselmo, *quien* le refirió el suceso.
El negocio del *cual* no me acordaba.

Así, refiriéndonos á una persona, diríamos:

¿*Quién* viene?

Y si nos refiriésemos, por ejemplo, á un pañuelo, diríamos:

¿*Cuál* es?

Por la misma razon, cuando queremos preguntar con quá persona viene un sugeto y en qué carruage, decimos:

¿Con *quién* viene? ¿En *cuál* viene?—Viene con el embajador y en la diligencia.

12. Observaciones. *Que* equivale muchas veces:

1.° A *y muy* ó á *y mas*: v. gr.

Sostúvose Arminda tiesa *que* tiesa; esto es, tiesa *y muy* tiesa, ó tiesa *y mas* tiesa.

2.° A *y*, *mas* y *pero*:

Contigo se las habrá el hombre ese. *que* no conmigo; esto es, *y* no conmigo; *mas* no conmigo; *pero* no conmigo.

Que, cuando lleva delante de sí el artículo, equivale tambien á *cual ó cuales*; *quien ó quienes*; *cuyo ó cuyas*: v. gr.

El *que* guste salir que salga; esto es, *quien* guste salir, etc.

A veces el *que* equivale á *sino*: v. gr.

En este soto no hallo otro placer *que* la caza.

En frases como la siguiente el *que* se convierte en *de*: v. gr.

Hay castas mas previlegiadas que lo que conviniera.

Esto es:

De lo *que* conviniera.

Que, cuando determina *lo* al adjetivo que le precede, equivale á *cuan ó cuanto*: y cuando la frase es admirativa y comienza por *él*, á *cuanto*, *cuantos*; *cuanta*, *cuantas*. Ejemplos:

Sé *lo* necio *que* estuvo ayer, esto es, *cuán* necio.

. . . . . .

Esta perla que nos diste,
Nácar de Austria única y sola,
¡*Qué* de máquinas *que* rompe!
¡*Qué* de designios *que* corta!
¡*Qué* de esperanzas *que* infunde!
¡*Qué* de deseos malogra!
¡*Que* de temores aumenta!
¡*Qué* de preñados aborta!

(*Cervantes.*)

El segundo *que* de los tres versos que le llevan sirve para dar mas fuerza y expresion á la frase.

Cuando *que* se refiere á *sitio* ó *lugar*, y les preceden las proposiciones *á* ó *en*, equivale á *donde* ó *adonde*, y fuera mas exacto usar de estos adverbios: v. gr.

La vega *en que* apacenté los ganados;—esto es, *donde* apacenté.

Madrid es el punto *á que* me dirijo;—esto es, *adonde* me dirijo.

Cual y *cuales* son de ambos géneros. Asi se dice:

¿*Cuál* razon?—*Cuál* motivo?
¿*Cuáles* razones?—¿*Cuáles* motivos?

Quien hace el plural *quienes*, y pertenece á ambos géneros; v. gr.

La señora *á quien* me dirigí era casada.
El caballero *á quien* me recomendaron.
Los huéspedes *á quien* serví.
Las señoritas *con quienes* hablé.

Cuando *quien* se usa sustantivadamente ó como distributivo equivale á *uno, unos; este, estos; aquel* ó *aquellos; tal* ó *tales.* Ejemplos.

Quien rie, *quien* llora;
Quienes tocan, *quienes* no.

Cuyo equivale á *de quien* en frases como la siguiente:
¿*Cuya* es la capa?—esto es, ¿de quien es la capa?

A veces es un sustantivo: v. gr.

Cada madama
Vi con su *cuyo.*
(*Iglesias.*)

13. *Ni* puede emplearse en lugar de *sin:* v. gr.

Es hombre *sin* reputacion *ni* virtudes.

§. IX. *Sintáxis de la interjeccion.*

1. Funciones de la interjeccion. La única funcion de la interjeccion es expresar los movimientos ó afectos del ánimo. Ejemplo:

«¡Ay, Oscar pereció!» gemirá el viento....
(*Espronceda.*)

2. Construccion.—La interjeccion no tiene lugar fijo en la proposicion: allí donde el ánimo agitado prorumpe en grito enérgico, allí irá la interjeccion, sea al principio, al medio ó al fin de la frase. Ejemplos:

¡Ay de tí! si por tu mal.
. . . . . .
Lamento ¡ay! que llega al corazon....
. . . . . .
¡*Hurra,* cosacos del desierto! ¡*hurra!*
La Europa os brinda espléndido botin!
Sangrienta charca sus campiñas sean,
De los grajos su ejército festin.
(*Espronceda.*)

3. Uso de la interjeccion.—La interjeccion no debe usarse indistintamente y al acaso; una interjeccion, cuando el ánimo está en calma, deja de ser interjeccion, y no es mas que un sonido vano. Véase como aun en una narracion caben las interjecciones y pueden emplearse con propiedad: v. gr.

Súbito rumor de espadas
Cruje, y un ¡*ay!* se escuchó:
Un ¡*ay!* moribundo, un ¡*ay!*
Que penetra el corazon,
Que hasta los tuétanos hiela,
Y da al que lo oyó temblor;
Un ¡*ay!* de alguno que al mundo
Pronuncia el último adios.
(*Idem.*)

Sin embargo, en este caso ¡*ay!* es un verdadero sustantivo.

PARTE SEGUNDA.

Recomposicion general del discurso.—Adornos del discurso.

TITULO I.

RETÓRICA.

CAPITULO I.

DEL DISCURSO.

§. I. *Forma del discurso.*

1 El DISCURSO es una série de pensamientos que la palabra hace sensibles; por manera que puede decirse que la palabra es la forma del discurso y el pensamiento la materia.

2 El discurso puede presentar una *didáctica* ó una forma *oratoria*. La forma *didáctica* que tambien se llama *filosófica*, define, discute y generaliza en sistema los objetos que analiza: esta forma habla á la razon y constituye el *método didáctico*. La forma *oratoria* procura que el objeto del pensamiento interese la imaginacion: esta forma habla mas á las pasiones que á la razon, y constituye el *método oratorio*.

§. II. *Argumentos del discurso,*

1. Los *argumentos* son una especie de fórmulas en las cuales se combinan diversamente las proposiciones para sacar ó deducir las consecuencias.

Asi como el discurso puede ser *filosófico* ú *oratorio*. tambien los argumentos presentan la forma *filosófica* ó la *oratoria*. Son sin embargo iguales en esencia, solo que el orador los disfraza presentándolos de una manera mas agradable á la imaginacion.

Los argumentos se combinan principalmente de ocho maneras á saber: el *silogismo*, el *entimema*, el *epiquerema*, el *sorites*, el *dilema*, el *ejemplo*, la *induccion*, y el *argumento personal*.

2. El *silogismo* es un argumento compuesto de tres proposiciones, de las cuales la última se deduce de las dos primeras. Ejemplos:

Debemos amar lo que nos hace felices.
La virtud nos hace felices;
Luego debemos amar la virtud.

Las dos primeras proposiciones, llamada la una *mayor* y la otra *menor*, toman colectivamente el nombre genérico de *premisas:* la tercera se nombra *consecuencia* ó *conclusion*. La mayor se llama asi porque comprende el *término mayor:* aqui es *amar:* la segunda se llama asi porque comprende el *término menor:* aqui es la *virtud*. Llámase *término medio* la idea intermedia que une á las dos primeras: aqui es *nos hace felices*.

3. El *entimema* es un silogismo privado de una premisa fácil de suplir. Ejemplo:

La virtud nos hace felices: luego debemos amar la virtud.

Los silogismos en forma se encuentran raras veces en la composicion oratoria, y el entimema ocupa ordinariamente su lugar, y eso sin mostrarse con el exterior severo de la lógica. En una obra de gusto se presenta desde luego la proposicion que se ha de probar y la razon que la prueba despues. *Debemos amar la virtud puesto que nos hace felices.*

4. El *epiquerema* es un silogismo en el cual cada premisa va acompañada de su prueba. Ejemplo:

Es necesario amar lo que nos hace felices, *(mayor)*, porque la felicidad es el fin de nuestro ser (*prueba*). Es asi que la virtud nos hace felices (*menor*), como todo lo demuestra (*prueba*): luego es necesario amar la virtud.

5. El *sorites* es una série de silogismos con una sola con-

clusion. Empléasele para poder distinguir mejor las relaciones de dos extremos. Ejemplo:

Los avaros son miserables, porque están llenos de deseos.

Los avaros están llenos de deseos:
Los que están llenos de deseos carecen de muchas cosas:
Los que carecen de muchas cosas son miserables:
Luego los avaros son miserables.

El *dilema* es la union de dos silogismos opuestos, cuya alternativa es inevitable, y que conduce á la misma conclusion. Un general decia á un centinela avanzado que habia dejado sorprender el campo:

O tú estabas en tu puesto, ó no:
Si estabas en tu puesto obraste como traidor:
Si no estabas en él, infringiste la disciplina:
Luego incurriste en la pena de muerte.

7. El *ejemplo* es un silogismo cuya mayor se prueba por la enunciacion de uno ó varios hechos. Si se quiere demostrar que la envidia ataca siempre al verdadero mérito, citaremos el ejemplo de *Homero, Zoilo, Cervantes* y sus detractores.

8. La *induccion* es un silogismo en el cual de hechos particulares se deduce una conclusion general. Por esta razon, despues de haber examinado el destino de los que se han hecho célebres por sus crímenes, especialmente en las condiciones humanas mas felices en la apariencia; despues de haber hecho ver los tormentos de un Tiberio, los terrores de un Neron, etc.... concluiriamos que la felicidad no se hizo para los malvados.

9. El *argumento personal* es una especie de entimema que se sirve de las propias armas de su adversario para vencerle, de sus propias ideas ó de sus propias palabras para confundirle. Ejemplo:

Ligario es acusado por Tuberon de haberse batido contra César en Africa. Ciceron, que le defendia, se sirve contra el acusador de un terrible argumento personal.

¿Y quién es, dice, el que acusa á Ligario? un hombre que ha querido ser el primero en Africa; un hombre que se queja de haber sido rechazado por Ligario; un hombre en fin que hemos visto tomar las armas contra el mismo César. ¡Oh Tuberon! ¿qué hacia tu espada desnuda en Farsalia? ¿Qué flanco, qué pecho buscaba tu pica? ¿De qué procedia aquel ardimiento, aquel valor? ¿Esos ojos, esos brazos, qué pedian? ¿Qué deseabas, qué querias?

El orador no procede como el filósofo en el uso de la argumentacion: abandona esta materia árida; disfraza el raciocinio y le embellece y amplia para hacer sentir su fuerza sin dejar percibir su forma. Así, cuando un orador quiere probar que es necesario amar la virtud, no emplea la forma filosófica, sino la oratoria. Dice pues sencillamente:

Amad la virtud si quereis ser felices.

O con mayor viveza:

¡Quereis ser felices y no amais la virtud!

Si un filósofo quisiese probar por medio de un *epiquerema* que *era necesario amar las bellas letras*, diria:

Es necesario amar lo que nos hace mas perfectos, verdad que está grabada en nosotros mismos, y de la cual el buen sentido y el amor propio nos suministran pruebas incontestables. Ahora bien: que las *bellas letras* nos hacen mas perfectos ¿quién puede dudarlo? Ellas enriquecen el entendimiento, dulcifican las costumbres y esparcen sobre el hombre entero un aire de probidad y finura; luego es necesario amar las *bellas letras*.

El buen gusto no soportaria sin embargo este compasado movimiento que daria al discurso una especie de aspereza. Debemos pues revestirle de una forma mas agradable; tal por ejemplo la siguiente:

¿Cómo dejar de amar las bellas letras? Ellas enriquecen el entendimiento; dulcifican las costumbres, civilizan y perfeccionan la humanidad. El amor propio y el buen sentido son suficientes para hacérnoslas preciosas y empeñarnos en cultivarlas.

§. III. *Disposicion general del discurso en la forma oratoria.*

1. La *disposicion* nos enseña á poner en el órden conveniente los medios de persuadir.

La misma razon nos traza la marcha que debe seguir el discurso. Predisponer los ánimos del auditorio, ha de ser el primer conato del orador; y tal es el objeto que tiene el *exordio*. Conviene luego exponer claramente el asunto; y este es el objeto de la *proposicion* y de la *narracion*. El asunto debe apoyarse en seguida en buenas pruebas, y si el adversario ha sentado una opinion contraria, ha de combatirse en lo posible de aquí nacen otras dos partes del discurso: la *confirmacion* y la *refutacion*. Finalmente, es preciso dar al dircurso una conclusion propia para satisfacer el auditorio, lo que constituye la *peroracion*.

Por consecuencia, un discurso puede contener seis partes: *exordio, proposicion, narracion, confirmacion, refutacion*, y *peroracion*. La defensa de un pleito las exige todas: la oracion fúnebre y el panegírico, no necesitan la *refutacion*; pero el sermon la admite tambien. Por lo demás, el *exordio* y la *peroracion* pertenecen exclusivsmente á asuntos muy graves.

§. IV. *Del exordio y de sus diversas especies.*

1. El *exordio* es la introduccion del discurso, por cuyo medio se preparan los oyentes al *conocimiento* del *asunto*, atrayendo su *atencion y benevolencia*.

El orador prepara los oyentes al *conocimiento* del *asunto* con la claridad de sus expresiones; atrae su *atencion*, dando desde un principio una idea favorable de él; finalmente, se concilia su *benevolencia* con un aire de dulzura, de probidad, de modestia, que tan bien sienta en los que hablan en público.

2. Se distinguen varias especies de exordios, á saber: el *sencillo*, el *pomposo*, el *insinuante*, y el *brusco ó exabrupto*.

El *exordio sencillo* consiste en la exposicion breve, clara y sin arte de la causa ó asunto. Se emplea en los casos poco importantes ó demasiado claros para exigir explicaciones preliminares, ó cuando no se temen disposiciones contrarias en los oyentes. Tales son generalmente los exordios de todos los discursos políticos y de la mayor parte de los sermones.

El *exordio pomposo* conviene especialmente en circunstancias en que los oyentes se han reunido con la esperanza de oir á un orador tratar un asunto brillante, como un discurso académico, un panegírico ó la oracion fúnebre de algun gran personaje. Puede, pues, desde un principio desplegar

todas las riquezas y toda la pompa de la elocuencia, aunque sin afectacion. Tal es el exordio de la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra.

«El que reina en los cielos y de que dependen todos los imperios, á quien solo pertenece la gloria, la magestad y la independencia, es tambien el único que se glorifica en imponer la ley á los reyes, dándoles, cuando le place, grandes y terribles lecciones, etc.»

El *exordio insinuante* consiste en presentar á los oyentes, en vez del asunto que uno se propone y por el cual se les conoce repugnancia, otro asunto que les interese, y que por sus relaciones con el asunto de que se trata, disponga desde luego los ánimos á no lastimarse con aquel, y los conduzca insensiblemente á verle bajo un aspecto favorable. Este exordio exige mucho arte y tacto y un feliz uso de todas las *precauciones oratorias*: tan difícil es el atraerse un auditorio mal dispuesto, destruir errores, sentimientos ó preocupaciones recibidas y debilitar las razones de un adversario poderoso y respetable.

El *exordio exabrupto* consiste en entrar bruscamente en materia para apoderarse de las disposiciones de un auditorio, entregándose desde un principio á los movimientos apasionados. Ejemplo:

Catilina conspira contra su patria, todos sabian su determinacion, el senado estaba reunido. Ciceron dispuesto á hablar.... En esto entra Catilina, los senadores se sobrecojen. Ciceron se indigna, parte contra su enemigo y dice: «Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo seremos el juguete de tu furor? etc.»

§. V. *De la proposicion.*

1. La *proposicion* es la expresion clara y precisa del asunto, y sirve para determinar el estado de la cuestion. Tal es la proposicion del sermon de Masillon sobre el ejemplo de los grandes.

El ejemplo de los príncipes y de los grandes, dice, versa sobre esta alternativa inevitable. ***Los príncipes y los grandes no pueden perderse ni salvarse solos;*** verdad capital que vá á constituir el asunto de este discurso.

2. La *proposicion* puede ser *simple* ó *compuesta*.

Llámanse *simples* las proposiciones que solo encierran un asunto que probar, como la del sermon de Masillon.

Las proposiciones son *compuestas* cuando encierran mas de un asunto que probar. Tal es la de Masillon sobre las *tentaciones de los grandes*.

El placer comienza á corromper el corazon de los príncipes. La adulacion les confirma en su perdicion, cerrándoles todos los caminos de la verdad. La ambicion consuma la ceguedad y concluye de abrirles el precipicio.

§. VI. *De la division.*

1. La *division* es la separacion del asunto en varios puntos que deben tratarse por el órden que el orador designa de antemano. Estos puntos no son generalmente mas que dos ó tres; pero como pueden probarse de varios modos, pueden tambien dividirse, de que nacen las *subdivisiones*. La proposicion con las divisiones y subdivisiones forma lo que se llama *plan del discurso*.

2. Las cualidades de una division bien hecha consisten en que sea *entera*, *distinta*, *opuesta* é *inmediata*.

La division debe ser *entera*, es decir, comprender toda la extension del asunto y la idea segun se trata; *distinta* y *opuesta*, es decir, hecha de modo que un punto ó subdivision no pueda entrar en otro; finalmente, *inmediata*, esto es, que abrace las partes principales del asunto antes que las secundarias. Tal es la division establecida por Masillon en su sermon sobre la *verdad de un porvenir*.

Probemos desde luego, dice, contra la incertidumbre de los impios, que la verdad de un porvenir está justificada, por las luces mas puras de la razon: en segundo lugar, contra la idea indigna que se forman de la grandeza de Dios; que esta verdad está justificada por su sabiduría y por su gloria; finalmente, contra el pretesto sacado de la debilidad del hombre, que está justificada por el mismo juicio de su propia conciencia. La certeza de un porvenir, la necesidad de un porvenir, el sentimiento secreto de un porvenir: he aquí todo mi discurso.

§. VII. *De la narracion*

1. La *narracion oratoria* es la expresion del hecho, arreglado á la utilidad de la causa ó á la inteligencia del asunto. El gran arte consiste en presentar el gérmen de las pruebas que han de desenvolverse en la confirmacion, y en disponer las circunstancias del asunto de manera que conduzcan por sí mismas el entendimiento á inducciones favorables al partido del orador.

2. La *narracion oratoria* difiere de la *narracion histórica*. Asi el historiador como el orador narran ó refieren; pero el primero, ocupado únicamente de lo cierto, solo se propone exponer los hechos tales cuales son: el segundo, aun respetando la verdad, no debe olvidar lo que pide su causa. El orador no puede ciertamente ser infiel en su narracion: se perjudicaría á sí mismo y perderia toda creencia si dejase conocer falta de veracidad. Pero sin destruir la sustancia del hecho puede presentarle bajo el punto de vista que le parezca mas ventajoso: deteniéndose en las circunstancias favorables, se desliza ligeramente por las que pudieran perjudicarle, pasándolas á veces enteramente en silencio.

He aquí un ejemplo:

Un historiador que tuviese que referir la muerte de Clodio, diría sencillamente: *Los criados de Milon mataron á Clodio*. Pero el orador, por un giro extraordinariamente diestro, cubre de un velo con una perifrasis ingeniosa cuanto podia tener de odioso la accion de Milon: *Los criados de Milon*, dice, *hicieron lo que cualquiera en tal caso hubiese querido que sus criados hicieran*. La narracion *miloniana* que termina con estas palabras, es el modelo de las narraciones oratorias.

3. Además de la cualidad de armonía y conveniencia y el arte de presentar los hechos bajo un punto de vista favorable, los retóricos exigen otras cuatro cualidades, á saber: la *claridad*, la *brevedad*, la *verosimilitud* y el *interés*.

La *claridad*, necesaria en todo el discurso, lo es con especialidad en la narracion, base de toda oracion, que no podria comprenderse si la exposicion del asunto fuere oscura. Es, pues, preciso marcar en ella tan distintamente los hechos, las circunstancias, el tiempo, el lugar y las personas, de manera que se vean todas sin que ninguna se confunda.

La *brevedad* en la narracion consiste, no precisamente en ser corto; sino en no tomar las cosas desde muy lejos, en no decir nada inútil y en detenerse solo donde convenga. Una narracion extensa no tendrá por eso menos brevedad que una corta, si la extension resultase de detalles interesantes. Si la materia no los consiente, debe irse al hecho por el camino mas corto, segun el precepto de Horacio.

La *verosimilitud* da á la narracion el carácter de una verdad sensible. No es decir por eso que se tenga el derecho de imaginar hechos ó de alterarlos por el interés de su causa; el amor á la verdad debe ser la primera virtud del orador. Así cuando se pide verosimilitud en la narracion, se pide únicamente que esta esté en armonia con el carácter de las personas, con las circunstancias de tiempo y lugar; que los hechos no sean contrarios á las opiniones, á las leyes, á la religion y á las costumbres, y que el orador dé una idea favorable de su probidad, de su imparcialidad y de su veracidad. No *siempre lo cierto es verosímil*, dijo Boileau, siendo por tanto permitido á veces dar á la verdad los colores de la verosimilitud; y el mejor modo de conseguirlo es estudiar los hechos con la mayor detencion y cuidado.

El *interés* consiste en saber atraerse los oyentes con el uso conveniente del patético y con la elevacion de pensamientos, cuando el asunto es de suyo grave é interesante, y con la novedad de los detalles en asuntos de menor interés.

La *narracion* no constituye una parte distinta del discurso mas que en el genero judicial. Por lo demas el dircurso no es en sí mismo muchas veces mas que un tejido de narraciones acompañadas de las reflexiones y de los sentimientos convenientes al asunto. Tales son por ejemplo las oraciones fúnebres, los panegíricos, los elogios etc.

§. VIII. *De la confirmacion.*

1. La *confirmacion* es la parte del discurso en que se prueba lo que se ha expresado en la proposicion y explanado y desenvuelto en la narracion. La prueba es siempre la parte esencial é indispensable de la defensa y oracion, porque la primera regla del arte de persuadir es dar á lo que se afirma ó quitar á lo que se niega el carácter de la verdad, de la certidumbre ó de la verosimilitud.

Solo un género de elocuencia puede constantemente pasarse sin prueba, y es el que solo tiene por objeto felicitar, arengar, etc.

2. Las pruebas piden *eleccion* y *órden*.

En cuanto á la *eleccion*, deben abandonarse las falsas, descuidarse las ligeras y dejar aparte aquellas que, mezcladas de bien y de mal presentan el azar de una interpretacion desfavorable.

En cuanto al *órden*, no puede establecerse un método invariable. Los unos exigen en las pruebas una progresion ascendente. Ciceron quiere que se empiece por medios poderssos para apoderarse de repente de los ánimos; que se agrupen con arte en medio los argumentos mas débiles, reservando para el fin los mas sorprendentes y decisivos. Esta disposicion la llama Quintiliano *homérica*, porque tal era el órden de batalla descrito por Homero en la *Iliada*. Nada mejor en la especulacion; pero en la práctica las cosas piden á veces otro arreglo. El orador, atento siempre á la naturaleza del asunto, debe pesar las pruebas, compararlas y mezclarlas hábilmente para hacerlas valer unas con otras; pero debe evitar cuidadosamente no ir jamas de lo mas á lo menos, concluyendo por frivolas razones despues de haber comenzado por otras mas sólidas.

§. IX. *De la amplificacion.*

1. La *amplificacion* es una manera particular de tratar las pruebas, esto es, de usar de ellas.

2. Cuando se tienen pruebas débiles, y que uno cree conveniente servirse de ellas, es preciso rennirlas y amontonarlas para que se presten mútuo auxilio y que suplan la fuerza con el número. Las pruebas grandes, las pruebas fuertes y convincentes deben presentarse separadamente para que no se confundan, y desenvolverse aparte para que no pierdan nada de su valor.

3. La *amplificacion oratoria* consiste en insistir en una prueba, presentándola de varias maneras para hacer conocer todo su peso, sacando de ella todas las ventajas posibles. Así pues, la *amplificacion oratoria* es una manera fuerte de apoyarse sobre lo que se dijo, llegando por la conmocion de los ánimos á la persuasion. Ahogar un pensamiento en un tor-

rente de palabras inútiles no será una amplificacion, puesto que el fin de esta es sacar toda la fuerza qae tiene un pensamiento, una prueba, rodeándola de cuantos detalles puedan hacerla, por decirlo así, palpable.

4. La mejor *amplificacion oratoria* no es la que contiene mas palabras, sino mas cosas, y cuyo desarrollo presenta, no una serie de pensamientos iguales, sino una gradacion siempre creciente de ideas. A medida que se amplifica el discurso, debe crecer en valor, es decir, hacerse mas claro, mas animado, mas fuerte, mas enérgico. Cuanto sea inútil, ó supérfluo, debe abandonarse cuidadosamente, pues nada es mas odioso que la estéril abundancia de amplificaciones tontamente verbosas, que no hacen mas que repetir de una manera hinchada las mismas cosas con diferentes términos.

§. X. *De la refutacion.*

1. La *refutacion* es la parte del discurso en que el orador responde á las objeciones de su adversario y destruye las pruebas en que ha basado su causa.

La refutacion se coloca, ya antes, ya despues de la confirmacion; á veces marcha de frente, por decirlo así, y á medida que se hacen valer sus razones se derriban las del contrario, lo que pende de la materia que se trata ó de las circunstancias en que se habla.

2. Hay dos medios principales de refutar. En efecto, todo discurso se compone de principios ó de hechos. Podemos, pues: 1.° atacar los principios, las pruebas ó las consecuencias sacadas de ellos; 2.° negar los hechos propuestos por el contrario, ó sino pueden negarse, invocar contra ellos el derecho.

3. Hay aun una multitud de refutaciones que nacen de las circunstancias. Si el contrario se ha lanzado en digresiones agenas del asunto, debe traérsele con maña al terreno de la cuestion, aprovechándose de las contradicciones en que hayo incurrido, de las confesiones que pudo haber hecho; en una palabra de todo cuanto haya dicho falso, fuera de caso ó aventurado. La burla se emplea con buen éxito contra las pruebas débiles; pero debemos ser muy sóbrios en su uso. La ironía manejada sin destreza es un dardo que se vuelve siempre contra quien le lanza.

§. XI. *De la peroracion.*

1. La *peroracion* es la conclusion del discurso. Es muy importante, porque da el último impulso á los ánimos y decide la voluntad é inclinacion del auditorio.

La *peroracion* tiene dos deberes ú objetos que llenar. Debe concluir: 1.° de convencer con el resúmen rápido de las principales pruebas; 2.° de persuadir ó conmover con el uso de los movimientos oratorios.

En la *peroracion* puede desplegar el orador todos los recursos del arte y del talento: pensamientos brillantes, vivas imágenes, giros seductores, movimientos impetuosos; en una palabra, cuanto puede conmover y arrebatar el ánimo. Ciceron poseia este talento en alto grado, puesto que todas sus peroraciones son obras maestras, y entre ellas la de *pro-Milone*.

3. El género judicial no es entre nosotros como en Roma susceptible de peroraciones patéticas; el foro moderno mas austero que el romano, se muestra mas celoso de convencer que de seducir. Quizá solo en el púlpito, parte del género deliberativo, puede abandonarse el orador á todos los vuelos de la elocuencia patética.

§. XII. *De los defectos que deben evitarse en cualquier género de discursos.*

1. La *batologia* es un defecto oratorio que consiste en usar repeticiones inútiles.

2. La *aliteracion* es un defecto que consiste en usar de palabras en que se repita mucho una misma letra.

3. La *eufonía* es un defecto que consiste en que los incisos terminen en voces, cuyas últimas sílabas sean idénticas.

4. La *paronomasia* consiste en el empleo de palabras homónimas, ó el de una misma en diferentes acepciones ó que suenen casi lo mismo, como *amigo, amago*.

5. La *cacofonía* se comete cuando se chocan sílabas iguales, como *consentir tiranos*.

6. Además de estos defectos deben evitarse:

1.° El empleo de voces derivadas de una misma raiz. En este defecto incurrió Lope cuando dijo:

La *fama infame* del *famoso* atrida,

2.° El encuentro de palabras sinónimas puestas unas tras otras, á no ser que en estos sinónimos haya un verdadero climax. Será, pues, un defecto decir: *me alegro, me regocijo, estoy contento.* Pero no cuando se dice: *no lo sufriré, no lo toleraré, no lo permitiré.*

CAPITULO II.

DE LA ELOCUCION.

§. I. *De lo que debe entenderse por elocucion.*

La *elocucion* es la expresion del pensamiento por medio de la palabra. Comprende la *diccion* y el *estilo*.

La *diccion* es la forma constitutiva de las partes del discurso; esto es, sus cualidades generales y gramaticales.

El *estilo* es el carácter de la elocucion modificada por el genio de la lengua, por el del escritor y por el genero y objeto que trata; el estilo denota especialmente el talento del que escribe ó habla.

§. II. *De la diccion.*

Las cualidades de la *diccion* pueden reducirse á tres: *pureza, correccion* y *armonía*.

PUREZA.

La *pureza* ó *propiedad de las palabras* es una cualidad de la diccion relativa á los usos de la lengua en que se escribe.

La *pureza* consiste en la significacion entera de la palabra,

y comprende con la idea principal todas las accesorias que el uso la atribuye.

La *significacion* de una palabra es la idea total de la cual es signo primitivo por la unánime decision del uso.

La *acepcion* es el aspecto particular bajo el cual se considera en la frase la primitiva significacion.

El *sentido de la palabra* es la significacion que se le atribuye, no tanto por lo que la misma palabra designa, como por su combinacion con las demas que constituyen la frase.

Llamamos *arcaismo* á la imitacion de hablar de los antiguos ya empleando términos poco usados, ya giros que le eran propios y que el uso ha abandonado.

El *neologismo*, por el contrario, es el uso de términos ó giros nuevos introducidos en la lengua por analogía.

Los principales vicios contra la *pureza* de significacion son el *contra sentido*, el *doble sentido*, la *ambigüedad*.

El *contra sentido* consiste en el uso de palabras que manifiesten pensamientos contrarios á los que quiso expresar el autor.

El *doble sentido* consiste en usar palabras que presenten dos significaciones naturales.

La *ambigüedad* consiste en emplear palabras que producen incertidumbre acerca del verdadero sentido de la expresion.

Los vicios de diccion, con respecto al uso, son el *purismo* y el *barbarismo*.

El *purismo* es la afectacion de hablar ó escribir con pureza.

El *barbarismo* consiste en alterar la diccion introduciendo palabras inusitadas, dándoles un sentido no comun ó asociándolas de una manera chocante.

CORRECCION.

La *correccion de la diccion* ó *propiedad sintáxica* es la conformidad de la expresion con las reglas del lenguaje.

Los vicios contra la correccion son el *solicismo*, la *anfibología* y el *idiotismo*.

El *solicismo* viola las leyes de la sintáxis.

La *anfibología* nace del giro de la frase capaz de dar á entender diversos sentidos.

El *idiotismo* es un modo de hablar contrario á los usos comunes.

El *idiotismo* puede ser *regular* ó *irregular*: es *regular* si conserva las reglas inmutables del lenguaje, violando únicamente las arbitrarias del uso; es *irregular*, si viola entrambas reglas.

ARMONÍA.

La *armonía* de la *diccion* consiste en combinar los sonidos de las palabras de manera que complazcan el oido.

2. Se conocen tres especies de armonía: 1.° *La armonía de las palabras*: 2.° *la armonía de las frases*: 3.° *la armonía imitativa*.

3. La *armonía de las palabras* consiste en la eleccion y arreglo de las palabras consideradas como sonidos. Hailos naturalmente dulces y sonoros: otros duros y oscuros. No deben emplearse estos siempre que sea posible sin alterar la claridad, la pureza, la precision ó la propiedad del lenguaje.

4. La *armonía de las frases* resulta de la armonía de las palabras en si mismas y en su conjunto. Consiste en el tejido, corte y arreglo de las proposiciones y periodos.

5. La *armonía imitativa* consiste en pintar los objetos por medio de los sonidos. Esta armonía se emplea en reproducir: 1.° Los sonidos de la naturaleza; 2.° los movimientos; 3.° los pensamientos, los sentimientos ó las emociones del alma.

1.° *Los sonidos de la naturaleza.*

¿Es del caballo la veloz carrera
Tendido en el escape volador,
O el áspero rugir de la hambrienta fiera,
O el silbido tal vez del aquilon?
¿O el eco ronco del lejano trueno
Que en las hondas cavernas retumbó.
O el mar que amaga con su hinchado seno,
Nuevo Luzbel, al trono de su Dios?
Baladros lanza y ahullidos,
Silbos, relinchos, chirridos,
Y en desacordado estrépito

El fantástico escuadron,
Mueve horrenda algarabía
Con espantosa armonía
Y horrisona confusion.
Del toro ardiente el mugido
Responde en ronco graznar
La malhadada corneja
Y el agorero cantar
De alguna hechicera vieja.
El gato bufa y mahulla,
El lobo herizado ahulla,
Ladra furioso el mastin:
Y ruidos, voces y acentos
Mil se mezclan y confunden,
Y pavor y miedo infunden.
Los bramidos de los vientos,
Que al mundo amaga su fin
En guerra los elemento.
Aquí retiembla la tierra,
Allí rebrama la mar,
Altísima catarata
Zumba y despéñase allá;
Allí torrentes de lava
Lanza mugiente volcan,
Aquí temerosa tromba
Se agita en la tempestad. *(Espronceda.)*

2.° *Los movimientos.*

Venid, empujadme,
La cima toqué;
Subidme, que luego
La mano os daré.
. . . . .
Relámpago rápido
Del cielo las bóvedas
Con luz rasga cárdena. *(Idem.)*

Subo con tanto peso quebrantado
Por esta alta, empinada, aguda sierra.

Del golpe y de la carga maltratado
Me alzo apena.

(Herrera.)

Cuál súbito relámpago brillante....

(Melendez.)

3.° *Las pasiones y conmociones del alma.*

Acude, acorre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano;
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminante el hierro insano.

(Fr. Luis de Leon.)

FIGURAS DE DICCION.

1. Las figuras de diccion son de dos clases; de *energia* y de *eufonia*. Las figuras de energia son la *hipérbaton*, la *silepsis*, la *elipsis* y el *pleonasmo*, las cuales quedan explicadas en la *sintáxis*.

Las figuras de *eufonia* son la *sinalefa*, la *aféresis*, la *síncope*, la *apocópe*, la *protesis*, la *epéntesis*, la *parágoge* y el *metaplasmo* que las comprende todas.

2. *Eufonia* es una voz griega formada de bien y de sonido: asi la *eufonia* es la forma dada al material del discurso para hacer la pronunciacion fácil y agradable. Tal es el objeto de las figuras de eufonia, que tienen los usos siguientes:

3. La *sinalefa* es una figura por la cual se omite la última vocal de una palabra cuando la siguiente empieza tambien por vocal: v. gr.

Estotro por *esto otro.*

4. La *aféresis* es una figura por la cual se suprime la primera sílaba de una diccion: v. gr.

Norabuena por *enhorabuena. Noramala* por *enhoramala.*

5. La *síncope* es una figura por la cual se quita alguna sílaba ó letra del medio de una palabra. Ejemplo;

Un candeal con ocho *mais* (1) de queso
Fué en mis alforjas la repostería.

(Cervantes.)

6. *Apócope* es una figura por la cual suprimimos alguna letra ó silaba del fin de una diccion. Ejemplo:

Las ninfas en sus húmidas alcobas
Sienten tu rabia ó vengativo *nume* (2).

(Idem.)

7. *Protesis* es una figura por la cual añadimos alguna letra al principio de la diccion: v. gr.

Abajar por *bajar;—asentarse* por *sentarse.*

8. *Epéntesis* es una figura por la cual añadimos una silaba ó letra en medio de una palabra. Ejemplo:

Y en voz que ni de tierna ni suave tenia un solo *ádarame* (3),
gritando dijo.....

(Idem.)

9. *Parágoge* es una figura por la cual añadimos una silaba ó letra al fin de la palabra: v. gr.

Mire al alcon *veloce* (4) y atrevido.

(Herrera.)

10. *Metaplasmo* es una figura por la cual se añaden ó quitan letras á las palabras; por consiguiente, esta figura comprende todas las demas figuras de diccion que hemos expresado.

§. III. *Del estilo en general.*

Las cualidades del estilo son relativas á la importancia del objeto de nuestro pensamiento, al carácter de su principio y

(1) Por maravedis ó maravedises: esta palabra sincopada es de uso casi general en Madrid.
(2) Por númen.
(3) Por adarme.
(4) Por veloz.

de su objeto, y á la generalidad de su fin. Las dos primeras circunstancias constituyen el *tono* del estilo; la última, su *analogía*.

§. IV. *Del tono del estilo.*

El *tono* del estilo comprende: las cualidades relativas á la expresion del pensamiento; las cualidades relativas al carácter de los autores.

El estilo considerado en su expresion tiene tres grados de *tono*: el *bajo*, el *mediano* y el *elevado*; los cuales dan lugar á la division del estilo en *popular*, *familiar* y *noble*.

El *estilo popular*, *bajo* ó *comun* consiste en hablar como todo el mundo; es el lenguaje del pueblo.

El *estilo familiar* consiste en una expresion sencilla, despojada de todo adorno; el estilo famliar es el lenguaje del mundo culto y de la buena sociedad.

El *estilo heróico* es el lenguaje de los héroes: la nobleza del estilo consiste en la conformidad de la expresion con la elevacion del objeto.

El *estilo*, considerado en el carácter de la persona que habla, comprende tambien tres grados; el *bajo*, el *medio* y el *elevado*, y forma la division del estilo en *llano*, *templado* y *sublime*.

El *estilo llano* es aquel que ni es excesivamente variado en su expresion, ni muy vehemente en sus sentimientos, ni muy delicado en sus pensamientos: no exige adornos ni arte, sacando su mayor realce de su misma negligencia y poco aliño, pues consiste todo su mérito en la naturalidad.

El estilo llano conviene naturalmente á los asuntos poco elevados, como las cartas, las memorias, los diálogos, las fábulas, etc.

Las cualidades propias del estilo llano son: *simplicidad*, *concision* y *sencillez*.

La *simplicidad* del estilo consiste en lo suave de la expresion, en su delicadeza y en los rasgos naturales y sin estudio que produce el lenguaje comun. Ejemplo:

Lleva alguna lombriz una pollita,

Y llega una gallina y se la quita.

La *concision* del estilo consiste en expresarse con muy pocas palabras y sin adornos, para ocuparse únicamente del pensamiento, como en este verso de Boileau.

Lejos es ya de mi el momento en que hablo.

La *sencillez* del estilo consiste, ya en un rasgo vivo y espontáneo, ya en una expresiou que parece mas hija del acaso que del estudio; tal, por ejemplo, la que sigue con motivo de haber dicho casualmente la verdad un embustero:

Si es cierto, ¿para que lo dices?

El *estilo sublime* es aquel cuyos pensamientos elevados, cuyas imágenes y cuyos sentimientos corresponden con la propiedad de expresion á la grandeza del asunto: este estilo hace reinar la nobleza, la dignidad y la magestad en una obra: solo es propio de los asuntos elevados, dramáticos y patéticos.

El *estilo sublime* es el de la poesía, de la historia y de la filosofía, cuando se ocupan de lo que hay de mas grande, esto es, de Dios, del hombre y de la naturaleza.

Las cualidades del estilo sublime son *energia*, *vehemencia*, *magnificencia*, y lo *sublime propiamente dicho*.

La *energía del estilo* consiste en presentar el pensamiento en pocas palabras para expresarlo con mas fuerza y vivacidad.

Enrique IV, antes de dar una batalla, dijo á sus soldados: soy vuestro rey, vosotros franceses: alli está el enemigo.

La *vehemencia del estilo* consiste en el calor de los movimientos del alma impetuosamente exhalado: es la viveza de expresion animada por el sentimiento. Ejemplo:

¡Hiere, pues, hiere mi pecho:
Librame del cadalso y de la infamia:
Grata será la muerte que deseo
Si de tu amiga mano la recibo!..
Mas presenciar el bárbaro contento
Del vencedor, y ver á sus verdugos
Ligar mis brazos con pesados hierros,
Conducirme al suplicio entre los ayes
Del pueblo amedrentado.... ¡Ah! los perversos

Le vedarán hasta llorar mi muerte,
Y á la crueldad uniendo el menosprecio,
«Ved vuestro triunfo» gritarán feroces
Al presentarle mi cadáver yerto....
¡Ay, caro amigo! á tan tremenda imágen
La voz me falta y rindese mi aliento....
Si á compasion te mueven mis desgracias,
Líbrame de tan bárbaros tormentos.
(*Martinez de la Rosa.*)

La magnificencia del estilo consiste en su riqueza y brillantez: debe presentar, pues, ideas grandes expresadas por imágenes grandes. El padre Granada, hablando de la resurreccion del Señor y de su descendimiento á los infiernos, nos presenta un ejemplo de magnificencia de estilo.

«Los cielos, dice, que se cubrieron de luto, resplandecieron viéndole salir del sepulcro vencedor. Descendió el noble triunfadorá los infiernos vestido de claridad y fortaleza: luego aquella eternal noche resplandeció, y el estruendo de los que lamentaban cesó, y toda aquella cruel turba de atormentadores tembló con la bajada del Salvador. Allí se turbaron los principados de Edon, y temblaron los poderes de Moad y pasmáronse los moradores de Canaan.»

El *sublime*, propiamente dicho, es tal en sí mismo, que la imaginacion, el entendimiento y el alma no pueden concebir cosa superior.

Distínguense tres clases de sublime: 1.° El sublime de imágen; 2.° el sublime de pensamiento, y 3.° el sublime de sentimiento.

El *sublime de imágen* pinta los grandes asuntos con colores tan extraordinarios, que se encuentra uno sobrecojido de admiracion. Tal por ejemplo la aparicion del ángel de las tinieblas á D. Rodrigo en el ensayo épico del Pelayo por Espronceda.

Y al ángel de tinieblas levantarse
Súbito vió, como la inmensa cumbre
Del alto Chimborazo, y á él llegarse
Lanzando rayos de ominosa lumbre;
Y su mano sintió que al acercarse

En su frente cargó su pesadumbre,
Grabando allí tremendo sobrescrito
Que le marcara por de Dios maldito.

Imágen sublime es la de Fr. Luis de Leon para pintar lo numeroso de la escuadra africana y la muchedumbre de moros que vino á la conquista de España: dice así:

Cubre la gente el suelo:
Debajo de las velas desparece
la mar. . . . .

El *sublime de pensamiento* presenta de ordinario una gran idea expresada con suma precision.

Así Rioja para manifestar que los ambiciosos desprecian la muerte, personifica la ambicion y dice:

Y la ambicion se rie de la muerte.

El *sublime de sentimiento* tiene lugar cuando el sentimiento parece superior á la naturaleza humana, cuando deja ver en la debilidad de la humanidad una circunstancia casi divina, ó cuando brilla por un rasgo de corazon en que se pinta con una admirable energía.

El *estilo templado, medio ó florido*, guarda cierto medio entre llano y el sublime. Menos fuerte y brillante que el segundo, pero mas adornado y elegante que el primero, sabe agradar, y por este medio puede dar al lenguaje encantos infinitos.

Las cualidades que mas especialmente convienen al estilo templado son: *riqueza, finura, delicadeza* y *gracia*.

La *riqueza* del estilo es la abundancia unida al brillo; reconócesele en la afluencia mesurada de pensamientos brillantes, de vivas imaginaciones, de giros armoniosos etc. Melendez en su oda á las artes nos da un modelo bellísimo, no solo de riqueza de estilo, sino de descripcion en la que hace del águila:

Cual el ave de Jove, que saliendo
Inexperta del nido, en la vacía
Region desplegar osa
Las alas voladoras, no sabiendo

La fuerza que la guia,
Y ora vaga atrevida, ora medrosa,
Ora mas orgullosa,
Sobre las altas cimas se levanta:
Tronar siente á sus piés la nube oscura,
Y el rayo abrasador ya no la espanta,
Al cielo remontándose segura;
Entonce el pecho generoso herido
De miedo ú alborozo ufano late;
Riza su cuello el viento
Que en cambiantes de luz brilla encendido,
El ojo audaz combate
Derecho el claro sol, le mira atento,
Y en su heróico ardimiento,
La vista vuelve, á contemplar se para
La baja tierra, y con acentos graves
Su triunfo engrandeciendo se declara
Reina del vago viento y de las aves, etc.

La *finura* consiste en expresar solo una parte de su pensamiento con tal que se adivine fácilmente el resto.

Isabel de Inglaterra preguntaba á un ministro lo que habia pasado en el consejo. *Cuatro horas, señora,* respondió.

La *delicadeza* es la finura del sentimiento, asi como la finura es la delicadeza del espíritu.

Preguntando Maria Antonia á un hombre que veia por vez primera si creia, segun decian, que la princesa Lamballe fuese la mas hermosa de las mugeres, respondió: *Señora, asi lo creia ayer.*

La *gracia del estilo* consiste en la facil, suave y agradable variedad de sus movimientos. Ejemplo:

Venid á mis voces, doncellas hermosas,
Que hollais la ribera del Dauro y Genil.
Venid coronadas de sándalo y rosas,
Mas puras, mas frescas que el aura de abril.
Flotando en la espalda, los negros cabellos,
Los ojos de fuego, los lábios de miel,

Las túnicas sueltas, desnudos los cuellos,
Cantando de amores, seguidme al vergel.

(Martinez de la Rosa.)

§. V. *De la analogía del estilo.*

La *analogía del estilo* es la conformidad del carácter de la expresion con la generalidad del fin del pensamiento.

La analogía del estilo comprende la *verdad* y la *propiedad*.

La *verdad del estilo* consiste en hacer hablar á cada uno su lenguaje, segun la situacion real ó ficticia en que se le coloca. La verdad es *general*, *particular* ó *individual*. La *verdad general* es la conformidad de las palabras, de las acciones y del carácter, con las costumbres y con la naturaleza humana en todos tiempos lugares. La *verdad particular* es la conformidad con el carácter de una nacion. La *verdad individual* es la conformidad con el carácter de un individuo en determinadas circunstancias.

La *propiedad del estilo* es la conformidad de la expresion con el género del pensamiento: consiste en la unidad de tono y colorido que cada escritor debe variar, segun el género á que pertenezca el pensamiento. Como este puede reducirse á seis, el estilo puede por consiguiente dividirse, bajo este concepto, en seis especies, á saber: *estilo descriptivo, estilo didáctico, estilo filosófico, estilo histórico* y *estilo poético*.

El *estilo descriptivo* es el de la geografía, que divide y subdivide los lugares segun sus accidentes físicos ó por medio de los pueblos que habitan, y estos por medio de sus gobiernos, refiriendo los hechos de estos lugares y de estos pueblos.

El *estilo didáctico* es el de la discusion, que varía segun el objeto que se discute y la forma en que se discute.

El *estilo filosófico* es el que se ocupa de asuntos filosóficos, y debe presentar una forma grave y metódica.

El *estilo histórico* se ocupa de la vida política de los pueblos, y de los hechos de los hombres notables: debe ser grave y poseer una sencillez noble, siendo la claridad su principal carácter.

El *estilo oratorio* es el propio del orador: requiere un arreglo escogido de pensamientos y expresiones conformes con el asunto que ha de tratarse.

El *estilo poético* es el de la poesía, y necesita riqueza, colorido, elegancia, y siempre ornato: este estilo varia segun el género de la composicion poética.

§. VI. *Del estilo figurado y de las figuras.*

1. Las palabras tienen en el discurso un sentido *propio* y un sentido *figurado*. Empléanse en sentido *propio* cuando, sin perder su significacion primitiva, expresan la misma cosa para que han sido creadas; y en sentido *figurado*, cuando se las hace pasar de su significacion natural á otra estraña. La palabra *calor* expresa una propiedad del fuego: la palabra *rayo* una chispa eléctrica, y tambien un *rayo* de luz. Asi, cuando decimos el *calor de la llama*, los *rayos del sol*, la palabra *calor* y *rayo* estan tomadas en sentido *propio;* pero si dijéramos el *calor del combate*, un *rayo de esperanza*, las mismas palabras estarian tomadas en un sentido *figurado*.

Ademas del sentido *propio* y *figurado*, las palabras son susceptibles de otro sentido por *extension*: por manera que pueden duplicarse y aun triplicarse las palabras de una lengua sin multiplicar su número. Ejemplo:

El *brillo* de la luz. Aqui el sentido es *propio*: la palabra *brillo* está tomada en su verdadera acepcion.

El *brillo* de la virtud. Aqui el sentido es *figurado*, pues se traslada á un objeto intelectual la propiedad física de la luz.

El *brillo* del sonido. Aqui el sentido es *extenso* de la luz al sonido.

2. El *estilo figurado* es aquel en que se emplean las expresiones, no en su sentido propio, sino en el figurado: no hay lengua alguna que no deba su riqueza á esta especie de expresiones figuradas, puesto que prestan á la poesia sus mas hermosos coloridos, á la elocuencia sus mas bellos movimientos y al estilo en general su mas bello ornato.

3. Las *figuras* son unos modos de hablar que prestan al estilo fuerza, gracia y nobleza, ya transportando la significacion de una palabra á otra, ya dando á la construccion de las frases ciertas formas sugeridas por la imaginacion, el sentimiento ó el artificio oratorio.

4. Distínguense dos clases de figuras: *figuras de palabras* y *figuras de pensamiento*. Las figuras de palabra dependen de la palabra misma: si esta cambia, la figura cesa. Las figuras de pensamiento subsisten aunque se cambien las palabras con tal que no se varíe el sentido.

§. VII. *De las principales figuras de pensamiento.*

1. Las *figuras de pensamiento* existen en el mismo pensamiento aunque se cambien las palabras, con tal que el sentido no varíe.

2. Las principales figuras de pensamiento son: La *hipoteposis*, la *antítesis*, la *concesion*, la *prolepsis*, la *epifonema*, la *gradacion*, la *comparacion*, el *apóstrofe*, la *conminacion*, la *correccion*, la *exclamacion*, la *imprecacion*, la *obsecracion*, la *hipérbole*, la *prosopopeya*, la *suspension*, la *reticencia*, la *interrogacion*, la *subyeccion*, la *alusion*, la *dubitacion*, la *atenuacion*, la *perífrasis*, la *preterícion*, y la *ironía*.

3. Estas figuras segun el uso á que estan destinadas, pueden subdividirse en cuatro clases: 1.ª de las que dan á conocer los objetos en sí mismos; 2.ª de las destinadas principalmente á raciocinar; 3.ª de las que sirven para expresar las pasiones; 4.ª de las que presentan el pensamiento con cierto disfraz ó disimulo.

PRIMERA CLASE.

4. Pertenece á esta clase la

Hipoteposis.—La *hipoteposis* ó *descripcion* hace visible el objeto con la vivacidad de sus coloridos y la verdad de sus imágenes. Véase la siguiente descripcion de la venida del alba y salida del sol por Cervantes:

«En esto ya comenzaban á gorgear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecia que daban la enhorabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas, parecia asimismo que ellas brotaban y llovian blanco y menudo aljófar. Los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida.»

SEGUNDA CLASE.

5. Pertenecen á esta clase:

1.ª La Antítesis.—La *antítesis* opone pensamientos á pensamientos, palabras á palabras. Ejemplo:

Halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago.

(*Cervantes.*)

2.ª Concesion.—La *concesion* concede algo á su adversario, pero con objeto de servirse luego de esta misma concesion contra él. Ejemplo:

«Con todo eso, *yo no niego*, si no afirmo, que el deseo de alcanzar lo que se ama por la fuerza ha de causar pesadumbre por la razon de carestía que se presupone; pero tambien digo que el conseguirla sea de grandísimo gusto y contento, como lo es al cansado el reposo y la salud al enfermo.—Junto con eso *confieso* que si los amantes señalasen, como en lo antiguo, con piedras blancas y negras sus tristes y alegres dias, sin duda alguna que serian mas los infelices. Mas tambien conozco que la cantidad de sola una blanca piedra haria ventaja á la cantidad de otras infinitas negras.»

(*Cervantes.*)

3.ª Prolepsis.—La *prolepsis* ó *anteocupacion* previene diestramente la objecion para contestarla ó desvanecerla en seguida. Ejemplo:

Queriendo don Quijote probar que el premio del soldado es menor que el del letrado, dice: «Pero á esto se me puede responder que es mas fácil premiar á dos mil letrados que á treinta mil soldados..... y esta imposibilidad fortifica mas la razon que tengo.

(*Idem.*)

4.ª Epifonema.—La *epifonema* es una reflexion ordinariamente corta con que se termina un raciocinio ó narracion. Las mas veces se anuncia por una exclamacion. Ejemplo:

Bossuet habla asi de la muerte:

«De repente cambia nuestra carne de naturaleza: nuestro cuerpo toma otro nombre, y ni aun siquiera conserva por largo tiempo el de cadáver: vuélvese un *no sé qué*, sin nombre en lengua alguna: ¡tan cierto es que todo muere con él, hasta aquellas palabras fúnebres con que se expresan sus tristes restos!

5.ª Gradacion.—La *gradacion* ó *climax* es una série ascendente ó descendente de ideas, combinadas de manera que cada una de ellas diga algo mas ó algo menos que la precedente. Ejemplo:

«Con la edad y con el uso de la razon fué creciendo en mí el conocimiento, y fueron creciendo en tí las partes que te hicieran amable: vílas, contemplélas en mi alma, y de la tuya y la mia hice un compuesto tan uno y tan solo, que estoy por decir, que tendrá mucho que hacer la muerte en dividirle.

(*Cervantes.*)

6.ª Comparacion.—La *comparacion*, *simil* ó *semejanza* une dos objetos, dos ideas análogas: dando al discurso mas fuerza ó mas gracia y siempre mayor claridad. Ejemplo:

Como los rios que en veloz corrida
Se llevan á la mar, tal soy llevado
Al último suspiro de mi vida.

(*Rioja.*)

TERCERA CLASE.

6. Pertenecen á esta clase:

1.º Apóstrofe. El *apóstrofe* consiste en dirigir la palabra, no á los oyentes, sino á alguna otra cosa ó persona. Ejemplo: David llorando á Saul y Jonatás prorumpe:

«¡Y vosotros, montes de Gelboé, quiera el cielo que ni el rocío ni la lluvia refresquen mas vuestras colinas! ¡Ojalá no se

ofrezcan mas en ellas las primicias de las doradas mieses, puesto que allí cayó el escudo de los valientes, el escudo de Saul!..

2.° Conminacion.—La *conminacion* consiste en amenazar á alguno con castigos ó desgracias. Ejemplo: Salomon en sus proverbios dice:

«El que cerrase la oreja y disimulase á la voz del pobre, dará clamores y demandará, y no será escuchado.»

3.° Correccion.—La *correccion* consiste en responderse á sí mismo el orador ó escritor para cambiar ó modificar lo que acaba de decir. Ejemplo:

Cuando todas estas cosas, ciudadanos, ciudadanos digo, si son dignos de tal título unos hombres que así piensan de su misma patria.

(*Ciceron.*)

4.° Exclamacion.—La *exclamacion* es la expresion espontánea de una emocion viva y repentina. Ejemplo:

¡Ay honra menospreciada¡ ¡Ay amor mal pagado! ¡Ay respetos de honrados padres y parientes atropellados! y ¡ay de mí una y mil veces, que tan á rienda suelta me dejé llevar de mis deseos! ¡Oh palabras fingidas que tan de veras me obligasteis á que con obras os respondiese!

(*Cervantes.*)

5.° Imprecacion.—La *imprecacion* invoca el cielo, los infiernos ó algun poder superior contra un objeto odioso, ó pide contra él todo género de males. Ejemplo: Dido abandonada por Eneas, prorumpe en estos términos:

«Súbito asaltado
De una nacion belígera se mire
De su Julo arrancado, errante vague
De clima en clima á mendigar auxilio
Y auxilio no halle: que á los suyos vea
Sin culpa perecer: que en afrentosa
Paz mitigue la cólera de Marte:

Y que al ir á reinar, aciaga muerte
Antes de tiempo oprímale, y ¡oh! yazga,
Yazga insepulto en la desierta arena.
Esto pido, esto quiero, etc.

(*T. de Fr. Sanchez.*)

6.° Obsecracion.—La *obsecracion* ó *deprecacion* es una fórmula oratoria de plegaria con la cual se invoca un favor, un servicio, una proteccion, etc. Ejemplo:

«Alzóse una voz en el templo, precedida de otras muchas, que decia: ¡vivid félices y luengos años en el mundo, oh dichosos y bellísimos amantes! coronen presto hermosísimos hijos vuestra mesa, y á largo andar se deleite vuestro amor en vuestros nietos: no sepan los rabiosos celos, ni las dudosas sospechas, la morada de vuestros pechos: ríndase la Envidia á vuestros pies, y la buena fortuna no acierte á salir de vuestra casa!»

(*Cervantes.*)

7.° Hiperbole.—La *hipérbole* engrandece ó disminuye los objetos mas de lo que son en sí para conducir el entendimiento á conocerlos mejor. Ejemplo: Para pintar Corneille la multitud de las proscripciones romanas nos representa:

«Roma entera anegada en la sangre de sus hijos.»

8.° Prosopopeya.—La *prosopopeya* es la mas propia de las figuras para expresar emociones tiernas y profundas: ella da accion y vida á los seres inanimados; por ella hablan los presentes, los ausentes, el cielo, la tierra, los seres insensibles, reales, abstractos, imaginarios; algunas veces los muertos, cuyos sepulcros abre, etc. Ejemplo:

¿Me atreveria, dice Flechier (oracion fúnebre de Montausier), á emplear la ficcion y la mentira en un discurso cuyo objeto es elogiar la franqueza y el candor? Este sepulcro se abriria, estos huesos se reunirian y animarian de nuevo para decirme: ¿Por qué vienes á mentir por aquel que no ha mentido jamás por nadie? No me des un honor que no he merecido, á mí que jamás supe rendirle sino al mérito.

Y en el elogio fúnebre de Turena comparándole con Judas Macabeo:

A estos ayes Jerusalen acrecentó su llanto, las bóvedas del templo se extremecieron, se pasmó el Jordan, y en todas sus riberas resonó la voz de estas melancólicas palabras: ¡cómo! ¡ha muerto aquel varon fuerte que salvara al pueblo de Israel!

9.ª Suspension.—La *suspension* consiste en detenerse de repente, proponer un enigma al auditorio y resolverle luego con una explicacion inexperada. Ejemplo: Bossuet emplea este giro en la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra.

¡Cuántas veces dió gracias al cielo por dos grandes beneficios que le concediera! el uno de haberla hecho cristiana; el otro... señores, ¿qué esperais? ¿tal vez de haber podido restablecer los negocios del rey su hijo? No.... sino de haberla hecho reina desgraciada.

10. Reticencia.—La *reticencia* es una interrupcion premeditada que da mas fuerza á lo que se queria decir afectando suprimirlo. Ejemplo: Eolo reprende asi á los vientos:

Decid, desmesurados y atrevidos,
¿Tanto en vuestro linaje confiásteis
Que sin mi permision tantos ruidos
En tierra, en aire y mar alzar osásteis?
Yo os juro..... ¡Mas los mares removidos
Conviene sosegar!!

(*Virgilio. Eneida. traduc. de Velasco.*)

11. Interrogacion. La *interrogacion* consiste en hablar preguntando, no para obtener respuesta ni salir en realidad de una duda, sino para despertar la atencion de los oyentes y comunicarles nuestra conviccion: en una palabra, para hacerles simpatizar con las vivas emociones de nuestra alma. Ejemplo:

¿Quiénes sois, génios sombríos,
Que junto á mi os agolpais?
¿Sois vanos delirios mios
O sois verdad? ¿qué buscais?
¿Qué quereis? ¿adónde vais?

12. Subyeccion. La *subyeccion* consiste en dar la respuesta á la pregunta que de antemano se hace. Ejemplo: Ciceron en la oracion en favor de Celio dice:

¿No llamaríamos enemigo de la república al que violase sus leyes? Tú las quebrantaste. ¿Al que menospreciase la autoridad del Senado? Tú la oprimiste. ¿Al que fomentase las sediciones? Tú las excitaste.

CUARTA CLASE.

7. Pertenecen á esta clase:

1.ª Alusion. La *alusion* consiste en decir una cosa análoga á otra, sin hacer mencion de ella. Ejemplo: Cervantes, hablando de los Jíferos de Sevilla, hace la siguiente alusion á los escribanos, cuyo sitio era la plaza de San Francisco.

No hay ninguno que no tenga su *ángel de guarda* en la plaza de San Francisco, granjeado con lomos y lenguas de vaca.

(*Coloquio de los perros de Maudes.*)

2.ª Dubitacion. La *dubitacion* manifiesta la suspension ó incertidumbre en que nos hallamos. Ejemplo:

¿Qué haré, jueces? Si callo, me confirmareis reo; si hablo, me tachareis de mentiroso.

3.ª Atenuacion. La *atenuacion* ó *litote* dice menos para dar á entender mas. Ejemplo:

En las riberas del famoso Henares, que al vuestro dorado Tajo, hermosisimas pastoras, da siempre fresco y agradable tributo, fuí yo nacida y criada, *no en tan baja fortuna que me tuviese por la peor de mi aldea.*—Lo que equivale á decir: *sabed que soy una de las principales mugeres de mi aldea.*

4.ª Perifrasis. La *perífrasis* adorna, ennoblece ó levanta por un circunloquio el objeto ó idea que hubiera podido expresarse con una sola palabra. *Córdoba* y el *Gualdaquivir* se expresan asi por una perífrasis.

«¡Oh excelso muro! ¡oh torres levantadas
De honor, de magestad, de gallardia!

¡Oh gran rio, gran rey de Andalucía,
De arenas nobles, ya que no doradas!»

5.ª Preterición. La *preterición* dice algo que finge querer callar. Ejemplo:

Con las lágrimas de Nísida que en el rostro me caian, ó por las ya frias y enconadas heridas que gran dolor me causaban, torné á volver de nuevo en mi acuerdo para acordarme de mi nueva desventura. *Pasaré en silencio ahora* las lastimeras y amorosas palabras que en aquel desdichado punto entre mí y Nísida pasaron por no entristecer tanto el alegre en que ahora nos hallamos; *ni quiero decir por extenso* los trances que me contó que con el capitan habia pasado, el cual, vencido de su hermosura, mil promesas, mil regalos, mil amenazas le hizo porque viniese á condescender con la desordenada voluntad suya.

(*Cervantes.*)

6.ª Ironía. La *ironía* dice precisamente lo contrario de lo que se piensa ó de lo que se quiere dar á entender. Las palabras no se toman nunca en un sentido literal. Ejemplo: Cervantes pone en boca de Lope las siguientes irónicas frases:

«¡Oh amor platónico! ¡Oh fregona ilustre! ¡Oh felicísimos tiempos los nuestros, donde vemos que la belleza enamora sin malicia, la honestidad enciende sin que abrase, el donaire da gusto sin que incite, y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza á que le suban sobre la rueda de la que llaman fortuna.

§. VIII. *Figuras de palabras.*

1. Entre las *figuras de palabras* las mas les dejan su primitivo sentido y conservan el nombre genérico de *figuras*; las otras varian la significacion de las palabras y se llaman *tropos*.

1.° *Figuras de palabra propiamente dichas.*

2. Las *figuras de palabra* están únicamente en las palabras: cambiadas estas, desaparecen.

Las *figuras de palabra* puramente oratorias son: la *repeticion, conjuncion disyuncion*, y *oposicion*.

Repeticion. La *repeticion* consiste en repetir algunas palabras para insistir sobre alguna prueba, verdad ó pasion. Ejemplos:

Despues de tantos dias malogrados,
Despues de tantas noches mal dormidas,
Despues de tantas lágrimas vertidas.

(*Camoens.*)

Conjuncion. La *conjuncion*, variedad de la repeticion, multiplica las partículas copulativas, como para multiplicar la impresion del objeto que se quiere pintar. Ejemplos:

Y la amorosa flor que se mecia,
Y el aliento del aura enamorada,
Y la brillante luz que se bullia,
Y el inquieto volar... etc.

(*Espronceda.*)

Disyuncion.—La *disyuncion* suprime las conjunciones para comunicar al discurso mas fuego y rapidez. Ejemplo:

Quiso bien, fué aborrecido; adoró, fué desdeñado; rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad; sirvió á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, etc.

(*Cervantes.*)

2.° Tropos.

3. Los *tropos* son unas figuras de palabras en que se cambia la significacion de estas.

4. Los principales tropos son:

Metafora. La *metáfora* es una figura por la cual se traslada una palabra de su sentido propio á otro que solo le es aplicable por comparacion.

Aquiles se lanza como un leon, es una comparacion; pero si se dice del mismo héroe *es un leon*, es una metáfora.

La elocuencia no existiria sin esta figura. Constituye tam-

bien el fondo del lenguaje metafórico, en el que cuanto concierne al alma y á sus facultades se expresa en el lenguaje comun por imágenes sensibles. Por esta razon decimos: la *penetracion del entendimiento*, la *rapidez del pensamiento*, el *calor del sentimiento*, etc.

No solo la metáfora hace sensible lo que no lo es, sino que pinta un objeto bajo rasgos mas brillantes, mas vivos, mas originales. Ejemplo:

Ondeábale al viento que corria
El *oro fino* con errer galano,
Cual verde hoja de álamo lozano
Se mueve *al rojo despuntar del dia*.
(*Góngora*).

ALEGORIA. La *alegoria* es realmente una metáfora continuada, que bajo el velo de un sentido propio oculta un sentido puramente figurado.

Ejemplo de una bellísima alegoria es la siguiente, en que Fr. Luis de Leon alude á la vida del cielo:

Alma region luciente,
Prado de bien andanza, que ni al hielo
Ni con el rayo ardiente
Fallece, fértil suelo,
Producidor eterno de consuelo:
De púrpura y de nieve
Florida la cabeza coronado
A dulces pastos mueve,
Sin onda ni cayado
El buen pastor en tí su hato amado, etc.

METONIMIA. La *metonimia* (cambio de nombre) toma: 1.° la causa por el efecto; 2.° el efecto por la causa; 3.° el continente por el contenido; 4.° el signo por la cosa significada; 5.° el poseedor por la cosa poseida; 6.° el nombre abstracto por el concreto. Ejemplos:

1.° . . Cuando de pié en la cumbre
La *pira* vió que á devorarle iba.
(*C. Delavigne.*)

2.° . Su mano descarnada
Me hizo beber la *muerte*...
(*Marmontel.*)

3.° Deteneos... esta *copa* estaba envenenada.
(*Delrieu.*)

4.° Del clarin los acentos preferia al *laud*.
(*Thomas.*)

5.° Este *hombre* ha sido incendiado.

6.° El vencedor habló; y callando
La *esclavitud* paciente obedeció,
Ni una voz siquiera resonando
En la inmensa ciudad, que enmudeció.
(*Voltaire.*)

SINECDOQUE.—La *sinécdoque* toma: 1.° el género por la especie, ó la especie por el género; 2.° la parte por el todo, ó el todo por la parte; 3.° el singular por el plural, ó el plural por el singular; 4.° finalmente, el nombre de la materia por la cosa de que se hace. Ejemplos:

1.° Los *mortales* por los *hombres mortales:* un *eden* por una *morada deliciosa*.

2.° *Cien velas* por *cien navios:* los pueblos que beben el *Tormes* por las *aguas* del Tormes.

3.° El *español* es altivo por los *españoles:* los *Cervantes*, los *Quevedos*, etc.., por *Cervantes*, *Quevedo*, etc.

4.° El *bronce* truena, por el *cañon* truena.

ANTONOMASIA. La *antonomasia* es una especie de sinécdoque que toma un nombre comun por un nombre propio y recíprocamente. Ejemplos:

El *orador* por *Ciceron;* un *Tiberio* por un príncipe cruel y disimulado; un *Mecenas* por un protector de las letras; un *Zoilo* por un crítico envidioso; un *Aristarco* por un crítico ilustrado.

CAPITULO III.

—

DE LA COMPOSICION.

§. *I. De la composicion en general.*

La *composicion* enseña las reglas para escribir con propiedad en los diversos géneros de literatura.

La clasificacion mas general que se hace de los diferentes géneros de escritos es la siguiente:

En PROSA: 1.° *género oratorio*; 2.° *género didáctico*; 3.° *género histórico*; 4.° *género novelesco*; 5.° *género epistolar*.

En VERSO: 1.° *género lírico*; 2.° *género épico*; 3.° *género dramático*; 4.° *género didáctico*; 5.° *género pastoril*; 6.° *género elegiaco*; 7.° *género de las poesías cortas*.

§. *II. Diferentes géneros de literatura en prosa.*

1. GÉNERO ORATORIO. El *género oratorio* comprende: *oratoria de la tribuna*, llamada tambien *oratoria política* ó *parlamentaria*; la *oratoria militar*; la *oratoria forense* ó *judicial*; la *oratoria del púlpito* ó *sagrada*, y la *oratoria académica*.

ORATORIA DE LA TRIBUNA. La tribuna, como dice un orador moderno, es el campo de batalla de la inteligencia. Ninguno mas grande ni mas noble. En efecto, la oratoria política ó parlamentaria comprende los discursos que los hombres destinados á gobernar el Estado pronuncian acerca de los negocios públicos: domina los congresos, preside las deliberaciones del pueblo, ilustra los consejos del senado, hace las leyes, arregla las ventas públicas, hace la paz y la guerra y finalmente decide de la suerte de las naciones. Por eso este género es el que admite mas movimiento, mas calor, mas valentía en las ideas, mas fantasia en las imágenes, mas galas en el lenguaje. Puede muchas veces dirigirse á las pasiones, que son las que frecuentemente le procuran sus mayores triunfos.

ORATORIA MILITAR. La *arenga militar* es un discurso pronunciado por un general para excitar ó sostener el valor de sus tropas. En nuestros dias se han sustituido á las arengas discursos estritos, que se llaman *proclamas*.

ORATORIA FORENSE. Este género comprende los discursos pronunciados ante los tribunales á fin de que se absuelva ó condene una ó mas personas en una demanda civil ó criminal.

ORATORIA DEL PÚLPITO. La constituyen los discursos que se dirigen desde el púlpito con objeto de combatir los errores religiosos, persuadirnos el amor á la virtud y el odio al vicio, combatiendo las pasiones. Abraza, pues, el dogma y la moral consignados en los libros sagrados, por lo cual se llama tambien este género *oratoria sagrada* ó *evangélica*.

La oratoria del púlpito comprende el *sermon*, la *plática*, el *panegírico cristiano* y la *oracion fúnebre*.—El *sermon* es un discurso regular, en el cual el predicador trata un punto de doctrina ó de moral.—La *plática* es un discurso en que se explica la epístola ó evangelio del dia.—El *panegírico cristiano* es un discurso exclusivamente consagrado á la alabanza de los santos.—La *oracion fúnebre sagrada* es un elogio de un personaje ilustre por su posicion social, sus talentos y sus virtudes, pronunciado despues de su muerte desde la *cátedra evangélica*.

ORATORIA ACADÉMICA. La *oratoria académica*, asi llamada porque tiene generalmente por teatro las academias ó sociedades científicas, comprende 1.° los *discursos de recepcion*; 2.° los *elogios históricos* de los grandes hombres; 3.° las *arengas*; 4.° las *memorias* acerca de las ciencias, las artes y sobre todo género de erudicion; 5.° los *panegíricos* profanos; 6.° las *oraciones públicas* profanas.

Entiéndese por *discursos de recepcion* los que pronuncia un miembro modernamente electo el dia de su recepcion ó admision en la academia ó sociedad científica.—Las *arengas* son unos cumplimientos ó felicitaciones de gracias dirigidas á un príncipe ó magistrado en una ocasion solemne.—Las *memorias* son la exposicion de las observaciones ó de los descubrimientos en una ciencia ó en un arte, las disertaciones acerca de los puntos de historia, de cronología, de crítica, etc., que se dilucidan.—El *panegírico profano* es un discurso en alabanza de un personaje cuyas virtudes ó acciones se proponen como modelos. La *oracion fúnebre profana* es una especie de panegírico consagrado á la memoria de los muertos.

2. GÉNERO DIDACTICO. El *género didáctico* comprende los

tratados que versan acerca de la *religion*, la *moral*, la *filosofía* propiamente dicha, la *política*, la *crítica*, las *ciencias*, las *artes*, y las *bellas letras*.

3. Género histórico. El *género histórico* comprende la *história* propiamente dicha, las *biografías*, los *anales*, las *memorias* y la *historia literaria*.

Historia propiamente dicha. La hitoria es la narracion de los sucesos verdaderos: «Es, dice Ciceron, el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la escuela de la vida, la mensagera de la antigüedad.»

La *historia* se divide desde luego en *historia sagrada* y *profana* ó *civil*; la una considera los hombres en sus relaciones con Dios; la otra en sus relaciones con sus semejantes.

La *historia sagrada* encierra todos los hechos relativos á la religion desde el origen del mundo hasta nuestros dias. Divídese en dos partes: la una, que precede á la venida del Mesías, se llama *historia sagrada* (la Biblia); la otra, que sigue al nacimiento de Jesucristo y se extiende hasta nuestros dias, se llama *historia eclesiástica*.

La *historia profana* ó *civil* comprende todos los acontecimientos pasados en los imperios y en los diversos paises de la tierra. Subdívidese en *historia universal*, *historia general*, é *historia particular*.—La *historia civil* es *universal* cuando abraza los anales de todos los pueblos, desde la fundacion de las primeras monarquías hasta nuestros dias.—La *historia civil* es *general* cuando abraza los hechos de toda una época, ó los de un imperio en toda su duracion.—La *história civil* es *particular* cuando trata algun acontecimiento grande ó de algun período que puede ser conocido como formando un todo.

Biografía. La *biografía* es una historia que abraza la vida de un hombre. Hay una diferencia bastante esencial entre la *historia* y la *vida* de un hombre: en la primera se considera al hombre público mas que al hombre privado; y en la segunda se considera asi al hombre privado como al hombre público.

Anales. Se entiende generalmente por *anales*, una coleccion de hechos arreglados segun órden cronológico, destinados mas bien á servir de materiales para la historia que á formar una por sí mismos.

Memorias. Las *memorias* son una composicion histórica en la cual el autor no pretende dar una instruccion completa acerca de todos los acontecimientos del tiempo que recita, limitándose

á dar cuenta de aquellos de que tuvo conocimiento personal, ó de las cosas en que ha tomado parte, ó de aquellos que pueden ilustrar la conducta de algun personaje, ó la circunstancia de algun acontecimiento.

Historia literaria. La *historia literaria* comprende el origen, los progresos, la perfeccion, la decadencia y el renacimiento de las letras, de las ciencias y de las artes: debe tambien ofrecer un cuadro de todo lo mas grande, mas agradable y mas útil que produjeron en los diferentes siglos.

4. Género novelesco. Este género comprende la *novela* y el *cuento*.

Novela. La *novela* no es como pudiera creerse, una narracion de diversas aventuras solamente imaginadas para divertir. La diversion del lector que el novelista parece proponerse por objeto, es solo un fin subordinado al principal que debe ser la instruccion del entendimiento y la correccion de las costumbres. La *novela* se divide en *novela* propiamente dicha, en la cual todo es ficcion; y en *novela histórica*, en la cual la ficcion se enlaza con la historia.

Cuento. El *cuento* es la narracion de un suceso falso ó verdadero, cuyo objeto es divertir y á veces instruir. Hay varias especies de cuentos: tales son los *cuentos orientales*, los *cuentos morales*, los *alegóricos*, etc.

5. Género epistolar. Este género es un medio entre las obras sérias y las de simple recreo. Al primer golpe de vista parece abrazar un vastísimo campo, porque no hay ningun género en que uno no pueda publicar sus pensamientos por medio de cartas. Muchos escritores han dado esta forma á los tratados religiosos y filosóficos, á las novelas, etc.; pero esto no basta para colocar á estas composiciones en el rango de epistolares. Léese en el título *Cartas á un amigo*, pero despues de las primeras palabras de la introduccion, el amigo desaparece, y no tardamos en ver que el autor se dirige al público. Las obras del género epistolar solo pertenecen á él cuando reina en ellas mucha naturalidad, sencillez y familiaridad; ó en otros términos, cuando son realmente cartas en la acepcion comun de esta palabra.—La *carta* es una conversacion puesta por escrito entre dos personas separadas por la distancia.

TÍTULO II.

POÉTICA.

CAPÍTULO I.

DEL ARTE POÉTICO EN GENERAL.

§. I. Division del arte poético, y esplicacion de la palabra poesía.

1. El *arte poético* es el conjunto de reglas ó teorías relativas, ya á los versos, ya á su ejecucion. Comprende por consiguiente la *versificacion* y los diferentes *géneros de poesía*.

La *versificacion* es el arte, no solamente de hacer versos, sino de conocer el método con que se hacen.

Los diferentes *géneros de poesía* son los siete que ya dimos á conocer.

2. La palabra *poesía* significa *creacion*, y puede aplicarse á todas las artes del entendimiento, puesto que su objeto es crear, y que para ser sublimes es necesario dar á sus trabajos el sello del poder y la novedad, doble carácter de la creacion.

Así la pintura, la escultura, la arquitectura y todas las artes creadoras, tienen su poesía: ni falta tampoco á la elocuencia puesto que crea nuevos medios de persuadir.

Por lo demas, la poesía no está rigorosamente unida á las formas del lenguaje, y así puede haber poesía en los versos como en la prosa. Sin embargo, hay en la simple medida de los sonidos algo favorable para expresar las inspiraciones del genio. Además de que como el lenguaje métrico se modifica á lo infinitivo, el verso tiene sobre la prosa la ventaja de poseer una marcha menos uniforme. La prosa puede muy bien variar su

estilo; pero á esto se limita su poder. La versificacion posee tambien la feliz libertad de variar de rima para apropiarla al objeto. *Homero* y *Virgilio* en versos solemnes cantan magestuosamente una empresa heróica: *Píndaro* en su sublime entusiasmo celebra en tono mas vivo y rápido los dioses y los héroes, la desgracia y la virtud. En una palabra, el poeta sabe siempre escoger el metro legítimo, y la doble armonía de la rima y del estilo vienen tambien á mezclarse con la voz de su genio.

§. II. Del lenguaje poético.

No es lo mismo *lenguaje poético* que *poesía*. Reina esta allí donde brilla el espíritu creador, esto es, la fecundidad y la inspiracion del genio; pero aparte de esta poesía de concepcion, hay otra llamada de expresion ó *lenguaje poético*. Hácese este sensible por medios de formas precisas, aquella solo está sujeta á formas ideales: el lenguaje poético es siempre material, porque se dirige á los sentidos; la poesía se dirige á la imaginacion, y tiene á veces algo de misterioso y vago, que no á todos es lícito apreciar.

Cadencias, imágenes, variados rasgos, son con la novedad y la audacia el sello del lenguaje poético, que no puede existir sin la armonía de la versificacion. Por eso el lenguaje poético y la poesía de expresion se presentan bajo una forma rímica, que pudiendo modificarse á lo infinito pinta con singular belleza y propiedad la piedad, la cólera, la amenaza, el dolor, la alegría y todas las demas emociones del alma: imita tambien este lenguaje los diversos objetos de la naturaleza, como la belleza, la magnificencia, el desórden, la ruina, el choque de las rocas al caer, los bramidos del mar, los silbidos del viento, los movimientos de las selvas, las tempestades, los combates, y cuanto es grande y sublime sobre la tierra.

. . . . . Correcta y pura
Muestre la humilde prosa
De un modesto grabado la hermosura;
Mas el *habla poética* requiere
La riqueza, el realce, el dulce encanto
Que ostenta la bellísima pintura, etc.

(*Martinez de la Rosa.*)

CAPÍTULO II.

DE LA VERSIFICACIÓN.

§. I. *Del verso en general.*

1. El verso es en general una reunion de palabras medidas.

2. Verso *métrico* es aquel cuya medida son pies; tales son los versos griegos y latinos.

3. El verso *silábico* es el que se mide por sílabas, como los de las lenguas modernas.

4. Lo que debe observarse en general en los versos españoles es la *medida*, el *acento*, la *pausa*, la *rima* y la *disposicion*. En el uso acertado de estas consisten las reglas de la versificacion española.

§. II. *De la medida de los versos.*

1. Se da el nombre de medida al número de *pies* ó sílabas que se cuentan en los versos.

2. El *pié* era entre los griegos y latinos un cierto número de sílabas combinadas; y *cantidad* el tiempo empleado en su pronunciacion ó su medida.

Los latinos tenian cinco especies de pies. El Sr. *Gil de Zárate* prueba que conservamos en nuestra lengua los mismos, examinando un corto número de palabras, á saber:

Obstar. Consta de dos largas, y es un *espondeo*.

Plácido. Consta de una larga y dos breves, y es un *dáctilo*.

Razon. Consta de una breve y una larga, y es un *yambo*.

Arbol. Consta de una larga y una breve, y es un *coreo*.

Sinceridad. Las dos sílabas de enmedio *ceri* son breves y forman un *pirriquio*.

3. Los *versos españoles* se miden por el número de sus sílabas: sin embargo, los sáficos y adónicos imitados del latin, y aun los exámetros, si bien se miden por sus sílabas, constan del mismo número de pies que los latinos.

Los *sáficos* constan, pues, de once sílabas y cinco pies, de los cuales el primero es coreo, el segundo espondeo, el tercero dáctilo, y el cuarto y quinto tambien troqueos ó coreos.

Los *adónicos* constan de cinco sílabas y dos pies, de los cuales el primero es un dáctilo y el segundo un espondeo.

Villegas aclimató en nuestra poesía estas dos clases de versos. Ejemplo:

Dulce vecino de la verde selva,
Huesped eterno del abril florido,
Vital aliento de la madre Venus,
Céfiro blando.

Los versos *exámetros* constan de quince *sílabas* y seis pies, de los cuales los cuatro primeros son dáctilos ó espondeos indiferentemente; el quinto es siempre dáctilo y el sesto espondeo.

El mismo Villegas imitó bastante bien este género de versos. Ejemplo:

Seis veces el verde soto coronó la cabeza
De nardo, de amarillo trébol, de morada viola.

4. Distinguense diez clases de medidas ó sea diez especies de verso segun el número de sus sílabas. La decena siguiente las encierra todas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
15	Seis	—ve	—ces	—el	—ver	—de	—so	-to	-co	-ro	-nó	-la	-ca	-be	-za.
14	Yo	—ma	—es	—tro	—Gon	—za	—lo	-de	-Ber	-ce	-o	-nom	-na	-do.	
12	A	—vos	—el	—a	—pu	—es	—to	-com	-pli	-do	-gar	-zon.			
11	Cor	—rien	—tes	—a	—guas	—pu	—ras	-cris	-ta	-li	-nas.				
10	Di	—a	—ter	—ri	—ble	—di	—a	-dees	-pan	-to.					
8	Si	—ti	—e	—nes	—el	—co	—ra	-zon.							
7	Pen	—sa	—ba	—cuan	—do	—ni	—ño.								
6	La	—ni	—ña	—mo	—re	—na.									
5	A	—la	—mas	—dul	—ce.										
4	Tan	—tas	—i	—das.											

5. *Licencias* son ciertas arbitrariedades que se cometen en el modo de contar las sílabas. Sin embargo, solo pueden cometerse en tres casos que se llaman *sinalefa*, *sinéresis* y *diéresis*.

La *sinalefa* consiste en no contar la última sílaba de una

palabra terminada en vocal, cuando la siguiente empieza tambien por ella. Ejemplo:

Se despedaza *en* horrendo estampido.

La *Sinérisis*, consiste en hacer diptongo dos vocales que segun la pronunciacion ordinaria forman dos sílabas. Ejemplo:

Le impele *su lealtad* á defenderle.

La *diéresis* consiste en separar un diptongo en dos sílabas. Ejemplo:

Con un manso *ruido*.

§. III. *Del acento en los versos.*

1. Se entiende por *acento* en los versos la *sílaba* en que recae el prosódico de las palabras de que constan. Esta sílaba siempre es larga, segun enseña la prosodia.

2. Los versos españoles requieren la colocacion conveniente del acento, puesto que el número de sílabas no es suficiente por sí para formar verso. Ejemplo:

El *dul*ce lamentar de dos pastores.

Variese el acento y dígase:

El lamentar *dul*ce de dos pastores.

Y el verso no existe ya porque el acento que estaba en la segunda sílaba pasó á la quinta.

3. Cuando el acento prosódico se halle en la última palabra del verso, ganará una sílaba si recae en la última; no ganará nada si en la penúltima, y perderá una sílaba si recae en la antepenúltima. Ejemplo:

Siempre, mi Filis, te amé.
Dios manda que nos amemos.
Cesen los ódios y amémonos.

Estos tres versos deben contarse como de ocho sílabas; á pesar de que en realidad el primero solo tiene siete y el último nueve.

4. La colocacion del acento varia segun la especie de verso en esta forma:

1.ª Verso menor ó de cuatro sílabas. El acento en esta clase de verso debe recaer en la primera y tercera sílaba. Ejemplo:

*Tan*tas *i*das
Y ve*ni*das.

2.ª Verso de cinco sílabas ó adónico. Debe llevar el acento en la primera sílaba. Ejemplo:

A la mas dulce
De cuantas niñas, etc.

3.ª Verso de seis sílabas. En este verso el acento debe cargar constantemente en la segunda y quinta. Ejemplo:

La *niña mo*rena
Que *yendo* á la *fué*nte, etc.

4.ª Verso de seis sílabas. No es de rigor la colocacion de los acentos en esta clase de versos; pero suenan mejor cuando recaen en las sílabas pares. Ejemplo:

Pensaba cuando niño
Que era tener amores
Vivir en mil delicias,
Morar entre los dioses...

5.ª Verso octosílabo. Tampoco es de rigor la colocacion del acento en estos versos; pero un buen poeta, dotado del oido conveniente, lo hará de modo que resulten siempre llenos y cadenciosos. Ejemplo:

Sale la estrella de Venus
Al tiempo que el sol se pone,
Y la enemiga del dia
Su négro manto descorre.

6.ª Verso de diez sílabas. Estos versos son de dos especies: 1.ª equivalentes á dos versos de cinco sílabas; 2.ª equiva-

lente á dos versos, uno de cuatro y otro de seis sílabas. Los de la primera especie llevan el acento en la primera sílaba de cada uno de sus dos versos. Los de la segunda le llevarán, el de cuatro en la primera y tercera, y el de seis en la segunda y quinta. Ejemplos:

Primera especie.

¡*Dia* terrible, *dia* de espanto,
Lleno de gloria, *lleno* de horror!

Segunda especie.

A tí, *pues*, oh *Señor*, suplicamos.
Que benigno á tus *sier*vos *so*corras.

7.ª Verso endecasílabo. La colocacion de los acentos no tiene puesto fijo en esta clase de verso: por eso puede variarse su lugar para hacerle caminar con mas rapidez ó lentitud, segun convenga.

Corrientes aguas, puras, cristalinas,
Arboles que os estais mirando en ellas,
Verde prado de fresca sombra lleno,
Aves que aqui mezclais vuestras querellas, etc.

8.ª Verso de doce sílabas ó de arte mayor. Para la colocacion de los acentos debe tenerse presente que esta medida equivale á dos versos de seis silabas reunidos. Ejemplo:

A vos el apuesto complido garzon,
Amándovos grato la péñola mia,
Vos face omildosa la su cortesía
Con metros polidos vulgares en son, etc.

9.ª Verso de catorce silabas ó alejandrino. Para la colocacion de los acentos debe tenerse presente que los alejandrinos equivalen á dos versos de siete sílabas. Ejemplo:

Yo maestro Gonzalo de Berceo nomnado,
Yendo en romería caescí en un prado

Verde é bien sencido, de flores bien poblado,
Logar cobdiciadvero para un home cansado, etc.

10. Verso de quince silabas ó exametro latino. Como este verso debe medirse por pies, en el buen uso de estos queda determinado el acento.

§. *IV. De la pausa en los versos.*

1. La *pausa* en los versos es un descanso sensible que se hace en medio ó al fin del verso, en cuyo descanso carga la pronunciacion.

2. Hay dos especies de *pausas*: la que se hace en medio y la que se hace al fin del verso. La primera se llama *cesura*; la segunda, *pausa final*: esta pausa es necesaria para evitar la union de un verso con otro.

La *cesura* no puede hacerse en ninguna sílaba breve, porque entonces se variaria su naturaleza y resultaria en la pronunciacion como si fuese larga. Asi Garcilaso faltó á esta regla cuando dijo:

Juntándolos con un cordon los ato.

La última sílaba de *juntándolos* es breve y la cesura la hace larga, pronunciándose *juntandolós*, lo que es contrario al buen lenguaje.

4. La *cesura* divide el verso en dos partes llamadas *hemistiquios*.

5. Los versos que necesitan la *pausa* llamada *cesura* son el de *diez sílabas*, el de *once* ó *endecasílabo*, el de *doce* ó de *arte mayor*, y el de *catorce* ó *alejandrino*.

En el verso de *diez silabas* recae la cesura:

1.° Despues de la cuarta sílaba, como:

A tí pues, oh—Señor, suplicamos
Que benigno—á tus siervos socorras.

2.ª Despues de la quinta, la cual los divide en dos hemistiquios iguales, como:

Dia terrible—dia de espanto
Lleno de gloria—lleno de horror.

En los *endecasílabos* la censura puede recaer despues de la cuarta, quinta, sexta ó sétima sílaba.

En los de *arte mayor* ó *de doce sílabas* recae en medio:

A vos el apuesto—complido garzon.

El *alejandrino* lleva tambien la cesura en medio:

Yo maestro Gonzalo—de Berceo nomnado.

§. *V. De la rima.*

1. *Rima* es la repeticion periódica de ciertos sonidos idénticos ó semejantes al fin de cada verso, que se consigue con la identidad ó equivalencia de sus sílabas finales.

2. Hay dos especies de *rima*: la *perfecta* y la *imperfecta*.—La *perfecta*, llamada tambien *consonante*, consiste en que los versos terminen en sus sílabas finales con letras enteramente iguales desde aquella en que carga el acento. Ejemplo:

Aves que andais volando,
Viento que estais soplando.

La *rima imperfecta*, llamada *asonante*, consiste solo en que sean idénticas las vocales desde la acentuacion hasta el fin del verso, pero diferentes las consonantes. Usase el asonante en los versos pares de las composiciones, quedando libres los impares. Ejemplo:

El tronco de ovas vestido
De un álamo verde y blanco,
Entre espadañas y juncos,
Bañaba el agua del Tajo.
Y las puntas de su altura
Del ardiente sol los rayos,
Y todo el árbol dos vides
Entre racimos y lazos;
Y al son del agua y las ramas
Heria el céfiro manso
En las plateadas hojas,
Troncos, puntas, vides y árbol.

3. El verso *suelto* ó *libre* es aquel en que se prescinde enteramente de la rima, supliéndolo todo la armoniosa cadencia que resulta de la variedad de sus cesuras y de la diferente colocacion de sus acentos, dotes que reune en mas alto grado el verso endecasílabo, por cuya razon es el que mas se usa *suelto* ó libre de la rima. Véase un bello ejemplo en los siguientes versos de Melendez:

En fin, voy á partir, bárbara amiga:
Voy á partir, y me abandono ciego
A tu imperiosa voluntad. Lo mandas;
Ni sé ni puedo resistir: adoro
La mano que me hiere, y beso humilde
El dogal inhumano que me ahoga.

§. VI. *Disposicion de los versos.*

1. Por *disposicion de los versos* se entiende el empleo variado de los diferentes metros y rimas castellanas.

2. Llámanse *pareados* á los versos que de dos en dos tienen una misma rima. Ejemplo:

Bajaba de los montes el ganado
A pacer en el verde ameno prado.

3. Versos *alternados* son aquellos en que la rima alterna, esto es, en que el primer verso concierta con el tercero, el segundo con el cuarto, y asi los demas. Ejemplo:

Si lágrimas de amor pudieran tanto,
Si versos de dolor, si amista para,
Que naciera tu vida de mi llanto,
Elisio mio, en tanta desventura
Que volvieras á ver la luz perdida,
El alma que te amaba te asegura.

4. Por *estancia* ó *estrofa* se entiende un número determinado de versos, despues de los cuales queda completo el sentido.

Las estancias pueden ser *regulares*, *irregulares* y *mixtas*.—Llámanse *regulares* las que son uniformes, tanto en la medida

y número de los versos como en la combinacion de las rimas.—Las *irregulares* son aquellas que tienen una forma diferente y sin simetría.—Y finalmente, las *mixtas* son las que tienen una forma diferente aunque simétrica.

5. Las principales estancias *regulares* que se usan en español son: la de tres versos, llamada *terceto;* la de cuatro, llamada *cuarteto* y *redondilla;* la de cinco, dicha *quintilla;* la de seis, que se llama *sestina;* la de ocho, dicha *octava,* y la de diez, llamada *décima.*

6. El *terceto* se forma con el verso octosílabo, y mas comunmente con el endecasílabo; y los diferentes tercetos se enlazan unos con otros, rimando el primero y segundo verso de cada uno con el segundo del que sigue. Ejemplo:

Fabio, las esperanzas cortesanas
Prisiones son do el ambicioso muere
Y donde al mas astuto nacen canas.
Y el que no las limare ó las rompiere,
Ni el nombre de varon ha merecido
Ni subir al honor que pretendiere.

(*Rioja.*)

7. Las estancias de cuatro versos son de dos especies:

La 1.ª se llama *cuarteto,* y consta de cuatro versos endecasílabos, de los cuales el primero concierta con el cuarto, y el segundo con el tercero. Ejemplo:

Amor es fuego que arde y no aparece,
Es herida que duele y nos contenta,
Es una vida siempre turbulenta,
Es un mal que atormenta y se apetece.

La 2.ª especie se llama *redondilla,* y consta de cuatro versos de ocho sílabas dispuestas como en el cuarteto. Ejemplo:

Al infierno el tracio Orfeo
Su muger bajó á buscar,
Que no pudo á peor lugar
Llevarle su mal deseo.

8. La quintilla se compone de cinco versos octosílabos con rima alternada. Ejemplo:

El que adora en confianza
De poseér lo que adora
Mérito ninguno alcanza,
Pues enjuga lo que llora
Al aire de la esperanza.

9. La *sestina* es una estrofa compuesta de seis versos endecasílabos sin rima. Ejemplo:

Crespas, dulces, ardientes hebras de oro
Que ondas formais por la caliente nieve,
¿Cuándo veré salir las albas luces
Contento de encenderme en vuestro fuego,
Que deje de volver al triste llanto,
Bañado en cana espuma como cisne?

10. La *octava real* se compone de ocho versos endecasílabos, de los cuales los seis primeros tienen la rima alternada y los dos últimos pareada. Ejemplo:

Hierro el Africa ofrece en sus arenas,
Hierro en sus altos montes escarpados,
Hierro en sus naves, hierro en sus cadenas,
Hierro en sus hijos á la lid armados.
Contra tigres, leones, pardas hienas,
El hierro esgrimiremos esforzados;
Y el agua que con hierro conquistemos,
Teñida en nuestra sangre beberemos.

(*Martinez de la Rosa.*)

11. La *décima de Espinel* ó *espinela* se compone de diez versos octosílabos, concertado el primero con el cuarto y quinto, el segundo con el tercero, el sesto con el sétimo y décimo, y el octavo con el noveno. Ejemplo:

Aqui yace un jabalí
A manos de una deidad;
Muriera de vanidad

Si otra vez volviera en sí.
Cazador que por aquí
En busca de fieras vas,
Vuelve tus pasos atrás,
Que ya no hay una con vida;
Esta murió de la herida,
Y de envidia las demas.

12. Las principales *estancias irregulares* y *mixtas* que se usan en nuestra poesía son las de la *silva*, las de la *égloga*, las del *idilio* y las de la *oda*.

13. La *silva* es una mezcla de endecasílabos y versos de siete sílabas que se consideran como versos quebrados de aquellos. La rima es alternada y admite versos sueltos mezclados con ella. Ejemplo:

Pura encendida rosa,
Emula de la llama
Que sale con el dia,
¿Cómo naces tan llena de alegria,
Si sabes que la edad que te da el cielo
Es apenas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama
Ni tu púrpura hermosa
A detener un punto
La ejecucion del hado presurosa, etc.

14. Las estancias de las *églogas* estan generalmente compuestas de versos endecasílabos y de siete sílabas con rima, ya alternada, ya pareada. Garcilaso nos ofrece un hermoso modelo en los siguientes:

Corrientes aguas, puras, cristalinas,
Arboles que os estais mirando en ellas,
Verde prado de fresca sombra lleno,
Aves que aqui mezclais vuestras querellas,
Yedra que por los árboles caminas
Torciendo el paso por su verde seno:
Yo me ví tan ageno
Del grave mal que siento,
Que de puro contento

Con vuestra soledad me recreaba,
Donde con dulce sueño reposaba,
O con el pensamiento discurria
Por donde no hallaba
Sino memorias llenas de alegría.

15. Las estancias del *idilio* suelen ser mas largas que las de la *égloga*, y generalmente se componen de seis versos endecasílabos y de siete sílabas, los cuatro primeros con rima alternada y los dos últimos pareada. Ejemplo:

Vóime por estos montes
Paso á paso
Llorando mis verdades,
Que el fuego ardiente y dulce en que me abraso
Solo le fio de estas soledades,
De donde nace á cada pié que muevo
De antiguo amor un pensamiento nuevo.

16. Las estancias de la *oda* son bastante variadas; pero las mas usadas son las compuestas de cinco versos, de siete, y once sílabas. Los cuatro primeros con rima alternada y el último pareada con la del cuarto. Ejemplo:

¿Y dejas Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro,
Con soledad y llanto?
Y tú rompiendo el puro
Aire, te vas al inmortal seguro?
Los antes bien hadados
Y los agora tristes y afligidos,
A tus pechos criados,
De tí desposeidos,
A dó convertirán ya sus sentidos?

(*Fr. Luis de Leon.*)

CAPITULO III.

—

COMPOSICION EN VERSO.

§. I. *Diferentes géneros de poesía.*

1. Los principales géneros de poesía son los siete ya indicados, á saber: el *lírico*, el *épico*, el *dramático*, el *didáctico*, el *pastoril*, el *elegiaco*, y el de las *poesías cortas*.

§. II. *Poesía lírica.*

1. La *poesía lírica* es en general la expresion animada del sentimiento de cualquier especie ó grado que sea. Es propiamente la poesía del entusiasmo y de la inspiracion.—El *poema lírico* se llama *oda*, palabra griega que significa *canto*.

2. La forma de la oda ha variado segun el gusto de los pueblos. Entre los griegos se dividia generalmente en *estancias*. Estas, segun su diferente forma, tomaban el nombre de *estrofas*, *antistrofas* y *apados*, que se combinaban entre sí. Comenzaba la estrofa, seguíale la antistrofa, y venia luego el apado, reproduciéndose siempre esta disposicion hasta el fin del poema. Entre los modernos, la combinacion de los versos queda á eleccion del poeta; pero una vez elegida la primera *estrofa*, esto es, un número determinado de dos, tres ó cuatro versos semejantes ó distintos, se vuelve á alternar con la misma clase de versos y con el mismo órden, puesto que la primera *estrofa* sirve de regla para todas las demás como entre los latinos. Los versos de que se componen en castellano son el endecasílabo combinado con el de siete.

El *tono* y *estilo de la oda* deben ser conformes no solo á la naturaleza del asunto, sino tambien á la situacion del poeta: valentía en las imágenes, sublimidad en los pensamientos, pompa y energía en el lenguaje, armonía siempre sostenida, siempre arrebatada: tal debe ser en general el estilo de la oda, que es la expresion del entusiasmo y del sentimiento.

Dioses, hazañas, ínclitos varones
La *oda sublime* entusiasmada canta.

Ya al claro son de la armoniosa lira
Píndaro arrebatado
La olímpica palestra abrirse mira,
Los carros ve volar, oye el estruendo
De cien pueblos, escucha los clamores,
Y en cánticos de gloria
Del triunfador ensalza la victoria.
. . . . . .
. . . . . .
Menos libre y audaz, pero al par noble,
Si la santa virtud al vate inspira,
Dulces himnos cantando en su alabanza,
Con grave magestad pulsa la lira.

(*Martinez de la Rosa.*)

3. Se conocen generalmente cuatro clases de *odas*, á saber: la *sagrada*, la *heróica*, la *moral* ó *filosófica* y la *festiva*: á estas puede agregarse como otra quinta clase la *cancion* y la *cantata*.

1.ª La *oda sagrada*, llamada tambien *himno* ó *canto*, es la que canta la divinidad ó versa sobre asuntos religiosos.

2.ª La *oda heróica* es la que canta las hazañas, el genio y los talentos de los grandes hombres; la felicidad ó desgracia de los pueblos, las virtudes ó los vicios, los acontecimientos prósperos ó funestos, son tambien asuntos en que se emplea esta especie de oda.

3.ª La *oda moral* ó *filosófica* versa sobre asuntos de moral, de política, artes ó ciencias.

4.ª La *oda festiva* está destinada meramente al placer y entretenimiento: préstase á las descripciones grandiosas, á las escenas tiernas y alegres. Cuando en esta clase de odas se canta únicamente á Baco y al amor, se llaman *anacreónticas*, del nombre de *Anacreon*, que las inmortalizó:

¡Con que diverso tono
De Anacreon la lira
Placeres solo canta,
Tan solo amor respira!

(*Idem.*)

5.ª La *cancion* es una clase de oda destinada al canto, y

que se compone de estancias llamadas coplas; toman el nombre de *eróticas, báquicas, satíricas, políticas*, etc., segun el asunto de que se ocupan.

6.ª La *cantata* es otra clase de oda destinada tambien al canto y á ponerse en música; consta de dos partes; los *recitados*, formados por una especie de silva, y las *arias*, y los *coros*, compuestos por trozos de versos de diferentes metros, que generalmente terminan la silva, aunque á veces se ven interpolados en ella.

§. *III. Poesía épica.*

1. La *poesía épica* es en general la narracion de una accion, ó mas bien una accion narrada:

> Con noble magestad la *épica musa*
> Canta una accion heróica extraordinaria,
> Simple en el plan, en los adornos varia.
>
> (*Martinez de la Rosa.*)

2. La accion épica, debe ser *una, entera, grande é interesante*. La unidad de accion no excluye los *episodios*. Llámanse así ciertas acciones subordinadas, ciertos accidentes introducidos en la accion principal, pero que no tienen una importancia tal, que su supresion destruya el asunto general del poema. La integridad de la accion exige un principio, un medio, y un fin ó desenlace. Su grandeza pide brillantez é importancia: su interés quiere que se dirija á la vez al alma y á la imaginacion.

La narracion en la epopeya debe reunir cuantos tesoros ofrece el estilo *patético:* pensamientos nobles, sentimientos elevados, imágenes vivas, expresiones pomposas, atrevidas figuras, brillantes coloridos, aunque propios á cada objeto, armonía constante, calor y rapidez de diccion.—El poeta antes de comenzar su narracion debe manifestar su asunto, que es lo que se llama *proposicion* ó *fin:* viene en seguida la *invocacion* ó plegaria dirigida por el poeta á alguna divinidad para que le sostenga en su narracion; en fin, comienza esta, que continúa el poeta en mayor ó menor número de partes, llamadas *cantos*.

3. La *poesía épica* comprende cuatro clases de poemas: la *epopeya* propiamente dicha, el *poema heróico*, el *poema heróico cómico* y el *poema festivo*.

1.° La *epopeya* propiamente dicha es la narracion de una accion grande y memorable con el empleo de lo maravilloso. Entiéndese por *maravilloso* la intervencion de la divinidad y la de los seres morales ó metafísicos personificados. Las principales composiciones de este género son la *Iliada* y la *Odisea* de *Homero*, la *Encida* de *Virgilio*, la *Jerusalen* de *Torcuato Tasso*, el *Paraiso perdido* de *Milton*, la *Luisiada* de *Camoens*, la *Henriada* de *Voltaire*, entre los extrangeros; la *Araucana* de *Ercilla*, el *Bernardo* de *Balbuena* y la *Cristiada del P. Ojeda*, poemas épicos españoles; que aunque no tan perfectos como aquellos, contienen hermosos versos, algunas pinturas fuertes y graciosas y muchos rasgos verdaderamente épicos.

2.° El poema *heróico* es una epopeya imperfecta, sin ficcion, ni maravilloso; es en el fondo una historia en verso: tal, por ejemplo, las *Guerras púnicas* de Silius Italicus, la *Farsalia* de Lucano, etc.

3.° El poema *heróico cómico* tiene la accion y lo maravilloso de la epopeya, aunque en un grado mas bajo; su estilo es el que permanece siempre épico: son de este género la *Batracomiomaquia* de *Homero*, el *Rolando furioso* de *Ariosto*, el *Facistol* de *Boileau*, el *Rizo robado* de *Pope*, la *Gatomaquia* de *Lope de Vega*, la *Mosquea* de *Villaviciencio*, etc.

4.° El poema *festivo es una diversion del entendimiento*, que difiere del poema *lírico cómico*, porque nunca se toma en él el tono de la epopeya.

§. *IV. Poesía dramática.*

1. La *poesía dramática* es en general la representacion de una accion.

2. Entendemos por *literatura antigua* la de *Grecia* y *Roma*, y mas particularmente la *griega*, puesto que la *latina* es solo un reflejo ó copia de aquella. La literatura antigua se presenta ataviada con las sencillas galas de un pueblo libre, de una sociedad primitiva. El amor á la pátria y á lo bello, el fatalismo y el materialismo son los caractéres salientes del pueblo griego: su literatura, es, pues, hermosa, libre é imitadora fiel de la naturaleza.

La *literatura moderna* es la que surgió del caos de la edad media, grandiosa, ideal, oscura cual lo eran los elementos del

pueblo que la produjera. La muger esclava en la antigüedad fue emancipada por el cristianismo, que hizo de ella casi una divinidad: por eso el amor, el honor y la caballería fueron generalmente los elementos de la literatura moderna.

Sin embargo, en medio de esta sociedad vivian los monjes, que encerrados en el recinto de sus claustros, conservaban mas recuerdos de *Demóstenes* y *Ciceron*, que de los feroces al par que galanes paladines que en los torneos defendian la belleza, el honor y la religion de Cristo.

Por el influjo monacal, la literatura antigua confinada en los claustros volvió de nuevo al siglo, y empezó entre estas dos literaturas una lucha terrible, con éxitos no menos brillantes por ambas partes. De esta lucha tuvo orígen el *clasicismo* y *romanticismo*.

Los franceses é italianos llamaron *clasicismo* á la imitacion de los modelos de Grecia y Roma, seguidos escrupulosamente por ellos, y *romanticismo* á la falta de imitacion de estos modelos. Por esta razon, la voz *romántico* era sinónimo de mal gusto para los críticos franceses del siglo pasado.

Los ingleses, alemanes y españoles entendieron por *clasicismo* las composiciones literarias de gusto griego ó antiguo; y los alemanes llamaron *romanticismo* á las composiciones de gusto moderno, en que se pintaba la época caballeresca de la edad media con sus tradiciones y recuerdos populares, ataviados con todas las galas de la imaginacion.

En el dia ambos géneros se han invadido mútuamente; y las producciones, asi clásicas como románticas, son buenas cuando están desempeñadas con maestría.

5. La accion *dramática* debe ser *verdadera ó verosímil, entera y una*.

Segun la *escuela clásica*, la accion dramática debe ser una en el hecho, en el lugar y en el tiempo: esto es lo que se llama la *régla de las tres unidades*; regla que ha sido observada por *Euripides* y *Sófocles*, si bien no con tanto rigor como pretenden los preceptistas, y por *Corneille, Racine, Voltaire, Moratin, Cienfuegos, Martinez de la Rosa*, etc.

Segun la *escuela romántica*, las tres unidades no son necesarias, siendo solo indispensable la unidad de impresion. Tal es la escuela de *Lope de Vega, Calderon de la Barca, Shakspeare, Schiller, Victor Hugo* y muchos de nuestros modernos escritores.

4. El *poema dramático ó drama* se compone de varias partes que se llaman *actos*. Estos están divididos en varias partes, llamadas *escenas*, y separados entre sí por un *intermedio ó entre acto*.—El número de las escenas es indeterminado; en cuanto á los *actos*, la escuela clásica pide tres ó cinco; pero la romántica los deja, así como las escenas, á la disposicion del poeta.

5. La *poesía dramática* se divide en dos géneros: el *género trágico* y el *género cómico*.

6. El *género trágico* comprende cuatro especies principales de composiciones: la *tragedia* propiamente dicha, la *tragedia popular ó drama*, el *melodrama*, la *tragedia lírica ú ópera*.

La *tragedia* propiamente dicha es la representacion de una accion heróica y desgraciada. Llámase *fábula* de la tragedia el asunto de la pieza y su disposicion.

Las dos escuelas *clásica* y *romántica* no están de acuerdo acerca del género de lenguaje que conviene usar en la tragedia. La segunda admite tanto la prosa como la poesía: la primera exije que los personages trágicos hablen en verso. La prosa es sin duda mas natural y verosímil que el verso; pero prescindiendo de que la versificacion tiene la ventaja de ayudar la memoria, tiene tambien la de cautivar la atencion en los momentos de calma, y de encantar la imaginacion y el oido cuando el corazon no está conmovido.

El *drama* es una especie de tragedia popular, ya en prosa, ya en verso, en que se representan los acontecimientos mas funestos y las situaciones mas miserables de la vida comun.

El *melodrama* es una especie de drama destinado á ponerse en música en todo ó parte.

La *tragedia lírica ú ópera* es una tragedia destinada á cantarse, y cuya accion va con frecuencia acompañada de lo maravilloso.

7. El *género cómico* comprende cinco especies principales de composiciones: la *comedia* propiamente dicha, el *sainete*, la *ópera cómica*, la *tonadilla* y la *zarzuela*.

La *comedia* propiamente dicha es la representacion de una accion tomada de la vida comun y presentada por el lado del ridículo. Se distinguen tres clases principales de comedias: la *comedia de intriga*, la *comedia de carácter* y la *comedia mixta*. La *comedia de intriga* consiste en un encadenamiento de aventuras chistosas que tienen á los espectadores en ansiedad con-

tinua y forman un embarazo que va siempre en aumento hasta el desenlace: La *Segunda Dama duende* es de este género.—La *comedia de carácter* presenta un carácter dominante que constituye propiamente el de la pieza; tal, por ejemplo, el *Lindo don Diego*, la *Mogigata*, etc.—La *comedia mixta* está formada de varios caractéres opuestos entre sí, pero en que ninguno es principal ni subalterno con respecto al otro, como la *Escuela de las mugeres* de *Moliere*. Hay tambien entre nosotros otra clase de comedias llamadas de *figuron*, en las cuales se recarga mas el carácter de las personas, como en el *Dómine Lucas*.

El estilo de la comedia debe ser claro, facil, sencillo, y aproximándose á la conversacion, sin que por eso sea bajo, rastrero ni grosero. Las expresiones deben ser vivas, escogidas, pero nunca pomposas ni magníficas: los pensamientos finos y delicados, pero siempre exactos, verdaderos, naturales y faciles de comprender. El diálogo ha de ser facil, sostenido, exento de toda afectacion, sin dureza ni brillantez.

El sainete es una piececilla esclusivamente destinada á producir la risa por una pintura grosera y exagerada del ridículo y de los vicios. Son de mucha fama los de *D. Ramon de la Cruz y Cano*.

La *ópera cómica* es una comedia de intriga hecha para alegrar á los espectadores, no tanto por la pintura del ridículo, como por la música de que este género va siempre acompañado.

La *zarzuela*, asi llamada por haberse empezado á representar en el real palacio de la *Zarzuela*, es una especie de melodrama en que se recita y canta.

La *tonadilla* es una opereta corta en que se recita y canta. Las hay unipersonales, cuyo objeto es siempre el ridículo, y de dos ó mas personas, y abrazan el género serio y el jocoso. Los franceses tienen como equivalente de este género su *vodevill* (1), pequeña comedia de intriga adornada con *arias* ó *coplas*.

§. V. *poesia didáctica ó filosófica.*

1. La poesía *didáctica* ó *filosófica* es la que se dirige especialmente á la razon: abraza cuanto forma el dominio de la inteligencia como las ciencias, lasartes, la moral y hasta la religion:

(1) Escribimos esta voz segun su pronunciacion no segun su ortografía.

La *musa del saber* al hombre enseña
Y darle útil doctrina no desdeña;
Con voz sonora y celestial agrado;
. . . . . .
. . . . . .
Tranquila, grave augusta,
Enseña sosegada
Las ciencias y las artes bienhechoras;
Y temiendo mostrar su faz adusta,
Adórnala con gracias seductoras.

(*Martinez de la Rosa.*)

La poesía didáctica comprende cuatro especies de poemas: el poema *didáctico* propiamente dicho, la *epístola*, la *sátira*, el *apólogo* ó *fábula* y las *metamórfosis*.

2. El poema *didáctico* propiamente dicho es un tratado regular que versa sobre un objeto filosófico, grave y útil. Modelos de este género de poesía son y serán siempre las *Geórgicas de Virgilio*. Pertenecen al mismo el *arte poético* de *Boileau*, el de *Martinez de la Rosa*, el *poema de la música de Iriarte*, el *ejemplar poético* de *Lope de Vega*, el *arte de la caza* de *don Nicolás Moratin*, etc.

Si el poeta didáctico tiene por principal objeto el instruir, es necesario que anime la instruccion, y que haga desaparecer la sequedad y la monotonía de los preceptos bajo los adornos de la elocucion, como la eleccion de epítetos, el empleo de los términos metafóricos, la valentia y brillo de las figuras, la armonía y la vivacidad de los rodeos, los episodios ó las descripciones episódicas, etc.

No consiente el *didáctico poema*
Ocioso lujo y frivolo aparato;
Sencillez, claridad, breves preceptos,
Sin vana ostentacion, ni vil bajeza
Son su mayor belleza,
Su noble fondo, su modesto ornato;
Y si tal vez enlaza artificioso
Dulce ficcion y vivas descripciones,
Es para dar al ánimo reposo
Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(*Martinez de la Rosa.*)

3. La *epístola* es una carta escrita en verso. Distinguense tres especies principales: la *epístola filosófica*, la *heróica* y la *familiar*.

La *epístola filosófica* es la que versa sobre religion, moral, literatura, ciencias, artes, ó sobre alguna gran pasion. Debe distinguirse por la exactitud y solidez de las ideas, por la profundidad y lo lucido de los raciocinios. Necesita un estilo conciso y rápido; un tono vivo y animado, y giros ingeniosos que hieran la imaginacion y mantengan despierta la atencion. El mejor modelo de este género en nuestro idioma es la *epístola moral de Rioja á Fabio*.

La *heróica* es una epístola en que se hace hablar á los héroes, á las heroinas ó á algun personaje célebre, agitado de una pasion, que frecuentemente es la del amor. Las *heroidas de Ovidio* son de este género.

La *epistola familiar* se caracteriza por un aire de negligencia y libertad; por consiguiente, no admite los adornos estudiados, y necesita una sencillez elegante, una gracia amable, una burla ligera, vivacidad, salidas, agudezas que parezcan casuales y no estudiadas: las epístolas de *Horacio* y de *Voltaire* son buenos modelos de este género.

4. La *sátira* es un discurso en verso en que se atacan directamente los vicios, los defectos y las debilidades de los hombres, no menos que las malas obras, los falsos juicios y sofismas. *Horacio*, *Juvenal*, y *Boileau* son los mejores modelos de esta clase de composiciones, en que tambien han descollado entre nosotros *Lupercio* de *Argensola*, *Quevedo* é *Iglesias*.

El estilo de la *sátira* puede ser serio y mordaz, ó chistoso y ligero, con todos los adornos de la imaginacion que reclame el tono escogido por el poeta.

Menospreciando el frívolo artificio,
La *sátira*, maligna en la apariencia,
Sana en el corazon, persigue al vicio
Por vengar la virtud y la inocencia:
Ya su enérgico tono, grave, austero,
Muestra un censor severo;
Ya su rapido curso, su vehemencia,
El fuego que respira,
Su indócil impaciencia
El ímpetu descubren de la ira;

Ya, en fin, sagaz su cólera ocultando,
Las finas armas del ingenio emplea,
Y al vicio vil la máscara arrancando
Burlándose festiva se recrea.

(*Martinez de la Rosa.*)

5. El *apólogo* ó *fábula* es una pequeña epopeya ó narracion de una accion atribuida á cualquier clase de personajes, dioses, hombres, animales, seres inanimados, y de la cual resulta una instruccion útil para las costumbres llamada *moralidad*.

Breve, sencillo, fácil, inocente,
De graciosas ficciones adornado,
El *apólogo* instruye dulcemente:
Cual si solo aspirase al leve agrado,
De la verdad oculta el tono grave;
Al bruto, al pez, al ave,
Al ser inanimado
Le presta nuestra voz, nuestras pasiones,
Y al hombre da, sin lastimar su orgullo,
De la razon las útiles lecciones.

(*Martinez de la Rosa.*)

La accion del *apólogo* debe ser, como la de la epopeya, *una*, *justa*, *verosímil* y *entera*. El estilo de la fábula ha de ser sencillo, familiar, risueño, gracioso, natural como se ve en las *fábulas de Samaniego*, que aunque no tienen el mérito de la originalidad, no dejan de ser recomendables por su estilo sencillo y propio del asunto. En *D. Tomás Iriarte* hay originalidad y muy buenos modelos de este género de composiciones.

La *metamorfosis*, palabra que quiere decir *cambio*, es una fábula en que se cuentan las transformaciones de un hombre en bestia, árbol, fuente, piedra, etc. Por consiguiente, el argumento solo puede sacarse de la mitología, á no ser alegórico. La *metamorfosis* admite figuras atrevidas, brillantes descripciones y estilo sublime con la sencillez del apólogo.

§. VI. *De la poesía pastoril.*

1. La *poesía pastoril* es la imitacion de la vida campestre puesta en escenas que nos la represente con todos los encantos

posibles: es el drama de las aldeas en tiempos de inocencia y virtud. Lo que por lo comun constituye su fondo es un certámen de flauta ó canto, un acontecimiento cualquiera que turbó el albergue pastoril; en una palabra, cuanto hay de amable y sencillo en la infancia de una sociedad.

2. Bajo el título de poesía pastoril comprendian los antiguos el *idilio* y la *égloga*. Las poesías de *Teócrito* se llaman *idilios*, esto es, piezas cortas ó pequeños poemas; las de *Virgilio églogas*, esto es, piezas de eleccion. Estas denominaciones vagas indican que la poesía pastoril de los antiguos podia abrazar toda clase de asuntos.

Los modernos hacen una distincion entre el *idilio* y la *égloga* enteramente arbitraria. Segun ellos, la égloga requiere mas accion y movimiento que el idilio, donde se contentan con hallar imágenes, descripciones, sentimientos ó pasiones moderadas.

Nacida entre la paz y la dulzura
De la dorada edad, la *égloga* amable
Su inocencia celebra y su ventura.
. . . . . .
De campestres guirnaldas mas ornado,
Y de artificio y pompa al par ageno,
Muéstrase el tierno *idilio*
De nativa bondad y gracia lleno.
(Martinez de la Rosa.)

El estilo y tono que conviene, ya al idilio, ya á la égloga, debe ser amable, tierno, sencillo y brillante, sin pompa ni hinchazon; ageno á la vez de la grosería y refinamiento. *Teócrito* entre los griegos, *Virgilio* entre los romanos, *Garcilaso* y *Melendez* entre nosotros, son modelos en este género, y aun no estan del todo exentos de defectos. Tambien merecen imitarse en esta parte *Fontenelle* y el aleman *Gesner*.

§. VII. *Poesía elegiaca.*

1. La *poesía elegiaca* ó la *elegía* tuvo en un principio por objeto cantar la desgracia: poema primitivo del dolor y la queja, vino á ser andando el tiempo el canto del goce dulce y tranquilo, del sentimiento tierno y del amor dichoso.

. . . . . Y la triste *elegía*
Con blanda voz y pecho enternecido
Los casos llora de la suerte impía:
En su lánguido tono, en su descuido
Descubre su dolor y su ternura;
Sin humillarse nunca torpemente
Ni presumir de ingenio y hermosura,
Mísera y sola, en sus amargas quejas
Alivio busca el ánimo doliente:
Sus cantos, sus gemidos
Y sus ecos sentidos
Nacen del corazon, no de la mente.
Hija de la pasion y el sentimiento,
Tambien de amor ternísima suspira, etc.
(Idem.)

2. La *poesía elegiaca* puede dividirse en tres géneros: el apasionado, el tierno y el gracioso. Generalmente hablando, el sentimiento debe dominar en el género apasionado, como en las *elegías* de *Propercio*; la imaginacion, en el gracioso, como en las de *Cátulo* y *Ovidio*; y la emocion dulce y tranquila en el tierno, como en las de *Tíbulo*. Las elegías que pueden leerse como modelos en castellano son algunas de *Herrera*, de los dos *Argensolas* de *Melendez* y de *Cadalso*.

§. VIII. *De las poesías cortas.*

1. Las *poesías cortas* son unos poemitas muy pequeños, destinados mas bien á agradar por el momento que á producir grandes efectos. Hay varias especies de estas composiciones cortas; pero las principales entre nosotros son el *romance*, el *enigma*, el *logogrifo*, la *charada*, el *epígrama*; el *madrigal*, el *epitalamio*, el *soneto*, la *seguidilla*, y el *epitafio*.

2. El *romance* es la primitiva poesía española, propia y exclusivamente nuestra. Es un poemita sin division de estrofas y compuesto de redondillas hasta el fin. Los romances mas antiguos son los *históricos*, como los del *Cid*, los de *Alejandro*, los de *Bernardo del Carpio* y otros; síguense los *moriscos*, en que se canta á la par el *esfuerzo* y el *amor*, y finalmente los *pastoriles*.

No tan leve y fugaz el amor mismo
Dió al modesto *romance*
De Venus la belleza,
De Apólo la soltura y gentileza.
¡Cuán plácido y suave
Del tierno sentimiento
El tono y blando acento
Con su flexible voz imitar sabe!
Ya alégrase inocente,
Ya triste se querella;
Ya lánguido retrata
El tierno amor de Angélica la bella.
. . . . . .
Mas antes que sencillo apareciera
En trage pastoril cogiendo flores,
El morisco alquícer vistió por gala
Y cantó de Jimena los amores:
De los siglos de gloria nos recuerda
Los dulces galanteos,
Las lides y combates,
Cañas y fiestas, justas y torneos.

(*Martinez de la Rosa.*)

3. El *enigma* es la descripcion ó la definicion de las cosas en términos oscuros y vagos, pero que reunidos designan exclusivamente un objeto comun, y dejan al entendimiento el placer de adivinarle.

4. El *logogrifo* es un enigma que deja que adivinar, no una cosa, sino una palabra por medio de su análisis.

5. La *charada* es un enigma que da á adivinar una palabra, cuyas sílabas se dividen cuando cada una de ellas forma otra palabra.

6. El *epígrama* es un concepto agudo, fino, interesante, ingenioso, chistoso ó satírico, y presentado felizmente en pocas palabras. El siguiente de *Baltasar de Alcázar* es una bella muestra de este género de composiciones.

Donde el sacro Betis baña
Con manso curso la tierra,
Que entre sus muros encierra
Toda la gloria de España,

Reside Inés la graciosa,
La del dorado cabello;
¿Pero á mí, qué me va en ello?
Maldita de Dios la cosa.

7. El *madrigal* es una especie de epígrama mas blando, delicado y gracioso. *Luis Martin* nos ha dejado un buen modelo en el siguiente:

Iba cogiendo flores,
Y guardando en la falda
Mi ninfa para hacer una guirnalda;
Mas primero las toca
A los rosados lábios de su boca,
Y les da de su aliento los olores;
Y estaba, por su bien, entre una rosa
Una abeja escondida
Su dulce humor hurtando:
Y como en la hermosa
Flor de los lábios se halló, atrevida
La picó, sacó miel, fuese volando.

8. El *epitalamio* es un poemita hecho con motivo del himeneo de alguna persona. Comprende dos partes: en la pimera se tributan alabanzas á los recien casados; en la segunda se forman votos por su felicidad.

9. El *soneto* es una composicion cuyo objeto es el desarrollo de un pensamiento, debiendo ademas terminar con un rasgo notable. Su forma es muy artificiosa, pues consta de catorce versos en decasílabos divididos en dos cuartetos y dos tercetos. En el segnn lo cuarteto se ha de repetir la misma rima que en el primero; pero en los tercetos puede combinarse de diversos modos. Ejemplo:

Un soneto me manda hacer Violante,
Que en mi vida me he visto en tal aprieto:
Catorce versos dicen que es soneto;
Burla burlando van los tres delante.
Yo pensé que no hallára consonante,
Y estoy á la mitad de otro cuarteto;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los cuartetos que me espante.

Por el primer terceto voy entrando,
Y aun parece que entré con pié derecho,
Pues fin con este verso le voy dando;
Ya estoy en el segundo, y aun sospecho
Que estoy los trece versos acabando:
Contad si son catorce, y está hecho.

(*Lope de Vega.*)

10. La *seguidilla* es una composicion corta de siete versos, de siete y cinco sílabas, dividida en dos estrofitas asonantadas. Ejemplos:

La muger y las flores
Son parecidas,
Mucha gala á los ojos
Y al tacto espinas:
Y yo que tengo
El corazon herido,
Nunca escarmiento.

(*Espronceda.*)

11. El *epitafio* es una inscripcion tumularia, y de ordinario un rasgo de alabanza de moral ó sátira, que debe presentar un sentido claro, preciso y fácil de descubrir. Ved aquí uno:

Aquí yacen de Cárlos los despojos:
La parte principal subióse al cielo;
Fué con ella el valor; quedóle al suelo
Miedo en el corazon, luto en los ojos.

(*Fr. Luis de Leon.*)

TÍTULO III.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.

CAPÍTULO I.

ORIGEN Y PROGRESOS DEL IDIOMA CASTELLANO.

1. Las densas tinieblas del tiempo envuelven el origen del primitivo idioma patrio, es de suponer fuese inculto y agreste como los rudos habitantes de la península. Conquistada esta sucesivamente por los fenicios, cartagineses y romanos, iria adoptando paulatinamente la lengua de todos estos conquistadores: sin embargo, la larga permanencia de los últimos, su política y lo universal de sus conquistas, borrando las huellas de anteriores, rápidas y menos generales dominaciones, aclimató en nuestro suelo el idioma latino hasta la venida de los godos.

Algunos quieren que durante la dominacion de estos feroces conquistadores se hubiese formado el *romance español*; otros, por el contrario, que debe fijarse su nacimiento durante el reinado de Alfonso VI.—Los que siguen la primera opinion conceptúan la lengua castellana como una mezcla de latin y aleman; los partidarios de la segunda la creen un mixto de latin y árabe. Sin embargo, es indudable que terminada en Rodrigo la dinastía goda, y conquistada á su vez la España por los árabes, llegó á hacerse casi general la lengua árabe, asi como lo fuera en su tiempo la latina. Por otra parte, no es menos cierto que el idioma teutónico no hizo entre nosotros los mismos progresos que el latin y el árabe. A pesar de todo, somos de parecer que la magestuosa y sonora lengua castellana

no es esclusivamente hija de ninguno de dichos idiomas, sino que participando de todos, y mas que de algun otro del latin, comenzó á formarse con la sociedad española, llegando por fin á ostentar sus magníficas galas en los escritos de *Garcilaso*, *Herrera*, *Rioja*, *Solis* y *Cervantes*.—Indicaremos, no obstante, la opinion del docto *Sismondi* sobre el particular: «Las »lenguas que hablaban los pueblos del mediodia de Europa, »dice, desde el Portugal á la Sicilia, y que se conocen con la »denominacion comun de *lenguas romanas*, han nacido todas »de la mezcla del latin con el teutónico, y de la union de los »pueblos romanos con los bárbaros que derrocaron el imperio de »Roma. Circunstancias particulares mas bien que la diversidad »de razas, constituyen todas las diferencias entre el portugués, »el español, el provenzal, el francés y el italiano. En cual»quiera de estas lenguas el fondo es latino, la forma á veces »bárbara. Un gran número de palabras se han introducido en »la lengua por los conquistadores; pero un número infinita»mente mayor pertenece al pueblo vencido. La gramática fué »tambien consecuencia de concesiones recíprocas. Mas compli»cada que entre las naciones puramente teutónicas, aunque mas »sencilla que la de los griegos y romanos, no conservó en nin»guna de las lenguas del mediodia los casos de los nombres, y »eligiendo entre las terminaciones diversas de la palabra la»tina, formó la palabra nueva, con el nominativo en italiano, »con el acusativo en castallano, y con una contraccion que »las aleja de ambas en francés. Esta primera diferencia dá un »colorido general al lenguaje; mas no impide que se reconozca »en todo él un origen comun.» Y en otro paraje añade el mismo autor: «La lengua castellana es evidentemente el resultado »de la mezcla del aleman con el latin y de la contraccion de »este último. El árabe la enriqueció con un gran número de »palabras, que en medio de una lengua romana conservan un »carácter del todo estrangero: influyó tambien sin duda en la »pronunciacion, pero sin cambiar el genio de la lengua.»

Los españoles escapados al yugo árabe se espresaban en distintos dialectos, aunque todos de un origen comun. Los *catalanes*, hablan el *provenzal ó lemosin*; el *primitivo castellano* era la lengua de Castilla, Leon y Asturias; el *gallego*, de que luego nació el *portugués*, la de Galicia, y el *vascuence* la de mucha parte de las *provincias vascas*.

Destruido por fin en 1031 el califato de los *Omniades* de

Córdoba, y debilitado así el poder musulman en la península, estendieron los españoles sus conquistas. La España quedó dividida en tres partes, cada una con su idioma. Hablóse el *catalan* desde los Pirineos á Murcia, siguiendo las costas del Mediterráneo; en el centro desde las vertientes pirenáicas al reino de Granada, el *castellano*; y desde Galicia á los Algarves, el *portugués*.

El *poema del Cid*, de autor desconocido, produccion de mediados del siglo XII, segun el comun sentir, es el primer monumento de nuestra literatura. Ambas aparecen todavía rudas y desaliñadas; pero comienza á tener vida en esta época.—Véanse como muestra algunos versos del citado poema:

Moros le reciben por la seña ganar:
Dánle grandes golpes, mas nol' pueden falsar,
Dijo el Campeador. «¡valedle por caridad!»
Embrazan los escudos delant los corazones!
Abajan las lanzas apuestas de los pendones!
Enclinaron las caras desuso de los arzones,
Ibanlos ferir de fuertes corazones:
A grandes voces lama el que en buen nora násco.
«¡Feridlos, caballeros, por amor de caridad!
Yo so Ruy Diaz el Cid Campeador de Bibar.»

CAPITULO II.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA LITERATURA CASTELLANA.

§. I. *Épocas de la historia literaria de España.*

1. La historia literaria española puede dividirse en seis épocas.

2. CARACTER DISTINTIVO DE DICHAS ÉPOCAS.—La *primera época* es la del rey *D. Alfonso el Sábio*, *Berceo*, *etc.*, y comprende los siglos XII, XIII y XIV.

La *segunda época* puede llamarse de *Juan de Mena* ó del rey *D. Juan II*, y comprende el siglo XV.

La *tercera* es la de *nuestra poesía clásica* ó de *Garcilaso*,

Herrera, etc.: tambien puede denominarse de *Cárlos V.* Comprende poco mas de medio siglo.

La *cuarta época*, que abraza desde mediados del siglo XVI hasta el principio del XVII, puede subdividirse en dos escuelas: 1.ª la de *Cervantes* y *Lope de Vega;* 2.ª la de *Góngora*, *Quevedo* y sus imitadores.

La *quinta época* es la de *Calderon de la Barca* ó de nuestro *romanticismo*, y comprende parte del siglo XVII.

Finalmente, la *sexta época* es la del *clasicismo francés*, que termina con el siglo XVIII.

§. II. *Primera época ó de Berceo, Juan Lorenzo, etc.*

1. Los principales literatos de esta época son:

1.° Gonzalo de Berceo.—Floreció en el siglo XIII, y fué el autor del poema *Santo Domingo de Silos* y de otros escritos sobre asuntos religiosos. En ellos se ve la infancia de nuestro idioma. Véanse como por muestra los versos siguientes, pertenecientes al cuadro del juicio final:

Esti será el uno de los signos dubdados:
Subirá á las nubes el mar muchos estados;
Mas alto que las sierras é mas que los collados,
Tanto que en sequero fincarán los pescados.
El signo empues esti es mucho de temer:
Los mares é los rios andarán á grán poder,
Desarrarán los omes, iránse á perder;
Querríanse, si pudiesen, so la tierra meter.
El dia septeno verná priesa mortal:
Avrán todas las piedras entre sí lit campal;
Lidiarán como omes que se quieren fer mal:
Todas se farán piezas menudas como sal.
Non será doceno quien lo ose cantar:
Cá verán por los cielos grandes flamas volar,
Verán á las estrellas caer de su logar,
Como caen las fojas cuando caen del figar, etc.

2° Juan Lorenzo.—Floreció tambien, en el mismo siglo, y es autor del poema de *Alejandro*, en que se observa ya un estilo mas elevado y una instruccion no comun en la historia,

mitología y moral. Véanse algunas muestras en los versos siguientes:

Quiero leer un libro de un rey noble pagano,
Que fué de grand' esforcio, de corazon lozano:
Conquistó tod' el mundo metiol' so su mano...
. . . . . .
Sedie el mes de mayo coronado de flores,
Afeitando los campos de diversas colores,
Organeando las mayas é cantando d' amores,
Espigando las mieses que siembran labradores.

3° Alfonso X el Sábio.—Rey poeta, legislador, astrónomo, alquimista, etc. Débele mucho el idioma castellano por la autorizacion que dió de escribir en él las leyes, escrituras públicas, etc., que se escribieran hasta entonces en mal latin. Tambien le somos deudores del código de las *Partidas*. Nos quedan de este rey literato las *cantigas* escritas en gallego, las *Querellas*, el *libro del tesoro* ó de la *piedra filosofal* y sus *tablas astronómicas*. Como muestra de su estilo y versificacion léase la siguiente copla del libro de las *Querellas*.

¡Cómo yace solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemania que foé
Aquel que los reyes besaban el pié,
E' reinas pedian limosna é mancilla!
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Diez mil de á caballo é tres dobles peones,
El que acatado en lejanas naciones
Foé por sus tablas é por su cochilla.

4.ª Don Juan Manuel, infante de Aragon.—Fué nuestro primer escritor en prosa: su mejor obra es el *Conde Lucanor*.

5.° Don Pedro Lopez de Ayala.—Nació en Murcia el año 1332. Fué cronista y tambien poeta, como lo prueba su *Rimado de palacio*.

6.° Vasco Lobeyra.—Aunque portugués, escribió en castellano el famoso romance caballeresco titulado *Amadís de Gaula*.

7.° Don Juan Ruiz, arcipreste de Hita.—Es el último poeta de esta época. La historia de sus amores, interpolada de ale-

gorías, sátiras, refranes, etc., fue el argumento de sus versos, cuyo estilo se ve en los siguientes:

Quiero vos abreviar la predicacion,
Que siempre me pagué de pequeño sermon,
Et de dueña pequeña et de breve razon
Cá de poco et bien dicho se afinca el corazon, etc.

§. III. *Segunda época ó de Juan de Mena.*

1. El carácter de nuestra literatura en esta época es ya mas varonil y presenta un notable incremento. La corte de Don Juan II fue el templo de las musas. Gustaba este príncipe de los decires rimados, y no pocas veces rimaba, y con él su favorito D. Alvaro de Luna, el duque de Arjona, el célebre marqués de Villena, el de Santillan y otros varios.

2. Los principales literatos de esta época son:

1.° El marques D. Enrique de Villena.—Su decidida aficion por la poesía y su anhelo por sus progresos, le impulsaron á crear en Aragon una academia de trovadores provenzales á semejanza de los juegos florales de Tolosa. Escribió algunos buenos versos y una especie de poética, que tituló la *Gaya ciencia*.

2.° Don Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana.—Fue discípulo de Villena: es poeta facil y supo pintar la pasion del amor con estraordinaria dulzura. Pertenecen á este autor el *Ruego de los nobles*, los *Llantos de la reina Margarita*, la comedia de *Ponza* y algunas poesías cortas, como la *querella de amor*, que empieza así:

Ya la gran noche pasaba
E la luna se escondia:
La clara lumbre del dia
Radiante se mostraba... etc.

3.° Juan de Mena.—Da justamente nombre á su época, y es sin disputa el mayor poeta de la corte de Juan II. Nació en Córdoba y murió en 1456. Su *Laberinto*, en que se propuso cantar los azares de la fortuna guiada por la Providencia, es el monumento mas interesante de la poesía en aquel siglo. Véanse como muestra los siguientes versos:

Ni la corneja no anda señera
Por el arena seca paseando,
Con su cabeza su cuerpo bañando
Por preocupar la lluvia que espera.
Ni vuela la garza por alta manera,
Ni sale la fúlica de la marina
Contra los prados, ni va, ni declina
Como los tiempos adversos hiciera, etc.

4.° Don Alonso de Cartajena.—Fue arzobispo de Búrgos, y el poeta que, segun Sismondi, pintó mejor en esta época los delirios del amor, en los siguientes versos:

La fuerza del fuego que alumbra, que ciega
Mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida,
Do entra, do hiere, do toca, do llega,
Mata y no muere su llama encendida.

5.° Garci Sanchez de Badajoz.—Escribió coplas con mucho calor y agudeza.

6.° Jorge Manrique.—Murió en 1479, dejando en las coplas á la *muerte de su padre* los mejores y mas acabados versos de su época. Véanse como muestra los siguientes:

¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañian?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traian? etc

7.° Fernan Perez de Guzman.—Es autor de las *Semblanzas*, y floreció á mediados del siglo xv.

3. El origen de nuestra poesía dramática puede fijarse tambien en esta época, es decir, en el siglo xv. *Mingo Rebulgo*, la

Celestina ó *Calisto* y *Melibea*, que á pesar de sus rarezas se tradujo en muchas de las lenguas modernas, y tuvo un influjo directo en la literatura europea, y los misterios representados en las iglesias, son los géneros que á la sazon se ensayaron.

§. IV. *Tercera época ó del clasicismo español.*

1. Esta época es la de nuestra gloria literaria y militar, y tambien la de la pérdida de nuestras libertades. La huestes castellanas guiadas por Carlos V, llevaron sus pendones triunfantes por toda la Europa: nuestras libertades perecieron con Padilla en los campos de Villalar; y Garcilaso, Mendoza y Herrera nos legaron sus bellos, armoniosos y bien acabados versos: llámase clásico esta época porque sus escritores lo fueron.

2. Los principales de ella son:

1.° Juan Boscan.—Fue el primero que aconsejado por Navajero, embajador de Venecia en nuestra corte, introdujo el artificio de la versificacion italiana. Aunque imitador del Petrarca, tiene mejor colorido y mas pasion. La poesía y la lengua ganaron en sus manos prodigiosamente. Hé aqui una ligera muestra de la versificacion de este poeta:

Dejadme en paz ¡oh duros pensamientos!
Basteos el daño y la venganza hecha:
Si todo lo he pasado, ¿qué aprovecha
Inventar sobre mi nuevos tormentos? etc.

2. Garcilaso de la Vega.—Nació en Toledo en 1502. Feliz imitador de Petrarca y de Virgilio, cantó el amor en medio de los combates con un lenguaje dulce, correcto y encantador. Véase la suave y sensible armonía de sus versos en los siguientes:

¿Quién me dijera, Elisa vida mia,
Cuando en aqueste valle al fresco viento
Andábamos cogiendo tiernas flores,
Que habia de ver con largo apartamiento
Venir el triste y solitario dia
Que diese amargo fin á mis amores?
El cielo en mis dolores
Cargó la mano tanto,

Que á sempiterno llanto
Y á triste soledad me ha condenado;
Y lo que siento mas es verme atado
A la pesada vida y enojosa,
Solo, desamparado,
Ciego, sin lumbre, en cárcel tenebrosa, etc.

3.° Don Diego Hurtado de Mendoza.—Es nuestro tercer clásico. Son obras suyas el *Lazarillo de Tormes*, que ha sido traducido en todas las lenguas y leido en toda la Europa culta, la *Historia de las Guerras de Granada*, y muy buenos versos, en que siguió las huellas de Horacio, principalmente en sus epístolas. Al pintar á Boscan en una de ellas los encantos de la felicidad doméstica, se expresa asi:

Tú la verás, Boscan, y yo la veo,
Que los que amamos vemos mas temprano:
Héla en cabello suelto y blanco arreo.

4.° Don Luis Ponce de Leon.—Nació en Granada en 1527 y murió en 1591. La armonía y dulzura de sus versos, la correccion y pureza de su lenguaje y su sensibilidad y elegancia en expresar los íntimos sentimientos del corazon, le constituyen uno de los mejores poetas de la época. Aunque siguió las huellas de Horacio en la forma del lenguaje, no asi en el asunto de sus versos, imitando con felicidad y maestría en muchos de ellos algunos pasajes bellísimos de los libros sagrados, y hallando en nuestro idioma voces propias para llevar á cabo tan árdua empresa:

Alaba ¡oh alma! á Dios. Señor, tu alteza
¿Qué lengua hay que la cuente?
Vestido estás de gloria y de grandeza
Y luz resplandeciente.
Encima de los cielos desplegados
Al agua diste asiento;
Las nubes son tu carro; tus alados
Caballos son el viento.
Son fuego abrasador tus mensajeros,
Y trueno y torbellino:
Las tierras sobre asuntos duraderos

Mantienes de contino.
Los mares las cubrian de primero
Por cima los collados;
Mas visto de tu voz el trueno fiero,
Huyeron espantados;
Y luego los subidos montes crecen;
Humíllanse los valles, etc.

5.° Don Francisco de la Torre.—Ilustró tambien por entonces nuestro parnaso. Sus versos son todos pastoriles como los de su égloga á Tirsi:

Al tiempo que la dulce primavera
A su primer estado reducia
El campo de belleza despojado
Coronando de flores la ribera
Que el inclemente yerto invierno habia
Con sus hielos y nieves abrasado,
Bordando el verde prado
Con los vivos colores
De azules, blancas flores..... etc.

6. Jorge de Montemayor.—Pertenece tambien á nuestros clásicos, y es autor de la *Diana*, romance pastoril, y de varias poesías amatorias, dedicadas casi todas á su querida, que canta bajo el nombre de Marfida.

7.° Don Fernando de Herrera.—Floreció á mediados del siglo XVI, y es natural de Sevilla. Lleno de *Homero, Virgilio* y *Horacio*, levantó el lenguaje poético al mas alto grado. Horacio, dice Quintana, hubiera adoptado su cancion á *Don Juan de Austria*. El *Himno á la batalla de Lepanto* respira en todas partes un fogoso entusiasmo; y la cancion elegía al *rey D. Sebastian* está llena de la melancolía y agitacion que debia inspirar aquella catástrofe memorable. *Lope de Vega* citaba siempre con entusiasmo los siguientes versos sacados de su cancion á *San Fernando*, que no es de las mejores.

Cubrió el sagrado Betis de florida
Púrpura y blandas esmeraldas llena
Y tiernas perlas la ribera undosa;
Y al cielo alzó la barba revestida

De verde musgo y removió en la arena
El movible cristal de la sombrosa
Gruta, y la faz honrosa
De juncos, cañas y coral ornada;
Tendió los cuernos húmidos, creciendo
La abundosa corriente dilatada,
Su imperio en el Occéano extendiendo.

8.° Francisco de figueroa.—En su égloga á Tirsi dió el primer ejemplo de buenos versos sueltos castellanos.

9.° El jesuita Juan de Mariana.—Nació por los años de 1530: es el príncipe de los historiadores españoles. Compuso la historia de nuestra patria, primero en latin y luego en español.

3. Pertenecen á esta época, aunque en órden muy inferior, los literatos siguientes:

Hernando de Acuña. }
Gutierrez de Cetina. } Poetas.
Don Luis de Haro... }
Gil Polo. . . . . }

Don Juan de la Cueva.—Fue el primer corruptor de la comedia.

Luis Bartolome de Soto.—Es autor del poema titulado las *lágrimas de Angélica*.

Pablo de Cespedes.—Fue pintor, escultor y poeta. Sus bellas octavas sobre la pintura respiran el estilo vigoroso de Virgilio.

Vicente Espinel.—Inventor de la *quinta* en la guitarra, y de la *décima* en la versificacion, que de su nombre fue llamada *espinela*.

Nota. Los poetas mencionados desde Juan de la Cueva pertenecen al último tercio del siglo XVI. Durante este siglo florecieron tambien, aunque en la prosa, los escritores siguientes:

Don Luis de Ávila y Zuñiga.—Es autor del comentario de la *guerra de Alemania*.

Gerónimo Zurita.—Autor de los *anales de la corona de Aragon*.

Pedro Mejia.—Autor de la *Crónica imperial*.

Santa Teresa.—Autora de sus *moradas* y *cartas*.

Ambrosio de Morales.—Que escribió la crónica general de España.

Antonio Perez.—Que escribió algunas cartas familiares.

§. V. *Cuarta época.*

1. Esta época presenta dos literaturas diversas ó sea dos clases de literatos: los unos, como *Cervantes* y *Rioja*, mantenedores del buen gusto; los otros, cuyo gefe fue *Góngora*, promovedores del depravado gusto *culto* ó *gongorismo*, del nombre de su inventor: este dotado de excelentes prendas, abusó lastimosamente de ellas creando un lenguaje extravagante é ininteligible: sus secuaces, menos ilustrados que él, hicieron su escuela mas perjudicial é insensata; sin embargo, el amor á las novedades arrastró á algunos buenos ingenios á afiliarse en ella con arto descrédito suyo y de sus obras, algunas de las cuales perdieron en gran manera. La prodigiosa vena de Lope de Vega, puede decirse formó tambien en esta época nuestro teatro, que hasta entonces solo estaba en mantilla.

2. Los principales literatos que mantuvieron en esta época el buen gusto de la anterior fueron:

1.° Miguel de Cervantes Saavedra.—Este raro ingenio, el mayor quizá que ha tenido la Europea moderna, nació oscuro y miserable en Alcalá de Henares en 1549. Publicó en 1605 la primera parte de su inmortal *D. Quijote*, en 1613 sus doce novelas, en 1614 su *viaje al parnaso*, y en 1615 ocho comedias y la segunda parte del *Quijote*. Despues de su muerte, en 1617, dió á luz pública su viuda *los trabajos de Pérsiles y Sigismundo*. Su Quijote se tradujo en todos los idiomas y aun hoy se están haciendo ediciones suyas, asi en España como en el extrangero, y eso despues de haberse repetido con tanta frecuencia por el espacio de mas de dos siglos. *Cervantes*, honor de España y de su siglo, tiene ya un lugar imperecedero en el templo de la inmortalidad.

2.° Don Francisco de Rioja.—Es natural de Sevilla. Murió en 1659. Segun opinion de los críticos, hubiera fijado los verdaderos límites entre la lengua prosáica y la poética si hubiese escrito mas ó se hubieran conservado sus composiciones: ¡cuánta sublimidad, cuánta magestad y poesía no se encuentra en su cancion á las *Ruinas de Itálica!*

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.
Aquí de Cipion la vencedora
Colonia fué: por tierra derribado
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente:
De su invencible gente
Solo quedan memorias funerales,
Donde erraron ya sombras de alto ejemplo,
Este llano fué plaza, allí fué templo;
De todo apenas quedan las señales.
Del gimnasio y las thermas regaladas,
Leves vuelan cenizas desdichadas.
Las torres que despreció al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron.

3.° Don Alonso de Ercilla.—Es autor del poema épico la *Araucana*, que parece mas bien una historia en verso que un poema.

4.° Don Bernardo de Balbuena.—La musa épica le es deudora de dos poemas, el *Siglo de oro* y el *Bernardo*. Este último poema le compara felizmente Quintana al Nuevo Mundo por lo inmenso y dilatado, feraz é inculto á la par. Su lenguaje es, sin embargo, tan correcto y puro como el de Garcilaso.

5.° Don Luis Jauregui.—Célebre por su traduccion de la *Aminta*. Pertenece á las dos escuelas del buen gusto y de los cultos, á cuyas estravagancias se dejó arrastrar en la traduccion de la *Farsalia* y del *Orfeo*.

6.° Don Felix Lope de la Vega Carpio.—Nació en Madrid en 1562: es llamado el *Fénix español*. Pureza, claridad, elegancia, invencion, fantasía de imaginacion, grande y rica memoria, con una feliz disposicion para versificar, fueron las dotes que poseyó y de que abusó lastimosamente, llamando empero sobre sí una atencion universal. Produjo *ciento ochenta* comedias y *cuatrocientos* autos sacramentales. Se ha calculado haber escrito mas de 21.300,000 versos en 133,224 pliegos de papel.

7.° Bartolome y Lupercio de Argensola.—Fueron contem-

poráneos de Cervantes, y recomendables por la pureza con que emplearon la lengua.

3. Los principales literatos de la escuela culta son:

1.° Don Luis de Gongora.—Gefe y fundador de dicha escuela. Es natural de Córdoba, y á pesar de su mal gusto, fué un poeta original, brillante y ameno. Sus romances son inimitables, y aun en sus demas composiciones se encuentran períodos felices, como por ejemplo el que sigue:

Rayà dorado el sol, orna y colora
Del alto monte la lozana cumbre.
Sigue con opacible mansedumbre
El rojo paso de la blanca aurora.

2.° Don Francisco de Quevedo y Villegas.—Aunque se dejó arrastrar algun tanto de la escuela culta, es hombre de otro mérito y reputacion. Nació en Madrid en 1580, y es el mas universal de los literatos españoles. Sismondi le compara á *Voltaire*. Sus obras componen aun hoy *ocho* volúmenes de prosa y tres de verso. Muchos y bellos pueden citarse suyos si bien aislados y esparcidos acá y allá en sus obras; tal por ejemplo:

De amenazas del Ponto rodeado
Y de enojos del viento sacudido,
Tu pompa es la borrasca, y su gemido
Mas aplauso te da que no cuidado.
Reina, con magestad, escollo osado,
En las iras del mar.....

3.° Don Francisco Manuel Melo.—Portugués, amigo de Quevedo, á quien imitó mas bien que a Góngora, como algunos quieren. Fué poeta, historiador y moralista. La historia de las *alteraciones de Cataluña* es la mejor produccion suya.

§. VI. *Quinta época ó del romanticismo español.*

1. Esta época es la de la gloria de nuestro teatro, que á la sazon estaba personificado en un hombre: este hombre era Calderon. Con este grande ingenio murió la literatura española, nues durante el período de mas de medio siglo apenas se cono

cen otros escritos que alguna comedia de *D. Juan de Cañizares*. Llamamos á esta época la del *romanticismo*, porque Calderon, el mas aventajado escritor de ella, el rey de nuestro teatro, fué por excelencia romántico. Asi le califican los críticos alemanes y asi le calificará quien lea sus producciones.

2. Los principales literatos de esta época son:

1.° Don Esteban Manuel de Villegas.—Nació en Madrid en 1595, y en rigor pertenece á esta época y á la anterior. Tradujo muchos versos de Anacreon y odas de Horocio. Es bellísima aquella cancion suya de

Yo vi sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo
Viendo su nido amado
De quien era caudillo
Dè un labrador robado, etc.

2.° Don Antonio de Solís.—Nació en 1610, y compuso la *historia de la conquista de Méjico*, que será siempre leida con gusto, además de otras dotes, por la pureza de su lenguaje.

3.° Don Pedro Calderon de la Barca.—Nació en 1600. Célebre dentro y fuera de la Península por su genio poético, rico de imaginacion y originalidad, levantó en su época el teatro español á una altura superior á la de todas las demas naciones civilizadas de Europa: sus intrigas, aventuras, brillantísimas descripciones y facil y armoniosa poesía, imitan aun hoy sin rubor los mejores ingenios nacionales y extrangeros. Los críticos alemanes le consideran superior á cuantos autores dramáticos escribieron en las lenguas modernas. Calderon escribió entre tragedias y comedias unas ciento veinte piezas, mas de cien autos sacramentales, igual número de sainetes y otras muchas composiciones no dramáticas.

4.° Don Agustin Moreto.—Autor cómico que floreció á la par de Calderon. Moliere sacó su *Escuela de los maridos* de la pieza de Moreto *No puede ser el guardar una muger*.

5.° Don Fernando Zarate.—Escribió tambien para el teatro á mediados del siglo XVII.

6.° Don Francisco de Rojas.—Floreció por el propio tiempo.

7.° Don Juan de Cañizares.—Escribió algunas comedias en el resto del siglo XVII.

§. VII. *Sexta época ó del clasicismo francés.*

1. En el siglo anterior muriera nuestra literatura. Las musas, las bellas letras abandonaran nuestro suelo: ni el recuerdo de sus glorias, ni la galantería árabe, ni la caballerosidad española pudieran detenerlas: el despotismo y la inquisicion, como dijimos en un opúsculo que hemos compuesto para una obra de un amigo (1), habian del todo apagado nuestro genio, nuestra poesía y nuestra gloria. Sin embargo, en 1700 pasó el trono de España á la casa de Borbon, y este cambio de dinastía hizo sentir en nuestra patria el influjo del siglo de Luis XIV. Por otra parte, la guerra de sucesion, despertando el entusiasmo, conmovió los ánimos, y el genio español renació, como el fenix de sus cenizas. Empero ¿qué carácter va á presentar la literatura de esta época? ¿Será el de la rica y galana de los árabes? ¿Será el de la del Calderon? ¿Será el de la de nuestros clásicos? Clasico va á ser en efecto el carácter de nuestra literatura; pero nuestros autores no imitarán ya á Petrarca ni Virgilio: otros hombres se van á proponer por modelos: *Boileau, Racine, Voltaire* van á sustituir á aquellos; esta época va á ser, pues, la de la literatura clásica francesa. En efecto, si como dice Quintana, vestíamos, comíamos, á la francesa, teníamos una corte montada á la francesa, y nos mandaba un rey francés: ¿qué otra literatura pudiéramos tener que la francesa? Sin embargo, Felipe V fundó durante esta época la academia de la historia y de la lengua, que publicó nuestro Diccionario, y las producciones de Melendez, Moratin y Jovellanos harán siempre honor á su patria y á su época.

2. Los principales literatos de ella son:

1.° Don Ignacio de Luzan.—Fue miembro de la academia de la lengua, de la historia y de la pintura. Hizo los mayores esfuerzos por conseguir la adopcion del clasicismo francés. Publicó en Zaragoza una poética en 1737. Los versos de Luzan tienen un tono grave y noble, propios del gusto á que se aficionara.

(1) *Reseña histórica de la lengua y literatura castellanas*, que hemos redactado á solicitud de don Mariano de Rementería, para la última edicion de las conferencias gramaticales de su difunto padre.

Solo la virtud bella,
Hija de aquel gran Padre cuya mente
De todo bien la perfeccion encierra,
Constante dura sin mudanza alguna, etc.

2.° Don Agustin Montiano.—Siguió las huellas de Luzan y escribió para el teatro al gusto francés á mediados del siglo XVIII.

3.° El padre Isla.—Es su mejor obra *Fr. Gerundio de Campazas*, que compuso para ridiculizar la elocuencia del púlpito.

4.° Don Nicolas de Moratin.—Nació en 1737. Es el primer poeta de la época, y digno mantenedor de los principios de Luzan. La comedía de la *Petimetra* fue su primer ensayo. Publicó luego las tragedias de *Lucrecia, Hormesinda* y *Guzman*. Su canto épico á las *Naves de Cortés* comienza así:

Canto el valor del capitan hispano
Que echó á fondo la armada y galeones,
Poniendo en trance sin auxilio humano
De vencer ó morir á sus legiones... etc.

5.° Don José Cadalso.—Nació en Cádiz en 1741. En sus obras se ve demasiado estampado el sello de la imitacion extrangera, particularmente en sus *Noches lúgubres*, pobre remedo de las de *Young*. Son tambien obras suyas y no dejan de adolecer del mismo defecto, sus *Eruditos á la violeta*, sus *Cartas Marruecas*, y finalmente hasta el *Sancho García*.

6.° Don Vicente Garcia de la Huerta.—Alzó el estandarte de guerra contra la literatura de la época, esto es, contra el gusto francés. Pero el viento soplaba entonces de los Pirineos, y Huerta sucumbió en la lucha. Sobrevívele empero su *Raquel*, la mejor tragedia de toda aquella época.

7.° Don Tomas de Iriarte.—Compuso varias obras en prosa y en verso, y sus fábulas al gusto de *La Fontaine*.

8.° Don Felix Maria Samaniego.—Nació en la Rioja en 1745. Imitó á Iriarte en sus fábulas morales.

9.° Don Juan Melendez Valdes.—Nació en Estremadura en 1754. Es el poeta lírico español por excelencia; tan dulce y gracioso como el *Gessner* en alguno de sus idilios, es al único á quien conceden su estimacion los críticos alemanes. ¡Con qué gracia celebra la vida del campo en los siguientes versos!

Mire yo de una fuente
Las menudas arenas
Entre el puro cristal andar huyendo,
O en la mansa corriente
De las aguas serenas
Los sauces retratarse, entre ellas viendo
Los ganados paciendo:
Mire en el verde soto
Las tiernas avecillas
Volar en mil cuadrillas;
Y gocen del tropel y el alboroto
Otros de las ciudades,
Cercados de sus daños y maldades.
¿Dónde las dulces horas,
De júbilo y paz llenas,
Mas lentas corren y con mas reposo?
¿Quién rayar las auroras,
Como el zagal serenas
Ve, ni del sol el trasponer hermoso?
¡Cuidado venturoso!
¡Mil veces descansada
Pajiza choza mia!
Ni yo la dejaria!
Si toda una ciudad me fuera dada,
Pues solo en tí poseo
Cuanto alcanzan los ojos y el deseo.

10. Don Gaspar Melchor de Jovellanos.—Nació en 1744. El *Delincuente honrado*, el *Pelayo*, la traduccion del libro primero del *Paraiso perdido de Milton* y sus ocios juveniles son sus composiciones poéticas. La Ley *agraria* y sus *investigaciones históricas* le hacen estimable en la prosa. Tambien son reconocidas como de Jovellanos sus sátiras publicadas en el *Diario de Madrid*. Véase una pequeña muestra de ellas:

¡Y es esto un noble, Arnesto! ¡Aqui se cifran
Sus timbres y blasones!... ¿De que sirven
La clase ilustre con alta descendencia
Sin la virtud? ¿Los nombres venerandos
De Laras, Tellos, Haros y Girones
Que se hicieron? ¿Que genio ha deslucido

La fama de sus triunfos? ¿Son sus nietos
A quienes fia su defensa el trono?
¿Es esta la nobleza de Castilla?
¿Es este el brazo un dia tan temido
En que libraba el castellano pueblo
Su libertad? ¡Oh vilipendio! ¡Oh siglo!

11. Don José Iglesias.—Es célebre por sus epígramas y letrillas satíricas, y natural de Salamanca, donde nació en 1753. Hé aquí uno de sus epígramas:

La vision.

Por cierto barrio pasaba
Noche estiva, y á una reja
Miré á caso y vi á una vieja
Que las pulgas se miraba.
Juzguéla infernal dragon,
Di un grito y le hice la cruz,
Y apagando ella la luz
Despareció la vision.

12. Don Francisco Forner.—Natural de Mérida, es uno de los mas apreciables literatos de la época.

13. Don Nicolás Álvarez de Cienfuegos.—Nació en Madrid en 1764. El genio fogoso y robusto estilo de este escritor aparece en la *Condesa de Castilla*, el *Idomeneo* y sus poesías líricas del otoño y la primavera:

¡Oh muerte, muerte!
¡Oh sepulcro feliz! ¡afortunados
Mil y mil veces los que allí en reposo
Terminaron los males! ¡ay! al menos
Sus ojos no verán la escena horrible
De la santa virtud atada al triunfo
De la maldad al victorioso carro.
. . . . . .
No olerán los sacrílegos inciensos
Que del poder en las sangrientas aras
La adulacion escandalosa quema.

14. Don Leandro Fernandez Moratin.—Nació tambien en

Madrid en 1760. Imitó á *Moliere*, y no lejos de su tumba reposan sus cenizas. El *Viejo y la niña*, el *Café*, el *Baron*, la *Mogigata* y el *Sí de las niñas*, son sus mas celebradas comedias. Desde las margenes del Garona se despide asi de su patria:

. . . . . Ya la tumba aguarda
Y sus marmoles abre á recibirme,
Ya los voy á ocupar... Si no es estremo
El rigor de los hados y reservan
A mi patria infeliz mayor ventura,
Dénsela presto, y mi postrer suspiro
Será por ella... Prevenid en tanto
Fléviles tonos, enlazad coronas
De ciprés funeral, musas celestes;
Y donde á las del mar sus aguas mezcla
El Garona opulento, en silencioso
Bosque de lauros y menudos mirtos
Ocultad entre flores mis cenizas.

ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA.

—

Considerando la gramática como medio de aprender una lengua, hemos de convenir en que ha de abrazar forzosamente dos partes: la primera atenderá á lo material de las palabras; la otra, á la forma. En efecto, para conocer una lengua es preciso hacer un gran caudal de sus diversas voces, y saber la manera con que se han de combinar, esto es, las reglas que rigen para esta combinacion. El que aprende la lengua propia prescinde ordinariamente de la primera de estas dos partes. El uso se la ha enseñado, aunque imperfectamente, y el uso le ha dado á conocer muchos de los preceptos de la segunda. Pero si es verdad que cuando aprendemos un idioma por el roce con las personas que lo poseen bien ó mal, tenemos seguridad de conocer la acepcion y significado de muchas voces; no asi el giro conveniente que debemos darlas para conseguir un lenguaje correcto. El trato comun enseña á los niños las diversas voces de que se vale para espresar sus ideas, y no solo las voces

sino la manera de combinarlas. La gramática ha de tratar por lo tanto del perfeccionamiento de la lengua en los dos sentidos de que acabamos de hablar. No obstante, si en la enseñanza de la lectura se sigue el método que hemos indicado; si al paso que el niño aprende á leer palabras se le enseña su verdadero significado; si al leer frases y periodos se le hace formar un juicio cabal de su genuino sentido, puede decirse que habremos conseguido perfecionar en los niños la parte material de la gramática: tambien habrá comenzado á adquirir una idea bastante clara de su parte formal. Sin embargo como es necesario que adquiera de esta última no solo una idea práctica, sino teórica, por eso es necesario que veamos el cómo hemos de hacerlo. Hé aquí, pues, á lo que tenderá nuestro método.

Figurémonos un grupo de niños colocados ante un profesor que por primera vez va á darles idea de gramática. ¿Qué debe hacer? ¿Les razonará acerca de la utilidad del estudio de la gramática? ¿Se ceñirá, segun costumbre, á cerciorarse si han aprendido de memoria alguna definicioncilla gramatical de un mal zurcido compendio de nuestra rica y armoniosa habla? Conviene sí que los niños se penetren desde un principio de que no van á hacer un estudio estéril, y sobre todo, que comiencen á comprender la verdadera acepcion de las voces de que van á hacer uso tan frecuente. Es necesario que adquieran la idea mas aproximadamente posible de lo que es gramática, cuál es su objeto, y que utilidad reporta su estudio. Al efecto, no basta hacerles aprender de memoria una definicion, es necesario que la comprendan. ¿Cómo conseguiremos esto? Veamos.

¿En qué piensas? dirá el profesor á cualquiera de los niños que ante si tiene.—*En comer naranjas*, responderá, por ejemplo.—¿Qué has hecho ahora? replicará el profesor.—*No sé*, responderá tal vez.—Y tú, Antonio, ¿qué hizo Edelmiro cuando nos dijo que pensaba *en comer naranjas* y cuando me replicó que *no sabia lo que habia hecho?*—*Habló.*—Eso es, Edelmiro y Antonio hablaron, y yo estoy hablando en este momento.—¿Qué será pues hablar?—Hablar será... decir palabras... decir cosas... *decir lo que se piensa*... Tal vez ningun niño dé esta última contestacion; pero entonces conviene volver á comenzar una série de preguntas análogas, hasta conseguir que algun niño diga que *hablar es decir lo que se piensa*. Si no se consiguiese, les dirá el profesor: ¿No os ha dicho Edelmiro que pensaba en comer naranjas? ¿no nos dijo Antonio que decir esto

era hablar? Luego hablar será decir ó *manifestar lo que uno piensa*.—¿Qué es hablar, Serafin? *Manifestar lo que uno piensa*.—Y tú, Diego, ¿Qué es hablar?—*Manifestar*, etc.—De esta manera se repetiran los ejercicios hasta conseguir que los niños formen idea cabal de lo que es hablar.

Hecho esto, se procurará dar á entender á los niños que los diversos términos de que se valen cuando hablan se llaman *palabras*, y que estas significan las ideas. Al efecto se les dirá: los términos de que nos valemos cuando hablamos, se llaman PALABRAS; *pienso* es una palabra, *en* es una palabra, *comer* es una palabra, *naranjas* es una palabra.—¿Cómo se llaman todos estos términos?—*Palabras*.—¿Qué es *en*?—Una palabra.—¿Y *comer*?—Otra palabra, etc.—Luego se les dirá: ¿Por qué oyes el organo?—Porque suena.—¿Y la trompeta?—Porque suena, etc.—¿Suenan en tus oidos las palabras?—Sí.—Luego las palabras son sonidos. En efecto, hijos mios, las palabras *son unos sonidos que formamos con la boca*.—¿Qué son las palabras?—Unos sonidos.—Antonio, ¿Sabes tú lo que significan las palabras?—No señor.—Mostrándoles entonces varios objetos, les preguntara su nombre: v. gr. ¿Cómo se llama esto, eso, aquello? Mesa, silla, banco.—¿Conoces todos estos objetos?—Sí señor.—Pues conocer una silla es tener idea de una silla; conocer un banco es tener idea de un banco: luego *idea será el conocimiento de una cosa*.—¿Qué es una idea, Anselmo?—El conocimiento de una cosa.—Antonio, ¿Sabes ahora lo que significan las palabras?—Todavía no.—¿Las palabras no nombran las cosas que tu conoces, como mesa, banco, plana? Todo lo que tu conoces, ¿No es una idea? Luego las palabras *significarán ó nombrarán las ideas*.

Es necesario no cansarse y repetir y variar estos ejercicios al infinito hasta convencerse de que los niños han formado una idea lo mas exacta posible de lo que es *hablar*, de lo que son *palabras*, y de lo que estas significan.

Conseguido esto, es conveniente hacerles apreciar de una manera sensible la conveniencia del estudio de la gramática. Al efecto es necesario aprovechar las incorrecciones que los niños cometan al hablar y hacerles notar las equivocaciones que pueden resultar, y la trascendencia de algunas; y de aqui la deduccion lógica de lo útil que es al hombre el hablar bien su propio idioma, principal objeto de la gramática. Diráseles, por ejemplo, á los niños. Si en lugar de decirnos Antonio: *pienso en comer naranjas*, nos dijera: *comer en pienso naranjas*, ¿hablaria bien?—No.—Pues para no cometer estos ú otros errores semejantes, es necesario aprender la gramática.—¿Sabes tú qué es gramática?—No señor.—*Pues gramática es el arte de hablar*.—¿Y qué es arte, Diego?—No lo sé.—*Arte es una reunion de reglas para hacer bien una cosa*.—Por consiguiente, la gramática *enseña las reglas para hablar bien*, la gramática castellana *nos enseña las reglas para hablar bien el idioma castellano*. Antes de pasar á otra cosa, se harán á los niños repetidas veces las preguntas siguientes: ¿Qué es gramática? ¿Qué es arte? ¿Qué nos enseña la gramática? ¿Qué nos enseña la gramática castellana?

Luego que los niños den y comprendan bien estas respuestas, se está en el caso de emprender el estudio de la clasificacion de las palabras. Sin embargo, antes de dar principio á esta tarea, conviene hacer entender á los niños su utilidad. Al efecto puede citarse el ejemplo de la escuela, y su division en clases y secciones, haciéndoles notar que en cada clase los niños están agrupados en secciones, segun la igualdad aproximada de sus conocimientos; y que asi como esto no solo facilita el hallar inmediatamente á un niño, sino que tiene por objeto que una órden del maestro pueda darse á la vez á varios, y una leccion aprovechar á los mismos, del mismo modo la clasificacion de las palabras en grupos, segun la igualdad de sus circunstancias nos aprovecha tambien, no solo para mejor conocerlas, sino para aplicar una regla ó precepto gramatical, ó varios á la vez, pues si tuviéramos que fijar nuestra atencion individualmente en cada una de las palabras seria imposible conseguir el objeto que se propone la gramática.—Entonces se les presentará escrito en un gran cuadro la siguiente.

CLASIFICACION DE LAS PALABRAS.

—

PALABRAS.	SUSTANTIVAS.	NOMBRES.	*árbol, fresa, caballo, mesa, Aranjuez.*
		Pronombres. . .	*yo, tú, él, ella.*
	MODIFICATIVAS.	ADJETIVOS.	*blanco, negro, cansado, perdido.*
		Adverbios. . . .	*aquí, allí, hoy, bien, mal, despacio.*
		Determinativos.	*él, todo, cada, varios, alguno, este, su, uno, dos.*
	CONEXIVAS.	VERBOS.	*ser, amar, leer, partir.*
		Preposiciones. .	*con, sin, sobre, encima, debajo.*
		Conjunciones. .	*y, que, cual, cuyo, quien.*

INTERJECCIONES.

¡ay! ¡ah! ¡oh!

Como, segun nuestras ideas, no es necesario que los niños sepan leer para que se dediquen al estudio de la gramática en las escuelas primarias, la clasificacion que antecede se leerá por el profesor, el cual debe cuidar de que haya dos ó tres puestas en cuadros, á fin de que los niños que ya sepan leer las tengan á la vista con frecuencia. Tambien seria, en nuestro concepto, muy conveniente que se sustituyera al uso de los compendios de gramática que se emplea en las escuelas, lecciones impresas ó manuscritas, puestas en pequeñas tablillas. Estas lecciones debieran contener puramente lo que los niños conviene retengan de memoria despues de oidas las explicaciones. Volvamos ahora al método y procedimiento que deben adoptarse, á fin de dar á conocer á los niños la clasificacion de las palabras de nuestra lengua: esta tarea debe dar principio por el NOMBRE, el ADJETIVO y el VERBO.

La idea del nombre se da á los niños con bastante facilidad

y sencillez. Dirigiéndose á ellos el maestro les dirá.—Nombradme una cosa, un objeto.—Los niños replicarán: mesa, banco, tintero, pizarra, etc.—Ahora bien, continuará el maestro: mesa, banco, silla, tintero, pizarra, y cualquier otra palabra que nombre ó signifique una cosa, un objeto ó un ser, se llama NOMBRE, esto es, pertenece á la clase de los nombres.—Asi, *nombre es toda palabra que nombra ó designa una cosa, ser ú objeto*, como *mesa, banco*, etc.—Dime, Jaime, ¿qué es nombre?—*Nombre es toda palabra*, etc.—¿A qué clase de palabras pertenece la palabra *pluma, zapato, pié, mano*?—A los nombres.—Y ¿por qué pluma, etc., pertenece á la clase de los nombres?—Porque nombra ó designa una cosa.—Edelmiro, dime algunas palabras que nombren cosas.—Pan, tabla, tablero.—Y ¿á qué clase pertenecen esas palabras?—Esas palabras son nombres, pertenecen á la clase de los nombres.—Julian, dinos algunas palabras que pertenezcan á la clase de los nombres.—Mesa, banco, etc.—Y ¿por qué son nombres esas palabras?—Porque nombran las cosas.—¿Qué son nombres, Fermin?—Nombres *son las palabras que nombran ó designan las cosas.*—De esta manera adquieren los niños una idea cabal del nombre. Es necesario tener cuidado de ponerles al principio ejemplos de seres físicos. Cuando haya recorrido toda la escala de la clasificacion de las palabras, entonces se entrará en explicaciones exactas y razonadas.

Para hacerles conocer el *adjetivo* se les dirá: ¿Qué color tiene este papel?—Blanco.—¿Y aquella mesa?—Negro.—¿Y aquel encerado?—Negro tambien.—Luego el papel tiene la cualidad de ser blanco, y la mesa y el encerado la de ser negros. Pues todas las palabras que como negro y blanco significan cualidades, se llaman ADJETIVOS, esto es, pertenecen á la clase de los adjetivos.—Antonio, veamos ahora si nos dices á qué clase de palabras pertenecen *negro* y *blanco*.—Negro y blanco son adjetivos, pertenecen á la clase de los adjetivos.—Y ¿por qué son adjetivos?—Porque significan cualidades.—Nombradme palabras que signifiquen cualidades ó que sean adjetivos.—Azul, encarnado, blanco, etc. De esta manera se continuarán estos ejercicios hasta que los niños se hayan familiarizado con estas ideas y distingan perfectamente los adjetivos y los nombres. Réstanos ya solo para terminar este primer artículo manifestar el medio mas análogo de dar á conocer á los niños el verbo.

«Las existencias y cualidades, son los únicos objetos de

nuestras ideas: los fenómenos de toda especie, así en el órden físico, moral ó intelectual, entran tambien en su dominio. Pero el hombre, no solo tiene la facultad de conocer los seres, sus cualidades y los fenómenos de que son causa ó que pasan en ellos; pueden igualmente afirmar su conveniencia. En una palabra, el hombre observa fenómenos, adquiere su idea y la expresa, y lo que es mas, juzga acerca de los seres, de sus cualidades y de los fenómenos de la naturaleza, y manifiesta sus juicios con signos orales: estas palabras, necesarias para la expresion del juicio, se llaman *verbos*.

«Pero ¿qué parte del juicio expresa el verbo? La parte esencial del juicio que manifiesta todo verbo, es la conexion de las dos ideas que se comparan, esto es, el acto del entendimiento, por el cual afirma que tal atributo conviene ó no á tal objeto; así, sin afirmacion no hay verbo. Sin embargo, el verbo lleva unido en la mayoría de casos con la idea de afirmacion la del fenómeno que afirma; ó en otros términos, la afirmacion y el atributo.»

De lo que acabamos de decir, se infiere que SER es el único y verdadero verbo, el cual se halla combinado con un adjetivo de accion. ¿Convendrá dar al niño esta idea abstracta del verbo? No seria muy fácil conseguirlo. Por otra parte, así como en el orígen de las lenguas el verbo *ser* debió expresarse por un verbo de *movimiento*, pues solo mas tarde hubo de distinguirse el *movimiento* significando existencia del movimiento tránsito de un lugar á otro, del mismo modo puede comenzarse dando á los niños la idea del verbo combinado antes que la del verbo abstracto *ser*. Puesta la cuestion en este terreno, ya es fácil resolverla ventajosamente y por el mismo órden que las demas. Veamos cómo.

Anda, Antoñito, dirá el maestro. Luego que lo haya ejecutado, le preguntará:—¿Qué has hecho ahora?—Andar.—Serafin, lee; Marcelo, escribe.—¿Qué acabais de hacer?—Leer..... escribir.—Pues bien; todas las palabras que como *andar*, *leer* y *escribir* afirman lo que hacemos, se llaman VERBOS. Asi, *verbo será toda palabra que afirme un hecho cualquiera*.—¿A qué clase de palabras pertenecen *andar*, *leer*, *escribir*, etc.? A los verbos.—Y ¿por qué pertenecen á los verbos?—Porque afirman hechos —Y ¿qué hechos afirman?—Los hechos de *andar*, *leer*, *escribir*, etc.—Nombradme palabras que afirmen hechos.—Corro, salto, hablo, leo, etc.—Y ¿á qué clase pertenecen esas palabras?—A los verbos.—Y ¿por qué pertenecen á los verbos?—Porque afirman hechos, etc.

Una vez familiarizados los niños con el conocimiento de las tres especies de palabras mencionadas, puede dedicarse el maestro á hacerles formar idea clara de las demas hasta tanto que las conozcan y distingan todas sin la menor vacilacion. Al efecto se completará la clase de las palabras SUSTANTIVAS con el conocimiento del *pronombre*; la de las MODIFICATIVAS con el del *determinativo* y *advervio*; y la de las CONEXIVAS, con la de la *preposicion* y *conjuncion*. Veamos cómo.

Preguntará el maestro á uno de los niños, cuya seccion tenga ante *sí*.—Dime, Eusebio, ¿quién ha escrito esta plana? (presentandole la del mismo niño.) Contéstame con la palabra mas breve que encuentres, y sin las fórmulas de buena crianza, como lo harias si alguno de tus compañeros te lo preguntara.—*Yo*, replicará probablemente el niño.—Hazle ahora la misma pregunta á Edelmiro, esto es, pregúntale quién escribió tu plana.—¿Quién escribió esta plana, Edelmiro? dirá entonces Eusebio.—*Tú*, replicará éste.—Ahora quisiera yo que me dijérais, continuará el maestro, á qué clase de palabras pertenecerán YO y TÚ.—¿Serán *verbos*, Telesforo?—No señor, porque no afirman hechos, como correr, bailar, escribir.—Antonio, ¿serán *adjetivos*?—Tampoco; si lo fueran expresarian cualidades, como blanco, negro.—Luego serán nombres. Jaime, ¿te parece que son nombres?—Sí, si señor, eso es; creo que son nombres porque indican un ser, un objeto, una persona, como yo que soy una persona, y tú que eres otra.—Poco á poco, replicará el maestro: ¿es lo mismo la palabra *yo* que la palabra *mesa*? La palabra mesa se aplica siempre á todas las mesas, sin atender á mas circunstancias que á que sea mesa; la palabra *yo*, solo se aplica al sugeto ó persona que habla; la palabra *tú*, á la persona que escucha ó á quien se habla; y si hablando toman por asunto un tercero, dicen *él* ó *ella*; por manera que estas palabras, *yo*, *tú*, *él*, *ella*, que designan seres, pero con relacion al acto de la palabra, se llaman PRONOMBRES. Asi *pronombre es una palabra* que designa *los seres con relacion al acto de la palabra*. Llamánse pronombres porque pueden sustituir á todos los nombres cuando se refieren al acto de la palabra. Eusebio, ¿sabes ahora á qué especie de palabras pertenecen *yo* y *tú*?—Sí señor, á los pronombres.—Edelmiro, ¿por qué *yo* y *tú* son pronombres?—Porque nombran los seres con relacion al

acto de la palabra.—Anselmo, ¿qué entiendes tú por relacion?—Yo lo entiendo, pero no sé explicarlo.—Estar en relacion una cosa con otra, es tener entre sí cierto enlace ó union, ya material, ya intelectual: el enlace material bien le conoceis; el enlace intelectual consiste en el recuerdo simultáneo de dos cosas, de manera que la una no puede ser sin la otra: cuando digo *yo*, esta palabra me indica que el SER á quien la aplico está hablando; cuando digo *tú*, esta palabra me indica que el SER á quien la aplico está oyendo hablar; y cuando digo *él* ó *ella*, doy á entender que el SER á quien la aplico es el sugeto ú objeto de quien estamos hablando; por manera que todas estas palabras me indican la relacion del sugeto con el acto de hablar, que es á lo que llamamos acto de la palabra. Ahora ya conoceremos bien los pronombres: dime, Diego, ¿*yo* y *tú* á qué especie de palabras pertenecen?—A los pronombres.—Y ¿por qué?—Porque designan los seres con relacion al acto de la palabra.—Marcelo, nómbrame una palabra que indique un ser por su relacion con el acto de la palabra.—*Yo*.—Y ¿por qué *yo* expresa un ser con relacion al acto de la palabra?—Porque indica la persona que habla.—Y ¿á qué especie pertenece la palabra *yo*?—A los pronombres.—Y ¿qué son pronombres, Jaime?—Pronombres son, etc.—Roberto, dime una palabra que sea pronombre.—*Tú*.—Y ¿por qué *tú* es pronombre?—Porque, etc.—De esta manera se multiplicarán los ejercicios, que se repetirán por un número indeterminado de dias hasta tanto que el maestro se persuada de que sus discípulos conocen tan bien el pronombre como el nombre, el adjetivo y el verbo. Entonces les dirá: *casa* es un nombre, porque designa un ser por su naturaleza; *yo* es un pronombre, porque designa un ser por su relacion con el acto de la palabra. Pero ambas palabras designan los seres, y á las palabras que designan los seres las llamamos SUSTANTIVAS. Así, la clase de las palabras sustantivas comprenderá dos especies: los *nombres* y los *pronombres*.—Aurelio, ¿á qué clase de palabras pertenecen los nombres?—A la clase de las SUSTANTIVAS.—¿Y los pronombres, Marcelo?—A la misma.—Antonio, ¿por qué pertenecen á la misma clase?—Porque ambas especies indican seres.—¿En qué se distinguen los nombres de los pronombres, Ricardo?—En que los nombres designan el ser por su naturaleza, y los pronombres por su relacion con el acto de la palabra.—Dime, Anselmo, ¿qué diferencia hay entre indicar el ser por su naturaleza ó por su relacion con el acto de la palabra?—Yo la encuentro, pero no sé cómo explicarla.—El nombre nos recuerda el ser por todas las propiedades que nos lo dan á conocer; el pronombre nos dice solo que es un ser que habla, oye hablar ó es objeto de la conversacion. Luego que los niños hayan adquirido una idea clara del pronombre, se pasará á completarle el conocimiento de las demas especies de palabras. Los *demostrativos* siguen en el órden natural.

Antes de pasar adelante es necesario dar á conocer á los niños lo que se entiende por *extension* y *comprension* de las ideas. A los que les parezca esto demasiado metafísico, les advertiremos que la práctica nos ha enseñado que no lo es, y que los ejercicios hasta aquí practicados, desarrollando la inteligencia de los niños, les han preparado suficientemente para comprender al profesor.—Ahora veremos el modo.

—Dime, Ricardo, ¿conoces lo que es un gato?—Sí señor.—Y ¿qué hemos dicho era conocer una cosa?—Conocer una cosa es tener idea de ella.—Y en la idea gato, ¿no hay otras ideas?—No sé.—¿El gato no tiene piel?—Sí señor.—Luego en la idea de gato hay envuelta la idea de piel. ¿No tiene patas el gato?—Sí señor.—Luego en la idea de gato hay tambien envuelta la idea de patas. El gato tiene ademas ojos, boca, narices, dientes, etc., y por consiguiente, la idea de gato lleva en sí misma otras varias ideas. Ahora exijo de vosotros mucha atencion: se dice que una idea tiene mas ó menos COMPRENSION, segun el mayor ó menor número de ideas parciales que se hallen en la idea total: la idea *gato* tiene mas comprension que la idea *animal*, porque en la idea de gato hay todas las ideas generales propias del animal, y ademas todas las especiales del animal gato. Dime, Jaime, ¿cuál tiene mas comprension de las ideas *animal* y *cuadrúpedo*?—No sé—¿La anguila es un animal?—Sí señor.—¿Tiene pies?—No señor.—Luego para ser animal no se necesita tener pies.—No señor.—Y los cuadrúpedos como el perro, el toro, la cabra, ¿tienen pies?—Sí señor. Luego en la idea de cuadrúpedo hay mas ideas parciales que en la idea de animal.—Sí señor.—¿Cuál tendrá pues mas comprension?—Cuadrúpedo.—Variando los ejemplos y repitiendo estos ejercicios, se obtienen resultados rápidos y pasmosos en esta enseñanza. Continuemos con la de la extension.

Ricardo, las mariposas, las abejas, las moscas y los mosquitos, ¿son animales?—Sí señor.—Y las gallinas, las palomas,

las perdices y los pájaros, ¿son animales?—Sí señor.—¿Y los perros, los gatos y los osos?—Sí señor.—Ceferino, ¿los perros son cuadrúpedos?—Sí señor.—¿Y los gatos?—Sí señor.—Y ¿las perdices son cuadrúpedos?—No señor.—¿Y las mariposas?—No señor.—Luego la idea animal se aplica á mayor número de individuos que la idea cuadrúpedo.—Sí señor.—Pues bien, se dice que una idea tiene mas extension que otra si se aplica á mayor número de individuos. Así, la idea animal tendrá mayor extension que la idea cuadrúpedo, porque se aplica á mayor número de individuos.—Eulogio, ¿cuál tiene mas extension, la idea cuadrúpedo ó la idea perro?—La idea cuadrúpedo.—Y ¿por qué?—Porque cuando digo cuadrúpedo comprendo todos los animales de cuatro patas, en que van inclusos los perros; pero cuando digo perro, solo comprendo los cuadrúpedos que son perros.

El maestro no debe pasar por esto con rapidez: debe volver á ello un dia y otro dia, una vez y otra vez, hasta tanto que los niños adquieran facilidad en estos ejercicios; esto es, en hallar la comprension y extension de las ideas. Separadamente se les ha de dar el conocimiento de estas dos propiedades; pero luego se han de hacer ejercicios simultáneos de ambas, como por ejemplo: ¿la idea cuadrúpedo tiene mas extension que la idea animal?—No señor.—¿Por qué?—Porque comprende menos individuos.—Y ¿tiene mas comprension?—Sí señor.—Por qué—Porque comprende mas ideas.—Luego la idea que tenga menos extension tendrá mas comprension; y la que tenga mas comprension, menos extension.

Así que los niños hayan adquirido un pleno conocimiento de lo que antecede, se les dirá: ¿es lo mismo sombrero que *mi* sombrero?—No señor.—Qué diferencia hay entre sombrero y mi sombrero?—Sombrero es un sombrero cualquiera; pero mi sombrero es el mio.—Quiere decir que con esa palabra *mi* has determinado de cuál de los sombreros se trataba; en una palabra, has limitado la extension de la idea sombrero. Así, todas las palabras que limitan la extension de los nombres y determinan el sentido en que se toman, se llaman DETERMINATIVOS.—Anselmo, si yo, enseñándote esa pizarra que tienes á tu lado, te digo: dame *esa* pizarra, ¿qué quiere decir la palabra *esa*?—Que es la pizarra que tengo cerca de mí, y no otra.—Luego ¿qué hace la palabra *esa*?—Limita la extension.—¿A qué especie de palabras pertenece *esa*?—A la especie de los *determinativos*.—

¿Por qué?—Porque limita la extension y determina el sentido en que deben tomarse las palabras.—Dime algunas que pertenezcan á la misma clase.—*Mi, esa*.—Mas.—*Esta, su*.—Y tambien *la, el, aquel, alguno*, etc. ¿A qué clase pertenecen estas palabras?—A los determinativos.—¿Qué son determinativos?—Son palabras que limitan la extension, etc.

Para terminar la clase general de las palabras MODIFICATIVAS, solo nos resta decir el modo con que debe darse á conocer el adverbio á los niños. Al efecto se les dirá.—¿Es lo mismo comer que comer *bien*?—No señor.—¿Es lo mismo bailar que bailar *mucho*?—No señor.—¿Es lo mismo escribir que escribir *ahora*?—No señor.—¿Es lo mismo sentarse que sentarse *aquí*?—No señor.—Pues todas estas palabras que añaden al atributo alguna circunstancia de *modo, tiempo* ó *lugar* como *bien, mucho, ahora, aquí*, se llaman ADVERBIOS. Las preguntas sucesivas que se harán á los niños para ejercitarlos en el conocimiento del adverbio serán las mismas que para las demas partes del discurso que llevamos mencionadas; esto es, ¿á qué clase pertenece la palabra *aquí*? Pero ¿qué es adverbio, etc.?

Luego que los niños distingan perfectamente los adjetivos, los adverbios y los determinativos se les dirá:—Todo lo que hace variar en algo una cosa, la modifica: así, los determinativos que hacen variar la extension de los nombres, los modifican; los adjetivos y adverbios que hacen variar la comprension, los modifican. Por eso los *adjetivos*, los *adverbios*, y los *determinativos* forman una clase general de palabras que se llaman MODIFICATIVAS. Anselmo, ¿cuántas especies de palabras comprende la clase general de los llamados modificativos.—Tres.—¿Cuáles son?—Los *adjetivos*, los *adverbios* y los *determinativos*.—Y ¿por qué se llaman estas palabras modificativas?—Porque modifican la comprension y extension de las ideas que expresan los nombres.—Si yo añado á la palabra *hombre* la palabra *corriendo*, lo califico; ¿no es así?—Sí señor.—Y si añado *bien* aumento una circunstancia que antes no habia. Ahora quiero que me digais dónde hay mas ideas: si en *hombre*, ó en *hombre corriendo*, ó en *hombre corriendo bien*.—En hombre corriendo *bien*.—Y ¿qué es hombre?—Un nombre.—¿Y corriendo?—Un adjetivo.—¿Y bien?—Un adverbio.—Luego los adjetivos y adverbios aumentan la comprension de los nombres: luego los modifican.—Sí señor.—Tal es el modo como se hará

comprender á los niños la clase completa de las palabras llamadas *modificativas*. Pasemos á las CONEXIVAS.

De estas ya conocen nuestros lectores la manera de dar idea del *verbo*; réstanos únicamente decir cómo daremos á conocer la *preposicion* y la *conjuncion*.

No seguiremos al efecto un nuevo método: continuaremos como hasta aquí. Supongamos, pues, que el maestro tiene ante sí una seccion de sus discípulos, á los cuales quiere dar á conocer las palabras llamadas *preposiciones*, ¿qué hará?—Vamos á manifestarlo.

Colocando el maestro un libro ó cualquiera otro objeto sobre la mesa, dirá á uno de los niños: ¿Cómo está este libro?—*Sobre* la mesa, replicará el niño.—Anselmo, seguirá el maestro, cogiendo el libro y poniéndole algo mas elevado que la mesa, pero de manera que caiga encima. ¿Cómo está ahora este libro respecto á la mesa?—*Encima*.—Colocando luego el libro sucesivamente *debajo* de la mesa y *frente* á la mesa, les dirá: Edelmiro, ¿cómo tengo el libro en este momento?—*Debajo* de la mesa.—¿Y ahora? *Frente*.—Así, las palabras *sobre*, *encima*, *debajo*, *frente*, indican la relacion que media entre los objetos MESA Y LIBRO, y por consiguiente entre las palabras que les sirvan de signos. Ahora bien; *toda palabra que indica relacion entre otras dos se llama* PREPOSICION, esto es, pertenece á la especie de palabras llamadas *preposiciones*.—Dime, Jaime, ¿por dónde anda aquella mosca?—*Por* la pared.—¿Qué indica *por*?—La relacion que hay entre MOSCA Y PARED.—Y ¿cómo se llaman las palabras que indican relaciones, entre otras palabras?—*Preposiciones*.—¿A qué especie de palabras pertenece *en*, *con*, *por*, *sin*?—A las preposiciones.—¿Por qué pertenecen á las preposiciones?—Porque indican relaciones.—¿Cómo anda Juan el tonto?—*Sin* sombrero.—¿Qué indica *sin*?—Una relacion.—¿Entre quién?—Entre JUAN EL TONTO Y SOMBRERO.—¿A qué especie de palabras pertenece *sin*?—A las preposiciones.—¿Por qué? Porque indica una relacion.—Fernando, dime una palabra que pertenezca á la especie de las preposiciones.—*Sin*, *encima*.—De esta manera se multiplicarán los ejemplos y las preguntas hasta que los niños formen una idea cabal de lo que se entiende por preposicion.

Réstanos, pues, manifestar el modo de dar á conocer las *conjunciones*.—Antes de hacerlo conviene que adquieran una

idea del verbo SER, y que comprendan lo que se entiende por PROPOSICION. Al efecto se les dirá: hemos dicho que VERBO *era toda palabra que afirmaba un hecho cualquiera*. Ahora bien; todas las palabras que hasta aquí conocemos como verbos llevan en sí mismas la idea de *afirmacion* y la del *hecho* que afirman. Hay, sin embargo, un verbo que indica la afirmacion y no el hecho afirmado: este verbo se llama SER. Cuando yo digo *Anselmo* RIE, la palabra *rie* afirma lo que hace Anselmo, que es *reir*; pero yo podia decir *Anselmo* ES *riendo*, y entonces el verbo ES indicaria solo la afirmacion del hecho, que se expresa por la palabra RIENDO.—Dime: Aurelio: si yo digo *Marcelo corre*, ¿qué afirmo?—Afirmo que Marcelo ejecuta la accion de correr. ¿Qué palabra de las dos indica la afirmacion y el hecho?—*Corre*.—¿No podríamos expresar esto mismo con otras palabras?—Sí señor.—¿Y cómo?—De este modo: *Marcelo* ES *corriendo*.—¿Qué indica *Marcelo*?—La persona que corre.—¿Y *es*?—*Es* expresa la afirmacion del hecho.—¿Y *corriendo*?—*Corriendo* indica el mismo hecho.—No deben escasearse los ejemplos hasta conseguir que los niños sepan descomponer los verbos adjetivos y comprender perfectamente el servicio que presta el verbo *ser*. Luego se les dirá. Cuando yo afirmo mentalmente que algo conviene ó no conviene á un objeto, formo un juicio: así, si yo digo para mí, esto es, si yo pienso que *Juan es bueno*, juzgo; y si manifiesto lo que pienso por palabras, esto es, si yo digo á los demas *Juan es bueno*, formo una *proposicion*; por manera que PROPOSICION será la manifestacion de un juicio; y JUICIO la afirmacion de la conveniencia ó desconveniencia que hay entre dos ideas.—Anselmo, forma un juicio y exprésalo por medio de una proposicion. *Edelmiro* ES *bueno*.—Juan, Jaime, afirmad en vuestra mente una cosa y manifestadla.—*La perdiz* ES *pequeña*.—*La paloma* ES *blanca*.—*Juan* CORRE. ¿Cómo se llaman esos juicios que habeis formado y me manifestais?—PROPOSICIONES.—¿Qué es una *proposicion*, Jaime?—Un juicio manifestado con palabras.—¿Qué es *juicio*?—La afirmacion de dos ideas. De esta manera se hará comprender á los niños lo que son juicios y proposiciones. Es necesario que se familiaricen bien con ello antes de proseguir adelante. Tampoco es ahora ocasion oportuna de darles á conocer el análisis de la proposicion: basta para nuestro objeto el que adquieran una idea clara de lo que damos á entender con estas palabras *juicio*, *proposicion*. Una vez conseguido, puede ya completarse el conocimiento

de las diversas especies de palabras. Ya solo nos resta la conjuncion. ¿Cómo se hará adquirir á los niños una idea clara de esta última especie de palabras? Vamos á indicarlo.

Queridos, dirá el maestro, hasta ahora hemos hallado palabras que designan los seres y las personas, cuales son los *nombres* y los *pronombres*; otras que modifican su extension y comprension, y estas son los determinativos, adjetivos y adverbios; otras, que afirman los hechos y las cualidades, indicando así su relacion con los objetos, y estas son los *verbos*; finalmente, otras destinadas á expresar las relaciones que median entre dos objetos, funcion que desempeñan las *preposiciones*. Vimos tambien que afirmar un hecho ó una cualidad era un juicio, y cuya expresion constituia una *proposicion*. Ahora bien; así como hay relaciones entre los objetos y sus cualidades y acciones, y entre los objetos entre sí, esto es, así como hay relaciones entre las *ideas*, las hay tambien entre los *juicios*; y finalmente, del mismo modo que tenemos *palabras* para indicar las relaciones de las *ideas*, las tenemos tambien para indicar las de los *juicios*: estas palabras se llaman CONJUNCIONES. Así, *conjuncion es una especie de palabras destinadas á enlazar las proposiciones entre sí, indicando sus relaciones.*—Si yo digo: Marcelo baila, *pero* no canta, aquí tengo dos proposiciones enlazadas por la conjuncion *pero*, que indica la relacion que media entre los dos juicios.—Antonio, dime dos proposiciones enlazadas por una conjuncion.—Juan duerme *y* Pedro canta.—¿Cuáles son las dos proposiciones, Marcelo?—Juan duerme; Pedro canta.—Y ¿cuál es la conjuncion que las une.—*Y*.—Inútil parece advertir cuán conveniente y necesario es repetir las explicaciones y multiplicar los ejemplos y las preguntas, variándolas por cuantos modos sugiera al maestro la práctica y paciencia.

Para completar el conocimiento de las palabras falta solo CONEXIONAR entre sí los *verbos, preposiciones y conjunciones*. Al efecto dirá: los verbos que afirman los hechos y las cualidades sirven de enlace á las ideas, esto es, conexionan los objetos con los hechos y cualidades; las *preposiciones* conexionan entre sí los objetos; y las *conjunciones*, los juicios y su expresion: así, esas tres especies de palabras se comprenden en una clase general, llamada de las palabras CONEXIVAS.—Anselmo, ¿por qué se comprende los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones* en la clase de las CONEXIVAS?—Porque todas estas especies de palabras sirven para enlazar, conexionar ó relacionar.—Pedro,

¿cuántas especies de palabras comprenden las *conexivas*?—Tres.—¿Cuáles son?—Los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones*.

Aquí termina la tarea del maestro respecto á dar á conocer la clasificacion de las palabras de nuestra lengua. Conviene advertir que esta enseñanza ha de ser progresiva, y que á manera que los niños pasan del conocimiento de una especie de palabras á otra, se han de ir aumentando las preguntas y ejercicios de la anterior ó anteriores; esto es, luego que los niños conozcan el nombre y el adjetivo, las preguntas versarán sobre ambas especies de palabras; luego que ya comprendan el verbo, sobre las anteriores especies; y así de las demas.

Cuando los niños conozcan ya todas las especies de palabras que dejamos mencionadas y del modo que hemos indicado, el maestro comenzará los ejercicios de análisis. Al efecto escribirá una frase sobre un tablero negro ó encerado, como por ejemplo, la siguiente:

Hierro el Africa ofrece en sus arenas,
Hierro, en sus altos montes escarpados,
Hierro, en sus naves, hierro en sus cadenas,
Hierro, en sus hijos á la lid armados.
Contra tigres, leones, pardas hienas,
El hierro esgrimiremos esforzados,
Y el agua que con hierro conquistemos
Teñida en nuestra sangre beberemos.

Una vez escrita la anterior octava ú otra cualquiera composicion, dirá el profesor: Edelmiro, lee el primer verso.

Hierro el Africa ofrece en sus arenas.

Marcelo, ¿quién ofrece el hierro?—El Africa.—Antonio, ¿qué cosa ofrece el Africa?—Hierro.—¿Dónde ofrece el Africa el hierro?—En sus arenas.—Dime, Jaime, ¿no hallas en ese verso una proposicion?—Sí señor.—¿Cual es?—*El Africa ofrece*.—Dime esa misma proposicion con el verbo SER.—*El Africa* ES *ofreciendo*.—Diego, ¿cuál es el objeto del juicio en esa proposicion?—El Africa.—¿Qué es lo que afirmamos del Africa, Anselmo?—Que *es ofreciendo*.—Ahora bien; prestadme atencion: *lo que es objeto del juicio*, esto es, *aquello de que afirmamos*

algo se llama SUJETO *de la proposicion; aquello que juzgamos conviene ó no conviene al sujeto,* es decir, *aquello que afirmamos del sujeto,* le *llamamos* ATRIBUTO. Así, una proposicion consta de tres partes esenciales: SUJETO, VERBO y ATRIBUTO.—Tú, Antonio, ¿cuál es el sujeto de la proposicion *el Africa es ofreciendo?*—El Africa.—¿Por qué, Jaime?—No sé.—¿Y tú, Diego?—Porque es el objeto del juicio.—Marcelo, ¿cuál es el verbo de esa proposicion?—*Es.*—Y ¿por qué ES es el verbo?—Porque afirma una cosa del sujeto.—Y ¿cuál es el atributo, Roberto.—*Ofreciendo.*—Y ¿por qué es atributo?—Por que es lo que afirmamos del sujeto.—Antonio, dime esa proposicion como está escrita en el verso.—*El Africa* OFRECE.—¿Cuál es ahora el verbo y el atributo de esa proposicion?—*Ofrece.*—Y ¿por qué?—Porque ambos expresan la afirmacion y lo que se afirma.—Antonio, ¿qué otras palabras quedan ahora en el verso?—*Hierro en sus arenas.*—Y ¿forman esas palabras otra proposicion?—No señor, porque no afirman nada.—Eso es, porque no hay verbo.—Dime, Diego, ¿formarán esas palabras parte de la proposicion *el Africa ofrece?*—No sé.—Veamos.—¿No ofrece el Africa algo?—Sí señor.—Y ¿qué ofrece, Edelmiro?—Hierro.—Y dónde ofrece el Africa el hierro, Jaime?—En sus arenas.—Luego las palabras *hierro en sus arenas* completan el sentido de la proposicion *el Africa ofrece.*—Ahora bien; las palabras que completan el sentido del *sujeto* ó del *atributo* de las proposiciones se llaman COMPLEMENTOS.—¿Qué serán, pues, las palabras *hierro en sus arenas?—Complementos.*—¿De qué serán complementos esas palabras? ¿Del sujeto ó del atributo?—Del sujeto, del atributo.—Entendámonos.—¿No está completo el sentido de *Africa?*—Sí señor.—¿Y de *ofrece?*—No señor.—¿Por qué?—Porque no sabemos lo que ofrece.—Luego, ¿de quién serán complementos *hierro en sus arenas?*—Del atributo *ofrece.*—¿A qué clase general de palabras pertenece *hierro?*—A las sustantivas.—Y ¿á qué especie, Antonio?—A la de los *nombres.*—Y ¿por qué pertenece *hierro* á los nombres, Pedro?—Porque designa un ser.—¿A qué clase general de palabras pertenece *él?*—A las *modificativas.*—Y ¿á qué especie?—A la de las *determinativas.*—¿Por qué?—Porque determina el sentido del nombre *Africa.*—¿Con que *Africa* es nombre, Diego?—Si señor.—¿Por qué?—Porque nombra un ser.—Y *ofrece,* ¿á qué clase general de palabras pertenece?—A las *conexivas.*—Y ¿á qué especie?—A la de los *verbos.*—¿Por qué.—Porque

afirma un hecho.—¿A qué clase general de palabras pertenece *en,* Roberto?—A la de las *conexivas.*—Y ¿á qué especie?—A la de las *preposiciones.*—Y ¿por qué?—Porque expresa la relacion que hay entre dos objetos.—Y ¿a qué clase general de palabras pertenece *sus?*—A las *modificativas.*—Y ¿á qué especie?—A las *determinativas.*—Y ¿por qué?—Porque determina el sentido del nombre *arenas.*—Y ¿por qué *arenas* es nombre?—Porque designa un ser.—Y ¿á qué clase general pertenece?—A las *sustantivas.*—¿Sabeis qué operacion hemos estado haciendo?—No señor.—Pues ahora *hemos analizado* el primer verso de la octava que hemos escrito, esto es, le hemos descompuesto en partes, y examinamos estas, aunque sin entrar en pormenores minuciosos, pues que hasta ahora no tenemos conocimientos para ello. Del mismo modo se continuará el análisis de las proposiciones contenidas en los otros versos, haciendo notar antes á los niños que los tres siguientes no son mas que complementos de la misma proposicion *el Africa ofrece.*

Es conveniente hacer notar desde un principio estas omisiones, porque la elipsis es muy frecuente en nuestro idioma.

Hemos recorrido las diversas clases y especies de palabras dejando separadas de ellas á las *interjecciones.* ¿No hemos de decir á los niños cosa alguna acerca de ellas? Segun nuestra opinion, las interjecciones no son signos de ideas, sino de afecciones, voces afectivas; y por lo mismo no deben comprenderse en la clasificacion de las palabras. Para que los niños lleguen á formar idea de ellas les dirá el maestro:—Todas las palabras de que nos hemos ocupado hasta aqui son signos de ideas; pero hay otras voces cortas dictadas por la naturaleza y por la constitucion física del aparato oral que solo sirven de expresion al sentimiento, esto es, indican que el que las pronuncia goza ó padece. Con solo nombrároslas las conocereis: *¡ay! ¡oh! ¡huy! ¡puf! ¡bravo! ¡eh!* etc. Para familiarizar á los niños con esta clase de palabras, se les presentarán diversos ejemplos, que les revelen claramente la diferencia que existe entre ellas y las demas que ya conoce. Muy luego se echará de ver que no solo distinguirán las interjecciones de las demas especies de palabras, sino que perciben la diferente índole y oficio que las caracterizan.

Cuando los niños lleguen á esta altura de conocimientos, es decir, cuando conozcan la clase general y la especies de palabras, la teoría del verbo sustantivo y adjetivo, y la de la

proposicion; en una palabra, cuando hayan hecho un primer análisis superficial del discurso, ¿qué haremos? ¿Cómo continuaremos la enseñanza de la gramática? Hay quien cree que debe empezarse su estudio por la conjugacion de los verbos auxiliares. Aunque no habria en ello gran inconveniente, el lugar propio de tal ejercicio es este, es decir, que al llegar los niños al punto de conocimientos en que los suponemos, deben comenzar los ejercicios de conjugacion.

Comenzarán estos por el verbo SER, que se presentará á los niños conjugado, sin darle ninguna otra esplicacion prévia: hé aqui cómo:—Modo personal.—Caso positivo.—Tiempo simultáneo del presente.—Yo soy—tú eres—él es—nosotros somos—vosotros sois—ellos son.

El maestro recitará simplemente este primer tiempo del mismo modo que lo dejamos escrito, y hará que lo repitan los niños. Hecho lo cual varias veces, variará el ejercicio de esta manera: primer niño—Yo soy—2.°—tú eres—3.°—él es—4.°—nosotros somos—5.°—vosotros sois—6.°—ellos son.—Cuando hayan adquirido bastante práctica, les dirá:—Aurelio, ¿qué soy yo?—*Bueno, blanco, moreno* (advertiráseles que lo califiquen con un adjetivo).—Marcelo, *Yo soy bueno*, ¿es una proposicion?—Sí señor.—¿Cuál es el sujeto?—Yo.—¿Y el verbo?—Soy—¿Y el atributo?—Bueno.—¿A qué clase de palabras pertenece *yo*?—A los pronombres.—¿Y *es*?—A los verbos.—¿Y *bueno*?—A los adjetivos.—Con este motivo se hará recordar á los niños todas las ideas que debieron haber adquirido durante el curso de las diversas explicaciones. Continuaráse la conjugacion del verbo *ser* de la misma manera, hasta que los niños conjuguen perfectamente todos sus tiempos en los diversos modos y casos; y entonces se comenzarán los ejercicios de conjugacion con el verbo *haber*, procediendo del mismo modo que hemos indicado para el verbo *ser*.

No debe apresurarse el maestro á salir de estos ejercicios, durante los cuales, segun dejamos dicho, pueden continuar los niños el análisis de cuanto deben haber aprendido antes; pero una vez vencidas las primeras dificultades, ha de ampliarse el estudio de las conjugaciones, continuándolas por un verbo regular de la primera conjugacion; CANTAR, por ejemplo. En este caso ya podemos presentar proposiciones mas complicadas para analizar, como v. gr.: *Yo canto la cancion del Trovador*, en cuyo ejemplo podemos hacer que el niño la analice manifestándonos cuál es el sujeto, el verbo, el atributo y los complementos, y á qué clase pertenecen las palabras que ejercen estas funciones.

Cuando los niños hayan conjugado, no solo el verbo *cantar*, sino varios otros pertenecientes á nuestras tres conjugaciones regulares, sin dejar nunca de hacer el análisis de las diversas proposiciones que durante la conjugacion se irán formando, puede darse la idea del *número*, de la *persona*, del *tiempo*, del *caso* y del *modo*. Para dar al niño la idea del número y de la persona, se le pondrá uno ó varios ejemplos, y se le llamará la atencion acerca de ellos; v. g.: *Yo compro un caballo, Juan compra caballos*. ¿Cuántos caballos digo que compro yo, Jaime?—Uno.—Y Juan ¿cuántos digo que compra?—No sé; pero será mas de uno.—¿Qué diferencia hay entre la palabra *caballo* y *caballos*?—En caballos hay una letra mas.—Y ¿qué damos á entender con esa letra mas?—Que es mas de un caballo.—Efectivamente; y á la *propiedad que tienen los nombres de expresar la unidad, esto es, una cosa sola*, ó la *pluralidad*, es decir, mas de una cosa, es á lo que los gramáticos llaman el número de los nombres: los números son dos: el *singular*, que es el que expresa una cosa sola, y el *plural*, que es el que expresa mas de una. Asi *caballo* estará en SINGULAR, y *caballos* en PLURAL. Pero no solo los nombres tienen número, sino tambien los *pronombres*, los *adjetivos*, los *determinativos* y los *verbos*. Porque como los pronombres indican las personas, y estas pueden ser una ó mas de una; como los adjetivos y los determinativos modifican á los nombres y los pronombres, y estos pueden estar en singular ó en plural, y finalmente, como los verbos manifiestan las existencias y acciones de los seres, y estos pueden ser uno ó mas, es necesario que asi los pronombres como los adjetivos, determinativos y verbos tengan un número para saber si se refiere á uno ó á muchos. Y si no, dime, Anselmo: ¿es lo mismo *yo* que *nosotros*?—No señor.—Y ¿por qué?—Porque *yo* se refiere á una sola persona, y *nosotros* á mas de una.—Eso es; porque *yo* es SINGULAR, y *nosotros* PLURAL.—Y ¿será lo mismo *blanco* que *blancos*?—No señor; porque *blanco* califica á una sola cosa, y *blancos* á mas de una.—Lo que quiere decir que blanco estará en el número singular, y blancos en el plural.—Y ¿será lo mismo *este* que *estos*?—Tampoco, por la misma razon.—Y ¿*canto* y *cantamos*?—Lo mismo; *canto* da á entender que canta uno, y *cantamos* que cantan mas.—Por

consiguiente, el número en gramática es la *modificacion* que sufren *las palabras, para expresar si se refieren á un solo objeto ó á mas de un objeto.*

No queremos multiplicar ni los ejemplos ni las preguntas por no ser prolijos. Desde ahora iremos abreviando las explicaciones prácticas, que todas deben calcarse en las ya dadas, sin variar el método en lo mas mínimo. Asi pues, no detallaremos la manera de dar á conocer á los niños la *persona*, el *tiempo*, el *caso* y el *modo*. Baste decir que ha de seguirse la misma senda que hasta aqui. Debe siempre hacerse que los niños vengan en conocimiento de lo que se desee aprendan por medio de una série de preguntas y de consecuencias enlazadas hábilmente, y cual dejamos repetido.

Puestos ya los niños de una escuela á esta altura de conocimientos, es necesario ampliarlos por el mismo órden, y descender á mayores detalles respecto al análisis de las palabras. No debe sin embargo lanzarse á los niños en el intrincado laberinto de las clasificaciones y sutilezas gramaticales. Asi, completarase lo que deben saber acerca del NOMBRE, haciéndoles distinguir el *individual* del *general*, el *primitivo* del *derivado*, el *simple* del *compuesto*, y lo que se entiende por *género* en los nombres.—Respecto al *adjetivo*, basta que conozcan sus tres grados; y no hay necesidad de entrar en otras subdivisiones con las otras partes del discurso, exceptuando el *verbo*, respecto al cual se les hará comprender en qué consiste la diferencia de *verbos sustantivos y adjetivos*, la subdivision de estos en *activos, pasivos* y *neutros*, y lo que se entiende por *regulares, irregulares* y *auxiliares*, con lo cual terminará el análisis de la palabra hablada. Creemos inútil repetir que en todo ello hemos de proceder como en un principio, valiéndonos de preguntas y rodeos, y de ir ampliando sucesivamente el análisis en las diferentes proposiciones que se les presenten.

Lo lo que llevamos expuesto, es cuanto puede decirse á los niños relativamente á las palabras consideradas como signos de las ideas; resta ahora presentárselas como sonidos, esto es, en su propia naturaleza. Es necesario que conozca el niño la modulacion ó armonía propias de su idioma. A esto es á lo que se llama generalmente prosodia. Los conocimientos que se han de dar en las escuelas acerca de esta parte de la gramática, no han de ser muy extensos. En efecto, basta que el niño conozca lo que se entiende por *articulacion, voz, tono* y *duracion* en las

palabras.—Tampoco hemos de recargar su memoria con reglas difíciles y llenas de excepciones, para que distingan las *agudas, graves* y *esdrújulas*: es mas que suficiente comprenda que en nuestra lengua las tenemos de las tres clases. Por lo que hace al modo de proceder para comunicar estos conocimientos, repetimos por última vez, que asi en esto como en todo lo demas que diremos, se ha de seguir el órden de preguntas que dejamos indicado.

Como, segun lo que se ha manifestado, ya los niños deben saber distinguir las diferentes partes de que consta una proposicion, se ampliará el análisis de esta, dándoles á entender las diversas formas del sujeto y del atributo, y las diferentes especies de complementos. Luego que se hallen bien impuestos en todo esto, se pasará á enterarles de las diversas especies de proposiciones lógicas y gramaticales, con lo cual habrán aprendido perfectamente á descomponer el discurso en el lenguaje hablado, y podrán continuar esta tarea en el lenguaje escrito. Hé aquí las conclusiones que respecto al último conviene dar á entender á los niños:

1.ª Que la verdadera ESCRITURA es el arte de descomponer los sonidos de la palabra por medio de las figuras que los representan á nuestra vista.

2.ª Que estas figuras se llaman *letras*.

3.ª Que de estas letras, las unas representan las *voces* y las otras las *articulaciones*.

4.ª Que hay ademas otros signos destinados á dar el conocimiento de la verdadera pronunciacion de las palabras.

5.ª Que la escritura comprende el *alfabeto* y la *ortografía*.

6.ª Que el alfabeto comprende los caractéres figurados que descomponen las articulaciones y las voces del sonido.

7.ª Y finalmente, que la ortografía es la manera de combinar estos caractéres para escribir las sílabas de las palabras de la lengua usual.

Enseñaránse á los niños las principales reglas de la ortografía de las letras y de los signos que modifican las palabras; ó lo que es lo mismo, el uso acertado de ambas cosas; y finalmente, la manera de distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes por medio de los signos puntuativos, con lo cual habrán analizado el lenguaje hablado y escrito. Resta ya solo hacer la síntesis del mismo, lo que se consigue dando á conocer, aunque someramente, las diversas

funciones de las palabras, y los principios y principales reglas del *régimen*, la *concordancia* y la *construccion*. Conviene ceñirse en esto último á lo mas general, y lo mismo ha de observarse en lo que se le diga al niño acerca de la *diccion* y del *estilo*, complemento de los estudios gramaticales en las escuelas. En todo ello se ha de proceder de una manera práctica, y por medio de contínuos ejercicios analíticos y sintéticos. Como muestra de los primeros, citaremos aquí como ejemplo, el pasaje de Cervantes, que empieza así:

«Apenas el rubicundo Apolo,» etc. (1).

Haráse que uno de los niños lea primero todo el período; otro repetirá la lectura de la primera de sus proposiciones, y los demas comenzarán el análisis de cada una de sus palabras del modo siguiente:—*Apenas* es una palabra comprendida en el grupo de las *modificativas* y en la clase de los *adverbios;* es *regular*, por cuya razon no se pinta el acento sobre su segunda sílaba. Consta de tres sonidos ó sílabas: en el primero *A* no hay mas que una voz, y se pinta con la letra *A*. Se emplea el carácter mayúsculo, porque así lo exige el uso en principio de diccion: el segundo sonido *pe* consta de una *articulacion* y una *voz*: la primera se pinta ó escribe con la letra *p;* la segunda con la letra *e*, etc.—Esta palabra hace funciones de *complemento circunstancial*, y no está colocada donde el órden lógico lo exige, sino donde la belleza del escrito lo reclama. Haráse lo mismo con las demas palabras, y luego se añadirá: todas estas palabras forman una proposicion, que considerada en el órden gramatical es *completa* é *inversa*, y en el órden lógico, *subordinada*. Es completa, porque no carece de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo, atributo); es *inversa*, porque las palabras no estan colocadas en el órden analítico. Para que así fuera, debiera escribirse: «*El apolo rubicundo habia tendido apenas las hebras doradas de sus cabellos hermosos por la faz de la tierra ancha y espaciosa.*» Es *subordinada*, porque se emplea para mejor explicar una circunstancia de las principales. «Subió sobre su famoso caballo Rocinante y *empezó* á caminar, etc.»—De dicha proposicion, el sujeto lógico es *el rubicundo Apolo;* el sujeto gramatical *Apolo*, cuyo sentido completan los

(1) Véase mas adelante al tratar del método de lectura.

dos complementos de modificacion, *el*, determinativo y *rubicundo*, calificativo: *habia* es el verbo, y *tendido* el atributo, cuyo sentido llenan los complementos *apenas*, circunstancial, las *doradas hebras de sus hermosos cabellos*, directo, y *por la faz de la ancha y espaciosa tierra*, indirecto. *Hebras*, complemento directo, está acompañado del complemento de modificacion, *doradas*, y de uno de principio genitivo, *de sus hermosos cabellos;* y este complemento de principio genitivo está él mismo acompañado de dos complementos de modificacion, *sus* y *hermosos*. Por lo que hace á la sintáxis, han de manifestar los niños cuáles de las palabras de la proposicion son las regidas y cuáles las regentes, qué clase de concordancias hay, y qué se ha tenido presente en su construccion. Así, por ejemplo, se dirá: *Apolo* rige al verbo *habia tendido*: *Apolo* concierta con *el* y *rubicundo*, haciéndoles tomar la forma que expresa su género masculino, y su singularidad; concierta tambien con el verbo en número y persona, porque estando *Apolo* en singular y siendo tercera persona, en singular y en tercera persona está el verbo, etc. Respecto á la construccion, se dirá: el sujeto de esta proposicion se encuentra entre el verbo y su atributo, por la mucha libertad que permite el idioma castellano en esta parte, aunque es poco comun este giro; el complemento indirecto está colocado antes del directo por la misma razon, aunque cuando son de la misma extension, conviene dar la preferencia á este último, etc., etc., etc. Por lo que hace á la DICCION, se hará observar hay *pureza*, porque hay propiedad en el uso de las palabras; hay *correccion*, porque se acatan las leyes del lenguaje; hay *armonía*, porque están combinados los sonidos de las palabras de manera que complacen el oido. En cuanto al ESTILO, se indicará que pertenece al *florido*, y que guarda analogía con el asunto de que trata.

Finalmente, á estos ejercicios de análisis han de acompañar otros de composicion. Al efecto se hará copiar á los niños trozos de nuestros mejores literatos en prosa y verso, haciéndoles notar sus bellezas y hasta los defectos en que puedan haber incurrido. Difícilmente se podrá ir mas allá en las escuelas; pero si el tiempo lo permitiese, convendria hacer ejercitar á los niños en formar composiciones sobre varios asuntos. No hay que perder de vista que este seria el último paso. Antes de aventurarse á darlo, conviene mucho que hayan adquirido cierta práctica copiando con inteligencia buenos modelos.

ESCRITURA.

—

§. I. *De la posicion de las diferentes partes del cuerpo.*

1. La *mesa* y el *asiento*, dice el señor Iturzaeta, deben ser de una altura proporcionada á la de quien escribe, de manera que la parte inferior del pecho llegue al igual de la tabla.

2. El *cuerpo* debe estar en una posicion casi vertical, y vuelto oblícuamente, de manera que el hombro izquierdo esté menos separado de la mesa que el derecho: el codo de este lado debe estar unos tres dedos fuera de ella, en la cual se apoyará completamente el izquierdo: la pierna de este lado ha de estar algo mas adelante que la derecha, que debe tener una posicion vertical.

3. La buena posicion del cuerpo no es tan solo importante para los progresos de los niños, sino tambien para su salud. Una posicion forzada comprime el estómago, perjudica el juego de los pulmones, y predispone á las lesiones molestas de los órganos mas importantes de la vida. Estos accidentes no son por cierto la obra de un dia; pero como una posicion viciosa, una vez adquirida, se convierte en posicion perpétua, es indispensable prevenir un hábito que puede influir de una manera funesta en el pecho ó espinazo.

4. La *cabeza* no debe inclinarse á derecha ni izquierda; pero puede estarlo un poco hácia adelante, mas ó menos, segun el grado de vista.

5. El *antebrazo izquierdo* debe colocarse oblícuamente sobre la mesa y sostener el cuerpo, para que el antebrazo derecho tenga una entera libertad de obrar.

6. El *antebrazo derecho* debe descansar sobre la mesa poco mas ó menos desde su mitad; pues como ya dijimos, el codo debe estar unos tres dedos fuera de la mesa. Parece inútil decir que la mano derecha es la destinada á coger la pluma.

§. II. *De la mano y de los dedos en el modo de coger la pluma, y en sus movimientos.*

1. Los dedos han recibido nombres particulares que sirven

para distinguirlos; á saber: el *pulgar*, el *índice*, el *mayor*, ó de *en medio*, el *anular*, y el *auricular* ó *minique*: las articulaciones de los dedos se llaman *falanges*.

2. La *pluma*, dice el señor Iturzaeta, debe tomarse con los dos primeros dedos y descansar en el tercero: el cuarto sostiene á este, y se apoya por su primera coyuntura sobre el dedo pequeño, el cual queda recto, tocando parte de su yema y uña suavemente al papel como punto de apoyo de la mano.

Para la letra inglesa la pluma debe cogerse blandamente por las extremidades de los tres primeros dedos, ligeramente arqueados: esta ligera curva es necesaria para dar á la letra elegancia y suavidad.

3. El dedo *pulgar*, que es el que mas contribuye á la formacion de los finos y el ligado, se coloca hácia el medio de la última falange del índice, á fin de sostener la pluma é impedir se vuelva en ningun sentido.

El dedo *mayor*, que especialmente en la letra inglesa está destinado á producir los trazos gruesos, debe estar algo separado de la punta de la pluma, tanto para garantirle del contacto de la tinta, como para facilitar los movimientos.

El *índice* sirve, principalmente en el carácter de la letra inglesa, para mantener la pluma inclinada de alto abajo, auxiliando al mayor en la presion y contornos.

4. Los dos últimos dedos reunidos entre sí, y separados de los primeros, sirven de punto de apoyo á la mano cuya direccion siguen.

La mano tiene dos puntos de apoyo: el orígen de la muñeca, y la última falange del auricular. Estos dos puntos deben formar una especie de arco, suficiente á permitir la insercion de un dedo.

§. III. *De los diferentes géneros de letras.*

1. Hay varios géneros de letras, pero los que importa conocer, por el uso que los españoles hacemos de ellos, son: el *bastardo español* y el *inglés*.

2. La *bastarda española*, reformada segun las reglas del señor Iturzaeta, debe tener veinte y ocho grados de inclinacion: se escribe con un movimiento uniforme, y sin tener que volver ni dar mayor presion á la pluma, produce en su lugar los trazos gruesos, medianos y sútiles, resultando naturalmente el

claro-oscuro en que principalmente consiste la hermosura de la letra.

3. La *letra inglesa* es mas inclinada que la bastarda. Procédese en su formacion por trazos gruesos, crecientes y decrecientes; sus formas son elegantes y suaves, sus ligados delicados, y sus perfiles graciosos, sin que la pluma necesite volverse para producirlos, bastando solo su mayor ó menor presion. La letra inglesa es de un uso casi general en los registros y en los libros de comercio.

4. El carácter de letra *gótica* consiste en trazos gruesos y perpendiculares, con unas líneas quebradas que por lo general terminan las letras. Cuando una letra tiene dos quebraduras, se hacen en distinto sentido. Este género de letra no admite ligado. Su uso está reducido al grabado, á la litografía y á la imprenta.

§. IV. *Variedades admitidas en los diferentes géneros de letra.*

1. Se distinguen en los diversos géneros de letra cuatro variedades principales, el *grueso*, el *mediano*, el *fino* y el *cursivo*.

2. El *grueso* se compone de letras de grandes dimensiones. Se hace uso de él en la enseñanza para regularizar la letra de los discípulos, y en la práctica, para la cabeza de registros, cuadros, etc.

3. El *mediano* es un medio entre el grueso y el fino. En la enseñanza sirve de tránsito á estas dos especies, y en la práctica tiene, bajo proporciones diferentes, el mismo uso que el grueso.

4. El *fino* se compone de letras de pequeñas dimensiones.

La *cursiva* no es mas que el fino, formado, no magistralmente, sino con velocidad: esta es la letra usual.

§. V. *Principios de letra bastarda segun Iturzaeta.*

1. Corte de la pluma. Para cortar la pluma, que deberá estar remojada, se dá un tajo como de dedo y medio de largo por el lado de la canal; desde el medio de este tajo se va rebajando con igualdad por ambos lados hasta que quede bastante fina por la punta. Se abren los puntos canal arriba en la direccion del cañon sobre un hueso, y descarnada un poco por el lomo, se da por él un corte diagonal que equivalga á la quinta parte del renglan.

2. Cuadrícula. La *cuadrícula* ó *pautado* consiste en varias líneas horizontales y oblícuas paralelas, por las cuales se dirigen los trazos de las letras al practicar su enseñanza. Para formarla, se toma la altura de la letra; se tiran por la parte de arriba y de abajo dos líneas horizontales, que se llaman *línea superior* é *inferior del renglon*, y se divide este por medio con otra línea que se llama *línea de division*. A una distancia igual á la del renglon y sobre la línea superior de este, se tira otra que se denomina *línea superior de los palos*, asi como recibe el nombre de *línea inferior de los palos* la tirada por la parte inferior del renglon á una distancia igual á la altura de este.—Los *caidos* son líneas paralelas, entre sí cuya inclinacion respecto á la perpendicular debe ser de 28°, es decir, formar con las horizontales del renglon dos ángulos, uno agudo de 62° y otro obtuso de 118°: la distancia entre caidos debe ser la mitad de la altura del renglon.—El espacio comprendido entre la línea superior de los palos y la superior del renglon recibe el nombre de *vacío alto*: el espacio comprendido entre la línea inferior de los palos y la inferior del renglon se llama *vacío bajo*: el espacio comprendido entre la línea de division y la inferior del renglon, *vacío primero;* y el de entre las líneas de division y la superior del renglon, *vacío segundo*. Los *cinco puntos de intercepcion* de las horizontales con los caidos se llaman *ángulos*.

3. Posicion. Se fija la verdadera *posicion de la pluma*, poniendo su hendedura en la *décima sétima* parte del caido, de manera que el punto derecho toque á línea superior del renglon en la décima parte del ancho de dos caidos. Si puesta de este modo sigue trazando hácia abajo el mayor grueso, irá la pluma indispensablemente, despues de atravesar un caido, á colocar su punto derecho en la tercera parte del ancho de dos caidos en la línea de division. Este se llama el *trazo grueso*, el cual fijado, queda tambien determinado el *sútil*, para cuya formacion basta seguir la direccion de la línea que forme el grueso donde este se corta. Corriendo la hendedura de la pluma por el caido, queda formado el *trazo mediano*.

4. Ejercicios. Los *ejercicios son cuatro:* el primero es el conjunto de varias eles directas; el segundo comprende las mismas á la inversa; el tercero se compone de jotas inversas; el

cuarto de eses largas.—En estos ejercicios están comprendidos todos los trozos de las letras, excepto los de las irregulares.

Estos ejercicios se descomponen para su formacion en dos partes, á saber: *formacion de los palos, formacion de las curvas.*

Para la *formacion de los palos del primer ejercicio* se coloca la pluma en el *ángulo de la línea de division*, desde donde sube á atravesar la *superficie del renglon* por las 0,4 partes del ancho entre dos caidos: sigue por el *vacío alto* hasta tocar el punto derecho de la pluma á la parte del ancho entre caidos, en la parte alta del *vacío;* y haciendo una pequeña curva toca la *línea superior de los palos* en la 0,4 partes de la distancia entre caidos: va despues el punto izquierdo de la pluma á ocupar el caido en la misma cuarta parte alta del vacío, bajando por aquel la pluma hasta que su hendedura la encuentra en la mitad del *vacío alto*, prosiguiendo hasta la *línea inferior del renglon*, donde forma la curva, y termina en perfil en el *ángulo de division*, desde donde se empieza la formacion de otro igual.

Los *palos del segundo ejercicio* sa forman absolutamente lo mismo que los del primero, sin mas diferencia que estar vueltas hácia abajo las eles.

El *principio del palo del tercer ejercicio* empieza con el mayor grueso de la pluma; toca á la línea *superior del renglon*, y baja hácia la izquierda al mismo vértice divisorio: continúa en el caido hasta la línea *inferior de los palos:* sube del ángulo de esta línea en *perfil* recto; y atravesando el primer ángulo inferior del renglon, sigue á trazar otras semejantes.

Los *palos del cuarto ejercicio*, que es el del ligado, se componen de los palos del primero y segundo, que unidos en la línea de division forman una ese larga con una vírgula al final de su perfil, sin otra mas diferencia que los perfiles que nacen y mueren en los dos primeros ejercicios *en la línea de division*, salen en este de la línea *superior del renglon* y concluyen en la *inferior del mismo.*

Las *curvas* en las minúsculas son principalmente tres: *primeras, segundas* y *terceras:* todas ocupan tres tiempos en su formacion.

La *primera curva*, llamada tambien *inferior*, se encuentra en la del primer ejercicio.

La *segunda curva* forma parte de la *j* inversa: es igual á la

primera, solo que se ejecuta en sentido contrario.

La *tercera curva* está en las jotas inversas.

5. Minusculas. La *composicion* de las letras minúsculas se deriva de cuatro radicales, que son la *i*, la *r*, la *c* y la *o*.—Estas radicales están comprendidas en los ejercicios: la *i*, radical del primer principio, en el primer ejercicio la *r*, en el segundo; la *c*, en el tercero. La *o* del cuarto principio no está comprendida en los ejercicios, y se forma así: desde en medio de *dos caidos* en la *línea superior del reglon*, baja la pluma al caido de la izquierda, en la mitad del *vacío segundo*: síguese por el caido hasta la mitad del *vacío primero*, desde donde curvea á la derecha hasta encontrar la *línea inferior del reglon* en medio de dos caidos: de aquí sube hasta el caido de la derecha en la mitad del *vacío primero:* continúa hasta la mitad del *vacío segundo*, y va á morir en medio de los dos caidos en la *línea superior* del reglon donde tuvo orígen.

Primer principio. De la primera radical *i* se derivan las letras *u, t, l, y, j, f, b.*

La *u* es la reunion de dos radicales.

La *t* es la radical prolongada por su parte superior hasta la mitad del *vacío alto.*

La *l* es el primer ejercicio.

La *y* es la radical, y los dos tercios del cuarto ejercicio.

La *j* es la segunda parte de la la *y*.

La *f* es el cuarto ejercicio.

La *b* es el primer ejercicio siguiendo en el caido hasta el ángulo *superior del renglon*, concluyendo en la línea de origen.

Segundo principio. De la *segunda radical r*, se derivan las letras, *n, m, h, p.*

La *n* se compone de la segunda y primera radical.

La *m* tiene la misma formacion repitiendo la segunda radical.

La *h* la constituyen las dos terceras partes superiores del cuarto ejercicio, y la segunda radical.

La *p* es la radical continuada por el segundo ejercicio, que vuelve á empezar en la línea de division, y sigue hasta la mitad del *vacío segundo* en el caido de la derecha, apartándose luego de él hasta los 3|7 del ancho del *primer vacío* y concluyendo con la curva de la radical *i*.—La *p* cerrada se forma añadiendo á la primera parte la curva del tercer principio en sentido inverso.

Tercer principio. La tercera radical es la *c*, de cuya letra se derivan las *a*, *d*, *g*, *q*.

La *a* es la tercera y primera radical.

La *d* es la tercera con el primer ejercicio.

La *g*, la radical y las dos terceras partes inferiores del cuarto ejercicio.

Cuarto principio. La *cuarta* radical es la *o*; de ella se derivan la *c* y la *e*.

La *c* principia en la tercera parte de la derecha del vacío segundo, va hasta la *línea de division*, como su radical *o*, y acaba con la *parte inferior* de la primera radical.

La *e* es como la *c*, solo que empieza en el *ángulo de la línea de division*.

Las letras irregulares son la *s*, *v*, *x*, *z*, cuya formacion es como sigue:

La *s* es como la *c* hasta la mitad del *vacío primero* con alguna mas curvatura en su medio, y tiene una conclusion parecida á este principio, llegando hasta el *caido de la izquierda*.

La *v* consonante empieza en la línea superior del renglon, y cuarta parte del ancho de dos caidos, baja hasta el *ángulo de la de division*, desde donde sigue á formar un ángulo en medio de los dos caidos en la línea inferior, y luego sube á tocar el *ángulo de la de division*, concluyendo por la derecha en la *superior* y cuarta parte del ancho de los dos caidos, donde recibe un pequeño incidente que la conduce á la tercera parte del *vacío segundo*.

La *x* empieza por el perfil á formar su trazo grueso desde el medio *de dos caidos y quinta parte alta del renglon*, toca al ángulo superior de éste, bajando hácia la derecha, hasta terminar en la misma forma en que tuvo orígen. La otra mitad empieza por la parte inferior en medio de dos caidos y mitad del *vacío primero*, y tocando hácia la derecha en la línea *inferior del renglon*, coje arriba tocando en el *centro del trazo grueso*, concluyendo por la *parte superior* como en su orígen.

La *z* consta de dos trazos horizontales con movimiento curvo, unidos por medio de otro *sútil* oblícuo, desde el *ángulo superior del renglon al inferior de la izquierda*.

6. Distancia. Para establecer *la distancia de las letras entre sí* es preciso clasificarlas segun su figura en *recto-altas*, *recto-bajas*, *semi-curvas y curvas*.

Las *recto-altas* son las que descansan con sus curvas en el ángulo de la línea inferior del renglon, y cuyos perfiles terminan en el de la division, como *l*, *i*.

Recto-bajas son aquellas cuyos trazos rectos pasan desde dicha línea inferior del renglon hasta la inferior de los palos, como la *j* y la *f*.

Semi-curvas son las que solo tienen curvatura por una parte, como, *a*, *b*, *g*.

Curvas, las que presentan curvatura por cualquier lado, y solo hay una letra, que es la *o*.

Nota. La *c* y la *e* son *recto-altas* por el lado derecho, y *semi-curvas* por el izquierdo.

Hecha esta clasificacion se establecerá *la distancia de las letras entre sí* en las tres reglas siguientes:

1.ª De *recta á recta*, de cualquier clase que sea y cuando á una *recto-alta* se sigue una *semi-curva*, debe haber una distancia igual á la semi-altura del renglon, ó la que media entre dos caidos.

La distancia cuarta que establece el señor Iturzaeta está comprendida en la 1.ª

7. Ligado. El *ligado de las letras* debe ser de un giro de pluma suave y natural, sin violentarla de la posicion que tiene al hacer todas las letras, en cuya postura produce su trazo sútil de tres modos, á saber:

1.° Yendo de la línea inferior del renglon á la de division, desde todas las recto-altas.

2.° Yendo de la línea inferior de los palos á la superior del renglon, desde las recto-bajas, menos cuando se sigue la *e*, que se liga en la línea de division.

3.° Yendo de la tercera parte del *vacío segundo* á la línea superior del renglon por medio de la vírgula del signo del ligado.

Nota. Las irregulares *x*, *s*, se ligan con las regulares en la línea superior del renglon, y la *v* y la *z* en la línea de division.

8. Mayúsculas. Las *mayúsculas* proceden tambien de cuatro radicales, á saber: *trazo de arranque*, *A*, *C*, y *O*.

Antes de entrar en la explicacion del modo de formar las mayúsculas, debe describirse *el trazo* llamado *magistral*. Este *trazo* comienza en el ángulo superior del caido de la derecha, con el delgado que produce la pluma: baja á la izquierda en curva á la mitad del caido de derecha: sigue en trazo mediano

por el caido hasta la *línea de division*, terminando en trazo sútil con una ligera curvatura.

Primer principio. Consiste en el *trazo magistral* con un trazo agregado á su final, y otro en la parte superior.

La *P* es una *J*, cuyo *trazo curvo* continúa bajando en giro natural hasta el caido de la derecha en el *vacío alto*, siguiendo en direccion espiral á la línea *superior del renglon*, y terminando hácia arriba con todo el grueso de la pluma en la *magistral*.

La *R* es una *P*, agregándola un trazo grueso, que va desde el final del trazo curvo hasta el *ángulo inferior del renglon*, atravesando los ángulos de la línea de division, y concluyendo en el ángulo siguiente de la misma.

La *B* es tambien una *P*, con un cuerpo inferior semejante á una *C* al revés.

La *T* es una *J*, cuyo trazo curvo sigue horizontalmente por la línea superior de los palos hasta el segundo caido, desde donde sale una puntita hácia arriba.

La *F* es una *T*, á la que se agrega en la línea superior del renglon un perfil, y una ligera curvatura que traza la pluma con su grueso.

La *I* vocal es la *J*, sustituyendo al trazo curvo otro menor.

Nota. En las letras derivadas de este principio que no lleven agregados por la derecha, debe usarse del incidente mayor del principio, y en las que lleven agregados por la derecha del incidente menor.

Segundo principio. Es la *línea* llamada de *arranque*. Fórmase esta empezando con trazo sútil algo mas arriba del centro del *vacío segundo*: toca el ángulo de la línea de division en curvatura suave; vuelve á mano derecha á entrar en el primer ángulo inferior del renglon con el punto izquierdo de la pluma, y saliendo del inmediato con el mismo punto al de division, camina á cruzar cerca del medio de dos caidos en la línea superior del renglon, terminando en el ángulo superior de los palos.—Esta radical tiene por derivadas la *A*, *M* y *N*.

La *A* es la radical con una *l* recta minúscula y una rayita horizontal que une los dos trazos en la línea superior del renglon.

La *M* es la *A*, suprimiendo la curva inferior y colocando un trazo sútil que forma un ángulo agudo con el mediano, y lleva

el mismo viaje que el de la radical, en cuyo extremo se baja una *l* recta minúscula.

La *N* se compone de dos trazos de arranque en sentido contrario, unidos por un trazo irregular.

Nota. Puede añadirse á estas letras por su izquierda el trazo curvo del primer principio.

Tercer principio. Esta radical es la *C*. Empieza en la tercera parte del *vacío alto*, y tercera del ancho de dos caidos; sigue hasta la línea de division, continúa curveando á la derecha por el extremo inferior del caido, concluyendo con el trazo sútil en el ángulo primero de la línea de division.—Las letras derivadas de este principio son la *G* redonda, la *G* larga, *E*, *S*, *L*, *D*, *H*.

La *G* redonda es la radical, terminando en la línea superior del renglon con la vírgula del ligado.

La *G* larga es la radical hasta la línea de division, desde donde sigue como el primer principio de minúsculas, concluyendo con las dos terceras partes del cuarto principio de minúsculas.

La *E* es la radical hasta la línea superior del renglon, inclinándose solo un poco hácia la derecha, y concluyendo despues como la radical.

La *S* es la radical hasta la mitad del *vacío alto*, y el resto la *magistral* con el incidente mayor de la *J*.

La *L* se compone de la primera parte de la *S* hasta la final de la magistral, en cuyo punto sigue horizontalmente en la línea inferior del renglon hasta el primer caido de la izquierda, concluyendo en perfil en el ángulo de division.

La *D* principia en trazo magistral desde la tercera parte baja del *vacío alto*, enmedio de dos caidos, y termina como la *L* en el ángulo de division: coje el caido con una suave curvatura, atravesando el ángulo superior del renglon: toca la parte superior del trazo magistral el ángulo superior del caido siguiente en la *línea superior de los palos*, y sigue esta línea hasta el ángulo del caido inmediato, siempre hácia la izquierda: continúa asi por dicha línea superior hasta otra mitad de dos caidos, desde donde viene á tocar el sexto caido en la sexta parte del *vacío alto*, siguiendo en dicho caido hasta la sexta parte baja: de aqui curvea á la derecha, atravesando la *línea superior* del renglon por medio de dos caidos, cruza los dos siguientes por la

mitad del *vacío segundo*, y termina con trazo sútil en la mitad de dos caidos, y en la línea superior del renglon.

La *H* se compone de la radical del primer principio y la *L*, cuyo incidente horizontal tiene un caido hácia la izquierda.

Cuarto principio. Esta radical es la *O*, igual á la minúscula, y solo con doble tamaño. Sus derivadas son *Q*, *V*, *U*.

La *Q* es como la *O*, con una conclusion igual á la de la parte inferior de la *F*.

La *U* es la *O*, dejando abierta su parte superior.

La *V* consonante es igual en su formacion á la de minúsculas, de que solo se diferencian por sus duplas proporciones.

Nota. A estas dos *U V* se les puede agregar por la izquierda el trazo curvo del primer principio, ó la vírgula del ligado.

Las únicas *irregulares* son la *X* y la *Z*. Su formacion es idéntica á la de las minúsculas, solo con dobles dimensiones.

ENSEÑANZA DE ESCRITURA.

—

Una de las invenciones mas importantes debidas al entendimiento humano, si es que el entendimiento humano ha tenido tan admirable concepcion, es la de la escritura. Bien se considere esta como conjunto de signos representativos directa ó indirectamente de objetos, ó ya cumpla tan interesante destino pintando sonidos, su invencion ha creado al hombre el mas poderoso medio de adelantamiento, fijando de un modo sencillo, estable y facil de generalizar, los progresos de su inteligencia. Por esto la escritura se ha considerado siempre del mayor interés; llegando la exageracion al punto de suponer bastante por sí solo el conocimiento de los caracteres y de su ejecucion para calificar de ilustrada á una persona, sin curarse de la referencia á las ideas, que es el objeto de aquellos, esto es, subordinando lo principal á lo subalterno ó secundario: en la opinion general, poseer una hermosa letra era hasta hace pocos años seguro indicio de un talento privilegiado. Hoy se juzga afortunadamente con mas acierto: las letras tienen valor en cuanto representan ideas; se prefiere el discurrir bien á formar buenos caractéres.

No se crea, por lo que acabamos de manifestar, queremos se abandone ó desatienda la enseñanza de la escritura en las escuelas; queremos, sí, tenga lugar del modo y en las circunstancias que mas conduzcan al resultado á que se encamina. Si bien la escritura es un instrumento, un medio, que solo tiene aplicacion cuando la inteligencia ha adquirido cierto desarrollo y algun caudal de ideas que enunciar, su estudio debe comenzar tan luego como lo permitan los órganos de los discípulos, y limitarse á la simple ejecucion de las formas, hasta que, adquirido el necesario hábito de trazarlas, y aprendidas las nociones necesarias para el acertado uso de ellas, puedan llenar su objeto.

Lo que acabamos de expresar habrá dado á conocer á nuestros lectores consideramos la enseñanza de la escritura en las escuelas como estudio teórico y práctico de formas, que es el que le corresponde en la enseñanza elemental, y el que le dan los reglamentos y disposiciones vigentes sobre instrucion primaria.

Considerada pues la escritura como conjunto de formas, abraza dos partes su estudio: una que trata del conocimiento de estas formas, á saber: las líneas que las constituyen, los trazos elementales, la combinacion de estos para componer los caractéres, las relaciones de dimension, de distancia, y todo lo que tiende á dar á conocer al entendimiento dichos objetos; otra que da reglas acerca del modo de ejecucion, y exige el hábito de esta ejecucion ó práctica. La primera es puramente científica, y abraza de consiguiente nociones geométricas y de otras ciencias: la segunda es escluxivamente artística.

Clasificados de este modo los conocimientos que abraza la escritura, es fácil deducir el método que debe adoptarse en general para comunicarlos; de modo, que no pueden menos de atribuirse las interminables cuestiones sobre métodos que han separado á los autores y maestros, á falta de un conocimiento claro y preciso del objeto que los ocupaba. Y este juicio viene á comprobarse, observando que todos aceptaron tácita ó explícitamente un principio que apoya nuestro supuesto, á saber: que los órganos son dirigidos por la inteligencia en la práctica del arte, dependiendo la perfeccion de esta última del hábito que adquieren los órganos de subordinar todos sus movimientos á las decisiones de aquella.

La confusion de ideas en el particular que nos ocupa, dividió las opiniones hasta el punto de crear dos partidos enemigos acérrimos: uno que creia bastante la imitacion para llegar

á escribir bien; y otro que atribuia á las reglas por sí solas la posibilidad de dar este resultado: *muestras solo*, decia, necesitaba el primero; *reglas solo* queria el segundo, pero en el fondo todos querian una misma cosa: todos reglas, todos muestras.

No nos detendremos á refutar con pormenores el exclusivismo de unos y otros sectarios, porque ya ha caido en demasiado descrédito, habiéndose debido en gran parte tan provechoso resultado al eminente calígrafo el padre Santiago Delgado, cuyos conocimientos teóricos, y especialmente prácticos del arte, le dieron un lugar tan distinguido entre los que le profesaban; al no menos célebre calígrafo general D. Torcuato Torío de La Riva, que supo combinar asi como el anterior las reglas y las muestras, estableciendo métodos racionales que solo necesitaban algunas modificaciones para llenar cumplidamente su objeto; y á su continuador en esta buena via el Sr. Iturzaeta. Nos limitaremos pues á dar á conocer qué es lo que creemos preferible en el particular, haciendo préviamente algunas indicaciones que sirvan de fundamento á nuestro método.

Lo que llevamos manifestado acerca del juicio que nos merecen los autores de obras de escritura, asi partidarios de la imitacion como de las reglas, y posteriormente los que combinaron un medio y otro, habrá dado á conocer á nuestros lectores opinamos como estos últimos. Ni podia ser otra cosa despues de haber comprendido la clasificacion de los conocimientos de escritura que dejamos establecida. Cuando se trata de estudios que requieren práctica, es evidente que la inteligencia ha de dirigir los órganos para que la ejecucion sea buena; y á fin de que esto tenga lugar, deben darse á conocer los objetos y el modo de ejecutarlos: son necesarias, en una palabra, reglas. Dejar á la vista y al entendimiento del niño el percibir las diferentes relaciones de las formas, no es seguir el órden natural; no es empezar por donde debiera empezarse; es dificultar el aprendizaje del objeto que se trata de dar á conocer; es crear en el discípulo de escritura la timidez del ciego que no conoce el terreno que se ve precisado á recorrer. Cuando aquel tiene idea de lo que ha de hacer, solo falta que los órganos se habitúen á subordinarse á la inteligencia, obrando segun las prescripciones de esta: mucha práctica. No debe deducirse de lo que dejamos consignado, nos ponemos en contradicion con las ideas que acabamos de emitir, suponiendo innecesarias las muestras: en tal caso abandonariamos uno de los grandes medios de educacion y enseñanza con que los niños cuentan, auxiliar poderosísimo particularmente para aprender las artes liberales, el instinto de imitacion, y faltariamos al principio general, tan recomendable en enseñanza, que aconseja utilizar todos los medios, todos los resortes, para conseguir el fin de la manera mas fácil.

Viniendo á pormenores, á procedimientos de enseñanza en escritura, habremos de dividir esta en dos grandes periodos: el primero que comprende la instruccion de escritura propiamente dicha, esto es, el conocimiento teórico y práctico de los caractéres y demas signos; el segundo, la aplicacion de estos á la representacion inderecta de ideas. El primero es el medio, es el instrumento; el segundo es el fin, es el objeto. Pero como no puede llegarse á un fin, á un término sin emplear ciertos medios, y en el caso que nos ocupa sin que este medio se haya hecho tan habitual, tan propio, que su ejecucion no ofrezca dificultades, de aquí el procurar todos los profesores del arte de escribir que han llegado á entenderle, limitar al principio la enseñanza al conocimiento de los signos, y para que esta pudiera adquirirse pronto, elegir las formas que mas se prestaran á la ejecucion fácil y veloz, sin desatender por eso las demas condiciones que deben satisfacer, y cuidando de imponer al discípulo en lo que habia de ejecutar.

El padre Santiago Delgado queria que la clasificacion de los discípulos de escritura no tuviese por objeto atender solo á la práctica del arte; queria que el profesor explicara todo lo que el niño debe conocer, asi de la posicion del cuerpo, modo de tomar la pluma y de sentarla en el papel, como de la forma de los caractéres, modo de ejecutarlos y de ligarlos, pasando siempre de lo mas fácil á lo mas difícil; y al efecto, ademas de la explicacion que daba en el encerado, escribia delante de los discípulos para que viesen llevada á la práctica la teoría, y pudiesen obrar del mismo modo: se ve pues que utilizaba los principales medios que ofrece el arte pedagógico para conseguir el fin. Pero como el padre Santiago Delgado y los de su tiempo no conocian los sistemas de enseñanza, no tenia lugar esta tan regularmente como puede efectuarse hoy, merced á los adelantamientos modernos. El hecho es no obstante que estableció un método que da mucha luz para formar otro correcto. Si este célebre calígrafo hubiese utilizado las indicaciones de Pestalozzi

acerca de la escritura, nada habria dejado tal vez que desear respecto al método.

Aprovechando nosotros sus consejos y los de sus antecesores y sucesores, hemos formulado el método que creemos mas conforme con la naturaleza y con las circunstancias de los discípulos. Nosotros empezaríamos dando á conocer á estos líneas rectas paralelas en diferentes direcciones, ángulos, triángulos, cuadriláteros, elipses, y las demas líneas y figuras que concurren á formar las letras.

Luego que el discípulo está al corriente en la ejecucion de las diferentes líneas y figuras, consideradas absoluta y relativamente, debe empezar haciendo el trazo mediano ó general (vulgarmente *palotes*), por cuyo medio va enterándose del asiento de la pluma y del modo de llevarla, para que resulte aquel trazo con el grueso correspondiente. En este grado de la enseñanza es muy necesaria la explicacion del profesor para afirmar al discípulo en el conocimiento de la teórica que va á practicar, de la cual depende en gran parte el éxito final de la enseñanza. Cuando ejecuta bien dicho trazo, debe agregársele la curva, que unida á él forma la *i*; esto es, debe ejecutar *ies*. Si gran cuidado han requerido de parte del maestro los primeros ejercicios de pluma, mucho mas lo requiere este, porque la curva es lo que caracteriza la letra, y de consiguiente lo mas importante de ella. Haciendo *ies*, aprende el discípulo á hacer *ues*; prolongando algo por arriba la *i*, resulta la *t*; y con estas tres letras ya puede empezarse á formar palabras. Graduando los ejercicios por órden de facilidad, para cuya graduacion conviene no perder de vista que las letras exteriores ó de palos altos ó bajos son naturalmente mas difíciles, se procurará ir aumentando el número de las palabras con las letras que sucesivamente vaya conociendo el niño, hasta que ejecute bien todas ellas. Ningun ejercicio de mayúsculas debe de tener lugar hasta llegar á este caso: entonces empezará el aprendizaje de ellas, y sucesiva y gradualmente se continuará desde papel de 3.ª del Sr. Iturzaeta hasta el blanco.

La recomendacion que hacemos de ir combinando las letras para formar palabras, tiene por objeto, como habrán podido deducir nuestros lectores, ir auxiliando el estudio de la ortografía por medio de la práctica, suponiendo, como debemos suponer, que al llegar el discípulo á este grado ha tenido suficiente ejercicio de descomposicion de palabras en sílabas, y de estas en letras, de consiguiente, habrá de procurarse continuar este estudio terminando su combinacion con la de la escritura propiamente dicha, copiando en papel cartas y otros géneros de composiciones, y ejercitándose al dictado en pizarra, sin que lo uno se oponga á lo otro, y teniendo ambos como complementos ejercicios de composicion de los diferentes ramos de enseñanza en los que se combinan los estudios de escritura, gramática y ortografía, y sirven para cultivar la inteligencia, obligando al discípulo á ordenar las ideas para exponerlas de la manera mas regular y conveniente.

ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA AL DICTADO Y DE LA ORTOGRAFÍA PRÁTICA.

La escritura al dictado no solo perfecciona los conocimientos caligráficos dándoles soltura y fijeza, sino que auxilia los de la lectura y es indispensable para adquirir la práctica de la ortografía. Por muchos conocimientos teóricos que se den al niño, jamás conseguiremos perfeccionarle en este estudio sin los ejercicios combinados de escritura al dictado. La ortografía, esto es, el empleo de las letras para representar las palabras, se funda en el oido, en la etimología y en el uso. Cuando la letra designa fielmente el sonido, el oido no puede engañarnos; pero cuando tenemos que apelar á la etimología y al uso ¿cómo hemos de dar tan frágiles y difíciles reglas á los niños?—El uso, no le conocen; la etimología, la ignoran. ¿Qué hacer? Acudir á la práctica: es el único remedio; y la escritura al dictado nos sirve admirablemente para tal objeto.

Al efecto deben prepararse una série de lecciones que han de colocarse en tablitas del tamaño de una cuartilla de papel. Estas lecciones han de reproducir en caractéres mas diminutos todas las del primer grado de lectura. Ademas han de aumentarse con listas de palabras de dudosa ortografía, y terminarse con las del segundo grado de lectura, que tienen por objeto enseñar al niño el uso de los diversos signos ortográficos y puntuativos.

Respecto al cómo ha de emplearse este medio, nosotros

creemos es indispensable valerse de las pizarras por varias razones. En efecto, las pizarras facilitan las correcciones asi del discípulo como del maestro ó instructor, esto es, si el niño se equivoca puede fácilmente enmendar el error si ha reparado en él, ó bien por habérselo señalado el maestro ó quien le represente; las pizarras sirven en cierta manera de ejercicio muscular, y hacen que el de la escritura parezca diferente, lo cual es de no pequeña utilidad en las escuelas por la natural volubilidad de los niños; finalmente, las pizarras producen una gran economía de papel, plumas y tinta, y permiten indefinidamente la repeticion y el uso frecuente de esta clase de ejercicios. Por lo que hace á la manera de proceder en ellos, juzgamos que conviene adoptar el órden que se sigue en las escuelas mútuas para la escritura general en pizarra. Asi, cuando el sistema de enseñanza es el mútuo ó el mixto, el procedimiento está reducido á lo siguiente.

Los niños han de colocarse en las mesas, subdivididos en secciones y teniendo á su frente un instructor. Hecho lo cual el inspector de clase dirá: *Atencion, cojan pizarras:* (los niños han de tomarlas del clavo.)—*presenten pizarras,* (deben tenerlas cogidas por sus dos lados en una posicion perpendicular á la mesa y dos dedos separados de ella.)—*Bajen pizarras,* (han de colocarlas simultáneamente sobre la mesa.)—*Limpien pizarras,* (lo harán con un pedazo de esponja.) *Manos abajo,* (han de colocarlas sobre los muslos.)—*Manos arriba,* (deben colocarlas sobre la mesa.)—*Tomen pizarrines,* (han de ejecutarlo.)—*A escribir.*—Entonces el instructor de la seccion menos adelantada dirá: *Primera seccion,—á escribir—a-lli.*—Luego que este instructor haya concluido de dictar, han de seguir sucesivamente los demas instructores dictando cada vez palabras ó frases de mayor dificultad. Terminada esta operacion el número de veces que se juzgue necesario, segun el tiempo de que pueda disponerse para esta clase de estudio, ha de comenzar la correccion, durante la cual los telégrafos vueltos hácia la plataforma del maestro deben presentar las iniciales E. X., hasta que concluido este trabajo se vuelve el telégrafo para que presente el número de la seccion. Cuando todos se hallen en este caso, se da por terminado el ejercicio. Las voces de este procedimiento pueden variarse por señales convencionales.

Cuando el sistema adoptado en la escuela sea el simultáneo, no por eso se ha de suprimir esta práctica. La diferencia ha de consistir únicamente en que ha de haber menos secciones y en que el maestro ha de ser el que dicte y corrija.

Estos ejercicios son de un éxito seguro, no solo para la enseñanza de la ortografía y uso de los signos puntuativos, sino que, como ya hemos dicho, auxilian admirablemente la de la lectura, fortifican la de la gramática y son el natural complemento de la escritura. Si los profesores preparan la série de lecciones de la manera que dejamos indicado, pueden estar seguros de obtener resultados muy superiores á los que puedan presumir.

LECTURA.

§. I. *De los elementos de la lectura.*

1. *Leer* es hablar las palabras escritas. *La palabra escrita* se compone de *sílabas*, y las sílabas de *letras*. Por *sílaba* en lo escrito, se entiende dos ó mas letras que se pronuncian de una vez. *La palabra hablada* se compone ó de *sonidos aislados* ó de *sonidos modificados* por el órgano vocal: estos sonidos constituyen las sílabas en las palabras habladas; por manera, que sílaba es cada uno de los sonidos, ya aislados, ya articulados, que constituyen las palabras.

Estas, segun el número de sus sílabas, se clasifican: 1.° en *monosílabas*, que son las que solo constan de una sílaba; 2.° en *bisílabas*, que son las de dos; 3.° en *trisílabas*, que son las de tres; y 4.° en *polisílabas*, que son las de muchas sílabas.

Las *letras* con que se escriben todas las palabras de la lengua castellana son *veinte y siete*, las cuales constituyen nuestro

creemos es indispensable valerse de las pizarras por varias razones. En efecto, las pizarras facilitan las correcciones asi del discípulo como del maestro ó instructor, esto es, si el niño se equivoca puede fácilmente enmendar el error si ha reparado en él, ó bien por habérselo señalado el maestro ó quien le represente; las pizarras sirven en cierta manera de ejercicio muscular, y hacen que el de la escritura parezca diferente, lo cual es de no pequeña utilidad en las escuelas por la natural volubilidad de los niños; finalmente, las pizarras producen una gran economía de papel, plumas y tinta, y permiten indefinidamente la repeticion y el uso frecuente de esta clase de ejercicios. Por lo que hace á la manera de proceder en ellos, juzgamos que conviene adoptar el órden que se sigue en las escuelas mútuas para la escritura general en pizarra. Asi, cuando el sistema de enseñanza es el mútuo ó el mixto, el procedimiento está reducido á lo siguiente.

Los niños han de colocarse en las mesas, subdivididos en secciones y teniendo á su frente un instructor. Hecho lo cual el inspector de clase dirá: *Atencion, cojan pizarras:* (los niños han de tomarlas del clavo.)—*presenten pizarras,* (deben tenerlas cogidas por sus dos lados en una posicion perpendicular á la mesa y dos dedos separados de ella.)—*Bajen pizarras,* (han de colocarlas simultáneamente sobre la mesa.)—*Limpien pizarras,* (lo harán con un pedazo de esponja.) *Manos abajo,* (han de colocarlas sobre los muslos.)—*Manos arriba*, (deben colocarlas sobre la mesa.)—*Tomen pizarrines,* (han de ejecutarlo.)—*A escribir.*—Entonces el instructor de la seccion menos adelantada dirá: *Primera seccion,—á escribir—a-lli.*—Luego que este instructor haya concluido de dictar, han de seguir sucesivamente los demas instructores dictando cada vez palabras ó frases de mayor dificultad. Terminada esta operacion el número de veces que se juzgue necesario, segun el tiempo de que pueda disponerse para esta clase de estudio, ha de comenzar la correccion, durante la cual los telégrafos vueltos hácia la plataforma del maestro deben presentar las iniciales E. X., hasta que concluido este trabajo se vuelve el telégrafo para que presente el número de la seccion. Cuando todos se hallen en este caso, se da por terminado el ejercicio. Las voces de este procedimiento pueden variarse por señales convencionales.

Cuando el sistema adoptado en la escuela sea el simultáneo, no por eso se ha de suprimir esta práctica. La diferencia ha de consistir únicamente en que ha de haber menos secciones y en que el maestro ha de ser el que dicte y corrija.

Estos ejercicios son de un éxito seguro, no solo para la enseñanza de la ortografía y uso de los signos puntuativos, sino que, como ya hemos dicho, auxilian admirablemente la de la lectura, fortifican la de la gramática y son el natural complemento de la escritura. Si los profesores preparan la série de lecciones de la manera que dejamos indicado, pueden estar seguros de obtener resultados muy superiores á los que puedan presumir.

LECTURA.

—

§. I. *De los elementos de la lectura.*

1. *Leer* es hablar las palabras escritas. *La palabra escrita* se compone de *sílabas*, y las sílabas de *letras*. Por *sílaba* en lo escrito, se entiende dos ó mas letras que se pronuncian de una vez. *La palabra hablada* se compone ó de *sonidos aislados* ó de *sonidos modificados* por el órgano vocal: estos sonidos constituyen las sílabas en las palabras habladas; por manera, que sílaba es cada uno de los sonidos, ya aislados, ya articulados, que constituyen las palabras.

Estas, segun el número de sus sílabas, se clasifican: 1.° en *monosílabas*, que son las que solo constan de una sílaba; 2.° en *bisílabas*, que son las de dos; 3.° en *trisílabas*, que son las de tres; y 4.° en *polisílabas*, que son las de muchas sílabas.

Las *letras* con que se escriben todas las palabras de la lengua castellana son *veinte y siete*, las cuales constituyen nuestro

ALFABETO.

Letras.	*Nombres.*	*Letras.*	*Nombres.*
a.	a	n.	ene
b.	be	ñ.	eñe
c.	ce	o.	o
ch.	che	p.	pe
d.	de	q.	cu
e.	e	r ó rr. . . .	erre
f.	efe	s.	ese
g.	ge	t.	te
h.	ache	u.	u vocal
i.	i	v.	v consonante
j.	jota	x.	equis
l.	ele	y.	y consonante ó griega
ll.	elle		
m.	eme	z.	zeda

3. Pueden hacerse de las letras dos divisiones: la una segun su sonido, la otra segun su figura.

4. Segun su sonido se dividen las letras en *vocales* y *consonantes*, *simples* y *dobles*.

5. Llámanse *vocales* á los sonidos aislados que expresan por consiguiente los elementos del sonido de una lengua: los caractéres ó signos que las representan se pronuncian por sí solos, y se denominan *letras vocales*. En castellano son las *cinco* siguientes: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*: á veces tambien hace la *y* oficio de vocal.

6. Llámanse diptongos á la reunion de dos vocales que forman un solo sonido; triptongos cuando lo forman tres. Todas las vocales pueden formarlos del modo siguiente:

DIPTONGOS.	TRIPTONGOS.
ai, ay, au, æ, ao, oa, œ, oi, oy, ou, ea, ey, ei, eo, eu, ua, ue, ui, uy, uo, ia, ie, io, iu.	iai, iei, uai, uay, uei, uey.

7. Llámanse *consonantes* los sonidos modificados por el órgano vocal: son, pues, los elementos de la articulacion, ó articulaciones, y no pueden pronunciarse sin el auxilio de una vocal: los signos ó caractéres que las representan se denominan *letras consonantes*, y son todas las del alfabeto, á excepcion de las vocales; es decir, *veinte y dos*.

8. Las letras *dobles* por su sonido son las que pueden representar dos sonidos diferentes, y son estas: la *c*, la *g*, la *r*, y la *y*: todas las demas letras son *simples* ó de un solo sonido.

9. Todavía pueden dividirse las letras segun su sonido, y colocarse en un órden analógico del modo siguiente: 1.° *labiales* b, f, m, p; 2.° *lenguales* l, ll, y, n, ñ, r, t; 3.° *dentales* c, ch, h, s, z; 4.° *paladiales* c fuerte, q; 5.° *guturales* g, j, x.

10. Por su figura se dividen las letras en *sencillas* y *compuestas*, *minúsculas* y *mayúsculas*.

11. Las letras *compuestas* son las que se forman de dos sencillas, y son la *ch*, la *ll* y la *rr*.

12. Las mayúsculas son otras tantas letras equivalentes á las minúsculas, que hemos figurado en el anterior alfabeto, pero de mayor tamaño, y aun de diferente figura; hélas aquí: A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, Y, Z.

§. II. *De los sonidos de las letras.*

1. Para aprender á leer es necesario saber hablar, lo que supone sabida la pronunciacion de los sonidos que representan los caractéres escritos: el oido enseñó á distinguir los primeros; la vista debe distinguir los segundos. Esto supuesto, las reglas ortológicas acerca de la pronunciacion de los sonidos de las letras no tienen el interés é importancia que ha querido dárseles. Sin embargo, como uno de los deberes del profesor de instruccion primaria es corregir la pronunciacion viciosa de los niños, cuando esto es posible y no depende de algun defecto orgánico, puede hasta cierto punto serle útil el conocimiento de la formacion del sonido de las letras, pero solo como auxiliar y no como guia, pues el oido es el único maestro en esta parte: como el niño oiga pronunciar clara y distintamente una sílaba ó palabra repetidas veces, llegará á pronunciarla él mismo con igual claridad y distincion si sus órganos tienen la aptitud conveniente para ello.

2. Los sonidos de las cinco vocales se forman así:

1.° La *a* se pronuncia abriendo la boca, permaneciendo la lengua, lábios y dientes quedos, y dejando salir libremente la emision de aire sonoro sin que ninguna emocion la ayude.

2.° El sonido de la *e* se forma abriendo la boca, no tanto como para la a, y estrechando el paso del aliento con engrosar un poco la lengua hácia el paladar.

3.° El sonido de la *i* se forma abriendo la boca menos que para la e, y llegando mas la lengua al paladar para estrechar el paso del aliento.

4.° El sonido de la *o* se forma tambien abriendo la boca y alargando un poco los lábios para fuera en forma redonda.

5.° Y el de la *u* abriendo la boca y alargando igualmente los lábios para fuera, pero algo mas que para la o.

3. Las cuatro letras labiales se pronuncian del modo siguiente:

1.° El sonido *b* resulta arrojando el aliento blandamente al tiempo de abrir ó desunir los lábios cerrados.

2.° El sonido *f* se forma arrimando los dientes de arriba al lábio inferior por la parte interna, y dejando salir el aliento.

3.° El sonido *p* resulta abriendo de golpe los lábios, que deben estar mas apretados que para el sonido b, y dejando salir tambien con mas fuerza el aire sonoro.

4.° Tambien el sonido *m* se forma abriendo de golpe los lábios apretados.

4. Los sonidos de las cinco dentales resultan así:

1.° c. El sonido dental ó suave de esta letra se forma arrimando la lengua á los dientes superiores y arrojando el aliento al tiempo de separarla.

2.° ch. Este sonido resulta arrimando toda la parte anterior de la lengua al principio del paladar, junto á los dientes de arriba, y apartándola de golpe al tiempo de la emision del aire.

3.° h. Este sonido se forma como el anterior; pero delante de las vocales no altera en nada su sonido.

4.° s. El sonido de esta letra resulta arrimando la lengua al paladar junto á los dientes superiores, de manera que pueda pasar el aliento.

5.° z. Este sonido es casi igual al de la *c* suave, y se forma poniendo la lengua entre los dientes para que la emision del aire salga con una especie de zumbido.

5. La pronunciacion de las siete letras lenguales se forma así:

1.° El sonido de la *d* se forma en la parte anterior y mas delgada de la lengua en los dientes superiores, desarrimándola de ellos de golpe, pero blandamente.

2.° El de la *l* resulta arrimando la punta de la lengua al paladar junto á los dientes de arriba, y arrojando el aliento al tiempo de separarla.

3.° ll. Es él sonido que resulta arrimando toda la lengua al paladar, junto á los dientes superiores.

4.° y. Este sonido es igual al de la *ll*, solo que se deja oir un poco el de la *i* vocal.

5.° El sonido *n* se forma con la extremidad de la lengua arrimada al principio del paladar y separándola de golpe.

6.° ñ. Este sonido se forma como el anterior, pero con mas parte de lengua, y mas pegada y firme al paladar.

7.° r. Esta letra tiene dos sonidos: ambos se forman tremolando la parte anterior y mas delgada de la lengua en lo alto del paladar, y emitiendo el aliento con mas ó menos fuerza segun que el sonido sea suave ó fuerte.

8.° La *t* se pronuncia desarrimando la lengua de los dientes de arriba con presteza y mayor fuerza que para la *d*.

6. El sonido de las paladiales *c* y *q* se forma en el medio del paladar con el medio de la lengua.

7. El sonido de las tres guturales se forma de este modo:

1.° g. Este sonido resulta inclinando el medio de la lengua muy metida en la garganta, al principio del paladar: en la pronunciacion suave de esta letra se usa menos de la garganta y se aprieta menos la lengua al paladar.

2.° j. Esta letra tiene el mismo sonido fuerte que la anterior.

3.° x. Este sonido equivale á veces al de *j*, y otras al de *cs* reunidos; y quizá tiene en ciertos casos un sonido peculiar suyo que no es facil sustituir por el de otras letras reunidas, como algunos quieren.

§. III. *De las irregularidades que se encuentran en la escritura, y que dificultan la lectura de la lengua castellana.*

1. Las irregularidades en el modo de escribir algunas palabras de nuestro idioma proceden: 1.° de que hay un signo enteramente inútil; 2.° de que tenemos signos diferentes para

expresar una misma articulacion; 3.° de que un mismo signo expresa articulaciones diferentes.

2. El signo inútil de nuestra escritura es la *h*: cuando esta letra se une á las vocales, se pronuncian estas como si no la hubiera.

3. Las vocales, cuando forman sílaba con la *v*, pronúncianse del mismo modo que cuando la forman con la *b*. La ortología marca la distincion de estos dos sonidos, pero en el uso comun nadie los distingue, y lo mismo se pronuncia *valido*, que *balido*.

4. Las sílabas *ge gi* suenan lo mismo que las *je ji*.

5. La *g* con las demas vocales tiene un sonido suave como en *gala, gozo, gula*: las sílabas *gue gui* se leen con este mismo sonido suave, y sin que se deje oir el sonido de la *u*, como en *guerra, guia*. Las sílabas *güe, güi*, en que la *u* lleva encima dos puntitos, se leerán tambien con el mismo sonido suave; pero se deja oir el sonido de la *u*, como en *agüero, argüir*.

6. Las sílabas *xa, xo, xu, xe, xi*, en escritos anteriores á la reforma que en esta parte hizo la Real Academia, se pronuncian lo mismo que las sílabas *ja, jo, ju, je, ji*. La letra *x* equivale muy frecuentemente á *cs*: así *sexo*, se lee *sec-so*; pero á veces tiene un sonido peculiar suyo de que no es fácil hallar equivalente.

7. Las sílabas *ce, ci*, suenan lo mismo que las *ze, zi*.

8. La *c* con las demas vocales tiene un sonido fuerte, que se nota en *cama, coro, cuna*. Las sílabas *que, qui* se leen con este mismo sonido fuerte, pero sin que se deje oir el sonido de la *u*, que se elide en esta forma, *queso, quina*.

9. La *r* sencilla toma el sonido de *rr* doble en los casos siguientes:

1.° Cuando está en principio de diccion, como *rareza*.

2.° En palabras compuestas, como *carirredondo*.

3.° Despues de las letras *l, n, s*, como *malrotar, honra, Israel*.

4.° Despues de las preposiciones *ab, ob, sub, pre, pro*, como *abrogar, abrepcion, subrepcion, prerogativa, prorumpir*.

10. La *k* perteneció á *nuestro alfabeto*: por esta razon y por hallarse en casi todos los estranjeros, es conveniente conocer su sonido, que no es otro que el de la *c* fuerte. La *W* doble ó valona se encuentra mas comunmente en los alfabetos de las naciones del norte ó de origen teutónico: su pronunciacion es

de *v* consonante ó *vv*, así *Wamba, Liwa*, deben leerse *UVamba, Liuva*.

§. IV. *De los procedimientos generales de la lectura, y en particular del silabeo.*

1. Las sílabas, segun ya dijimos, ó bien son *sonidos aislados*, ó *sonidos modificados por el órgano vocal*: estos últimos se llaman *articulaciones*: los primeros los representan las *vocales*; los segundos, *estas* y las *consonantes*. Las *articulaciones* son *directas* ó *inversas*: es *directa* la que precede al sonido vocal, como *tu; inversa*, la que va despues de él, *as*. Las articulaciones, asi directas como inversas, pueden ser *simples* ó *compuestas*: las primeras, cuando una sola consonante inicia ó termina la sílaba, como en *di; id*: las segundas, cuando inician ó terminan las sílabas dos consonantes, como *plan; Sanz*.

La lectura de los *sonidos*, esto es, de las *vocales*, no ofrece ninguna dificultad. En cuanto á las *articulaciones*, es decir, á las *consonantes* modificando á las vocales, debe hacerse de manera que nunca se perciban las vocales de los nombres de las consonantes, sustituyendo á aquellas la vocal de la sílaba; así, *fa*, no se leerá *efea*, sino *fa*. Una vez vencida esta dificultad en una letra, está vencida en todas las demas, puesto que la lectura de cualquier sílaba se reduce al conocimiento de estos dos elementos.

2. El que sabe leer una sílaba cualquiera aislada, no le falta mas para poder leer palabras, que reconocer en ellas las sílabas de que se componen, no todas á la vez, sino sucesivamente, es decir, reconocer dos á dos los elementos de cada sílaba.

Esto supuesto, en la primera sílaba, en el caso que empiece por una articulacion, el primer elemento está siempre determinado: es cuanto precede á la primera vocal. El segundo elemento es, ya una vocal sin consonante, ya una vocal con consonante. Toda la dificultad se reduce, pues, á saber: 1.° En qué casos dos ó mas vocales que van unidas forman un diptongo ó triptongo, y pertenecen á la misma sílaba; 2.°, en qué caso debe reunirse á una vocal la consonante que le sigue. Esta doble dificultad se resuelve con las reglas siguientes:

1.ª Dos vocales que van unidas en una misma palabra siempre forman un diptongo, y no deben separarse sino en el caso

de que en alguna de ellas cargue el acento prosódico. Asi *poetastro*, se lee *poe-tas-tro*, y *poeta* se lee *po-e-ta*.

Nota. Esta regla se reduce, pues, al conocimiento del *acento prosódico* de las palabras, de que nos ocuparemos luego.

2.ª Cuando una consonante se halla entre dos vocales, articula á la segunda. Asi, *ama*, se leerá *a-ma*.

3.ª Si hubiere dos consonantes entre dos vocales, la primera articula inversamente á la primera vocal, y la segunda directamente á la segunda. Asi, *anda*, se lee *an-da*.

Excepcion. Las consonantes *b, c, f, p, g, d, t*, seguidas de la *l*, ó de la *r*, cuando se hallan entre dos vocales, articulan siempre á la vocal que las sigue. Asi, *habla, abro, aplaca, apreton, Adriático, atlas, atril*, se leerán: *ha-bla, a-bro, a-pla-ca, a-pre-ton, A-dri-á-ti-co, a-tlas, a-tril*.

Nota. Las letras dobles por su forma no se consideran mas que como una sola consonante; asi, *leche*, se lee: *le-che*.

4.ª Cuando entre dos vocales se encuentran tres consonantes, las dos primeras articulan inversamente á la vocal que las precede, y la tercera directamente á la que le sigue, como en *consta*, que se lee, *cons-ta*.

Excepcion. Si de las tres consonantes, las dos últimas son la *b, c, f, p, d, g, t*, seguidas de *l*, ó *r*, articularán directamente á la vocal que las siga; v. g. *contra*, se leerá, *con-tra*.

5.ª Las consonantes finales articulan siempre inversamente á la vocal que las precede. Asi, *pan*, *Cain*, se leerá, *pan, Ca-in*.

§. V. *Conocimientos prosódicos indispensables para saber leer.*

1. En todas las palabras castellanas se eleva el tono de la voz en una de sus sílabas mas que en todas las otras de que consta; y hé aquí a lo que llamamos *acento prosódico* ó *predominante* de la diccion.

2. La elevacion del tono de la voz, es decir, el *acento predominante*, recae siempre en la última, en la penúltima ó en la antepenúltima sílaba de las palabras, como se ve en *amor*, *saludo*, *pájaro*.

3. Tres reglas son suficientes para conocer, cuando se lee, la sílaba en que recae el acento predominante, con tal que el escrito lleve los signos de acentuacion que exige la buena ortografía; estas tres reglas son:

1.ª El *acento predominante* recae en la sílaba que lleva pintado sobre sí este signo (´) que se llama tambien acento; v. g., *cántara, cantára, cantará*.

2.ª El *acento predominante* recaerá en la penúltima sílaba, si la palabra no lleva dicho signo y termina en vocal que no sea la *i*, en *s* de plural, y en *s* ó *n* tambien plural de verbos: v. g. *alma, valles, bailamos, comieron*.

3.ª Finalmente, recaerá el acento en la última sílaba de las palabras, si estas terminan en consonante ó en *i*; v. g. *aduar, baladí*.

§. VI. *De la lectura en alta voz.*

1. La lectura en alta voz exige una pronunciacion distinta y clara; perfecta inteligencia de lo que se lee; conocimiento de la prosodia; juego preciso de la respiracion; cortar con sentido las frases, segun las diferentes pausas que las caractericen; emplear con acierto, y segun el sentido de las frases, los énfasis y las cadencias; elevar el tono y la modulacion á proporcion y armonía del discurso escrito; y espresar naturalmente los rasgos que indican alguna pasion, leyendo siempre sin afectacion, pero con sencillez, naturalidad y gracia. En una palabra, es necesario tal perfeccion en los órganos, tanto tacto, gusto y sentimiento, que es muy raro el saber leer bien. Leer bien es mas frecuentemente un don natural que un don adquirido. Por lo demas, este arte solo puede enseñarse de viva voz, á pesar de lo cual pueden y deben darse algunas reglas que lo faciliten.

2. Los signos *ortográficos* y de la puntuacion comunican el movimiento á las frases, separándolas debidamente segun el sentido mas ó menos extenso de ellas, y los mismos signos contribuyen tambien á fijar la *entonacion* de los períodos.

La coma indica una leve pausa: el punto y coma, los dos puntos, y el punto, otra progresivamente mayor. El sentido es el que debe arreglar siempre esas pausas, porque unas veces basta una ligera suspension, otras se requiere en la voz cierta cadencia, otras aquel tono que indica completamente terminado el sentido de la frase ó período.

El punto interrogante indica pregunta ó duda; el de admiracion, que el sentido de la frase es admirativo, ó espresa sorpresa ó aclamacion: la entonacion que comunican á la voz es susceptible de una infinidad de matices y modificaciones, segun los diversos asuntos y situaciones.

3. Hacemos dos usos de la palabra: unas veces damos con ella cuenta de nuestras ideas y sentimientos; otras de las ideas y sentimientos de otro. En el primer caso puede abandonarse el que habla á todos los grados que le inspira la pasion; en el segundo debe ceñirse á la relacion secundaria de los sentimientos agenos. El que lee en alta voz ejerce las mismas funciones que el que repite, y por esta razon debe esprersarse con algo menos calor y abandono que si anunciase sus propios sentimientos.

4. Hay en la pronunciacion dos especies de énfasis; la una indica la relacion de un pensamiento con otro antecedente, ó da una palabra ó á una frase un sentido particular que no hubiera podido desde luego penetrarse; la otra sirve para separar, en cierto modo, de una frase las palabras mas importantes acerca de las cuales se quiere llamar mas particularmente la atencion. Pueden llamarse á estas dos especies, *énfasis de sentido* y *énfasis de intencion*. La primera depende solo de la naturaleza de las cosas que quieren darse á entender, la segunda es menos dependiente del fondo del discurso y mas arbitraria.

5. Por *modulacion*, en la lectura, se entiende el tono fijo sobre que se coloca la voz, siguiendo con un movimiento casi compasado transiciones imperceptibles, inflexiones ligeras, y movimientos rápidos y variados. La modulacion debe ser mas recargada en la lectura que en el lenguaje familiar.

El *tono fijo* ó la *nota fundamental* de la modulacion, es un sonido particular que le sirve de base, y al que se refieren todas las inflaxiones, ya suban, ya bajen, de que dimos una idea en la prosodia.

6. Llámanse *cadencias*, en la lectura, los diversos tonos con que concluyen las frases, y que por lo regular son mas bajos que la *nota fundamental*. Hay dos especies de *cadencias*: unas de espresion, y otras de puro adorno: las primeras son necesarias para el sentido de las frases; las segundas solo se usan en la poesia y en los pasajes patéticos.

7. Llamamos *expresion*, en la lectura, á los diferentes tonos que manifiestan la pasion y los sentimientos del alma. Los *tonos expresivos* deben caracterizarse en la lectura con alguna menos vehemencia que en el lenguaje familiar.

8. Los tonos de la voz son tres: *alto*, *mediano* y *bajo*, proporcionados á las diferentes distancias.

El que lee en alta voz debe procurar usar el tono mediano, que es el que conviene tambien á la conversacion y aun á los

discursos públicos. Sin embargo, al comenzar á leer conviene echar una ojeada sobre el espacio que llena el auditorio, para arreglar á él el tono y metal de voz.

9. Los sentimientos y emociones fuertes tienen un tono peculiar impreso por la naturaleza; y de este mismo tono debe usar el lector al leer las frases ó períodos que espresan tales sentimientos y emociones.

10. El tono ó estilo de la lectura debe ser análogo y acomodado al género del escrito. Diferente estilo exige la lectura de una oracion sagrada, la de una oracion académica, la de una narraccion histórica, y la de una discusion política. No menos diverso le requieren la lectura de un tratado científico, la de una novela, un diálogo, una anécdota, una fábula, etc. La comedia y la tragedia reclaman tambien diverso tono y estilo: aquella, sencillo y familiar; esta, sublime y elevado. El drama participa á veces de entrambos, pero mas del último.

11. La lectura de los versos exige un cuidado especial: los signos ortográficos marcan en ellos las mismas pausas que en la prosa, pero los versos tienen ademas otra especie de pausas segun su mayor ó menor medida. La modulacion debe ser mas expresiva en la lectura de los versos que en la de la prosa, porque sus períodos son generalmente mas armoniosos y músicos. No por eso debe ser su lectura menos natural, no dejándose dominar del capricho é imitacion estranjera, que va introduciéndose aun en sociedades literarias, formando una manera estrafalaria y ridícula de leer.

Al leer los versos puede incurrirse en uno de dos defectos principales: el uno consiste en atender esclusivamente á los signos ortográficos, convirtiendo asi una composicion poética en una verdadera prosa; el otro, en hacer tales pausas en el final del verso, que solo se perciba el sonsonete y se pierda absolutamente el sentido y significado de los períodos. Por lo mismo, aunque al fin de cada verso debe hacerse una leve pausa, ha de ser esta proporcionada á la marcha que lleve el período, sujeto constantemente á los signos ortográficos.

12. Hay varios defectos muy comunes que es preciso evitar para lograr la primera calidad que debe tener un lector, es decir, para lograr una pronunciacion clara, distinta y pura: entre ellos descuellan, como principales: la *pronunciacion viciosa de la* r, *el ceceo*, *la balbucencia* y *la tartamudez*.

1.° La *pronunciacion viciosa* de la *r* consiste en hacer sonar

esta consonante entre la lengua y el paladar. Se evita este defecto ó se corrige por medio de la pronunciacion franca, rápida, y á menudo repetida de esta consonante.

2.° El *ceceo* (pronunciacion indecisa) consiste en confundir el sonido de la *c* y la *s*, pronunciando esta como aquella, y viceversa. Se evita este defecto ó se corrige habituándose á pronunciar estas consonantes con distincion y repitiendo frecuentemente este ejercicio.

3.° La *balbucencia* (pronunciacion indistinta) que consiste en pronunciar las palabras con indecision, suprimiendo ó cambiando letras y hasta sílabas, procede en la lectura de la timidez; en la conversacion, ya de la timidez, ya de la indecision de las ideas. Se evita y corrije este defecto con la voluntad de una parte, y de la otra con la atencion de no enunciar sino ideas claras.

4.° El *tartamudeo* ó *tartamudez* (pronunciacion entrecortada) depende ó del mismo órgano vocal ó de la manera precipitada con que se pone en juego: en el primer caso, el órgano está detenido por su propia imperfeccion, y solo el arte puede remediarlo; en el segundo puede conseguirse con el hábito de una lectura pausada y hasta lenta, proporcionada á la flexibilidad del aparato orgánico.

13. El *acento provincial* que no debe confundirse con el *dialecto*, es un defecto local poco vituperable, al menos en el pais. Este *acento* da á cada provincia una fisonomía particular, que no está destituida de gracia é interés. Respecto al *dialecto*, es generalmente el lenguaje vicioso del pueblo y los paisanos, que nada puede justificar en un sugeto de educacion.

§. VII. *De la lectura de los manuscritos y de los cuadernos autografiados.*

1. La lectura de los manuscritos ofrece dificultades que piden un estudio especial: estas dificultades consisten en la forma de las letras, en la Ortografía mas ó menos regular, y en las abreviaturas empleadas.

2. La lectura de los cuadernos autografiados es igual á la de os manuscritos si en ellos se reproduce exactamente los rasgos y caractéres de la copia.

3. Abreviatura es la supresion de algunas letras de las palabras con el fin de economizar el tiempo en la escritura, y con especialidad en los manuscritos.

Las generalmente admitidas, puestas por órden alfabético, son las siguientes:

A. a.

A. A.	Altezas ó Autores.
A. M.	Año del mundo.
Admor.	Administrador.
A. D. S.	Año del Señor.
Appco.	Apostólico.
A. L. P.	A los pies.
Agto.	Agosto.
Art.	Artículo.
A. M. G. D.	A mayor gloria de Dios.

B. b.

B.	Beato.
Br.	Bachiller.
Bmo.	Beatísimo.
B. L. M. ó P.	Besa la mano ó los pies.

C. c.

C. M. B. ó C. P. B.	Cuyas manos ó cuyos pies beso ó besa.
C. ó cap.	Capítulo.
Col.	Columna.
C. S. P.	Con superior permiso.
Capn.	Capitan.
Cappn.	Capellan.

D. d.

D. ó D.ª	Don ó doña.
Dho.	Dicho.
D. D.	Doctores.
Dro.	Derecho.
Dr.	Doctor.

Dicbre.	Diciembre.

E. e.

E. P.	En persona.
En.°	Enero.
E. P. M.	En propia mano.
Excmo.	Excelentísimo.
E. S. M.	En su mano.

F. f.

F.	Fulano.
Feb.°	Febrero.
Fol.	Fólio.
Fr.	Fray ó Frey.
Fernz.	Fernandez.

G. g.

Gde. gue.	Guarde.
Genl.	General.
Gral.	General *(adjetivo)*.
Grac.	Gracia.

I. i.

Ib.	Ibidem.
Ille. Ilmo. Ilma.	Ilustre, Ilustrísimo, Ilustrísima.

J. j.

Jhs.	Jesus.
Jph.	José.
J. C.	Jesucristo.

L. l.

Lib.	Libro.
Libs.	Libros.
Lín.	Línea.

M. m.

M. P. S.	Muy poderoso señor.
Mr. ó Mtr.	Monsieur, Mister y Monseñor.
M. S.	Manuscrito.
Mro.	Maestro.
M. SS.	Manuscritos.
Mrd.	Merced.
Mnro. Mtro.	Ministro.
Mrd.	Merced.
Mrs.	Maravedises.

N. n.

N.	Fulano.
N. B.	Nota bene.
N. S.	Nuestro Señor.
N. S. J. C.	Nuestro Señor Jesucristo.
Novbre. ó 9bre.	Noviembre.
Nro. ntro.	Nuestro.
N.° ó núm.	Número.

O. o.

Oct. ú 8bre.	Octubre.
Onz.	Onza.
Ord.	Orden.

P. p.

P. D.	Post data.
Pár. ó §.	Párrafo.
Pte.	Parte.
Pe. ó P.	Padre.
Pbro.	Presbítero.
P. ó pág.	Página.
Pr. ó P.°	Por, pero.
P. ej.	Por ejemplo.
Ppco.	Público.
Pral.	Principal.

Q. q.

Q. S. G. H.	Que santa gloria haya.
Q. D. G. ó gue.	Que Dios guarde.
Q. E. P. D.	Que en paz descanse.
Q. á V. B. L. M. ó Q. á V. b. l. m.	Que á usted beso la mano.
Qn.	Quien.

R. r.

R. P. M.	Reverendo padre maestro.
Rl. ó Rles.	Real ó reales.
Rs. vn.	Reales de vellon.
Rmo.	Reverendísimo.
Rcbí.	Recibí.
R. I. P.	Requiescant in pace.

S. s.

S. S.° Sto.	San ó Santo.
S. M.	Su magestad.
SS. ó Sd.	Su santidad.
S. A.	Su alteza.
S. A. A.	Su afecto amigo.
Sr. ó Sor.	Señor.
Sa. Sra.	Señora.
S. S.ª	Su señoria.
Setbre. ó 7bre.	Setiembre.
Seg.° Seor.	Seguro servidor.
Sría. Srio.	Secretaría, Secretario.
S. Smo.	Santísimo.
SS. PP.	Santos Padres.
S. S. S.	Su seguro servidor.
Sermo.	Serenísimo.
Sigte.	Siguiente.
Supca. Suppca.	Suplica.

T. t.

Tpo.	Tiempo.

T. ó Tom.	Tomo.

V. v.

V.	Véase.
V. M.	Vuestra Magestad.
V. A.	Vuestra Alteza.
V. Emi.ª	Vuestra eminencia.
V. E.	Vuecencia.
V. S.	Usía ó Vuestra Señoría.
V. Vd. Vm. Vmd.	Usted ó vuesa merced.
V. S.	Vuestra santidad.
V. Ve. Ven.	Venerable.
V. gr.	Verbi gracia.
Vol.	Volúmen.
Vtro.	Vuestro.

Nota. Las abreviaturas se convierten de singular en plural, duplicando las letras mayúsculas ó añadiendo una s á las minúsculas.

4. Los signos numerales son los diez que se espresan á continuacion, con sus respectivos nombres puestos debajo.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.
uno.	dos.	tres.	cuatro.	cinco.	seis	siete	ocho.	nueve.	diez.

Los romanos espresaban estos nombres y todo el sistema de numeracion por las siete letras del alfabeto, del modo siguiente:

I	V.	X.	L.	C.	D.	M.
uno.	cinco.	diez.	cincuenta.	cien.	quinientos.	mil.

Para leer cualquier cantidad escrita en números romanos, basta tener presente estos dos preceptos: 1.° Todo signo menor colocado antes de otro mayor, quita á este de su valor lo que vale el primero; 2.° todo signo menor colocado despues de otro mayor, añade al valor de este lo que el menor vale.

ENSEÑANZA DE LA LECTURA.

La lectura es uno de los ramos mas importantes de enseñanza. Ella sola constituia casi exclusivamente la que se daba

en nuestras antiguas escuelas. Así, los maestros de aquella época, que se titulaban profesores del noble arte de leer, escribir y contar, dirigian todos sus esfuerzos y conatos á conseguir su perfeccionamiento. A pesar de eso, los métodos de lectura no han hecho entre nosotros los progresos que eran de esperar de la reunion de esfuerzos convergentes sobre un mismo punto. Los métodos y procedimientos de lectura no salian del limitado círculo del modo mas breve de leer palabras. Cada dia se daba á luz un nuevo arte de enseñar á leer, que nada añadia á lo que los anteriores habian ya enseñado. Lo mas sensible es, que esta importantísima enseñanza se agitaba en la pequeña esfera de un puro mecanismo. No abrazaba el arte de leer todos los puntos indispensables para conseguirlo, en toda la extension de la palabra. No se habia mirado tampoco por el lado filosófico, y nadie sospechaba siquiera que la lectura pudiese servir á la educacion física, moral é intelectual de los niños. Aun menos se habia pensado en disminuir lo penoso de esta enseñanza, haciéndola agradable y útil desde los primeros pasos. A lo sumo se habia intentado abreviársela.

Leer bien es un arte dificilísimo que exige una reunion de circunstancias especiales. Ante todo es necesario hablar distintamente, hacer comprender lo que se lee, darle todo el colorido y sentido que exija el asunto, producir una armonía que lleve de una manera gustosa y fácil, el pensamiento del escritor, á los que escuchan la lectura de sus obras. Diránsenos quizá que estos son requisitos que solo atañen al que ha de leer en voz alta; pero replicaremos que justamente para leer de esta manera, es para lo que aprendemos. Aunque asi no fuera, jamás podriamos decir que el que solo lee para sí, leyera bien. Todavía es muy dudoso que consiguiera darse cuenta exacta de los pensamientos del autor. De todos modos es indispensable que un método de lectura sea completo y conduzca al discípulo al último término de perfeccion en el arte. Ademas, si la enseñanza de la lectura ha de producir un bien real á las masas; si esta enseñanza ha de ser de indispensable condicion para todo hombre; si ha de ser un deber de todo gobierno, proporcionarla desde el alcázar á la cabaña, es necesario se la considere de un modo mas filosófico que hasta aqui. La lectura es un gran medio para el perfeccionamiento del ser humano, en cuanto se la aplica desde un principio á su desarrollo intelectual y moral, en cuanto se la hace servir al bien y se la imposibilita para el mal.

El análisis y la síntesis son, como ya sabemos, dos poderosas vias de investigacion, dos excelentes medios de conseguir la enseñanza de cualquier objeto. Ambos se han empleado en la de la lectura. La diferencia ha consistido únicamente en la manera de aplicacion. Los unos, considerando la palabra escrita, fuéronla descomponiendo, primero en sílabas y luego en letras; sacando asi la letra, como el mas simple elemento de la palabra. Recompusieron luego esta, partiendo de este elemento; y de aquí nació el método llamado de DELETREO. Los otros consideraron la palabra hablada, y descomponiéndola en sílabas, hallaron que la sílaba era su mas simple elemento. Recompusiéronla, partiendo de aquí, y de este modo tuvo orígen el método de SILABEO. ¿Qué es lo que ha guiado principalmente á los autores de estos dos métodos? Dos sentidos diferentes: la vista á los primeros, el oido á los últimos. ¿Cuáles de ellos estan en error? Ninguno rigurosamente.

Sin embargo, si la sílaba es el elemento de la palabra hablada, no lo es ciertamente de la palabra escrita. Nadie puede hacer abstraccion de lo que existe, y las letras son signos reales y efectivos que se han de tener en cuenta por el que lee, porque lo que hiere sus sentidos son las palabras escritas, no las habladas. Dedúcese de aquí que los antiguos autores del DELETREO vieron y analizaron mejor que los modernos. Dijose que estos estaban en la senda de lo verdadero, y echóse en cara como una transicion de un método vicioso á otro verdadero y real, á los que adoptaron el método silábico, el que sacrificando á antiguas preocupaciones, dieran á conocer las letras á los niños. Hemos hallado á algunos que, prescindiendo de las letras, han dado á conocer solo las sílabas; sin embargo, no hemos visto ninguno que supiese leer, ya hubiese aprendido por el método de DELETREO, ya por el de SILABEO, que dejara de conocer las letras y no supiera deletrear. Esto prueba que, por mas que digan los autores del método silábico, es indudable que el que aprende á leer, hace un completo análisis de la palabra escrita, y por consiguiente aprende deletreando. ¿A qué quedan reducidos, pues, todos los argumentos que se hacen contra el antiguo DELETREO, todas las objeciones que se oponen al SILABEO? A disputas inútiles, que á nada conducen. Por ambos métodos se aprende á leer, porque por ambos se descompone y recompone la palabra escrita. Era indudablemente pernicioso la repeticion del nombre de las letras para pronunciar la sílaba, y como en

esto se hacia consistir el deletreo, está justamente casi del todo proscrito. El SILABEO, en la práctica, está ceñido á que cuando el que lee ve el signo de la articulacion y el de la voz, pronuncie de una vez la sílaba que forman, sin manifestar el nombre particular de los dos signos. Si en esto consiste el SILABEO, le adoptamos desde luego. Pero á nuestro modo de ver esto no es mas que un deletreo simplificado y perfeccionado, ó en otros términos, un método literal. Para prescindir del conocimiento de los diversos signos de que se compone la palabra escrita, era necesario que representáramos la sílaba, por un solo signo ó elemento simple: la vista se opone á ver la unidad donde existe la pluralidad. Cuanto mas, podrá considerar unidades de conjunto ó grupo, enlazadas por conexiones íntimas. ¿Pero dejará de analizar estos grupos? ¿Será conveniente fijar este término á la descomposicion? Ni lo creemos acertado, ni lo lograriamos: la experiencia diaria nos lo demuestra de contínuo. Quede, pues, sentado que nosotros tenemos, no solo por conveniente, sino por necesario, el comenzar la enseñanza de la lectura por el análisis y síntesis completa de la palabra escrita, que es la que se ha de interpretar cuando se lee. Enséñense, pues, desde luego á los niños las letras, continúese por su reunion en sílabas, y de estas en palabras. Pronto veremos cómo hemos de continuar la síntesis hasta la lectura de períodos. Pero antes de exponer nuestro método general de lectura y los procedimientos mas convenientes para ponerle en ejecucion, pasemos una ligera revista á los que entre nosotros han obtenido y obtienen todavía mas boga.

Los métodos y procedimientos de lectura pueden dividirse en cuatro categorías, segun el principio que en ellos domina.

1.ª Los que toman por guia el sentido de la vista.

2.ª Los que adoptan por base los órganos orales y el sentido del oido.

3.ª Los que reconocen ambos principios y siguen en su exposicion un método general sintético ó analítico.

Es de advertir que todas estas categorías las caracteriza principalmente el procedimiento, pues por lo demas en todas ellas hay algo de síntesis y análisis, ó de las dos cosas á la vez, y siempre se deletrea ó silabea en el sentido vulgar de estas dos últimas palabras. Sentado esto, continuemos nuestra enumeracion y superficial reseña.

Pertenecen á la primera categoría los métodos *geométrico* é *iconográfico*, los *mneumónicos* y los *mecánicos*.

El procedimiento llamado *geométrico* consiste en distribuir artificialmente las letras del alfabeto, atendiendo á su generacion por la línea recta ó la curva, ó por la reunion de ambas. Ya se deja conocer que este procedimiento tiene por objeto facilitar el conocimiento de las letras, presentando reunidas aquellas, cuya figura tiene mas puntos de contacto, á fin de que los niños perciban mejor las diferencias que las caracterizan. Este órden solo facilita el primer paso de la lectura, especialmente para aquellos que consideran en ella la palabra escrita.

El procedimiento *iconográfico* ó simbólico es aquel en que acompaña á la letra una figura, cuya letra inicial de la palabra que la exprese es la misma letra que se quiere dar á conocer. Asi, á la *a* acompaña la figura de un abanico ó de una águila, á la *b* unas balanzas, á la *c* una cabra, á la *d* un dardo, por ejemplo, etc. Este procedimiento es muy antiguo, puesto que se pierde su orígen en el de la escritura simbólica. Tiene por objeto facilitar al niño con la vista de la figura el recuerdo de la palabra que la expresa, y por consiguiente el de la letra que la acompaña. Este procedimiento, sea ó no eficaz, tampoco allana mas que el primer paso de la lectura. No puede haber inconveniente en aplicarle y hasta en enlazarle con el anterior, ó sea con el método geométrico: puede ser de mayor utilidad en las escuelas de párvulos.

Los procedimientos conocidos bajo el nombre de *mneumónicos* tampoco tienen mas objeto que los dos anteriores: facilitar el conocimiento de las letras. El nombre de la figura no comienza ya por la letra que se desea dar á conocer, sino que se procura la semejanza de la misma letra con la figura. A veces representan unas caras, cuyos gestos exagerados tienen alguna semejanza ó analogía con la letra, por la manera con que colocamos los lábios cuando la pronunciamos. Este procedimiento es en nuestro dictámen, no solo de ninguna utilidad, sino hasta ridículo.

Las *cintas*, las *letras móviles*, los *cuadros circulares de resorte* ú *oblongos*, forman el aparato de los procedimientos verdaderamente *mecánicos*, porque descansan en un mecanismo material.

El procedimiento de las *cintas* consiste en emplear dos que se rollan sobre dos cilindros. Estas cintas estan dispuestas circularmente y unidas por sus dos extremos: en la una se hallan señaladas las letras vocales mayúsculas y minúsculas; en la otra las consonantes: el desarrollo de las cintas produce gran combinacion de letras, y forma diferentes sílabas.

Las *letras móviles* estan formadas de carton, madera ú hoja-delata. Sírvese de ellas el maestro colocándolas sobre un tablero negro ó blanco para que el color de las letras se perciba mejor, ó haciendo que los niños las coloquen para formar ó espresar con las letras las palabras que les dicte. Este procedimiento se practica generalmente en las escuelas de párvulos; pero no hay inconveniente en emplearlo en las escuelas comunes. Facilita algun tanto la lectura y habitúa al análisis y la síntesis.

Los *cuadros circulares de resorte* se componen de varios cuadrantes concéntricos, con una abertura que solo presenta en cada círculo una letra. El primer círculo contiene las consonantes mayúsculas; el segundo las vocales mayúsculas; los otros contienen las vocales y consonantes minúsculas, y finalmente las cifras. El movimiento de estos círculos produce gran número de combinaciones, que pasan sucesivamente ante los ojos del niño. Este procedimiento no es mas que una aplicacion del de las cintas de que hemos hablado.

Los *cuadros oblongos* son una repeticion modificada de los circulares.

Segun fácilmente se deduce, los procedimientos que acabamos de mencionar, pertenecientes á la categoría del principio visual, si bien pueden facilitar los primeros pasos de la lectura, no dispensan de un método que la abrace en su conjunto.

A la segunda categoría pertenecen todos aquellos procedimientos que toman por base los órganos de la voz.

Consisten principalmente en la distribucion artificial de las letras, en un órden distinto del que marca el alfabeto y la figura de las mismas letras, y atendiendo únicamente á la generacion de los sonidos que representan. Comiénzase de ordinario por las vocales; y respecto á las consonantes, se atiende por lo comun al órden de mayor ó menor facilidad con que se producen las articulaciones.

El padre Santiago Delgado, en su *Arte de leer teórico-práctico*, aplicó este método á la lectura de los idiomas castellano y latino de una manera muy racional, y que revela su sano juicio y buen criterio. Da primero á conocer las vocales simples y aspiradas con la *h*; luego las vocales compuestas, y finalmente las consonantes, por el órden siguiente: 1.ª las labiales; 2.ª las linguales; 3.ª las guturales; 4.ª las dentales. Una vez conseguido este conocimiento, continúa el padre Delgado presentando las sílabas por el mismo órden, y encarga muy particularmente que se prescinda del deletreo, ó sea de pronunciar la consonante y la vocal, para luego formar la sílaba. Esta, segun él, debe pronunciarse de seguida; esto es, que no se ha de decir *eme o-mo*, sino simplemente *mo*. A cada leccion de sílabas acompaña un ejercicio de palabras formadas por las sílabas ya conocidas. Este método, segun se ve, es natural y bastante lógico, y no se detiene aqui como otros muchos; pues en su segunda parte se continúa la enseñanza de la lectura en otro libro que presenta diversas formas de estilo, y el valor de los signos de puntuacion para el conocimiento de la lectura de frases y períodos.

Fácilmente se deja conocer que el padre Santiago Delgado, si bien se emancipó de la enseñanza rutinaria del deletreo, no se apartó por eso, en nuestro concepto muy atinadamente, del método literal. Queria que los niños aprendieran primero las vocales y luego las consonantes por el órden de mayor facilidad en la pronunciacion; pero prescindia de la repeticion de estas mismas letras en la lectura de las sílabas, en lo cual tambien obraba con mucha cordura.

Naharro, cuyo *Arte de leer* goza de tanta reputacion, porque, segun se cree, ha seguido esclusivamente el método silábico, no abandonó tampoco del todo el literal, puesto que su primera tabla contiene las vocales simples, y su segunda las compuestas. Es verdad que, á imitacion del padre Delgado, prescindió del monotono deletreo en la lectura de las sílabas, pero como los niños llevaban aprendido uno de los dos elementos que constituyen la sílaba escrita, cuando esta consta de voz y articulacion, venian á aprender los signos de esta en la frecuente repeticion silábica. Respecto al órden de presentar estas, siguió tambien el principio orgánico. Para su ejecucion en la práctica, compuso su atlas en cincuenta y dos tablas, que componen los sonidos vocales, las sílabas y diptongos por el órden orgánico, y por último, los alfabetos, segun el establecido en el diccionario. Vése, pues, respetado en Naharro el principio literal. Compuso ademas Naharro otro librito, titulado: *Método práctico*, que no analizamos porque anda en la mano de todos. Naharro hizo un gran bien á la enseñanza de la lectura, logrando sustituir con su *Silabario* y *Método práctico* la *Cartilla* y el *Caton* antiguos.

Todos los ensayos verificados para modificar los *Artes* del padre Delgado y de Naharro, no han llegado ciertamente á con-

seguir lo que se propusieran, ni aun á igualarlos en mérito. Por eso, suspenderemos aqui el exámen de todos los demas procedimientos fundados en el principio orgánico.

Réstanos solo echar una rápida ojeada á los métodos de la cuarta categoría, es decir, á aquellos que fundándose en principios generales de enseñanza, han hecho aplicacion de ellos á la de la lectura.

La celebridad, no menos que la rectitud de juicio, dan la preferencia en este exámen al método de Pestalozzi. Sabido es que este, fundando todo su método en la intuicion y en el principio interrogativo, no habia de abandonarlos en la enseñanza de la lectura. Comenzó pues esta, dando á conocer las letras por medio de gruesos caractéres pegados á unas tablilllas, para colocarlos donde mejor le acomodaba. Luego que los niños los distinguian bien entre sí, les leia una palabra cualquiera de un libro, y les hacia acerca de ella las preguntas siguientes:

¿Cuántas letras hay en esta palabra?

¿Cual es la primera?

¿Cómo suena con la segunda?

¿Cómo suenan las dos primeras con la tercera?

Cómo suenan las tres primeras con la cuarta? etc., etc.

En esto consistia el primer ejercicio. En el segundo, las preguntas versaban sobre lo que sigue:

¿Cuántas sílabas hay en esta palabra?

¿Cómo suena la primera?

¿Cómo suena la primera con la segunda, tercera, etc.?

¿Cómo suena la palabra entera?

El tercer ejercicio tenia por objeto hacer leer varias veces de seguida la misma palabra, separando con cuidado cada sílaba. Formaba el cuarto ejercicio la lectura del primer miembro de una frase cuyas palabras se habian leido antes del modo predicho; y finalmente, el quinto consistia en la lectura de frases enteras cuyos miembros se hubiesen leido antes de la manera indicada. Tal era el método de Pestalozzi.

Por el órden lógico, tras del profesor suizo viene el filósofo Jacotot. Su método general ó natural, como le llama, consiste en no tener ninguno. Jacotot suprimió de una plumada las escuelas y los maestros. Proclamó el principio de que puede enseñarse lo que se ignora, y que todo puede aprenderse por sí mismo, sin necesidad de maestro ni guia. El secreto consiste en aprender bien una cosa y referir á ella todas las demas. Lo que

se ha de aprender puede conseguirse por el esfuerzo individual: basta querer. La naturaleza es nuestra maestra en un principio, y por consiguiente, algo nos habrá enseñado para referir á él lo que tengamos que aprender. Jacotot, para comprobar la excelencia de su método, sentaba como principios: *todos los hombres tienen una inteligencia igual: todo se halla en todo*. Jacotot ensayó su método en la enseñanza de las lenguas. *El Telémaco* de Fenelon fué su libro favorito. A los españoles pudiera servirnos *El Quijote* de Cervantes. Pero su método es igualmente aplicable á la lectura. Segun él, basta querer saber para saber. Una madre ignorante que no conozca la A, puede aprender á leer por sí misma, si sabe el *Padre nuestro*, le tiene escrito en un libro y le mira con frecuencia y atencion al pronunciar las palabras de la oracion de Jesucristo. Siguiendo el mismo método, y haciendo observar á los niños los mismos principios, podrá conseguir que estos aprendan tambien por sí mismos á leer. Basta al efecto que refieran lo que les hayan enseñado, la comparacion recitada del *Padre nuestro* con esta misma oracion escrita, y referir á todo lo demas lo que por este medio se haya aprendido. Lo que acabamos de decir, indica sobradamente que si hay en ello un principio de verdad innegable, pues la observacion es la madre de la ciencia, Jacotot ha llevado este principio hasta la exageracion. Es verdad que luego propone, no solo que nos valgamos del maestro para dirigir la investigacion de los principios y relaciones de la lectura en una frase dada, sino que juzga oportuno una série analítica de preguntas y de rectificaciones por el maestro, lo que equivale á permitir el principio interrogativo en esta enseñanza; y ya vimos en otro lugar la gran utilidad que de él puede sacarse.

Un español, cuya memoria es justamente apreciada, apoyado en los principios de Pestalozzi, y principalmente de Jacotot, fundó su famosa *Teoría de la lectura* ó *Método analítico para enseñar y aprender á leer*. Nuestros lectores comprenderán facilmente nos referimos al señor Vallejo. Este esclarecido escritor basó su método en la frase: *Mañana bajará chafayada la pacata garrasallaza*, como Jacotot en la suya: *Calipso no podia consolarse de la marcha de Ulises*, etc., etc. La teoría del señor Vallejo es conocida de todos, y por eso no continuaremos aquí su análisis. Baste decir que todo su método consiste en la descomposicion de la frase indicada, en sílabas, presentadas en una clave, y de varias reglas poco inteligibles, especialmente para

los niños, y que marcan el modo de reunir las sílabas y las palabras.

Cuanto acabamos de referir relativo á los métodos y procedimientos de lectura, hará conocer á nuestros lectores que no hemos poseido hasta ahora un método completo de lectura, ni menos procedimientos que establecieran su acertada práctica. Los que se han llamado métodos de lectura no han sido mas que maneras de proceder para alcanzar los primeros rudimentos de esta enseñanza, ó cuanto mas una imperfecta inteligencia de la escritura por medio de análisis y síntesis mas ó menos completas. No se ha pensado en formar un curso metódico de lectura, que empezando por sus elementos condujera al niño hasta el perfeccionamiento de este arte. Nadie ha pensado tampoco en que para el niño que sabe leer se abre ante sus ojos un nuevo mundo que le pone en relacion con los ausentes y con los que antes que él existieron: no le ocupan ya los pensamientos de sus contemporáneos que le rodean, sino los de toda la humanidad en todo su conjunto y en toda la série de los siglos. ¿Y no sería peligroso abandonar al niño en este nuevo laberinto de ideas, sin guiarle en su acertada eleccion? Ciertamente que sí; y por eso, al generalizar la lectura á todas las clases sociales, es necesario que el método sea altamente filosófico; que este mismo método habitúe al niño á la observacion y á distinguir lo verdadero de lo falso; que le dé gusto por lo bello, que le haga apreciar las bellezas del idioma patrio, que le inspire deseos de conocer á sus eminentes escritores; que las ideas morales y de conocimientos útiles se encadenen naturalmente en el aprendizaje de la lectura; finalmente, que todas las ideas que adquiera durante la enseñanza de este admirable arte le conduzcan á despertar en su ánimo la idea de Dios, por medio de la contemplacion de las maravillas de la naturaleza y de su propio ser. El niño que aprende á leer bajo los auspicios de un método filosófico como el que acabamos de bosquejar, adquiere, no solo un gran medio de ensanchar la esfera de sus conocimientos, sino un guia seguro para conducirse siempre por la senda de lo justo y de lo bueno. Las ideas religiosas que nacen de la contemplacion del órden y armonía de la naturaleza, puestas contínuamente en accion, desde que comienzan los primeros rudimentos de la lectura, son una saludable semilla, que dará despues ópimos frutos. Como hemos dicho al comenzar nuestras consideraciones acerca de la enseñanza de la lectura, nuestros preceptistas del arte han pensado muy poco en las grandes ideas á que acabamos de elevarnos. Todos sus conatos se han dirigido á conseguir el que los niños vencieran rápidamente todas las dificultades de la lectura. Ciertamente que la economía de tiempo es una cosa que no debe despreciarse; pero es el caso que tampoco han acertado á llenar esta necesidad que tanto abultaban y presentaban en primer término. La enseñanza de la lectura en nuestras escuelas era una cosa interminable; esto era tanto mas lastimoso, cuanto que el niño no aprendia ninguna otra cosa hasta que comenzaba por lo menos á leer de corrido, segun entonces se decia. Ahora que todas las enseñanzas comienzan para el niño desde el momento en que pisa el dintel de la escuela, pierde en cierta manera su importancia la rapidez en conseguir la adquisicion de los primeros elementos de lectura. Por otra parte, tenemos una firme persuasion de la exactitud del raciocinio del retórico Quintiliano acerca de la importancia del tiempo, que consideraba como un elemento necesario para aprender á leer, elemento que en vano pretende eliminarse de su enseñanza. «Cuando los niños lean, dice, que no se forme empeño ni apresure la articulacion de las palabras, ni su reunion, antes que se vea reunen sin vacilar las letras. Es increible cuánto esta precipitacion perjudica á la lectura, y cuánto se atrasan los niños en ella por quererlos obligar á que adelanten demasiado...» La esperiencia nos ha dado á conocer la verdad que encierran estas palabras de Quintiliano. Así, muchos de nuestros métodos de lectura que á continuacion de cierto número de sílabas ó de palabras que las contienen (pues tambien los racionalistas han incurrido en el error), ponen un ejercicio de frases formado por la combinacion de dichas sílabas ó palabras, lejos de conseguir el objeto de apresurar la enseñanza que se proponen, la atrasan considerablemente. Es mas; forman en el niño un hábito fatal de vacilacion y falta de sentido en la lectura de los períodos que no es posible conseguir desterrar, aun despues que comienzan á leer con desembarazo. Este procedimiento es sobre todo perjudicialísimo para lograr la perfeccion en la lectura en alta voz, que como primer requisito exige una pronunciacion distinta y pura. Los que duden de nuestro aserto, que hagan la esperiencia que vamos á indicar: Enséñense dos niños de igual edad y próximamente de la misma comprension: al uno por el método vicioso que acabamos de indicar; al otro por una série bien larga de palabras, desde las monosílabas hasta las bisílabas, y aunque

en su disposicion no haya el mayor mérito ni criterio. Empléese para ello el silabeo ó deletreo; es indiferente. El primero, es decir, el que aprenda por el procedimiento defectuoso que acabamos de mencionar, leerá mas pronto frases y períodos, pero con vacilacion y sin sentido; el segundo, por el contrario, tardará mas tiempo, quizá el doble, en romper á leer, pero leerá con pausa, con pureza, con sentido y sin vacilar; perfeccionaráse indefinidamente, mientras que el otro saldrá tal vez de la escuela sin poseer una lectura corriente y pura. Esta esperiencia, que todo el mundo puede hacer, convencerá que el mérito de algunos métodos de lectura se desvanece como el humo: una indiscreta y poco meditada economía de tiempo es un gran mal.

Puesto que hemos mencionado los principales defectos de que adolecen la gran mayoría de los procedimientos y métodos de lectura, réstanos consignar nuestra opinion acerca del mejor método y procedimiento en la enseñanza de este importantísimo ramo. Lo que dejamos dicho revelará ya bastante á nuestros lectores el pensamiento que nos domina en esta parte.

Un método de lectura en nuestro juicio ha de ser completo y filosófico: completo, es decir, ha de abrazar, no solo el conocimiento de las letras, la reunion de estas en sílabas, la de estas en palabras, la de las palabras en proposiciones, y las de estas en frases y períodos, sino el de la entonacion de los períodos por medio de los signos ortográficos y puntuativos, los énfasis, la modulacion, las cadencias y la espresion. Ha de dar un conocimiento exacto teórico y práctico de la lectura de las palabras y de las frases; ha de comprender los diversos géneros de escritos; el verso y prosa; y en una palabra, ha de tener presente todos los requisitos que exige la buena lectura en alta voz, esto es, pronunciacion clara, inteligencia del escrito, conocimiento prosódico, alternativa de respiracion, pausas, énfasis, cadencias y modulacion proporcionada al sentido, belleza y armonía del discurso, naturalidad y gracia de espresion. El método ha de ser filosófico, esto es, ha de graduar las dificultades de la enseñanza; ha de acomodarlas al desarrollo intelectual de los niños, ha de proporcionarles conocimientos familiares y útiles, siguiendo el mismo desarrollo; y finalmente, ha de infundirles sanas doctrinas morales y religiosas.

Siguiendo estos principios, un método de lectura dividiráse naturalmente en tres grados. Constituye el primero el conocimiento de la lectura de las letras y de las palabras. La disposicion del libro ó cartilla que ha de contener este grado preliminar, es en nuestro concepto bastante natural. En efecto, todos los autores convienen que se den primero á conocer las vocales, y por consiguiente los signos que las representen serán los primeros que se pongan á la vista de los niños; y luego las mismas vocales acompañadas de la letra *h*. Para fijar mas la atencion del niño, es útil presentar á continuacion mezcladas entre sí las vocales en diversa direccion y manera. Hé aquí pues cuál debiera ordenarse este primer ejercicio:

a	e	i	o	u
ha	he	hi y	ho	hu

A	E	I Y	O	U

a	e	i	o	u
e	i	o	u	a
i	o	u	a	e
o	u	a	e	i
u	a	e	i	o

Lo que en seguida debe presentarse á los niños son los signos de las letras consonantes. ¿En qué forma? El método orgánico no tiene en nuestro concepto la importancia que ha querido dársele. Los niños que van á la escuela no van allí á aprender á hablar, sino á leer. En las mismas escuelas de párvulos, á que concurren niños de dos y tres años, no se tiene en cuenta para nada la facilidad de pronunciacion para la enseñanza de las letras, y sin embargo, en las escuelas de párvulos las aprenden todos. La vista es el sentido por el cual el niño adquiere este conocimiento, y por consiguiente, es mas útil atender á la forma que presentan las letras; y siguiendo este principio, nos parece ser la mas natural la siguiente:

B	D	T	F	V	H	L	Ll	P
b	d	t	f	v	h	l	ll	p
Q	C	CH	G	J	S	Y	M	Ñ
q	c	ch	g	j	s	y	m	n

Ñ	X	R	Z
ñ	x	r	z

Una vez conocidos por el niño estos primeros elementos de la palabra escrita, el órden natural y lógico indica la utilidad de

poner á su vista algunas palabras sencillas y en lo posible familiares, cuya lectura, descomposicion y recomposicion les indique el mecanismo de la lectura de las sílabas. Al efecto creemos de suma utilidad los cuadros A, B y C, que copiamos á continuacion.

(A)

be	di	tu	fe	vi	la	po	ca	cho	si	yo	mu	no	re
a	a	a	a	a	e	a	»	a	a	a	a	a	a
i	e	e	i	e	i	e	»	e	e	e	e	e	i
o	o	i	o	o	o	i	o	i	o	i	i	i	o
u	u	o	u	u	u	u	u	u	u	u	o	u	u

(B)

a-llá	fa-ja	gu-la	pa-gué	a-re	ma-za
a-llí	e-je	ga-je	ba-ra	ar-re	ca-ro
e-llo	a-quí	ge-me	bar-ra	co-la	ce-na
lle-no	que-ja	gi-ro	pe-ro	zu-mo	ze-lo
a-jo	ju-go	gui-so	per-ro	cu-na	ci-ma
ba-ño	ri-ña	la-zo			

(C)

id	al	os	en	un
b	b	b	b	b
t	d	t	d	d
f	t	f	t	t
l	f	l	f	f
p	p	p	l	l
g	c	c	p	p
j	g	g	c	c
s	j	j	j	g
m	s	m	s	j
n	m	n	m	s
r	n	r	x	m
z	r	z	r	r
»	z	»	z	z

El cuadro A, con su complemento B, puede servir al maestro para dar al niño un conocimiento preliminar de las sílabas directas: el cuadro C le presta iguales servicios para las sílabas inversas. Ademas, como la base de dichos cuadros son palabras

significativas, cuya acepcion debe darse á conocer desde luego á los niños, estos primeros pasos de la enseñanza no son mas que ejercicios analíticos y sintéticos, tal cuales Pestalozzi, Jacotot y Vallejo propusieron: hay solo en ellos mas filosofía porque se comienza por las palabras mas sencillas y cortas de nuestra lengua. El órden natural conduce de aquí á la lectura de palabras, graduando su dificultad por el número de elementos conocidos de que constan, sin atender rigorosamente al número de sus sílabas. En efecto, *da, tu, ir,* son palabras monosílabas y bastante sencillas, que pueden ponerse desde luego á la vista de los niños. Tampoco hay inconveniente en mezclar las sílabas directas con las inversas, puesto que el ejercicio preliminar les habrá iniciado en su mecanismo; pero seria faltar al principio de ir siempre de lo conocido á lo desconocido y de lo mas sencillo á lo mas difícil, y faltar tambien á la condicion de una buena síntesis el preferir las palabras, por ejemplo, *bien, fiel,* etc.; á las *dia, mio,* etc., y aun á otras, como *baul, leon, leer,* etc.; porque estas contienen dos sílabas y las primeras que hemos mencionado solo una. El niño aprenderá con mayor facilidad á leer *dia* que *dos,* y mejor *piar* que *pies.* Por consiguiente es un tránsito mas natural el ir de las palabras monosílabas que contienen una sola sílaba directa ó inversa á las que contienen dos sílabas, una directa y otra formada por una sola vocal, que continuar con los monosílabos de tres y cuatro letras, porque en el primer caso, el niño conoce ya, no solo los elementos, sino la manera de unirlos; y en el segundo, si bien puede decirse que conoce los elementos, no asi su manera de enlazarlos. Las palabras de dos sílabas, como *liar, pais,* no presentan tampoco las mismas dificultades que las monosílabas *luz, pan.* En efecto, el niño conoce ya á lo menos por analogía las dos sílabas de que constan aquellas, y está enterado del mecanismo de su reunion, siéndole por el contrario desconocido el de las segundas. Además como las palabras se le han de presentar subdivididas en sílabas, la dificultad se minora todavia mas y casi desaparece. Por el contrario, de las palabras bisílabas, *piar, peon,* se pasa naturalmente á las monosílabas, *bien, Dios, piel,* etc., que conducen naturalmente al niño á comprender la lectura de las demas monosílabas como *das, don, dos, mar,* etc. Como llegado aqui el niño conoce ya todas las especies de sílabas que abrazan las palabras que acabamos de mencionar, y otras análogas á las mismas, puede internársele insensible y progresivamente en la lectura de las palabras bisílabas y de tres sílabas

que no contengan las que se llaman de contraccion. Estas vendrán despues, en la inteligencia que al llegar á esta altura de conocimientos le es mas fácil para el niño aprender á leer las palabras bisílabas *abro*, *brisa*, *otra*, etc., que las monosílabas *Blas*, *flor*, *cruz*, y otras semejantes; pero ya vencidas estas dificultades puede continuarse la lectura de todo género de palabras, hasta terminar con las de mayor número de sílabas posible. En la eleccion de las palabras que empleemos, ha de tenerse presente el conseguir que su coleccion reuna casi todas las combinaciones de sílabas que pueden presentarse en las palabras de nuestra lengua, y que en lo posible sean de acepcion fácil para la comprension de los niños. El órden que indicamos contribuye admirablemente al desarrollo de su inteligencia, pues le hace adquirir ó recordar á cada palabra una idea nueva. El niño que desde sus primeros pasos en la lectura conoce lo que lee, cobra gusto por esta ocupacion, comprende su utilidad, fija su atencion, pone en ejercicio el juicio, la induccion, la abstraccion, la generalizacion, facultades todas de nuestra alma que tanto conviene desarrollar. No adquiere el fatal hábito de leer por largo tiempo sonidos que nada significan; por el contrario, se acostumbra á mirar las palabras como signo de ideas, y estas como imágenes de cosas. Cuando se haya conseguido que el niño adquiera facilidad en la lectura de palabras, ordenadas segun queda dicho, deben ponerse ante sus ojos los diversos caractéres que usa la imprenta por el órden alfabético, pues este conocimiento es no solo necesario para continuar la lectura, sino sumamente provechoso para el manejo é inteligencia de los diccionarios. Tambien es conveniente presentarle las cifras árabes y las seis letras que entran en la combinacion de los números romanos. Para los que se afanan por conseguir que el niño lea mas pronto posible algunas frases rebuscadas y de incoherente y forzado sentido, y que al efecto no vacilan al colocar al frente ó al lado de un conocimiento silábico, formado por una combinacion de sílabas ó bien de palabras, otro ejercicio de frases combinadas con las sílabas ó palabras conocidas, se extrañarán que nosotros que abordamos este procedimiento en toda la serie de palabras, de cuya combinacion ha de resultar el conocimiento de las diversas sílabas que constituyen las dicciones castellanas, no aconsejemos todavia, despues de haber conseguido que el niño venza estas dificultades, el tránsito á la lectura de frases. Sin embargo, consecuentes con nuestros principios, aconsejados por la esperiencia, convencidos de la necesidad del tiempo para aprender á leer con soltura y sentido, y de la gran utilidad que para conseguirlo presta un hábito prolongado de leer correctamente palabras, queremos aun que al llegar aqui se continúe con un ejercicio de la misma especie, si bien en la eleccion de estas palabras se ha de prescindir ya del órden antes indicado y se ha de atender únicamente al significado de las mismas. Asi, las partes del cuerpo humano, los muebles de una casa, las partes de una ciudad, las piedras comunes y preciosas, los metales, los combustibles, las plantas, los árboles, los animales mamíferos, as aves, los reptiles, los peces, los insectos, los títulos y dignidades, las diversas medidas y monedas, son asuntos de que pueden entresacarse palabras para formar los ejercicios que acabamos de mencionar. Como todo debe ser gradual en los conocimientos que se den á los niños, como es indispensable que los tránsitos sean inmediatos y continuados, sin dejar vacíos intermedios, todavia antes de hacer leer á los niños frases, conviene ejercitarlos en la lectura de varios nombres de españoles ilustres, que por las diversas palabras que contienen constituyen un tránsito natural de la lectura de palabras á la de frases. Para que se forme idea de lo que queremos dar á entender con esto, bastará citar alguno de estos nombres: *Rodrigo Diaz de Vivar*, *el Cid Campeador*, *D. Jaime el Conquistador*, *el Cardenal Jimenez de Cisneros*, *Bartolomé Esteban Murillo*, *Fray Luis de Leon*, *el padre Juan de Mariana*, *Miguel de Cervantes Saavedra*, etc., etc. ¿Quién será capaz de acusar al maestro que ocupe al niño en semejantes ejercicios de lectura? ¿No se enaltecerán con ellos los buenos sentimientos de los niños? ¿No adquirirán desde sus primeros pasos en la escuela ideas útiles y provechosas? ¿No se habrán desarrollado en ellos no solo las diversas facultades intelectuales, sino la curiosidad y el sentimiento de lo bello y de lo grande? No se crea que solo se habrá ganado con esto mejorar el método de lectura en solo su parte filosófica, sino en su parte didáctica. El niño que haya seguido este método no solo habrá desarrollado su inteligencia, sino que leerá con completo desembarazo toda clase de palabras. Entonces conviene comenzar la lectura de frases cortas. Los ejercicios que al efecto se establezcan han de versar sobre Dios y el hombre, sobre los deberes de los niños para con Dios, para con la familia, para con la patria, para con los maestros, para con el prójimo en general y para consigo mismo; por manera que este primer aprendizaje ha

de constituir un pequeño curso de moral. Aqui termina el primer grado de la lectura, el niño sabe leer palabras y frases: falta solo dar á estas colorido y revestirlas de toda la fuerza que exija el discurso. De esto han de ocuparse los siguientes grados de lectura.

En el segundo GRADO ha de comenzar la verdadera lectura corriente. ¿Pero qué ha de leer el niño? ¿Es indiferente poner en sus manos un libro cualquiera? Entonces sabe el niño únicamente leer frases de un sentido natural, y de un estilo meramente expositivo. ¿No seria peligroso continuar la lectura de las frases sin la menor graduacion? Ciertamente que sí. Y del mismo modo que en la lectura de palabras hemos aconsejado ir venciendo progresivamente las dificultades, y pasar de lo conocido á lo desconocido, asi en la lectura de las frases hemos de presentar primero las mas fáciles para terminar por las mas difíciles. Ademas, si hemos indicado debe decírsele al niño el significado de las palabras que va leyendo, con objeto de que no ignore nunca el sentido de lo que lea, nada mas natural que enterarle en la lectura de las frases, de la via, sendero ó camino con que ha conseguido leer las palabras. Esto le dará á conocer de que son estas expresiones, lo que entendemos por *idea, juicio, proposicion*; y las irregularidades de la lectura le familiarizarán un dia con las de la ortografía. Comprenderá tambien en qué sílaba se ha de elevar el tono de las palabras que lea. Estos conocimientos teóricos de la lectura de palabras fortificarán el hábito de leerlas, y continuará leyendo frases cortas y períodos de un movimiento compasado y nada difíciles. Pero como al fin ha de aprender á leer escritos en que reine la pasion y los diversos afectos del ánimo, el niño necesita no solo ejercitarse en esta nueva especie de lectura, sino adquirir los conocimientos teóricos necesarios para emprenderla. Ambas cosas pueden conseguirse á la vez si el libro que se pone en las manos del niño contiene la teoría de las frases y períodos. Fijaráse asi naturalmente en su *entonacion* con el conocimiento de los signos ortográficos y puntuativos. Los niños irán adquiriendo al mismo tiempo la manera mas propia de revelar al auditorio, cuando leen, los énfasis, la modulacion, las cadencias y la expresion natural de los sentimientos del alma conforme al género del escrito. En este segundo grado de lectura ha de dominar el mismo principio filosófico que en el anterior. El niño, al paso que aprende á leer con el verdadero sentido, ha de continuar el desarrollo intelectual y

y moral con la lectura de cosas útiles, morales y religiosas.

El tercero y último GRADO de lectura comprende naturalmente tres partes: la primera ha de contener ejercicios de todo género de composiciones literarias en prosa; la segunda, ejercicios de composiciones en verso; y la tercera, conocimientos útiles en prosa y verso.

Pocas reflexiones serán suficientes para persuadir la necesidad de este tercer grado y de la graduacion indicada para conseguir el complemento de una buena lectura. Efectivamente, su tono ó estilo ha de ser análogo y acomodado al del género del escrito. Una discusion política, una narracion histórica, una oracion sagrada ó académica, han de leerse en diferente estilo. Las novelas y anécdotas, la tragedia y la comedia, reclaman tambien diverso tono; y nadie pondrá en duda cuán diferentemente se lee el verso de la prosa. Asi, la primera y segunda parte del tercer grado de lectura estan confirmadas por la necesidad; la tercera, por la filosofía. Nada mas importante en efecto que herir la imaginacion del niño próximo á salir de la escuela, poniendo en sus manos un libro que le presente con gran fuerza de colorido toda la belleza y armonía de la naturaleza, toda la bondad y sabiduría de la Providencia, y como en lontananza la utilidad positiva de ciertos conocimientos; en una pabra, las ventajas del trabajo, de la ciencia y de la virtud. ¿Y no ganará inmensamente nuestra hermosa lengua, haciendo que los niños lean obras originales españolas y cobren aficion por nuestra literatura nacional? ¿No es vergonzoso que en nuestras escuelas no se ponga en manos de los niños sino libros mal traducidos del francés ó de otros idiomas? No se corrompe por este medio cada dia el buen gusto y decae nuestra lengua? ¿No se cuenta por nada el que los niños se familiaricen desde la infancia con los nombres de Cervantes, Mariana, Solís, Herrera, Rioja, Fray Luis de Leon y de tantos otros que ilustraron nuestra literatura? ¿No es útil y altamente nacional que los niños lean, aunque no sea sino pequeños trozos, de estos modelos de bien decir? No prolongaremos nuestras reflexiones, que serian interminables. Bastan las hechas para dar á conocer los principios que nos han guiado en la redaccion de los *cinco opúsculos* ó *cuadernos de lectura* que acaban de ver la luz pública.

Efectivamente, el primer cuaderno comprende cuanto hemos onsiderado necesario para la *lectura* de PRIMER GRADO; el segundo cuanto digimos habia de abrazar la de SEGUNDO GRADO; y

los tres restantes cumplen nuestras condiciones respecto á la LECTURA SUPERIOR (1).

Espuestas nuestras ideas acerca del método de lectura, réstanos ahora manifestar la manera mas propia de proceder para conducir por la senda trazada al perfeccionamiento de este arte.

Antes de manifestar el cómo debe darse la enseñanza de la lectura, segun nuestro método, mencionaremos los diversos enseres que al efecto necesitamos. No nos detendremos en consignar aqui lo que ordinariamente se hace. Diremos lo que nosotros creemos conveniente aunque no todo sea igualmente indispensable. Sabemos que quizá con menos se consigue el fin; pero nosotros queremos ir á este mismo fin por el camino mas fácil, llano y corto, y por eso hemos de parecer mas exigentes. Ordinariamente se emplea para el primer grado de lectura una série de carteles, ó bien uno ó dos libritos. Tambien se auxilian estos medios con algunos aparatos, segun ya hemos visto. Los carteles se usan por lo comun en las escuelas mútuas; los libros, en las que se rigen por el sistema simultáneo ó mixto; los aparatos auxiliares, en las de párvulos. Nosotros pensamos que una série de carteles que contenga exactamente todo el primer grado de lectura es cosa útil y económica, pero que nunca dispensan de un librito donde estén reproducidos los mismos carteles. Ya hemos consignado cuál debe ser el método que ha de dirigir la redaccion de estos dos medios de enseñanza. Tambien pensamos es un excelente auxiliar de ambos medios una buena coleccion de letras móviles. Como, segun luego veremos, la enseñanza de la lectura ha de comenzar por un ejercicio oral, analítico y sintético de un período elegido de intento; como este período se ha de recitar primero, y luego ver, analizar y comparar repetidas veces durante toda la série de lecciones del primer grado, es tambien esencial que posea la escuela un gran cartel donde esté escrito el mismo período; y hé aquí los útiles convenientes para proceder á la enseñanza de la lectura. Ahora veremos el modo de emplearlos, que es su verdadero procedimiento.

(1) Estos cuadernos de lectura tienen los precios siguientes:

	Madrid.	*Provinc.*
Primer cuaderno. Lectura de primer grado.	2	2 1/2
Segundo id. id. de segundo id.	2	2 1/2
Tercero id. Lectura superior, primer grado.	3	3 1/2
Cuarto id. id. id. segundo id.	3	3 1/2
Quinto id. id. id. tercer id.	4	4 1/2
Los cinco cuadernos reunidos.	14	16

Un ejercicio preliminar de análisis y síntesis oral de algunas frases y palabras es un excelente medio que predispone al niño á la enseñanza del arte de leer, que en último resultado no es otra cosa que un ejercicio gradual de la misma especie. Despues de haber pensado por algun tiempo en el trozo que eligiríamos para tal objeto, nos hemos fijado en este bellísimo y sencillo pasaje de Cervantes:

«Apenas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la »ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos ca»bellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus ar»padas lenguas habian saludado con dulce y melíflua armonía »la venida de la rosada aurora, que por las puertas y balcones »del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el »famoso caballero don Quijote de la Mancha, dejando las ocio»sas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante, y empezó »á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.»

Como el período que acabamos de insertar ha de estar escrito en un gran cartel y colocado este sobre el primero de lectura que ha de contener las *vocales* y *consonantes* por el órden que hemos manifestado en otro lugar, el maestro, ayudante ó instructor, puesto con sus discípulos ante dichos carteles, leerá con mucha pausa la primera frase del período, esto es: *Apenas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos.* En seguida procurará interesar la curiosidad de los niños esplicándoles el sentido de esta frase. Diráles cómo los poetas llaman Apolo al sol, y cómo las doradas hebras de sus cabellos son los rayos que despide el astro del dia, á quien tuvieron los gentiles por verdadero Dios, autor de la naturaleza y del mismo sol. Luego les dirá: esta frase consta de veinte y una palabras, á saber: *Apenas*, una; *el*, dos; *rubicundo*, tres; *Apolo*, cuatro, etc. El maestro ó instructor irá marcando al propio tiempo las palabras en el cartel, y practicada ya varias veces esta operacion, les dirá: ¿Cuántas palabras hay en la frase? «*Apenas*, etc: veinte y una.—Cuéntelas Vd., Anselmo.—*Apenas*, una; *el*, dos; etc.—¿Cuál es la primera palabra de la frase?—*Apenas*.—¿Y la segunda?—*el*.—¿Y la tercera? *rubicundo*.—¿Y la última?—*cabellos*.

A este ejercicio ha de acompañar el señalamiento de la palabra. De esta manera se continuará con las demas frases del período hasta conseguir que los niños cuenten las palabras que tiene cada frase, y sepan el lugar que ocupan en el cartel. Los ni-

ños le saben entonces todo de memoria, y puede comenzarse el análisis oral de las palabras. Al efecto se les hará notar que no son todas iguales, sino que las unas tienen mas partes que las otras. Fijándose, por ejemplo, en *el* y *rubicundo*, es fácil hacerles comprender que *el* consta de una parte, y *rubicundo* de cuatro, y hacerles notar que estas partes son sonidos. Basta para ello hacerles pronunciar despacio las dos palabras *el, ru...bi... cun...do*. Claramente distinguirán los diversos sonidos de una y otra, y en cuantos escede la segunda á la primera.—Las preguntas de este segundo ejercicio serán: ¿Cuántas partes ó sonidos tiene *Apenas*?—Tres—¿Cuáles son?—*A...pe...nas*.—¿Cuál es el primero?—*A*.—¿Y el segundo?—*pe*.—¿Y el tercero.—*nas*. —¿Cómo dicen los tres sonidos juntos?—*Apenas*.—Cuál es el de en medio?—*pe*.—¿Y el último?—*nas*.—¿Y el primero?—*A*.— Procuraráse tambien que el niño se fije en el lugar que ocupa en el cartel el sonido que se le indica. Este ejercicio ha de continuar del mismo modo con todas las palabras de la primera frase y siguientes del período. Cuando los niños se hallen bien impuestos en esta clase de descomposicion y recomposicion, se les dirá que cada una de las partes de que consta una palabra se llama una sílaba; y se continuarán los ejercicios preguntándole por las sílabas que hay en las palabras, y haciéndoselas pronunciar muy clara y distintamente, y á veces con cierta separacion.

Llegado aquí, conviene ya descomponer las sílabas en letras. Al efecto, se mostrará á los niños en el cartel la palabra APENAS y se les hará que la pronuncien en sus tres tiempos, esto es, A... PE...NAS, llamándole la atencion acerca de los signos de que constan estas sílabas. Luego se les hará notar el primer signo *A*, y se les dirá que lo busquen en el primer cartel de la série, diciéndoles al propio tiempo el nombre con que se le distingue en el alfabeto: Del mismo modo se procederá con las demas letras de la palabra; hecho lo cual las veces que se juzgue necesario, se continuará de idéntico modo con las otras palabras del período. La referencia de las letras que se encuentran en sus diversas palabras á las del cartel dará á conocer á los niños todas las del alfabeto, menos la *x*, única que no se halla en el período elegido. Conviene entonces hacer observar á los niños esto mismo, y al efecto debemos valernos de las letras móviles y de la descomposicion de las diversas palabras del período. Empezaremos por la primera palabra, é iremos continuando con las demas y colocando en columna las letras iguales que resulten, y en una

misma línea las desemejantes, que son todas las del alfabeto menos la *x*, segun ya dijimos. Para esto se irán colocando las letras móviles sobre un tablero dispuesto de manera que puedan contenerse del modo siguiente:

A	p	e	n	s	h	b	i	l	r	u	c	d	o	t	f	z	ch	y	m	ll	q	ñ	j	g
a	a	p	e	n	s	h	b	i	l	r	u	c	d	o	o	t	f	z	ch	y	m	ll	q		j	g
a	a	p	e	n	s	h	b	i	l	r	u	c	d	o	o	t	f	z	ch	y	m	ll	q		j	g
a	a	p	e	n	s	h	b	i	l	r	u	c	d	o	o	t	f			y	m	ll	q		j	g
a	a	p	e	n	s	h	b	i	l	r	u	c	d	o	o	t				y	m					
a	a	p	e	n	s		b	i	l	r	u	c	d	o	o	t				y	m					
a	a	p	e	n	s		b	i	l	r	u	c	d	o	o	t				y	m					
a	a	p	e	n	s		b	i	l	r	u	c	d	o	o	t					m					
a	a	p	e	n	s		b	i	l	r	u	c	d	o	o	t					m					
a	a	p	e	n	s		b	i	l	r	u	c	d	o	o	t					m					
a	a	p	e	n	s		b	i	l	r	u	c	d	o	o	t					m					
a	a	p	e	n	s			i	l	r	u	c	d	o	o						m					
a	a	p	e	n	s			i	l	r	u	c	d	o	o						m					
a	a	p	e	n	s			i	l	r	u	c	d	o	o						m					
a	a	p	e	n	s			i	l	r	u		d	o	o											
a	a		e	n	s			i	l	r	u		d	o	o											
a	a		e	n	s			i	l	r	u		d	o	o											
a	a		e	n	s			i	l	r	u		d	o	o											
a	a		e	n	s			i	l	r			d	o	o											
a	a		e	n	s			i	l	r			d	o	o											
a	a		e	n	s				l	r			d	o	o											
a	a		e	n	s				l	r			d	o	o											
a	a		e	n	s				l				d	o	o											
a	a		e	n	s									o	o											
a	a		e	n	s									o	o											
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
a	a		e		s																					
			e		s																					
			e		s																					
			e		s																					
			e		s																					

Este ejercicio de análisis y colocacion de las letras móviles por el órden indicado, se ha de verificar diferentes veces, á fin de que los niños adquieran prácticamente un conocimiento exacto de los diversos elementos de la palabra escrita. Este ejercicio se ha de alternar con la lectura del primer cartel de la série. Cuando conozcan ya perfectamente las letras, se les hará fijar la atencion en dos sílabas formadas por una misma vocal, pero por distinta consonante, como por ejemplo, las sílabas PO-LO de

la palabra APOLO. Para conseguirlo se les dirá: ¿suenan lo mismo PO que LO?—No señor.—¿No se oye en las dos sílabas el sonido o?—Sí señor.—¿Pues en qué consiste la diferencia?—El niño no dará una contestacion exacta, pero repetirá que suenan de distinto modo. Entonces el profesor les dirá que esto consiste en que el mismo sonido *o* está modificado de diverso modo, esto es, que ponemos los órganos de la voz de distinta manera, lo que hace que el sonido que resulta sea desemejante. Haráse lo mismo con otras varias sílabas, cuyas vocales sean iguales de dos en dos, pero con diversa consonante: v. gr. SA Y RA, TE Y CE, LI Y BI, etc.

Enterado bien de ello el niño, se le hará observar que no hay en castellano mas que cinco sonidos simples, los cuales se representan por las cinco letras vocales, y que las modificaciones que esperimentan se representan por las veinte y una letras consonantes.

Asi que los niños comprendan medianamente estos principios, se les pasará al segundo cartel, que es el que hemos señalado con la letra A. Muy fácilmente leerán los niños las palabras BE, DI, TU, etc., de que consta. Debe decirse á los niños el significado de las mismas, y hacérselas descomponer, esto es, buscar los diversos elementos ó letras de que constan. Asi, por ejemplo, luego que el niño lea DI, se le dirá: ¿cuántas letras hay en la palabra DI?—Dos.—¿Cuáles son?—D é I:—Y si en lugar de la I pusiéramos A, ¿cómo diria?—DA.—¿Y si E?—DE.—¿Y si O?—DO, etc. Del mismo modo se continuará con las demás palabras y letras.

La variacion de ejercicios es un gran recurso para sostener la atencion y dispertar la curiosidad de los niños. Asi, es necesario que al paso que adelanta en la lectura de las palabras, alterne, no solo la lectura en carteles con la lectura en cuadernos, sino con los ejercicios analíticos y sintéticos del período de Cervantes ya citado. El que lea alternativamente en los carteles y los libros ó cuadernos, es mas importante de lo que á primera vista parece. Siempre es difícil el tránsito del cartel al libro. La diferencia de tamaños en los caractéres y hasta la diferente forma del escrito es una dificultad para el niño; pero la alternativa propuesta, no solo allana esta dificultad, sino que auxilia ambos procedimientos. Por lo que hace al ejercicio de análisis, es de suyo de gran valía para que los niños se fijen bien en el mecanismo de la lectura. Cuando los niños lean ademas del cartel de las letras el que señalamos con las A, B, C, el ejercicio analítico y sintético se

hará diciendo al niño, por ejemplo: ¿Cuántas sílabas hay en *Apolo*?—Tres.—¿Cuáles son?—*A-po-lo*.—¿Cuántas letras hay en la primera?—Una.—¿Cómo se llama?—*A*.—Búsquela Vd. en las letras móviles. (El niño la buscará y colocará sobre el tablero). ¿De cuántas letras consta la segunda sílaba?—De dos.—¿Cómo se llaman?—*p o*. (Se hará que el niño las busque y coloque sobre el tablero por el órden que les corresponda.—Haráse lo mismo con la tercera sílaba, y entonces se les dirá:—Leed ahora cada una de esas sílabas.—*A...po...lo*.—¿Cómo dice todo junto?—*Apolo*.

Los tres ejercicios que acabamos de mencionar, esto es, la lectura en los carteles, la lectura en el libro ó cuaderno (que ha de contener la misma leccion que el cartel) y la análisis y síntesis de las diversas palabras y frases del período, han de emplearse simultánea y alternativamente hasta que el niño haya leido toda la série de palabras contenidas en el primer grado de lectura. Es de advertir que á estos ejercicios ha de acompañar el de dar á conocer la acepcion de las diversas palabras leidas, ejercicio que por lo menos se ha de practicar dos veces por semana. Luego que el niño comience á leer frases, el maestro ha de procurar enterarle, no solo del significado de las palabras, sino del verdadero sentido de las frases. Llamará tambien muy particularmente su atencion sobre el valor de los signos ortográficos y pnntuativos, la entonacion y los énfasis del discurso. Ha de poner asimismo especial cuidado en que lean el verso con la medida, pausa y sentido convenientes. Ultimamente procurará conseguir el maestro en el último grado de lectura que el niño cobre aficion al estudio de las cosas útiles, y admire y bendiga la Providencia por la armonia de los mundos y los inapreciables dones con que ha dotado al hombre, último término de la Creacion.

PEDAGOGIA.

PRELIMINARES.

1 La *pedagogia*, palabra compuesta de dos griegas, *pais* niño, y *ago* yo conduzco, es la ciencia que se ocupa de los principios y medios de educar y perfeccionar el ser humano.—Puede subdividirse en dos partes: la *educacion* y la *instruccion*.

2 La *educacion* abraza el conjunto de reglas necesarias para facilitar el desarrollo del ser humano, ó sea de sus facultades físicas, intelectuales y morales. La educacion, pues, enseña los medios de formar hombres sanos y robustos, hombres inteligentes y hombres de bien.—Puesto que la educacion tiene por objeto el desarrollo completo del hombre, es claro que la educacion es *una* é indivisible; pero para mejor estudiar los medios de educar, se acostumbra á tratar separadamente los físicos, intelectuales y morales. De aquí la subdivision de la educacion en tres clases: 1.ª *educacion física*, que trata de los medios de desarrollar las facultades físicas; 2.ª *educacion intelectual*, ó medios de desarrollar las facultades intelectuales; y 3.ª *educacion moral*, ó medios de dirigir las facultades morales.

3 La *instruccion* es la parte de la pedagogia que presenta los medios mas acertados para perfeccionar el ser humano con la adquisicion de conocimientos útiles, ó sea la aplicacion de las facultades intelectuales á adquirir el saber.

4 La educacion y la instruccion estan estrechamente unidas como elementos inseparables de un mismo sistema; pero hay una distincion esencial entre ambas. «La instruccion da al hombre algunos conocimientos y talentos; la educacion fortifica las facultades por donde han de adquirirse los conocimientos, por donde han de ponerse en práctica los talentos. La instruccion enseña algunas

cosas; la educacion hace al hombre apto para hacer un conveniente uso de cuanto se ha aprendido. La instruccion proporciona recursos para tal ó cual circunstancia de la vida y para seguir tal ó cual carrera; la educacion da reglas generales aplicables á todas las circunstancias y á todas las carreras.» No obstante, es necesario que así la educacion y la instruccion se presten un mutuo apoyo. En efecto, inútil seria ejercitar y perfeccionar las facultades del hombre si no habian de aplicarse á ningun objeto; y no seria menos imperfecto y peligroso proporcionar conocimientos y luces con facultades sin cultivo, y sin saber hacer uso de los tesoros de la inteligencia.—«Nada dispone mejor al desarrollo de la instruccion como una buena educacion: el alma habituada á contenerse, y dotada de facultades que un frecuente ejercicio hizo mas enérgicas, recibe las diversas enseñanzas con ardor y fruto. Pero el maestro debe tambien sacar partido de la instruccion para la educacion en general. La instruccion debe ser, pues, *educativa*, y sus métodos deben tender esencialmente á la perfeccion de la inteligencia y del corazon. Es mas: la instruccion es esencial para esta perfeccion. En efecto, ella ilustra al hombre acerca de las reglas del deber, la eleva á sus propios ojos, y contribuye á lo menos á alejar las inclinaciones groseras, las ciegas preocupaciones y las pasiones exageradas y brutales, consecuencias comunes de la ignorancia.»

EDUCACION.

§. I. *Objeto de la educacion en general.*

1. «La educacion, dice M. Gerandó, es para cada uno de nosotros la obra de la vida entera, y debe continuar hasta el sepulcro, porque el hombre es un ser eminentemente perceptible. El curso de su carrera terrestre debe ser, pues, un progreso continuo, así como el término de esta carrera debe ser tambien una gran trasformacion.» El destino del hombre en la tierra no es la felicidad, sino la perfeccion; y la naturaleza al dotarnos de tan diversas fuerzas nos impuso la ley de trabajar en esta perfeccion. La educacion debe tender á este objeto, iniciando la infancia en la ciencia de la vida, que les proporcionará á la vez la voluntad

y los medios de llegar á la perfeccion de que sea susceptible. Para que esta primera educacion llene su grande objeto, debe dirigirse al hombre entero, ejerciendo su accion sobre cada una de las partes de este ser complejo, dando á cada una el desarrollo necesario, sin descuidar ninguna por insignificante que parezca, pues no hay ninguna que pueda considerarse inútil y que no contribuya á la perfeccion de las demas.

«El hombre está compuesto de un cuerpo y de un alma: el alma es la parte mas noble y debe ordenar; el cuerpo está destinado á obedecer. Pero el alma no puede llegar á toda su perfeccion sino cuando se halla en el cuerpo un órgano fiel. En vano se propondrá las mas bellas acciones si le faltan los medios de accion. Si el instrumento se cansa y rompe, sus fuerzas se consumirán en esfuerzos inútiles.

«El alma es *sensible*, es decir, que los objetos esteriores materiales, producen en él impresiones agradables ó desagradables, le atraen ó lo repelen, solicitan su afecto, ó escitan su odio. Es, pues, preciso habituarla á que no reciba placer sino de lo bello y de lo bueno, amando el bien y odiando el mal.

«El alma humana es *inteligente*, esto es, piensa y es capaz de comprender y saber.—Antes de darla conocimientos prematuros, es necesario disponerla á adquirirlos, desarrollando sus facultades intelectuales, estendiendo su capacidad de aprender y dirigiendo su marcha á donde la naturaleza la impela de preferencia.

«Finalmante, el alma posee una voluntad *libre*, y puede elegir entre el bien y el mal. De aquí la necesidad de ilustrar al hombre acerca de sus deberes, habituándole á escuchar la voz de su conciencia, y á dar á las luces naturales de su razon el auxilio de las luces religiosas; señalándole, en fin, el sublime destino que ha recibido de Dios y los medios de llenarle.

«De lo dicho se deducen los tres ramos de educacion que hemos mencionado: educacion del cuerpo, ó *educacion física*; educacion del alma sensible y dotada de una voluntad libre, ó *educacion moral* (1).

II. *Educacion física.*

1. «Podemos definir la *educacion física* diciendo que es la aplicacion de los medios mas á propósito para conservar la salud

(1) Estracto de *Randu fils.*

y para desarrollar las fuerzas físicas, dando energía y desembarazo al ejercicio normal ó natural de las funciones de los órganos á partes que componen el cuerpo humano (1).

2. Para poder, pues, aplicar estos medios necesitamos conocer la conformacion interior del hombre y su manera de vivir, esto es, la posicion, forma y estructura de sus órganos, y los usos y manera con que obran para producir los diversos fenómenos que constituyen la vida.—La parte teórica de la educacion física exije para su comprension algunas nociones de *anatomía* y *fisiología* (2).

3. La educacion física, aun adquiridos los conocimientos preliminares de que acabamos de tratar, y otros de que luego haremos mérito, abraza tres partes, que pueden componer otros tantos tratados especiales, á saber: la *educacion higiénica*, la *educacion gimnástica* ó *de los ejercicios*, y la *educacion de los sentidos*. Solo hablaremos en estas tres partes de los principios generales que tiendan á la unidad de nuestro objeto, y que puedan servir de guia á los profesores. Ambos tienen un vivo interés en conocer estos principios. En efecto, encargados de la educacion física de los niños, necesitan velar casi simultáneamente desde la cuna por la conservacion de su existencia, trabajando en desarrollar sus órganos, robustecer su salud, y preparar su cuerpo para las fatigas de toda la vida.

4. Higiene.—Esta voz se deriva de la griega *higieia*, que significa salud.—La higiene, pues, enseña los medios de conservar la salud, dándonos á conocer las enfermedades, y los medios preservativos contra sus efectos. Estos medios de conservacion son tambien convenientes para el desarrollo de los diferentes órganos del cuerpo humano, especialmente en la infancia.

5. Tres agentes principales influyen en la salud: el *medio* en que se vive; los *cuerpos aplicados en la superficie de la piel*, y las *sustancias que se introducen en nuestro interior*. Aquí debe añadirse el *ejercicio* y el *reposo* alternado de los órganos.

6. Medios.—*Aire atmosférico y luz.*—«El aire que respiramos, esencial á la vida en todos los momentos, y cuyas cualidades afectan tanto á la salud, en ninguna edad exige tantas precauciones para que no perjudique al individuo, y antes bien

(1) Montesino, *Manual de Párvulos.*

(2) Hallarán nuestros lectores estas nociones en la parte de *Historia natural*, tomo III de este *Manual*.

produzca todo el bien posible, que en la infancia (1).« En efecto, el aire convenientemente renovado, y la luz solar son la primera necesidad del hombre. Para convencerse de esta verdad basta observar la diferencia que existe entre las personas que viven al aire libre y en lugares bañados por el sol y aquellas que estan condenadas á carecer de estos dos manantiales de vida. Los niños que nacen en las estrechas y sombrías cloacas de la Cité, en Paris, son unas criaturas miserables, cuya tez pálida y amarillenta revela una existencia degradada y enfermiza. Las nueve décimas partes de estos infelices perecen en el primer año de su vida. El sol no penetra jamás en las calles donde moran estos seres desgraciados, y el aire se renueva con suma lentitud. Las calles de Lila están rodeadas de talleres subterráneos, verdaderas cavernas, donde vive una poblacion laboriosa que solo respira un airecorrompido, y conoce apenas la luz del sol. El que haya visto los obreros de Lila, dice Duchatelet, conocerán lo que vale el aire libre y la luz del sol.—Por el contrario, los habitantes del campo, y aun aquellos que en las ciudades viven en calles y habitaciones espaciosas, ventiladas y bañadas por el sol, presentan un aspecto agradabla que revela la robustez y la salud.—Para comprender toda la importancia del aire es necesario conocer su composicion química, y el papel que ejerce en la respiracion. En efecto, nada altera tan pronto el aire atmosférico como la respiracion animal.

La acumulacion de un gran número de hombres ó de animales en un local poco espacioso constituye un foco de infeccion de los mas peligrosos. «Pocos habrá que hayan dejado de observar en las grandes funciones de iglesia, en que la concurrencia es numerosa y permanece por mas largo tiempo, y donde las vidrieras de las pocas y mal dispuestas ventanas que suelen tener estos edificios se cuida de que esten bien cerradas y defendidas con cortinas, los desmayos, los histéricos y otras diferentes afecciones nerviosas y biliosas, y si el servicio se dilata habrán observado tambien el caimiento y palidez general de los rostros, y laxitud mental y corporal en sí mismos con propension al sueño.» Todos estos efectos son consecuencia de haberse viciado el aire, variando las proporciones de su composicion química. En efecto, una persona respira de 14 á 20 veces en un minuto, é inspira

(1) Montesino, *Manual de Párvulos.*

cada vez de 15 á 40 pulgadas cúbicas de aire. Tomando un medio entre estos números, resulta que una persona respira 17 veces en un minuto, é inspirará en cada una 27 1|2 pulgadas cúbicas de aire. De aqui se deduce que en una reunion de personas cada una de ellas consumirá por un término medio 467 1|2 pulgadas cúbicas de aire por minuto. Ahora bien: segun M. Ewards, la teoría de la respiracion consiste en un fenómeno de absorcion y exhalacion: la sangre posee en disolucion ácido carbónico, de una parte del cual se desembaraza en la inspiracion, quedándose con una cantidad equivalente de oxígeno en la inspiracion. En 100 pulgadas cúbicas de aire existen próximamente 79 de azoe y 21 de oxígeno: 100 pulgadas de aire inspirado son reemplazadas por otras 100 pulgadas de aire en la respiracion. Pero las partes componentes se alteran estraordinariamente, pues en lugar de las 97 pulgadas de ázoe y 21 de oxígeno se hallan 97 de ázoe, 13 de oxígeno y 8 de ácido carbónico; por manerá que en 100 pulgadas cúbicas de aire inspirado se pierden aproximadamente ocho pulgadas de oxígeno; y como cada persona inspira próximamente, segun hemos visto, 467 1|2 pulgadas cúbicas de aire por minuto, es evidente consume en el mismo tiempo casi 37 1|2 pulgadas cúbicas de oxígeno, que son reemplazadas por igual cantidad de ácido carbónico. Así, cada persona consumirá y viciará en una hora 28,050 pulgadas cúbicas de aire, sustituyendo 2,250 de oxígeno por otras tantas de ácido carbónico. Si son dos las personas necesitarán dóble cantidad de aire, ó alterarán igual cantidad en la mitad del tiempo; y es fácil concebir la enorme cantidad de aire impuro que resultará en poco tiempo, por grande que sea la porcion de aire, contenido en una habitacion, si este aire no se renueva. Los funestos efectos de respirar en aire viciado de este modo, se demuestran encerrando un pájaro bajo una campana de cristal llena de aire, pero sin que pueda renovarse. Al principio el animal respiraba bien, mas á poco ráto se nota que su respiracion es fatigosa, que se halla inquieto; y no pasan muchas horas sin que perezca en medio de terribles convulsiones. A este principio constante y uniforme de la descomposicion del aire debe añadirse la accion peligrosa de los gases producidos por las exhalaciones del cuerpo, especialmente de las personas sucias ó atacadas de enfermedad.

La combustion vicia tambien el aire. Es pues sumamente funesto el uso del brasero en las habitaciones. El ácido carbónico que se desprende en abundancia mata insensiblemente. La vege-

tacion vicia igualmente el aire en estas ocasiones, asi como en otras contribuye á purificarlo. En efecto, los vegetales desprenden por la noche una gran cantidad de ácido carbónico y absorven el oxígeno del aire. El perfume de las flores tiene ademas sobre el sistema nervioso una influencia peligrosa. Debe por consiguiente evitarse conservar durante la noche en los aposentos ó dormitorios, flores, frutas ni vegetales de ninguna especie. Las emanaciones de sustancias animales ó vegetales en putrefaccion ó de aguas estancadas en pantanos ó lagunas producen una mezcla de gases mefíticos, que contribuyen tambien constantemente á la insalubridad del aire. Sus cualidades físicas influyen asimismo en la organizacion animal. El aire húmedo, especialmente frio, es no solo poco agradable á nuestros órganos, sino que por lo comun nos perjudica. «Por el contrario, el aire seco, caliente ó frio, cuando la sequedad no es escesiva, es el que generalmente conviene mas al hombre.» Pero estas cualidades serian inútiles si no tuviese las proporciones químicas convenientes. Por consiguiente, la pureza del aire es la primera y principal condicion de su salubridad.

Aplicando, pues, estos principios, diremos que el hombre á quien es dado elegir su residencia debe establecerse en un paraje bien ventilado. Es indudable que en igualdad de circunstancias el aire libre del campo es preferible al de las poblaciones, maxime si son populosas. Pero como no á todos es dado vivir en el campo, diremos en general que en las ciudades deben merecer nuestra predileccion las calles espuestas al viento y al sol, evitando los lugares húmedos, bajos, próximos á emanaciones pútridas, y donde no penetra el sol, ni el aire se renueva con facilidad. Fuera de las ciudades son temibles igualmente los terrenos húmedos, los prados pantanosos, y en general las aguas estancadas.—En efecto, la rápida corriente de las aguas tiene una influencia notable en la renovacion del aire de los paises que bañan, porque sobre los rios se establecen siempre corrientes y contracorrientes de aire. En los altos valles, donde el curso de las aguas es torrentoso y rápido, el aire es vivo y la poblacion sana. Por el contrario, en las grandes llanuras, donde las aguas estan estancadas ó corren lentamente, el aire está inmóvil como ellas, y sus habitantes llevan impreso el sello del raquitismo y la fiebra.—Son estraordinariamente nocivas y funestas las emanaciones, aunque inodoras, de las vegas pantanosas de los rios, ó de los pastos en que crece la cizaña.—Si nos fuese preciso habitar en barrios populosos, en casas como engastadas en las demas, donde solo penetra el aire y la luz por un solo paraje, elegiríamos los pisos superiores, desde donde se pudiese percibir una gran porcion de la bóveda celeste, y donde pudiésemos hacer penetrar el aire y los rayos solares.

Es sumamente perjudicial el que muchas personas duerman en una misma alcoba. Especialmente los niños no deben acostarse ni permanecer en alcobas estrechas y cerradas, ni amontonarlos en una misma cama, como se hace con sobrada frecuencia, porque en la infancia y durante el desarrollo rápido de los órganos es cuando el aire puro y libre es mas necesario. La funesta costumbre de sepultar al niño en una cuna rodeada de cortinas y colocada en una alcoba casi herméticamente cerrada, ha llevado al sepulcro á millares de criaturas, ó por lo menos les ha preparado una existencia enfermiza y miserable.

Aunque la luz solar es necesaria á la vida, es muy pernicioso esponer la vista á la accion directa de sus rayos ó de los de una luz artificial muy refractada.—En Italia, y especialmente en Florencia, donde la mayor parte de las casas estan pintadas de blanco, y las calles empedradas de piedras de un gris claro, las enfermedades de ojos son estraordinariamente frecuentes. Los obreros que trabajan en cuerpos brillantes estan igualmente espuestos á enfermedades de ojos.—Los velones que dan una luz demasiado intensa, y la vela cuya llama roja es vacilante y alumbra mas, son casi igualmente dañosas á la vista. Cuando se trabaja con luz debe procurarse colocar el foco luminoso encima de la cabeza y un poco hácia atrás. Si la luz se coloca delante ó de lado, los rayos luminosos, llegando directamente al globo del ojo, le solicitan con una fuerza irresistible al estrabismo.—Por esta razon no deben colocarse nunca los niños de manera que la luz les llegue oblicuamente á los ojos, ó directamente de frente.

Los *climas* tienen gran influencia en la salud, y la higiene varía segun las regiones. En efecto, distinto régimen necesita el habitante de la zona tórrida del de la zona glacial. Asi el indio puede vivir con arroz y agua láctea, y el habitante de las regiones ecuatoriales tiene que neutralizar por el frecuente uso de baños frios los efectos de una temperatura superior al de su sangre: el hombre de occidente y del norte no pueden pasar sin vino y carne, y si necesitan de baños es solo para mantener la flexibilidad de la piel y combatir la fatiga muscular.—El habitante de

los paises cálidos trasladado al Norte debe especialmente prevenir los efectos del aire frio: vestidos de lana, el uso de la franela interior y hasta arrimada á la piel le sustraerán de los cambios repetinos de temperatura. Un poco de vino y un alimento animal podrán convenirle si sus órganos digestivos no estan alterados por el régimen incendiario de los paises meridionales. El hombre del norte que va á vivir entre los trópicos debe someterse á un régimen poco escitante. El baño frio, la dieta vegetal y el uso moderado de frutas ácidas le serán muy convenientes.

Los cambios bruscos de temperatura son causa de muchas enfermedades, especialmente las de pecho. El frio húmedo es entre las condiciones atmosféricas una de las mas perjudiciales. Es, pues, preciso sustraerse al influjo funesto de estos cambios; pero como son demasiado frecuentes en nuestros climas, convendrá abituar á los niños á soportarlos, aunque tomando siempre precauciones indispensables para evitar accidentes que puedan ser perjudiciales.

7. Cuerpos aplicados á la piel.—*Vestidos.*—El uso de vestidos de lana en nuestros climas es necesario á todos en invierno, por lo menos en la parte superior del cuerpo; y hasta en el verano, el hombre dedicado al trabajo en parajes húmedos y espuestos á corrientes de aire, necesita vestidos de esta clase, que no deberá aligerar cuando se halle bañado en sudor. En general el vestido debe ser proporcionado á la estacion. Un abrigo moderado no proporciona ningun riesgo, mientras que la desnudez ó abrigo insuficiente puede proporcionar consecuencias muy funestas. Los marinos visten generalmente de lana, y hay muy pocos ejemplos de tisis entre los marinos. Los vestidos flojos son mas frescos en verano y mas calientes en invierno. Esta circunstancia se hace mas recomendable en la infancia y edad juvenil. Asi el Sr. Montesino recomienda á las personas encargadas de los niños, vestidos anchos y de abrigo proporcionado á la estacion; y vestidos sencillos: anchos para que puedan ejercitar libremente sus miembros y evitar conformaciones viciosas, y para poderlos quitar y poner fácilmente en caso necesario. Deben proscribirse las envolturas, fajaduras, y, como dice el mismo señor, todo el tren de apretar y oprimir á las pobres criaturas. De mayor abrigo para los recien nacidos, y para todos en las estaciones de frio. Los resultados frecuentemente funestos de esponer una criatura que acaba de salir del vientre de su madre, donde ha vivido en una temperatura elevada y constante; á otra

mucho mas baja y que varía de contínuo, son demasiado conocidos.

Asi se ha abandonado ya la costumbre que recomendaba Rousseau de esponer los niños á la intemperie y lavarles en agua fria con objeto de robustecerles y habituarles desde la cuna á soportar la inclemencia y rigor de los climas. No negaremos que sea útil acostumbrar á los niños, cuando ya son crecidos, á respirar el aire libre en todas las estaciones, pero nunca desnudos, sino con las precauciones debidas. Pasados los primeros dos años, por ejemplo, es menos peligroso que los niños se habitúen paulatinamente á soportar los estremos de las estaciones, necesitando en invierno menor abrigo en sus vestidos, y en verano solo el necesario para repeler la impresion de una atmósfera escesivamente cálida. Finalmente, es conveniente que los vestidos sean sencillos para evitar al niño las molestias que se le hacen sufrir con objeto de que no se manchen ó rompan, y porque la comun cantinela de guapo, bonito, hijo, engendra en el ánimo la pasion ridícula de la vanidad. Solo en la calle, y aun entonces cuando el frio es escesivo, deben cubrir la cabeza los niños: la naturaleza les ha dado en el pelo el preservativo natural.—La cabeza descubierta se fortifica; y se evitan las constipaciones á que espone la costumbre de llevarla siempre cubierta, pues cuando por casualidad se descubre, la impresion atmosférica es siempre funesta.—El calzado no debe ser inaccesible á la humedad en la primera edad. El hábito de ir mal calzado ó descalzo algunas veces es muy útil, porque en la edad adulta nada contribuye tanto á producir enfermedades como la humedad y frialdad de los pies. Por consiguiente, las personas que no se hayan habituado á ir calzadas en su infancia conforme á la recomendacion de Locke, esto es, permitiendo la libre entrada y salida del agua en los pies, deben tener gran cuidado en mantenerlos calientes, usando al efecto calcetines de lana, y calzado que preserve de la humedad.—Al terminar estas indicaciones acerca de los vestidos, añadiremos que estos deben ser limpios y aseados, lo que nos conduce naturalmente á tratar de la

Limpieza.—Baños.—La limpieza es una necesidad, no solo para la conservacion de la salud, sino para el desarrollo conveniente de los órganos. Para convencerse de esta verdad basta observar el aspecto repugnante de muchos jóvenes mendigos que abundan en nuestras ciudades. Su tez amarillenta, sus miembros consuntos, todo revela la fiebre lenta que los consume. No nega-

remos que los vicios y la mala calidad de los alimentos contribuyen en gran parte á producir este estado lastimoso. Pero la falta de aseo entra por mucho en la causa del raquitismo de estos seres degradados. Hemos tenido ocasion de observar á alguno de ellos á quien el solo uso de la limpieza operó en él una transformacion pasmosa. A los dos meses nadie le hubiera conocido. Prescindiendo de lo que nos demuestra la observacion y la esperiencia, hay una razon fisiológica que recomienda la limpieza como necesaria. La nutricion, asimilando, fijando y organizando las materias que se introducen en los seres vivos, y espulsando las inútiles, no solo los sostiene, sino que los desarrolla en la época de su crecimiento: la nutricion sostiene la vida: dos de las funciones de la nutricion son la exalacion y secreciones y la absorcion: la falta de limpieza altera sus funciones; y la falta de limpieza prolongada, como acontece en los mendigos de que nos hemos ocupado, no solo las altera, sino que casi las paraliza del todo. En efecto, por la exalacion y secreciones que se efectúan por la parte cutánea, como la traspiracion insensible y el sudor, espelemos de continuo una gran cantidad de sustancias inútiles y nocivas para la economía animal; por la absorcion de la piel hacemos penetrar en la masa de los hombres las sustancias que nos rodean y que están colocadas sobre la piel. De aqui se deduce que la falta de limpieza, dejando permanecer sobre la superficie cutánea las sustancias exhaladas ó secretadas, á que se agrega el polvo y demas agentes esteriores que se unen á ellas, obstruirá los conductos disminuyendo la exhalacion y secreciones y la absorcion, y la parte que de esta última funcion se ejerza será mas perniciosa que útil, pues solo hará penetrar en los humores las sustancias nocivas ya exhaladas ó secretadas, y que son las únicas que permanecen en contacto con la piel.

Si la limpieza es conveniente en todas las edades, en ninguna es mas necesaria que en la infancia. Los niños engordan y se desarrollan con la limpieza de una manera admirable. Por el contrario, la falta de aseo es perniciosísima, y tenemos de ello ejemplos diarios. No insistiremos mas sobre este punto, que está al alcance de todos.

Los baños son un escelente medio higiénico. En verano el baño frio fortifica los órganos y atenúa muchísimo el calor atmosférico. El baño tibio ó templado, conveniente en todas las estaciones, mantiene la flexibilidad y limpieza de la piel, y es uno de los medios mas eficaces para mantener el ejercicio saludable de las funciones de la cutis, é impedir sus afecciones.—Sin embargo, los niños no deben meterse desde luego en agua fria, conforme á la recomendacion de Rousseau. El calor del agua debe irse disminuyendo por grados, y siempre que se trate de lavarlos se empleará el agua tibia. En los veranos muy calurosos podrán bañarse en agua fria, aunque no de un frio escesivo, y eso cuando ya tengan por lo menos dos años.

Hemos dicho en otra ocasion, y repetimos ahora, que el frio intenso es el mayor enemigo de los recien nacidos, y que hace generalmente mas víctimas. Por regla general deben evitarse los estremos en todas las cosas. Volviendo á los baños, recomendamos el uso general de los tibios; y como esto no sea siempre posible, por lo menos el de abluciones generales ó parciales. Desearíamos, dice el Sr. Montesino, ver generalizada en España la práctica religiosamente observada en otros paises por todas las clases de lavar una vez á la semana, de ordinario los sábados por la noche y á la hora de acostarse, á todos los niños, desde que comienzan á andar hasta que llegan á doce ó mas años. Para esto, añade, echan una corta cantidad de agua caliente en una jofaina ó lebrillo, humedecen en ella un pedazo de franela, la jabonan bien, lavan, ó mas bien refriegan todo el cuerpo del niño, inclusa la cabeza, le enjugan con un lienzo seco, y le envian á la cama.

En efecto, estas fricciones no solo mantienen la flexibilidad de los músculos, aumentan su fuerza y disipan el cansancio, sino que favorecen poderosamente su desarrollo físico. No son menos favorables algunas veces las fricciones secas por medio de una simple franela ó toalla de hilo.

8. Sustancias introducidas en el interior.—*Alimentos.*—Si la sobriedad es la primera condicion para la conservacion de la salud, la eleccion de los alimentos no es menos importante, porque sin comer demasiado puede uno alimentarse de sustancias cuyo uso prolongado sea dañoso.—Por desgracia no todos pueden elegir sus alimentos; pero siempre que esto sea posible, el pan de trigo bien elaborado, la sopa y las carnes de toda especie, cocidas y asadas son en todas edades los mejores alimentos. El régimen absolutamente vegetal conviene por lo comun al hombre, máxime si se dedica á trabajos corporales. No obstante, la naturaleza, haciendo al hombre omnívoro, le prescribió el uso simultáneo del régimen animal y vegetal. Legumbres sanas y frutas sazonadas son muy convenientes para atemperar el régi-

men animal.—La patata es un precioso alimento por los principios nutritivos que contiene, y porque su abundancia y baratura lo pone al alcance de todas las fortunas. La leche, la manteca y los huevos son tambien escelentes alimentos. La variedad en estos es un principio higiénico: asi se abandonará, siendo posible, al contínuo uso de un mismo manjar.—Alimentos sanos y variados y solo en la cantidad precisa para reparar nuestras pérdidas: hé aqui en resumen lo que conviene saber en esta parte.

Alimentos de la infancia.—El alimento natural y mas conveniente para el niño, desde que nace hasta la denticion, es la leche de la madre. Circunstancias á veces justas impiden que la madre pueda cumplir con este deber sagrado. Entonces es necesario buscar otra leche que reemplace á la materna: la leche de otra muger sana, jóven, de carácter pacífico, y cuyo parto se haya verificado próximamente en la misma época que el de la madre, parece el mejor medio de suplir la imposibilidad de esta. No obstante, la dificultad de hallar una persona que reuna todas estas circunstancias, hace preferible en muchos casos reemplazar la leche de la madre por la de otros animales; la vaca y la cabra son los mas á propósito para ello. «De un modo ó de otro la leche sola en las primeras semanas y meses, y despues mezclada con alguna sustancia feculenta como harina de trigo, cebada ó arroz, pan etc., es el medio de alimentar al niño, como principalmente hasta que comienza á apuntar los dientes.»—Despues de esta época, si la madre ó nodriza le cria, debe cesar de mamar. Leche, pan, manteca, huevos, cortas porciones de carne cocida y asada, legumbres y frutas de buena calidad, son los alimentos mas convenientes para los niños hasta los siete años en que puedan entrar en el régimen general. Los niños digieren con mas prontitud que los adultos: necesitan, pues, tomar alimento con mas frecuencia; pero será conveniente acostumbrarles desde luego á comer á horas arregladas y en cortas cantidades. No obstante, el pan, por ejemplo, raras veces deberá negárseles cuando lo pidan.

Bebidas.—El agua es sin disputa la mas saludable bebida, la mas indispensable al hombre y la que llena mejorel objeto cuando se trata de apagar la sed. Pero no todas las aguas son buenas, y su eleccion no carece de importancia higiénica. Las aguas cargadas de sales calcáreas destruyen el esmalte de los dientes. Las aguas estancadas ó que corren con lentitud son de dificil digestion, y contribuyen á producir las deformidadas del pescuezo llamadas

paperas, y el raquitismo, efecto de que estas aguas no contienen la suficiente cantidad de aire. Las mejores aguas son aquellas que un curso rápido y desigual purifica y mezcla con una gran cantidad de aire. Los pastores de las montañas y los habitantes del campo eligen siempre por un natural instinto las aguas de los arroyos mas batidas por las quiebras y rápidas corrientes que forman á cada paso pequeñas cascadas.

Cuando la necesidad nos obliga á hacer uso de aguas poco saludables, será conveniente mezclarlas con alguna cantidad de ácido, como sulfúrico, acético ó de vinagre, y cítrico ó de jugo de limon. Este último es el preferible por su accion tónica. El vinagre escita la transpiracion, y los sudoríficos como debilitantes no son siempre útiles.—La bebida necesaria para los niños en los primeros meses es la leche, y cuando dejan de mamar buena agua.—En la edad adulta el vino siendo bueno es útil en algunos paises y para algunos temperamentos. No obstante, su uso debe ser muy moderado, y nunca dispensa del de agua: esta es siempre de primera necesidad. La *cerveza* es una bebida tónica, alimenticia y que prueba bien á las personas nerviosas.

El aguardiente y todas las bebidas conocidas bajo el nombre de *licores* son perniciosísimas á la salud; venenos mas bien que bebidas debieran llamarse.—Por desgracia es bastante comun su uso entre la gente obrera. Creen que una copa de aguardiente por la mañana les da vigor: es un error. La escitacion momentánea que produce solo sirve para que consuman mas pronto sus fuerzas. El hombre que abusa de las bebidas alcohólicas esperimenta muy pronto un embrutecimiento moral y físico, que le hace aparecer como un ser degradado, objeto del desprecio y á veces de la conmiseracion pública.

Las personas sanas solo deben hacer uso de bebidas frias, esto es, á la temperatura del aire. Las bebidas calientes solo son útiles en ocasiones escepcionales. Por ejemplo, en invierno puede convenir á veces dar algun aumento á la temperatura de las bebidas, siempre que uno se encuentre escesivamente sofocado. No obstante, el agua fresca, aun estando acalorado, no perjudica si se continúa el ejercicio.

9. Consejos en caso de enfermedad y precauciones contra los accidentes, especialmente en los niños.—Todos los remedios preconizados por personas estrañas al arte de curar, y en general todo remedio que se anuncia bajo la fórmula del charlatanismo es sospechoso y no debe usarse sin consultar primero al médico.

Los medicamentos llamados *medicinas de precaucion*, que algunos toman inconsideradamente como preventivos de males futuros, no sirven generalmente mas que para producir males reales, alterando la salud.

Las personas que se sientan indispuestas de alguna gravedad deben abandonar el trabajo, ponerse á dieta, meterse en la cama y tomar una ligera infusion de violeta ó malva dulcificada con azucar, miel ó regaliz: el médico dispondrá luego lo demas. Las afecciones de la vista no deben descuidarse nunca.

Las viruelas y sus modificaciones, el sarampion, la sarna, rabia y otras enfermedades, muchas de ellas comunes en los niños, son contagiosas: los padres y maestros deben tomar precauciones contra estos accidentes, no permitiendo que los niños sanos se mezclen con los que están ya atacados de la enfermedad. Ademas, y en general, siempre que alguna persona se haya espuesto á contraer una enfermedad contagiosa, la mejor precaucion es lavar cuidadosamente el punto que pudo ser inficionado con agua de jabon. Si existe una rascadura ó cortadura en la parte sospechosa, es necesario cauterizarla con el nitrato de plata.

Las *quemaduras* son muy comunes, especialmente entre los niños. El agua fria es el mejor y mas sencillo medio de curarlas. Puede añadirse al agua, tinta de escribir ó vinagre; pero lo que conviene es la frecuente renovacion del líquido de manera que no se caliente, y que la parte quemada permanezca por bastante tiempo sujeta á su accion.

Un accidente no menos comun, en particular en los niños, son las caidas. Cuando estas no son peligrosas, la única recomendacion que debemos hacer, asi á las madres como los profesores, es que no asusten con sus gritos al niño caido: el sistema nervioso se resentiria, y un accidente insignificante podia hacerse grave. No obstante, las contusiones en la cabeza y en alguna otra parte delicada del cuerpo deben mirarse con mas precaucion. El agua fria y pura es tambien el mejor remedio. Si la contusion presenta algun síntoma alarmante, debe llamarse al médico, y en el interin frotar al paciente con algun líquido espirituoso, y colocarle los pies en agua caliente para atraer la sangre á las estremidades, é impedir que se acomule en la parte contusionada. Los efectos de las torceduras de pies y pisaduras pueden á veces prevenirse por la aplicacion inmediata de agua fria en la articulacion ofendida, y mediante un absoluto reposo del miembro, por lo menos de un dia.

Es sumamente fácil que los niños se corten con una navaja ó cortaplumas. Cuando la cortadura es poco profunda, basta generalmente lavarla con agua fresca, cuidando que no quede en ella ninguna arena ni cuerpo estraño, y reunir luego sus bordes por medio de un pedacito de tafetan inglés. Sin embargo, puede suceder, aunque no es frecuente, que la cortadura interese una arteria. En este caso es preciso llamar al cirujano, y en el interin procurar detener la hemorragia, comprimiendo el vaso entre la herida y el corazon, viceversa de lo que se haria si la sangre fuese venosa, aunque esta se detiene fácilmente por medio de una venda que cubra la herida á fin de que se cicatrice pronto.

10. *Venenos.—Envenenamiento por inoculacion.*—Es un accidente que puede acontecer cuando los niños pasean por algunos bosques, y particularmente en los que viven en el campo, el ser mordidos por una víbora ó por cualquier otro reptil venenoso. El primer cuidado con que debe auxiliarse al paciente es hacer una ligadura por la parte superior de la lesion, hacerla sangrar alargándola con un instrumento cortante, y cauterizarla con algunas gotas de álcali volátil. Iguales precauciones deben tomarse siempre que se introduzca bajo la piel cualquier veneno.

En algunas épocas del año es bastante comun ver algunos perros acometidos de la rabia, que recorren la campiña con el pelo erizado, la cola entre piernas, los ojos sanguinolentos y la boca espumosa, lo que revela la terrible enfermedad de que se hallan atacados. Siempre que alguno de estos animales muerda á un niño, debe lavarse cuidadosamente la llaga con agua, siendo posible mezclada con sal, y cauterizarla en seguida, empleando tambien el medio de la ligadura por la parte superior de la herida, si esta ha sido hecha en algun miembro que lo permita.

11. *Envenenamiento por ingestion.*—Siempre que por cualquier descuido se haya introducido en el estómago de un niño ó de cualquier otra persona alguna sustancia venenosa, el primer cuidado es escitar el vómito por cualquier medio, ya usando el emético, ya haciendo beber gran cantidad de agua tibia, ó simplemente metiendo las barbas de una pluma hasta el gaznate. A esto deben limitarse los cuidados de las personas estrañas á la medicina si no les es conocido el veneno que ha producido el accidente; pero siempre que la sustancia venenosa sea conocida al padre ó profesor, podrá usar los contravenenos y preservativos siguientes:

Hongos venenosos.—El primer cuidado, como en todos los envenenamientos, es promover el vómito. Luego se administrarán sesenta dracmas de aceite de ricino, una lavativa purgativa y agua de flores de azar mezclada con ocho granos de éter por ciento veinte y cinco de agua. Esta mezcla se tomará por cucharadas de cinco en cinco minutos. A falta de azar y éter se empleará agua muy acidulada con vinagre ó jugo de limon.

Mariscos.—Algunos peces, como los crustáceos y algunos moluscos, especialmente las almejas y otros mariscos, producen á veces accidentes que es necesario no descuidar; obrando como un verdadaro veneno. El primer cuidado, como ya dijimos, es promover el vómito, y luego que este ha cesado tomar dos vasos de agua de Sedlitz, algunas gotas de éter con azúcar y una ligera limonada. A veces las sustancias alimenticias, como la carne y pescado salado ó ahumado que hayan esperimentado un principio de descomposicion, producen los mismos efectos, y deben ser atacados del mismo modo.

Narcóticos.—El opio y sus preparaciones, la belladona y otras sustancias narcóticas, producen accidentes harto frecuentes y funestos. La persona que haya tenido la desgracia de envenenarse con ellos necesita de los cuidados asiduos de los que la rodean. En primer lugar, es preciso hacer todos los esfuerzos para mantenerle despierto, escitándole, punzándole y haciéndole tomar una tras otra cuatro ó cinco tazas de café bien cargado, continuando luego dándole una cada cinco minutos.

Acidos concentrados.—En caso de envenenamiento por este medio, se usarán como contravenenos magnesia calcinada desleida en agua y administrada en gran cantidad: en su defecto se usará del agua de jabon.

Alcalis concentrados.—El contraveneno para el envenenamiento por los álcalis consiste en agua muy acidulada con vinagre y en huevos batidos en agua.

Sales de mercurio.—Sales de cobre.—En caso de envenenamiento por estas sales, se usarán como contravenenos huevos batidos en agua, leche con agua, y harina desleida en agua.

Arsénico.—Suelen aplicarse con buen éxito como contravenenos del arsénico, ó al menos para neutralizar sus efectos, el peróxido de hierro hidratado, los huevos batidos en agua, la leche, el agua de cal y la decoccion de quina y agallas.

Antimonio.—Puede servir de contraveneno la infusion de agallas, de corteza de encina y quina.

Plomo.—Es bastante frecuente este envenenamiento, que debe atacarse por medio de una limonada sulfúrica preparada con cinco dracmas de ácido sulfúrico por cada dos kilógramos de agua, por el sulfato de sosa disuelto en agua, por el carbonato de sosa, y por los huevos batidos en agua.

Auxilios que deben darse á los ahogados.—Que un niño desaparezca bajo las olas de la mar ó que sea arrebatado por la corriente de un rio, es un accidente harto frecuente. Los baños en tiempo de verano, y el ejercicio de la natacion, que nosotros recomendaremos en otro lugar, pueden dar márgen por grandes que sean los cuidados y vigilancia de las personas encargadas de su custodia á este funesto accidente. El primer cuidado es desembarazar al enfermo de los vestidos, tenderle en una cama sobre el lado derecho, con la cabeza mas baja que los pies, quitar de la boca y narices todas las materias estrañas que impidan la respiracion, empleando en seguida diversos medios de escitacion, como por ejemplo, fricciones con una franela empapada en un líquido espirituoso, aguardiente alcanforado, agua de colonia etc., ó con un cepillo áspero, presentando en las ventanas de la nariz sustancias de un olor fuerte y picante, haciendo en ellas cosquillas con las barbas de una pluma. Ademas se procurará introducir en el estómago algun líquido escitante, usando tambien de ayudas estimulantes. Cuando un ahogado tarde mucho en volver en sí, puede emplearse la accion del fuego, haciendo quemar sobre los muslos, los brazos y el hueco del estómago pequeñas porciones de yesca ó papel.

Para restablecer la respiracion en un ahorcado, pueden emplearse los mismos medios.

Asfixiados por el carbon.—El ácido carbónico, como ya dijimos en otro lugar, produce la asfixia. La combustion del carbon es un manantial perenne de este gas, y por eso son tan frecuentes sus funestos efectos. Siempre que sobrevenga un accidente de esta clase se colocará el asfixiado al aire libre, desnudo en el suelo, sin llevarle desde luego á la cama. Se le arrojará con fuerza á la superficie del cuerpo agua caliente, friccionando la planta de los pies y el espinazo con un cepillo recio. Ademas se le hará respirar amoniaco y en su defecto vinagre, empleando todos los demas medios de restablecer la respiracion como en los ahogados.

Asfixiados por el ácido sulfo-hídrico.—Este ácido, que se forma en las cloacas y alcantarillas de limpieza, produce á veces

funestos resultados en las personas encargadas de ella. En general, siempre que una persona se asfixie por haber respirado este gas, se le harán respirar emanaciones de cloro ó agua clorurada, dándole además todos los socorros que se emplean con los asfixiados por el ácido carbónico.

Al manifestar estos medios, que los maestros ó padres y todas las personas en general pueden emplear en casos urgentes y necesarios, no hemos querido dispensar particularmente á los primeros de emplear los auxilios del médico, que deberá llamarse en todo accidente de alguna gravedad. Los cuidados de las personas estrañas al arte de curar, no deben ser en todo caso mas que preventivos.

Ejercicio y reposo.—La alternativa del ejercicio y el reposo es una ley impuesta por la naturaleza para la conservacion de la salud y para el desarrollo físico de los órganos.

«Estos dos estados deben guardar proporcion para que la sa»lud sea perfecta; el esceso de uno ú otro es perjudicial, y con»vendrá por tanto señalar del modo posible los límites respecti»vos. El movimiento, apenas perceptible en el niño que acaba »de nacer, se va aumentando poco á poco segun se van desar»rollando los músculos á cuyo desarrollo contribuye á su vez el »movimiento. Por esta razon la madre que respete los altos de»signios de la naturaleza, la madre prudente debe abstenerse de »precipitar esta marcha natural por medio de maniobras incon»sideradas, asi como la madre y todos deben abstenerse de em»barazarla. El niño se entrega por sí mismo y naturalmente al »ejercicio muscular proporcionado á sus fuerzas y necesario para »aumentarlas. El impelerle ú obligarle prematuramente á otros »ejercicios, de ordinario produce consecuencias funestas, é ir»remediables á veces. El empeño de enseñarlos á andar por me»dio de andadores ó andaderas de cualquiera especie antes de »que los músculos se hayan desarrollado, y menos adquirido »fuerza y resistencia, es obligarlos á que, no pudiendo sostener »sobre las piernas el peso del cuerpo, se apoyen sobre el pecho »ó las espaldas, y esponerlos de este modo á una conformacion »viciosa y á otros accidentes aun mas funestos. Por otra parte, »faltos de consistencia los huesos se tuercen en diferentes senti»dos, y resultan las deformidades de la columna vertebral y de »los miembros inferiores que vemos á cada paso. Por el contra»rio, los niños abandonados á sí mismos, ó con quienes no se »toma el inútil trabajo de enseñarlos á andar, comienzan á an»dar por sí, primero arrastrando para coger algun objeto, des»pues sobre las rodillas ó las manos, ó á gatas, como suele de»cirse; se ponen de pie cuando se encuentran con las fuerzas ne»cesarias, y andan de un lado á otro apoyándose en una ú otra »cosa. Caen sin duda alguna vez, pero sin ningun mal resultado »si se ha tenido cuidado de retirar cuanto pueda hacerles mal, »y sobre todo si se cuida de no gritar y correr hácia ellos con »ademan despavorido, de no interrumpirlos, en fin, ó asustar»los con clamores inútiles y necios, orígen de muchos males fí»sicos y morales, y antes bien se les anima para que se levanten »por sí mismos. De este modo llegan á andar por lo comun tan »pronto como los otros, y siempre con mayor seguridad y des»embarazo. Conviene, por último, tener entendido, que nadie »deja de andar porque no le hayan enseñado.» Luego que los niños andan, el ejercicio es mas continuado y activo, proporcional á la robustez y progresivo desarrollo de los órganos.

Los niños tienen una propension irresistible al movimiento, lo que revela el instinto impreso por la naturaleza en armonía con su organizacion, dispuesta de la manera mas conveniente para la vida de actividad.

El ejercicio tiene en la infancia el requisito esencial en todas épocas de la vida para que sea provechoso. En efecto, los niños ejercitan sus fuerzas musculares con placer: el ejercicio es voluntario, que es el requisito de que hablamos. «Los intervalos de movimiento y reposo se corresponden tambien exactamente: pues si es cierto que los niños pueden continuar un ejercicio muy activo por mas tiempo que un adulto, es igualmente cierto que sus intervalos de reposo son mayores, y su reposo es tan completo, como profundo, pacífico y reparador es su sueño.»

»Duermen en efecto mucho los niños: los primeros meses pa»san por lo comun durmiendo todo el tiempo que no están ma»mando, y estando sanos no baja de catorce ó quince horas al dia »su sueño ordinario en todo el primer año.» No debe interrumpírseles este sueño, porque asi conviene á la nutricion y rápido crecimiento de todo su organismo. Lo que sí conviene desterrar es la perniciosa práctica de mecer la cuna de los niños, lo que ocasiona congestiones cerebrales capaces de producir consecuencias funestísimas, y que siempre deterioran el sistema nervioso, el mas delicado de la organizacion humana. El sueño que entonces esperimenta el niño deja de ser natural, y en vez de reparador de las fuerzas físicas se convierte en un verdadero estupor. Ni á los

niños ni á nadie debe dispertarse de repente, pues el sacudimiento nervioso producido por el susto es muy peligroso. Las vigilias prolongadas, nocivas en todas edades, lo son mucho mas en la infancia, que necesita del sueño para nutrirse y crecer. Algunas personas, poco previsoras é ilustradas, suelen conducir á los niños aun en los primeros meses de la vida á los teatros y bailes, sin prever que el ruido, las luces, la agitacion y las impresiones fuertes que se reciben en estos espectáculos son sumamente perjudiciales, y ocasionan á veces accidentes funestos é irremediables. De todo lo referido se deduce la verdad del principio sentado; esto es, de la alternativa del movimiento y el reposo. Efectivamente, no es difícil persuadir á todos de la necesidad absoluta de dar descanso á los miembros fatigados y de la imposibilidad de vivir sin que el sueño repare de algun modo nuestras fuerzas; pero quizá algunos no vean la misma necesidad en el ejercicio. No obstante, la esperiencia diaria nos revela lo contrario. Los hombres que se entregan á los trabajos en que se ejercitan algunos de sus miembros, presentan estos mas desarrollados y fornidos. Asi, por ejemplo, el marinero y el panadero tienen sumamente desarrollados los músculos del brazo y ante brazo. En el bailarin se nota igual desarroyo en los músculos, de la pierna: en general todas las partes del cuerpo adquieren mayor agilidad, desarrollo y vigor con el ejercicio. Por el contrario, la inmovilidad debilita y enerva. Si un miembro se tiene en inaccion por mucho tiempo, se paraliza y enflaquece. En una palabra, la falta de ejercicio embota los órganos y altera sus funciones. Por eso los antiguos dieron tanta importancia á la

14. Gimnástica.—Esta tiene por objeto desarrollar y fortificar todos los órganos por medio de movimientos convenientemente ejecutados. Pero siendo nuestro objeto ceñirnos en esta parte á los ejercicios gimnásticos convenientes en la infancia, nos limitaremos á trascribir aqui las reflexiones de un autor aleman. Dice asi: «El caso que las dos naciones mas notables de la antigüedad hacian del arte gimnástico á causa de su influencia en la salud del cuerpo y del alma prueba ya su importancia en la educacion; pero la esperiencia diaria nos previene con mas imperio alzar la voz en su favor. Si los ejercicios del cuerpo han sido en otro tiempo llevados al esceso, y fueron considerados demasiado esclusivamente como el único objeto de la educacion, esto solo prueba una cosa, y es que en este mundo todo está sujeto al abuso. En estos ejercicios puede suceder á veces algun

accidente; pero cuando se consideran los peligros mucho mayores á que está espuesto el niño no ejercitado; cuando se reflexiona que se halla privado de todas las inapreciables ventajas que proporciona la fuerza y la destreza, se conoce claramente cuán importante es no descuidar esta parte de educacion.—Ademas de su feliz influencia en la salud, la fuerza y la destreza del cuerpo, la gimnástica tiene tambien una gran importancia moral. Con demasiada frecuencia, en los establecimientos de educacion los jóvenes pierden sus horas de recreo en una monotona ociosidad y en un triste fastidio, ó en sociedades peligrosas, ó en juegos que no son menos dañosos, si estas horas se consagrasen á los ejercicios gimnásticos, el carácter de los alumnos ganaria en ello seguramente. Andar, correr, saltar, trepar, luchar: hé aqui ejercicios á que es fácil acostumbrar á los niños en cualquier escuela.

El movimiento mas comun, que tambien es mas útil, y que no debe descuidarse un solo dia, es el *andar*. Haciéndolo de continuo, con velocidad y con destreza, se ejercita el cuerpo y se le fortifica, acostumbrándole á no sentir ni el tiempo ni los malos caminos. Este ejercicio es especialmente saludable cuando se puede subir á las montañas, trepar á lo alto de las rocas y recorrer caminos que parezcan impracticables. Entonces se desarrolla al propio tiempo en el niño el sentimiento de las bellezas de la naturaleza. Será conveniente variar los paseos diarios, reuniendo á ellos algun otro interés, como el de la conversacion, el descubrimiento de objetos nuevos y la investigacion de los productos naturales, que tanto gusto tienen los jóvenes en reunir en coleccion.—La *carrera* fortifica los pulmones y los músculos de las estremidades inferiores, proporciona agilidad, y da con frecuencia grandes ventajas. Se ejercita en ella á los niños, determinando un espacio para recorrer y haciéndole objeto de la emulacion. Pero al propio tiempo es necesario usar precauciones y cuidar de la salud del niño. Al efecto convendrá que para este ejercicio, use vestidos ligeros ó que se quite algunos durante él. El pecho debe inclinarse hácia adelante, evitando cuanto pueda oprimirle. Los brazos deben apretarse en lo posible á los hijares, inclinando un poco hácia adelante la parte superior del cuerpo y procurando no apresurar la respiracion. Despues de concluido el ejercicio, se vestirán la ropa de que se hayan aligerado para emprenderle. Ademas es necesario impedir todo esfuerzo escesivo, lo que es facil de conocer, ya por la respiracion demasiado precipitada del niño, ya por

el color demasiado encendido de su rostro.—La carrera forma parte de ciertos juegos escelentes, como los de barra y pelota, que son muy útiles, porque ejercitan á la vez los brazos y las piernas. —El *salto* en todas direcciones, de arriba abajo, de abajo arriba, ó para salvar un espacio, fortifica á la vez los pies, el pecho y el espinazo. El salto auxiliado de perchas, sobre un caballo de madera ó de una viga, sirve al propio tiempo para fortificar los músculos y los brazos.

Pero este último ejercicio, que puede ser peligroso, no debe introducirse en las escuelas si el maestro carece de esperiencia: respecto al primero, puede permitirse en todas partes, teniendo cuidado de observar algunas precauciones. Si al salto precede una carrera, esta no debe ser larga: y es necesario cuidar de que el punto de salida no sea resbaladizo y el de la meta demasiado duro. Los objetos sobre los cuales se ha de saltar deben estar dispuestos de manera que caigan al menor contacto.—*Trepando* se ejercitan particularmente las partes superiores del cuerpo, y especialmente los brazos. Los ejercicios preparatorios se ejecutan por medio de una percha fija horizontalmente en dos apoyos. Los unos consisten en suspender el cuerpo hasta que la barba toque á la percha, y en andar á lo largo de ella con las manos permaneciendo suspenso. Otros tienen por objeto, por ejemplo, hacer adelantar ó retroceder, subir ó bajar el cuerpo entre dos perchas paralelas, en las cuales se apoyan las manos, sin que los pies toquen al suelo. Luego estos ejercicios pueden variarse, trepando primero por una percha, luego por un mástil, y finalmente por una cuerda, comenzando por auxiliarse de las estremedidades superiores é inferiores; esto es, de los pies y las manos, y terminando por emplear esclusivamente estas. Trepar á los árboles y á las rocas durante los paseos puede tener algun riesgo, y el maestro no permitirá estos ejercicios sino con prudencia. Sin embargo, no debe ser demasiado temido, máxime si los niños se educan en el campo. Debe sobre todo cuidar de no advertir jamás al niño el peligro por gritos y de una manera que pueda asustarle en los momentos en que necesita toda su sangre fria.—El hábito de mantenerse en equilibrio es uno de los mas útiles por la destreza que se adquiere y por el frecuente uso que tenemos que hacer de esta habilidad en el curso de la vida. Al efecto se habituará á los niños á que anden con un paso firme por planchas estrechas colocadas muy próximas al suelo á fin de que las caidas no produzcan ningun resultado funesto. Los mas hábiles aprenderán en seguida á andar por una viga fija colocada próximamente á una vara de distancia del suelo, volviéndose, sentándose y levantándose, y pasando de una parte á otra sin caer.

La *lucha* fortifica, especialmente la espalda. Para prepararse á ella, se comienza por levantar un objeto pesado, con brazo tendido, por sostenerse sobre la punta del pié sin que el resto del cuerpo toque al suelo moviendo diversos pesos. Los niños no necesitan de impulso para ejercitarse en la lucha, pues gustan mucho de medir recíprocamente sus fuerzas. No obstante, es necesario vigilar para que no resulten disputas y riñas, escluyendo del juego inmediatamente á todo el que se deje llevar de la cólera, y prohibiendo con rigor todo género de golpes.

Lanzar un objeto cualquiera hácia un punto determinado ejercita el pecho, los brazos y la vista. Este ejercicio se hace mas activo animándole por la emulacion, ó variando agradablemente su objeto. Asi, por ejemplo, se colocará á corta distancia una manzana, que será el premio del que la derribe. Pueden tambien dividirse los niños en dos grupos, lanzándose recíprocamente pelotas muy blandas, haciendo dejar el puesto al que le toca una. Finalmente, el juego de pelota con todas sus variedades es uno de los mejores pasatiempos. El *baño* y la *natacion* no son únicamente saludables para mantener la limpieza y conservar la salud. La natacion, no solo fortifica al cuerpo, y es uno de los mejores ejercicios gimnásticos, sino un medio de inspirar valor y resolucion, teniendo siempre el mayor cuidado de que el agua tenga poca profundidad y la corriente sea poco rápida, siendo ademas muy conveniente el que acompañen á los niños uno ó mas nadadores hábiles. La decencia exige que los niños conserven durante este ejercicio un ligero vestido.

Estos son los únicos ejercicios gimnásticos de que en concepto de este distinguido autor debe hacerse uso para la educacion física de la infancia. Esta educacion es quizá mas esclusiva de los padres que de los profesores. Sin embargo, muchos de estos que tienen á su cargo pensionistas, pueden dirigirse por estos consejos en gran parte. Añadiremos tambien que siempre que la escuela cuente con un pequeño jardin, podrá confiarse á cada niño una pequeña porcion de tierra para cultivar. Este cuidado, ejercitando los miembros, presenta al profesor ocasion de instruir á la infancia en la horticultura, comunicándola útiles observaciones, ensayando nuevos procedimientos, y desimpresio-

nándola de preocupaciones perjudiciales á los adelantos de la agricultura. Seria de desear que en las escuelas normales de nuestras provincias, casi esclusivamente agrícolas, tuviesen siempre los profesores los medios de dar á los alumnos aspirantes á maestros, lecciones prácticas sobre un ramo tan interesante, y necesario para aumentar la riqueza y bienestar del pais.

15. Educacion de los sentidos.—Los nervios, dotados de la facultad de trasmitir al cerebro las sensaciones esteriores, van á terminar en instrumentos particulares destinados á recoger en cierto modo la escitacion, y prepararla de manera que se asegure su accion. Estos instrumentos son los órganos de los sentidos; esto es; el *tacto*, el *gusto*, el *olfato*, el *oido* y la *vista*. Estos órganos son los servidores del alma, y en vano desarrollaríamos las facultades que esta posee, si los instrumentos destinados á su servicio permaneciesen embotados y sin el ejercicio que los hace aptos para emplearse en el objeto á que están destinados. El ejercicio necesario, considerado en general, como acabamos de ver, no es menos esencial con relacion á los órganos de la sensibilidad. Un sentido ejercitado tiene una actividad prodigiosa y una perfeccion inconcebible. La vista del cazador es mas perspicaz que la de otro hombre que no hace el mismo uso de este sentido. Un marinero distingue de muy lejos el mástil de una embarcacion, que un pasajero no percibe hasta mucho despues. Un ciego distingue por el tacto las monedas, y aprecia otros varios objetos que otro hombre no podria quizá llegar á conocer sin el auxilio de la vista ó de ambos sentidos á la par. El ciego tiene tambien mejor oido, y el sordo una vista mas perspicaz que los que poseemos todos los sentidos. Esta superioridad aparente solo consiste en la necesidad que les ha obligado á ejercitar dichos sentidos, y la perfeccion que el ejercicio les ha dado. De aqui se deduce que la educacion, digámoslo asi, de los sentidos es de todo punto necesaria, y que uno de los mejores medios es privarse momentáneamente del uso de alguno de estos órganos para perfeccionar los demas; y como las impresiones recibidas por uno de los sentidos se rectifican y confirman por medio de los otros, la educacion de los sentidos se hará ejercitándolos ó empleándolos aisladamente y sustituyendo unos á otros, comprobando las impresiones recibidas por uno por medio de las impresiones recibidas por otro.

De este ejercicio resultará la mayor perfeccion de estos órganos, que conducirá á la perfeccion de la facultad de sentir, y

en general de la inteligencia. En efecto, si el órgano ejerce bien sus funciones, la impresion será trasmitida bien al cerebro, y el alma percibirá claramente la idea. Con ideas claras y exactas se forman juicios exactos, y de los juicios exactos salen los buenos raciocinios. Por el contrario, si el órgano está embotado, la impresion es imperfecta, la percepcion participa de esta imperfeccion de las ideas, y por consiguiente los juicios y los raciocinios no pueden ser la espresion de la verdad.

Tacto.—El tacto es el sentido que nos revela el contacto de los cuerpos estraños con nuestros órganos, dándonos á conocer la naturaleza escabrosa ó lisa de su superficie, sus movimientos, su grado de temperatura, y hasta cierto punto su forma, su volúmen y su peso. Este sentido se ejerce por medio de la piel, y especialmente reside en la mano.

Para ejercitar el tacto, el mejor medio es no hacer uso del sentido de la vista. Si á un niño se le vendan los ojos y se le presentan varios objetos para que los distinga por medio del tacto, este sentido se desarrollará en gran manera. En estos ejercicios se irá siempre de lo mas fácil á lo mas difícil. Se hará tambien apreciar al niño por el tacto la forma y el tamaño de los objetos, obligándole á manifestar todas las cualidades que puede revelarnos este sentido convenientemente desarrollado sin el auxilio de la vista. Luego por medio de esta se le hará rectificar convenientemente sus ideas.

Gusto.—El gusto es el sentido que nos hace conocer los sabores de los cuerpos, y reside principalmente en la lengua y en algunas otras partez de la boca. La privacion de la vista puede servir tambien para ejercitar el sentido del gusto, presentando al niño varias sustancias y haciendo que las distinga por el sabor.

Olfato.—El sentido del olfato nos revela la existencia de los olores, y reside principalmente en las fosas nasales.

Tambien la privacion momentánea del sentido de la vista puede contribuir á ejercitar el del olfato, haciendo que los niños distingan flores, frutas y otros artículos de alimento y piezas de diversas maderas por solo el olor.

Oido.—El oido es el sentido destinado á darnos á conocer los sonidos producidos por los cuerpos vibrantes, y reside en el aparato auditivo, esto es, en las orejas.

Vendando los ojos al niño puede ejercitarse aun el oido, haciendo que distinga por el ruido los objetos que lo causan, por el metal de voz, los individuos, y por los distintos sonidos, los dife-

rentes objetos que los producen. Puede hacerse tambien que aprecien los rumores mas insignificantes, adquiriendo asi la perfeccion de uno de los órganos mas útiles al hombre. La música es un ejercicio de los mas útiles y agradables para la perfeccion del oido.

Vista.—La vista es el sentido que nos hace sensibles á la accion de la luz, dándonos á conocer por medio de este ajente la forma de los cuerpos, su color, tamaño y posicion. Este sentido reside en el aparato de la vision; es decir, en los ojos.

Asi como para la educacion de los demás sentidos hemos visto la conveniencia de no hacer uso de la vista, para ejercitar al niño en distinguir los objetos á distancias progresivamente mayores; en apreciar estas, reconociéndolas despues; en sostener una conversacion por medio de los dedos, ó con solo observar el movimiento de los labios, sin que el oido le sirva de auxiliar; y finalmente, en apreciar el peso de los cuerpos á la simple vista. El dibujo es uno de los medios de ejercitar este sentido.

Acabamos de ver que casi todos los órganos de la sensacion se perfeccionan privando momentáneamente del uso de la vista. Asi es muy recomendable, como lo juzga muy acertadamente el ilustrado señor Montesino, el juego infantil llamado de la *gallina ciega*. Este juego puede variarse á lo infinito; es bastante divertido para los niños, y el maestro ó encargado de su educacion puede sacar mucho partido de él para ejercitar los sentidos de que se hace menos uso, y cuyas impresiones son mas débiles: por ejemplo, antes de emplear el oido, el tacto y la vista, se emplea el olfato y el gusto hasta donde se puede llegar con ellos; se pasa despues á rectificar las impresiones de estos sentidos y al descubrimiento de otras cualidades ó circunstancias por medio de otro sentido, y asi sucesivamente hasta emplearlos todos cuando esto pueda tener lugar.

§ III. *Educacion intelectual.*

1. Desarrollar las facultades por las cuales el hombre aprende y conoce: hé aqui el objeto de la educacion intelectual.

Para desarrollar y vigorizar la potencia intelectual del alma es necesario conocer esta y sus diversas facultades, cuyo estudio es objeto de la psicologia. La educacion intelectual debe realizar un doble objeto: disponer la inteligencia para la percepcion de las ideas, y dotarla del mayor número posible de estas claras y distintas. La inteligencia ó facultad de conocer se divide en otras facultades, de las cuales las principales son: la *percepcion esterna*, la *atencion*, el *juicio*, el *raciocinio*, la *abstraccion*, la *generalizacion* y la *memoria*. Conocer el órden en que se desenvuelven estas facultades en el niño, y los medios de ejercitarles, constituye los cuidados que debemos tener presente en la educacion intelectual. No nos interesa menos saber la época en que debe comenzar esta educacion. De estos objetos vamos á ocuparnos sucintamente.

Orden en que aparecen las facultades de la inteligencia.—Sin la *sensacion aminal* no es fácil concebir el ejercicio de las facultades mentales. El niño, pues, comienza por *sentir*, y si *conoce* y *quiere* al propio tiempo, estas dos fuerzas estan aun tan limitadas en los primeros dias de la vida, que se pueden mirar como dormidas. La sensibilidad es entonces únicamente física. Luego nos ocuparemos de esta facultad del alma. Vamos, pues, á hacer relacion de lo que pertenece á la inteligencia. El niño comienza por sentir, dijimos; luego percibe, esto es, adquiere ideas, las recuerda, generaliza y abstrae, juzga y por fin raciocina. Todas estas facultades necesitan para su desarrollo de otra facultad, que puede considerarse mas bien como una direccion particular de las demas; esta facultad directiva, este medio de desenvolver y utilizar las demas es la atencion. Asi los niños comienzan por hacer uso de la atencion para comenzar á adquirir los diversos conocimientos que imprimen en su inteligencia.

Desarrollo de las facultades intelectuales.—Percepcion.—Nosotros conocemos lo que pasa en nosotros, en nuestra alma, y lo que pasa fuera de nosotros, ó en el mundo que nos rodea: nuestra alma ve en sí misma sus operaciones, conoce sus emociones, sus ideas, sus determinaciones: por otra parte, adquiere el conocimiento de los objetos exteriores. De aqui dos clases de percepciones, la *interior* y la *exterior*: la primera constituye la *conciencia* ó *sentido íntimo;* la segunda está puesta en accion por medio de los sentidos, de que nos hemos ocupado antes. Los sentidos del alma nos dan á conocer las calidades de la materia por medio de las sensaciones. Por ambos medios, esto es, por la percepcion interna y externa percibe el alma los objetos internos ó externos: el resultado es la *percepcion*, facultad del alma de tomar noticia de la impresion que le causan los objetos y reparar en ellos. De la percepcion nace la *idea*, que no es mas que el conocimiento ó nocion de un fenómeno ó de un hecho, ya interior ya exterior.

El medio de ejercitar la percepcion en los niños es presentarle el mayor número de objetos posible. Un niño rodeado de escaso número de objetos tiene forzosamente un número mucho mas limitado de ideas que aquel que ha estado en contacto con un número mayor de seres. La eleccion de objetos no es tampoco indiferente, y debe procurarse presentar á los niños, aquellos de cuyo conocimiento pueda sacar mayores ventajas. Uno que se roza con cosas dignas de observacion é interesantes, enriquece su entendimiento con ideas mas útiles y ejercita su percepcion de una manera mas conforme al desarrollo de esta facultad. Pero las ideas que por este medio adquiere el niño no serian de utilidad si no fuesen claras y distintas. Es, pues, preciso que se haga reparar á los niños en los objetos, que los estudien en todas sus fases y relaciones, para lo cual es necesario el desarrollo de la facultad directiva que hemos llamado

2. *Atencion.*—«Para llegar á conocer los diferentes objetos, no basta que les hayamos percibido y que nuestro entendimiento haya pasado por ellos una mirada rápida y pasajera: la impresion recibida se borraria pronto sin dejar el menor vestigio.

Todos sabemos que se pueden haber tenido bajo nuestra vista una multitud de objetos, y sin embargo no conservar al cabo de algunos instantes la menor idea de ellos, si no nos hemos detenido á contemplarlos, esto es, si no los hemos *mirado* (1). Lo mismo sucede con todas las percepciones del entendimiento. Para que este conozca, no basta solo que vea, es necesario tambien que mire; y la mirada del entendimiento, la facultad por la cual se dirige á un objeto y se concentra en él, para mejor conocerle, se llama *atencion*. Sin ella, toda enseñanza, todo esfuerzo intentado para suministrar ideas seria inútil: tendríamos orejas para no oir, ojos para no ver, y el alma permaneceria en un entorpecimiento perpetuo, ó en una contínua distraccion.» Luego que el niño hace uso de los órganos de los sentidos, ve los objetos que se le presentan; mas hasta que comienza á poseer alguna atencion, su percepcion no puede darle la idea de los objetos. En otro lugar vimos la utilidad del ejercicio de los sentidos; pero lo que indudablemente contribuye á la mayor perfectibilidad de estos, es la facultad de la atencion. El marinero que

(1) *Mirar es ver con atencion;* esto es, fijando la vista en los objetos, reparándolos y examinándolos. *Ver* simplemente, es pasarlos rápidamente por la inspeccion de este sentido.

descubre á lo lejos el mástil de un buque cuando el pasajero nada ve, el cazador que percibe la pista de la caza mejor que los demas, y el salvaje que oye un ruido imperceptible, no poseen sentidos privilegiados, sino ejercitados, y á cuyo ejercicio va unida la atencion. Sin esta seria, pues, inútil el ejercicio de aquellos órganos. Esta facultad comienza por lo general á desarrollarse en los niños robustos á los tres ó cuatro meses. Los objetos brillantes son los primeros que fijan su vista, que parece estar profundamente ocupada en un exámen interesante. Desde entonces la madre prudente debe cuidar no poner obstáculos á esta primera ráfaga de inteligencia. Nada mas pernicioso que distraer á un niño cuando observa con atencion. Es demasiado comun en los niños la propension en reparar á la vez en los diversos objetos que se presentan á su vista para que se les distraiga cuando se fijan de preferencia en alguno. Tan lejos de poner obstáculos á su atencion naciente, es necesario emplear todos los medios posibles para que el niño adquiera el hábito de atender. Asi, cuando ha reparado en un objeto conviene presentársele de nuevo para que vuelva á fijarse en él, cosa por otro lado bastante comun en los niños que suelen pasear rápidamente sus miradas por una variedad de objetos, fijarse en algunos y volver luego á contemplar estos con el mismo ardor que la vez primera. Los profesores deben tener gran cuidado en cultivar la atencion en los niños, puesto que con frecuencia muchos que parecen naturalmente torpes, dejan de serlo luego que se ha logrado fijar la volubilidad de su atencion. Para lograr esto, es necesario procurar por todos los medios posibles interesar el ánimo de los niños en el exámen de los objetos, no permitiendo que se acostumbren á quedar satisfechos con un reconocimiento superficial.

Al efecto se les presentan los objetos bajo todos los puntos de vista posibles; se les hace observar todo lo que hayan dejado pasar en ellos desapercibido, escitando su curiosidad, y demostrándoles sus equivocaciones. Finalmente, la variedad de objetos, que hemos recomendado, y la eleccion de aquellos cuyo conocimiento es mas útil á los niños, contribuye, no solo al ejercicio de la atencion y de la percepcion, sino tambien á evitar la especie de estolidez ó pasmo que embarga los sentidos, no solo de los niños, sino de muchos hombres que por primera vez se ven rodeados de objetos nuevos, habiendo vivido por mucho tiempo habituados á contemplar un círculo muy limitado de cosas.

3. *Memoria.*—La memoria es una de las primeras facultadea que se desarrollan en los niños. Esta facultad, por la cual el alma conserva ó recuerda todas las nociones adquiridas, los juicios formados y los raciocinios deducidos, está limitada en los primeros meses de la infancia al mero recuerdo de las percepciones ó al de las sensaciones penosas ó agradables que estas les producen. Luego va robusteciéndose poco á poco la memoria y adquiriendo el grado de perfeccion conveniente. Si es necesario desarrollar esta facultad en los niños, como las demas del entendimiento, no ha de ser por cierto á sus espensas. Por desgracia el sistema de instruccion que ha regido hasta ahora estaba reducido á activar la memoria esclusivamente. Las demas facultades permanecian entretanto como adormecidas, y la falta de armonía intelectual perjudicaba en gran manera á los progresos de la inteligencia humana. No obstante, la memoria, que es una de las facultades que posee mayor vigor en los primeros años de la vida, debe aprovecharse para dar á los niños conocimientos que solo pueden adquirirse cuando esta facultad se halla en toda su lozanía. En efecto, la memoria, tan feliz en la infancia, se pierde y deteriora generalmente con la edad, la cual se suple en gran parte con el mayor vigor del juicio y raciocinio.

4. *Juicio.*—Luego que el alma percibe y atiende, adquiere ideas que conserva la memoria. El niño compara luego estas ideas, y halla las relaciones que entre sí existen. A esta relacion de conveniencia ó desconveniencia que el alma halla entre dos objetos se llama *juicio*. Es del mayor interés vigorizar esta facultad, pues su falta ó perversion es causa de todos los errores humanos. Comienza, como las demás, por la comparacion de objetos materiales, estendiéndose luego á sus cualidades, y en seguida abraza la de todos los objetos que existen en el entendimiento. El primer cuidado de los encargados de la educacion de los niños es procurar no producir en su mente juicios erróneos relativamente á las propiedades de los objetos mas comunes. Es muy frecuente decir á los niños lo contrario de la verdad para inclinarlos á un objeto ó inspirarles aversion hácia él. Un niño quiere, por ejemplo, coger un objeto cortante que puede causarle algun mal. Una madre tonta le dice: «No lo toques, que te morderá.» Mas conveniente y natural es decirle: «No lo toques, que te cortarás, como yo corto esto ó aquello, ejecutándolo.» Es peligroso acelerar el progreso de esta facultad en los niños: un juicio prematuro debilita las fuerzas físicas, y la debilidad del

cuerpo conduce despues á la muerte del juicio. Nada mas comun que ver algunos niños á quienes el desarrollo prematuro de esta facultad habia hecho aparecer como prodigios de talento, convertirse luego en verdaderos autómatas. Cuando á este talento prematuro acompaña el raquitismo, es evidente que la fuerza intelectual absorve los medios nutritivos que debian vigorizar á la par las fuerzas físicas. Entonces es necesario dirigir todos los esfuerzos posibles á aumentar estas para restablecer el equilibrio.

De aquí no se deduce que debamos desatender por punto general en la infancia el desarrollo del juicio. No obstante, nuestros esfuerzos en los primeros años deben limitarse á rectificar los juicios del niño, haciendo que los que forme sean siempre exactos. Pero luego que el niño ha crecido en edad, es necesario emplear todos los esfuerzos para desarrollar convenientemente la facultad de juzgar y juzgar acertadamente. Los ejercicios de comparacion, observacion y juicio, son uno de los medios mas á propósito para lograr este objeto. El autor inglés Aikin, recomendando esta práctica, pone los ejemplos siguientes, que son susceptibles de variarse á lo infinito por otros análogos. Hélos aquí:

Ejercicio de comparacion.—Maestro. Hé aquí cuatro objetos que os he traido para que me digais en qué son diferentes y en qué semejantes. Nombrádmelos. *(Los niños los nombrarán).* ¿En qué se diferencian el plomo y la pluma?—Discípulo. La pluma es ligera y el plomo pesado.—De estos cuatro objetos ¿cuál es el mas pesado despues del plomo?—El azúcar.—¿El azúcar es mas pesado que la leche?.. Mirad... *(El maestro colocará en la leche un poco de azúcar y una pluma).* Decidme, niños, ¿qué veis ahora?—El azúcar se vá al fondo, y la pluma permanece encima.—El azúcar cae al fondo porque es mas pesado que la leche; la pluma permanece encima porque es...—Mas ligera que la leche.—Decidme ahora: ¿en qué se diferencian el azúcar y la pluma?—El azucar se derrite y la pluma no.—¿Se derrite el plomo en el agua?—No: pero se derrite en el fuego.—Decidme: ¿se parecen en algo la leche y el azúcar?—Entrambos son blancos y dulces.—¿Y en qué no se parecen?—La leche es líquida y el azúcar no.—¿En qué son desemejantes la leche y el azúcar del plomo y de la pluma?—El azúcar y la leche son agradables al gusto: pero el plomo y la pluma no sirven para comer.—Si tuvieses hambre ó sed, ¿pedirias plomo y plumas?—No, sino leche y azúcar.—¿El plomo y las plumas no sirven para nada?—

Con las plumas se hacen camas y almohadas; el plomo sirve para hacer tubos, balas de fusil etc.—¿Quién nos ha dado todas estas cosas para nuestro uso?—Dios.—¿Sabeis por qué nos las ha dado? Porque es...—Muy bueno.

Ejercicios de observacion y juicio.—Maestro. ¿Qué tengo yo en la mano?—Discípulo. Un pedazo de cristal.—Examinad este cristal: ¿Qué notais en él? ¿Podreis decirme qué es?—Es brillante.—Tocadle.—Es frio.—Tocadle otra vez, y comparadle con la esponja que está colgada en el tablero... Decidme ahora: ¿qué notais en el cristal?—Es liso y duro.—¿Hay algunos otros cristales en esta sala?—Sí, en las ventanas. *(El maestro cerrará las contraventanas ó compuertas).*—¿Podeis ver ahora el jardin?—No.—Voy á decíroslo: prestadme atencion para que os podais acordar: el cristal es *trasparente*. ¿Qué idea tendreis ahora cuando os digan que una cosa es trasparente?—Que se vé al través de ella.—Nombradme una cosa que sea trasparente.—El agua.—Si yo dejase caer este cristal, ó arrojase una piedra contra la ventana, ¿qué sucederia?—El cristal se quebraria.—¿Sabeis por qué? Porque es *frágil* ó quebradizo. ¿Cuáles serán, pues, las sustancias frágiles?—Las que se rompen fácilmente.

Raciocinio.—Raciocinar es deducir un juicio de otro juicio. Asi la facultad que llamamos raciocinio no puede aparecer en los niños hasta que la facultad de juzgar ha adquirido algun vigor. Los medios de desarrollar esta facultad son idénticos á los que hemos recomendado para desenvolver el juicio, pues en cierto modo no es mas que una modificacion de este. Presentando varios juicios á los niños se les obligará á deducir de ellos fáciles consecuencias. Por ejemplo, tomando por asunto el que un niño ha sido mordido por una culebra en el jardin al coger flores, se le dirá:—¿Qué condiciones son necesarias para que este niño haya sido mordido?—Que haya estado en el jardin.—¿Y qué mas?—Que haya cogido flores.—¿Y qué otra cosa?—Que entre las matas de estas flores estuviese la culebra.—¿Luego los niños que no han estado en el jardin no podrán haber sido mordidos?—No.—¿Y los que han estado y no han cogido flores?—Tampoco.—¿Qué otras consecuencias podriais deducir de este acontecimiento?—Que es peligroso pasearse en los jardines, y especialmente coger las flores.—Pues yo creo que un paseo por un jardin es agradable. Decidme: si el niño se hubiera limitado al paseo, ó si antes de coger las flores hubiese inspeccionado con un palito la mata para ver si habia en ella algun reptil oculto,

¿hubiera sido picado?—No.—¿Luego qué otra consecuencia se puede deducir del hecho en cuestion?—Que es necesario tomar precauciones para coger flores en los jardines.—Decid: ¿serán solo útiles las precauciones para coger flores en los jardines?—No: tambien son útiles para otras cosas.—Efectivamente, las precauciones son útiles en todas las acciones de la vida, pues vale mas evitar el mal que repararle despues de hecho.—Ejercicios análogos progresivamente mas difíciles serán un escelente medio de desenvolver la facultad del raciocinio.

5. *Abstraccion.*—La abstraccion es la condicion de todo análisis. En efecto, analizar es descomponer un todo en sus partes, y la *abstraccion* no es mas que la facultad por la cual el alma separa de su sustancia á las unas de las otras las calidades que en la naturaleza no podrian sustituir aisladas. Asi en un *dado*, por ejemplo, puede considerarse la forma cúbica, el color, la dureza, el peso etc. independientemente del objeto mismo; la forma cúbica independientemente del color, y el color independientemente de la dureza, peso etc.

La abstraccion es tambien la primera necesidad de la inteligencia humana, que no puede, como la inteligencia divina, abrazar á la vez las calidades, las relaciones y las sustancias de las cosas. Ademas la abstraccion es el principio de las ideas y de las palabras que las representan. En efecto, sin abstraer no se puede formar idea de las calidades de los objetos; y como del conocimiento del conjunto de calidades nace el conocimiento del objeto, la idea es imposible sin la facultad de abstraer. Las calidades existen en los objetos no separadamente: hay objetos duros, blandos, suaves etc.; pero la dureza, la blandura y la suavidad son ideas abstractas, esto es, formadas por abstraccion. El desarrollo de esta facultad es de suma utilidad para formar ideas claras y distintas. Presentando á un niño un objeto y haciéndole considerar sus diversas calidades independientemente del objeto mismo, y las unas independientemente de las otras, conseguiremos ir formando el hábito de abstraer, lo que conducirá naturalmente al análisis, y por consiguiente al perfecto conocimiento de las cosas.

6. *Generalizacion.*—Sin abstraer no es posible generalizar. En efecto, el alma humana, despues de considerar separadamente las calidades de diversos objetos, forma la idea abstracta de una calidad que es aplicable á un gran número de aquellos. La naturaleza solo nos presenta individuos aislados; pero nues-

tra alma, reuniendo todos aquellos que se parecen por un gran número de sus cualidades, y despreciando las circunstancias poco notables que los separan entre sí, forma un ser colectivo, que no existe en realidad, pero del cual tiene una idea, que por nacer de la facultad generalizadora se llama general. Así, cuando el alma humana está en posesion de la idea de una rosa, todas las rosas que ve dejan de ser para ella simples individuos, y los reconoce por seres de una cierta especie de flores.

Para desarrollar convenientemente la facultad de la generalizacion conviene que el niño, despues de abstraer, generalice. Por ejemplo, colocado en un jardin en que haya fresas de distintas variedades, se le podria hacer formar la idea general *fresa*, aplicada al conjunto de individuos, de esta especie que ve, haciéndole observar un gran número de ellos, y haciéndole notar que todos se parecen en el sabor, en el olor, en el color y hasta en la forma, y que solo se diferencian en un pequeño número de circunstancias. Entonces se le diria que para no recargar nuestra inteligencia con un cúmulo de ideas superior á ella podriamos considerar todos estos individuos como miembros de una familia, distinguiéndolos por un solo signo: la *fresa*. Es necesario tener presente que no se trata de hacer comprender al niño qué cosa es generalizacion, sino que generalice y ejercite esta facultad como las demas del entendimiento.

Terminaremos nuestras reflexiones acerca de la educacion intelectual, recordando á los profesores lo que digimos en otro lugar; esto es, que la instruccion deba ser educativa, y que ningun ramo de aquella se presta tanto á poner en práctica esta recomendacion como la instruccion intelectual. Así, el profesor en las diversas enseñanzas no perderá de vista este principio, siguiendo siempre las indicaciones de la naturaleza; de manera que todos los conocimientos que adquiera el niño sirvan al propio tiempo para desenvolver y vigorizar su inteligencia. En la parte de instruccion tendremos lugar de insistir mas sobre esto, y un medio de aplicar los principios sentados.

§. IV. *Educacion moral.*

La sensibilidad y la actividad voluntaria y libre forman con la inteligencia las tres grandes facultades del alma ó sus tres maneras de ser.

Nos acabamos de ocupar del exámen de las facultades de la inteligencia que producen el *pensamiento*; réstanos ver la influencia de las otras dos en la educacion moral.

1. *Sensibilidad.*—Los objetos físicos intelectuales y morales producen en nuestra alma impresiones agradables ó desagradables. Naturalmente somos atraidos hácia uno de estos objetos, y sentimos aversion hácia los otros; tememos aquellos y deseamos estos, y por una consecuencia natural nos vemos como arrastrados espontáneamente á ejecutar lo que nos inspira este temor ó este deseo. Todos estos afectos son hijos de la *sensibilidad*, facultad que posee el alma de ser afectada de una manera cualquiera. Segun acabamos de ver, esta facultad ejerce una influencia visible, no solo en la voluntad, sino en la inteligencia. En efecto, el niño cede de ordinario á todas las impresiones, porque no raciocina, y la sensibilidad es todo para él. Si el niño cobra gusto por un objeto, se inclinará hácia él; y el efecto contrario tendrá lugar si le cobra aversion. Pero de la sensibilidad nacen los sentimientos de aversion ó amor, orígen de la *simpatia y antipatia*, principios antagonistas de todas las afecciones y repugnancias.

No se trata pues de desarrollar inconsideradamente la facultad de sentir, sino de depurarla, moderarla y á veces contenerla. En efecto, por lo comun apreciamos con demasiada viveza los dolores y los placeres del cuerpo para que sea preciso hacer á nuestros órganos mas sensibles á las impresiones puramente físicas. Por el contrario, conviene acostumbrar desde muy luego á los niños á no dejarse arrastrar de los sentimientos hijos del placer ó dolor físico. Conviene pues demostrarles lo conveniente de no dar gran importancia ni á la delicadeza del alimento con tal que sea sano, ni á la finura de los vestidos con tal que sean limpios y propios de la estacion, soportando en todo caso con paciencia las privaciones, despreciando los rigores del calor y del frio y mostrándose indiferente á descansar su cuerpo con igual placer sobre una tabla dura ó un mullido lecho. Sobre todo es de suma importancia para la educacion moral el persuadir á los niños con ejemplos fáciles las ventajas de no dejarse dominar por sus sentidos, pintándoles con los mas vivos colores el embrutecimiento de los hombres que se entregan á la intemperancia. Entre los sentimientos producidos por las sensaciones físicas, el amor á la música, lejos de envilecer nuestra alma, la ennoblece y eleva. «La influencia de la música en la civilizacion y para dulcificar las costumbres hasta salvajes ha llamado siem-

pre la atencion de los que han escrito acerca de la educacion. Desgraciadamente se ha querido exagerar esta influencia, y las exageraciones hasta de sus partidarios han empeñado á muchas personas á renunciar enteramente á los beneficios que razonablemente de ella se podian esperar. Sin embargo, es indudable que todos los entendimientos, mas ó menos cultivados, tienen sus horas de descanso, y que estas horas se emplearán probablemente en malos pensamientos ó desarreglos si no se ocupan de placeres inocentes. ¿Y hay alguno mas puro, mas encantador que la música? En Alemania, en Suiza, en Holanda y en Prusia, el conocimiento de la música vocal se mira como indispensable en todo profesor de instruccion primaria.» «El principal objeto de »la enseñanza de la música en las escuelas, dice una circular del »ministerio de Instruccion pública en Prusia, es cultivar la sen»sibilidad, hacer contraer hábitos suaves y fortificar el alma, ob»jetos que la sola instruccion no podria llenar.» «Asi forma una parte esencial de la educacion, que no debe separarse de la instruccion, y que si se emplea con discrecion é inteligencia puede hacer los mas agrestes naturales susceptibles de buenas y suaves emociones.»

«No cabe duda que la música ha servido con frecuencia de instrumento á la depravacion y de medio para alimentar y desarrollar las mas vergonzosas pasiones; pero este resultado prueba el poder de la música sobre el corazon humano, y la necesidad de hacer de ella un uso mejor y mas noble, dando á los niños gusto por la armonia suave y pura que cobren desde luego aversion á los cánticos groseros y disolutos.» El ejemplo de la Suiza prueba incontestablemente la verdad que acabamos de enunciar. «Hemos oido, dice un viajero por este pais, los cantos »de los jóvenes aldeanos cuando estaban en sus ocupaciones de »la mañana, y hemos sido testigos de su alegria y entusiasmo »cuando con sus melodias celebraban las encantadoras escenas »de la naturaleza ó se animaban para llenar algun deber. Les »hemos oido repetir el *Himno de los segadores* al partir al ama»necer para recoger sus granos, y los hemos visto á la caida de »la tarde reunirse para entonar un cántico de alabanza y reco»nocimiento á la bondad divina ó para cantar un aire nacional en »lugar de entregarse á las conversaciones frívolas y corrompidas »que hacen estas reuniones tan comunmente funestas, los hemos »visto en fin en los dias de fiesta acudir desde varias millas á »una cita dada, y en lugar de perder el resto del dia en los es»cesos de la embriaguez terminarle cantando himnos patrióticos ó »religiosos.» Tales son los efectos prodigiosos de la música en las costumbres, y al reflexionar en ellos no podemos menos de deplorar el contraste que ofrecen las de nuestro pais, particularmente en las clases del pueblo. Al sentimiento musical se une naturalmente un sentimiento de un órden puramente intelectual: el sentimiento de lo bello y de lo verdadero. De ellos nace el amor al trabajo y á la verdad, que se desarrollarán en los niños haciéndoles sentir de antemano las ventajas que la verdad tiene siempre sobre el error. Las incursiones en el campo, presentándoles el magnífico y grande espectáculo de la naturaleza, les formará el gusto por las escenas sencillas llenas de dulzura que se encuentran contemplando estas bellezas naturales, que revelan la bondad infinita del Criador.

Del sentimiento de lo verdadero y de lo bello nace desde muy luego un deseo vivísimo de ver y de saber, que se llama *curiosidad*. «Esta en los niños no es mas que un deseo de conocer, que es necesario procurar aumentar, no solo porque autoriza á concebir buenas esperanzas en el que lo manifiesta, sino porque es un auxilio que la naturaleza presenta al maestro para disipar la ignorancia en que los niños vienen al mundo, ignorancia que sin este vivo deseo de conocer haria los hombres inútiles á la sociedad y á sí mismos.—Hé aquí cómo podria escitarse la curiosidad en los niños. Sean las que fueren las preguntas que un niño haga, no debe contestársele con menosprecio, y mucho menos permitir que sean objeto de burla: por el contrario, es necesario que sin manifestar que nos chocan las preguntas mas sencillas, responder á ellas, esplicándole las cosas que debe saber de una manera tan inteligible como su edad y la estension de sus luces lo permitan; y para ello nada mas útil que emplear frecuentes comparaciones con tal que los términos sean perfectamente conocidos de los niños. Estos casi siempre se espresan por comparacion, y para hacerse comprender de ellos es necesario hablar su lenguaje. Una de las mayores causas que aleja á los niños del estudio es la oscuridad de las esplicaciones que se les dan, y especialmente el menosprecio que se les muestra por su deseo de saber. Es, pues, necesario tener gran cuidado en no dar á los niños respuestas engañosas é ilusorias.—Los niños son otros tantos viajeros recien llegados á un pais estrangero que les es enteramente desconocido, por lo cual debemos procurar no infundirles en el error. Aunque sus preguntas parez-

can algunas veces frívolas, es necesario responder á ellas seriamente. Algunas que nos parecen indignas de exámen porque conocemos la solucion de mucho antes, no dejan de ser importantes para aquellos que las ignoran. Por otra parte, sea cual fuere el punto de partida de las preguntas del niño, es necesario saber responder á ellas con complacencia y claridad, porque darán ocasion á otras nuevas mas instructivas y profundas, pudiendo conducirle asi mucho mas lejos de lo que se hubiera podido imaginar.

No obstante lo que acabamos de decir, el maestro no deberá permitir en una escuela que los niños le dirijan preguntas durante los ejercicios, pues turbarian el órden de la clase; pero deberá animarlos al terminarse este á hacerle cuantas preguntas quieran acerca de los puntos oscuros y de cuanto se les ocurra. Sin embargo, hay preguntas en el órden moral y religioso en que seria peligroso satisfacer la curiosidad de los niños. Entonces se necesita todo el tino de un buen profesor para llevar la cuestion á otro terreno, si es posible, sin que lo repare el niño. De todos modos, antes de engañarle conviene aplazar la cuestion con toda gravedad para una época lejana.

Existe aun otro sentimiento que conduce al hombre á interesarse en cuanto sucede á sus semejantes, y á sentir el dolor y la alegría de los demas, esperimentando un placer espontáneo por lo justo y lo bueno, y una tendencia por las cosas religiosas.

Lo que acabamos de decir de la sensibilidad nos revela su influencia en la inteligencia y voluntad del hombre, y por consiguiente en su moral.

2. Actividad voluntaria y libre.—La *actividad voluntaria y libre* no es otra cosa que la voluntad; esto es, el poder de ejecutar una accion con la conciencia de poder no hacerla. La voluntad comprende cuatro elementos: la *posesion*, la *deliberacion*, la *determinacion* y la *accion*. En efecto, el alma posee motivos de accion, y los examina: entonces *delibera*: luego despues de haber deliberado se resuelve á obrar: *determinacion*. Finalmente, obra en un sentido afirmativo ó negativo: *accion*. De aquí se deduce que sin libertad no podria haber voluntad. Sin embargo, el niño se mueve por instinto antes de moverse por reflexion; el movimiento del alma es instintivo antes de ser reflexivo, porque no se puede querer obrar si primero no se ha obrado sin querer. Asi el niño mama primero por instinto antes de mamar por voluntad.—La moral tiene por objeto prescribir reglas á la voluntad, reglas basadas sobre la distincion del *bien* y del *mal*, de lo *justo* y de lo *injusto*; distincion que se revela en todos los entendimientos; ley natural que dice á cada uno: *haz el bien y lo que es justo; evita el mal y lo que es injusto;* ley que nos impone una obligacion, que constituye un *deber*. Por eso la moral general se llama la ciencia de los *deberes*. El hombre libre en sus acciones como poseedor de una voluntad libre, necesita dirigir sus inclinaciones, sus hábitos y sus pasiones al bien: asi camina á su perfeccion, destino para que fue criado, y tal es el objeto que la educacion moral se propone.

3. *Medios de educacion moral.*—Los medios de educacion moral, fuerza nueva é inmensa, tienen por objeto corregir y modificar el *natural* si es defectuoso, ó favorecerle si promete dar felices resultados, formando asi el *carácter* del individuo. La perseverancia indispensable para llevar á cabo las obras de cierta duracion lo es; mas que para nada, para la formacion del carácter.

4. Sin embargo, veamos antes de entrar en esta materia lo que queremos dar á entender con las palabras *natural* y *carácter*.

El *natural* es una disposicion hija del organismo y de la constitucion del espíritu. En efecto, una persona nerviosa es mas fácil de conmover y mas ardiente en el estudio que otra de temperamento sanguíneo, inclinada por lo comun á diversiones; la pereza y la indiferencia acompañan de ordinario á los temperamentos linfáticos, y segun domine esclusivamente tal ó cual disposicion física, habrá mayor inclinacion natural á ciertos defectos, mientras que por el contrario una combinacion ventajosa de temperamentos presenta una feliz disposicion para las buenas cualidades intelectuales y morales.

Dotado el niño por la naturaleza de su temperamento y de sus primeros instintos, empieza á adquirir, y las adquisiciones que hace, combinadas con su *natural*, forman su *carácter*. El natural es, pues, el fundamento del carácter y el centro de donde parte su accion; pero como el carácter propiamente dicho se compone de los principios innatos y de los hábitos adquiridos, á veces estos modifican de tal manera los primeros, que el carácter de una persona, lejos de ser su natural, sustituye á este, por lo menos en la apariencia. Nada mas comun en las personas que hallar un *mal natural* con un *buen carácter*, y un *mal carácter* con un *buen natural*. De aquí la importancia de la formacion del

carácter. De él depende la mayor perfeccion del ser humano. La formacion de un carácter *moral* y *religioso ilustrado* en los niños es la obra mas santa que estan llamados á realizar los padres y profesores. Cuatro condiciones nos parecen necesarias para conseguirlo: la *sinceridad*, la *prudencia*, la *firmeza perseverante* y la *variedad de los medios*.

En efecto, inútil parece probar que la completa sinceridad en las personas encargadas de los niños es una cosa altamente moral. No obstante, una reserva misteriosa suele á veces observarse por los encargados de esta mision, que en este solo hecho desconocen. La madre no debe jamás engañar á su hijo ni aun con la mira de serle útil. Las preguntas indiscretas no deben dar lugar á una respuesta contraria á la verdad. Vale mas, como ya dijimos, aplazar la cuestion que dar una esplicacion falsa. Para esto y para otros medios, de que luego hablaremos, indicamos la prudencia como condicion necesaria en los encargados de formar el carácter moral. Estos deben distinguir y establecer una diferencia entre los defectos y las faltas de sus educandos. Efectivamente, un *defecto* es una mala disposicion que nos domina constantemente. Para corregir los defectos es necesario usar de entereza y severidad. Una *falta* es una disposicion á que cedemos por debilidad, por ligereza; en fin, porque nos hallamos bajo el imperio de una impresion momentánea que nos coge, por decirlo así, de improviso, y á que no sabemos resistir. Es necesario ser indulgente con las faltas.

La firmeza perseverante es indispensable para triunfar de los caprichos, ser constante en el plan de educacion, y no variarle hasta haber conseguido destruir el gérmen del mal.

«Para la educacion moral no hay un método absolutamente general, ni puede haberle, porque consiste en desarrollar y combatir; y lo que es preciso desarrollar y combatir en uno, no es lo que se debe desarrollar y combatir en otro. En esto consiste la honrosa mision del director. Esta parte de la educacion es de todos los momentos, y se divide entre las horas de estudio y las de recreo. Todo debe concurrir á ella; ninguna ocasion debe perderse, y para eso es necesario que jamás cesen la vigilancia y la atencion.

La variedad, pues, de los medios, es necesaria para formar el carácter moral y religioso del individuo; pero hay ciertas ideas que es necesario tener presentes para adoptarlas como medios á fin de lograr aquel objeto.

5. *Hábito.—Ejemplo—Espíritu de imitacion.*—El *hábito* es una costumbre que nace de la repeticion de actos. El influjo del hábito en la educacion es inmenso, y la formacion del carácter moral consiste principalmente en la repeticion de actos virtuosos, hasta que se hayan convertido en hábitos duraderos, que es lo que llamamos *costumbres*. Estas deciden por lo comun de la moralidad de los individuos y de los pueblos, pues el hombre, como dice un moralista célebre, es un manojo de hábitos. Ademas los contraidos en la infancia imprimen generalmente la buena ó mala moral del hombre.

Este, y mas particularmente el niño, está dotado de una especie de facultad, ó mas bien instinto, muy poderoso dentro de ciertos límites, que se llama *espíritu de imitacion*. El carácter de este instinto, como el de todos los instintos buenos ó malos, es el de ser ciego é irreflexivo. Hemos dicho que esta facultad instintiva está mas desarrollada cuanto mas próximos estamos á los primeros años; y en efecto, en aquella edad el espíritu de imitacion es casi su único móvil. No se necesita un grande esfuerzo para conocer la utilidad de emplear el espíritu de imitacion en la formacion de las costumbres, rodeando, si es posible, al niño de una especie de atmósfera virtuosa.

Para conseguir esto se necesita que todas las personas que le cerquen le presenten útiles ejemplos que pueda imitar y seguir. El *ejemplo* es por consiguiente un medio poderosísimo de educacion moral. Desgraciadamente y por grandes precauciones que se tomen no es posible evitar que los niños vean desde muy temprano muchas cosas perniciosas. Entonces es necesario hacerles notar la impertinencia de ciertas personas viciosas y desarregladas, cuán despreciables y dignas de serlo son; y finalmente, cuán miserable es el que se deja arrebatar por sus pasiones y no cultiva su razon. Dedúcese, pues, en general, que el hábito y el ejemplo son dos poderosos medios de educacion moral, que es necesario aprovechar segun las circunstancias, y que el espíritu de imitacion contribuye eficazmente al logro de estos objetos.

6. *Desarrollo de los sentimientos naturales en los niños.*—El conocimiento del desarrollo de los sentimientos naturales en los niños puede tambien servir de guia á los padres y profesores para el logro de la formacion del carácter moral de sus hijos y alumnos. Pestalozzi fue el primero que espuso la teoría del desarrollo incipiente de estos sentimientos. La madre, impelida por la naturaleza, alimenta y cuida al hijo, satisface sus necesidades y

procura su bienestar; dirigida por la razon, remueve cuanto puede incomodarle, y le asiste con cuanto necesita en su desamparo. El niño se inclina, como es natural, á la que le socorre y hace feliz, y comienza á manifestarse el gérmen del *amor filial*. La madre corre á la cuna siempre que el niño da señales de alguna necesidad; allí la encuentra el niño cuando sufre hambre ú otra incomodidad, y todos sus ordinarios sufrimientos cesan en el seno de la madre. No tarda en dejar de suspirar cuando la madre se aproxima, y no pasa mucho tiempo sin que la tienda los brazos siempre que la ve. Cuando la madre le aplica al pecho, el gozo y la satisfaccion brillan en los ojos del niño, y madre y satisfaccion vienen á ser para él una sola idea. Esta satisfaccion es la primera espresion de la *gratitud*.—Si un objeto estraño choca á los sentidos del niño, este se espanta, se asusta y grita, y la madre acude, le estrecha en sus brazos, le acaricia, juega con él y le distrae, y aquel deja de gritar. Vuelve á aparecer el objeto que ocasionaba el miedo, y la madre le estrecha de nuevo en sus brazos, le anima con una sonrisa, y ya no grita mas. El temor pasa á ser contento, y nace la *confianza*.

Así como al amor precede la necesidad, á la gratitud la satisfaccion ó complacencia, y á la confianza el miedo ó el temor, la obediencia parece originariamente precedida de algun deseo mas ó menos vivo no satisfecho. El niño grita con impaciencia antes de esperar con paciencia. La paciencia precede, y es el fundamento de la *obediencia*. Los primeros pasos para la adquisicion de esta virtud son meramente pasivos, y estriban en el convencimiento de una necesidad absoluta é irremediable. Este sentimiento se desarrolla en la cuna y en el regazo de la madre. El niño tiene muchas veces que esperar hasta que la madre le tome en brazos y le dé el pecho. La naturaleza misma opone con frecuencia al niño impetuoso y violento esta inflexible necesidad de someterse. Si se golpea contra la madera ó contra la piedra, la naturaleza permanece inalterable, y el niño deja de golpearse. La madre tambien comienza á oponerse á la violencia de sus deseos. El niño se enfurece, grita y patea; la madre se mantiene inexorable, y aquel deja de gritar y se acostumbra á someter su voluntad á la de la madre. La *paciencia* y la *obediencia* van tomando asiento en su corazon.

El niño, pues, comienza amando á la madre, confiando en la madre, agradeciendo y obedeciendo á la madre; y ama despues á los hombres, confia en ellos, y se les muestra agradecido por-

que le representan la forma de su madre, la forma humana, y porque todo aquello que merece el cariño de la madre merece el suyo.

El amor filial entendido así de la madre á la familia, y de esta á todos los hombres del modo que hemos referido, se dice *amor al prógimo*, y constituye la *benevolencia* ó buena voluntad para con todos. Esta bella disposicion comprende todos los afectos simpáticos que nos llevan á alegrarnos del bien y á sentir el mal ageno.

De los actos naturales y consiguientes á esta disposicion, resultan inmediatamente las siguientes virtudes morales y otras menos notables. La *beneficencia*, que es el amor al prógimo, ó la benevolencia en accion, esto es, la práctica de hacer bien á otro; la *caridad* en el sentido de hacer bien ó favorecer al que lo necesita; la *generosidad* en el doble sentido de desinterés y denuedo para empresas árduas en auxilio de las personas que necesitan proteccion; y la *urbanidad*, que consiste en el respeto invariable á los sentimientos de los demas, y en evitar todo lo que pueda afectar á otro de una manera desagradable. La civilidad ficticia, que tambien se llama *urbanidad*, varía segun los paises, y es necesario aprenderla. Esta urbanidad no es una virtud.—No es necesario un grande esfuerzo para concebir que al amor, á la gratitud y á la confianza se asocian naturalmente la *esperanza*, la *alegría*, la *sinceridad*, la *docilidad* y otros sentimientos análogos. La *obediencia*, precedida segun hemos visto de los demas sentimientos primitivos, deja en breve de ser meramente pasiva. Así que el niño llega á comprender, aunque oscuramente, que el enfadarse contra una madre cariñosa es malo, y que la madre no está sola para él y por él en el mundo, deduce fácilmente que tampoco los demás séres están destinados esclusivamente para él, persuadiéndose que él mismo no ha sido criado solo para sí. De aquí nacen los sentimientos de *deber* y *derecho* mas tempranos y mas vivos de lo que generalmente se cree; y la inclinacion á respetar y dar á cada uno lo que le corresponde, ó sea la *justicia* como virtud, y las cualidades que le son comunes.

7. *Degeneracion de los sentimientos naturales de los niños.*—El enlace de sentimientos que acabamos de esponer es tan natural y sencillo, que cuesta trabajo concebir cómo puede suceder que la mayor parte de los niños á la edad de cuatro ó seis años den indicios evidentes y positivos de las propensiones mas opues-

tas á estos sentimientos. Reflexionando, sin embargo, que del abuso de los mismos afectos naturales pueden nacer precisamente las pasiones y los vicios, y observando con algun cuidado la conducta que se tiene con los niños de menor edad, tanto por las madres como por las demas personas que los manejan, no es tan fácil como parece descubrir las causas qué han debido producir esta degeneracion. Una vez conocidas estas, con evitarlas y hacer todos los esfuerzos posibles para desarraigar las preocupaciones que las perpetúan, se habrá dado un gran paso para el mejoramiento del ser humano, y se habrá adquirido uno de los medios mas eficaces para formar un buen carácter moral en los niños. Algunas ligeras reflexiones confirmarán nuestro aserto.

El que haya observado el desarrollo incipiente de las facultades intelectuales y morales, no puede ignorar que á los cuatro ó seis meses de vida conoce el niño á la madre y la distingue de todas las demas personas: que este conocimiento y las demostraciones inequívocas de afecto á aquella aparecen simultáneamente; y por último, que en la misma época se comienzan á manifestar los deseos de varios modos, por lo comun llorando. En estas circunstancias es cuando la ignorancia de la madre ó nodriza, las preocupaciones y las condescendencias imprudentes, si es que no son instigaciones de cuantos rodean al niño, derraman en su corazon las semillas de las pasiones que han de producir despues su desgracia. Los deseos del niño se satisfacen, sean ó no hijos de alguna necesidad natural, se adivinan, se anticipan, y lo que es peor, se escitan frecuentemente. Todo va bien mientras es posible satisfacerlos; el amor á la madre y demas personas que los complacen crece, aunque no sea ya desinteresado y puro.

La gratitud y la confianza se aumentan tambien, ó por lo menos se sostienen mientras que los deseos son satisfechos y hay seguridad de que lo sean. Mas el momento va á llegar en que esta confianza se convierta en recelo, temor y desconfianza. La imaginacion mas fertil no basta á satisfacer los deseos del niño una vez acostumbrado á que todo se acomode á su voluntad. Quiere que se le traiga el pájaro que ve volar, la luna que brilla en la bóveda celeste (1). Está enfermo, y quiere que

(1) Fuimos testigos oculares de un lance en que á un niño mimado se le antojó la luna. una criada corria desalentada tras este astro que parecia huir delante de sí: el niño gritaba desaforadamente. Este capricho, imposible de satisfacer, le costó una enfermedad.

desaparezca inmediatamente su sufrimiento. No quiere medicinas... ¿Qué recurso queda? Aun no cuenta un año de vida, y es absolutamente necesario, ó no queda otro recurso humano mas que refrenar su voluntad. ¿Y cómo se refrena la voluntad de un niño antojadizo, caprichoso, y en cuyo carácter suele estar marcada la obstinacion? Ahora es cuando la madre discreta observará que el *amor filial*, que ella conceptuaba grande y puro en su hijo, se ha ido convirtiendo en *amor propio* desordenado: que la *gratitud* no es real y efectiva, puesto que el niño da muestras inequívocas de estar persuadido de que todo se le debe; y la *confianza* se ha convertido en sospecha para lo sucesivo, tan pronto como se ha resistido ó eludido la menor de sus exigencias. Luego verá esta misma madre cuán de prisa van brotando las pasiones violentas, irascibles, é insaciables, tan temibles en algunos temperamentos y disposiciones físicas é individuales. Verá que el amor propio crece en razon inversa del amor al prógimo; que este va desapareciendo; que los sufrimientos de los demas no le afectan, quizás le complacen; que la envidia, acaso la venganza, han reemplazado á la virtud; y que el disimulo, las artería y los embustes han ocupado el lugar de la confianza. Sentirá en fin parte del daño hecho por la escesiva condescendencia, por las exageradas é imprudentes demostraciones de cariño, por las escitaciones y los juegos con el niño; y decimos que conocerá parte del daño, porque no es fácil que perciba en toda su estension el perjuicio que puede haber ocasionado á la constitucion física y al carácter del individuo. Mucho podrá remediar ó precaver una madre prudente en la tierna edad á que nos referimos. Aun podrá contener el mal en el primero y segundo año; mas esto no es lo ordinario. Cuando no es posible satisfacer los caprichos del niño, se elude la dificultad con algun artificio ó se le impone silencio imperativamente. De este modo los medios adoptados agravan el mal. Con el primero se les enseña practicamente á faltar á la verdad, pues no tardan en conocer el engaño: con el segundo se induce miedo y quizás terror con todas sus funestas consecuencias, entre las cuales es una la misma mentira en la infinita variedad de formas. Con estas disposiciones llegan generalmente los niños á los dos ó tres años. Ya antes de trascurrir el segundo año de la vida, el niño imita, como ya dijimos en otro lugar, por una especie de instinto cuanto vé hacer ú oye; y es sabido de todos lo que suele ver y oir el niño entre gentes que no han sido educadas. No podriamos aunque quisiéramos recorrer uno por

uno todos los defectos morales á que está espuesto el niño por el influjo de todas estas circunstancias: solo hablaremos de los caracteres mas notables, porque se dan á conocer sus inclinaciones viciadas y los medios mas convenientes de corregirlas.

Uno de los primeros indicios de que el amor del niño á los demas hombres se va reconcentrando en su propia persona para producir despues el *egoismo*, la *vanidad*, el *orgullo* y otras pasiones incómodas á la sociedad, es la *propension á molestar ó maltratar á los compañeros, y especialmente á los menores y mas débiles*. Cuando esto se verifica, convendrá dar á conocer al opresor que esta conducta es propia de cobardes, y en ningun caso deberá disimularse.—Tambien deberá corregirse la costumbre de *provocar ó burlarse* unos de otros, pues intimida á los mas pequeños é impide la conveniente formacion de su carácter. *No hagas á otro lo que no quieras te hicieran á ti*. Esta máxima evangélica debe repetirse con frecuencia por los encargados de la educacion de los niños, no olvidándose jamás de que las grandes máximas solo hacen una impresion duradera cuando van seguidas de inmediata aplicacion.—La *crueldad* con los *animales* viene á ser un sentimiento que tambien revela la degeneracion de los primitivos. Sin embargo, esta crueldad suele provenir en muchos casos de ignorancia ó falta de atencion. No se trata de persuadir á los niños que es preciso respetar la existencia de toda especie de animales; bien pronto sabrán ellos que hay algunos nocivos y perjudiciales. Mas conviene que aprendan que no todos estanen este caso, y que por el contrario muchos son útiles é inofensivos. Sobre todo es necesario que se habitúen á no temerlos, por la única razon de que salgan de noche, como el murciélago y la lechuza, ó á tenerles una especie de aversion y hasta horror como acontece á algunas mujeres con los ratones, merced á una educacion preocupada y mal dirigida. Por juego gustan los niños tener pájaros. A veces de una estas avecillas arrebatada de su nido puede ser motivo de una interesante leccion de moral. Supongamos que un niño trae uno de estos pájaros, y que su madre ó maestro le pregunta cómo hizo para cogerle. El niño responde que la cogió en su nido en medio de sus hijuelos. Entonces la madre ó el maestro deben hacerle notar que los pajaritos privados de su madre perecerán por falta de alimento: el primer impulso del niño será probablemente ir á buscarlos para colocarlos tambien en la jaula. Pero el que sostenga al niño esta conversacion le detendrá y preguntará que pensaria si unos hombres

salvajes despues de haberse apoderado de sus padres viniesen á aprisionarle tambien á él para que no muriese de hambre. Naturalmente concluirá por sí mismo que lo mejor es devolver la libertad al pájaro cogido. Por estos medios irán reapareciendo en su alma los buenos sentimientos que habian comenzado á degenerar.

La *propension á destruir los objetos y las cosas* que ven y no son animales, si no es precisamente un síntoma de voluntad pervertida, es muchas veces un indicio de malignidad, de dureza de carácter, ó por lo menos de atolondramiento, que la costumbre convierte luego en un vicio de trascendentales consecuencias. De esta propension á destruir cuanto se presenta á la vista nace el vicio peligroso y general en los muchachos abandonados de tirar piedras como quiera y donde quiera. Es necesario hacer conocer á los niños los malos resultados que puede tener este defecto, pintándoles con propiedad el acto punible de dirigir sus piedras á personas, animales ú objetos determinados. La costumbre de ver una gran variedad de objetos sin tocarlos, como de pasear por los jardines sin pisar las plantas y las flores, son medios con que se consigue vencer esta propension á destruir, bastante comun en los niños.—El defecto de *murmurar, chismear, calumniar, etc.*, nace tambien de la perversion de los primitivos sentimientos naturales, y son bien conocidos los males que producen en la vida social. El encargado de la educacion debe marcar siempre con el sello de su reprobacion todo chisme, murmuracion ó calumnia.—La *envidia* es una pasion de la misma especie, y mas comun entre los niños ricos que los pobres. Las madres contribuyen con sus prácticas poco prudentes á engendrar muchas veces esta funesta pasion. Cuando un niño, por ejemplo, no quiere la sopa, hace ademan de dársela á sus hermanitos ó á los demas circunstantes, y es admirable el efecto que produce este arbitrio. El niño toma la sopa, no porque tenga necesidad de ella, sino por privar á otro del gusto de que la coma. De este modo se logra acallar sus gritos, derramando en su corazon las semillas de la malignidad, y produciendo la peor especie de envidia, el pesar del bien ageno; leccion primera de maldad que recibe de su propia madre. La envidia no es comun en las personas francas, confiadas y generosas; suele ser hija de la timidez, y lleva consigo el disimulo y la reserva. El primer síntoma de esta pasion es por lo comun la tristeza, el encogimiento y la separacion espontánea de los demas niños, y especialmente de aquellos con quienes se tienen mas consideraciones.

Dar al niño pruebas de confianza y obligarle á que las dé él á sus compañeros y hacerle participar de sus juegos, son medios que se deben emplear para combatir esta pasion en el momento que se revela. La *suspicacia maliciosa y ofensiva*, bastante comun en las clases pobres, no proviene tanto de los malos sentimientos como de la ignorancia. Es necesario hacer ver al niño con ejemplos prácticos cuán digna de animadversion y de desprecio es esta cualidad.—La propension á la *ira* parece ser en su orígen una afeccion física, y solo puede decirse defecto moral por sus escesos, y especialmente cuando llega á ser un deseo de venganza meditado, aunque entonces se dice mas propiamente resentimiento ú odio. El clima influye mucho en el desenvolvimiento de esta propension. El calor es un estímulo que se hace sentir en el hombre y en los demas animales por medio de los nervios, y por consiguiente donde el calor es mayor, es tambien mayor el estímulo de estos órganos. Por eso los habitantes de los paises meridionales somos mas iracundos y coléricos que los habitantes del norte. El pueblo español es uno de los mas propensos á la ira; razon mas que poderosa para que los instrumentos destinados á mejorar la condicion moral del pueblo procuren moderar esta pasion, hija en gran parte de nuestro natural. Los medios para paliar esta propension son de dos especies: morales y físicos. Los morales son todos aquellos que contribuyen á hacer habituales las cualidades y virtudes contrarias á esta pasion, como la paciencia, la docilidad, la templanza, la modestia, y sobre todo el dominio de sí mismo. Los medios físicos se reducen á robustecer las fuerzas corporales del niño, absteniéndose de fomentar las facultades intelectuales, precoces en estos individuos. Luego que los niños sean capaces de alguna reflexion, será oportuno hacerles observar la falta de motivo que suele haber para el enojo, la facilidad de equivocarse, los males que pueden resultar, y sobre todo la contingencia de ser el que se considera ofendido en realidad el ofensor, y tener que pedir despues gracia ó perdon.

8. *Medios de ejercitar algunas virtudes en los niños.*—Acabamos de ver cómo los buenos sentimientos se desarrollan y degeneran, con los medios de combatir algunas malas pasiones que resultan de esta degeneracion. Vamos á manifestar ahora algunos medios para que los niños ejerciten y por consiguiente adquieran el hábito de algunas de las principales virtudes.

Amor al prógimo.—Beneficencia.—Caridad.—En las escuelas, y particularmente en las de párvulos, concurren muchas

circunstancias favorables para fomentar el amor mutuo, la beneficencia y aun la caridad. En efecto, reunidos en ellas los niños antes que los vicios hayan podido echar profundas raices, y guarecidos allí del mal ejemplo y de la escitacion que suelen producirlos, se observa constantemente que sus sentimientos naturales los llevan insensiblemente á la práctica de estas virtudes. Al entrar el niño por primera vez en la escuela, con especialidad si es de párvulos, encuentra desde luego simpatías en sus compañeros, la buena voluntad es recíproca, recíproca la confianza y toda clase de servicios. En tal estado el maestro no tiene que hacer mas que robustecer esta propension y reducirla á práctica constante. Con este objeto se acostumbra á los niños á prestarse unos á otros toda especie de servicios. Cuando un niño se mancha ó se pone sucio, otro debe limpiarle, si él no puede hacerlo por sí. Cuando tiene descompuesto el vestido, caidas las medias, desatados los zapatos, otro debe acudir á vestirle, y si cae, otros varios acuden á levantarle. Se acostumbran tambien los párvulos á hacer participacion mutua de sus comidas, y apenas pasa un momento en todas sus ocupaciones y juegos, sin que un niño auxilie ó socorra la necesidad de otro niño. De este modo puede el maestro fomentar las disposiciones mas útiles á la sociedad. En las escuelas comunes no son tan aplicables todos estos medios; pero es indudable que muchos de ellos pueden ponerse en práctica, si el maestro es celoso y sabe aprovechar las ocasiones.

Generosidad.—Esta virtud en el sentido de desinterés no parece natural en los niños, quizá porque sienten la pena de privarse de alguna cosa antes de conocer la mayor necesidad que otro tiene de ella, y el placer que á aquel le resultará de poseerla: así es que no suelen ser generosos sino con la madre ó persona muy allegada, hasta tanto que las escitaciones, las caricias y demostraciones de aprobacion de los que le rodean cuando alarga la cosa que se le pide le resuelven á esta accion, cuya repeticion viene á ser un hábito. Cuando llega á la edad de tres ó cuatro años ya es mas general el desprendimiento, que con el ejemplo mutuo se convierte en una práctica comun en las escuelas. Entonces suele este desinterés degenerar en prodigalidad, y convertirse en defecto, que es necesario corregir. Las ideas sobre economía se recomiendan entonces por sí mismas. En Inglaterra se ha establecido el uso de los bancos de beneficencia. Personas acomodadas estan encargadas de recoger los depósitos hechos por los niños en manos del maestro, y de pagarles sus ré-

ditos. Estos intereses se invierten en cubrir las necesidades de los niños, y el sobrante en obras de caridad. De esta manera ambas virtudes se ejercitan á la par.

Veracidad—El hábito de decir siempre la verdad supone confianza en los demas; y subsistiendo esta, naturalmente subsiste aquel. Es necesario que el hábito de mentir esté muy radicado para que se falte á la verdad sin motivo, y el motivo es siempre un interés mayor ó menor, bien ó mal entendido, de disimular; es decir, de obrar con desconfianza. Como entre los niños se establece y conserva fácilmente esta confianza, le costaria poco trabajo evitar al maestro el vicio de mentir entre sus discípulos, si el ejemplo estraño no lo produjese como produce otros muchos. Le bastará para esto cuidar de que los niños no tengan jamás interés ó motivo de faltar á la verdad, y antes bien lo tengan siempre en decirla. El temor del castigo es frecuentemente en las escuelas comunes la causa ú ocasion de mentir. Recomendamos, pues, la práctica de perdonar al que confiesa su falta con sinceridad, ó por lo menos la de minorar la pena, imponiéndola siempre doble y afeándola en gran manera al que la agrave con la mentira. En las escuelas de párvulos hay menos estímulos á este defecto, y el maestro procurará, no solo que los niños digan siempre la verdad, sino que no se falte á ella en su presencia. Engañar á un niño es cosa de ninguna importancia para el comun de las gentes. Se enoja, por ejemplo, un niño, y prorumpe en llanto. Acude el padre, que aparenta golpear á la madre, y luego viene la tia, que hace igual ademan con el padre que este hizo con la madre. Si esto no basta, se le presenta al niño cualquier objeto agradable á la vista, aunque imposible de manejar con sus débiles manos. Calla este á veces por un momento; pero quiere que se lo den... ¡Oh, no! cogerlo no; muerde, quema, etc.; y se le retira el objeto, con lo cual el niño vuelve á llorar, y si hay algun otro presente le coge é inventa un nuevo embuste para acallarle. De este modo, dice el Sr. Montesino, de quien estractamos como ya dijimos estas ideas, pasa el niño de unas manos á otras hasta que toda la familia ha podido aprovechar la ocasion de persuadirle que todos los circunstantes le han tratado mal, le han ofendido, y lógrese ó no se logre acallarle, á lo menos se le ha convencido de que ninguno ha obrado bien y que solo él tiene razon en aquella casa. El menos triste resultado será que este niño se vaya haciendo cada dia mas voluntarioso y obstinado; que llegue á conocer que le engañan, que le faltan á la verdad y que

falte á su vez.—Pero ningun abuso es tan nocivo como imponer miedo á los niños empleando la mentira para inducirlos á que hagan nuestra voluntad, pues ademas de ser esto un medio á propósito y seguro de que falten despues habitualmente á la verdad, el miedo en la primera edad pervierte frecuentemente ó vicia el carácter del individuo de un modo irremediable. El imponer miedo con duendes, aparecidos y fantasmas, es una costumbre abominable que engendra la supersticion, la timidez y la cobardía, y llega á ser un obstáculo para toda accion virtuosa. Es sabido que las personas tímidas son pocas veces sinceras y muy frecuentemente hipócritas.

Obediencia.—Fomentar los sentimientos que forman la base de esta virtud es el primer medio de habituar á los niños á practicarla. La dulce persuasion es mas eficaz á veces para conseguirla que el precepto firme. Hacerse obedecer es una necesidad en los maestros, y Locke consideraba como el mayor obstáculo para la educacion la falta de obediencia. En los párvulos es mayor este defecto que en los niños de mas edad; y algunos á quienes los padres han descuidado, no solo no son obedientes, sino que su carácter ha adquirido una especie de terquedad. Obligarlos insensiblemente á ir sometiendo su voluntad es el mejor medio de desarraigar este defecto. «Siéntate, levántate, una y otra vez, ven aquí, allí, trae esto ó aquello;» y de este modo otros encargos frecuentes hechos con agrado y como una muestra de confianza y sin aparente estudio, dispondrán naturalmente el niño á la obediencia.

Docilidad.—Esta cualidad lleva consigo la obediencia, y es por lo comun una disposicion natural. Para fortificar esta favorable disposicion, deben emplearse actos repetidos y agradables que tiendan á desarrollarla, haciéndoles sentir sus buenos resultados.

Justicia.—Los niños, como ya espresamos en otro lugar, dan muy pronto indicio de los sentimientos de *deber* y *derecho*; y la idea de lo *justo* y de lo *injusto* comienza mucho mas temprano de lo que se cree á germinar en su corazon. Queda, pues, á cargo del maestro y de los padres del niño el cuidado de dar conveniente direccion y fortificar esta disposicion, evitando á toda costa cuanto pueda contrariarla ó viciarla. La tendencia natural del niño á lo justo se sostiene y fomenta con la simple aprobacion de los actos justos y con demostraciones de cariño, que son la recompensa eficaz que los padres y maestros tienen siempre á la

mano. Luego que se les considere capaces de comprender razonamientos simples, se procurará demostrarles las ventajas que resultan á todos de respetar los unos los derechos de los otros, pues de este modo se conserva el afecto mútuo, y resulta placer á todos de vivir en compañía. A los seis años puede ya hacérseles comprender que los derechos y los deberes son correlativos. Si un niño tiene *derecho* á que los otros no le coman el pan, no le rompan el vestido, no le ensucien, no le den golpes, no le quiten la pelota, etc., él tiene el *deber* de no tocar el pan, no ensuciar, no romper el vestido, no golpear ni quitar la pelota á los demas. A la práctica de los derechos y deberes debe repetírseles con frecuencia, y siempre con la aplicacion práctica, la gran máxima de *no hagas con otro lo que no quieras que hagan contigo*. Para reducir este principio á una práctica habitual, convendria formar en las escuelas una especie de consejo de niños que juzgasen de la moralidad de las acciones de sus compañeros, sometiendo á su deliberacion la falta y la pena correspondiente, aunque el maestro, oido su parecer, dictase siempre la prudente decision.

Pero este ejercicio debe dirigirse con prudencia, y no ser nunca motivo para que los maestros hagan de ello un alarde de frívola ostentacion.

10. *De algunos defectos y buenas cualidades antagonistas frecuentes en los niños.—Indolencia.—Actividad.*—El defecto de la *indolencia ó dejadez* tiene por buena cualidad antagonista, ó que le es esencialmente contraria, la *actividad*. De ambas vamos á ocuparnos para moderar la una por la otra.

La *indolencia* es aquel defecto que hace que una persona no se tome el trabajo de manifestar lo que vale, ó de valer lo que realmente pudiera. Un niño indolente cede al mas pequeño obstáculo; todo le fatiga y le importuna; y su tardo paso, la languidez de sus miradas y el abandono de toda su persona indican el penoso esfuerzo que le causa la menor accion. El niño dejado hace las cosas mal y fuera de tiempo. La indolencia nace de diversas causas; pero tiene naturalmente su primer gérmen en la constitucion física, cuyo natural puede corregirse con la educacion. El hábito va aumentando progresivamente este defecto, hasta que llega al grado que hemos enunciado.—Uno de los mejores medios de combatir la indolencia es hacerle ver sus efectos, alguna vez en la persona de otro, y lo mas frecuentemente, por su esperiencia personal. Como la indolencia parece un sueño del

espíritu, ó mas bien un entorpecimiento letárgico, es tambien conveniente el ponerle en accion por cualquier medio que afecte al niño indolente en lo mas vivo. Cuando la constitucion física favorece la indolencia, es necesario unir á los estimulantes del espíritu los estimulantes físicos.

La *actividad*, como ya dijimos, es la contraria de la indolencia. El niño activo comunica el movimiento y la vida á cuanto le rodea; nada le cuesta levantarse temprano, ir, venir, hacer cuanto le digan, pues esperimenta una continua necesidad de accion. Nada le fastidia, los hábitos le proporcionan la robustez, la salud, la alegría y la satisfaccion. Pero la actividad puede degenerar en *atolondramiento*. El niño activo trabaja sin fatiga, pero con una actividad prudente; el atolondrado todo lo echa á perder y desbarata. Es necesario, pues, favorecer la actividad, pero impidiendo que se convierta en atolondramiento.

Negligencia.—Cuidado.—La *negligencia* y el *cuidado* son tambien defectos y cualidades antagonistas.

Un niño es negligente ó descuidado cuando deja á un lado lo que deberia hacer, ó lo hace de una manera imperfecta y sin fijar la atencion. Sin embargo, el negligente ó descuidado no es dejado en todo. El indolente nada hace; pero el negligente hace solo con actividad lo que le ha caido en gracia. Abandonado en los vestidos ó en la limpieza, puede ser arreglado en los papeles y en el estudio, ó viceversa. El negligente cree que siempre le ha de sobrar tiempo para hacer las cosas, y luego las abandona por falta de tiempo, ó las hace mal. Si se desnuda, deja los vestidos aquí, las medias allá y los zapatos acullá; y cuando se viste pierde un tiempo precioso en buscar lo que ha dejado esparcido por uno y otro lado: si escribe, solo forma bien los primeros renglones, luego comienza á escribir torcido, forma mal las letras, y no cuida de los acentos y de todo cuanto hace legible la escritura. A veces desea hacer bien; pero por descuido pierde la ocasion de hacer un beneficio sin pensarlo siquiera. La negligencia tiene por auxiliar la distraccion, y le sirve con frecuencia de escusa. El primer efecto de la negligencia es hacer perder una porcion considerable de tiempo; el segundo el vivir en un caos que estorba todos los progresos en el estudio y en cuanto emprende, y el tercero la costumbre que adquiere del desórden.

Para destruir los efectos de la negligencia, convendrá emplear la persuasion y la autoridad para arreglar el espíritu y las acciones del negligente. Convendrá hacerle arreglar las cosas

que deja descuidadas, y á que haga de nuevo lo que ha hecho mal, por repetidas veces, haciéndole notar siempre cuánto tiempo pierde inútilmente el descuidado, poniéndole siempre á la vista ejemplos de niños cuidadosos.

En efecto, el *cuidado* es la buena cualidad opuesta á la negligencia ó descuido. El niño cuidadoso centuplica con esta sola cualidad el valor de todo lo que hace y de todo lo que posee, porque la exactitud es un manantial de provecho y un medio de adorno. Su trabajo metódico y regular da opimos frutos, y nunca es indiferente á sus obligaciones. El niño cuidadoso adquiere desde muy temprano el amor al órden y al arreglo: por eso los ejemplos de un niño de esta especie y el continuo roce con él será el mejor correctivo para el niño descuidado y negligente.

Pereza.—Celo.— Es muy comun ver niños *perezosos*; pero no lo es tanto el hallar niños *celosos*, esto es, que posean en alto grado la buena cualidad del cuidado. La pereza y el celo son, pues, otro defecto con su buena cualidad antagonista.

La *pereza* en su mas lata espresion es una aversion instintiva y decidida al trabajo. La pereza, así como la indolencia, escluye toda idea de actividad, y como la negligencia, es incompatible con la exactitud. Su carácter mas especial es el de ser relativa al estudio. Puede hacerse una distincion bien fundada entre la pereza completa y la pereza parcial. En efecto, hay jóvenes en quienes la aversion al trabajo se estiende á todos los objetos de estudio, y para quienes la palabra *estudiar* produce un disgusto insuperable; por el contrario, hay otros que se aficionan á ciertas clases de estudio, y manifiestan una pereza estraordinaria para otras. Muchos niños de carácter débil y flojo retroceden á su entrada en la carrera ante los primeros esfuerzos. A veces la pereza resulta mas bien del hábito de no hacer nada que de un disgusto pronunciado por el trabajo. El efecto mas directo y visible de la pereza es la *ignorancia*, puesto que el que no quiere aprender nada, nada puede saber. Un jóven perezoso, que tiene inteligencia, posee lo que se llaman medios naturales. De tiempo en tiempo se digna tener algunas ráfagas de trabajo, y coge al vuelo algunos conocimientos. De la pereza nace tambien la mentira y el disimulo, y esta mala propension del ánimo favorece los pensamientos frívolos ó malos.

Es necesario, pues, emplear todos los medios para combatir la pereza. Los niños perezosos, por el desaliento que les hayan inspirado sus primeras tareas, se corrigen fácilmente disminuyendo

estas y haciéndoles sentir la eficacia de sus esfuerzos. Dar á sus primeros estudios formas atractivas, exigiendo siempre un trabajo regular y seguido, y comenzará á desarrollarse en el niño el hábito de este trabajo. La emulacion bien manejada es un escelente medio de desterrar la pereza. La emulacion puede mirarse como un auxilio que Dios ha dado á la debilidad humana para sostenerla en el camino del bien. Nadie puede vituperar la emulacion que tiene por objeto imitar las buenas acciones, y merecer por ellas el aprecio de sí mismo y de sus semejantes. Este sentimiento justo, laudable y útil, es uno de los primeros que se desarrollan en los tempranos años de la vida. La emulacion sería sin duda inútil si los hombres pudiesen siempre obrar por el puro amor del deber; pero esto revelaria una perfeccion que no poseemos. Ademas hemos hecho ver en otro lugar la influencia del buen ejemplo. ¿Y quién contribuye á esta influencia mas que la emulacion? No negaremos que esta, como todas las otras pasiones estimulantes, pueda degenerar y producir los deplorables efectos de la envidia, los celos y el odio, que algunos ven como á la par de la emulacion. Sin embargo, hallamos en ello una exageracion; y si el profesor sabe establecer la emulacion entre todos, los mas débiles rivalizarán en esfuerzos antes que puedan rivalizar en triunfos.

El maestro debe señalar siempre con su aprobacion los mas pequeños esfuerzos: de esta manera desterrará la pereza, sin dar á la emulacion una direccion torcida. El profesor puede tambien hacer reconcentrar la emulacion en el deseo de sobrepujarse á sí mismo.

Acabamos de ver lo que es la pereza y los medios de combatirla. Veamos ahora de caracterizar su calidad contraria, el *celo*. El niño dotado de celo va mas allá del punto en que se detiene el exacto; el celo es mas activo que el cuidado. Así cuando el celo anima á un niño, los progresos son siempre seguros y rápidos. Pero tambien es temible el esceso de celo, porque puede perjudicar á la salud y hasta á la inteligencia. Entonces es necesario moderar el celo. No obstante, cuando este se ha mantenido en los justos límites de buena cualidad, la presencia de un niño celoso en el cumplimiento de sus deberes es tambien un eficaz correctivo contra la pereza de los demas.

10. *De algunos vicios que suelen nacer den las escuelas comunes.*—Si el maestro ha vigilado con cuidado la conducta de sus alumnos, y ha sabido dirigir convenientemente la educacion

física, moral é intelectual de los niños desde que entran en la escuela hasta que á los trece ó catorce años salen para dedicarse á otras carreras, no tendrá necesidad de corregir en los niños verdaderos vicios; le será suficiente combatir los defectos de que hemos hablado, y de que generalmente se originan. No obstante, hablaremos de algunos que el descuido puede, si no hacer nacer en la escuela, por lo menos darle pávulo y motivo de que cobren cuerpo. El niño propenso á golosinas se aficiona luego á alimentos escitantes, y si no se pone coto á sus apetitos, come siempre mas de lo regular. Un padre indiscreto puede aficionarle á bebidas espirituosas, y si se encuentran con medios, que por debilidad suelen proporcionarles sus propias madres, no tardará en hacer uso de estas bebidas, y convertir en hábito la *intemperancia*. Este vicio arraigado es de funestísimas consecuencias, y el profesor debe vigilar la conducta de sus alumnos en el particular, no tolerando que se presenten en la escuela de una manera que revele el abuso de la comida ó la bebida, aunque este abuso nazca del abandono de sus padres. En este caso una espulsion de la escuela es el mejor modo de evitar el mal ejemplo.

Otro vicio de los mas funestos resultados que suele comenzar bien temprano es el amor al juego. Esta pasion es una de aquellas que se despiertan mas pronto en el corazon de los niños pobres, á quienes conduce por lo comun á la vagancia, porque concluye por absorber al niño todo entero, haciéndole cobrar disgusto por cualquiera otra ocupacion. Esta pasion se desarrolla con el funesto ejemplo que presentan los pequeños tahures que se encuentran por todas partes en nuestras ciudades populosas, y hasta en muchos lugares, como hemos tenido ocasion de observar al recorrer algunas de nuestras provincias de la Península, y especialmente la de Aragon. El profesor no debe perder ocasion de hacer notar á sus alumnos las ventajas de la sumision, del órden y del trabajo, haciéndoles presente las privaciones y el abandono, que son la consecuencia triste, pero necesaria, de la disipacion. A cada paso se les presentarán cuadros propios para fijar la atencion de los niños de cierta edad en las deplorables consecuencias á que conduce el juego. Dominados por ella, han vendido su corbata, su pañuelo, gorra, y hasta hurtado algun dinero á sus padres para jugar. Las amonestaciones y correcciones paternas, no habiendo sido suficientes para separarlos de su perversa inclinacion, han abandonado la casa paterna, y errantes y vagamundos se han visto sin subsistencias, sin vestidos, obligados á sostenerse con algun mendrugo de pan negro y pedazos de patata, muchas veces crudos: su cama es el empedrado de las calles ó cualquier rincon, y su vida en general es mas miserable que la de los perros errantes y abandonados. Pero aun esto no es todo. Esta espantosa miseria y la necesidad de satisfacer la pasion que los ha perdido, los inclina al robo; y estos seres degradados, conducidos así de precipicio en precipicio, terminan su corta y azarosa carrera en un presidio ó en un cadalso. El juego conduce á todos los escesos. El jugador pasa una vida de agitacion inesplicable. Si esta pasion se apodera de un padre de familias, la discordia agita el hogar doméstico; á veces su esposa y sus hijos son presa de la miseria, y un desafío ó el suicidio termina frecuentemente la vida triste y tumultuosa del mas feliz de los jugadores. De esta manera impedirá el profesor que se desarrolle entre sus alumnos la pasion del juego, no permitiendo por pretesto alguno que aun los mas inocentes juegos tengan lugar en su establecimiento.

El maestro debe vigilar estraordinariamente que no se pervierta en modo alguno la pureza de los niños. Nada indecente y poco decoroso debe tener lugar en una escuela ó colegio. Desgraciadamente en estos últimos donde se admiten niños pensionistas de diez á catorce años, que viven en comunidad, el descuido de algunos profesores suele dar lugar á que el niño, que ha entrado sencillo y candoroso en un asilo que debiera ser un manantial de moralidad, salga de él perdido y acompañado de un funesto veneno que consumirá su alma y su cuerpo. Nunca serán demasiadas las precauciones que tome para evitar este mal, y la terrible responsabilidad que sobre él pesaria. Un solo niño á quien una fatal casualidad haya iniciado en el vicio, basta para depravar en poco tiempo todo un plantel de almas candorosas. Por consiguiente, ademas de la vigilancia incesante que deberá ejercer, puede serle útil el conocimiento de ciertos signos esteriores que revelan el vicio, á fin de poner el mayor cuidado en descubrirlo en el que los lleve impresos. La palidez de la cara, y especialmente de los labios, un cambio frecuente y pronto en la tez, ojos hundidos, sombríos y abatidos, un relajamiento de los músculos del rostro, granos en el mismo, mal olor en el aliento y gran decaimiento, son síntomas comunes en el niño viciado, aunque pueden tambien resultar de un estado prolongado de debilidad. Pero cuando se nota en él inquietud, mal humor casi continuo, embotamiento progresivo de las facultades intelectua-

les, unido á un esterior triste una inclinacion decidida por la soledad, y á posturas poco decentes, puede afirmarse con certeza que el niño ha contraido hábitos deplorables. Desde entonces no debe perderse de vista hasta que las sospechas se hayan confirmado. El maestro redoblará con este motivo su vigilancia para con todos, y espulsará al culpable, advirtiendo á sus padres. Estos no deben tratarle con dureza: su falta depende mas de la ignorancia y de la debilidad de la naturaleza que de una voluntad culpable; pero una vez conocido el mal, es necesario remediarlo. Se le hablará, pues, de una manera grave, pero con tono bondadoso, y que revele gran sinceridad y convencimiento. Pintárasele con los mas vivos colores los funestos efectos del vicio, citándole ejemplos demasiado frecuentes de embrutecimiento y muertes prematuras, cuya certeza le revelará los mismos síntomas que se le harán observar en sí mismo. Al propio tiempo es necesario obrar sobre su natural físico, sujetándole á un alimento frugal, á una cama dura, y haciéndole acostarse tarde y despues de cansado, y levantarse al amanecer. Las exhortaciones, los grandes paseos y una vida siempre ocupada y vigilada con cuidado, contribuirán poderosamente á desterrar el vicio; la idea de que nada escapa á las miradas de la divinidad, y que en el paraje mas recóndito el culpable, aun lejos de la presencia de los hombres, está siempre ante la presencia de Dios.

Estas consideraciones nos conducen naturalmente al estudio de los medios mas eficaces para romper el yugo del vicio, completando asi el estudio de la formacion de un carácter moral y religioso.

11. *Medios para formar el carácter religioso.*—«En nuestra opinion, el maestro debe comenzar la enseñanza moral, desenvolviendo en primer lugar la idea de Dios. Esta idea proviene naturalmente de las primeras percepciones morales que aparecen en los niños. Los sentimientos de amor y confianza, de gratitud y respeto, el hábito de obediencia que nace en el hombre antes de que sea capaz de dirigirlos al Ser supremo como objeto principal, tienen su orígen en las relaciones que el mismo, como Autor de la naturaleza, ha establecido entre el hijo y la madre. Antes de que estos sentimientos se eleven á Dios, se han estendido de la madre al padre, á los hermanos, y en general á los hombres.»

«Este desarrollo natural de los sentimientos, hasta cierto punto instintivo, viene á ser el fundamento de aquella disposicion del alma que conduce insensiblemente al hombre hácia su Criador, y

le inclina á dirigir á Dios los mismos sentimientos que se limitaban antes á la madre y á los seres semejantes, de quienes generalmente recibe beneficios.—Cuando comienza á pensar y sentir por sí mismo; cuando no tiene necesidad de la mano de su madre, y una voz interior le anuncia que puede pasar sin ella, entonces es cuando de la madre le viene la idea mas ó menos perfecta de que hay un Dios de quien tendrá necesidad, un Dios que le protegerá, y que le prepara goces puros y felicidad. Esto sucede de ordinario, sin que la madre y el niño lo adviertan, y de aqui proviene que con razon se dice que el Dios de la madre es el Dios del niño; ¡y desgraciado de aquel para cuya madre no hay verdadero Dios! Cuanto hemos dicho de la madre se debe entender de la que hace sus veces.»

«Luego que el niño oye hablar de Dios, y comienza á percibir que á esta cosa superior, á este supremo Ser dirigen todos los demas hombres los sentimientos afectuosos que él tiene para con su madre, que es el caso en que suele hallarse al entrar en la escuela de párvulos, debe el maestro comenzar á darle tambien progresivamente una idea tan propia, tan verdadera y tan clara como pueda del Criador; sin perder de vista este negocio desde que el niño entra por primera vez en la escuela hasta que sale para no volver. La idea que forme el niño de la divinidad decidirá principalmente del resultado de la enseñanza religiosa, cualquiera que sea la estension que dé á esta enseñanza. Todo en esta materia se funda en la íntima y constante conviccion de que existe un supremo Ser, Criador y conservador del universo. La idea de sus atributos es inherente á la de su existencia, cuando esta se ha dado á conocer por medios racionales y positivos.»

Vamos á resumir en pocas palabras los medios que propone el sabio y virtuoso Fenelon para introducir en el entendimiento de los niños los primeros principios de la religion.

«Los niños, dice, raciocinan poco, por lo cual es necesario dirigir con pausa y sin esfuerzo el primer uso de su razon para conocer á Dios, y persuadirlos de las primeras virtudes cristianas, sin darles el menor motivo de duda. Por ejemplo: acaba de morir alguno, y sabe el niño que le van á enterrar. Aprovechad la ocasion y decidle: ¿Este muerto está en la sepultura?—*Sí.*—¿Luego no está en el cielo?—*Perdonad, sí tal, está allí.*—¿Y cómo está en la sepultura y en el cielo á un tiempo?—*Su alma es la que está en el cielo y su cuerpo en la tierra.*—¿Su alma no es, pues, su cuerpo?—*No señor.*—¿Luego el alma no ha muerto?—

No señor, y vivirá siempre en el cielo. Añadid entonces: ¿Y tú quieres salvarte?—*Sí señor.*—¿Pero qué quiere decir salvarse?—*Quiere decir que el alma va al cielo cuando uno muere.*—¿Y la muerte qué es?—*Quiere decir que el alma deja el cuerpo, y que el cuerpo se convierte en polvo.*» El niño no responderá desde luego de esta manera; pero segun afirma el mismo Fenelon, hay niños que á los cuatro años le han dado estas respuestas. Para hacer adquirir la idea de Dios aconseja que se enseñe á los niños una casa, y se les haga comprender que esta casa no se edificó á sí misma. Las piedras, se les dirá, no se han colocado unas sobre otras sin que alguno las llevase. Aconseja tambien que se enseñe á los niños cómo se edifican las casas, haciéndoles reparar al mismo tiempo el cielo, la tierra y las principales cosas que Dios ha hecho para uso del hombre, diciéndoles: Mirad cómo el mundo es mas hermoso y mejor hecho que una casa. ¿Se habrá hecho por sí mismo?—*No; Dios ha sido quien lo ha edificado.*

El punto mas capital y mas difícil de hacer comprender á un niño es la idea del alma. Generalmente se acostumbra al niño á hablar de ella desde muy temprano; y se hace bien, porque las preocupaciones de la infancia solo son perniciosas cuando conducen al error. Pero al fin es necesario establecer una verdadera persuasion. El medio siguiente ú otro análogo puede emplearse. Se le dirá al niño: ¿El alma come? Si responde mal, se le dirá sencillamente que el alma no come: el cuerpo, se le añadirá, es el que come, porque el cuerpo es semejante á las bestias.—¿Tienen entendimiento las bestias? ¿Son sabias?—*No*, responderá el niño.—Pero comen, se continuará, aunque no tienen entendimiento. Por consiguiente, tú conoces que el entendimiento no come; el cuerpo solo se alimenta, anda y duerme. ¿Y el alma qué hace? Raciocina, conoce el mundo, gusta de ciertas cosas, y mira otras con aversion. Luego se añadirá como jugando: ¿Miras esta mesa?—*Sí.*—Tú sabes que no es hecha como esta silla, que es de madera, y que no es como la chimenea, que es de piedra. ¿No es verdad?—*Sí*, responderá el niño. No debe continuarse el interrogatorio si no se ha echado de ver que estas sencillas verdades han hecho reflexionar al niño. En este caso se le dirá: ¿Y esta mesa te conoce á tí? Probablemente el niño se echará á reir. No importa. Continuad. Quién te quiere mas, esta mesa ó esta silla? El niño reirá de nuevo.—¿Y la ventana sabe mucho? ¿Esta muñeca te responde cuando la hablas? *No.*—¿Y por qué? ¿Porque no tiene alma?—*No, no la tienen.*—Por consiguiente, ella no es como tú, porque

tú la conoces y ella no te conoce á tí. Pero despues de la muerte, cuando estés debajo de la tierra, no serás tú como la muñeca?—*Sí.*—¿No sentirás nada?—*No.*—¿No conocerás á nadie?—*No.*—¿Y tu alma estará en el cielo?—*Sí.*—¿Y verá allí á Dios?—*Lo verá.*—¿Y el alma de la muñeca dónde está ahora? El niño responderá probablemente con una sonrisa burlona, que las muñecas no tienen alma.—M. de Fenelon se detiene aquí, y hace bien; pero luego es necesario ir mas lejos.

En efecto, los animales, principalmente aquellos que están próximos al hombre por su organismo, tienen puntos muy semejantes con el hombre y facultades que le son comunes con él. Seria peligroso ocultar al niño esta semejanza, y mucho mas dejarle ignorar los puntos que mas que nada revelan la existencia del alma en el hombre. Asi como se le ha hecho notar al niño que la mesa no piensa, es necesario hacerle entender que el perro, por ejemplo, que nos acaricia, que nos obedece, y que muchas veces nos comprende, cuando muerde, por ejemplo, á un pobre mendigo, no tiene ninguna idea de que ha hecho una accion mala, y que el niño sabe muy pronto que ha hecho mal, si soltó al perro para que mordiera al mendigo, y que por el contrario ha hecho bien si evitó este accidente y le socorrió con una limosna, porque el sentimiento moral, esto es, el conocimiento del bien y del mal, es una facultad del alma, y por consiguiente los perros, que no poseen esta facultad, no pueden tampoco tener alma. El niño sabe que hay un Dios que ha hecho el cielo, la tierra y las estrellas, los árboles, los arroyuelos, las colinas y todos los animales; el perro que ve todos estos objetos no conoce su autor, ni percibe la melodía de las avecillas que cantan al amanecer y que le saludan tan alegremente sin comprender mejor al que las ha dotado de este instinto. De esta manera se convencerá el niño de que los animales no tienen alma como la suya. Para hacer comprender á los niños la espiritualidad de Dios y del alma, aconseja Fenelon que se les haga notar la diferencia que hay entre un hombre muerto y un hombre vivo: en el uno solo existe el cuerpo; en el otro el cuerpo está unido al espíritu. Conviene en seguida hacerle notar por medio de diversos ejemplos, que ningun cuerpo perece, y solo se separan sus partes. Asi las partes de la leña quemada caen en ceniza ó se elevan en humo. Entonces se les añadirá: si lo que solo es ceniza, incapaz de conocer y pensar, no perece nunca, con mayor razon nuestra alma, que piensa, no dejará jamás de ser. El cuerpo puede morir, es decir, puede de-

jar el alma y convertirse en ceniza; pero el alma vivirá, porque pensará siempre.

Luego que el niño haya hecho las reflexiones para conocerse á sí mismo y conocer á Dios, deben añadirse algunos hechos históricos. Entonces notará con placer la relacion que existe entre sus reflexiones y la historia del género humano: habrá conocido que el hombre no se ha hecho á sí mismo; que su alma es la imágen de Dios; que su cuerpo ha sido formado con tan admirables resortes, por una industria y un poder divino, y recordará al momento la historia de la creacion. Pensará luego que ha nacido con inclinaciones contrarias á la razon; que ha sido engañado por el placer é impelido por la cólera, y que su cuerpo arrastra su alma contra la razon como un caballo fogoso lleva al ginete; hallará la causa de este desórden en la historia del pecado de Adan, cuya historia le hará esperar el Salvador, que debe reconciliar los hombres con Dios. Hé aquí todo el fondo de la religion. Para comprender mejor los misterios, las acciones y las máximas de Jesucristo, es necesario disponer á los niños á leer el Evangelio. Lo que conviene poner incesantemente ante los ojos de los niños es Jesucristo, como autor y conservador de nuestra fe, centro de toda religion y nuestra única esperanza.

Conviene reformar todos los juicios y todas las acciones de la persona que se instruye bajo el modelo del mismo Jesucristo, que solo ha tomado un cuerpo mortal, para enseñarnos á vivir y morir. Entre sus discursos y acciones deben elegirse las mas proporcionadas al niño. Si se impacienta de sufrir alguna incomodidad, se le recordará á Jesucristo en la cruz; si resiste al trabajo, se le hará ver á Jesucristo trabajando en una tienda hasta treinta años; si quiere ser alabado y estimado, se le hablará de los oprobios que tuvo que soportar el Salvador; si no puede vivir en armonia con las personas que le rodean, se le hará considerar á Jesucristo conversando con los mas abominables pecadores é hipócritas; si muestra algun resentimiento, apresuraos á presentarle á Jesucristo muriendo en la cruz por la redencion de los mismos que le asesinaban; si se deja llevar de una alegria inmoderada, pintadle la dulzura y la modestia de Jesucristo, cuya vida entera ha sido tan grave y tan seria. Finalmente, representadle á menudo lo que Jesucristo pensaria y lo que diria de nuestras conversaciones, de nuestras diversiones y de nuestras ocupaciones mas sérias, si estuviese todavia visible en medio de nosotros. ¿Cuál seria, continuad, nuestra admiracion si se presentase de repente enmedio de nosotros en el momento en que nos hallamos en el mas profundo olvido de su ley? Pero esto será justamente lo que le suceda á cada uno de nosotros á su muerte y al mundo entero cuando la hora secreta del juicio universal haya sonado. Entonces convendrá herir la imaginacion de los niños con el trastorno de la máquina del universo; pintarle el sol oscurecido, los planetas cayendo de sus órbitas, conmovidos los cimientos de la tierra, y torrentes de fuego precipitándose por todas partes. En seguida se le recordará á los sepulcros abiertos, los muertos que salen de los sepulcros y reunen sus restos, y Jesucristo que baja en una nube con solemne magestad; y el libro abierto, donde estarán escritos hasta los mas secretos pensamientos de nuestros corazones, pintándole esta sentencia pronunciada á la faz de todas las naciones y de todos los siglos; esta gloria que se abrirá á fin de coronar para siempre á los justos, y para hacerles reinar con Jesucristo sobre su mismo trono; y finalmente, este estanque de fuego y azufre, esta noche de horror eterna, este crugir de dientes y esta rabia comun con los demonios, que será la herencia funesta de las almas pecadoras. Estas esplicaciones, unidas á las del Decálogo y de los Sacramentos, son las que el sabio y virtuoso Fenelon aconseja se den á los niños en materia de religion hasta que sean capaces de adquirir una instruccion mas sólida. Nosotros añadiremos por punto general, que las máximas y prácticas morales deben ir siempre unidas á los principios religiosos que las fortifican y sostienen.

Cuanto hemos dicho hasta ahora de la educacion moral nos revela que en gran parte esta educacion pertenece á los padres. ¿Y quién mas interesados que estos en dirigir á sus hijos desde la cuna en la práctica de todas las virtudes? ¿Quién mejor que ellos podrian desarrollar sus sentimientos naturales, evitar su degeneracion, corregir sus defectos, apartar la ocasion del mal y preparar el bien? Pero desgraciadamente, dice un autor que hemos citado con frecuencia, los padres, y especialmente en las clases pobres, ocupados sin descanso en el trabajo que les produce el pan, no tienen apenas tiempo de velar por la conducta de sus hijos; mas desgraciadamente aun, apenas tienen un interés real por los mas graves intereses de sus almas, de que sin embargo han de responder ante Dios; y aun debiéramos felicitarnos si los padres no fueran con harta frecuencia los propios corruptores de sus hijos dándoles desde la cuna la leccion y el ejemplo de los vicios. Por fortuna las escuelas de párvulos estan

destinadas á remediar en gran parte este mal, y el profesor de instruccion primaria está destinado á terminar la obra del mejoramiento intelectual y moral de nuestra actual sociedad.

INSTRUCCION.

DE LOS MÉTODOS Y SISTEMAS.

§. I. *De los métodos y sistemas en general.*

Impulsado el espíritu humano por un deseo irresistible de conocerlo y formularlo todo, se fija desde luego en los séres que le rodean é impresionan. Muy pronto su propia personalidad, esto es, su propio ser viene á constituirse en objeto de sus investigaciones; y por tales medios adquiere la certeza de que es capaz de ciencia, ó lo que es lo mismo, que tiene el poder de conseguir el conocimiento de los diversos objetos que estan bajo la esfera de su actividad. La comparacion que hace de sí mismo con los demas séres, le da la idea de su superioridad; sintiendo en sí mismo una aspiracion hácia lo infinito, se disgusta de la ciencia relativa y aspira á conseguir una absoluta, que solo puede ser atributo de la Divinidad, pero cuya sola aspiracion le conduce á creerse á sus propios ojos un ser capaz y digno de un progreso contínuo, y de hallar, poseer y trasmitir todas las verdades hasta subir á su orígen y fuente. Este sentimiento íntimo de su capacidad está basado en la conciencia de la posesion de una fuerza ó instrumento propio para suplir su natural debilidad.

Pero dejando á un lado esta fuerza impulsiva que conduce al espíritu humano á juzgarse capaz de poseer un conocimiento mas ó menos claro de las cosas, fundado ya en principios evidentes por sí mismos, ya en demostraciones, es innegable que en todos los casos para adquirir este conocimiento parte de un principio y se propone un fin; y de aquí la necesidad que condujo al espíritu humano á trazarse las vias naturales que le habian de conducir en su trabajo. Estas vias, estas sendas naturales que dirigen y conducen al hombre de la manera mas natural posible en la investigacion de la verdad, son los que llamamos MÉTODOS, voz griega compuesta de *meta* (término) y de *hodos* (camino). Asi, el

método es como dijimos la manera de llegar á un fin por el camino mas corto y seguro, y de decir ó hacer cualquier cosa segun ciertas maneras de proceder reconocidas por verdaderas y mejores que otras.

Caracterizáronse los métodos, ya por los medios de llegar al fin, ya por este mismo fin.

Como el espíritu humano no puede como el espíritu divino abrazar los conjuntos y ver colectivamente y de un solo golpe de vista intelectual los diversos todos que constituyen el universo, necesita fraccionarlos y contemplar separadamente cada una de sus partes guiado por la analogia. Pero como esto no le daria una idea cabal del conjunto sin reorganizar lo que su mente descompone, fuéle preciso inventar medios para conseguir ambos objetos, de donde tuvieron orígen los métodos llamados *analítico* ó de descomposicion, y *sintético* ó de recomposicion, á que se ha agregado el método *mixto* ó de sustitucion, es decir, el que emplea alternativamente el análisis y la síntesis.

Por su objeto, los métodos se han denominado de *investigacion*, de *demostracion* y de *comprobacion*, porque en efecto el hombre se propone siempre investigar, demostrar ó comprobar. Los métodos llamados de *clasificacion* y *deduccion* están basados en nuestras relaciones con las cosas. Asi, el método de clasificacion tiene por objeto clasificar las cosas por las relaciones de semejanza ó desemejaza que entre ellas existen. El método de deduccion tiene por objeto conducir á un fin por medio de las relaciones que constituyen el encadenamiento y dependencia de las cosas. El método de clasificacion distribuye los objetos en clases, géneros, especies y familias, dándoles nombres que revelan sus mas distintos y salientes caractéres. El método de deduccion saca consecuencias de los principios, observando la conexion que existe entre las causas y los efectos. Un museo de historia natural es un ejemplo palpable del método de clasificacion. Una operacion de cálculo ó un discurso sobre cualquier objeto que se quiere demostrar, pueden dar una idea del método de deduccion.

En la instruccion de los niños hay que atender al arreglo y órden, ó sea á la sistematizacion de toda la enseñanza y á la comunicacion especial de cada uno de sus ramos. De aquí la necesidad de la adopcion de fórmulas de organizacion y de fórmulas de enseñanza.

Las fórmulas ó métodos de organizacion se ha convenido de-

nominarlas SISTEMAS, dejando el nombre de método á las fórmulas propias y esclusivas de la enseñanza.

§. II. *Esposicion de los sistemas de enseñanza.—Ventajas y desventajas de cada uno de ellos.*

Las fórmulas de organizacion de la enseñanza de las escuelas, pueden reducirse á tres: la *simultánea*, la *mútua* y la *mixta*. La individual no puede conceptuarse fórmula de organizacion, puesto que falta la combinacion, y por consiguiente no hay verdadero sistema. Es un medio de transmitir los conocimientos formando una série de explicaciones distintas y provechosas á un solo individuo. Sin embargo, suele decirse, existen cuatro sistemas de enseñanza; el *individual*, el *simultáneo*, el *mútuo* y el *mixto*.

En el sistema individual, el maestro enseña individualmente á los niños, señala á cada uno sus trabajos y obra en todo como sino tuviera que entenderse mas que con un solo discípulo.

En el sistema simultáneo, el maestro clasifica los niños de la escuela segun su fuerza intelectual y el grado de sus conocimientos. De esta manera forma diversos grupos, con los cuales procede como en el sistema individual procederia con un solo niño.

En el sistema mútuo, el maestro clasifica tambien su escuela tomando por base el estado de los conocimientos de sus discípulos, enseña préviamente á los que conoce con mas disposiciones, y encarga la enseñanza de cada grupo á uno de estos elegidos.

El sistema mixto es la adopcion combinada de las fórmulas anteriores. El maestro emplea alternativamente la individual, la simultánea y la mútua. Huye de los obstáculos que cada una de estas presenta, y pone en práctica únicamente lo que tienen de reconocida utilidad.

No obstante, todas estas fórmulas tienen una aplicacion conveniente en determinadas circunstancias. El sistema individual, tan antiguo como la sociedad, tiene su natural aplicacion en la enseñanza doméstica. Por lo demas, está justamente proscrito de las escuelas: el tiempo, con su asombrosa velocidad, pone un obstáculo insuperable á su adopcion. En efecto, suponiendo solo sesenta niños y tres horas de clase, no podria emplear el maestro mas que tres minutos con cada niño. Y ¿Qué enseñaria en tan corto tiempo? ¿En qué se emplearian mientras los demas niños? ¿Cómo se conservaria el órden? Ademas, el sistema individual tiene sobre estos el gran inconveniente de carecer del poderoso estímulo de la emulacion y del medio de la imitacion.

Segun los franceses, el canónigo Lassala, fundador del instituto de la doctrina cristiana, es tambien el inventor del sistema de enseñanza simultánea; sistema que si hemos de dar crédito á lo que nos dice el hermano Lorenzo Ortiz en su obra titulada *El Maestro de escribir*, publicada en el año de 1696, era conocido en España en época muy anterior. De todos modos, este sistema muy generalizado en Bélgica, Holanda y en casi toda Alemania, lleva grandes ventajas al sistema individual. Efectivamente, los sesenta niños que hemos supuesto para probar la imposibilidad del sistema individual, pueden quedar reducidos en el sistema simultáneo á seis grupos de diez niños, y entonces los tres minutos de tiempo para cada niño se nos convierten en treinta para cada grupo. Entre los diez niños de cada uno se mantiene viva la atencion, y la imitacion y emulacion conservan todo su poder. El maestro se dirige á la vez á todos ellos, resuelve sus dudas, y la fuerza de la asociacion da un gran impulso al trabajo. Ademas, los otros grupos unidos por el estímulo, por el equilibrio de sus fuerzas intelectuales y por el deseo de conservarse á una misma altura de conocimientos, pueden entregarse con mas aprovechamiento que en el sistema individual á otras ocupaciones, y el órden presenta menos peligros de alterarse y es mucho más fácil de conservar. De todos modos el sistema simultáneo solo tiene su natural aplicacion cuando el número de niños es bastante reducido. Con la acumulacion de niños vienen casi á tocarse las mismas dificultades que en el sistema individual. La inapreciable ventaja de la colectividad de la enseñanza y de la intervencion directa en ella del maestro, desaparece con la falta de tiempo, con la imposibilidad de conservar el órden. No se nos oculta que á todos estos obstáculos se ha procurado poner remedio, ya haciendo que los niños alternen en las diversas clases y practiquen simultáneamente en varias, ya agregando al maestro uno ó mas ayudantes. Pero el primer medio que reconocemos necesario en el sistema simultáneo no es siempre eficaz, con especialidad si el número de niños escede de sesenta. La agregacion al maestro de diversos ayudantes no es siempre posible, ni aunque lo sea está exenta de inconvenientes. Y en efecto, ó los ayudantes saben lo que el maestro, ó no: en el primer caso fuera mas natural establecer otras tantas escuelas; en el segundo es muy fácil se enseñen errores á los discípulos ó se falte al menos á la unidad de enseñanza tan necesaria en la escuela. Ademas, el ayudante no es muchas veces el auxiliar del maestro, sino su rival, y en este ca-

so ya se deja percibir el nuevo órden de inconvenientes que esto ocasiona. ¿Dedúcese de aqui que el sistema simultáneo no preste ninguna utilidad á la enseñanza? Nosotros al mencionar algunos de sus inconvenientes no hemos querido proscribirle ni queremos desaparezca de nuestras escuelas como el individual, vicioso é ineficaz siempre. El sistema simultáneo es de absoluta necesidad en las escuelas cuya concurrencia de niños no escede de sesenta. Y ¿cuál es el sistema que debe obtener la preferencia en escuelas muy numerosas? Contestaremos sin vacilar que en este caso es necesario echar mano del sistema mutuo ó del mixto segun las circunstancias.

La invencion del sistema mutuo se ha disputado y disputa todavía. Créese que en Francia comenzó á practicarse desde principios del siglo último. Rollin, cuyos principios adquirió de Quintiliano y San Gerónimo, lo ha recomendado en sus obras. Segun el libro ya citado del hermano Ortiz, se practicaba en España en el siglo xvii. Lo que no admite duda es que se hallaba establecido en las escuelas de Aranjuez antes de 1780, en que D. José Anduaga publicó en su *Arte de escribir* el método de enseñar segun los principios del sistema mutuo. Parece que el Asia fue la cuna de este sistema, que se practicaba en la China y en la India antes de Jesucristo. A pesar de todo, no puede despojarse á Bell y Lancaster de la gloria de haber dado una organizacion casi perfecta á este sistema. Si antes que ellos se seguia, era de una manera incompleta, poco regular y ordenada. Mas bien que un sistema mutuo era una especie de sistema mixto, caos informe y sin coherencia, debido al instinto de los hombres por buscar y practicar lo bueno. Bell estableció su sistema por los años de 1789 en la escuela de Egomore, cerca de Madras en la India, de cuyo establecimiento estaba encargado por la compañía. Ocho años despues, de regreso Bell á Inglaterra, publicó los principios de su sistema, al propio tiempo que ya Lancaster los practicaba en la numerosa escuela que dirigia. Ambos organizaron este sistema bajo dos formas diferentes, pero desarrollándole en una vasta escala y cual hasta entonces no se habia conocido. Desde 1815 se ha connaturalizado en Francia con algunas modificaciones debidas á Jomard, Bailly, Francœur y otros. En España le conocemos tambien con alguna perfeccion desde 1820. Este sistema lleva grandes ventajas al simultáneo, especialmente para escuelas numerosas. Hay en él mas sencillez, mas economía de medios y mas órden. Un solo maestro puede dirigir una escuela de mas de

quinientos niños sin el menor desórden, sin el menor inconveniente, sin que se eche de menos la menor cosa. Antes al contrario, el perfeccionamiento de este sistema marcha á la par del mayor número de obstáculos. En efecto, el principal de los anteriores sistemas consiste en el acrecentamiento progresivo de los niños; por el contrario, el sistema mutuo se desarrolla y se organiza cada vez mejor con este aumento tan perjudicial á los demas. La clasificacion indefinida que introduce permite que los niños esten siempre colocados en el grupo que les pertenece, segun su altura de conocimientos. Por este sistema los niños no se detienen ni se adelantan indebidamente. Cada niño observa á sus iguales y es observado por ellos, y emplea cada momento, todos los esfuerzos de que es capaz. La gerarquía escolar es asimismo un poderoso estímulo que mantiene entre ellos una noble emulacion, los obliga á marchar de una manera progresiva hasta obtener los primeros puestos. Los instructores, enseñados préviamente por el profesor, multiplican, digámoslo así, á este, y forman su verdadero eco en toda la escuela. Estos mismos instructores fortifican sus propios conocimientos con la enseñanza, y se acostumbran á darse cuenta de sus pensamientos, y á comunicarlos ordenadamente á los demas: sus compañeros aprenden de ellos, si no con mas perfeccion, con mas naturalidad: el lenguaje, aunque tal vez menos correcto que el del maestro, es siempre mas análogo al del niño á que se dirige. La natural franqueza que reina entre los compañeros y el mayor tiempo que se emplea en las lecciones, suple ventajosamente la intervencion directa del profesor. Este, ocupado esclusivamente en la direccion y vigilancia de la escuela, imprime á toda ella un órden admirable. El sistema mutuo reune indudablemente las ventajas, no solo del simultáneo, sino del individual: toma del uno la sencillez de los medios, y del otro la energía de accion.

Al primer aspecto parece, pues, que el sistema mutuo es el único conveniente y el que debiera obtener la primacía sobre todos los demas; y así es en efecto cuando se trata de un solo maestro y de una escuela de muchos niños. Cuando estos escéden de cincuenta y no llegan á ciento y cincuenta, es preferible un sistema mixto. Pero antes de ocuparnos de él mencionaremos algunos inconvenientes que el mutuo tiene en sí mismo.

La no intervencion directa del maestro en la enseñanza, es el principal inconveniente del sistema mútuo. Si la esperiencia

ha acreditado que los conocimientos elementales de lectura, escritura, aritmética, ortografía, dibujo lineal y hasta la geografía descriptiva pueden enseñarse sin graves obstáculos por el sistema mutuo, la misma esperiencia ha venido á demostrar que este sistema es casi ineficaz para la enseñanza de la gramática, de los preceptos morales y religiosos, y para los elementales conocimientos de las ciencias naturales. Aun en aquellos ramos en que el sistema satisface á la enseñanza, la materializa y hace en cierta manera mecánica. Asi sucede con la enseñanza de la aritmética en especialidad, y con la de moral y religion. La importancia de esta última hizo que se destinaran ciertos dias para su esplicacion directa por el maestro en algunas escuelas mutuas, hecho que demuestra la ineficacia del sistema en esta parte. De lo que acabamos de decir, se deduce que la enseñanza mútua es poco favorable al desarrollo de la inteligencia, y por consiguiente á ser aplicada á ciertos estudios abstractos y que tienen por principal objeto el desarrollo de las ideas. Como el alma del sistema mútuo son los buenos instructores é inspectores de órden y clase, no es fácil su adopcion en escuelas poco numerosas, por la imposibilidad de proporcionarse estos funcionarios. Todas las demas objeciones que se hacen á este sistema no tienen valor real y no merecen siquiera refutarse.

Sin embargo, las que dejamos apuntadas son de naturaleza á que se medite un poco la manera de destruirlas.

Los partidarios del sistema mixto creen haber resuelto la cuestion. En efecto, ¿cuál es el principal mérito del sistema mutuo? La clasificacion: los partidarios del sistema mixto la conservan; pero haciendo intervenir directamente al maestro en la enseñanza privan á la escuela de su ojo vigilante y hacen perder al conjunto una gran parte de su regularidad y armonía. No negaremos sin embargo que el sistema mixto permite mas ampliacion en la enseñanza, y que perfeccionado pueda llegar á obtener la primacia sobre los demas. Tiénela hoy de hecho en muchos casos; y no podemos negarle nuestra preferencia en escuelas de cincuenta á ciento cincuenta niños, donde el maestro tiene que enseñar todo el programa oficial de enseñanza, y cuando puede disponer de un ayudante.

Si las escuelas esceden de ciento cincuenta niños y el maestro es solo, es de toda necesidad la adopcion del sistema mutuo. Cuanto mas, podrá establecer el mixto para la enseñanza de los preceptos morales y religiosos y en la de gramática.

Aun en el caso de la adopcion del sistema mixto, deberá conservarse la forma y organizacion del mutuo, con solas alteraciones muy secundarias y poco importantes.

Tales son los sistemas de enseñanza y sus principales ventajas y desventajas.

§. III. *Diferencia entre método general, método especial y procedimiento.*

Los sistemas ó fórmulas de organizacion han sido llamados por algunos *métodos generales*, dando el epíteto de *especiales* á los que se dirigen á facilitar el estudio de cualquier ramo aislado de enseñanza. El *método general* entonces viene á ser el conjunto de reglas empleadas para dirigir, clasificar, ocupar, estimular á los discípulos de una escuela; y el *método especial*, la coleccion de reglas destinadas á facilitar y ordenar el estudio de los diversos ramos de enseñanza.

Sin embargo, dando el título de *sistema* á las diversas formas de organizacion, podemos emplear el de *método general* para designar á aquel cuyos principios son aplicables á todos y á cualesquiera de los ramos de enseñanza; y el de *método especial* para indicar aquellos que solo son aplicables á un determinado ramo de enseñanza.

Segun Mr. De-Gerando, hay notable diferencia entre *metodos* y *procedimientos*; segun otros, estas dos palabras revelan casi las mismas ideas. Los métodos y procedimientos, dicen, son las maneras de emplear los medios de instruccion: los métodos son mas generales, los procedimientos mas especiales. En este caso procedimiento y método especial serian sinónimos.

Hé aqui no obstante como De-Gerando caracteriza ambas palabras.

El método, dice, traza la marcha del entendimiento y el órden en que las ideas se presentan. El procedimiento es un instrumento exterior y mecánico que sirve para ejecutar ciertas operaciones.

Para nosotros, el principio de intuicion es un metodo; los medios exteriores que empleamos para ponerle en ejecucion, como el tablero contador, por ejemplo, son un procedimiento.

Infiérese de lo dicho que en las escuelas, ademas de los sistemas, serán necesarios los métodos generales, los especiales y los procedimientos. Los metodos generales, porque sus lumino-

sos principios pueden facilitar la marcha de los diversos ramos de enseñanza; los especiales, porque son los que la dirigen acertadamente, segun las circunstancias del objeto estudiado; y el procedimiento, porque sin él no se despeja en las escuelas el camino que conduce al término deseado.

§. IV. *Noticia y apreciacion de algunos métodos generales de enseñanza.*

Ya dijimos lo que entendiamos por método general. En nuestro concepto, es aquel que puede convenir y aplicarse á todos y á cualesquiera de los diversos ramos de enseñanza. Hállanse en este caso los métodos analítico y sintético.

El primero es necesario para poder aplicar las diversas partes de un conjunto. La vista del espíritu es demasiado limitada para que pueda abrazar todos los matices que constituyen un objeto. El análisis separa las diversas partes del objeto que se desea conocer; las examina en el órden natural y bajo todas sus relaciones, aspectos y circunstancias: de esta manera tiene á la vista los detalles sin separarse del conjunto. El análisis es el método de la naturaleza, y de que hacemos uso sin conocerlo en la adquisicion de casi todos nuestros conocimientos.

Pero el análisis no seria completo sin recomponer el objeto de nuestras investigaciones: asi como el primer trabajo nos da á conocer las relaciones que tienen entre sí las partes, el segundo debe hacernos apreciar las que tienen estas mismas partes con el todo. Por eso, el análisis, no es completo sin la síntesis y los métodos analítico y sintético deben servirse y auxiliarse mútuamente.

Para que el análisis sea completo, ha de descender hasta los detalles que la mente humana puede fácilmente abrazar; ha de enumerar los elementos esenciales de las cosas, describir los contornos, seguir el órden trazado por la analogía, esto es, por los lazos naturales de las cosas ó por la accion respectiva de las causas. La síntesis ha de volver, digámoslo asi, la vida al objeto que el primer trabajo destruye, y conducir la vista del espíritu al centro, despues de haberla paseado por la circunferencia.

Pero el análisis y la síntesis necesitan el auxiliar poderoso de la intuicion: sin objetos no es posible su descomposicion y recomposicion. El método de intuicion es el de Enrique Pestalozzi. Este célebre profesor de Suiza ocupó toda su vida en la enseñanza de la niñez, y en meditar acerca de sus mejores métodos. Conociendo que la vista inmediata de los objetos es el principal manantial de nuestros conocimientos, basó su método en esta observacion, y le aplicó, obteniendo resultados altamente favorables. Segun él, conviene mostrar á los niños diversos objetos, haciendo que los vean con atencion, que examinen su forma y cantidad. De esta manera adquirirán ideas claras, y aprenderán á espresarlas en el comercio habitual de la vida. El método de Pestalozzi, aplicado sin exageracion, es de gran utilidad en las escuelas primarias. La intuicion es el gran libro abierto por la naturaleza, y en cuyas páginas adquiere el hombre el mayor número de conocimientos. El niño necesita aun mas que el hombre de este gran libro, y la escuela no debe cerrárselo ante sus ojos. Por el contrario, conviene tenérselo constantemente abierto, y secundar los esfuerzos de la naturaleza, que es el mas sábio de los maestros. La intuicion presenta los objetos de frente; hace que el niño adquiera el hábito de la observacion, del análisis, que ejercite su reflexion, que atienda y compare, aprecie en su valor las cosas y la claridad de las ideas. Nuestras escuelas de párvulos nos dan una alta idea de la bondad del principio de intuicion. Pero, como ya digimos, es necesario aplicarle con parsimonia, y circunscribirle en los límites de lo posible. No es ciertamente fácil hacer ver al niño todos los objetos de sus conocimientos; y aunque las láminas suplen la falta de muchos, seria altamente perjudicial no dar á los niños mas ideas que las que pudieran penetrar por los sentidos. El método de intuicion debe emplearse con prudencia, haciéndole servir para desarrollar la induccion, y no para paralizarla. La vista de un objeto debe servir para que el niño se forme idea cabal de los que no puede tener ante los ojos, y para conducirle naturalmente y sin violencia á la abstraccion. Asi es natural que en las escuelas de párvulos, se haga un uso casi esclusivo de este método, mientras que en las elementales y superiores debe encerrarse en límites mucho mas cortos.

De todos modos, es indudable que el análisis, la síntesis y la intuicion, son métodos que pueden aplicarse en casi todos los ramos de enseñanza.

La limitada comprension de los niños hace todavia necesaria la concurrencia de otro método en las escuelas. Este método es el llamado socrático ó interrogativo. En efecto, ¿es suficiente decir ó esplicar una cosa sencillamente á los niños? ¿Basta hacér-

sela aprender en cualquier libro? ó ¿es mas conveniente hacérsela descubrir? Todos estos medios pueden emplearse; pero es indudable que los dos primeros no llenarian su objeto sin el empleo del último. Sócrates, eminente filósofo de la antigüedad, fué el que aplicó con mas constancia este principio fecundo y útil. En efecto, en lugar de comunicar directamente sus ideas enseñaba á sus discípulos á que las hallaran con él, conduciéndolos de pregunta en pregunta al descubrimiento del hecho ó idea que queria darles á conocer. Esta especie de diálogos anima singularmente el estudio, sostiene el interés, despierta la curiosidad y escita la atencion. No siempre es posible llegar directamente al fin, y muchas veces nos es indispensable emplear rodeos. Con los niños se observa casi siempre la ventaja del método indirecto. El maestro que quisiera esplicarlo y demostrarlo todo, enseñaria muy mal, y los resultados serian muy inferiores al que empleara el método socrático ó interrogativo. Su uso acertado es un manantial fecundo de recursos para el maestro. Casi siempre puede aplicarse, y solo se hace menos fácil cuando la escuela está organizada por el sistema mútuo; pero los otros dos sistemas permiten al maestro establecer este principio ó método en grande escala.

Los métodos, ó mejor diremos principios, que acabamos de enunciar, pueden aplicarse casi siempre simultáneamente para la enseñanza de los diversos ramos que comprende la instruccion primaria. Hay todavia otros, cuya enumeracion seria larga, y que indudablemente no tienen la misma aplicacion.

DE LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS.

Parte material.

§. I. *Requisitos de los edificios destinados á escuela.*

Entre los requisitos que debe poseer un edificio destinado á escuela, se presenta naturalmente en primer lugar su situacion, y por tanto, las circunstancias que hemos de tener presentes en la eleccion del paraje en que deseemos colocarle. Sin grande esfuerzo se deja conocer que una de las primeras ha de ser que el terreno sea algo elevado, ventilado y bañado por el sol: la buena higiene recomienda todas estas prescripciones. Por igual motivo debemos evitar la proximidad de los pantanos, cloacas y estercoleros. Siendo posible, no debe construirse tampoco un edificio para escuela entre casas, ni en las plazas públicas, ni cerca de cuarteles y otros establecimientos que puedan influir en perjuicio de la salud ó moralidad de los niños. Respecto á la posicion del edificio, debe cuidarse mire por su fachada al naciente, á fin de evitar el frio del norte y el calor del mediodia.

Una vez fijada la situacion de un edificio destinado á escuela, son varias las circunstancias, ó sea departamentos que ha de poseer.

En efecto, ante todo se necesitan tantos salones cuantos sean los grados de las escuelas que ha de contener, y tantas antesalas como salones. Estos están destinados á la enseñanza; y si esta ha de ser de diversos grados, ó se ha de dar á ambos sexos, es necesario un salon para cada grado, y otro para cada sexo en cada grado. Por lo que hace á las antesalas, son necesarias á fin de que los niños puedan colocar las capas, sombreros y gorras, y para reunirse y entrar en órden en la escuela. Cada dos salones de escuela necesitan por lo menos un patio, que ha de estar plantado de árboles, y siempre desempedrado y enarenado, para que los niños puedan entregarse en las horas de recreo á los ejercicios y juegos propios de su edad. Estos patios, siempre útiles, pueden suprimirse en la enseñanza elemental y superior; pero en la de párvulos son de primera y absoluta necesidad. Además, los patios destinados á los párvulos han de poseer siempre un tinglado ó cobertizo bastante grande para que los niños puedan colocar cómodamente sus meriendas, y permanecer guarecidos en él durante los ejercicios físicos, cuando la estacion no permita estar al descubierto y jugar al aire libre, siempre necesario para la vida, especialmente en los primeros años. Cada uno de los patios debe poseer tambien una fuente, tanto para que los niños beban, como para que pueda sostenerse la limpieza. Cuando en los patios no sea posible tener fuente, se colocará un depósito de agua en la antesala ó cualquier otro punto, para que sirva de fuente artificial.

En los edificios destinados á escuela, es indispensable disponer una habitacion para el maestro y su familia. Además de ser esto una indicacion pedagógica para que puedan vigilarse cuidadosamente los niños, es un precepto de la ley, de que no pueden prescindir las autoridades.

En los lugares comunes ó letrinas se ha de tener presente: 1.° que estén colocados de manera que no causen mal olor, y donde pueda facilitarse la limpieza; 2.° que su posicion no favorezca el que los efluvios penetren en la sala de escuela; y 3.° que su forma sea tal, que permita ejercer en ellos una activa vigilancia, á fin de evitar el que los niños allí reunidos se entreguen á prácticas inmorales.

§. II. *De los salones de escuela.*

Los salones destinados á escuela, es muy conveniente estén colocados en la parte baja del edificio, circunstancia indispensable en los aplicados á la clase de párvulos, aunque para evitar los efectos de la humedad, dichas piezas deben estar elevadas sobre el nivel del terreno por lo menos tres ó cuatro piés.

La forma mas propia de un salon destinado á escuela, es la de un paralelógramo rectangular de una anchura próximamente igual á la mitad de su longitud; sin embargo, puede emplearse la forma elíptica, y aun la cuadrada, especialmente en las escuelas superiores.

El suelo de los salones destinados á escuela, máxime cuando son de grande extension, debe formar un plano inclinado de medio pie de altura por cada veinte y cinco ó veinte y ocho pies de longitud, cuidando de que la parte elevada esté al lado opuesto de la mesa del maestro.

El suelo podrá formarse de cualquier material, aunque el mejor y mas á propósito es el tablado ó asfalto.

Los techos de las salas de escuela deben estar elevados sobre el nivel del suelo de 15 á 20 piés, á fin de que la masa de aire circulante no se vicie con facilidad.

Las ventanas deben abrirse en los dos lados mayores del paralelógramo, las unas frente á las otras, con unas dimensiones próximamente cuadradas, y elevadas sobre el nivel del suelo unos 6 ó 7 pies. Las vidrieras deben ser enteras y hechas de modo que puedan girar sobre los ejes horizontales colocados en el centro de los dos lados verticales del bastidor, y dispuestos de manera que la parte superior gire hácia dentro de la sala, y la inferior hácia fuera. Ademas de las ventanas, conviene abrir cerca del techo conductos destinados á renovar el aire, cuando lo crudo de la estacion no permita abrir las vidrieras. Tambien pueden colocarse en estas aparatos de ventilacion.

Las paredes de los salones de la escuela conviene estén pintadas de blanco y al óleo, con un friso de color oscuro hasta la altura de cuatro pies.

Las superficies de las salas de escuela deben estar en proporcion con el número de niños que hayan de contener. Fijaremos los datos necesarios para hacer este cálculo.

Hélos aqui:

Clase de párvulos, de 5 á 6 pies cuadrados por niño.

Clase elemental, regida por el sistema simultáneo, 9 pies con escasez, 11 con bastante holgura.

Clase elemental, regida por el sistema mutuo ó mixto de 9 á 10 pies cuadrados.

Clase superior, de 18 á 25 pies cuadrados por cada niño.

§. III. *De los enseres necesarios en una escuela y de su colocacion.*

Poseemos escuelas de párvulos; las tenemos elementales de niños y niñas, y tambien las hay superiores. No todas necesitan los mismos enseres, y el sistema porque se rigen hacen necesarias algunas variaciones de forma y colocacion. Por eso hemos de considerar este asunto con separacion en cada uno de estos diversos casos.—Procuraremos sin embargo ser breves, aunque exactos, puesto que es de suma importancia para el maestro que á cada paso se verá obligado á organizar una nueva escuela, ó bien se le pedirán consejos por las autoridades encargadas de realizarlo. Ocuparánnos pues por su órden las diversas clases de escuelas, y en ellas nos haremos cargo de las alteraciones que exija el sistema porque se rijan. Empecemos por las de

Párvulos. Entre los enseres de una escuela de párvulos, descuella como de primera necesidad una gradería ó anfiteatro. Colocaráse este en uno de los dos lados menores del paralelógramo, y ha de ser capaz para contener á la vez todos los niños de la escuela. La altura de las gradas inferiores debe ser de 8 pulgadas, y de 10 las superiores: la anchura de ambas 18 pulgadas. Para regular el número de gradas, se tendrá presente que cada niño ocupa un pie de su longitud, y que en su centro y á cada estremo debe quedar un espacio igual, á fin de que los niños puedan subir y bajar sin descomponer la formacion.

Por todo el perímetro de la sala que no esté ocupado por la graderia, se colocará un banco de 12 pulgadas de ancho y 8 de

alto. Cuando este banco no sea suficiente para contener todos los niños en línea de desarrollo, se añadirá otro en forma de grada; pero entonces, el que constituya la primera debe tener 18 pulgadas de anchura, para que los niños del segundo puedan colocar los pies sin estorvar á los que se sienten en el primero.

Señaláranse tambien por el perímetro de la sala semicírculos de tres pies de diametro, y distantes entre sí un pie. Con pintura ó con un embutido de madera se señalan bien.

Habrá tambien en la escuela de párvulos un sillon para sentarse el maestro; media docena de sillas para poder ofrecer á las personas que visiten la escuela; un reló con que poder regular los ejercicios; un termómetro, á fin de graduar la temperatura; una estufa para templar la habitacion en invierno; una campanilla destinada á indicar ciertas señales para la variacion de ejercicios; vasijas para tener agua en abundancia, á fin de que los niños se laven y beban, y una mesa con su pupitre y cajon para el profesor. Esta mesa ha de colocarse hácia el centro de la escuela, aunque mas inmediata á la gradería. Finalmente, una escuela de párvulos ha de poseer un Crucifijo, para colocarle en el centro de la pared y encima de la gradería.

Alrededor de la antesala ó tinglado ha de haber tambien perchas, con objeto de que los niños puedan colgar las gorras, capas y demas abrigos que traigan de sus casas.

Conocidos ya los enseres de una escuela de párvulos, pasemos á describir los de una

Escuela elemental simultánea. Una escuela de esta clase puede servir para niños ó niñas. Nos haremos cargo de las pequeñas variaciones que exige la diferencia de sexo.

Necesítanse para estas escuelas mesas, bancos, sillas, un sillon, un reloj, un Crucifijo, un armario, un cajon, una estufa, un termómetro y dos campanillas.

Las mesas serán de tres clases: la del maestro, las de los ayudantes, y las de los niños, que formarán con los bancos, lo que los franceses llaman *cuerpos de carpintería*.

La mesa del profesor será de las que llaman de escritorio, y se colocará en uno de los lados menores del paralelógramo, y sobre una pequeña tarima de forma semicircular, elevada 8 pulgadas sobre el nivel del suelo, y que exceda á la mesa por todas partes próximamente dos pies. Detrás de la mesa habrá un sillon para el profesor; y arrimado á la pared y á una altura correspondiente un dosel, bajo el cual han de colocarse un Crucifijo y

una imágen del gefe del Estado. Por consiguiente, en la actualidad será el busto de S. M. la reina doña Isabel II.

En uno de los dos huecos que debe dejar la tarima mencionada, se colocará un reloj, destinado á marcar la duracion de los ejercicios de enseñanza; y en el otro hueco se pondrá un armario. Este tendrá las separaciones siguientes: 1.ª cinco estantes, uno para cada una de las cinco clases generales de enseñanza, subdivididos en seis porciones, una para cada una de las secciones y destinados á contener sus respectivos libros; 2.ª otro estante, en que se aumentarán las dimensiones de manera que puedan hacerse en él tantas subdivisiones como sean necesarias, á fin de colocar en ellas el papel pautado para la escritura, con separacion de reglas; 3.ª un hueco mayor en la parte inferior, destinado á contener las botellas de la tinta y las pizarras y pizarrines.

Ademas, en uno de los ángulos próximos á la tarima del maestro, ha de haber un cajon á manera da rinconera, con seis divisiones, destinadas á contener seis tinteros ámplios, ó llámense templadores de plumas.

A los dos lados mayores del paralelógramo, y hácia el lugar en que comienzan los primeros cuerpos de carpintería, de que luego hablaremos, se levantarán dos pequeñas tarimas semicirculares, de un pié de elevacion, destinadas á dos vigilantes. Sobre una columna ó pié derecho, fijo en cada una de estas tarimas, se colocará una tabla de un pié de anchura y pié y medio de longitud, con una inclinacion de una pulgada. Estas tablas sirven de mesas á los vigilantes, y detrás de ellas deben colocarse las sillas donde han de sentarse estos funcionarios. Las referidas mesas tendrán colgada una pizarra y un pizarrin, para anotar los niños que alteren el órden.

Se colocará una mesa de 3 pies de largo y 2 de ancho y una silla en el lado opuesto á la mesa del maestro, y sobre una tarima semejante á la suya, aunque mas pequeña. Este local está destinado al ayudante.

Los cuerpos de carpintería serán los necesarios para contener todos los niños ó niñas á que se destine la escuela. Constituye un cuerpo de carpintería, una mesa con su banco reunidos entre sí por medio de travesaños. La anchura de estas mesas debe ser de un pié; la del banco, de medio: entre las mesas y el banco debe quedar un espacio de 3 á 4 pulgadas para los niños y de 5 á 6 para las niñas. Las mesas tendrán una inclinacion de una pulgada. Su altura y la de sus respectivos bancos debe ser de 28 pul-

gadas y sus bancos de 16; ó de 32 y sus bancos de 18. La parte inferior de todas estas mesas debe tener un filetito, á fin de que no se caigan los efectos que se coloquen en ellas; y la parte superior de las mismas, una ranura y los agujeros necesarios para colocar los tinteros, distantes entre sí unas 36 pulgadas para que cada uno pueda servir para dos niños: sin embargo, los de los estremos distarán solo de estos 18 pulgadas. Tambien de 18 en 18 pulgadas se colocarán unos clavillos de cabeza dorada destinados á colgar las pizarras. En el centro de cada uno de estos espacios se abrirán igualmente agujeros para introducir el espigon de las muestras de escritura. A los estremos de todas las mesas se levantarán unos pies derechos de unas 18 pulgadas de altura, corriendo de uno á otro estremo superior un alambre, que tiene por objeto servir de colgadero á las planas. La longitud de los cuerpos de carpintería que se acaban de describir se graduará por el número de niños que esten destinados á contener, teniendo presente que cada niño ocupa en longitud un espacio de unas 18 pulgadas.—Los cuerpos de carpintería se colocarán paralelamente á la mesa del profesor, guardando entre unos y otros la distancia de pié y medio á dos pies. Para que esta colocacion no se altere, los cuerpos de carpintería se fijarán al suelo por medio de dos tornillos colocados á poca distancia de sus dos estremos. Por todo el perímetro de la escuela, y de las tarimas ya espresadas, debe quedar un corredor por lo menos de 3 pies, distancia que debe mediar por todas partes entre los referidos cuerpos de carpintería y las paredes.

Las sillas de que hemos hablado sirven para ofrecerlas á las personas que visiten la escuela. Basta media docena.

Finalmente, la estufa está destinada á templar la clase, el termómetro á graduar la temperatura, y las campanillas para que el maestro y ayudantes den las señales convenidas para el cambio de ejercicios y relevo de secciones.

Visto ya lo que una escuela elemental de niños ó niñas ha menester cuando se rige por el sistema simultáneo, veamos ahora los enseres que exige una

Escuela elemental mútua. Estas escuelas necesitan:

1.° La plataforma, tarima elevada unos dos pies sobre el nivel del suelo, y colocada en uno de los lados menores de la sala de escuela arrimada á la pared. Esta tarima puede estenderse de un estremo á otro: su anchura debe ser de unos diez pies, teniendo en su parte de adelante una balconada, y hácia su centro

una pequeña entrada con dos ó tres escalones para subir á ella.

En esta plataforma se coloca: 1.° la mesa y sillon del maestro en el centro, y detras, y bajo un dosel, el busto del Redentor y el del gefe supremo del Estado; 2.° un reloj para arreglar los ejercicios; 3.° dos armarios con iguales separaciones que las señaladas para el sistema simultáneo, con la única diferencia que cada una de las cinco separaciones debe estar subdivida en ocho porciones, y una de ellas en diez, puesto que tienen por objeto poder colocar allí los libros de las secciones en que se subdividen las clases generales en este sistema; 4.° dos mesitas de pie y medio de ancho y dos pies de largo, sujetas á la balconada de la plataforma, y hácia el centro de sus dos lados, destinadas al inspector de órden y al de clase; 5.° dos sillas ó asientos para dichos funcionarios; 6.° dos cajas largas de zinc con seis subdivisiones que forman seis tinteros templadores de plumas, y cuyas cajas se colocan en dos huecos que deben tener las mesas de los inspectores por la parte en que están arrimadas á la balconada; 7.° una campanilla grande y dos medianas para que puedan dar las señales el profesor é inspectores; 8.° una escribanía y un pupitre para uso del profesor; y 9.° media docena de sillas colocadas á ambos lados de la del maestro, á fin de que pueda ofrecerlas á las personas que se dignen visitar la escuela.

2.° Las mesas y bancos necesarios para contener todos los niños que deban asistir á ella. Estas mesas y bancos no deben formar un mismo cuerpo como en el sistema simultáneo, sino dos objetos separados, aunque fijos en el suelo por medio de una especie de semi-columnas ó pies derechos. Las mesas irán elevándose progresivamente unas tras otras cuatro líneas, y los bancos escederán del mismo modo en dos líneas unos á otros. La primera mesa, esto es, la mas próxima á la plataforma (de donde ha de estar separada unos seis pies), debe tener 24 pulgadas de altura y su banco 14. La anchura de todas ellas no debe ser menor de 9 pulgadas ni ser mayor de 12. Los bancos basta tengan todos una anchura de seis pulgadas. Los filetes, ranuras, agujeros para tinteros y muestras, clavos dorados para pizarras, los pies derechos de los estremos etc., se ejecutarán del mismo modo que dejamos descrito para el sistema simultáneo. La longitud de las mesas y bancos se graduará como en el mismo lugar dejamos indicado. Su colocacion es tambien paralela á la plataforma. La distancia de una mesa con su banco á la mesa y banco inmediato debe ser de 8 á 12 pulgadas. Al graduar la

longitud de las mesas se tendrá presente que por todo el perímetro de la escuela debe quedar un corredor que tenga de 6 á 8 pies de anchura.

3.º Ocho telégrafos colocados en uno de los estremos de la primer mesa de cada seccion.—Estos telégrafos son unas tablillas apaisadas de forma elíptica, cuyo eje mayor es de unas 9 pulgadas y el menor de 6, aparatos que giran libremente dentro de unas anillas colocadas á la estremidad de una especie de columna, cuya altura escede próximamente del nivel de la mesa unos tres pies. A un lado de la tablilla se escribe el número de la seccion, y al otro las letras E X, iniciales de examinado.

Ademas, por todo el perímetro de la escuela se señalarán con pintura ó con un embutido de madera, semicírculos que deberán tener un radio de dos y medio á tres pies, equidistando entre sí de unas 18 á 24 pulgadas. Estos semicírculos pueden tambien formarse por una pequeña balconada de la misma forma que el semicírculo y de una altura de 32 pulgadas: estas balconadas se empotrarán por un lado en la pared dejando por el otro un hueco de unas 20 pulgadas para que sirva de entrada.

Finalmente, alrededor de las paredes se colocarán dos listones de madera, el uno á 5 pies de altura, y el otro á 8, destinados á colgar los tableros de las lecciones impresas de lectura, ortografía, gramática, aritmética etc., á cuyo efecto estarán provistos del número de clavos de cabeza dorada que fueren necesarios para dicho objeto.

Tales son los enseres necesarios en una escuela elemental mútua. Veamos ahora las variaciones que exije una

Escuela elemental mixta. Necesitan estas escuelas los mismos enseres que las mútuas, con mas la mesa y tarima que dijimos necesitaban las simultáneas para el ayudante. A esto se ha de añadir:

1.º Dos columnitas de 3 pies de elevacion, colocadas hácia los centros de las dos balconadas de la plataforma al frente de la silla y mesas de los inspectores. Estas columnas terminarán en unas tablillas elípticas, leyéndose en la de la una las palabras: Inspector de orden; y en la de la otra, Inspector de clase. Estas columnas tendrán dos clavos de cabeza dorada, colocado el uno por la cara que mira á la plataforma, y el otro por la que da frente á la escuela. Los primeros tienen por objeto poder colgar una tablilla en que están impresas las obligaciones de los inspectores de órden y clase, y la marcha que han de seguir para dirigir los ejercicios. Los segundos están destinados á colgar otras tablillas que indican el curso progresivo de las clases y secciones.

2.º Tantas tablillas de forma elíptica como clases de enseñanza abrace la escuela, y en las cuales se escribirán por ejemplo estas: Religion y moral.—Lectura.—Escritura.—Gramática.—Ortografía.—Aritmética, etc. Estas tablillas se colgarán en clavos de cabeza dorada, colocados por la parte superior de la balconada de la plataforma donde se hallen la mesa y columna del inspector de órden.

3.º Dos juegos de diez tablillas cada uno de forma circular, que lleven escrito los números de las diez secciones, máximo en que pueden subdividirse las clases, á saber: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X. Estas tablillas se cuelgan tambien en la parte superior de la balconada de la plataforma por medio de otros clavos colocados al efecto al frente de la columna y mesa del inspector de clase y de la del ayudante.

4.º Otra pequeña columna de dos pies de altura, cuya terminacion sea análoga para poner en ella la inscripcion: Ayudante. Esta columna se colocará al frente de la mesa de este funcionario. Por la parte que mira á la plataforma tendrá un clavo de cabeza dorada, destinado á contener sucesivamente la tablilla del número de la seccion que corresponda venir á ejercitarse con este funcionario auxiliar.

5.º Dos grandes tableros de forma elíptica convenientemente pintados, que tendrán escritos con letras doradas las palabras: Orden.—Aplicacion. Estos tableros se colocarán en la plataforma á los dos lados del dosel, bajo el cual se hallen los bustos del Redentor y del gefe supremo del Estado (1).

6.º Un gran cuadro para colocar escrito en perceptibles y bien trazados caractéres toda la marcha combinada del sistema, con la distribucion del tiempo, signos y voces de mando.

Acabamos de ver los enseres necesarios para las escuelas elementales de niños y niñas segun el sistema por que se rijan. Ahora mencionaremos los que deben poseer las

Escuelas superiores. En estas como en las demas escuelas son tambien necesarias mesas, bancos, armarios, etc. La diferencia consiste únicamente en las dimensiones y en la colocacion.

(1) No hay ningun inconveniente en que estas mismas inscripciones se coloquen del mismo modo en las demas escuelas.

Puede darse á las escuelas superiores el aspecto de las elementales simultáneas. En este caso habrá como en estas tarimas y mesas para el profesor y ayudante, colocadas en los dos lados menores del paralelógramo. Las mesas de los niños han de ser de 18 pulgadas de anchura y los bancos de 8: entre mesa y banco habrá un intervalo de 4 pulgadas. La altura de las mesas será de 34, 36 y 38 pulgadas, y la de los bancos de 16, 18 y 20 pulgadas respectivamente. Los armarios serán mayores y con cristales, dispuestos de manera que puedan colocarse en ellos algunos aparatos de física y objetos de ciencias naturales. Sin embargo, la mejor forma que puede darse á una escuela superior es la que la dispone para poder adoptar un sistema mixto. Al efecto deben prepararse cuatro tarimas para colocar cuatro mesas, una de ellas para el profesor, y las tres siguientes para tres ayudantes ó instructores, si no hubiese aquellos. A una pequeña distancia de estas tarimas, que han de ser de forma semicircular, se colocarán dos mesas con sus respectivos bancos de igual forma y de las dimensiones ya citadas. De mesa á mesa con su banco debe quedar un espacio ó corredor de 2 pies. A cada lado de las tarimas colocadas en los costados mayores del paralelógramo se señalarán dos semicírculos de 3 pies de diámetro y equidistantes entre sí de 2 á 3 pies.

§. IV. *De los objetos y utensilios destinados especialmente á la enseñanza.*

Los diversos enseres que hemos mencionado en el párrafo anterior habrán dado á nuestros lectores una idea de cómo debe organizarse una escuela en la parte mas material ó de menaje. Réstanos, sin embargo, indicar los objetos y utensilios que mas inmediatamente se aplican á la enseñanza. Empezaremos por las de párvulos. Hé aquí sus utensilios:

1.° Tableros ó sean tablas del tamaño de un pliego de papel comun destinados á pegar las lecciones de lectura. Estos tableros se colocan en las paredes de los costados á una altura proporcionada para que los niños puedan verlos bien, sin perjuicio de trasladarlos á unos clavos que debe haber en la pared en una posicion conveniente para que coinçidan con uno de los puntos de la línea perpendicular á los centros de los semicírculos. Los tableros tendrán una anilla para poder ser colgados, y su número será igual al de las lecciones que contengan la lectura de palabras.

2.° Punteros, que son unos aparatos semicilíndricos de dos pies de largo y un dedo de grueso, que va disminuyendo progresivamente hasta terminar en una semipunta redondeada á manera de baston. En el estremo mas grueso deben tener un agujero destinado á colocar en él una cinta que sirva para colgarlos. El número de punteros será igual al de los semicírculos.

3.° Un encerado de una vara en cuadro, y con su correspondiente caballete para colocarle.

4.° Un tablero contador para dar idea de la numeracion hablada y escrita. Este aparato consiste en un marco de tres cuartas en cuadro con diez alambres del grueso de un cañon de pluma, y que atraviesan horizontalmente de un lado á otro á proporcionadas distancias. En cada uno de estos alambres estan ensartadas diez bolas móviles, pintadas de diversos colores. El marco horizontal y superior del tablero tiene escritos estos guarismos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: el marco vertical, mas inmediato al guarismo 0, lleva pintados al estremo de cada alambre los números 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100. Este tablero se coloca sobre un pié derecho á una altura en que puedan verle los niños. Tales son los objetos de las escuelas de párvulos y destinados especialmente á la enseñanza.

En las escuelas elementales, regidas por el sistema simultáneo, se empleará tambien el tablero contador como en las de párvulos, á que se agrega otro para dar idea de los quebrados, y que solo se diferencia de los tableros contadores en que los alambres son doce, y que en lugar de bolas atraviesan por el centro de un cilindro de un pié de longitud, entero en el primer alambre, y en los siguientes subdividido en dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce partes. En uno de sus lados verticales, y al estremo de cada uno de dichos alambres, lleva pintados los números $1\ {}^1/_2\ {}^1/_3\ {}^1/_4\ {}^1/_5\ {}^1/_6\ {}^1/_7\ {}^1/_8\ {}^1/_9\ {}^1/_{10}\ {}^1/_{11}\ {}^1/_{12}$.

Empléase igualmente otro tablero para relacionar el sistema decimal de numeracion de enteros con el de las fracciones decimales.—Este tablero es idéntico á los dos anteriores, y solo se diferencia en sus dimensiones, en el número de sus alambres que son seis, y en los objetos que por dichos alambres corren. Son estos, cien bolas en el primero; diez, en el segundo; una, en el tercero; un cilindro de un metro de longitud, en el cuarto; un cilindro igual, dividido en diez partes iguales, pintadas cada una de distinto color, en el quinto; y otro cilindro idéntico, subdividido en cien partes iguales, pintadas de diez en diez de distintos co-

lores, en el sexto. En uno de los marcos verticales, debe llevar pintados al estremo de cada alambre, en el órden que quedan mencionados; los números 100. 10. 1. 1. 0,1. 0,01.—En el lado ó marco superior tendrá esta inscripcion: SISTEMA DECIMAL; en el primer cilindro, la palabra METRO; en cada una de las partes del segundo cilindro, DECÍMETRO, y en cada una de las del tercero, CENTÍMETRO. El tablero descrito, que forma un gran cuadro, se coloca, mejor que sobre un pié derecho como los anteriores, en uno de los lados de la pared y arrimado á ella.—Detras de la mesa del ayudante es el sitio mas á propósito siempre que se pueda.

Cuando en la escuela elemental se adopte el sistema mutuo ó mixto se necesitan tambien un número de muestras de escritura, igual al de los niños; pizarras; pizarrines y punteros, en igual proporcion; cuadros de adorno, tablas y tablillas donde colocar las lecciones de lectura, aritmética, gramática y ortografía; y ademas:

1.° Un número de encerados igual al de los semicírculos y que deben tener su mismo diámetro y unos tres pies de altura. Estos encerados se colocan á la de 32 pulgadas y arrimados á la pared de cada uno de los semicírculos. Deben tener un clavo de cabeza dorada en su parte media superior; y otro en su análoga inferior, á fin de que puedan colgarse en ellos las tablillas de los carteles de lectura, mapas ó cualquier otro objeto de esplicacion. El clavo de la parte inferior está destinado á colgar las tablillas apaisadas que contienen la lista de asistencia mensual de la seccion. Sobre cada encerado se coloca una tablilla de forma elíptica que tiene escrito el número de cada una de las diez en que se divide la clase general de aritmética segun este sistema.

2.° El número de tableros contadores, tableros para dar idea de los quebrados y para relacionar la numeracion de los enteros con las de las fracciones decimales, que fueren necesarios, á razon de uno por cada cincuenta niños que contenga la escuela. Estos objetos son idénticos á los ya descritos.

3.° Un gran encerado con su caballete destinado á la instruccion de los inspectores é instructores, y para los ejercicios de exámen.

En las escuelas superiores habrá encerados sobre los semicírculos y á la espalda de las tarimas del profesor, ayudantes ó instructores, segun los casos. Ademas se necesitan tablillas apaisadas para colocar las láminas de dibujo lineal, cuadros de historia natural y ciencias físicas, mapas y globos para la enseñanza de la geografía. Esto último suele haberlo tambien en las escuelas elementales. En los armarios debe haber algunos objetos de física é historia natural, y pueden decorarse las paredes con cuanto pueda contribuir al desarrollo de la inteligencia.

Las escuelas de niñas, de cualquier clase que sean, necesitan iguales objetos de enseñanza que las de niños, agregando aquellos propios de las labores del sexo, como agujas, tijeras, obras de cosido, etc., etc.

ENSEÑANZA.

§. V. *Consideraciones acerca de la clasificacion de la enseñanza y de los niños.*

Poseemos escuelas de diversos grados, caracterizados por las varias materias ó ramos de enseñanza que comprenden. Es, pues, de suma importancia clasificar estas enseñanzas. En nuestras antiguas escuelas no se enseñaban estas á la vez y simultáneamente, sino que iban eslabonándose, como mas convenientemente parecia; y no solo las enseñanzas eran sucesivas, sino que estas se subdividian en varios grados, que se llamaban clases: así, en lectura habia la clase de silabario, la de medianos ó catón, y la de lectura corriente ó de leer de corrido, como entonces se decia. Hasta que el niño habia llegado en lectura á esta última clase, no empezaba por lo comun la de escritura, que tambien se subdividia en dos ó tres grados; y solo cuando se creia fuerte á los niños en estas dos materias, se ampliaban las lecciones á la aritmética y gramática. Las lecciones de memoria acerca de la doctrina cristiana solian iniciarse en el niño cuando leia ya medianamente.

Hoy ya, en toda escuela bien organizada, comienzan los niños á imponerse en los diversos ramos de enseñanza desde el momento que pisan por primera vez la escuela. Por fin, se ha desterrado la rutina, y la razon, guiada por la naturaleza, ha puesto en evidencia la necesidad de variar los ejercicios y de hacer agradable el estudio, enlazando á la vez la enseñanza de las diversas materias. Las ciencias estan tan íntimamente ligadas, que lejos de perjudicar á los niños esta simultaneidad, contribuye pasmo-

samente á facilitar su adquisicion. Los niños no se fatigan como cuando se les tenia horas y horas en un mismo ejercicio, y la rápida y variada sucesion de estos les sirve de recreo, contribuyendo los unos á fortificar las ideas adquiridas en los otros. Ahora, pues, en toda escuela bien montada cada ramo constituye una *clase general de enseñanza*, á que pertenecen todos los niños. Asi, cuando decimos *clase general de lectura, escritura, gramática*, etc., entendemos, no una pequeña porcion de niños que componen la clase, sino todos los niños de la escuela, pues todos ellos deben pertenecer á las diversas *clases generales de enseñanza*.

Pero las clases generales han de subdividirse, porque no á todos los niños pudiera aprovechar una misma leccion. Los de mas edad, los que llevan mas tiempo en la escuela, los que asisten con mas frecuencia, los mas aplicados, y finalmente, los de mayor talento, han de hallarse naturalmente mas adelantados que los que reunan las circunstancias contrarias, y los que las reunan todas formarán lo mas selecto y escogido de la escuela. Por eso las enseñanzas, esto es, los ramos, se subdividen en secciones. Sin embargo, no se ha de atender en esta subdivision de la enseñanza al mayor ó menor desnivel de conocimientos á que se encuentren los niños. En una escuela naciente podrian hallarse todos iguales; las razones emitidas prueban la necesidad de la subdivision; pero no son ellas las que nos han de servir por ahora de base. En este momento nos referimos á las enseñanzas y hacemos completa abstraccion de los niños. Dijimos, pues, que en una escuela debe haber tantas *clases generales de enseñanza* como ramos comprenda el grado á que pertenezca. Pero estas enseñanzas han de subdividirse tambien en varios grados, por los cuales han de ir pasando sucesivamente los niños. En lectura, por ejemplo, pueden establecerse desde luego tres grados: El primero es susceptible de tres ó cuatro subdivisiones, y el tercero muy naturalmente puede fraccionarse en tres; de aqui nace que la clase general de lectura se la considere dividida en ocho secciones. ¿Se infiere de aqui que haya de haber siempre en la escuela estas mismas ocho secciones? Ciertamente que no: en primer lugar, nada impediria que consideráramos dividida toda clase de lectura, esto es, toda la materia, en menos secciones; en segundo, ¿quién nos dice que haya de haber niños para todos estos grados? Sin embargo, una escuela bien ordenada debe tener siempre divididas en grados las diversas materias

de enseñanza. Cuando sucede que no haya niños en todos estos grados, se subdividirán los de un mismo grado, pero siempre se atenderá á esta clasificacion científica y en cierta manera didáctica de la materia. Para hacer bien esta clasificacion se ha de atender por el maestro á varias consideraciones: la primera y de mas bulto es la estension que se ha de dar á la misma materia; luego viene el método que ha de seguirse en su enseñanza, el cual nos indica el órden de sucesion de las ideas, y nos presenta con bastante claridad las que deben agruparse.

Una vez clasificados los diversos ramos y establecidas las secciones de que ha de constar cada clase general, segun la importancia didáctica, viene naturalmente la distribucion de los niños en estas mismas clases y secciones. Al efecto hay que tener presente el sistema porque se rige la escuela, la edad, la accion del maestro y el grado de instruccion.

Como el sistema es el alma de la escuela, conviene tener muy en cuenta las exigencias de este, no solo para la clasificacion didáctica, sino para la material de los niños. Ante todo repetiremos que todos ellos, segun nuestros principios, han de pertenecer á las diferentes clases generales de enseñanza. Por lo que hace á las secciones de que ha de constar cada clase, el sistema simultáneo exige á lo sumo cinco secciones, y el mutuo ó mixto, ocho. Conviene tener esto presente para la subdivision de la clase; pero por lo que hace á los niños, no siempre podremos llevar este principio á escesivo rigorismo. Efectivamente, si en una escuela regida por el sistema simultáneo hay pocos niños, y solo dos ó tres grados en sus respectivos conocimientos, qué inconveniente hay en establecer solo dos ó tres subdivisiones? Si por el contrario, los grados de saber son diversos, y el número de niños llega al máximum de los que pueden ser enseñados por este sistema, ¿qué inconveniente puede haber en subdividir los niños hasta en seis secciones? En el sistema mutuo, donde la concurrencia de los niños suele ser numerosísima, hay casi siempre que subdividir las secciones.

Dijimos antes que para la clasificacion de los niños debia tenerse presente la edad, y ciertamente es esta una consideracion muy atendible. La diversidad de edades lleva casi siempre consigo la diversidad en el desarrollo intelectual, en la fuerza de voluntad, en las costumbres, y en lo físico del niño. Al primer aspecto parece que la clasificacion por edades debe conducir al profesor al acierto en esta materia; pero como el ejercicio desarrolla

de una manera notable al hombre, moral, intelectual ó físicamente considerado, y la inaccion le enerva y abate, de aquí el que algunos niños, cuyo desenvolvimiento se dirigió con acierto, sean muy superiores á otros de mayor edad, y cuya educacion se haya descuidado.

Fácilmente deduciremos que la edad por sí sola no puede guiarnos para clasificar á los niños; y por eso hemos de tomar en cuenta el alcance de la accion del maestro y el desarrollo intelectual del niño, ó sea su grado de instruccion.

El maestro, y lo que decimos del maestro se aplica á los ayudantes é instructores, no puede dirigirse á muchos niños á la vez. Cuando este número pasa de diez, se enseña mal. Apenas puede conservarse entre ellos el órden, ni sostenerse la atencion. Es difícil hacer que todos tomen parte en el trabajo de la seccion; y si se logra, es con tal escasez de tiempo, que se hace estéril de todo punto. Por otra parte, es casi imposible conseguir que muchos niños marchen tan á la par en la adquisicion de los conocimientos, que no se haga forzoso adelantar á unos mas de lo que debieran, y hacer que permanezcan estacionarios otros que debieran ir adelante.

De esta última consideracion se deduce que la circunstancia culminante que ha de tenerse presente para la clasificacion de los niños es la altura de sus conocimientos. Sin este requisito nos hallamos á cada paso detenidos en la enseñanza; y á poco que nos internáramos por tan mala senda, nos hallaríamos en un laberinto, cuya salida nos seria cada vez mas difícil encontrar.

Reasumamos ahora lo dicho en pocas palabras:

Los diversos ramos que abrace una escuela deben formar otras tantas *clases generales de enseñanza*.

La materia de estas enseñanzas ha de subdividirse en *secciones*, agrupando en cada una lo mas análogo y conveniente.

Conviene que estas secciones no escedan de cinco en las escuelas regidas por el sistema simultáneo, y de ocho en las que lo estén por el mútuo ó mixto.

Todos los niños de la escuela han de pertenecer forzosamente á las diversas clases generales de enseñanza.

No es indispensable que haya niños en todas las secciones en que se supone dividida la clase, y basta que las recorran sucesivamente.

Es sí necesario que los niños formen en cada clase general de enseñanza varios grupos, que tambien se llaman secciones.

Para la formacion de estos grupos han de tenerse presentes la edad, el alcance de la accion del maestro, y la altura de conocimientos de los niños. La primera y última de estas circunstancias exige igualdad, si bien en caso de hallarse encontradas, debe darse la preferencia á la última. El alcance de la accion del maestro exige que el número de que se componga cada seccion no esceda de diez.

Cuando la escuela se rige por el sistema simultáneo, estas secciones ó grupos no han de esceder de seis; pero cuando el sistema es mutuo ó mixto, no solo estas secciones han de ser en número de ocho en todas las materias, esceptuando la aritmética, que suele dividirse en diez, sino que cada seccion puede subdividirse en varios grupos, á fin de conseguir mayor igualdad de conocimientos, y que los grupos sean menos numerosos.

§. VI. *Consideraciones acerca de la distribucion del tiempo y del trabajo.*

La buena distribucion del tiempo y del trabajo es una tarea que revela desde luego el tino y buen criterio del maestro. Mil causas pueden contribuir á que esta distribucion no sea conforme á los buenos principios pedagógicos, y por eso es de sumo interés tener presente las diversas consideraciones que han de dirigirnos con acierto en este empeño.

La distribucion varia segun el tiempo de que podamos disponer, y los ramos ó clases de enseñanza, que abrace la escuela. Por eso, al tratar esta materia haremos completa abstraccion de estos dos datos que siempre se nos han de dar, y fijaremos los principios que deben servirnos de guia.

En la duracion de las clases ó ramos de enseñanza, conviene observar tres circunstancias capitales: la edad de los niños, la dificultad de la materia, y su importancia.

Los niños de corta edad conservan por poco tiempo fija la atencion, no solo en las esplicaciones, sino hasta en los mismos objetos materiales. De aquí se sigue cuán desacertada es la práctica seguida aun en algunas escuelas, donde los niños de que hablamos pasan todas las horas de la escuela ocupados en un mismo ejercicio, que suele ser el de la lectura. Por eso se eternizan en ella; por eso se desarrollan tan débilmente sus facultades intelectuales; por eso son tan insignificantes los progresos que se obtienen con semejante método. No padece menos su desarrollo fí-

sico: colocados siempre en una postura, fijos los ojos en un mismo objeto, y hacinados en un reducido aposento, son estos infelices niños víctimas de una preocupacion funesta, que deteriora su físico no menos que su moral. La edad pues exige que los ejercicios duren poco, y sean variados. Lejos de perjudicar el que se dediquen á varios ejercicios mentales sucesivos, esta variedad sostiene su atencion y les sirve de descanso; y como todos los conocimientos humanos están íntimamente enlazados, la enseñanza de los unos fortifica la de los otros. La consideracion de la edad parece exige á primera vista que la duracion de las clases sea tan diferente, cuantos sean los matices que la desigualdad de edades de los niños ocasionare; pero esta desigualdad ó diferencia no es tan notable en las escuelas que no permita para el mejor órden tomar un término medio como punto de partida. Tambien puede, durante una misma clase ó ramo, introducirse variedad de ejercicios, especialmente en las secciones que contengan los niños de menos años.

Al distribuir el tiempo y el trabajo, se ha de tener igualmente en cuenta la dificultad de la materia. Las enseñanzas mas difíciles exigen mas tiempo que las fáciles; las que han menester práctica material, no solo pueden prolongarse por mas tiempo, sino que deben prolongarse. Por esta razon, aunque no sea mas difícil aprender á escribir que á leer, la clase de escritura puede durar mas tiempo.

Aunque ninguno de los ramos de enseñanza que abrace una escuela debe descuidarse, ni puede decirse en rigor que sea indiferente dejen de adquirir los niños ideas claras de todos ellos, hay sin embargo algunas materias, cuya importancia no puede desconocerse. Es preciso, pues, dar en la distribucion del tiempo un lugar preferente á estas materias.

Distribuido el tiempo entre las diversas clases, esto es, asignado á cada enseñanza el dia de la semana, la mañana ó la tarde, el número de minutos que en cada uno de estos períodos de tiempo ha de ocupar, resta todavia fijar el órden en que se han de suceder estas mismas enseñanzas.

Conviene al efecto tener presente la facilidad ó dificultad de la materia, la diversidad de actitudes, y los diversos órganos que se ejercitan.

Ir de lo fácil á lo difícil, es un precepto del método que reproducimos aqui; aunque formando la sucesion de ejercicios una especie de círculo, lo único que puede recomendarse respecto á esta circunstancia es la alternativa. Si los niños no hubieran de dedicarse á todas las clases de enseñanza que abrace la escuela, podria tener lugar el precepto en todo su rigorismo, como hemos dicho hablando del método; pero habiendo de comenzar desde el primer dia la enseñanza de todos los ramos, solo puede tener lugar la alternativa que hemos indicado: asi, las clases difíciles alternarán con las fáciles, y esto basta para conservar el equilibrio y la armonia en la enseñanza.

No deben sucederse las clases ó ejercicios en que los niños tengan que permanecer en una misma actitud. Esto, como ya digimos, perjudicaria su desarrollo físico, y quitaria á la ocupacion intelectual una parte de la novedad y del encanto que naturalmente lleva esta consigo. Por esta razon, alternarán los ejercicios de las mesas con los de los semicírculos, los de pié con los sentados.

Tambien han de tenerse presentes para la sucesion de las clases los órganos que se ejercitan en su enseñanza. Conviene ocupar alternativamente los diversos órganos. Por eso, debe procurarse que no vayan nunca seguidas dos clases de ejercicios orales, ó dos de ejercicios mudos, es decir, de aquellos en que se guarda forzosamente silencio.

Finalmente, el sistema porque se rige la escuela origina en la distribucion del tiempo y del trabajo variaciones indispensables é hijas de la índole de cada uno. El que en el sistema mútuo quisiera introducir la simultaneidad de clases, alteraria lastimosamente el órden, sin lograr nada de provecho; mientras que si se intentase la sucesion de clases en el simultáneo, perderia mucho tiempo sin fruto alguno. Por eso, el sistema mútuo exige sucesion de clases; simultaneidad el simultáneo, y sucesion y simultaneidad el mixto. Lo que nos resta que decir aun acerca de estos diversos sistemas, pondrá mas de manifiesto las reflexiones que acabamos de hacer.

§. VII. *Esplicacion de la marcha de la enseñanza en una escuela segun el sistema simultáneo.*

Diremos, en primer lugar, que en este sistema, como en los demas, las clases de enseñanza están subdivididas en secciones, y los niños en grupos, llamados tambien secciones, que coinciden ó no con las de enseñanza, segun el tiempo que lleve de existencia la escuela. En una naciente, por ejemplo, y compuesta de

niños que no hubieran frecuentado otras, todos los niños pertenecerian á la primera seccion de cada una de las diversas clases de enseñanza; pero no todos á una misma seccion ó grupo de niños. En el sistema simultáneo, estos grupos ó secciones no deben esceder de seis. Si este número se aumentara, faltaria tiempo para trasmitir la enseñanza á todos ellos. Para conseguir que nuestros lectores formen una idea aproximada de la manera de regir estas escuelas, nos figuraremos primero una elemental de niños, y luego nos haremos cargo de las variaciones que exige el grado superior, ó la circunstancia de que la escuela fuese de niñas.

En el supuesto indicado, la distribucion del tiempo y del trabajo habia de ser próximamente, segun los principios que ya dejamos sentados en otro lugar, una como la siguiente:

Horas.	*Minutos.*	MAÑANA.	*Horas.*	*Minutos.*	TARDE.
8	45	Entrada del maestro y del ayudante en la escuela. Disposicion de los cuadernos y muestras de escritura, plumas y tinteros.	1	15	Entrada del maestro, etc.
			2	»	Entrada de los niños en la escuela é inspeccion de limpieza.
			2	5	Rezo y lista.
			2	15	Clase de lectura.
9	»	Entrada en la escuela é inspeccion de limpieza.	2	50	Clase de aritmética.
			3	25	Clase de religion y moral.
9	5	Rezo y lista.	4	»	Clase de escritura general en pizarra.
9	15	Clase de escritura.			
9	50	Clase de lectura.	4	35	Oracion.
10	25	Clase de aritmética.	5	»	Salida.
10	»	Clase de gramática.			
11	35	Oracion.			
12	»	Salida de la escuela.			

En lo que acabamos de mencionar se deduce, que siendo 35 los minutos que pueden emplearse en cada clase general de enseñanza, y siendo seis las secciones en que cada una de estas se subdivide, solo puede emplear el maestro en la leccion de cada

unos seis minutos próximamente. Como este tiempo es demasiado limitado, se acostumbra dejar á cargo de un ayudante, que siendo posible debe pertenecer tambien á la profesion del magisterio, la mitad de las secciones inferiores de cada clase, aunque no siempre, pues el maestro debe alternar con el ayudante en pasar ó dar leccion á las cinco secciones inferiores, siendo únicamente la sesta la que debe dar leccion por mañana y tarde con el maestro.

Ademas del ayudante de que acabamos de hablar, hay en las escuelas simultáneas otros funcionarios, sacados de entre los mismos niños, que tambien se llaman *ayudantes*, y son de tres especies: los *generales*, los *particulares* ó de *seccion*, y los *suplentes*. El objeto de todos estos funcionarios es mas bien vigilar que auxiliar al maestro, por cuya razon algunos les han llamado *vigilantes*. Sin embargo, es indudable que, ya vigilen, ya suplan al maestro en todas ocasiones, siempre le auxilian y ayudan, por lo cual les conviene en general el nombre de *ayudantes*. El maestro elige pues, de entre los niños mayores mas aplicados y prudentes seis *ayudantes generales*, uno para cada dia de la semana. Estos funcionarios sostienen el órden mientras el maestro se halla ocupado en dar leccion á las diferentes secciones de cada clase. El lugar del ayudante de servicio debe ser una de las mesitas de que hemos hablado ya.

Los *ayudantes particulares* ó de *seccion* se eligen de entre los mas aplicados de las secciones superiores de la clase de enseñanza general á que pertenezcan. Estos ayudantes tienen por obligacion dirigir su respectiva seccion en los ejercicios de la enseñanza, conducirla á la presencia del maestro, volverla á los bancos y procurar sostener en ella el estudio y el órden.

Los *ayudantes suplentes* se eligen con objeto de que puedan reemplazar á los ayudantes particulares cuando estos faltan á la escuela ó se hallan dando leccion con el maestro. Por eso debe evitarse que el ayudante y el suplente pertenezcan á la misma seccion.

Tracemos ahora la marcha de la enseñanza: héla aqui.

Sentados el maestro y el ayudante en sus respectivos asientos, uno frente á otro entran los niños en fila, y el ayudante general ó vigilante pasa revista de limpieza, y sobre la marcha van entrando en las mesas. Entonces dice el maestro: *toda la escuela, atencion: frente; de rodillas.* Seguidamente recita con gran pausa la oracion de la mañana, que repiten los niños del mismo mo-

do. Hecho esto, se retira el ayudante general ó vigilante á su mesita, y los ayudantes de seccion pasan lista, dando al maestro nota de los que han faltado. Estas operaciones ocupan próximamente un cuarto de hora. Ya terminadas, da el maestro un campanillazo y dice: *toda la escuela, atencion: comiencen las clases.* Los niños se dedican acto continuo á escribir, que es el ejercicio que corresponde y de cuyo órden deben estar enterados, durante el cual el maestro y ayudante recorren sucesivamente las mesas y van haciendo advertencias y correcciones. Transcurrido el tiempo destinado á este ejercicio, da el maestro otro campanillazo, á cuya señal comienza la clase siguiente, que es la de la lectura, segun la distribucion que hemos supuesto.

Todos los niños sacan sus libros. Apenas terminan esta operacion preparatoria, cuando el maestro y ayudante dicen sucesivamente: «*sesta seccion á dar leccion;*» y el otro: «*primera seccion á dar leccion.*» Los niños leen ante estos dos funcionarios, uno despues de otro hasta que se hayan consumido los 12 minutos que pueden emplearse en este ejercicio. Acto contínuo se llaman las demas secciones, que trabajan como las dos de que hemos hablado, hasta agotar los 35 minutos que pueden emplearse en toda la clase. Es de advertir, que cada seccion asi que termina su tarea con el maestro ó ayudante va preparándose para la enseñanza de la clase inmediata, que en nuestra hipótesis es la de aritmética. Asi, cuando el maestro y ayudante terminen su tarea con las tres secciones de una clase, todas las secciones de clase inmediata se hallan ya trabajando en ella. Como suponemos que es esta la de aritmética, se reproducen en esta clase los mismos actos, que se repiten en la siguiente de gramática. Terminada esta, da el maestro un campanillazo y dice: »*toda la escuela de rodillas;*» y recita con los niños otra oracion corta. Hecho lo cual salen de la escuela en buen órden: se han consumido las tres horas de reglamento. Por la tarde y en los demas dias de la semana se ejecuta lo mismo, esceptuando el sábado, en que los ejercicios religiosos exijen alguna pequeña variacion accidental que naturalmente se comprende.

Si la escuela fuera de niñas, no por eso variaria la marcha indicada: lo único que habria que hacer era añadir la *clase de labores*. Como esto no podria hacerse sin suprimir alguna ó algunas de las cuatro que por mañana y tarde hemos indicado, las clases suprimidas alternarian en los diversos dias de la semana.

Hé aqui las subdivisiones que podrian hacerse en la clase de labores.

1.ª seccion. Hacer dobladillo, punto por encima y sobrecargar.
2.ª id. Sacar hilos, pespuntear, fruncir y plegar.
3.ª id. Hacer ojales, coser y pegar botones.
4.ª id. Hacer el punto cruzado y zurcir.
5.ª id. Pegar, guarnecer y el dechado.
6.ª id. Labores de adorno.

Volvemos á repetir ahora lo que dijimos antes: esta clasificacion de la enseñanza no lleva consigo la misma clasificacion de las niñas, aunque en toda escuela bien dirigida ha de procurarse que á los pocos meses de existencia, la clasificacion de los niños coincida con la de la enseñanza.

Para apreciar las variaciones que exige en la marcha de esta el grado á que pertenezca la escuela, debemos advertir no deben confundirse las escuelas ampliadas con las superiores. Las escuelas ampliadas suponen solo que la enseñanza se ha estendido á uno ó mas ramos de la superior; las escuelas de esta clase, no solo que abrazan todos los ramos que comprenden, si no que los niños concurrentes estan ya impuestos en los de la enseñanza elemental. Lo que únicamente puede consentirse es el desarrollo ó perfeccionamiento de estos. Por manera que, segun nuestro modo de ver, no constituye una escuela superior el que comprenda todos los ramos pertenecientes á este grado, sino el que los niños se hallen ya mas ó menos enterados de los que forman el grado elemental.

Una vez hecha esta distincion, diremos que en las escuelas en que se amplia la enseñanza á uno ó mas ramos del grado superior, no ha de variar la marcha del sistema: habrá solo mas clases generales, y como no deben esceder de cuatro las que se ejerciten por mañana y tarde, toda la variacion consistirá en la distribucion de los dias de la semana, para dar cabida á las nuevas clases.

Si las escuelas son verdaderamente superiores, los niños que á ellas pertenezcan habrán recorrido todas las secciones de las clases elementales; y como solo se trata de perfeccionar ó desarrollar estas clases, no se necesita hacer en ellas tantas subdivisiones, ni emplear en ellas el mismo tiempo que en las escuelas elementales: en estas, las clases que las componen son enseñanzas principales; y en las superiores pasan á ser secundarias. Las

clases de la enseñanza superior, como nuevas para los niños, han de ocupar en las escuelas de este grado un lugar preferente. Pero la edad de los niños, su preparacion y desarrollo intelectual consiguiente permiten el que las materias se agrupen mas, y que pueda emplearse mas tiempo en un mismo ejercicio. Asi, estos serán de mayor duracion; y ordinariamente basta subdividir los niños en cuatro grupos ó secciones, que vendrán á constituir las de la misma enseñanza. Por lo demas la marcha de esta sigue en cierta manera la misma índole, ejercitándose las secciones sucesiva y simultáneamente con el maestro y ayudante.

§. VIII. *Esplicacion de la marcha de la enseñanza conforme al sistema mútuo.*

En el sistema mutuo, como en el simultáneo, hay tantas clases generales como enseñanzas se dan en la escuela. Cada clase general se subdivide en ocho secciones, esceptuando la de aritmética, que se subdivide en diez. Todos los niños de la escuela pertenecen á todas y cada una de las clases. Respecto á las secciones, no siempre habrá niños para todas las secciones, pero siempre debe haber aquel número aunque una misma seccion se subdivida en dos ó tres grupos; y si la escuela es muy numerosa, siempre habrá necesidad de hacer esta subdivision.

El sistema mutuo exige ademas del maestro tres especies de funcionarios: son estos los *inspectores*, los *instructores* y los *ayudantes*.

Todos estos funcionarios han de elegirse de entre los niños mas prudentes, de mayor inteligencia y mas adelantados; pues están encargados de trasmitir la enseñanza bajo la direccion del maestro. Este trasmite solo la enseñanza directamente á estas tres especies de funcionarios, que forman una clase aparte, llamada de los inspectores é instructores, que los franceses reunen con la denominacion de *monitores*. Esta clase debe ser enseñada á distintas horas de las que se emplean en la escuela.

Hay dos clases de *inspectores*: los de *órden* y los de *clase*. Los primeros están destinados á mantener el órden; y los segundos, á dirigir los ejercicios de cada clase.

Los *inspectores generales de órden* han de ser por lo menos seis, aunque nosotros no hallamos ningun inconveniente en que este número se aumente hasta doce para poder turnar segun convenga. El maestro debe poner gran cuidado en la eleccion de estos funcionarios, cuyos principales deberes son: 1.° hallarse diariamente en la escuela un cuarto de hora antes que los niños se reunan y cuidar de que esté todo dispuesto para comenzar los ejercicios; 2.° nombrar de entre los niños mayores un portero; 3.° pasar lista á los inspectores de clase y reemplazar á los ausentes; 4.° dar la señal para la entrada en la escuela, pasar revista de limpieza y dirigir la oracion á la entrada y salida de la misma; 5.° proveer de pizarrines, plumas y demas necesario en cada clase á los inspectores de cada una; 6.° dar las órdenes para variar convenientemente los ejercicios; 7.° cuidar de que los inspectores de clase coloquen los utensilios de enseñanza correspondientes á cada una en el lugar correspondiente; 8.° distribuir los vales á los que los hayan merecido, y recoger los de aquellos que deban ser castigados, dando cuenta al maestro cuando estos merezcan alguna pena mayor, segun la lista que debe llevar de los que durante las horas de enseñanza hayan cometido alguna falta.

Debe haber tantos inspectores de clase como enseñanzas se den en la escuela, pudiendo uno mismo ser inspector de dos clases con tal que no se den ambas en el mismo dia. No obstante, siempre que la escuela sea muy numerosa no hay ningun inconveniente en que haya siempre un número crecido de inspectores generales de órden y de clase. Los deberes de estos últimos funcionarios son: 1.° obedecer al inspector general de órden; 2.° hallarse en la escuela un cuarto de hora antes que los demas niños entren en ella, y arreglar las lecciones y demas necesario para poder dar principio á los ejercicios de su clase; 3.° proveer á los instructores de los libros ú objetos necesarios para la enseñanza de la clase en su respectiva seccion; 4.° recorrer todos los semicírculos ó mesas, procurando que se conserve el órden y oyendo las observaciones ó informes de los instructores y las reclamaciones y súplicas de los discípulos; 5.° anotar en la pizarra los nombres de los discípulos ó de los instructores que hayan cometido alguna falta; 6.° dar la señal luego que se haya concluido el ejercicio de su clase para que los niños se preparen al ejercicio siguiente; 7.° cuidar de que todos los objetos que pertenezcan á su clase esten siempre prontos en el lugar correspondiente á cada seccion, y hacer la competente entrega al inspector general de órden.

Los *instructores* están especialmente destinados á ejercer las funciones de maestro en cada seccion, dando á los niños de que se componen la instruccion correspondiente á su clase. El núme-

ro de los instructores es ilimitado, y debe haber por lo menos tantos como secciones en cada clase y un número igual de suplentes. Los deberes de los instructores son: 1.° obedecer al inspector general de órden y al inspector general de clase; 2.° hacer observar el órden en su respectiva seccion, anotando el nombre del niño ó niños revoltosos para dar cuenta al inspector de clase, poniendo al niño la divisa que esprese la falta que ha cometido; 3.° dar la instruccion correspondiente á la seccion que está á su cuidado.

Los *ayudantes* son aquellos niños que los instructores eligen diariamente de entre los individuos de la misma seccion al comenzar los ejercicios de la clase. El único deber del ayudante es auxiliar al instructor en sus tareas.

El modo de comunicar y hacer ejecutar las órdenes es el *silbato*, la *campanilla* y la *voz*. El silbato está únicamente reservado al maestro, la campanilla al inspector de órden, y la voz á los de clase, si bien el maestro é inspector de órden emplean á veces este último medio para comunicar sus órdenes.

En el sistema mútuo es tambien una tarea importantísima la distribucion del tiempo y del trabajo.—Pondremos aquí como ejemplo la siguiente

DISTRIBUCION DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO EN EL SISTEMA MÚTUO.

Horas.	Minutos.	MAÑANA.	Horas.	Minutos.	TARDE.
8	45	Entrada del maestro y de los inspectores generales.-Inspeccion de la escuela.	1	45	Entrada del maestro etc.
			1	50	Entrada de los inspectores de clase etc.
			2	»	Entrada general y rezo.
8	50	Entrada de los inspectores de clase que se hallen de servicio y lista de los mismos.	2	15	Preparacion para la clase de lectura.—Lista.
			2	15	Comienza la clase de lectura.
9	»	Entrada de los niños y rezo.	2	49	Termina la clase de lectura y comienza el ejercicio preparatorio para la de religion y moral.
9	15	Preparacion para la clase de lectura.—Lista			
9	15	Comienza la clase de lectura.	2	54	Da principio la clase de religion y moral.
9	49	Termina la clase de lectura y comienza el ejercicio preparatorio para la de aritmética.	3	28	Termina la clase de religion y moral, y comienza el ejercicio preparatorio para la clase de aritmética.
9	54	Comienza la clase de aritmética.			
10	28	Termina la clase de aritmética y comienza el ejercicio preparatorio para la clase de gramática.	3	33	Comienza la clase de aritmética.
10	33	Comienza la clase de gramática.	4	7	Termina la clase de aritmética, y comienza el ejercicio preparatorio para la escritura general en pizarra.
11	7	Termina la clase de gramática y da principio el ejercicio preparatorio para la clase de escritura.	4	11	Termina la clase de escritura general en pizarra y comienza la lista de castigados etc.
11	12	Clase de escritura.	5	»	Salida.
11	46	Termina la clase de escritura y comienza la lista de castigados, repartimiento de premios, rezo ó canto.			
12	»	Salida.			

De esta distribucion se deduce que los niños tienen en cada clase treinta y cuatro minutos consecutivos de leccion. Pero ningun inconveniente hay en que solo tengan treinta minutos, dejando los doce escedentes para aumentar á 46 minutos la clase de escritura, que es la que exige un ejercicio mas prolongado.

Asi el maestro como los inspectores generales de órden que estén de servicio, han de estar en la escuela por lo menos un cuarto de hora antes que deban comenzar los ejercicios. Dan estos principio por la inspeccion de la escuela, esto es, por inspeccionar los diversos útiles que se han de emplear en la enseñanza; hecho lo cual, entran los inspectores de clase que les corresponda el servicio en aquel dia. El inspector de órden pasa lista á los mismos. Terminada esta, y llegada la hora de entrar en la escuela, el mismo inspector de órden da la señal por medio de un campanillazo. Los niños van entrando formados en fila general, y presentándose al inspector, que pasa sobre la marcha revista de limpieza. Los que traigan las manos ó cara sucias, ó los vestidos desaseados, se les hace salir al frente, é ir á lavarse y limpiarse al lugar destinado al efecto: ademas, se les anota en la lista de castigados por falta de aseo. Hecho esto, el inspector da la voz de *marchen*. Los niños van entrando entre los bancos y las mesas. Colocados ya en esta disposicion, dice el inspector: *frente, de rodillas* (todos los niños lo verifican). Entonces el mismo inspector, colocado sobre un pequeño banco para que le vean todos, y vuelto hácia los niños, hace con la mano izquierda la señal de la cruz, que todos los niños repiten con él. Seguidamente dice con los niños la oracion corta de la mañana, con lo cual se termina lo que se llama el rezo, y añade: *instructores de lectura, á sus respectivos semicírculos* (estos funcionarios van á colocarse en ellos).—Hecho esto, un campanillazo del mismo inspector da la señal para que todos los demas vayan á colocarse en los semicírculos que les correspondan en esta clase; y otro campanillazo indica debe pasarse lista de presencia en estos semicírculos por los instructores, que al terminar esta operacion se colocan al frente del semicírculo, para indicar han llenado su cometido. Observado esto por el inspector de órden, dice: *instructores, á la plataforma* (los instructores vienen por su órden, y dan cuenta de las faltas que son anotadas en la pizarra del inspector). En este momento toma el mando el inspector de la clase de lectura; reparte los libros á los instructores, y luego que estos los han entregado á los niños, dice: *clase de lectura, comiencen.*

Principia en el momento el ejercicio, durante el cual el inspector de clase recorre los semicírculos, hace advertencias y llena los deberes de un maestro director. Invertido el tiempo prefijado para este ejercicio, el inspector de órden lo indica por medio de un campanillazo, y dice: *clase de aritmética*. El inspector de esta clase toma en este momento el mando, y añade: *instructores de aritmética un paso al frente;* y luego de ejecutado: *á formar en secciones de aritmética; marchen*. Luego de formados continúa: *á sus respectivas seccisnes, marchen*. Los niños marchan al paso á colocarse en las mesas. Para que la colocacion de los niños en estas se haga con órden, se toman las precauciones siguientes: al llegar cada niño á su sitio respectivo, se detiene en la misma direccion que lleva; apoya una de sus manos en el clavo de la pizarra que le corresponde, y la otra mano sobre el borde superior de la mesa inmediata, quedando asi de perfil á la plataforma ó mesa del maestro. Entonces el inspector de mando dice: *atencion, adentro* (el niño se suspende en el aire, y se coloca inmediatamente en la mesa). Para salir de ella, se les dice: *atencion, vuelta* (los niños se apoyan como para entrar en la mesa). *Fuera* (saltan todos á un tiempo y dejan los asientos, quedando de pié detras del banco). *Frente* (á esta voz se vuelven al inspector).

La enseñanza de la aritmética puede hacerse en las mismas mesas con las pizarras, ó en los semicírculos ante los encerados. Si la escuela posee estos dos medios puede alternarse en ellos. Tampoco hay inconveniente en que con las mismas pizarras concurran á los semicírculos. De todos modos, cuando haya de ejecutarse la operacion en pizarras, el inspector de la clase de aritmética, luego que los niños lleguen á las mesas, dirá: *frente; tomen pizarras* (las toman del clavo y colocan en el brazo). Cuando vaya á operarse en los encerados, no hay necesidad de ir á las mesas: asi, una vez formados en secciones de aritmética sobre la fila general, el inspector se ciñe á mandar lo siguiente: *á sus respectivos semicírculos; marchen*.

Las demas clases siguen el mismo órden que las de lectura y aritmética.

Una vez terminada la série de ejercicios de mañana y tarde, el inspector de órden, con arreglo á sus notas y á las de los inspectores de clase, reparte y recoje los premios, y pasa lista de castigados. Seguidamente dice: *toda la escuela, atencion* (hace la señal de salir de las mesas), y añade: *fuera; frente; de rodillas*. Hecho lo cual, recita con los niños la oracion de salida.

Luego de terminada, dice: *de pié; vuelta; en fila general; marchen.* Los niños comienzan entonces á salir de las mesas, y siguen marchando en fila general, hasta que el inspector da las voces de *alto; frente.* Despues de un breve rato, añade: *castigados, un paso atras* (lo ejecutan): *toda la escuela, atencion; vuelta; marchen.* Los niños salen en seguida de la escuela sin descomponer la formacion. El inspector puede suprimir muchas de estas voces, haciendo en su lugar señales convenidas con un puntero ó baston.

El maestro puede, cuando quiere, detener toda la marcha de la escuela. Al efecto se vale del silbato, á cuya señal todo se paraliza. Entonces da las órdenes que tiene por oportunas, hace evoluciones, ó dispone se varie de ejercicio, segun el motivo que le obligue ó impulse á detener el curso ordinario de la escuela. Suele hacerse esto, principalmente cuando se quiere dar á alguna autoridad una idea abreviada del régimen de la misma.

En las escuelas de niñas se hace exactamente cuanto acabamos de manifestar. La diferencia consiste tan solo en el aumento de la clase de labores. Hay, pues, que suprimir una ó dos de las otras para darle cabida. Las suprimidas alternarán por mañana y tarde en los diversos dias de la semana.

La clase general de labores ó costura se divide en las diez secciones siguientes:

1.ª seccion. Hacer dobladillo.
2.ª id. Hacer punto por encima, y sobrecargar.
3.ª id. Sacar hilos y pespuntear.
4.ª id. Fruncir y pegar.
5.ª id. Hacer ojales.
6.ª id. Coser y pegar botones.
7.ª id. Hacer el punto cruzado.
8.ª id. Zurcir.
9.ª id. Plegar y guarnecer.
10. id. Dechado.

Para instructoras se escogen las mas adelantadas de las últimas secciones. Cada una de estas debe tener dos, que alternan por mañana y tarde en la tarea de instruir á las niñas de su seccion.

Hay dos inspectoras de labores, que alternan en la direccion de esta clase por mañana y tarde.

A cada niña se le da un delantal con pechera. La inspectora de clase los distribuye á las instructoras, y estas á las niñas de

sus respectivas secciones. Se hace esta distribucion antes que principien á trabajar, y se recojen despues que la maestra ha terminado la revista.

Cada delantal está marcado con el número de la niña y el de la seccion á que pertenece. Asi, si tiene el número 2|3, quiere decir que pertenece á la segunda niña de la tercera seccion.

Para cada tres niñas se destina un par de tijeras, las que están sujetas á la mesa por medio de una cuerda bastante larga para que se puedan servir cómodamente.

Se da á cada niña un dedal, una aguja, hilo y material para trabajar. Este ejercicio se ejecuta en las mesas. Al efecto, entran en ellas como los niños, despues de formadas en fila general, y á las órdenes de la inspectora de órden. Verificada esta evolucion, toma el mando la inspectora de clase, que llama á la plataforma las instructoras, les reparte los utensilios que dejamos mencionados para que los distribuyan entre las niñas. Colocadas ya las instructoras en sus puestos, dice la inspectora: *muestren labores* (las niñas lo ejecutan). Luego añade: *bajen labores; instructoras principiar;* é incontinenti se principia el trabajo.

Cuando una niña ha concluido su labor, levanta la mano izquierda, y la instructora acude al instante á suministrarle mas. Lo mismo hacen las instructoras de seccion para con la inspectora.

Si llega á faltar hilo á alguna niña, levanta su mano derecha, y su instructora le da otra hebra, para lo cual deben tener siempre consigo una madeja de hilo envuelta en un papel y guardada en el delantal.

Un campanillazo de la inspectora de órden da la señal para que cese la labor. Entonces, la de clase manda presentar los trabajos, lo que ejecutan las niñas levantándolos con las dos manos. Seguidamente pasa la maestra por delante de todas las mesas acompañada de la inspectora de clase, á fin de examinar las labores de las niñas, y premiar ó reprender á las que lo merezcan. Hecho esto, se recogen las labores por las instructoras, y acto contínuo los delantales, que doblan cuidadosamente las niñas, despues de colocar en sus bolsillos los utensilios empleados en la costura. Las instructoras conducen todo esto á la inspectora de clase, la cual lo guarda en los armarios que al efecto debe haber en la plataforma.

Para que se forme idea de la manera con que se procede en la clase *general de costura*, espondremos aqui el método que comunmente se sigue en las escuelas mutuas de niñas.

PRIMERA SECCION.—*Hacer el dobladillo.* En esta seccion se enseña á las niñas á hacer los dobleces con papel, que guarda la forma que se les quiere dar mejor que la tela.

Cuando la inspectora reparte la labor, da á las instructoras de esta primera seccion unos pedazos de papel de cuatro pulgadas de largo y dos de ancho, y esta los reparte á las niñas de su seccion, dando un pedazo á cada una. A la voz de mando de *principiar á trabajar*, las niñas doblan las orillas del papel haciendo el dobladillo como si fuera de tela.

Las instructoras se ocupan constantemente en la inspeccion del trabajo de las niñas, instruyéndolas, y cuidando de que siempre esten ocupadas.

Cuando alguna niña haya concluido de doblar los cuatro bordes del papel, hace su señal levantando la mano izquierda para que su instructora acuda á examinar y corregir su trabajo, y darle otro pedazo de papel.

A la hora señalada para la revista de la maestra, pasa esta á inspeccionar y corregir por sí misma la labor de cada niña cuidando siempre de premiar con un billete de mérito á las que se han esmerado en hacerla bien, y confiscando un billete á las desaplicadas, ó bien detenerlas encerradas durante las horas de recreo.

Llegando una niña á hacer el dobladillo en el papel con finura y curiosidad, se la enseña á doblar y coser el dobladillo en un pedazo de lienzo ó cotonía. Se da á cada niña un dedal, aguja y una hebra de hilo, con un pedazo de tela cualquiera del mismo tamaño del papel.

Cada instructora tiene igual número de dedales y agujas como niñas tiene á su cargo, las que guarda en un saquito que tiene siempre metido en el bolsillo de su delantal, siendo ella sola la responsable de ellas á la inspectora.

Estando las niñas ya sentadas en sus puestos, y que cada una tiene su dedal, aguja é hilo, pasa la instructora á repartirlas la labor. A la voz de mando de *trabajar* empiezan á doblar y coser los bordes de la tela que se las ha dado. Si las llega á faltar hilo levantan la mano derecha, ó si es la labor que han concluido, levantan la mano izquierda, para que la instructora venga á corregirlas y suministrarlas mas tela.

La tela que se usa en esta y las demas clases debe ser blanca, y el hilo de otro color, para que se vean y puedan examinarse las puntadas con mas facilidad.

SEGUNDA SECCION.—*Hacer punto por encima y sobrecargar.* Tambien se divide esta seccion en dos ejercicios. En ella se enseña á doblar y colocar la labor para luego coserla y sobrecargarla.

En el primer ejercicio se da á cada niña dos pedazos de papel: hacen el dobladillo á cada pedazo, y luego los unen con alfileres.

Para el segundo ejercicio se reparte á cada niña dos ó tres pedacitos de tela, para que los unan, cosan y sobrecarguen, haciendo despues el dobladillo todo al rededor.

Cuando las niñas llegan á coser con finura y limpieza se las debe dar á coser cosas que las pueden ser de utilidad.

TERCERA SECCION.—*Sacar hilos y pespuntear.* A cada niña se le da unos cuantos pedazos de tela, enseñándole á sacar hilos para hacer los pespuntes. Se le enseña las diferentes especies de pespuntes que hay, igualmente á arreglar y ajustar la labor.

CUARTA SECCION.—*Fruncir y pegar.* Se puede dar á cada niña un puño de camisa (que ella misma puede haber hecho cuando estuvo en la tercera seccion), con un pedazo de tela, cuyo ancho sea tres veces el largo del puño, y cuyo largo sea de tres pulgadas. Cuando aprenden á fruncir se las debe hacer doblar la orilla de la tela, como si fueran á hacer un dobladillo, y despues lo sueltan; esto es, para que quede una línea de marca, sirviéndolas de guia para que la costura no vaya torcida. Tambien deben dividir la tela que van á pegar en cuatro partes iguales, como asimismo aquella parte del puño á la que van á pegar, para que los pliegues salgan iguales.

Será muy útil que las niñas cuenten las puntadas que hacen mientras estén cosiendo, para que salga igual número de puntadas en cada una de las cuatro partes en que se ha dividido la tela y el puño.

QUINTA SECCION.—*El ojalar.* Se da á las niñas un pedazo de tela, haciendo un dobladillo todo al rededor. Hecho esto, se las enseña á cortar los ojales de un tamaño regular, los que cosen despues.

Para facilitar la inspeccion de la maestra se debe cuidar de que los ojales vayan cosidos con hilo de otro color que la tela. Como para coser los ojales, se suele deshacer el tejido, los deben hilvanar antes.

SESTA SECCION.—*Coser y pegar botones.* Se enseña á las ni-

ñas á pegar los botones sobre unos retazos de tela; despues se las debe enseñar á hacer los botones, dándolas para el efecto unos cuantos anillos de alambre, cubriendo estos con pedazos redondos de muselina ú otra tela cualquiera, cosiéndolos despues por la parte interior y todo alrededor del alambre.

SÉTIMA SECCION.—*Hacer punto cruzado.* Se hace primeramente en lienzo ú otra tela semejante antes de pasar á hacerlo en franela, pues este punto se hace generalmente en franela para que las costuras no abulten mucho.

OCTAVA SECCION.—*Zurcir.* Se enseña á zurcir sobre retazos de cotonía: se corta á propósito un agujero cuadrado, y este se cubre con hilos de varios colores, es decir, que las tramas que se cruzan sepa de diferentes colores, para que se pueda distinguir mejor el trabajo.

NOVENA SECCION.—*Plegar y guarnecer.* Antes que las niñas empiecen á plegar se las debe dar un pedazo de carton ó naipe del ancho que debe haber entre el borde del vestido ó gorra hasta el de la guarnicion, á fin de que las plegaduras salgan iguales. Los ángulos del carton deben ser rectos para precaver toda equivocacion. Despues de hecho el primer doblez se vuelve á hacer otro como para el dobladillo, el cual se suelta despues: esto solo sirve para marcar la línea que se ha de seguir, como queda ya esplicado en la cuarta clase para el fruncir.

DÉCIMA SECCION.—*El dechado.* La muestra debe contener todo el abecedario en letra mayúscula y minúscula, con los números hasta 10.

Respecto á las escuelas superiores, diremos únicamente que no conviene seguir el sistema mutuo, y que probablemente nunca se verá el maestro en la necesidad de adoptarle en ellas, pues la concurrencia no puede ser tan numerosa como en las escuelas elementales.

§. XI. *Esplicacion de la marcha de la enseüanza conforme al sistema mixto.*

El sistema mixto tiene por objeto reunir las ventajas y evitar los inconvenientes de los dos anteriores. Toma pues del mutuo el órden y clasificacion; del simultáneo la intervencion directa del maestro en la enseñanza. Para conseguir ambos objetos adopta este sistema algunas medidas de que se prescinde en los otros dos ya mencionados. Desde luego el sistema mixto clasifica la enseñanza y los niños como el mutuo, y como el mutuo hace la distribucion del tiempo y del trabajo. Respecto á los funcionarios necesita este sistema los mismos del mutuo y simultáneo, esto es, un ayudante de la clase de maestros, inspectores de órden y de clase, vigilantes é instructores de seccion. Las obligaciones de estos funcionarios son las mismas que hemos manifestado en los respectivos sistemas. Hay sin embargo algunas variaciones que la marcha de la enseñanza nos dará á conocer.

Los niños entran en la escuela, dicen la oracion de entrada y pasan lista lo mismo que en las escuelas mutuas. Al comenzar la enseñanza, el maestro está colocado en su mesa, el ayudante frente á la suya, el inspector de órden en una mesita á uno de los lados de la plataforma, el de clase al otro lado, y el vigilante próximo al ayudante y en frente. Un silbato del maestro llama la atencion general. Entonces el inspector de órden da un campanillazo y coloca en la columna que debe haber en la plataforma una tablilla clíptica que dice: *Lectura.* A esta señal los instructores comienzan este ejercicio en los semicírculos; pero incontinenti, el inspector de clase da otro campanillazo y eleva sobre su columna una tablilla que dice: *VIII seccion.* El instructor de esta conduce entonces los niños de la misma á la plataforma. Mientras que esto se verifica, el vigilante da otro campanillazo y eleva la tablilla que dice: *I seccion.* El instructor de esta conduce los niños ante el ayudante. Ambos funcionarios, esto es, el maestro y el ayudante se entregan durante un cuarto de hora á la enseñanza de las secciones que tienen ante sí. Transcurrido este tiempo, el inspector de clase y el vigilante suenan la campanilla sucesivamente, á cuya señal cesan dichas secciones en su tarea y van á continuar la misma á los semicírculos. Mientras que esto se ejecuta, dan uno tras otro, el inspector de clase y el ayudante otro campanillazo, cambiando al propio tiempo las tablillas, esto es, el inspector presenta la que dice: *VII seccion*; y el vigilante la que dice: *II seccion.* Los instructores de ambos conducen entonces los niños ante el maestro y ayudante, los cuales instruyen á los niños de la misma lectura por espacio de otro cuarto de hora. Ahora bien: si la clase general de lectura es solo de media hora, habrán terminado sus ejercicios en este momento, quedando sin dar leccion con el maestro y ayudante cuatro secciones; pero estas pueden ejercitarse con los mismos por la tarde. Terminada la clase general de lectura, toma el mando el inspector de órden, á fin de ordenar el ejercicio preparatorio para la clase si-

guiente, conforme dejamos descrito para el sistema mutuo, hecho lo cual alza la tablilla: *Aritmética*, procediendo á esta evolucion un campanillazo como signo de atencion. Seguidamente se llaman las secciones de aritmética ante el maestro y ayudante, segun dijimos con las de lectura, y todas las demas clases siguen esta misma marcha hasta terminar la escuela, cuyo acto se verifica segun dejamos indicado en el sistema mutuo. Por la tarde se ejecuta lo mismo, teniendo presente deben venir ante el maestro y ayudante las secciones que no lo hubiesen hecho por la mañana, las secciones que solo se hubiesen ejercitado entre sí, vendrán al dia siguiente ante el maestro ó ayudante, combinándose todo de manera, que bien por la tarde ó en los dias sucesivos todas las secciones de una clase vengan á dar leccion con el maestro y ayudante. Tambien deben alternar con éstos, es decir, que los que den un dia con el ayudante, darán al siguiente ó cuando les toque con el maestro ó viceversa.

Por este sistema pueden ampliarse las enseñanzas segun convenga: todo consiste en hacer una nueva distribucion del tiempo y del trabajo.

En las escuelas superiores, el mecanismo del sistema mixto es todavia mas sencillo. En efecto, figurémonos una escuela para 80 niños, cuyo local esté dispuesto, segun hemos indicado en otro lugar. Las cuatro mesas que allí se hallan habrian de estar ocupadas, la una por el maestro, la otra por el ayudante de la clase de maestro, y las dos restantes por dos ayudantes, que se elegirian de entre los niños mas adelantados. Frente á estos cuatro funcionarios habria próximamente veinte niños. Ahora bien, á una señal del profesor empezarian las esplicaciones. Como en casi todas las materias de instruccion superior pueden hacerse ejercicios en los semicírculos, la mitad de los niños de las secciones trabajarian en aquellos al cuidado de instructores. Las clases deben durar media hora; de manera que los niños de cada seccion trabajen quince minutos con el maestro y ayudantes, y otros quince en los semicírculos con los instructores. Las secciones que esten á cargo de los dos niños ayudantes han de turnar con la del ayudante maestro. Sola la que este toma por su cuenta, que es la superior, y de la cual salen los dos ayudantes-niños, está constantemente á su cuidado. Las clases se suceden de media en media hora, á una señal del inspector de órden que está principalmente encargado de mantener el órden y el silencio, y de indicar la variacion de ejercicios. Los trabajos en las mesas y

en los semicírculos se varían de quince en quince minutos, á una señal del inspector de clase.

De lo que acabamos de decir, se deduce que una escuela superior regida por el sistema mixto necesita los funcionarios siguientes:

El maestro, el ayudante, dos ayudantes-niños, el inspector de órden y el de clase, los instructores.

Habrá los ayudantes necesarios para turnar á juicio del maestro. Han de elegirse de la seccion que se encuentre á su cargo.

Son necesarios por lo menos dos inspectores de órden para turnar. Conviene se elijan de la misma seccion; pero no hay inconveniente en que pertenezcan á la seccion inmediata.

Debe haber tantos inspectores de clase como ramos de enseñanza en la escuela. Deben elegirse de los mas aventajados de cada clase.

Finalmente, los instructores pueden elegirse de entre los niños de la seccion inmediata superior.

En las escuelas de niñas, así elementales como superiores, se procede del mismo modo, con solo añadir las labores.

DISCIPLINA.

§. I. *Objeto y utensilios necesarios para conservar la disciplina.*

Las mejores disposiciones de un maestro y sus mayores esfuerzos serian del todo estériles si no consiguiesen obligar á sus discípulos á recibir la direccion que les imprime, á seguir sin confusion la marcha regular de la escuela, á respetar el órden establecido, á aprovechar y dejar aprovechar á los demas de las lecciones dadas á todos; en una palabra, si no sabe mantener la disciplina. Para este objeto se adoptan en las escuelas varios principios y reglas, y se usan varios objetos y utensilios, que son de lo que primero vamos á ocuparnos. Ante todo, en las escuelas mutuas especialmente, el maestro necesita un *silbato*, el cual emplea, ya para llamar al órden, ya para dar diversas disposiciones, como por ejemplo, paralizar la marcha de los ejercicios, ordenar estos, etc.

En toda clase de escuelas, la disciplina exige algunas *campanillas*, con las cuales los inspectores de órden y de clase, y los

ayudantes llaman la atencion de los niños para la variacion de ejercicios y otros usos que ya quedan esplicados.

Hay necesidad tambien en las escuelas de *vales* ó *billetes de premio*. Son estos unos pedacitos de papel encolados sobre un carton, y en los cuales se lee la frase «*recompensa al mérito*.» Para conseguir estos *vales*, se necesita haber obtenido *veinte y cinco puntos buenos*, que conceden los inspectores, ayudantes é instructores.

Hay asimismo otros billetes ó *vales*, que concede el maestro á dichos funcionarios, y que no se distinguen de los de los niños sino en la palabra *instructor*, *ayudante* é *inspector*.

Para cangear estos vales, se usa en las escuelas de otros billetes de mayor tamaño y hermosura, que llevan escritas las palabras *cartas de mérito*. Cada una de estas vale diez billetes comunes.

Diez cartas de mérito valen un *premio*, que debe consistir en algun objeto de valor, como paquetes de plumas, lapiceros, cartabones, libros, cortaplumas, etc., etc.

Es conveniente que haya tambien en las escuelas un cuadro de honor. Debe ser este de unas dimensiones regulares, y con un bonito marco. Ha de estar hecho de manera que pueda colocarse en él con facilidad un papel marquilla, orlado, en el cual se inscriban los mejores discípulos de la escuela.

A fin de que no salgan á la vez varios niños de la escuela durante los ejercicios, debe haber al lado del inspector de órden, encargado de conceder los permisos de salida, un círculo de carton cubierto de un papel pintado que llame la atencion, y con un agujero en su centro. El niño que obtiene el permiso de salir, coge esta señal y la coloca en un clavo de cabeza dorada que debe haber en la puerta de salida que conduzca á los retretes, y cuando regresa vuelve esta señal al inspector.

A todos estos objetos destinados á sostener el buen órden deben agregarse *los registros*. Son estos uno de los medios mas poderosos de sostener el órden y la disciplina en una escuela: hé aquí los principales, *libro de matrícula y clasificacion*, los *cuadros de clasificacion*, y el *registro general de asistencia*. A estos pueden agregarse el *registro de gastos é ingresos* y el de *correspondencia*.

MODELO DEL LIBRO DE MATRÍCULA Y CLASIFICACION.

Número de matrícula.	Nombres de los niños.	Edad.	Nombres de los padres ó encargados.	Profesion de los padres.	Habitacion de los padres.	Época de la entrada en la escuela.	Escritura. 1	2	3	4	5	6	7	8	Lectura. 1	2	3	4	5	6	7	8	Observaciones.
1	Juan Perez.	7	Pedro y Juana Lopez.	Zapatero.	Calle de la Montera. 25 cuarto pral.	4 de marzo de 1846				4 / 3	6 / 4	10 / 5								4 / 3			

Seguirán tantas columnas con las subdivisiones necesarias cuantas sean las clases y sus secciones.

Ademas de la clasificacion general que debe contener el libro de matrícula, ha de haber otra por clases que comprenda tantas columnas como secciones. Asi, en el sistema mutuo y mixto, cada cuadro de clasificacion de clase comprenderá ocho columnas, una para cada seccion, escepto el cuadro de aritmética, que comprenderá diez columnas.

En el sistema simultáneo basta el cuadro general de clasificacion contenido en el libro de matrícula; pero en el sistema mutuo son indispensables los cuadros particulares por clases, para que el maestro anote en ellos el resultado de los exámenes semanales y mensuales.

Hé aquí un

MODELO DE CUADROS DE CLASIFICACION

AÑO DE 1851.

CLASE DE LECTURA.

NOMBBES Y APELLIDOS DE LOS NIÑOS.	Secciones.							
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª
	15	10	24	15	4	20	28	31
Antonio Perez...	2	3	6	7	8	9	11	12
			15	12	7	22		
Pedro Gimenez.			3	5	6	9		

Estos modelos dicen por sí mismos la marcha que se ha de seguir: solo resta advertir que los números en forma de quebrado expresan el dia y el mes en que el niño entró en la seccion á que se refieren, esto es, el numerador el *dia*, y el denominador el *mes*. Asi, por ejemplo, el quebrado 15|2 puesto en la primera seccion del cuadro, quiere decir que el niño Antonio Perez entró

en la primera seccion de lectura el 15 del segundo mes, esto es, el 15 de febrero; el quebrado 10|3, que pasó á la seccion segunda el 10 del tercer mes del año, ó el 10 de marzo, y asi de los demas. Igual interpretacion tienen los del libro de matrícula. Respecto á este, solo tenemos que advertir que en el método simultáneo solo se pondrán en cada clase seis casillas para las seis secciones, y que constarán en él todas las clases que haya en la escuela, es decir, el número de enseñanzas que se den.

El registro de *asistencia* está reducido á anotar la situacion numérica de la escuela por la mañana y por la tarde. Por ejemplo: primera seccion, 9 presentes y 1 ausente: total 10. Segunda seccion, 8 presentes y 3 ausentes: total 11, etc.

Ademas del registro numérico de alta y baja es muy conveniente saber los niños que asisten y no asisten diariamente á la escuela: las listas de presencia ó asistencia llenan este objeto. De varios modos se puede pasar lista. En las escuelas regidas por el sistema simultáneo se pasa generalmente al entrar en la escuela por el maestro y el ayudante. En las escuelas mutuas seria esto demasiado embarazoso y ocuparia mucho tiempo. Asi, para economizarle hay listas de seccion formadas de antemano y colocadas en los semicírculos. En las listas por secciones basta que sean de las que inician los ejercicios por mañana y tarde. Por ejemplo: si por la mañana comienzan los ejercicios por la clase de lectura, las listas de seccion serán las correspondientes á la misma clase: si por la tarde se variase el ejercicio porque se comienzan los trabajos de escuela, habria que variar tambien las listas de seccion; pero si siempre se comenzase por una misma clase, no habria necesidad de hacer esta variacion, lo que seria mas conveniente.

De varios modos pueden formarse las listas de seccion; pero los mas generalmente admitidos son los que comprenden los modelos de la página siguiente.

De ellos se deduce que la falta de un niño en la escuela se acredita por la mañana con una línea horizontal—, y por la tarde con una línea perpendicular á aquella |. Cuando un niño ha faltado á las dos listas, se pueden poner dos puntos :. Algunos siguen el método contrario, esto es, acreditan la presencia con estos signos, y la ausencia por la carencia de ellos. No hay ningun inconveniente en adoptar el uno ó el otro modo; sin embargo, el primero economiza mas tiempo, porque generalmente son mas los presentes que los ausentes.

LISTA DE PRESENCIA.

SECCION 4.ª DE ESCRITURA.

NOMBRES Y APELLIDOS.	1.ª SEMANA. L	M	M	J	V	S	2.ª SEMANA. L	M	M	J	V	S	3.ª SEMANA. L	M	M	J	V	S	4.ª SEMANA. L	M	M	J	V	S	5.ª SEMANA. L	M	M	J	V	S	Observns.
Rafael Diaz.																															
Julian Castro.																															

LISTA DE PRESENCIA.

SECCION 7.ª DE ESCRITURA.

NOMBRES Y APELLIDOS.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Observaciones.
Rafael Diaz.																																
Julian Castro.																																

El registro de *gastos é ingresos* sirve especialmente en las escuelas privadas, sin embargo que en las comunes hay siempre algunos gastos de que es necesario llevar nota.—Este registro contiene en la primera columna el nombre del niño; en la segunda, lo que debe; y en la tercera, la causa del gasto.

El registro *de correspondencia* debe contener cuanto tenga conocimiento con la administracion de la escuela y las relaciones del maestro con las autoridades.—En la primera columna la fecha; en la segunda, el objeto de correspondencia, y en la tercera, minutas de las cartas.

§. II. *Fundamento de la disciplina.*

La disciplina, como todas las cosas, tiene sus principios fijos, sus bases, sus fundamentos.

El órden es á la vez principio y resultado de la disciplina. Si no hay órden en la clasificacion de la enseñanza, si no se han subdividido los niños de una manera conveniente para que la accion del maestro y de sus subordinados alcance á todos y á cada uno, si los ejercicios no estan calculados como corresponde; si no se siguen en su alternativa las prescripciones de la naturaleza; si el maestro no esplica con claridad, con método, con atractivo; si prolonga demasiado las esplicaciones; si no hay regularidad en los movimientos de la escuela; si cada cosa no ocupa el lugar que debe tener; si hay confusion y contrariedad en las órdenes, en vano se esforzaria el maestro en establecer la disciplina. Debemos estar persuadidos, dice Mr. Matter, que no hay disciplina posible para los malos maestros. Enséñese mal, trátese de cosas superiores á la inteligencia de los discípulos; esplíquese de una manera oscura y defectuosa; déjese notar que se habla sin concierto, y se promoverá un espíritu de insubordinacion que ningun castigo podrá reprimir. Por el contrario, dice otro escritor, no hay mejor secreto para conservar la disciplina que dar una instruccion clara, animada é interesante. Pero no basta el conocimiento de los métodos, la trasmision de los conocimientos, la clasificacion y ordenada organizacion de los estudios y los discípulos, si al propio tiempo se permite á estos la falta de respeto á las órdenes del maestro y la insubordinacion en todos los actos de la escuela. Aunque el órden es la base de la disciplina, no es por sí solo suficiente para establecerla. Es mas: el órden absoluto es asimismo el resultado definitivo de la disciplina. Para obtener

esta, hemos de basarla, no solo en el órden, sino promover en los discípulos un amor constante á este mismo órden, que es el fundamento de todo bien, la condicion esencial de toda belleza física y moral.

«El órden en el trabajo es el medio mas eficaz de hacerle productivo. El órden es como el trabajo, un maestro mudo: es el bienhechor de la infancia...

»El órden asigna cada cosa á su término, y por consiguiente señala á cada una su tiempo y su lugar. Clasifica, distribuye, arregla, proporciona, encadena; se opone á la confusion y á la casualidad: definirle, es enumerar todos sus beneficios.

»¡Véase como los simples movimientos del cuerpo se hacen mas fáciles con la regularidad! Obsérvese la marcha del soldado, las rápidas operaciones del obrero, la agilidad del baile. Allí se encuentra economía de tiempo, disminucion de fatiga y ejecucion mas perfecta. Las fuerzas del cuerpo se desarrollan, y sus órganos adquieren mas flexibilidad y precision por medio de un ejercicio bien arreglado. La salud misma se conserva ó se restablece mucho mejor por un régimen de vida bien ordenado, que por la asistencia del médico.

«El órden es eminentemente conservador. ¿Se quiere garantir los objetos del deterioro, y prolongar su duracion? Cuídese de su arreglo. ¿Se quiere encontrarlos cuando se necesiten, y tenerlos siempre á mano? Colóquense con órden. ¿Se quiere multiplicar los recursos? Póngase órden en los negocios. ¿Se quiere enriquecer por medio de la economía? Póngase un órden severo en las rentas y en los gastos. ¿Se quiere economizar el tiempo, el mas precioso de todos los tesoros? Póngase órden en la distribucion de todos los momentos, en la distribucion de todo el dia. El desórden es la causa mas comun de la ruina. El órden es todavia mas necesario á las familias poco afortunadas; es para ellas indispensable condicion para su comodidad y para su seguridad: cuanto menos se posee es mas necesaria la economía.

Habituándose, pues, y adquiriendo gusto al órden, obtendrán los niños lo mas útil para su salud, para su carrera industrial y para su bienestar futuro.»

No es menos importante en la vida intelectual que en la vida física, el órden que entonces se llama método, es el mas poderoso auxiliar de todos los esfuerzos del entendimiento como de todos los trabajos materiales. Las ideas mas comunes adquieren mérito y producen alguna vez un grande efecto cuando están

convenientemente dispuestas y rigorosamente encadenadas: los pensamientos mas sublimes, los mas bellos, son estériles casi siempre si no están coordinados.

En una esfera mas elevada todavia, en la vida moral, el órden es el bien de su perfeccion; por eso tiene una belleza que seduce y arrastra por sí misma á las almas generosas; por eso llega á ser una necesidad para los que han sabido apreciar su encanto y su escelencia. Este es el cuadro admirable que presenta una vida que tiene la virtud por guia, en la que todo está subordinado á la idea del deber, en la que todas las acciones obedecen á este solo móvil. El que ha adquirido el hábito de conformar su conducta al órden, no puede ceder sin repugnancia á un movimiento desordenado; le ofende el mal por su misma deformidad lo mismo que una falsa armonía hiere un oido delicado; busca la conformidad en sus acciones, y su buen gusto moral, prescindiendo de cualquiera otra consideracion mas sólida, es para él una escelente proteccion contra la seduccion del mal.

Hemos dicho bastante para hacer comprender al maestro la importancia del órden en una escuela. El órden material, útil por sí mismo para la conducta ordinaria de la vida, es condicion indispensable para el buen éxito en los estudios, cuyos resultados y regularidad asegura; es esencial para el sostenimiento de las buenas costumbres, que no se conservan en cualquiera reunion de niños sino con la mas exacta vigilancia. Asegurando primero el órden material, es como el maestro podrá establecer el órden intelectual y moral; así es como cumplirá el triple objeto á que se dirige toda su vida de trabajos, de fatiga y de sacrificios: la educacion del cuerpo, la educacion del entendimiento, la educacion del corazon.»

Pero el órden y la disciplina penden en gran parte del ascendiente que adquiera el maestro sobre sus discípulos; por manera que la adquisicion de este ascendiente es la principal base y fundamento de la subordinacion. Para conseguirlo ha de procurar conciliarse su amor y respeto, de cuyos sentimientos reunidos ha de nacer. El amor es el lazo mas fuerte que mantiene unidas las familias, y el que da al padre un ascendiente irresistible sobre sus hijos; pero á este amor va unido siempre el respeto que nace de la estimacion en que se tiene al gefe de la familia, cuya autoridad se funda en estos dos poderosísimos motivos. Querer obrar en circunstancias dadas por solo la persuasion, es un gran mal. Es necesario que una órden seca sustituya muchas veces á la re-

flexion, y que sea obedecida sin réplica. «Hay momentos en el curso de toda la vida, en que la dilacion que exigen los raciocinios seria suficiente para hacernos caer en el mal que quisiéramos evitar, y en los que es indispensable que cedamos á la autoridad sin hacer ninguna observacion.» Seria por tanto un grave error creer que los niños pueden dirigirse siempre por la persuasion y sin hacer uso de la autoridad. Si alguna vez deben sustituirse á esta las amonestaciones, en muchos casos debe emplearse aquella. Lo que importa es que la autoridad esté basada en el legítimo ascendiente del maestro, y que haya adquirido este por el amor que le profesen sus discípulos, y por el respeto, hijo de la estimacion. De la autoridad nace naturalmente la obediencia habitual, pronta y voluntaria, la obediencia que sostiene la subordinacion, hasta en ausencia del maestro.

§ III. *De los premios que deben concederse en las escuelas.*

Los premios que se conceden á unos pocos niños despues de una lucha reñida á presencia de personas estrañas á la escuela, no pueden producir otro resultado que un esceso de vanidad y hasta de orgullo en los niños que los obtienen, y un sentimiento de envidia y odio en los vencidos, que son la mayoria. Esta teoria parece conduce á proscribir los exámenes públicos, á que suele darse tanta importancia. Diremos con franqueza que estos exámenes, mas que á los discípulos atañen al maestro, que en cierta manera da una satisfaccion pública del modo con que ha cumplido su mision. Mientras que estos exámenes sean un precepto de la ley, es necesario que no se haga objeto de lucha entre los niños, y que solo les inspiren una justa emulacion para manifestar cada uno en su esfera el saber relativo y los adelantamientos conseguidos en un período dado de tiempo. Si las autoridades conceden recompensas, deben procurar establecer en ellas una equitativa graduacion y hacer que casi todos los niños sean premiados con relacion á los esfuerzos que hayan hecho. Solo muy pocos, y por motivos poderosísimos deben quedar exentos de obtener esta distincion, y aun á estos debe procurar inculcárseles serán luego agraciados si varian de conducta.

Con estas precauciones; el repartimiento de premios, que suele verificarse despues de esta clase de exámenes, está exento de peligros.

Entre las recompensas que pueden dispensarse en las escuelas, ocupan el primer lugar los *vales*, por ser de naturaleza aplicable á casi todos los alumnos. Estos vales ó billetes, dice Rendu recompensan los adelantamientos y la buena conducta de los discípulos, honran á los que los obtienen, y pueden servir ademas de exencion de los castigos á que los niños se hagan acreedores. Estas exenciones en circunstancias ordinarias tienen gran ventaja moral, pues sirven para librar á los buenos discípulos de las resultas de una ligereza, muy digna de escusa cuando no es habitual, ahorrando al maestro la sospecha de parcialidad, que no dejaria de formarse contra él, si teniendo en cuenta la conducta y adelantamientos anteriores de su discípulo, deja de reprenderle por una falta que castiga en otro niño. Pero nunca deben sustraer los billetes del justo castigo á los que se hayan hecho culpables de alguna falta verdaderamente grave.

«Han de saber los niños que el zelo y el trabajo sostenidos pueden merecer la indulgencia del maestro por alguna indiscrecion; pero que tambien esten bien persuadidos que la instruccion nada es al lado de la virtud y que el trabajo mas regular no escusará al que desconozca los sagrados deberes de la moral y de la religion.

»Los *billetes de satisfaccion*, como que acreditan los progresos morales é intelectuales de los discípulos, y se distribuyen al fin de cada semana para llevarlos á sus familias, producen el escelente efecto de interesar á los padres en la buena conducta y en los adelantamientos de sus hijos. Suministran el medio de manifestarles su contento personal, y de conceder, si lo juzgan conveniente, á sus buenos resultados, ó por lo menos á sus esfuerzos, alguna ligera recompensa.»

Por manera, que sirviendo los billetes de punto de partida, puede establecerse en una escuela el sistema de premios siguiente:

1.° El niño que responda bien, ganará uno ó varios puestos.

2.° El niño que gane el primer puesto obtendrá la nota de *primero*.

3.° El niño que se distinga por un progreso sostenido en el cumplimiento de sus deberes, ó en la adquisicion de conocimientos, recibirá un *vale* ó *billete de satisfaccion*, que valdrá veinte y cinco *puntos*.

4.° El niño que se sostenga constantemente el primero de su seccion, cuando se le juzgue apto para pasar á la inmediata superior, será *proclamado* por el maestro.

5.° Si la conducta y trabajo de un niño son ejemplares, el maestro escribirá una *carta de satisfaccion* á su familia.

6.° El nombre de los mejores discípulos se escribirá en un *cuadro ó lista de honor*, donde permanecerá hasta que cometa alguna falta grave.

7.° Si un niño hace una buena accion, el maestro la *recitará en voz alta*, dándole alguna otra muestra de aprecio en presencia de los demas compañeros.

Los instructores podrán conceder á los discípulos de su seccion hasta tres *puntos*. Ellos mismos adquirirán el derecho á cinco *puntos*, si llenan exactamente sus deberes durante el dia. El vigilante y los inspectores adquirirán el derecho á diez *puntos* por el mismo concepto.

Veinte y cinco puntos valdrán un *billete de satisfaccion*; diez billetes de satisfaccion, una *carta de mérito*; diez cartas de mérito, un *premio*.

Estos premios se cambiarán por objetos de valor y de utilidad para los niños, tres veces al año.

§. IV. *De los castigos que deben imponerse en las escuelas.*

Antes de fijar los diversos castigos que consideramos únicamente de aplicacion en las diversas escuelas, haremos una ligera apreciacion de las cuatro clases principales á que pueden reducirse. En efecto, puede haber *castigos de honor*, *castigos de privacion*, *trabajos forzados* y *castigos corporales* ó *aflictivos*.

Lejos de creer, como algunos han escrito, que los niños son poco sensibles al honor, pensamos todo lo contrario, y les suponemos estraordinariamente sensibles al mismo, si se ha sabido desarrollar en ellos convenientemente este sentimiento. Por lo mismo que los niños son demasiado sensibles al honor, se ha de procurar no debilitar este sentimiento con castigos humillantes, cuya repeticion podria embotarle completamente. Asi, no nos parece prudente el uso de las tablas que suelen colocarse á los niños con las palabras *perezoso*, *desaplicado*, etc. Tambien desaprobamos el uso del *cuadro negro*, y lo sustituimos con un registro particular, que solo leerá el maestro.

Los castigos de privacion, cuando esta no afecta al honor, tienen diversos inconvenientes. En efecto, podria por ejemplo privarse al niño de la comida, de algun plato favorito, ó de algunas otras golosinas. Lo primero perjudica á la salud; y para

lo segundo habia de ponerse de acuerdo el maestro con los padres ó parientes del niño, cosa que no es siempre fácil conseguir. La privacion de la libertad en un encierro, ó dejando al niño en la escuela despues de terminados los ejercicios de la mañana ó de la tarde, son castigos que pueden imponerse, pero que es necesario usar con mucha parsimonia. Cuando se deja á un niño encerrado por mucho tiempo y abandonado á sí mismo, la ociosidad le impele á entregarse á prácticas nocivas, que pueden influir, no solo en el desarrollo físico, sino en la formacion del carácter moral. Dejar á los niños en la escuela tiene el grave inconveniente de castigar á la vez al maestro y al discípulo. Solo durante las horas de recreo, cuando estas alternan con las clases en alguna casa-pension, puede adoptarse este género de castigo y aun entonces debe tenerse en cuenta que nunca se priva imprudentemente á los niños del ejercicio muscular al aire libre, pues que él influye de una manera visible en la higiene y desarrollo físico.

Los trabajos forzados, esto es, la imposicion de una tarea ó sobrecargo de alguna leccion, tiene el grave inconveniente de disgustar del estudio. Este medio solo debe usarse acompañado de los castigos de privacion; y entonces no se le impondrá el trabajo como castigo, sino que se le hará trabajar para libertarle del tédio y separarle de la ociosidad. Cuando la privacion se impone por haber dejado de cumplir alguna tarea, puede decirse al niño que permanecerá encerrado hasta que haya llenado este deber. De esta manera se le hará entender que el que permanece ocioso durante las horas destinadas al trabajo, ha menester de entregarse á él durante las horas de recreo. Con este motivo debe darse al niño una leccion moral, manifestándole lo perjudicial que es el dejar en abandono los trabajos que tengamos obligacion de hacer, pues esto nos impone tareas estraordinarias en horas que destinábamos para la espansion ó el descanso.

En lo que no estamos conformes, es en que se diga á los niños que los maestros no tienen derecho de emplear los castigos corporales. Para el niño, el maestro debe ser un ser superior, una especie de divinidad que puede disponer de él á su antojo. Si no le castiga brutalmente, debe pensar que lo hace por pura bondad y no porque deje de tener el derecho de hacerlo. Es un grave mal que el niño entienda que la autoridad del maestro tiene otros límites que los que le dicta su razon, su justicia y su prudencia. Una de las causas de la insubordinacion de muchas escuelas es el conocimiento que tienen los niños de esta impotencia del maestro

5.° Si la conducta y trabajo de un niño son ejemplares, el maestro escribirá una *carta de satisfaccion* á su familia.

6.° El nombre de los mejores discípulos se escribirá en un *cuadro ó lista de honor*, donde permanecerá hasta que cometa alguna falta grave.

7.° Si un niño hace una buena accion, el maestro la *recitará en voz alta*, dándole alguna otra muestra de aprecio en presencia de los demas compañeros.

Los instructores podrán conceder á los discípulos de su seccion hasta tres *puntos*. Ellos mismos adquirirán el derecho á cinco *puntos*, si llenan exactamente sus deberes durante el dia. El vigilante y los inspectores adquirirán el derecho á diez *puntos* por el mismo concepto.

Veinte y cinco puntos valdrán un *billete de satisfaccion*; diez billetes de satisfaccion, una *carta de mérito*; diez cartas de mérito, un *premio*.

Estos premios se cambiarán por objetos de valor y de utilidad para los niños, tres veces al año.

§. IV. *De los castigos que deben imponerse en las escuelas.*

Antes de fijar los diversos castigos que consideramos únicamente de aplicacion en las diversas escuelas, haremos una ligera apreciacion de las cuatro clases principales á que pueden reducirse. En efecto, puede haber *castigos de honor*, *castigos de privacion*, *trabajos forzados* y *castigos corporales ó aflictivos*.

Lejos de creer, como algunos han escrito, que los niños son poco sensibles al honor, pensamos todo lo contrario, y les suponemos estraordinariamente sensibles al mismo, si se ha sabido desarrollar en ellos convenientemente este sentimiento. Por lo mismo que los niños son demasiado sensibles al honor, se ha de procurar no debilitar este sentimiento con castigos humillantes, cuya repeticion podria embotarle completamente. Asi, no nos parece prudente el uso de las tablas que suelen colocarse á los niños con las palabras *perezoso*, *desaplicado*, etc. Tambien desaprobamos el uso del *cuadro negro*, y lo sustituimos con un registro particular, que solo leerá el maestro.

Los castigos de privacion, cuando esta no afecta al honor, tienen diversos inconvenientes. En efecto, podria por ejemplo privarse al niño de la comida, de algun plato favorito, ó de algunas otras golosinas. Lo primero perjudica á la salud; y para

lo segundo habia de ponerse de acuerdo el maestro con los pa
dres ó parientes del niño, cosa que no es siempre fácil consegui
La privacion de la libertad en un encierro, ó dejando al niño e
la escuela despues de terminados los ejercicios de la mañana
de la tarde, son castigos que pueden imponerse, pero que es ne
cesario usar con mucha parsimonia. Cuando se deja á un niñ
encerrado por mucho tiempo y abandonado á sí mismo, la ocio
sidad le impele á entregarse á prácticas nocivas, que pueden in
fluir, no solo en el desarrollo físico, sino en la formacion del ca
rácter moral. Dejar á los niños en la escuela tiene el grave in
conveniente de castigar á la vez al maestro y al discípulo. Sol
durante las horas de recreo, cuando estas alternan con las clase
en alguna casa-pension, puede adoptarse este género de castigo
y aun entonces debe tenerse en cuenta que nunca se priva impu
nemente á los niños del ejercicio muscular al aire libre, pues qu
él influye de una manera visible en la higiene y desarrollo físico

Los trabajos forzados, esto es, la imposicion de una tarea
sobrecargo de alguna leccion, tiene el grave inconveniente d
disgustar del estudio. Este medio solo debe usarse acompañad
de los castigos de privacion; y entonces no se le impondrá el tra
bajo como castigo, sino que se le hará trabajar para libertarl
del tédio y separarle de la ociosidad. Cuando la privacion se im
pone por haber dejado de cumplir alguna tarea, puede decirse a
niño que permanecerá encerrado hasta que haya llenado este de
ber. De esta manera se le hará entender que el que permanec
ocioso durante las horas destinadas al trabajo, ha menester d
entregarse á él durante las horas de recreo. Con este motivo deb
darse al niño una leccion moral, manifestándole lo perjudicia
que es el dejar en abandono los trabajos que tengamos obliga
cion de hacer, pues esto nos impone tareas estraordinarias en ho
ras que destinábamos para la espansion ó el descanso.

En lo que no estamos conformes, es en que se diga á los niño
que los maestros no tienen derecho de emplear los castigos corpo
rales. Para el niño, el maestro debe ser un ser superior, una es
pecie de divinidad que puede disponer de él á su antojo. Si no l
castiga brutalmente, debe pensar que lo hace por pura bondad
no porque deje de tener el derecho de hacerlo. Es un grave ma
que el niño entienda que la autoridad del maestro tiene otros lí
mites que los que le dicta su razon, su justicia y su prudencia
Una de las causas de la insubordinacion de muchas escuelas es el
conocimiento que tienen los niños de esta impotencia del maestro.

5.° Si la conducta y trabajo de un niño son ejemplares, el maestro escribirá una *carta de satisfaccion* á su familia.

6.° El nombre de los mejores discípulos se escribirá en un *cuadro ó lista de honor*, donde permanecerá hasta que cometa alguna falta grave.

7.° Si un niño hace una buena accion, el maestro la *recitará en voz alta*, dándole alguna otra muestra de aprecio en presencia de los demas compañeros.

Los instructores podrán conceder á los discípulos de su seccion hasta tres *puntos*. Ellos mismos adquirirán el derecho á cinco *puntos*, si llenan exactamente sus deberes durante el dia. El vigilante y los inspectores adquirirán el derecho á diez *puntos* por el mismo concepto.

Veinte y cinco puntos valdrán un *billete de satisfaccion*; diez billetes de satisfaccion, una *carta de mérito*; diez cartas de mérito, un *premio*.

Estos premios se cambiarán por objetos de valor y de utilidad para los niños, tres veces al año.

§. IV. *De los castigos que deben imponerse en las escuelas.*

Antes de fijar los diversos castigos que consideramos únicamente de aplicacion en las diversas escuelas, haremos una ligera apreciacion de las cuatro clases principales á que pueden reducirse. En efecto, puede haber *castigos de honor*, *castigos de privacion*, *trabajos forzados* y *castigos corporales* ó *aflictivos*.

Lejos de creer, como algunos han escrito, que los niños son poco sensibles al honor, pensamos todo lo contrario, y les suponemos estraordinariamente sensibles al mismo, si se ha sabido desarrollar en ellos convenientemente este sentimiento. Por lo mismo que los niños son demasiado sensibles al honor, se ha de procurar no debilitar este sentimiento con castigos humillantes, cuya repeticion podria embotarle completamente. Asi, no nos parece prudente el uso de las tablas que suelen colocarse á los niños con las palabras *perezoso*, *desaplicado*, etc. Tambien desaprobamos el uso del *cuadro negro*, y lo sustituimos con un registro particular, que solo leerá el maestro.

Los castigos de privacion, cuando esta no afecta al honor, tienen diversos inconvenientes. En efecto, podria por ejemplo privarse al niño de la comida, de algun plato favorito, ó de algunas otras golosinas. Lo primero perjudica á la salud; y para lo segundo habia de ponerse de acuerdo el maestro con los padres ó parientes del niño, cosa que no es siempre fácil conseguir. La privacion de la libertad en un encierro, ó dejando al niño en la escuela despues de terminados los ejercicios de la mañana y de la tarde, son castigos que pueden imponerse, pero que es necesario usar con mucha parsimonia. Cuando se deja á un niño encerrado por mucho tiempo y abandonado á sí mismo, la ociosidad le impele á entregarse á prácticas nocivas, que pueden influir, no solo en el desarrollo físico, sino en la formacion del carácter moral. Dejar á los niños en la escuela tiene el grave inconveniente de castigar á la vez al maestro y al discípulo. Solo durante las horas de recreo, cuando estas alternan con las clases en alguna casa-pension, puede adoptarse este género de castigo; y aun entonces debe tenerse en cuenta que nunca se priva impunemente á los niños del ejercicio muscular al aire libre, pues que él influye de una manera visible en la higiene y desarrollo físico.

Los trabajos forzados, esto es, la imposicion de una tarea ó sobrecargo de alguna leccion, tiene el grave inconveniente de disgustar del estudio. Este medio solo debe usarse acompañado de los castigos de privacion; y entonces no se le impondrá el trabajo como castigo, sino que se le hará trabajar para libertarle del tédio y separarle de la ociosidad. Cuando la privacion se impone por haber dejado de cumplir alguna tarea, puede decirse al niño que permanecerá encerrado hasta que haya llenado este deber. De esta manera se le hará entender que el que permanece ocioso durante las horas destinadas al trabajo, ha menester de entregarse á él durante las horas de recreo. Con este motivo debe darse al niño una leccion moral, manifestándole lo perjudicial que es el dejar en abandono los trabajos que tengamos obligacion de hacer, pues esto nos impone tareas estraordinarias en horas que destinábamos para la espansion ó el descanso.

En lo que no estamos conformes, es en que se diga á los niños que los maestros no tienen derecho de emplear los castigos corporales. Para el niño, el maestro debe ser un ser superior, una especie de divinidad que puede disponer de él á su antojo. Si no le castiga brutalmente, debe pensar que lo hace por pura bondad, no porque deje de tener el derecho de hacerlo. Es un grave mal que el niño entienda que la autoridad del maestro tiene otros límites que los que le dicta su razon, su justicia y su prudencia. Una de las causas de la insubordinacion de muchas escuelas es el conocimiento que tienen los niños de esta impotencia del maestro.

De lo que acabamos de decir, se deduce que en las escuelas comunes el sistema de castigos debe circunscribirse en los siguientes:

1.° El niño que responda ó trabaje sin atencion perderá un puesto.

2.° El niño indócil se colocará el último de la seccion.

3.° El niño porfiado comparecerá ante el maestro, que segun la gravedad de la falta le pondrá de rodillas por cinco minutos á lo menos, y un cuarto de hora á lo mas.

4.° Los discípulos para los cuales hayan sido ineficaces todos los estímulos y castigos anteriores, se inscribirán en un registro especial, donde permanecerán hasta que hayan reparado la falta con su buena conducta: los niños así castigados saldrán los últimos de la escuela, y algunos minutos despues que los demas.

5.° Si un niño inscripto en dicho registro no se corrije, el maestro, al finalizar las tareas del sábado, le llamará á la plataforma, y á presencia de todos le hará la primera amonestacion.

6.° Si el niño permanece aun en el registro por toda la semana siguiente, el maestro le hará el sábado la segunda amonestacion en términos mas graves, y escribirá á sus padres ó encargados, dándoles noticia del mal porte del niño.

7.° Si á pesar de esta segunda amonestacion y de la carta escrita á la familia, el niño permanece todavía en el registro por incorregible, el maestro lo pondrá en noticia de la autoridad local para preparar los trámites de su espulsion de la escuela, medida estrema que se tomará con anuencia de la comision local cuando ya no quede otro recurso.

Los inspectores, vigilantes é instructores pueden imponer *puntos malos* á los niños que hablen ó turben el órden: segun el número de estos puntos graduará el castigo el profesor.

Los niños que obtengan billetes pueden eximirse con estos de una pena, si el profesor lo consiente, y si la pena se impone por faltas leves.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE DEL TOMO I.

Páginas.

EL EDITOR. V
ADVERTENCIA DEL AUTOR. IX
PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICION. XIII

PRELIMINARES.

Nociones psicológicas para la mejor inteligencia de las morales y religiosas, de los elementos de la lengua castellana y de la parte de educacion intelectual y moral. 1

MORAL Y RELIGION.

Moral. 18
Teodicea. 24

PARTE HISTORICA.—ANTIGUO TESTAMENTO.

PRIMERA ÉPOCA.=*Desde la creacion hasta el diluvio.* 34
SEGUNDA ÉPOCA.=*Desde el diluvio á la vocacion de Abraham.* 38
TERCERA ÉPOCA.=*Desde la vocacion de Abraham hasta la promulgacion de la ley.* 40
CUARTA ÉPOCA.=*Desde el establecimiento de la ley escrita hasta el establecimiento de la monarquía.* 63

QUINTA ÉPOCA.=*Desde el establecimiento de la monarquía hasta el cisma de las diez tribus.* 79
SEXTA ÉPOCA.=*Reinos de Judá y de Israel.* . . 87
SETIMA ÉPOCA.=*Cautividad de Babilonia.* 111
OCTAVA ÉPOCA.=*Desde el restablecimiento de los judíos hasta la persecucion de los Seléucidas.* 115

NUEVO TESTAMENTO.

Vida y pasion de Jesucristo. 123
Primeros tiempos de la Iglesia cristiana. 137
Pruebas de la verdad de la religion cristiana. . . 147

DOGMA.

Símbolo de San Atanasio. 153

DOCTRINA CRISTIANA.=EXPLICACION.

Poesía de lo Doctrina Cristiana. 161
El credo y los artículos de la fe. 185
Explicacion de lo que se ha de pedir y las oraciones de la Santa Madre Iglesia. 190
Explicacion de lo que se ha de obrar. 229
Explicacion de los Sacramentos. 247
METODO PARA LA ENSEÑANZA MORAL Y RELIGIOSA. . . 313

GRAMATICA CASTELLANA.

Preliminares. 323

ANALISIS.

TITULO I.=DESCOMPOSICION DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE ORAL.
CAPITULO I.=*Análisis de las palabras consideradas como signos en idea.* 327
CAP. II....=*Análisis de las palabras consideradas como sonidos.* 413

CAP. III....=*Análisis de la proposicion.* 421
CAP. IV.....=*Análisis de la prosa.* 435
TITULO II.=DESCOMPOSICION DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE ESCRITO.
CAP. I....=*Diversos medios de hacer permanentes las palabras.* 441
CAP. II...=*Ortografía.* 444
CAP. III...=*Análisis de la frase escrita. Puntuacion.* 452

SINTESIS.

PRIMERA PARTE.=*Recomposicion del discurso en la frase.*
CAP. I....=*Ideas generales.* 466
CAP. II...=*Sintaxis de la palabra sustantiva.* . . 468
CAP. III..=*Sintaxis de las palabras modificativas.* 483
CAP. IV..=*Sintaxis de las palabras concesivas.* . . 506
SEGUNDA PARTE.=*Recomposicion general del discurso. Adornos en el discurso.*
CAP. I....=*Del discurso.* 534
CAP. II...=*De la elocucion.* 546
CAP. III..=*De la composicion.* 570

POÉTICA.

CAP. I....=*Del arte poético en general.* 574
CAP. II...=*De la versificacion.* 576
CAP. III..=*Composicion en verso.* 588
RESEÑA HISTÓRICA DE LA LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.
CAP. I....=*Orígen y progresos del idioma castellano.* 603
CAP. II...=*Reseña histórica de la literatura castellana.* 605
METODO PARA LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA. 622

ESCRITURA. 644

ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA. 656

Enseñanza de la escritura al dictado y de la ortografía práctica. 661

LECTURA. 663

ENSEÑANZA DE LA LECTURA 679

PEDAGOGIA.

Preliminares. 704

EDUCACION. 705

INSTRUCCION.

De los métodos y sistemas. 768

De la organizacion de las escuelas. 778



FIN.